COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

PROGRAMA SECTORIAL:

4 SOSTENIBILIDAD

EVALUACIÓN DE INDICADORES

TECER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Contenido

Introducción 5
Objetivos de la Evaluación 6
OBJETIVO GENERAL 6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
Alcances 6
Descripción Específica del Servicio 7
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO 8
MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS 8
I. Características del Programa 8
1. Denominación 8
2. Objetivo general 8
3. Población objetivo 8
4. Cobertura geográfica 8
5. Componentes principales 8
6. Bienes y/o servicios entregados 9
7. Resultados esperados 9
8. Indicadores de desempeño 9
9. Duración 9
10. Financiamiento 9
II. Diseño 10
2.1. Diagnóstico del problema público 10
2.2. Justificación 10
2.3. Objetivos 10
Objetivo general 10
Objetivos específicos 11
2.4. Población objetivo 11
2.5. Bienes y servicios que entrega 11
2.6. Estrategia de intervención 12
2.7. Componentes 12
2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR) 12
2.9. Recursos necesarios 13

2.10. Riesgos y supuestos 13
III. Planeación y Orientación a Resultados 13
3.1. Planeación estratégica 13
a) Problema público a resolver 13
b) Objetivo general 13
c) Objetivos específicos 13
d) Estrategia de intervención 14
e) Orientación a resultados en la gestión 14
IV. Cobertura y Focalización 14
4.1. Población objetivo 14
4.2. Cobertura geográfica 14
V. Operación 14
5.1. Marco Operativo 14
5.2. Proceso operativo 15
a) Planeación 15
b) Mantenimiento preventivo y correctivo 15
c) Supervisión y control 15
d) Retroalimentación 15
VI. Percepción de la Población Atendida 15
VII. Medición de Resultados 15
VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones 20
IX. Conclusiones 20
X. Ficha técnica 21
1. Diagnóstico 21
2. Justificación 22
3. Objetivos 22
4. Población 23
5. Bienes y servicios entregados 23
6. Cobertura operativa 23
7. Recursos 24
8. Indicadores básicos (MIR) 24
9. Marco normativo 24

XI. Anexos 25

Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas". 25

Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida" (*Formato libre*). 26

Anexo 16 "Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior" (*Formato libre*). 26

Objetivo: Llevar el control de los trabajos de mantenimiento realizados a los sistemas de bombeo de diversas localidades del municipio durante el segundo trimestre, asegurando el funcionamiento continuo y eficiente de los equipos. 16

Introducción

La evaluación del programa presupuestario **Mantenimiento de Equipo de Pozos** representa no solo un ejercicio técnico, sino una apuesta estratégica por la mejora continua en la gestión pública. Analizar su diseño, operación y resultados es fundamental para asegurar que cada recurso invertido se traduzca en beneficios tangibles para la sociedad, fortaleciendo al mismo tiempo la confianza ciudadana en las instituciones.

Este análisis coloca en el centro tres ejes esenciales: la coherencia interna entre diagnóstico, objetivos e indicadores; la eficacia en el cumplimiento de los propósitos trazados; y la calidad de los resultados, con especial atención al impacto en la población objetivo. Al integrar además aspectos transversales, como la pertinencia del diseño, la coordinación interinstitucional y la eficiencia en el uso de los recursos, se obtiene una visión amplia y profunda del desempeño del programa.

Más allá de los números, esta evaluación constituye una herramienta para retroalimentar el ciclo presupuestario, promover la rendición de cuentas y orientar las políticas públicas hacia un modelo más transparente, eficiente y sostenible.
En última instancia, lo que aquí se presenta no es únicamente un balance, sino una invitación a transformar la gestión pública en un motor de valor social y desarrollo colectivo.

Objetivos de la Evaluación

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Mantenimiento de Equipo de Pozos, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Alcances

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

Descripción Específica del Servicio

La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa
2. Diseño
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

I. Características del Programa

1. Denominación

- **Nombre oficial:** Mantenimiento de Equipo de Pozos
- **Tipo de programa:** Prestación de servicios básicos de carácter social.

2. Objetivo general

- Garantizar el funcionamiento eficiente, seguro y continuo de los equipos de bombeo y de los pozos municipales, mediante la implementación de acciones sistemáticas de mantenimiento preventivo y correctivo, la sustitución oportuna de refacciones, la supervisión técnica especializada y la programación adecuada de actividades; con el fin de asegurar la disponibilidad permanente de agua potable en cantidad y calidad suficiente para la población, disminuir el riesgo de fallas prolongadas en la infraestructura hidráulica, optimizar el uso de los recursos financieros destinados al servicio, y fortalecer la confianza ciudadana en la gestión pública del suministro de agua.

3. Población objetivo

- Familias y usuarios conectados a la red de distribución de agua potable que funciona a partir de los pozos municipales.
- Escuelas, centros de salud, mercados y espacios comunitarios que requieren un servicio continuo de agua potable.
- Zonas con mayor vulnerabilidad por deficiencias en la infraestructura hidráulica o antecedentes de fallas en los equipos de bombeo.

4. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

5. Componentes principales

- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de bombeo.
- Sustitución de piezas y refacciones.

- Supervisión técnica y pruebas de operación.
- Registro y control de tiempos de paro.

6. Bienes y/o servicios entregados

- Suministro de agua potable en cantidades suficientes para cubrir necesidades básicas de consumo e higiene.
- Atención de emergencias por desabasto derivado de sequías, fallas en pozos, fugas o mantenimiento de redes.

7. Resultados esperados

- **Mantenimiento preventivo:** limpieza, lubricación, ajuste de partes, pruebas eléctricas e hidráulicas para asegurar la operación sin interrupciones.
- **Mantenimiento correctivo:** reparación o sustitución de piezas dañadas, rehabilitación de motores y bombas, atención a emergencias por fallas.
- Equipos de bombeo y sistemas de pozos en condiciones óptimas de operación.
- Refacciones y componentes sustituidos (motores, bombas, tableros eléctricos, válvulas, tuberías, accesorios hidráulicos).

8. Indicadores de desempeño

- **Cobertura:** Número de pozos y equipos de bombeo atendidos con mantenimiento preventivo y correctivo.
- **Eficiencia:** Volumen de agua bombeado por pozo (litros/segundo o m3/día) en relación con su capacidad instalada.
- **Calidad:** Porcentaje de equipos de bombeo y pozos que cumplen con las pruebas técnicas y sanitarias establecidas en la normatividad aplicable (incluyendo NOM-127-SSA1-2021 para calidad del agua).
- **Impacto:** Reducción del porcentaje de población afectada por interrupciones en el suministro de agua debido a fallas en pozos y equipos de bombeo.

9. Duración

- Programa de operación permanente.

10. Financiamiento

- Recursos propios y gasto programable.

II. Diseño

2.1. Diagnóstico del problema público

- **Problema central:** La población en comunidades urbanas y rurales enfrenta interrupciones en el suministro de agua potable debido a fallas en los equipos de bombeo y deficiencias en el mantenimiento de los pozos municipales, lo que afecta la continuidad y calidad del servicio.
- **Causas principales:**
  - Rezago en la ejecución de mantenimiento preventivo y correctivo en pozos y equipos de bombeo.
  - Falta de recursos suficientes para la sustitución de refacción y equipos desgastados.
  - Limitada capacidad técnica y operativa para atender emergencias en tiempo oportuno.
  - Envejecimiento de la infraestructura eléctrica, mecánica e hidráulica de los pozos.
  - Incremento de la demanda poblacional sin una ampliación proporcional de la capacidad de operación en equipos.
- **Consecuencias:**
  - Riesgo de desabasto de agua potable por fallas recurrentes en pozos.
  - Afectación directa a la salud y bienestar de la población por suministro irregular.
  - Incremento de costros operativos derivados de reparaciones emergentes.

2.2. Justificación

El programa es necesario para garantizar el derecho humano al agua (Art. 4º Constitucional) mediante la conservación, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de bombeo y pozos municipales, asegurando la continuidad y calidad del suministro de agua potable. Aunque se trata de un programa de soporte técnico-operativo, resulta esencial para prevenir fallas, reducir riesgos de desabasto, optimizar el uso de los recursos públicos y asegurar que la infraestructura existente funcione de manera eficiente y sostenible en beneficio de la población.

2.3. Objetivos

Objetivo general

Garantizar el funcionamiento eficiente, seguro y continuo de los pozos y equipos de bombeo municipales mediante acciones de mantenimiento

preventivo y correctivo, asegurando así la disponibilidad de agua potable para la población.

Objetivos específicos

1. Implementar programas de mantenimiento preventivo que reduzcan la frecuencia de fallas en los pozos.
2. Atender de manera oportuna y eficaz las reparaciones correctivas para restablecer el servicio en el menor tiempo posible.
3. Fortalecer la coordinación interinstitucional para atender Optimizar el uso de recursos financieros y materiales destinados al mantenimiento de la infraestructura hidráulica.
4. Fortalecer la capacidad técnica y operativa del personal encargado de los equipos de bombeo.

2.4. Población objetivo

- **Población potencial:** Habitantes del municipio que reciben agua potable a través de pozos municipales.
- **Población objetivo:** Familias, escuelas, centros de salud y comunidades urbanas y rurales que dependen del funcionamiento continuo de los pozos para el suministro de agua potable.
- **Criterios de elegibilidad:**
  - Localidades atendidas por pozos con alta demanda de usuarios.
  - Comunidades con pozos que presentan fallas o infraestructuras en riesgo de colapso.
  - Zonas sin fuentes alternas de abasto que dependen exclusivamente de los equipos de bombeo municipales.

2.5. Bienes y servicios que entrega

- **Bien principal:** Pozos y equipos de bombeo en condiciones óptimas de operación.
- **Servicios asociados:**
  - Mantenimiento preventivo (Limpieza, lubricación, revisión eléctrica e hidráulica)
  - Supervisión técnica y pruebas de eficiencia en equipos.
  - Registro de actividades y control de tiempos de paro.

2.6. Estrategia de intervención

- **Medio de entrega:** Aplicación de programas de mantenimiento preventivo calendarizados y correctivo inmediato en equipos de bombeo y pozos.
- **Cobertura:** Pozos municipales priorizados por nivel de demanda, estado de la infraestructura y nivel de riesgo de fallas.
- **Periodicidad:** Mantenimiento preventivo trimestral o semestral, según el tipo de equipo, y correctivo inmediato en caso de contingencias.
- **Coordinación:** Con la Dirección Técnica, organismos operadores de agua, personal especializado en electricidad e hidráulica, así como con autoridades locales responsables del servicio de agua potable.

2.7. Componentes

1. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de bombeo.
2. Sustitución de refacciones y partes críticas (motores, bombas, válvulas, tableros eléctricos).
3. Supervisión técnica y pruebas de eficiencia de los pozos.
4. Registro y control del historial de mantenimiento por pozo.
5. Atención inmediata a emergencias por fallas en equipos de bombeo.

2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)

- **Fin:** Porcentaje de población con suministro continuo de agua potable gracias al funcionamiento adecuado de los pozos.
- **Propósito:** Porcentaje de pozos en operación que brindan servicio regular y sin interrupciones mayores a 24 horas.
- **Componente:**
  - Número de mantenimientos preventivos realizados por periodo.
  - Horas promedio de operación efectiva por pozo.
  - Porcentaje de pozos que cumplen con pruebas de eficiencia hidráulica y eléctrica.
- **Actividad:**
  - Número de equipos de bombeo atendidos con mantenimiento.
  - Número de inspecciones técnicas realizadas.
  - Tiempo promedio de restablecimiento del servicio tras una falla.

F
I

2.9. Recursos necesarios

- **Financieros:** Presupuesto anual asignado para operación, mantenimiento y personal.
- **Humanos:** Técnicos electromecánicos, personal de supervisión, especialistas en hidráulica y electricidad.
- **Materiales:** Bombas, motores, tableros de control, herramientas especializadas, vehículos de servicio, medidores de caudal y equipo de seguridad.

2.10. Riesgos y supuestos

- **Riesgos:**
  - Insuficiencia presupuestal para cubrir todas las necesidades de mantenimiento.
  - Escasez de refacciones o retrasos en su adquisición.
  - Fallas inesperadas en equipos críticos que superen la capacidad de respuesta inmediata.
- **Supuestos:**
  - Existencia de personal técnico capacitado.
  - Disponibilidad de refacciones en el mercado.
  - Coordinación defectiva entre áreas operativas y administrativas para la programación del mantenimiento.

III. Planeación y Orientación a Resultados

3.1. Planeación estratégica

a) Problema público a resolver

- Interrupciones en el suministro de agua potable debido a fallas recurrentes en pozos y equipos de bombeo, derivadas de un mantenimiento insuficiente.

F
I

b) Objetivo general

Garantizar el funcionamiento eficiente y continuo de los pozos municipales mediante acciones de mantenimiento preventivo y correctivo que aseguren la disponibilidad de agua potable.

c) Objetivos específicos

1. Reducir la frecuencia y duración de fallas en equipos de bombeo.
2. Asegurar la atención oportuna de emergencias mediante mantenimiento correctivo inmediato.

3. Optimizar el presupuesto mediante mayor inversión en mantenimiento preventivo.
4. Monitorear y evaluar periódicamente la eficiencia y disponibilidad de los equipos de bombeo.

d) Estrategia de intervención

- Programación de mantenimientos preventivos.
- Sustitución oportuna de piezas críticas.
- Priorización de pozos con mayor demanda y mayor incidencia de fallas.
- Coordinación con instancias técnicas especializadas para reforzar capacidades.

e) Orientación a resultados en la gestión

- Metas medibles y evaluación periódica de indicadores.
- Integración de información al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).
- Comparación de resultados obtenidos respecto a los objetivos planteados.

IV. Cobertura y Focalización

4.1. Población objetivo

- Habitantes urbanos y rurales que dependen del suministro de agua mediante pozos municipales.
- Familias, escuelas, centros de salud y sectores económicos locales que requieren continuidad en el servicio.

4.2. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

V. Operación

5.1. Marco Operativo

- **Unidad Responsable:** Dirección Técnica.
- **Nivel de gobierno:** Municipal.
- **Instancias ejecutoras:** Dirección Técnica.

- **FIN:**

Garantizar la continuidad del suministro de agua potable mediante el correcto funcionamiento de los pozos municipales.

- **Objetivo del Indicador:**

Evaluar el impacto del programa en la disponibilidad de agua potable, asegurando que la población reciba un servicio estable y confiable.

- **Interpretación de Resultado**

Un valor alto refleja que la mayoría de los pozos están en operación sin fallas significativas, cumpliendo con el objetivo de asegurar el derecho humano al agua y fortaleciendo la calidad de vida de la población.

- **Eficiencia**

Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

$$\text{ICCAPASCHH} = \frac{\text{HPFCAPASCHH}}{24} \times 100$$

ICCAPASCHH: Indice de continuidad

HPFCAPASCHH:Horas promedio de funcionamiento continuo de los pozos

$$\frac{20}{24} \times 100 = 83.33\%$$

Actualmente se suministra agua potable a una población de 2,489 habitantes mediante la operación de pozos municipales en funcionamiento. El resto de la población se abastece a través de manantiales o de pozos particulares, lo que evidencia la importancia de mantener en condiciones óptimas los equipos de bombeo municipales para garantizar la continuidad y seguridad del servicio público de agua potable.

7.2. Porcentaje de viviendas abastecidas mediante reparto de agua en pipa

- **Propósito**

Garantizar mayor cobertura y continuidad en el suministro de agua potable, manteniendo en operación los pozos municipales y reduciendo al mínimo los tiempos de interrupción del servicio.

- **Normatividad aplicable:** Constitución (Art. 4º), Ley de Aguas Nacionales, NOM-127-SSA1-2021 (agua potable) y demás disposiciones legales aplicables.

5.2. Proceso operativo

a) Planeación

1. Identificación de pozos con historial de fallas o alta demanda.
2. Elaboración de calendario de mantenimiento preventivo.
3. Asignación de recursos financieros, técnicos y materiales.

b) Mantenimiento preventivo y correctivo

1. Revisión eléctrica, hidráulica y mecánica de equipos.
2. Sustitución de refacciones y piezas críticas.
3. Registro en bitácoras técnicas de cada intervención.

c) Supervisión y control

1. Monitoreo de funcionamiento y pruebas de eficiencia.
2. Validación de bitácoras y reportes técnicos.
3. Inspección aleatoria de equipos en operación.

d) Retroalimentación

1. Recepción de reportes de fallas y solicitudes ciudadanas.
2. Ajuste de planes de mantenimiento en función de la demanda y evidencia técnica.
3. Reportes trimestrales de indicadores de desempeño.

F

I

VI. Percepción de la Población Atendida

La población beneficiaria percibe mejoras en la continuidad y regularidad del suministro de agua gracias al mantenimiento de los pozos; sin embargo, se reconoce la necesidad de fortalecer la inversión en equipos nuevos y la modernización de la infraestructura para garantizar un servicio sostenible a largo plazo.

VII. Medición de Resultados

7.1 Porcentaje de población con acceso temporal al agua potable en zonas sin red hidráulica

- **Eficacia**

7.4. Implementar estrategias para garantizar la demanda requerida de agua potable mediante el mantenimiento de pozos

$$PDEDEDBCC = \frac{NDREAT}{NDRERE} \times 100$$

PDEDEDBCC: Porcentaje de eficiencia en equipos de bombeo y carro cisterna

NDREAT: Número de reportes atendidos

NDRERE: Número de reportes recibidos

$$\frac{5}{5}X100 = 100\%$$

7.5. Porcentaje de mantenimiento a fuentes de abastecimiento y carro cisterna

- **Propósito**

Asegurar la continuidad del suministro de agua potable manteniendo en óptimas condiciones los pozos y equipos de bombeo municipales.

- **Objetivo de indicador**

Medir la aplicación de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos de bombeo y pozos, garantizando su funcionamiento seguro y eficiente.

- **Interpretación de resultados**

Un mayor porcentaje refleja que se realizaron más intervenciones de mantenimiento en tiempo y forma, lo que contribuye a disminuir fallas, reducir tiempos de paro y mejorar la eficiencia operativa del sistema de abastecimiento.

- **Eficacia**

7.6. Mayor cobertura en menos tiempo gracias al mantenimiento oportuno.

- **Objetivo de indicador**

Medir el grado de disponibilidad de los pozos en función del mantenimiento preventivo y correctivo realizado, asegurando que la infraestructura hidráulica funcione de manera eficiente y confiable.

- **Interpretación de resultados**

Un mayor porcentaje indica que la mayoría de los pozos se encuentran operando sin fallas significativas, lo que asegura una atención más amplia y estable a la demanda de agua potable de la población beneficiaria.

- **Eficiencia**

Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

$$\text{POECAPASCHH} = \frac{\text{NEFCAPASCHH}}{\text{TEICAPASCHH}} \times 100$$

POECAPASCHH:Porcentaje de operación eficiente
NEFCAPASCHH:Numero de equipos funcionales despues del mantenimiento
TEICAPASCHH:Total de equipos intervenidos

$$\frac{27}{27} \times 100 = 100\%$$

7.3. Porcentaje de eficiencia en el funcionamiento de equipos de bombeo y carro cisterna

- **Propósito**

Cumplir con la cobertura y demanda de agua potable de la población, asegurando el óptimo desempeño de los equipos de bombeo en los pozos municipales.

- **Objetivo de indicador**

Medir el buen funcionamiento de los equipos de bombeo después de la aplicación de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo.

- **Interpretación de resultados**

Un mayor porcentaje refleja que la mayoría de los equipos operan con eficiencia, lo cual permite atender de manera oportuna la demanda de agua potable y reducir los tiempos de paro por fallas técnicas.

$$PDGP = \frac{NDGDE}{NDGPR} \times 100$$

PDGP: Porcentaje de gasto pagado
NDGDE: Numero de gastos devengados
NDGPR: Número de gastos programados

$$\frac{2}{3}X100 = 66.66\%$$

7.8 EVALUACIÓN GENERAL DE PROGRAMA Y RESULTADO DE INDICADORES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación de los indicadores podemos deducir mediante la aplicación de una ecuación aritmética simple el promedio total obtenido durante el segundo trimestre que comprende los meses Julio, agosto y Septiembre del 2025
ejemplificándolo en la siguiente tabla.

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Índice de continuidad del suministro de agua potable en zonas abastecidas por pozos	83.33%
Porcentaje de equipos de pozos funcionando correctamente tras mantenimiento	100%
Porcentaje de eficiencia en el funcionamiento de equipos de bombeo	100%
Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados en equipos de pozos	66.66%
Promedio General	87.49%

Los resultados evidencian una buena implementación del programa, sin embargo, se buscarán estrategias para lograr una mejor eficacia y un uso adecuado de recursos y calidad en los servicios a la población atendida.

X. Ficha técnica

Campo	Contenido
Nombre del programa	Mantenimiento de Equipo de Pozos
Clave presupuestaria	Y08
Unidad responsable	Dirección Técnica
Nivel de gobierno	Municipal
Tipo de programa	Prestación de servicios básicos (social/emergente)
Cobertura	Localidades rurales y colonias urbanas marginadas sin acceso regular a agua potable

1. Diagnóstico

Problema público	**Población que enfrenta interrupciones en el suministro de agua potable debido a fallas en los equipos de bombeo y a la falta de mantenimiento oportuno en los pozos municipales, lo que afecta la continuidad y suficiencia del servicio.**
Causas principales	• Rezago en la aplicación de mantenimiento preventivo y correctivo en pozos y equipos de bombeo. • Envejecimiento y desgaste de la infraestructura electromecánica. • Incremento de la demanda poblacional que presiona la capacidad de los equipos existentes.
Consecuencias	• Riesgo de desabasto de agua potable por fallas recurrentes en equipos de bombeo.

F

I

Problema público	**Población que enfrenta interrupciones en el suministro de agua potable debido a fallas en los equipos de bombeo y a la falta de mantenimiento oportuno en los pozos municipales, lo que afecta la continuidad y suficiencia del servicio.**
	• Afectación a la salud y bienestar de la población por suministro irregular.

2. Justificación

| **Justificación** | El programa garantiza la continuidad y eficiencia en el suministro de agua potable mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos y equipos de bombeo municipales. Con ello se asegura el cumplimiento del derecho humano al agua (Art. 4° Constitucional) y de las normas oficiales mexicanas aplicables, además de prevenir fallas críticas que puedan generar desabasto y afectar el bienestar de la población

3. Objetivos

Objetivo general	**Garantizar la continuidad, eficiencia y seguridad en el suministro de agua potable mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos y equipos de bombeo municipales, asegurando su óptimo funcionamiento en beneficio de la población.**
Objetivos específicos	1. Realizar mantenimientos preventivos periódicos para reducir la frecuencia de fallas en los equipos de bombeo. 2. Atender de manera oportuna y eficaz las reparaciones correctivas para restablecer el servicio en el menor tiempo posible.

F

F

4. Población

Población potencial	**Habitantes de localidades urbanas y rurales que dependen del suministro de agua potable proveniente de pozos municipales y que pueden verse afectados por fallas en los equipos de bombeo.**
Población objetivo	Familias, escuelas, centros de salud y comunidades que reciben agua potable a través de los pozos municipales y cuya continuidad del servicio depende directamente del mantenimiento oportuno de los equipos de bombeo.
Beneficiarios estimados	-

5. Bienes y servicios entregados

Bien	**Pozos y equipos de bombeo en condiciones óptimas de operación, que aseguran el suministro continuo y suficiente de agua potable para consumo e higiene básica de la población.**
Servicio	Mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos y equipos de bombeo municipales, garantizando su operación continua y eficiente, con atención inmediata en caso de fallas o emergencias que afecten la continuidad del suministro de agua potable.

6. Cobertura operativa

Geográfica	**Santa María, Las Peñitas, Santa Rita, El Nectario y Cima de Togo.**
Temporal	Programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos y equipos de bombeo, con refuerzos en periodos de alta demanda o contingencias que puedan afectar la continuidad del suministro de agua potable.

F

I

7. Recursos

Financieros Presupuesto asignado vía gasto programable.

Humanos	Técnicos electromecánicos, personal especializado en mantenimiento de equipos de bombeo, supervisores de pozos y personal administrativo para planeación y control de actividades.
Materiales	Bombas y motores eléctricos, tableros de control, refacciones críticas (válvulas, rodamientos, sellos), herramientas de diagnóstico y reparación, vehículos de servicio y equipo de protección personal (EPP) para trabajos en campo.

8. Indicadores básicos (MIR)

Nivel	Indicador
Fin	100% de hogares abastecidos de manera continua con agua potable gracias al funcionamiento de pozos municipales en operación.
Propósito	100% de pozos que se mantienen en servicio regular durante el periodo evaluado tras la aplicación de acciones de mantenimiento.
Componente	Horas de operación efectiva de los equipos de bombeo / Número total de horas programadas.
Actividad	#27 de pozos municipales en operación.

9. Marco normativo

Normatividad aplicable

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 4º)
- Ley de Aguas Nacionales
- NOM-127-SSA1-2021 Agua para uso y consumo humano
- Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo vigentes.

F

I

XI. Anexos

Son los siguientes:

Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo" (*Formato libre*).

Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios" (*Formato libre*).

Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa".

Anexo 4 "Indicadores".

Anexo 5 "Metas del programa".

Anexo 6 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno".

Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".

Anexo 8 "Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora" (*Formato libre*).

Anexo 9 "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas" (*Formato libre*).

Anexo 10 "Evolución de la Cobertura".

Anexo 11 "Información de la Población Atendida".

Anexo 12 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves".

Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación".

Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas".

Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida" (*Formato libre*).

Anexo 16 "Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior" (*Formato libre*).

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

I.C. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR TÉCNICO DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L. A. E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR INTERNO DE LA CAPASCHH

7

I

VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
• **Pozos municipales con capacidad instalada suficiente** • **Personal técnico con experiencia** • **Normatividad clara que respalda el derecho humano al agua**	• Limitaciones presupuestales para refacciones • Rezago en registros técnicos e históricos • Dependencia de pocos técnicos especializados • Ausencia de un sistema integral de gestión preventiva • Programación de mantenimientos preventivos
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
• **Acceso a programas estatales y federales de apoyo.** • **Modernización con tecnologías energéticamente eficientes** • **Uso de herramientas digitales para monitoreo** • **Fortalecimiento de confianza ciudadana**	• **Incremento de la demanda poblacional** • **Fallas imprevistas en equipos críticos** • **Escasez de refacciones o alza de precios** • **Riesgos climáticos en fuentes de abastecimiento**

Recomendaciones

1. Incrementar la inversión en mantenimiento preventivo.
2. Fortalecer la capacitación técnica del personal.
3. Implementar un sistema digital de gestión del mantenimiento.
4. Gestionar recursos externos para modernización de equipos.
5. Mejorar la coordinación interinstitucional para emergencias.

IX. Conclusiones

Con base en los indicadores de evaluación establecidos, se concluye que el Programa de **Porcentaje de mantenimiento a fuentes de abastecimiento y carro cisterna** se está cumpliendo al 89.93%. Todos los objetivos planteados han sido alcanzados conforme a los parámetros definidos, lo cual se refleja en la mejora del suministro mediante pipa, la calidad del servicio, la cobertura en la comunidad beneficiada.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Cuestionario para

Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

Programa presupuestario: Mantenimiento de equipos de pozos

Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados

Instrumento: Cuestionario TdR

Antigüedad del Programa:

Instrucciones de llenado: El evaluador deberá responder con "SÍ" o "No" según corresponda. Utilizando el reactivo "SÍ" cuando la respuesta a la pregunta sea afirmativa y exista la evidencia documental que la respalde. En relación a lo anterior el evaluador utilizara el reactivo "No" cuando la respuesta a la pregunta sea negativa y/o no cuente con evidencia documental que lo respalde.

Responsable de la Evaluación: I.C. Fernando Garrido Morales (Director Técnico de la CAPASCHH)

A. Diseño

1. ¿El programa define claramente el problema público que atiende?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico de Programa, MIR y Metodología del Marco Lógico.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar claramente el problema público que atiende y cuenta con la documentación que lo acredita.

2. ¿Existe un diagnóstico documentado que sustente la intervención?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

3. ¿Se identifican adecuadamente las causas y consecuencias del problema?

   R: Sí

Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico (MML).

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con la identificación de las causas y consecuencia del problema que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

4. ¿El objetivo general del programa es congruente con el problema identificado?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y MML.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y es congruente con el MML y cuenta con los documentos que lo acredita.

5. ¿Los objetivos específicos son claros, alcanzables y medibles en relación con el mantenimiento preventivo y correctivo de pozos?

   R: Si

   Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico , MIR y sus correspondientes Fichas Técnicas.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar objetivos claros, alcanzables y medibles en relación al diagnóstico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

6. ¿Se identificó la población potencial, objetivo y atendida?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y Metodología del Marco Lógico.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y la población a la que va dirigido, así mismo, cuenta con el documento que lo acredita.

7. ¿El programa está alineado con el Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo y demás normativa aplicable?

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico de Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que se alinea tanto al plan estatal como al municipal de desarrollo, de la siguiente forma:

Al plan estatal:

4. Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora

4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalguense.

4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.

4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos

Al plan municipal:

4.1. Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.

4.1.4. Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable

B. Planeación y orientación a resultados

8. ¿El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actualizada?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR y Formato MML.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML.

9. ¿Los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades son claros, relevantes y verificables?

R: SÍ

Documento de respaldo: Ficha técnica de cada uno de los componentes de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML, estando orientados a resultados afines al objetivo del programa.

10. ¿Se definen metas cuantificables para cada nivel de la MIR?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR y fichas técnicas que permiten evaluar cada uno de los componentes y obtener resultados numéricos.

11. ¿Existe un sistema de seguimiento y monitoreo basado en indicadores?

R: SÍ

Documento de respaldo: Informe de Evaluación de Indicadores en relación al Programa Presupuestario, según las fórmulas de cada componente.

Resultado: Satisfactorio, ya que cuenta con una evaluación de Indicador aplicable cada Trimestre.

12. ¿Se utilizan los indicadores para la toma de decisiones y mejora del programa?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato de Aspectos susceptibles de mejora.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR que se evalúa cada tres meses y permite identificar áreas de oportunidad a través de los ASM.

C. Cobertura y focalización

13. ¿La población objetivo está claramente delimitada (geográfica, socioeconómica, demográfica)?

R: Sí

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025.

14. ¿Existen mecanismos de focalización para priorizar pozos en zonas más vulnerables o con mayor demanda?

R: SÍ

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025, que a través de estadísticas permite contrastar los resultados y área de impacto del programa.

15. ¿El inventario de equipos y pozos está actualizado y es confiable?

R: SÍ

Documento de respaldo: Reportes técnicos de campo.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite contar con información confiable y actualizada de los equipos y pozos en operación, lo que facilita la planeación de mantenimientos y asegura continuidad del servicio.

16. ¿Se asegura la cobertura suficiente para atender las necesidades de mantenimiento en todos los pozos programados?

R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de mantenimiento de pozos.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo periódico por litros y áreas geográficas que reciben el suministro de agua potable por este medio.

D. Operación

17. ¿El programa cuenta con reglas de operación, lineamientos o manuales claros?

R: No

Documento de respaldo: No cuenta con manuales internos de operación.

Resultado: No Satisfactorio, no cuenta con manuales internos que den seguimiento a los procesos de operación.

18. ¿Existen mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno involucrados?

R: Sí

Documento de respaldo: Firma de convenio entre la CAPASCHH y la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado.

- **Resultado:** Satisfactorio, ya que se obtienen capacitaciones, asesorías con respecto a las actividades operativas.

19. ¿Se han establecido procesos transparentes para la programación y ejecución del mantenimiento de pozos?

R: SÍ

Documento de respaldo: Solicitudes mediante oficios de usuarios y no usuarios.

Resultado: Satisfactorio, porque existen procesos claros y documentados que permiten programar y ejecutar el mantenimiento de manera transparente y verificable.

20. ¿El personal operativo cuenta con la capacitación y recursos necesarios?

R: SÍ

Documento de respaldo: Facturas y dictamen del trabajo ya realizado.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite entregar un servicio de manera puntual.

21. Se tienen mecanismos de supervisión y control de calidad en los trabajos realizados en los pozos?

R: Sí

Documento de respaldo: Se cuenta con reportes técnicos y registros de supervisión que documentan las revisiones realizadas en campo

- **Resultado:** Satisfactorio. La existencia de mecanismos de supervisión y control de calidad permite verificar que los trabajos efectuados cumplan con los estándares técnicos y de seguridad establecidos, garantizando la eficiencia operativa de los pozos y reduciendo riesgos sanitarios y técnicos.

22. ¿Se documentan los avances físicos y financieros periódicamente?

R: SI

Documento de respaldo: Analítico de gastos del programa presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio del gasto ejercido en el programa para mejorar su eficiencia financiera.

E. Percepción de beneficiarios

23. ¿Los beneficiarios consideran que el programa resuelve su necesidad principal (acceso a agua potable)?

R: SI
Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

Resultado: Satisfactorio, porque los beneficiarios perciben que el mantenimiento de los equipos de pozos garantiza el acceso continuo al agua potable.

24. ¿La población beneficiaria percibe transparencia y equidad en la atención de los pozos a su cargo?

R: SÍ

Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

Resultado: Satisfactorio, el suministro se otorga a cada ciudadano por igual, y según sus necesidades.

25. ¿Existen canales formales de retroalimentación, quejas y sugerencias?

R: SI

Documento de respaldo: Buzón de Quejas.

Resultado: Satisfactorio, permite mejorar en las áreas de oportunidad.

F. Resultados

26. ¿El programa ha contribuido al cumplimiento del derecho humano al agua mediante el mantenimiento de pozos?

R: SÍ

Documento de respaldo: Reportes de continuidad en el servicio.

Resultado: Satisfactorio, porque el mantenimiento de pozos asegura el suministro constante de agua potable, garantizando el cumplimiento del derecho humano al agua.

27. ¿Se ha incrementado la proporción de familias con acceso regular a agua potable gracias a pozos en funcionamiento?

R: SÍ

Documento de respaldo: Reportes de operación continua.

Resultado: Satisfactorio, porque el mantenimiento de pozos ha permitido que más familias tengan acceso regular y seguro a agua potable, reduciendo fallas en el suministro.

28. ¿Se ha reducido el número de fallas o interrupciones en el servicio por problemas en los equipos de bombeo?

R: No

Documento de respaldo: Registros de paros imprevistos y reportes de fallas recurrentes.

Resultado: No satisfactorio, ya que los equipos de bombeo siguen presentando fallas frecuentes, lo que ocasiona interrupciones en el servicio y afecta la continuidad del suministro de agua.

29. ¿Existen evaluaciones externas previas que respalden la efectividad del programa?

R: No

Documento de respaldo: No cuenta con documentación.

Resultado: No Satisfactorio, al no contar con evaluaciones externas.

30. ¿Los resultados reportados son congruentes con los objetivos planteados y con el presupuesto ejercido?

R: Sí

Documento de respaldo: Analítico de presupuesto de egresos

Resultado: Satisfactorio, ya que se muestra el gasto ejercido durante el proyecto presupuestario de mantenimiento de equipo de pozos

Numero de Reactivo	Resultado	Calificación (Satisfactoria/No Satisfactoria)	Observaciones
1	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
2	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
3	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
4	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
5	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
6	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
7	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
8	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
9	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
10	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES

11	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
12	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
13	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
14	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
15	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
16	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
17	NO	NO SATISFACTORIO	IMPLEMNETAR MANUALES PARA LLEVAR A CABO UNA MEJOR EJECUCIÓN.
18	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
19	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
20	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
21	SÍ	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
22	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
23	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
24	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
25	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
26	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
27	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
28	NO	NO SATISFACTORIO	FALLAS EN LOS EQUIPOS DE BOMBEO
29	NO	NO SATISFACTORIO	NO SE CUENTAN CON EVALUACIONES
30	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR TÉCNICO DE LA CAPASCHH

LIC. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR INTERNO DE LA CAPASCHH

ANEXO 1 - "METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO"

Metodología de Cuantificación Población Potencial y Objetivo para el programa de Mantenimiento de Pozos

POBLACIÓN POTENCIAL

Definición:

- Habitantes que dependen del abasto de agua mediante pozos municipales y/o de pozos cuyo funcionamiento

Criterios de estimación:

- Número de pozos en operación.
- Capacidad instalada de bombeo (km²).
- Población conectada a la red

Herramientas de análisis:

- Padrón de tomas domiciliarías.
- Estadísticas temáticas de población.
- Consumo promedio por habitante.

Resultados esperados:

Estimación de la población total vinculada al funcionamiento de pozos.

POBLACIÓN OBJETIVO

Definición:

- Familias, escuelas y comunidades que reciben agua directamente de pozos municipales cuya continuidad depende del

Criterios de selección:

- Localidades con pozos que presenten fallas.
- Zonas con mayor densidad poblacional.
- Áreas sin fuentes alternas.

Herramientas de análisis:

- Reportes técnicos de operación.
- Bitácoras de mantenimiento.
- Encuestas y reportes de usuarios

Resultados esperados:

Identificación de la población que depende directamente de los equipos en operación.

ANEXO 2 - "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS"

PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS PARA EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE POZOS.

- Identificación de beneficiarios que dependen del suministro de agua por pozos municipales.
- Registro inicial de la base de datos:
  Familias, escuelas, centros de salud y usuarios conectados a la red.
- Verificación periódica:
  Cruce de información con reportes técnicos, bitácoras de mantenimiento y consumo real.
- Validación y control:
  Revisión por la Dirección Técnica y área administrativa responsable.
- Reporte final:
  Base de datos actualizada y lista para seguimiento e indicadores.

F
I

ANEXO 3 - "MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA"

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DEPARTAMENTO JURIDICO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS

MATRIZ

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUSETOS
FIN	Proporcionar y garantizar el acceso equitativo, eficiente y sostenible al agua potable para la población del Municipio, promoviendo el uso responsable del recurso hídrico, así como el mantenimiento y mejora de la infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad, contribuyendo a su bienestar y desarrollo integral.	Porcentaje de los pozos de agua potable en funcionamiento	Reportes del funcionamiento de los pozos de agua potable del Municipio.	La Dirección de Área Tecnica se encarga de realizar los chequeos continuos del funcionamiento de los Pozos de agua potable.
PROPOSITO	Asegurar el buen funcionamiento y la disponibilidad continua de los equipos de pozos de agua potable mediante la reparación y mantenimiento preventivo de los equipos, garantizando la distribución y evacuación eficientes del recurso.	Porcentaje de la eficiencia de los pozos de agua potable.	Reportes y bitacoras de la eficiencia que tienen los Pozos de agua potable del Municipio.	La Dirección de Área Técnica realizara las bitacoras y reportes correspondientes de la eficiencia que tienen los pozos de agua potable del Municipio.
COMPONENTES 8	Garantizar el buen funcionamiento de las fuentes de abastecimiento	Porcentaje de eficiencia en equipos de bombeo y carro cisterna	Reportes realizados por el área técnica	Se cuenta con el recurso económico necesario para la contratación de personal especializado
ACTIVIDADES 8.1	Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de fuentes de abastecimiento	Porcentaje de gasto pagado	Diagnosticos especializados y comprobacion de gastos	Se cuenta con los recursos materiales, económico, y proveedores especializados

Elaboró	Revisó	Autorizó
I.C. FERNANDO GARRIDO MORALES	L.A.E. IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ	ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECCIÓN TECNICA	COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO	DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027	ADMINISTRACIÓN 2025-2027	ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ANEXO 4: INDICADORES

F
I

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de equipos de pozos funcionando correctamente tras mantenimiento

Nivel

Fin		Propósito	X	Componentes		Actividades	

Objetivo del Indicador

Medir la efectividad del mantenimiento preventivo y correctivo realizado a los equipos instalados en pozos profundos (bombas, motores, variadores, tableros), con el fin de garantizar su operación óptima y continua.

Interpretación del Resultado

Un porcentaje alto indica que la mayoría de los equipos intervenidos están funcionando adecuadamente, reflejando el éxito técnico del mantenimiento y asegurando la continuidad del suministro de agua.

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$POECAPASCHH = \frac{NEFCAPASCHH}{TEICAPASCHH} \times 100$	POECAPASCHH:Porcentaje de operación eficiente NEFCAPASCHH:Numero de equipos funcionales despues del mantenimiento TEICAPASCHH:Total de equipos intervenidos
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Bitácoras de mantenimiento preventivo y correctivo
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboro	Reviso	Autorizo
ING. FERNANDO GARRIDO MORALES	A.E. IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ	ING-. DIANA CASTILLAN RIVERA
Director área Técnica	Contralor	Directora General

DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRACIÓN 2025 2027

CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO. ADMINISTRACIÓN 2025 2027

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025 2027

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de eficiencia en en fucncionamiento de equipos de bombeo

Nivel

Fin		Propósito		Componentes	X	Actividades	

Objetivo del Indicador

Medir el buen funcionamiento de las fuentes de abastecimiento

Interpretación del Resultado

A mayor numero de reportes atendidos mayor eficiencia en equipos de bombeo

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDEDEDBCC = \frac{NDREAT}{NDRERE} \times 100$	PDEDEDBCC: Porcentaje de eficiencia en equipos de bombeo y carro cisterna NDREAT: Número de reportes atendidos NDRERE: Número de reportes recibidos
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Reportes	Reportes realizados por el Area Técnica
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboro	Revisó	Autorizo
ING. FERNANDO GARRIDO MORALES	L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	ING-. DIANA CASTELÁN RIVERA
Director área Técnica	Contralor	Directora General

CAPASCHH DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027
CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO ADMINISTRACIÓN 2025-2027
CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados en equipos de pozos

Nivel

Fin	Propósito	Componentes	Actividades
[ ]	[ ]	[ ]	[X]

Objetivo del Indicador

Mide el Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de fuentes de abastecimiento

Interpretación del Resultado

A mayor gasto devengado mayor eficiencia de mantenimiento.

Dimensión a Medir

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
[ ]	[X]	[ ]	[ ]

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDGP = \frac{NDGDE}{NDGPR} \times 100$	PDGP: Porcentaje de gasto pagado NDGDE: Numero de gastos devengados NDGPR: Número de gastos programados
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Acciones	Reportes generados por área técnica
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboro	Revisó	Autorizo
ING. FERNANDO GARRIDO MORALES	L.A.E. IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ	ING-. DIANA CASTILLO RIVERA
Director área Técnica	Contralor	Directora General

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Índice de continuidad del suministro de agua potable en zonas abastecidas por pozos

Nivel

Fin	Propósito	Componentes	Actividades
X			

Objetivo del Indicador

Medir el impacto del mantenimiento de equipos de pozos en la mejora de la continuidad del servicio de agua potable en las zonas abastecidas por fuentes subterráneas.

Interpretación del Resultado

Un índice alto refleja que el servicio de agua es constante y confiable, gracias a que los equipos de los pozos (bombas, motores, tableros, etc.) operan en condiciones óptimas tras recibir mantenimiento.

Dimensión a Medir

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
	X		

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$ICCAPASCHH = \frac{HPFCAPASCHH}{24} \times 100$	ICCAPASCHH: Indice de continuidad HPFCAPASCHH:Horas promedio de funcionamiento continuo de los pozos
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Bitácoras de operación de pozos
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboro	Reviso	Autorizo
ING. FERNANDO GARRIDO MORALES	L.A.E. IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ	ING-. DIANA CASTELAN RIVERA
Director área Técnica	Contralor	Directora General

ANEXO 5 - "METAS DEL PROGRAMA"

F
I

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

"COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO"

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

PROGRAMA: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS

45

Anexos

V

INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

• *Presentar de forma* sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;

• Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;

• Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.

2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.

3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.

4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.

5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.

6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.

2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.

3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.

Etapa: 1. Definición del problema

La falta de mantenimiento regular al equipo electromecánico de los pozos provoca fallas en la operación, interrupciones en el suministro de agua potable y disminución en la eficiencia del servicio, afectando a diversas localidades del municipio de Cuautepec de Hinojosa.

Involucrados:

Dirección General de la C.A.P.A.S.C.H.H.

Dirección Técnica de la C.A.P.A.S.C.H.H.

Etapa: 2. Análisis del problema

2.1 Causas y origen del problema

. Desgaste por antigüedad.

. Sobrecarga operativa por alta demanda y uso constante.

. Limitación de presupuesto.

2..2 Efectos y consecuencia del problema

. Paros inesperados en el funcionamiento de los pozos.

. Desabasto de agua en comunidad.

. Deterioro de los equipos electromecánicos.

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COAHUAYUTLA DE GUERRERO, GRO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

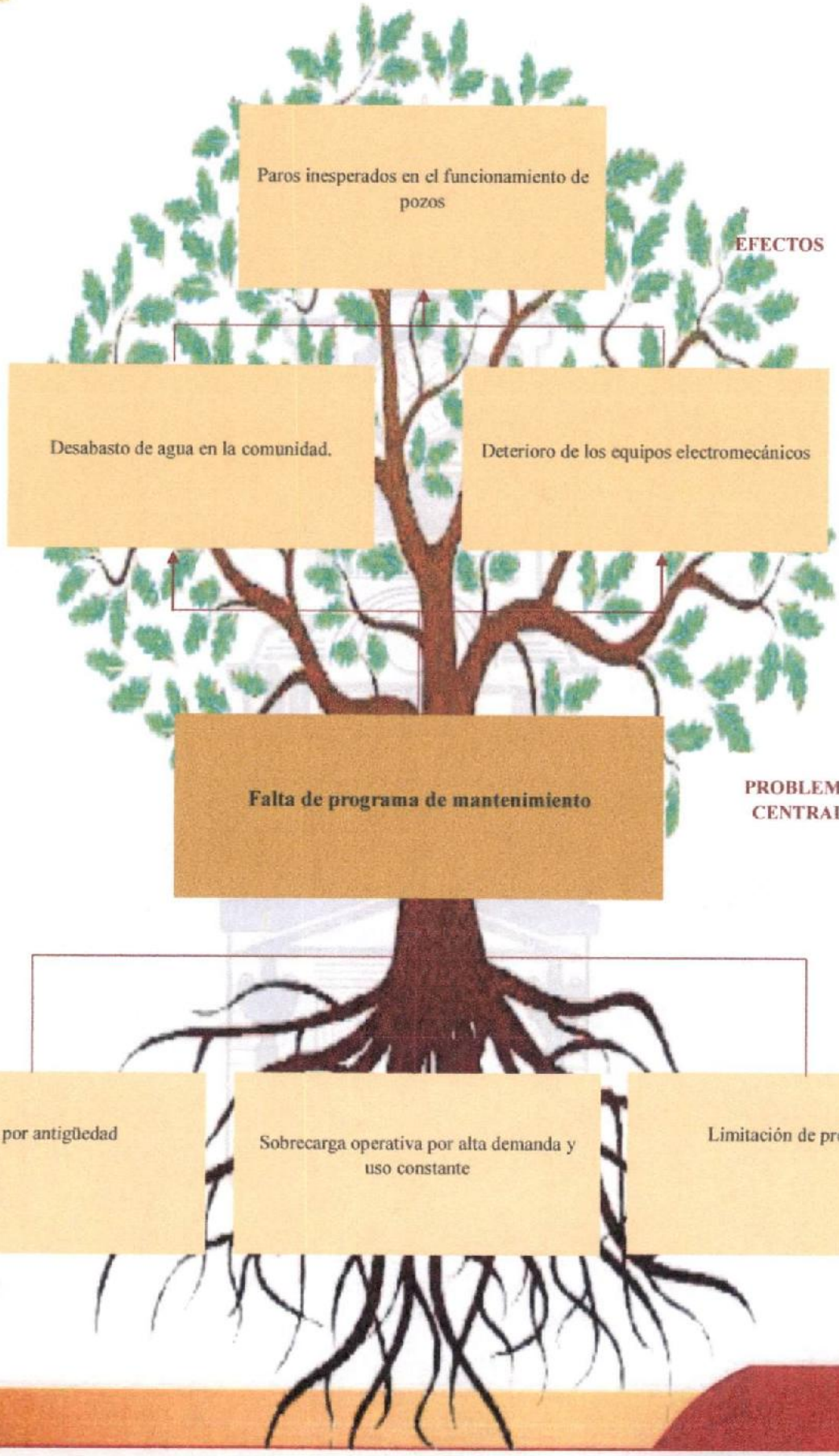

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPULTEPEC DE HIDALGO, MÉX.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Etapa: 3. Definición del objetivo

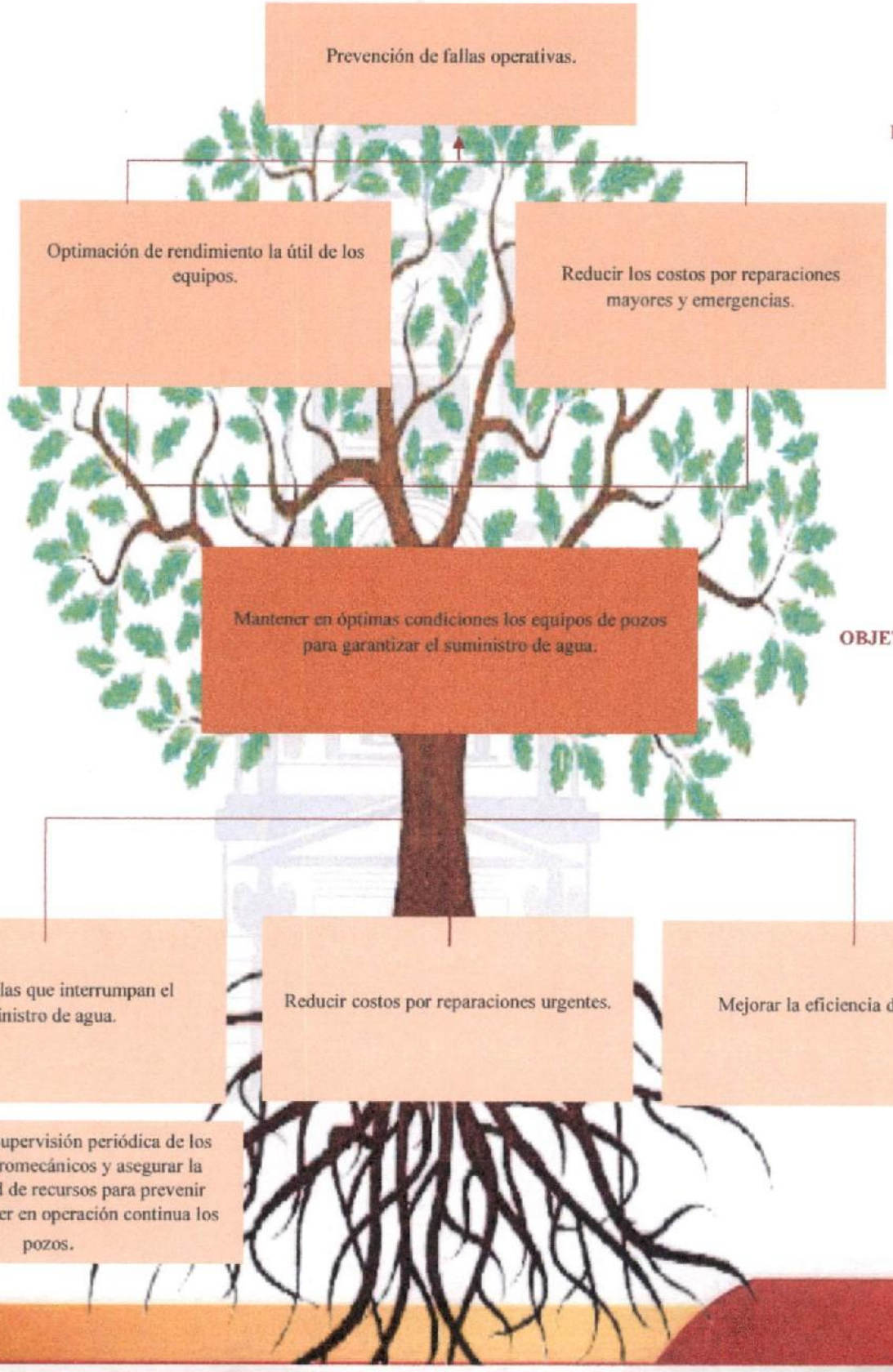

Etapa: 4. Selección de alternativa

. Mejorar la continuidad del suministro de agua potable.

. Reduce costos de reparación .

. Garantizar el acceso del servicio de agua potable.

. aumenta vida operativa del sistema.

Etapa: 5. Definición de la EAPp

Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Problemática: **Falta de programa de mantenimiento .** Efectos: **Paros inesperados en el funcionamiento de** **Desabasto de agua en la comunidad.** **deterioro de los equipos electromecánicos**	**Solución** **Fines:** Optimación de rendimiento la útil de los equipos Prevención de fallas operativas. organizado y equitativo. Reducir los costos por reparaciones mayores y emergencias.
Problema Población: **Habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo**	**Objetivo** **Población:** Garantizar el acceso oportuno y suficiente de agua potable a las comunidades vulnerables de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo mediante reparto en pipa.
Descripción del problema: **mantenimiento insuficiente en los pozos de agua.**	**Descripción del resultado esperado:** La falta de mantenimiento adecuado en los pozos ha provocado fallas operativas recurrentes, afectando la continuidad del suministro de agua potable y generando mayores costos por reparaciones
Causas: **Desgaste por antigüedad.** **Sobrecarga operativa por alta demanda y uso constante** **Limitación de presupuesto**	**Medios:** implementación de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo, la asignación de recursos técnicos y financieros, la capacitación del personal operativo, y el uso de herramientas e insumos adecuados para la conservación de los equipos electromecánicos de los pozos.

Etapa: 6. Elaboración de la MIR

Contenido Inserto en el documento Excel denominado MML_OD_CUA_01_2025.

ANEXO 6 - "COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO"

Acuerdo	Objetivo	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Objetivo General	Objetivo Estratégico
Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalguense.	Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.	Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos	Cuautepec de Hinojosa con infraestructura pública de calidad	Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable

ANEXO 7 - "AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA"

ASEH

Aspectos Susceptibles de Mejora (Recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño)

				INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO A LOS ASM									
EJERCICIO FISCAL DEL PAE	POLÍTICA PÚBLICA, FONDO FEDERAL O PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO DE EVALUACIÓN	LIGA ELECTRÓNICA A LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE LA EVALUACIÓN (INFORME)	ÁREA RESPONSABLE DEL ASM	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACTIVIDADES	TIPO DE ASM	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	% AVANCE	DOCUMENTO PROBATORIO	(OBSERVACIONES)
2025	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS	Consistencia y Resultados	https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-de-Evaluacion-de-los-Pp_2025.pdf	[illegible]	CUA0008/2025-008	Ausencia de Reglas de Operación	Elaborar reglas de operación y lineamientos claros que definan objetivos, procesos y responsabilidades.	ESPECIFICOS	31/12/2025	Reducción significativa de interrupciones en el suministro de agua.	0%	Evaluacion de Matriz de Indicador de Resultados https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-ASM_2025.pdf	
2025	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS	Consistencia y Resultados	https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-de-Evaluacion-de-los-	[illegible]	CUA0008/2025-009	Lineamientos y manuales claros	Actualizar el uso de manuales	ESPECIFICOS	31/12/2025	Mayor transparencia y rendición de cuentas en la gestión.	0%	Evaluacion de Matriz de Indicador de Resultados https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-ASM_2025.pdf	
2025	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS	Consistencia y Resultados	https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-de-Evaluacion-de-los-	[illegible]	CUA0008/2025-010	Fallas recurrentes derivadas del deterioro y deficiencias en los equipos de bombeo.	Realizar diagnóstico técnico integral de los equipos para identificar el nivel de deterioro.	ESPECIFICOS	31/12/2025	Procesos estandarizados y homogéneos en todas las áreas.	0%	Evaluacion de Matriz de Indicador de Resultados https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-ASM_2025.pdf	

ANEXO 8 - "RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA"

RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.

- REGLAS DE OPERACIÓN, LINEAMIENTOS Y MANUALES.
  - Estandarización de procesos.
  - Mayor transparencia.
  - Mejor capacitación.
  - Rendición de cuentas
- COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL
  - Reducción de duplicidades.
  - Claridad en responsabilidades.
  - Sinergia Institucional.
  - Mejor flujo de información.
- EVALUACIONES EXTERNAS
  - Evidencia independiente.
  - Mejora continua.
  - Mayor legitimidad social.
  - Comparación con buenas prácticas.

ANEXO 9 - "ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS"

"ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS"

A la fecha, el **Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos** no cuenta con un análisis formal de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas, debido a que no se han emitido dictámenes o revisiones de este tipo por parte de organismos externos. Esto implica que no existen observaciones oficiales pendientes de atención que condicionen la operación del programa.

Sin embargo, la falta de evaluaciones externas representa también un área de oportunidad, ya que limita la posibilidad de contrastar los avances internos con la visión de agentes independientes. En consecuencia, resulta prioritario preparar al programa para futuras revisiones externas que puedan aportar valor agregado en materia de eficiencia, transparencia y sostenibilidad.

En este contexto, se recomienda:

1. **Establecer un sistema de registro y seguimiento** que permita documentar cualquier recomendación futura, diferenciando entre las atendidas, las parcialmente atendidas y las no atendidas.
2. **Diseñar un plan de mejora continua** que contemple acciones preventivas aun sin existir recomendaciones formales, con base en diagnósticos internos y buenas prácticas.
3. **Fortalecer la coordinación interinstitucional** con instancias estatales y federales, de modo que las evaluaciones externas puedan ser aprovechadas como una herramienta de retroalimentación y no solo de fiscalización.
4. **Promover la transparencia y rendición de cuentas**, generando reportes públicos sobre los avances del programa y su impacto en la continuidad del suministro de agua potable.
5. **Incorporar la participación ciudadana** en el monitoreo de resultados, con el objetivo de complementar las evaluaciones técnicas con la percepción social sobre la calidad del servicio.

En conclusión, aunque actualmente no existen recomendaciones externas pendientes de atender, el programa debe **anticiparse y generar mecanismos de respuesta** que fortalezcan su capacidad de gestión y aseguren que cualquier observación futura se traduzca en mejoras concretas para la operación de los pozos y la garantía del derecho humano al agua.

ANEXO 10 - "EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA"

Este documento presenta la relación de pozos programados y atendidos en los trimestres 1, 2 y 3.

Trimestre	Pozos Programados	Pozos Atendidos	Cobertura (%)
1	3	3	100%
2	3	3	100%
3	5	5	100%

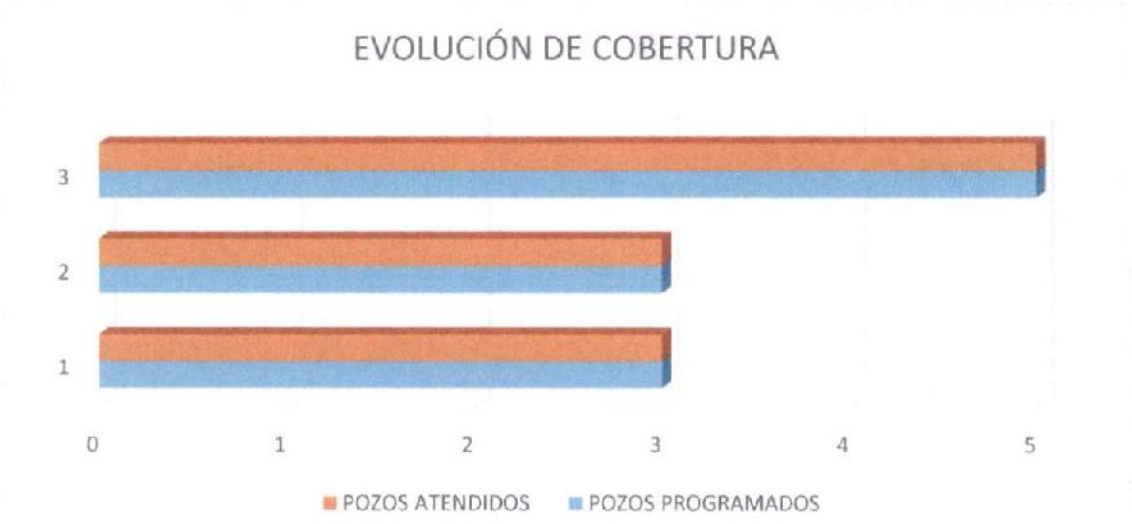

En el primer trimestre se programaron y atendieron 3 pozos, con cobertura del 100%. En el segundo trimestre se mantuvo la meta de 3 pozos, igualmente atendidos al 100%. En el tercer trimestre se incrementó a 5 pozos, todos cubiertos en su totalidad. La evolución refleja un cumplimiento constante y pleno en cada trimestre.

ANEXO 11 - "INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA"

Información de la Población Atendida
Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

1. Introducción

El presente anexo muestra la relación de comunidades beneficiadas y la población atendida en el marco del **Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos**, cuyo objetivo es garantizar la continuidad del suministro de agua potable mediante acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura hidráulica municipal.

2. Comunidades atendidas

Comunidad	Población estimada	Observaciones
Santa María Nativitas	3,020 habitantes	Dependen de pozos municipales para el abasto de agua potable.
Las Peñitas	1,501 habitantes	Requiere inserción de la cifra oficial de habitantes.
Santa Rita		Abastecida principalmente por pozos en operación municipal.
El Nectario	217 habitantes	Al ser una comunidad pequeña, su dependencia de un sistema de pozos en buen estado es alta; cualquier falla puede comprometer totalmente el abasto.
La Cima de Togo	303 habitantes	La altitud y dispersión de viviendas dificultan el acceso alternativo al agua, lo que refuerza la importancia del mantenimiento de los pozos en operación municipal.

F
I

3. Análisis

- **Cobertura poblacional:** Las comunidades mencionadas forman parte de las zonas prioritarias del municipio, donde el mantenimiento de los pozos garantiza la reducción de fallas y la continuidad en el servicio.

- **Dependencia del programa:** El funcionamiento adecuado de los pozos en estas localidades es esencial, ya que representan la fuente principal de abastecimiento de agua potable.
- **Impacto social:** La aplicación del mantenimiento asegura condiciones básicas de salud, higiene y bienestar, reduciendo riesgos de desabasto que afectarían directamente a miles de familias.

4. Conclusión

El **Programa de Mantenimiento de Equipo de Pozos** contribuye directamente a mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades atendidas. La información presentada deberá actualizarse periódicamente conforme se obtengan datos oficiales de población, en particular para el caso de **Las Peñitas**, donde se requiere integrar la cifra precisa de habitantes para completar el análisis.

ANEXO 12 - "DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES".

El siguiente diagrama de flujo representa de manera esquemática los procesos principales que integran el Programa de Mantenimiento de Equipo de Pozos, desde la identificación de necesidades hasta la supervisión y reporte final.

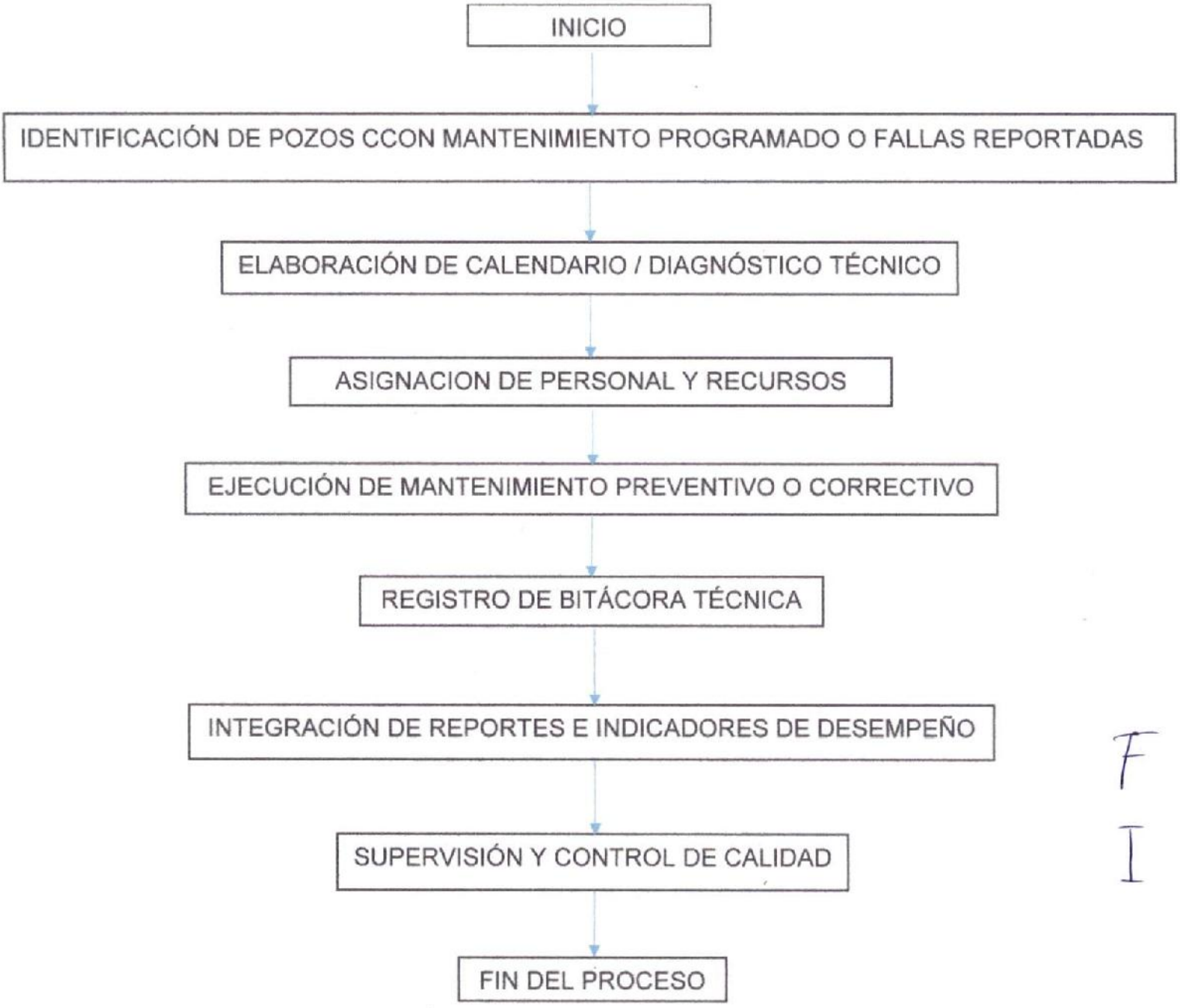

F
I

ANEXO 13- GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

F
I

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y08

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:54 p. m.

Y08 MANTENIMIENTO DE POZOS

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**$4,937,790.67**	**$349,288.12**	**$346,203.40**	**$352,246.31**	**$362,490.15**	**$366,009.61**	**$350,756.18**	**$354,839.43**	**$361,706.13**	**$363,973.14**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$3,207,512.47**	**$1,730,278.20**
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C.**	**$2,910,067.68**	**$249,311.78**	**$246,770.97**	**$228,776.33**	**$221,308.43**	**$217,574.48**	**$217,574.48**	**$217,574.48**	**$226,200.38**	**$226,200.38**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$2,051,291.71**	**$858,775.97**
1130	Sueldos base al personal permanente	$2,910,067.68	$249,311.78	$246,770.97	$228,776.33	$221,308.43	$217,574.48	$217,574.48	$217,574.48	$226,200.38	$226,200.38	$0.00	$0.00	$0.00	$2,051,291.71	$858,775.97
1131	Sueldos base al personal permanente	$2,910,067.68	$249,311.78	$246,770.97	$228,776.33	$221,308.43	$217,574.48	$217,574.48	$217,574.48	$226,200.38	$226,200.38	$0.00	$0.00	$0.00	$2,051,291.71	$858,775.97
1200	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C.**	**$1,254,607.20**	**$92,361.33**	**$93,348.75**	**$110,027.06**	**$119,239.54**	**$130,439.32**	**$120,984.13**	**$119,486.40**	**$119,486.40**	**$119,486.40**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,024,859.33**	**$229,747.87**
1220	Sueldos base al personal eventual	$1,254,607.20	$92,361.33	$93,348.75	$110,027.06	$119,239.54	$130,439.32	$120,984.13	$119,486.40	$119,486.40	$119,486.40	$0.00	$0.00	$0.00	$1,024,859.33	$229,747.87
1221	Sueldos base al personal eventual	$1,254,607.20	$92,361.33	$93,348.75	$110,027.06	$119,239.54	$130,439.32	$120,984.13	$119,486.40	$119,486.40	$119,486.40	$0.00	$0.00	$0.00	$1,024,859.33	$229,747.87
1300	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESP**	**$747,115.79**	**$7,615.01**	**$5,083.68**	**$13,442.92**	**$21,942.18**	**$17,995.81**	**$12,197.57**	**$17,778.55**	**$16,019.35**	**$18,286.36**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$131,361.43**	**$615,754.36**
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$611,069.54	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,729.67	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,729.67	$606,339.87
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$611,069.54	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,729.67	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,729.67	$606,339.87
1330	Horas extraordinarias	$123,296.25	$7,615.01	$5,083.68	$13,442.92	$21,942.18	$17,995.81	$12,197.57	$13,048.88	$16,019.35	$18,286.36	$0.00	$0.00	$0.00	$126,631.76	-$3,335.51
1331	Horas extraordinarias	$123,296.25	$7,615.01	$5,083.68	$13,442.92	$21,942.18	$17,995.81	$12,197.57	$13,048.88	$16,019.35	$18,286.36	$0.00	$0.00	$0.00	$126,631.76	-$3,335.51
1340	Compensaciones	$12,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$12,750.00
1341	Compensaciones	$12,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$12,750.00
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECO**	**$25,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$25,000.00**
1520	Indemnizaciones	$25,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$25,000.00
1521	Indemnizaciones	$25,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$25,000.00
1600	**PREVISIONES**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,000.00**
1610	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$183,500.00**	**$4,321.40**	**$6,015.88**	**$12,913.66**	**$7,723.82**	**$11,679.42**	**$5,597.73**	**$20,171.84**	**$5,880.81**	**$10,336.32**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$84,631.90**	**$98,868.10**
2400	**MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRU**	**$25,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$445.69**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$445.69**	**$24,554.31**
2460	Material eléctrico y electrónico	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción	$20,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$445.69	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$445.69	$19,554.31
2491	Otros materiales y artículos de construcción	$20,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$445.69	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$445.69	$19,554.31
2500	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICO**	**$19,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$7,168.10**	**$795.00**	**$845.00**	**$0.00**	**$820.00**	**$520.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$10,148.10**	**$8,851.90**
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	$19,000.00	$0.00	$0.00	$7,168.10	$795.00	$845.00	$0.00	$820.00	$520.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,148.10	$8,851.90
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	$19,000.00	$0.00	$0.00	$7,168.10	$795.00	$845.00	$0.00	$820.00	$520.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,148.10	$8,851.90
2600	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIV**	**$100,000.00**	**$4,321.40**	**$4,803.38**	**$3,932.22**	**$6,230.54**	**$7,429.38**	**$4,581.35**	**$5,970.94**	**$5,360.81**	**$5,581.52**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$48,011.54**	**$51,988.46**
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	$100,000.00	$4,321.40	$4,803.38	$3,932.22	$6,230.54	$7,429.38	$4,581.35	$5,970.94	$5,360.81	$5,581.52	$0.00	$0.00	$0.00	$48,011.54	$51,988.46
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	$100,000.00	$4,321.40	$4,803.38	$3,932.22	$6,230.54	$7,429.38	$4,581.35	$5,970.94	$5,360.81	$5,581.52	$0.00	$0.00	$0.00	$48,011.54	$51,988.46
2700	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR**	**$28,500.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$99.14**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,016.38**	**$8,713.80**	**$0.00**	**$2,638.29**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$12,467.61**	**$16,032.39**
2710	Vestuario y uniformes	$18,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$18,500.00
2711	Vestuario y uniformes	$18,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$18,500.00
2720	Prendas de seguridad y protección persona	$10,000.00	$0.00	$0.00	$99.14	$0.00	$0.00	$1,016.38	$8,713.80	$0.00	$2,638.29	$0.00	$0.00	$0.00	$12,467.61	-$2,467.61
2721	Prendas de seguridad y protección persona	$10,000.00	$0.00	$0.00	$99.14	$0.00	$0.00	$1,016.38	$8,713.80	$0.00	$2,638.29	$0.00	$0.00	$0.00	$12,467.61	-$2,467.61
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCE**	**$11,000.00**	**$0.00**	**$1,412.50**	**$1,714.22**	**$698.28**	**$2,950.35**	**$0.00**	**$4,667.10**	**$0.00**	**$2,116.51**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$13,558.96**	**-$2,558.96**

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO
Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025
(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y08

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:54 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
2910	Herramientas menores	$6,000.00	$0.00	$919.82	$1,162.50	$0.00	$1,381.38	$0.00	$4,667.10	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,130.80	-$2,130.80
2911	Herramientas menores	$6,000.00	$0.00	$919.82	$1,162.50	$0.00	$1,381.38	$0.00	$4,667.10	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,130.80	-$2,130.80
2960	Refacciones y accesorios menores de equip	$5,000.00	$0.00	$492.68	$551.72	$698.28	$1,568.97	$0.00	$0.00	$0.00	$2,115.51	$0.00	$0.00	$0.00	$5,428.16	-$428.16
2961	Refacciones y accesorios menores de equip	$5,000.00	$0.00	$492.68	$551.72	$698.28	$1,568.97	$0.00	$0.00	$0.00	$2,115.51	$0.00	$0.00	$0.00	$5,428.16	-$428.16
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**$2,991,000.00**	**$192,329.81**	**$192,909.93**	**$187,308.26**	**$199,463.75**	**$205,089.20**	**$205,927.81**	**$204,070.32**	**$219,152.38**	**$227,841.67**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,834,093.13**	**$1,156,906.87**
3100	**SERVICIOS BÁSICOS**	**$2,826,000.00**	**$177,844.81**	**$182,431.93**	**$176,921.26**	**$188,895.75**	**$189,214.20**	**$195,058.81**	**$193,546.32**	**$208,648.38**	**$216,990.67**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,729,552.13**	**$1,096,447.87**
3110	Energía eléctrica	$2,826,000.00	$177,844.81	$182,431.93	$176,921.26	$188,895.75	$189,214.20	$195,058.81	$193,546.32	$208,648.38	$216,990.67	$0.00	$0.00	$0.00	$1,729,552.13	$1,096,447.87
3111	Energía eléctrica	$2,826,000.00	$177,844.81	$182,431.93	$176,921.26	$188,895.75	$189,214.20	$195,058.81	$193,546.32	$208,648.38	$216,990.67	$0.00	$0.00	$0.00	$1,729,552.13	$1,096,447.87
3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	**$165,000.00**	**$14,485.00**	**$10,478.00**	**$10,387.00**	**$10,568.00**	**$15,875.00**	**$10,869.00**	**$10,524.00**	**$10,504.00**	**$10,851.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$104,541.00**	**$60,459.00**
3910	Servicios funerarios y de cementerios	$15,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00	$10,000.00
3911	Servicios funerarios y de cementerios	$15,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00	$10,000.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$150,000.00	$14,485.00	$10,478.00	$10,387.00	$10,568.00	$10,875.00	$10,869.00	$10,524.00	$10,504.00	$10,851.00	$0.00	$0.00	$0.00	$99,541.00	$50,459.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$150,000.00	$14,485.00	$10,478.00	$10,387.00	$10,568.00	$10,875.00	$10,869.00	$10,524.00	$10,504.00	$10,851.00	$0.00	$0.00	$0.00	$99,541.00	$50,459.00
9000	**DEUDA PÚBLICA**	**$1,000.00**	**$14,052.74**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$14,052.74**	**-$13,052.74**
9900	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES AN**	**$1,000.00**	**$14,052.74**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$14,052.74**	**-$13,052.74**
9910	ADEFAS	$1,000.00	$14,052.74	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,052.74	-$13,052.74
9911	ADEFAS	$1,000.00	$14,052.74	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,052.74	-$13,052.74
	MANTENIMIENTO DE POZOS	**$8,113,290.67**	**$559,992.07**	**$545,129.21**	**$552,468.25**	**$569,677.72**	**$582,769.23**	**$582,281.72**	**$579,081.59**	**$586,739.32**	**$602,151.13**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$5,140,290.24**	**$2,973,000.43**
	Total Final	**$8,113,290.67**	**$559,992.07**	**$545,129.21**	**$552,468.25**	**$569,677.72**	**$582,769.23**	**$582,281.72**	**$579,081.59**	**$586,739.32**	**$602,151.13**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$5,140,290.24**	**$2,973,000.43**

ANEXO 14 - "AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS".

1. Cumplimiento de Indicadores

	2º Trimestre 2025	*3º Trimestre 2025*
Índice de continuidad del suministro	83.33%	*83.33%*
Equipos funcionando correctamente tras mantenimiento	100%	*100%*
Eficiencia en equipos de bombeo	88.26%	*100%*
Ejecución de mantenimientos	66.66%	*66.66%*
Promedio General	**84.56%**	***87.49%***

2. Actividad Operativa

	2º Trimestre 2025	*3º Trimestre 2025*
Sistemas atendidos	3	*5*
Mantenimientos preventivos	1	*2*
Mantenimientos correctivos	2	*3*
Sistemas fuera de operación	0	*0*

3. Fortalezas y Debilidades

En ambos trimestres se identifican como fortalezas la capacidad instalada suficiente de los pozos municipales, la experiencia del personal técnico y el respaldo normativo al derecho humano al agua. Como debilidades, persisten las limitaciones presupuestales para refacciones, el rezago en registros técnicos y la dependencia de pocos técnicos especializados. En el tercer trimestre, además, se destaca la necesidad de fortalecer la modernización y digitalización de la gestión.

4. Conclusiones

El análisis comparativo refleja estabilidad en los niveles de continuidad, eficiencia y cobertura durante los dos trimestres. No obstante, se observa que en ambos se tiene el mismo porcentaje. Asimismo, en el tercer trimestre se amplió la cobertura con la atención de cinco sistemas, lo cual supuso un mayor número de mantenimientos correctivos. Ambos informes coinciden en recomendar incrementar la inversión en mantenimiento preventivo, reforzar la capacitación técnica y avanzar en la implementación de sistemas digitales de gestión.

F
I

BITACORA DE MANTENIMIENTO DE POZOS

Programa: Mantenimiento De Equipos de Pozos

Área Responsable: Dirección Técnica

Objetivo: Llevar el control de los trabajos de mantenimiento realizados a los sistemas de bombeo de diversas localidades del municipio durante el segundo trimestre, asegurando el funcionamiento continuo y eficiente de los equipos.

Fecha	Sistema / Pozo	Tipo de Mantenimiento	Actividades Realizadas	Estatus Final	Observaciones
27/07/25	Santa María	Correctivo	Cambio de interruptor dañado	Operando correctamente	(No se consideró el trimestre pasado)
01/08/25	Las Peñitas	Correctivo	Cambio de aceite en bomba de 60 Hp	Operando correctamente	El mantenimiento preventivo se ejecutó conforme a las horas de operación establecidas.
01/08/25	El Nectario	Preventivo	Revisión de voltaje y amperaje	Operando correctamente	Se deja trabando equipo dentro de los parámetros.
03/08/25	La Cima de Togo	Preventivo	Revisión de voltaje y amperaje.	Operando Correctivamente	Revisión de voltaje y amperaje posterior a una falla en entronque de CFE, se deja equipo trabajando dentro de los parámetros.

29/08/25	La Peñitas	Correctivo	Cambio de Boma sumergible.	Operando correctamente.	La bomba sumergible existente presentó falla electromecánica irreversible, por lo que se sustituyó por equipo nuevo marca KSB de 50 Hp.

RESUMEN DEL TERCER TRIMESTRE.

TOTAL DE SISTEMAS ATENDIDOS	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	SISTEMAS FUERA DE OPERACIÓN AL CIERRE DEL MES	OBSERVACIONES GENERALES
5	2	3	0	• Todos los equipos se encuentran operando con normalidad. • Se recomienda calendarizar los próximos mantenimientos. • Se sugiere reforzar seguimiento en sistemas con ajustes eléctricos recientes.

F
I

REPORTE FOTOGRAFICO

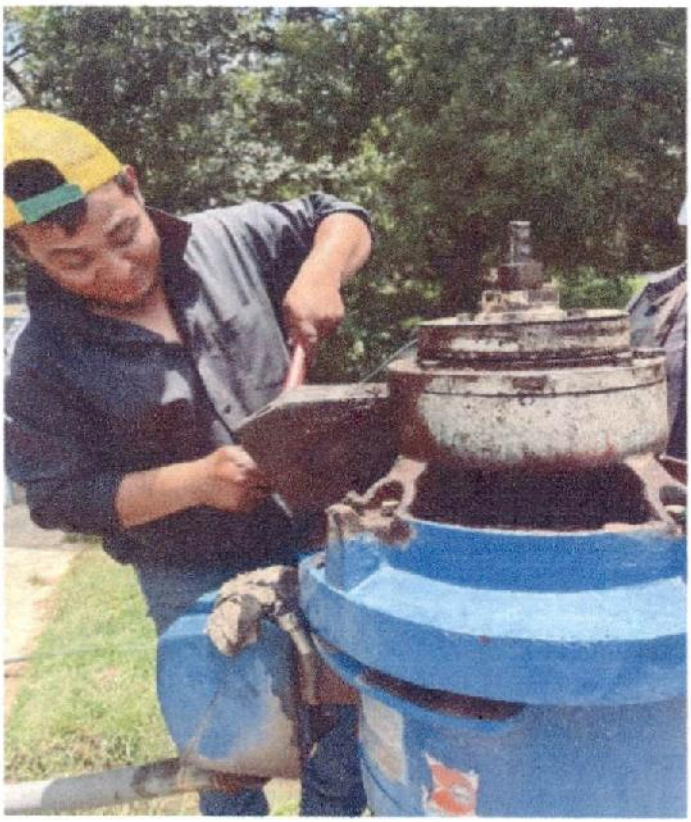

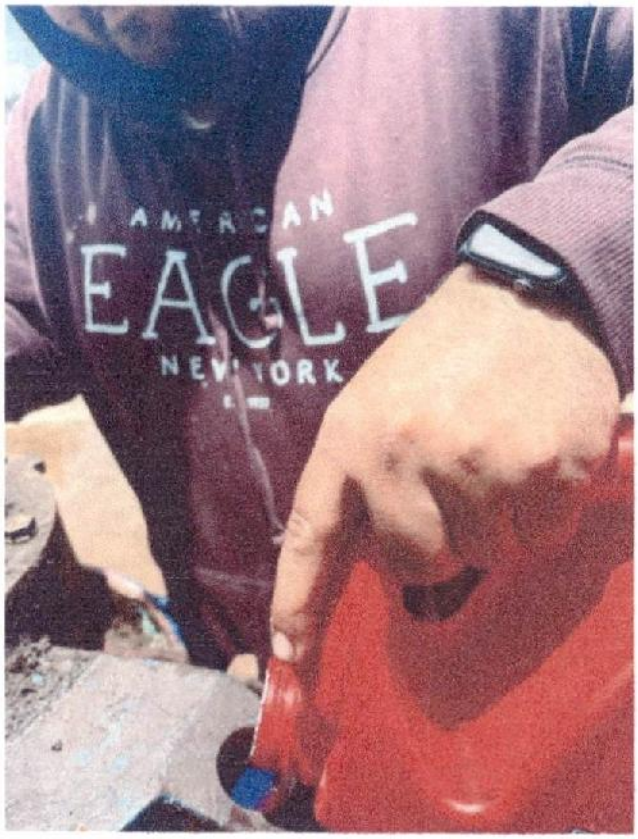

F
I

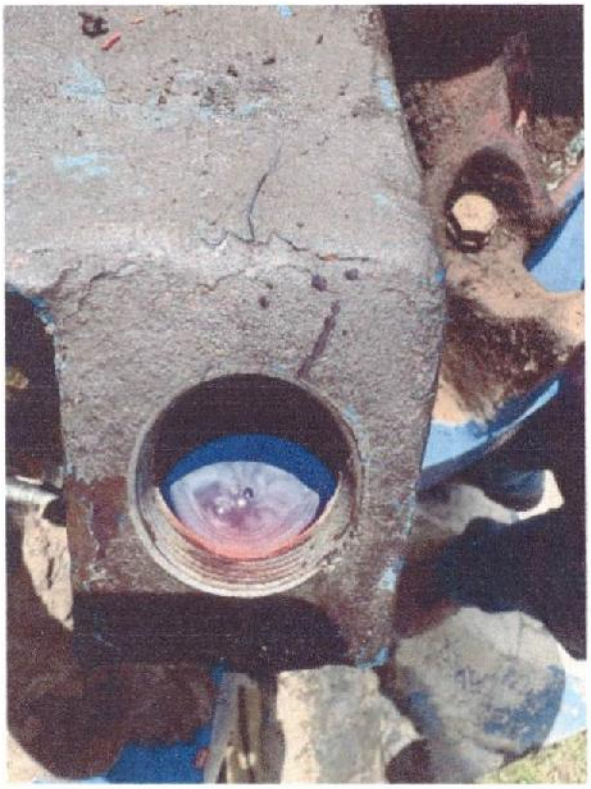

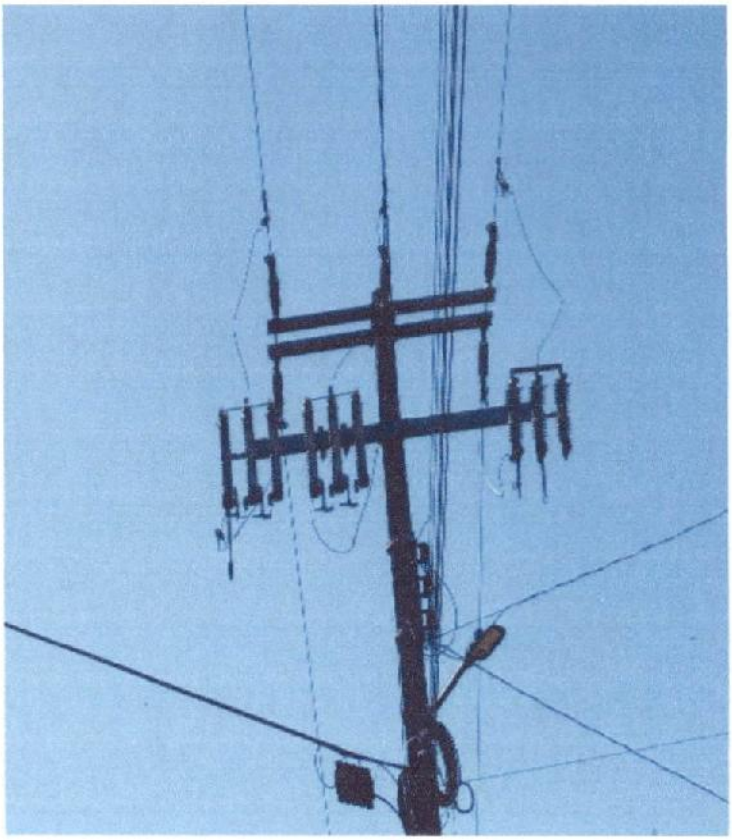

F
I

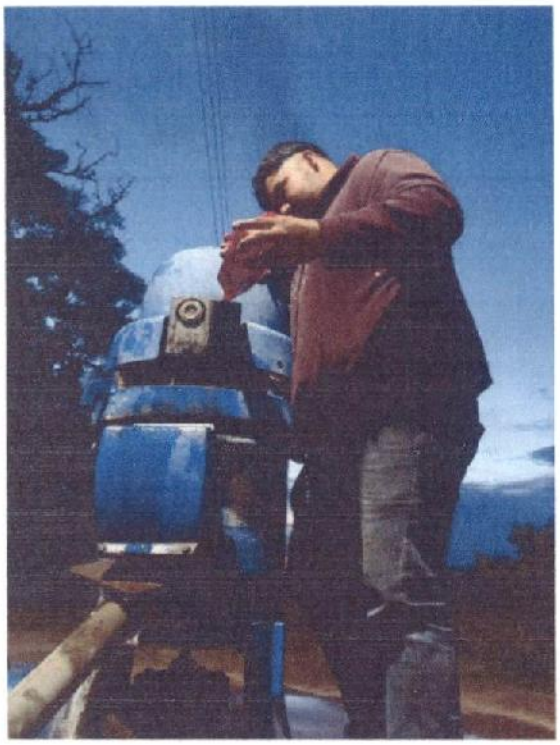

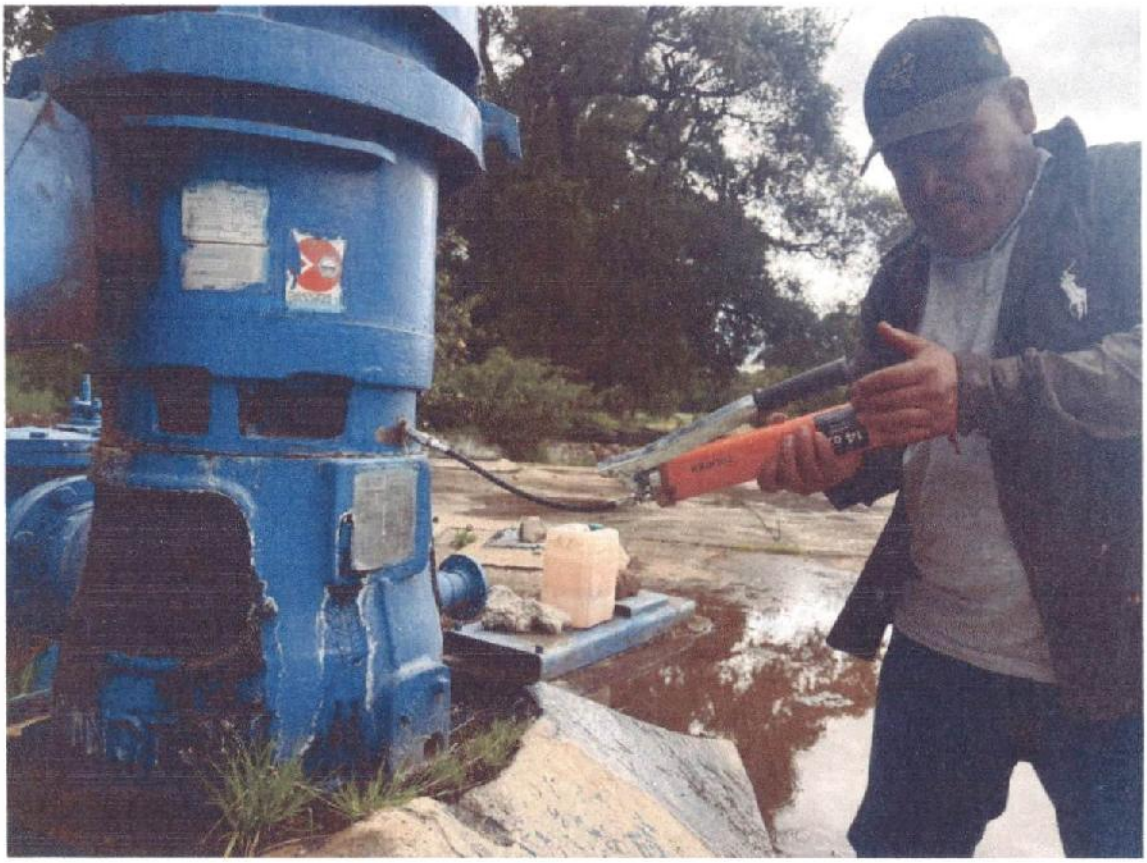

F
I

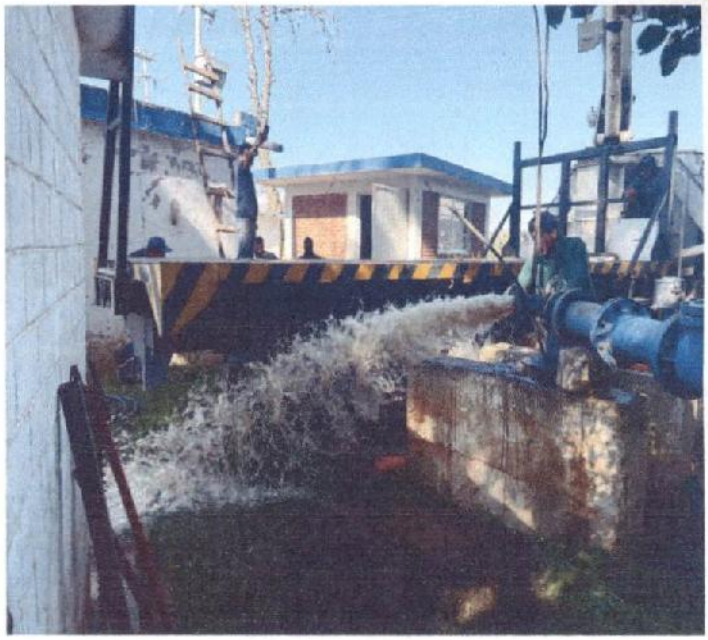

F
I

ANEXO 15- INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

F
I

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Santa María Natívitas
- Fecha: 09/07/2025
- Nombre del encuestado (opcional): Julia Hdez
- Número de personas en el hogar: 3

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
  - ● Siempre
  - ○ Casi siempre
  - ○ A veces
  - ○ Rara vez
  - ○ Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
  - ○ Nunca
  - ● Pocas veces
  - ○ Varias veces
  - ○ Muchas veces

F

I

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
  - Muy buena
  - Buena
  - Regular
  - Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
  - Muy rápido
  - Rápido
  - Adecuado
  - Lento
  - Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
  - Sí, de manera clara y oportuna
  - Sí, pero de forma limitada
  - No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
  - Muy satisfecho
  - Satisfecho
  - Ni satisfecho ni insatisfecho
  - Insatisfecho
  - Muy insatisfecho.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Santa María Nat.
- Fecha: 16 - Septiembre - 25
- Nombre del encuestado (opcional): Karla Olmedo
- Número de personas en el hogar: 4

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
  - [x] Siempre
  - [ ] Casi siempre
  - [ ] A veces
  - [ ] Rara vez
  - [ ] Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
  - [ ] Nunca
  - [x] Pocas veces
  - [ ] Varias veces
  - [ ] Muchas veces

F

I

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
  - Muy buena
  - X Buena
  - Regular
  - Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
  - Muy rápido
  - Rápido
  - X Adecuado
  - Lento
  - Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
  - X Sí, de manera clara y oportuna
  - Sí, pero de forma limitada
  - No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
  - Muy satisfecho
  - X Satisfecho
  - Ni satisfecho ni insatisfecho
  - Insatisfecho
  - Muy insatisfecho.

F
I

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Las Peñitas
- Fecha: 16 / Julio / 2025
- Nombre del encuestado (opcional): Jaime Cordero
- Número de personas en el hogar: 3

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
  - o Siempre
  - x Casi siempre
  - o A veces
  - o Rara vez
  - o Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
  - o Nunca
  - x Pocas veces
  - o Varias veces
  - o Muchas veces

F
I

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
  - Muy buena
  - x Buena
  - Regular
  - Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
  - Muy rápido
  - Rápido
  - x Adecuado
  - Lento
  - Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
  - x Sí, de manera clara y oportuna
  - Sí, pero de forma limitada
  - No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
  - Muy satisfecho
  - x Satisfecho
  - Ni satisfecho ni insatisfecho
  - Insatisfecho
  - Muy insatisfecho.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Las Peñitas
- Fecha: Agosto 05, 2025
- Nombre del encuestado (opcional): Cesar Castillo
- Número de personas en el hogar: 6

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
  - o Siempre
  - x Casi siempre
  - o A veces
  - o Rara vez
  - o Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
  - o Nunca
  - x Pocas veces
  - o Varias veces
  - o Muchas veces

F
I

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
  - o Muy buena
  - x Buena
  - o Regular
  - o Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
  - o Muy rápido
  - o Rápido
  - x Adecuado
  - o Lento
  - o Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
  - x Sí, de manera clara y oportuna
  - o Sí, pero de forma limitada
  - o No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
  - o Muy satisfecho
  - x Satisfecho
  - o Ni satisfecho ni insatisfecho
  - o Insatisfecho
  - o Muy insatisfecho.

F
I

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Las Peñitas
- Fecha: 24 - Julio - 25
- Nombre del encuestado (opcional): Juan Vargas
- Número de personas en el hogar: 7

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
  - o Siempre
  - ✓ Casi siempre
  - o A veces
  - o Rara vez
  - o Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
  - o Nunca
  - ✓ Pocas veces
  - o Varias veces
  - o Muchas veces

7
1

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
  - Muy buena
  - ✓ Buena
  - Regular
  - Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
  - Muy rápido
  - Rápido
  - ✓ Adecuado
  - Lento
  - Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
  - ✓ Sí, de manera clara y oportuna
  - Sí, pero de forma limitada
  - No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
  - Muy satisfecho
  - ✓ Satisfecho
  - Ni satisfecho ni insatisfecho
  - Insatisfecho
  - Muy insatisfecho.

7
I

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: El Nectario
- Fecha: 20-08-25
- Nombre del encuestado (opcional): Sarah Martinez
- Número de personas en el hogar: 5

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
  - Siempre
  - Casi siempre ✓
  - A veces
  - Rara vez
  - Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
  - Nunca
  - Pocas veces
  - Varias veces ✓
  - Muchas veces

F
I

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
  - Muy buena
  - Buena /
  - Regular
  - Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
  - Muy rápido
  - Rápido
  - Adecuado /
  - Lento
  - Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
  - Sí, de manera clara y oportuna
  - Sí, pero de forma limitada /
  - No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
  - Muy satisfecho
  - Satisfecho /
  - Ni satisfecho ni insatisfecho
  - Insatisfecho
  - Muy insatisfecho.

F
I

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: El Nectario
- Fecha: 29 de agosto del 2025
- Nombre del encuestado (opcional): Eduardo Becerra
- Número de personas en el hogar: 4

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
  - ○ Siempre
  - ● Casi siempre
  - ○ A veces
  - ○ Rara vez
  - ○ Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
  - ○ Nunca
  - ● Pocas veces
  - ○ Varias veces
  - ○ Muchas veces

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
  - Muy buena
  - Buena
  - Regular
  - Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
  - Muy rápido
  - Rápido
  - Adecuado
  - Lento
  - Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
  - Sí, de manera clara y oportuna
  - Sí, pero de forma limitada
  - No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
  - Muy satisfecho
  - Satisfecho
  - Ni satisfecho ni insatisfecho
  - Insatisfecho
  - Muy insatisfecho.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: La Cima de Togo
- Fecha: 23 / Julio / 25
- Nombre del encuestado (opcional): Paola Becerra
- Número de personas en el hogar: 4

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
  - [x] Siempre
  - [ ] Casi siempre
  - [ ] A veces
  - [ ] Rara vez
  - [ ] Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
  - [ ] Nunca
  - [x] Pocas veces
  - [ ] Varias veces
  - [ ] Muchas veces

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
  - o Muy buena
  - x Buena
  - o Regular
  - o Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
  - o Muy rápido
  - o Rápido
  - x Adecuado
  - o Lento
  - o Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
  - x Sí, de manera clara y oportuna
  - o Sí, pero de forma limitada
  - o No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
  - o Muy satisfecho
  - x Satisfecho
  - o Ni satisfecho ni insatisfecho
  - o Insatisfecho
  - o Muy insatisfecho.

F
I

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: La Cima de Togo
- Fecha: 10/Sept/2025
- Nombre del encuestado (opcional): Jaime Hdez
- Número de personas en el hogar: 6

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
  - Siempre
  - Casi siempre
  - A veces
  - Rara vez
  - Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
  - Nunca
  - Pocas veces
  - Varias veces
  - Muchas veces

F
I

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
  - Muy buena
  - Buena
  - Regular
  - Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
  - Muy rápido
  - Rápido
  - Adecuado
  - Lento
  - Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
  - Sí, de manera clara y oportuna
  - Sí, pero de forma limitada
  - No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
  - Muy satisfecho
  - Satisfecho
  - Ni satisfecho ni insatisfecho
  - Insatisfecho
  - Muy insatisfecho.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: 1a Cima de Togo
- Fecha: Septiembre 22, 2025
- Nombre del encuestado (opcional): María Hdez.
- Número de personas en el hogar: 5

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
  - Siempre
  - X Casi siempre
  - A veces
  - Rara vez
  - Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
  - Nunca
  - X Pocas veces
  - Varias veces
  - Muchas veces

F
I

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
  - o Muy buena
  - x Buena
  - o Regular
  - o Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
  - o Muy rápido
  - o Rápido
  - x Adecuado
  - o Lento
  - o Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
  - x Sí, de manera clara y oportuna
  - o Sí, pero de forma limitada
  - o No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
  - o Muy satisfecho
  - x Satisfecho
  - o Ni satisfecho ni insatisfecho
  - o Insatisfecho
  - o Muy insatisfecho.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Penitas
- Fecha: 19-Sep-2025
- Nombre del encuestado (opcional): Pedro Vargas
- Número de personas en el hogar: 5

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
  - Siempre
  - Casi siempre ✓
  - A veces
  - Rara vez
  - Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
  - Nunca
  - Pocas veces ✓
  - Varias veces
  - Muchas veces

F
I

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
  - Muy buena
  - Buena ✓
  - Regular
  - Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
  - Muy rápido
  - Rápido
  - Adecuado ✓
  - Lento
  - Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
  - Sí, de manera clara y oportuna ✓
  - Sí, pero de forma limitada
  - No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
  - Muy satisfecho
  - Satisfecho ✓
  - Ni satisfecho ni insatisfecho
  - Insatisfecho
  - Muy insatisfecho.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Peñitas
- Fecha: 15-08-25
- Nombre del encuestado (opcional): Yair Bautista
- Número de personas en el hogar: 7

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
  - Siempre
  - ✓ Casi siempre
  - A veces
  - Rara vez
  - Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
  - Nunca
  - ✓ Pocas veces
  - Varias veces
  - Muchas veces

F

I

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
  - Muy buena
  - ✓ Buena
  - Regular
  - Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
  - Muy rápido
  - Rápido
  - ✓ Adecuado
  - Lento
  - Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
  - ✓ Sí, de manera clara y oportuna
  - Sí, pero de forma limitada
  - No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
  - Muy satisfecho
  - ✓ Satisfecho
  - Ni satisfecho ni insatisfecho
  - Insatisfecho
  - Muy insatisfecho.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Peñitas
- Fecha: 31/julio/25
- Nombre del encuestado (opcional): Axel Badillo
- Número de personas en el hogar: 3

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
  - Siempre
  - x Casi siempre
  - A veces
  - Rara vez
  - Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
  - Nunca
  - x Pocas veces
  - Varias veces
  - Muchas veces

F

I

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
  - Muy buena
  - Buena
  - Regular
  - Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
  - Muy rápido
  - Rápido
  - Adecuado
  - Lento
  - Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
  - Sí, de manera clara y oportuna
  - Sí, pero de forma limitada
  - No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
  - Muy satisfecho
  - Satisfecho
  - Ni satisfecho ni insatisfecho
  - Insatisfecho
  - Muy insatisfecho.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: El Nectario
- Fecha: 04 - Sept - 2025
- Nombre del encuestado (opcional): Diego Avila
- Número de personas en el hogar: 6

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
  - ○ Siempre
  - ◉ Casi siempre
  - ○ A veces
  - ○ Rara vez
  - ○ Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
  - ○ Nunca
  - ○ Pocas veces
  - ◉ Varias veces
  - ○ Muchas veces

F
I

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
  - Muy buena
  - Buena
  - Regular
  - Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
  - Muy rápido
  - Rápido
  - Adecuado
  - Lento
  - Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
  - Sí, de manera clara y oportuna
  - Sí, pero de forma limitada
  - No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
  - Muy satisfecho
  - Satisfecho
  - Ni satisfecho ni insatisfecho
  - Insatisfecho
  - Muy insatisfecho.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Programa Presupuestario de Mantenimiento de Equipo de Pozos

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio de suministro de agua potable garantizado mediante el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos municipales.

Datos generales

- Localidad: Santa María Natívitas
- Fecha: 07/Julio/2025
- Nombre del encuestado (opcional): Carlos Arista
- Número de personas en el hogar: 6

Preguntas

1. Disponibilidad del servicio

- ¿Con qué frecuencia cuenta con agua potable en su vivienda?
  - ✓ Siempre
  - ○ Casi siempre
  - ○ A veces
  - ○ Rara vez
  - ○ Nunca

2. Continuidad del servicio

- ¿Ha notado interrupciones en el suministro de agua por fallas en los pozos?
  - ○ Nunca
  - ✓ Pocas veces
  - ○ Varias veces
  - ○ Muchas veces

3. Calidad del agua

- ¿Considera que el agua que recibe cumple con condiciones adecuadas de calidad?
  - Muy buena
  - ✓ Buena
  - Regular
  - Mala

4. Atención a fallas

- Cuando ocurre una falla en el servicio, ¿cómo califica el tiempo de respuesta?
  - Muy rápido
  - ✓ Rápido
  - Adecuado
  - Lento
  - Muy lento

5. Comunicación con autoridades

- ¿Ha recibido información sobre los trabajos de mantenimiento en los pozos?
  - ✓ Sí, de manera clara y oportuna
  - Sí, pero de forma limitada
  - No

6. Satisfacción general

- ¿Qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable derivado del mantenimiento de pozos?
  - Muy satisfecho
  - ✓ Satisfecho
  - Ni satisfecho ni insatisfecho
  - Insatisfecho
  - Muy insatisfecho.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO.

CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:38 hrs. del día Jueves 31 del mes de julio del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Sergio Lechuga Ceron con cargo de Atención al Público y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:41 hrs. del mismo día de su inicio

Por la Contraloría Interna Municipal

CONTRALORÍA · CUAUTEPEC DE HINOJOSA ·

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

Por la Dirección

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL

SERGIO LECHUGA CERON

Nombre y firma

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:26 hrs. del día Viernes 29 del mes de **agosto** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de Titular del Organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:30 hrs. del mismo día de su inicio

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

CONTRALORÍA
CUAUTEPEC DE HINOJOSA

Por la Dirección

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CONTRALORÍA
ORGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC DE HINOJOSA
UNIDOS TRANSFORMAREMOS

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 9.30 hrs. del día Martes 30 del mes de **septiembre** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de- Titular del organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 9.32 hrs. del mismo día de su inicio.

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga J.

Nombre y firma

CONTRALORÍA CUAUTEPEC DE HINOJOSA

Por la Dirección

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

ANEXO 16- COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACION DE CONSCISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR.

REALIZÓ:

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

VO. BO.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ
CONTRALOR DE LA CAPASCHH

INFORME DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

El presente informe tiene como propósito analizar de manera comparativa los resultados obtenidos en la *Evaluación de Consistencia y Resultados* (ECR) y en el *Cuestionario de Evaluación* aplicados al programa presupuestario **"Mantenimiento de Equipos de Pozos"** durante el ejercicio fiscal 2025.

Ambos instrumentos constituyen mecanismos esenciales de seguimiento y control de la gestión pública, orientados a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en la prestación de servicios básicos de agua potable en el municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

Este informe presenta coincidencias, divergencias y hallazgos relevantes derivados del análisis, con el fin de proponer acciones que consoliden la eficiencia operativa y la orientación a resultados del programa.

II. Objetivo del Informe

El objetivo de este informe es comparar los hallazgos y conclusiones de la *Evaluación de Consistencia y Resultados* y del *Cuestionario de Evaluación*, identificando convergencias y diferencias en los aspectos de diseño, planeación, operación, cobertura, percepción ciudadana y resultados del programa.

III. Metodología

El análisis se realizó mediante la revisión exhaustiva de ambos documentos:

- **Evaluación de Consistencia y Resultados (EPpyA_Pp8_03_2025.docx)**

EPpyA_Pp8_03_2025

- **Cuestionario de Evaluación (CyA_Pp8_03_2025.docx)**

CyA_Pp8_03_2025

Se efectuó una comparación temática en seis dimensiones:

1. Diseño del programa.
2. Planeación y orientación a resultados.
3. Cobertura y focalización.
4. Operación y gestión.
5. Percepción de beneficiarios.
6. Resultados e impacto.

IV. Resultados del Análisis Comparativo

1. Diseño del Programa

Ambos documentos coinciden en que el programa define de manera clara el problema público que atiende: las interrupciones en el suministro de agua potable debido a fallas en los equipos de bombeo y deficiencias en el mantenimiento.

La **Evaluación** destaca la importancia del programa como garante del derecho humano al agua, en cumplimiento del Artículo 4° Constitucional y la **NOM-127-SSA1-2021**, mientras que el **Cuestionario** califica este apartado como *satisfactorio*, al encontrarse alineado con los Planes Estatal y Municipal de Desarrollo 2025.

Asimismo, se identifican objetivos específicos claros, medibles y alcanzables, sustentados en la *Metodología del Marco Lógico (MML)* y la *Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)*.

Conclusión parcial: El diseño del programa es consistente, congruente con la normativa vigente y orientado a resolver una necesidad pública prioritaria.

2. Planeación y Orientación a Resultados

La **Evaluación** señala que el programa cuenta con una planeación estratégica sólida, basada en indicadores de continuidad, eficiencia y cobertura, obteniendo un promedio general de cumplimiento de **87.49%** en el tercer trimestre de 2025.

El **Cuestionario** confirma la existencia de una *MIR actualizada al año 2025*, con metas cuantificables y mecanismos de seguimiento trimestral. Ambos documentos evidencian que los indicadores son utilizados como herramientas de gestión y mejora continua.

Conclusión parcial: La planeación del programa es adecuada y se encuentra orientada a resultados medibles, existiendo un monitoreo constante que favorece la toma de decisiones basada en evidencia.

3. Cobertura y Focalización

Ambos instrumentos coinciden en que la cobertura geográfica se limita al **Municipio de Cuautepec de Hinojosa**, con atención a comunidades prioritarias como Santa María Nativitas, Las Peñitas, Santa Rita, El Nectario y La Cima de Togo.

La **Evaluación** resalta que las acciones del programa benefician directamente a familias, escuelas y centros de salud que dependen de los pozos municipales. El **Cuestionario** ratifica que la población objetivo está claramente delimitada y que existen mecanismos de focalización basados en vulnerabilidad y demanda.

Conclusión parcial: La cobertura y focalización del programa son precisas, alineadas a los criterios de equidad y eficiencia.

4. Operación y Gestión

En materia operativa, ambos documentos reconocen la eficiencia técnica del programa, aunque señalan una carencia común: **la ausencia de manuales internos y reglas de operación formalmente establecidas**.

El **Cuestionario** califica este aspecto como "No satisfactorio", mientras que la **Evaluación** lo identifica como una debilidad institucional, recomendando la implementación de un sistema digital de gestión de mantenimiento y la capacitación continua del personal técnico.

A pesar de ello, se constata que existen mecanismos efectivos de supervisión, control de calidad, registro de bitácoras y seguimiento de actividades.

Conclusión parcial: El programa opera de manera eficiente, pero requiere fortalecer su marco normativo interno y estandarizar los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo.

5. Percepción de los Beneficiarios

Ambos documentos coinciden en que la población beneficiaria **percibe positivamente** las acciones del programa. Las encuestas de satisfacción reportan mejoras notables en la continuidad del servicio y en la atención oportuna de emergencias.

La **Evaluación** destaca la necesidad de modernizar la infraestructura y promover una mayor participación ciudadana, mientras que el **Cuestionario** acredita la existencia de canales formales de retroalimentación, como el *buzón de quejas y sugerencias*.

Conclusión parcial: La percepción ciudadana es favorable, reflejando confianza en la gestión del programa y reconocimiento a su efectividad.

6. Resultados e Impacto

Los resultados operativos reflejan altos niveles de eficiencia y cumplimiento. Según la **Evaluación**, los indicadores alcanzaron los siguientes valores promedio en el tercer trimestre de 2025:

- Índice de continuidad del suministro: **83.33%**
- Eficiencia de equipos de bombeo: **100%**
- Ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos: **66.66%**
- Promedio general: **87.49%**

El **Cuestionario** corrobora que el programa ha contribuido significativamente al cumplimiento del derecho humano al agua, reduciendo las interrupciones en el servicio, aunque reconoce que **aún no se han realizado evaluaciones externas independientes**, lo cual limita la validación de los resultados obtenidos.

Conclusión parcial: El programa demuestra resultados satisfactorios y sostenibles, pero requiere fortalecer los mecanismos de evaluación externa y la rendición de cuentas.

V. Coincidencias y Diferencias Principales

Aspecto	Coincidencias	Diferencias
Diseño	Problema, objetivos y justificación congruentes.	Ninguna significativa.
Planeación	Uso de MIR y metas cuantificables.	La evaluación ofrece resultados numéricos, el cuestionario solo valora cualitativamente.
Operación	Eficiencia técnica comprobada.	Falta de manuales y lineamientos formales.
Resultados	Alto cumplimiento de metas.	La evaluación aporta cifras; el cuestionario sólo calificaciones.
Evaluaciones externas	Ambos reconocen su inexistencia.	El cuestionario lo califica "No satisfactorio".

VI. Conclusiones Generales

1. **Coherencia institucional:**
   La *Evaluación* y el *Cuestionario* presentan una coherencia metodológica sólida, confirmando la pertinencia y efectividad del programa.
2. **Eficiencia operativa:**
   El programa mantiene altos niveles de eficiencia y cobertura, logrando un cumplimiento promedio del **87.49%** en los indicadores de desempeño.
3. **Áreas de oportunidad:**
   Se identifican tres ejes prioritarios de mejora:
   - Elaborar y aplicar **manuales de operación y lineamientos internos**.
   - Fortalecer la **capacitación técnica y digitalización** de los procesos.

- Implementar **evaluaciones externas independientes** para validar los resultados institucionales.

4. **Impacto social:**
   La continuidad del servicio de agua potable en las comunidades beneficiadas refleja el impacto directo del programa en la calidad de vida de la población, consolidando su relevancia social.

VII. Recomendaciones

1. **Formalizar los procedimientos operativos** mediante la elaboración de manuales y reglas internas que definan responsabilidades y estándares de calidad.
2. **Incrementar la inversión en mantenimiento preventivo**, priorizando la modernización de equipos electromecánicos.
3. **Fortalecer el sistema de indicadores** mediante plataformas digitales que integren datos en tiempo real.
4. **Promover la evaluación externa** del programa para aumentar la transparencia y la legitimidad institucional.
5. **Reforzar la participación ciudadana** como herramienta de seguimiento y mejora continua del servicio.

VIII. Conclusión Final

El análisis comparativo demuestra que tanto la Evaluación como el Cuestionario coinciden en su diagnóstico general: el programa Mantenimiento de Equipos de Pozos es eficaz, orientado a resultados y con impactos positivos en la población atendida.

No obstante, la consolidación del programa requiere avanzar hacia un modelo de **gestión técnica estandarizada**, **evaluación independiente** y **modernización administrativa**, asegurando la sostenibilidad del servicio y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

REALIZÓ
CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

I.C. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

Vo. Bo
CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el gobernador constitucional del Estado de Hidalgo, nombró como director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, al Lic. Juan Carlos Chávez González, con efectos a partir del 1° (primero) de octubre de 2022 (dos mil veintidós).

IV. Que, de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 15 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y 15 fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el director general tiene la representación legal del organismo, con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley.

V. Que, tiene como domicilio legal, el ubicado en camino Real de la Plata, número 336 (trescientos treinta y seis), Fraccionamiento Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084.

"EL ORGANISMO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DECLARA:

I. Que, es un Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

II. Que, a partir del día 16 (dieciséis) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), en ejercicio de la atribución que le confiere la fracción octava del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el Presidente Municipal Constitucional de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, el Lic. Jorge Hernandez Araus, nombró como Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, a la Ing. Diana Castelán Rivera.

III. Que, en ejercicio de las facultades concedidas en las fracciones IV y IX del artículo 25, directamente concatenado con la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo; la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo por conducto de su Director General, celebra el presente convenio de colaboración.

IV. Que, para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en Calle Benito Juárez, número 117, Colonia Centro, C.P. 43740, Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

"LAS PARTES" declaran que, es su voluntad celebrar el presente convenio de colaboración bajo las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - PERSONALIDAD. - "LAS PARTES" reconocen mutua y recíprocamente la personalidad para suscribir el presente convenio, no mediando entre ellas incapacidad legal o vicio en el consentimiento alguno, para la suscripción del mismo.

SEGUNDA. - OBJETO. - "LAS PARTES" convienen que, el objeto del presente instrumento jurídico es establecer actividades conjuntas para la implementación de acciones para el fortalecimiento del control interno de "EL ORGANISMO", así como, la mejora en la gestión de los servicios públicos a cargo de "EL ORGANISMO", específicamente en materia de agua y alcantarillado.

"LA COMISIÓN" contribuirá en el desarrollo integral de "EL ORGANISMO" mediante las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento, así como, las que el Estado brinde por conducto de "LA COMISIÓN" en favor de "EL ORGANISMO", con la finalidad de fortalecer su consolidación y

autonomía, mediante el establecimiento de mecanismos de control y regulación en la prestación de los servicios públicos de agua y alcantarillado, promoción, apoyo y gestión de financiamientos de obras necesarias para el mejor otorgamiento de los servicios públicos en materia de agua y alcantarillado.

TERCERA. - PLAN DE TRABAJO. - "LAS PARTES" diseñarán de común acuerdo un programa de trabajo y calendario de actividades, con base en las particularidades, necesidades técnicas, operativas y administrativas de "EL ORGANISMO" considerando la disponibilidad de recursos humanos, materiales y/o financieros con los que cuente "LA COMISIÓN", y de conformidad con las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento.

CUARTA. - ACCIONES DE "ASESORÍA Y CONSULTORÍA". - Para cumplimentar el objeto del presente instrumento, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

"LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el catálogo de asesoría y consultoría, siguiente:

A. Asesoría técnica en la elaboración de proyectos de obra e infraestructura y conformación de expedientes técnicos, y/o;
B. Asesoría en la estructuración de los presupuestos de ingresos y egresos, derivados de la prestación de los servicios públicos de agua, y/o;
C. Asesoría para la elaboración de los proyectos de cuotas y tarifas respecto a los servicios públicos de agua, y/o;
D. Asesoría jurídica respecto a las normas oficiales mexicanas, para el otorgamiento de permisos de descarga de aguas residuales de los sistemas de drenaje o alcantarillado, y/o;
E. Asesoría para la aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos en la suspensión de los servicios públicos, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y/o;
F. Consultoría para la aplicación de las sanciones que se deriven de la inobservancia de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo y su reglamento, en materia de prestación de servicios de agua, y/o;
G. Asesoría en el encausamiento de los recursos legales que interpongan los usuarios en contra de los actos y resoluciones administrativas de "EL ORGANISMO" derivadas de la prestación de los servicios públicos de agua, dentro de la circunscripción municipal, y/o;
H. Asesoría para la conformación y actualización del padrón de usuarios, y/o;
I. Asesoría en programas de desinfección y uso eficiente del agua, y/o;
J. Asesoría en la creación y/o fortalecimiento de un organismo público operador para la prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento, descentralizado de la administración pública municipal, y/o;
K. Consultoría técnica especializada en la instalación y operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, y/o;
L. Asesoría técnica-jurídica en la elaboración de la estructura y marco legal aplicable al caso en concreto, en materia de contratos, para la prestación del recurso hídrico, en la delimitación territorial de "EL ORGANISMO", y/o;
M. Asesoría en los procedimientos de licitación, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y/o;
N. Aquellas que le competan como intermediario y/o gestor ante las autoridades Estatales y Federales correspondientes, y/o;

QUINTA. - ACCIONES DE "CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN". - Para alcanzar el objeto del presente convenio, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Con la intención de promover una cultura para el uso eficiente y cuidado del agua, "LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", conformado por las capacitaciones y actualizaciones siguientes:

A. Actualización "Concientización sobre el uso eficiente del agua", y/o;
B. Actualización "Prevención y control de la contaminación del agua", y/o;
C. Capacitación "Promoción del saneamiento del agua", y/o;
D. Capacitación "Aprovechamiento racional del agua y la conservación de su calidad", y/o;
E. Capacitación "Reutilización de las aguas residuales de uso doméstico en los hogares", y/o;
F. Capacitación "Derechos humanos asociados al derecho humano al agua", y/o;
G. Capacitación "Infraestructura para el cuidado y uso razonable del agua en el desarrollo y edificación de obras", y/o;
H. Capacitación "Requerimiento y gestión de la cartera vencida", y/o;

Obra anexo al presente convenio el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", que contiene:

a) Duración.
b) Modalidad.
c) Objetivo.
d) Bibliografía.
e) Nombre de las personas facilitadoras.

SEXTA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LAS ACCIONES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN. -

- "LA COMISIÓN" generará un registro apegado a los principios de máxima publicidad y transparencia, con la solicitud presentada por "EL ORGANISMO", misma que deberá incluir los detalles de las acciones de asesoría y/o consultoría y/o capacitación y/o actualización solicitados;

- "LA COMISIÓN" llevará un control de asistencia de los participantes de "EL ORGANISMO", por cada capacitación y/o actualización, información que deberá ser socializada con "EL ORGANISMO" a efecto de garantizar el máximo aprovechamiento;

- "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" el reconocimiento de participación, correspondiente a las diferentes capacitaciones y/o actualizaciones, de conformidad con el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado".

SÉPTIMA. - INICIO DE LAS ACCIONES. - Las acciones ofertadas por "LA COMISIÓN", deberán ser desarrolladas en conjunto por "LAS PARTES" y serán puestas a disposición de "EL ORGANISMO" a partir de la fecha de firma del presente convenio, de conformidad con el programa de trabajo y calendario de actividades que "LAS PARTES" diseñen para tal efecto.

OCTAVA. - APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO" otorgará en favor de "LA COMISIÓN" un pago mensual por la cantidad de $14,510.00 (Catorce mil quinientos diez pesos 00/100 m.n.).

El pago señalado en el párrafo que antecede se actualizará anualmente, a partir del primer día de enero del ejercicio fiscal que corresponda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

NOVENA. - INICIO DE LA APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO", se compromete a realizar el pago descrito en la cláusula que antecede, de manera mensual y reiterada, en favor de "LA COMISIÓN", a partir del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco).

DÉCIMA. - TIEMPO Y LUGAR DE PAGO DE LA APORTACIÓN. - El pago descrito en la cláusula octava, será pagado por "EL ORGANISMO", durante los primeros 10 (diez) días naturales de cada mes, en favor de "LA COMISIÓN" mediante transferencia bancaria a la cuenta designada para tal efecto, por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA PRIMERA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LA APORTACIÓN. - "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" comprobante fiscal digital por internet (CFDI), dentro de los 3 días hábiles siguientes a que, el pago sea reflejado en la cuenta bancaria designada por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA SEGUNDA. - VIGENCIA. - "LAS PARTES" celebran el presente convenio por tiempo determinado, del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco) al 31 (treinta y uno) de diciembre del 2027.

DÉCIMA TERCERA. - CAUSAS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA. - El presente convenio de colaboración podrá terminar de manera anticipada, por las causas siguientes:

I) El caso fortuito o la fuerza mayor que de por terminado o suspenda las acciones objeto del presente convenio.

II) El incumplimiento injustificado por cualquiera de "LAS PARTES".

DÉCIMA CUARTA. - DISCREPANCIAS. - Si durante la ejecución del objeto del presente convenio, sobrevinieran discrepancias exclusivamente de carácter técnico, económico y/o administrativo, "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO" nombrarán a un representante por cada una de "LAS PARTES", para que, de común acuerdo resuelvan lo conducente.

DÉCIMA QUINTA. - JURISDICCIÓN. - Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para la resolución de cualquier controversia de carácter judicial, que surja entre "LAS PARTES", éstas se someten exclusivamente a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón a su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa.

DÉCIMA SEXTA. - REVISIÓN, MODIFICACIÓN O ADICIÓN. - El presente convenio podrá ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo entre "LAS PARTES", dichas modificaciones o adiciones deberán formalizarse por escrito y obligarán a los signatarios a partir de la fecha de la firma del instrumento respectivo, en la inteligencia de que el incumplimiento a lo pactado en esta cláusula, traerá como consecuencia que dicha modificación o adición no surta efecto legal alguno.

DÉCIMA SÉPTIMA. - RELACIÓN CONTRACTUAL. - El personal de cada una de "LAS PARTES" que intervenga en la realización de las acciones objeto del presente convenio, conservará la relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte que le corresponde, por lo que, el presente convenio no dará origen a relaciones de carácter laboral entre "LAS PARTES".

Así mismo, "LAS PARTES" acuerdan que, cuando se requiera de personal por parte de "LA COMISIÓN" para llevar al cabo las acciones de asesoría, consultoría, capacitación y actualización en modalidad presencial, "EL ORGANISMO" brindará el apoyo consistente en espacio, mobiliario y equipo, necesario para la realización de las actividades convenidas.

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Leído que fue y debidamente enteradas "LAS PARTES" del alcance y contenido legal, lo firman en dos ejemplares, quedando un tanto en poder de cada una de las mismas, a los 17 (diecisiete) días del mes de enero del 2025 (dos mil veinticinco), en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

POR "LA COMISIÓN"

M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

POR "EL ORGANISMO"

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

TESTIGOS

L.A.E. ANDRÉS CAUDILLO RIVERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

L.D. SANDRA ESTEFANI CAVIEDES GONZÁLEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

FE DE ERRATAS, CONSISTENTE EN SUBSANAR EL ERROR MECANOGRÁFICO E INVOLUNTARIO EN EL ENCABEZADO DE LAS PÁGINAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, EL CUAL **DICE:** *"CONTRATO N°. ."* Y **DEBE DECIR:** *"CONVENIO N°. ."*

DIAGNOSTICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad se alcanza cuando se piensa en soluciones que atiendan al factor económico, social y ambiental, procurando no comprometer la capacidad de generaciones futuras a desarrollarse plenamente. En el municipio, hay problemas de rezago educativo y social, además de un alto índice de pobreza y alto grado de marginación en la mayoría de las localidades.

La falta de igualdad de oportunidades se ve reflejada en estos aspectos, generando a su vez desigual distribución de riquezas y mala calidad de vida. No hay gran diferencia entre hombres y mujeres en relación a la tasa de empleabilidad, sin embargo, si hay una marcada diferencia en cuanto al salario que perciben, siendo superior para los hombres.

La falta de cultura ambiental ha ocasionado que se generen problemas de contaminación, lo cual afecta la integridad del medio ambiente, poniendo en riesgo a su vez la salud pública y disminuyendo el valor estético. Además, no se cuenta con un sistema eficiente de disposición final de residuos.

Aunado a lo anterior es necesario hacer hincapié en que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece lo siguiente:

"**Artículo 1o.** En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece..."

Así mismo el **articulo 4º.** En su párrafo octavo, establece:

"... Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines..."

Por tanto, el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, se considera un derecho humano, y como tal debe de garantizarse su protección y acceso a este, por lo que la mejora continua en materia hídrica es fundamental.

ANTECEDENTES

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

Es mediante la implementación de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Plan Nacional Hídrico 2024-2030 y la replicación de estos en el Estado de Hidalgo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 que pretenden atacar diversos puntos de oportunidad como lo ejemplifica el Plan Hídrico Nacional y que señala como panorama actual el siguiente:

Problemáticas de las que el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, no se encuentra exento.

Sin embargo, los recursos que actualmente se utilizarán serán de procedencia única de la "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo" a espera de fortalecerlos con presupuestos de los órdenes de gobierno Federal y Estatal.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos propios (1)

IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

A) Definición del problema

La carencia en los servicios públicos de agua potable y drenaje que han afectado a diversos sectores de la población del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo y que al año 2020 contaba con aproximadamente 60,421 habitantes de acuerdo a la información proporcionada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo (SIGEH), con datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, cuestionario básico, población y etnicidad; donde el 3.19% de la población no cuenta con acceso al agua potable y 5.66% no tiene el servicio de alcantarillado. Por lo que el 8.85% de los pobladores encuestados no cuenta con los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Por lo que es indispensable generar una solución, sin embrago los presupuestos asignados a estos rubros no suelen ser continuos por lo que se depende de los recursos propios que en la mayoría de las ocasiones son insuficientes para cubrir la demanda creciente en el municipio.

B) Estado actual del problema

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

C) Evolución del problema

La problemática de agrava cuando el costoso mantenimiento de las redes y sistemas de agua potable ya existentes demandan mayor atención conforme pasa el tiempo, por lo que en ocasiones es menester priorizar mantenimientos sobre la infraestructura ya existente que generar nueva para atender a mayor sector de la población, por lo que los recursos propios se ven modificados en esos aspectos para disminuir un rubro y aumentar otro que demanda atención.

DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

General: Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Específicos:

- Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.
- Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos
- Sostenibilidad
- Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.
- Gestionar la perforación, rehabilitación y equipamiento de pozos en las localidades donde sea necesario.

COBERTURA

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Tipo de Población	Definición
Potencial	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Definición
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Participante	Cuantificación
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.	8.85% del total de los habitantes.

Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

La definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo se revisan y, en su caso, se actualizan anualmente, según lo establecen los presupuestos para su ejercicio.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Al contar con infraestructura funcional, se permite garantizar los derechos de las personas al acceso de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que a su vez contribuyen a un mejoramiento del medio ambiente pues se busca que estos proyectos sean sustentables, además de que coadyuban a mantener un medio ambiente sano, que concatenados todos los elementos anteriores generan un sano desarrollo y estado de bienestar en las personas.

Alternativas
Ampliación de la asignación de cartera de programas y proyectos de infraestructura.
Suficientes programas o proyectos de mantenimiento e infraestructura
Condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales y laborales favorables para el desarrollo de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Políticas públicas adecuadas del Estado mexicano para fortalecer el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Estabilidad en los precios de los insumos para la ejecución de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Suficientes campañas de promoción y difusión del uso adecuado de la infraestructura.

Si bien son buenas alternativas, al ser este un programa presupuestado a base de recursos propios, de momento no hay posibilidad de involucrar alguna de las enlistadas, pero si de tomarse en consideración para otros programas y proyectos.

DISEÑO DEL PROGRAMA

La asignación de recursos al programa presupuestado se destina exclusivamente para el fortalecimiento de la infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, priorizando el primero de ellos.

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarias/os

El programa está destinado a cierto grupo de población, sin embargo, los efectos de este programa también permean en la comunidad en general, pues el mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento se reflejan en la salud pública y el cuidado del medio ambiente para el goce de la población en general, ya sean habitantes o visitantes de la región.

PRESUPUESTO

El presupuesto aprobado asciende a $8,113,290.67, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Infografía de Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, elaborada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo, consultado a través del link http://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13016%20-%20Cuautepec%20de%20Hinojosa.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consultada a través del link https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

FECHA: 01-08-25

TEL: _____

NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	El Nectario		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Margarito Tapia		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	En El Rebombeo		
INDICACIONES:	No Enciende Equipo		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se realiza revisión, equipo protegido por interruptor termomagnetico, se reinicia equipo y se deja trabajando equipo de bombeo de 15 Hp dentro de los parametros		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

FECHA: 01-08-25

TEL: _____

NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Las Peñitas		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Directora		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	En El Pozo		
INDICACIONES:	Realizar Cambio De Aceite		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se realizo cambio de aceite, Se utilizaron 3.5 Lts Se deja trabajando equipo, Sin embargo es necesario mantenimiento el motor.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

FECHA: 27-06-25
TEL: _____
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Santa Maria		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Ramiro Muñoz		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	Pozo La Rayuela		
INDICACIONES:	No Enciende La Bomba, Revisar Equipo		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se realizo Sustitucion de 2 fusibles en arrancador Se deb trabajando equipo dentro de los parametros.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

FECHA: 03-08-25

TEL: _____

NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Cima De Togo		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Urbano Romero Cortes		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	Pozo De Agua		
INDICACIONES:	No Enciende Equipo De Bombeo		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se revisa equipo y se reinicia protector termetalico, el equipo se deja trabajando dentro de los parametros.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

ÁREA TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

FECHA: 17/09/2025
TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	PEÑITAS		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	DIRECCIÓN GENERAL		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	POZO PEÑITAS		
INDICACIÓN:	SUSTITUIR EQUIPO DE BOMBEO DAÑADO		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE REALIZO EXTRACCIÓN DE EQUIPO DAÑADO Y SE INSTALO EQUIPO NUEVO KSB 49 HP EN POZO PEÑITAS, SE DEJO TRABAJANDO EQUIPO NUEVO EN OPTIMAS CONDICIONES		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CEAA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"LA COMISIÓN",** REPRESENTADA EN ESTE ACTO, POR EL **M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ,** EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL,** Y POR OTRA PARTE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO** EN LO SUCESIVO **"EL ORGANISMO",** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **ING. DIANA CASTELÁN RIVERA,** EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"** AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

I. Que, mediante decreto número 24 (veinticuatro), que contiene la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 30 (treinta) de diciembre de 1999 (mil novecientos noventa y nueve), se confieren las facultades del director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado.

II. Que, la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, establece las facultades y obligaciones de los titulares de las entidades paraestatales, otorgando la potestad para celebrar toda clase de actos jurídicos y documentos inherentes al objeto de la entidad paraestatal.

III. Que, mediante decreto numero 32 (treinta y dos), publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 31 (treinta y uno) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), se aprueban las cuotas y tarifas del organismo descentralizado de la administración pública estatal denominado "Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado", para el ejercicio fiscal 2025.

IV. Que, el presente instrumento es la figura jurídica que regula las acciones entre "LAS PARTES", con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad aplicable.

V. Que, la suscripción del presente convenio entre "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO", encuentra sustento en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 17, así como, por la fracción IV y IX del artículo 25, de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

DECLARACIONES

"LA COMISIÓN" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA:

I. Que, es un organismo descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

II. Que, como parte del objeto de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, se encuentra la coordinación de acciones relacionadas con la explotación, uso, sustentabilidad y aprovechamiento del agua, entre los organismos y el Estado.

III. Que, en ejercicio de la atribución que confiere la fracción XII del artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, además, de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, así como, de conformidad con lo previsto por el numeral 27

23/09/2025	Centro		/		9:15	9:18	1.0	Anita Dominguez	
24/09/2025	las Torres			✓	10:50	10:53	0.5	Gabriela Lerlunga	
25/09/2025	el campo		✓		11:40	11:43	0.5	Maria Eugenia Lopez	
26/09/2025	el Pantean			✓	10:40	10:43	0.5	Ana Islas Juarez	
27/09/2025	el rincon			✓	12:30	12:33	0.5		
28/09/2025	No	hay	servicio		—	—	—	—	—
29/09/2025	las Torres		/		2:20	2:23	0.2	Siluiano Larios	

OBSERVACIONES

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

REALIZO

BASILIO AGUIRRE HERNÁNDEZ
BOMBERO Y VALV. ALHUAJOYUCAN

AUTORIZA

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA VO. BO

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

SUPERVISO

C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ
DEPTO.DE CALIDAD DE AGUA

CAPASCHH

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

ALHUAJOYUCAN-BASILIO AGUIRRE HERNÁNDEZ

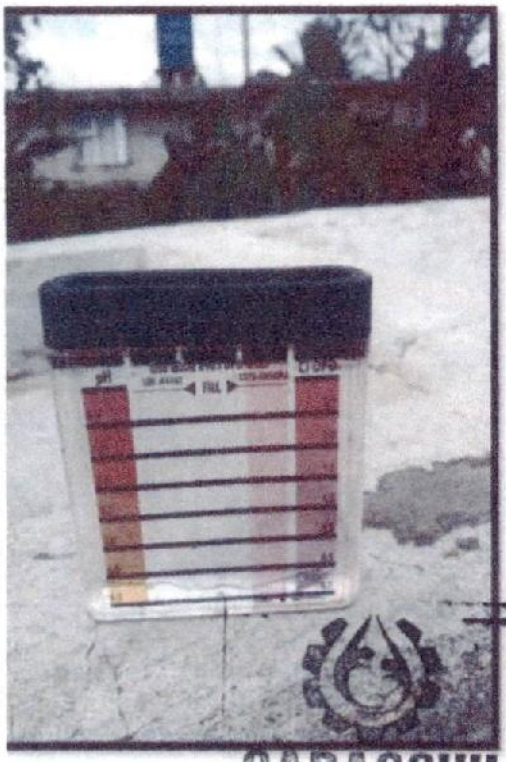

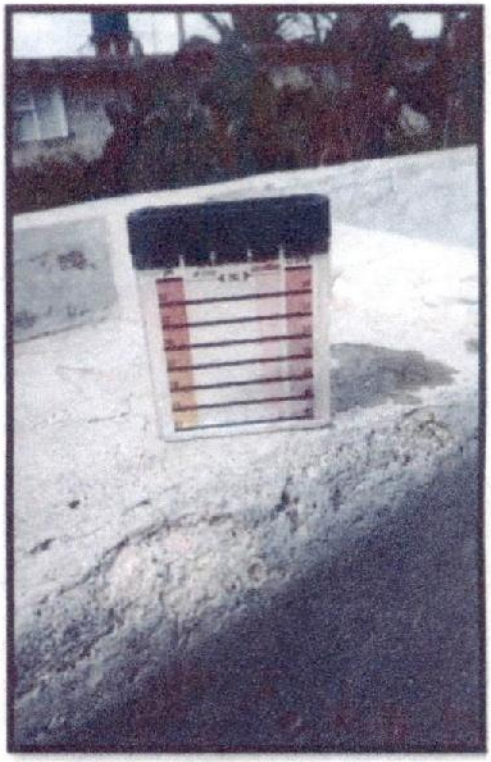

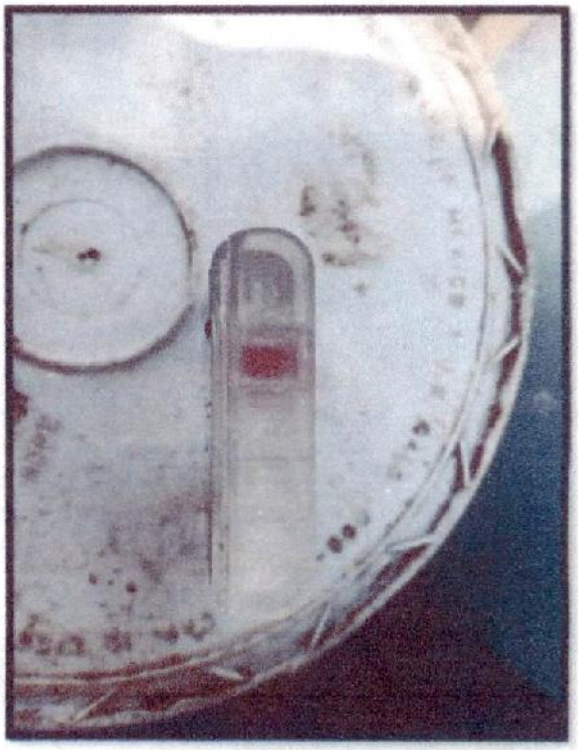

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

MUESTRA RESIDUAL

NÚMERO DE BITACORA

24

ORIGEN: POZO

NOMBRE DE LA COMUNIDAD O SISTEMA: CERRO VERDE

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA: BOMBERO Y VALV. NICOLAS MACIAS HERNÁNDEZ

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN: COMPARADOR COLORIMETRICO Y PASTILLAS DPD1

NOMBRE DEL PROVEEDOR: BHINDO

PRODUCTO APLICADO: HIPOCLORITO DE SODIO, HIPOCLORITO DE CALCIO Y TRICLORO

FECHA	RAMAL DONDE SE APLICO	SITIO DE LA MUESTRA			HORA DE LA MUESTRA		RESULTADO MUESTRA	NOMBRE DEL USUARIO DONDE SE APLICO LA CLORACIÓN	FIRMA
		CERCA DEL TANQUE	MITAD DE LA RED	ULTIMO RAMAL	INICIO	FINAL			
15/09/2025									
16/09/2025									
17/09/2025	LOS Tenorios	Calle Juan de la barrera			9:25 Am	9:35 Am	1.0	Juan Tenorio	
18/09/2025									
19/09/2025	La Noria		CALLE Vicente Guerrero		9:30 A.m	9:40 A.m	1.5	MRH	MRH
20/09/2025									
21/09/2025	LOS Tenorios	CALLE Juan de la Barrera			9:20 A.m	9:30 A.m	1.0	[illegible]	[illegible]
22/09/2025									
23/09/2025	La Noria		Calle Vicente Guerrero		9:30 Am	9:40 Am	0.8	Miguela	MRH

24/09/2025									
25/09/2025	LOS TenorioS	Calle Juan de la barrera			9:10 Am	9:20 Am	1.0	[illegible]	[illegible]
26/09/2025									
27/09/2025	La Noria		Calle vicente Guerrero		9:30 Am	9:40 Am	0.5	Miguela	MRH
28/09/2025									
29/09/2025	LOS TenorioS	Calle Juan de la barrera			9:20 Am	9:30 Am	0.8	[illegible]	[illegible]

OBSERVACIONES

① Mi Tandeo es cada ter cer día.

El día 15 se entrego en la otra bitacora.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

REALIZO

NICOLAS MACIAS HERNÁNDEZ

BOMBERO Y VALV. EN CERRO VERDE

AUTORIZA

ING. FERNANDO GARRIDO

DIRECCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA VO. BO

CAPASCHH

DIRECCIÓN TECNICA

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

SUPERVISO

C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ

DEPTO.DE CALIDAD DE AGUA

CAPASCHH

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

CERRO VERDE-NICOLAS MACIAS HERNÁNDEZ

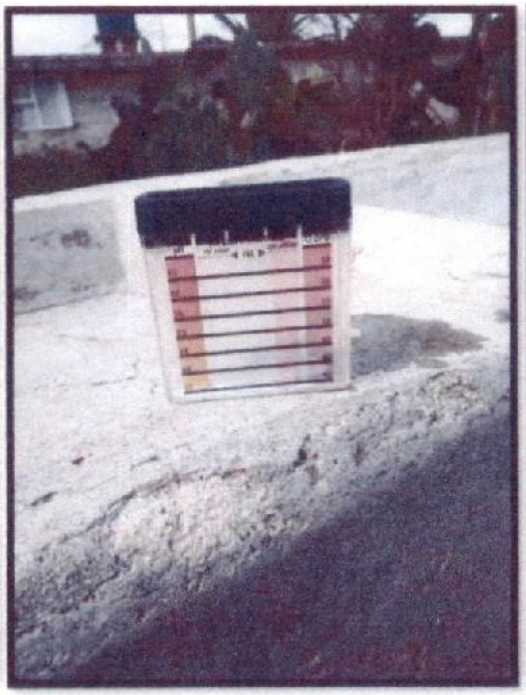

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA

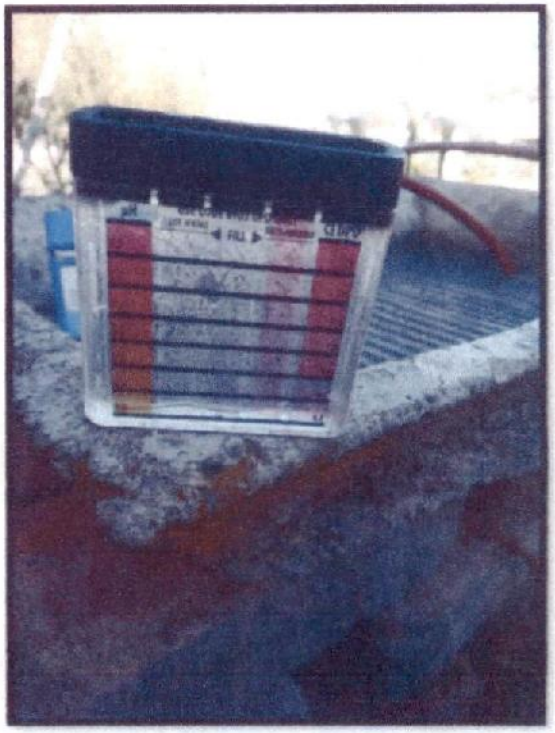

Se manda mensaje

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

MUESTRA RESIDUAL

NÚMERO DE BITACORA: 8

ORIGEN: POZO
NOMBRE DE LA COMUNIDAD O SISTEMA: SANTA ELENA PALISECA
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA: BOMBERO Y VALV. ANTONIO ISLAS
NOMBRE DEL PROVEEDOR: BHINDO, S.A. DE C.V.
PRODUCTO APLICADO: HIPOCLORITO DE SODIO, HIPOCLORITO DE CALCIO Y TRICLORO

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN: COMPARADOR COLORIMETRICO Y PASTILLAS DPD1

FECHA	RAMAL DONDE SE APLICO	SITIO DE LA MUESTRA			HORA DE LA MUESTRA		RESULTADO MUESTRA	NOMBRE DEL USUARIO DONDE SE APLICO LA CLORACIÓN	FIRMA
		CERCA DEL TANQUE	MITAD DE LA RED	ULTIMO RAMAL	INICIO	FINAL			
15/09/2025	San Lorenzo		X		8:45	9:00	1.5	[illegible]	V H M
16/09/2025	Alguajoyuca San Lorenzo			X	10:15	10:16	1.2	Mati	M.H.M
17/09/2025	San Lorenzo Alguajoyuca	X			5:00	5:20	1.5	Mateo	M H M
18/09/2025	San Lorenzo		X		6:00	6:10	3.0	Gabriel Cazares	
19/09/2025	Alguajoyuca San Lorenzo	V			X4:00	4:15	1.0	Gabriel Blanco	
20/09/2025	San Lorenzo		X		8:00	8:15	1.0	Lolena Ramirez	
21/09/2025	Alguajoyuca San Lorenzo			X	9:00	9:10	1.2	Raul Muños Hernandes	Hernandes
22/09/2025	San Lorenzo	X			9:30	9:45	3.0	Jose Carmen Ramirez Muñoz	
23/09/2025	Alguajoyuca San Lorenzo		X		10:00	10:10	1.0	Gelacio Ramirez Muñoz	G.R.M

24/09/2025	San lorenzo				8:15	8:30	1:5	Ana Cristina Nuñez Juarez	A.M.J
25/09/2025	San lorenzo Alquahuayuca				7:00	7:20	1:0	Adelio Daniel Martinez	A.R.M
26/09/2025	San lorenzo				10:15	10:25	1:5	Ramiro Daniel Maldonado	X
27/09/2025	Joaquin Islas				6:20	6:35	1:5	Joaquin	
28/09/2025	Domingo lechuga				9:20	9:35	1:5	X	
29/09/2025	mario maldonado				10:20	9:15	1:5	maldonado	

OBSERVACIONES

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

REALIZO

Antonio

ANTONIO ISLAS
BOMBERO Y VALV. SANTA ELENA PALISECA

AUTORIZA

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA VO. BO

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2023-2027

SUPERVISO

C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ
DEPTO.DE CALIDAD DE AGUA

CAPASCHH

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

SANTA ELENA-ANTONIO ISLAS

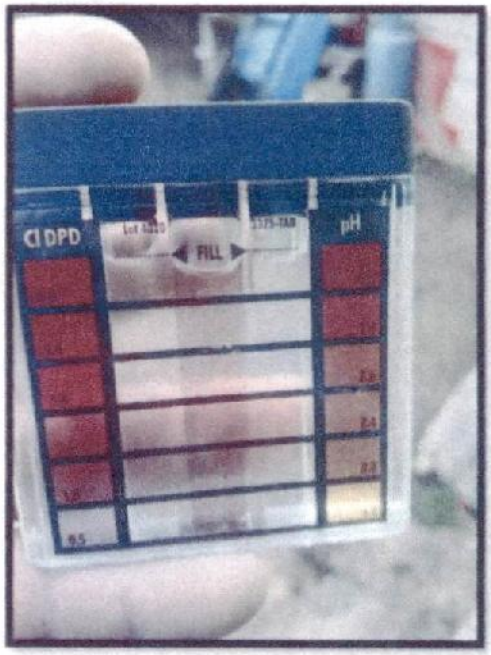

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA

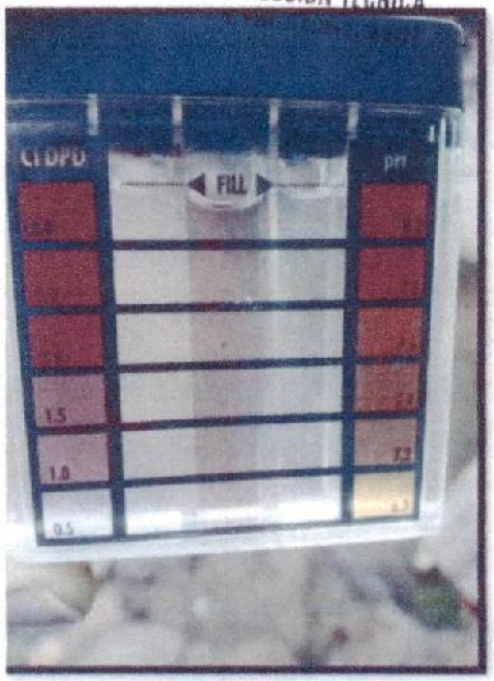

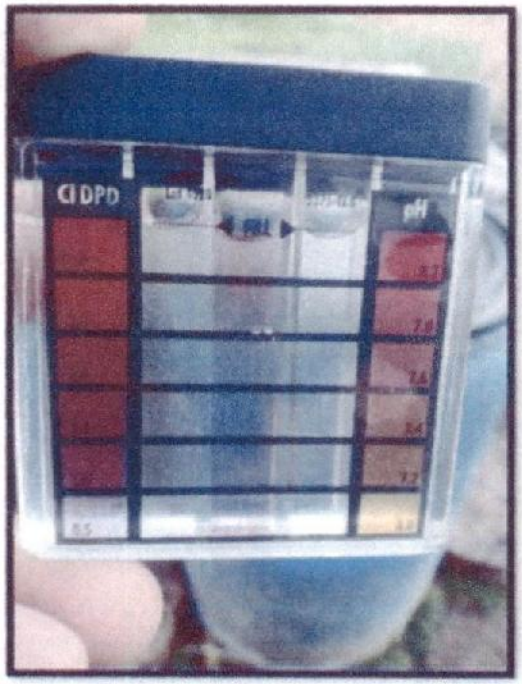

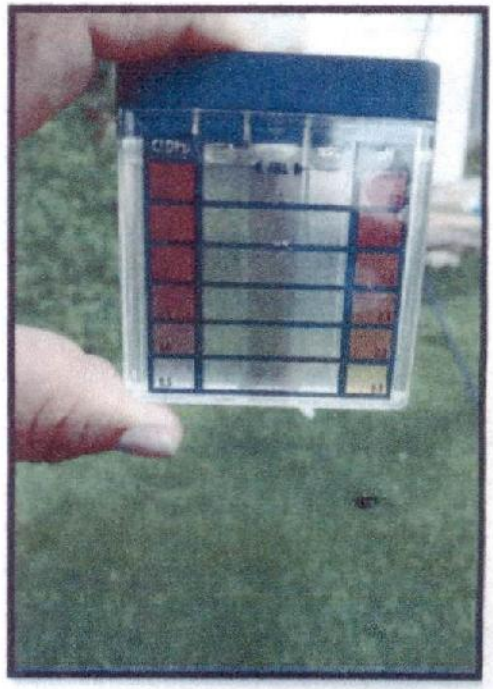

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

MUESTRA RESIDUAL

NÚMERO DE BITACORA: 3

ORIGEN: POZO
NOMBRE DE LA COMUNIDAD O SISTEMA: SAN LORENZO
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA: BOMBERO Y VALV. CRUZ LARIOS TAPIA
NOMBRE DEL PROVEEDOR: BHINDO, S.A. DE C.V.
PRODUCTO APLICADO: HIPOCLORITO DE SODIO, HIPOCLORITO DE CALCIO Y TRICLORO

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN: COMPARADOR COLORIMETRICO Y PASTILLAS DPD1

FECHA	RAMAL DONDE SE APLICO	SITIO DE LA MUESTRA			HORA DE LA MUESTRA		RESULTADO MUESTRA	NOMBRE DEL USUARIO DONDE SE TOMO LA CLORACIÓN	FIRMA
		CERCA DEL TANQUE	MITAD DE LA RED	ULTIMO RAMAL	INICIO	FINAL			
15/09/2025	Mirador		✓		10.28	10.29	1.5	Julio Garsia	
16/09/2025	— —	—	—	—			—	—	—
17/09/2025	Chapultepec	✓			10.39	10.39	1.5	M. del Rosario	
18/09/2025									
19/09/2025									
20/09/2025									
21/09/2025									
22/09/2025	Mirador			✓	10.35	10.38	1.5	Carlos Castelan	

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA TEZOQUIPA

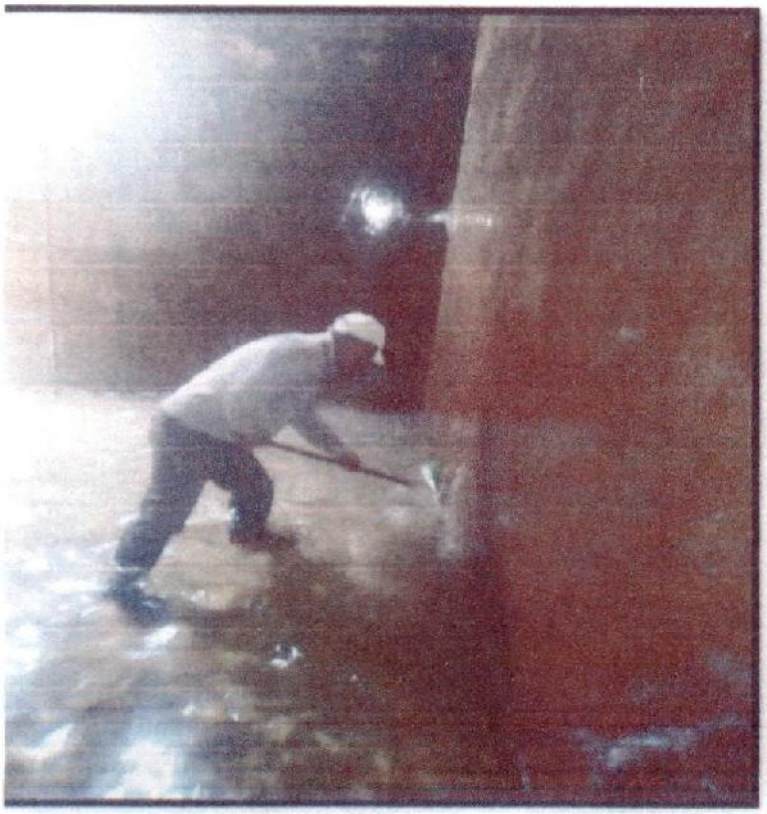

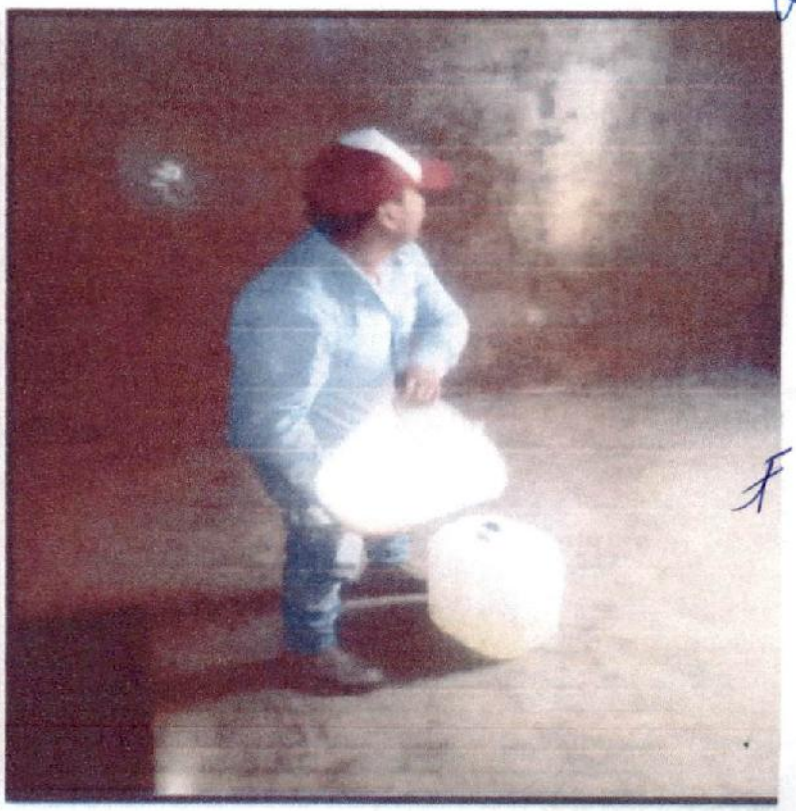

23/09/2025	Chapultepec			✓	10.55	10.56	1.5	felipa Muños .L	
24/09/2025	Mirador		✓		11.2	11.3	1.5	Enriqueta Hernandez	
25/09/2025									
26/09/2025									
27/09/2025									
28/09/2025									
29/09/2025	Chapultepec			✓	10.34	10.35	1.5	Irma Castelan	TRMA

OBSERVACIONES

Asta orita no ay reclamo dela Cumunidad
sige todo nor mal
Esta sin quejas ninguna
Todo Marcha bien
no tenemos quejas de las colonias
Todo sige bien
sequejan en el Mirador queno an aregiado el carcamo seba a echar aperder el Material

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

REALIZO

CRUZ LARIOS TAPIA
BOMBERO Y VALV. EN SAN LORENZO

AUTORIZA

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA VO. BO

CAPASCHIH
DIRECCION TECNICA

SUPERVISO

C. RICARDO FERNANDEZ AVILEZ
DEPTO.DE CALIDAD DE AGUA

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA CERRO DEL CASTILLO

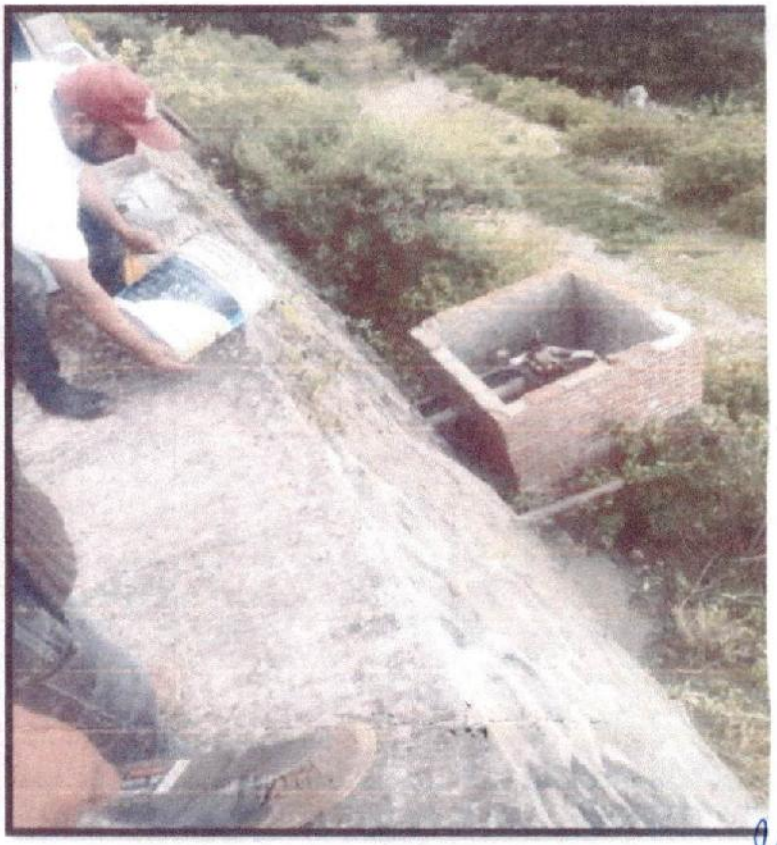

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

CRUZ LARIOS-SAN LORENZO

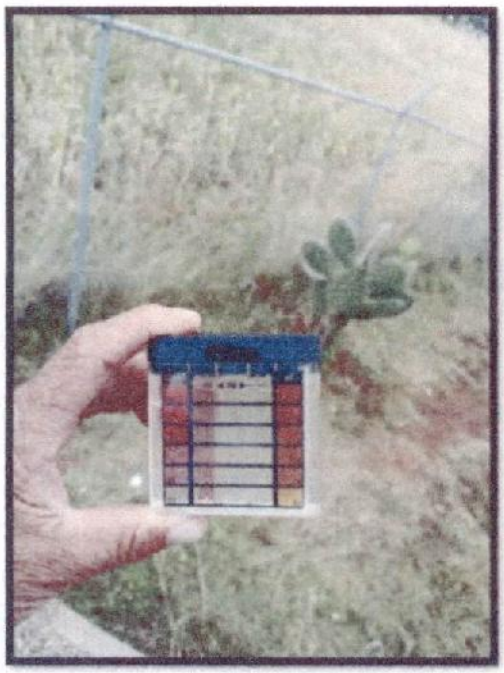

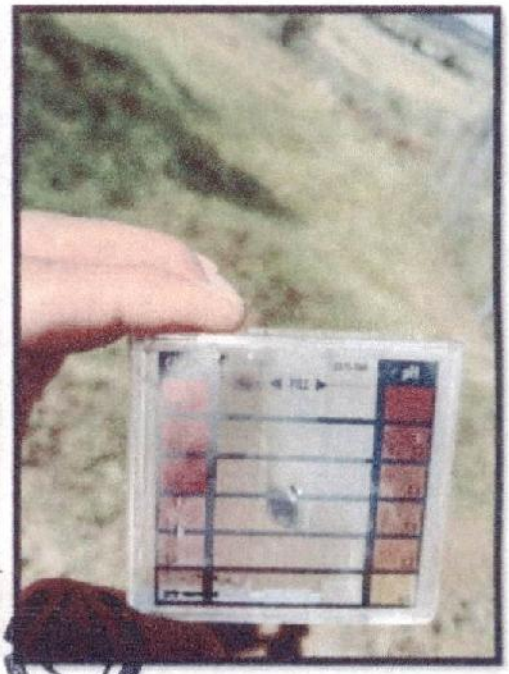

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025-2027

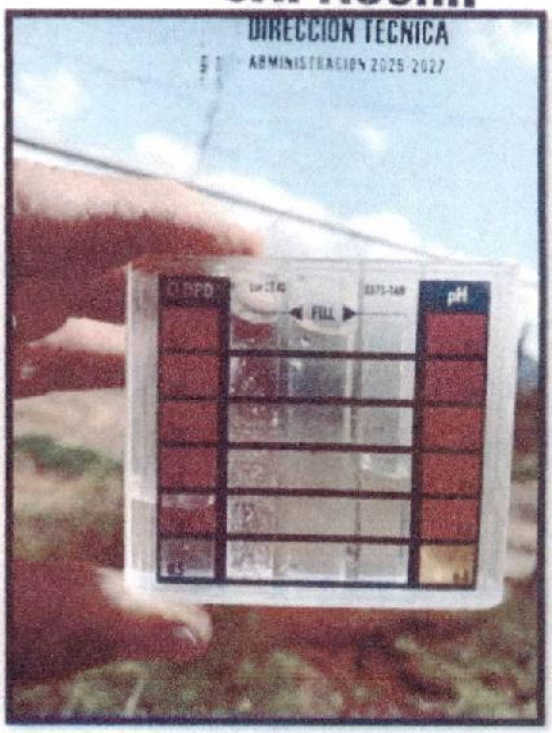

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

MUESTRA RESIDUAL

NÚMERO DE BITACORA 7

ORIGEN: POZO

NOMBRE DE LA COMUNIDAD O SISTEMA: SAN APARICIO

NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA: BOMBERO Y VALV. ANTONIO MENESES CORTEZ

NOMBRE DEL PROVEEDOR: BHINDO, S.A. DE C.V.

PRODUCTO APLICADO: HIPOCLORITO DE SODIO, HIPOCLORITO DE CALCIO Y TRICLORO

INSTRUMENTO DE MEDICIÓN: COMPARADOR COLORIMETRICO Y PASTILLAS DPD1

FECHA	RAMAL DONDE SE APLICO	SITIO DE LA MUESTRA			HORA DE LA MUESTRA		RESULTADO MUESTRA	NOMBRE DEL USUARIO DONDE SE APLICO LA CLORACIÓN	FIRMA
		CERCA DEL TANQUE	MITAD DE LA RED	ULTIMO RAMAL	INICIO	FINAL			
15/09/2025									
16/09/2025	Parte descrita	✓		10:03	10:09		1.0	Juana Cortez	
17/09/2025									
18/09/2025									
19/09/2025	Cerca de Isabel Sanchez		✓		6:10	6:17	0.5	Andrez Cortez	
20/09/2025									
21/09/2025	Cerca del Encino			✓	6:50	7:10	0.5	Rosa Hdez	
22/09/2025	Cerca de andrez cortez		✓		9:46	9:50	1.5	Fracisco Sanchez	
23/09/2025									

BITACORA DE MANTENIMIENTO DE POZOS

Programa: Mantenimiento De Equipos de Pozos

Área Responsable: Dirección Técnica

Objetivo: Llevar el control de los trabajos de mantenimiento realizados a los sistemas de bombeo de diversas localidades del municipio durante el segundo trimestre, asegurando el funcionamiento continuo y eficiente de los equipos.

Fecha	Sistema / Pozo	Tipo de Mantenimiento	Actividades Realizadas	Estatus Final	Observaciones
27/07/25	Santa Marĺa	Correctivo	Cambio de interruptor dañado	Operando correctamente	(No se consideró el trimestre pasado)
01/08/25	Las Peñitas	Correctivo	Cambio de aceite en bomba de 60 Hp	Operando correctamente	El mantenimiento preventivo se ejecutó conforme a las horas de operación establecidas.
01/08/25	El Nectario	Preventivo	Revisión de voltaje y amperaje	Operando correctamente	Se deja trabando equipo dentro de los parámetros.
03/08/25	La Cima de Togo	Preventivo	Revisión de voltaje y amperaje.	Operando Correctivamente	Revisión de voltaje y amperaje posterior a una falla en entronque de CFE, se deja equipo trabajando dentro de los parámetros.

29/08/25	La Peñitas	Correctivo	Cambio de Boma sumergible.	Operando correctamente.	La bomba sumergible existente presentó falla electromecánica irreversible, por lo que se sustituyó por equipo nuevo marca KSB de 50 Hp.

RESUMEN DEL TERCER TRIMESTRE.

TOTAL DE SISTEMAS ATENDIDOS	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS	MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	SISTEMAS FUERA DE OPERACIÓN AL CIERRE DEL MES	OBSERVACIONES GENERALES
5	2	3	0	• Todos los equipos se encuentran operando con normalidad. • Se recomienda calendarizar los próximos mantenimientos. • Se sugiere reforzar seguimiento en sistemas con ajustes eléctricos recientes.

REPORTE FOTOGRAFICO

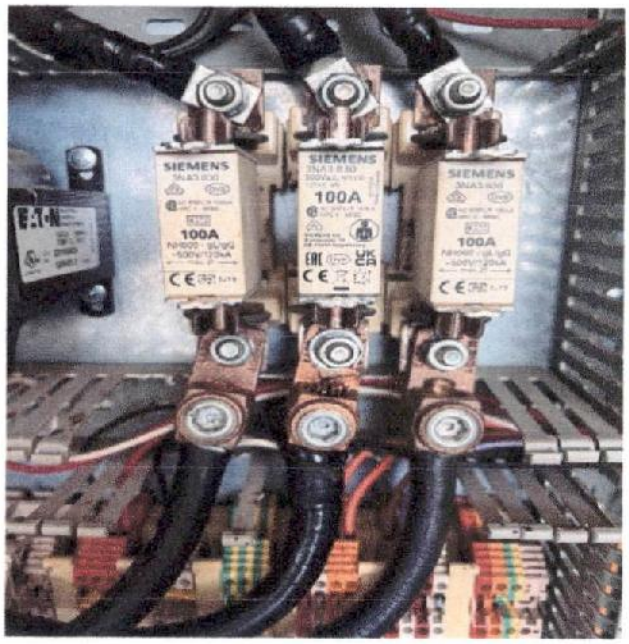

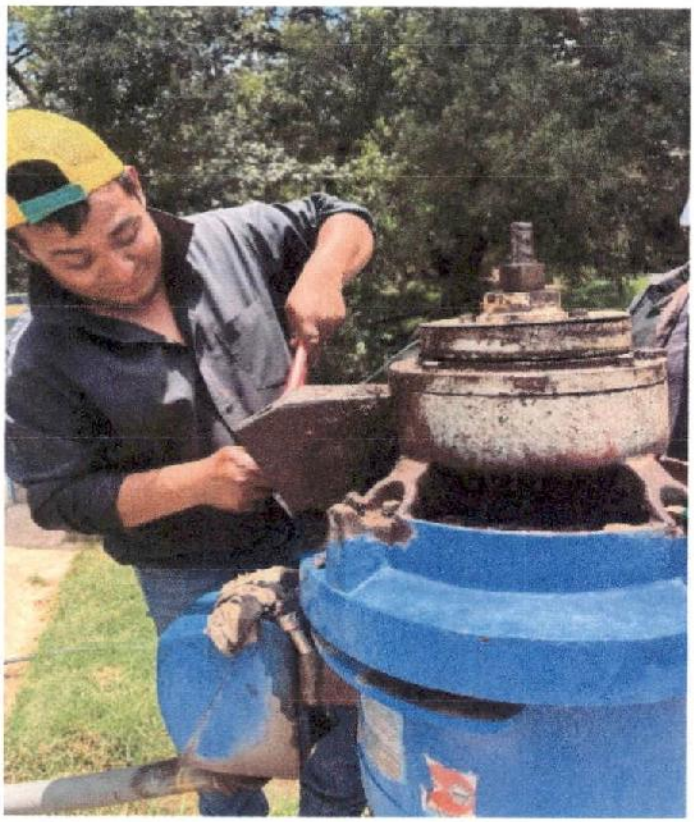

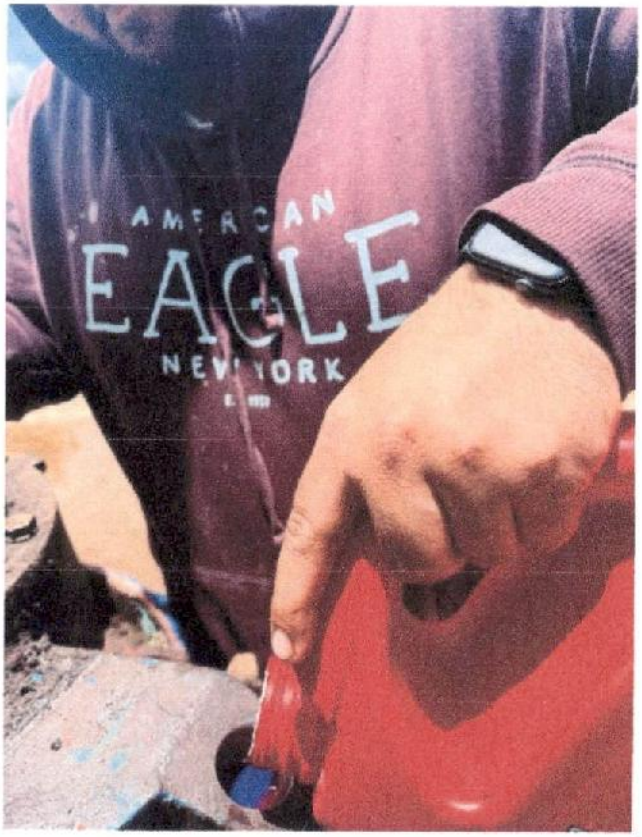

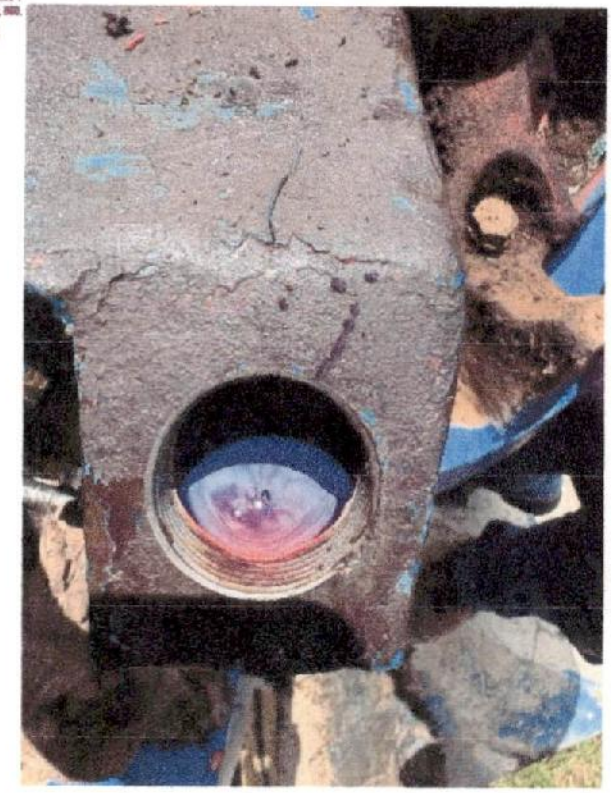

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
C.F.E. MW502V

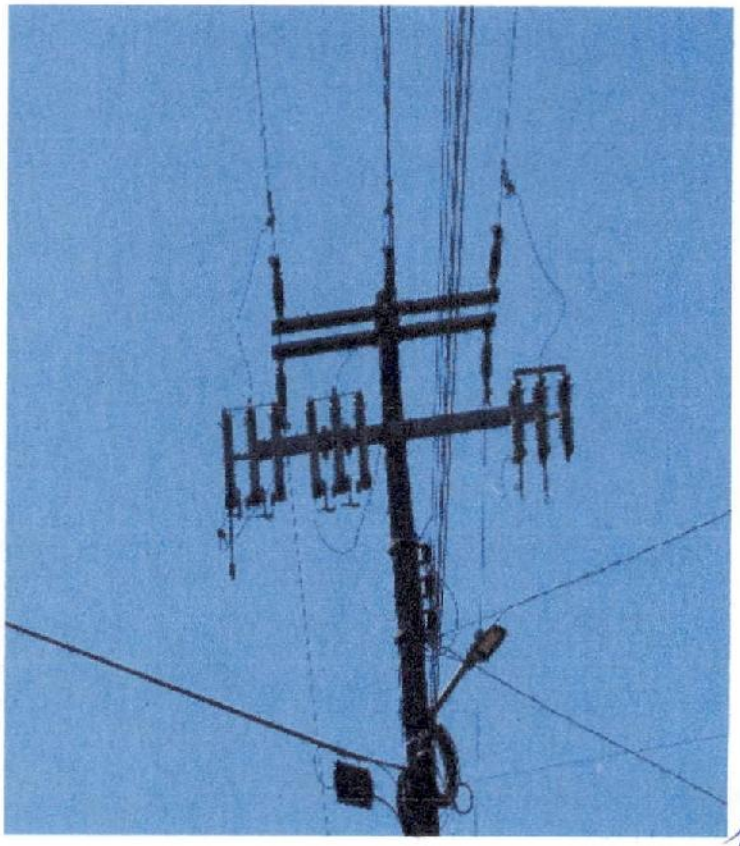

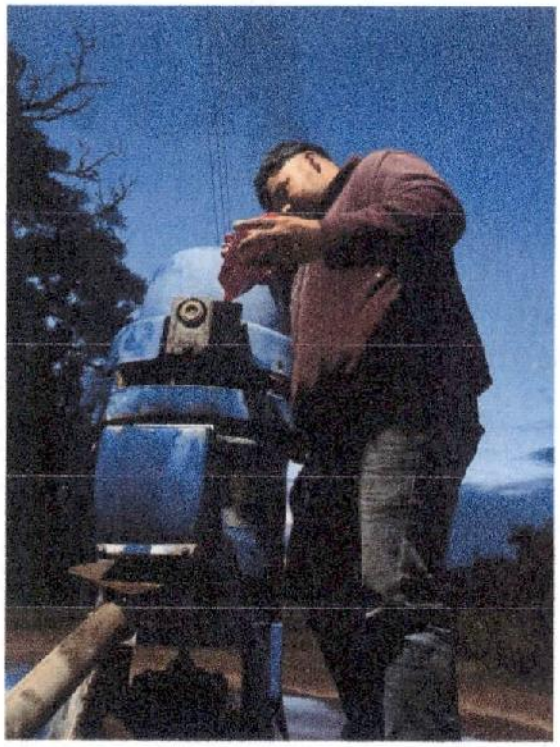

4

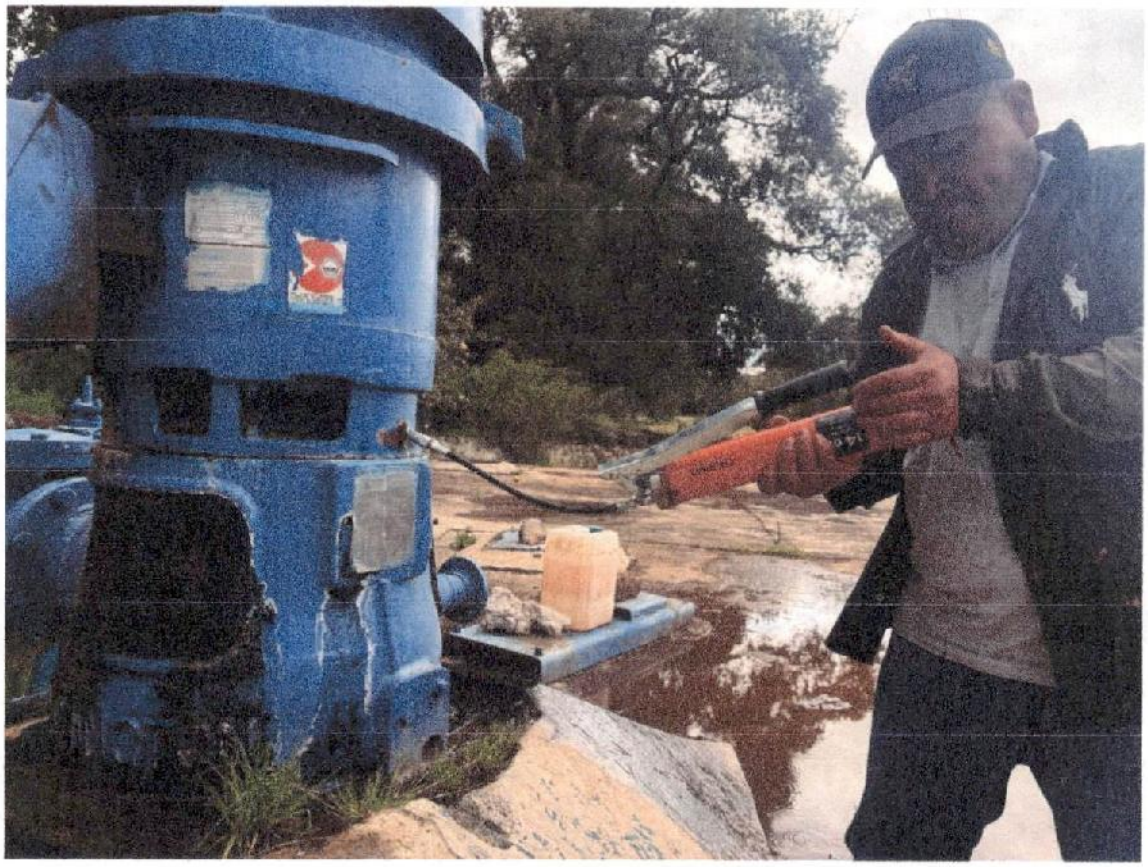

5

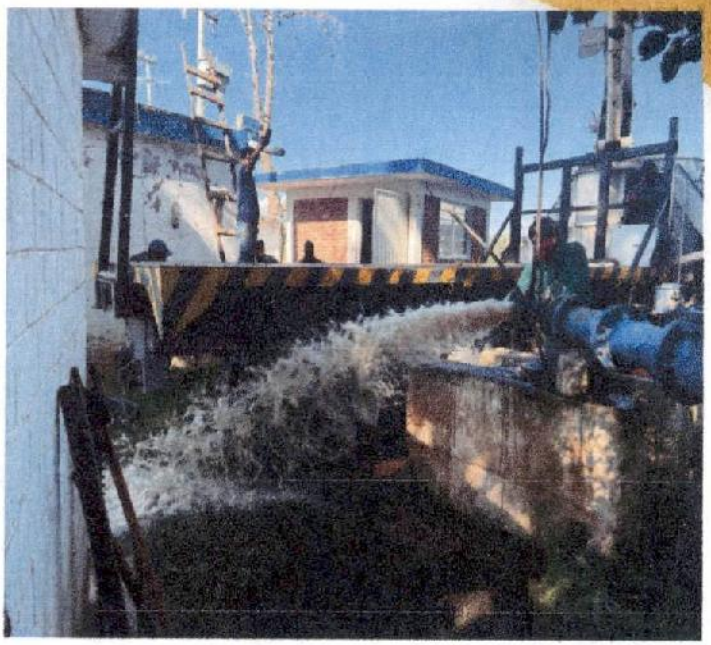

REALIZÓ:

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025 2027

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

VO.BO.
CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACION 2025-2027

L.A.E. IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

FECHA: 01-08-25

TEL: _____

NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	El Nectario		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Margarito Tapia		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	En El Rebombeo		
INDICACIONES:	No Enciende Equipo		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se realiza revisión, equipo protegido por interruptor termomagnetico, se reinicia equipo y se deja trabajando equipo de bombeo de 15 Hp dentro de los parametros		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

FECHA: 01-08-25
TEL: _____
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Las Peñitas		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Directora		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	En El Pozo		
INDICACIONES:	Realizar Cambio De Aceite		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se realizo cambio de aceite, Se utilizaron 3.5 Lts Se deja trabajando equipo, Sin embargo es necesario mantenimiento al motor.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

FECHA: 27-06-25
TEL: _____
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO		No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Santa Maria	
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Ramiro Muñoz	
DIRECCIÓN:		
REFERENCIAS:	Pozo La Rayuela	
INDICACIONES:	No Enciende La Bomba, Revisar Equipo	
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se realizo Sustitucion de 2 fusibles en arranque Se deb trabajando equipo dentro de los parametros.	
CONCRETO/TERRACERIA:		
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	

NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH
COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

FECHA: 03-08-25
TEL:
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	CIMA DE TOGO		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	URBANO ROMERO CORTES		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	POZO DE AGUA		
INDICACIONES:	NO ENCIENDE EQUIPO DE BOMBEO		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se revisa equipo y se verifica protector bimetalico, el equipo se deja trabajando dentro de los parametros.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

FECHA: 17/09/2025
TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	PEÑITAS		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	DIRECCIÓN GENERAL		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	POZO PEÑITAS		
INDICACIÓN:	SUSTITUIR EQUIPO DE BOMBEO DAÑADO		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE REALIZO EXTRACCIÓN DE EQUIPO DAÑADO Y SE INSTALO EQUIPO NUEVO KSB 4" NP EN POZO PEÑITAS, SE DEJO TRABAJANDO EQUIPO NUEVO EN OPTIMAS CONDICIONES		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO
Analitico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025
(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y08
(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de impresión: 03/oct./2025 03:54 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
Y08	**MANTENIMIENTO DE POZOS**															
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**$4,937,790.67**	**$349,288.12**	**$346,203.40**	**$352,246.31**	**$362,490.15**	**$366,009.61**	**$350,756.18**	**$354,839.43**	**$361,706.13**	**$363,973.14**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$3,207,512.47**	**$1,730,278.20**
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C.**	**$2,910,067.68**	**$249,311.78**	**$246,770.97**	**$228,776.33**	**$221,308.43**	**$217,574.48**	**$217,574.48**	**$217,574.48**	**$226,200.38**	**$226,200.38**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$2,051,291.71**	**$858,775.97**
1130	Sueldos base al personal permanente	$2,910,067.68	$249,311.78	$246,770.97	$228,776.33	$221,308.43	$217,574.48	$217,574.48	$217,574.48	$226,200.38	$226,200.38	$0.00	$0.00	$0.00	$2,051,291.71	$858,775.97
1131	Sueldos base al personal permanente	$2,910,067.68	$249,311.78	$246,770.97	$228,776.33	$221,308.43	$217,574.48	$217,574.48	$217,574.48	$226,200.38	$226,200.38	$0.00	$0.00	$0.00	$2,051,291.71	$858,775.97
1200	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C.**	**$1,254,607.20**	**$92,361.33**	**$93,348.75**	**$110,027.06**	**$119,239.54**	**$130,439.32**	**$120,984.13**	**$119,486.40**	**$119,486.40**	**$119,486.40**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,024,859.33**	**$229,747.87**
1220	Sueldos base al personal eventual	$1,254,607.20	$92,361.33	$93,348.75	$110,027.06	$119,239.54	$130,439.32	$120,984.13	$119,486.40	$119,486.40	$119,486.40	$0.00	$0.00	$0.00	$1,024,859.33	$229,747.87
1221	Sueldos base al personal eventual	$1,254,607.20	$92,361.33	$93,348.75	$110,027.06	$119,239.54	$130,439.32	$120,984.13	$119,486.40	$119,486.40	$119,486.40	$0.00	$0.00	$0.00	$1,024,859.33	$229,747.87
1300	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESP**	**$747,115.79**	**$7,615.01**	**$6,083.68**	**$13,442.92**	**$21,942.18**	**$17,995.81**	**$12,197.57**	**$17,778.55**	**$16,019.35**	**$18,286.36**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$131,361.43**	**$615,754.36**
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$611,069.54	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,729.67	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,729.67	$606,339.87
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$611,069.54	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,729.67	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,729.67	$606,339.87
1330	Horas extraordinarias	$123,296.25	$7,615.01	$6,083.68	$13,442.92	$21,942.18	$17,995.81	$12,197.57	$13,048.88	$16,019.35	$18,286.36	$0.00	$0.00	$0.00	$126,631.76	-$3,335.51
1331	Horas extraordinarias	$123,296.25	$7,615.01	$6,083.68	$13,442.92	$21,942.18	$17,995.81	$12,197.57	$13,048.88	$16,019.35	$18,286.36	$0.00	$0.00	$0.00	$126,631.76	-$3,335.51
1340	Compensaciones	$12,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$12,750.00
1341	Compensaciones	$12,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$12,750.00
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECO**	**$25,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$25,000.00**
1520	Indemnizaciones	$25,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$25,000.00
1521	Indemnizaciones	$25,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$25,000.00
1600	**PREVISIONES**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,000.00**
1610	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$183,500.00**	**$4,321.40**	**$6,015.88**	**$12,913.68**	**$7,723.82**	**$11,670.42**	**$5,597.73**	**$20,171.84**	**$5,880.81**	**$10,336.32**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$84,631.90**	**$98,868.10**
2400	**MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRU**	**$25,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$445.69**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$445.69**	**$24,554.31**
2460	Material eléctrico y electrónico	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción	$20,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$445.69	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$445.69	$19,554.31
2491	Otros materiales y artículos de construcción	$20,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$445.69	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$445.69	$19,554.31
2500	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICO**	**$19,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$7,168.10**	**$795.00**	**$845.00**	**$0.00**	**$820.00**	**$820.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$10,148.10**	**$8,851.90**
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	$19,000.00	$0.00	$0.00	$7,168.10	$795.00	$845.00	$0.00	$820.00	$820.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,148.10	$8,851.90
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	$19,000.00	$0.00	$0.00	$7,168.10	$795.00	$845.00	$0.00	$820.00	$820.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,148.10	$8,851.90
2600	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIV**	**$100,000.00**	**$4,321.40**	**$4,803.38**	**$3,932.22**	**$6,230.54**	**$7,429.38**	**$4,581.35**	**$5,970.94**	**$5,360.81**	**$5,581.52**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$48,011.54**	**$51,988.46**
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	$100,000.00	$4,321.40	$4,803.38	$3,932.22	$6,230.54	$7,429.38	$4,581.35	$5,970.94	$5,360.81	$5,581.52	$0.00	$0.00	$0.00	$48,011.54	$51,988.46
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	$100,000.00	$4,321.40	$4,803.38	$3,932.22	$6,230.54	$7,429.38	$4,581.35	$5,970.94	$5,360.81	$5,581.52	$0.00	$0.00	$0.00	$48,011.54	$51,988.46
2700	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR**	**$28,500.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$99.14**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,016.38**	**$8,713.80**	**$0.00**	**$2,638.29**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$12,467.61**	**$16,032.39**
2710	Vestuario y uniformes	$18,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$18,500.00
2711	Vestuario y uniformes	$18,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$18,500.00
2720	Prendas de seguridad y protección persona	$10,000.00	$0.00	$0.00	$99.14	$0.00	$0.00	$1,016.38	$8,713.80	$0.00	$2,638.29	$0.00	$0.00	$0.00	$12,467.61	-$2,467.61
2721	Prendas de seguridad y protección persona	$10,000.00	$0.00	$0.00	$99.14	$0.00	$0.00	$1,016.38	$8,713.80	$0.00	$2,638.29	$0.00	$0.00	$0.00	$12,467.61	-$2,467.61
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCE**	**$11,000.00**	**$0.00**	**$1,412.50**	**$1,714.22**	**$698.28**	**$2,950.35**	**$0.00**	**$4,667.10**	**$0.00**	**$2,116.51**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$13,558.96**	**-$2,558.96**

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO
Analitico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025
(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y08

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:54 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
2910	Herramientas menores	$6,000.00	$0.00	$919.82	$1,162.50	$0.00	$1,381.38	$0.00	$4,667.10	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,130.80	-$2,130.80
2911	Herramientas menores	$6,000.00	$0.00	$919.82	$1,162.50	$0.00	$1,381.38	$0.00	$4,667.10	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,130.80	-$2,130.80
2960	Refacciones y accesorios menores de equip	$5,000.00	$0.00	$492.68	$561.72	$698.28	$1,568.97	$0.00	$0.00	$0.00	$2,116.51	$0.00	$0.00	$0.00	$5,428.16	-$428.16
2961	Refacciones y accesorios menores de equip	$5,000.00	$0.00	$492.68	$561.72	$698.28	$1,568.97	$0.00	$0.00	$0.00	$2,116.51	$0.00	$0.00	$0.00	$5,428.16	-$428.16
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**$2,991,000.00**	**$192,329.81**	**$192,909.93**	**$187,308.26**	**$199,463.75**	**$205,089.20**	**$205,927.81**	**$204,070.32**	**$219,152.38**	**$227,841.67**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,834,093.13**	**$1,156,906.87**
3100	**SERVICIOS BÁSICOS**	**$2,826,000.00**	**$177,844.81**	**$182,431.93**	**$176,921.26**	**$188,895.75**	**$189,214.20**	**$195,058.81**	**$193,546.32**	**$208,648.38**	**$216,990.67**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,729,552.13**	**$1,096,447.87**
3110	Energía eléctrica	$2,826,000.00	$177,844.81	$182,431.93	$176,921.26	$188,895.75	$189,214.20	$195,058.81	$193,546.32	$208,648.38	$216,990.67	$0.00	$0.00	$0.00	$1,729,552.13	$1,096,447.87
3111	Energía eléctrica	$2,826,000.00	$177,844.81	$182,431.93	$176,921.26	$188,895.75	$189,214.20	$195,058.81	$193,546.32	$208,648.38	$216,990.67	$0.00	$0.00	$0.00	$1,729,552.13	$1,096,447.87
3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	**$165,000.00**	**$14,485.00**	**$10,478.00**	**$10,387.00**	**$10,568.00**	**$10,875.00**	**$10,869.00**	**$10,524.00**	**$10,504.00**	**$10,851.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$104,541.00**	**$60,459.00**
3910	Servicios funerarios y de cementerios	$15,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00	$10,000.00
3911	Servicios funerarios y de cementerios	$15,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00	$10,000.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$150,000.00	$14,485.00	$10,478.00	$10,387.00	$10,568.00	$10,875.00	$10,869.00	$10,524.00	$10,504.00	$10,851.00	$0.00	$0.00	$0.00	$99,541.00	$50,459.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$150,000.00	$14,485.00	$10,478.00	$10,387.00	$10,568.00	$10,875.00	$10,869.00	$10,524.00	$10,504.00	$10,851.00	$0.00	$0.00	$0.00	$99,541.00	$50,459.00
9000	**DEUDA PÚBLICA**	**$1,000.00**	**$14,052.74**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$14,052.74**	**-$13,052.74**
9900	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES AN**	**$1,000.00**	**$14,052.74**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$14,052.74**	**-$13,052.74**
9910	ADEFAS	$1,000.00	$14,052.74	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,052.74	-$13,052.74
9911	ADEFAS	$1,000.00	$14,052.74	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,052.74	-$13,052.74
	MANTENIMIENTO DE POZOS	**$8,113,290.67**	**$559,992.07**	**$545,129.21**	**$552,488.25**	**$569,677.72**	**$582,769.23**	**$582,281.72**	**$579,081.59**	**$586,739.32**	**$602,151.13**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$5,140,290.24**	**$2,973,000.43**
	Total Final	**$8,113,290.67**	**$559,992.07**	**$545,129.21**	**$552,488.25**	**$569,677.72**	**$582,769.23**	**$582,281.72**	**$579,081.59**	**$586,739.32**	**$602,151.13**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$5,140,290.24**	**$2,973,000.43**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

AGUA LIMPIA

PROGRAMA SECTORIAL:

4 SOSTENIBILIDAD

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Contenido

Introducción 4
Objetivos de la Evaluación 5
OBJETIVO GENERAL 5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
Alcances 5
Descripción Específica del Servicio 6
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO 7
AGUA LIMPIA 7
I. Características del Programa 7
1. Denominación 7
2. Objetivo general 7
3. Población objetivo 7
4. Cobertura geográfica 7
5. Componentes principales 7
2.1. Diagnóstico del problema público 8
2.2. Justificación 9
2.3. Objetivos 9
Objetivo general 9
Objetivos específicos 9
2.4. Población objetivo 9
2.5. Bienes y servicios que entrega 10
2.6. Estrategia de intervención 10
2.7. Componentes 11
2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR) 12
2.9. Recursos necesarios 12
2.10. Riesgos y supuestos 12
III. Planeación y Orientación a Resultados 13
3.1. Planeación estratégica 13
a) Problema público a resolver 13
b) Objetivo general 13
c) Objetivos específicos 13
d) Estrategia de intervención 14
e) Orientación a resultados en la gestión 14
IV. Cobertura y Focalización 14

4.1. Población objetivo 14
4.2. Cobertura geográfica 14
V. Operación 15
5.1. Marco Operativo 15
5.2. Proceso operativo 15
a) Planeación 15
b) Abastecimiento y tratamiento 15
..... 16
VI. Percepción de la Población Atendida 16
. 16
VII. Medición de Resultados 16
VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones. 21
IX. Conclusiones 22
X. Ficha técnica 22
1. Diagnóstico 22
2. Justificación 23
3. Objetivos 23
4. Población 24
5. Bienes y servicios entregados 24
6. Cobertura operativa 24
7. Recursos 25
8. Indicadores básicos (MIR) 25
9. Marco normativo 25
XI. Anexos 26
Anexo 9 "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas" 27
Anexo 10 "Evolución de la Cobertura" 27
Anexo 11 "Información de la Población Atendida". 27
Anexo 12 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves". 28
Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación" 28
Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas". 28
Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida". 29
Anexo 16 "Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior" 29

Introducción

La presente evaluación tiene como propósito analizar la consistencia y los resultados del programa presupuestario Agua Limpia, enfocado en los procesos de cloración y la eliminación de contaminantes en el agua potable, en el marco de los lineamientos establecidos. Este ejercicio busca determinar el grado de alineación entre los objetivos del programa, sus componentes operativos y los resultados obtenidos, con el fin de identificar áreas de mejora, fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y contribuir a una gestión pública más eficiente, segura y transparente.

La evaluación se centra en tres dimensiones fundamentales: la lógica interna del programa, evaluando la coherencia entre el diagnóstico de calidad del agua, los objetivos planteados, los indicadores y metas establecidas; la eficacia en el cumplimiento de los propósitos del programa, verificando que los procesos de cloración y control de contaminantes se ejecuten de manera adecuada; y la calidad de los resultados alcanzados, considerando el impacto en la población beneficiaria y la seguridad del agua para consumo humano.

Asimismo, se analizan elementos transversales como la pertinencia del diseño del programa, la articulación institucional con otros actores del sector agua y la eficiencia en el uso de los recursos destinados a garantizar agua potable segura.

Este análisis constituye una herramienta estratégica para retroalimentar el ciclo de gestión del programa, promover la rendición de cuentas y asegurar que las acciones públicas en materia de calidad del agua generen beneficios sostenibles y valor social para la población.

Objetivos de la Evaluación

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Agua limpia, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Alcances

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

Descripción Específica del Servicio

La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa
2. Diseño
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO AGUA LIMPIA

I. Características del Programa

1. Denominación

- **Nombre oficial:** Agua Limpia
- **Tipo de programa:** Prestación de servicios básicos de carácter social.

2. Objetivo general

- Garantizar agua segura y en condiciones sanitarias adecuadas para la población.

3. Población objetivo

- Habitantes de comunidades rurales, colonias urbanas marginadas o zonas con infraestructura hidráulica deficiente.
- Personas y familias en situación de vulnerabilidad que carecen de acceso continuo a agua potable.

4. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

5. Componentes principales

1. **Monitoreo y control de calidad del agua**
    - Realización de análisis periódicos de la calidad del agua en diferentes puntos de distribución.
    - Monitoreo de parámetros microbiológicos y químicos, con énfasis en la presencia de contaminantes y niveles de cloro residual.
    - Registro sistemático de resultados para garantizar la trazabilidad y la transparencia.
2. **Procesos de cloración y tratamiento**
    - Aplicación de técnicas de desinfección mediante cloración ajustadas a las normas de seguridad y salud.
    - Control de dosis y tiempos de contacto para asegurar la eliminación eficaz de microorganismos patógenos.
    - Supervisión de la infraestructura de tratamiento para garantizar su correcto funcionamiento.

3. **Gestión de riesgos y reducción de contaminantes**
   - Identificación de fuentes de contaminación en la captación y distribución del agua.
   - Implementación de medidas preventivas y correctivas para minimizar riesgos para la salud.
   - Coordinación con autoridades sanitarias para garantizar el cumplimiento de normas ambientales y de seguridad.
4. **Fortalecimiento institucional y capacitación**
   - Capacitación del personal operativo en procedimientos de cloración, manejo de equipos y registro de datos.
   - Desarrollo de protocolos estandarizados de operación y control de calidad.
   - Promoción de la cultura de seguridad y eficiencia en la gestión del agua potable.
5. **Información, comunicación y participación ciudadana**
   - Difusión de resultados de calidad del agua a la población beneficiaria.
   - Promoción de buenas prácticas de consumo seguro y prevención de contaminación en los hogares.
   - Atención de reportes de usuarios y retroalimentación para mejorar los procesos del programa.

2.1. Diagnóstico del problema público

- **Problema central:** Deficiencias en la calidad del agua destinada al consumo humano, derivadas de variaciones en los procesos de desinfección, presencia de contaminantes y ausencia de un control sistemático que garantice su potabilidad,
- **Causas principales:**
- Procesos de cloración inadecuados o con variaciones en las dosis aplicadas.
- Falta de monitoreo constante de parámetros físico-químicos y microbiológicos.
- Rezago en el mantenimiento y modernización de la infraestructura de tratamiento
- Insuficiente disponibilidad de insumos y equipos especializados para la desinfección
- Escasa capacitación técnica del personal encargado de los sistemas de agua.
- **Consecuencias:**
- Riesgo sanitario por consumo de agua contaminada o no tratada correctamente.
- Incremento de enfermedades gastrointestinales y problemas de salud relacionados con la ingestión de agua insegura.
- Impacto negativo en la calidad de vida, la educación y las actividades económicas de las comunidades afectadas.

- Pérdida de confianza de la población en los servicios públicos de agua potable.

2.2. Justificación

El programa es necesario para garantizar de manera emergente el **derecho humano al agua** (Art. 4° Constitucional) En su párrafo octavo, establece:

"... Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines..."

2.3. Objetivos

Objetivo general

Garantizar que el agua distribuida cumpla con los estándares de calidad y potabilidad establecidos en la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-127-SSA1-2021, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE LA CALIDAD DEL AGUA evitando el desarrollo de microorganismos y bacterias en agua potable.

Objetivos específicos

Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.

Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos

Sostenibilidad

1. Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.

2. Garantizar la desinfección del agua en todas las fuentes de abastecimiento del municipio

2.4. Población objetivo

- **Población potencial:** Habitantes de localidades con desabasto o insuficiencia en infraestructura hidráulica.

- **Población objetivo:** Familias que habitan en comunidades rurales y colonias urbanas marginadas sin acceso continuo a agua potable.
- **Criterios de elegibilidad:**
  - Zonas con índice de marginación alto o muy alto.
  - Localidades con fallas recurrentes en el suministro.
  - Declaratorias de emergencia por sequía o contingencia hídrica.

2.5. Bienes y servicios que entrega

- **Bien principal:** Agua potable de calidad y libre de microorganismos para consumo básico e higiene.
- **Servicios asociados:**
  - Supervisión de calidad del agua distribuida.
  - Eliminación de contaminantes.
  - Monitoreo de parámetros.

2.6. Estrategia de intervención

- **Cobertura:** Municipio de Cuauteec de Hinojosa, Hidalgo
- **Periodicidad:** Monitoreo regular (semanal/quincenal) y extraordinario en caso de emergencias.
- **Coordinación:** Con organismos operadores de agua, CEAA y COPRISEH

2.7. Componentes

- Adquisición, operación y mantenimiento de equipos de cloración

Compra y resguardo de insumos (cloro, hipoclorito de sodio u otros desinfectantes).

Mantenimiento preventivo y correctivo de dosificadores, bombas y sistemas de aplicación.

- Definición de protocolos y logística de cloración

Establecimiento de lineamientos técnicos para la aplicación de cloro en diferentes sistemas de abastecimiento.

Ajuste de dosis en función de caudales, características físico-químicas y condiciones locales del agua.

- Supervisión y monitoreo de la calidad del agua

Realización de pruebas periódicas de cloro residual libre, turbidez y parámetros microbiológicos.

Registro y análisis de resultados para asegurar el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.

- Registro y seguimiento de comunidades beneficiarias

Identificación y georreferenciación de localidades atendidas.

Control de los volúmenes de agua desinfectada y número de habitantes beneficiados.

- Atención a emergencias sanitarias e hídricas

Aplicación de acciones inmediatas de desinfección en situaciones de brotes epidemiológicos o contaminación del agua.

Coordinación con autoridades de salud y protección civil para garantizar el acceso a agua segura en casos de contingencia

2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)

- Fin: Garantizar que el agua distribuida cumpla con los estándares de calidad y potabilidad establecidos en la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-127-SSA1-2021, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE LA CALIDAD DEL AGUA evitando el desarrollo de microorganismos y bacterias en agua potable.

- **Propósito:** Asegurar que los sistemas de abastecimiento de agua cumplan con los niveles mínimos de cloración establecidos en la NOM-127-SSA1-2021, con el fin de garantizar la calidad del agua potable y proteger la salud de la población, mediante la eliminación o inactivación de microorganismos patógenos como bacterias, virus y protozoarios.
- **Componente:**
  - Número de sistemas clorados.
  - Monitoreo de parámetros.
  - Porcentaje de agua distribuida que cumple con la norma sanitaria (NOM-127-SSA1-2021).
- **Actividad:**
  - Monitoreo de parámetros.
  - Eliminación de contaminantes.
  - Mantenimiento a equipos.

2.9. Recursos necesarios

- **Financieros:** Presupuesto anual asignado para operación, mantenimiento y personal.
- **Humanos:** Bomberos, valvulares, personal técnico en control de calidad y cloración.
- **Materiales:** Vehículos, centros de abastecimiento, equipo de potabilización y control sanitario.

2.10. Riesgos y supuestos

- **Riesgos:**
  - Insuficiencia presupuestal frente a la demanda.
  - Problemas de logística y mantenimiento de bombas dosificadoras.
  - Conflictos sociales por suministro de hipoclorito de sodio.
- **Supuestos:**
  - Coordinación efectiva con organismos operadores.
  - Disponibilidad de fuentes de agua seguras.

- Participación comunitaria en la recepción y resguardo del recurso

III. Planeación y Orientación a Resultados

3.1. Planeación estratégica

a) Problema público a resolver

- Población en comunidades rurales y colonias marginadas que enfrenta riesgos sanitarios debido al consumo de agua con deficiente calidad, ocasionado por procesos de cloración insuficientes, presencia de contaminantes y falta de monitoreo adecuado.

b) Objetivo general

Garantizar el acceso a agua segura para consumo humano mediante la aplicación adecuada de procesos de cloración, eliminación de contaminantes y monitoreo continuo de la calidad del agua

c) Objetivos específicos

Asegurar la aplicación efectiva y uniforme de cloración en los sistemas de abastecimiento de agua.

Disminuir los riesgos sanitarios asociados al consumo de agua contaminada.

Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales en el control y supervisión de la calidad del agua.

1. Implementar mecanismos de monitoreo y evaluación de los niveles de cloro residual y parámetros microbiológicos.

2. Promover la participación comunitaria en el cuidado y vigilancia de la calidad del agua.

d) Estrategia de intervención

Establecimiento de protocolos técnicos para cloración y tratamiento del agua.

Monitoreo sistemático de parámetros de calidad (cloro residual, turbidez y contaminantes).

Priorización de comunidades de alta y muy alta marginación con mayor riesgo sanitario.

Coordinación interinstitucional con organismos operadores, autoridades de salud y protección civil.

Capacitación al personal operativo en el manejo de insumos y equipos de desinfección.

e) Orientación a resultados en la gestión

- Se establecen **metas medibles** y **periodicidad de evaluación**.
- La información generada alimenta el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**.
- Permite comparar resultados obtenidos contra objetivos planteados.

IV. Cobertura y Focalización

4.1. Población objetivo

- Habitantes de comunidades rurales, colonias urbanas marginadas o zonas con infraestructura hidráulica deficiente.
- Personas y familias en situación de vulnerabilidad que carecen de acceso continuo a agua potable.

4.2. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

V. Operación

5.1. Marco Operativo

- **Unidad Responsable:** Dirección Técnica.
- **Nivel de gobierno:** Municipal.
- **Instancias ejecutoras:** Dirección Técnica.
- **Normatividad aplicable:** Constitución (Art. 4°), Ley de Aguas Nacionales, NOM-127-SSA1-2021 (agua potable) y demás disposiciones legales aplicables.

5.2. Proceso operativo

a) Planeación

1. Identificación de sistemas con riesgo sanitario por consumo de agua no segura.
2.
3. Elaboración de un calendario de actividades de cloración y monitoreo de calidad.
4.
5. Asignación de equipos de cloración, personal técnico y recursos financieros.

b) Abastecimiento y tratamiento

1. Suministro de insumos de cloración (cloro gas, hipoclorito de sodio o calcio) en sistemas de agua.
2. Aplicación de procesos de cloración de acuerdo con la normativa sanitaria vigente.
3. Registro en bitácoras de dosis aplicadas, volúmenes tratados y condiciones del sistema.

c) Monitoreo y verificación

Realización de pruebas periódicas de cloro residual libre en puntos de abastecimiento y distribución.

Toma de muestras para análisis bacteriológico y fisicoquímico.

Registro de resultados en reportes técnicos y su comparación con normas oficiales.

d) Supervisión y control

Supervisión en campo por personal especializado en control de calidad del agua.

Validación de bitácoras contra los resultados de laboratorio y reportes de monitoreo.

Detección de desviaciones y aplicación de medidas correctivas inmediatas

e) Retroalimentación

Recepción de reportes, quejas y sugerencias de la población atendida.

Ajuste de protocolos de cloración y monitoreo en función de los resultados obtenidos.

Elaboración de reportes trimestrales de indicadores de desempeño, cobertura y calidad.

VI. Percepción de la Población Atendida

La población beneficiaria manifiesta satisfacción con las acciones del programa Agua Limpia, al reconocer que los procesos de cloración y el monitoreo constante han contribuido a disminuir riesgos sanitarios y a generar confianza en la calidad del agua para consumo humano. No obstante, existe la expectativa de que en el mediano y largo plazo se fortalezcan las capacidades institucionales y de infraestructura, a fin de garantizar un acceso continuo y sostenible a agua de calidad, más allá de las acciones correctivas y preventivas que actualmente se implementan.

VII. Medición de Resultados

7.1 ÍNDICE DE REDUCCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS POR CONSUMO DE AGUA NO DESINDECTADA.

- **FIN:**

Garantizar que el agua distribuida cumpla con los estándares de calidad y potabilidad establecidos en la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-127-

SSA1-2021, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE LA CALIDAD DEL AGUA evitando el desarrollo de microorganismos y bacterias en agua potable.

- **Objetivo del Indicador:**

Medir el impacto del proceso de cloración en la disminución de enfermedades transmitidas por agua contaminada, mejorando la salud pública en las comunidades abastecidas.

- **Interpretación de Resultado**

Un índice alto indica una reducción significativa de los riesgos sanitarios asociados al consumo de agua no segura, reflejando la efectividad del programa de cloración.

- **Eficiencia**

Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

$$IRCAPASCHH = \frac{NCACAPASCHH - NCCCAPASCHH}{NCCACAPASCHH} \times 100$$

IRCAPASCHH: Índice de reducción.
NCACAPASCHH: Número de casos registrados antes.
NCCCAPASCHH: Número de casos después.
NCCACAPASCHH: Número de casos antes.

$$\frac{3-2}{3} \times 100 = 33.33\%$$

7.2. Porcentaje de sistemas de agua clorados conforme a la NOM-127-SSA1-2021

- **Propósito**

Asegurar que los sistemas de abastecimiento de agua cumplan con los niveles mínimos de cloración establecidos en la NOM-127-SSA1-2021, con el fin de garantizar la calidad del agua potable y proteger la salud de la población, mediante la eliminación o inactivación de microorganismos patógenos como bacterias, virus y protozoarios.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

- **Objetivo de indicador**

Mide el porcentaje de los sistemas de agua potable operados por la Comisión de Agua Potable cuenten con un proceso de cloración eficiente y conforme a la norma oficial mexicana, asegurando la calidad sanitaria del agua para consumo humano.

- **Interpretación de resultados**

Un porcentaje alto indica que los sistemas de abastecimiento están siendo clorados correctamente, dentro de los rangos permitidos por la norma, lo que se traduce en un bajo riesgo sanitario para la población usuaria.

- **Eficiencia**

Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

$$\text{PCCCAPASCHH} = \frac{\text{NSACAPASCHH}}{\text{TSEAPASCHH}} \times 100$$

PCCCAPASCHH:Porcentaje de cumplimiento en cloración.

NSACAPASCHH:Numero de sistemas de agua que cumplen con la norma.

TSEAPASCHH:Total de sistemas evaluados.

De un total de 42 sistemas, 41 cumplen con la cloración conforme a la NOM-127-SSA1-2021.

$$\frac{41}{42} \times 100 = 97.61\%$$

Por lo tanto, el 100% de los sistemas cumplen con la norma establecida.

7.3. Porcentaje de hipoclorito de sodio suministrado en los sistemas de abastecimiento

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

- **Propósito**

En los sistemas de abastecimiento de agua, el hipoclorito de sodio (NaOCl) es uno del antiséptico más utilizados debido a su alta eficacia en la inactivación de microorganismos patógenos. La concentración porcentual de hipoclorito de sodio en la solución comercial suministrada representa la proporción de principio activo (NaOCl puro) respecto al total de la mezcla, generalmente expresada en % peso/volumen (% p/v).
Este valor es fundamental para el cálculo preciso de la dosis de cloro que se debe aplicar al caudal de agua a tratar, de acuerdo con los requerimientos de desinfección establecidos por normas técnicas nacionales e internacionales (como la NOM-127-SSA1-2021 en México o las guías de la OMS).
Una dosificación incorrecta puede resultar en:

- Subcloración, con riesgo de presencia de patógenos en el agua distribuida.
- Sobrecloración, generando subproductos de desinfección (como trihalometanos) y afectando las características organolépticas del agua.

Por lo tanto, conocer con exactitud la concentración del hipoclorito de sodio que se está utilizando permite:

- Realizar ajustes en los sistemas de dosificación.
- Garantizar una desinfección eficiente y segura.
- Optimizar el uso del insumo, reduciendo costos operativos.
- Cumplir con los criterios de calidad del agua para consumo humano.

- **Objetivo de indicador**

Mide el porcentaje de adecuada cloración del agua potable en el municipio

- **Interpretación de resultados**

A mayor cantidad de hipoclorito de sodio suministrado mayor calidad del vital líquido en el municipio.

Eficacia

De acuerdo a la fórmula del indicador la cual nos dice:

$$PDHDSS = \frac{LDHDSU}{LDHDSA} \times 100$$

PDHDSS: Porcentaje de hipoclorito de sodio suministrado.
LDHDSU: Litros de hipoclorito de sodio utilizado.
LDHDSA: Litros de hipoclorito de sodio adquirido.

$$\frac{9000}{9000} X100 = 100\%$$

7.4. Porcentaje de cloración en fuentes de abastecimiento de agua potable

$$PDCEFDA = \frac{LDHDSU}{LDHDSA} \times 100$$

donde:
PDCEFDA: Porcentaje de cloración en fuentes de abastecimiento.
LDHDSU: Litros de hipoclorito de sodio utilizados.
LDHDSA: Litros de hipoclorito de sodio adquiridos.

$$\frac{9000}{9000} X100 = 100\%$$

7.8 EVALUACIÓN GENERAL DE PROGRAMA Y RESULTADO DE INDICADORES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación de los indicadores podemos deducir mediante la aplicación de una ecuación aritmética simple el promedio total obtenido durante el segundo trimestre que comprende los meses Julio, agosto, septiembre del 2025
ejemplificándolo en la siguiente tabla.

NOMBBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Índice de reducción de riesgos sanitarios por consumo de agua no desinfectada	33.33%
Porcentaje de sistemas de agua clorados conforme a la NOM-127-SSA1-2021	97.61%
Porcentaje de hipoclorito de sodio suministrado en los sistemas de abastecimiento	100%
Porcentaje de cloración en fuentes de abastecimiento de agua potable	100%
Promedio General	82.83%

VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Lineamientos normativos claros (NOM-127-2021). • Experiencia del personal • Control por medio de bitácoras • Reconocimiento comunitario de los beneficios sanitarios	• Avances tecnológicos en equipos de dosificación y monitoreo • Fortalecimiento de la coordinación institucional. • Conciencia sobre la importancia del agua segura hacia la población.
DEBILIDADES	AMENAZAS
• Limitaciones presupuestarias • Deficiencia en la sistematización digital de datos • Falta de capacitaciones	• Escases de recurso hídrico por consecuencias naturales. • Crecimiento de población. • Contaminación de fuentes de abastecimientos por actividad agrícola o industrial.

IX. Conclusiones

con base en los indicadores de evaluación establecidos, se concluye que el Programa de Agua Limpia se está cumpliendo al 100%. Todos los objetivos planteados han sido alcanzados conforme a los parámetros definidos, lo cual se refleja en la mejora del acceso al agua potable, la calidad del servicio, la cobertura en la comunidad beneficiada y el cumplimiento de los estándares de salubridad. los resultados evidencian una implementación eficaz del programa, demostrando un uso adecuado de recursos y un impacto positivo en la salud y calidad de vida en la población atendida.

Los resultados evidencian una buena implementación del programa, sin embargo, se buscarán estrategias para lograr una mejor eficacia y un uso adecuado de recursos y calidad en los servicios a la población atendida.

X. Ficha técnica

Campo	Contenido
Nombre del programa	Agua Limpia
Clave presupuestaria	Y-09
Unidad responsable	Dirección Técnica
Nivel de gobierno	Municipal
Tipo de programa	Prestación de servicios básicos (social/emergente)
Cobertura	Municipio de Cuautepec de Hinojosa Hidalgo

1. Diagnóstico

Problema público	**Variaciones en los procesos de desinfección, presencia de contaminantes y ausencia de un control sistemático que garantice su potabilidad.**
Causas principales	Procesos de cloración inadecuados o con variaciones en las dosis aplicadas. Falta de monitoreo constante de parámetros físico-químicos y microbiológicos.

Problema público	**Variaciones en los procesos de desinfección, presencia de contaminantes y ausencia de un control sistemático que garantice su potabilidad.**
	Rezago en el mantenimiento y modernización de la infraestructura de tratamiento. Insuficiente disponibilidad de insumos y equipos especializados para la desinfección. Escasa capacitación técnica del personal encargado de los sistemas de agua.
Consecuencias	• Riesgo sanitario • Afectación al bienestar y actividades cotidianas

2. Justificación

| **Justificación** | El programa es necesario para garantizar de manera emergente el derecho humano al agua (Art. 4º Constitucional) En su párrafo octavo, establece:

3. Objetivos

Objetivo general	**Garantizar que el agua distribuida cumpla con los estándares de calidad y potabilidad establecidos en la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-127-SSA1-2021, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE LA CALIDAD DEL AGUA evitando el desarrollo de microorganismos y bacterias en agua potable.**
Objetivos específicos	1. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad. 2. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos 3. Sostenibilidad 4. Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.

Objetivo general	**Garantizar que el agua distribuida cumpla con los estándares de calidad y potabilidad establecidos en la NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-127-SSA1-2021, AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO. LÍMITES PERMISIBLES DE LA CALIDAD DEL AGUA evitando el desarrollo de microorganismos y bacterias en agua potable.**
	5. Garantizar la desinfección del agua en todas las fuentes de abastecimiento del municipio

4. Población

Población potencial	**Habitantes de localidades rurales y urbanas con problemas de acceso al agua potable.**
Población objetivo	• Habitantes de comunidades rurales, colonias urbanas marginadas o zonas con infraestructura hidráulica deficiente. • Personas y familias en situación de vulnerabilidad que carecen de acceso continuo a agua potable.
Beneficiarios estimados	Población total: 60,421 habitantes

5. Bienes y servicios entregados

Bien	**Agua potable de calidad y libre de microorganismos para consumo básico e higiene**
Servicio	o Supervisión de calidad del agua distribuida. o Eliminación de contaminantes

6. Cobertura operativa

Geográfica Municipio de Cuautepec de Hinojosa

Temporal	Programa permanente.

7. Recursos

Financieros Presupuesto asignado vía gasto programable.

Humanos	• Bomberos, valvulares, personal técnico en control de calidad y cloración.
Materiales	Vehículos, centros de abastecimiento, equipo de potabilización y control sanitario

8. Indicadores básicos (MIR)

Nivel	Indicador
Fin	Porcentaje de usuario que recibe agua limpia
Propósito	Porcentaje de cloración realizada en los sistemas los Sistemas de Distribución
Componente	Porcentaje de hipoclorito de sodio suministrado .
Actividad	Porcentaje de cloración en fuentes de abastecimiento

9. Marco normativo

Normatividad aplicable

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 4º)
- Ley de Aguas Nacionales
- NOM-127-SSA1-2021 Agua para uso y consumo humano
- Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo vigentes.

Cuestionario para

Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

Programa presupuestario: Agua Limpia

Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados

Instrumento: Cuestionario TdR

Antigüedad del Programa: 5 años

Instrucciones de llenado: El evaluador deberá responder con "SÍ" o "No" según corresponda. Utilizando el reactivo "SÍ" cuando la respuesta a la pregunta sea afirmativa y exista la evidencia documental que la respalde. En relación a lo anterior el evaluador utilizara el reactivo "No" cuando la respuesta a la pregunta sea negativa y/o no cuente con evidencia documental que lo respalde.

Responsable de la Evaluación: I.C. Fernando Garrido Morales (Director Técnico de la CAPASCHH)

A. Diseño

1. ¿El programa define claramente el problema público que atiende (presencia de contaminantes y deficiente cloración en sistemas de abastecimiento)?

   R: Sí

   Documento de respaldo: Diagnóstico del Programa, MIR y Metodología del Marco Lógico (MML).

   Resultado: Satisfactorio, ya que identifica de forma precisa los riesgos por contaminantes y cloración inadecuada, y cuenta con la documentación que lo acredita.

2. ¿Existe un diagnóstico documentado que sustente la intervención (análisis de calidad del agua y situación de cloración en la región)?
3.

   R: Sí

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario

Resultado: Satisfactorio, ya que el diagnóstico justifica la intervención para garantizar agua segura.

4. ¿Se identifican adecuadamente las causas y consecuencias del problema (fuentes de contaminación, fallas en dosificación de cloro, riesgos a la salud pública)?

   R: Sí

   Documento de respaldo: MML y reportes técnicos de monitoreo bacteriológico y físico-químico.

   Resultado: Satisfactorio, al detallar claramente las causas y las posibles afectaciones sanitarias.

5. ¿El objetivo general del programa es congruente con el problema identificado (asegurar agua potable segura mediante control de contaminantes y cloración efectiva)?

   R: Sí

   Documento de respaldo: Diagnóstico del Programa y MML.

   Resultado: Satisfactorio, al estar alineado con las necesidades detectadas.

6. ¿Los objetivos específicos son claros, alcanzables y medibles (p.ej., reducir contaminantes en x%, asegurar cloración en 100% de sistemas)?
7.

   R: Sí

   Documento de respaldo: MML, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y bitacoras de monitores de parametros correspondientes.

   Resultado: Satisfactorio, pues los objetivos permiten medir avances concretos.

8. ¿Se identificó la población potencial, objetivo y atendida?

   R: Sí

   Documento de respaldo: Diagnóstico del Programa y MML.

Resultado: Satisfactorio, al especificar beneficiarios directos e indirectos y contar con respaldo documental.

9. ¿El programa está alineado con el Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo y normativa aplicable (NOM-230-SSA1-2002, Plan Estatal de Desarrollo, Plan Municipal de Agua Potable)?

   R: Sí

   Documento de respaldo: Diagnóstico del Programa Presupuestario y normativa vigente.

   Resultado: Satisfactorio, ya que se alinea con los planes estatal y municipal de la siguiente forma :

Al plan estatal:

4. Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora

4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalguense.

4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.

4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos

Al plan municipal:

4.1. Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.

4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos

B. Planeación y orientación a resultados

8. ¿El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actualizada?

   R: SÍ

   Documento de respaldo: Formato MIR y Formato MML.

   Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML.

9. ¿Los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades son claros, relevantes y verificables?

   R: SÍ

   Documento de respaldo: Ficha técnica de cada uno de los componentes de la MIR.

   Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML, estando orientados a resultados afines al objetivo del programa.

10. ¿Se definen metas cuantificables para cada nivel de la MIR?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR y fichas técnicas que permiten evaluar cada uno de los componentes y obtener resultados numéricos.

11. ¿Existe un sistema de seguimiento y monitoreo basado en indicadores?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Informe de Evaluación de Indicadores en relación al Programa Presupuestario, según las fórmulas de cada componente.

Resultado: Satisfactorio, ya que cuenta con una evaluación de Indicador aplicable cada Trimestre.

12. ¿Se utilizan los indicadores para la toma de decisiones y mejora del programa?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato de Aspectos susceptibles de mejora.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR que se evalúa cada tres meses y permite identificar áreas de oportunidad a través de los ASM.

C. Cobertura y focalización

13. ¿La población objetivo está claramente delimitada (geográfica, socioeconómica, demográfica)?

R: SÍ

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025.

14. ¿Existen mecanismos de focalización para priorizar a la población más vulnerable?

R: SÍ

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025, que a través de estadísticas permite contrastar los resultados y área de impacto del programa.

15. ¿El padrón de beneficiarios está actualizado y es confiable?

R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de cloración y monitoreo.
Resultado: Satisfactorio, las cuales evidencian la atención periódica a las comunidades registradas.

¿Se asegura la cobertura suficiente para atender la demanda de cloración y control de contaminantes?
R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de cloración y monitoreo de parámetros.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo periódico de presencia de cloro en sistemas así mismo del suministro tanto en kilos como en litros.

D. Operación

17. ¿El programa cuenta con reglas de operación, lineamientos o manuales claros?

R: No

Documento de respaldo: No cuenta con manuales internos de operación.

Resultado: No Satisfactorio, no cuenta con manuales internos que den seguimiento a los procesos de operación.

18. ¿Existen mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno involucrados?

R: SÍ

Documento de respaldo: Convenio de colaboración con la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA).

Resultado: Satisfactorio, al contar con convenio de colaboración con el ente Estatal.

19.¿Se han establecido procesos transparentes para la distribución de insumos de cloración?

R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de la distribución del suministro de cloro.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio del suministro.

20. ¿El personal operativo cuenta con la capacitación y recursos necesarios?

R: SÍ

Documento de respaldo: Constancias de capacitación.
Resultado: Satisfactorio, ya que permite entregar un servicio de manera puntual.

21 ¿Se tienen mecanismos de supervisión y control de calidad en el agua distribuida?

R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de muestreo.

Resultado: Satisfactorio, mantiene la observancia de las normas oficiales mexicanas en la materia.

22. ¿Se documentan los avances físicos y financieros periódicamente?

R: SI

Documento de respaldo: Analítico de gastos del programa presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio del gasto ejercido en el programa para mejorar su eficiencia financiera.

E. Percepción de beneficiarios

23. ¿Los beneficiarios consideran que el programa resuelve su necesidad principal (agua segura y desinfectada)?

R: SI
Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

Resultado: Satisfactorio, las encuestas nos permiten saber la opinión de las diferentes comunidades del municipio.

24. ¿La población beneficiaria percibe transparencia y equidad en la entrega del recurso?

R: SÍ

Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

Resultado: Satisfactorio, el suministro se otorga a cada ciudadano por igual, y según sus necesidades.

25. ¿Existen canales formales de retroalimentación, quejas y sugerencias?

R: SI

Documento de respaldo: Chat de Reportes y Buzón de Quejas.

Resultado: Satisfactorio, permite mejorar en las áreas de oportunidad.

F. Resultados

26. ¿El programa ha contribuido al cumplimiento del derecho humano al agua?

R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de cloración y parámetros.

Resultado: Satisfactorio, permite mantener el suministro de cloro controlado y monitorear los parámetros para el cumplimiento de la norma.

27. ¿Se ha incrementado la proporción de familias que reciben agua segura en el municipio contemplando zonas marginadas?

R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de Reparto de Agua Potable en Pipa.

Resultado: Satisfactorio, permite mantener el suministro de agua potable en zonas donde no existe la infraestructura de suministro.

28. ¿Se ha reducido el riesgo sanitario derivado del consumo de agua no segura?

R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de Cloración

Resultado: Satisfactorio, permite mantener el suministro de agua potable segura.

29. ¿Existen evaluaciones externas previas que respalden la efectividad del programa?

R: No

Documento de respaldo: No se cuenta con la documentación.
Resultado: No Satisfactorio

30. ¿Los resultados reportados son congruentes con los objetivos planteados y con el presupuesto ejercido?

R: Si

Documento de respaldo: Analítico de Presupuesto

Resultado: Satisfactorio ya que el gasto va conforme a lo presupuestado.

Numero de Reactivo	Resultado	Calificación (Satisfactoria/No Satisfactoria)	Observaciones
1	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
2	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
3	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
4	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
5	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
6	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
7	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
8	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
9	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
10	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
11	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
12	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
13	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
14	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
15	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
16	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
17	NO	NO SATISFACTORIO	FALTA DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS

18	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
19	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
20	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
21	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
22	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
23	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
24	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
25	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
26	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
27	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
28	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
29	NO	NO SATISFACTORIO	FALTA DE EVALUAMCION POR PARTE DEL ORGANISMO
30	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

I.C. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR TÉCNICO DE LA CAPASCHH.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE HIDALGO, MÉX.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.C. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH.

XI. Anexos

Son los siguientes:

Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo"

- Se adjunta evidencia.

Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios"

- Se adjunta evidencia.

Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa".

Se encuentra en el archivo MIR_OD-CUA_01_2025

Anexo 4 "Indicadores".

Se encuentra en el archivo FTI_ODCUA_01_2025

Anexo 5 "Metas del programa".

Se encuentra en el archivo MML_OD_CUA_02_2025

Anexo 6 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno".

Se encuentra en el archivo PPAP_OD_CUA02_2025

Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".

- Informe aspectos susceptibles de mejora

Anexo 8 "Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".

- Se anexa evidencia

Anexo 9 "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas".

- Durante el presente periodo, no se realizó el "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas", debido a que el Organismo no contó con evaluaciones externas que generaran observaciones o recomendaciones sujetas a este seguimiento. En consecuencia, no fue posible llevar a cabo dicho análisis, permaneciendo sin cambios al respecto.

Anexo 10 "Evolución de la Cobertura".

- Se anexa evidencia

Anexo 11 "Información de la Población Atendida".

- Se anexa evidencia

Anexo 12 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves".

Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación".

Analítico del presupuesto

Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas".

Anexo de indicadores del archivo DES01_OD_CUA_02_2025

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida".

Se anexa evidencia

Anexo 16 "Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior".

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025-2027

I.C. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR TÉCNICO DE LA CAPASCHH.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACION 2025-2027

L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

AGUA LIMPIA

ANEXO 1

METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Anexo 1: Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo

1. Objetivo

Establecer los criterios y procedimientos utilizados para determinar la población potencial y la población objetivo del programa Agua Limpia en las comunidades y colonias priorizadas.

2. Definiciones

- Población potencial: Total de habitantes en localidades con riesgo sanitario por consumo de agua no segura.
- Población objetivo: Subconjunto de la población potencial que recibe directamente los servicios del programa (cloración, monitoreo y control de calidad del agua).

3. Fuentes de información

1. INEGI (Censo de Población y Vivienda 2020).
2. Registros internos del programa Agua Limpia (bitácoras de monitoreo y reportes de cloración).
3. Organismos operadores de agua locales para información sobre cobertura de sistemas.

4. Procedimiento de cuantificación

1. Identificación de comunidades y colonias con riesgo sanitario.
2. Determinación de la población potencial mediante datos del INEGI y ajustes por crecimiento poblacional.
3. Determinación de la población objetivo a partir de registros de atención directa del programa.
4. Validación y actualización de los datos con bitácoras, informes históricos y organismos operadores.

5. Tabla de cuantificación (formato sugerido)

Comunidad / Colonia	Población total (INEGI)	Población potencial	Población objetivo	Cobertura (%)
Ejemplo 1	1,200	1,200	1,150	95.8
Ejemplo 2	850	850	780	91.8
Ejemplo 3	1,500	1,500	1,420	94.7
Total	3,550	3,550	3,350	94.4

6. Resultados esperados

- Determinar el número de habitantes potencialmente beneficiados.
- Identificar la población realmente atendida.
- Contar con información confiable para planeación de recursos, priorización de comunidades y evaluación del impacto del programa.

7. Representación gráfica (opcional)

Se sugiere incluir gráficos de barras o pastel que comparen la población potencial y la población objetivo por comunidad para facilitar la visualización de la cobertura del programa.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

AGUA LIMPIA

ANEXO 2

PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "AGUA LIMPIA"

1. Objetivo

Establecer los lineamientos y actividades necesarias para realizar de manera ordenada, transparente y segura la actualización de la base de datos de beneficiarios del programa "Agua Limpia", garantizando la veracidad de la información y la correcta identificación de las localidades y usuarios atendidos.

2. Alcance

Este procedimiento aplica al personal de la CAPASCHH encargado de la gestión, seguimiento y evaluación del programa "Agua Limpia", así como a las áreas responsables de la recolección de información en campo, procesamiento de datos y resguardo de la base institucional.

3. Responsables

- Dirección de Área Técnica, encargada del Programa "Agua Limpia": Supervisar la ejecución del procedimiento y validar la información actualizada.
- Bomberos y Valvuleros: Recabar y verificar los datos de los beneficiarios y comunidades atendidas.
- Departamento de Calidad de Agua: Proporcionar la información sobre las acciones de saneamiento, cloración y distribución de suministros realizados.
- Auxiliar de Dirección Técnica: Capturar, actualizar y respaldar la base de datos electrónica.

4. Procedimiento

➢ Recolección y verificación de información

✓ Los Bomberos y Valvuleros, en coordinación con el Departamento de Cloración, recopilará la información correspondiente a las comunidades atendidas, instituciones educativas y beneficiarios directos del programa.

- ✓ Se verificará que los registros correspondan a localidades prioritarias y dentro del ámbito de atención del programa.
- ✓ La información deberá sustentarse con formatos de campo, reportes fotográficos, actas de entrega o bitácoras de trabajo firmadas por el responsable técnico.

➢ **Actualización de la base de datos**

- ✓ Con la información validada, el Área de Sistemas procederá a realizar la actualización de la base de datos digital.
- ✓ Se deberán registrar los siguientes datos mínimos:
  - Nombre de la localidad o institución beneficiada
  - Municipio y coordenadas geográficas
  - Número de habitantes o beneficiarios atendidos
  - Tipo de acción realizada (cloración, saneamiento, distribución de insumos, capacitación, etc.)
  - Fecha de atención
  - Responsable de la actividad
  - Observaciones o incidencias registradas
- ✓ Cada actualización deberá quedar respaldada con la documentación comprobatoria correspondiente.

➢ **Validación y control**

- ✓ El Director de Área Técnica, revisará y aprobará la información antes de su consolidación final.
- ✓ Se realizará un cruce de datos con los reportes operativos para garantizar la coherencia entre los registros de campo y la base digital.
- ✓ En caso de detectar inconsistencias o duplicidades, el área responsable deberá corregirlas en un plazo máximo de cinco días hábiles.

➢ **Resguardo y confidencialidad**

- ✓ La base de datos será almacenada en los servidores o equipos institucionales de la CAPASCHH con acceso restringido al personal autorizado.
- ✓ Se generarán respaldos digitales de forma mensual y se conservarán versiones impresas firmadas por el responsable del programa.
- ✓ La información será tratada conforme a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

5. Frecuencia de actualización

- Actualización ordinaria: Trimestral, conforme a los avances del programa.
- Actualización extraordinaria: Cada vez que se registren nuevas comunidades atendidas o modificaciones en la cobertura o tipo de acciones implementadas.

6. Registros

- Formatos de campo de verificación.
- Reportes técnicos mensuales.
- Bitácoras de acciones realizadas.
- Base de datos digital de beneficiarios y comunidades atendidas.
- Informe trimestral de actualización.

CAPASCHH DIRECCION TECNICA ADMINISTRACIÓN 2025 2027

Ing. Fernando Garrido Morales

Director Técnico de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo. (CAPASCHH)

CAPASCHH DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025 2027

L.A.E. Irving Hernández Hernández

Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo. (CAPASCHH)

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

AGUA LIMPIA

ANEXO 3

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DEPARTAMENTO JURIDICO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AGUA LIMPIA

MATRIZ

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUSETOS
FIN	Garantizar agua en buen estado para el uso y consumo humano de acuerdo a las normas pertinentes	Porcenta de usuarios que reciben agua limpia	Bitácoras de y Reportes de bomberos y valvuleros que realizan dicha tarea.	El Departamento de Calidad de Agua realiza la revisión de que el procedimieto de cloración se lleve adecuadamente.
PROPOSITO	Llevar a cabo los procedimientos correspondientes para mantener los sistemas de distribución de agua libres de contaminantes para uso humano	Porcentaje de cloración realizada en los Sistemas de Distribución	Bitácoras y Reportes de bomberos y valvuleros que realizan la cloración.	Los bomberos y valvuleros de las diferentes comunidades, reciben capacitaciondes para realizar correctamente el procedimiento de cloración el los sistemas de distribució de agua.
COMPONENTES 9	Garantizar la adecuada cloración del agua potable en el municipio.	Porcentaje de hipoclorito de sodio suministrado	Bitácoras de cloración.	Se cuenta con los insumos y el equipamiento para la cloración
ACTIVIDADES 9.1	Suministro de hipoclorito de sodio a las fuentes de abastecimiento del municipio	Porcentaje de cloración en fuentes de abastecimiento	Bitácoras, facturas, fotos.	Se cuenta con los recursos materiales, económico, y personal capacitado

Elaboró	Revisó	Autorizó
CAPASCHH DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027	CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO. ADMINISTRACIÓN 2025-2027	CAPASCHH DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027
T.C FERNANDO GARRIDO MORALES	L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	ING. DIANA CASTELÁN RIVERA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

AGUA LIMPIA

ANEXO 4

INDICADORES

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AGUA LIMPIA (CLORACION)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de sistemas de agua clorados conforme a la NOM-127-SSA1-2021

Nivel

Fin		Propósito	X	Componentes		Actividades	

Objetivo del Indicador

Mide el porcentaje de los sistemas de agua potable operados por la Comisión de Agua Potable cuenten con un proceso de cloración eficiente y conforme a la norma oficial mexicana, asegurando la calidad sanitaria del agua para consumo humano.

Interpretación del Resultado

Un porcentaje alto indica que los sistemas de abastecimiento están siendo clorados correctamente, dentro de los rangos permitidos por la norma, lo que se traduce en un bajo riesgo sanitario para la población usuaria.

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PCCCAPASCHH = \frac{NSACAPASCHH}{TSEAPASCHH} \times 100$	PCCCAPASCHH:Porcentaje de cumplimiento en cloracion NSACAPASCHH:Numero de sistemas de agua que cumplen con la norma TSEAPASCHH:Total de sistemas evaluados
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Bitácoras de cloración diaria
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
I.C FERNANDO GARRIDO MORALES	L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	I.Q DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTOR TÉCNICO	CONTRALOR	DIRECTORA GENERAL

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	AGUA LIMPIA (CLORACIÓN)

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Índice de reducción de riesgos sanitarios por consumo de agua no desinfectada

Nivel

Fin	Propósito	Componentes	Actividades
[X]	[ ]	[ ]	[ ]

Objetivo del Indicador

Medir el impacto del proceso de cloración en la disminución de enfermedades transmitidas por agua contaminada, mejorando la salud pública en las comunidades abastecidas.

Interpretación del Resultado

Un índice alto indica una reducción significativa de los riesgos sanitarios asociados al consumo de agua no segura, reflejando la efectividad del programa de cloración.

Dimensión a Medir

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
[ ]	[X]	[ ]	[ ]

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$IRCAPASCHH = \frac{NCACAPASCHH - NCCCAPASCHH}{NCCACAPASCHH} \times 100$	IRCAPASCHH: Indice de reduccion
	NCACAPASCHH: Numero de casos registrados antes
	NCCCAPASCHH: Numero de casos casos despues
	NCCACAPASCHH: Numero de casos casos antes
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Encuestas sanitarias
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizo
I.C FERNANDO GARRIDO MORALES	L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	I.Q DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTOR TÉCNICO	CONTRALOR	DIRECTORA GENERAL

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CALIDAD DEL AGUA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de hipoclorito de sodio suministrado en los sistemas de abastecimiento

Nivel

Fin	Propósito	Componentes	Actividades
[ ]	[ ]	[X]	[ ]

Objetivo del Indicador

Mide el porcentaje de adecuada cloración del agua potable en el municipio.

Interpretación del Resultado

A mayor cantidad de hipoclorito de sodio suministrado mayor calidad del vital liquido en el municipio.

Dimensión a Medir

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
[ ]	[ ]	[X]	[ ]

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDHDSS = \frac{LDHDSU}{LDHDSA} \times 100$	PDHDSS: Porcentaje de hipoclorito de sodio suministrado LDHDSU: Litros de hipoclorito de sodio utilizado LDHDSA: Litros de hipoclorito de sodio adquirido.
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Litros	Bitácoras de cloración
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
I.C FERNANDO GARRIDO MORALES	L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	I.Q DIANA CASTELLAN RIVERA
DIRECTOR TÉCNICO	CONTRALOR	DIRECTORA GENERAL

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CALIDAD DEL AGUA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de cloracion en fuentes de abastecimiento de agua potable

Nivel

Fin		Propósito		Componentes		Actividades	X

Objetivo del Indicador

Mide el suministro de hipoclorito de sodio en las fuentes de abastecimiento del municipio

Interpretación del Resultado

A mayor cantidad de hipoclorito de sodio suministrado mayor calidad del vital liquido en el municipio.

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia		Calidad	X	Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDCEFDA = \frac{LDHDSU}{LDHDSA} \times 100$	PDCEFDA: Porcentaje de cloración en fuentes de abastecimiento LDHDSU: Litros de hipoclorito de sodio utilizados LDHDSA: Litros de hipoclorito de sodio adquiridos
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Litros	Bitácoras, facturas, fotos
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
- Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
I.C FERNANDO GARRIDO MORALES	L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	I.Q DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTOR TÉCNICO	CONTRALOR	DIRECTORA GENERAL

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

AGUA LIMPIA

ANEXO 5

METAS DEL PROGRAMA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

"COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO"

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

PROGRAMA: AGUA LIMPIA (CLORACIÓN)

Anexos

INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

• Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;

• Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;

• Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.

2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.

3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.

4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.

5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.

6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.

2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.

3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.

Etapa: 1. Definición del problema

En el municipio de Cuautepec de Hinojosa, la desinfección del agua mediante cloración no se realiza de manera continua ni uniforme en todos los sistemas de abastecimiento, debido a deficiencias en infraestructura, insumos y seguimiento operativo. Esta situación compromete la calidad microbiológica del agua que consume la población, incrementando el riesgo de enfermedades de origen hídrico y afectando el derecho al acceso a agua segura.

Involucrados:

Dirección Técnica de la C.A.P.A.S.C.H.H

Titular de Calidad de Agua de la C.A.P.A.S.C.H.H

Etapa: 2. Análisis del problema

2.1 Causas y origen del problema

. Falta de supervisión en los sistemas.

. Falta de programación de mantenimiento preventivo.

. Carencia de protocolos técnicos establecidos para la supervisión y mantenimiento de los equipos dosificadores de cloro.

2..2 Efectos y consecuencia del problema

. Variaciones en la calidad del agua distribuida.

. Mayor desgaste de los equipos.

. Riesgos sanitarios.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Etapa: 3. Definición del objetivo

Identificar y analizar las causas que originan la variación y ausencia de cloro residual en los sistemas de agua potable del municipio de Cuautepec de Hinojosa, con el fin de proponer acciones correctivas que mejoren la eficiencia del proceso de desinfección y garanticen la calidad del agua suministrada a la población.

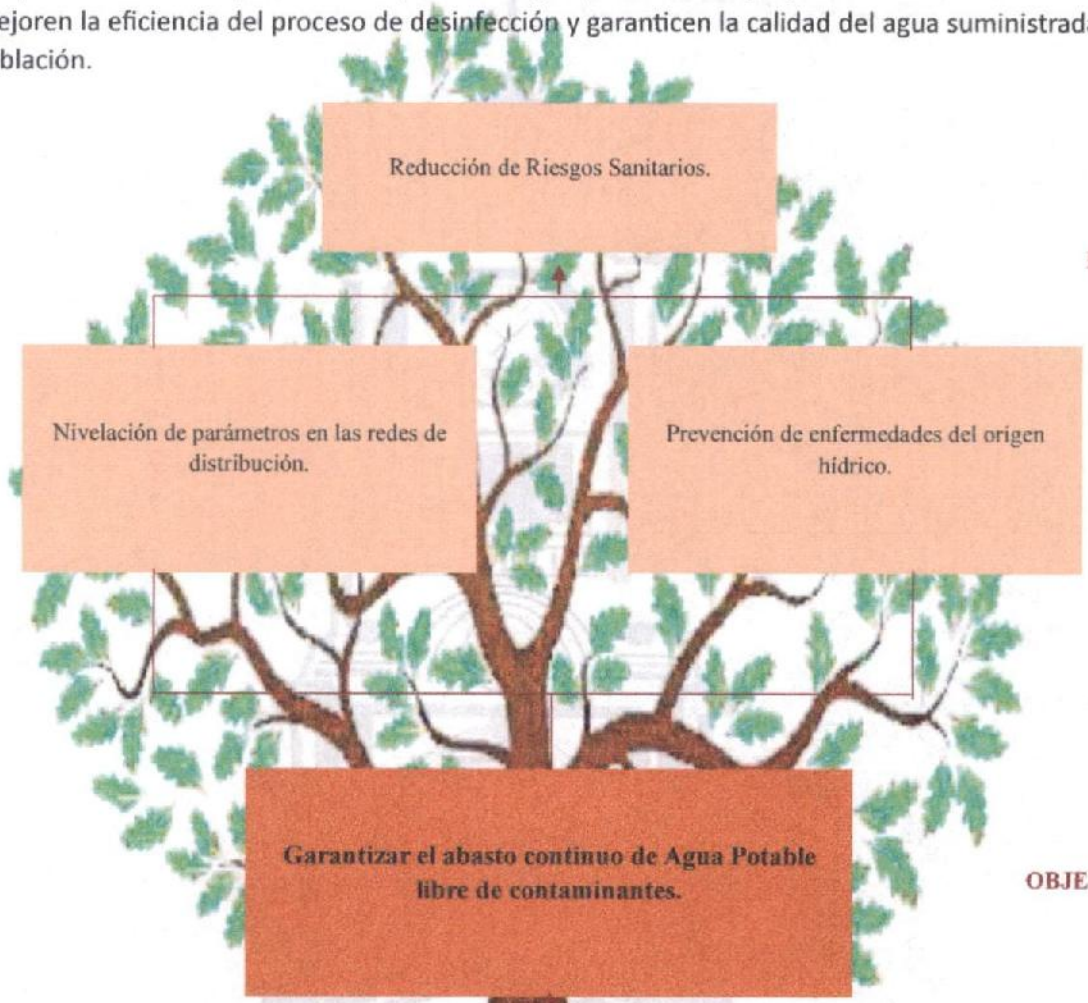

MOTIVOS

- Reducir la incidencia de enfermedades.
- Mejorar la eficiencia operativa.
- cumplimiento de normativa

Creación de un programa integral de mantenimiento preventivo de Equipos de Bombas dosificadoras.

Etapa: 4. Selección de alternativa

. Mejorar la eficiencia operativa.

. Reducir la incidencia de enfermedades.

. Cumplimiento de normativa.

. Creación de un programa integral de mantenimiento correctivo de Equipos de Bombas dosificadoras.

Etapa: 5. Definición de la EAPp

Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Problemática: **Variación en niveles de cloro en los sistemas** Efectos: **Riesgos sanitarios.** **Mayor desgaste de los equipos.** **Variación en la calidad de agua distribuida.**	**Solución** **Fines:** Reducción de riesgos sanitarios. Nivelación de parámetros en las redes de distribución. Prevención de enfermedades del origen hídrico.
Problema Población: **Habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo**	**Objetivo** **Población:** Garantizar el abasto continuo de agua potable libre de contaminantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.
Descripción del problema: **Variación de los niveles de cloración.**	**Descripción del resultado esperado:** Implementar una estrategia integral que garantice la correcta desinfección del agua potable mediante supervisión constante, mantenimiento adecuado, capacitación del personal y uso de equipos apropiados, asegurando así el cumplimiento de la normatividad y la protección de la salud pública.
Causas: **Falta de programación de mantenimiento preventivo.** **Falta de programación de mantenimiento preventivo.** **Carencia de protocolos técnicos establecidos para la supervisión y mantenimiento de los equipos dosificadores de cloro**	**Medios:** Realizar el cumplimiento de normas adecuadamente para distribuir el agua libre de contaminantes. Creación de un programa integral de mantenimiento correctivo de Equipos de Bombas Dosificadoras.

Etapa: 6. Elaboración de la MIR

Contenido Inserto en el documento Excel denominado MML_OD_CUA_01_2025.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

AGUA LIMPIA

ANEXO 6

COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Programas presupuestarios, su alineación y presupuesto

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto Autorizado al Programa Presupuestarios ($)					
Fuente de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Eje/Acuerdo	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto comprometido	Presupuesto devengado	Presupuesto ejercido	Presupuesto pagado
1	DIRECCIÓN TECNICA	AGUA LIMPIA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$744,630.18	$0.00	$455,721.06	$455,721.06	$455,721.06	$455,721.06
1	DIRECCIÓN COMERCIAL	SISTEMA COMERCIAL	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$1,001,888.28	$0.00	$580,753.30	$580,753.30	$580,753.30	$580,753.30

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

AGUA LIMPIA

ANEXO 7

AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Aspectos Susceptibles de Mejora (Recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño)

				INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO A LOS ASM									
EJERCICIO FISCAL DEL PAE	POLÍTICA PÚBLICA, FONDO FEDERAL O PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO DE EVALUACIÓN	LIGA ELECTRÓNICA A LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE LA EVALUACIÓN (INFORME)	ÁREA RESPONSABLE DEL ASM	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACTIVIDADES	TIPO DE ASM	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	% AVANCE	DOCUMENTO PROBATORIO	(OBSERVACIONES)
2025	AGUA LIMPIA	Consistencia y Resultados		DIRECCION TECNICA	CUA0009/2025	FALTA DE MANUALES INTERNOS SOBRE LOS PROCESOS REALIZADOS EN EL PROGRAMA	REALIZAR MANUALES INTERNOS	ESPECIFICOS	14/06/2026	NORMATIVO INTERNO QUE ASEGURE PROCEDIMIENTOS HOMOGENEOS, REDUZCAN ERRORES OPERATIVOS Y GARANTICE LA CONFIABILIDAD DE LOS RESULTADOS	0%	Informes, bitacoras y minutas de trabajo que emitan las Direcciones Tecnica así como manuales de procedimientos	los manuales de procedimientos deberan ser de acuerdo a las normativas vigentes
2025	AGUA LIMPIA	Consistencia y Resultados		DIRECCION TECNICA	CUA0009/2026	FALTA DE EVALUACIÓN EXTERNAS	FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN	ESPECIFICOS	18/02/2026	CONTAR CON EVIDENCIA TÉCNICA QUE RESPALDE LA EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA Y GENERE RECOMENDACIONES BASDAS EN DATOS OBJETIVOS	0%	INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACION REALIZADAS	LAS EVALUACIONES NOS PERMITIRAL TENER UN MAYOR CONTROL DE NUESTRO DESEMPEÑO

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

AGUA LIMPIA

ANEXO 8

RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Programa: Agua Limpia
Periodo evaluado: Tercer trimestre 2025
Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados
Elaboró: I.C. Fernando Garrido Morales, Director Técnico de la CAPASCHH

Introducción

El presente informe tiene como objetivo identificar los aspectos susceptibles de mejora del Programa Agua Limpia correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2025. Esta revisión se realizó con base en los resultados obtenidos del Cuestionario de Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR), así como en el seguimiento de las metas establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

Durante este periodo, no se registraron avances significativos respecto a las acciones correctivas y preventivas señaladas en el trimestre anterior, por lo que se mantiene la misma condición en los rubros que presentaron áreas de oportunidad.

Desarrollo

Del análisis efectuado se desprende que, en general, el Programa Agua Limpia mantiene resultados satisfactorios en la mayoría de los reactivos evaluados, destacando el cumplimiento en aspectos de diseño, planeación, cobertura, focalización y percepción de beneficiarios. Sin embargo, persisten dos puntos críticos que continúan siendo susceptibles de mejora y en los cuales no se observaron avances durante este trimestre, a saber:

1. Falta de manuales internos de operación y procedimientos.
    - Situación actual: El programa continúa sin contar con documentos normativos que establezcan los lineamientos, responsabilidades y procesos operativos del personal técnico y administrativo.
    - Recomendación: Elaborar e implementar manuales de operación internos que normen los procedimientos para la ejecución de actividades, asegurando la estandarización y transparencia en la gestión del programa.

2. Ausencia de evaluaciones externas que respalden la efectividad del programa.
    - Situación actual: No se dispone de una evaluación externa reciente que permita validar los resultados y la efectividad del programa en términos de impacto social y cumplimiento de objetivos.
    - Recomendación: Gestionar la contratación o coordinación con una entidad evaluadora externa que realice un diagnóstico independiente sobre la eficiencia, eficacia y pertinencia del programa, con el propósito de fortalecer su transparencia y mejora continua.

Adicionalmente, aunque los indicadores muestran cumplimiento en los objetivos operativos y de cobertura, se sugiere mantener la vigilancia continua de los sistemas de cloración y control de calidad del agua, así como la actualización del padrón de beneficiarios para garantizar la atención oportuna y equitativa a las comunidades más vulnerables.

Conclusión

Durante el tercer trimestre de 2025, no se registraron avances respecto a los aspectos susceptibles de mejora identificados en la evaluación anterior, manteniéndose las mismas áreas de oportunidad.

Es necesario reforzar la gestión administrativa y técnica del Programa Agua Limpia mediante la formalización de manuales operativos y la realización de evaluaciones externas, a fin de consolidar un modelo de gestión más eficiente, transparente y orientado a resultados.

La atención a estos puntos permitirá fortalecer la planeación institucional, la rendición de cuentas y la mejora continua en la prestación de los servicios de agua potable en beneficio de la población del municipio.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

I.C. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR TÉCNICO DE LA CAPASCHH.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

AGUA LIMPIA

ANEXO 10

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Gobierno de México | Bienestar

INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025

13 - HIDALGO

13016 - CUAUTEPEC DE HINOJOSA

I. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA

	Entidad	Municipio
Población total, 2024 [1]	3,264,395	63,951
Población de niños y niños de 0 a 14 años, 2024 [1]	774,585	16,199
Población joven de 15 a 29 años, 2024 [1]	829,011	16,837
Población adulta mayor de 65 años o más derechohabiente, 2024 [1]	316,104	5,832
Población que asiste a la escuela, 2020 [1]	855,364	16,204
Población que sabe leer y escribir, 2020 [1]	2,594,979	49,881
Población indígena por autoadscripción, 2020 [1]	1,077,390	4,044
Población que habla alguna lengua indígena, 2020 [1]	372,478	191
Población afromexicana, 2020 [1]	48,693	145
Población con discapacidad, 2020 [1]	166,965	2,804
Población con acceso a agua entubada, 2020 [1]	2,966,489	58,373
Población ocupada en actividades agrícolas y forestales, 2020 [1]	100,503	2,536
Población ocupada en actividades industriales, 2020 [1]	98,322	1,812
Población ocupada en actividades de comercio y servicios, 2020 [1]	379,503	2,752
Población total con empleo, 2020 [1]	1,140,808	20,471
Población con empleo que accede a una canasta básica, 2020 [1][2]	93.0%	96.8%
Ingreso laboral promedio mensual [6][8]	$8,194	$6,427
Coeficiente de Gini [7][8][9]	0.395	0.332

Notas: [2] Cálculo de la UGPA, Secretaría de Bienestar, a partir del Ingreso por trabajo del Censo 2020, actualizado con el INPC de diciembre 2024, anexo del INEGI, y la canasta básica PROPEDS (2020).
[8] Cálculo de la UGPA, Secretaría de Bienestar, a partir del ingreso por trabajo del Censo 2020, actualizado con el INPC de diciembre 2024, anexo del INEGI.
[9] El Coeficiente de Gini mide la desigualdad en la distribución del ingreso entre la población. Tomando valores entre 0 y 1. Un valor cercano a 1 refleja una mayor desigualdad en la distribución del ingreso.

Pirámide de población del municipio o demarcación, 2024 [1]
(número de personas)

II. INDICADORES DE POBREZA

Población en situación de pobreza del municipio o demarcación territorial
(número de personas y porcentaje)

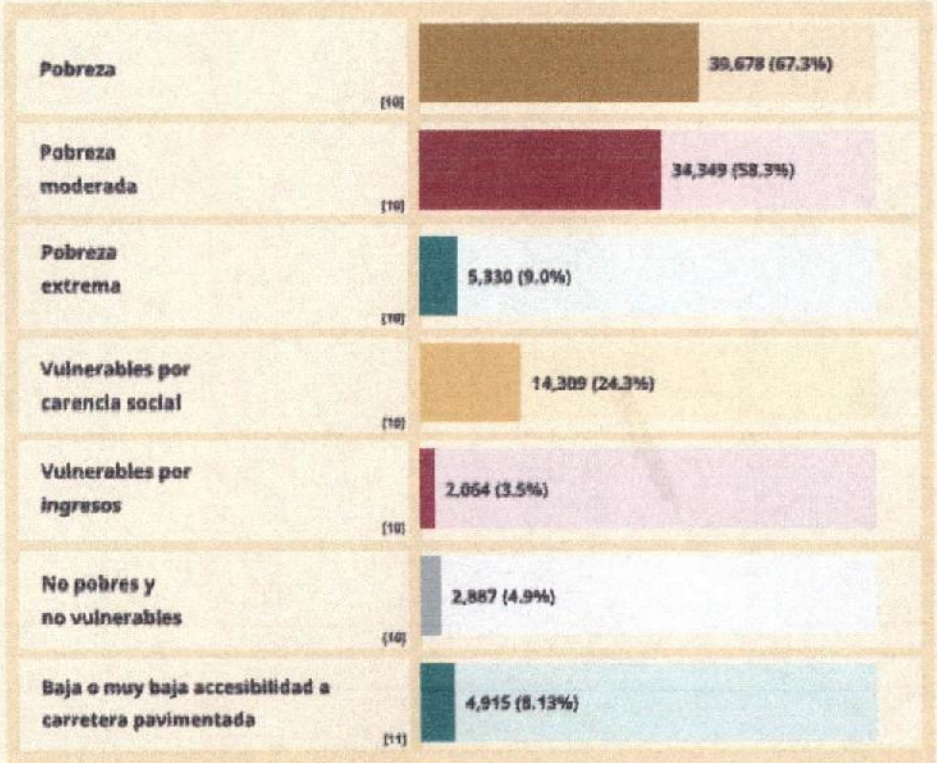

Población en situación de pobreza de la entidad federativa y del municipio o demarcación territorial
(porcentaje)

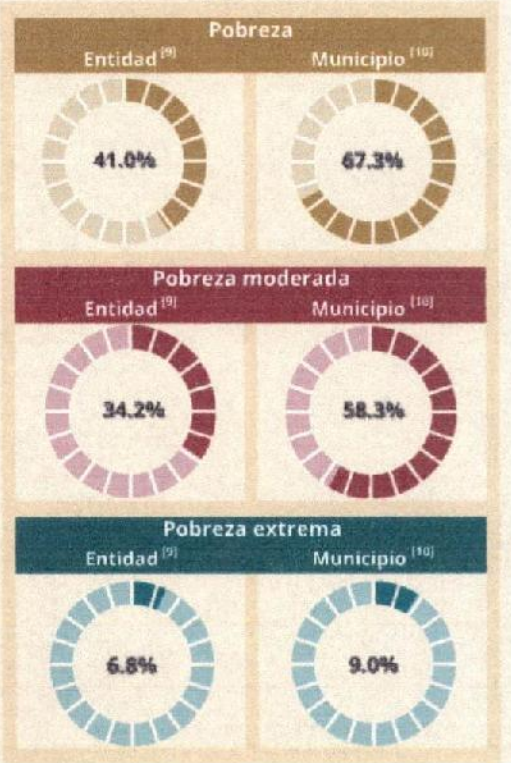

Gobierno de México | Bienestar

INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2025

13 - HIDALGO

13016 - CUAUTEPEC DE HINOJOSA

Carencias sociales
(número de personas y porcentaje)

Rezago educativo	Acceso a los servicios de salud	Acceso a la seguridad social	Calidad y espacios de la vivienda	Acceso a los servicios básicos en la vivienda	Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
Entidad [9]: 631,313 (20.0%)	Entidad [9]: 1,591,495 (50.4%)	Entidad [9]: 2,065,804 (65.4%)	Entidad [9]: 202,923 (6.4%)	Entidad [9]: 772,323 (24.5%)	Entidad [9]: 602,049 (19.1%)
Municipio [10]: 11,760 (20.0%)	Municipio [10]: 18,182 (30.8%)	Municipio [10]: 48,904 (83.0%)	Municipio [10]: 5,058 (8.6%)	Municipio [10]: 7,138 (12.1%)	Municipio [10]: 15,419 (26.2%)

III. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL

Grado de rezago social de las localidades en el municipio o demarcación territorial

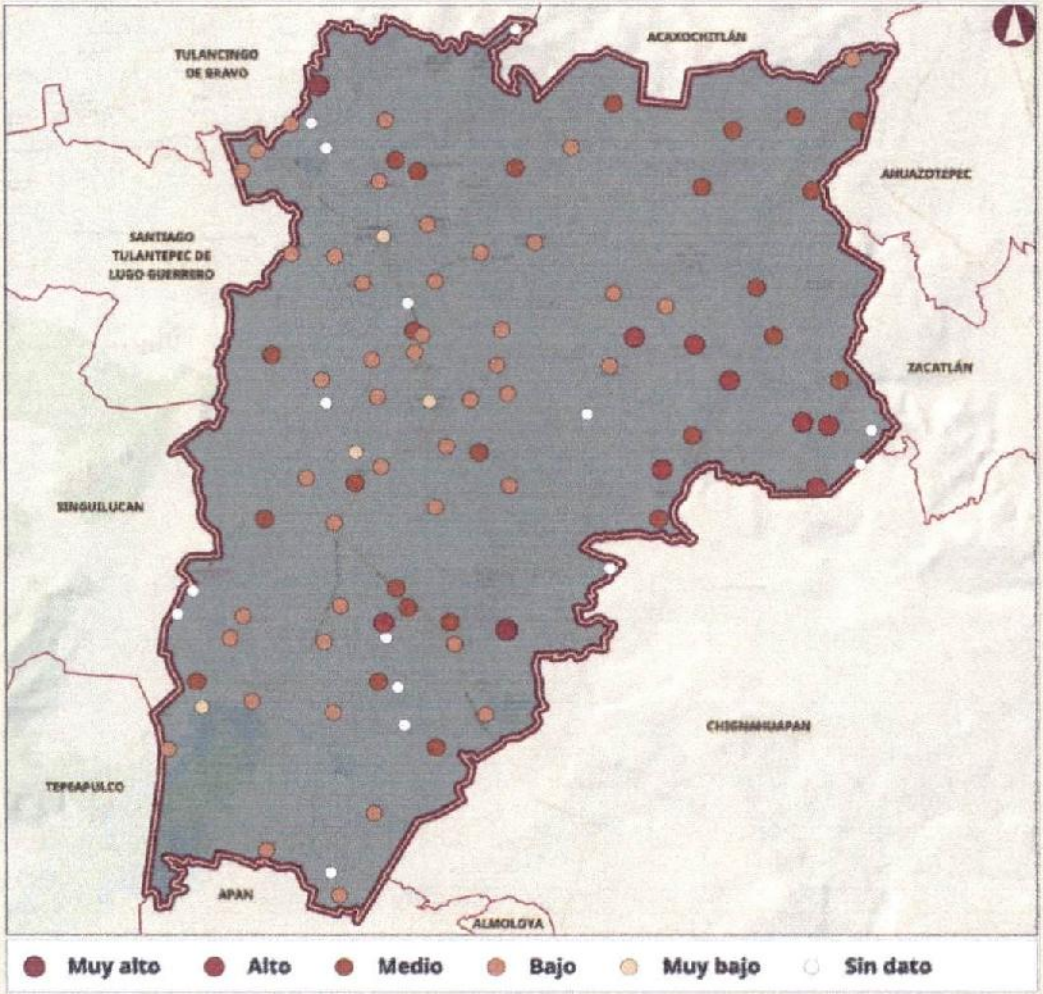

Grado de rezago social del municipio o demarcación territorial [11]

Bajo

Lugar del municipio o demarcación a nivel nacional con respecto al rezago social [12] [0]

1,462 de 2,469

Grado de rezago social	Localidades según el grado de rezago social [12]
Muy alto	2
Alto	8
Medio	25
Bajo	44
Muy bajo	4
Sin dato	15
Total de localidades	98

[12] Nota: [0] El lugar varía entre 1 y 2,469, donde 1 representa el municipio o demarcación territorial con mayor rezago social, y 2,469 el de menor rezago social en el país.

IV. PLANEACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN SU COMPONENTE FAISMUN, 2024

Obras planeadas del FAISMUN, 2024 [14]

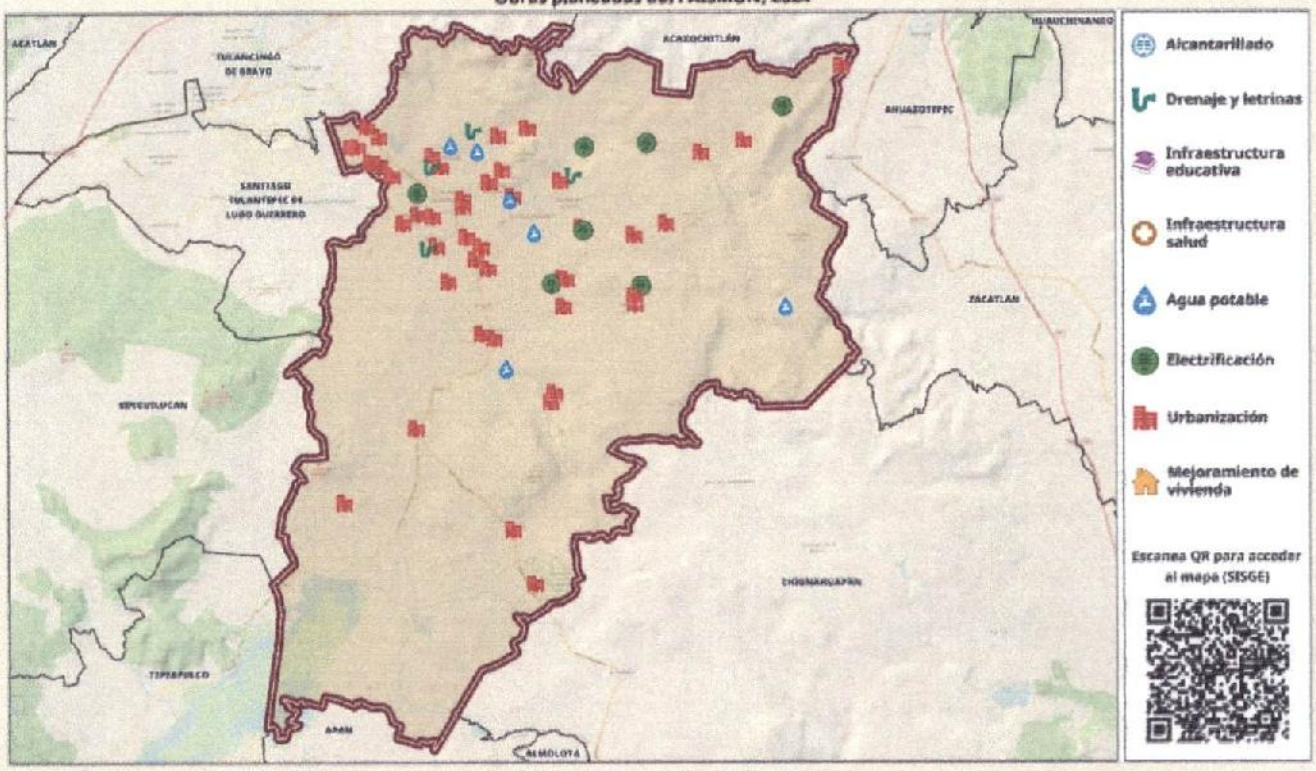

Nota: FAISMUN (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal).

Página: https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge?cve_geo=13016

Comparativo de la planeación del FAISMUN [15]

(millones de pesos y porcentaje)

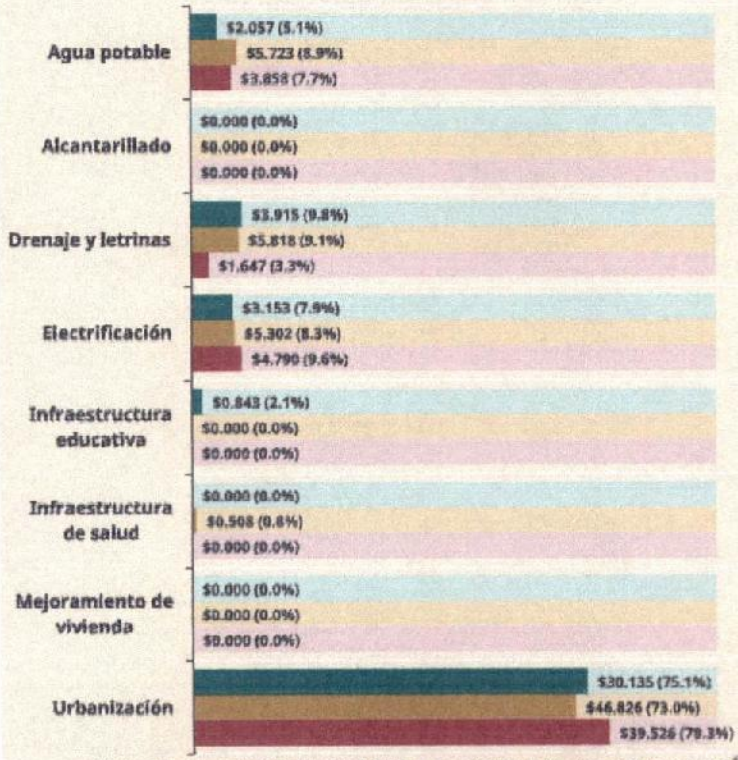

Asignación presupuestal FAISMUN 2024 del municipio o demarcación territorial [17]

$59.776 mdp

Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), 2025 [16]

ZAP urbanas

18

ZAP rurales

1

Fuentes de información

[1] CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios 1990-2040, utilizando la proyección para el año 2024.

[2] DGPB, Secretaría de Bienestar, información contenida en el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) 2024.

[3] INEGI, Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020.

[4] INEGI, Cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2020.

[5] DGPA, Secretaría de Bienestar, a partir del ingreso por trabajo del Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, actualizado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de diciembre 2024, ambos del INEGI, y la canasta básica definida por la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) 2024.

[6] DGPA, Secretaría de Bienestar, a partir del ingreso por trabajo del Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, actualizado con el INPC de diciembre 2024, ambos del INEGI.

[7] INEGI, con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

[8] INEGI, con base en la ENIGH 2022.

[9] CONEVAL, anexo estadístico de la Medición de la pobreza a nivel entidad federativa 2022, con base en la ENIGH 2022.

[10] CONEVAL, anexo estadístico de la Medición de la pobreza a nivel municipio 2020, con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

[11] CONEVAL, anexo estadístico del Grado de accesibilidad a carretera pavimentada 2020, con base en los Principales resultados por localidad (ITER) del Censo de Población y Vivienda 2020.

[12] DGPB, Secretaría de Bienestar, mapa elaborado a partir del Índice de Rezago Social a nivel entidad federativa, municipio y localidad 2020, con la actualización del Marco Geoestadístico del INEGI de diciembre 2024.

[13] CONEVAL, anexo estadístico del Índice de Rezago Social a nivel entidad federativa, municipio y localidad 2020.

[14] DGPB, Secretaría de Bienestar, mapa elaborado a partir de la base de datos de los recursos planeados extraída de Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), al cuarto trimestre de 2024, proporcionada por la DGDR, Secretaría de Bienestar.

[15] DGDR, Secretaría de Bienestar, a partir de la base de datos de los recursos planeados extraída de la MIDS, al cuarto trimestre de 2022, 2023 y 2024.

[16] DOF, Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2025.

[17] DGDR, Secretaría de Bienestar, a partir de la base de datos de la asignación presupuestal del FAISMUN 2024.

Para mayor información de los Informes anuales históricos, consultar:

https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

AGUA LIMPIA

ANEXO 11

INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

PADRON DE USUARIOS A SEPTIEMBRE 2025

CUENTA	USUARIO	COLONIA	DIRECCION
1	CELSO MARTINEZ ORTEGA	COATZETZENGO	ESPECIFICAR DOM.
2	VENANCIO ORTEGA GARCIA	TEXCALTEPEC	MORELOS NO. 1
3	MIGUEL FERNANDEZ CUEVAS	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO.8
4	FRANCISCO GARCIA MANILLA	CUAUTEPEC	HIDALGO "51
5	IGNACIO JAVIER HERNANDEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA NO. 18
6	ANA MARIA AVILA GONZALEZ	COATZETZENGO	CONOCIDO
7	VICTOR MANUEL LOZANO UBIETA	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI #17
8	MARIA TERESA DE LA ROSA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 116,PTE
9	FRANCISCO PEREZ OLVERA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA S/N
10	CASTULO MARTINEZ AGUIRRE	CUAUTEPEC	ZARAGOZA # 20
11	FILEMON BATRES MARTINEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA #22
13	AARON ORTEGA CASTELAN	COATZETZENGO	CONOCIDO
14	LAURO AVILA GONZALEZ	COATZETZENGO	CONOCIDO
15	MARIA EUGENIA BERMUDEZ VILLALPA	ALMOLOYA	CALLE BELIZARIO DOMINGUEZ NO 17
17	JOSE ROMULO MUÑOZ MUÑOZ	SANTA ELENA PALISECA	POR LA ESCUELA
18	DELFINA. DE LA LUZ MARTINEZ CASTRO	CUAUTEPEC	MORELOS ESQ. ZARAGOZA 15
19	PARROQUIA SAN ANTONIO	CUAUTEPEC	CURATO
20	MANUEL ORTEGA PAREDES	TEXCALTEPEC	ADOLFO LOPEZ MATEOS 10 B
21	OTILIA MALDONADO VDA. DE R.	CUAUTEPEC	MORELOS 11
22	MARIELENA ARTEAGA CASTELAN	CUAUTEPEC	C. HIDALGO ORIENTE Nº 105
23	MA. ARELY LOPEZ MONROY	CUAUTEPEC	CALLEJON ALVARO OBREGON # 18
24	ENGRACIA SANTOS ISLAS	CUAUTEPEC	CION. ALVARO OBREGON NO. 2
25	SONIA MELENDEZ RAMOS	CUAUTEPEC	CION. ALVARO OBREGON NO. 21 C.P. 43780
26	DANIELA MARTINEZ MONTALVO	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI S/N
27	JOSE MANUEL R. CHAVEZ CASTELAN	CUAUTEPEC	ZARAGOZA # 19
28	LUCIO ALFARO AVILA	CUAUTEPEC	JUAREZ OTE N. 152
29	JOB RAMIREZ ZAMPAYO.	CUAUTEPEC	5 DE MAYO S/N
30	GUADALUPE MACIAS	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA S/N
31	REBECA HERNANDEZ TENORIO	CUAUTEPEC	PROGRESO # 141
32	MARGARITA CAZARES MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON No. 25
33	OTON CONTRERAS CASTRO	EL CAPULIN	EL CAPULIN
34	SANTIAGO MARTINEZ ANDRADE	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 35
35	LILIA GOMEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	HIDALGO # 68
36	ROMAN VAZQUEZ GARCIA	COATZETZENGO	CONOCIDO
37	FERNANDO OBREGON RUEDA	CUAUTEPEC	C. FELIPE ANGELES NUM 5.
38	RAQUEL CAZAREZ MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON# 27

39	FRANCISCO CAZARES MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO. 315
40	LEONARDO LOPEZ OLMEDO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON # 32
41	EDGAR MALDONADO MADRID	SANTA RITA	AV. DEL ROSAL S/N
42	FERNANDO PERALTA ARAMBURO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON # 24
43	ARACELI GARRIDO CENOVIO	CUAUTEPEC	P. MTZ. DOBLE NO. 13 ESQ. ALVARO OBREGON
44	KARINA CENOBIO MARQUEZ	CUAUTEPEC	FRANCISCO I. MADERO # 107
45	MARIA PETRA ELVIRA CASTRO MARQUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 97
46	MANUELA LEOVA DOMINGUEZ ISLAS	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 106
47	LIGIA ORTIZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 25
48	ARTURO GARCIA PADILLA	TEPEYAC	C. NUEVO LEON S/N.
49	PRIMO ROSALES ACOSTA	CUAUTEPEC	JUAREZ # 127
50	EULOGIO HERNANDEZ ORTEGA	GUADALUPE VICTORIA	BUEN PAIS
51	FELIPE DOMINGUEZ LANDA	SAN LORENZO SAVILLA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS
52	ANA MARIA HERNANDEZ SOTO	CUAUTEPEC	PRIVADA HIDALGO 80 INT 4
53	MARIA ELENA LOZANO GONZALEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO. 18
54	JUAN MANUEL ARRIAGA RIVERA	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 46
55	LUIS MANUEL ORTIZ RAMIREZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 7
56	PORFIRIO VIGUERA PEREZ	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 99
57	GUADALUPE SANTOS ORTIZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA
58	ALFREDO MALDONADO SOLANO	EL CAPULIN	DOM. CONOCIDO S/N
59	EGDA CHAVEZ BARRANCO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 22
60	PABLO HERNANDEZ ORTEGA	GUADALUPE VICTORIA	BUEN PAIS
61	JOSE ROMERO M.	CUAUTEPEC	FCO. I. MADEREO
62	VENTURA ORTIZ ESCORCIA	CUAUTEPEC	JUAREZ ESQ. INDEPENDECIA
63	ROBERTO ARISTA CAZAREZ	CUAUTEPEC	CALLE.A OBREGON# 307-1
64	DIONICIA FLORES MARQUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO 109
65	JUAN ORTEGA MACIAS	CUAUTEPEC	V. CARRANZA S/N
66	MARGARITA CASTRO	ALMOLOYA	TAMAULIPAS NO. 11
67	ANTONIO VEGA ESPARZA	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 17C
68	RAYMUNDO ISLAS ROMERO	CUAUTEPEC	HIDALGO 28
69	ROSA RUEDA MARTINEZ	CUAUTEPEC	C. PROGRESO N.75
70	GEORGINA HERNANDEZ MACIAS	COL. JUAREZ	CALLE PROGRESO NUM 23
71	MACARIO RAMIREZ M.	CUAUTEPEC	PROGRESO 81
72	ELPIDIO RAMIREZ M.	COL. JUAREZ	PROGRESO NO. 83
73	SOLEDAD VIOLETA ALVAREZ HOPPE	CUAUTEPEC	PROGRESO 15
74	EFRAIN GERMAN I.	CUAUTEPEC	ZARAGOZA
75	ANA MARIA HERNANDEZ SOTO	CUAUTEPEC	PRIVADA HIDALGO INT. 5
76	MARGARITA PAEZ MARQUEZ	CUAUTEPEC	C. ZARAGOZA Nº 35
77	CLEMENTE OLVERA GARCIA	CUAUTEPEC	MORELOS 16
78	LUCILA ADAUTO SANCHEZ	CUAUTEPEC	CHIMILPA 13

79	ANGELA MARTINEZ VDA. DE M.	CUAUTEPEC	ZARAGOZA
80	ENRIQUE LOPEZ ENCISO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 10
81	MARIA FELIX MARTINEZ AGUIRRE	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 121
82	VIRTUDES CASTELAN DE ISLAS	CUAUTEPEC	HIDALGO 26
83	CUENTA NO UTIL	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 12
84	FLORENTINO JULIAN GARCIA RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO S/N.
85	ESTEFANIA OBREGON GARRIDO	CUAUTEPEC	HIDALGO 42
86	BRAULIO MEJIA G.	CUAUTEPEC	PROGRESO 20
87	CONCEPCION FRANCO HERNANDEZ	COL. JUAREZ	FCO.SARABIA 11
88	SALOMON RODRIGUEZ HDEZ.	CUAUTEPEC	PROGRESO # 28
89	BEATRIZ SANTOS ISLAS VDA.DE O.	CUAUTEPEC	PROGRESO 22
90	VICTOR MANUEL RAMIREZ SOTO	CUAUTEPEC	PROGRESO 21
91	FELIPE JAVIER GARCIA ORTEGA	CUAUTEPEC	PROGRESO 60
92	LORENA LEON VARGAS	CUAUTEPEC	PROGRESO 106
93	A. LUZ PERALTA ISLAS	CUAUTEPEC	
94	DULA CHAVEZ CAZARES	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 10
95	IGNACIO ROBERTO MANILLA HDEZ	CUAUTEPEC	PROGRESO 40
96	ENGRACIA LOPEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO 316
97	SANDRA LUZ PEREZ TELLEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ # 118- 30
98	ANGELA MORALES MACIAS	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO #48
99	ANDRES ORDOÑEZ	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO
100	RUBEN LOZANO GUEVARA	CUAUTEPEC	PROGRESO 31
101	RODOLFO GARCIA LOPEZ	COL. JUAREZ	PROGRESO NO. 41
102	ROSA MARIA CRUZ RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 39
103	MA. DE LOS ANGELES AGUILAR OLVERA	COL. JUAREZ	FRANCISCO SARABIA NO 13
104	ROSA RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 28
105	ROSALIA ALVAREZ GONZALEZ	LA ESPERANZA	EMILIANO ZAPATA 222
106	MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ SANCHEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ 28
107	JOSE ALEJANDRO AUSTREBERTO LOPEZ LIRA	CUAUTEPEC	CALLE JUAREZ NUM 210 B2
108	MARIA TERESA HERNANDEZ OLMEDO	CUAUTEPEC	JUAREZ 13
109	JESUS RUEDA AVILA	COL. JUAREZ	FCO. SARABIA 14
110	ALICIA GARCIA DURAN	COL. JUAREZ	FCO. SARABIA NO. 5
111	MA. DE LOURDES GUERRA PERALTA.	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO 86
112	MARIA MERCEDES GARCIA FRANCO	COL. JUAREZ	FRANCISCO SARABIA NO. 16
113	ESTEBAN LOPEZ ROSALES	CUAUTEPEC	CORREGIDORA S/N.
114	JOSE LUIS CARBAJAL DOMINGUEZ	LA ESPERANZA	CERRADA BENITO JUAREZ S/N
115	JORGE ALFREDO URIBE D.	CUAUTEPEC	JUAREZ 133
116	BERTHA CRUZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	C. JUAREZ PONIENTE N. 119
117	JOSE AGUSTIN GARCIA ARELLANO	COL. JUAREZ	PROGRESO 62
118	JOSE LUIS ORTEGA REYES	COL. JUAREZ	PROGRESO 58

119	MA. LEONOR JARDINEZ MORALES	CUAUTEPEC	
120	ESTHER HERNANDEZ VDA. DE R.	COL. JUAREZ	FCO. SARABIA S/N.
121	ENRIQUE PEREZ CHAVEZ	CUAUTEPEC	CALLE INDEPENDENCIA NUM 75
122	RICARDA MORALES CHAVEZ	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 319
123	MIGUEL OLIVARES ORTEGA	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 54
124	MA.CARMEN GPE. ORTIZ	COL. JUAREZ	18 DE MARZO NO.1
125	MA. TRINIDAD CARMONA VDA DE C.	COL. JUAREZ	INDEPENDENCIA 45
126	BERNARDA SANTOS ISLAS	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 26
127	EDMUNDO MORALES S.	CUAUTEPEC	CORREGIDORA 27
128	MARIA ALEJANDRA LOPEZ MENESES	COATZETZENGO	DOM. CONOCIDO S/N
129	JUAN MANUEL CHAVEZ ISLAS	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA 29
130	MARGARITA MORALES RAMIREZ	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO NO. 302 SUR
131	MANUEL SANCHEZ ISLAS	COL. JUAREZ	PROGRESO 14
132	MARGARITA SERRANO ESPINOSA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 51
133	DANIEL ACOSTA ROSALES	CUAUTEPEC	CENTENARIO 5 DE MAYO N.3
134	RICARDO PEREZ HERNADNEZ	COL. JUAREZ	PROGRESO 20
135	PEDRO ALFONSO DIAZ MARQUEZ	PUERTA DEL YOLO	DOM. CONOCIDO
136	TRINIDAD FLORES MEJIA	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 15
137	MARIA ROSA LOPEZ VAZQUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 28
138	EMMA BERENICE CAZARES ACOSTA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA ESQ. MIZ. DOBLE
139	TOMAS ROBERTO PEREZ TELLEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ 218
140	J. MERCED ORTEGA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON S/N.
141	ERASMO TAPIA CHAVEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 17
142	ESQUIVEL ISLAS GUSTAVO	CUAUTEPEC	LA RAYUELA SN
143	ANASTACIO TENORIO V.	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 16
144	EDGAR ESPINOZA ORTIZ	CUAUTEPEC	MERCADO MUNICIPAL POLLERIA ESMERALDA
145	JUAN LOPEZ RIOS	EL CAPULIN	CONOCIDO EL CAPULIN
146	MARIA DE LOS ANGELES AGUILAR MEJIA	COL. JUAREZ	FRANCISCO SARABIA 9
147	ANGELA BARRIOS VDA. DE C.	COL. JUAREZ	PROGRESO 29
148	ROSA MARIA MACIAS SANCHEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 41
149	EMMA CENOBIO DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 73
150	FORTINO RODRIGUEZ L.	COL. JUAREZ	CDA. PROGRESO NO 4
151	BLANCA LIRA OMAÑA	CUAUTEPEC	C.VENUSTIANO CARRANZA NUM 5
152	JOSE ENRIQUE GARNICA GONZALEZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA 35
153	RIGOBERTO OBREGON BARRANCO	CUAUTEPEC	J. FELIPE ANGELES
154	MA. INES BECERRA DE DGUEZ.	CUAUTEPEC	FCO I MADERO 110
155	CARMINA FLORES RESENDIZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 3
156	FERNANDO PERALTA MALDONADO	CUAUTEPEC	PROGRESO 117
157	VICTOR HERNANDEZ NOLASCO	COATZETZENGO	CONOCIDO
158	CLEOTILDE RIVEROS GARCIA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 28

159	ANA MA. HERNANDEZ RODRIGUEZ	COL. JUAREZ	PROGRESO
161	MARIA JUANA HERNANDEZ DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	CALLE JUAREZ NUM 22.
162	LUIS URIBE SANCHEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON
163	SANDRA LUZ RODRIGUEZ MENDIETA	CUAUTEPEC	CDA. DE ZARAGOZA NO. 15
164	ROMERO CAMPOS TOBIAS MANUEL	CUAUTEPEC	EL ROSAL
165	JOSE SOTO ROSALES	CUAUTEPEC	PROL V. CARRANZA # 2
166	TEOFILA LOPEZ DE ORTIZ	CUAUTEPEC	FELIPE ANGELES 3
167	MARIA PETRA ESPINOSA GARCIA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA S/N.
168	MARGARITA RIOS LOPEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON No. 131
169	HUMBERTO ISLAS VELAZQUEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 228
170	MA. LUISA LOPEZ JUAREZ	CUAUTEPEC	MORELOS #41
171	ROMELIA OLIVARE VDA DE MORENO	PUENTE DE LA PAZ	JUAREZ # 346
172	RAMIRO HERNANDEZ MUÑOZ	CUAUTEPEC	C. FCO I MADERO NUM 100
173	CARLOS AMADOR AMADOR	COL. JUAREZ	PROGRESO NO. 52
174	ISIDRA REMEDIOS MARTINEZ MACIAS	CUAUTEPEC	H. DE NACOZARI # 22
175	ROSA MARIA MALDONADO OLMEDO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 39
176	ADALBERTO CASTRO SALAIS	EL CAPULIN	POR LA CANCHA 02
177	JOSE VICTOR MORENO OLIVARES	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI 50
178	BERNARDITA MALDONADO AGUIRRE	CUAUTEPEC	V. CARRANZA NO. 12
179	NORBERTA BERTHA DURAN CRUZ	COL. JUAREZ	PROGRESO 54
180	J. CONCEPCION DURAN FRANCO	COL. JUAREZ	PROGRESO 53
181	VIRGINIA PERARLTA RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ S/N.
182	MARIA ANA BELLA MACIAS TAPIA	CUAUTEPEC	MORELOS NO. 44
183	MA. LAURA GONZALEZ CRUZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA NUM. 37
184	MARIA EDUWIGES RODRIGUEZ FRANCO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO. 40
185	ROMANA BENITEZ BATALLA	TEPANTITLA	21 DE MARZO S/N
186	PUBLIO PERALTA ARELLANO	CUAUTEPEC	AV. JUAREZ 95 COL. CENTRO
187	HILARIO EFRAIN LOPEZ ORTEGA	CUAUTEPEC	CALLE JUAREZ 163
188	ROBERTO ORTIZ LOPEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 49
189	DORA LUZ BALDERAS GERMAN	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 80
190	VICENTE DEL MAZO CORONA	CUAUTEPEC	JUAREZ NO. 44
191	GUADALUPE GUTIERREZ VENEGAS	CUAUTEPEC	C. MARTINE DOBLE NUM 11
192	RODOLFO HERNANDEZ G.	PUENTE DE LA PAZ	JUAREZ # 78
193	MARINA DE LOS ANGELES ARRIGA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ ESQ. INDEPENDENCIA
194	VICTORIO LORANDI A.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA, RANCHO SAN AGUSTIN
195	FRANCISCO ORTIZ ISLAS	CUAUTEPEC	JUAREZ # 142
196	SIMON CORDERO M.	COL. JUAREZ	FCO. SARABIA NUM. 15 NORTE
197	ONECIMO ISLAS LAZCANO	CUAUTEPEC	HIDALGO 314 PONIENTE
198	ANA MARIA GAYOSSO N.	COL. JUAREZ	PROGRESO NO. 32
199	RAMON GONZALEZ P.	COL. JUAREZ	JUAN DE LA BARRERA S/N.

17734	TOMASA RUBIALES ROSAS	HUEYAPAN	SAN DIEGO
17735	MIGUEL ROMERO MARTINEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCISO SN
17736	ANTONIO MEJIA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE 20 DE NOVIEMBRE
17737	RAMIRO GARCIA PALE	CUAUTEPEC	BARRIO TLACOMULCO PRIV. MARIA LUPITA LT 9 ENTRE
17738	ARTURO ALARCON CENOBIO	CUAUTEPEC	CALLE SAN DIEGO Y SAN PABLO SN
17739	JAVIER HERNANDEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA NO. 7
17740	MYRNA YEREY ISLAS ORTEGA	CUAUTEPEC	CALLE SIN NOMNRE SIN NUMERO
17741	AGUSTIN MORGADO ISLAS	CUAUTEPEC	LOC XOCOPA SN
17742	MARI CRUZ ORTIZ LECHUGA	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA SN
17743	MARIA GUADALUPE MARTINEZ SOLARES	CUAUTEPEC	CION 18 DE MARZO
17744	JOSE ANTONIO MEJORADA GARRIDO	CUAUTEPEC	CALLE SIN NOMBRE
17745	MARIANO DOMINGUEZ OLVERA	CUAUTEPEC	LOC ALHUEJOYUCAN
17746	JULIO CESAR MARTINEZ CRUZ	CUAUTEPEC	CALLE LAZARO CARDENAS
17747	BLANCA MARTINEZ MARTINEZ	TEPANTITLA	FELIPE ANGELES
17748	TERESA DE JESUS ORTIZ CRUZ	CUAUTEPEC	CARR. CUAUTEPEC - TLALANCINGO KM 4
17749	JUAN LUIS HERNANDEZ CRUZ	CUAUTEPEC	DOS RIOS
17750	CARLOS JAVIER MARTINEZ ESCOBAR	CUAUTEPEC	LT 1 MANZANA 65 ZONA 12
17751	JOSE ADRIAN PALACIOS MARTINEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17752	MARIA ALICIA TREJO GARCIA	CUAUTEPEC	CONOCIDO SN
17753	ALEJANDRO PEREZ MORALES	CUAUTEPEC	AVENIDA DEL FERROCARRIL NO. 21
17754	MARIO MARTINEZ GUTIERREZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO SN
17755	JULIO JORGE MEJIA NARANJO	CUAUTEPEC	MIGUEL ALEMAN SN
17756	MEJIA VARGAS ROBIN DE JESUS	SANTA MARIA NATIVITAS	TRES CRUCES
17757	VARGAS RODRIGUEZ JULIO CESAR	SANTA MARIA NATIVITAS	TRES CRUCES
17758	MAURY ALVARADO MARTINEZ	CUAUTEPEC	CERRADA BAJA CALIFORNIA NORTE
17759	CARLOS PALACIOS HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CERRADA FRANCISCO SAKABIA NO. 20
17760	MARICELA SANCHEZ CASTELAN	CUAUTEPEC	OAXACA NO. 3
17761	MARIA MAGDALENA SANCHEZ CASTELAN	CUAUTEPEC	OAXACA 3
17762	MARGARITA HERNANEZ CASTRO	CUAUTEPEC	CALLE CAMPECHE SN
17763	JOSE ANTONIO VERTIZ AGUIRRE	CUAUTEPEC	CONOCIDO EL ATORON SN
17764	HILDA SANDOVAL HERNANDEZ	CUAUTEPEC	AVENIDA DOS RIOS SN
17765	DORA LISET SANTOS MENESES	CUAUTEPEC	CALLE CISNE 133
17766	LORENZO CASTELAN ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE MIGUEL ALEMAN 4
17767	SERGIO SANCHEZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	DOS RIOS
17768	ANDRES MUÑOZ GARCIA	TECOCOMULCO DE JUAREZ	DOMICILIO CONOCIDO
17769	ALEJANDRO NOLASCO ORTEGA	TECOCOMULCO	DOMICILIO CONOCIDO
17770	GREGORIO MARGARITO MUÑOZ GARCIA	TECOCOMULCO	DOMICILIO CONOCIDO
17771	MARIA ANASTACIA MUÑOZ GARCIA	TECOCOMULCO	DOMICILIO CONOCIDO
17772	MIGUEL ANGEL MUÑOZ MARTINEZ	TECOCOMULCO DE JUAREZ	DOMICILIO CONOCIDO
17773	MARIA CRISTINA ORTEGA JUAREZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO

17774	ANDRES MUÑOZ GARCIA	CUAUTEPEC	CONOCIDO SN TECOCOMULCO
17775	MARIA ANASTACIA MUÑOZ GARCIA	CUAUTEPEC	CONOCIDO SN TECOCOMULCO
17776	MARIA ANASTACIA MUÑOZ GARCIA	CUAUTEPEC	CONOCIDO SN TECOCOMULCO
17777	JENIFER GUADALUPE VARGAS PALACIOS	CUAUTEPEC	LOC EL CAPULIN SN
17778	SATURNINO HERNANDEZ ESQUIVEL	CUAUTEPEC	CONOCIDO SN TECOCOMULCO
17779	CARMEN GOMEZ SANCHEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO SN TECOCOMULCO
17780	ADAN CAZAREZ LOPEZ	CUAUTEPEC	IGLESIA DE LA MEZA
17781	MARIA MAGDALENA BENIGNO FLORENCIO	CUAUTEPEC	JUSTO SIERRA SN AV DEL PUENTE
17782	CRISTOBAL NOLASCO ORTEGA	TECOCOMULCO DE JUAREZ	DOMICILIO CONOCIDO
17783	ROSA RIVEROS VARGAS	SANTA RITA	SIN NOMBRE
17784	MARIA ELENA TORRES VERA	CUAUTEPEC	CONOCIDO TECOCOMULCO
17785	FRANCISCO VARGAS CASTELAN	LOMA BONITA	AGUASCALIENTES
17786	JESUS JACINTO LOPEZ TELLEZ	CUAUTEPEC	CALLE GUERRERO RUMBO A SAN APARICIO
17787	ANICETO ISLAS DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO SN
17788	NAYELI SALINAS ORDUÑA	CUAUTEPEC	CALLE QUINTANA ROO SN
17789	GABINO MUÑOZ VAZQUEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO SN
17790	JUAN HERNANDEZ JARDINEZ	CUAUTEPEC	CALLE 8 DE SEPTIMBRE 88
17791	VIDAL LECHUGA VERA	CUAUTEPEC	CALLE MONTECRISTO SN
17792	CARMEN CRUZ DIAZ	CUAUTEPEC	CALLE LAZARO CARDENAS SN
17793	GENOVEVA CRUZ DIAZ	CUAUTEPEC	CALLE LAZARO CARDENAS
17794	LUCILA ISLAS ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE AGUA VIVIA DOS RIOS
17795	EVELIN VARGAS CENOBIO	CUAUTEPEC	CALLE SAN ISIDRO SN
17796	GABRIELA HUITRON ESPINOSA	CUAUTEPEC	PRIVADA HIDALGO SIN NUMERO
17797	GABRIELA HUITRON ESPINOSA	CUAUTEPEC	CALLE PRIVADA HIDALGO SIN NUMERO
17798	GABRIELA HUITRON ESPINOSA	CUAUTEPEC	PRIVADA HIDALGO SN
17799	IRMA MARTINEZ SERRANO	CUAUTEPEC	CALLE BAJA CALIFORNIA SN BARRIO TLACOMULCO
17800	CARLOS HORACIO TORREJON GARCIA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO CJON SIN NOMBRE
17801	ROCIO JAZMIN MALDONADO SANCHEZ	CUAUTEPEC	CALLE 5 DE MAYO SN
17802	MARIA CRISTINA ORTEGA JUAREZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO TECOCOMULCO
17803	MAURO NAVA ARRIAGA	CUAUTEPEC	MZA C LT 29
17804	KARLA JAZMIN BALDERAS ORTIZ	CUAUTEPEC	CALLE SAUCES SN
17805	JAQUELINE ANGELES VILLAR	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17806	JUAN ISLAS LOPEZ	CUAUTEPEC	DOM. CONOCIDO
17807	JAVIER MALDONADO MACIAS	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO
17808	SANDRA LOPEZ VARGAS	CUAUTEPEC	CALLECUAHUTEMOC S/N
17809	EMILIA MANZO MARTINEZ	CUAUTEPEC	CALLE BUGAMBILIA SN
17810	ARTEMIA FLORES ORTEGA	TEPEYAC	COLIMA
17811	LAZARO FAJARDO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17812	JOSE GUADALUPE LECHUGA MUÑOZ	CUAUTEPEC	SANTA ELENA - LA MESA
17813	MARIA DEL SOL PEREZ LEMUS	CUAUTEPEC	LOC APARICIO

17814	ANGEL ARISTA RAMIREZ		CUAUTEPEC	RUMBO A XOCOPA
17815	GRACIELA GUERRERO MARTINEZ		CUAUTEPEC	LOC EL ENCINAL
17816	JOSE CRISPIN ISLAS MUÑOZ		CUAUTEPEC	LOC HUEYAPITA
17817	DOLORES MELITON ANGELES SANCHEZ		CUAUTEPEC	CALLE SAN MARTIN SN
17818	MAGDALENA HERNANDEZ HERNANDEZ		CUAUTEPEC	CALLE 5 DE MAYO SN
17819	VALENTIN HERNANDEZ MALDONADO		CUAUTEPEC	BARRIO LAS TORRES
17820	PAOLA LUNA MALDONADO		CUAUTEPEC	CONOCIDO RANCHO TREJO
17821	CARLOS CENOBIO HERNANDEZ		CUAUTEPEC	LOTE 32 MANZANA 36 ZONA 2
17822	HERON CASTELAN HERNANDEZ		CUAUTEPEC	CALLE GUADALUPE ESQ ROBLES SN
17823	SOCORRO RUIZ ESTRADA		CUAUTEPEC	CALLE NIÑOS HEROES SN
17824	IRENEA CARBAJAL RUIZ		CUAUTEPEC	CALLE NIÑOS HEROES
17825	MARIA ELENA GUERRERO HERNANDEZ		CUAUTEPEC	CALLE FELIPE ANGELES ESQ NIÑO ARTILLERO
17826	SABAS LOPEZ ROLDAN		CUAUTEPEC	LOC ENCINAL SN
17827	CHRISTIAN ORTEGA MARTINEZ		CUAUTEPEC	LOC EL CAPULIN SN
17828	ANGEL FELICIANO MALDONADO GARRIDO		CUAUTEPEC	CALLE PRINCIPAL ESQ CON FRANCISCO VILLA
17829	HUGO HERNANDEZ JARDINEZ		CUAUTEPEC	CALLE PORFIRIO DIAZ SN
17830	CAROLINA SOTO FLORES		CUAUTEPEC	CDA QUINTANA ROO ANTES DE ENTRAR A LAS CASITAS
17831	MARIA ELENA CRUZ NAVA		CUAUTEPEC	PROL. MORELOS
17832	RICARDO ABRAHAM ACOSTA ISLAS		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 111
17833	JESUS HERNANDEZ OLIVARES		CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO 110
17834	CLAUDIA RUEDA GERMAN		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO SN
17835	MARIA ESTHELA ISLAS ESCARCEGA		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 26
17836	ANGELICA PEREZ PALACIOS		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO SN
17837	FRANCISCO GARCIA MANILLA		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 51
17838	CARLOS ORTIZ GONZALEZ		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 36
17839	GRACIELA CARRILLO VARGAS		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 54
17840	IRENE ZAYAGO CASTELAN		CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17841	ASOCIACION CULTURALLOURDES A.C		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 23
17842	YULISSA MUÑOZ QUINTERO		CUAUTEPEC	CARRETERA - CUAUTEPEC - TEPEAPULCO SN
17843	OLIVIA PEREZ LOPEZ		CUAUTEPEC	AVENIDA INSURGENTES SN
17844	DIEGO ESPINOSA MARTINEZ		CUAUTEPEC	CAMINO INTERPARCELARIO S/N
17845	DIEGO ESPINOSA MARTINEZ	16	CUAUTEPEC	CAMINO INTERPARCELARIO SIN NUMERO
17846	CARLOS PALACIOS HERNANDEZ		CUAUTEPEC	CDA FRANCISCO SARABIA NO. 20 INT A
17847	CARLOS PALACIOS HERNANDEZ		CUAUTEPEC	CDA FRANCISCO SARABIA NO. 20 INT B
17848	SANTIAGO MARTINEZ ANDRADE		CUAUTEPEC	JUAREZ
17849	ROBERTO PEREZ HERRERA		CUAUTEPEC	JUAREZ
17850	MA. DOLORES RAMIREZ RUIZ		CUAUTEPEC	CALLE NIÑOS HEROES SN
17851	LAURENCIO HERNANDEZ HERNANDEZ		CUAUTEPEC	C. RICARDO FLORES MAGON SN
17852	BONFILIO GONZALEZ MACIAS		CUAUTEPEC	LOMAS SN
17853	ALVARO GARCIA HERNANDEZ		CUAUTEPEC	LOC LAS PUENTES

17854	LAURA GARCIA CAMACHO	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN
17855	YESSICA CASTELAN DOMNGUEZ	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN
17856	GABRIELA PORCAYO APOLINAR	CUAUTEPEC	PRIV. TABASCO SN
17857	LUZ MARIA LOPEZ ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO NO. 40
17858	CARMELA MARTINEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN
17859	ARCADIA VARGAS RAMIREZ	CUAUTEPEC	CALLE VERACRUZ (PRIVADA DOS)
17860	JOSE MANUEL ORTIZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CUARTA PRIVADA DE VERACRUZ SN
17861	TANIA BERENICE MARTINEZ BARROSO	CUAUTEPEC	PRV. INDEPENDENCIA ESQ MARTINEZ DOBLE
17862	ALEJANDRA JARDINEZ RIVEROS	CUAUTEPEC	PRIV TABASCO NO. 11
17863	EMMA ORTEGA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	PRIV TABASCO SN
17864	TRINIDAD RODRIGUEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE VERACRUZ SN
17865	MARILU ORTIZ ORTEGA	CUAUTEPEC	AV. MONTE CRISTO SN
17866	MARCO ANTONIO ESPINOSA SOSTENES	CUAUTEPEC	CALLE VERACRUZ SN
17867	ANDREA RIOS MALDONADO	CUAUTEPEC	SEGUNDA PRIVADA TABASCO 02
17868	JOSE GUADALUPE LECHUGA MUÑOZ	CUAUTEPEC	SANTA ELENA - LA MESA
17869	LAURA GARCIA CAMACHO	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN
17870	RITA ISLAS SOSA	CUAUTEPEC	CDA TABASCO SN
17871	REINA MARTINEZ BARONA	CUAUTEPEC	CALLE VERACRUZ SN
17872	MARICRUZ CAZARES MALDONADO	CUAUTEPEC	CALLE VERACRUZ SN
17873	ELVIA MALDONADO ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO NO. 28
17874	RUBEN ACOSTA MALDONADO	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO 28
17875	LORENA TERRAZAS RIVEROS	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17876	ANDRES MALDONADO DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	PRIV. TABASCO SN
17877	MARIA TERESA MENDEZ ARISTA	CUAUTEPEC	CALLE NIÑO ARTILLERO SN
17878	REYNA GRANILLO ESCORCIA Y CLAUDIA OCADIZ GRANILLO	CUAUTEPEC	LIBRAMIENTO SANTIAGO - CUAUTEPEC
17879	JOSE ALVARO PEREZ BRISEÑO	CUAUTEPEC	CALLE INDEPENDENCIA
17880	MARGARITA REYES HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN
17881	PAULINO HERNANDEZ LOPEZ	CUAUTEPEC	CENTENARIO 5 DE MAYO 9
17882	MARIA MAGDALENA RIVEROS BALDERAS	CUAUTEPEC	DOM CONOCIDO SN
17883	MARIA DANIELA GARCIA MARTINEZ	CUAUTEPEC	POR EL FRACC LA TRINIDAD
17884	MARIA DEL CARMEN MENDEZ MARQUEZ	CUAUTEPEC	CALLE SIN NOMBRE SN
17885	RUFINA GOMEZ GOMEZ	CUAUTEPEC	CALLE MIGUEL ALEMAN SN
17886	SERAFIN GONZALEZ SUAREZ Y OTROS	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN
17887	GABINA GARCIA VARGAS	CUAUTEPEC	CARRETERA CUAUTEPEC-TULANCINGO
17888	GABINA GARCIA VARGAS	CUAUTEPEC	CARRETERA CUAUTEPEC-TULANCINGO
17889	VICENTE RODRIGUEZ VERA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN
17890	DELFINO AVILA VERA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN
17891	SANDRA GARRIDO CENOBIO	CUAUTEPEC	CALLE PROGESO 182
17892	MIGUEL GARCIA RIVEROS	CUAUTEPEC	AVENIDA PROGRESO SN
17893	LETICIA MARTINEZ BARROSO	CUAUTEPEC	CALLE VENUSTIANO CARRANZA SN

17894	DELFINO MUÑOZ MUÑOZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17895	JOSE FELIPE HERNANDEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	16 DE SEPTIEMBRE SN
17896	MAGDALENO VERA LICONA	CUAUTEPEC	PROGRESO SN
17897	ALICIA ARAMBURO REYES	CUAUTEPEC	2DA PRIV HIDALGO 06 POR EL SALTO
17898	RICARDO LOPEZ GERMAN	CUAUTEPEC	DURANGO EN LA CERRADA
17899	NORMA FERNANDEZ VERA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN
17900	ANGELICA FERNANDEZ ZAVALA	CUAUTEPEC	PROGRESO SN
17901	SONIA FERNANDEZ VERA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN
17902	MITZI XIHUITL LOPEZ FERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE SIN NOMBRE SN
17903	IMELDA LUZ CORTES SOSA	CUAUTEPEC	CALLE PROL PROGRESO SN
17904	LUIS DÍAZ HERNÁNDEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO
17905	ERIKA MARTINEZ ROMERO	CUAUTEPEC	AV PROGRESO 178
17906	DIANA LEYVA MORILLON	CUAUTEPEC	PRI. PROGRESO SN
17907	TERESA MORILLON CANALES	CUAUTEPEC	PRIV. PROGRESO CARR. CUAUTEPEC - TLILANCINGO
17908	NARDA GARCIA REYES	CUAUTEPEC	AV. PROGRESO SN
17909	NICOLAS GARCIA REYES	CUAUTEPEC	AV. PROGRESO SN
17910	MARIO GUTIERREZ VAZQUEZ	CUAUTEPEC	IGNACIO ALLENDE SN
17911	ARACELI RODRIGUEZ MEJIA	CUAUTEPEC	CALLE MORELOS CARR. CUAUTEPEC - TLILANCINGO SN
17912	ISRAEL ISLAS LUNA	CUAUTEPEC	CONOCIDO XOCOPA
17913	ALBERTO GUERRERO ORTEGA	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17914	ALBERTO GUERRERO ORTEGA	CUAUTEPEC	DOMIICLIO CONOCIDO SN
17915	ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA	CUAUTEPEC	CARRETERA CUAUTEPEC TLILANCINGO S/N
17916	ABIGAIL CORTES VERA Y AGUSTIN CORTES BALDERAS	CUAUTEPEC	VICENTE GUERRERO
17917	FLORIBERTO HERNANDEZ ROMERO	CUAUTEPEC	FRANCISCO VILLA 440
17918	FLORIBERTO HERNANDEZ ROMERO	CUAUTEPEC	FRANCISCO VILLA 440
17919	RIGOBERTO MALDONADO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE PORFIRIO DIAZ SN

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

AGUA LIMPIA

ANEXO 13

GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y09

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:55 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
Y09	**AGUA LIMPIA**															
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**$156,930.16**	**$9,305.00**	**$9,305.00**	**$18,266.60**	**$18,266.60**	**$18,266.60**	**$18,266.60**	**$18,266.60**	**$11,687.42**	**$8,961.60**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$130,592.02**	**$26,338.14**
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C**	**$111,660.00**	**$9,305.00**	**$9,305.00**	**$18,266.60**	**$18,266.60**	**$18,266.60**	**$18,266.60**	**$18,266.60**	**$8,961.60**	**$8,961.60**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$127,866.20**	**-$16,206.20**
1130	Sueldos base al personal permanente	$111,660.00	$9,305.00	$9,305.00	$18,266.60	$18,266.60	$18,266.60	$18,266.60	$18,266.60	$8,961.60	$8,961.60	$0.00	$0.00	$0.00	$127,866.20	-$16,206.20
1131	Sueldos base al personal permanente	$111,660.00	$9,305.00	$9,305.00	$18,266.60	$18,266.60	$18,266.60	$18,266.60	$18,266.60	$8,961.60	$8,961.60	$0.00	$0.00	$0.00	$127,866.20	-$16,206.20
1300	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESP**	**$39,270.16**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$2,725.82**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$2,725.82**	**$36,544.34**
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$19,520.16	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$19,520.16
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$19,520.16	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$19,520.16
1330	Horas extraordinarias	$8,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,725.82	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,725.82	$5,274.18
1331	Horas extraordinarias	$8,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,725.82	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,725.82	$5,274.18
1340	Compensaciones	$11,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$11,750.00
1341	Compensaciones	$11,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$11,750.00
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECC**	**$5,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$5,000.00**
1520	Indemnizaciones	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
1521	Indemnizaciones	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
1600	**PREVISIONES**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,000.00**
1610	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$522,500.00**	**$31,900.00**	**$11,800.00**	**$34,850.00**	**$37,250.00**	**$43,524.14**	**$14,940.00**	**$20,140.00**	**$39,965.52**	**$216.38**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$234,586.04**	**$287,913.96**
2300	**MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PI**	**$450,000.00**	**$28,100.00**	**$0.00**	**$30,200.00**	**$28,100.00**	**$43,300.00**	**$0.00**	**$19,500.00**	**$39,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$188,200.00**	**$261,800.00**
2390	Otros productos adquiridos como materia pr	$450,000.00	$28,100.00	$0.00	$30,200.00	$28,100.00	$43,300.00	$0.00	$19,500.00	$39,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$188,200.00	$261,800.00
2391	Otros productos adquiridos como materia pr	$450,000.00	$28,100.00	$0.00	$30,200.00	$28,100.00	$43,300.00	$0.00	$19,500.00	$39,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$188,200.00	$261,800.00
2500	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICC**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$300.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$300.00**	**$700.00**
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$300.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$300.00	$700.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$300.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$300.00	$700.00
2600	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIV**	**$35,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$35,000.00**
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	$35,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$35,000.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	$35,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$35,000.00
2700	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR**	**$1,500.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$965.52**	**$216.38**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,181.90**	**$318.10**
2710	Vestuario y uniformes	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$965.52	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$965.52	$34.48
2711	Vestuario y uniformes	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$965.52	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$965.52	$34.48
2720	Prendas de seguridad y protección persona	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$216.38	$0.00	$0.00	$0.00	$216.38	$283.62
2721	Prendas de seguridad y protección persona	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$216.38	$0.00	$0.00	$0.00	$216.38	$283.62
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCE**	**$35,000.00**	**$3,800.00**	**$11,800.00**	**$4,650.00**	**$8,850.00**	**$224.14**	**$14,940.00**	**$640.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$44,904.14**	**-$9,904.14**
2910	Herramientas menores	$30,000.00	$3,800.00	$11,800.00	$4,650.00	$8,850.00	$224.14	$14,940.00	$640.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$44,904.14	-$14,904.14
2911	Herramientas menores	$30,000.00	$3,800.00	$11,800.00	$4,650.00	$8,850.00	$224.14	$14,940.00	$640.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$44,904.14	-$14,904.14
2960	Refacciones y accesorios menores de equip	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equip	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**$65,000.00**	**$494.00**	**$279.00**	**$279.00**	**$548.00**	**$548.00**	**$548.00**	**$548.00**	**$548.00**	**$351.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$4,143.00**	**$60,857.00**

CAPASCHH

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y09

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de impresión: 03/oct./2025 03:55 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
3500	**SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACI**	**$60,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$60,000.00**
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de	$60,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$60,000.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de	$60,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$60,000.00
3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	**$5,000.00**	**$494.00**	**$279.00**	**$279.00**	**$548.00**	**$548.00**	**$548.00**	**$548.00**	**$548.00**	**$351.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$4,143.00**	**$857.00**
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$5,000.00	$494.00	$279.00	$279.00	$548.00	$548.00	$548.00	$548.00	$548.00	$351.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,143.00	$857.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$5,000.00	$494.00	$279.00	$279.00	$548.00	$548.00	$548.00	$548.00	$548.00	$351.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,143.00	$857.00
9000	**DEUDA PÚBLICA**	**$500.00**	**$86,400.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$86,400.00**	**-$85,900.00**
9900	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES AN**	**$500.00**	**$86,400.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$86,400.00**	**-$85,900.00**
9910	ADEFAS	$500.00	$86,400.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$86,400.00	-$85,900.00
9911	ADEFAS	$500.00	$86,400.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$86,400.00	-$85,900.00
	AGUA LIMPIA	**$744,930.16**	**$126,099.00**	**$21,384.00**	**$53,395.60**	**$56,064.60**	**$62,338.74**	**$33,754.60**	**$36,954.60**	**$52,200.94**	**$9,528.98**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$455,721.06**	**$289,219.10**
	Total Final	**$744,930.16**	**$126,099.00**	**$21,384.00**	**$53,395.60**	**$56,064.60**	**$62,338.74**	**$33,754.60**	**$36,954.60**	**$52,200.94**	**$9,528.98**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$455,721.06**	**$289,219.10**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

AGUA LIMPIA

ANEXO 14

AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

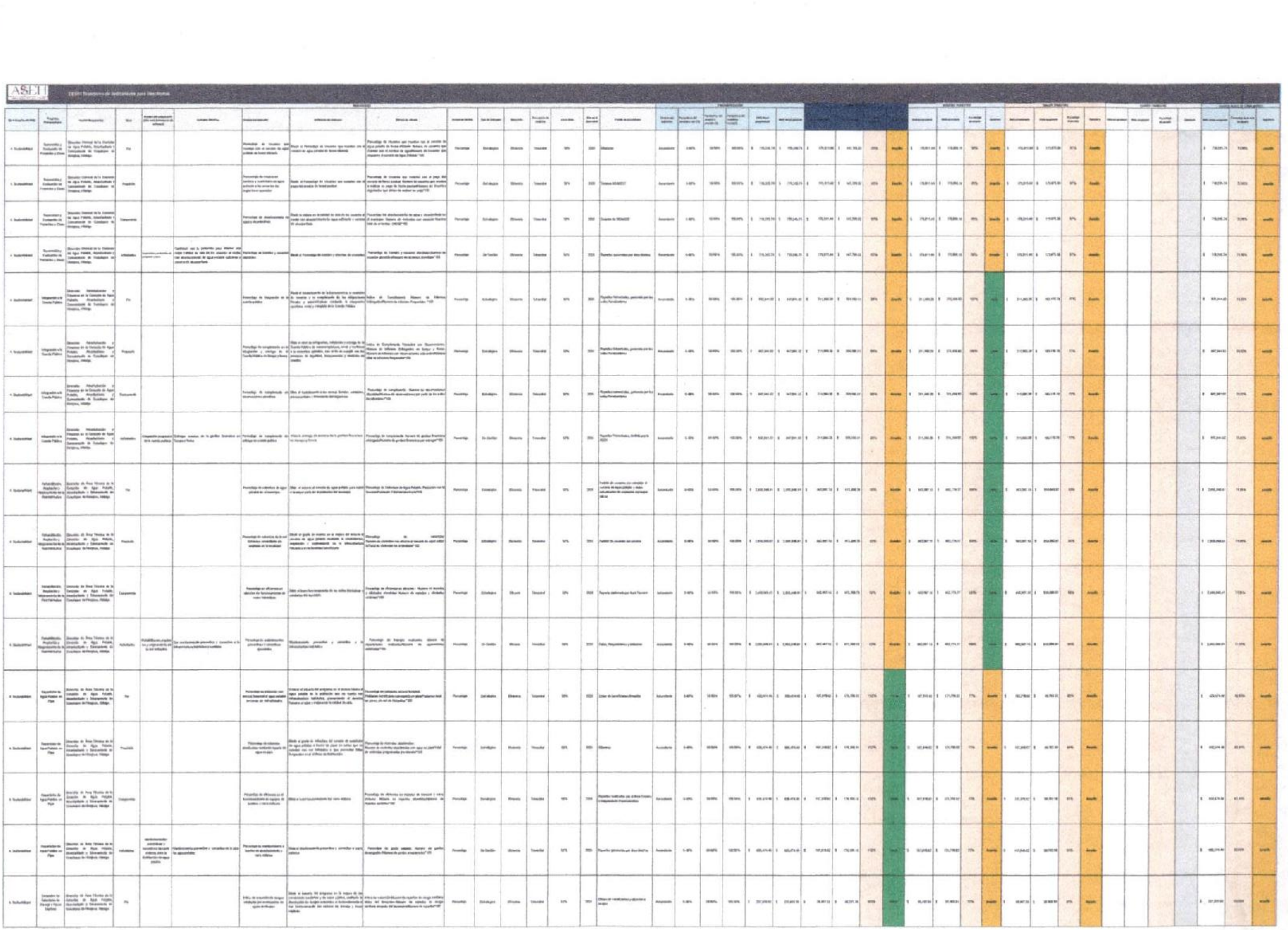

ASEH

DEMI: Simulación de Inversiones para Mancomunidades

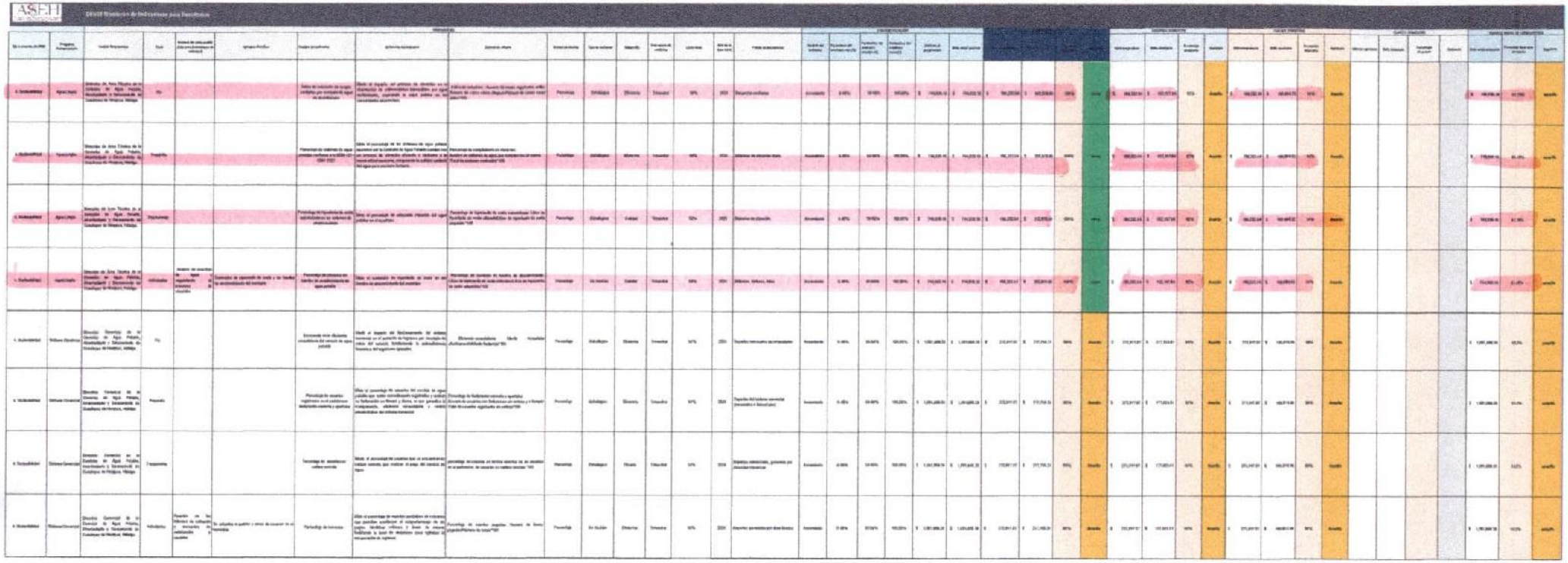

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

AGUA LIMPIA

ANEXO 15

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Encuesta de Satisfacción del Programa de Agua Limpia

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios sobre la calidad del agua y el servicio de cloración en los tanques o sistemas de abastecimiento.

Instrucciones: Marque con una "X" la opción que mejor refleje su opinión.

Datos generales (opcional)

Nombre: Guadalupe López Hdez

Comunidad/Colonia: Cuautepec Centro.

Fecha: 01 / 10 / 25

1. Calidad del agua

1. ¿Cómo califica el aspecto (color, olor y sabor) del agua que recibe en su hogar?
   - [X] Muy buena
   - [ ] Buena
   - [ ] Regular
   - [ ] Mala

2. ¿Considera que el agua es segura para su consumo y uso doméstico?
   - [X] Sí, siempre
   - [ ] Sí, la mayoría de las veces
   - [ ] Algunas veces
   - [ ] Nunca

2. Cloración y desinfección

3. ¿Tiene conocimiento de que el agua en su comunidad se clora para desinfectarla?
   - [X] Sí
   - [ ] No

4. ¿Ha percibido olor o sabor a cloro en el agua?
   - [ ] Siempre
   - [X] A veces
   - [ ] Nunca

5. ¿Considera que la cloración brinda confianza en la calidad del agua que recibe?
   - [ ] Mucha confianza
   - [X] Algo de confianza
   - [ ] Poca confianza
   - [ ] Ninguna confianza

3. Servicio y continuidad

6. ¿Con qué frecuencia recibe agua en su vivienda?

[X] Diario
[ ] Varias veces por semana
[ ] Una vez por semana
[ ] Menos de una vez por semana

7. ¿Cómo califica la atención y respuesta de la institución ante reportes de calidad o abasto de agua?

[ ] Muy buena
[X] Buena
[ ] Regular
[ ] Mala

4. Opinión general

8. En una escala del 1 al 5, ¿qué tan satisfecho(a) está con el servicio de agua limpia en su comunidad?

[ ] 1 Nada satisfecho
[ ] 2 Poco satisfecho
[ ] 3 Medianamente satisfecho
[X] 4 Satisfecho
[ ] 5 Muy satisfecho

9. ¿Qué mejoras sugiere para garantizar la calidad y el servicio del agua en su comunidad?

Ninguna.

8

5

Encuesta de Satisfacción del Programa de Agua Limpia

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios sobre la calidad del agua y el servicio de cloración en los tanques o sistemas de abastecimiento.

Instrucciones: Marque con una "X" la opción que mejor refleje su opinión.

Datos generales (opcional)

Nombre: Jesús Pérez

Comunidad/Colonia: Tezoquipa

Fecha: 01 / 10 / 25

1. Calidad del agua

1. ¿Cómo califica el aspecto (color, olor y sabor) del agua que recibe en su hogar?
   - [X] Muy buena
   - [ ] Buena
   - [ ] Regular
   - [ ] Mala

2. ¿Considera que el agua es segura para su consumo y uso doméstico?
   - [ ] Sí, siempre
   - [X] Sí, la mayoría de las veces
   - [ ] Algunas veces
   - [ ] Nunca

2. Cloración y desinfección

3. ¿Tiene conocimiento de que el agua en su comunidad se clora para desinfectarla?
   - [X] Sí
   - [ ] No

4. ¿Ha percibido olor o sabor a cloro en el agua?
   - [ ] Siempre
   - [ ] A veces
   - [X] Nunca

5. ¿Considera que la cloración brinda confianza en la calidad del agua que recibe?
   - [ ] Mucha confianza
   - [X] Algo de confianza
   - [ ] Poca confianza
   - [ ] Ninguna confianza

3. Servicio y continuidad

6. ¿Con qué frecuencia recibe agua en su vivienda?

[ ] Diario
[X] Varias veces por semana
[ ] Una vez por semana
[ ] Menos de una vez por semana

7. ¿Cómo califica la atención y respuesta de la institución ante reportes de calidad o abasto de agua?

[X] Muy buena
[ ] Buena
[ ] Regular
[ ] Mala

4. Opinión general

8. En una escala del 1 al 5, ¿qué tan satisfecho(a) está con el servicio de agua limpia en su comunidad?

[ ] 1 Nada satisfecho
[ ] 2 Poco satisfecho
[ ] 3 Medianamente satisfecho
[ ] 4 Satisfecho
[X] 5 Muy satisfecho

9. ¿Qué mejoras sugiere para garantizar la calidad y el servicio del agua en su comunidad?

Lavado de tanques cada 6 meses

Encuesta de Satisfacción del Programa de Agua Limpia

Objetivo: Conocer la percepción de los usuarios sobre la calidad del agua y el servicio de cloración en los tanques o sistemas de abastecimiento.

Instrucciones: Marque con una "X" la opción que mejor refleje su opinión.

Datos generales (opcional)

Nombre: Ricardo Tolos Noyarro

Comunidad/Colonia: Santa Maria Natividad

Fecha: 01/ 10/ 2025

1. Calidad del agua

1. ¿Cómo califica el aspecto (color, olor y sabor) del agua que recibe en su hogar?
   - [X] Muy buena
   - [ ] Buena
   - [ ] Regular
   - [ ] Mala

2. ¿Considera que el agua es segura para su consumo y uso doméstico?
   - [X] Sí, siempre
   - [ ] Sí, la mayoría de las veces
   - [ ] Algunas veces
   - [ ] Nunca

2. Cloración y desinfección

3. ¿Tiene conocimiento de que el agua en su comunidad se clora para desinfectarla?
   - [X] Sí
   - [ ] No

4. ¿Ha percibido olor o sabor a cloro en el agua?
   - [ ] Siempre
   - [X] A veces
   - [ ] Nunca

5. ¿Considera que la cloración brinda confianza en la calidad del agua que recibe?
   - [X] Mucha confianza
   - [ ] Algo de confianza
   - [ ] Poca confianza
   - [ ] Ninguna confianza

3. Servicio y continuidad

6. ¿Con qué frecuencia recibe agua en su vivienda?

[ ] Diario
[✓] Varias veces por semana
[ ] Una vez por semana
[ ] Menos de una vez por semana

7. ¿Cómo califica la atención y respuesta de la institución ante reportes de calidad o abasto de agua?

[✓] Muy buena
[ ] Buena
[ ] Regular
[ ] Mala

4. Opinión general

8. En una escala del 1 al 5, ¿qué tan satisfecho(a) está con el servicio de agua limpia en su comunidad?

[ ] 1 Nada satisfecho
[ ] 2 Poco satisfecho
[ ] 3 Medianamente satisfecho
[ ] 4 Satisfecho
[✓] 5 Muy satisfecho

9. ¿Qué mejoras sugiere para garantizar la calidad y el servicio del agua en su comunidad?

Ninguna

8

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO

CONTRALORÍA
ORGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC DE HINOJOSA
UNIDOS TRANSFORMAREMOS

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 9:30 hrs. del día Martes 30 del mes de **septiembre** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de- Titular del organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 9:32 hrs. del mismo día de su inicio.

Por la Contraloría Interna Municipal

CONTRALORÍA CUAUTEPEC DE HINOJOSA 2025 2027

María Dolores Lechuga J.

Nombre y firma

Por la Dirección

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO.

CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:38 hrs. del día Jueves 31 del mes de julio del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Sergio Lechuga Ceron con cargo de Atención al Público y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:41 hrs. del mismo día de su inicio

CONTRALORÍA · CUAUTEPEC DE HINOJOSA ·

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL

Por la Dirección

SERGIO LECHUGA CERON

Nombre y firma

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:26 hrs. del día Viernes 29 del mes de **agosto** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de Titular del Organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:30 hrs. del mismo día de su inicio

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

CONTRALORÍA
CUAUTEPEC DE HINOJOSA

Por la Dirección

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CONTRALORÍA
ORGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC
DE HINOJOSA
UNIDOS TRANSFORMAREMOS

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 9.30 hrs. del día Martes 30 del mes de **septiembre** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de- Titular del organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 9.32 hrs. del mismo día de su inicio.

Por la Contraloría Interna Municipal

CONTRALORÍA CUAUTEPEC DE HINOJOSA

Maria Dolores Lechuga J.

Nombre y firma

Por la Dirección

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

AGUA LIMPIA

ANEXO 16

COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

INFORME COMPARATIVO DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Programa: Agua Limpia
Periodo evaluado: Tercer trimestre 2025
Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados
Elaboró: I.C. Fernando Garrido Morales, Director Técnico de la CAPASCHH

I. Introducción

El presente informe comparativo tiene como finalidad analizar la evolución de los aspectos susceptibles de mejora (ASM) del Programa Agua Limpia, correspondientes al segundo y tercer trimestre del ejercicio 2025.

Dicho análisis se basa en los resultados obtenidos a partir del Cuestionario para la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR), así como del seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y los reportes técnicos emitidos por el área responsable.

Durante el trimestre que se informa, no se presentaron avances en la atención de los puntos señalados como áreas de oportunidad, manteniéndose los mismos resultados que en el periodo anterior.

II. Comparativo de Resultados

Aspecto Evaluado	Situación Trimestre Anterior (2° Trim. 2025)	Situación Actual (3° Trim. 2025)	Observaciones / Recomendaciones

Existencia de manuales internos de operación y procedimientos	No satisfactorio. El programa no cuenta con manuales que definan los procesos operativos y administrativos.	Sin avances. Se mantiene la falta de manuales internos.	Se recomienda elaborar y aprobar manuales de operación y procedimientos internos que fortalezcan la estandarización, control y transparencia del programa.
Evaluaciones externas del programa	No satisfactorio. No existen evaluaciones externas que respalden los resultados o impacto del programa.	Sin avances. Continúa sin registrarse ninguna evaluación externa.	Gestionar con instancia evaluadora externa la realización de una evaluación técnica y de resultados que permita validar la efectividad del programa.
Indicadores de seguimiento y monitoreo	Satisfactorio. Se cuenta con MIR actualizada y mecanismos de seguimiento trimestral.	Sin cambios. Se mantiene el cumplimiento.	Continuar con la aplicación periódica de indicadores y fortalecer su análisis para la toma de decisiones.
Percepción de beneficiarios	Satisfactorio. Los beneficiarios consideran que el programa resuelve su necesidad de agua segura.	Sin cambios. Se conserva la percepción positiva.	Mantener la comunicación con la población beneficiaria mediante encuestas y buzones de retroalimentación.
Transparencia en la entrega del recurso	Satisfactorio. Se evidenció entrega equitativa del recurso.	Sin cambios.	Reforzar los mecanismos de control interno y transparencia en la distribución.

III. Análisis General

El análisis comparativo evidencia que no se registraron avances en los aspectos susceptibles de mejora identificados en el trimestre anterior, particularmente en los rubros de:

- Manualización de procesos internos, indispensable para garantizar la eficiencia operativa.
- Evaluación externa del programa, necesaria para validar objetivamente la efectividad y resultados alcanzados.

El resto de los componentes del programa (diseño, planeación, cobertura, operación y percepción de beneficiarios) mantienen calificación satisfactoria, sin presentar desviaciones respecto al trimestre anterior.

IV. Conclusiones

- El Programa Agua Limpia continúa mostrando un desempeño operativo estable, con cumplimiento en la mayoría de los indicadores y objetivos establecidos.
- No obstante, persiste la falta de avances en la atención de los aspectos críticos señalados previamente.
- Se recomienda que en el siguiente trimestre se priorice la elaboración de manuales internos de operación, así como la gestión de una evaluación externa, a fin de fortalecer la transparencia institucional y la mejora continua del programa.

V. Recomendaciones Generales

1. Formalizar la elaboración y validación de manuales operativos por parte de la Dirección Técnica y la Contraloría Interna.
2. Coordinar con instancias externas (como la CEAA o universidades locales) la realización de una evaluación independiente del programa.
3. Mantener la actualización continua de los indicadores MIR y reportes de avance trimestrales.
4. Reforzar los mecanismos de comunicación con los beneficiarios, promoviendo la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

I.C. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR TÉCNICO DE LA CAPASCHH.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH.

DIAGNOSTICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA: AGUA LIMPIA

ANTECEDENTES

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

Es mediante la implementación de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Plan Nacional Hídrico 2024-2030 y la replicación de estos en el Estado de Hidalgo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 que pretenden atacar diversos puntos de oportunidad como lo ejemplifica el Plan Hídrico Nacional y que señala como panorama actual el siguiente:

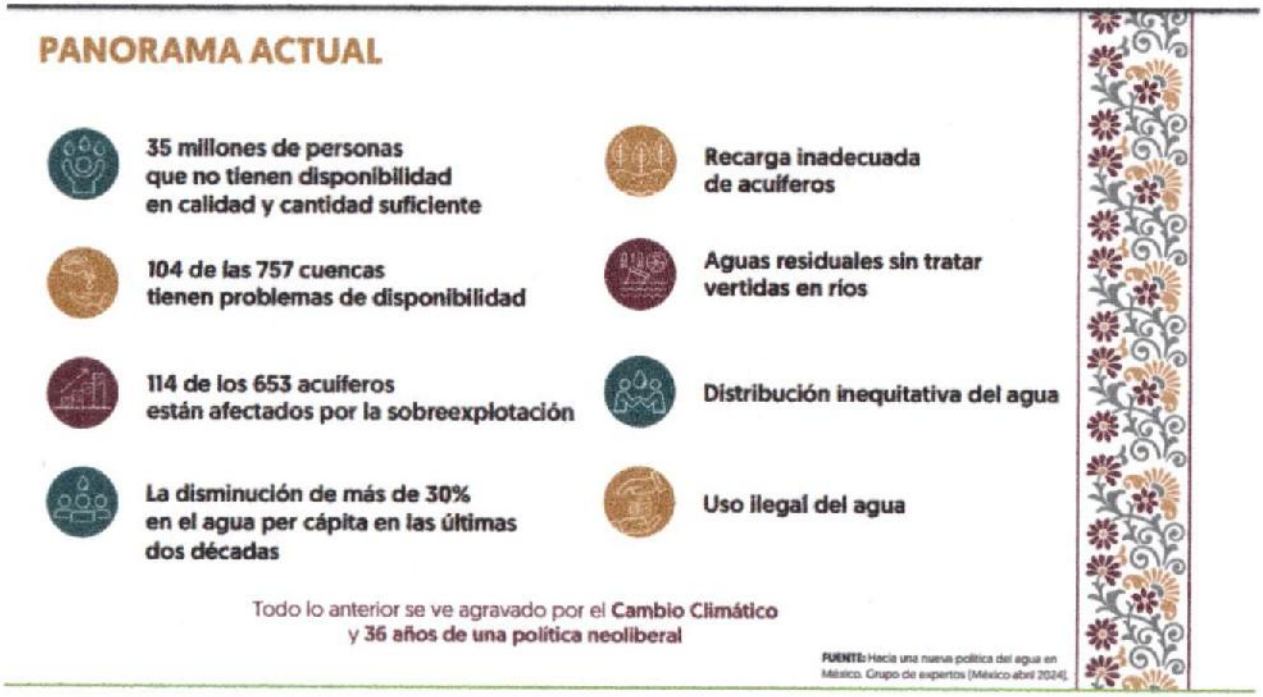

Problemáticas de las que el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, no se encuentra exento.

Sin embargo, los recursos que actualmente se utilizarán serán de procedencia única de la "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo" a espera de fortalecerlos con presupuestos de los órdenes de gobierno Federal y Estatal.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

AGUA LIMPIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos propios (1)

IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

A) Definición del problema

La carencia en los servicios públicos de agua potable y drenaje que han afectado a diversos sectores de la población del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo y que al año 2020 contaba con aproximadamente 60,421 habitantes de acuerdo a la información proporcionada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo (SIGEH), con datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, cuestionario básico, población y etnicidad; donde el 3.19% de la población no cuenta con acceso al agua potable y 5.66% no tiene el servicio de alcantarillado. Por lo que el 8.85% de los pobladores encuestados no cuenta con los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Por lo que es indispensable generar una solución, sin embrago los presupuestos asignados a estos rubros no suelen ser continuos por lo que se depende de los recursos propios que en la mayoría de las ocasiones son insuficientes para cubrir la demanda creciente en el municipio.

B) Estado actual del problema

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

C) Evolución del problema

La problemática de agrava cuando el costoso mantenimiento de las redes y sistemas de agua potable ya existentes demandan mayor atención conforme pasa el tiempo, por lo que en ocasiones es menester priorizar mantenimientos sobre la infraestructura ya existente que generar nueva para atender a mayor sector de la población, por lo que los recursos propios

se ven modificados en esos aspectos para disminuir un rubro y aumentar otro que demanda atención.

DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

General: Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Específicos:

- Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.
- Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos
- Sostenibilidad
- Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.
- Garantizar la desinfección del agua en todas las fuentes de abastecimiento del municipio

COBERTURA

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Tipo de Población	Definición
Potencial	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Definición
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Participante	Cuantificación
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.	8.85% del total de los habitantes.

Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

La definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo se revisan y, en su caso, se actualizan anualmente, según lo establecen los presupuestos para su ejercicio.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Al contar con infraestructura funcional, se permite garantizar los derechos de las personas al acceso de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que a su vez contribuyen a un mejoramiento del medio ambiente pues se busca que estos proyectos sean sustentables, además de que coadyuban a mantener un medio ambiente sano, que concatenados todos los elementos anteriores generan un sano desarrollo y estado de bienestar en las personas.

Alternativas
Ampliación de la asignación de cartera de programas y proyectos de infraestructura.
Suficientes programas o proyectos de mantenimiento e infraestructura
Condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales y laborales favorables para el desarrollo de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Políticas públicas adecuadas del Estado mexicano para fortalecer el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Estabilidad en los precios de los insumos para la ejecución de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Suficientes campañas de promoción y difusión del uso adecuado de la infraestructura.

Si bien son buenas alternativas, al ser este un programa presupuestado a base de recursos propios, de momento no hay posibilidad de involucrar alguna de las enlistadas, pero si de tomarse en consideración para otros programas y proyectos.

DISEÑO DEL PROGRAMA

La asignación de recursos al programa presupuestado se destina exclusivamente para el fortalecimiento de la infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, priorizando el primero de ellos.

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarias/os

El programa está destinado a cierto grupo de población, sin embargo, los efectos de este programa también permean en la comunidad en general, pues el mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento se reflejan en la salud pública y el cuidado del medio ambiente para el goce de la población en general, ya sean habitantes o visitantes de la región.

PRESUPUESTO

El presupuesto aprobado asciende a $744,930.16, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Infografía de Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, elaborada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo, consultado a través del link http://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13016%20-%20Cuautepec%20de%20Hinojosa.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consultada a través del link https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

CEAA
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"LA COMISIÓN",** REPRESENTADA EN ESTE ACTO, POR EL **M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ,** EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL**, Y POR OTRA PARTE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO** EN LO SUCESIVO **"EL ORGANISMO",** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **ING. DIANA CASTELÁN RIVERA,** EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"** AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

I. Que, mediante decreto número 24 (veinticuatro), que contiene la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 30 (treinta) de diciembre de 1999 (mil novecientos noventa y nueve), se confieren las facultades del director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado.

II. Que, la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, establece las facultades y obligaciones de los titulares de las entidades paraestatales, otorgando la potestad para celebrar toda clase de actos jurídicos y documentos inherentes al objeto de la entidad paraestatal.

III. Que, mediante decreto numero 32 (treinta y dos), publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 31 (treinta y uno) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), se aprueban las cuotas y tarifas del organismo descentralizado de la administración pública estatal denominado "Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado", para el ejercicio fiscal 2025.

IV. Que, el presente instrumento es la figura jurídica que regula las acciones entre "LAS PARTES", con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad aplicable.

V. Que, la suscripción del presente convenio entre "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO", encuentra sustento en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 17, así como, por la fracción IV y IX del artículo 25, de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

DECLARACIONES

"LA COMISIÓN" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA:

I. Que, es un organismo descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

II. Que, como parte del objeto de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, se encuentra la coordinación de acciones relacionadas con la explotación, uso, sustentabilidad y aprovechamiento del agua, entre los organismos y el Estado.

III. Que, en ejercicio de la atribución que confiere la fracción XII del artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, además, de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, así como, de conformidad con lo previsto por el numeral 27

de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el gobernador constitucional del Estado de Hidalgo, nombró como director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, al Lic. Juan Carlos Chávez González, con efectos a partir del 1° (primero) de octubre de 2022 (dos mil veintidós).

IV. Que, de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 15 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y 15 fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el director general tiene la representación legal del organismo, con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley.

V. Que, tiene como domicilio legal, el ubicado en camino Real de la Plata, número 336 (trescientos treinta y seis), Fraccionamiento Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084.

"EL ORGANISMO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DECLARA:

I. Que, es un Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

II. Que, a partir del día 16 (dieciséis) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), en ejercicio de la atribución que le confiere la fracción octava del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el Presidente Municipal Constitucional de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, el Lic. Jorge Hernandez Araus, nombró como Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, a la Ing. Diana Castelán Rivera.

III. Que, en ejercicio de las facultades concedidas en las fracciones IV y IX del artículo 25, directamente concatenado con la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo; la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo por conducto de su Director General, celebra el presente convenio de colaboración.

IV. Que, para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en Calle Benito Juárez, número 117, Colonia Centro, C.P. 43740, Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

"LAS PARTES" declaran que, es su voluntad celebrar el presente convenio de colaboración bajo las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - PERSONALIDAD. - "LAS PARTES" reconocen mutua y recíprocamente la personalidad para suscribir el presente convenio, no mediando entre ellas incapacidad legal o vicio en el consentimiento alguno, para la suscripción del mismo.

SEGUNDA. - OBJETO. - "LAS PARTES" convienen que, el objeto del presente instrumento jurídico es establecer actividades conjuntas para la implementación de acciones para el fortalecimiento del control interno de "EL ORGANISMO", así como, la mejora en la gestión de los servicios públicos a cargo de "EL ORGANISMO", específicamente en materia de agua y alcantarillado.

"LA COMISIÓN" contribuirá en el desarrollo integral de "EL ORGANISMO" mediante las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento, así como, las que el Estado brinde por conducto de "LA COMISIÓN" en favor de "EL ORGANISMO", con la finalidad de fortalecer su consolidación y

autonomía, mediante el establecimiento de mecanismos de control y regulación en la prestación de los servicios públicos de agua y alcantarillado, promoción, apoyo y gestión de financiamientos de obras necesarias para el mejor otorgamiento de los servicios públicos en materia de agua y alcantarillado.

TERCERA. - PLAN DE TRABAJO. - "LAS PARTES" diseñarán de común acuerdo un programa de trabajo y calendario de actividades, con base en las particularidades, necesidades técnicas, operativas y administrativas de "EL ORGANISMO" considerando la disponibilidad de recursos humanos, materiales y/o financieros con los que cuente "LA COMISIÓN", y de conformidad con las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento.

CUARTA. - ACCIONES DE "ASESORÍA Y CONSULTORÍA". - Para cumplimentar el objeto del presente instrumento, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

"LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el catálogo de asesoría y consultoría, siguiente:

A. Asesoría técnica en la elaboración de proyectos de obra e infraestructura y conformación de expedientes técnicos, y/o;
B. Asesoría en la estructuración de los presupuestos de ingresos y egresos, derivados de la prestación de los servicios públicos de agua, y/o;
C. Asesoría para la elaboración de los proyectos de cuotas y tarifas respecto a los servicios públicos de agua, y/o;
D. Asesoría jurídica respecto a las normas oficiales mexicanas, para el otorgamiento de permisos de descarga de aguas residuales de los sistemas de drenaje o alcantarillado, y/o;
E. Asesoría para la aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos en la suspensión de los servicios públicos, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y/o;
F. Consultoría para la aplicación de las sanciones que se deriven de la inobservancia de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo y su reglamento, en materia de prestación de servicios de agua, y/o;
G. Asesoría en el encausamiento de los recursos legales que interpongan los usuarios en contra de los actos y resoluciones administrativas de "EL ORGANISMO" derivadas de la prestación de los servicios públicos de agua, dentro de la circunscripción municipal, y/o;
H. Asesoría para la conformación y actualización del padrón de usuarios, y/o;
I. Asesoría en programas de desinfección y uso eficiente del agua, y/o;
J. Asesoría en la creación y/o fortalecimiento de un organismo público operador para la prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento, descentralizado de la administración pública municipal, y/o;
K. Consultoría técnica especializada en la instalación y operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, y/o;
L. Asesoría técnica-jurídica en la elaboración de la estructura y marco legal aplicable al caso en concreto, en materia de contratos, para la prestación del recurso hídrico, en la delimitación territorial de "EL ORGANISMO", y/o;
M. Asesoría en los procedimientos de licitación, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y/o;
N. Aquellas que le competan como intermediario y/o gestor ante las autoridades Estatales y Federales correspondientes, y/o;

QUINTA. - ACCIONES DE "CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN". - Para alcanzar el objeto del presente convenio, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Con la intención de promover una cultura para el uso eficiente y cuidado del agua, "LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", conformado por las capacitaciones y actualizaciones siguientes:

A. Actualización "Concientización sobre el uso eficiente del agua", y/o;
B. Actualización "Prevención y control de la contaminación del agua", y/o;
C. Capacitación "Promoción del saneamiento del agua", y/o;
D. Capacitación "Aprovechamiento racional del agua y la conservación de su calidad", y/o;
E. Capacitación "Reutilización de las aguas residuales de uso doméstico en los hogares", y/o;
F. Capacitación "Derechos humanos asociados al derecho humano al agua", y/o;
G. Capacitación "Infraestructura para el cuidado y uso razonable del agua en el desarrollo y edificación de obras", y/o;
H. Capacitación "Requerimiento y gestión de la cartera vencida", y/o;

Obra anexo al presente convenio el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", que contiene:

a) Duración.
b) Modalidad.
c) Objetivo.
d) Bibliografía.
e) Nombre de las personas facilitadoras.

SEXTA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LAS ACCIONES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN. -

- "LA COMISIÓN" generará un registro apegado a los principios de máxima publicidad y transparencia, con la solicitud presentada por "EL ORGANISMO", misma que deberá incluir los detalles de las acciones de asesoría y/o consultoría y/o capacitación y/o actualización solicitados;

- "LA COMISIÓN" llevará un control de asistencia de los participantes de "EL ORGANISMO", por cada capacitación y/o actualización, información que deberá ser socializada con "EL ORGANISMO" a efecto de garantizar el máximo aprovechamiento;

- "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" el reconocimiento de participación, correspondiente a las diferentes capacitaciones y/o actualizaciones, de conformidad con el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado".

SÉPTIMA. - INICIO DE LAS ACCIONES. - Las acciones ofertadas por "LA COMISIÓN", deberán ser desarrolladas en conjunto por "LAS PARTES" y serán puestas a disposición de "EL ORGANISMO" a partir de la fecha de firma del presente convenio, de conformidad con el programa de trabajo y calendario de actividades que "LAS PARTES" diseñen para tal efecto.

OCTAVA. - APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO" otorgará en favor de "LA COMISIÓN" un pago mensual por la cantidad de $14,510.00 (Catorce mil quinientos diez pesos 00/100 m.n.).

El pago señalado en el párrafo que antecede se actualizará anualmente, a partir del primer día de enero del ejercicio fiscal que corresponda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad se alcanza cuando se piensa en soluciones que atiendan al factor económico, social y ambiental, procurando no comprometer la capacidad de generaciones futuras a desarrollarse plenamente. En el municipio, hay problemas de rezago educativo y social, además de un alto índice de pobreza y alto grado de marginación en la mayoría de las localidades.

La falta de igualdad de oportunidades se ve reflejada en estos aspectos, generando a su vez desigual distribución de riquezas y mala calidad de vida. No hay gran diferencia entre hombres y mujeres en relación a la tasa de empleabilidad, sin embargo, si hay una marcada diferencia en cuanto al salario que perciben, siendo superior para los hombres.

La falta de cultura ambiental ha ocasionado que se generen problemas de contaminación, lo cual afecta la integridad del medio ambiente, poniendo en riesgo a su vez la salud pública y disminuyendo el valor estético. Además, no se cuenta con un sistema eficiente de disposición final de residuos.

Aunado a lo anterior es necesario hacer hincapié en que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece lo siguiente:

"**Artículo 1o.** En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece..."

Así mismo el **articulo 4º.** En su párrafo octavo, establece:

"... Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines..."

Por tanto, el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, se considera un derecho humano, y como tal debe de garantizarse su protección y acceso a este, por lo que la mejora continua en materia hídrica es fundamental.

NOVENA. - INICIO DE LA APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO", se compromete a realizar el pago descrito en la cláusula que antecede, de manera mensual y reiterada, en favor de "LA COMISIÓN", a partir del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco).

DÉCIMA. - TIEMPO Y LUGAR DE PAGO DE LA APORTACIÓN. - El pago descrito en la cláusula octava, será pagado por "EL ORGANISMO", durante los primeros 10 (diez) días naturales de cada mes, en favor de "LA COMISIÓN" mediante transferencia bancaria a la cuenta designada para tal efecto, por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA PRIMERA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LA APORTACIÓN. - "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" comprobante fiscal digital por internet (CFDI), dentro de los 3 días hábiles siguientes a que, el pago sea reflejado en la cuenta bancaria designada por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA SEGUNDA. - VIGENCIA. - "LAS PARTES" celebran el presente convenio por tiempo determinado, del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco) al 31 (treinta y uno) de diciembre del 2027.

DÉCIMA TERCERA. - CAUSAS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA. - El presente convenio de colaboración podrá terminar de manera anticipada, por las causas siguientes:

I) El caso fortuito o la fuerza mayor que de por terminado o suspenda las acciones objeto del presente convenio.

II) El incumplimiento injustificado por cualquiera de "LAS PARTES".

DÉCIMA CUARTA. - DISCREPANCIAS. - Si durante la ejecución del objeto del presente convenio, sobrevinieran discrepancias exclusivamente de carácter técnico, económico y/o administrativo, "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO" nombrarán a un representante por cada una de "LAS PARTES", para que, de común acuerdo resuelvan lo conducente.

DÉCIMA QUINTA. - JURISDICCIÓN. - Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para la resolución de cualquier controversia de carácter judicial, que surja entre "LAS PARTES", éstas se someten exclusivamente a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón a su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa.

DÉCIMA SEXTA. - REVISIÓN, MODIFICACIÓN O ADICIÓN. - El presente convenio podrá ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo entre "LAS PARTES", dichas modificaciones o adiciones deberán formalizarse por escrito y obligarán a los signatarios a partir de la fecha de la firma del instrumento respectivo, en la inteligencia de que el incumplimiento a lo pactado en esta cláusula, traerá como consecuencia que dicha modificación o adición no surta efecto legal alguno.

DÉCIMA SÉPTIMA. - RELACIÓN CONTRACTUAL. - El personal de cada una de "LAS PARTES" que intervenga en la realización de las acciones objeto del presente convenio, conservará la relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte que le corresponde, por lo que, el presente convenio no dará origen a relaciones de carácter laboral entre "LAS PARTES".

Así mismo, "LAS PARTES" acuerdan que, cuando se requiera de personal por parte de "LA COMISIÓN" para llevar al cabo las acciones de asesoría, consultoría, capacitación y actualización en modalidad presencial, "EL ORGANISMO" brindará el apoyo consistente en espacio, mobiliario y equipo, necesario para la realización de las actividades convenidas.

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Leído que fue y debidamente enteradas "LAS PARTES" del alcance y contenido legal, lo firman en dos ejemplares, quedando un tanto en poder de cada una de las mismas, a los 17 (diecisiete) días del mes de enero del 2025 (dos mil veinticinco), en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

POR "LA COMISIÓN"

M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

POR "EL ORGANISMO"

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

TESTIGOS

L.A.E. ANDRÉS CAUDILLO RIVERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

L.D. SANDRA ESTEFANI CAVIEDES GONZÁLEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

FE DE ERRATAS, CONSISTENTE EN SUBSANAR EL ERROR MECANOGRÁFICO E INVOLUNTARIO EN EL ENCABEZADO DE LAS PÁGINAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, EL CUAL **DICE:** *"CONTRATO N°..."* Y **DEBE DECIR:** *"CONVENIO N°..."*

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

SISTEMA COMERCIAL

PROGRAMA SECTORIAL:

4 SOSTENIBILIDAD

EVALUACIÓN DE INDICADORES

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Contenido

Introducción 5
Objetivos de la Evaluación 5
Objetivo General 5
Objetivos Específicos 6
Alcances 6
Descripción Específica del Servicio 7
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO 8
I. Características del Programa 8
1. Denominación 8
2. Objetivo general 8
3. Población objetivo 8
4. Cobertura geográfica 8
5. Componentes principales 8
6. Bienes y/o servicios entregados 9
7. Resultados esperados 9
8. Indicadores de desempeño 9
9. Duración 9
10. Financiamiento 9
II. Diseño 10
2.1 Diagnóstico del problema público 10
2.2 Justificación 10
2.3 Objetivos 10
2.4 Población objetivo 11
2.5 Bienes y servicios que entrega 11
2.6 Estrategia de intervención 11
2.7 Componentes 11
2.8 Indicadores de desempeño (propuestos en MIR) 12
2.9 Recursos necesarios 12
2.10 Riesgos y supuestos 12
II. Planeación y Orientación a Resultados 13
3.1 Planeación estratégica 13

IV. Cobertura y Focalización 14
4.1 Población objetivo 14
4.2 Cobertura geográfica 14
V. Operación 14
5.1 Marco operativo 14
5.2 Proceso operativo 14
VI. Percepción de la Población Atendida 15
VII. Medición de Resultados 16
7.1 Plazos y cumplimiento operativo 16
Objetivo del Indicador 16
Interpretación de Resultado 17
VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones 22
FODA – Dirección Comercial CAPASCHH 22
Fortalezas (internas, positivas) 22
Oportunidades (externas, positivas) 22
Debilidades (internas, negativas) 23
Amenazas (externas, negativas) 23
IX. Conclusiones 24
1. Diagnóstico 25
2. Justificación 26
3. Objetivos 26
4. Población 27
5. Bienes y servicios entregados 27
6. Cobertura operativa 28
7. Recursos 28
8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR) 28
9. Marco normativo 29
1. Población potencial 30
2. Población objetivo 30
3. Herramientas y fuentes de información 31

Anexo 2: Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios del Sistema Comercial 31

1. Identificación de beneficiarios 31
2. Recolección de información actualizada 31
3. Validación de datos 32
4. Registro y actualización en la base de datos 32
5. Supervisión y control 32
6. Uso de la información actualizada 32

Anexo 5: Metas del Programa – Sistema Comercial CAPASCHH 36

1. Metas Generales 36
2. Metas Específicas 37

Anexo 6: Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno – Sistema Comercial CAPASCHH 38

1. Programas Federales 38
2. Acciones del Gobierno del Estado de Hidalgo 38
3. Coordinación Municipal 38
4. Valor de la Complementariedad 39

Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación". 43

Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas". 44

Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida" (*Formato libre*). 44

Introducción

El **Programa Presupuestario del Sistema Comercial** de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH), tiene como finalidad garantizar la correcta integración, actualización y administración del padrón de usuarios, así como la facturación, recaudación y control de los ingresos generados por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Este programa se centra en la eficiencia de los procesos comerciales mediante la actualización del padrón, la emisión oportuna de recibos, la aplicación de estrategias de cobranza y recuperación de cartera vencida, así como la mejora en la atención a los usuarios. Todo ello, cumpliendo con la normativa estatal y municipal vigente y con un enfoque de sostenibilidad financiera.

La gestión eficiente del Sistema Comercial es un elemento clave para fortalecer la recaudación, asegurar la continuidad de los servicios, mejorar la planeación presupuestaria y consolidar la confianza de la ciudadanía en el organismo. A través de este programa, se busca modernizar procesos, capacitar al personal, implementar herramientas tecnológicas y garantizar información precisa para la toma de decisiones.

Este documento detalla los objetivos, cobertura, indicadores, metodología y procedimientos que constituyen la estructura operativa del programa, ofreciendo un marco que permite evaluar su desempeño y resultados. Asimismo, resalta la importancia de la recaudación y del uso eficiente de los recursos como elementos fundamentales para el fortalecimiento institucional y la prestación de servicios de calidad.

Objetivos de la Evaluación

Objetivo General

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del **Programa Presupuestario del Sistema Comercial**, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, contribuyendo al fortalecimiento de la recaudación y de la sostenibilidad financiera de la CAPASCHH.

Objetivos Específicos

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial, municipal y estatal, así como la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados que promuevan la eficiencia en la facturación y cobranza.
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de actualización del padrón y cobertura de mediano y largo plazo, así como los avances logrados en el ejercicio fiscal evaluado.
- Analizar los principales procesos establecidos en los manuales y procedimientos comerciales aplicables; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de seguimiento y control.
- Identificar si el programa cuenta con mecanismos para recabar información sobre el nivel de satisfacción de los usuarios atendidos y el impacto de las acciones de cobranza y regularización.
- Examinar los resultados del programa respecto a la reducción de cartera vencida, incremento en recaudación y atención del problema para el que fue creado.

Alcances

Contar con un diagnóstico integral sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del Sistema Comercial orientado a resultados, además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados del programa para la mejora continua.

Descripción Específica del Servicio

La **evaluación de consistencia y resultados** deberá contener, para el logro de sus objetivos, el desarrollo de los siguientes apartados:

1. **Características del Programa** – Descripción del Sistema Comercial, su población objetivo, cobertura y justificación.
2. **Diseño** – Análisis de su lógica de intervención, identificación del problema público, objetivos y alineación con planes de desarrollo.
3. **Planeación y Orientación a Resultados** – Revisión de metas, indicadores y vinculación con la MIR.
4. **Cobertura y Focalización** – Alcance geográfico, tipo de usuarios y criterios de atención.
5. **Operación** – Procesos de actualización del padrón, facturación, cobranza, notificación, corte y reconexión, así como atención a usuarios.
6. **Percepción de la Población Atendida** – Grado de satisfacción de los usuarios y percepción de la calidad del servicio.
7. **Medición de Resultados** – Avances en indicadores de recaudación, cartera vencida y atención a usuarios.
8. **Análisis FODA y Recomendaciones** – Identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del área comercial y propuestas de mejora.
9. **Conclusiones** – Valoración global de la efectividad del programa.
10. **Ficha Técnica** – Información resumida del programa (nombre, unidad responsable, población objetivo, cobertura, indicadores, presupuesto).
11. **Anexos** – Documentos de soporte, evidencias y datos estadísticos.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO

SISTEMA COMERCIAL

I. Características del Programa

1. Denominación

- **Nombre oficial:** Programa Presupuestario del Sistema Comercial.
- **Tipo de programa:** Gestión comercial y recaudación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

2. Objetivo general

Fortalecer la gestión comercial de la CAPASCHH, asegurando la correcta integración del padrón de usuarios, la facturación y recaudación de los derechos de agua potable, drenaje y saneamiento, así como la supervisión de cortes, reconexiones y atención de reportes de usuarios, para garantizar la sostenibilidad financiera del organismo.

3. Población objetivo

- Usuarios del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio.
- Ciudadanía en general como beneficiaria indirecta, al contar con un organismo operador con finanzas sanas y servicios continuos.

4. Cobertura geográfica

- **Ámbito de aplicación:** Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

5. Componentes principales

- Actualización y depuración del padrón de usuarios.
- Facturación mensual de los servicios prestados.
- Recaudación de pagos por derechos de agua y saneamiento.
- Notificación de adeudos y seguimiento a cartera vencida.
- Ejecución de cortes y reconexiones en tiempo y forma.
- Atención a reportes y aclaraciones de usuarios.
- Supervisión de tomas clandestinas y regularización de usuarios.

6. Bienes y/o servicios entregados

- Recibos de cobro y estados de cuenta de usuarios.
- Avisos de notificación de adeudos.
- Reportes de corte y reconexión ejecutados.
- Actualización periódica del padrón comercial.
- Atención personalizada y digital de quejas y aclaraciones.

7. Resultados esperados

- Incremento en la recaudación anual respecto a la meta programada.
- Mayor número de usuarios registrados correctamente en el padrón.
- Reducción de cartera vencida.
- Disminución de tomas irregulares.
- Mejora en la percepción ciudadana sobre la eficiencia en el cobro y la atención al usuario.

8. Indicadores de desempeño

- **Cobertura:** Número de usuarios activos registrados vs. estimación poblacional.
- **Eficiencia:** Porcentaje de recaudación mensual vs. meta.
- **Eficacia:** Porcentaje de notificaciones y cortes cumplidos respecto al plan mensual.
- **Impacto:** Reducción de cartera vencida y mejora en la autosuficiencia financiera del organismo.

9. Duración

- Programa de operación continua durante el ejercicio fiscal, con refuerzos en meses de mayor demanda de cobro y actualizaciones del padrón.

10. Financiamiento

- Recursos propios provenientes de la recaudación de derechos de agua potable, drenaje y saneamiento.

II. Diseño

2.1 Diagnóstico del problema público

Problema central: Baja recaudación y desactualización del padrón de usuarios.

Causas principales:

- Falta de actualización del padrón
- Procesos manuales y poco estandarizados
- Carencia de estrategias de cobranza diferenciadas
- Baja cultura de pago

Consecuencias:

- Insuficiencia de ingresos propios.
- Riesgo de dependencia de subsidios municipales.
- Dificultad para financiar mantenimiento y obras de mejora.
- Pérdida de confianza de usuarios cumplidos.

2.2 Justificación

El programa es necesario para garantizar la sostenibilidad financiera de la CAPASCHH, asegurar que los usuarios paguen equitativamente por los servicios que reciben y contar con información precisa para la planeación de inversiones y obras de ampliación. Además, contribuye al cumplimiento del derecho humano al agua (Art. 4º Constitucional) al permitir mantener y mejorar la operación del sistema.

2.3 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer el sistema comercial de la CAPASCHH, asegurando la actualización del padrón, la recaudación eficiente y la atención oportuna a los usuarios.

Objetivos específicos:

- Incrementar el porcentaje de usuarios con padrón actualizado.
- Aumentar la recaudación de los servicios de agua, drenaje y saneamiento.
- Reducir la cartera vencida mediante estrategias de notificación y cortes.
- Mejorar los tiempos de atención de reportes y aclaraciones.
- Supervisar y regularizar tomas clandestinas.

2.4 Población objetivo

- **Población potencial:** Todos los habitantes del municipio que cuenten con conexión a la red de agua potable o sean susceptibles de incorporarse.
- **Población objetivo:** Usuarios registrados en el padrón comercial de la CAPASCHH y aquellos que deben ser incorporados.
- **Criterios de elegibilidad:** Usuario con contrato vigente, servicio activo y obligación de pago conforme a tarifas aprobadas.

2.5 Bienes y servicios que entrega

- Recibos de cobro y estados de cuenta.
- Notificaciones de adeudos y cortes.
- Reconexiones después del pago.
- Actualización de datos en padrón.
- Atención a usuarios en ventanilla y medios digitales.

2.6 Estrategia de intervención

- Captura y actualización periódica de datos en el sistema comercial.
- Generación y entrega de recibos de cobro mensuales.
- Notificación de adeudos y ejecución de cortes en tiempo y forma.
- Programas de descuentos o convenios para recuperación de cartera vencida.
- Uso de sistemas digitales para seguimiento de rutas y reportes.

2.7 Componentes

1. Padrón actualizado.
2. Facturación mensual y distribución de recibos.
3. Notificación y cobranza de adeudos.
4. Ejecución de cortes y reconexiones.
5. Atención a usuarios y registro de quejas.
6. Supervisión de tomas clandestinas y regularización.

2.8 Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)

- **Fin:** Lograr la autosuficiencia financiera de la CAPASCHH mediante una gestión comercial eficiente.
- **Propósito:** Aumentar el nivel de recaudación anual respecto a la meta establecida.
- **Componente:**
  - % de padrón actualizado.
  - % de recaudación mensual vs. programada.
  - % de notificaciones y cortes ejecutados.
- **Actividad:**
  - Número de usuarios visitados por notificadores.
  - Número de reconexiones realizadas.
  - Número de quejas atendidas en ventanilla y digital.

2.9 Recursos necesarios

- **Financieros:** Sueldos de personal comercial, papelería de cobro, combustible para notificadores, mantenimiento de software comercial.
- **Humanos:** Notificadores, inspectores, personal de atención a usuarios, analistas de padrón, personal de corte y reconexión.
- **Materiales:** Vehículos, impresoras de recibos, sistemas de gestión comercial, equipos de cómputo, dispositivos móviles para seguimiento de rutas.

2.10 Riesgos y supuestos

- **Riesgos:**
  - Resistencia de usuarios morosos al pago.
  - Insuficiencia de personal para cubrir rutas completas.
  - Fallas en el sistema de gestión comercial o retrasos en facturación.
- **Supuestos:**
  - Disponibilidad de recursos para pago de personal y equipamiento.
  - Apoyo de la dirección para ejecutar cortes de servicio.
  - Coordinación con el área de cultura del agua para sensibilizar a la población.

II. Planeación y Orientación a Resultados

3.1 Planeación estratégica

a) Problema público a resolver:
Baja recaudación y deficiencias en la actualización del padrón de usuarios, lo que limita la capacidad de la CAPASCHH para operar de manera eficiente, mantener en buen estado la infraestructura y garantizar la continuidad del servicio de agua potable.

b) Objetivo general:
Fortalecer el Sistema Comercial para garantizar el registro actualizado de los usuarios, la recaudación oportuna de los pagos por servicios y la atención eficiente de reportes, contribuyendo a la autosuficiencia financiera del organismo.

c) Objetivos específicos:

1. Depurar y actualizar al 100 % el padrón de usuarios.
2. Incrementar el porcentaje de recaudación mensual para reducir la cartera vencida.
3. Establecer mecanismos eficientes de notificación, cortes y reconexiones.
4. Implementar programas de regularización y convenios de pago.
5. Mejorar la atención al usuario mediante ventanilla única y medios digitales.

d) Estrategia de intervención:

- Implementación de recorridos de campo para actualización de padrón.
- Digitalización y sistematización de la facturación y cobranza.
- Establecimiento de metas mensuales de recaudación y notificación.
- Uso de tecnología (dispositivos móviles) para seguimiento de rutas y cortes.
- Campañas de sensibilización en coordinación con el área de Cultura del Agua.

e) Orientación a resultados en la gestión:

- Se establecen indicadores en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Se da seguimiento mensual a recaudación y cartera vencida.
- Se evalúa el porcentaje de cumplimiento de notificaciones y cortes.

- Se mide la satisfacción de los usuarios mediante encuestas y buzones de quejas.
- Se generan reportes trimestrales que retroalimentan la toma de decisiones.

IV. Cobertura y Focalización

4.1 Población objetivo

- Usuarios domésticos, comerciales e industriales con contrato vigente.
- Población susceptible de regularización (tomas clandestinas).
- Usuarios con adeudos o cartera vencida que requieren seguimiento.

4.2 Cobertura geográfica

- **Ámbito:** Todo el municipio de Cuautepec de Hinojosa, incluyendo colonias, comunidades rurales y fraccionamientos.
- **Cobertura operativa:** 100 % de las rutas de lectura, notificación y corte establecidas en el sistema comercial.

V. Operación

5.1 Marco operativo

- **Unidad responsable:** Dirección Comercial.
- **Nivel de gobierno:** Municipal.
- **Instancias ejecutoras:** Área de Padrón y Facturación, Área de Recaudación, Notificadores, Inspectores y Personal de Corte y Reconexión.
- **Normatividad aplicable:** Ley de Aguas Nacionales, Ley de Cuotas y Tarifas, Reglamento Interno de la CAPASCHH, Ley de Disciplina Financiera, Ley de Ingresos Municipal vigente.

5.2 Proceso operativo

a) Planeación

- Elaboración de calendario de facturación, entrega de recibos, notificaciones y cortes.
- Programación de metas de recaudación mensual y trimestral.

b) Abastecimiento (en sentido comercial)

- Generación de recibos de cobro en sistema.
- Suministro de papelería, equipos y dispositivos para notificadores y personal de corte.

c) Distribución

- Entrega de recibos en rutas preestablecidas.
- Notificación de adeudos y ejecución de cortes de acuerdo con calendario.
- Reconexión de usuarios después de regularizar su situación.

d) Supervisión y control

- Monitoreo de rutas de notificadores e inspectores.
- Verificación del cumplimiento de metas de recaudación.
- Control y actualización de padrón en sistema.

e) Retroalimentación

- Análisis mensual de cartera vencida y avances de recaudación.
- Ajustes en rutas o estrategias según resultados.
- Reportes trimestrales al Consejo de Administración para toma de decisiones.

VI. Percepción de la Población Atendida

La percepción de los usuarios se mide mediante encuestas y quejas recibidas en ventanilla y medios digitales. Los principales indicadores de satisfacción incluyen:

- Claridad y oportunidad en la entrega de recibos.
- Facilidad para realizar pagos (cajas, transferencias o convenios).
- Rapidez en la atención de aclaraciones y reconexiones.
- Percepción de equidad en el cobro del servicio.

VII. Medición de Resultados

7.1 Plazos y cumplimiento operativo

Indicador principal: Cumplimiento en la entrega de reportes trimestrales, estados de cuenta y reportes de recaudación de servicios del Sistema Comercial, dentro de los tiempos establecidos.

- **Meta:** 100 % de entregas realizadas conforme al calendario establecido en el programa.
- **Fuente de verificación:** Sistema de control interno del Sistema Comercial, reportes de recaudación, registros de notificaciones, cortes y reconexiones, así como reportes consolidados presentados al Consejo de Administración y a la Dirección Comercial.

FIN

Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable.

Objetivo del Indicador

Medir el impacto del funcionamiento del sistema comercial en el aumento de ingresos por concepto de cobro del servicio, fortaleciendo la autosuficiencia financiera del organismo operador.

- **Eficiencia**

Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

	ERCAPASCHH: Eficiencia recaudatoria
	MREACAPASCHH: Monto recaudado efectivamente
$ERCAPASCHH = \frac{MREACAPASCHH}{MFCAPASCHH} \times 100$	MFCAPASCHH: Monto facturado

$$\frac{\$13,720,824.43}{\$13,720,824.43} \times 100 = 100\%$$

Interpretación de Resultado

- Cumplimiento del 100 % de la programación de **cobranza, notificación, corte y reconexión** de usuarios.
- Entrega puntual y correcta de **informes trimestrales y reportes consolidados** de gestión comercial.
- Reducción de la cartera vencida y mejora en la cobertura de usuarios atendidos.
- Mayor confianza de la ciudadanía y de los órganos de fiscalización en la administración del Sistema Comercial.

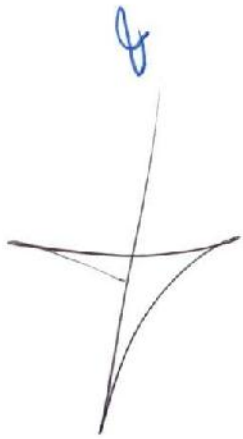

7.2. Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna.

- **Propósito**

Indicador que mide la eficiencia y confiabilidad del Sistema Comercial en la gestión de usuarios y facturación de agua potable, asegurando que los registros estén actualizados, la facturación se emita en tiempo y forma, y se cumpla con los principios de transparencia, control administrativo y eficiencia recaudatoria.

- **Objetivo de indicador**

Asegurar que los usuarios del servicio de agua potable estén correctamente registrados y reciban su facturación en tiempo y forma, lo que garantiza la transparencia, eficiencia recaudatoria y control administrativo del sistema comercial.

- **Interpretación de resultados**

Un porcentaje alto muestra que el sistema comercial está operando adecuadamente, con registros actualizados, sin errores de lectura ni retrasos en la emisión de recibos, lo que fortalece la relación con el usuario y la recaudación.

- **Eficiencia**

Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

$PFCCAPASCHH = \frac{NUFCAPASCHH}{TURPASCHH} \times 100$	PFCCAPASCHH:Porcentaje de facturacion correcta y oportuna NUFCAPASCHH:Numero de usuarios con facturacion sin errores y a tiempo TURPASCHH:Total de usuarios registrados en padron

$$\frac{9273}{16{,}942} \times 100 = 54.73\%$$

Durante el periodo de enero a septiembre de 2025, se registró un total de 9,263 usuarios con facturación correcta, es decir, sin errores y emitida en tiempo. Este resultado se obtuvo sobre un total de 16,942 tomas registradas en el padrón, lo que representa un 54.68% de facturación precisa y oportuna en la emisión de recibos a los usuarios.

7.3. PORCENTAJE DE USUARIOS EN CARTERA VENCIDA

- **Propósito**

Reducir el porcentaje de usuarios en cartera vencida mediante la mejora de los procesos de cobranza, seguimiento y cultura de pago, con el fin de fortalecer la eficiencia recaudatoria y garantizar la sostenibilidad financiera del servicio de agua potable.

- **Objetivo de indicador**

Medir el porcentaje de usuarios que se encuentran en cartera vencida que realizan el pago del servicio de agua.

- **Interpretación de resultados**

A menor número de usuarios en cartera vencida , mayor ingreso.

Eficacia

7.4. Implementación de estrategias para la atención de la demanda y reducción de cartera vencida

$PDARPDDALCDA = \frac{NDARPDDALCDA}{NDARPDDALCDA} \times 100$	PU cv: porcentaje de usuarios en cartera vencida NU: no. de usuarios en el padron NUCV: no. de usuarios en cartera vencida.

$$\frac{16,942}{7,679} X100 = 45.33\%$$

Durante el periodo evaluado, se cuenta con un total de **16,942 usuarios registrados en el padrón**. De este total, **7,679 usuarios presentan adeudos**, lo que representa un **porcentaje de cartera vencida del 45.33%**. Este resultado refleja que casi la mitad de los usuarios mantienen pagos pendientes por el servicio de agua potable, lo que impacta negativamente en la eficiencia recaudatoria y en la sostenibilidad financiera del organismo.

7.5. PORCENTAJE DE COBRANZA

- **Propósito**

Incrementar la eficiencia en la recaudación de los ingresos por el servicio de agua potable mediante la mejora continua en los procesos de facturación, cobranza y seguimiento de pagos.

.

- **Objetivo de indicador**

Mide el porcentaje de reportes periódicos de cobranza que permitan monitorear el comportamiento de los pagos, identificar retrasos y áreas de mejora, facilitando la toma de decisiones para optimizar la recuperación de ingresos.

.

- **Interpretación de resultados**

Un porcentaje alto indica una eficiente gestión de cobranza, reflejando que la mayoría de los usuarios están cumpliendo oportunamente con el pago del servicio, lo que contribuye a la estabilidad financiera del organismo

- **Eficacia**

$$\textbf{PDGP} = \frac{\textbf{NTP}}{\textbf{NT}} \times \textbf{100}$$

$$\frac{9273}{16{,}942} \times 100 = 54.73\%$$

Durante el periodo de enero a junio de 2025, se registró un total de **9,263 usuarios con facturación**, es decir, sin errores y emitida en tiempo. Este resultado se obtuvo sobre un total de **16,942 cuentas revisadas**, lo que representa un **54.69% de facturación correcta y oportuna** en la emisión precisa y oportuna de las facturas a los usuarios registrados en el padrón.

7.8 EVALUACIÓN GENERAL DE PROGRAMA Y RESULTADO DE INDICADORES

Durante el periodo evaluado, se registró un total de **9,273 tomas con pago registrado**, correspondientes a usuarios que cumplieron con su obligación de pago por el servicio de agua potable. Este resultado se obtuvo a partir de un padrón total de **16,942 tomas registradas en el sistema comercial**, lo que representa un **54.73% de cumplimiento en el pago** durante el periodo. Este porcentaje indica que **menos de la mitad de los usuarios** realizaron su pago de manera oportuna, lo cual representa un desafío importante para la **eficiencia recaudatoria** y la **sostenibilidad financiera** del organismo operador.

Estos indicadores reflejan que, si bien existe un grupo significativo de usuarios que cumple con sus obligaciones de pago, **persiste una brecha considerable en los procesos de facturación precisa y recuperación de ingresos**. Esta situación impacta directamente en la **liquidez del organismo operador**, limitando su capacidad para garantizar el **mantenimiento, operación y mejora continua del servicio de agua potable**. Con base en los resultados obtenidos, se estima un **promedio general de eficiencia del 63.68%**, lo que evidencia la necesidad de implementar medidas correctivas y fortalecer la gestión comercial para alcanzar niveles óptimos de desempeño financiero y operativo.

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable.	100%

Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna	54.73%
Sistema Comercial	45.33%
Sistema Comercial	54.73%
Promedio General	63.68%

VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

FODA – Dirección Comercial CAPASCHH

Fortalezas (internas, positivas)

- Existencia de una **base de usuarios establecida** y con padrón en crecimiento.
- **Tarifas reguladas y oficiales**, que brindan certeza en la recaudación.
- Experiencia y **conocimiento del personal** en procesos de cobranza y atención al usuario.
- Implementación de **estrategias de descuentos y condonaciones de recargos** que incentivan la regularización.
- Relación directa con los usuarios, lo que facilita **retroalimentación inmediata** para mejorar los servicios.
- Reconocimiento como organismo operador **oficial y único** en el municipio, sin competencia directa.

Oportunidades (externas, positivas)

- Crecimiento de **nuevas zonas habitacionales** que ampliarán la base de usuarios.
- Posibilidad de implementar **nuevas tecnologías de pago** (aplicaciones, convenios bancarios, pagos en línea).

- Programas federales y estatales de apoyo al sector hídrico para **mejorar infraestructura comercial y administrativa**.
- Incremento en la **conciencia ciudadana sobre la importancia de pagar por el agua** como recurso limitado.
- Alianzas con comercios locales para **ofrecer puntos de pago** más accesibles.
- Uso de campañas de cultura del agua y **programas de sensibilización** para fomentar el pago oportuno.

Debilidades (internas, negativas)

- **Alta morosidad** en el pago de los servicios.
- Procesos administrativos todavía **parcialmente manuales**, lo que retrasa la gestión comercial.
- **Falta de diversificación de métodos de cobro** (predominio de pagos presenciales).
- Limitado **presupuesto para difusión y campañas publicitarias** sobre descuentos o facilidades de pago.
- **Escasez de personal** para cubrir todas las necesidades de atención al usuario.
- En algunos casos, **infraestructura tecnológica insuficiente** para manejar de manera eficiente el padrón.

Amenazas (externas, negativas)

- Resistencia de algunos usuarios a **pagar por el servicio del agua**, al considerarlo un derecho gratuito.
- Crecimiento de **conexiones irregulares y tomas clandestinas**.
- Posibles **crisis económicas o desempleo** que afecten la capacidad de pago de los usuarios.
- **Incremento en costos de operación** (energía eléctrica, químicos, mantenimiento), que puede desbalancear finanzas.
- **Competencia indirecta** de pozos particulares o pipas de agua, que restan ingresos al organismo.
- Cambios en la normativa federal o estatal que puedan **restringir mecanismos de recaudación**.

IX. Conclusiones

Durante el periodo evaluado, el Sistema Comercial de la CAPASCHH presentó un desempeño mixto en sus indicadores de eficiencia y eficacia. Se logró un **100% de cumplimiento en el registro de usuarios**, lo que evidencia que la totalidad de los usuarios del servicio de agua potable están correctamente incorporados en el padrón, garantizando un control administrativo confiable y transparente.

Sin embargo, la facturación correcta y oportuna alcanzó únicamente un 64.68%, reflejando que casi la mitad de los usuarios experimentaron retrasos o errores en la emisión de sus recibos. Esta situación limita la eficiencia recaudatoria y la capacidad del organismo para alcanzar una autosuficiencia financiera plena. Por su parte, la cartera vencida se ubicó en 45.33%, lo que indica la necesidad de fortalecer los procesos de cobranza y aplicar estrategias efectivas de recuperación de adeudos.

El **promedio general de eficiencia del 63.68%** muestra que, aunque el sistema de registro es confiable, la gestión de facturación y cobranza requiere mejoras sustanciales para optimizar los ingresos y la cobertura del servicio. Los resultados ponen de manifiesto la importancia de implementar procesos más automatizados, diversificar los métodos de pago y fortalecer la atención a los usuarios para reducir la morosidad.

El análisis FODA evidencia que la CAPASCHH cuenta con fortalezas significativas, como una base de usuarios establecida, personal capacitado y estrategias de incentivos para regularización de pagos, así como oportunidades externas derivadas de crecimiento habitacional, tecnologías de pago y programas de sensibilización ciudadana. No obstante, persisten debilidades internas, como la alta morosidad y limitaciones tecnológicas, así como amenazas externas relacionadas con la resistencia al pago, conexiones irregulares y posibles incrementos en costos de operación.

En conclusión, el desempeño del Sistema Comercial de la CAPASCHH refleja avances importantes en el control administrativo mediante un padrón de usuarios confiable; sin embargo, los indicadores de facturación y cobranza ponen en evidencia retos significativos que limitan la sostenibilidad financiera del organismo. La elevada cartera vencida y la baja eficiencia en la facturación demandan acciones inmediatas que fortalezcan los procesos internos, incorporen mayor tecnología y ofrezcan alternativas accesibles para el cumplimiento oportuno de los pagos. Aprovechar las fortalezas institucionales y las oportunidades externas permitirá consolidar una gestión más eficiente, reducir la morosidad y garantizar la continuidad en la prestación del servicio de agua potable con mayor calidad y cobertura.

X. Ficha técnica

Campo	Contenido
Nombre del programa	SISTEMA COMERCIAL
Clave presupuestaria	Y 10
Unidad responsable	Dirección COMERCIAL
Nivel de gobierno	Municipal
Tipo de programa	4 SOSTENIBILIDAD
Cobertura	**Usuarios registrados en el padrón** del servicio de agua potable.

1. Diagnóstico

El análisis del Sistema Comercial de la CAPASCHH durante el periodo evaluado muestra un desempeño heterogéneo, con resultados satisfactorios en algunos indicadores y rezagos significativos en otros.

En primer lugar, se observa una fortaleza administrativa clara al contar con un padrón de usuarios completamente actualizado y confiable, lo que constituye la base para una gestión ordenada y transparente del servicio. Sin embargo, los procesos de facturación y cobranza presentan deficiencias relevantes: solo el 64.68% de las facturas fueron emitidas de manera correcta y oportuna, lo cual impacta negativamente en la recaudación y en la percepción del usuario sobre la eficiencia del organismo.

Asimismo, el nivel de cartera vencida, que alcanza el 45.33%, representa un riesgo crítico para la autosuficiencia financiera y pone de manifiesto la necesidad de implementar estrategias más efectivas de recuperación de adeudos. Estos factores derivan en un promedio general de eficiencia de apenas 63.67%, evidenciando que los procesos de gestión comercial aún no logran consolidarse como mecanismos plenamente eficientes.

El análisis FODA complementa este diagnóstico al señalar que, si bien existen fortalezas como el personal capacitado, la base de usuarios

estable y los programas de incentivos para regularización, también persisten debilidades estructurales ligadas a la alta morosidad y las limitaciones tecnológicas. A ello se suman amenazas externas como la resistencia al pago, conexiones irregulares y el posible aumento en los costos de operación.

---

2. Justificación

La justificación de este análisis radica en la necesidad de contar con un diagnóstico objetivo y sustentado que permita identificar con precisión las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del Sistema Comercial de la CAPASCHH. Si bien el organismo ha alcanzado logros importantes en la consolidación de su padrón de usuarios, las limitaciones detectadas en los procesos de facturación y cobranza representan un obstáculo directo para la sostenibilidad financiera y para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El alto porcentaje de cartera vencida y la baja eficiencia en la emisión de facturas no solo reducen la capacidad recaudatoria, sino que también impactan en la percepción de los usuarios sobre la calidad del servicio, lo que puede derivar en mayor resistencia al pago y en un círculo de morosidad creciente. En este sentido, resulta imprescindible implementar acciones estratégicas que fortalezcan la gestión comercial, tales como la modernización tecnológica, la diversificación de los mecanismos de pago y la atención más cercana y oportuna a los usuarios.

Justificar la necesidad de estas medidas implica reconocer que una gestión comercial eficiente no solo garantiza la estabilidad financiera de la CAPASCHH, sino que además permite asegurar la continuidad, calidad y cobertura del servicio de agua potable, lo que repercute directamente en el bienestar de la población y en el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo de los recursos públicos.

---

3. Objetivos

Objetivo general:
Incrementar la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable, garantizando transparencia, confiabilidad y sostenibilidad financiera.

Objetivos específicos:

- Mantener actualizado y confiable el padrón de usuarios.
- Emitir facturación correcta y oportuna para todos los usuarios.
- Reducir la cartera vencida mediante estrategias de cobranza efectivas.
- Mejorar la cobertura del servicio y la atención a usuarios con interrupciones o adeudos.
- Garantizar cumplimiento con los principios de transparencia y rendición de cuentas.

---

4. Población

Población objetivo:

- Usuarios del servicio de agua potable registrados en el padrón del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.
- Órganos de fiscalización y autoridades municipales que revisan y supervisan la gestión del Sistema Comercial.

Criterios de elegibilidad:

- Personas y hogares que reciben servicio de agua potable.
- Usuarios en cartera vencida para aplicar estrategias de recuperación.
- Beneficiarios indirectos: comunidad en general, al asegurar la sostenibilidad financiera del organismo.

---

5. Bienes y servicios entregados

- Registro confiable de todos los usuarios del servicio de agua potable.
- Facturación correcta y oportuna de cada usuario.
- Cobranza eficiente y seguimiento de cartera vencida.
- Reportes trimestrales y anuales consolidados de gestión comercial.
- Atención a auditorías y requerimientos de entes fiscalizadores.
- Implementación de estrategias de regularización de pagos, descuentos y condonaciones de recargos.

---

6. Cobertura operativa

- **Geográfica:** Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.
- **Institucional:** Todas las áreas del Sistema Comercial de la CAPASCHH, incluyendo tesorería, facturación, atención a usuarios y control administrativo.
- **Poblacional:** Usuarios del servicio, autoridades municipales y órganos fiscalizadores.
- **Temporal:** Programa de operación continua con reportes trimestrales y anuales.

---

7. Recursos

Financieros:

- Presupuesto para sueldos y honorarios del personal del Sistema Comercial.
- Fondos para mantenimiento de sistemas, licencias de software y capacitación del personal.
- Recursos para papelería, impresión de expedientes y mensajería, si se requiere entrega física.

Humanos:

- Personal especializado en contabilidad, facturación, atención a usuarios y recuperación de cartera.

Materiales:

- Equipos de oficina (computadoras, impresoras, escáneres).
- Software de facturación y contabilidad.
- Papelería y materiales para notificaciones y reportes.

---

8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR)

Nivel	Indicador
Fin	Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable.

Nivel	Indicador
Propósito	Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna
Componente	Sistema Comercial
Actividad	Sistema Comercial

9. Marco normativo

Normatividad aplicable

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 4º):** Establece el derecho humano al agua y la obligación del Estado de garantizar su acceso.
- **Ley Estatal de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Hidalgo:** Regula la prestación, administración y control de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el estado, estableciendo derechos, obligaciones y responsabilidades de los organismos operadores.
- **Reglamentos y manuales internos de la CAPASCHH:** Definen los procedimientos operativos, administrativos y comerciales para la correcta prestación del servicio, facturación, cobranza y control del padrón de usuarios.

Anexo 1: Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo

1. Población potencial

- Incluye a todas las personas, áreas y entidades que podrían beneficiarse del programa, directa o indirectamente.
- Para el **Sistema Comercial de CAPASCHH**, la población potencial abarca:
  - Todas las áreas operativas de la CAPASCHH involucradas en la gestión comercial: contabilidad, tesorería, recursos humanos, compras, operación y atención a usuarios.
  - Autoridades municipales y órganos de fiscalización del Estado de Hidalgo y del municipio.
  - Ciudadanía del municipio de Cuautepec de Hinojosa, como beneficiaria indirecta del servicio de agua potable y de la transparencia en la gestión de los recursos.
  -
- **Método de cuantificación:**
  - Número de áreas operativas del Sistema Comercial.
  - Identificación de autoridades fiscalizadoras y órganos externos vinculados.
  - Estimación de la población municipal usuaria del servicio de agua potable (total de **16,942 usuarios registrados** en el padrón durante el periodo evaluado).

2. Población objetivo

- Comprende a los beneficiarios directos del programa, es decir, quienes reciben efectivamente los servicios y productos generados:
  - Usuarios del servicio de agua potable que reciben facturación correcta y oportuna (**9,273 usuarios**, 64.68% del padrón).
  - Personal del área de administración y finanzas encargado de la integración y gestión de la información del Sistema Comercial.
  - Autoridades municipales y directivos de CAPASCHH que utilizan los informes de cobranza, facturación y cartera vencida para la toma de decisiones.
  - Órganos de fiscalización que revisan el cumplimiento y la transparencia de la gestión del Sistema Comercial.

- **Método de cuantificación:**
  - Listado nominal de usuarios registrados en el padrón y con facturación correcta.
  - Identificación del personal asignado a la operación y control del Sistema Comercial.
  - Determinación de autoridades y órganos fiscalizadores que reciben los informes de gestión y resultados.

3. Herramientas y fuentes de información

- **Registros internos de CAPASCHH:** estructura orgánica, personal, áreas operativas y padrón de usuarios.
- **Sistemas de facturación y control comercial:** información sobre emisión de recibos, cartera vencida y cobros realizados.
- **Plataformas de transparencia y fiscalización:** datos de acceso público, informes entregados a autoridades municipales y órganos de control.
- **Padrones y censos municipales:** para estimar la cobertura y población beneficiaria indirecta del servicio de agua potable.

Anexo 2: Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios del Sistema Comercial

1. Identificación de beneficiarios

- Revisar y validar la lista de beneficiarios existentes en la base de datos del Sistema Comercial, incluyendo:
  - Usuarios registrados en el padrón del servicio de agua potable.
  - Personal del área de administración y finanzas encargado de la facturación, cobranza y atención a usuarios.
  - Autoridades municipales y directivos de CAPASCHH que reciben informes de gestión comercial.
  - Órganos de fiscalización del Estado de Hidalgo y del municipio que revisan la gestión del Sistema Comercial.
  - Ciudadanía con derecho a acceder a información sobre facturación, cobros y transparencia financiera.

2. Recolección de información actualizada

- Solicitar a las áreas internas responsables información sobre:
  - Cambios en los datos de usuarios (nuevas altas, bajas, cambios de domicilio o titularidad).

  - Cambios de personal, nuevas áreas o ajustes en funciones del área comercial.
- Revisar padrones municipales y registros oficiales para mantener actualizada la población beneficiaria indirecta.
- Verificar cambios en órganos fiscalizadores o autoridades externas que reciben los informes de gestión.

3. Validación de datos

- Confirmar la exactitud de la información con responsables de cada área operativa del Sistema Comercial.
- Corroborar la consistencia de nombres, domicilios, contactos y responsabilidades.
- Eliminar duplicados, registros obsoletos o inconsistencias detectadas en la facturación.

4. Registro y actualización en la base de datos

- Ingresar los datos validados en el **sistema oficial de control del padrón de usuarios y facturación**.
- Mantener un historial de cambios para asegurar trazabilidad y seguimiento de actualizaciones.
- Garantizar que todos los usuarios registrados cuenten con facturación correcta y oportuna.

5. Supervisión y control

- El responsable del área de administración y finanzas revisa periódicamente la base de datos para garantizar exactitud y consistencia.
- Establecer un calendario de actualización, mínimo trimestral, o cada vez que haya cambios significativos en usuarios, personal o autoridades fiscalizadoras.
- Monitorear la cartera vencida y asegurar que los registros reflejen los adeudos correctamente.

6. Uso de la información actualizada

- Facilitar la entrega oportuna de **informes comerciales, reportes de facturación, cartera y recaudación**.
- Garantizar que la información llegue a los beneficiarios correctos (usuarios, autoridades y órganos fiscalizadores).
- Asegurar que la base de datos respalde los objetivos de **transparencia, eficiencia recaudatoria y rendición de cuentas** del Sistema Comercial de CAPASCHH

Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa".

Indicador	Objetivo del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Periodicidad	Responsable	Interpretación de Resultado
Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable	Medir el impacto del funcionamiento del sistema comercial en el aumento de ingresos por concepto de cobro del servicio, fortaleciendo la autosuficiencia financiera del organismo operador.	Porcentaje	100%	Trimestral / Anual	Director Comercial	Un porcentaje alto indica que los usuarios pagan puntualmente su servicio, reflejo de un sistema comercial eficiente, con facturación oportuna y control adecuado del padrón de usuarios.
Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna	Asegurar que los usuarios del servicio de agua potable estén correctamente registrados y reciban su facturación en tiempo y forma, lo que garantiza la transparencia, eficiencia recaudatoria y control administrativo del sistema comercial.	Porcentaje	100%	Trimestral / Anual	Director Comercial	Un porcentaje alto muestra que el sistema comercial está operando adecuadamente, con registros actualizados, sin errores de lectura ni retrasos en la emisión de recibos, lo que fortalece la relación con el usuario y la recaudación.
Porcentaje De Usuarios	Medir el porcentaje de	Porcentaje	100%	Trimestral	Director Comercial	A menor numero de usuarios en

Indicador	Objetivo del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Periodicidad	Responsable	Interpretación de Resultado
En Cartera Vencida	usuarios que se encuentran en cartera vencida que realizan el pago del servicio de agua pago del servicio de agua.					cartera vencida , mayor ingreso.
Porcentaje De Cobranza	Mide el porcentaje de reportes periódicos de cobranza que permitan monitorear el comportamiento de los pagos, identificar retrasos y áreas de mejora, facilitando la toma de decisiones para optimizar la recuperación de ingresos.	Porcentaje	100%	Trimestral	Director Comercial	Un porcentaje alto indica una eficiente gestión de cobranza, reflejando que la mayoría de los usuarios están cumpliendo oportunamente con el pago del servicio, lo que contribuye a la estabilidad financiera del organismo

Anexo 4 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa".

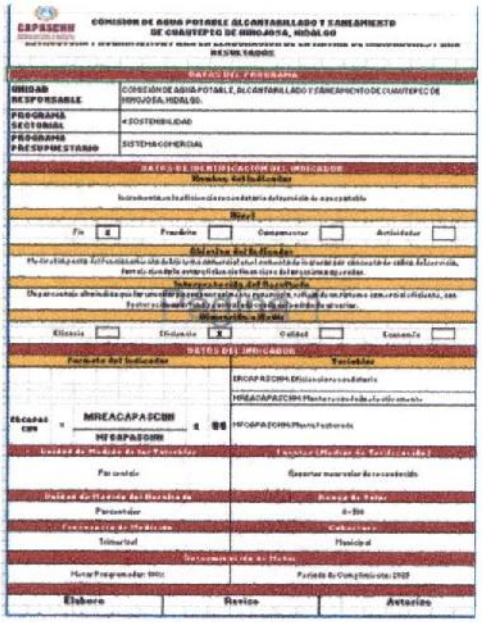

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de cumplimiento de la meta de recaudación de agua potable

Nivel

Fin [X] Propósito [ ] Componente [ ] Actividad [ ]

Objetivo del Indicador

Medir el porcentaje de cumplimiento de la meta de recaudación de agua potable mediante la comparación del monto recaudado contra el monto programado, con el fin de evaluar la eficiencia en la gestión comercial y financiera del organismo operador.

Interpretación del Resultado

Un porcentaje alto indica que la meta de recaudación se cumplió o superó, reflejando una gestión comercial eficiente, una buena cultura de pago por parte de los usuarios y/o la efectividad de las estrategias de cobranza implementadas. Un porcentaje bajo señala que la meta no se alcanzó, lo que puede deberse a factores como morosidad, fallas en la facturación, o problemas en la infraestructura que impiden la medición correcta del consumo.

Dimensión a Medir

Eficacia [ ] Eficiencia [X] Calidad [ ] Economía [ ]

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$\text{Eficacia}_{\text{CAPA}} = \frac{\text{MREACAPASCHH}}{\text{MFOAPASCHH}} \times 100$	EficaCAPASCHH: Eficiencia recaudatoria MREACAPASCHH: Monto recaudado en el ejercicio MFOAPASCHH: Monto facturado
Unidad de Medida de las Variables: Porcentaje	Tipo de Variables: Numérico
Unidad de Medida del Indicador: Porcentaje	Rango de Valor: 0-100
Frecuencia de Medición: Trimestral	Cobertura: Municipal
Determinación de Metas: Meta Programada: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2027

Elaboro	Revisó	Autorizó

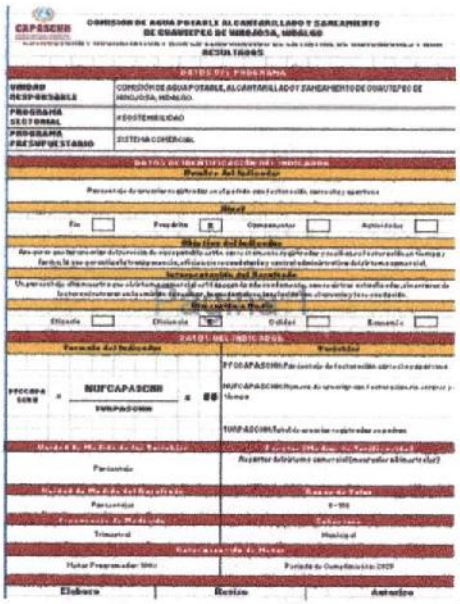

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación, servicio y cuentas

Nivel

Fin [ ] Propósito [X] Componente [ ] Actividad [ ]

Objetivo del Indicador

Apoyar en el cumplimiento de la misión de organismo, como servicio de calidad, registrando y actualizando el padrón de usuarios, dando a los usuarios la oportunidad de tener un servicio eficiente en cuanto a la facturación, cobranza y control administrativo de la toma comercial.

Interpretación del Resultado

Un porcentaje alto demuestra que el padrón de usuarios está bien actualizado, con pocas tomas inactivas o sin facturación, lo que indica una gestión comercial eficiente y una buena cobertura del servicio. Un porcentaje bajo señala que existe un gran número de usuarios registrados que no están siendo facturados, lo que puede deberse a problemas en la actualización del padrón, fallas en la medición o dificultades en la cobranza.

Dimensión a Medir

Eficacia [ ] Eficiencia [X] Calidad [ ] Economía [ ]

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$\text{PFCOAPA}_{\text{SCHH}} = \frac{\text{NUFCAPASCHH}}{\text{PMPAPASCHH}} \times 100$	PFCOAPASCHH: Porcentaje de facturación activa respecto al padrón total NUFCAPASCHH: Número de usuarios con facturación activa en el último mes TUSPASCHH: Total de usuarios registrados en el padrón
Unidad de Medida de las Variables: Porcentaje	Tipo de Variables: Numérico (Número de usuarios con facturación activa)
Unidad de Medida del Indicador: Porcentaje	Rango de Valor: 0-100
Frecuencia de Medición: Trimestral	Cobertura: Municipal
Determinación de Metas: Meta Programada: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2027

Elaboro	Revisó	Autorizó

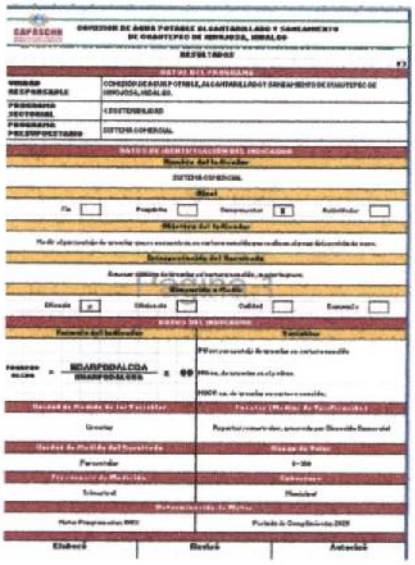

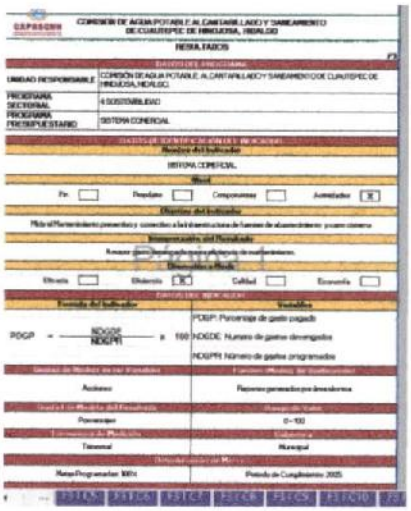

Anexo 5: Metas del Programa – Sistema Comercial CAPASCHH

Las metas se enfocan en asegurar la **eficiencia, transparencia, confiabilidad y cobertura** del Sistema Comercial, garantizando que los usuarios del servicio de agua potable estén correctamente registrados, facturados y que los ingresos por cobro del servicio se administren adecuadamente.

1. Metas Generales

- Integrar y mantener actualizado el **100 % del padrón de usuarios** del servicio de agua potable.

- Garantizar la **facturación correcta y oportuna** para el 100 % de los usuarios, minimizando errores y retrasos en la emisión de recibos.
- Reducir la **cartera vencida** en al menos un 10 % respecto al ejercicio fiscal anterior, asegurando la recuperación eficiente de ingresos.
- Fortalecer la **transparencia y rendición de cuentas**, poniendo a disposición de autoridades y ciudadanía información clara y accesible sobre el cobro, recaudación y gestión del Sistema Comercial.
- Mejorar la eficiencia operativa del Sistema Comercial, optimizando procesos de facturación, notificación, corte y reconexión de usuarios, con un cumplimiento mínimo del 95 % en los tiempos establecidos.

2. Metas Específicas

- **Cobertura del padrón:** Mantener actualizados los datos de usuarios y registro de nuevos beneficiarios al 100 % dentro de cada periodo trimestral.
- **Facturación y cobranza:** Emitir el 100 % de los recibos correctamente y en tiempo, asegurando la precisión en montos y conceptos facturados.
- **Gestión de cartera vencida:** Implementar estrategias efectivas para recuperar pagos pendientes, reduciendo la morosidad al menos un 10 % respecto al periodo anterior.
- **Capacitación del personal:** Formar al 100 % del personal del área comercial y de administración en procesos de facturación, control de cartera y herramientas tecnológicas de gestión.
- **Atención a usuarios y fiscalización:** Resolver el 100 % de las observaciones, quejas o solicitudes de usuarios y autoridades dentro de los plazos establecidos, asegurando calidad en la atención y confiabilidad de la información.
- **Optimización de procesos internos:** Reducir los tiempos de facturación, notificación y cobro en al menos un 10 % en comparación con el periodo anterior, incorporando mejoras tecnológicas y procedimientos estandarizados.

Anexo 6: Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno – Sistema Comercial CAPASCHH

El **Sistema Comercial de CAPASCHH** se articula con distintos instrumentos federales, estatales y municipales que buscan **fortalecer la eficiencia recaudatoria, la transparencia, la gestión de usuarios y la administración de recursos públicos del servicio de agua potable**. La complementariedad se da principalmente en los siguientes ámbitos:

1. Programas Federales

- **Sistema de Contabilidad Gubernamental (CONAC):**
  Proporciona lineamientos contables y normativos uniformes a nivel nacional, lo que permite que la información financiera y de recaudación del Sistema Comercial sea compatible con estándares federales, facilitando auditorías y reportes.
- **Programa de Transparencia y Gobierno Abierto (Secretaría de la Función Pública):**
  Fomenta la publicación de información sobre facturación y cobros de servicios públicos, coincidiendo con el objetivo del Sistema Comercial de garantizar acceso a información confiable y oportuna para autoridades y ciudadanía.

2. Acciones del Gobierno del Estado de Hidalgo

- **Ley de Fiscalización Superior del Estado y auditorías estatales:**
  Establecen mecanismos de revisión y control que se alimentan directamente de los informes de facturación y recaudación generados por el Sistema Comercial.
- **Plataforma Estatal de Transparencia:**
  Herramienta donde se publica información sobre el cobro de agua potable y desempeño financiero municipal, asegurando que los datos del Sistema Comercial sean accesibles y comparables.

3. Coordinación Municipal

- **Tesorería y Contraloría Municipal:**
  Compartición y validación de información financiera y de recaudación, garantizando coherencia en los registros del padrón de usuarios, facturación, cartera vencida y reportes de cobranza.
- **Programas de Desarrollo Social Municipal:**
  Se benefician de información confiable del Sistema Comercial para

planear acciones de subsidios, descuentos en recargos y expansión de infraestructura de agua potable y alcantarillado.

4. Valor de la Complementariedad

- **Eficiencia administrativa:**
  La integración de información del padrón, facturación y recaudación evita duplicidad de esfuerzos entre auditorías, informes y registros administrativos.
- **Mayor transparencia:**
  La alineación de criterios entre niveles de gobierno facilita la fiscalización, el acceso público a información y la rendición de cuentas.
- **Mejora en la toma de decisiones:**
  La disponibilidad de datos confiables y homologados permite planificar estrategias de recaudación, mantenimiento de infraestructura, ampliación de cobertura y atención oportuna a usuarios con adeudos.

Anexo 7: Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Durante el periodo evaluado, no se cuenta con registros de seguimiento de acciones correctivas, debido a que en el año anterior no se realizó una evaluación formal del Sistema Comercial de la CAPASCHH. Por lo tanto, no es posible reportar avances específicos en la atención de aspectos susceptibles de mejora.

Se reconoce la importancia de establecer mecanismos de monitoreo y evaluación periódica, a fin de identificar oportunamente áreas de oportunidad, documentar las acciones implementadas y medir su impacto en la eficiencia, transparencia y confiabilidad del Sistema Comercial. Para futuros ejercicios, se recomienda implementar un registro sistemático de observaciones y seguimiento, que permita generar evidencias concretas de las mejoras realizadas y fortalecer la gestión administrativa y recaudatoria del organismo.

Anexo 8: Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Durante el periodo evaluado, no se cuenta con resultados documentados respecto a acciones correctivas, ya que en el año anterior no se realizó una evaluación formal del Sistema Comercial de la CAPASCHH. Por lo

tanto, no es posible reportar resultados específicos de mejoras implementadas.

Se enfatiza la necesidad de establecer procedimientos de seguimiento y registro de acciones de mejora, con el objetivo de contar con evidencia tangible del impacto de las medidas adoptadas, reforzando la eficiencia, transparencia y confiabilidad del Sistema Comercial en futuros ejercicios.

Anexo 9: Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas

Durante el periodo evaluado, no se identificaron recomendaciones pendientes de atender, dado que no se llevaron a cabo evaluaciones externas del Sistema Comercial de la CAPASCHH en el año anterior.

Se recomienda para ejercicios futuros establecer un mecanismo de registro y seguimiento de observaciones provenientes de auditorías o evaluaciones externas, asegurando que las recomendaciones sean atendidas oportunamente y que los hallazgos se traduzcan en mejoras continuas para la gestión de usuarios, facturación y recaudación del organismo.

Anexo 10 "Evolución de la Cobertura".

I.Introducción

El presente anexo tiene como objetivo presentar la evolución de la cobertura del Sistema Comercial de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH), correspondiente al periodo comprendido entre la evaluación anterior y el tercer trimestre de 2025.
La cobertura comercial se entiende como el porcentaje de usuarios registrados en el padrón que realizan oportunamente el pago por los servicios de agua potable, indicador que refleja tanto la eficiencia administrativa como la respuesta social ante las políticas de recaudación y facturación.

II. Evolución de la Cobertura Comercial

Periodo Evaluado	Usuarios Registrados	Usuarios con Pago	Porcentaje de Efectividad (%)	Variación
Evaluación anterior	16,853	8,645	51.29 %	—
Tercer trimestre 2025	16,942	9,273	54.68 %	+3.39 p.p.

III.Análisis de Resultados

Durante el periodo analizado se observa una mejora en la cobertura comercial del 3.39 %, lo que indica una mayor participación de los usuarios en el cumplimiento de sus obligaciones de pago. Este avance se asocia principalmente a los siguientes factores:

- Actualización de cuotas y tarifas en la zona centro del municipio.
- Aplicación de estrategias de notificación y requerimiento de pago.
- Regularización de tomas y depuración gradual del padrón comercial.
- Coordinación entre las áreas de Dirección Comercial y Jurídica para la recuperación de cartera vencida.

Pese a estos avances, la cobertura aún refleja que casi la mitad de los usuarios mantiene adeudos, situación que limita el crecimiento sostenido de los ingresos y la autosuficiencia financiera del organismo. La depuración de cuentas con adeudos históricos y duplicadas sigue siendo una prioridad para reflejar la morosidad real y mejorar la precisión de los indicadores.

IV.Conclusión

La evolución del Sistema Comercial muestra un comportamiento positivo y sostenido, con incremento tanto en la efectividad de pago como en los ingresos totales. Este resultado evidencia una gestión más eficiente y una respuesta gradual de los usuarios ante las acciones implementadas. No obstante, la CAPASCHH deberá continuar reforzando la supervisión de la facturación, el control de la cartera vencida y las estrategias de comunicación con la población, con el fin de consolidar una cobertura superior al 60 % en el próximo periodo de evaluación.

Anexo 11: Información de la Población Atendida

La población atendida por el Sistema Comercial de CAPASCHH se compone de:

- **Usuarios del servicio de agua potable**: 16,942 registrados, de los cuales 9,273 recibieron facturación correcta y oportuna.
- **Personal administrativo y operativo**: responsable de la gestión del Sistema Comercial, integración de información y atención a usuarios.
- **Autoridades municipales y directivos de CAPASCHH**: utilizan los informes comerciales para toma de decisiones estratégicas.
- **Órganos de fiscalización**: del Estado de Hidalgo y del municipio, que revisan la correcta aplicación de la normativa, la transparencia y la eficiencia recaudatoria.

La información recopilada permite identificar áreas de mejora en la facturación, actualización de datos y atención a usuarios, consolidando la transparencia y la eficiencia del Sistema Comercial.

Anexo 12: Diagramas de flujo de los Componentes y Procesos Claves

Los procesos clave del Sistema Comercial de CAPASCHH incluyen:

1. **Registro de usuarios**: incorporación y actualización del padrón de usuarios con datos correctos y verificados.
2. **Facturación y cobranza**: emisión de recibos de agua potable, control de pagos y seguimiento de la cartera vencida.
3. **Gestión de cartera vencida**: identificación de adeudos, notificaciones, cortes y reconexiones según el procedimiento vigente.
4. **Entrega de informes y reportes**: consolidación de datos para autoridades municipales, directivos y órganos de fiscalización.
5. **Retroalimentación y mejora continua**: revisión de indicadores, análisis de eficiencia y ajustes en los procesos para incrementar cobertura y calidad de la atención.

Diagrama de flujo – Sistema Comercial CAPASCHH

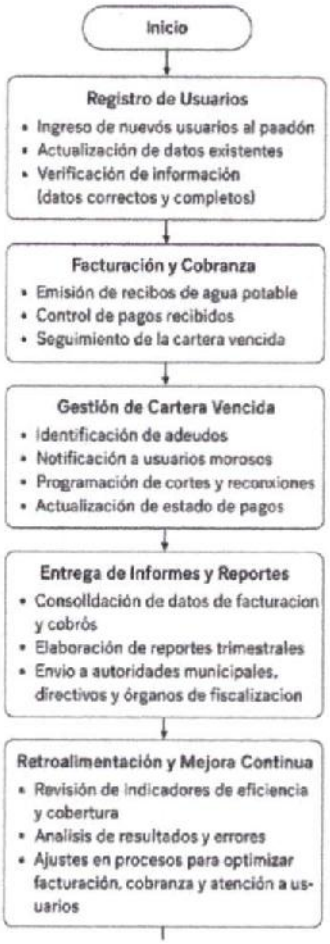

Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación".

Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas".

Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida" (*Formato libre*).

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable.	100%
Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna	54.73%
Sistema Comercial	45.33%
Sistema Comercial	54.73%
Promedio General	63.68%

Anexo 16
Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior

En relación con los resultados obtenidos en la Evaluación de Consistencia y Resultados correspondiente al periodo anterior, se aprecia una mejora sostenida en varios de los indicadores clave del sistema comercial de la CAPASCHH.

En primer término, el **porcentaje de efectividad en la recaudación** pasó de **51.29% a 54.68%**, reflejando un aumento de más de tres puntos porcentuales. Este avance se atribuye a la implementación de estrategias de recuperación de adeudos, la actualización de cuotas y tarifas, y la mejora en los mecanismos de comunicación con los usuarios. Dichas acciones generaron una respuesta más favorable por parte de la ciudadanía, reforzando la cultura del pago oportuno por los servicios de agua potable.

De igual manera, los **ingresos por cobranza total** aumentaron de **$9,881,624.74 a $13,720,824.43**, lo que representa un crecimiento superior al 38%. Este incremento se asocia a la combinación de medidas administrativas y operativas, entre ellas:

- La **actualización del padrón de usuarios**, que permitió incorporar tomas no registradas.
- La **aplicación de nuevos criterios tarifarios en la zona centro del municipio**, que contribuyeron a un cobro más justo y proporcional al consumo.
- El **fortalecimiento de las acciones de campo**, como las notificaciones, cortes y visitas de verificación, que mejoraron la disciplina de pago.

No obstante, persiste un área de atención en la **cartera vencida**, la cual, aunque se ha trabajado en su identificación y depuración, continúa presentando un monto elevado, alcanzando **$68,886,034.05**. Este valor incluye cuentas con **adeudos históricos mayores a cinco años** y registros **duplicados**, lo que distorsiona parcialmente la medición real de la morosidad. Este fenómeno ya había sido señalado en la evaluación anterior, por lo que se reitera la necesidad de consolidar un **programa permanente de depuración de cuentas** y actualización del padrón comercial.

Otro aspecto relevante es la **coordinación interinstitucional**. En comparación con la evaluación pasada, se observa un **mayor trabajo conjunto entre la Dirección General, la Dirección Técnica y la Dirección Comercial**, lo que ha permitido mejorar los procesos de supervisión, conciliación de datos y control de indicadores. Esta coordinación ha sido clave para identificar áreas críticas y establecer alertas tempranas cuando los resultados se desvían de las metas previstas.

En síntesis, la comparación con la evaluación anterior permite concluir que el organismo ha logrado **avances significativos en eficiencia recaudatoria y gestión administrativa**, gracias a la aplicación de políticas más integrales y a la participación activa de las áreas operativas. Sin embargo, para consolidar dichos logros será necesario fortalecer la **gestión de la cartera vencida**, mantener la **actualización del padrón** y continuar con la **evaluación periódica de los indicadores de desempeño**, garantizando la sostenibilidad financiera del sistema comercial.

CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL
ADMINISTRACION 2025-2027

JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ
DIRECTOR COMERCIAL DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACION 2025-2027

HERNANDEZ HERNANDEZ
CONTRALOR DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUANTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Cuestionario para

Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

Programa Presupuestario: Sistema Comercial de la CAPASCHH
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Instrumento: Cuestionario TdR
Antigüedad del Programa: 5 años (actualizado 2025)
Responsable de la Evaluación: Juan Luis Robledo Pérez – Director Comercial de la CAPASCHH

Instrucciones de llenado: El evaluador deberá responder con "SÍ" o "NO" según corresponda, utilizando "SÍ" cuando exista evidencia documental que lo respalde. "NO" cuando la respuesta sea negativa y/o no se cuente con evidencia documental.

A. Diseño

1. **¿El programa define claramente el problema público que atiende?**
   R: SÍ
   Documento de respaldo: Diagnóstico del Sistema Comercial, MIR y Metodología de Marco Lógico.
   Resultado: Satisfactorio, ya que define el problema de baja recaudación, falta de actualización del padrón y necesidad de modernización de procesos comerciales.
2. **¿Existe un diagnóstico documentado que sustente la intervención?**
   R: SÍ
   Documento de respaldo: Diagnóstico de cartera vencida y padrón de usuarios 2025.
   Resultado: Satisfactorio, pues justifica la necesidad de mejorar la eficiencia en el cobro y la transparencia de los ingresos.
3. **¿Se identifican adecuadamente las causas y consecuencias del problema?**
   R: SÍ
   Documento de respaldo: MML y análisis de indicadores de eficiencia comercial.
   Resultado: Satisfactorio, identifica causas (falta de actualización del padrón, baja recuperación de cartera) y consecuencias (déficit financiero).
4. **¿El objetivo general del programa es congruente con el problema identificado?**
   R: SÍ
   Documento de respaldo: Diagnóstico y MML.
   Resultado: Satisfactorio, busca mejorar la gestión comercial para asegurar ingresos que garanticen operación continua del organismo.

5. **¿Los objetivos específicos son claros, alcanzables y medibles?**
   R: SÍ
   Documento de respaldo: MIR y fichas técnicas de indicadores.
   Resultado: Satisfactorio, establece metas de recaudación, actualización de padrón y recuperación de cartera.

6. **¿Se identificó la población potencial, objetivo y atendida?**
   R: SÍ
   Documento de respaldo: Padrón de Usuarios Activo 2025.
   Resultado: Satisfactorio, identifica usuarios activos, morosos y potenciales nuevos usuarios.
7. **¿El programa está alineado con el Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo y normativa aplicable?**
   R: SÍ
   Documento de respaldo: Diagnóstico del Programa Presupuestario y alineación estratégica.
   Resultado:
   Satisfactorio, ya que el programa contribuye al fortalecimiento financiero y a la sostenibilidad del servicio.

Plan Estatal:

- 4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
- 4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible: Mejorar cobertura y calidad de los servicios básicos.
- 4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua.
- 4.1.2.3. Incrementar La Cobertura Y Ampliar El Acceso Al Agua Potable En La Vivienda, Con La Participación De Todas Y Todos.

Plan Municipal:

- 4. Acuerdo. Cuautepec de Hinojosa con Infraestructura Pública De Calidad.
- 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.4.1.7. Actualizar el padrón de usuarios del agua.
- 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos

B. Planeación y orientación a resultados

8. **¿El programa cuenta con una MIR actualizada?**
   R: SÍ
   Documento de respaldo: MIR 2025.
   Resultado: Satisfactorio.
9. **¿Los indicadores son claros, relevantes y verificables?**
   R: SÍ
   Documento de respaldo: Fichas técnicas de MIR.
   Resultado: Satisfactorio, pues miden recuperación de cartera, eficiencia de facturación y número de usuarios actualizados.
10. **¿Se definen metas cuantificables para cada nivel de la MIR?**
    R: SÍ
    Documento de respaldo: MIR y fichas técnicas.
    Resultado: Satisfactorio.
11. **¿Existe un sistema de seguimiento y monitoreo basado en indicadores?**
    R: SÍ
    Documento de respaldo: Reportes de recaudación mensual y padrón actualizado.
    Resultado: Satisfactorio.
12. **¿Se utilizan los indicadores para la toma de decisiones?**
    R: SÍ
    Documento de respaldo: Actas de reuniones de seguimiento.
    Resultado: Satisfactorio, permite ajustar acciones de cobranza.

C. Cobertura y focalización

13. **¿La población objetivo está claramente delimitada?**
    R: SÍ
    Documento de respaldo: Padrón de Usuarios 2025.
    Resultado: Satisfactorio.
14. **¿Existen mecanismos de focalización para priorizar acciones?**
    R: SÍ
    Documento de respaldo: Listados de cartera vencida.
15. **Resultado:** Satisfactorio.
16. **¿El padrón de usuarios está actualizado y es confiable?**
    R: SÍ
    Documento de respaldo: Sistema Comercial actualizado 2025.
    Resultado: Satisfactorio.
17. **¿Se asegura la cobertura suficiente para atender el servicio de facturación y cobro?**
    R: SÍ

Documento de respaldo: Reportes de facturación mensual.
Resultado: Satisfactorio.

D. Operación

17. **¿El programa cuenta con manuales de operación?**
R: NO
Documento de respaldo: No existen manuales específicos.
Resultado: No satisfactorio, se recomienda elaborarlos.
18. **¿Existen mecanismos de coordinación con otras áreas?**
R: SÍ
Documento de respaldo: Oficios de coordinación con Dirección general y Dirección Técnica.
Resultado: Satisfactorio.
19. **¿Procesos transparentes de facturación y cobranza?**
R: SÍ
Documento de respaldo: Políticas internas y recibos foliados.
Resultado: Satisfactorio.
20. **¿Personal capacitado y con recursos suficientes?**
R: No
Documento de respaldo: No existen constancias de capacitación.
Resultado: No satisfactorio.
21. **¿Mecanismos de supervisión y control?**
R: SÍ
Documento de respaldo: Informe mensual/trimestral de gestión comercial.
Resultado: Satisfactorio.
22. **¿Documentación de avances físicos y financieros?**
R: SÍ
Documento de respaldo: Reportes de ejecución presupuestal.
Resultado: Satisfactorio.

E. Percepción de beneficiarios

23. **¿Los usuarios perciben mejora en el servicio comercial?**
R: SÍ
Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción.
Resultado: Satisfactorio.

24. **¿Perciben transparencia en el cobro?**
    R: SÍ
    Documento de respaldo: Encuestas y buzón de quejas.
    Resultado: Satisfactorio.
25. **¿Existen canales de retroalimentación y quejas?**
    R: SÍ
    Documento de respaldo: Chat de reportes, buzón físico y digital.
    Resultado: Satisfactorio.

F. Resultados

26. **¿Ha mejorado la eficiencia comercial?**
    R: SÍ
    Documento de respaldo: Reportes de recaudación.
    Resultado: Satisfactorio.
27. **¿Se ha incrementado el número de usuarios registrados?**
    R: SÍ
    Documento de respaldo: Actualización de padrón.
    Resultado: Satisfactorio.
28. **¿Se ha reducido la cartera vencida?**
    R: Si
    Documento de respaldo: Reportes trimestrales de recuperación.
    Resultado: Satisfactorio.
29. **¿Existen evaluaciones externas previas?**
    R: NO
    Documento de respaldo: No se cuenta con evaluaciones externas.
    Resultado: No satisfactorio.
30. **¿Los resultados son congruentes con objetivos y presupuesto?**

31. **Documento de respaldo:** Reportes financieros y MIR.
    Resultado: Satisfactorio.

CAPASCHH
COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACION 2

JUAN LUIS ROBLEDO PÉREZ
DIRECTOR COMERCIAL DE LA CAPASCHH

IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ
CONTRALOR DE LA CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DEPARTAMENTO JURIDICO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN COMERCIAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL

MATRIZ

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUSETOS
FIN	Implementar estrategias de recaudación eficientes y transparentes para asegurar los ingresos suficientes para la operación, mantenimiento y expansión de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Porcentaje de ingresos recaudados por el pago de agua y alcantarillado.	Reportes trimestrales, basados en el sistema comercial.	La Dirección Comercial, se encarga de llevar el procedimiento correcto del Sistema Comercial.
PROPOSITO	Realizar la actualización periódica y precisa del padrón de usuarios y el censo de tomas de agua potable y alcantarillado, con el fin de garantizar la cobertura total del servicio, asegurar la correcta facturación y mejorar la planificación de proyectos y recursos del organismo	Porcentaje del padrón de usuarios	Realización de censos y comparacion de los mismos con los datos del sistema comercial.	La Dirección Comercial en conjunto con los notificadores y el Sistema Comercial, realizan censos y actualización del padrón de Usuarios.
COMPONENTES 10	Contribuir con el cuidado del agua potable, con el uso medido, actualización del padrón y cobro de servicio al usuario	Porcentaje de usuarios que cumplen con el pago del servicio de agua.	Reporte trimestral, generado por área comercial.	Se cuenta con los recursos económicos (auto, combustible, oficina) además con el censo actualizándose por colonias y reporte de sistema de cobro SICAASST.
ACTIVIDADES 10.1	Se actualiza el padrón y censo de usuarios en el municipio.	Porcentaje de usuarios regularizados	Reportes Trimestrales, generados por área comercial, bitácoras censos descargados	Se cuenta con los recursos económicos (auto, combustible, oficina) además con el censo actualizándose por colonias y reporte de sistema de cobro SICAASST.

Elaboró	Revisó	Autorizó
C. JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ	L.A.E. IRVING HERNANDEZ [illegible]	[illegible]

CAPASCHH DIRECCION COMERCIAL ADMINISTRACION 2026-2027

CAPASCHH COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO ADMINISTRACION 2026-2027

CAPASCHH DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION 2026-2027

CAPASCHH DIRECCION COMERCIAL ADMINISTRACION 2026-2027

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable

Nivel

Fin		Propósito		Componentes		Actividades	
	X						

Objetivo del Indicador

Medir el impacto del funcionamiento del sistema comercial en el aumento de ingresos por concepto de cobro del servicio, fortaleciendo la autosuficiencia financiera del organismo operador.

Interpretación del Resultado

Un porcentaje alto indica que los usuarios pagan puntualmente su servicio, reflejo de un sistema comercial eficiente, con facturación oportuna y control adecuado del padrón de usuarios.

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia		Calidad		Economía	
			X				

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$ERCAPASCHH = \frac{MREACAPASCHH}{MFCAPASCHH} \times 100$	ERCAPASCHH: Eficiencia recaudatoria MREACAPASCHH: Monto recaudado efectivamente MFCAPASCHH: Monto facturado
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Reportes mensuales de recaudación
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboro	Revisó	Autorizo
JUAN LUIS ROBLEDO [illegible]	IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ	DIANA CASTELAN RIVERA

CAPASCHH DIRECCION COMERCIAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna

Nivel

Fin		Propósito	X	Componentes		Actividades	

Objetivo del Indicador

Mide el porcentaje de usuarios del servicio de agua potable que estén correctamente registrados y reciban su facturación en tiempo y forma, lo que garantiza la transparencia, eficiencia recaudatoria y control administrativo del sistema comercial.

Interpretación del Resultado

Un porcentaje alto muestra que el sistema comercial está operando adecuadamente, con registros actualizados, sin errores de lectura ni retrasos en la emisión de recibos, lo que fortalece la relación con el usuario y la recaudación.

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$\text{PFCCAPASCHH} = \frac{\text{NUFCAPASCHH}}{\text{TURPASCHH}} \times 100$	PFCCAPASCHH:Porcentaje de facturacion correcta y oportuna NUFCAPASCHH:Numero de usuarios con facturacion sin errores y a tiempo TURPASCHH:Total de usuarios registrados en padron
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Reportes del sistema comercial (mensuales o bimestrales)
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100.00	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboro	Revisó	Autorizo
JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ	IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ	DIANA CASTELAN RIVERA

CAPASCHH DIRECCIÓN COMERCIAL

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de usuarios en cartera vencida

Nivel

Fin		Propósito		Componentes	X	Actividades	

Objetivo del Indicador

Medir el porcentaje de usuarios que se encuentran en cartera vencida que realizan el pago del servicio de agua.

Interpretación del Resultado

A menor numero de usuarios en cartera vencida , mayor ingreso.

Dimensión a Medir

Eficacia	x	Eficiencia		Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDARPDDALCDA = \frac{NDARPDDALCDA}{NDARPDDALCDA} \times 100$	PU cv: porcentaje de usuarios en cartera vencida NU: no. de usuarios en el padron NUCV: no. de usuarios en cartera vencida.
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Usuarios	Reportes semestrales, generado por Dirección Comercial
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ	IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ	DIANA CASTELAN RIVERA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

CAPASCHH

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de cobranza

Nivel

Fin	Propósito	Componentes	Actividades
			X

Objetivo del Indicador

Mide el porcentaje de reportes periódicos de cobranza que permitan monitorear el comportamiento de los pagos, identificar retrasos y áreas de mejora, facilitando la toma de decisiones para optimizar la recuperación de ingresos.

Interpretación del Resultado

Un porcentaje alto indica una eficiente gestión de cobranza, reflejando que la mayoría de los usuarios están cumpliendo oportunamente con el pago del servicio, lo que contribuye a la estabilidad financiera del organismo

Dimensión a Medir

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
	X		

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDGP = \frac{NTP}{NT} \times 100$	PDGP: Porcentaje de cuentas pagadas NTP: Numero de tomas pagadas NT: Número de tomas
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Acciones	Reportes generados por área técnica
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal

Determinación de Metas

Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboro	Reviso	Autorizo
JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ	IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ	DIANA CASTELAN RIVERA

CAPASCHH DIRECCION COMERCIAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

"COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO"

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

PROGRAMA: SISTEMA COMERCIAL

Anexos

INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.
2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.
3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.
4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.
5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.
6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.
2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.
3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.

Etapa: 1. Definición del problema

La Comisión de Agua de Cuautepec de Hinojosa enfrenta deficiencias en su sistema comercial, como el registro incompleto de usuarios, lectura ineficiente de medidores y procesos manuales de facturación y cobranza, lo que limita la recuperación de ingresos y dificulta una gestión financiera eficiente.

Involucrados:

Dirección del área comercial de la CAPASCHH

Etapa: 2. Análisis del problema

2.1 Causas y origen del problema

Ineficiencia en la gestión comercial del servicio de agua potable, lo que provoca rezago en el cobro, baja recuperación de ingresos y dificultades en la administración del padrón de usuarios.

Consecuencias (Efectos del problema)

- **Altos niveles de morosidad en el pago del servicio.**
- **Pérdida de ingresos propios para la operación de la Comisión.**
- **Imposibilidad de planear financieramente inversiones o mejoras.**
- **Usuarios inconformes por errores en cobros o cortes mal fundamentados.**
- **Inseguridad jurídica en la relación usuario-Comisión por falta de registros claros.**
- **Desactualización del padrón de usuarios y del consumo real.**

Causas (Orígenes del problema)

1. **Sistema comercial obsoleto, manual o con poca automatización.**
2. **Base de datos de usuarios incompleta, desactualizada o con errores.**
3. **Falta de medidores o medidores inservibles, lo que impide un cobro justo.**
4. **Poca capacidad de seguimiento y cobranza efectiva.**
5. **Personal insuficiente o sin capacitación para gestión comercial moderna.**

2..2 Efectos y consecuencia del problema

La ineficiencia en la gestión comercial del servicio de agua potable ha generado una serie de efectos negativos que impactan directamente tanto a la operación interna de la Comisión como a la percepción de los usuarios. Entre las principales consecuencias derivadas de este problema destacan:

- **Altos niveles de morosidad**, ocasionados por la falta de mecanismos efectivos de cobro y seguimiento, lo que reduce la liquidez del organismo operador.
- **Pérdida de ingresos propios**, lo que limita la capacidad operativa de la Comisión y afecta la continuidad y calidad del servicio.
- **Dificultades para la planeación financiera**, debido a la incertidumbre en los flujos de ingreso, lo cual impide destinar recursos a mejoras o ampliaciones del sistema.
- **Crecimiento del descontento ciudadano**, por errores en facturación, cortes injustificados del servicio o una atención deficiente, lo que deteriora la confianza de la población en el organismo.
- **Inseguridad jurídica en la relación usuario-Comisión**, originada por la falta de registros actualizados y debidamente documentados.
- **Desactualización del padrón de usuarios y del consumo real**, que impide realizar una gestión eficiente, equitativa y transparente del recurso.

Estos efectos reflejan cómo un problema administrativo y tecnológico puede escalar hacia consecuencias financieras, operativas y sociales que ponen en riesgo la sostenibilidad del servicio público de agua potable.

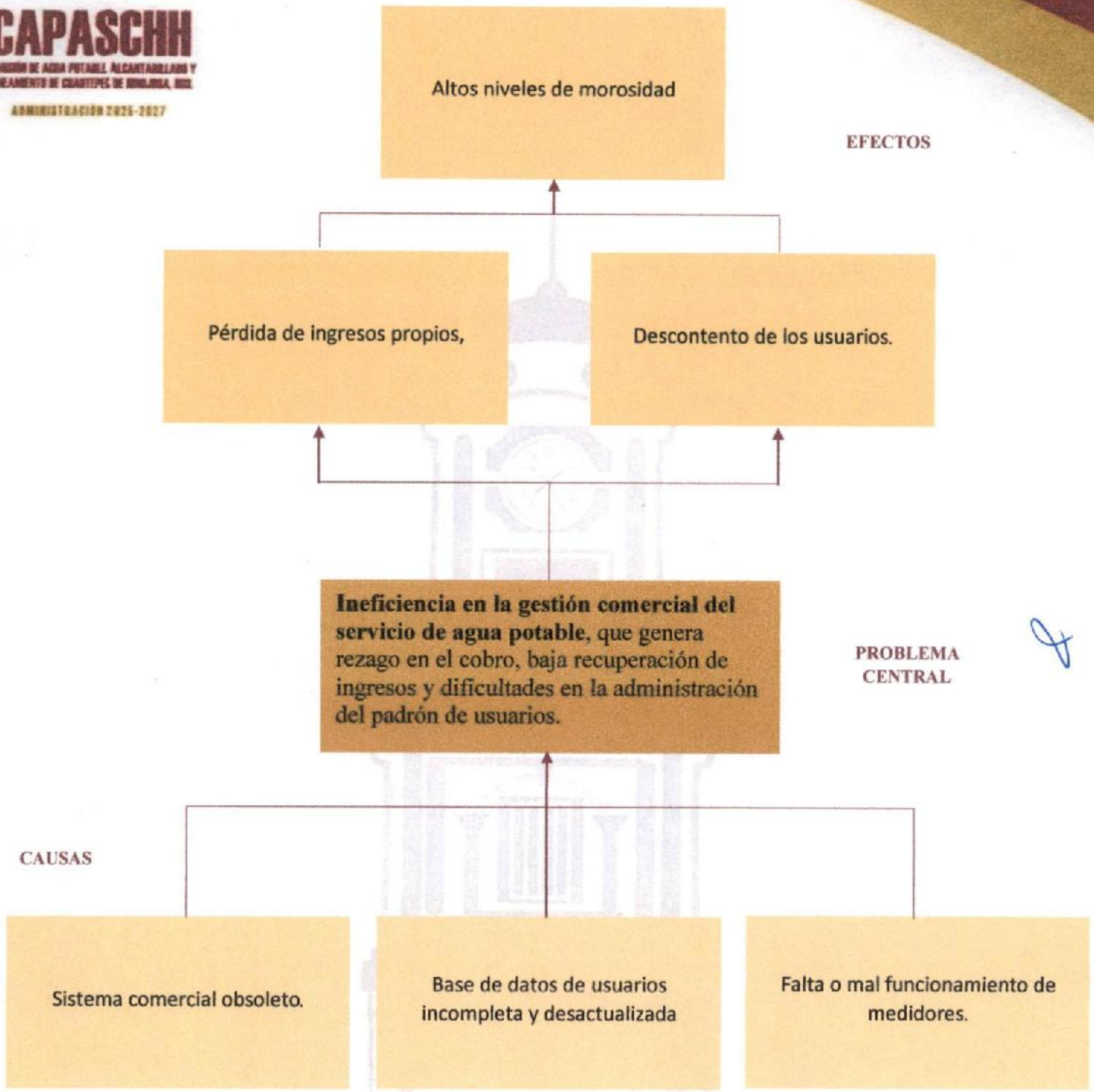

Etapa: 3. Definición del objetivo

Modernizar y fortalecer el sistema comercial para mejorar los procesos de facturación, cobranza, control de usuarios y atención ciudadana, con el fin de incrementar la eficiencia operativa y la recuperación de ingresos del organismo operador.

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

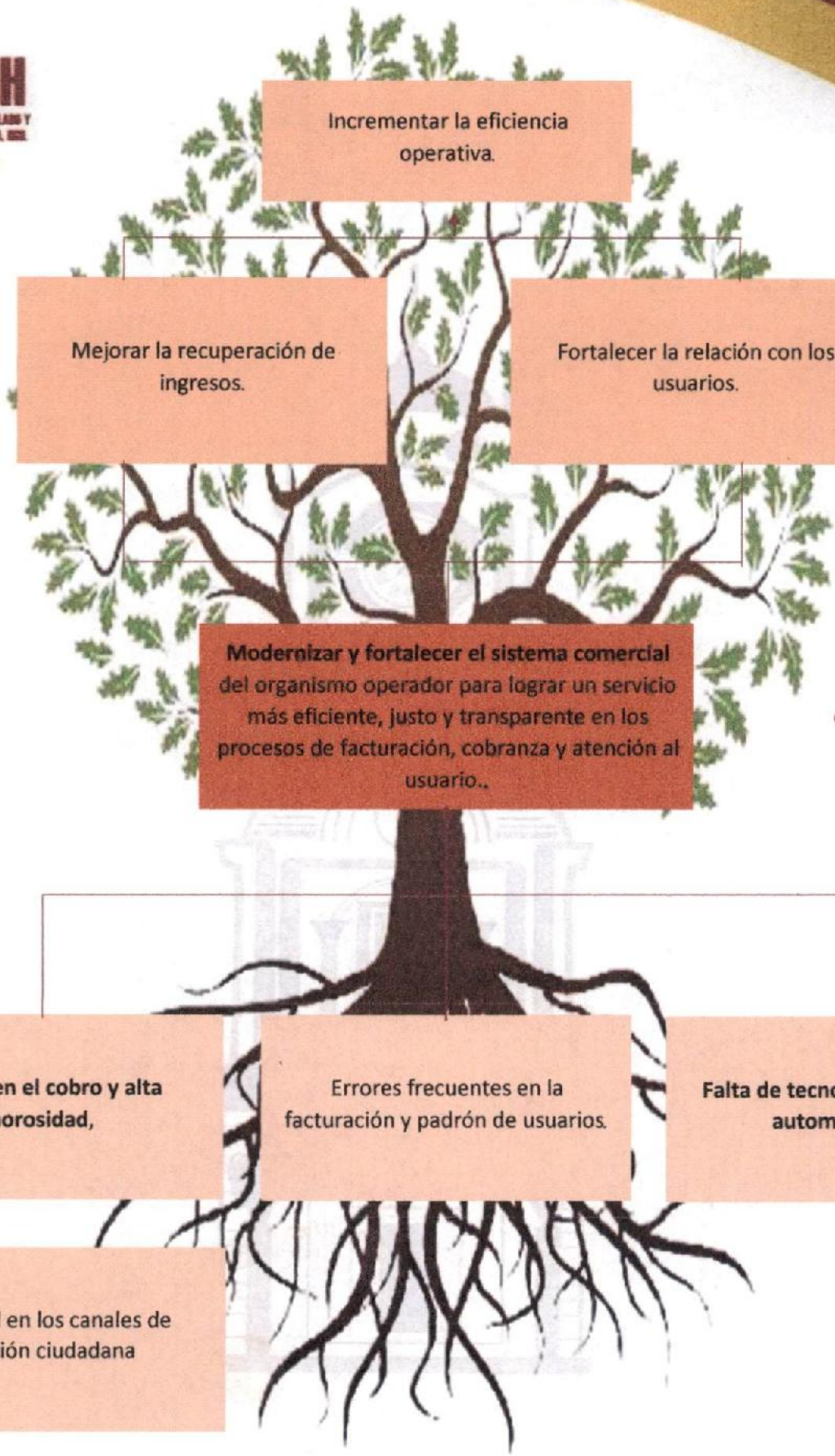

FINES

Incrementar la eficiencia operativa.

Mejorar la recuperación de ingresos.

Fortalecer la relación con los usuarios.

OBJETIVOS

Modernizar y fortalecer el sistema comercial del organismo operador para lograr un servicio más eficiente, justo y transparente en los procesos de facturación, cobranza y atención al usuario..

MOTIVOS

Rezago en el cobro y alta morosidad,

Errores frecuentes en la facturación y padrón de usuarios.

Falta de tecnología y procesos automatizados,.

Debilidad en los canales de atención ciudadana

Etapa: 4. Selección de alternativa

Modernizar el sistema comercial mediante la digitalización de procesos de facturación, cobranza y atención al cliente para aumentar la eficiencia y recuperación de ingresos.

Etapa: 5. Definición de la EAPp

Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Etapa: 6. Elaboración de la MIR

Contenido Inserto en el documento Excel denominado MML_OD_CUA_01_2025.

ASEH

Aspectos Susceptibles de Mejora (Recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño)

				INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO A LOS ASM									
EJERCICIO FISCAL DEL PAE	POLITICA PUBLICA, FONDO FEDERAL O PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO DE EVALUACIÓN	LIGA ELECTRÓNICA A LA PUBLICACION DEL INFORME DE LA EVALUACIÓN (INFORME)	AREA RESPONSABLE DEL ASM	CLAVE DE IDENTIFICACION DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACTIVIDADES	TIPO DE ASM	FECHA DE TERMINO	RESULTADO ESPERADO	% AVANCE	DOCUMENTO PROBATORIO	(OBSERVACIONES)
2025	SISTEMA COMERCIAL	Consistencia y Resultados	https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-de-Evaluacion-de-los-Pp_2025.pdf		CUA0010/2025-001	Manualesde Operación		ESPECIFICOS	31/12/2025	Manuales de procedimientos estandarizados disponibles y aplicables	0%	Versiones digital e impresa de los manuales; actas de validación con personal operativo y administrativo. https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-ASM_2025.pdf	Actualmente no existen manuales, generando riesgo de inconsistencias
2025	SISTEMA COMERCIAL	Consistencia y Resultados	https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-de-Evaluacion-de-los-Pp_2025.pdf		CUA0010/2025-002	Capacitacion al Personal		ESPECIFICOS	31/10/2025	Personal capacitado en gestión comercial, uso del sistema, atención al usuario y transparencia	0%	Programas de capacitación, listas de asistencia, constancias, resultados de evaluaciones posteriores. https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-ASM_2025.pdf	No se ha brindado capacitación formal, limitando desempeño y actualización técnica.
2025	SISTEMA COMERCIAL	Consistencia y Resultados	https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-de-Evaluacion-de-los-		CUA0010/2025-003	Evaluaciones Externas		ESPECIFICOS	30/06/2026	Evaluaciones periódicas realizadas por entidades externas que proporcionen información imparcial sobre desempeño y eficiencia.	0%	Informes de auditorías externas, evaluaciones de instituciones académicas o consultorías, planes de acción derivados de recomendaciones	No existen evaluaciones externas previas, lo que limita referencia histórica y validación independiente

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Informe de Avances ASM– Tercer Trimestre

Programa Presupuestario: Sistema Comercial

En seguimiento al reporte del segundo trimestre, se informa que durante el tercer trimestre no se registraron avances significativos en la atención de los aspectos críticos de mejora previamente identificados:

1. Elaboración de manuales de operación (Reactivo 17):
   No se ha iniciado la conformación del grupo técnico ni la documentación de los procesos clave. Persiste la ausencia de manuales estandarizados, lo que mantiene el riesgo de variabilidad en la aplicación de los procedimientos de facturación, cobranza, actualización del padrón y atención a usuarios.
2. Capacitación del personal (Reactivo 20):
   No se han implementado programas formales de capacitación. La falta de actualización técnica y de procesos continúa limitando la eficiencia y la calidad del servicio.
3. Evaluaciones externas (Reactivo 29):
   No se han establecido mecanismos de evaluación independiente. La carencia de un diagnóstico externo restringe la posibilidad de contar con una visión imparcial para la mejora institucional.

Asimismo, en cuanto a los aspectos complementarios de fortalecimiento (seguimiento y monitoreo, percepción de beneficiarios, y cobertura y focalización), tampoco se reportan acciones concretas en este periodo.

De igual forma, es importante señalar que no se detectaron nuevos aspectos susceptibles de mejora durante el tercer trimestre; sin embargo, se continuará con la evaluación permanente a fin de identificar y adicionar cualquier mejora que resulte necesaria.

Conclusión

El tercer trimestre refleja estancamiento en el cumplimiento de las acciones propuestas, lo que evidencia la necesidad urgente de reactivar las estrategias planteadas en el informe anterior. La implementación de manuales de operación, la capacitación continua del personal y la puesta en marcha de evaluaciones externas siguen siendo prioritarias para garantizar la consolidación, eficiencia y credibilidad del Sistema Comercial.

ATENTAMENTE

L.C. Juan Luis Robledo Pérez
Director área comercial

CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Vo.Bo

L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CAPASCHH

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y10

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:55 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
Y10	**SISTEMA COMERCIAL**															
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**$739,168.26**	**$54,281.71**	**$66,877.80**	**$52,903.30**	**$62,618.16**	**$48,590.30**	**$44,277.30**	**$52,903.30**	**$53,238.90**	**$52,942.67**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$478,633.44**	**$260,534.82**
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C**	**$609,403.20**	**$52,688.55**	**$59,944.48**	**$52,903.30**	**$62,618.16**	**$48,590.30**	**$44,277.30**	**$52,903.30**	**$53,238.90**	**$52,942.67**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$470,106.96**	**$139,296.24**
1130	Sueldos base al personal permanente	$609,403.20	$52,688.55	$59,944.48	$52,903.30	$62,618.16	$48,590.30	$44,277.30	$52,903.30	$53,238.90	$52,942.67	$0.00	$0.00	$0.00	$470,106.96	$139,296.24
1131	Sueldos base al personal permanente	$609,403.20	$52,688.55	$59,944.48	$52,903.30	$62,618.16	$48,590.30	$44,277.30	$52,903.30	$53,238.90	$52,942.67	$0.00	$0.00	$0.00	$470,106.96	$139,296.24
1300	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESP**	**$118,765.06**	**$1,593.16**	**$1,534.25**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$3,127.41**	**$115,637.65**
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$103,265.06	$0.00	$1,534.25	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,534.25	$101,730.81
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$103,265.06	$0.00	$1,534.25	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,534.25	$101,730.81
1330	Horas extraordinarias	$8,000.00	$1,593.16	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,593.16	$6,406.84
1331	Horas extraordinarias	$8,000.00	$1,593.16	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,593.16	$6,406.84
1340	Compensaciones	$7,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,500.00
1341	Compensaciones	$7,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,500.00
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECC**	**$10,000.00**	**$0.00**	**$5,399.07**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$5,399.07**	**$4,600.93**
1520	Indemnizaciones	$10,000.00	$0.00	$5,399.07	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,399.07	$4,600.93
1521	Indemnizaciones	$10,000.00	$0.00	$5,399.07	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,399.07	$4,600.93
1600	**PREVISIONES**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,000.00**
1610	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$119,500.00**	**$4,993.16**	**$2,335.01**	**$2,848.45**	**$5,994.54**	**$2,308.58**	**$2,929.08**	**$1,124.98**	**$5,274.54**	**$2,711.71**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$30,521.05**	**$88,978.95**
2100	**MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMIS**	**$15,500.00**	**$2,440.49**	**$0.00**	**$523.80**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,500.00**	**$0.00**	**$270.08**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$4,734.17**	**$10,765.83**
2110	Materiales, útiles y equipos menores de ofic	$5,000.00	$2,440.49	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$270.08	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,710.57	$2,289.43
2111	Materiales, útiles y equipos menores de ofic	$5,000.00	$2,440.49	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$270.08	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,710.57	$2,289.43
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducc	$2,500.00	$0.00	$0.00	$523.80	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$523.80	$1,976.40
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducc	$2,500.00	$0.00	$0.00	$523.80	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$523.80	$1,976.40
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecı	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,000.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecı	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,000.00
2150	Material impreso e información digital	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,500.00	$3,500.00
2151	Material impreso e información digital	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,500.00	$3,500.00
2300	**MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PI**	**$50,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$50,000.00**
2380	Mercancías adquiridas para su comercializa	$50,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$50,000.00
2381	Mercancías adquiridas para su comercializa	$50,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$50,000.00
2500	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICC**	**$2,500.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$275.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$275.00**	**$2,225.00**
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	$2,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$275.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$275.00	$2,225.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	$2,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$275.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$275.00	$2,225.00
2600	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIV**	**$40,000.00**	**$2,552.67**	**$2,335.01**	**$1,817.23**	**$2,729.89**	**$2,033.58**	**$1,429.08**	**$1,124.98**	**$1,168.25**	**$2,203.09**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$17,393.78**	**$22,606.22**
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	$40,000.00	$2,552.67	$2,335.01	$1,817.23	$2,729.89	$2,033.58	$1,429.08	$1,124.98	$1,168.25	$2,203.09	$0.00	$0.00	$0.00	$17,393.78	$22,606.22
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	$40,000.00	$2,552.67	$2,335.01	$1,817.23	$2,729.89	$2,033.58	$1,429.08	$1,124.98	$1,168.25	$2,203.09	$0.00	$0.00	$0.00	$17,393.78	$22,606.22
2700	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR**	**$4,500.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$3,836.21**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$3,836.21**	**$663.79**
2710	Vestuario y uniformes	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,836.21	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,836.21	-$1,836.21

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y10

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:55 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
2711	Vestuario y uniformes	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,836.21	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,836.21	-$1,836.21
2720	Prendas de seguridad y protección persona	$2,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,500.00
2721	Prendas de seguridad y protección persona	$2,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,500.00
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCE**	**$7,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$508.62**	$3,264.65	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$508.62**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$4,281.89**	**$2,718.11**
2940	Refacciones y accesorios menores de equi	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,000.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equi	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,000.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equi	$5,000.00	$0.00	$0.00	$508.62	$3,264.65	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$508.62	$0.00	$0.00	$0.00	$4,281.89	$718.11
2961	Refacciones y accesorios menores de equi	$5,000.00	$0.00	$0.00	$508.62	$3,264.65	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$508.62	$0.00	$0.00	$0.00	$4,281.89	$718.11
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**$107,500.00**	**$2,647.03**	**$3,276.28**	**$10,023.97**	$2,157.00	**$4,690.05**	**$1,458.00**	**$1,328.00**	**$2,148.00**	**$2,302.88**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$30,031.21**	**$77,468.79**
3300	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICO**	$10,000.00	**$0.00**	$0.00	**$0.00**	$0.00	**$0.00**	$0.00	**$0.00**	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	**$0.00**	**$0.00**	**$10,000.00**
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducció	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,000.00
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopia	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,000.00
3400	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y**	**$3,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$3,000.00**
3450	Seguro de bienes patrimoniales	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,000.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,000.00
3600	**SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL '**	**$5,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$5,000.00**
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
3700	**SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS**	**$500.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$500.00**
3750	Viáticos en el país	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$500.00
3751	Viáticos en el país	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$500.00
3800	**SERVICIOS OFICIALES**	**$64,000.00**	**$664.03**	**$1,648.28**	**$8,391.97**	**$570.00**	**$3,111.05**	**$0.00**	**$0.00**	**$581.00**	**$705.88**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$15,652.21**	**$48,347.79**
3820	Gastos de orden social y cultural	$64,000.00	$664.03	$1,648.28	$8,391.97	$570.00	$3,111.05	$0.00	$0.00	$581.00	$705.88	$0.00	$0.00	$0.00	$15,652.21	$48,347.79
3821	Gastos de orden social y cultural	$64,000.00	$664.03	$1,648.28	$8,391.97	$570.00	$3,111.05	$0.00	$0.00	$581.00	$705.88	$0.00	$0.00	$0.00	$15,652.21	$48,347.79
3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	**$25,000.00**	**$1,983.00**	**$1,628.00**	**$1,632.00**	$1,587.00	**$1,579.00**	**$1,458.00**	**$1,328.00**	**$1,587.00**	**$1,597.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$14,379.00**	**$10,621.00**
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$25,000.00	$1,983.00	$1,628.00	$1,632.00	$1,587.00	$1,579.00	$1,458.00	$1,328.00	$1,587.00	$1,597.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,379.00	$10,621.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$25,000.00	$1,983.00	$1,628.00	$1,632.00	$1,587.00	$1,579.00	$1,458.00	$1,328.00	$1,587.00	$1,597.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,379.00	$10,621.00
5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN**	**$125,000.00**	**$4,000.00**	**$4,000.00**	**$0.00**	$8,000.00	**$4,000.00**	**$0.00**	**$4,000.00**	**$4,000.00**	**$4,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$32,000.00**	**$93,000.00**
5100	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRAC**	**$25,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$25,000.00**
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la i	$25,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$25,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la inf	$25,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$25,000.00
5400	**VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**	**$60,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$60,000.00**
5410	Vehículos y equipo terrestre	$60,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$60,000.00
5411	Vehículos y equipo terrestre	$60,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$60,000.00
5900	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**$40,000.00**	**$4,000.00**	**$4,000.00**	**$0.00**	$8,000.00	**$4,000.00**	**$0.00**	**$4,000.00**	**$4,000.00**	**$4,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$32,000.00**	**$8,000.00**
5910	Software	$40,000.00	$4,000.00	$4,000.00	$0.00	$8,000.00	$4,000.00	$0.00	$4,000.00	$4,000.00	$4,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$32,000.00	$8,000.00
5911	Software	$40,000.00	$4,000.00	$4,000.00	$0.00	$8,000.00	$4,000.00	$0.00	$4,000.00	$4,000.00	$4,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$32,000.00	$8,000.00
9000	**DEUDA PÚBLICA**	**$500.00**	**$9,567.60**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$9,567.60**	**-$9,067.60**
9900	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES AN**	**$500.00**	**$9,567.60**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$9,567.60**	**-$9,067.60**
9910	ADEFAS	$500.00	$9,567.60	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,567.60	-$9,067.60

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO
Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y10

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:55 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
9911	ADEFAS	$900.00	$9,567.80	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,567.80	-$9,067.80
	SISTEMA COMERCIAL	**$1,091,668.26**	**$75,489.50**	**$76,489.09**	**$65,776.72**	**$68,769.70**	**$59,568.93**	**$48,664.38**	**$59,356.28**	**$64,661.44**	**$61,957.26**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$580,753.30**	**$510,914.96**
	Total Final	**$1,091,668.26**	**$75,489.50**	**$76,489.09**	**$65,776.72**	**$68,769.70**	**$59,568.93**	**$48,664.38**	**$59,356.28**	**$64,661.44**	**$61,957.26**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$580,753.30**	**$510,914.96**

Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior

En relación con los resultados obtenidos en la Evaluación de Consistencia y Resultados correspondiente al periodo anterior, se aprecia una mejora sostenida en varios de los indicadores clave del sistema comercial de la CAPASCHH.

En primer término, el **porcentaje de efectividad en la recaudación** pasó de **51.29% a 54.68%**, reflejando un aumento de más de tres puntos porcentuales. Este avance se atribuye a la implementación de estrategias de recuperación de adeudos, la actualización de cuotas y tarifas, y la mejora en los mecanismos de comunicación con los usuarios. Dichas acciones generaron una respuesta más favorable por parte de la ciudadanía, reforzando la cultura del pago oportuno por los servicios de agua potable.

De igual manera, los **ingresos por cobranza total** aumentaron de **$9,881,624.74 a $13,720,824.43**, lo que representa un crecimiento superior al 38%. Este incremento se asocia a la combinación de medidas administrativas y operativas, entre ellas:

- La **actualización del padrón de usuarios**, que permitió incorporar tomas no registradas.
- La **aplicación de nuevos criterios tarifarios en la zona centro del municipio**, que contribuyeron a un cobro más justo y proporcional al consumo.
- El **fortalecimiento de las acciones de campo**, como las notificaciones, cortes y visitas de verificación, que mejoraron la disciplina de pago.

No obstante, persiste un área de atención en la **cartera vencida**, la cual, aunque se ha trabajado en su identificación y depuración, continúa presentando un monto elevado, alcanzando **$68,886,034.05**. Este valor incluye cuentas con **adeudos históricos mayores a cinco años** y registros **duplicados**, lo que distorsiona parcialmente la medición real de la morosidad. Este fenómeno ya había sido señalado en la evaluación anterior, por lo que se reitera la necesidad de consolidar un **programa permanente de depuración de cuentas** y actualización del padrón comercial.

Otro aspecto relevante es la **coordinación interinstitucional**. En comparación con la evaluación pasada, se observa un **mayor trabajo conjunto entre la Dirección General, la Dirección Técnica y la Dirección Comercial**, lo que ha permitido mejorar los procesos de supervisión, conciliación de datos y control de indicadores. Esta coordinación ha sido clave para identificar áreas críticas y establecer alertas tempranas cuando los resultados se desvían de las metas previstas.

En síntesis, la comparación con la evaluación anterior permite concluir que el organismo ha logrado **avances significativos en eficiencia recaudatoria y gestión administrativa**, gracias a la aplicación de políticas más integrales y a la participación activa de las áreas operativas. Sin embargo, para consolidar dichos logros será necesario fortalecer la **gestión de la cartera vencida**, mantener la **actualización del padrón** y continuar con la **evaluación periódica de los indicadores de desempeño**, garantizando la sostenibilidad financiera del sistema comercial.

CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL

JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ

DIRECTOR COMERCIAL DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO
ADMINISTRACION 2025-2027

IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

ASEH

EVSIT Evaluación de Indicadores para Resultados

No. de Proyecto (ver MIR)	Programa Presupuestario	Nombre del proyecto	Eje	Proyecto de colaboración (Sólo cuando participe en colaboración)	Ejercicio Anterior	Periodo de ejecución	Problema que atiende	Objetivo del Proyecto	Tipo de Indicador	Dimensión	Frecuencia medición	Línea Base	Año de la línea base	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Población del indicador	Parámetro de medición (Universo)	Población a la que se dirige el indicador (Universo)	Meta anual programada	Meta anual ajustada					Avance Trimestral	Meta trimestral	Meta alcanzada	Porcentaje trimestral	Semáforo	Meta acumulada	Meta alcanzada	Porcentaje trimestral	Semáforo	Meta acumulada	Meta alcanzada	Porcentaje trimestral	Semáforo	Meta anual programada	Porcentaje Anual de la Meta Alcanzada	Registro
4 - Sustentabilidad	Turismo Sustentable	Dirección General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Guadalupe de Hidalgo, Hidalgo	Eje			Disminuir costo técnicos incrementar el caudal de agua potable	Alcanzar el segundo año fortalecimiento por sectores comercial en el caudal de ingresos por tarifa de agua, sobre del consumo, fortalecerse en sobrecalentamiento financiero de suministro agua potable.	Eficiencia comercial en Tarifa mensual/Eficiencia Comercial *100	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	87%	2024	Porcentaje mensuales de mantenimiento	Acumulado	0-40%	87.00%	100.00%	$ 1,861,666.00	$ 1,611,666.00	$ 372,917.00	$ 777,774.00	48%	Amarillo	$ 372,917.00	$ 777,774.00	48%	Amarillo	$ 372,917.00	$ 545,874.00	73%	Amarillo					$ 1,861,666.00	73.0%	amarillo
4 - Sustentabilidad	Turismo Sustentable	Dirección General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Guadalupe de Hidalgo, Hidalgo	Prioridad			Fortalecimiento de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna	Bajo el porcentaje del usuario del servicio de agua potable que están identificados registrados y realizan su facturación en tiempo y forma, lo que provoca la transparencia, eficiencia recaudatorio y calidad atendiendo así nuestros usuarios.	Porcentaje de facturación correcta y oportuna Número de usuarios verificados en sistema y Número Total de usuarios registrados de padrón*100	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	84%	2024	Porcentaje del número correcto (Antecedentes a Mensualidad)	Acumulado	0-40%	84.00%	100.00%	$ 1,861,666.00	$ 1,611,666.00	$ 372,917.00	$ 777,774.00	48%	Amarillo	$ 372,917.00	$ 777,774.00	48%	Amarillo	$ 372,917.00	$ 545,874.00	73%	Amarillo					$ 1,861,666.00	73.0%	amarillo
4 - Sustentabilidad	Turismo Sustentable	Dirección General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Guadalupe de Hidalgo, Hidalgo	Crecimiento			Fortalecer de usuarios en cultura cuenta	Bajo el porcentaje de usuarios que no encuentran en cultura cuenta, que implica el pago del servicio de agua.	porcentaje de usuarios en cultura cuenta no, de usuarios en el padrón/no. de usuarios en cultura cuenta *100	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	16%	2024	Porcentaje usuarios que, gobierno con Comisión Comercial	Acumulado	0-40%	16.00%	100.00%	$ 1,861,666.00	$ 1,611,666.00	$ 372,917.00	$ 777,774.00	48%	Amarillo	$ 372,917.00	$ 777,774.00	48%	Amarillo	$ 372,917.00	$ 545,874.00	73%	Amarillo					$ 1,861,666.00	73.0%	amarillo
4 - Sustentabilidad	Turismo Sustentable	Dirección General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Guadalupe de Hidalgo, Hidalgo	Infraestructura	Dirección de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento de Guadalupe de Hidalgo, Hidalgo	Se actualiza el padrón y usuarios de usuarios en el municipio.	Fortalecer de municipio	Bajo el porcentaje de usuarios pendientes de instalación, que provoca existencia el mantenimiento de la misma, deudas rebeldes y bajo su cuenta. Continuar la base de información para realizar el mejoramiento de registros.	Porcentaje de usuarios pagados: número de tomas registradas/Número de tomas*100	Porcentaje	De Gestión	Eficiencia	Semestral	92%	2024	Diseñar permanente para mantenimiento	Acumulado	0-40%	91.00%	100.00%	$ 1,861,666.00	$ 1,611,666.00	$ 372,917.00	$ 777,774.00	48%	Amarillo	$ 372,917.00	$ 777,774.00	48%	Amarillo	$ 372,917.00	$ 545,874.00	73%	Amarillo					$ 1,861,666.00	14.0%	rezagado

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

INFORMES 3ER TRIMESTRE

Dirección Comercial – Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa

I. DATOS GENERALES

Nombre del informe revisado:	INFORME DE COBRANZA
Período evaluado:	DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
Fecha de revisión:	3/09/2025
Nombre del responsable de la revisión:	JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ
Puesto:	DIRECTOR COMERCIAL

II. FUENTE DE INFORMACIÓN

Sistema consultado:	LEON
Fecha de consulta del sistema:	03/10 / 2025
Responsable de la captura y/o validación de datos:	JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ

III. RESULTADOS DE LA REVISIÓN

Concepto	Monto o Dato Reportado	Observaciones
ingresos por cobranza total	$13,720,824.43	Se alcanzó esta recaudación derivado de la actualización de las cuotas, aunado al cambio de tarifas en la zona centro del municipio.
Cobranza pendiente del periodo	$68,886,034.05	La cartera vencida presenta una cifra elevada debido a cuentas con adeudos históricos mayores a cinco años, así como cuentas duplicadas.
Total de cuentas en el padrón	16,942	—
Total de cuentas pagadas	9,273	—
Porcentaje de efectividad (%)	54.68	Se obtuvo dividiendo el total de tomas pagadas entre el total de tomas registradas en el padrón.

IV. ANÁLISIS Y COMENTARIOS

Análisis de los resultados

1. **Ingresos por cobranza total**
   La recaudación obtenida de $13.7 millones durante el tercer trimestre de 2025 refleja un impacto positivo de las medidas de actualización de cuotas y el ajuste tarifario en la zona centro. Este resultado evidencia la importancia de mantener políticas tarifarias acordes con los costos operativos y la realidad socioeconómica del municipio.
2. **Cobranza pendiente del periodo**
   El monto de $68.8 millones en cartera vencida es considerablemente mayor al ingreso recaudado, lo cual constituye un riesgo financiero. Es importante señalar que parte de este saldo corresponde a adeudos históricos mayores a 5 años y cuentas duplicadas, lo que "infla" la cifra y afecta la lectura real de la morosidad. Se recomienda una depuración inmediata del padrón para conocer con precisión el saldo efectivamente recuperable.
3. **Cuentas activas y efectividad de pago**
   Del total de 16,942 cuentas registradas en el padrón, únicamente 9,273 realizaron su pago, lo que representa una efectividad del 54.68%. Este resultado muestra que poco más de la mitad de los usuarios cumplen con sus obligaciones, mientras que el 45.32% restante mantiene adeudos.
4. **Interpretación global**
   Aunque los ingresos directos presentan un incremento derivado de la actualización tarifaria, la alta cartera vencida y la efectividad de pago inferior al 60% evidencian un desequilibrio en la gestión comercial. El organismo depende en gran medida de medidas correctivas (ajustes tarifarios) para incrementar ingresos, sin resolver el problema estructural de morosidad.

CONCLUSIÓN

El análisis del tercer trimestre de 2025 refleja la necesidad de acciones inmediatas:

- Depuración del padrón para eliminar cuentas incobrables y duplicadas.
- Establecimiento de programas de recuperación para adeudos menores a cinco años.
- Fortalecimiento de la cultura de pago y diversificación de medios de recaudación.
- Monitoreo constante de indicadores trimestrales de efectividad de pago y evolución de la cartera vencida.

RECOMENDACIONES

Con base en los resultados de la revisión y el análisis efectuado, se emiten las siguientes recomendaciones para fortalecer la gestión comercial y financiera del organismo:

- **Depuración del padrón de usuarios**
  - Eliminar cuentas duplicadas y aquellas con adeudos históricos mayores a cinco años que resulten incobrables, con el fin de reflejar un saldo real y confiable de la cartera vencida.
- **Fortalecimiento de la recuperación de cartera**
  - Implementar programas de regularización con facilidades de pago y descuentos en recargos para incentivar a los usuarios a liquidar adeudos vigentes.
  - Priorizar la gestión de cobranza en los usuarios con adeudos recientes y montos significativos.
- **Mejora en la cultura de pago**
  - Realizar campañas de concientización que informen a la ciudadanía sobre la importancia del pago oportuno para garantizar la continuidad y calidad del servicio de agua potable.
  - Difundir de forma transparente en qué se utilizan los recursos recaudados.
- **Diversificación de medios de pago**
  - Ampliar las opciones de pago a través de plataformas digitales, convenios con bancos y tiendas de conveniencia.
  - Instalar módulos móviles en comunidades alejadas para facilitar el cumplimiento de los usuarios.
- **Fortalecimiento de indicadores de gestión**
  - Monitorear trimestralmente indicadores clave como:
    - Eficiencia recaudatoria.
    - Porcentaje de facturación correcta.
    - Evolución de la cartera vencida.
  - Establecer umbrales de alerta para tomar decisiones oportunas.
- **Acciones normativas y de control interno**
  - Garantizar la doble validación en descuentos, cancelaciones o ajustes.
  - Realizar conciliaciones mensuales de información entre facturación, pagos y cartera vencida.
  - Programar auditorías internas semestrales para evaluar el cumplimiento de los procesos comerciales.
  -

VI. VALIDACIÓN Y FIRMA

Nombre y Firma del Responsable de la Revisión	Vo. Bo. Dirección General
JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ	ING. DIANA CASTELAN RIVERA_

CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL

Diagnóstico del Sistema Comercial de la CAPASCHH

1. Descripción del Programa

El **Sistema Comercial de la CAPASCHH** es el conjunto de procesos, personal y herramientas tecnológicas que permiten el registro, actualización y control del padrón de usuarios, así como la facturación, cobranza y recuperación de cartera vencida. Su finalidad es **garantizar la sostenibilidad financiera del organismo** mediante el fortalecimiento de los ingresos propios.

2. Problema Público que Atiende

Problema central:

La **ineficiencia en la recaudación y actualización del padrón de usuarios** provoca baja recuperación de ingresos, lo que limita la capacidad del organismo para brindar un servicio continuo y de calidad.

Evidencias:

- Cartera vencida a septiembre 2025: **45.33 %** del total de usuarios registrados.
- Baja cultura de pago: solo **64.68 %** de usuarios pagan en tiempo y forma.

3. Causas del Problema

Causa	Descripción
Falta de actualización del padrón	Existen usuarios no registrados o con contratos inactivos.
Procesos manuales y poco estandarizados	Dependencia de trabajo en papel y captura tardía de datos.
Carencia de estrategias de cobranza diferenciadas	Poca segmentación de usuarios morosos y planes de pago poco flexibles.

Causa	Descripción
Baja cultura de pago	Usuarios no asocian el pago oportuno con la mejora del servicio.

4. Consecuencias

- Insuficiencia de ingresos propios.
- Riesgo de dependencia de subsidios municipales.
- Dificultad para financiar mantenimiento y obras de mejora.
- Pérdida de confianza de usuarios cumplidos.

5. Población Objetivo

- **Población potencial:** Todos los habitantes con acceso al servicio de agua potable en Cuautepec de Hinojosa.
- **Población objetivo:** Usuarios registrados en el padrón de la CAPASCHH (16,942 usuarios la cierre de septiembre 2025).
- **Población atendida:** Usuarios activos y aquellos regularizados mediante campañas de actualización y recuperación de cartera.

6. Alineación Estratégica

- **Plan Estatal de Desarrollo:** Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos de la entidad.
- **Plan Municipal de Desarrollo:** Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica administrativa de los servicios públicos.

🎯 Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Nivel	Indicador	Fórmula	Meta 2024	Fuente de verificación
Fin	Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable	MREACAPASCHH: Monto recaudado efectivamente/ MFCAPASCHH: Monto facturado X100	≥ 100 %	Reportes mensuales de recaudación
Propósito	Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna	Número de usuarios con facturación sin errores y a tiempo / Total de usuarios registrados en padrón x 100	85 %	Reportes del sistema comercial
Componente 1	Porcentaje de usuarios en cartera vencida	Número de usuarios en el padrón / Número de usuarios en cartera vencida x 100	95 %	Reportes semestrales
Actividad 1	Porcentaje de cobranza	Numero de tomas pagadas / Numero de tomas x 100	100 %	Sistema de facturación

🛠 Metodología de Marco Lógico (MML)

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Implementar estrategias de recaudación eficientes y transparentes para asegurar los ingresos suficientes para la operación, mantenimiento y expansión de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Porcentaje de ingresos recaudados por el pago de agua y alcantarillado.	Reportes trimestrales, basados en el sistema comercial.	La Dirección Comercial, se encarga de llevar el procedimiento correcto del Sistema Comercial.

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Propósito	Realizar la actualización periódica y precisa del padrón de usuarios y el censo de tomas de agua potable y alcantarillado, con el fin de garantizar la cobertura total del servicio, asegurar la correcta facturación y mejorar la planificación de proyectos y recursos del organismo	Porcentaje del padrón de usuarios	Realización de censos y comparacion de los mismos con los datos del sistema comercial.	La Dirección Comercial en conjunto con los notificadores y el Sistema Comercial, realizan censos y actualización del padrón de Usuarios.
Componentes	Contribuir con el cuidado del agua potable, con el uso medido, actualización del padrón y cobro de servicio al usuario	Porcentaje de usuarios que cumplen con el pago del servicio de agua.	Reporte trimestral, generado por área comercial.	Se cuenta con los recursos económicos (auto, combustible, oficina) además con el censo actualizándose por colonias y reporte de sistema de cobro LEON.
Actividades	Se actualiza el padrón y censo de usuarios en el municipio.	Porcentaje de usuarios regularizados	Reportes Trimestrales, generados por área comercial, bitácoras censos descargados	Se cuenta con los recursos económicos (auto, combustible, oficina) además con el censo actualizándose por colonias y reporte de sistema de cobro LEON.

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

DIAGNOSTICO DE CARTERA VENCIDA

TERCER TRIMESTRE 2025

Durante el periodo evaluado, el padrón de usuarios del servicio de agua potable registró un total de 16,942 cuentas activas. De estas, 7,679 se encuentran en situación de adeudo, lo que equivale al 45.33% de la totalidad. Este nivel de cartera vencida evidencia un reto significativo para el organismo, ya que casi la mitad de los usuarios no cumplen puntualmente con sus obligaciones de pago.

La alta proporción de morosidad afecta directamente la eficiencia recaudatoria y limita la capacidad del organismo para generar ingresos propios suficientes que permitan garantizar la operación, el mantenimiento y la mejora de la infraestructura hidráulica. Asimismo, compromete la sostenibilidad financiera a mediano y largo plazo, al generar dependencia de recursos externos o la necesidad de implementar medidas de recuperación más estrictas.

Este diagnóstico subraya la importancia de fortalecer las estrategias de cobranza, fomentar la cultura del pago oportuno y diseñar mecanismos de apoyo que permitan a los usuarios regularizar sus adeudos, asegurando con ello la continuidad y calidad del servicio.

Para fortalecer el diagnóstico y atender la problemática identificada en la cartera vencida, se proponen las siguientes estrategias:

1. Depuración y actualización del padrón de usuarios
    - Verificar que los datos de los usuarios sean correctos y estén actualizados.
    - Identificar cuentas inactivas, duplicadas o con inconsistencias para depurarlas del sistema.

2. Segmentación de usuarios morosos

   - Clasificar a los deudores según antigüedad del adeudo (corto, mediano y largo plazo).
   - Establecer categorías por monto de deuda para priorizar acciones de recuperación.

3. Programas de regularización y estímulos de pago
   - Implementar campañas de descuentos en recargos.
   - Ofrecer convenios de pago accesibles para usuarios con adeudos históricos.
   - Promover beneficios por pago puntual como rifas, bonificaciones o descuentos en el siguiente recibo.

4. Fortalecimiento de la cultura de pago

   - Realizar campañas de sensibilización que destaquen la importancia del pago oportuno para garantizar la calidad y continuidad del servicio.
   - Difundir de manera transparente el uso de los recursos recaudados .

5. Diversificación de medios de pago

   - Habilitar opciones electrónicas, pago en línea y convenios con bancos y tiendas de conveniencia.
   - Instalar cajas móviles en comunidades con difícil acceso.

6. Acciones de cobranza más efectivas
   - Notificación personalizada a usuarios con adeudos prolongados.
   - Realizar suspensión de servicio en casos de morosidad persistente, conforme a la normatividad vigente.

7. Monitoreo y evaluación permanente

   - Establecer indicadores mensuales de recuperación de cartera.
   - Evaluar el impacto de las estrategias implementadas y realizar ajustes oportunos.

Con estas acciones, el organismo puede reducir significativamente el porcentaje de cartera vencida, mejorar su capacidad recaudatoria y fortalecer su sostenibilidad financiera.

ATENTAMENTE

CAPASCHH
DIRECCIÓN COMERCIAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.C. JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ

DIRECTOR COMERCIAL

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

PROGRAMA SECTORIAL:

4 SOSTENIBILIDAD

EVALUACIÓN DE INDICADORES

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Contenido

Introducción 6

Objetivos de la Evaluación 7

OBJETIVO GENERAL 7

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 7

Alcances 7

Descripción Específica del Servicio 8

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS 9

I. Características del Programa 9

1. Denominación 9

2. Objetivo general 9

3. Población objetivo 9

4. Cobertura geográfica 9

5. Componentes principales 9

6. Bienes y/o servicios entregados 9

7. Resultados esperados 9

8. Indicadores de desempeño 10

9. Duración 10

10. Financiamiento 10

II. Diseño 10

2.1. Diagnóstico del problema público 10

2.2. Justificación 11

El acceso al agua potable y al saneamiento constituye un derecho humano reconocido en la Constitución y en los tratados internacionales ratificados por México. Sin embargo, este derecho no se garantiza únicamente con la construcción de infraestructura, sino también con la adecuada supervisión, control y evaluación de los proyectos y obras que se ejecutan en el sector hidráulico. 11

La experiencia muestra que, en ausencia de mecanismos de supervisión y evaluación, las obras pueden presentar deficiencias técnicas, sobrecostos, retrasos y, en muchos casos, quedar inoperantes o sin generar los beneficios esperados para la población. Esta situación impacta directamente en la eficiencia del gasto público, en la confianza ciudadana hacia las instituciones y, sobre todo, en la garantía del derecho al agua 11

2.3 Objetivos 11

Objetivo general 11
Objetivos específicos 11
2.4. Población objetivo 11
2.6. Estrategia de intervención 12
2.7. Componentes 12
2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR) 12
2.9. Recursos necesarios 13
2.10. Riesgos y supuestos 13
III. Planeación y Orientación a Resultados 13
3.1. Planeación estratégica 13
a) Problema público a resolver 13
Objetivo general 13
Objetivos específicos 14
d) Estrategia de intervención 14
e) Orientación a resultados en la gestión 14
IV. Cobertura y Focalización 14
4.1. Población objetivo 14
4.2. Cobertura geográfica 14
V. Operación 15
5.1. Marco Operativo 15
c) Análisis y Sistematización 16
• Comparar metas programadas vs. resultados obtenidos. 16
• Identificar desviaciones: retrasos, sobrecostos, deficiencias técnicas o administrativas. 16
• Valorar impacto: número de beneficiarios atendidos, mejoras en el servicio de agua, reducción de fallas. 16
• Cotejar con normatividad aplicable: Ley Estatal de Agua, lineamientos de fiscalización, NOM-127 en calidad del agua, etc. 16
d) Elaboración de Resultados 16
• Informes técnicos: con evidencias (fotografías, actas, métricas). 16
• Cuadros comparativos: metas vs. avances. 16
• Indicadores clave: eficiencia (ejecución vs. presupuesto), eficacia (proyectos terminados vs. planeados), calidad (cumplimiento técnico), impacto (satisfacción social). 16

e) Retroalimentación y Toma de Decisiones 16

- Presentación de resultados: al presidente municipal, cabildo o comité de obra. 16
- Identificación de áreas de mejora: procesos administrativos, planeación, gestión de recursos. 16
- Definición de acciones correctivas: ajustes presupuestales, sanciones, refuerzo técnico. 16
- Difusión a la comunidad: a través de boletines, redes sociales o informes ciudadanos para transparencia. 16

f) Seguimiento 17

- Monitoreo continuo: con cronogramas de avance actualizados. 17
- Revisión periódica de compromisos: garantizar que las observaciones se atiendan. 17
- Cierre de ciclo: evaluación final del impacto global del programa en el servicio de agua y alcantarillado.VI. Percepción de la Población Atendida 17

VII. Medición de Resultados 17

VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones 23

IX. Conclusiones 23

X. Ficha técnica 24

1. Diagnóstico 24
2. Justificación 25

El acceso al agua potable y al saneamiento constituye un derecho humano reconocido en la Constitución y en los tratados internacionales ratificados por México. Sin embargo, este derecho no se garantiza únicamente con la construcción de infraestructura, sino también con la adecuada supervisión, control y evaluación de los proyectos y obras que se ejecutan en el sector hidráulico. 25

La experiencia muestra que, en ausencia de mecanismos de supervisión y evaluación, las obras pueden presentar deficiencias técnicas, sobrecostos, retrasos y, en muchos casos, quedar inoperantes o sin generar los beneficios esperados para la población. Esta situación impacta directamente en la eficiencia del gasto público, en la confianza ciudadana hacia las instituciones y, sobre todo, en la garantía del derecho al agua 25

3. Objetivos 25
4. Población 26
5. Bienes y servicios entregados 26
6. Cobertura operativa 26

7. Recursos 26
8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR) 26
9. Marco normativo 27
XI. Anexos 27
1. Definición Conceptual 28
2. Fuentes de Información 28
3. Procedimiento Metodológico 28
Etapa A: Identificación de Cobertura 28
Etapa B: Cuantificación de la Población Potencial 28
Etapa C: Cuantificación de la Población Objetivo 29
Etapa D: Ajustes por Usuarios Activos 29
4. Indicadores Resultantes 29
5. Reporte de Resultados 29
Actualización con Informe Trimestral Julio-Septiembre 2025 29
Anexo 9 38
Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas. 38
Anexo 10 39
Evolución de la Cobertura 39
Anexo 11 40
Información de la Población Atendida 40
Anexo 12 41
Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves 41
Anexo 13 42
Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación 42
Anexo 14 43
Avance de los Indicadores respecto de sus metas 43
Anexo 15 44
Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida 44
Anexo 16 45
Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior 45

Introducción

La presente evaluación tiene como propósito analizar la consistencia y los resultados del programa presupuestario Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras en el marco de los lineamientos establecidos. Este ejercicio busca determinar el grado de alineación entre los objetivos del programa, sus componentes operativos y los resultados obtenidos, con el fin de identificar áreas de mejora, fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y contribuir a una gestión pública más eficiente y transparente.

La evaluación se enfoca en tres dimensiones clave: la lógica interna del programa (coherencia entre diagnóstico, objetivos, indicadores y metas), la eficacia en el cumplimiento de sus propósitos, y la calidad de los resultados alcanzados en relación con la población objetivo.

Asimismo, se consideran elementos transversales como la pertinencia del diseño, la articulación institucional y el uso eficiente de los recursos asignados.

Este análisis constituye una herramienta estratégica para retroalimentar el ciclo presupuestario, promover la rendición de cuentas y asegurar que los programas públicos generen valor social de manera sostenible.

Objetivos de la Evaluación

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Alcances

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

Descripción Específica del Servicio

La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa
2. Diseño
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

I. Características del Programa

1. Denominación

- **Nombre oficial:** Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras.
- **Tipo de programa:** Prestación de servicios básicos de carácter social.

2. Objetivo general

- Asegurar que los proyectos y obras de infraestructura hidráulica se ejecuten conforme a los planes y dentro del presupuesto.

3. Población objetivo

- Garantizar el abasto continuo de agua potable a los habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

4. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

5. Componentes principales

- Recorrido técnico y diagnóstico del sistema hidráulico.
- **Adquisición de material hidráulico**.
- **Revisión de** horarios de suministro.
- **Supervisión y control** de movimiento de válvulas.
- **Registro y monitoreo** de beneficiarios.

6. Bienes y/o servicios entregados

- Croquis de líneas y cajas de válvulas.
- Sistemas de bombeo y reparto eficientes y optimizados.

7. Resultados esperados

- Reducción de la incidencia de desabasto de agua potable.
- Disminución de fugas en sistema de reparto.

- Incremento en la satisfacción ciudadana respecto a la disponibilidad de agua potable.

8. Indicadores de desempeño

- Porcentaje de usuarios que cuentan con el servicio de agua potable de forma eficiente.
- Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios del organismo operador.
- Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado.
- Supervisión y evaluación de proyectos y obras.

9. Duración

- Programa de supervisión continua.

10. Financiamiento

- Recursos Propios.

II. Diseño

2.1. Diagnóstico del problema público

- **Problema central:** La supervisión y evaluación de proyectos y obras hidráulicas presenta deficiencias técnicas y administrativas que afectan la calidad, el cumplimiento de tiempos y el uso eficiente de los recursos públicos.
- **Causas principales:**
  - Falta de presupuesto para contratación de mayor personal.
  - Falta de priorización de obra.
  - Falta de presupuesto para llevarlas en tiempo y forma.
- **Consecuencias:**
  - Desabasto de agua potable.
  - Retrasos administrativos.
  - Retrasos técnicos.

2.2. Justificación

El acceso al agua potable y al saneamiento constituye un derecho humano reconocido en la Constitución y en los tratados internacionales ratificados por México. Sin embargo, este derecho no se garantiza únicamente con la construcción de infraestructura, sino también con la adecuada supervisión, control y evaluación de los proyectos y obras que se ejecutan en el sector hidráulico.

La experiencia muestra que, en ausencia de mecanismos de supervisión y evaluación, las obras pueden presentar deficiencias técnicas, sobrecostos, retrasos y, en muchos casos, quedar inoperantes o sin generar los beneficios esperados para la población. Esta situación impacta directamente en la eficiencia del gasto público, en la confianza ciudadana hacia las instituciones y, sobre todo, en la garantía del derecho al agua.

2.3 Objetivos

Objetivo general

Asegurar que los proyectos y obras de infraestructura hidráulica se ejecuten conforme a los planes y dentro del presupuesto.

Objetivos específicos

1. Supervisar el cumplimiento técnico de las obras hidráulicas, verificando que los proyectos se desarrollen de acuerdo con las especificaciones de calidad, normas aplicables y cronogramas establecidos.

2. Evaluar periódicamente el avance físico y financiero, mediante indicadores claros y verificables que permitan identificar desviaciones y aplicar medidas correctivas de manera oportuna.

3. Fortalecer la transparencia y eficiencia en el uso de recursos públicos, garantizando que la inversión en infraestructura hidráulica se traduzca en beneficios tangibles y sostenibles para la población.

2.4. Población objetivo

- **Población potencial:** Todo el municipio de Cuautepec de Hinojosa (habitantes beneficiarios actuales y futuros de obras hidráulicas).

- **Población objetivo:** Las comunidades y usuarios donde se ejecutan proyectos y obras específicas supervisadas en el ejercicio fiscal correspondiente.

2.5. Bienes y servicios que entrega

- **Bien principal:** Agua potable en cantidades suficientes para consumo básico.
- **Servicios asociados:** Supervisión, evaluación, monitoreo de calidad, control financiero, transparencia, atención ciudadana y capacitación.

2.6. Estrategia de intervención

- Planeación y priorización de obras
- Supervisión técnica permanente.
- Evaluación físico-financiera sistemática
- Monitoreo de calidad del agua
- Fortalecimiento de capacidades institucionales
- Participación ciudadana y transparencia.
- Mejora continua

2.7. Componentes

- Recorrido técnico y diagnóstico del sistema hidráulico.
- **Adquisición de material hidráulico**.
- **Revisión de** horarios de suministro.
- **Supervisión y control** de movimiento de válvulas.
- **Registro y monitoreo** de beneficiarios.

2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)

- **Fin:** Mejoramiento en la distribución de agua potable.

  Avances administrativos

  Avances técnicos

- **Propósito:** Garantizar el abasto continuo de agua potable a los habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

- **Componente:** Recorrido técnico y diagnóstico del sistema hidráulico.
- Adquisición de material hidráulico.

- Revisión de horarios de suministro.
- Supervisión y control de movimiento de válvulas.
- Registro y monitoreo de beneficiarios.

- **Actividad:** Reuniones y mesas de trabajo mensuales con personal administrativo y técnico. Optimización de recursos ya existentes Creación de bitácoras para el control de la supervisión.

2.9. Recursos necesarios

- **Financieros:** Presupuesto anual asignado para operación, mantenimiento y personal.
- **Humanos:** Operadores y personal técnico.
- **Materiales:** Vehículos, material hidráulico.

2.10. Riesgos y supuestos

- **Riesgos:**
  - Reuniones y mesas de trabajo mensuales con personal administrativo y técnico.
  - Optimización de recursos ya existentes
  - Creación de bitácoras para el control de la supervisión.
- **Supuestos:**
  - Coordinación efectiva con organismos operadores.
  - Disponibilidad de fuentes de agua seguras.
  - Participación comunitaria en la recepción y resguardo del recurso

III. Planeación y Orientación a Resultados

3.1. Planeación estratégica

a) Problema público a resolver

- Deficiencias en la supervisión de proyectos y obras hidráulicas.

Objetivo general

Asegurar que los proyectos y obras de infraestructura hidráulica se ejecuten conforme a los planes y dentro del presupuesto.

V. Operación

5.1. Marco Operativo

- **Unidad Responsable:** Dirección General.
- **Nivel de gobierno:** Municipal.
- **Instancias ejecutoras:** Dirección Técnica.
- **Normatividad aplicable:** Constitución (Art. 4°), Ley de Aguas Nacionales, NOM-127-SSA1-2021 (agua potable) y demás disposiciones legales aplicables.

5.2. Proceso operativo

a) Planeación de la Evaluación

- Definir objetivos de la evaluación: verificar eficiencia, eficacia y calidad en la ejecución de proyectos y obras hidráulicas.

- Establecer indicadores: avance físico (metas cumplidas), avance financiero (ejercicio del presupuesto), cumplimiento normativo, impacto social.

- Delimitar periodo de evaluación: semestral, anual o por proyecto específico.

- Diseñar instrumentos de seguimiento: listas de verificación, formatos de inspección, bitácoras digitales o físicas.

b) Recolección de Información

- Documental: revisión de expedientes técnicos, contratos, informes de obra y presupuestos.

- De campo: visitas físicas a obras y proyectos para verificar avances, calidad y cumplimiento de especificaciones.

- De usuarios: encuestas o entrevistas a beneficiarios para evaluar percepción y nivel de satisfacción.

Objetivos específicos

1. Supervisar el cumplimiento técnico de las obras hidráulicas, verificando que los proyectos se desarrollen de acuerdo con las especificaciones de calidad, normas aplicables y cronogramas establecidos.

2. Evaluar periódicamente el avance físico y financiero, mediante indicadores claros y verificables que permitan identificar desviaciones y aplicar medidas correctivas de manera oportuna.

3. Fortalecer la transparencia y eficiencia en el uso de recursos públicos, garantizando que la inversión en infraestructura hidráulica se traduzca en beneficios tangibles y sostenibles para la población.

d) Estrategia de intervención

- Planeación y priorización de obras
- Supervisión técnica permanente.
- Evaluación físico-financiera sistemática
- Monitoreo de calidad del agua
- Fortalecimiento de capacidades institucionales
- Participación ciudadana y transparencia.
- Mejora continua

e) Orientación a resultados en la gestión

- Se establecen **metas medibles** y **periodicidad de evaluación**.
- La información generada alimenta el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**.
- Permite comparar resultados obtenidos contra objetivos planteados.

IV. Cobertura y Focalización

4.1. Población objetivo

- Las comunidades y usuarios donde se ejecutan proyectos y obras específicas supervisadas en el ejercicio fiscal correspondiente.

4.2. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

c) Análisis y Sistematización

- Comparar metas programadas vs. resultados obtenidos.

- Identificar desviaciones: retrasos, sobrecostos, deficiencias técnicas o administrativas.

- Valorar impacto: número de beneficiarios atendidos, mejoras en el servicio de agua, reducción de fallas.

- Cotejar con normatividad aplicable: Ley Estatal de Agua, lineamientos de fiscalización, NOM-127 en calidad del agua, etc.

d) Elaboración de Resultados

- Informes técnicos: con evidencias (fotografías, actas, métricas).

- Cuadros comparativos: metas vs. avances.

- Indicadores clave: eficiencia (ejecución vs. presupuesto), eficacia (proyectos terminados vs. planeados), calidad (cumplimiento técnico), impacto (satisfacción social).

e) Retroalimentación y Toma de Decisiones

- Presentación de resultados: al presidente municipal, cabildo o comité de obra.

- Identificación de áreas de mejora: procesos administrativos, planeación, gestión de recursos.

- Definición de acciones correctivas: ajustes presupuestales, sanciones, refuerzo técnico.

- Difusión a la comunidad: a través de boletines, redes sociales o informes ciudadanos para transparencia.

f) Seguimiento

- Monitoreo continuo: con cronogramas de avance actualizados.

- Revisión periódica de compromisos: garantizar que las observaciones se atiendan.

- Cierre de ciclo: evaluación final del impacto global del programa en el servicio de agua y alcantarillado.VI. Percepción de la Población Atendida

Como un paliativo la población beneficiada se encuentra satisfecha, sin embargo, se busca que en algún momento sea posible sustituir el reparto de agua potable en pipa por una red de infraestructura que permita mejorar la condición del servicio actual.

VI. Percepción de la Población Atendida

VII. Medición de Resultados

7.1 Porcentaje de usuarios que cuentan con el servicio de agua potable de forma eficiente.

- **FIN:**

  Garantizar el acceso equitativo, continuo y de calidad de agua potable, mejorando la salud, el bienestar y la calidad de vida de la población.

- **Objetivo del Indicador:**

  Medir el Porcentaje de usuarios que cuentan con el servicio de agua potable de forma eficiente

- **Interpretación de Resultado**

  A mayor número de usuarios que cuentan con el servicio de agua potable menor desabasto de agua.

- **Eficiencia**

Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

$$\text{PUCQCCESDAPDFE} = \frac{\text{NDUQCCESDA}}{\text{NDUQRESDAP}} \times 100$$

PUCQCCESDAPDFE: Porcentaje de Usuarios que cuentan con el servicio de agua potable de forma eficiente.
NDUQCCESDA: Número de usuarios que cuentan con el servicio de agua.
NDUQRESDAP: Número de Usuarios que requieren el servicio de Agua Potable.

$$\frac{51587}{60421} \times 100 = 85.37\%$$

Este porcentaje nos indica que tenemos a un pequeño número de usuarios sin el servicio de agua potable, por lo que aún tenemos acciones por hacer.

7.2 Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios del organismo operador

- **Propósito**

Asegurar un servicio confiable, equitativo y sustentable que cubra las necesidades básicas de la población.

- **Objetivo de indicador**

Medir el Porcentaje de Usuarios que cumplen con el pago del servicio de forma puntual.

- **Interpretación de resultados**

A mayor número de Usuarios que cumplen con el pago del servicio menor número de reportes de desabasto.

- **Eficiencia**

Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

$$\text{PDUQCCEPDSDFP} = \frac{\text{NDUQAARSPDFP}}{\text{NDURQDDRS}} \times 100$$

PDUQCCEPDSDFP: Porcentaje de Usuarios que cumplen con el pago del servicio de forma puntual.
NDUQAARSPDFP: Número de usuarios que acuden a realizar su pago de forma puntual.
NDURQDDRSP: Número de Usuarios registrados que deben de realizar su pago.

$$\frac{9462}{16941} \times 100 = 55.85\%$$

Este porcentaje nos indica el rezago en el pago de servicio de agua y que aunque se lleven a cabo acciones que mejoren el abasto, la comunidad es morosa.

7.3 Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado

- **Componentes**

1. Fuente de abastecimiento: Agua superficial o subterránea.
2. Captación: Infraestructura que permite extraer el agua de la fuente.
3. Conducción: Tuberías o canales que transportan el agua cruda hacia plantas o tanques.
4. Potabilización: Procesos físicos y químicos para hacer el agua apta para consumo.
5. Almacenamiento: Tanques o cisternas para regulación y control del suministro.
6. Distribución: Red de tuberías que lleva el agua tratada a los usuarios.
7. Recolección de aguas residuales: Alcantarillado sanitario que capta el agua usada.
8. Conducción de aguas residuales: Transporte hacia plantas de tratamiento.
9. Tratamiento de aguas residuales: Eliminación de contaminantes antes de su descarga o reúso.

- **Objetivo del indicador**

Medir la mejora en la calidad de vida de los usuarios al contar con abastecimiento de agua suficiente y servicio de alcantarillado.

- **Interpretación del resultado**

A menor número de reportes de fallas en líneas de red mayor eficiencia en los servicios.
De acuerdo a la fórmula del indicador la cual nos dice:

$$AAAM = \frac{VS}{VT} \times 100$$

AAAM: Porcentaje del abastecimiento de agua y alcantarillado en el municipio.
VS: Número de viviendas con servicio.
VT: Número total de viviendas (INEGI).

$$\frac{16941}{16964} X100 = 99.86\%$$

Tenemos un alto porcentaje de personas con agua suficiente y alcantarillado en el municipio.

7.4 Supervisión y evaluación de proyectos y obras

- **Actividades**

Las actividades clave en la supervisión y evaluación de proyectos de agua potable y alcantarillado son fundamentales para garantizar obras de calidad, con impacto real en el bienestar de la población. Estas actividades incluyen:

1. Revisión técnica del proyecto

Se verifica que los planos, memorias de cálculo, especificaciones y presupuestos estén correctamente elaborados y cumplan con la normativa vigente.

2. Seguimiento de obra

Se realizan visitas periódicas al sitio para asegurar que los trabajos se ejecuten conforme al programa, los planos aprobados y las especificaciones técnicas.

3. Control de calidad de materiales y procesos

Se evalúa la calidad de los materiales utilizados (tuberías, válvulas, etc.) y se realizan pruebas de presión, hermeticidad o funcionamiento según corresponda.

4. Validación del funcionamiento

Una vez concluida la obra, se verifica que el sistema funcione correctamente: que haya presión adecuada, no existan fugas, y que el sistema opere por gravedad o bombeo como fue diseñado.

5. Elaboración de informes y actas

Toda supervisión y evaluación se documenta con evidencia técnica (fotografías, bitácoras, actas) que respalda la toma de decisiones.

Estas actividades permiten asegurar que cada proyecto cumpla su propósito: llevar agua potable segura y saneamiento digno a las comunidades, de forma eficiente, sustentable y con impacto positivo a largo plazo

Objetivo del indicador

Medir el Porcentaje de trámites y atención de usuarios.

- **Interpretación de Resultad**

A mayor número de acciones realizadas mayor cobertura en la resolución de problemas.

- **Calidad**

con base a los resultados de la formula la cual nos dice que:

$$PDTOA = \frac{NDTOR}{NDTOQRR} \times 100$$

donde:
PDCEFDA: PDTOA: Porcentaje de trámites y usuarios atendidos.
NDTOR: Número de usuarios atendidos.

NDTOQRR: Numero de acciones atendidas.

$$\frac{221}{230}X100 = 96.08\%$$

Este porcentaje nos muestra la alta eficiencia en la supervisión y revisión de los proyectos, mejorando la resolución de los problemas.

7.8 EVALUACIÓN GENERAL DE PROGRAMA Y RESULTADO DE INDICADORES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación de los indicadores podemos deducir mediante la aplicación de una ecuación aritmética simple el promedio total obtenido durante el segundo trimestre que comprende los meses Julio, Agosto y Septiembre del 2025, resumiéndolo en la siguiente tabla.

NOMBBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Porcentaje de usuarios que cuentan con el servicio de agua potable de forma eficiente.	85.37%
Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios del organismo operador	55.85%
Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado	99.86%
Supervisión y evaluación de proyectos y obras	96.08%
Promedio General	84.29%

VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

Fortalezas	Oportunidades
✔ Programa presupuestal formal que respalda la supervisión. ✔ Equipo técnico con experiencia en obras hidráulicas. ✔ Apoyo institucional. ✔ Uso de instrumentos de control (bitácoras, reportes). ✔ Transparencia con indicadores definidos.	✔ Acceso a programas estatales y federales de apoyo. ✔ Incorporación de tecnologías digitales para supervisión. ✔ Generar confianza ciudadana con resultados claros. ✔ Incremento en la recaudación si se perciben mejoras.
Debilidades	**Amenazas**
⚠ Recursos limitados (humanos y materiales). ⚠ Dependencia del presupuesto anual. ⚠ Procesos administrativos en consolidación (OIC en arranque). ⚠ Falta de capacitación constante en evaluación. ⚠ Comunicación interna a veces fragmentada.	⚠ Variaciones presupuestales que detengan proyectos. ⚠ Sequías, estiaje y fallas externas que afectan resultados. ⚠ Desconfianza ciudadana si no se cumplen metas. ⚠ Cambios normativos que generen retrasos. ⚠ Resistencia de algunos trabajadores o delegados.

IX. Conclusiones

Con base en los indicadores de evaluación establecidos, se concluye que se ha tenido un avance significativo en este trimestre, sin embargo, aún tenemos áreas de mejoras que se irán alcanzando poco a poco, hasta lograr el 100% de eficiencia.

Los resultados evidencian una buena implementación del programa, sin embargo se buscarán estrategias para lograr una mejor eficacia y un uso adecuado de recursos y calidad en los servicios a la población atendida.

X. Ficha técnica

Campo	Contenido
Nombre del programa	Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras
Clave presupuestaria	Y01
Unidad responsable	Dirección General
Nivel de gobierno	Municipal
Tipo de programa	Prestación de servicios básicos (social/emergente)
Cobertura	Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

1. Diagnóstico

Problema público	La supervisión y evaluación de proyectos y obras hidráulicas presenta deficiencias técnicas y administrativas que afectan la calidad, el cumplimiento de tiempos y el uso eficiente de los recursos públicos.
Causas principales	Falta de presupuesto para contratación de mayor personal. Falta de priorización de obra. Falta de presupuesto para llevarlas en tiempo y forma.
Consecuencias	○ Desabasto de agua potable. ○ Retrasos administrativos. ○ Retrasos técnicos.

2. Justificación

El acceso al agua potable y al saneamiento constituye un derecho humano reconocido en la Constitución y en los tratados internacionales ratificados por México. Sin embargo, este derecho no se garantiza únicamente con la construcción de infraestructura, sino también con la adecuada supervisión, control y evaluación de los proyectos y obras que se ejecutan en el sector hidráulico.

La experiencia muestra que, en ausencia de mecanismos de supervisión y evaluación, las obras pueden presentar deficiencias técnicas, sobrecostos, retrasos y, en muchos casos, quedar inoperantes o sin generar los beneficios esperados para la población. Esta situación impacta directamente en la eficiencia del gasto público, en la confianza ciudadana hacia las instituciones y, sobre todo, en la garantía del derecho al agua.

3. Objetivos

Objetivo general	Asegurar que los proyectos y obras de infraestructura hidráulica se ejecuten conforme a los planes y dentro del presupuesto.
Objetivos específicos	1. Supervisar el cumplimiento técnico de las obras hidráulicas, verificando que los proyectos se desarrollen de acuerdo con las especificaciones de calidad, normas aplicables y cronogramas establecidos. 2. Evaluar periódicamente el avance físico y financiero, mediante indicadores claros y verificables que permitan identificar desviaciones y aplicar medidas correctivas de manera oportuna. 3. Fortalecer la transparencia y eficiencia en el uso de recursos públicos, garantizando que la inversión en infraestructura hidráulica se traduzca en beneficios tangibles y sostenibles para la población.

4. Población

Población potencial	Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.
Población objetivo	Las comunidades y usuarios donde se ejecutan proyectos y obras específicas supervisadas en el ejercicio fiscal correspondiente.
Beneficiarios estimados	10,112 beneficiarios

5. Bienes y servicios entregados

Bien	Agua potable en cantidades suficientes para consumo básico.
Servicio	Supervisión, evaluación, monitoreo de calidad, control financiero, transparencia, atención ciudadana y capacitación.

6. Cobertura operativa

Geográfica Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo..

Temporal	Programa permanente.

7. Recursos

Financieros Presupuesto asignado vía gasto programable.

Humanos	Operadores y personal técnico.
Materiales	Vehículos, material hidraúlico.

8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR)

Nivel	Indicador
Fin	Mejoramiento en la distribución de agua potable.

Nivel	Indicador
Propósito	Garantizar el abasto continuo de agua potable a los habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.
Componente	• Recorrido técnico y diagnóstico del sistema hidráulico. • Adquisición de material hidráulico. • Revisión de horarios de suministro. • Supervisión y control de movimiento de válvulas. • Registro y monitoreo de beneficiarios.
Actividad	• Reuniones y mesas de trabajo mensuales con personal administrativo y técnico. • Optimización de recursos ya existentes • Creación de bitácoras para el control de la supervisión.

9. Marco normativo

Normatividad aplicable

• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 4º)

• Ley de Aguas Nacionales

• NOM-127-SSA1-2021 Agua para uso y consumo humano

• Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo vigentes.

XI. Anexos

Son los siguientes:

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Cuestionario para

Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

Programa presupuestario: SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados

Instrumento: Cuestionario TdR

Antigüedad del Programa: 5 años

Instrucciones de llenado: El evaluador deberá responder con "SÍ" o "No" según corresponda. Utilizando el reactivo "SÍ" cuando la respuesta a la pregunta sea afirmativa y exista la evidencia documental que la respalde. En relación a lo anterior el evaluador utilizara el reactivo "No" cuando la respuesta a la pregunta sea negativa y/o no cuente con evidencia documental que lo respalde.

Responsable de la Evaluación: I.Q.I Diana Castelán Rivera

A. Diseño

1. ¿El programa define claramente el problema público relacionado con la falta de supervisión y evaluación de proyectos de agua potable y alcantarillado?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

2. ¿Existe un diagnóstico documentado que sustente la necesidad de implementar mecanismos de supervisión y control?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

3. ¿Se identifican adecuadamente las causas y consecuencias de la falta de seguimiento en las obras?

   R: Sí

   Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico (MML).

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con la identificación de las causas y consecuencia del problema que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

4. ¿El objetivo general del programa es congruente con la problemática de control y evaluación de proyectos?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y MML.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y es congruente con el MML y cuenta con los documentos que lo acredita.

5. ¿Los objetivos específicos de supervisión y evaluación son claros, alcanzables y medibles?

   R: Si

   Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico , MIR y sus correspondientes Fichas Técnicas.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar objetivos claros, alcanzables y medibles en relación al diagnóstico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

6. ¿Se identificó la población beneficiaria (comunidades atendidas por proyectos de agua)?

   R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y Metodología del Marco Lógico.

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y la población a la que va dirigido, así mismo, cuenta con el documento que lo acredita.

7. ¿El programa está alineado con el Plan Estatal/Municipal de Desarrollo en materia de infraestructura y manejo del agua?

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico de Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que se alinea tanto al plan estatal como al municipal de desarrollo, de la siguiente forma:

Al plan estatal:

4. Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora

4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalguense.

4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.

4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos sostenibilidad.

Al plan municipal:

4.1. Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.

4.1.6. Mejorar el tiempo de respuesta a las problemáticas de la operación del servicio de agua potable.

B. Planeación y Orientación a Resultados

8 ¿El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actualizada enfocada a supervisión y evaluación de obras?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR y Formato MML.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML.

9 ¿Los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades miden la calidad, transparencia y eficacia de los proyectos supervisados?

R: SÍ

Documento de respaldo: Ficha técnica de cada uno de los componentes de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML, estando orientados a resultados afines al objetivo del programa.

10 ¿Se definen metas cuantificables (ej. número de obras evaluadas, porcentaje de cumplimiento técnico-financiero)?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR y fichas técnicas que permiten evaluar cada uno de los componentes y obtener resultados numéricos.

11 ¿Existe un sistema de seguimiento y monitoreo periódico de proyectos?

R: SÍ

Documento de respaldo: Informe de Evaluación de Indicadores en relación al Programa Presupuestario, según las fórmulas de cada componente.

Resultado: Satisfactorio, ya que cuenta con una evaluación de Indicador aplicable cada Trimestre.

12 ¿Se utilizan los resultados de supervisión para la toma de decisiones y mejora de la gestión de obras?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato de Aspectos susceptibles de mejora.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR que se evalúa cada tres meses y permite identificar áreas de oportunidad a través de los ASM.

C. Cobertura y Focalización

13. ¿La población y territorios beneficiados por los proyectos supervisados están claramente delimitados?

R: SÍ

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025

14. ¿Existen mecanismos para priorizar la supervisión de obras en zonas más vulnerables o con rezago hídrico?

R: SÍ

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y

Municipal al año 2025, que a través de estadísticas permite contrastar los resultados y área de impacto del programa.

15. ¿El padrón o registro de proyectos supervisados está actualizado y es confiable?

R: SÍ

Documento de respaldo: Censo de usuarios del sistema comercial.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite conocer la cantidad de usuarios beneficiados por los proyectos y mejoras en la infraestructura hudraúlica.

16. ¿Se asegura cobertura suficiente para dar seguimiento a todas las obras relevantes?

R: SÍ

Documento de respaldo: Informes trimestrales.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo periodico de los resultados de la mejora hidráulica.

D. Operación

17. ¿El programa cuenta con lineamientos, manuales y procedimientos para la supervisión de obras?

R: No

Documento de respaldo: No cuenta con manuales internos de operación.

Resultado: No Satisfactorio, no cuenta con manuales internos que den seguimiento a los procesos de operación.

18. ¿Existen mecanismos de coordinación entre la CAPASCHH y la CEA para supervisión conjunta?

R: SÍ

Documento de respaldo: Convenio de colaboración con la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA).

Resultado: Satisfactorio, al contar con convenio de colaboración con el ente Estatal.

19. ¿Se han establecido procesos transparentes para la verificación técnica y financiera de proyectos?

R: SÍ

Documento de respaldo: Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un proceso transparente de los recursos.

20. ¿El personal de supervisión cuenta con capacitación y recursos suficientes?

R: SÍ

Documento de respaldo: Requerimientos de equipamiento por cada intervención realizada.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite entregar un servicio de manera puntual.

21. ¿Se documentan periódicamente los avances físicos y financieros de las obras?

R: SI

Documento de respaldo: Analítico de gastos del programa presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio del gasto ejercido en el programa para mejorar su eficiencia financiera.

E. Percepción de Beneficiarios

22. ¿Los beneficiarios consideran que los proyectos supervisados resuelven sus necesidades de acceso a agua potable?

R: SI

Documento de respaldo: Informe de la disminución de reportes.

Resultado: Satisfactorio, al momento de término del proyecto, se mide la diferencia de los reportes en CENACI y oficina

23. ¿La población percibe transparencia y equidad en la asignación y ejecución de obras?

R: SÍ

Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

Resultado: Satisfactorio, los usuarios reciben el vital líquido de manera equitativa.

24. ¿Existen canales de retroalimentación, quejas y denuncias respecto a la calidad de las obras?

R: SI

Documento de respaldo: Chat de Reportes y Buzón de Quejas.

Resultado: Satisfactorio, permite mejorar en las áreas de oportunidad.

F. Resultados

25. ¿El programa ha contribuido a garantizar obras de agua potable seguras, funcionales y de calidad?

R: SÍ

Documento de respaldo: Informes trimestrales.

Resultado: Satisfactorio, permite dar el seguimiento necesario a los proyectos realizados.

26. ¿Se ha incrementado la proporción de comunidades con proyectos de infraestructura terminados y funcionando?

R: SÍ

Documento de respaldo: Informes trimestrales.

Resultado: Satisfactorio, permite dar el seguimiento necesario a los proyectos realizados.

27. ¿Existen evaluaciones externas de auditoría o control que respalden la efectividad del programa?

R: No

Documento de respaldo: No cuenta con documentación.

Resultado: No Satisfactorio, al no contar con evaluaciones externas.

28. ¿Los resultados reportados son congruentes con los objetivos planteados y con el presupuesto ejercido?

R: Si

Documento de respaldo: Analítico Presupuestario

Resultado: Satisfactorio, nos ayuda a llevar una congruencia con lo que se hace y se gasta.

Numero de Reactivo	Resultado	Calificación	Observaciones
1	SI	SATISFACTORIO	NO
2	SI	SATISFACTORIO	NO
3	SI	SATISFACTORIO	NO
4	SI	SATISFACTORIO	NO
5	SI	SATISFACTORIO	NO
6	SI	SATISFACTORIO	NO
7	SI	SATISFACTORIO	NO
8	SI	SATISFACTORIO	NO
9	SI	SATISFACTORIO	NO
10	SI	SATISFACTORIO	NO
11	SI	SATISFACTORIO	NO
12	SI	SATISFACTORIO	NO
13	SI	SATISFACTORIO	NO
14	SI	SATISFACTORIO	NO
15	SI	SATISFACTORIO	NO
16	SI	SATISFACTORIO	NO
17	NO	NO SATISFACTORIO	SIN RESPALDO
18	SI	SATISFACTORIO	NO
19	SI	SATISFACTORIO	NO
20	SI	SATISFACTORIO	NO
21	SI	SATISFACTORIO	NO
22	SI	SATISFACTORIO	NO
23	SI	SATISFACTORIO	NO
24	SI	SATISFACTORIO	NO
25	SI	SATISFACTORIO	NO
26	NO	NO SATISFACTORIO	SIN RESPALDO
27	SI	SATISFACTORIO	NO
28	SI	SATISFACTORIO	NO

I.Q.I DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH

L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Anexo 1

Metodología de Cuantificación de Poblaciones

Programa Presupuestal: Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras
CAPASCHH – Cuautepec de Hinojosa

1. Definición Conceptual

• Población Potencial: Total de habitantes del municipio que podrían beneficiarse de los proyectos de infraestructura hidráulica, independientemente de si ya cuentan o no con acceso directo.
• Población Objetivo: Conjunto de usuarios atendidos de manera directa por los proyectos supervisados y evaluados (comunidades, colonias o zonas de servicio donde se ejecutan obras específicas).

2. Fuentes de Información

• INEGI – Censos y Conteos de Población y Vivienda (último disponible).
• CONAPO – Proyecciones de población.
• Registros de CAPAS – Padrón de usuarios (contratos activos de agua y alcantarillado).
• Informes técnicos de obra – Localidades y beneficiarios de cada intervención.
• Delegaciones y Comités de Obra – Datos comunitarios complementarios.

3. Procedimiento Metodológico

Etapa A: Identificación de Cobertura

1. Listar todas las comunidades del municipio.
2. Determinar cuántas están incluidas en proyectos supervisados durante el periodo de análisis.
3. Registrar población total de cada comunidad (INEGI/CONAPO).

Etapa B: Cuantificación de la Población Potencial

Fórmula:
Población Potencial = Σ (Población Total del Municipio)

Incluye todos los habitantes del municipio (ejemplo: Cuautepec ~ 60,000 habitantes).

Etapa C: Cuantificación de la Población Objetivo

- Identificar proyectos ejecutados y supervisados.
- Determinar localidades beneficiadas.
- Calcular número de habitantes beneficiados directos: Población Objetivo = Σ (Población de comunidades con obras supervisadas)

Ejemplo: El Capulín (1,500 hab), Almoloya (3,200 hab), San Juan Hueyapan (2,800 hab) → Población objetivo = 7,500 habitantes.

Etapa D: Ajustes por Usuarios Activos

- Complementar con el padrón de contratos activos de CAPAS para validar cuántos usuarios están siendo realmente atendidos.
- En caso de discrepancia, priorizar el dato más conservador (usuarios registrados) y usar la población total como referencia de cobertura social.

4. Indicadores Resultantes

1. Cobertura Potencial:
(Población Potencial / Población Total Municipal) × 100

2. Cobertura Efectiva (Objetivo):
(Población Objetivo / Población Potencial) × 100

3. Relación Usuarios/Población:
(Contratos Activos / Población Objetivo)

5. Reporte de Resultados

- Presentar en cuadro comparativo (por comunidad).
- Incluir gráficas de barras o de pastel para:
  - Población total vs. Población objetivo.
  - % de cobertura alcanzada.
- Reportar avances por trimestre o año.

Actualización con Informe Trimestral Julio-Septiembre 2025

Con base en el Informe Trimestral de Supervisión de Obras (julio-septiembre 2025), se actualizan los cálculos de población objetivo y cobertura.

Localidad	Familias beneficiadas	Habitantes beneficiados
Cabecera Municipal – Calle Hidalgo	192	960
Almoloya	152	760
Chapultepec – Las Palmas	52	260
Cabecera Municipal – Sistema de Bombeo	-	20530

Población Potencial (total municipio): 60,000 habitantes

Población Objetivo (jul-sep 2025): 22,510 habitantes

Cobertura Potencial: 100.00%

Cobertura Efectiva Trimestral: 37.52%

Anexo 2

Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

Programa Presupuestal: Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras
CAPASCCH – Cuautepec de Hinojosa

Recolección de Información
(Levantar datos en campo, integrar registros de usuarios, verificar con delegados)

↓

Consolidación de Datos
(Captura digital, incluir comunidad, habitantes, contratos activos, asignar código de obra)

↓

Validación
(Cruce con padrón comercial, confirmación técnica, eliminación de duplicados)

↓

Actualización y Resguardo
(Trimestral, guardar en servidores institucionales y respaldos externos)

↓

Reporte y Difusión
(Informe de actualización, compartir con Dirección General y Presidencia, difusión de cifras clave)

Anexo 3

Matriz de Indicadores para Resultados del programa

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DEPARTAMENTO JURIDICO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

MATRIZ

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, de forma segura y aseccible para todos.	Porcentaje de Usuarios que cuentan con el servicio de agua potable de forma eficiente.	Recorridos de líneas, sondeo de servicio en domicilio, reportes, padrón de usuarios y visitas de inspección.	Se cuentan con la infraestructura necesaria para cumplir con las necesidades requeridas para distribuir el vital liquido.
PROPOSITO	Mejorar el servicio y suministro de agua potable a los usuarios de este Organismo Operador.	Porcentaje de Usuarios que cumplen con el pago del servicio de forma puntual.	Reporte de Ingresos del Sistema León, generado por la Dirección Comercial.	Los usuarios acuden puntualmente a realizar el pago de su servicio y se cumplen los programas presupuestarios
COMPONENTES 1	Contribuir para que la población sin acceso al agua potable cuente, con mejores oportunidades de acceso derivado de proyectos de inversión.	Porcentaje del abastecimiento de agua y alcantarillado en el Municipio.	Censo población de vivienda y padrón de usuarios.	Se cuenta con servicio eficiente de agua potable en todas las colonias y localidades del Municipio.
ACTIVIDADES 1.1	Contribuir con la oblación para obtener una mejor calidad de vida de los usuarios al contar con abastecimiento de agua potable suficiente y servicio de alcantarillado.	Porcentaje del abastecimiento de agua y alcantarillado en el Municipio	Padrón de Usuarios generado por el Sistema León, utilizado por la Dirección Comercial.	Se cuenta con personal capacitado para dar seguimiento a reportes de fallas en lineas de red de distribución para obtener una mayor eficiencia en los servicios proporcionados.

Elaboró	Revisó	Autorizó
CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027	CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO ADMINISTRACIÓN 2025-2027	CAPASCHH ADMINISTRACIÓN 2025-2027
INGRID ANA CASTELAN RIVERA	L.A.E. IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ	LIC. JUAN LUIS HERNANDEZ CAZARES

Anexo 4

Indicadores.

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de Usuarios que cuentan con el servicio de agua potable de forma eficiente

Nivel

Fin	Propósito	Componentes	Actividades
X			

Objetivo del Indicador

Medir el Porcentaje de Usuarios que cuentan con el servicio de agua potable de forma eficiente

Interpretación del Resultado

A mayor numero de Usuarios que cuentan con el servicio de agua potable menor desabasto de agua

Dimensión a Medir

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
	X		

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PUCQCCESDAPDFE = \frac{NDUQCCESDA}{NDUQRESDAP} \times 100$	PUCQCCESDAPDFE: Porcentaje de Usuarios que cuentan con el servicio de agua potable de forma eficiente NDUQCCESDA: Numero de usuarios que cuentan con el servicio de agua NDUQRESDAP: Numero de Usuarios que requieren el servicio de Agua Potable.
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Usuarios	BITACORAS
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Autorizo
ING. DIANA CASTELLANOS RIVERA	LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios del organismo operador

Nivel

Fin		Propósito	X	Componentes		Actividades	

Objetivo del Indicador

Medir el Porcentaje de Usuarios que cumplen con el pago del servicio de forma puntual

Interpretación del Resultado

A mayor numero de Usuarios que cumplen con el pago del servicio menor numero de reportes de desabasto

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDUQCCEPDSDFP = \frac{NDUQAARSPDFP}{NDURQDDRS} \times 100$	PDUQCCEPDSDFP: Porcentaje de Usuarios que cumplen con el pago del servicio de forma puntual NDUQAARSPDFP: Numero de usuarios que acuden a realizar su pago de forma puntual NDURQDDRSP: Numero de Usuarios registrados que deben de realizar su pago
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Usuarios	Sistema SICAASST
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
ING. DIANA CASTELÁN RIVERA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027	LAE IRVING FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO ADMINISTRACIÓN 2025-2027	LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES COMISARIADO ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado

Nivel

Fin		Propósito		Componentes	X	Actividades	

Objetivo del Indicador

Medir la mejora en la calidad de vida de los usuarios al contar con abastecimiento de agua suficiente y servicio de alcantarillado

Interpretación del Resultado

A menor numero de reportes de fallas en líneas de red mayor eficiencia en los servicios

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$AAAM = \frac{VS}{VT} \times 100$	AAAM: Porcentaje del abastecimiento de agua y alcantarillado en el municipio VS: Numero de viviendas con servicio VT: Numero total de viviendas (INEGI)
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Reportes	Sistema de SICAASST
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
DIRECCIÓN GENERAL ING. DIANA CASTELÁN RIVERA	LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

DE

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

Nivel

Fin		Propósito		Componentes		Actividades	X

Objetivo del Indicador

Medir el Porcentaje de tramites y atencion de ususarios

Interpretación del Resultado

A mayor numero de acciones realizadas mayor cobertura en la resulucion de problemas

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDTOA = \frac{NDTOR}{NDTOQRR} \times 100$	PDTOA: Porcentaje de tramites y usuarios atendidos NDTOR: Numero de usuarios atendidos NDTOQRR: Numero de acciones atendidas
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Acciones	Reportes generados por área técnica
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
ING. DIANA CASTELÁN RUIZ	LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH SECRETARIO

Anexo 5

Metas del programa

ASEH

Programas presupuestarios, su alineacion y presupuesto

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto Autorizado al Programa Presupuestario ($)						
Fuente de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Eje/Acuerdo	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto comprometido	Presupuesto devengado	Presupuesto ejercido	Presupuesto pagado	Presupuesto por ejercer
1	DIRECCIÓN GENERAL	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4 CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$710,246.74	$0.00	$517,562.56	$517,562.56	$517,562.56	$517,562.56	$201,583.18
1	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	1.- ACUERDO PARA UN GOBIERNO CERCANO, JUSTO Y HONESTO	1.8. FINANZAS PÚBLICAS. FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES, PARA MANTENER UNA POLÍTICA FISCAL QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	1.8.2. PROMOVER UNA PLANEACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y EL PRESUPUESTO EN FAVOR DEL PUEBLO HIDALGUENSE.	1.8.2.3. FORTALECER EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED), EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO: PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO Y CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	ACUERDO 1 CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON GOBERNABILIDAD	Objetivo 1.3 Impulsar un gobierno municipal abierto, transparente y sujeto a rendición de cuentas, que garantice el derecho a la información, fomente la vigilancia ciudadana y fortalezca la legitimidad institucional.	Estrategia 1.3.1 Fomentar la transparencia activa y el acceso a la información, facilitando la vigilancia ciudadana de los programas y acciones municipales.	$647,641.52	$0.00	$642,816.09	$642,816.09	$642,816.09	$642,816.09	$205,225.43
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	REHABILITACIÓN, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.1 Ejecutar obras de ampliación, rehabilitación y modernización de los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica en localidades urbanas, rurales e indígenas que registran rezago en la cobertura de servicios básicos.	$2,695,948.61	$0.00	$1,695,053.22	$1,695,053.22	$1,695,053.22	$1,695,053.22	$760,895.39
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$630,474.46	$0.00	$396,778.83	$396,778.83	$396,778.83	$396,778.83	$233,695.63
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$237,870.00	$0.00	$154,106.11	$154,106.11	$154,106.11	$154,106.11	$83,764.89
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO	4.- ACUETDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$944,800.00	$0.00	$1,053,256.95	$1,053,256.95	$1,053,256.95	$1,053,256.95	-$108,456.95
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	CONTROL DE OPERACIONES	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$1,012,027.26	$0.00	$852,793.04	$852,793.04	$852,793.04	$852,793.04	$259,234.22
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$6,113,290.67	$0.00	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$2,973,000.43
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	AGUA LIMPIA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$744,930.16	$0.00	$456,721.06	$456,721.06	$456,721.06	$456,721.06	$289,209.10

Programas presupuestarios, su alineación y presupuesto

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto Autorizado al Programa Presupuestario (6)						
Fuente de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Eje/Acuerdo	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Comprometido	Presupuesto Devengado	Presupuesto Ejercido	Presupuesto Pagado	Presupuesto por Ejercer
1	DIRECCIÓN COMERCIAL	SISTEMA COMERCIAL	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. GUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud público.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$1,091,668.26	$0.00	$580,753.30	$580,753.30	$580,753.30	$580,753.30	$510,914.96

Anexo 6

Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno

ASEH

Programas presupuestarios, su alineación y presupuesto

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto Autorizado al Programa Presupuestario (8)						
Fuente de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Eje/Acuerdo	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto comprometido	Presupuesto devengado	Presupuesto ejercido	Presupuesto pagado	Presupuesto por ejercer
1	DIRECCIÓN GENERAL	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4 CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, transparente y ajustada a rendición de cuentas, que garantice el derecho a la información, fomente la vigilancia ciudadana y fortalezca la legitimidad institucional.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$719,248.74	$0.00	$517,562.56	$517,562.56	$517,562.56	$517,562.56	$201,953.18
1	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	1.- ACUERDO PARA UN GOBIERNO CERCANO, JUSTO Y HONESTO	1.5. FINANZAS PÚBLICAS FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES PARA MANTENER UNA POLÍTICA FISCAL QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PUBLICOS.	1.6.2. PROMOVER UNA PLANEACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y EL PRESUPUESTO EN FAVOR DEL PUEBLO HIDALGUENSE.	1.6.2.2. FORTALECER EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED), EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO: PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO Y CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	ACUERDO 1. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON GOBERNABILIDAD	Objetivo 1.3 Impulsar un gobierno municipal abierto, transparente y ajustado a rendición de cuentas, que garantice el derecho a la información, fomente la vigilancia ciudadana y fortalezca la legitimidad institucional.	Estrategia 1.3.1 Fomentar la transparencia activa y el acceso a la información, facilitando la vigilancia ciudadana de los programas y acciones municipales.	$847,841.52	$0.00	$842,818.09	$842,818.09	$842,818.09	$842,818.09	$205,025.43
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.1 Ejecutar obras de ampliación, rehabilitación y modernización de los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica en localidades urbanas, rurales e indígenas que registran rezago en la cobertura de servicios básicos.	$2,695,948.61	$0.00	$1,695,053.22	$1,695,053.22	$1,695,053.22	$1,695,053.22	$780,895.39
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$630,474.46	$0.00	$396,778.63	$396,778.63	$396,778.63	$396,778.63	$233,695.83
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$237,970.00	$0.00	$154,105.11	$154,105.11	$154,105.11	$154,105.11	$83,764.89
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$944,600.60	$0.00	$1,053,256.95	$1,053,256.95	$1,053,256.95	$1,053,256.95	-$108,656.35
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	CONTROL DE OPERACIONES	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$1,012,027.26	$0.00	$652,793.04	$652,793.04	$652,793.04	$652,793.04	$359,234.22
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$8,113,290.97	$0.00	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$2,973,000.43
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	AGUA LIMPIA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$744,930.16	$0.00	$455,721.06	$455,721.06	$455,721.06	$455,721.06	$289,209.10

ASEH

Programas presupuestarios, su alineacion y presupuesto

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto Autorizado al Programa Presupuestario ($)						
Fuente de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Eje/Acuerdo	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto comprometido	Presupuesto devengado	Presupuesto ejercido	Presupuesto pagado	Presupuesto por ejercer
1	DIRECCIÓN COMERCIAL	SISTEMA COMERCIAL	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACION DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$1,091,668.28	$0.00	$580,753.30	$580,753.30	$580,753.30	$580,753.30	$510,914.98

Anexo 7

Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora.

ENTIDAD FISCALIZADA MUNICIPAL : "Comision de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo"

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EJERCICIO FISCAL 2025

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

FR-03

Unidad Administrativa: "Comision de Agua Potable,Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa,Hidalgo"

Periodo que Reporta: julio a septiembre

Nombre del Programa (Actividad) (5)	Objetivo del Programa (Actividad) (6)	Unidad de Medida (7)	Número de Metas Programadas (8)													Avance Programático		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total (9)	Meta Realizada (10)	Activ. programadas menos las realizadas (11)	Avance % (12)
Ambiente de Control																		
Código de Ética	Unificar y fortalecer las prácticas institucionales de nuestros trabajadores para cumplir con los más altos estándares morales y profesionales, que permitan un adecuado desarrollo de las actividades diarias,	Evaluaciones al personal. Tripticos de difusion. Conferencias	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	4	3	1	75.00%
Avance del Programa Operativo Anual	Revision de cumplimiento a las metas	Formato POA	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	3	1	75.00%
Evaluación al personal	Conocer el desempeño de los servidores publicos	Evaluaciones al personal. Tripticos de difusion. Conferencias	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3	2	1	66.67%
Administración de Riesgos																		
Revision del buzon de quejas y sugerencias	Conocer y dar seguimiento a quejas y sugerencias de los usuarios	Resguardo y seguimiento de quejas y sugerencias	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	6	3	66.67%
Infografias del sistema anticorrupcion	Difunsion del sistema anticorrupcion	Infografias	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3	2	1	66.67%
Cuestionario de clima laboral	Conocer como se desarrolla el ambiente de las relaciones laborales	Cuestionario	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	3	2	1	66.67%
Actividades de Control																		
Declaraciones Patrimoniales	Cumplir con la declaracion patrimonial	Formato	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	100.00%
Reuniones de directores y areas afines	Conocer los asuntos de las areas	Convocatoria y minuta de la reunion	0	0	0	1	1	2	1	1	1	1	1	1	10	7	3	70.00%

Sesiones del Comité de Control Interno	Coadyuvar y vigilar el sistema de control interno	Acta de la sesion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Información y Comunicación																		
Oficios, circulares y memorandums	Difusión de la información	Formato	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6	3	3	50.00%
Portal de transparencia	Dar acceso a la información pública y promover la rendición de cuentas de la Comision	Publicacaciones en portal del municipio	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3	2	1	66.67%
Redes sociales	Difusión de la información	Publicaicon en redes sociales	0	2	2	19	17	13	17	10	9	6	6	6	107	53	54	49.53%
Supervisión																		
Autoevaluaciones	Promover el autoconocimiento, el desarrollo y la mejora continua.	Formato	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	3	2	1	66.67%
Inventario	Verificar condiciones del patrimonio	Formato	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	1	1	50.00%
Otras Actividades																		
Actualizacion	Capacitaciones	Constancias	0	0	1	2	5	0	0	0	2	0	0	0	10	10	0	100.00%
Supervision	Vigilar el cumplimiento de las políticas, programas y demás disposiciones legales y reglamentarias del Organismo	Informe de supervision de avance en los indicadores y evaluaciones trimestrales	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2	1	1	50.00%
Total (13)			**0**	**4**	**5**	**23**	**27**	**22**	**20**	**13**	**22**	**9**	**9**	**18**	**171**	**99**	**72**	57.89%

(14)

ELABORÓ

I.Q. Diana Castelan Rivera
Directora General

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

REVISÓ

L.E. Juan Luis Hernández Cazares
Comisario de la C.A.P.A.S.C.H.H.

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

Vto. Bo.

L.E.A. Irving Hernandez Hernandez
Contralor de la C.A.P.A.S.C.H.H.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACION 2025-2027

Anexo 8

Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Aspecto susceptible de mejora	% de Acción implementada	Resultado esperado / alcanzado
Elaboración de manuales internos	0 %	N/A
Evaluaciones externas	0%	N/A

Anexo 9

Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas.

Aún no se cumple con ninguna evaluación externa

Anexo 10

Evolución de la Cobertura

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Informe Trimestral de Supervisión de Obras

Periodo: Julio – Septiembre 2025
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa (CAPASCHH)

Introducción

En mi carácter de Directora General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, presento el informe correspondiente al tercer trimestre del año 2025.

El presente documento tiene como finalidad dejar constancia de las acciones de supervisión y acompañamiento técnico realizadas en obras de infraestructura hidráulica en distintas localidades del municipio, con el propósito de asegurar que los trabajos se ejecutaran conforme a la normativa aplicable y con el beneficio directo a la población usuaria.

Obras Supervisadas

1. Cabecera Municipal – Calle Hidalgo

- Acción: Supervisión del cambio de la línea de conducción de 6 pulgadas.
- Participación de CAPASCHH: Conexión de 41 tomas domiciliarias.
- Beneficio directo: 192 familias con acceso formal y seguro al servicio.

2. Comunidad de Almoloya

- Acción: Supervisión de la instalación de 750 metros lineales de tubería de 2 pulgadas para línea de conducción.
- Participación de CAPASCHH: Conexión de 38 tomas domiciliarias.
- Beneficio directo: 152 familias incorporadas al sistema de distribución de agua potable.

3. Chapultepec – Las Palmas

- Acción: Supervisión de la instalación de tubería de conducción de 2 pulgadas.
- Participación de CAPASCHH: Conexión de 13 tomas domiciliarias.
- Beneficio directo: 52 familias beneficiadas con acceso regular al servicio.

4. Cabecera Municipal – Sistema de Bombeo

- Acción: Supervisión del cambio de bomba de 50 HP en el sistema principal.
- Resultado: Incremento en la presión y la distribución del vital líquido en la cabecera municipal.
- Beneficio directo: 20,530 habitantes de la cabecera municipal.

Resultados Consolidados del Trimestre

1. Obras supervisadas: 4.
2. Tomas domiciliarias conectadas bajo supervisión de CAPASCHH: 92.
3. Familias beneficiadas directamente: 396.
4. Habitantes beneficiados indirectamente: 20,530 (cabecera municipal).

Conclusión

Como Directora General de la Comisión, hago constar que las supervisiones realizadas durante el trimestre julio – septiembre 2025 se llevaron a cabo de forma puntual y con estricto apego a los procedimientos técnicos establecidos.

Las acciones descritas contribuyeron de manera sustancial a la mejora del servicio de agua potable en el municipio, asegurando tanto la correcta ejecución de las obras como la atención directa a los usuarios beneficiados.

Sin más que informar, suscribo el presente en cumplimiento de los procesos de control y transparencia solicitados por el órgano auditor.

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL

Ing. Diana Castelán Rivera
Directora General
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E. Irving Hernández Hernández
Titular del Órgano Interno de Control de la CAPASCHH

Anexo 11

Información de la Población Atendida

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

MINUTA DE REUNIÓN CON VECINOS – CALLE HIDALGO

Lugar: Calle Hidalgo, Cabecera Municipal, Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

Fecha: 10 de julio de 2025

Hora: 5:00 pm

Asistentes:

Por parte de la CAPASCHH

- Ing. Diana Castelán Rivera – Directora General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (CAPASH)
- Ing. Fernando Garrido Morales – Director Técnico
- Ricardo Hernández Avilés – Personal de campo

Por parte de los vecinos

- Raimundo Islas Romero – Vecino
- María Julieta Sánchez Acosta – Vecina
- María Dolores Acosta Chávez – Vecina
- Alfonso Rivera Santos – Vecino
- Julio César Alfaro Morales – Vecino
- María del Refugio Bertis Olmedo – Vecina
- Elia Ortega Bertis – Vecina
- Gloria Olmedo Bustamante – Vecina
- Juan Pablo Senovio Senovio – Vecino
- Diana Ortiz Bustamante – Vecina
- Gloria Valencia Canales – Vecina
- Ana María Ortega – Vecina
- Jesús Terrazas Campos – Vecino

Orden del día:

1. Bienvenida y explicación del motivo de la reunión.
2. Presentación de la obra realizada por Obras Públicas.
3. Socialización con vecinos sobre la conexión de tomas domiciliarias.
4. Acuerdos y compromisos.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Marque con una con una ✓ la opción que le parezca adecuada

CHAPULTEPEC LAS PALMAS

Nombre: Jesús Morales Perez Jesús.

Aspecto Evaluado	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Como considera la instalación de la conexión domiciliaria.	✓			
Los horarios y tandeos son los adecuados.	✓			
Cómo considera la eficiencia del suministro de agua potable.	✓			
Cómo considera el abastecimiento de agua y alcantarillado.	✓			
Cómo evalúa los trabajos de bomberos y valvuleros de la comunidad.	✓			
Cómo considera el tiempo de entrega de trabajos realizados.		✓		

2

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Marque con una con una ✓ la opción que le parezca adecuada

CHAPULTEPEC LAS PALMAS

Nombre: Manuel Hernández Gutierrez

Aspecto Evaluado	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Como considera la instalación de la conexión domiciliaria.	✓			
Los horarios y tandeos son los adecuados.		✓		
Cómo considera la eficiencia del suministro de agua potable.	✓			
Cómo considera el abastecimiento de agua y alcantarillado.	✓			
Cómo evalúa los trabajos de bomberos y valvuleros de la comunidad.	✓			
Cómo considera el tiempo de entrega de trabajos realizados.		✓		

2

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Marque con una con una ✓ la opción que le parezca adecuada

CHAPULTEPEC LAS PALMAS

Nombre: Rocendo Cadena Tarios

Aspecto Evaluado	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Como considera la instalación de la conexión domiciliaria.	✓			
Los horarios y tandeos son los adecuados.		✓		
Cómo considera la eficiencia del suministro de agua potable.		✓		
Cómo considera el abastecimiento de agua y alcantarillado.	✓			
Cómo evalúa los trabajos de bomberos y valvuleros de la comunidad.	✓			
Cómo considera el tiempo de entrega de trabajos realizados.	✓			

2

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Marque con una con una ✓ la opción que le parezca adecuada

CHAPULTEPEC LAS PALMAS

Nombre: María Castelán López

Aspecto Evaluado	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Como considera la instalación de la conexión domiciliaria.	✓			
Los horarios y tandeos son los adecuados.	✓			
Cómo considera la eficiencia del suministro de agua potable.	✓			
Cómo considera el abastecimiento de agua y alcantarillado.	✓			
Cómo evalúa los trabajos de bomberos y valvuleros de la comunidad.	✓			
Cómo considera el tiempo de entrega de trabajos realizados.	✓			

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Marque con una con una ✓ la opción que le parezca adecuada

CHAPULTEPEC LAS PALMAS

Nombre: Julia Ponce Contreras

Aspecto Evaluado	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Como considera la instalación de la conexión domiciliaria.	✓			
Los horarios y tandeos son los adecuados.	✓			
Cómo considera la eficiencia del suministro de agua potable.	✓			
Cómo considera el abastecimiento de agua y alcantarillado.	✓			
Cómo evalúa los trabajos de bomberos y valvuleros de la comunidad.		✓		
Cómo considera el tiempo de entrega de trabajos realizados.	✓			✓

2

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Marque con una con una ✓ la opción que le parezca adecuada

CALLE HIDALGO

Nombre: Elia Ortega Vertis

Aspecto Evaluado	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Como considera la instalación de la conexión domiciliaria.	✓			
Los horarios y tandeos son los adecuados.	✓			
Cómo considera la eficiencia del suministro de agua potable.	✓			
Cómo considera el abastecimiento de agua y alcantarillado.	✓			
Cómo evalúa los trabajos de bomberos y valvuleros de la comunidad.	✓			✓
Cómo considera el tiempo de entrega de trabajos realizados.	✓			

8

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Marque con una con una ✓ la opción que le parezca adecuada

CALLE HIDALGO

Nombre: Javier Hernández Riveros

Aspecto Evaluado	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Como considera la instalación de la conexión domiciliaria.	✓			
Los horarios y tandeos son los adecuados.	✓			
Cómo considera la eficiencia del suministro de agua potable.	✓			
Cómo considera el abastecimiento de agua y alcantarillado.	✓			
Cómo evalúa los trabajos de bomberos y valvuleros de la comunidad.	✓			✓
Cómo considera el tiempo de entrega de trabajos realizados.	✓			

8

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Marque con una con una ✓ la opción que le parezca adecuada

Nombre: Patricia Díaz Hdez CALLE HIDALGO Patricia Díaz Hernández

Aspecto Evaluado	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Como considera la instalación de la conexión domiciliaria.	✓			
Los horarios y tandeos son los adecuados.		✓		
Cómo considera la eficiencia del suministro de agua potable.	✓			
Cómo considera el abastecimiento de agua y alcantarillado.	✓			
Cómo evalúa los trabajos de bomberos y valvuleros de la comunidad.		✓		S
Cómo considera el tiempo de entrega de trabajos realizados.	✓			

2

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Marque con una con una ✓ la opción que le parezca adecuada

CALLE HIDALGO

Nombre: Joaquín Chávez Maldonado

Aspecto Evaluado	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Como considera la instalación de la conexión domiciliaria.	✓			
Los horarios y tandeos son los adecuados.	✓			
Cómo considera la eficiencia del suministro de agua potable.	✓			
Cómo considera el abastecimiento de agua y alcantarillado.	✓			
Cómo evalúa los trabajos de bomberos y valvuleros de la comunidad.	✓			
Cómo considera el tiempo de entrega de trabajos realizados.	✓			✓

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Marque con una con una ✓ la opción que le parezca adecuada

CALLE HIDALGO

Nombre: Montserrat Ortega Juárez Montserrat O.J

Aspecto Evaluado	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Como considera la instalación de la conexión domiciliaria.	✓			
Los horarios y tandeos son los adecuados.	✓			
Cómo considera la eficiencia del suministro de agua potable.	✓			
Cómo considera el abastecimiento de agua y alcantarillado.	✓			
Cómo evalúa los trabajos de bomberos y valvuleros de la comunidad.	✓			
Cómo considera el tiempo de entrega de trabajos realizados.	✓			✓

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Marque con una con una ✓ la opción que le parezca adecuada

ALMOLOYA (CALLE TABASCO, VERACRUZ Y CDA. TABASCO)

Nombre: Valentín Díaz Hernández Valentín Díaz H.

Aspecto Evaluado	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Como considera la instalación de la conexión domiciliaria.	✓			
Los horarios y tandeos son los adecuados.	✓			
Cómo considera la eficiencia del suministro de agua potable.	✓			
Cómo considera el abastecimiento de agua y alcantarillado.	✓			
Cómo evalúa los trabajos de bomberos y valvuleros de la comunidad.	✓			
Cómo considera el tiempo de entrega de trabajos realizados.	✓			✓

8

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Marque con una con una ✓ la opción que le parezca adecuada

ALMOLOYA (CALLE TABASCO, VERACRUZ Y CDA. TABASCO)

Nombre: Carlos Ernesto Arteaga González

Aspecto Evaluado	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Como considera la instalación de la conexión domiciliaria.	✓			
Los horarios y tandeos son los adecuados.	✓			
Cómo considera la eficiencia del suministro de agua potable.	✓			
Cómo considera el abastecimiento de agua y alcantarillado.	✓			
Cómo evalúa los trabajos de bomberos y valvuleros de la comunidad.	✓			✓
Cómo considera el tiempo de entrega de trabajos realizados.	✓			

2

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Marque con una con una ✓ la opción que le parezca adecuada

ALMOLOYA (CALLE TABASCO, VERACRUZ Y CDA. TABASCO)

Nombre: Juan Maldonado Mtz. Juan Maldonado

Aspecto Evaluado	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Como considera la instalación de la conexión domiciliaria.		✓		
Los horarios y tandeos son los adecuados.		✓		
Cómo considera la eficiencia del suministro de agua potable.	✓			
Cómo considera el abastecimiento de agua y alcantarillado.	✓			
Cómo evalúa los trabajos de bomberos y valvuleros de la comunidad.		✓		✓
Cómo considera el tiempo de entrega de trabajos realizados.	✓			

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Marque con una con una ✓ la opción que le parezca adecuada

ALMOLOYA (CALLE TABASCO, VERACRUZ Y CDA. TABASCO)

Nombre: María de Lourdes Castro González María de Lourdes Castro

Aspecto Evaluado	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Como considera la instalación de la conexión domiciliaria.	✓			
Los horarios y tandeos son los adecuados.	✓			
Cómo considera la eficiencia del suministro de agua potable.	✓			
Cómo considera el abastecimiento de agua y alcantarillado.	✓			
Cómo evalúa los trabajos de bomberos y valvuleros de la comunidad.	✓			✓
Cómo considera el tiempo de entrega de trabajos realizados.	✓			

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Marque con una con una ✓ la opción que le parezca adecuada

ALMOLOYA (CALLE TABASCO, VERACRUZ Y CDA. TABASCO)

Nombre: Guadalupe García López

Aspecto Evaluado	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Como considera la instalación de la conexión domiciliaria.		✓		
Los horarios y tandeos son los adecuados.	✓			
Cómo considera la eficiencia del suministro de agua potable.	✓			
Cómo considera el abastecimiento de agua y alcantarillado.		✓		
Cómo evalúa los trabajos de bomberos y valvuleros de la comunidad.	✓			
Cómo considera el tiempo de entrega de trabajos realizados.	✓			

Anexo 16

Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA

DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027
Vo.Bo.

L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CAPASCHH

Informe Comparativo de Evaluación

Programa Presupuestario: Supervisión y Evaluación de Proyectos y Obras
Periodo: Tercer Trimestre 2025
Área Responsable: Dirección General – CAPASCHH

1. Objetivo del Comparativo

Este informe busca contrastar los resultados obtenidos en la evaluación cualitativa (Consistencia y Resultados) frente a la evaluación cuantitativa (Indicadores de Desempeño), con el propósito de identificar fortalezas, áreas de oportunidad y la congruencia entre lo planeado y lo ejecutado.

2. Resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

Fortalezas detectadas:

- Existencia de diagnóstico documentado y justificado.
- Objetivos claros, medibles y alineados a planes estatal y municipal.
- Población beneficiaria identificada.
- Uso de indicadores MIR y MML actualizados.
- Canales de retroalimentación implementados (quejas, encuestas, reportes).

Áreas de oportunidad:

- Ausencia de manuales internos de operación.
- Falta de evaluaciones externas de auditoría o control.

Conclusión ECR: El programa es consistente, está bien diseñado y enfocado a resultados, pero requiere consolidar instrumentos normativos internos y auditorías externas para garantizar transparencia y sostenibilidad.

3. Resultados de la Evaluación de Indicadores (Trimestral)

Indicador	Resultado
Porcentaje de usuarios con servicio eficiente de agua potable	85.37%
Mejora en servicio y suministro (usuarios cumplidos en pago)	55.85%
Abastecimiento de agua y alcantarillado	99.86%
Supervisión y evaluación de proyectos y obras	96.08%
Promedio general	84.29%

Conclusión trimestral: El programa muestra un desempeño alto en cobertura y supervisión técnica, pero aún enfrenta retos en la cultura de pago y en el aseguramiento de eficiencia plena.

4. Comparativo ECR vs Indicadores

Aspecto	Evaluación de Consistencia y Resultados (Cualitativa)	Evaluación de Indicadores (Cuantitativa)
Diseño	Programa bien estructurado y alineado a planes.	No aplica (se mide operación).
Planeación	Metodología MIR y MML actualizada.	Indicadores aplicados y medidos con fórmulas.
Cobertura	Población objetivo identificada.	85.37% de usuarios con servicio eficiente.
Operación	Falta de manuales internos.	Supervisión y evaluación 96.08%.
Control	Falta de evaluaciones externas.	No se refleja en los indicadores.
Resultados	Satisfactorio en la mayoría de reactivos, excepto 2 (manuales y auditorías).	Promedio general: 84.29% (desempeño alto).

5. Interpretación Integral

Existe coherencia entre ambos ejercicios: el diseño programático (ECR) muestra solidez, y los indicadores reflejan una operación con resultados positivos.

La debilidad estructural en manuales y auditorías detectada en el ECR aún no se refleja en la evaluación de indicadores, pero representa un riesgo a mediano plazo.

El rezago en pagos (55.85%) limita la sostenibilidad financiera, a pesar de la alta eficiencia técnica en supervisión (96.08%) y cobertura de agua (99.86%).

6. Conclusiones

- El programa tiene bases sólidas y un desempeño operativo alto.
- Para fortalecer la gestión se requiere:
  - Avanzar en la formalización de manuales internos.
  - Gestionar evaluaciones externas en 2026.
  - Implementar estrategias para mejorar la cultura de pago de usuarios.

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025 2027

Ing. Diana Castelán Rivera
Directora General CAPASCHH

CAPASCHH Vo.Bo.

L.A.E. Irving Hernández Hernández
Titular del Órgano Interno de Control

DIAGNOSTICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA: SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad se alcanza cuando se piensa en soluciones que atiendan al factor económico, social y ambiental, procurando no comprometer la capacidad de generaciones futuras a desarrollarse plenamente. En el municipio, hay problemas de rezago educativo y social, además de un alto índice de pobreza y alto grado de marginación en la mayoría de las localidades.

La falta de igualdad de oportunidades se ve reflejada en estos aspectos, generando a su vez desigual distribución de riquezas y mala calidad de vida. No hay gran diferencia entre hombres y mujeres en relación a la tasa de empleabilidad, sin embargo, si hay una marcada diferencia en cuanto al salario que perciben, siendo superior para los hombres.

La falta de cultura ambiental ha ocasionado que se generen problemas de contaminación, lo cual afecta la integridad del medio ambiente, poniendo en riesgo a su vez la salud pública y disminuyendo el valor estético. Además, no se cuenta con un sistema eficiente de disposición final de residuos.

Aunado a lo anterior es necesario hacer hincapié en que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece lo siguiente:

"**Artículo 1o.** En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece..."

Así mismo el **articulo 4º.** En su párrafo octavo, establece:

"... Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines..."

Por tanto, el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, se considera un derecho humano, y como tal debe de garantizarse su protección y acceso a este, por lo que la mejora continua en materia hídrica es fundamental.

ANTECEDENTES

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

Es mediante la implementación de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Plan Nacional Hídrico 2024-2030 y la replicación de estos en el Estado de Hidalgo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 que pretenden atacar diversos puntos de oportunidad como lo ejemplifica el Plan Hídrico Nacional y que señala como panorama actual el siguiente:

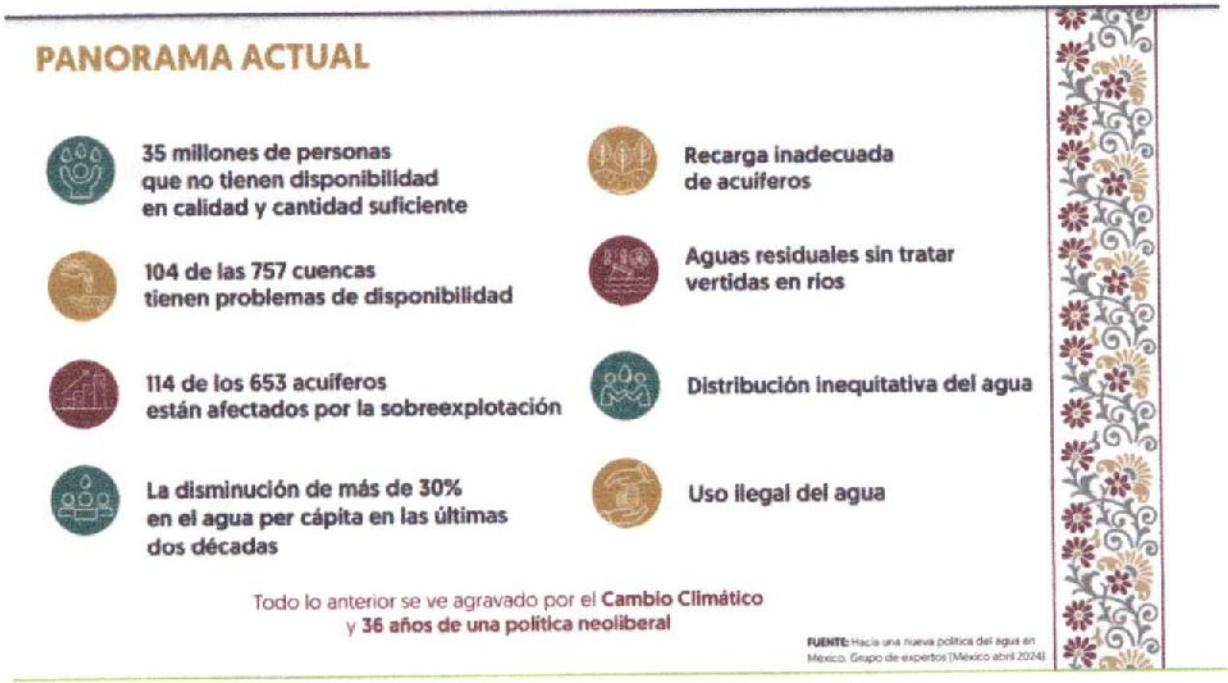

Problemáticas de las que el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, no se encuentra exento.

Sin embargo, los recursos que actualmente se utilizarán serán de procedencia única de la "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo" a espera de fortalecerlos con presupuestos de los ordenes de gobierno Federal y Estatal.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CAPASCHH

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos propios (1)

IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

A) Definición del problema

La carencia en los servicios públicos de agua potable y drenaje que han afectado a diversos sectores de la población del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo y que al año 2020 contaba con aproximadamente 60,421 habitantes de acuerdo a la información proporcionada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo (SIGEH), con datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, cuestionario básico, población y etnicidad; donde el 3.19% de la población no cuenta con acceso al agua potable y 5.66% no tiene el servicio de alcantarillado. Por lo que el 8.85% de los pobladores encuestados no cuenta con los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Por lo que es indispensable generar una solución, sin embrago los presupuestos asignados a estos rubros no suelen ser continuos por lo que se depende de los recursos propios que en la mayoría de las ocasiones son insuficientes para cubrir la demanda creciente en el municipio.

B) Estado actual del problema

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

C) Evolución del problema

La problemática de agrava cuando el costoso mantenimiento de las redes y sistemas de agua potable ya existentes demandan mayor atención conforme pasa el tiempo, por lo que en ocasiones es menester priorizar mantenimientos sobre la infraestructura ya existente que generar nueva para atender a mayor sector de la población, por lo que los recursos propios se ven modificados en esos aspectos para disminuir un rubro y aumentar otro que demanda atención.

DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

General: Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Específicos:

- Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos
- Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.
- Mejorar el tiempo de respuesta a las problemáticas de la operación del servicio de agua potable.
- Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.
- Sostenibilidad
- Medir el Porcentaje de trámites y atención de usuarios.

COBERTURA

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Tipo de Población	Definición
Potencial	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Definición
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Participante	Cuantificación
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.	8.85% del total de los habitantes.

Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

La definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo se revisan y, en su caso, se actualizan anualmente, según lo establecen los presupuestos para su ejercicio.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Al contar con infraestructura funcional, se permite garantizar los derechos de las personas al acceso de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que a su vez contribuyen a un mejoramiento del medio ambiente pues se busca que estos proyectos sean sustentables, además de que coadyuban a mantener un medio ambiente sano, que concatenados todos los elementos anteriores generan un sano desarrollo y estado de bienestar en las personas.

Alternativas
Ampliación de la asignación de cartera de programas y proyectos de infraestructura.
Suficientes programas o proyectos de mantenimiento e infraestructura
Condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales y laborales favorables para el desarrollo de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Políticas públicas adecuadas del Estado mexicano para fortalecer el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Estabilidad en los precios de los insumos para la ejecución de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Suficientes campañas de promoción y difusión del uso adecuado de la infraestructura.

Si bien son buenas alternativas, al ser este un programa presupuestado a base de recursos propios, de momento no hay posibilidad de involucrar alguna de las enlistadas, pero si de tomarse en consideración para otros programas y proyectos.

DISEÑO DEL PROGRAMA

La asignación de recursos al programa presupuestado se destina exclusivamente para el fortalecimiento de la infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, priorizando el primero de ellos.

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarias/os

El programa esta destinado a cierto grupo de población, sin embargo, los efectos de este programa también permean en la comunidad en general, pues el mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento se reflejan en la salud publica y el cuidado del medio ambiente para el goce de la población en general, ya sean habitantes o visitantes de la región.

PRESUPUESTO

El presupuesto aprobado asciende a $719,245.74 , correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Infografía de Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, elaborada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo, consultado a través del link http://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13016%20-%20Cuautepec%20de%20Hinojosa.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consultada a través del link https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

"COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO"

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

PROGRAMA: SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

Anexos

INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.

2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.

3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.

4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.

5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.

6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.

2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.

3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.

Etapa: 1. Definición del problema

En la Comisión de Agua de Cuautepec de Hinojosa, la supervisión y evaluación de proyectos y obras hidráulicas presenta deficiencias técnicas y administrativas que afectan la calidad, el cumplimiento de tiempos y el uso eficiente de los recursos públicos. Esta situación se refleja en retrasos en la ejecución de obras, falta de cumplimiento de metas físicas, inconsistencias en los reportes de avance y limitada rendición de cuentas.

El problema se debe principalmente a la insuficiencia de personal técnico capacitado, la carencia de herramientas digitales de seguimiento, y la inexistencia de protocolos estandarizados para la supervisión continua y la evaluación ex post de los proyectos ejecutados.

INVOLUCRADOS:

Dirección General de la CAPASCHH

Etapa: 2. Análisis del problema

2.1 Causas y origen del problema

. Falta de presupuesto para contratación de mayor personal

. Falta de priorización de obras

. Falta de presupuesto para llevarlas en tiempo y forma.

2..2 Efectos y consecuencia del problema

. Desabasto de agua potable.

. Retrasos administrativos.

. Retrasos técnicos.

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE HIDALGO, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

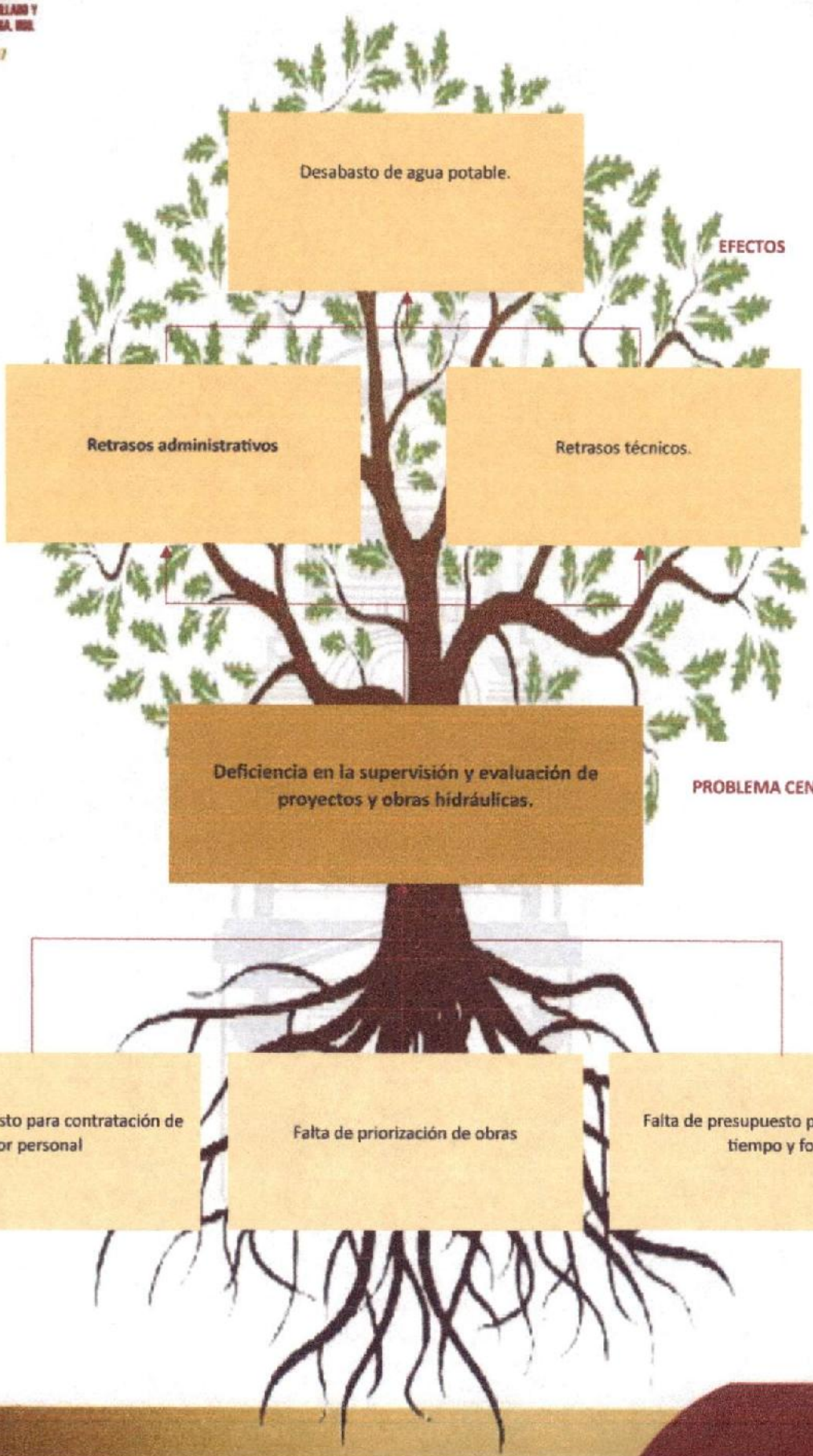

Etapa: 3. Definición del objetivo

Optimizar la supervisión y evaluación de proyectos y obras hidráulicas.

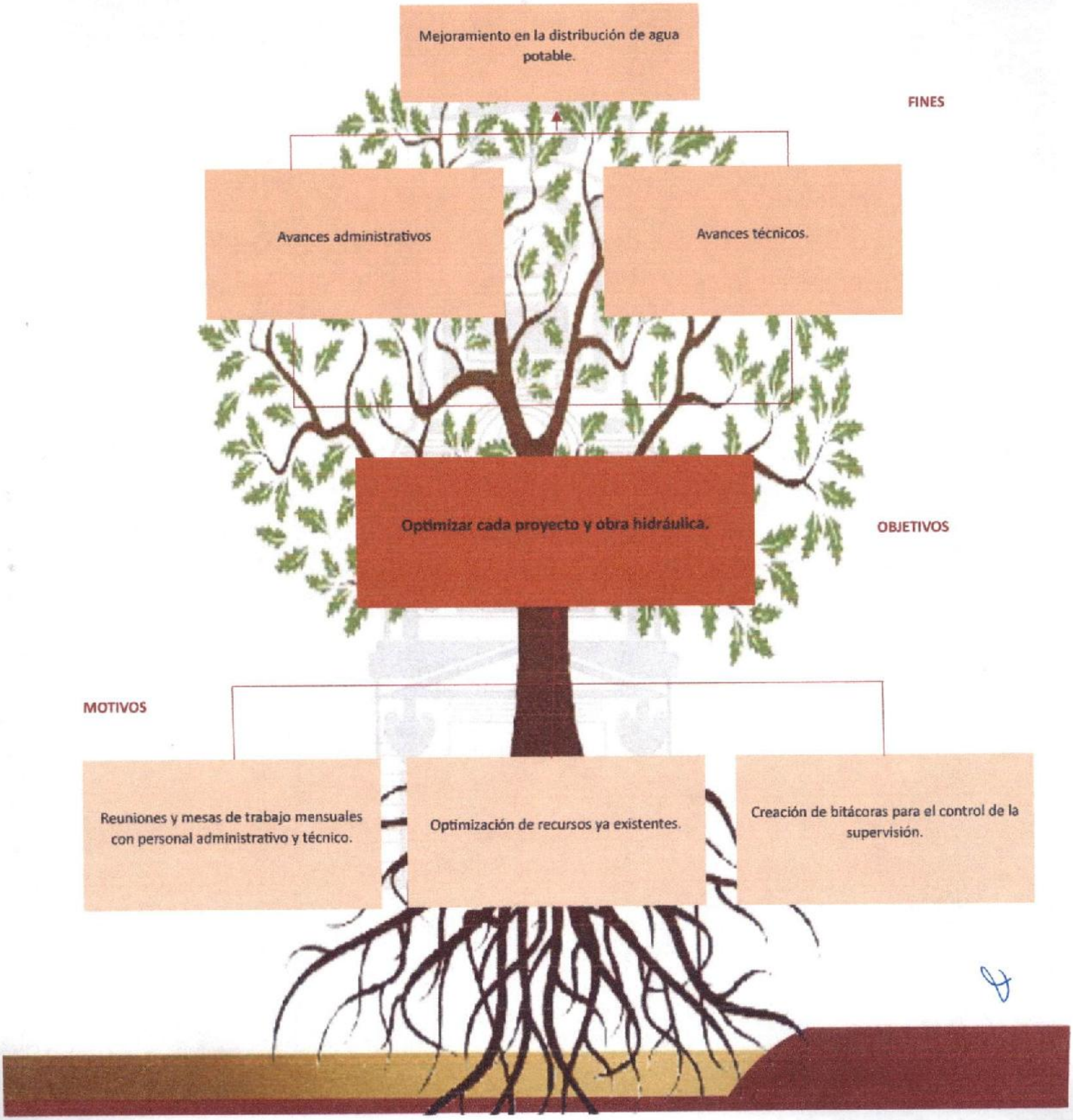

Etapa: 4. Selección de alternativa

. Reuniones de trabajo mensuales con personal administrativo y técnico.

. Optimización de recursos ya existentes.

. Creación de bitácoras para el control de la supervisión.

Etapa: 5. Definición de la EAPp

Estructura Analítica del Programa Presupuestario	
Problemática: Deficiencias en la supervisión de proyectos y obras hidráulicas. **Efectos:** . Desabasto de agua potable. . Retrasos administrativos. . Retrasos técnicos.	**Solución** **Fines:** Mejoramiento en la distribución de agua potable. Avances administrativos Avances técnicos
Problema **Población:** Habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	**Objetivo** **Población:** Garantizar el abasto continuo de agua potable a los habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.
Descripción del problema: La supervisión y evaluación de proyectos y obras hidráulicas presenta deficiencias técnicas y administrativas que afectan la calidad, el cumplimiento de tiempos y el uso eficiente de los recursos públicos.	**Descripción del resultado esperado:** Optimizar la supervisión y evaluación de proyectos y obras hidráulicas para evitar rezagos técnicos y administrativos.
Causas: . Falta de presupuesto para contratación de mayor personal . Falta de priorización de obras . Falta de presupuesto para llevarlas en tiempo y forma.	**Medios:** Reuniones y mesas de trabajo mensuales con personal administrativo y técnico. Optimización de recursos ya existentes Creación de bitácoras para el control de la supervisión.

Etapa: 6. Elaboración de la MIR

Contenido Inserto en el documento Excel denominado MML_OD_CUA_01_2025.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DEPARTAMENTO JURIDICO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

MATRIZ

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, de forma segura y asecciible para todos.	Porcentaje de Usuarios que cuentan con el servicio de agua potable de forma eficiente.	Recorridos de líneas, sondeo de servicio en domicilio, reportes, padrón de usuarios y visitas de inspección.	Se cuentan con la infraestructura necesaria para cumplir con las necesidades requeridas para distribuir el vital liquido.
PROPOSITO	Mejorar el servicio y suministro de agua potable a los usuarios de este Organismo Operador.	Porcentaje de Usuarios que cumplen con el pago del servicio de forma puntual.	Reporte de Ingresos del Sistema León, generado por la Dirección Comercial.	Los usuarios acuden puntualmente a realizar el pago de su servicio y se cumplen los programas presupuestarios
COMPONENTES 1	Contribuir para que la población sin acceso al agua potable cuente, con mejores oportunidades de acceso derivado de proyectos de inversión.	Porcentaje del abastecimiento de agua y alcantarillado en el Municipio.	Censo población de vivienda y padrón de usuarios.	Se cuenta con servicio eficiente de agua potable en todas las colonias y localidades del Municipio.
ACTIVIDADES 1.1	Contribuir con la oblación para obtener una mejor calidad de vida de los usuarios al contar con abastecimiento de agua potable suficiente y servicio de alcantarillado.	Porcentaje del abastecimiento de agua y alcantarillado en el Municipio	Padrón de Usuarios generado por el Sistema León, utilizado por la Dirección Comercial.	Se cuenta con personal capacitado para dar seguimiento a reportes de fallas en líneas de red de distribucción, para obtener una mayor eficiencia en los servicios proporcionados.

Elaboró	Revisó	Autorizó
CAPASCHH DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION 2025-2027	CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO ADMINISTRACION 2025-2027	CAPASCHH COMISIÓN ADMINISTRACION 2025-2027
ING DIANA CASTELÁN RIVERA	L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO
Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025
(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y01

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./20 03:47 p.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot
Y01	**SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS**														
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**$501,748.74**	**$35,016.73**	**$36,510.30**	**$36,510.30**	**$36,510.30**	**$36,510.30**	**$36,510.30**	**$36,510.30**	**$49,833.55**	**$50,580.40**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$354,492.**
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C**	**$420,200.88**	**$35,016.73**	**$36,510.30**	**$36,510.30**	**$36,510.30**	**$36,510.30**	**$36,510.30**	**$36,510.30**	**$49,833.55**	**$50,580.40**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$354,482.**
1130	Sueldos base al personal permanente	$420,200.88	$35,016.73	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$49,833.55	$50,580.40	$0.00	$0.00	$0.00	$354,492.
1131	Sueldos base al personal permanente	$420,200.88	$35,016.73	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$49,833.55	$50,580.40	$0.00	$0.00	$0.00	$354,492.
1300	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESP**	**$75,544.86**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.**
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$71,544.86	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$71,544.86	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
1330	Horas extraordinarias	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
1331	Horas extraordinarias	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
1340	Compensaciones	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
1341	Compensaciones	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECC**	**$5,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.**
1520	Indemnizaciones	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
1521	Indemnizaciones	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
1600	**PREVISIONES**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.**
1610	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
1611	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$26,000.00**	**$7,842.70**	**$0.00**	**$1,903.77**	**$6,259.10**	**$12,149.05**	**$1,210.84**	**$5,491.51**	**$6,921.44**	**$5,634.68**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$46,413.**
2100	**MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMIS**	**$5,000.00**	**$7,842.70**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$7,842.**
2110	Materiales, útiles y equipos menores de ofic	$5,000.00	$7,842.70	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,842.7
2111	Materiales, útiles y equipos menores de ofic	$5,000.00	$7,842.70	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,842.7
2500	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICC**	**$3,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.**
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
2600	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIV**	**$15,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,903.77**	**$3,894.10**	**$8,050.85**	**$1,038.43**	**$2,662.20**	**$2,657.65**	**$4,876.05**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$25,082.**
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	$15,000.00	$0.00	$0.00	$1,903.77	$3,894.10	$8,050.85	$1,038.43	$2,662.20	$2,657.65	$4,876.05	$0.00	$0.00	$0.00	$25,082.8
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	$15,000.00	$0.00	$0.00	$1,903.77	$3,894.10	$8,050.85	$1,038.43	$2,662.20	$2,657.65	$4,876.05	$0.00	$0.00	$0.00	$25,082.8
2700	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR**	**$2,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,365.00**	**$824.25**	**$0.00**	**$0.00**	**$3,836.21**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$6,025.4**
2710	Vestuario y uniformes	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,365.00	$824.25	$0.00	$0.00	$3,836.21	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,025.4
2711	Vestuario y uniformes	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,365.00	$824.25	$0.00	$0.00	$3,836.21	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,025.4
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCE**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$3,274.15**	**$172.41**	**$2,829.31**	**$427.58**	**$758.63**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$7,462.0**
2960	Refacciones y accesorios menores de equip	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,274.15	$172.41	$2,829.31	$427.58	$758.63	$0.00	$0.00	$0.00	$7,462.0
2961	Refacciones y accesorios menores de equip	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,274.15	$172.41	$2,829.31	$427.58	$758.63	$0.00	$0.00	$0.00	$7,462.0
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**$20,500.00**	**$1,627.00**	**$1,506.00**	**$1,598.05**	**$1,468.59**	**$1,662.68**	**$1,095.00**	**$1,095.00**	**$1,804.00**	**$1,495.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$13,333.3**
3700	**SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS**	**$500.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.**
3750	Viáticos en el país	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
3751	Viáticos en el país	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
3800	**SERVICIOS OFICIALES**	**$5,000.00**	**$0.00**	**$455.00**	**$495.05**	**$373.59**	**$557.68**	**$0.00**	**$0.00**	**$709.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$2,590.3**

CAPASCHN

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO
Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025
(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y01

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./20 03:47 p.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Tot
3850	Gastos de representación	$5,000.00	$0.00	$455.00	$495.05	$373.59	$557.68	$0.00	$0.00	$709.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,590.
3851	Gastos de representación	$5,000.00	$0.00	$455.00	$495.05	$373.59	$557.68	$0.00	$0.00	$709.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,590.
3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	**$15,000.00**	**$1,627.00**	**$1,051.00**	**$1,095.00**	**$1,095.00**	**$1,095.00**	**$1,095.00**	**$1,095.00**	**$1,095.00**	**$1,495.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$10,743.**
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$15,000.00	$1,627.00	$1,051.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,495.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,743.
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$15,000.00	$1,627.00	$1,051.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,495.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,743.
5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN**	**$5,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.**
5100	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRAC**	**$5,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.**
5110	Muebles de oficina y estantería	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
5111	Muebles de oficina y estantería	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.
8000	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONE**	**$165,000.00**	**$0.00**	**$29,020.00**	**$0.00**	**$29,020.00**	**$14,510.00**	**$0.00**	**$14,510.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$87,060.**
8100	**PARTICIPACIONES**	**$165,000.00**	**$0.00**	**$29,020.00**	**$0.00**	**$29,020.00**	**$14,510.00**	**$0.00**	**$14,510.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$87,060.**
8130	Participaciones de las entidades federativas	$165,000.00	$0.00	$29,020.00	$0.00	$29,020.00	$14,510.00	$0.00	$14,510.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$87,060.
8131	Participaciones de las entidades federativas	$165,000.00	$0.00	$29,020.00	$0.00	$29,020.00	$14,510.00	$0.00	$14,510.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$87,060.
9000	**DEUDA PÚBLICA**	**$1,000.00**	**$16,263.67**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$16,263.**
9900	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES AN**	**$1,000.00**	**$16,263.67**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$16,263.**
9910	ADEFAS	$1,000.00	$16,263.67	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$16,263.
9911	ADEFAS	$1,000.00	$16,263.67	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$16,263.
	SUPERVISION Y EVALUACION	**$719,245.74**	**$60,750.10**	**$67,036.30**	**$40,004.12**	**$72,267.99**	**$64,822.03**	**$38,816.14**	**$67,606.81**	**$54,558.99**	**$57,710.06**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$517,562.**
	Total Final	**$719,245.74**	**$60,750.10**	**$67,036.30**	**$40,004.12**	**$72,267.99**	**$64,822.03**	**$38,816.14**	**$67,606.81**	**$54,558.99**	**$57,710.06**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$517,562.**

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de Usuarios que cuentan con el servicio de agua potable de forma eficiente

Nivel

Fin	Propósito	Componentes	Actividades
X			

Objetivo del Indicador

Medir el Porcentaje de Usuarios que cuentan con el servicio de agua potable de forma eficiente

Interpretación del Resultado

A mayor numero de Usuarios que cuentan con el servicio de agua potable menor desabasto de agua

Dimensión a Medir

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
	X		

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PUCQCCESDAPDFE = \frac{NDUQCCESDA}{NDUQRESDAP} \times 100$	PUCQCCESDAPDFE: Porcentaje de Usuarios que cuentan con el servicio de agua potable de forma eficiente NDUQCCESDA: Numero de usuarios que cuentan con el servicio de agua NDUQRESDAP: *Numero de Usuarios que requieren el servicio de Agua Potable.*

Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Usuarios	BITACORAS
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	*Periodo de Cumplimiento:* 2025

Elaboro	Revisó	Autorizó
ING. DIANA CASTELÁN RIVERA	LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios del organismo operador

Nivel

Fin		Propósito	X	Componentes		Actividades	

Objetivo del Indicador

Medir el Porcentaje de Usuarios que cumplen con el pago del servicio de forma puntual

Interpretación del Resultado

A mayor numero de Usuarios que cumplen con el pago del servicio menor numero de reportes de desabasto

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDUQCCEPDSDFP = \frac{NDUQAARSPDFP}{NDURQDDRS} \times 100$	PDUQCCEPDSDFP: Porcentaje de Usuarios que cumplen con el pago del servicio de forma puntual NDUQAARSPDFP: Numero de usuarios que acuden a realizar su pago de forma puntual NDURQDDRSP: Numero de Usuarios registrados que deben de realizar su pago
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificacion)**
Usuarios	Sistema SICAASST
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinacion de Metas	
Metas Programadas: 100%	**Periodo de Cumplimiento: 2025**

Elaboro	Revisó	Autorizo
ING. DIANA CASTELAN RIVERA DIRECCIÓN GENERAL	LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ADMINISTRACIÓN 2025-2027	LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

DATOS DE IDENTIFICACION DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado

Nivel

Fin		Propósito		Componentes	X	Actividades	

Objetivo del Indicador

Medir la mejora en la calidad de vida de los usuarios al contar con abastecimiento de agua suficiente y servicio de alcantarillado

Interpretación del Resultado

A menor numero de reportes de fallas en líneas de red mayor eficiencia en los servicios

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$AAAM = \frac{VS}{VT} \times 100$	AAAM: Porcentaje del abastecimiento de agua y alcantarillado en el municipio VS: Numero de viviendas con servicio VT: Numero total de viviendas (INEGI)
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Reportes	Sistema de SICAASST
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinacion de Metas	
Metas Programadas: 100%	*Periodo de Cumplimiento:* 2025

Elaboro	Revisó	Autorizo
ING. DIANA CASTELAN RIVERA	LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL

CAPASCHH COMISARIO

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

Nivel

Fin	Propósito	Componentes	Actividades
			X

Objetivo del Indicador

Medir el Porcentaje de tramites y atencion de ususarios

Interpretación del Resultado

A mayor numero de acciones realizadas mayor cobertura en la resulucion de problemas

Dimensión a Medir

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
	X		

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDTOA = \frac{NDTOR}{NDTOQRR} \times 100$	PDTOA: Porcentaje de tramites y usuarios atendidos NDTOR: Numero de usuarios atendidos NDTOQRR: Numero de acciones atendidas
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Acciones	Reportes generados por área técnica
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal

Determinación de Metas

Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
ING. DIANA CASTELAR PINERAL	LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	LIC. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CÁZARES

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Desarrollo de la reunión:

La Directora General de la CAPASCHH dio la bienvenida a los asistentes, señalando la importancia de la coordinación con la comunidad para asegurar que las obras de infraestructura hidráulica beneficien de manera efectiva a todas las familias.

Se informó que la obra de sustitución de la tubería principal, realizada por la Dirección de Obras Públicas del municipio, se encuentra concluida y lista para entrar en operación. En este sentido, se socializó con los vecinos que la CAPASCHH será responsable de realizar la conexión de todas las tomas domiciliarias a la nueva línea, una vez que la infraestructura esté en condiciones de funcionamiento.

Los vecinos expresaron su acuerdo con la propuesta, destacando la importancia de que las conexiones sean realizadas por personal de la Comisión para garantizar su correcta ejecución y evitar futuras afectaciones.

Acuerdos alcanzados:

- La CAPASCHH será la responsable de realizar la conexión de todas las tomas domiciliarias a la nueva tubería instalada.
- Las conexiones se llevarán a cabo en el momento en que la obra esté en condiciones de funcionamiento.
- Los vecinos aceptaron y estuvieron de acuerdo en que los trabajos se realicen bajo la supervisión técnica de la Comisión.
- Se establecerá comunicación directa con los vecinos para coordinar tiempos y avances de la conexión.

Cierre:

La Directora General agradeció la participación de los vecinos y reiteró el compromiso de la CAPASCHH de trabajar en conjunto con la ciudadanía para garantizar un servicio eficiente y seguro. Finalmente, se procedió a la firma de la presente minuta como constancia de los acuerdos alcanzados.

Anexo 12

Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves

Definición de objetivos del programa
↓
Identificación de población potencial y objetivo
↓
Diseño de estrategias e indicadores de desempeño
↓
Planeación de proyectos y obras
↓
Supervisión en campo y seguimiento administrativo
↓
Evaluación de avances físicos y financieros
↓
Medición de resultados e impactos
↓
Retroalimentación y mejora continua
↓
Rendición de cuentas y transparencia

Anexo 13

Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO

Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y01

(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:47 p. m.

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
Y01	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS															
1000	SERVICIOS PERSONALES	$501,745.74	$35,016.73	$35,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$49,833.55	$50,580.40	$0.00	$0.00	$0.00	$354,492.48	$147,253.26
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C/	$420,200.86	$35,016.73	$35,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$49,833.55	$50,580.40	$0.00	$0.00	$0.00	$354,492.48	$65,708.40
1130	Sueldos base al personal permanente	$420,200.86	$35,016.73	$35,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$40,833.55	$50,580.40	$0.00	$0.00	$0.00	$354,492.48	$65,708.40
1131	Sueldos base al personal permanente	$420,200.86	$35,016.73	$35,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$36,510.30	$49,833.55	$50,580.40	$0.00	$0.00	$0.00	$354,492.48	$65,708.40
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESP	$75,544.86	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$75,544.86
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$71,544.86	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$71,544.86
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$71,544.86	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$71,544.86
1330	Horas extraordinarias	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,000.00
1331	Horas extraordinarias	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,000.00
1340	Compensaciones	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,000.00
1341	Compensaciones	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,000.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECC	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
1520	Indemnizaciones	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
1521	Indemnizaciones	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
1600	PREVISIONES	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
1610	Previsiones de carácter laboral económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
1611	Previsiones de carácter laboral económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$26,000.00	$7,842.70	$0.00	$1,903.77	$6,289.10	$12,149.85	$1,210.84	$5,491.51	$8,921.44	$5,634.68	$0.00	$0.00	$0.00	$46,413.09	-$20,413.09
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMIS	$8,000.00	$7,842.70	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,842.70	-$2,842.70
2110	Materiales, útiles y equipos menores de ofic	$5,000.00	$7,842.70	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,842.70	-$2,842.70
2111	Materiales, útiles y equipos menores de ofic	$5,000.00	$7,842.70	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,842.70	-$2,842.70
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICC	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,000.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,000.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIV	$15,000.00	$0.00	$0.00	$1,903.77	$3,894.10	$8,050.65	$1,038.43	$2,662.20	$2,657.65	$4,875.05	$0.00	$0.00	$0.00	$25,082.85	-$10,082.85
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	$15,000.00	$0.00	$0.00	$1,903.77	$3,894.10	$8,050.65	$1,038.43	$2,662.20	$2,657.65	$4,875.05	$0.00	$0.00	$0.00	$25,082.85	-$10,082.85
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	$15,000.00	$0.00	$0.00	$1,903.77	$3,894.10	$8,050.65	$1,038.43	$2,662.20	$2,657.65	$4,875.05	$0.00	$0.00	$0.00	$25,082.85	-$10,082.85
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,365.00	$824.25	$0.00	$0.00	$3,836.21	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,025.46	-$4,025.46
2710	Vestuario y uniformes	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,365.00	$824.25	$0.00	$0.00	$3,836.21	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,025.46	-$4,025.46
2711	Vestuario y uniformes	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,365.00	$824.25	$0.00	$0.00	$3,836.21	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,025.46	-$4,025.46
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCE	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,274.15	$172.41	$2,829.31	$427.55	$758.63	$0.00	$0.00	$0.00	$7,462.08	-$6,462.08
2960	Refacciones y accesorios menores de equip	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,274.15	$172.41	$2,829.31	$427.55	$758.63	$0.00	$0.00	$0.00	$7,462.08	-$6,462.08
2961	Refacciones y accesorios menores de equip	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,274.15	$172.41	$2,829.31	$427.55	$758.63	$0.00	$0.00	$0.00	$7,462.08	-$6,462.08
3000	SERVICIOS GENERALES	$20,000.00	$1,627.00	$1,506.00	$1,590.05	$1,468.59	$1,652.65	$1,096.00	$1,666.00	$1,804.00	$1,495.00	$0.00	$0.00	$0.00	$13,333.32	$6,666.68
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$500.00
3750	Viáticos en el país	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$500.00
3751	Viáticos en el país	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$500.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	$6,000.00	$0.00	$455.00	$495.05	$373.59	$557.65	$0.00	$0.00	$709.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,590.32	$2,409.68

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO

Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y01

(Cifras en pesos y centavos)

supervisor
rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:47 p. m.

eto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
Gastos de representación	$5,000.00	$0.00	$455.00	$495.05	$373.59	$557.68	$0.00	$0.00	$709.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,590.32	$2,409.68
Gastos de representación	$5,000.00	$0.00	$455.00	$495.05	$373.59	$557.68	$0.00	$0.00	$709.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,590.32	$2,409.68
OTROS SERVICIOS GENERALES	**$15,000.00**	**$1,627.00**	**$1,051.00**	**$1,095.00**	**$1,095.00**	**$1,095.00**	**$1,095.00**	**$1,095.00**	**$1,095.00**	**$1,495.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$10,743.00**	**$4,257.00**
Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$15,000.00	$1,627.00	$1,051.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,495.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,743.00	$4,257.00
Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$15,000.00	$1,627.00	$1,051.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,095.00	$1,495.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,743.00	$4,257.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN	**$5,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$5,000.00**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRAC	**$5,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$5,000.00**
Muebles de oficina y estantería	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
Muebles de oficina y estantería	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONE	**$165,000.00**	**$0.00**	**$29,020.00**	**$0.00**	**$29,020.00**	**$14,510.00**	**$0.00**	**$14,510.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$87,060.00**	**$77,940.00**
PARTICIPACIONES	**$165,000.00**	**$0.00**	**$29,020.00**	**$0.00**	**$29,020.00**	**$14,510.00**	**$0.00**	**$14,510.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$87,060.00**	**$77,940.00**
Participaciones de las entidades federativas	$165,000.00	$0.00	$29,020.00	$0.00	$29,020.00	$14,510.00	$0.00	$14,510.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$87,060.00	$77,940.00
Participaciones de las entidades federativas	$165,000.00	$0.00	$29,020.00	$0.00	$29,020.00	$14,510.00	$0.00	$14,510.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$87,060.00	$77,940.00
DEUDA PÚBLICA	**$1,000.00**	**$16,263.67**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$16,263.67**	**-$15,263.67**
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES AN	**$1,000.00**	**$16,263.67**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$16,263.67**	**-$15,263.67**
ADEFAS	$1,000.00	$16,263.67	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$16,263.67	-$15,263.67
ADEFAS	$1,000.00	$16,263.67	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$16,263.67	-$15,263.67
SUPERVISION Y EVALUACION	**$719,245.74**	**$60,750.10**	**$57,036.30**	**$40,004.12**	**$72,257.99**	**$64,822.03**	**$38,816.11**	**$57,606.81**	**$54,588.99**	**$57,710.08**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$517,562.56**	**$201,683.18**
Total Final	**$719,245.74**	**$60,750.10**	**$57,036.30**	**$40,004.12**	**$72,257.99**	**$64,822.03**	**$38,816.11**	**$57,606.81**	**$54,588.99**	**$57,710.08**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$517,562.56**	**$201,683.18**

Anexo 14

Avance de los Indicadores respecto de sus metas

NOMBBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Porcentaje de usuarios que cuentan con el servicio de agua potable de forma eficiente.	85.37%
Porcentaje de mejora en servicio y suministro de agua potable a los usuarios del organismo operador	55.85%
Porcentaje de abastecimiento de agua y alcantarillado	99.86%
Supervisión y evaluación de proyectos y obras	96.08%
Promedio Generai	84.29%

CEAA
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"LA COMISIÓN",** REPRESENTADA EN ESTE ACTO, POR EL **M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ,** EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL**, Y POR OTRA PARTE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO** EN LO SUCESIVO **"EL ORGANISMO",** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **ING. DIANA CASTELÁN RIVERA,** EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"** AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

I. Que, mediante decreto número 24 (veinticuatro), que contiene la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 30 (treinta) de diciembre de 1999 (mil novecientos noventa y nueve), se confieren las facultades del director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado.

II. Que, la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, establece las facultades y obligaciones de los titulares de las entidades paraestatales, otorgando la potestad para celebrar toda clase de actos jurídicos y documentos inherentes al objeto de la entidad paraestatal.

III. Que, mediante decreto numero 32 (treinta y dos), publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 31 (treinta y uno) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), se aprueban las cuotas y tarifas del organismo descentralizado de la administración pública estatal denominado "Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado", para el ejercicio fiscal 2025.

IV. Que, el presente instrumento es la figura jurídica que regula las acciones entre "LAS PARTES", con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad aplicable.

V. Que, la suscripción del presente convenio entre "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO", encuentra sustento en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 17, así como, por la fracción IV y IX del artículo 25, de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

DECLARACIONES

"LA COMISIÓN" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA:

I. Que, es un organismo descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

II. Que, como parte del objeto de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, se encuentra la coordinación de acciones relacionadas con la explotación, uso, sustentabilidad y aprovechamiento del agua, entre los organismos y el Estado.

III. Que, en ejercicio de la atribución que confiere la fracción XII del artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, además, de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, así como, de conformidad con lo previsto por el numeral 27

de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el gobernador constitucional del Estado de Hidalgo, nombró como director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, al Lic. Juan Carlos Chávez González, con efectos a partir del 1° (primero) de octubre de 2022 (dos mil veintidós).

IV. Que, de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 15 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y 15 fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el director general tiene la representación legal del organismo, con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley.

V. Que, tiene como domicilio legal, el ubicado en camino Real de la Plata, número 336 (trescientos treinta y seis), Fraccionamiento Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084.

"EL ORGANISMO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DECLARA:

I. Que, es un Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

II. Que, a partir del día 16 (dieciséis) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), en ejercicio de la atribución que le confiere la fracción octava del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el Presidente Municipal Constitucional de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, el Lic. Jorge Hernandez Araus, nombró como Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, a la Ing. Diana Castelán Rivera.

III. Que, en ejercicio de las facultades concedidas en las fracciones IV y IX del artículo 25, directamente concatenado con la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo; la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo por conducto de su Director General, celebra el presente convenio de colaboración.

IV. Que, para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en Calle Benito Juárez, número 117, Colonia Centro, C.P. 43740, Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

"LAS PARTES" declaran que, es su voluntad celebrar el presente convenio de colaboración bajo las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - PERSONALIDAD. - "LAS PARTES" reconocen mutua y recíprocamente la personalidad para suscribir el presente convenio, no mediando entre ellas incapacidad legal o vicio en el consentimiento alguno, para la suscripción del mismo.

SEGUNDA. - OBJETO. - "LAS PARTES" convienen que, el objeto del presente instrumento jurídico es establecer actividades conjuntas para la implementación de acciones para el fortalecimiento del control interno de "EL ORGANISMO", así como, la mejora en la gestión de los servicios públicos a cargo de "EL ORGANISMO", específicamente en materia de agua y alcantarillado.

"LA COMISIÓN" contribuirá en el desarrollo integral de "EL ORGANISMO" mediante las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento, así como, las que el Estado brinde por conducto de "LA COMISIÓN" en favor de "EL ORGANISMO", con la finalidad de fortalecer su consolidación y

autonomía, mediante el establecimiento de mecanismos de control y regulación en la prestación de los servicios públicos de agua y alcantarillado, promoción, apoyo y gestión de financiamientos de obras necesarias para el mejor otorgamiento de los servicios públicos en materia de agua y alcantarillado.

TERCERA. - PLAN DE TRABAJO. - "LAS PARTES" diseñarán de común acuerdo un programa de trabajo y calendario de actividades, con base en las particularidades, necesidades técnicas, operativas y administrativas de "EL ORGANISMO" considerando la disponibilidad de recursos humanos, materiales y/o financieros con los que cuente "LA COMISIÓN", y de conformidad con las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento.

CUARTA. - ACCIONES DE "ASESORÍA Y CONSULTORÍA". - Para cumplimentar el objeto del presente instrumento, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

"LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el catálogo de asesoría y consultoría, siguiente:

A. Asesoría técnica en la elaboración de proyectos de obra e infraestructura y conformación de expedientes técnicos, y/o;
B. Asesoría en la estructuración de los presupuestos de ingresos y egresos, derivados de la prestación de los servicios públicos de agua, y/o;
C. Asesoría para la elaboración de los proyectos de cuotas y tarifas respecto a los servicios públicos de agua, y/o;
D. Asesoría jurídica respecto a las normas oficiales mexicanas, para el otorgamiento de permisos de descarga de aguas residuales de los sistemas de drenaje o alcantarillado, y/o;
E. Asesoría para la aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos en la suspensión de los servicios públicos, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y/o;
F. Consultoría para la aplicación de las sanciones que se deriven de la inobservancia de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo y su reglamento, en materia de prestación de servicios de agua, y/o;
G. Asesoría en el encausamiento de los recursos legales que interpongan los usuarios en contra de los actos y resoluciones administrativas de "EL ORGANISMO" derivadas de la prestación de los servicios públicos de agua, dentro de la circunscripción municipal, y/o;
H. Asesoría para la conformación y actualización del padrón de usuarios, y/o;
I. Asesoría en programas de desinfección y uso eficiente del agua, y/o;
J. Asesoría en la creación y/o fortalecimiento de un organismo público operador para la prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento, descentralizado de la administración pública municipal, y/o;
K. Consultoría técnica especializada en la instalación y operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, y/o;
L. Asesoría técnica-jurídica en la elaboración de la estructura y marco legal aplicable al caso en concreto, en materia de contratos, para la prestación del recurso hídrico, en la delimitación territorial de "EL ORGANISMO", y/o;
M. Asesoría en los procedimientos de licitación, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y/o;
N. Aquellas que le competan como intermediario y/o gestor ante las autoridades Estatales y Federales correspondientes, y/o;

QUINTA. - ACCIONES DE "CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN". - Para alcanzar el objeto del presente convenio, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Con la intención de promover una cultura para el uso eficiente y cuidado del agua, "LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", conformado por las capacitaciones y actualizaciones siguientes:

A. Actualización "Concientización sobre el uso eficiente del agua", y/o;
B. Actualización "Prevención y control de la contaminación del agua", y/o;
C. Capacitación "Promoción del saneamiento del agua", y/o;
D. Capacitación "Aprovechamiento racional del agua y la conservación de su calidad", y/o;
E. Capacitación "Reutilización de las aguas residuales de uso doméstico en los hogares", y/o;
F. Capacitación "Derechos humanos asociados al derecho humano al agua", y/o;
G. Capacitación "Infraestructura para el cuidado y uso razonable del agua en el desarrollo y edificación de obras", y/o;
H. Capacitación "Requerimiento y gestión de la cartera vencida", y/o;

Obra anexo al presente convenio el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", que contiene:

a) Duración.
b) Modalidad.
c) Objetivo.
d) Bibliografía.
e) Nombre de las personas facilitadoras.

SEXTA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LAS ACCIONES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN. -

- "LA COMISIÓN" generará un registro apegado a los principios de máxima publicidad y transparencia, con la solicitud presentada por "EL ORGANISMO", misma que deberá incluir los detalles de las acciones de asesoría y/o consultoría y/o capacitación y/o actualización solicitados;

- "LA COMISIÓN" llevará un control de asistencia de los participantes de "EL ORGANISMO", por cada capacitación y/o actualización, información que deberá ser socializada con "EL ORGANISMO" a efecto de garantizar el máximo aprovechamiento;

- "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" el reconocimiento de participación, correspondiente a las diferentes capacitaciones y/o actualizaciones, de conformidad con el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado".

SÉPTIMA. - INICIO DE LAS ACCIONES. - Las acciones ofertadas por "LA COMISIÓN", deberán ser desarrolladas en conjunto por "LAS PARTES" y serán puestas a disposición de "EL ORGANISMO" a partir de la fecha de firma del presente convenio, de conformidad con el programa de trabajo y calendario de actividades que "LAS PARTES" diseñen para tal efecto.

OCTAVA. - APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO" otorgará en favor de "LA COMISIÓN" un pago mensual por la cantidad de $14,510.00 (Catorce mil quinientos diez pesos 00/100 m.n.).

El pago señalado en el párrafo que antecede se actualizará anualmente, a partir del primer día de enero del ejercicio fiscal que corresponda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Leído que fue y debidamente enteradas "LAS PARTES" del alcance y contenido legal, lo firman en dos ejemplares, quedando un tanto en poder de cada una de las mismas, a los 17 (diecisiete) días del mes de enero del 2025 (dos mil veinticinco), en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

POR "LA COMISIÓN"

M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

POR "EL ORGANISMO"

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

TESTIGOS

L.A.E. ANDRÉS CAUDILLO RIVERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

L.D. SANDRA ESTEFANI CAVIEDES GONZÁLEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

FE DE ERRATAS, CONSISTENTE EN SUBSANAR EL ERROR MECANOGRÁFICO E INVOLUNTARIO EN EL ENCABEZADO DE LAS PÁGINAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, EL CUAL **DICE:** *"CONTRATO N°..."* Y **DEBE DECIR:** *"CONVENIO N°..."*

Informe Trimestral de Supervisión de Obras

Periodo: Julio – Septiembre 2025
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa (CAPASCHH)

Introducción

En mi carácter de Directora General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, presento el informe correspondiente al tercer trimestre del año 2025.

El presente documento tiene como finalidad dejar constancia de las acciones de supervisión y acompañamiento técnico realizadas en obras de infraestructura hidráulica en distintas localidades del municipio, con el propósito de asegurar que los trabajos se ejecutaran conforme a la normativa aplicable y con el beneficio directo a la población usuaria.

Obras Supervisadas

1. Cabecera Municipal – Calle Hidalgo
   - Acción: Supervisión del cambio de la línea de conducción de 6 pulgadas.
   - Participación de CAPASCHH: Conexión de 41 tomas domiciliarias.
   - Beneficio directo: 192 familias con acceso formal y seguro al servicio.
2. Comunidad de Almoloya
   - Acción: Supervisión de la instalación de 750 metros lineales de tubería de 2 pulgadas para línea de conducción.
   - Participación de CAPASCHH: Conexión de 38 tomas domiciliarias.
   - Beneficio directo: 152 familias incorporadas al sistema de distribución de agua potable.
3. Chapultepec – Las Palmas
   - Acción: Supervisión de la instalación de tubería de conducción de 2 pulgadas.
   - Participación de CAPASCHH: Conexión de 13 tomas domiciliarias.
   - Beneficio directo: 52 familias beneficiadas con acceso regular al servicio.

4. Cabecera Municipal – Sistema de Bombeo

- Acción: Supervisión del cambio de bomba de 50 HP en el sistema principal.
- Resultado: Incremento en la presión y la distribución del vital líquido en la cabecera municipal.
- Beneficio directo: 20,530 habitantes de la cabecera municipal.

Resultados Consolidados del Trimestre

1. Obras supervisadas: 4.
2. Tomas domiciliarias conectadas bajo supervisión de CAPASCHH: 92.
3. Familias beneficiadas directamente: 396.
4. Habitantes beneficiados indirectamente: 20,530 (cabecera municipal).

Conclusión

Como Directora General de la Comisión, hago constar que las supervisiones realizadas durante el trimestre julio – septiembre 2025 se llevaron a cabo de forma puntual y con estricto apego a los procedimientos técnicos establecidos.

Las acciones descritas contribuyeron de manera sustancial a la mejora del servicio de agua potable en el municipio, asegurando tanto la correcta ejecución de las obras como la atención directa a los usuarios beneficiados.

Sin más que informar, suscribo el presente en cumplimiento de los procesos de control y transparencia solicitados por el órgano auditor.

Ing. Diana Castelán Rivera
Directora General
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Vo.Bo.

L.A.E. Irving Hernández Hernández
Titular del Órgano Interno de Control de la CAPASCHH

CALLE HIDALGO

8 2

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

NOVENA. - INICIO DE LA APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO", se compromete a realizar el pago descrito en la cláusula que antecede, de manera mensual y reiterada, en favor de "LA COMISIÓN", a partir del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco).

DÉCIMA. - TIEMPO Y LUGAR DE PAGO DE LA APORTACIÓN. - El pago descrito en la cláusula octava, será pagado por "EL ORGANISMO", durante los primeros 10 (diez) días naturales de cada mes, en favor de "LA COMISIÓN" mediante transferencia bancaria a la cuenta designada para tal efecto, por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA PRIMERA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LA APORTACIÓN. - "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" comprobante fiscal digital por internet (CFDI), dentro de los 3 días hábiles siguientes a que, el pago sea reflejado en la cuenta bancaria designada por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA SEGUNDA. - VIGENCIA. - "LAS PARTES" celebran el presente convenio por tiempo determinado, del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco) al 31 (treinta y uno) de diciembre del 2027.

DÉCIMA TERCERA. - CAUSAS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA. - El presente convenio de colaboración podrá terminar de manera anticipada, por las causas siguientes:

I) El caso fortuito o la fuerza mayor que de por terminado o suspenda las acciones objeto del presente convenio.

II) El incumplimiento injustificado por cualquiera de "LAS PARTES".

DÉCIMA CUARTA. - DISCREPANCIAS. - Si durante la ejecución del objeto del presente convenio, sobrevinieran discrepancias exclusivamente de carácter técnico, económico y/o administrativo, "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO" nombrarán a un representante por cada una de "LAS PARTES", para que, de común acuerdo resuelvan lo conducente.

DÉCIMA QUINTA. - JURISDICCIÓN. - Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para la resolución de cualquier controversia de carácter judicial, que surja entre "LAS PARTES", éstas se someten exclusivamente a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón a su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa.

DÉCIMA SEXTA. - REVISIÓN, MODIFICACIÓN O ADICIÓN. - El presente convenio podrá ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo entre "LAS PARTES", dichas modificaciones o adiciones deberán formalizarse por escrito y obligarán a los signatarios a partir de la fecha de la firma del instrumento respectivo, en la inteligencia de que el incumplimiento a lo pactado en esta cláusula, traerá como consecuencia que dicha modificación o adición no surta efecto legal alguno.

DÉCIMA SÉPTIMA. - RELACIÓN CONTRACTUAL. - El personal de cada una de "LAS PARTES" que intervenga en la realización de las acciones objeto del presente convenio, conservará la relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte que le corresponde, por lo que, el presente convenio no dará origen a relaciones de carácter laboral entre "LAS PARTES".

Así mismo, "LAS PARTES" acuerdan que, cuando se requiera de personal por parte de "LA COMISIÓN" para llevar al cabo las acciones de asesoría, consultoría, capacitación y actualización en modalidad presencial, "EL ORGANISMO" brindará el apoyo consistente en espacio, mobiliario y equipo, necesario para la realización de las actividades convenidas.

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CALLE HIDALGO

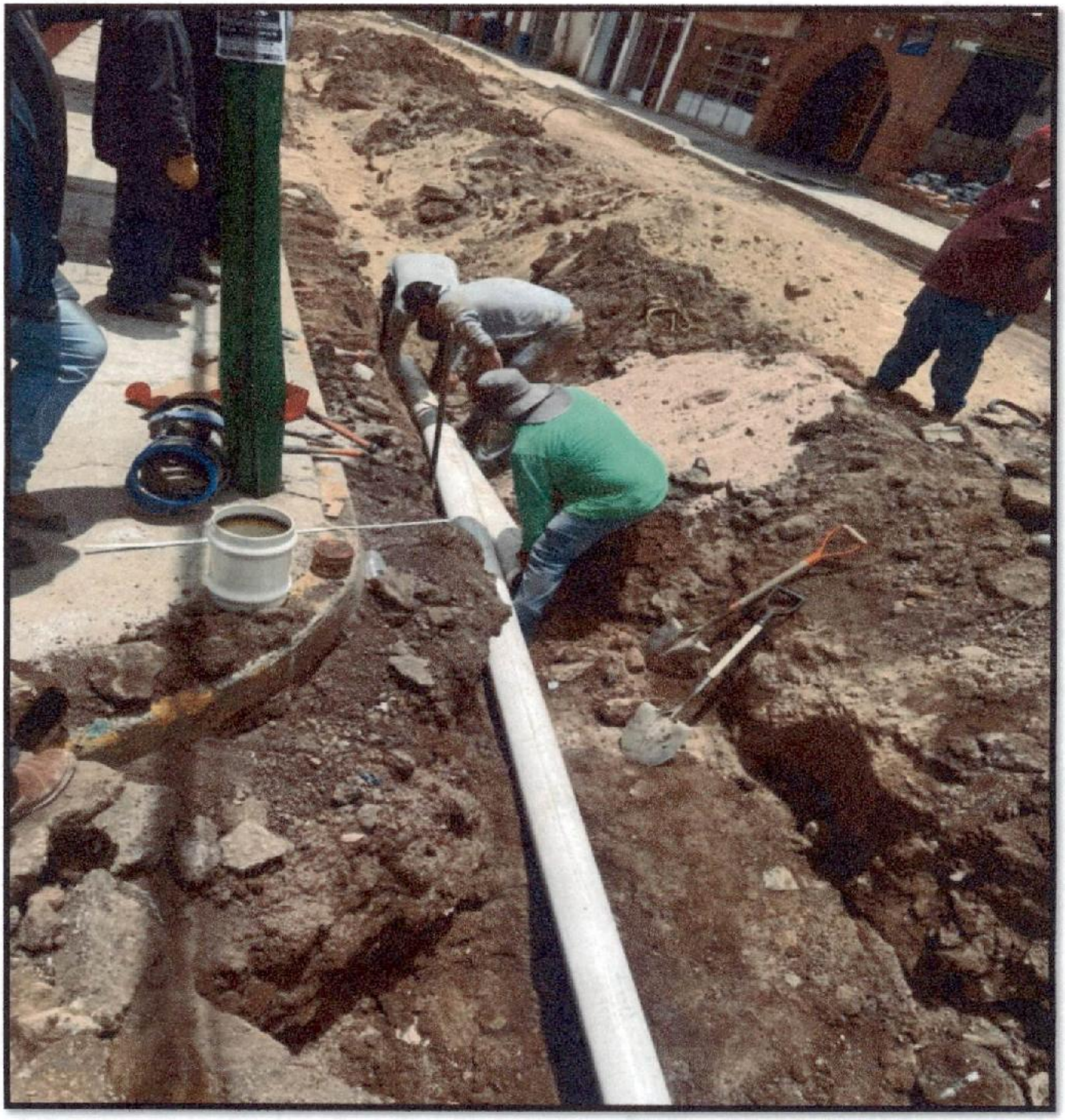

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ALMOLOYA

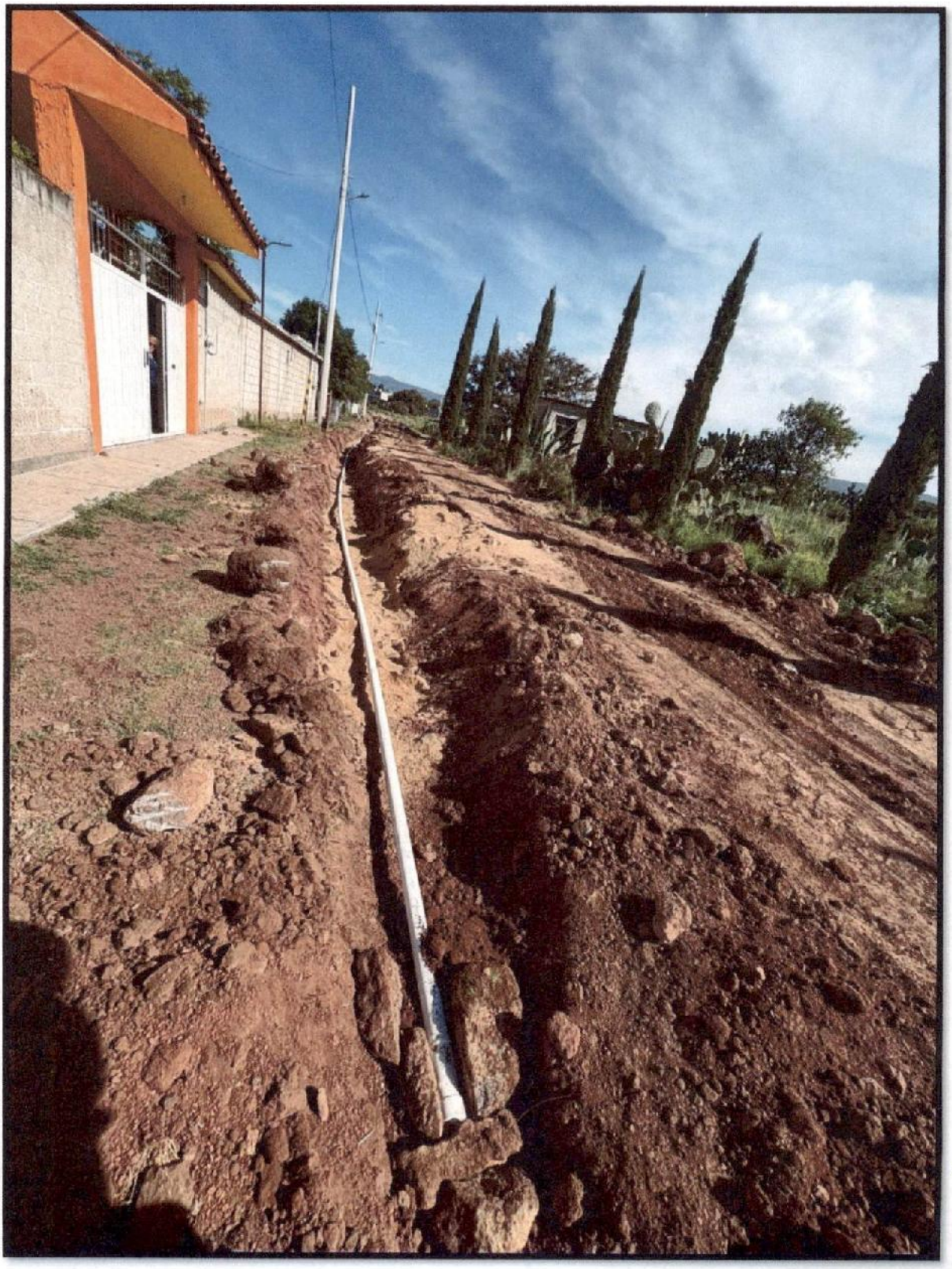

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

ALMOLOYA

ALMOLOYA

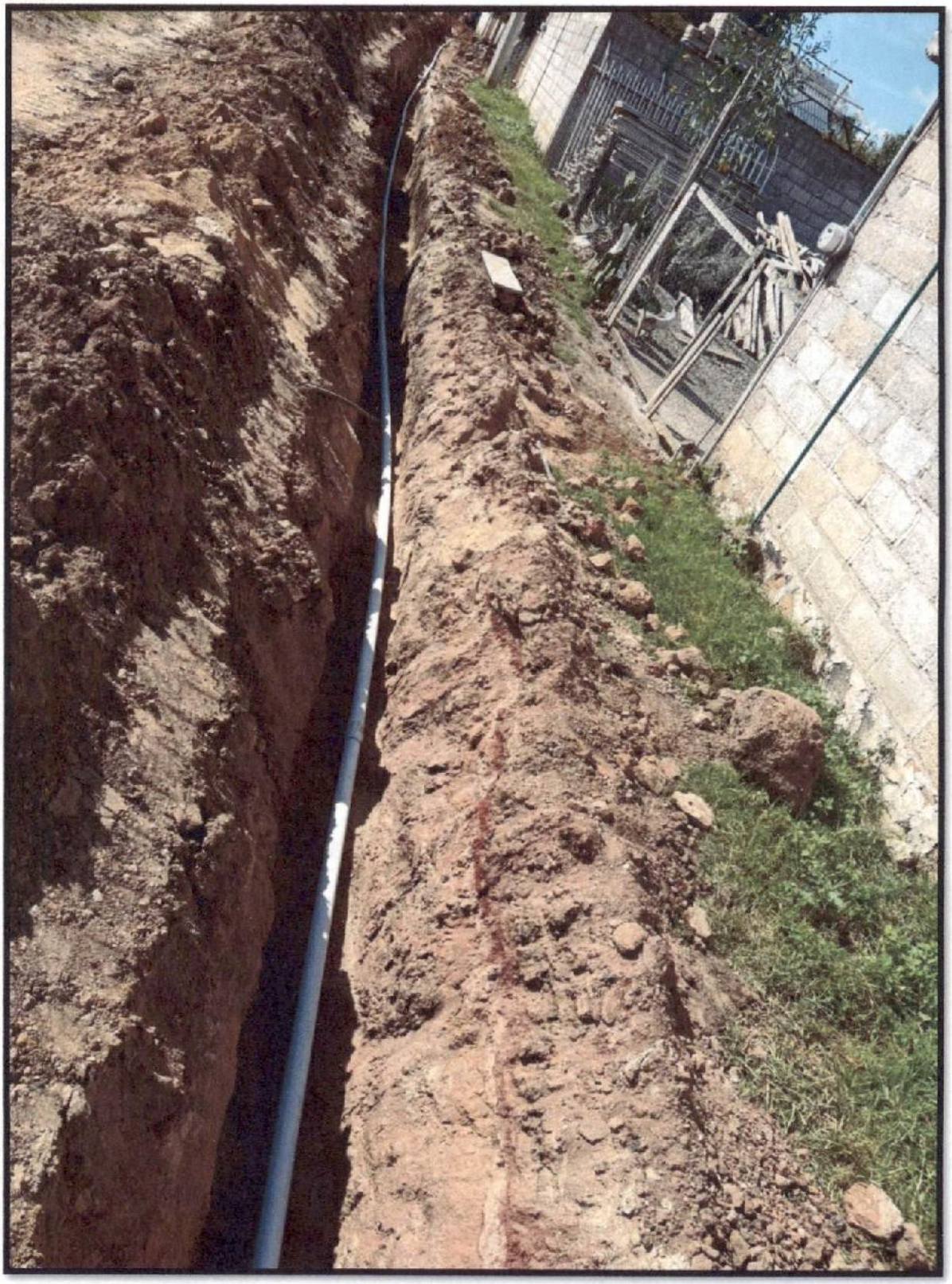

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPULTEPEC DE HIDALGO, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CHAPULTEPEC LAS PALMAS

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPULTEPEC DE MORELOS, MOR.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CHAPULTEPEC LAS PALMAS

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPULTEPEC DE MORELOS, MOR.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CHAPULTEPEC LAS PALMAS

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CABECERA MUNICIPAL-SISTEMA DE BOMBEO

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPULTEPEC DE MORELOS, MOR.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CABECERA MUNICIPAL-SISTEMA DE BOMBEO

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COATEPEC DE MORELOS, EDO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CABECERA MUNICIPAL-SISTEMA DE BOMBEO

Informe del 3er Trimestre 2025 - Reportes Atendidos

Tabla comparativa de reportes

Comunidad	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre
Santa María Nativitas	45	8	6
El Capulín	20	6	4
Guadalupe Victoria	15	12	8
Santa Rita	50	19	12
Almoloya	35	16	10
Chapultepec Las Palmas	48	42	33
Cabecera Municipal	61	48	30

Gráfica comparativa

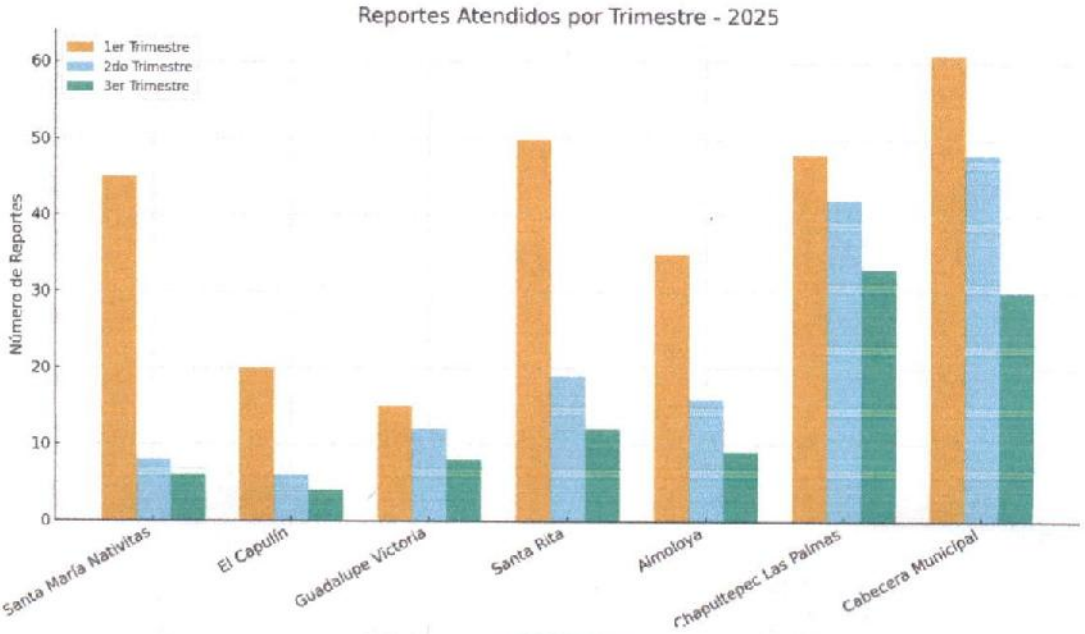

PADRON USUARIOS CHAPULTEPEC LAS PALMAS

CUENTA	NOMBRE	COMUNIDAD	DIRECCION	ESTATUS
3	MIGUEL FERNANDEZ CUEVAS	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO.8	Funcionando
4	FRANCISCO GARCIA MANILLA	CUAUTEPEC	HIDALGO "51	Funcionando
5	IGNACIO JAVIER HERNANDEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA NO. 18	Funcionando
7	VICTOR MANUEL LOZANO UBIETA	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI #17	Funcionando
8	MARIA TERESA DE LA ROSA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 116,PTE	Funcionando
9	FRANCISCO PEREZ OLVERA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA S/N	Funcionando
10	CASTULO MARTINEZ AGUIRRE	CUAUTEPEC	ZARAGOZA # 20	Funcionando
11	FILEMON BATRES MARTINEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA #22	Funcionando
18	DELFINA. DE LA LUZ MARTINEZ CASTRO	CUAUTEPEC	MORELOS ESQ. ZARAGOZA 15	Funcionando
19	PARROQUIA SAN ANTONIO	CUAUTEPEC	CURATO	Funcionando
21	OTILIA MALDONADO VDA. DE R.	CUAUTEPEC	MORELOS 11	Funcionando
22	MARIELENA ARTEAGA CASTELAN	CUAUTEPEC	C. HIDALGO ORIENTE Nº 105	Funcionando
23	MA. ARELY LOPEZ MONROY	CUAUTEPEC	CALLEJON ALVARO OBREGON # 13	Funcionando
24	ENGRACIA SANTOS ISLAS	CUAUTEPEC	CJON. ALVARO OBREGON NO. 2	Funcionando
25	SONIA MELENDEZ RAMOS	CUAUTEPEC	CJON. ALVARO OBREGON NO. 21 C.P. 43740 CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.	Funcionando
26	DANIELA MARTINEZ MONTALVO	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI S/N	Funcionando
27	JOSE MANUEL R. CHAVEZ CASTELAN	CUAUTEPEC	ZARAGOZA # 19	Funcionando
28	LUCIO ALFARO AVILA	CUAUTEPEC	JUAREZ OTE N. 152	Funcionando
29	JOB RAMIREZ ZAMPAYO.	CUAUTEPEC	5 DE MAYO S/N	Funcionando
30	GUADALUPE MACIAS	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA S/N	Congelada
31	REBECA HERNANDEZ TENORIO	CUAUTEPEC	PROGRESO # 141	Funcionando
32	MARGARITA CAZARES MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON No. 25	Funcionando
34	SANTIAGO MARTINEZ ANDRADE	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 35	Funcionando
35	LILIA GOMEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	HIDALGO # 68	Funcionando
37	FERNANDO OBREGON RUEDA	CUAUTEPEC	C. FELIPE ANGELES NUM 5.	Funcionando
38	RAQUEL CAZAREZ MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON# 27	Funcionando
39	FRANCISCO CAZARES MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO. 315	Funcionando
40	LEONARDO LOPEZ OLMEDO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON # 32	Funcionando
42	FERNANDO PERALTA ARAMBURO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON # 24	Funcionando
43	ARACELI GARRIDO CENOVIO	CUAUTEPEC	P. MTZ. DOBLE NO. 13 ESQ. ALVARO OBREGON	Funcionando
44	KARINA CENOBIO MARQUEZ	CUAUTEPEC	FRANCISCO I. MADERO # 107	Funcionando
45	MARIA PETRA ELVIRA CASTRO MARQUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 97	Funcionando
46	MANUELA LEOVA DOMINGUEZ ISLAS	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 106	Funcionando
47	LIGIA ORTIZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 25	Funcionando
49	PRIMO ROSALES ACOSTA	CUAUTEPEC	JUAREZ # 127	Funcionando
52	ANA MARIA HERNANDEZ SOTO	CUAUTEPEC	PRIVADA HIDALGO 80 INT 4	Congelada
53	MARIA ELENA LOZANO GONZALEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO. 18	Funcionando
54	JUAN MANUEL ARRIAGA RIVERA	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 46	Funcionando
55	LUIS MANUEL ORTIZ RAMIREZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 7	Cancelada
56	PORFIRIO VIGUERA PEREZ	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 99	Funcionando
57	GUADALUPE SANTOS ORTIZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA	Funcionando
59	EGDA CHAVEZ BARRANCO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 22	Funcionando

61	JOSE ROMERO M.	CUAUTEPEC	FCO. I. MADEREO	Funcionando
62	VENTURA ORTIZ ESCORCIA	CUAUTEPEC	JUAREZ ESQ. INDEPENDECIA	Funcionando
63	ROBERTO ARISTA CAZAREZ	CUAUTEPEC	CALLE A OBREGON# 307-1	Cancelada
64	DIONICIA FLORES MARQUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO 109	Funcionando
65	JUAN ORTEGA MACIAS	CUAUTEPEC	V. CARRANZA S/N	Funcionando
67	ANTONIO VEGA ESPARZA	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 17C	Funcionando
68	RAYMUNDO ISLAS ROMERO	CUAUTEPEC	HIDALGO 28	Funcionando
69	ROSA RUEDA MARTINEZ	CUAUTEPEC	C. PROGRESO N.75	Funcionando
71	MACARIO RAMIREZ M.	CUAUTEPEC	PROGRESO 81	Funcionando
73	SOLEDAD VIOLETA ALVAREZ HOPPE	CUAUTEPEC	PROGRESO 15	Funcionando
74	EFRAIN GERMAN I.	CUAUTEPEC	ZARAGOZA	Funcionando
75	ANA MARIA HERNANDEZ SOTO	CUAUTEPEC	PRIVADA HIDALGO INT. 5	Congelada
76	MARGARITA PAEZ MARQUEZ	CUAUTEPEC	C. ZARAGOZA Nº 35	Funcionando
77	CLEMENTE OLVERA GARCIA	CUAUTEPEC	MORELOS 16	Funcionando
78	LUCILA ADAUTO SANCHEZ	CUAUTEPEC	CHIMILPA 13	Congelada
79	ANGELA MARTINEZ VDA. DE M.	CUAUTEPEC	ZARAGOZA	Funcionando
80	ENRIQUE LOPEZ ENCISO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 10	Funcionando
81	MARIA FELIX MARTINEZ AGUIRRE	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 121	Funcionando
82	VIRTUDES CASTELAN DE ISLAS	CUAUTEPEC	HIDALGO 26	Funcionando
83	CUENTA NO UTIL	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 12	Funcionando
84	FLORENTINO JULIAN GARCIA RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO S/N.	Funcionando
85	ESTEFANIA OBREGON GARRIDO	CUAUTEPEC	HIDALGO 42	Funcionando
86	BRAULIO MEJIA G.	CUAUTEPEC	PROGRESO 20	Funcionando
88	SALOMON RODRIGUEZ HDEZ.	CUAUTEPEC	PROGRESO # 28	Funcionando
89	BEATRIZ SANTOS ISLAS VDA.DE O.	CUAUTEPEC	PROGRESO 22	Cancelada
90	VICTOR MANUEL RAMIREZ SOTO	CUAUTEPEC	PROGRESO 21	Funcionando
91	FELIPE JAVIER GARCIA ORTEGA	CUAUTEPEC	PROGRESO 60	Funcionando
92	LORENA LEON VARGAS	CUAUTEPEC	PROGRESO 106	Funcionando
93	A. LUZ PERALTA ISLAS	CUAUTEPEC		Funcionando
94	DULA CHAVEZ CAZARES	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 10	Funcionando
95	IGNACIO ROBERTO MANILLA HDEZ	CUAUTEPEC	PROGRESO 40	Funcionando
96	ENGRACIA LOPEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO 316	Funcionando
97	SANDRA LUZ PEREZ TELLEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ # 118- 30	Funcionando
98	ANGELA MORALES MACIAS	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO #48	Funcionando
99	ANDRES ORDOÑEZ	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO	Funcionando
100	RUBEN LOZANO GUEVARA	CUAUTEPEC	PROGRESO 31	Funcionando
102	ROSA MARIA CRUZ RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 39	Funcionando
104	ROSA RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 28	Funcionando
106	MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ SANCHEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ 28	Funcionando
107	JOSE ALEJANDRO AUSTREBERTO LOPEZ LIRA	CUAUTEPEC	CALLE JUAREZ NUM 210 B2	Funcionando
108	MARIA TERESA HERNANDEZ OLMEDO	CUAUTEPEC	JUAREZ 13	Funcionando
111	MA. DE LOURDES GUERRA PERALTA.	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO 86	Funcionando
113	ESTEBAN LOPEZ ROSALES	CUAUTEPEC	CORREGIDORA S/N.	Funcionando
115	JORGE ALFREDO URIBE D.	CUAUTEPEC	JUAREZ 133	Funcionando
116	BERTHA CRUZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	C. JUAREZ PONIENTE N. 119	Funcionando
119	MA. LEONOR JARDINEZ MORALES	CUAUTEPEC		Funcionando
121	ENRIQUE PEREZ CHAVEZ	CUAUTEPEC	CALLE INDEPENDENCIA NUM 75.	Funcionando
122	RICARDA MORALES CHAVEZ	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 319	Funcionando
123	MIGUEL OLIVARES ORTEGA	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 54	Funcionando
126	BERNARDA SANTOS ISLAS	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 26	Funcionando
127	EDMUNDO MORALES S.	CUAUTEPEC	CORREGIDORA 27	Congelada
129	JUAN MANUEL CHAVEZ ISLAS	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA 29	Funcionando

130	MARGARITA MORALES RAMIREZ	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO NO. 302 SUR	Funcionando
132	MARGARITA SERRANO ESPINOSA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 51	Cancelada
133	DANIEL ACOSTA ROSALES	CUAUTEPEC	CENTENARIO 5 DE MAYO N.3	Funcionando
136	TRINIDAD FLORES MEJIA	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 15	Funcionando
137	MARIA ROSA LOPEZ VAZQUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 28	Funcionando
138	EMMA BERENICE CAZARES ACOSTA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA ESQ. MTZ. DOBLE	Funcionando
139	TOMAS ROBERTO PEREZ TELLEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ 218	Funcionando
140	J. MERCED ORTEGA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON S/N.	Funcionando
141	ERASMO TAPIA CHAVEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 17	Funcionando
142	ESQUIVEL ISLAS GUSTAVO	CUAUTEPEC	LA RAYUELA SN	Funcionando
143	ANASTACIO TENORIO V.	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 16	Funcionando
144	EDGAR ESPINOZA ORTIZ	CUAUTEPEC	MERCADO MUNICIPAL POLLERIA ESMERALDA	Funcionando
148	ROSA MARIA MACIAS SANCHEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 41	Funcionando
149	EMMA CENOBIO DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 73	Funcionando
151	BLANCA LIRA OMAÑA	CUAUTEPEC	C.VENUSTIANO CARRANZA NUM 5.	Funcionando
152	JOSE ENRIQUE GARNICA GONZALEZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA 35	Funcionando
153	RIGOBERTO OBREGON BARRANCO	CUAUTEPEC	J. FELIPE ANGELES	Funcionando
154	MA. INES BECERRA DE DGUEZ.	CUAUTEPEC	FCO I MADERO 110	Funcionando
155	CARMINA FLORES RESENDIZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 3	Funcionando
156	FERNANDO PERALTA MALDONADO	CUAUTEPEC	PROGRESO 117	Funcionando
158	CLEOTILDE RIVEROS GARCIA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 28	Funcionando
161	MARIA JUANA HERNANDEZ DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	CALLE JUAREZ NUM 22.	Funcionando
162	LUIS URIBE SANCHEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON	Cancelada
163	SANDRA LUZ RODRIGUEZ MENDIETA	CUAUTEPEC	CDA. DE ZARAGOZA NO. 15	Funcionando
164	ROMERO CAMPOS TOBIAS MANUEL	CUAUTEPEC	EL ROSAL	Cancelada
165	JOSE SOTO ROSALES	CUAUTEPEC	PROL V. CARRANZA # 2	Funcionando
166	TEOFILA LOPEZ DE ORTIZ	CUAUTEPEC	FELIPE ANGELES 3	Funcionando
167	MARIA PETRA ESPINOSA GARCIA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA S/N.	Funcionando
168	MARGARITA RIOS LOPEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON No. 131	Funcionando
169	HUMBERTO ISLAS VELAZQUEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 228	Funcionando
170	MA. LUISA LOPEZ JUAREZ	CUAUTEPEC	MORELOS #41	Funcionando
172	RAMIRO HERNANDEZ MUÑOZ	CUAUTEPEC	C. FCO I MADERO NUM 100	Cancelada
174	ISIDRA REMEDIOS MARTINEZ MACIAS	CUAUTEPEC	H. DE NACOZARI # 22	Funcionando
175	ROSA MARIA MALDONADO OLMEDO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 39	Funcionando
177	JOSE VICTOR MORENO OLIVARES	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI 50	Funcionando
178	BERNARDITA MALDONADO AGUIRRE	CUAUTEPEC	V. CARRANZA NO. 12	Funcionando
181	VIRGINIA PERARLTA RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ S/N.	Funcionando
182	MARIA ANA BELLA MACIAS TAPIA	CUAUTEPEC	MORELOS NO. 44	Funcionando
183	MA. LAURA GONZALEZ CRUZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA NUM. 37	Funcionando
184	MARIA EDUWIGES RODRIGUEZ FRANCO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO. 40	Funcionando
186	PUBLIO PERALTA ARELLANO	CUAUTEPEC	AV. JUAREZ 95 COL. CENTRO	Funcionando
187	HILARIO EFRAIN LOPEZ ORTEGA	CUAUTEPEC	CALLE JUAREZ 163	Funcionando
188	ROBERTO ORTIZ LOPEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 49	Funcionando
189	DORA LUZ BALDERAS GERMAN	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 80	Funcionando
190	VICENTE DEL MAZO CORONA	CUAUTEPEC	JUAREZ NO. 44	Funcionando

191	GUADALUPE GUTIERREZ VENEGAS	CUAUTEPEC	C. MARTINE DOBLE NUM 11	Funcionando
193	MARINA DE LOS ANGELES ARRIGA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ ESQ. INDEPENDENCIA	Funcionando
194	VICTORIO LORANDI A.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA, RANCHO SAN AGUSTIN	Funcionando
195	FRANCISCO ORTIZ ISLAS	CUAUTEPEC	JUAREZ # 142	Funcionando
197	ONECIMO ISLAS LAZCANO	CUAUTEPEC	HIDALGO 314 PONIENTE	Funcionando
200	ERASMO SANTOS ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE JUAREZ NUM 138.	Funcionando
201	MARIA GARCIA GALARZA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 5	Funcionando
202	MARIA GUISELA VAZQUEZ PERALTA	CUAUTEPEC	HIDALGO # 19	Funcionando
203	MAYRA LOPEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA No. 37	Cancelada
205	FLORA FERNANDEZ BOBADILLA	CUAUTEPEC	HIDALGO No. 207	Funcionando
206	MARIA LUISA ADAUTO CASTELAN	CUAUTEPEC	5 DE MAYO S/N.	Funcionando
208	INES HERNANDEZ CARMONA	CUAUTEPEC	5 DE MAYO S/N.	Funcionando
209	GUILLERMO OMAÑA M.	CUAUTEPEC	V. CARRANZA 34	Funcionando
210	ELIZABETH PEREZ CENOBIO	CUAUTEPEC	5 DE MAYO NO. 108	Funcionando
211	ESTEBAN SANTILLAN HDEZ.	CUAUTEPEC	V. CARRANZA 125-A	Funcionando
212	GERONIMA AGUIRRE	CUAUTEPEC	HIDALGO 63	Funcionando
213	MA.DEL CARMEN MALDONADO P.	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 15	Funcionando
214	GEORGINA HERNANDEZ MACIAS	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 102	Funcionando
215	MARIA DEL ROSARIO CAZARES MACIAS	CUAUTEPEC	A.OBREGON ESQ.V.CARRANZA N 20	Funcionando
216	PEDRO MARTINEZ PEREZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 115 PTE.	Funcionando
218	JORGE GARCIA MARTINEZ	CUAUTEPEC	BENITO JUAREZ NO. 117	Funcionando
219	GUILLERMINA PEREZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	AV. JUAREZ NO. 143 "A"	Funcionando
220	MA. LUISA DURAN ORTIZ	CUAUTEPEC	C. HIDALGO OTE. # 201	Funcionando
221	LEONARDO HERNANDEZ ELIZALDE	CUAUTEPEC	FRNCISCO SARABIA 20	Funcionando
223	BACILIO ESPINOZA C.	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 24	Funcionando
225	MACARIO ROMERO C.	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO 35	Congelada
226	ESTELA MALDONADO CARMONA	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 44	Funcionando
227	JOEL DURAN CANALES	CUAUTEPEC	MORELOS NUM 7.	Funcionando
228	HIPOLITO CARRANZA ROSALES	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 214	Funcionando
229	MA. EUGENIA PEREZ VDA. DE M.	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 26	Funcionando
230	J. GUADALUPE PERALTA MARTINEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ 25	Funcionando
231	RAFAELA SILVIA VILLAR LUQUEÑO	CUAUTEPEC	C. PORFIRIO DIAZ ESQ. FCO. I MADERO NO. 7	Funcionando
232	MA. CONCEPCION TREJO CHAVERO	CUAUTEPEC	CALLE INDEPENDENCIA NUM 13.	Funcionando
235	JOSE LUIS LOPEZ ENCISO	CUAUTEPEC	C. PROGRESO NUM 96	Funcionando
236	LAURENCIA M. CHAVEZ CAZARES	CUAUTEPEC	ZARAGOZA NO. 14	Funcionando
237	GENOVEVA CARRASCO GERMAN	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 200	Funcionando
238	PATRICIA ELSA MUÑOZ RIVERA	CUAUTEPEC	CJON. PORFIRIO DIAZ # 1	Cancelada
239	ALVINA ISLAS LOPEZ	CUAUTEPEC	H. DE NACOZARI # 34	Funcionando
240	SERGIO DIAZ BATALLA	CUAUTEPEC	CONOCIDO	Funcionando
241	JOVITA CARRASCO GERMAN	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO 48	Funcionando
242	LUIS MACARIO ISLAS LOPEZ	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI NUM. 8	Funcionando
243	EMIGDIO SANDOVAL GARRIDO.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NUM.33	Funcionando
244	CONRADO AVILES LAZCANO	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO NUM. 92	Funcionando
245	FRANCISCO ATANACIO RIVERA	CUAUTEPEC	CORREGIDORA 29	Funcionando
246	ANA MARIA ORTIZ TELLEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 1	Cancelada

247	BALDOMERO TREJO RIVERA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NTE # 120	Funcionando
248	MIGUEL CHAVEZ ARTEAGA	CUAUTEPEC	JUAREZ PTE # 107	Funcionando
249	ANGEL CARRASCO GERMAN	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NUM.71	Funcionando
250	MIGUEL ANGEL LOPEZ ENCISO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 62	Funcionando
253	MARIA DE JESUS MORALES ESQUIVE	CUAUTEPEC	H. DE NACOZARI # 38	Funcionando
254	SADOT RAMIREZ ORTEGA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 91	Funcionando
255	CARMINA FLORES RESENDIZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA N.109 SUR.	Funcionando
261	MARIA LIBIA ORTIZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ NO. 61	Funcionando
264	PEDRO TAPIA G.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 101	Funcionando
266	MARIA EDITH LUQUEÑO RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	V. CARRANZA 16	Funcionando
268	DEYSI LARIOS OLMEDO	CUAUTEPEC	C. MORELOS NUM. 43.	Cancelada
272	GREGORIO TERRAZAS GONZALEZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA # 61	Funcionando
273	MARTHA REYES PENGUELLY	CUAUTEPEC	CORREGIDORA NO. 63	Funcionando
274	LILIA GOMEZ O.	CUAUTEPEC	CORREGIDORA S/N.	Funcionando
275	ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA N. 72	Funcionando
276	VICENTE HERNANDEZ RIVEROS	CUAUTEPEC	AV 5 DE MAYO NO. 10	Funcionando
277	RUBEN GERMAN IBARRA	CUAUTEPEC	CORREGIDORA NUM 209	Funcionando
278	MARCIAL MORGADO CONTRERAS	CUAUTEPEC	EL ROSAL, VENUSTIANO CARRANZA S/N	Funcionando
279	JOVITA LOPEZ AGUIRRE	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 205	Funcionando
280	EDMUNDO LOPEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN NO. 11	Funcionando
281	FRANCISCO GARRIDO MONTALVO	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN	Congelada
282	ENEDINA ISIDRA ROMERO CAMPOS	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN # 2	Funcionando
283	LUCIA HERNANDEZ DELGADILLO	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO NO.408	Funcionando
288	GERARDO MALDONADO P.	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 121	Funcionando
301	FLAVIA TREJO RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	PROL.I. ZARAGOZA # 33	Funcionando
304	ENRIQUETA ALADRO RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI #8	Funcionando
306	MARIO ALBERTO JARDINEZ LOPEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 131	Funcionando
307	MARIA GUADALUPE TAPIA FRANCO	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO 60	Funcionando
309	DALINDA CAZARES HERNANDEZ	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI S/N.	Funcionando
314	JUAN MALDONADO MARTINEZ.	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN S/N.	Funcionando
315	AQUILINO SANTILLAN CRUZ	CUAUTEPEC	HIDALGO 321	Cancelada
316	MARIA LUISA DURAN ORTIZ	CUAUTEPEC	C. PROFESOR NICANOR GUZMAN NO. 7	Funcionando
317	GERTRUDIS VARGAS CASTELAN	CUAUTEPEC	C. HIDALGO NUM 86.	Funcionando
318	SENÉN GONZÁLEZ VILLAR	CUAUTEPEC	HIDALGO # 319 B ORIENTE	Funcionando
319	ELIGIO GONZALEZ ADAUTO	CUAUTEPEC	C. ALVARO OBREGON NUM 107.	Funcionando
320	ARTURO PEREZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO NO.46	Funcionando
321	DOMINGA DOMINGUEZ SANCHEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 519	Funcionando
322	JUVENAL HERNANDEZ R.	CUAUTEPEC	JUAREZ 24	Funcionando
324	JOSE ADRIAN JIMENEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ	Funcionando
330	CELIA MARTINEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NUM 102.	Funcionando
336	EDGAR GARRIDO CASTELAN	CUAUTEPEC	HIDALGO NO. 10	Funcionando
338	SERGIO R. TRUJILLO MORENO	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 38	Funcionando
339	MARIA TERESA HERNANDEZ OLMEDO	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO NO. 87	Funcionando

344	CONSUELO GOMEZ FLORES DGUEZ.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA SUR NO.214	Funcionando
345	MARIA DEL CARMEN RUEDA REYES	CUAUTEPEC	JUAREZ 214	Funcionando
346	VICTOR GALVAN PEREZ	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO #55	Funcionando
347	LUZ Y FUERZA DEL CENTRO.	CUAUTEPEC	FELIPE ANGELES ESQ. JUAREZ	Funcionando
348	VICTORIA CECILIA GARCIA AVELINO	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO # 412 ANTES 18	Funcionando
349	ANTONIO CASTELAN ORTIZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA NUM 28.	Funcionando
350	MARIA ESPERANZA NAJERA ALVARADO	CUAUTEPEC	V. CARRANZA No. 114	Funcionando
351	ROSALIA LOPEZ	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE 5	Funcionando
354	ANDRES GUTIERREZ CERON	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE 6	Funcionando
356	LOURDES CERVANTES RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	V. CARRANZA NO. 09	Funcionando
357	JUAN RIOS M.	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA NO. 118	Funcionando
358	JOSE MADRID PEREZ	CUAUTEPEC	HIDALGO #18	Funcionando
359	RICARDA ALVARES MATEOS	CUAUTEPEC	MORELOS NO. 22	Funcionando
362	ALBERTO LOPEZ MORALES	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 17	Funcionando
364	GREGORIA HERNANDEZ MENDEZ	CUAUTEPEC	PROLONG. ZARAGOZA S/N	Funcionando
366	ALEJANDRO SAMPAYO GARRIDO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON# 26	Funcionando
367	ALFONSO HERNANDEZ M.	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI	Congelada
368	JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 72	Funcionando
369	JUAN PERALTA G.	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE No. 3	Funcionando
370	BLANCA NIEVES HERNANDEZ ALARCON	CUAUTEPEC	C. ALVARO OBREGON 311 SUR	Funcionando
372	LILIA PALACIOS DE VILLAR	CUAUTEPEC	CORREGIDORA S/N	Funcionando
373	ALICIA RODRIGUEZ LUQUEÑO	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO # 215	Funcionando
374	FEDERICO GONZALEZ LIRA.	CUAUTEPEC	C.INDEPENDENCIA NUM 49.	Funcionando
377	JOSE MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	AV. HIDALGO ORIENTE #6-1	Funcionando
379	MARIN SOTO MARQUEZ	CUAUTEPEC	HIDALGO # 17 B	Funcionando
382	ABELINA ESPINOSA ROBLES	CUAUTEPEC	H. DE NACOZARI	Funcionando
383	JORGE MANUEL MARTINEZ RIVERA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 133	Funcionando
384	GUMERCINDO GERMAN MUÑOZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO.48	Funcionando
387	JUAN ORTEGA MACIAS	CUAUTEPEC	C CORREGIDORA No. 108	Funcionando
395	JULIA REYES HERNANDEZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO # 78	Funcionando
396	JOSEFINA PEREZ RUIZ	CUAUTEPEC	HIDALGO S/N.	Funcionando
397	MARGARITA RAMIREZ SOTO	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA	Funcionando
398	MA. LUCRECIA ISLAS O.	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI $ 54	Funcionando
399	LINDORO CAZARES HERNANDEZ	CUAUTEPEC	HEROE DE NACOZARI N. 52	Funcionando
400	GUILLERMO GUEVARA MUÑOZ	CUAUTEPEC	JUAREZ NO.138	Cancelada
402	M. ROSA PONCE CABRERA	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 14	Funcionando
403	LUCRECIA OLMEDO MALDONADO	CUAUTEPEC	MORELOS NO.15	Funcionando
406	BERTHA ADAUTO VDA. DE HDEZ.	CUAUTEPEC	5 DE MAYO 4	Funcionando
415	ANGEL HERNANDEZ AVILA	CUAUTEPEC	C. INDEPENDENCIA N° 151	Funcionando
416	ANA MARIA ROSALES HERNANDEZ	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 143	Funcionando
418	ROSA CARMINA OLIVARES TELLEZ	CUAUTEPEC	PRIV. DE INDEPENDENCIA	Funcionando
419	AMADOR OLIVARES RUIZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA	Funcionando
420	ARISTEO HERNANDEZ ESCOBEDO.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA No. 6	Funcionando
421	REGINO OLIVARES RUIZ	CUAUTEPEC	PRIV. DE INDEPENDENCIA NO.7	Funcionando

423	FRANCISCA LAZCANO GUTIERREZ	CUAUTEPEC	MORELOS NUM. 35	Funcionando
424	MARIA DEL ROSARIO TERRAZAS ORTIZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA	Funcionando
428	ESPERANZA MALDONADO ROSALES	CUAUTEPEC	C. HIDALGO No. 73	Funcionando
429	ELADIA HERNANDEZ MALDONADO	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN S/N	Funcionando
435	IDALIDTH MONSERRATH BUSTAMANTE MADRID	CUAUTEPEC	CORREGIDORA S/N	Funcionando
439	SANDRA LUZ SOLIS IBARRA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA No. 68	Funcionando
440	DEMETRIO SALAS ARZATE	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA #72.	Funcionando
441	GEORGINA HERNANDEZ MARTINEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ S/N.	Funcionando
442	PRIMO ROSALES ACOSTA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO. 167	Funcionando
445	ROSA ROSALES DOMINDUEZ	CUAUTEPEC		Funcionando
447	MATILDE MALDONADO HUERTA	CUAUTEPEC	CALLE. INDEPENDENCIA NUM 222.	Funcionando
449	ALFONSO LUQUEÑO CRUZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 80	Funcionando
453	ROSA DELMYS ENRIQUES SANDOVAL	CUAUTEPEC	CDA. LAZARO CARDENAS NO. 6	Funcionando
454	PEDRO MARTINEZ MONTALVO	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI S/N	Cancelada
455	LAVANDERIA REYES	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 15	Congelada
456	PAULINA CRUZ APARICIO	CUAUTEPEC	HIDALGO NUM. 92	Funcionando
457	ASOCIACION CULTURAL LOURDES, A.C.	CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO NO. 209, COL. CENTRO.	Funcionando
461	ANGELINA MENDEZ LUQUEÑO	CUAUTEPEC	CHICHIPILCO	Funcionando
468	JUAN MARROQUIN PEREZ	CUAUTEPEC	PROL.I. ZARAGOZA # 9	Funcionando
470	JOSE PEDRO TERRAZAS LOPEZ	CUAUTEPEC	AV. PROGRESO SIN NUMERO	Funcionando
476	ROLANDO LOPEZ ORTIZ.	CUAUTEPEC	CALLE INDEPENDENCIA NUM 77.	Funcionando
478	GUADALUPE SANCHEZ DE VERA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON# 109	Funcionando
479	RAMON GOMEZ G.	CUAUTEPEC	PROGRESO Nº 91	Funcionando
482	LEONEL LOPEZ GAYOSSO	CUAUTEPEC	CORREGIDORA S/N.	Funcionando
485	HILDA PEREZ DE HDEZ.	CUAUTEPEC	CALLE INDEPENDENCIA S/N	Funcionando
487	MARIA ANTONIA ORTIZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE NO.14	Funcionando
488	MARIA ELVIRA HERNANDEZ DELGADILLO	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO # 51	Funcionando
489	YOLANDA HERNANDEZ OMAÑA	CUAUTEPEC	A. OBREGON	Funcionando
490	MARIA MARTHA HERNANDEZ ORDOÑEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA NO. 18	Funcionando
491	MARIA ELENA LOPEZ VAZQUEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO. 177	Funcionando
492	MA.DE LOS A. LETICIA LOPEZ CAZARES	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN NO. 35	Funcionando
493	RODRIGO VARGAS REYES	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN No. 23	Funcionando
496	DAVID VILLA VILLAR	CUAUTEPEC	CALLE MORELOS NUM 303.	Funcionando
501	SOFIA LEON MUÑOZ	CUAUTEPEC	HIDALGO NO. 23	Funcionando
502	ANGEL JOSE TERRAZO CORTES	CUAUTEPEC	CORREGIDORA 15	Funcionando
503	MARISOL GARCIA GARCIA	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 35 - A	Funcionando
506	ROBERTINA TELLEZ RUIZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 5	Funcionando
513	MATEO HERNANDEZ D.	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 210	Funcionando
517	MARIA TERESA HERNANDEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CJON. PORFIRIO DIAZ NO.5	Funcionando
519	AUREA OLIVA JUANA RODRIGUEZ LIRA	CUAUTEPEC	HIDALGO S/N	Funcionando
521	ESTHER HERNANDEZ VDA. DE E.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NUM.9	Funcionando
524	MARIA DEMETRIA CENOBIO TORRES	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO. 8	Funcionando

530	JOEL ORDAZ MORENO	CUAUTEPEC	C. ALVARO OBREGON NO. 5	Funcionando
532	MARIA ELIZABET HERNANDEZ ACOSTA	CUAUTEPEC	CHICHIPILCO	Funcionando
534	ANGELICA MA. GUEVARA HDEZ.	CUAUTEPEC	ALAMO #7 FRACC.LA GUADALUPANA	Funcionando
535	SINDICATO 18 DE MARZO	CUAUTEPEC	AV. JUAREZ S/N.	Funcionando
538	ELIGIO GONZALEZ ADAUTO	CUAUTEPEC	LAZARO CARDENAS NO. 4	Funcionando
539	ESPERANZA LIRA PEREZ	CUAUTEPEC	C. BENITO JUAREZ Nº 314	Funcionando
545	MA. DE LOS ANGELES VDA. DE L.	CUAUTEPEC	PRIV. DE INDEPENDENCIA # 1	Funcionando
548	MARIO GARCIA PEREZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO NUM 76 -A	Funcionando
551	VICTOR MANUEL RIVERA VARGAS	CUAUTEPEC	C. VENUSTIANO CARRANZA S/N	Funcionando
555	SALVADOR ARRIETA CADENA	CUAUTEPEC	MORELOS 10	Funcionando
557	JESUS TERRAZAS CAMPOS	CUAUTEPEC	HIDALGO ESQ A OBREGON	Funcionando
558	RAYMUNDO CHAVEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 333	Funcionando
559	ESPERANZA MORALES DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	FRANCISCO I. MADERO 64	Funcionando
560	LIDOINE RODRIGUEZ TELLEZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA #33	Funcionando
561	JULIAN VARGAS CACAHUATITLA	CUAUTEPEC	C.INDEPENDENCIA NUM 37.	Funcionando
564	MARIA HERNANDEZ DE O.	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA	Funcionando
565	MARIA DE LA LUZ GARCIA SANCHEZ	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 13	Funcionando
566	JOSE LUIS CASTELAN DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA NO. 210	Funcionando
568	SERGIO GARCIA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA #4	Funcionando
572	AARON YERSAIN RODRIGUEZ CASTELAN	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN S/N	Funcionando
573	LINA BEATRIZ CARRILLO VARGAS	CUAUTEPEC	HIDALGO # 54	Funcionando
574	JUANA VERA LIRA	CUAUTEPEC	REFORMA NO29 INT 1	Funcionando
576	MARIA ROSA LOPEZ VAZQUEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 22	Funcionando
579	GUILLERMO CENOBIO GARRIDO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 10	Funcionando
583	ESPIRIDION OLIVARES	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 330	Funcionando
584	IRMA BEATRIZ CASTELAN LOPEZ	CUAUTEPEC	CALLEJON ALVARO OBREGON.PROL.ALVARO.O.	Funcionando
586	EFREN CHAVEZ ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE MORELOS NUM 28.	Funcionando
589	AURELIO MARTINEZ AGUIRRE	CUAUTEPEC	V. CARRANZA NO. 208	Funcionando
590	ISRAEL MACIAS PALACIOS	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 6	Funcionando
591	EDUARDO SANCHEZ MARTINEZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 47	Funcionando
593	MARIA GUILLERMINA HERNANDEZ ROMERO	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI # 12	Funcionando
594	TIENDAS TRES B	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 127	Funcionando
596	ENGRACIA OLMEDO MUÑOZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 62	Funcionando
597	JUANA BUSTAMANTE DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO NUM. 27	Funcionando
598	TERESA HERNANDEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 25	Funcionando
601	VERONICA HERNANDEZ ROZALEZ	CUAUTEPEC	AGUSTIN MELGAR NO.9	Funcionando
604	J. GUADALUPE OCADIZ GOMEZ	CUAUTEPEC	AV. 5 DE MAYO NUM. 28	Funcionando
606	ROSARIO DOMINGUEZ SANCHEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ # 211	Funcionando
608	VIRGINIA ABAD RAMIREZ	CUAUTEPEC	PRIV. LAZARO CARDENAS 4	Funcionando
609	NORBERTO BECERRA M.	CUAUTEPEC	CORREGIDORA NTE. #103	Funcionando
610	FLORENCIO LOZADA CHAVEZ	CUAUTEPEC	FCO.I. MADERO Nº 423 B	Funcionando
611	RIGOBERTO OBREGON	CUAUTEPEC	MORELOS 38	Funcionando

612	JOSE LUIS AGUIRRE HERNANDEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 25	Funcionando
613	AARON RODRIGUEZ L.	CUAUTEPEC	JUAREZ S/N	Funcionando
616	DANIEL DOMINGUEZ ARELLANO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA SUR NO. 409	Funcionando
617	JOSE DE LA LUZ RUBEN FERNANDEZ ROSALES	CUAUTEPEC	5 DE MAYO NUM. 26	Funcionando
618	FELIX PALACIOS ALVAREZ	CUAUTEPEC	FELIPE ANGELES NO. 110	Funcionando
623	DOLORES RICARDO HERNANDEZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	HIDALGO 67.	Cancelada
624	GREGORIO GALINDO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA No. 619	Funcionando
625	MAXIMINA ROMERO ALARCON	CUAUTEPEC	PROGRESO S/N.	Funcionando
626	CRISTINA MARTINEZ CASTELAN	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI NUM. 42	Funcionando
627	LAURENCIO RIVEROS AGUILAR	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 155	Funcionando
628	VICTOR JUSTO PEREZ TEMPLOS	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE Y MORELOS	Funcionando
630	J. ANTONIO LOPEZ ENCISO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 147	Congelada
631	ISABEL MARIA DE LA LUZ TELLEZ SANCHEZ	CUAUTEPEC	CALLE CORREGIDORA ESQ JUAREZ	Funcionando
632	CELSO MALDONADO MUÑOZ.	CUAUTEPEC	MORELOS NO. 40	Funcionando
634	GENARO ESPINOSA ROBLES	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO NO. 410 SUR	Funcionando
635	SOLEDAD MACIAS VIGUERAS	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO #101	Funcionando
639	HERMANOS ADRIANA, SOLEDAD Y APOLONIO PADILLA CACEREZ	CUAUTEPEC	RANCHO SAN APARICIO	Funcionando
641	ADRIAN ADAUTO S.	CUAUTEPEC	MORELOS S/N.	Funcionando
642	JORGE ORDUÑA SERRANO	CUAUTEPEC	5 DE MAYO 2DA CERRADA NO.2	Funcionando
644	OLGA LOPEZ DE CHIAPA	CUAUTEPEC	JUAREZ No. 22	Funcionando
645	ULISES BARRIOS HERNANDEZ	CUAUTEPEC	H. DE NACOZARI # 48	Cancelada
646	LAURA BOTELLO MORALES	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 1	Funcionando
647	SOFIA RIVEROS HERNANDEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON SUR NO.314	Funcionando
649	LIENZO CHARRO	CUAUTEPEC	HEROES DE NAZOZARI S/N	Funcionando
650	DAVID ESCORCIA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	VISTA HERMOSA SN	Cancelada
652	GREGORIO HERNANDEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	MORELOS 10	Funcionando
653	EDITH SERRANO ORTIZ	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 79	Funcionando
654	HERIBERTO PERALTA	CUAUTEPEC	MORELOS 27-a	Funcionando
655	MARIA DE LOURDES ESPINOZA PEREZ	CUAUTEPEC	MORELOS S/N.	Funcionando
656	MA. LUISA CASTELAN GAYOSSO	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 33	Funcionando
657	CANDELARIO SERRANO FERNANDEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 69	Funcionando
658	SEVERINO CARRILLO G.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 2	Funcionando
659	MIGUEL TORREJON GARCIA	CUAUTEPEC	HIDALGO 337	Funcionando
660	ENRIQUE CRUZ CASTELAN	CUAUTEPEC	JUAREZ No. 139	Funcionando
661	MARCELA MARTINEZ AGUILAR	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA S/N	Funcionando
662	REYNA RODRIGUEZ B.	CUAUTEPEC	PROGRESO S/N.	Cancelada
664	RAMON FERNANDEZ R.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 78	Funcionando
671	YOLANDA MARGARITA CASTELAN	CUAUTEPEC	V. CARRANZA	Funcionando
673	VICENTE FERNANDEZ ROSALES	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 9	Funcionando
674	RUPERTO RODRIGUEZ LUQUEÑO	CUAUTEPEC	AV.5 DE MAYO NO.23.	Funcionando
675	OBDULIO TERRAZAS GONZALEZ	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 119	Funcionando
682	AMELIA VIGUERAS PEREZ	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN # 14	Cancelada
685	MARIA ELENA OLVERA MARQUEZ	CUAUTEPEC	MORELOS # 105 SUR	Funcionando
686	HUMBERTO ISLAS VELAZQUEZ	CUAUTEPEC	MORELOS S/N.	Cancelada
687	MARIA MANCINI CENOBIO CENOBIO	CUAUTEPEC	C. HIDALGO NUM 27	Funcionando
693	APOLONIA CASTELAN LIRA	CUAUTEPEC	COL. FCO. I. MADERO NUM. 20	Funcionando

696	LIDIA CHAVEZ BETANCOURT	CUAUTEPEC	2 DA. PRIV. INDEPENDENCIA NO.6	Funcionando
697	MERCEDES SILVIA GOMEZ MUÑOZ	CUAUTEPEC	JUAREZ S/N.	Funcionando
698	MARTINA HERNANDEZ DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	H. DE NACOZARI # 24	Funcionando
699	FERNANDO DIAZ NAVARRETE	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 35	Funcionando
700	RUBEN LOPEZ ROMERO	CUAUTEPEC	ZARAGOZA	Funcionando
701	EMILIO RIVEROS MUÑOZ	CUAUTEPEC	JUAREZ # 111	Funcionando
703	NORBERTO BECERRA MALDONADO	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI 12	Funcionando
704	MARIA DE LOS ANGELES ROLDAN ROLDAN	CUAUTEPEC	V. CARRANZA ESQ. MERCADO	Funcionando
706	AVIMAEL ARROYO SOSA	CUAUTEPEC	CALLE CISNE 128	Funcionando
708	GORGONIO VILLALPA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON	Funcionando
709	GUILLERMO AMADOR GUERRERO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA #103	Funcionando
710	LORENZO VEGA DE LA ROSA	CUAUTEPEC	MORELOS SUR 405	Congelada
711	ESPERANZA VEGA ESPARZA	CUAUTEPEC	MORELOS SUR 407	Funcionando
712	ETELVINA RODRIGUEZ SANTOS	CUAUTEPEC	JUAREZ NO. 103, LA GUADALUPANA	Funcionando
715	VICTORIA TORREZ HUERTA.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA No. 35	Funcionando
716	MARGARITO VERA DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 11	Funcionando
717	AURELIA RODRIGUEZ CANALES	CUAUTEPEC	CALLE. INDEPENDENCIA NUM 29.	Funcionando
718	AURELIO ESTRADA PEREZ	CUAUTEPEC	PARTE ALTA TANQUE C.P. 43740 CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO	Funcionando
719	JOSE GALDINO AREVALO CASTELAN	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NUM.8	Funcionando
720	GUADALUPE BRUNHILDE GARCIA CRUZ	CUAUTEPEC	V. CARRANZA OTE. NO. 102	Funcionando
721	MARTHA LOPEZ MONROY	CUAUTEPEC	CORREGIDORA S/N.	Funcionando
729	EDGAR ANTONIO SOTO ACOSTA	CUAUTEPEC	MORELOS 37	Funcionando
730	MARIA HERMILINDA MARTINEZ PEREZ	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI S/N.	Funcionando
731	ALVARO CRUZ RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON S/N.	Funcionando
732	MARIA BERTHA DE LA LUZ HERNANDEZ GUTIERREZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO # 25	Funcionando
735	JOSE FRANCISCO ROSALES CRUZ	CUAUTEPEC	JUAREZ # 102 ORIENTE	Funcionando
736	CARLOS ORTIZ	CUAUTEPEC	JUAREZ # 207	Funcionando
737	ELEAZAR AVILA DE R.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA	Funcionando
738	ISMAEL LOPEZ CASTELAN	CUAUTEPEC	C. CORREGIDORA NUM 12	Funcionando
743	NAVOR ACOSTA MORALES	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 91	Funcionando
745	JAVIER HERNANDEZ RIVEROS	CUAUTEPEC	MORELOS #33.	Funcionando
746	SEVERINO CARRILLO	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO NO.104	Funcionando
747	MA. CATALINA ROSALES CERON	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO. 179	Funcionando
748	LORENA MARTINEZ ROLDAN	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO. 181	Funcionando
750	RUTILO MARTINEZ SAMPAYO	CUAUTEPEC	CORREGIDORA #77	Funcionando
751	ENEDINA ARANDA DE A.	CUAUTEPEC	PROGRESO #93	Funcionando
752	VICTORINO GONZALEZ DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA No. 513	Funcionando
754	ARTURO LOPEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA 263	Funcionando
756	MA. DE LOURDES MALDONADO P.	CUAUTEPEC	MORELOS SUR NUM. 202	Funcionando
759	MARICELA HERNANDEZ ISLAS	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO # 430	Funcionando
760	CAROLINA LOPEZ PEREZ	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE NO. 204	Funcionando
761	BRICIA OBREGON GARRIDO	CUAUTEPEC	JUAREZ S/N	Funcionando

765	JUAN DOMINGUEZ FERNANDEZ	CUAUTEPEC	PROL V. CARRANZA # 3	Funcionando
769	MUNICIPIO DE CUAUTEPEC, HGO.	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON ESQ. ZARAGOZA S/N	Funcionando
770	JULIO HERNANDEZ NORIEGA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON No.52	Funcionando
771	GUADALUPE OLIVERA CATAÑO	CUAUTEPEC	H. DE NACOZARI # 36	Funcionando
772	MANUEL ANGEL BECERRA MALDONADO	CUAUTEPEC	JUAREZ NO 148, COL. CENTRO	Funcionando
775	ROSA MARIA ECHABARRENA ALZOLA	CUAUTEPEC	5 DE MAYO	Funcionando
779	JAVIER HERNANDEZ GUERRERO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 39	Funcionando
780	PEDRO ORDUÑA MUÑOZ	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI 17	Funcionando
781	MARTIN RUBEN CORDERO DE LA TORRE	CUAUTEPEC	PROGRESO	Funcionando
782	ARTURO QUINTERO MARQUEZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO SUR NO. 205	Funcionando
783	CASTULA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE N. 12	Funcionando
784	IVAN ALBERTO ROMERO GONZALEZ	CUAUTEPEC	CALLE FRANCISCO MEJIA SN	Cancelada
786	ARTURO TERRAZAS ORTIZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 165	Funcionando
793	JUAN MANUEL VEGA CAZARES	CUAUTEPEC	FRANCISCO I MADERO NO. 127	Funcionando
797	HUBERTO VALENTIN LEON OLVERA	CUAUTEPEC	PRIV.MORELOS # 6	Funcionando
801	MARIA DOLORES LUQUEÑO DURAN	CUAUTEPEC	HIDALGO OTE. No. 203	Funcionando
802	MA. EUGENIA ARTEAGA	CUAUTEPEC	JUAREZ 109	Funcionando
804	JULIO CESAR HERNANDEZ BUSTAMANTE	CUAUTEPEC	PROL. ZARAGOSA NO. 6	Funcionando
805	RUPERTO MALDONADO OLMEDO	CUAUTEPEC	C. MORELOS NO. 36	Funcionando
809	REYNA HERNANDEZ LOZADO	CUAUTEPEC	JUAREZ	Funcionando
810	MARIA MARGARITA GONZALEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	C. MARTINEZ DOBLE NO. 18	Funcionando
811	ALTAGRACIA D. RIVEROS MARTINEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 169 NORTE	Funcionando
812	VICENTE HERNANDEZ R.	CUAUTEPEC	MORELOS S/N.	Funcionando
813	JAIME RODRIGUEZ N.	CUAUTEPEC	PROGRESO	Funcionando
814	BACILIO ROSALES C.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA	Funcionando
815	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	C.ALVARO OBREGON Nº 119 COL. CENTRO	Funcionando
816	JULIO CESAR ALFARO MORALES	CUAUTEPEC	HIDALGO 120	Funcionando
819	FORTINO RODRIGUEZ SANCHEZ	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA S/N	Funcionando
822	FRANCISCA GARRIDO VDA. DE M.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 17	Funcionando
824	ESPERANZA MORALES VDA. DE L	CUAUTEPEC	FRANCISCO I.MADERO NO. 60	Funcionando
825	LETICIA ESQUIVEL BRAVO	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO #323	Funcionando
826	IVONNE VARGAS ACOSTA Y OTROS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON #124	Funcionando
828	GONZALO ESCORCIA ENRIQUEZ	CUAUTEPEC	PRIV 5 DE MAYO # 2 INT.1	Funcionando
830	JOSE LUIS FRANCO ISLAS	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI NUM. 44	Funcionando
832	GUILLERMO VEGA GONZALEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO. 6	Funcionando
835	RAUL HERNANDEZ CASTILLO	CUAUTEPEC	CALLE SAN DIEGO SN	Funcionando
836	DAGOBERTO ADAUTO S.	CUAUTEPEC	CENTENARIO 4	Funcionando
837	PEDRO AMADOR NERI	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE Nº 211 ORIENTE	Funcionando
843	MARY DELHY CAZARES PEREZ	CUAUTEPEC	JUAREZ NO. 77	Funcionando
844	ZEFERINO GUTIERREZ CERON	CUAUTEPEC	C.JUAREZ NO. 316	Funcionando
845	JOSE HERMELINDO HERNANDEZ GARCIA	CUAUTEPEC	MORELOS 402 SUR	Funcionando
847	CONCEPCION GONZALEZ FLORES	CUAUTEPEC	HIDALGO N.88	Funcionando

852	GUILLERMO RIOS CORTES	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON No. 121	Funcionando
854	GUILLERMINA ROSALES RIVEROS	CUAUTEPEC	5 DE MAYO	Funcionando
855	MARICELA DOMINGUEZ SANCHEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ No. 57	Funcionando
857	RODOLFO ROSALES RIVEROS	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 26	Funcionando
858	REBECA GARCIA SILVA	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE S/N.	Funcionando
859	JOSE MARGARITO VIGUERAS PÉREZ.	CUAUTEPEC	CENTENARIO 5 DE MAYO NO. 18	Funcionando
863	JACINTO ORDUÑA MENDEZ	CUAUTEPEC	PRIV. GUADALUPE VICTORIA No. 3	Funcionando
864	MARIA INES BECERRA MALDONADO	CUAUTEPEC	CORREGIDORA NUM. 5	Funcionando
866	CONSUELO MUÑOZ RAMIREZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 50	Funcionando
869	HILARIO MENDEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON Nº 207	Funcionando
870	REYNALDO DOMINGUEZ GAYOSSO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO.13	Funcionando
873	RICARDO VERA SANTIAGO	CUAUTEPEC	CALLE ADOLFO LOPEZ MATEO NO.114	Funcionando
876	JOSE GUADALUPE OCADIZ LIRA	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA NUM 317.	Funcionando
879	MIGUEL SERVANDO RIOS	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA No. 34	Funcionando
883	PATRICIA MALDONADO ISLAS	CUAUTEPEC	8 DE SEPTIEMBRE PARTE ALTA	Funcionando
886	ATANACIO ESPINOZA MALDONADO	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN 9	Funcionando
887	ERNESTO MALDONADO L.	CUAUTEPEC	PROGRESO	Funcionando
888	CELEDONIO RIVEROS HERNANDEZ	CUAUTEPEC	5 DE MAYO	Funcionando
890	MARIA JUDITH VILLEGAS ISLAS	CUAUTEPEC	8 DE SEPTIEMBRE PARTE ALTA	Funcionando
891	FRANCISCO HERNANDEZ D.	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI #28	Congelada
893	JOSE RUBEN BOCARDO LOPEZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA 56	Funcionando
894	MARCIANO MARTINEZ ANDRADE	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 21	Funcionando
895	ADELA GOMEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	CALLE COREGIDORA NO. 50	Funcionando
896	IRMA MALDONADO LOPEZ	CUAUTEPEC	5 DE MAYO NUM. 16	Funcionando
897	RITA LOPEZ DE L.	CUAUTEPEC	CORREGIDORA 79	Congelada
898	YOLANDA FERNANDEZ LOPEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 76	Funcionando
900	MARIA DOLORES ACOSTA CHAVEZ	CUAUTEPEC	HIDALGO NO 111	Funcionando
901	OLIBRIO TAPIA RAMIREZ	CUAUTEPEC	CAR. MUNICIPAL	Funcionando
902	MARIA DEL REFUGIO VERTIZ OLMEDO	CUAUTEPEC	HIDALGO 208	Funcionando
904	AURELIO HERNANDEZ SANTOS.	CUAUTEPEC	CALLE.CORREGIDORA NUM.71.	Funcionando
907	GUDELIA GARCIA LOPEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 705	Funcionando
910	MIGUEL ANGEL ROSALES LOPEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 108	Funcionando
911	CONRADO AVILES CORTES	CUAUTEPEC	FCO. I . MADERO 06	Funcionando
912	ASUNCION SOLIS O.	CUAUTEPEC	CORREGIDORA NO. 211	Funcionando
914	FRANCISCO JESUS MALDONADO ORDAZ .	CUAUTEPEC	5 DE MAYO 12	Funcionando
915	FRANCISCO VILLAR CASTELAN	CUAUTEPEC	MORELOS # 58	Funcionando
916	SAUL TAPIA ZERMEÑO	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO #96	Funcionando
917	FAUSTO PALMA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	POR LA SECUNDARIA	Cancelada
919	MARIA GUADALUPE TERRAZAS ORTIZ	CUAUTEPEC	JUAREZ NUM. 150	Funcionando
920	ISRAEL ARTEAGA ORTIZ.	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 58	Funcionando
921	MARDONIO HERNANDEZ LOZANO	CUAUTEPEC	JUAREZ NO. 318	Funcionando
922	MAYRA NIDIA LOPEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA NO. 37	Funcionando
924	HUGO LOPEZ SUAREZ	CUAUTEPEC	JUAREZ NO.151	Funcionando
925	PASCUAL ANTONIO MARTINEZ	CUAUTEPEC	CALLE ZARAGOZA S/N	Funcionando
926	EDUARDO HERNANDEZ CONTRERAS	CUAUTEPEC	HIDALGO S/N	Funcionando

930	ANGELINA CASTELAN MENDIA	CUAUTEPEC	JUAREZ NO. 212	Funcionando
931	CRESCENCIO MORALES RIOS	CUAUTEPEC	ZARAGOZA ESQ. CORREGIDORA	Funcionando
932	AMALIA MAGOS SUAREZ	CUAUTEPEC	CJON.G. VICTORIA # 7	Funcionando
933	PEDRO HILARIO ROSALES FAJARDO	CUAUTEPEC	CDA. GUADALUPE VICTORIA N. 11	Funcionando
934	RAFAEL TELLEZ DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	CJON.G. VICTORIA # 17	Funcionando
935	AURELIO PEREZ	CUAUTEPEC	PRIV.G. VICTORIA # 5	Funcionando
936	MA. DE LA LUZ MACIAS DE V.	CUAUTEPEC	ZARAGOZA N. 48	Funcionando
937	FELIX PALACIOS ALVAREZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA NUM 43	Congelada
938	" ESC. PALAS ATENEA"	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO. 104	Funcionando
941	MA. AGUSTINA GRANILLO O.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA No. 5	Funcionando
942	ADRIAN OMAÑA MONDRAGON	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA S/N	Funcionando
943	GREGORIO TERRAZAS GONZALEZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA # 68	Funcionando
944	ENRIQUE ROSALES FAJARDO	CUAUTEPEC	H. DE NACOZARI # 15	Funcionando
951	GAUDENCIO AVILES C.	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI # 9	Funcionando
952	AQUILINO SANTILLAN CRUZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NORTE N 112.	Funcionando
953	PEDRO DURAN HERNANDEZ .	CUAUTEPEC	CORREGIDORA NORTE N. 207	Funcionando
954	MARICELA CASTELAN HDEZ.	CUAUTEPEC	PRIV. ALVARO OBREGON	Funcionando
955	LIDIO CASTELAN MORGADO.	CUAUTEPEC	CDA. ALVARO OBREGON NUM 19.	Funcionando
956	ESTEBAN MUÑOZ E.	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON	Funcionando
957	FRANCISCO AGUILAR MEJIA	CUAUTEPEC	PRIVADA DE ALVARO OBREGON NO.5	Funcionando
958	ENRIQUE CRUZ CASTELAN	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON No. 18	Funcionando
959	ANA GUADALUPE MALDONADO OLMEDO	CUAUTEPEC	PRIV. ALVARO OBREGON NO. 8	Funcionando
960	ARMIN LABRA RESENDIZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 7	Funcionando
961	GLORIA MALDONADO OLMEDO	CUAUTEPEC	CERRADA DE ALVARO OBREGON 3	Funcionando
962	ONECIMO GONZALEZ L.	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 90	Funcionando
963	MA.TRINIDAD CASTELAN MONTALVAN	CUAUTEPEC	PRIV. ALVARO OBREGON #6	Funcionando
964	GILDARDO SANTOS ISLAS	CUAUTEPEC	PRIV .ALVARO OBREGON	Funcionando
965	LUZ MARIA GUEVARA DE LABRA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NUM. 10	Funcionando
966	PEDRO MARTINEZ PEREZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NUM 4.	Funcionando
967	ANGEL VARGAS MARTINEZ	CUAUTEPEC	PRIV ALVARO OBREGON S/N.	Funcionando
968	PATRICIA CASTELAN VELAZQUEZ	CUAUTEPEC	PRIVADA ALVARO OBREGON SN.	Funcionando
969	MARGARITA SANTILLAN	CUAUTEPEC	PRIV. ALVARO OBREGON No. 4	Funcionando
970	FRANCISCO CASTELAN M.	CUAUTEPEC	PRIVADA ALVARO OBREGON S/N	Funcionando
971	NICOLASA IRMA RUIZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	PRIV ALVARO OBREGON # 20	Funcionando
972	JOSE RAUL ROMERO LOPEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 21	Funcionando
973	LUIS RODRIGUEZ SANTOS	CUAUTEPEC	CUAUHTEMOC NO. 3	Funcionando
974	FRANCISCA LOPEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO. 153	Funcionando
976	CARMEN MARISOL LOPEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA S/N.	Funcionando
977	CONRADO RIVEROS GARCIA	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE S.N	Funcionando
979	IGNACIA LEON M.	CUAUTEPEC	HIDALGO	Funcionando
981	RODOLFO CASTELAN MONTEALBAN	CUAUTEPEC	C. CORREGIDORA Nº 16 COL. CENTRO	Funcionando
983	MARIA MAGDALENA CANALES MONTIEL	CUAUTEPEC	CORREGIDORA # 45	Funcionando
984	BLANCA ESTHELA OBREGON MACIAS	CUAUTEPEC	JUAREZ	Funcionando

985	FERNANDO DOMINGUEZ GARRIDO	CUAUTEPEC	JUAREZ #134-A	Funcionando
987	ANGELINA GARCIA MARTINEZ	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE NUM 16.	Funcionando
988	MARGARITA TEMPORAL P.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 21	Funcionando
989	JORGE MARTINEZ RIVERA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON Nº 21	Funcionando
990	MARIANO ARTEAGA MARTINEZ	CUAUTEPEC	CDA. LOS PINOS NUM 5.	Funcionando
991	ESTHER PEREZ RUIZ	CUAUTEPEC	HIDALGO # 309 PTE	Funcionando
995	MARIA MERCEDES GONZALEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA #114	Cancelada
1000	JOVITA ORTIZ ISLAS	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 93	Funcionando
1002	MA. DEL PILAR OBREGON MACIAS	CUAUTEPEC	JUAREZ S.N	Funcionando
1003	DEMETRIA DEL MAZO CORONA	CUAUTEPEC	PRIV.HIDALGO S/N.	Funcionando
1006	RAMON MENESES LIRA	CUAUTEPEC	C. PROF. NICANOR GUZMAN # 5 COL. CENTRO	Funcionando
1008	FELIX PEREZ DE A.	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI	Funcionando
1009	ISAAC VILLEGAS ISLAS	CUAUTEPEC	8 DE SEPTIEMBRE PARTE ALTA	Funcionando
1013	MANUEL URRUTIA FLORES	CUAUTEPEC	HIDALGO 48	Funcionando
1015	ALEJANDRO CIRILO RIVERA PEREZ	CUAUTEPEC	FRACC LA ESPERANZA 2, CALLE CHACAHUA M.2 LT. 6	Funcionando
1016	ARGELIA GARRIDO DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	CALLE MORELOS NUM 4	Funcionando
1018	OSCAR MANUEL GUTIERREZ LOPEZ	CUAUTEPEC	HEROE DE NACOZARI S/N	Funcionando
1019	MARIA GUADALUPE ELENA GARCIA MANILLA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA No. 113 NORTE	Funcionando
1021	CARLOS SALAIS MARTINEZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA #69	Funcionando
1022	HERIBERTO RIVERA ORTIZ	CUAUTEPEC	PROGRESO 7	Funcionando
1024	JUANA LUQUEÑO CALDERON	CUAUTEPEC	AV. 5 DE MAYO S/N	Funcionando
1026	EPIFANIO VERA SANCHEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 105	Funcionando
1028	ARTURO SERMEÑO LEON	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO	Funcionando
1029	MARIA ANTONIA RIVEROS MARTINEZ	CUAUTEPEC	PRIV.G. VICTORIA # 2	Funcionando
1030	NORBERTO RIVEROS ORTEGA	CUAUTEPEC	P. GPE. VICTORIA 10	Funcionando
1031	NORBERTO QUINTERO HDEZ.	CUAUTEPEC	P. GUADALUPE VICTORIA 15	Funcionando
1033	PERFECTO HERNANDEZ GUERRERO	CUAUTEPEC	GPE. VICTORIA 12	Funcionando
1035	YOLANDA SOTO OSORIO	CUAUTEPEC	HIDALGO NO. 80	Funcionando
1038	SALOMON MARTINEZ CASTELAN	CUAUTEPEC	C. JUAREZ S/N	Funcionando
1041	JOSE CRISTOBAL RAMIREZ ANDUAGA	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA 69	Funcionando
1044	GUADALUPE PERALTA ARENALDE	CUAUTEPEC	PROGRESO S/N.	Funcionando
1045	FERNANDO PERALTA MALDONADO	CUAUTEPEC	PROGRESO NO.115	Funcionando
1046	FERNANDO PERALTA M.	CUAUTEPEC	PROGRESO 113	Funcionando
1048	JOSE JAVIER VIDAL VEGA	CUAUTEPEC	PROGRESO S/N.	Funcionando
1060	IRVING GERMAN LOPEZ	CUAUTEPEC	C. MANUEL CASTELAN #7	Cancelada
1064	"LAVADO CHUY"	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA S.N	Funcionando
1065	AGUSTIN CENOBIO CASTELAN	CUAUTEPEC	CDA 5 DE MAYO	Cancelada
1066	FERNANDO MARTINEZ ROLDAN	CUAUTEPEC	PRIV. GUADALUPE VICTORIA Nº 9	Funcionando
1067	ERNESTO SANDOVAL LUNA	CUAUTEPEC	CORREGIDORA #242	Funcionando
1068	MARTIN JARDINEZ AGUIRRE	CUAUTEPEC	PROGRESO # 103	Funcionando
1069	ESTHELA LECHUGA DE S.	CUAUTEPEC	PROGRESO No. 90	Funcionando
1073	MA. EUGENIA GRANILLO DE L.	CUAUTEPEC	PROGRESO	Funcionando
1074	MARICRUZ BARRANCO LOPEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA ESQ. V. C.	Funcionando
1075	GLORIA LUQUEÑO CALDERON	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA No. 621	Funcionando
1076	ANA LILIA LEON LUQUEÑO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NTE. 175	Funcionando

1077	MA. ASCENCION DIAZ ARELLANO	CUAUTEPEC	HIDALGO NO. 47	Funcionando
1078	GABRIEL OLIVARES TELLEZ	CUAUTEPEC	A. 5 DE MAYO 9	Funcionando
1079	MARCELINO LOPEZ MUÑOZ	CUAUTEPEC	HIDALGO PONIENTE No. 13	Funcionando
1080	MARTIN ISLAS ALVARADO	CUAUTEPEC	PRIV.HIDALGO S/N	Funcionando
1082	FROYLAN GARRIDO GAYOSSO	CUAUTEPEC	HIDALGO # 10	Funcionando
1083	JOSEFINA PEREZ DE HERNANDEZ	CUAUTEPEC	HIDALGO # 19	Funcionando
1084	RODOLFO SENEN OMAÑA RIVERA	CUAUTEPEC	JUAREZ NO. 13	Funcionando
1086	JOSE ISABEL GRANILLO ESPINOSA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA N.817	Funcionando
1087	ABISAY MUÑOZ ARCE	CUAUTEPEC	CALLE EMILIANO ZAPATA	Funcionando
1090	MATEO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	MORELOS 413	Funcionando
1091	DAVID ESCOBEDO MARTINEZ.	CUAUTEPEC	MORELOS	Funcionando
1092	JOEL ORTIZ ESPINOSA	CUAUTEPEC	JUAREZ NO.31	Funcionando
1095	BLASA LOPEZ DE S.	CUAUTEPEC	CORREGIDORA NTE N. 109	Funcionando
1096	SABINO MARTINEZ PEREZ	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI #37	Funcionando
1097	EFRAIN HDEZ. V.	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 205	Funcionando
1098	MA. ANTONIETA ARELLANO	CUAUTEPEC	CUAUHTEMOC No.14	Funcionando
1100	EVA GONZALEZ DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 515 SUR	Funcionando
1101	MARGARITA CAZARES PEREZ	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARANZA 11 C.P 43740 CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO	Funcionando
1102	GABRIELA MARTINEZ RIVERA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON #312	Funcionando
1103	FRANCISCA LOPEZ LIRA	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE	Funcionando
1105	FROYLAN MACIAS PALACIOS	CUAUTEPEC	C. GPE . VICTORIA	Funcionando
1107	LILIA LOPEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	C. CORREGIDOEA S/N COL. CENTRO	Congelada
1108	BERTHA CRUZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	C. ALVARO OBREGON SUR No. 101	Funcionando
1109	MAGDALENO MALDONADO VAZQUEZ	CUAUTEPEC	C. GUADALUPE #51	Funcionando
1110	IGNACIO FUENTES ROSALES	CUAUTEPEC	CION. ALVARO OBREGON NO.27	Funcionando
1111	CIPRIANA ORTEGA G.	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON	Funcionando
1112	ALFONSO RODRIGUEZ HDEZ.	CUAUTEPEC	CUAUHTEMOC # 20	Funcionando
1113	FRANCISCO GUTIERREZ AMEZCUA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NUM. 21	Funcionando
1117	NOHEMI ACOSTA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA	Funcionando
1119	VIRGINIA DOMINGUEZ RAMIREZ	CUAUTEPEC	JUAREZ 131	Funcionando
1121	ANSELMO ROSALES R.	CUAUTEPEC	PROGRESO NO.125	Funcionando
1122	HILDA SOCORRO RIVEROS RIVEROS	CUAUTEPEC	V. CARRANZA ESQ. CORREGIDORA	Funcionando
1125	ASUNCION SOLIS O.	CUAUTEPEC	CORREGIDORA NO. 211, ESQ. MARTINEZ DOBLE	Funcionando
1126	MARIA ELENA LOPEZ LOPEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON	Funcionando
1128	JOAQUIN GERMAN G.	CUAUTEPEC	JUAREZ 166	Funcionando
1129	E. DEMETRIO SALAS LOPEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 224	Funcionando
1131	ARTURO LOPEZ CASTELAN	CUAUTEPEC	CORREGIDORA # 69	Funcionando
1132	REYNA ORTEGA LORENZO	CUAUTEPEC	CARRILLO PUERTO S/N	Funcionando
1136	PAULINO HETELBERTO CHAVEZ ARTEAGA	CUAUTEPEC	JUAREZ NO. 8	Funcionando
1140	SERGIO MARIO CASTELAN TELLEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ ESQ. CORREGIDORA	Funcionando
1141	COM. DE TELEF. BIENES RAICES	CUAUTEPEC	CORREGIDORA 21	Funcionando
1142	ANTONIA LORENZA ANGELA LOPEZ OLMEDO	CUAUTEPEC	5 DE MAYO	Funcionando
1143	TELESECUNDARIA EMILIANO ZAPATA NO. 28	CUAUTEPEC	FRANCISCO I. MADERO POR	Funcionando

1145	MARIA GUADALUPE SANTOS ISLAS	CUAUTEPEC	HGO. ESQ. CORREGIDORA	Funcionando
1149	MA. DEL SOCORRO ALVAREZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON #54	Congelada
1151	MODESTO ESPINOZA CASTELAN	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO # 84	Funcionando
1153	MARTIN HERNANDEZ PADILLA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON #64	Funcionando
1155	JOSE SAUL VAZQUEZ LIRA	CUAUTEPEC	JUAREZ # 205	Funcionando
1160	MARGARITO FLORES V.	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA NO. 61	Funcionando
1161	MA. DE LOS ANGELES BARRANCO T.	CUAUTEPEC	CJON.ALVARO OBREGON NO. 17	Funcionando
1166	JUAN ORTEGA MACIAS	CUAUTEPEC	C. CORREGIDORA S/N	Funcionando
1167	NORBERTO BECERRA M.	CUAUTEPEC	ZARAGOZA OTE. #111	Funcionando
1168	JUAN TELLEZ ROSAS	CUAUTEPEC	C. LAZARO CARDENAS N.3	Funcionando
1169	LUCIA RIOS DE ARTEAGA	CUAUTEPEC	HIDALGO NUM. 66	Funcionando
1171	IGNACIA ORTIZ ARROYO	CUAUTEPEC	MERC. MPAL.	Funcionando
1175	MARIA HORTENCIA GARCIA LOZANO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 70	Funcionando
1176	ROSARIO DOMINGUEZ SANCHEZ	CUAUTEPEC	C. FELIPE ANGELES INT. MERCADO MUNICIPAL	Funcionando
1177	DELFINA MUÑOZ MACIAS	CUAUTEPEC	MERC. MPAL.	Funcionando
1178	ZEFERINO GUERRA SOSA	CUAUTEPEC	V. CARRANZA NUM .67	Funcionando
1179	FRANCISCO CASTELAN MORGADO	CUAUTEPEC	AV. JUAREZ	Funcionando
1180	GLORIA ORTIZ HERNANDEZ Y OTROS	CUAUTEPEC	JUAREZ ESQ. ALVARO OBREGON	Funcionando
1181	MARIA PATRICIA TREJO PALACIOS	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 4	Funcionando
1183	JOSE CRISTOBAL BUSTAMANTE HERNANDEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA Nº 309	Funcionando
1185	RAFAELA ORTIZ ROSALES	CUAUTEPEC	CALLE VENUSTIANO CARRANZA S/N JUNTO AL MANANTIAL	Funcionando
1188	JORGE CHAVEZ CASTELAN.	CUAUTEPEC	C. ZARAGOZA NUM 19	Funcionando
1189	LORENZO BARRERA GALICIA	CUAUTEPEC	V. CARRANZA S/N.	Funcionando
1190	SARA VARGAS PERALES	CUAUTEPEC	AV. PROGRESO NO. 143	Funcionando
1191	AURORA VILLAR LUQUEÑO	CUAUTEPEC	PORFIRIO DIAZ NO. 2	Funcionando
1193	JUAN MANUEL ISLAS LEON	CUAUTEPEC	C. PROGRESO NO. 100	Funcionando
1194	SOCORRO RIVEROS GARCIA	CUAUTEPEC	ZARAGOZA	Funcionando
1195	JOSE VIGUERAS G.	CUAUTEPEC	CENTENARIO 5 DE MAYO #16	Funcionando
1197	LEOBARDA ORDOÑEZ MORALES	CUAUTEPEC	CJON.G. VICTORIA # 13	Funcionando
1198	JORGE MARQUEZ ALVARADO	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 17	Funcionando
1201	FERNANDO RUEDA REYES	CUAUTEPEC	PRIV. LOS PINOS NUM 10	Funcionando
1204	ALEJANDRO AVILEZ CORTEZ.	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI NUM 3.	Funcionando
1205	ALBERTO LEON MORAN	CUAUTEPEC	5 DE MAYO #5	Funcionando
1207	YUCUNDO CHAVEZ MARQUEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA N. 17	Funcionando
1208	BEATRIZ DOMINGUEZ FERNANDEZ	CUAUTEPEC	HIDALGO NO.69	Funcionando
1210	MAGDA ISABEL TREJO ISLAS	CUAUTEPEC	PRIV. HEROES DE NACOZARI 8	Cancelada
1211	CARMEN HERRERA MENDEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ # 104	Funcionando
1213	EZEQUIEL LOZANO NOVOA	CUAUTEPEC	PRIV. M. HIDALGO	Congelada
1216	ARTURO MARTINEZ ORTEGA	CUAUTEPEC	CALLE INDEPENDENCIA No.523	Funcionando
1218	GUADALUPE ORTEGA DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ 33.	Funcionando
1219	FORTUNATO CERON FLORES	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI	Funcionando
1221	MARIA ANTONIA PEREZ ALONSO	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 33	Funcionando
1222	EZEQUIEL LOZANO NOVOA	CUAUTEPEC	PROGRESO S/N.	Funcionando
1223	ESTEFANIA DOMINGUEZ PEREZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO NO.31	Funcionando
1226	RODRIGO VARGAS REYES	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN	Funcionando
1227	CLIMERCINDO BECERRA MALDONADO	CUAUTEPEC	JUAREZ 168 B	Funcionando

1231	TOMASA GARCIA A.	CUAUTEPEC	GUADALUPANA	Funcionando
1234	MARIA DE JESUS CENOBIO CENOBIO	CUAUTEPEC	C. HIDALGO S/N	Funcionando
1236	ELEUTERIO ISLAS VELAZQUEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ NUM 217	Funcionando
1237	FIDEL MUÑOZ HDEZ.	CUAUTEPEC	MORELOS No.414	Funcionando
1239	MA. DE LOS ANGELES SOLIS L.	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN	Funcionando
1240	HUGO GUERRERO RIVEROS	CUAUTEPEC	JUAREZ # 164	Funcionando
1248	EUGENIO AVILEZ C.	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI N°9 INT 7	Funcionando
1249	CARLOS RAMIREZ LUQUEÑO	CUAUTEPEC	5 DE MAYO NO. 16	Funcionando
1251	JUAN ADAUTO .	CUAUTEPEC	CALLE MORELOS NUM 8.	Funcionando
1254	ALICIA CHAVEZ AMARTINEZ	CUAUTEPEC	CJON. LAZARO CARDENAS 1	Funcionando
1257	ESPERANZA AGUILAR HERNANDEZ	CUAUTEPEC	5 DE MAYO S/N	Funcionando
1259	MARIA LUISA ANGELES CASTAÑEDA	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA	Funcionando
1260	MA.ESTHELA HERNANDEZ M.	CUAUTEPEC	ESTEBAN MARTINEZ DOBLE 27	Funcionando
1261	ELIA LUQUEÑO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA S/N.	Funcionando
1262	IGNACIO MARTINEZ P.	CUAUTEPEC	CDA. N. GUZMAN # 1	Funcionando
1263	GENOVEVA CARRASCO DE RIVEROS	CUAUTEPEC	5 DE MAYO	Funcionando
1264	JORGE LOPEZ ENCISO	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN 24	Funcionando
1265	MANUEL A. VEGA CASCO.	CUAUTEPEC	FRANCISCO I. MADERO NO.123	Funcionando
1267	JOEL MACIAS PALACIOS	CUAUTEPEC	PRIV. DE GUADALUPE VICTORIA POR AUDITORIO MUNICIPAL	Funcionando
1270	JOSE MARIO CRUZ C.	CUAUTEPEC	FELIPE ANGELES S/N.	Funcionando
1271	GRACIELA GERMAN I.	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA # 62	Funcionando
1274	DOMINGO RIOS ESPINOSA	CUAUTEPEC	LOC SAN LORENZO SAYULA SN	Funcionando
1275	JOSE DE JESUS MACIAS RIVERA	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE 17	Funcionando
1276	SANDRA LUZ HERNANDEZ VARGAS	CUAUTEPEC	CALLE LAZARO CARDENAS #3	Funcionando
1278	ANA MA. GERMAN DE B.	CUAUTEPEC	ZARAGOZA S/N.	Congelada
1279	ROSARIO ORTEGA GONZALEZ	CUAUTEPEC	MORELOS # 44.	Funcionando
1280	ERNESTINA LOZADA CHAVEZ	CUAUTEPEC	FRANCISCO I. MADERO # 425	Funcionando
1281	AMALIA MORALES C.	CUAUTEPEC	MTZ. DOBLE ESQ. ALVARO O.	Funcionando
1283	RENE ROBERTO ISLAS LUQUEÑO	CUAUTEPEC	V. CARRANZA 12	Funcionando
1284	ARCELI MARTHA ISLAS MALDONADO	CUAUTEPEC	PRIV. HEROES DE NACOZARI 8	Funcionando
1285	ABEL ROSALES RIVEROS	CUAUTEPEC	5 DE MAYO SN.	Funcionando
1286	ALFONSO RIVERA SANTOS	CUAUTEPEC	HIDALGO # 37.	Funcionando
1287	MARIA JOSEFA BEATRIZ RIVERA SANTOS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 11	Funcionando
1291	JUVENTINA MEJIA ORTEGA	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE S/N.	Funcionando
1292	MELITON PEREZ T.	CUAUTEPEC	MORELOS NO. 117	Funcionando
1295	RICARDO RIOS LOPEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON	Funcionando
1298	GLORIA VALENCIA CANALES	CUAUTEPEC	HIDALGO NO, 50	Funcionando
1299	SARA ISABEL, AURELIO, ANA MARIA, MARIA DE JESUS, JOSE RAFAEL GILBERTO. MORALES RODIRGUEZ	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE PTE. Nº 15	Funcionando
1300	EULALIA HERNANDEZ QUIROZ	CUAUTEPEC	JUAREZ ESQ. PROGRESO	Funcionando
1302	REBECA MUÑOZ RIVERA	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 1	Funcionando
1304	ALBA HORTENCIA HERNANDEZ T.	CUAUTEPEC	PROGRESO # 139	Funcionando
1307	LIBORIO MARTINEZ RIVERA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 310	Funcionando
1308	CLARA RIVEROS GONZALEZ	CUAUTEPEC	MORELOS S/N.	Funcionando
1312	ANGEL QUIROZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	PROGRESO S/N.	Funcionando
1313	REGINO RODRIGUEZ LUQUEÑO	CUAUTEPEC	PRIV.G. VICTORIA # 6	Funcionando
1315	GERARDO MUÑOZ MORALES	CUAUTEPEC	PRIV. DE LOS SAUCES # 19	Funcionando

1316	JUAN LOPEZ O.	CUAUTEPEC	5 DE MAYO S/N.	Funcionando
1318	ERASMO MALDONADO LOPEZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 62	Funcionando
1319	ANGELICA DE SANTIAGO GUERRERO.	CUAUTEPEC	SAUCES NO. 11	Funcionando
1321	JORGE HERNANDEZ GARCIA	CUAUTEPEC	MORELOS N 113 COL.CENTRO	Funcionando
1323	MAGDALENA ORTEGA HERRERA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA SUR NO. 603	Funcionando
1325	SOCORRO PERALTA ARAMBURO	CUAUTEPEC	HIDALGO NO. 202.	Funcionando
1326	CECILIA OLVERA M.	CUAUTEPEC	PRIV. SAUCES NO. 22	Funcionando
1328	MA. TRINIDAD CAZARES DE HDEZ.	CUAUTEPEC	CAB. MUNICIPAL	Funcionando
1330	YISELA PEREZ MENDOZA	CUAUTEPEC	C. MORELOS S/N	Funcionando
1331	LORENZO LOPEZ CRUZ	CUAUTEPEC	MORELOS #13	Funcionando
1335	HECTOR CHAVEZ CASTELAN	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 213	Funcionando
1338	ANA YOSARET CRUZ SAMPAYO	CUAUTEPEC	C. ROSAS S/N.	Funcionando
1339	PEDRO DE LA ROSA HDEZ.	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON S/N.	Funcionando
1342	PATRICIA CELINDA CAZARES PEREZ	CUAUTEPEC	HIDALGO ESQ. MORELOS	Funcionando
1343	LUCIA ORTEGA OLMEDO	CUAUTEPEC	PRIV V. CARRANZA 22	Funcionando
1344	REGINO OLIVARES TELLEZ	CUAUTEPEC	PRIV. DE INDEPENDENCIA #9	Funcionando
1347	JULIO ORTIZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 49	Funcionando
1348	ESTEBAN ANTOLIN CHAVEZ MARQUEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA #17	Funcionando
1349	ROBERTO CADENA SOTO	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 211	Funcionando
1351	RODOLFO VALDES FERNANDEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA 17B	Funcionando
1353	MA. TERESA ESCORCIA CENOBIO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NORTE 249	Funcionando
1354	ABEL ROSALES RIVEROS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON NO. 46	Funcionando
1358	MARIO ALBERTO FUENTES GTZ.	CUAUTEPEC	PRIV. DE JUAREZ PTE. #7	Funcionando
1359	MIGUEL CHAVEZ ARTEAGA	CUAUTEPEC	JUAREZ 12	Funcionando
1360	MARIA ELENA MARCELA HERNANDEZ LOZANO	CUAUTEPEC	PROGRESO	Funcionando
1361	ARMIN LABRA RESENDIZ	CUAUTEPEC	JUAREZ S/N.	Funcionando
1365	MA. ROSA DE LOS A. OLVERA ESQUIVEL	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO NUM. 433	Funcionando
1367	VERONICA MARTINEZ ARTEAGA	CUAUTEPEC	CORREGIDORA NO.115	Funcionando
1368	EDUARDO MALDONADO P.	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO #117	Funcionando
1370	FIDEL DE LA ROSA HDEZ.	CUAUTEPEC	ZARAGOZA NO. 116 PONIENTE	Funcionando
1373	ANDRES FERNANDEZ TREJO	CUAUTEPEC	PRIV. MORELOS S/N	Funcionando
1374	ALBERTO FLORES A.	CUAUTEPEC	JUAREZ S/N.	Funcionando
1375	TOMAS LOPEZ MALDONADO	CUAUTEPEC	JUAREZ 51	Funcionando
1377	MAURICIO RIVEROS BALDERAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 306	Funcionando
1378	SIXTO ISLAS GUTIERREZ	CUAUTEPEC	PROGRESO S/N.	Funcionando
1380	TAYDE GAYOSSO MALDONADO	CUAUTEPEC	CORREGIDORA NO. 74	Funcionando
1382	DELFINO HERNANDEZ IBAÑEZ	CUAUTEPEC	PROGRESO NO. 48	Funcionando
1383	CRISPIN RODRIGUEZ CANALES	CUAUTEPEC	1 RA. CERRADA DE JUAREZ # 8	Funcionando
1388	SERGIO HERNANDEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	PRIVADA LOS SAUCES NUM. 7	Funcionando
1389	AURORA ESPARZA LOPEZ	CUAUTEPEC	PRIV.DE MORELOS 8	Funcionando
1391	ADELAIDA RUBIO DE B.	CUAUTEPEC	C.ALVARO OBREGON NO. 8	Funcionando
1397	GUILLERMO GUEVARA CRUZ	CUAUTEPEC	C. VENUSTIANO CARRANZA NO. 304	Funcionando
1398	MAQUILAS DE CUAUTEPEC S.A DE CV	CUAUTEPEC	FCO. SARABIA No.16-A	Funcionando
1399	GILDARDO LUQUEÑO MUÑOZ	CUAUTEPEC	PRIV.JUAREZ # 168 INT 6	Funcionando
1400	OLGA LIDIA RODRIGUEZ SANCHEZ	CUAUTEPEC	PRIV. DE MORELOS NUM. 3	Congelada
1405	EDGAR ANTONIO SOTO ACOSTA	CUAUTEPEC	CALLE INDEPENDENCIA NO. 20 PLAZA CHELSY	Funcionando

1408	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ SANCHEZ	CUAUTEPEC	4TA. CALLE DE MORELOS N° 14	Funcionando
1410	AURORA LOPEZ ORTEGA	CUAUTEPEC	CORREGIDORA NUM 57	Funcionando
1411	RAMON FERNANDEZ R.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 90	Funcionando
1412	ARMANDO ZAMORA CARMONA	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA NO.30	Funcionando
1413	MAXIMINO MORALES RIOS	CUAUTEPEC	ZARAGOZA #118, NORTE	Funcionando
1414	ODILON SANTIAGO ITURBIDE	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 312	Funcionando
1415	BRENDA HERNANDEZ CRUZ	CUAUTEPEC	LOC EL ASERRADERO, BARRIO EL RANCHERO	Funcionando
1419	MANUEL ORTEGA GARCIA	CUAUTEPEC	JUAREZ S/N.	Funcionando
1420	JOSE DE LA ROSA	CUAUTEPEC	CJON 16 DE SEP	Funcionando
1422	MARIA TERESA LOZADA TAPIA	CUAUTEPEC	LA BARRANCA	Funcionando
1423	VICTOR MANUEL TAPIA LEON	CUAUTEPEC	HIDALGO # 5	Funcionando
1424	MA. GUADALUPE ORTIZ DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	PRIV. ALAMOS NO. 1	Funcionando
1425	ALEJANDRO CRUZ M.	CUAUTEPEC	ZARAGOZA S/N.	Funcionando
1426	REGINO OLIVAREZ TELLEZ	CUAUTEPEC	JUAREZ S/N.	Funcionando
1427	ELVIRA HERNANDEZ DE CHAVEZ	CUAUTEPEC	CALLE NICANOR GUZMAN S/N	Funcionando
1428	MARTIN HERNANDEZ DOLORES	CUAUTEPEC		Funcionando
1429	OLIVIA CRUZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	C. CENTENARIO 201	Funcionando
1430	VICENTA MARTINEZ PERALTA	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN S/N.	Funcionando
1431	EDITH LOPEZ CAZARES	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN S/N.	Funcionando
1432	DANIEL CASTILLO M.	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA SUR 617	Funcionando
1433	DAVID ESCOBEDO MARTINEZ	CUAUTEPEC	C. MORELOS 415 SUR	Funcionando
1434	GILDARDO SANTOS ISLAS	CUAUTEPEC	5 DE MAYO	Funcionando
1435	ANTONIO LOPEZ C.	CUAUTEPEC	5 DE MAYO #13	Congelada
1436	DEMETRIO FAJARDO	CUAUTEPEC	C. INDEPENDENCIA NUM 183	Funcionando
1439	LUZ MARIA ADAUTO SANCHEZ	CUAUTEPEC	COL. FCO. I. MADERO #406	Funcionando
1440	DIANA GABRIELA HERNANDEZ DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	ADOLFO LOPEZ MATEOS SN	Cancelada
1441	ROSA TELLEZ TECOAMILA	CUAUTEPEC	FRACCIONAMIENTO CALLE PRINCIPAL	Funcionando
1442	HILARIA OLIVARES ESTRADA	CUAUTEPEC	LOS ALAMOS	Funcionando
1448	RAYMUNDO JUAREZ GRANILLO	CUAUTEPEC	FRANCISCO I. MADERO #45	Funcionando
1449	MA. ELENA GONZALEZ DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 65	Funcionando
1451	VICTORINO GONZALEZ DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 67	Funcionando
1455	ROSA AGUILAR GONZALEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO. 510	Funcionando
1456	TOMASA CARRASCO JARDINEZ	CUAUTEPEC	X CENTRO DE SALUD	Funcionando
1457	REYNA MORALES GALINDO	CUAUTEPEC	LOC. SAN JOSE VISTA HERMOSA	Funcionando
1458	MARIA ELEZAR VERA GONZALES	CUAUTEPEC	ADOLFO LOPEZ MATEOS	Cancelada
1460	MARIA GUADALUPE SANTOS ISLAS	CUAUTEPEC	V. CARRANZA # 206	Funcionando
1461	FCO. JAVIER GUERRA PERALTA	CUAUTEPEC	JUAREZ	Funcionando
1462	ERICKA GERMAN SOSTENES	CUAUTEPEC	JUAREZ # 6	Funcionando
1464	FERMINA LICONA CRUZ	CUAUTEPEC	JUAREZ S/N.	Funcionando
1468	JUAN GONZALEZ CRUZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 37	Funcionando
1469	MARIA NELVI OLMEDO CAMPOS	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO S/N.	Funcionando
1471	JOAQUIN BERTIN VEGA VEGA	CUAUTEPEC	CENTENARIO DEL 5 DE MAYO #13	Funcionando
1472	MARIA ELENA ARTEAGA CASTELAN	CUAUTEPEC	HIDALGO Nº 26	Congelada
1473	ELVIRA HERNANDEZ DE RGUEZ.	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 44	Funcionando
1474	ARMANDO ORDUÑA	CUAUTEPEC	CORREGIDORA	Funcionando
1476	MARIA DEL SOCORRO MINERVA RAMIREZ ANDUAGA	CUAUTEPEC	FRANCISCO I. MADERO S/N.	Funcionando

1477	MA. DEL CARMEN RAMIREZ A.	CUAUTEPEC	FRANCISCO I. MADERO S/N.	Funcionando
1478	LAZARO VEGA ROSALES	CUAUTEPEC	FRANCISCO I. MADERO 9	Funcionando
1479	CARLOS TAPIA MARQUEZ	CUAUTEPEC	FRANCISCO I MADERO NO. 88	Funcionando
1481	MANUEL DOMINGUEZ LOPEZ	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI 40	Funcionando
1482	MA. ESTHELA HERNANDEZ PONCE	CUAUTEPEC	CENTENARIO NO. 12	Funcionando
1483	MA. GUADALUPE HINOJOSA ACOSTA	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI S/N.	Funcionando
1484	MIGUEL ANGEL OLIVARES ORTEGA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA No. 603	Funcionando
1485	SARA TRUJILLO MORENO	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO NUM 35	Funcionando
1486	RAMON TRUJILLO ESTRADA	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 63	Funcionando
1487	JULIO JUAN RAMIREZ GUEVARA	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 113	Funcionando
1488	MA. SALOME DOMINGUEZ GARCIA	CUAUTEPEC	AV. FRANCISCO I. MADERO NO. 321	Funcionando
1489	MARGARITA REYES ORTIZ	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 31	Funcionando
1491	ANABEL HERNANDEZ MARTINEZ	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE # 9	Funcionando
1492	MARIA VALENTINA ORDOÑEZ MORALES	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO NO. 83	Funcionando
1493	DOMINGO OLIVARES ORTEGA	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO # 52	Funcionando
1498	JULIO ALONSO PERALTA TERRAZAS	CUAUTEPEC	JUAREZ # 60	Funcionando
1514	PORFIRIO RIVEROS RAMIREZ	CUAUTEPEC	CORREGIDORA ESQ. HIDALGO	Funcionando
1516	AURELIO RUBEN LOPEZ REYES	CUAUTEPEC	C. MANUEL CASTELAN #7	Cancelada
1517	MA. LUISA GRANILLO GARCIA	CUAUTEPEC	NICANOR GUZMAN S/N.	Funcionando
1519	MA. CRISTINA RAMIREZ ANDUAGA	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE	Cancelada
1520	LUIS JESUS MORALES PARTIDO	CUAUTEPEC	CORREGIDORA S/N.	Funcionando
1522	NICOLAS DE LA CRUZ HDEZ.	CUAUTEPEC	CORREGIDORA No. 255	Funcionando
1523	BUENAVENTURA SANDOVAL GARRIDO	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO # 431	Funcionando
1524	GILBERTO IBARRA RIOS	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA Nº 202	Funcionando
1525	GUILLERMO RIVERA SANTOS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON 4	Funcionando
1529	CONSUELO ENCISO TAPIA	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON	Funcionando
1532	ARTURO PEREZ RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 26	Funcionando
1533	EUDOCIO GONZALEZ RUIZ	CUAUTEPEC	JUAREZ No. 74	Funcionando
1536	ERASTO GERARDO HERNANDEZ SANTOS	CUAUTEPEC	CORREGIDORA 214	Funcionando
1539	GORGONIA MONTES MACIAS	CUAUTEPEC	ZARAGOZA # 91	Funcionando
1541	ISIDRO MEDINA CRUZ	CUAUTEPEC	JUAREZ No.48	Funcionando
1542	MARGARITA VERA DE BARRON	CUAUTEPEC	2A CDA JUAREZ S/N.	Funcionando
1543	SERGIO ORTIZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA 125	Funcionando
1544	MA. ISABEL TORRICO DE GERMAN	CUAUTEPEC	MARTINEZ DOBLE OTE No. 210.	Funcionando
1546	CIRILO MARTINEZ PEREZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA S/N.	Cancelada
1547	ANGEL HERNANDEZ AVILA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO. 14	Funcionando
1549	CARLOS HERNANDEZ JARDINEZ	CUAUTEPEC	5 DE MAYO 15	Funcionando
1550	AARON VAZQUEZ ORTEGA	CUAUTEPEC	FCO. I. MADERO 20	Funcionando
1551	JOSE LUIS DOMINGUEZ RIVEROS	CUAUTEPEC	AV. PEMEX S/N	Funcionando
1552	MA. TRINIDAD MARTINEZ	CUAUTEPEC	VENUSTIANO CARRANZA 7	Funcionando
1555	SABINO MALDONADO CARMONA	CUAUTEPEC	CALLE ZARAGOZA NUM 44.	Funcionando
1556	FRANCISCA ESPINOSA MALDONADO	CUAUTEPEC	1A CDA JUAREZ S/N.	Funcionando
1557	INOCENTE ORTIZ LEON	CUAUTEPEC	CDA HIDALGO NUM. 2	Funcionando
1558	JOSE ARTURO HERNANDEZ LEON	CUAUTEPEC	CDA HIDALGO	Cancelada

PADRON USUARIOS CHAPULTEPEC LAS PALMAS

CUENTA	NOMBRE	COMUNIDAD	DIRECCION	ESTATUS
51	FELIPE DOMINGUEZ LANDA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
5508	FELIX RIOS HERNANDEZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
6318	MARIA TERESA SANCHEZ ESCOBEDO	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CALLE LOS CEDROS	Funcionando
6949	MANRIQUE MEDINA CASTELAN	CHAPULTEPEC LAS PALMASO	CIRUELOS NO. 4	Funcionando
7816	RAFAEL BUSTAMANTE HERNANDEZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Congelada
9254	JOSE ADRIAN HERNANDEZ HERNANDZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	C. CEDROS NO. 3	Funcionando
10300	AMELIA ESPINOSA CASTELAN	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10301	ANA MARIA RIOS GARCIA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10304	CIRILO MONTIEL GARCIA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10305	MARIA PAULA GARCIA CRUZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10306	DEMETRIO FUENTES GARCIA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10307	ELVIRA RIOS VEGA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10308	MARIA INES GARCIA RAMIREZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10310	FELIPA TORRES ORTEGA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10311	FERNANDO MUÑOZ RAMIREZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10314	FORTUNATO FUENTES RAMIREZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10316	JOSE GERARDO RIOS GARCIA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO	C. ALAMOS NO. 2	Funcionando
10317	GREGORIA PERALTA GARCIA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS C.P. 43740 CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO	Funcionando
10318	HERIBERTO MUÑOZ QUIROZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10320	ISAIAS PASCUAL REYES	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	C. CEDROS 206 CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10321	JOSE ROBERTO RIOS GARCIA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10322	JUAN CARDENAS QUIROZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10324	JUAN MEJORADA ESPINOSA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10325	JUANA CASTELAN LARIOS	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS C.P. 43740 CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO	Funcionando
10326	ALBERTO GELACIO CASTELAN CORTEZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10327	JOSE FORTINO GARCIA GERMAN	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Congelada
10328	LAURA GONZALEZ GARCIA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10329	LEOBARDO MUÑOZ TORRES	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10330	LORENZO ACOSTA CASTILLO	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando

10331	DOMINGA RAMIREZ HERNANDEZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	C CEDROS SN C.P. 43740 CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO	Funcionando
10332	LUIS RAMIREZ MADRID	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10334	MA. DEL CARMEN VARGAS PACHECO	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10335	MARIA LUISA RIVERA PEREZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10336	MARIA LUCIA MENESES ORTIZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10337	MICAELA RUIZ MORALES	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10340	GUADALUPE RAMIREZ FUENTES	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Cancelada
10342	DOMINGA RAMIREZ HERNANDEZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	C. CEDROS SN	Funcionando
10343	PETRONILO GOMEZ HERNANDEZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10344	PONPEYO JIMENEZ RAMIREZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10345	RAMONA MENDEZ RIVERA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10346	EPIFANIA FUENTES ORTIZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10347	RUBEN FUENTES	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10349	SEBASTIAN SOTO GUTIERREZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CONOCIDO CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10350	SALVADOR MEDINA JASSO	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10351	JOSE TRINIDAD PERALTA RODRIGUEZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10352	VICENTE BUSTAMANTE CASTELAN	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10353	IGNACIA MELCHOR PADILLA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10421	IGNACIO LIRA ORTEGA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CARRETERA TEZONCUALPAN	Funcionando
10571	GUADALUPE ANAYA CASTELAN	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
10867	DIONICIO GOMEZ ORTIZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
11607	ANGELICA QUINTERO AVILA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CALLE LOS CEDROS S/N CHAPULTEPEC	Funcionando
12635	HILDA MIRANDA VERA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	C. DOM. CONOCIDO (BARRIO EL MIRADOR)	Funcionando
13063	CLEMENTINA DIAZ ARELLANO	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	CHAPULTEPEC LAS PALMAS S/N	Funcionando
13066	MARIANO HERNANDEZ HERNADEZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	C. CEDROS S/N CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
13123	JUANA RIVEROS BARONA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	DOM. CONOCIDO (CHAPULTEPEC LAS PALMAS)	Funcionando
13386	ELIZABETH CASTELAN MUÑOZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO	C. CEDROS S/N	Funcionando
13598	GRACIELA DOMINGUEZ BUSTAMANTE	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	DOM. CONOCIDO , CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
13724	JIMENA FUENTES ANAYA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	DOM. CONOCIDO S/N CHAPULTEPEC	Funcionando
14521	DIANA ESPINOSA MARTINEZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO SAYULA	DOM. CONOCIDO S/N CHAPULTEPEC LAS PALMAS	Funcionando
15383	JOSE ROBERTO RIOS CASTELAN	CHAPULTEPEC LAS PALMASO	C. CEDROS S/N	Funcionando
15739	SANDRA RIOS RIVERA	CHAPULTEPEC LAS PALMASO	C. CEDROS	Funcionando
15865	EPIFANIO CASTELAN CORTEZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO	C. CEDROS S/N	Funcionando
15947	LAURA ISLAS LOPEZ	CHAPULTEPEC LAS PALMASO	C. CEDROS S/N.	Funcionando

PADRON USUARIOS ALMOLOYA

CUENTA	NOMBRE	COMUNIDAD	DIRECCION	ESTATUS
15	MARIA EUGENIA BERMUDEZ VILLALPA	ALMOLOYA	CALLE BELIZARIO DOMINGUEZ NO.12	Funcionando
66	MARGARITA CASTRO	ALMOLOYA	TAMAULIPAS NO. 11	Funcionando
509	ARMIN LABRA RESENDIZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N	Funcionando
544	ANA MARIA MARTINEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	ENTRE TABASCO, CHIAPAS Y MORELOS S/N	Funcionando
588	MARIA LUISA CASTRO GONZALEZ	ALMOLOYA	SONORA S/N	Funcionando
874	LEONARDO HUERTA AMADOR	ALMOLOYA	BELISARIO DOMINGUEZ NO. 2 B	Funcionando
949	NANCY MONTER CASTELAN	ALMOLOYA	CJON. ZACATECAS S.N	Funcionando
1495	SALVADOR CORTES SANCHEZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N	Funcionando
1509	MARIA TRINIDAD JARDINEZ ORTIZ	ALMOLOYA	C. SONORA S/N	Funcionando
1518	JERONIMO SERRANO ESPINOSA	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ NO. 2	Funcionando
1611	JUAN DOMINGUEZ ORTIZ	ALMOLOYA	PRIV. HIDALGO Nº 51	Funcionando
1615	ANTONIO RIOS HERNANDEZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO ESQ. TABASCO S/N	Funcionando
1647	LORENZO DOMINGUEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ S/N	Funcionando
1736	PASCUAL ORTEGA HUEYEMILA	ALMOLOYA	HIDALGO S/N	Funcionando
1766	VICTORIA ESPINOZA GONZALEZ	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ NO. 2	Funcionando
2007	FIDEL CERON HDEZ.	ALMOLOYA	PRIV AGUASCALIENTES	Funcionando
2067	JUAN HERRERA MARTINEZ	ALMOLOYA	GUERRERO NO. 12	Funcionando
2203	RICARDO RIOS CORTES	ALMOLOYA	ALMOLOYA	Funcionando
2246	J. CONCEPCION ORNELAS BASTIDAS	ALMOLOYA	AV. HIDALGO. NO.37	Funcionando
2436	JUANA CAZARES ESCAMILLA	ALMOLOYA	C. TABASCO #2	Funcionando
2448	GUADALUPE OBREGON GONZALEZ	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ NO.12	Funcionando
2449	ALTAGRACIA CASTELAN ROMERO	ALMOLOYA	MEXICO 4	Funcionando
2450	PAULA HERNANDEZ SOLIS	ALMOLOYA	HIDALGO NO 20	Funcionando
2452	MIGUEL ANGEL GOMEZ MUÑOZ	ALMOLOYA	TLAXCALA 7 ESQ. CON YUCATAN	Funcionando
2453	MARIA TERESA ROLDAN DOMINGUEZ	ALMOLOYA	AV. HGO NO. 36	Funcionando
2454	ROBERTA LIBORIA BENITEZ	ALMOLOYA	HIDALGO NO.47	Funcionando
2455	AGUSTIN HERNANDEZ GUTIERREZ	ALMOLOYA	HIDALGO 3	Funcionando
2456	ANTONIA ORDOÑEZ VALENCIA	ALMOLOYA	FCO. I MADERO	Funcionando
2457	AMELIA RODRIGUEZ TELLEZ	ALMOLOYA	JALISCO S/N	Funcionando
2458	FABIOLA HERNANDEZ OLIVO	ALMOLOYA	LAS PUENTES	Funcionando
2460	ANSELMO MUÑOZ DOMINGUEZ	ALMOLOYA	BELISARIO DOMINGUEZ 24	Cancelada
2461	SERGIO MUÑOZ BENIGNO	ALMOLOYA	HIDALGO NO.22	Funcionando
2462	VICENTE CASTRO GONZALEZ	ALMOLOYA	SONORA NO. 21	Funcionando
2463	ARTURO IBARRA RIVERA	ALMOLOYA	FLORES MAGON 4	Funcionando
2464	ANGEL HERNANDEZ CORTES	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO. 2	Funcionando
2466	JOSE CELSO HERNANDEZ	ALMOLOYA	HIDALGO NO. 18	Funcionando
2467	ANTONIO GARCIA CORONA	ALMOLOYA	AV. MIGUEL HIDALGO NUM 9.	Funcionando
2473	ALFONSO VERA CASTELAN	ALMOLOYA	HIDALGO 16	Funcionando
2476	APOLONIO IBARRA PONCE	ALMOLOYA	FLORES MAGON 2	Funcionando
2477	ABRAHAM ROBLES MARTINEZ	ALMOLOYA	C. SINALOA NO 1	Funcionando
2478	BRIGIDA ARROYO VILLALPA	ALMOLOYA	TAMAULIPAS	Funcionando
2479	PRAXEDIZ ESQUIVEL GONZALEZ	ALMOLOYA	ZACATECAS NO. 10	Funcionando
2480	HUMBERTA PEREYRA ORTEGA	ALMOLOYA	CALLE DURANGO NUM 14.	Funcionando
2482	JOSE CIRILO RODRIGUEZ VAZQUEZ	ALMOLOYA	MEXICO 8	Funcionando
2483	ANTONIA HERNANDEZ LOPEZ	ALMOLOYA	MEXICO 1	Cancelada
2484	CLEMENTE DOMINGUEZ HDEZ.	ALMOLOYA	C. VERACRUZ NUM 2.	Funcionando
2486	BUENA VENTURA ISLAS SANCHEZ	ALMOLOYA	MEXICO 32	Funcionando
2488	DOMINGO HERNANDEZ ARREOLA	ALMOLOYA	OAXACA 2	Funcionando
2489	DANIEL HERNANDEZ ESPINOZA	ALMOLOYA	PRIVADA S/N	Funcionando
2490	DOMINGO ISLAS PONCE	ALMOLOYA	PRIV AGUASCALIENTES 14	Funcionando
2491	MARGARITA FLORES DE JESUS	ALMOLOYA	PRIV. HIDALGO NUM 4.	Funcionando
2492	EPIFANIO RODRIGUEZ GONZALEZ	ALMOLOYA	MEXICO 14	Funcionando
2493	LEONILA LOPEZ VAZQUEZ	ALMOLOYA	FLORES MAGON 7-2	Funcionando
2494	EZEQUIEL MALDONADO GONZALEZ	ALMOLOYA	ZACATECAS 12	Funcionando
2495	EZEQUIEL VILLAR HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. GUERRERO NO. 8	Funcionando

15356	GERVACIO RUIZ OLIVARES	ALMOLOYA	C. PEDRO DE HINOJOSA S/N	Funcionando
15357	MARIA LABERTA TAPIA LOPEZ	ALMOLOYA	C. PEDRO DE HINOJOSA S/N	Funcionando
15358	TOMAS ORTEGA TAPIA	ALMOLOYA	C. IGNACIO ALLENDE S/N	Funcionando
15359	JUANA SOSA MORALES	ALMOLOYA	C. IGNACIO ALLENDE N° 7	Funcionando
15360	MARIANA OLIVARES HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. IGNACIO ALLENDE S/N	Funcionando
15361	ADRIAN GARCIA GUTIERREZ	ALMOLOYA	C. IGNACIO ALLENDE N° 4	Funcionando
15362	MARIA IRENE GUADALUPE GUTIERREZ MORALES	ALMOLOYA	C. IGNACIO ALLENDE N° 3	Funcionando
15363	ALEJANDRO CERON HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. MIGUEL ALEMAN N° 8	Funcionando
15364	ROMAN BARCENAS RAMOS	ALMOLOYA	C. MIGUEL ALEMAN VALDEZ N° 6	Funcionando
15365	ROGELIO HERNANDEZ GUTIERREZ	ALMOLOYA	C. TAMAULIPAS S/N	Cancelada
15366	MARLEM HERRERA DOMINGUEZ	ALMOLOYA	C. IGNACIO ALLENDE S/N	Funcionando
15367	YOLANDA RUIZ GRANILLO	ALMOLOYA	C. IGNACIO ALLENDE S/N	Funcionando
15368	ALMA IVET MARTINEZ GARCIA	ALMOLOYA	PRIV. LOS PINOS S/N	Funcionando
15369	ANASTACIA GONZALEZ CIMIENTO	ALMOLOYA	PRIV. GENERAL IGNACIO ALLENDE S/N	Funcionando
15370	DOMINGA AGUIRRE MALDONADO	ALMOLOYA	C. GENERAL IGNACIO ALLENDE S/N	Funcionando
15372	MARIA APOLONIA MALDONADO CASTRO	ALMOLOYA	C. PEDRO HINOJOSA ESQ . IGNACIO ALLENDE	Funcionando
15373	LUCINA MUÑOZ MORGADO	ALMOLOYA	C. IGNACIO ALLENDE S/N	Funcionando
15376	JOSE ARNULFO PATRICIO VARGAS	ALMOLOYA	AV, HIDALGO S/N	Funcionando
15377	JUAN LARIOS GARCIA	ALMOLOYA	C. PORFIRIO DIAZ S/N	Funcionando
15378	FERNANDO MALDONADO MALDONADO	ALMOLOYA	PRIV. AVENIDA MEXICO N° 22	Funcionando
15380	GABRIELA DOLORES ISLAS ARROYO	ALMOLOYA	LOES PINOS S/N	Funcionando
15382	JOSE ROBERTO ESPINOSA HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. MICHOACAN N° 4	Funcionando
15384	JOSE ARTURO HERNANDEZ ESTRADA	ALMOLOYA	C. ALLENDE S/N	Funcionando
15385	JESICA RODRIGUEZ MENDIETA	ALMOLOYA	PROLONGACION PEDRO HINOJOSA N°205	Funcionando
15386	BRENDA PATRICIA HERNANDEZ DURAN	ALMOLOYA	NAYARIT MZA. 12 1	Funcionando
15387	JOSE DE JESUS DIAZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. NAYARIT MZA 12. 1	Funcionando
15388	ERICK HERNANDEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	IGNACIO ALLENDE S/N	Cancelada
15390	ERICKA ESPINOSA LOPEZ	ALMOLOYA	C TABASCO N° 19	Funcionando
15391	TEOFILA MARTINEZ RODRIGUEZ	ALMOLOYA	DOM. CONOCIDO S/N	Funcionando
15392	LILIANA MARTINEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. IGNACIO ALLENDE S/N	Funcionando
15396	JORGE ISLAS CAZARES	ALMOLOYA	CALLE IGNACIO ALLENDE	Funcionando
15419	SILVESTRE TERRZAS CRUZ	ALMOLOYA	AV. HIDALGO S/N	Funcionando
15434	VALERIA BRIONES RUBIO	ALMOLOYA	C. ALLENDE 412	Funcionando
15442	JORGE LIRA ISLAS	ALMOLOYA	C. AVENIDA MEXICO PRIVADA GUADALUPE S/N	Funcionando
15444	DELIA GRISEL TERRAZAS CRUZ	ALMOLOYA	2DA CERRADA DE HIDALGO S/N	Funcionando
15452	PETRA ROMERO MARTINEZ	ALMOLOYA	C. SONORA S/N	Funcionando
15455	JULIO GUZMAN LECHUGA	ALMOLOYA	PROLONGACION SONORA S/N	Funcionando
15558	CRISTOBAL VERA MUÑOZ	ALMOLOYA	TAMAULIPAS N° 100	Funcionando
15571	JOEL MACIAS PALACIOS	ALMOLOYA	ALMOLOYA CAMINO AL VENTORRILLO	Funcionando
15580	ABUNDIO VILLALPA GARCIA	ALMOLOYA	C. VERACRUZ S/N	Cancelada
15591	SARA OLVERA SOSA	ALMOLOYA	2DA CERRADA DE HIDALGO S/N	Funcionando
15613	ROGELIO HERNANDEZ GUTIERREZ	ALMOLOYA	COL. CRUZ NEGRA	Cancelada
15622	JOSE PEDRO MARTINEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	DOM. CONOCIDO S/N	Funcionando
15623	JUAN LOPEZ CRUZ	ALMOLOYA	DOM. CONOCIDO S/N	Funcionando
15626	LUIS ENRIQUE PORTILLA SANCHEZ	ALMOLOYA	CHIAPAS S/N	Funcionando
15631	TOMA DISPONIBLE	ALMOLOYA	PRIV. DE HIDALGO S/N	Funcionando
15661	DANIEL MARCIANO HERNANDEZ LOPEZ	ALMOLOYA	PRIV. DE HIDALGO S/N	Cancelada
15694	NARDA MALDONADO MALDONADO	ALMOLOYA	C. AV. MÉXICO S/N	Cancelada
15695	MONICA DOMINGUEZ MALDONADO	ALMOLOYA	AV. MÉXICO S/N	Funcionando
15708	DULCE MARIA AMADOR DOMINGUEZ	ALMOLOYA	C. VERACRUZ NO 8	Cancelada
15709	YESSENIA RIVEROS MALDONADO	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO. 22	Cancelada
15711	ERICK HERNANDEZ GUTIERREZ	ALMOLOYA	C. OAXACA S/N	Cancelada

14336	ANCELMO RIVEROS MALDONADO	ALMOLOYA	PRIV. TABASCO S/N	Funcionando
14380	JOVITO HERNANDEZ GERARDO	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ N°23	Funcionando
14395	ANGELICA RAMIREZ GONZALEZ	ALMOLOYA	C. HIDALGO Y CHIHUAHUA S/N	Funcionando
14410	MARIA OLGA MORALES LIRA	ALMOLOYA	C. JALISCO ESQ PUEBLA S/N	Cancelada
14411	JOSE VICTOR GAYOSSO SEVILLA	ALMOLOYA	DOM. CONOCIDO S/N	Funcionando
14420	ANA PERLA TREJO REYES	ALMOLOYA	C. MICHOACAN S/N	Funcionando
14424	GERARDO MALDONADO RUIZ	ALMOLOYA	PRIV. DE VERACRUZ S/N	Funcionando
14440	MARTIN MARTINEZ RAMIREZ	ALMOLOYA	C. FLORES MAGON S/N	Funcionando
14443	MARIA ROSARIO ORTIZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. OAXACA S/N	Cancelada
14444	MARIA ROSARIO ORTIZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. OAXACA S/N	Cancelada
14449	RODOLFO ROSALES LOPEZ	ALMOLOYA	C. HIDALGO #27	Funcionando
14450	AMALIA ROSALES LOPEZ	ALMOLOYA	C. HIDALGO N°29	Funcionando
14452	JHONI MARTINEZ MARTINEZ	ALMOLOYA	OAXACA S/N	Cancelada
14457	CARMELA HERNANDEZ TAPIA	ALMOLOYA	C. OAXACA S/N	Cancelada
14470	GUSTAVO BARRAGAN CASTRO	ALMOLOYA	PRIV. FLORES MAGON S/N	Funcionando
14471	EULALIO JARDINEZ MALDONADO	ALMOLOYA	BENITO JUAREZ S/N	Cancelada
14478	GREGORIA VEGA ORTEGA	ALMOLOYA	C. SINALOA S/N	Cancelada
14504	FELIPE RAMIREZ GONZALEZ	ALMOLOYA	DOM. CONOCIDO S/N	Funcionando
14514	HECTOR HUGO JARDINEZ ARROYO	ALMOLOYA	AV. HIDALGO ESQ. SONORA S/N	Funcionando
14515	GENOVEVA RODRIGUEZ VAZQUEZ	ALMOLOYA	C. MEXICO Y NAYARIT S/N	Cancelada
14539	GUILLERMINA MARTINEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	TAMAULIPAS ESQ. MICHOACAN S/N	Cancelada
14624	LORENZO GREGORIO GALINDO LIRA	ALMOLOYA	EMILIANO ZAPATA N° 3	Funcionando
14652	MARIA EVELIN VARGAS RAMIREZ	ALMOLOYA	JALISCO S/N	Funcionando
14671	MARGARITA HERNANDEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. VERACRUZ S/N	Funcionando
14686	BERNARDO RIVEROS AGUILAR	ALMOLOYA	C. GUERRERO N° 16	Funcionando
14688	GLORIA RIVEROS RIVEROS	ALMOLOYA	MICHOACAN S/N	Funcionando
14690	ERNESTINA CALDERON JIMENEZ	ALMOLOYA	C. SONORA S/N	Funcionando
14694	CARMEN MARISOL LOPEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	CDA. DE SONORA S/N	Funcionando
14713	MARIA DE LA LUZ LOPEZ ISLAS	ALMOLOYA	JESUS VALENCIA S/N	Funcionando
14725	MARIA DE JESUS MORALES ORTIZ	ALMOLOYA	VENUSTIANO CARRANZA S/N	Funcionando
14783	MARGARITA MALDONADO LOPEZ	ALMOLOYA	C. SONORA S/N	Cancelada
14803	OLGA ALEJANDRA RAMIREZ GERMAN	ALMOLOYA	C. GUERRERO NO. 18	Funcionando
14879	MAURILIO QUIÑONEZ RAMIREZ	ALMOLOYA	C. BELIZARIO DOMINGUEZ N°21	Funcionando
14974	LEIDI LAURA MALDONADO HERNANDEZ	ALMOLOYA	PRIV. VERACRUZ 1 N° 3	Funcionando
14980	NATALIA RITA HERNANDEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	FLORES MAGON S/N	Funcionando
15007	DELFINO CRUZ GONZALEZ	ALMOLOYA	C. MICHOACAN S/N ENTRE TAMAULIPAS Y SONORA	Funcionando
15052	ROSALVA ACOSTA ESPINOSA	ALMOLOYA	C. GUERRERO S/N	Funcionando
15125	LETICIA DOMINGUEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. TABASCO S/N	Funcionando
15128	NARDA RODRIGUEZ ORTIZ	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ N°21 - B	Funcionando
15129	GABINA RODRIGUEZ ORTIZ	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ N° 21 - C	Funcionando
15130	MARIA CATALINA ORTIZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ S/N	Funcionando
15138	JUAN AGUIRRE RIVEROS	ALMOLOYA	C. MORELOS S/N	Funcionando
15142	MARIA DE LA LUZ RAMOS JARILLO	ALMOLOYA	C. MICHOACAN S/N	Funcionando
15160	ARELLY CRUZ MUNIVE	ALMOLOYA	PRIV. NAYARIT S/N	Funcionando
15267	TRINIDAD RODRIGUEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. ZACATECAS S/N	Funcionando
15284	ANTONIO IBARRA CRUZ	ALMOLOYA	C, PORFIRIO DIAZ S/N	Funcionando
15287	ZENAIDA MALDONADO HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. VERACRUZ N° 24	Funcionando
15288	ROMAN GARCIA MORENO	ALMOLOYA	C. SONORA S/N	Funcionando
15307	VICENTE LOPEZ ORDOÑEZ	ALMOLOYA	AMPLIACION TEZOQUIPA	Funcionando
15323	TOMAS IBARRA RIVERA	ALMOLOYA	C. FLORES MAGON N° 2	Cancelada
15324	ARTURO IBARRA RIVERA	ALMOLOYA	C. FLORES MAGON MUN. 2	Funcionando
15341	LORENA MACIAS GONZALEZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO CALLE NAYARIT	Funcionando
15354	FELIPE RAMIREZ GONZALEZ	ALMOLOYA	C. IGNACIO ALLENDE S/N	Funcionando
15355	MARIBEL VARGAS FLORES	ALMOLOYA	IGNACIO ALLENDE S/N	Funcionando

13494	JOSUE ORDOÑEZ ORDOÑEZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N COL. ALMOLOYA	Funcionando
13499	MARICELA CASTELAN RAMIREZ	ALMOLOYA	C. OAXACA S/N COL. ALMOLOYA	Funcionando
13504	CANDELARIO SANCHEZ CARBAJAL	ALMOLOYA	C. JALISCO S/N	Funcionando
13505	JOSE JUAN RIVEROS MALDONADO	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N COL. ALMOLOYA	Funcionando
13507	RENE ARELLANO VARGAS	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N COL. ALMOLOYA	Congelada
13516	ALFONSO HERNANDEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. JOSE VAZCONCELOS Nº 2 , ALMOLOYA	Funcionando
13552	MARIA ANTONIETA CARMONA CHAVEZ	ALMOLOYA	PRIV. DE TABASCO S/N	Funcionando
13557	VICTORINO MALDONADO ORTEGA	ALMOLOYA	PRIV. VERACRUZ S/N , ALMOLOYA	Funcionando
13558	ROSA ELENA FARIAS ARREDONDO	ALMOLOYA	MICHOACAN S/N	Funcionando
13584	ESPERANZA QUINTERO RIVAS	ALMOLOYA	C. JALISCO S/N , COL. ALMOLOYA	Funcionando
13622	FLORA AMADOR VARGAS	ALMOLOYA	AV. MEXICO Nº 13 , ALMOLOYA	Funcionando
13632	OFELIA GONZALEZ SOLIS	ALMOLOYA	C.BELIZARIO DOMINGUEZ Nº 3 COL. ALMOLOYA	Funcionando
13655	EDUARDA MUÑOZ GARRIDO	ALMOLOYA	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N	Congelada
13657	ICELA SALGADO CASTRO	ALMOLOYA	CHIAPAS NO. 5	Funcionando
13679	SONIA YURITZI SOTO DEL MAZO	ALMOLOYA	SALIDA AL VENTORRILLO	Funcionando
13685	IRENE MARIA GUADALUPE GUTIERREZ GONZALEZ	ALMOLOYA	C. PORFIRIO DIAZ Nº 2 , ALMOLOYA	Funcionando
13686	ARTURO GARCIA GUTIERREZ	ALMOLOYA	C. PORFIRIO DIAZ S/N COL. ALMOLOYA	Funcionando
13694	ANDRES GARCIA GARCIA	ALMOLOYA	DOM. CONOCIDO S/N COL. ALMOLOYA	Congelada
13701	HECTOR CAZARES CAZARES	ALMOLOYA	C. PORFIRIO DIAZ S/N	Funcionando
13703	RENE ARELLANO VARGAS	ALMOLOYA	CALLE HIDALGO	Funcionando
13705	ARGELIA MORA ROJAS	ALMOLOYA	AV. MEXICO N°20 COL. ALMOLOYA	Funcionando
13723	FEDERICO SOLIS SALAIS	ALMOLOYA	PRIV. 16 DE SEPTIEMBRE	Funcionando
13734	FERNANDO VARGAS RAMIREZ	ALMOLOYA	C. QUERETARO ESQ. PUEBLA S/N	Funcionando
13737	CAROLINA GONZALEZ ROMERO	ALMOLOYA	C. PEMEX S/N COL. ALMOLOYA	Funcionando
13746	MONICA VARGAS HUERTA	ALMOLOYA	C. SONORA S/N	Funcionando
13750	JOSE ARISTEO GARCIA ORTIZ	ALMOLOYA	VENUSTIANO CARRANZA #2	Cancelada
13760	JOAQUIN ACOSTA ESPINOZA	ALMOLOYA	PRIV. VICENTE GUERRERO 1	Funcionando
13761	PATRICIA MARTINEZ BALDERAS	ALMOLOYA	C. TAMAULIPAS S/N	Cancelada
13768	JULIAN VERA SEGURA	ALMOLOYA	CDA. SONORA NO. 3	Funcionando
13772	MARIO ALBERTO GARRIDO BATRES	ALMOLOYA	C. PUEBLA N°3	Funcionando
13824	MACLOVIA MERIDA TAVERA	ALMOLOYA	C. MICHOACAN S/N	Funcionando
13828	GUILLERMINA FLORENCIO BENIGNO	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N	Funcionando
13830	HECTOR GARCIA MALDONADO	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO. 15	Funcionando
13835	ROBERTO SALAIS LOPEZ	ALMOLOYA	TABASCO S/N	Funcionando
13839	GERARDO BARRAGAN VERA	ALMOLOYA	C. HIDALGO S/N	Funcionando
13906	ROSA VARGAS PEREZ	ALMOLOYA	C. HIDALGO 44	Funcionando
13942	APOLONIA IBARRA RIVERA	ALMOLOYA	C. HIDALGO 44	Funcionando
13953	JOSE LUIS MENESES GARRIDO	ALMOLOYA	C HIDALGO 44	Cancelada
14196	JOSE LUIS HERNANDEZ MARTINEZ	ALMOLOYA	C. MICHOACAN S/N	Funcionando
14202	ANGELINA HERNANDEZ PENCASTRE	ALMOLOYA	C. ZACATECAS	Funcionando
14205	MARIA ELENA JARDINEZ RIVEROS	ALMOLOYA	AV. MEXICO, PRIV. TABASCO S/N	Funcionando
14209	SERGIO MUÑOZ ORTEGA	ALMOLOYA	PRIV. DE HIDALGO S/N	Funcionando
14221	GENARO HERNANDEZ CASTRO	ALMOLOYA	C. HIDALGO N°2	Funcionando
14261	MARIA TRINIDAD LIRA AVELINO	ALMOLOYA	AV. MEXICO	Funcionando
14263	BACILIA ISLAS MALDONADO	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N	Funcionando
14284	NORMA ELIZABETH FERNANDEZ OSALDE	ALMOLOYA	CALLE HIDALGO S/N	Funcionando
14299	LUZ MARIA CEDILLO HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. JALISCO S/N	Cancelada
14303	EFRAIN CASTILLO SANCHEZ	ALMOLOYA	C. 15 DE SEPTIEMBRE S/N	Cancelada

12821	MIGUEL ANGEL VERA SEGURA	ALMOLOYA	CDA. DE SONORA NO. 1 ESQ. SONORA	Funcionando
12822	JOEL CARMONA ORTEGA	ALMOLOYA	CDA. DE SONORA S/N	Funcionando
12840	ISAIAS MUÑOZ ORTEGA	ALMOLOYA	C. HIDALGO NO. 22	Funcionando
12868	GENARO URIBE GARRIDO	ALMOLOYA	LOTE 4 MAZ. 19 ALMOLOYA	Funcionando
12884	LUCINA HERNANDEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. TABASCO S/N	Funcionando
12913	NICOLAS VARGAS PEREZ	ALMOLOYA	C. SONORA NO. 13	Funcionando
12915	GONZALO RIVERA HERNANDEZ	ALMOLOYA	AV. PEMEX S/N AL LADO DEL POZO	Funcionando
12950	CATALINA RODRIGUEZ VAZQUEZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO. 10 CASI ESQ. DURANGO	Funcionando
13003	MARIA GUADALUPE VERA NERI	ALMOLOYA	C. PRIV. TABASCO S/N	Funcionando
13005	MARIA EUGENIA NERI TRINIDAD	ALMOLOYA	PRIV. JALISCO NO. 3 Y PUEBLA	Funcionando
13009	MARLEN TELLEZ TAPIA	ALMOLOYA	CDA. SIN NOMBRE	Funcionando
13011	FLORINA ISLAS LOPEZ	ALMOLOYA	C. EMILIANO ZAPATA NO. 4	Funcionando
13026	ANGELICA MALDONADO MALDONADO	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO. 8	Funcionando
13046	HERMINIA SANCHEZ ESQUIVEL	ALMOLOYA	PRIV. DE ZACATECAS S/N	Funcionando
13065	IRENE PEREZ PEREZ	ALMOLOYA	C. MIGUEL HIDALGO ALMOLOYA	Funcionando
13070	LAURO MALDONADO MALDONADO	ALMOLOYA	C. TABASCO S/N	Funcionando
13088	BRENDA PATRICIA PEREZ OLVERA	ALMOLOYA	CDA. DE HIDALGO	Funcionando
13106	MANUEL MUÑOZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	CDA. MICHOACAN S/N	Funcionando
13116	VERONICA MUÑOZ DOMINGUEZ	ALMOLOYA	CALLE HIDALGO Nº 14 -A	Funcionando
13117	MARIO GUERRA SANCHEZ	ALMOLOYA	DOMICILIO CONOCIDO	Funcionando
13156	EDITH MARTINEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	CERRADA MICHOACAN S/N ALMOLOYA	Cancelada
13207	TOMAS NOCHEBUENA GARCIA	ALMOLOYA	C. VERACRUZ S/N COL. ALMOLOYA	Funcionando
13215	BONFILIO ZENTLAPATL RAMOS	ALMOLOYA	LOTE 2 , MZA 27 , ZONA 20 , ALMOLOYA	Funcionando
13227	JOSE SANTOS AGUIRRE RIVEROS	ALMOLOYA	PRIV. DE HIDALGO S/N COL . ALMOLOYA	Funcionando
13230	LEONCIO GUTIERREZ MALDONADO	ALMOLOYA	C. BELIZARIO DOMINGUEZ S/N COL. ALMOLOYA	Funcionando
13255	TEODORA ARELLANO VARGAS	ALMOLOYA	PRIV. MEXICO Nº 22 CASI ESQ. MEXICO	Funcionando
13257	DOMINGA JARDINES RIVEROS	ALMOLOYA	PRIV. TABASCO S/N COL ALMOLOYA	Funcionando
13267	YULIANA LOPEZ ROSALES	ALMOLOYA	C FLORES MAGON Nº 5 COL. ALMOLOYA	Cancelada
13276	MARGARITA GERARDO MUÑOZ	ALMOLOYA	CERRADA VERACRUZ S/N, ALMOLOYA	Funcionando
13295	TERESA DE JESUS SANDOVAL MUÑOZ	ALMOLOYA	C. TABASCO Nº 9 , ALMOLOYA	Funcionando
13312	FELIPE JARDINEZ UBIETA	ALMOLOYA	PRIV. HIDALGO Nº 114 , ALMOLOYA	Funcionando
13320	MARIA IRMA RIVEROS RIVEROS	ALMOLOYA	C. VENUSTIANO CARRANZA Nº 4 , ALMOLOYA	Funcionando
13322	MARIA NORMA AGUILAR SANCHEZ	ALMOLOYA	C OAXACA S/N COL. ALMOLOYA	Cancelada
13364	MARCOS PASTRANA GARCIA	ALMOLOYA	AV. VERACRUZ S/N . ALMOLOYA	Funcionando
13368	ALTAGRACIA CASTELAN AVELINO	ALMOLOYA	AV. MEXICO Nº 6 , CASI ESQ NAYARIT	Cancelada
13402	JOSE JUAN LOPEZ OLIVARES	ALMOLOYA	C FLORES MAGON Nº 5 COL. ALMOLOYA	Cancelada
13404	JORGE HERNANDEZ GARCIA	ALMOLOYA	C. VERACRUZ S/N COL. ALMOLOYA	Funcionando
13409	ISAAC TELLEZ ORTEGA	ALMOLOYA	C. VERACRUZ S/N COL. ALMOLOYA	Funcionando
13475	ZOSIMO HERNANDEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	AV. HIDALGO S/N COL ALMOLOYA	Funcionando
13488	REFUGIO ORTIZ VARGAS	ALMOLOYA	CALLE OAXACA S/N	Funcionando
13492	HORACIO RIVERA GOMEZ	ALMOLOYA	C. JALISCO S/N	Funcionando
13493	ESTHER CARMONA DOMINGUEZ	ALMOLOYA	C, MORELOS S/N COL. ALMOLOYA	Funcionando

11272	NICOLAS MORALES CRUZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO ESQ. VERACRUZ	Funcionando
11280	JOSE ALEJANDRO MONTER CASTELAN	ALMOLOYA	C. VERACRUZ S/N	Funcionando
11590	FABIOLA VARGAS VELAZCO	ALMOLOYA	OAXACA S/N	Funcionando
11616	FRANCISCA CAZARES ESCAMILLA	ALMOLOYA	PORFIRIO DIAZ S/N	Funcionando
11621	MARIA BERNARDA ISLAS LOPEZ	ALMOLOYA	EMILIANO ZAPATA #5	Funcionando
11627	GUADALUPE MUÑOZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	TAMAULIPAS S/N	Congelada
11646	LEOPOLDO ABEL ALVARADO RAMOS	ALMOLOYA	C. VERACRUZ SD	Funcionando
11686	ROSA CASTELAN RAMIREZ	ALMOLOYA	QUERETARO S/N	Funcionando
11699	ELVIA VAZQUEZ LOPEZ	ALMOLOYA	CHIHUAHUA ESQ. DURANGO	Cancelada
11701	MARIA ANA HERNANDEZ ESCOBEDO	ALMOLOYA	MORELOS Y CHIAPAS S/N	Funcionando
11704	HECTOR MUÑOZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	AV MEXICO S/N	Funcionando
11721	TERESA ISLAS MARTINEZ	ALMOLOYA	16 DE SEPTIEMBRE S/N	Funcionando
11772	ROSALINA MAYORGA CAÑADA	ALMOLOYA	SONORA #10	Funcionando
11782	ROUEN GAYOSSO AMADOR	ALMOLOYA	MORELOS S/N	Funcionando
11789	ALBERTO GARCIA CRUZ	ALMOLOYA	CERRADA DE MICHOACAN	Funcionando
11813	GABINA RODRIGUEZ ORTIZ	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ S/N	Cancelada
11815	WENCESLAO FERNANDEZ FLORES	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ S/N	Funcionando
12053	MARGARITA ORTEGA CASTRO	ALMOLOYA	PRIV. HIDALGO 22	Funcionando
12054	PATRICIA CARRASCO RIVEROS	ALMOLOYA	CERRADA DE SONORA S.N	Funcionando
12062	MARTHA QUIÑONEZ RAMIREZ	ALMOLOYA	BELISARIO DOMINGUEZ S.N	Funcionando
12069	ESTHER VARGAS RAMIREZ	ALMOLOYA	CONOCIDO	Funcionando
12077	SABINO JARDINES RIVEROS	ALMOLOYA	CAMINO A VENTORRILLO	Funcionando
12096	MARIA DEL ROSARIO ESTEBAN SOTO	ALMOLOYA	CERRADA DE SONORA NO. 1 - A	Funcionando
12178	RAFAELA JUAREZ VELAZQUEZ	ALMOLOYA	MICHOACAN NO. 13	Funcionando
12186	FILOMENO PERALTA MALDONADO	ALMOLOYA	YUCATAN S.N ESQ. AV. MEXICO	Funcionando
12267	MARIA GUADALUPE MORA BALDERRABANO	ALMOLOYA	C. FLORES MAGON NO. 9	Funcionando
12356	BASILIO ISLAS MUÑOZ	ALMOLOYA	COLIMA S.N	Funcionando
12359	HERIBERTO MARTINEZ VILLAVERDE	ALMOLOYA	AV. PEMEX S.N	Funcionando
12363	LUIS ANTONIO LEON HERRERA	ALMOLOYA	COLIMA ESQ. YUCATAN S/N	Cancelada
12433	GERARDO BARRAGAN VERA	ALMOLOYA	CALLE DURANGO S/N	Congelada
12447	SONIA LOPEZ VAZQUEZ	ALMOLOYA	FLORES MAGON NO.7	Funcionando
12480	JUANA ALVAREZ LOPEZ	ALMOLOYA	C. PRIV. BELIZARIO DOMINGUEZ S/N	Funcionando
12482	IRMA HERNANDEZ ORTIZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N BARRIO A	Funcionando
12520	SALVADOR ABRAHAM ORTIZ VARGAS	ALMOLOYA	CALLE NUEVO LEON	Funcionando
12618	JULIA PANDO CAÑADA	ALMOLOYA	CALLE FLORES MAGON NO. 11	Funcionando
12626	FLORENCIO OLVERA DURAN	ALMOLOYA	AV. MEXICO Y CERRADA S/N	Funcionando
12634	JOSE JUAN RIVEROS DOMINGUEZ	ALMOLOYA	PRIV. HIDALGO NO. 11	Funcionando
12650	CECILIA CARRASCO RIVEROS	ALMOLOYA	PRIV. DE GUADALUPE S/N	Funcionando
12659	ALICIA ALFARO HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. 16 DE SEPTIEMBRE S/N	Funcionando
12670	ANA LUISA IBARRA RIVERA	ALMOLOYA	CDA. DE MORELOS Y CHIAPAS	Congelada
12724	HERON DOMINGUEZ MARQUEZ	ALMOLOYA	PRIV. DE GUADALUPE NO. 7	Funcionando
12729	MARIA SOLEDAD GONZALEZ NAJERA	ALMOLOYA	C. SIN NOMBRE S/N	Funcionando
12749	JUAN ISLAS SOSA	ALMOLOYA	AVENIDA MEXICO NO. 1	Funcionando
12758	NATALIA RITA HERNANDEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	CALLE HIDALGO S/N COLONIA LMOLOYA	Funcionando
12764	MARIA DE JESUS MALDONADO CARMONA	ALMOLOYA	CJON LOPEZ M. 10 COL. ALMOLOYA, CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO	Funcionando
12800	ENGRACIA RIVEROS RIVEROS	ALMOLOYA	C. JALISCO S/N	Funcionando
12804	HIPOLITO LOPEZ ALVAREZ	ALMOLOYA	CDA. BELIZARIO DOMINGUEZ S/N	Funcionando

9953	GREGORIA ORTIZ VARGAS	ALMOLOYA	CALLE NVO. LEON NO. 15	Congelada
9954	HUMBERTO ORTIZ VARGAS	ALMOLOYA	POR LA CAPILLA	Funcionando
9965	MA DEL CARMEN ALVAREZ RAMIREZ	ALMOLOYA	PRIV. MIGUEL HIDALGO MZA 33 LOTE 18	Funcionando
9973	FLORENTINO BATRES CARMONA	ALMOLOYA	SAN JOSE VISTA HERMOSA	Funcionando
9985	JOSE TIRZO LOPEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	AVE. MEXICO S/N	Funcionando
9999	DEMETRIO FROYLAN PERALTA RIOS	ALMOLOYA	AVE. MEXICO NO. 16	Funcionando
10002	CIRO ISLAS HERNANDEZ	ALMOLOYA	YUCATAN	Funcionando
10019	VERONICA ALAM PONCE	ALMOLOYA	TLAXCALA NO. 6	Funcionando
10059	MARTHA VERA MUÑOZ	ALMOLOYA	FLORES MAGON 8	Cancelada
10094	BENJAMIN DOMINGUEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ NO. 3	Funcionando
10099	ARCADIA B. VARGAS RAMIREZ	ALMOLOYA	MORELOS C.P. 43740 CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO	Funcionando
10122	LUCIA ORDOÑEZ YAÑEZ	ALMOLOYA	C.JALISCO S/N	Funcionando
10123	CLAUDIA ISLAS GONZALEZ	ALMOLOYA	PRIV. VERACRUZ S/N	Funcionando
10125	MARIBEL MALDONADO TRUJILLO	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N	Funcionando
10127	JOEL GONZALEZ GONZALEZ	ALMOLOYA	JUNTO A LA TORTILLERIA	Funcionando
10138	GUMERCINDO RODRIGUEZ TELLEZ	ALMOLOYA	CALLE JALISCO S/N	Funcionando
10177	MINERVA MALDONADO MALDONADO	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N	Funcionando
10178	J. LUIS ESQUIVEL MALDONADO	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N	Funcionando
10181	GUSTAVO PINEDA HERNANDEZ	ALMOLOYA	CALLE GUERRERO # 7	Funcionando
10183	VICENTE MUÑOZ MORGADO	ALMOLOYA	SONORA S/N	Funcionando
10203	ELEAZAR HERNANDEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	OAXACA NO. 2	Funcionando
10215	EZEQUIEL MUNOZ LOPEZ	ALMOLOYA	16 DE SEPTIEMBRE	Funcionando
10225	REFUGIO MUÑOZ HERRERA	ALMOLOYA	JALISCO NO. 2	Funcionando
10244	COSME JARDINEZ RIVEROS	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO. 19	Funcionando
10249	FRANCISCA HERNANDEZ LOPEZ	ALMOLOYA	CALLE S/N	Funcionando
10385	ALVARO E. MALDONADO RODRIGUEZ	ALMOLOYA	CALLE FLORES MAGON ESQ. HIDALGO Y NAYARIT	Funcionando
10502	PABLO RIVEROS BARRIOS	ALMOLOYA	C. 16 DE SEP. S/N	Funcionando
10509	MA. DE LOURDES ALDANA MTZ	ALMOLOYA	MICHOACAN NO 5	Funcionando
10522	ESPERANZA VARGAS ISLAS	ALMOLOYA	AV. MEXICO # 17	Funcionando
10559	ELVIA GUTIERREZ GRANILLO	ALMOLOYA	CDA. OAXACA S/N	Funcionando
10564	MARIA CAROLINA RIVEROS DOMINGUEZ	ALMOLOYA	PRIV. HIDALGO S/N	Funcionando
10597	JOSE ARTURO HERNANDEZ PEREZ	ALMOLOYA	MIGUEL HIDALGO N.20	Funcionando
10617	CATALINA CABRERA PEREZ	ALMOLOYA	LEONA VICARIO S/N	Funcionando
10764	ANTONIA AGUIRRE RIVEROS	ALMOLOYA	CDA. DE SONORA S/N	Funcionando
10872	INOCENCIO GONZALEZ EZQUIVEL	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO. 18	Funcionando
10881	JOSE LUIS CONSTANCIO HERNANDEZ GUTIERREZ	ALMOLOYA	C. RICARDO FLORES MAGON NUM 22	Funcionando
10942	SABINO MALDONADO LOPEZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N	Funcionando
10958	JOEL MALDONADO LOPEZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO ESQ. NAYARIT	Funcionando
11010	ELVIRA LOPEZ MENESES	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N	Funcionando
11023	MARIA LINA HERNANDEZ ESQUIVEL	ALMOLOYA	DURANGO S/N	Funcionando
11031	MARCIANO LIRA FRAGOSO	ALMOLOYA	RUMBO AL VENTORRILLO	Funcionando
11049	CENOBIA JIMENEZ SANTOS	ALMOLOYA	CDA.P DE HINOJOSA NUM 3 ESQ. IGNACIO ALLENDE	Cancelada
11054	HILARIA LICONA HERNANDEZ	ALMOLOYA	MORELOS ESQ. OAXACA	Funcionando
11154	ETNA MAYORGA	ALMOLOYA	SONORA S/N	Funcionando
11175	FAUSTINO LOPEZ MORALES	ALMOLOYA	C. HIDALGO S/N	Funcionando
11208	FELIPE ISLAS SOSA	ALMOLOYA	AV. MEXICO C. QUERETARO 1	Funcionando
11217	MARIA ELENA ISLAS DELGADILLO	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N ESQ. C.VERACRUZ	Funcionando
11223	JULIO CESAR GUERRERO LOPEZ	ALMOLOYA	DOM. CONOCIDO	Funcionando
11233	JOSE MAXIMINO GRANADOS GUDIÑO	ALMOLOYA	HIDALGO NO. 36	Funcionando
11237	ADRIANA ISLAS ISLAS	ALMOLOYA	C. 16 DE SEPTIEMBRE NO. 2	Funcionando
11261	JOSE FRANCISCO HERNANDEZ	ALMOLOYA	DURANGO NO: 7	Funcionando

8808	ANABEL OLIVARES LOPEZ	ALMOLOYA	FLORES NAGON #7	Congelada
8809	JAVIER MENDOZA CARRASCO	ALMOLOYA	FLORES MAGON NO. 5	Funcionando
8810	MA. CATALINA ROSALES CERON	ALMOLOYA	FLORES MAGON	Funcionando
8812	JAVIER HERNANDEZ GUTIERREZ	ALMOLOYA	FLORES MAGON #30	Cancelada
8839	VICTOR MANUEL MILAN ORTIZ	ALMOLOYA	EJIDO DE SANTA MARIA	Cancelada
8884	LUIS HERNANDEZ BUSTAMANTE	ALMOLOYA	OAXACA ESQ. TLAXCALA	Funcionando
8890	CLARA SALAIS DOMINGUEZ	ALMOLOYA	CERRADA DE SONORA S/N	Funcionando
8962	LORETO ALVAREZ VARGAS	ALMOLOYA	CALLE MICHOACAN LOTE 3	Funcionando
8965	ANAYANSI ORQUIDIA DURAN	ALMOLOYA	CERRADA DE SONORA S/N	Funcionando
8966	ELFEGO GUTIERREZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	CALLE DURANGO S/N/	Funcionando
8972	JULIETA ORTIZ ARROYO	ALMOLOYA	CALLE DURANGO NO. 2 A	Funcionando
8973	CARMEN GARCIA HERNANDEZ	ALMOLOYA	PRIV. HIDALGO CON CHIAPAS S/N	Funcionando
9066	IRMA CRUZ NICOLAS	ALMOLOYA	CALLE ZACATECAS E HGO.	Funcionando
9068	ROBERTO ESPINOZA PEREZ	ALMOLOYA	CALLE TAMAULIPAS S/N EN ALMOLO	Congelada
9122	JOSE ESTANISLAO AVELINO CASTELAN	ALMOLOYA	AV. MEXICO NUM 6	Funcionando
9132	MARIA VIRGINIA HERRERA CORTES	ALMOLOYA	C. MICHOACAN Y TAMAULIPAS S/N	Funcionando
9158	MARGARITA MALDONADO HERNANDEZ	ALMOLOYA	ZACATECAS NO. 14	Funcionando
9223	FRANCISCO AVELINO LOZADA	ALMOLOYA	C.TAMAULIPAS Y MICHOACAN S/N	Funcionando
9228	CARLOS ESCAMILLA RODRIGUEZ	ALMOLOYA	PRIV. HGO ESQ CON CHAPAS	Funcionando
9243	LORENA HERNANDEZ CRUZ Y/O LORENZA HERNANDEZ CRUZ	ALMOLOYA	CALLE TABASCO NO. 24	Funcionando
9248	JOSE MALDONADO BARRIOS	ALMOLOYA	PRIV. GUADALUPE NO. 8	Funcionando
9274	ROSA OBREGON GONZALEZ	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ # 12	Funcionando
9294	MACARIO ORTEGA MALDONADO	ALMOLOYA	HIDALGO 49	Funcionando
9335	MA.OTILIA PALACIOS GARNICA	ALMOLOYA	AVE. MEXICO S/N CASI ESQ. JALISCO	Funcionando
9378	SABINA GAYOSSO CASTRO	ALMOLOYA	HIDALGO SN.	Funcionando
9398	BRUNO HERNANDEZ ESQUIVEL	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ 7	Funcionando
9409	FELIPE RIVERA HERRERA	ALMOLOYA	GUERRERO NO. 8	Funcionando
9411	RODOLFO ROSALES RIVEROS	ALMOLOYA	GUERRERO NO4	Funcionando
9418	RICARDO GARCIA AVELINO	ALMOLOYA	PRIV. DE HIDALGO S/N.	Funcionando
9424	MANUEL ACOSTA GALINDO	ALMOLOYA	CDA.GPE.#2 ESQ.AVE.MEXICO	Funcionando
9426	JUAN ANTONIO SERRANO SALAZAR	ALMOLOYA	CALLE S/N.	Congelada
9427	TRINIDAD AGUIRRE AGUILAR	ALMOLOYA	PRIVADA ENSENADA	Funcionando
9467	MARCELINO ORTEGA SANCHEZ	ALMOLOYA	CDA.SONORA # 4	Funcionando
9521	FELIPE RAMIREZ MALDONADO	ALMOLOYA	CALLE HIDALGO NO.26	Funcionando
9539	ESTELA ESPINOZA PEREZ	ALMOLOYA	BELISARIO DOMINGUEZ 2	Funcionando
9546	ISABEL ARELLANO VARGAS	ALMOLOYA	LOTE 3 , MZA 27, ZONA 20 , A,LMOLOYA	Funcionando
9547	SILVIA MACIAS LIRA	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO. 13 ALMOLOYA	Funcionando
9561	JOSE LUIS GONZALEZ MORALES	ALMOLOYA	PRIV.FCO.I.MADERO #1-A	Funcionando
9574	SAARA VARGAS CRUZ	ALMOLOYA	FLORES MAGON NUM. 17	Cancelada
9587	GILBERTO ISIDRO HERNANDEZ R.	ALMOLOYA	C.MICHOACAN ESQ.TAMAULIPAS S/N	Funcionando
9588	JOSE LUIS TREJO GARCIA	ALMOLOYA	C. PUEBLA ESQUINA N/LEON # i	Funcionando
9595	J.GUADALUPE GRANILLO MALDONADO	ALMOLOYA	AV. MEXICO ESQ.QUERETARO	Funcionando
9666	CIRILA HERNANDEZ GUERRERO	ALMOLOYA	CALLE SONORA #7	Funcionando
9705	BENIGNO LOZADA MALDONADO	ALMOLOYA	16 DE SEPTIEMBRE	Funcionando
9776	JOSE DAMIAN GRANILLO M.	ALMOLOYA	CALLE LEONA BICARIO S/N	Funcionando
9783	MARIA GLORIA OLMEDO ADAUTO	ALMOLOYA	C. 16 DE SEPTIEMBRE S/N	Funcionando
9826	MONICA ARMINDA MORA TERRAZAS	ALMOLOYA	CERRADA DE HIDALGO S/N.	Funcionando

7738	CESAR ORTEGA DIAZ	ALMOLOYA	DURANGO S/N. FRENTE A LA ESC.	Funcionando
7747	HERON MONTER TELLEZ	ALMOLOYA	CALLE TABASCO S/N	Funcionando
7773	LUCINA OBREGON GONZALEZ	ALMOLOYA	C. BELISARIO DOMINGUEZ N° 12 COL. ALMOLOYA	Funcionando
7863	ANSELMO HERNANDEZ GUTIERREZ	ALMOLOYA	FLORES MAGON NO. 19	Funcionando
7923	MA. ISABEL MUÑOZ TREJO	ALMOLOYA	BELISARIO DOMINGUEZ S/N	Funcionando
7934	IRMA BARRANCO HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. SONORA S/N	Cancelada
7998	ITZEL ALEJANDRA AMADOR HDEZ	ALMOLOYA	PRIV.. MEXICO NO. 14	Funcionando
8051	MARIA ANTONIETA RODRIGUEZ C.	ALMOLOYA	MEXICO 24	Funcionando
8204	AGUSTIN RIVEROS GONZALEZ	ALMOLOYA	C. SONORA S/N	Funcionando
8217	KARINA YENI LOPEZ MELENDEZ	ALMOLOYA	SONORA NO. 2	Funcionando
8248	ANTONIA LOPEZ VAZQUEZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO ESQ. TABASCO S/N	Funcionando
8252	OFELIA RIVERA CRUZ	ALMOLOYA	GUERRERO S/N	Funcionando
8253	PASCUAL MALDONADO MALDONADO	ALMOLOYA	HIDALGO ESQ. CON SONORA	Funcionando
8265	RICARDO ISLAS LOPEZ	ALMOLOYA	NUEVO LEON NO. 12	Funcionando
8306	ALICIA ROSAS SANCHEZ	ALMOLOYA	CERRADA DE HIDALGO NO. 16	Funcionando
8318	LAZARO GARCIA ESTRADA	ALMOLOYA	CALLEJON SAN JUAN S/N.	Cancelada
8325	ZENON DOMINGUEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	QUERETARO SN. Y PUEBLA	Funcionando
8343	JOSE AQUILEO MORALES MARTINEZ	ALMOLOYA	DOM. CONOCIDO MATARREDONDA	Cancelada
8368	JUAN MANUEL SERMEÑO LEON	ALMOLOYA	PRIV. LOS MANANTIALES NO.2	Funcionando
8370	GAMALIEL FELICIANO OLIVARES	ALMOLOYA	AV. MICHOACAN S/N	Funcionando
8375	WENSESLAO FERNANDEZ FLORES	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ S/N	Congelada
8381	MARCELA MALDONADO MALDONADO	ALMOLOYA	TLAXCALA NO. 02	Funcionando
8386	JOSE SABINO CASTELAN VARGAS	ALMOLOYA	MORELOS #12	Funcionando
8406	BALBINA MALDONADO LOPEZ	ALMOLOYA	CALLE HIDALGO NUM.2	Funcionando
8411	IRMA CRUZ NICOLAS	ALMOLOYA	ZACATECAS S/N	Funcionando
8415	IGNACIO ENRIQUE IBARRA REYES	ALMOLOYA	C. CISNE N°76 MZA. 01 LT. 20 FRACC. EL PEDREGAL	Funcionando
8422	BEATRIZ NAJERA GONZALES	ALMOLOYA	PRIV.FRANCISCO I MADERO N.6	Funcionando
8423	ZITA GONZALEZ DOMINGUEZ	ALMOLOYA	PRIV. FRANCISCO I.MADERO NO.3	Funcionando
8437	HORTENCIA CASTRO MARQUEZ	ALMOLOYA	CERRADA DE MICHOACAN S/N	Congelada
8444	MANUEL MALDONADO TREJO	ALMOLOYA	OAXACA NO.04	Funcionando
8454	ERNESTO RIVEROS GONZALEZ	ALMOLOYA	HIDALGO NO.33	Funcionando
8459	ALFREDO MONROY HERNANDEZ	ALMOLOYA	CALLE FLORES MAGON NO.24	Funcionando
8464	RAYMUNDO MALDONADO DOMINGUEZ	ALMOLOYA	PRIV. HIDALGO 1	Funcionando
8507	ELEAZAR HERNANDEZ HDEZ.	ALMOLOYA	FLORES MAGON 41	Funcionando
8509	LOURDES CORTEZ CANSECO	ALMOLOYA	C. EMILIANO ZAPATA 10	Funcionando
8510	ANTONIA ESQUIVEL GARCIA	ALMOLOYA	C. MICHOACAN S. N.	Funcionando
8513	SALVADOR HERNANDEZ GARCIA	ALMOLOYA	C. DURANGO 10	Funcionando
8519	BLANCA ESTHELA ISLAS LOPEZ	ALMOLOYA	C. NUEVO LEON 10	Funcionando
8552	SEFERINO SALDAÑA QUINTERO	ALMOLOYA	CALLE VERACRUZ S/N	Funcionando
8576	MACARIO VENTURA MUÑOZ	ALMOLOYA	CALLE HIDALGO S/N	Funcionando
8583	MARIO DEL CARMEN BARRAGAN	ALMOLOYA	MORELOS #4	Funcionando
8604	FELIPA RIOS VAZQUEZ	ALMOLOYA	PRIV. DE HIDALGO NO.7	Funcionando
8644	ALEJANDRO HERNANDEZ GARCIA	ALMOLOYA	CALLE MONTERREY SN	Funcionando
8672	CANDIDO MALDONADO MALDONADO	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N	Funcionando
8702	BEATRIZ CHAVEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	JALISCO NO.6	Funcionando
8771	PALOMA IBARRA RIVERA	ALMOLOYA	MORELOS NO. 7	Funcionando
8772	PETRA DOMINGUEZ LOPEZ	ALMOLOYA	MIGUEL HIDALGO NO. 32	Funcionando
8773	ARCADIA LOPEZ OLIVARES	ALMOLOYA	CHIHUAHUA 2	Congelada
8774	LUCILA CRUZ APARICIO	ALMOLOYA	HIDALGO # 30	Congelada
8775	ALBERTO GONZALEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. MORELOS S/N	Funcionando
8776	GRACIELA DOMINGUEZ LOPEZ	ALMOLOYA	CHIHUAHUA NO. 4	Funcionando
8777	JUAN MANUEL LOPEZ MENESES	ALMOLOYA	HIDALGO	Funcionando
8796	SOFIA LOPEZ VAZQUEZ	ALMOLOYA	FLORES MAGON 7 - 1	Cancelada

6558	MARIA GABINA LOPEZ ISLAS	ALMOLOYA	C. EMILIANO ZAPATA NUM 9 C.P. 43740 CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO	Funcionando
6618	GUDELIA DOMINGUEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. 16 DE SEPTIEMBRE Nº 5 , ALMOLOYA	Funcionando
6652	JOSE LUIS MENESES GARRIDO	ALMOLOYA	HIDALGO 44	Cancelada
6654	AZUCENA MORALES DOMINGUEZ	ALMOLOYA	PRIV HIDALGO	Funcionando
6656	ROBERTO C.HERNANDEZ ORTEGA	ALMOLOYA	CALLE FLORES MAGON NUM 16.	Funcionando
6696	EVA HERNANDEZ DIAZ	ALMOLOYA	MEXICO	Funcionando
6705	CLAUDIA MUÑOZ DOMINGUEZ	ALMOLOYA	JALISCO S/N.	Funcionando
6719	MA.LIDIA RIVEROS RIVEROS	ALMOLOYA	DURANGO S/N. ALMOLOYA	Funcionando
6732	NARCIZO GARRIDO BATRES	ALMOLOYA	LEONA VICARIO	Funcionando
6777	REYNA AVILEZ LOPEZ	ALMOLOYA	PEMEX	Funcionando
6792	CLEMENTINA CASTELAN MORALES	ALMOLOYA	16 DE SEPTIEMBRE 1	Funcionando
6793	JUAN DOMINGUEZ GAYOSSO	ALMOLOYA	C. 16 DE SEPTIMBRE S/N	Funcionando
6807	MARIA VERA CONTRERAS	ALMOLOYA	DURANGO 15-B	Funcionando
6836	ROSA TELLEZ CAZARES	ALMOLOYA	EL RAMAL	Funcionando
6855	LEONCIO OLMEDO PALACIOS	ALMOLOYA	PRIVADA MIGUEL HIDALGO NO.3	Funcionando
6868	GUILLERMINA HERNANDEZ CASTRO	ALMOLOYA	MICHOACAN	Funcionando
6869	DELFINA LOPEZ ROMERO	ALMOLOYA	CDA SONORA 2	Funcionando
6870	PEDRO MARQUEZ REYES	ALMOLOYA	SONORA	Funcionando
6871	CATALINA TERRAZAS MALDONADO	ALMOLOYA	MICHOACAN Y SONORA S/N	Funcionando
6872	MIGUEL ANGEL GONZALEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	SONORA # 12	Funcionando
6883	BASILIO ISLAS MUÑOZ	ALMOLOYA	CALLE COLIMA NUM. 6	Funcionando
6926	MARGARITO OSCAR HDEZ. DGUEZ.	ALMOLOYA	CALLE DURANGO NUM. 9	Funcionando
6935	MARIA ISABEL ARMINIA TERRAZAS CHAVEZ	ALMOLOYA	PRIV. MIGUEL HIDALGO NUM. 6.	Funcionando
6942	CONSUELO TELLEZ DOMINGUEZ	ALMOLOYA	PRIV AGUASCALIENTES 16	Funcionando
7043	LUIS RODRIGUEZ SANTOS	ALMOLOYA	MICHOACAN	Funcionando
7119	JUAN DOMINGUEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	COLIMA NO. 2	Funcionando
7128	CELERINO AMADOR VARGAS	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO. 13	Funcionando
7129	BRAULIO AMADOR VARGAS	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO. 14	Funcionando
7154	JOSE NATIVIDAD ORDUÑA ORTIZ	ALMOLOYA	YUCATAN NO. 08	Funcionando
7170	YOLANDA ROBLES MARTINEZ	ALMOLOYA	CALLE PUEBLA NUM. 2	Funcionando
7178	LUIS ORTIZ ROSALES	ALMOLOYA	DOMICILIO CONOCIDO	Funcionando
7185	VICENTA GRANILLO SANCHEZ	ALMOLOYA	QUERETARO NO. 5	Funcionando
7198	ARTURO GARCIA GUZMAN	ALMOLOYA	PORFIRIO DIAZ S/N EJ.MARIA	Funcionando
7243	MA. ELENA HERNANDEZ LOPEZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO.1	Funcionando
7254	ROGELIO MENDEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N	Cancelada
7264	HERMINIO MALDONADO ESQUIVEL	ALMOLOYA	ZACATECAS S/N.	Funcionando
7278	MARIO ALEJANDRO CRUZ MALDONADO	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ NO. 12	Funcionando
7281	DANIEL OBREGON GONZALEZ	ALMOLOYA	BELISARIO DGUEZ. NO. 12	Funcionando
7348	MARIA DE JESUS LEAL HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. EL MIRADOR S/N	Funcionando
7384	ABELARDO RIVEROS RIVEROS	ALMOLOYA	TLAXCALA NO. 01	Funcionando
7401	MA. DEL ROSARIO LOPEZ RIOS	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ NO. 28	Funcionando
7408	ERIK JOSE MARIO VARGAS CADENA , ERIKA VARGAS ARROYO	ALMOLOYA	CALLE GUERRERO S/N	Funcionando
7433	FRANCISCO JUAN CADENA CANALES	ALMOLOYA	C. NUEVO LEON N° 14	Funcionando
7437	MARIA PEREZ ORTEGA	ALMOLOYA	CALLE NUEVO LEON NUM. 6	Funcionando
7442	JUAN HERNANDEZ ESQUIVEL	ALMOLOYA	CALLE TLAXCALA NUM. 15	Funcionando
7453	ERICKA LOPEZ MENESES	ALMOLOYA	DURANGO NO. 16	Funcionando
7665	LUZ ADELINA BATRES MARTINEZ	ALMOLOYA	PORFIRIO DIAZ NO. 12 CP.43740	Funcionando
7686	OCTAVIANO ACOSTA LOPEZ	ALMOLOYA	JALISCO S/N	Funcionando
7688	EDUARDO TELLEZ RAMIREZ	ALMOLOYA	C. TABASCO Nº 6 COL. ALMOLOYA	Funcionando
7716	JESUS HERRERA MALDONADO	ALMOLOYA	HIDALGO	Funcionando
7733	ANA LILIA HERNANDEZ RIVEROS	ALMOLOYA	BELIZARIO DGUEZ.Y OJO DE	Funcionando

4408	MARIA DE LOURDES GONZALEZ CASTELAN	ALMOLOYA	SONORA S/N	Funcionando
4594	RAYBEL MENDEZ GAYOSSO	ALMOLOYA	16 DE SEPTIEMBRE ESQ AV. PEMEX	Funcionando
4718	MAXIMINO VARGAS AGUAGRIA	ALMOLOYA	NAYARIT S/N EL MIRADOR	Funcionando
4753	REFUGIO HECTOR RIVEROS RIVEROS	ALMOLOYA	C. VENUSTIANO CARRANZA NO. 2	Funcionando
4837	MONICA RODRIGUEZ ISLAS	ALMOLOYA	PRIV. MEXICO S/N	Funcionando
5099	JUAN MANUEL SERMEÑO LEON	ALMOLOYA	HIDALGO PRIVADA ENSENADA S/N	Funcionando
5179	ROGELIO HERNANDEZ GUTIEREZ	ALMOLOYA	C. TAMAULIPAS S/N	Funcionando
5313	JUAN LOPEZ ROSALES	ALMOLOYA	FLORES MAGON NO.5	Funcionando
5389	SALVADOR ABRAHAM ORTIZ VARGAS	ALMOLOYA	C. OXACA S/N.	Baja
5418	CARLOS OMAR CRUZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	C. JALISCO NO 31	Funcionando
5531	GENARO RIVEROS HERNANDEZ	ALMOLOYA	AVENIDA MEXICO S/N	Funcionando
5612	LORENA LEON VARGAS	ALMOLOYA	DOM . CONOCIDO S/N	Funcionando
5908	MA DE LOURDES HDEZ. GERARDO	ALMOLOYA	BELISARIO DOMINGUEZ	Funcionando
5909	ANGELINA LIRA DE OLVERA	ALMOLOYA	V CARRANZA Nº 3	Funcionando
5910	EMILIANO G. MALDONADO HRDEZ.	ALMOLOYA	NAYARIT 5	Funcionando
5911	MA. EUGENIA LOZADA FUENTES	ALMOLOYA	ALMOLOYA	Funcionando
5990	PABLO JARDINEZ MARTINEZ	ALMOLOYA	ALMOLOYA	Funcionando
6038	MARCOS VAZQUEZ LOPEZ	ALMOLOYA	CHIHUAHUA ESQ. DURANGO	Funcionando
6050	JOSE PEDRO MARTINEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	HIDALGO	Funcionando
6051	GUILLERMO PALACIOS LOPEZ	ALMOLOYA	PRIVADA DE HIDALGO NO. 09	Funcionando
6052	SALVADOR MALDONADO HERNANDEZ	ALMOLOYA	PRIV. MICHOACAN S/N	Funcionando
6058	JOSE VIRGILIO TERRAZAS CHAVEZ	ALMOLOYA	PRIV. HIDALGO S/N	Funcionando
6084	BENITO VERA MUNOZ	ALMOLOYA	DOMICILIO CONOCIDO	Congelada
6097	PEDRO GUTIERREZ CRUZ	ALMOLOYA	MICHOACAN S/N	Funcionando
6096	CONSTANTINO GUTIERREZ HERRERA	ALMOLOYA	MICHOACAN 9	Funcionando
6125	MARTHA RIVEROS HERNANDEZ	ALMOLOYA	MICHOACAN 3	Funcionando
6126	EUSTAQUIO ORTEGA ALVARADO	ALMOLOYA	LEONA VICARIO S/N	Funcionando
6127	ANA MARIA PLATA JIMENEZ	ALMOLOYA	LEONA VICARIO	Funcionando
6128	ADOLFO GRANILLO SANCHEZ	ALMOLOYA	LEONA VICARIO	Funcionando
6130	MARIA DE JESUS CHAVEZ HDEZ.	ALMOLOYA	LEONA VICARIO S/N	Funcionando
6132	MARIA ANA CORTES LOZADA	ALMOLOYA	AV. MEXICO ESQ QUERETARO S/N	Funcionando
6134	MARICELA CASTRO GONZALEZ	ALMOLOYA	SONORA NO. 25	Funcionando
6139	ANA MARIA LIRA AVELINO	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO. 4	Funcionando
6150	JUAN ROMERO HERRERA	ALMOLOYA	MICHOACAN #11	Funcionando
6151	RAUL RIVEROS RIVEROS	ALMOLOYA	DURANGO	Funcionando
6171	ALEJO GARRIDO BATRES	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N	Funcionando
6220	FRANCISCO SOLIS HERNANDEZ	ALMOLOYA	MICHOACAN 6	Funcionando
6222	ALFREDO RIVEROS MENDOZA	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO. 26	Funcionando
6269	MA.ELENA ANGELES MALDONADO	ALMOLOYA	PRIV. GUADALUPE S/N	Funcionando
6283	MIGUEL VEGA MUÑOZ	ALMOLOYA	MORELOS N.3	Funcionando
6331	ALBERTO ORDOÑEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	ALMOLOYA	Funcionando
6334	IGNACIO LOPEZ HUERTA	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ S/N	Funcionando
6351	OSCAR HERNANDEZ GUTIERREZ	ALMOLOYA	FLORES MAGON NO. 29	Funcionando
6362	SERGIO BARRAGAN VERA	ALMOLOYA	DURANGO #15-C	Funcionando
6376	CONRADO SANCHEZ ESQIVEL	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ NO. 7	Funcionando
6402	LIBRADO HERNANDEZ ROMERO	ALMOLOYA	MORELOS	Funcionando
6413	GILBERTO CRUZ APARICIO	ALMOLOYA	CALLE S/N, LT 4, MZ 31, POR CARR. PETROLEOS	Funcionando
6473	GERARDO BARRAGAN VERA	ALMOLOYA	BELISARIO DOMINGUEZ 11	Funcionando
6525	VICENTE CASTRO	ALMOLOYA	SONORA 21	Funcionando
6526	JACINTA ELENA MARTINEZ ISLAS	ALMOLOYA	CALLE MICHOACAN	Funcionando
6527	PRAXEDIZ ORTEGA CERVANTES	ALMOLOYA	MICHOACAN 4	Funcionando
6536	JOSE GERARDO BUSTAMANTE HERNANDEZ	ALMOLOYA	PRIV AGUASCALIENTES 17	Funcionando
6556	LOS TESTIGOS DE JEHOVA	ALMOLOYA	PRIVADA HGO. #3	Funcionando
6557	PEDRO ORDUÑA MUÑOZ	ALMOLOYA	RAMAL SANTA MARIA	Funcionando

2672	VICENTE LOPEZ MORALES	ALMOLOYA	GUERRERO	Funcionando
2673	YOLANDA VAZQUEZ	ALMOLOYA	HIDALGO 44	Funcionando
2674	YOLANDA TREJO MARTINEZ	ALMOLOYA	PRIV HIDALGO 11	Funcionando
2678	MATIAS B. TERRAZAS CHAVEZ	ALMOLOYA	ALMOLOYA	Funcionando
2679	AQUILEO MALDONADO BARRIOS	ALMOLOYA	AV. MEXICO NUM.22	Funcionando
2680	GUSTAVO BARRAGAN VERA	ALMOLOYA	CALLE DURANGO NO. 115	Funcionando
2682	AGUSTIN GARRIDO BATRES	ALMOLOYA	QUERETARO 4	Funcionando
2683	ALFONSO PEREZ ISLAS	ALMOLOYA	C. QUERETARO N0 . 2	Funcionando
2684	FELIPE RODRIGUEZ VAZQUEZ	ALMOLOYA	MEXICO 5	Funcionando
2685	ABDON VARGAS RAMIREZ	ALMOLOYA	C. ZACATECAS S/N	Funcionando
2686	ROSALINA MAYORGA CAÑADA	ALMOLOYA	FLORES MAGON NO. 11	Funcionando
2689	FERNANDO PEREZ MALDONADO	ALMOLOYA	HIDALGO 24	Funcionando
2690	ANGEL PINEDA HERNANDEZ	ALMOLOYA	GUERRERO 11	Funcionando
2692	LUCIANA DOMINGUEZ HDEZ.	ALMOLOYA	PRIV. HIDALGO NO. 11	Funcionando
2696	MARIA FELICITAS DURAN GARCIA	ALMOLOYA	PORFIRIO DIAZ 9	Funcionando
2699	MA. EUGENIA ESCAMILLA IBARRA	ALMOLOYA	TABASCO S/N	Funcionando
2700	MARIA DEL ROCIO SOLIS SANTOS	ALMOLOYA	NAYARIT 1	Funcionando
2706	MARIA MARTINEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	SINALOA	Funcionando
2707	BENITO MALDONADO HERNANDEZ	ALMOLOYA	PRIV GPE 7	Funcionando
2708	GABRIEL RIVEROS HERNANDEZ	ALMOLOYA	ALMOLOYA	Funcionando
2711	MAXIMIANO ESPINOSA GARRIDO	ALMOLOYA	C. GUERRERO NO. 12	Funcionando
2713	RUTILO HERNANDEZ ESQUIVEL	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ # 20	Funcionando
2720	SERGIO GUTIERREZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ S/N	Funcionando
2725	JOSE YAÑEZ ESTEFES	ALMOLOYA	BELISARIO DOMINGUEZ 20	Funcionando
2736	AGUSTIN BARRAGAN VERA	ALMOLOYA	DURANGO 15-A	Funcionando
2737	ENRIQUETA GARCIA ORTIZ	ALMOLOYA	EMILIANO ZAPATA 1	Funcionando
2738	NICANDRO LOPEZ HERNANDEZ.	ALMOLOYA	GUERRERO 14	Funcionando
2739	MARIA ELEUTERIA RIVEROS MARTINEZ	ALMOLOYA	C. SONORA NO. 11	Funcionando
2741	MARIA ISABEL RONZON MORENTIN	ALMOLOYA	MICHOACAN 2	Funcionando
2744	GREGORIO ALAM VERA	ALMOLOYA	CALLE. DURANGO NUM. 15	Funcionando
2745	ANTONIO LOPEZ OLIVARES	ALMOLOYA	FLORES MAGON 9	Funcionando
2746	COSME JARDINEZ RIVEROS	ALMOLOYA	SONORA NUM 1	Funcionando
2747	ZENON HERNANDEZ GRANILLO	ALMOLOYA	FLORES MAGON 23	Funcionando
2748	MARTHA LOPEZ OSORNO	ALMOLOYA	JALISCO 5	Funcionando
2749	CRECENCIANO RIVEROS HERNANDEZ	ALMOLOYA	SINALOA	Funcionando
2750	RAFAEL AMADOR CABRERA	ALMOLOYA	MEXICO 11	Funcionando
2751	JUANA MALDONADO HERNANDEZ	ALMOLOYA	AV.MEXICO NO. 1	Funcionando
2752	DEMETRIO CARMONA ORTEGA	ALMOLOYA	BELISARIO DOMINGUEZ 19	Funcionando
2754	ELVIRA SANCHEZ ROJO	ALMOLOYA	PORFIRIO DIAZ 5	Funcionando
2756	BLAS RUPERTINO BARRON GTZ.	ALMOLOYA	PORFIRIO DIAZ 7	Funcionando
2757	JUANA MORGADO AVELAR	ALMOLOYA	PORFIRIO DIAZ	Funcionando
2758	INES RAMIREZ MALDONADO.	ALMOLOYA	PORFIRIO DIAZ 3	Funcionando
2759	ANA MARIA RAMIREZ LUQUEÑO	ALMOLOYA	CALLE OAXACA NUM 7.	Funcionando
2760	PEDRO ORDAZ DURAN	ALMOLOYA	CALLE OAXACA S/N	Funcionando
2762	RAFAELA CAZARES ESCAMILLA	ALMOLOYA	C. VERACRUZ S/N	Funcionando
2763	ANGEL HERNANDEZ BALDERAS	ALMOLOYA	PRIV HIDALGO 5	Funcionando
2767	RAMON ORTIZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	NUEVO LEON 17	Congelada
2768	COLUMBA ORTIZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	BELISARIO DOMINGUEZ	Funcionando
2770	ROSARIO ORTIZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	OAXACA 7	Funcionando
2775	NICOLAS GRANILLO SANCHEZ	ALMOLOYA	LEONA VICARIO	Funcionando
2779	RAYMUNDO GARRIDO MEJIA	ALMOLOYA	BELISARIO DOMINGUEZ	Funcionando
2780	DEMETRIO ALVAREZ LOPEZ	ALMOLOYA	ALMOLOYA	Funcionando
3020	CLAUDIO AGUIRRE RIVEROS	ALMOLOYA	PRIV. DE HIDALGO S/N	Funcionando
3088	MARCIANO MARTINEZ ANDRADE	ALMOLOYA	AV. PEMEX S/N	Funcionando
3089	MARIA NATIVIDAD YAÑEZ ESTEFES	ALMOLOYA	AV. PEMEX S/N	Funcionando
3094	ANA LILIA SALAIS LOPEZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO S/N	Cancelada
3289	MINERVA ESQUIVEL ORTEGA	ALMOLOYA	PUEBLA NO. 5	Funcionando
3656	DAVID BELTRAN ISLAS	ALMOLOYA	EMILIANO ZAPATA S/N.	Funcionando
3796	MARIA IRENE GARRIDO HERRERA	ALMOLOYA	ENTRE DURANGO, MORELOS Y CHIAPAS	Funcionando
3858	JOSEFINA CAZARES ESCAMILLA	ALMOLOYA	PORFIRIO DIAZ NO. 10	Funcionando
3882	MICAELA HERNANDEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	CDA. DE SONORA S/N	Funcionando
3977	MAXIMO HERNANDEZ FLORES	ALMOLOYA	TLAXCALA NO. 7	Funcionando
4142	ALBERTO ALVAREZ LOPEZ	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ S/N	Funcionando

2586	LEONARDO LOPEZ CRUZ	ALMOLOYA	HIDALGO 28	Funcionando
2587	LORENZO ISLAS HERNANDEZ	ALMOLOYA	YUCATAN 4	Funcionando
2588	LUIS FACUNDO VELAZQUEZ MARTINEZ	ALMOLOYA	MORELOS 2	Funcionando
2590	LEONOR GARCIA ESCORCIA	ALMOLOYA	PROL OJO DE AGUA	Funcionando
2591	ROSA MANUELA MARTINEZ MARTINEZ	ALMOLOYA	SINALOA 9	Funcionando
2593	LUCIA ROBLES MARTINEZ	ALMOLOYA	DURANGO NO. 12	Funcionando
2594	TRINIDAD ROBLES MARTINEZ	ALMOLOYA	C. SINALOA 3	Funcionando
2595	JOSE MARCIAL LOPEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	EMILIANO ZAPATA NUM 3.	Funcionando
2597	MARIA ISABEL RONZON MORENTIN	ALMOLOYA	NUEVO LEON 7	Funcionando
2598	ARMINDA HERNANDEZ ESCOBEDO	ALMOLOYA	TAMAULIPAS NO. 06	Funcionando
2602	MANUEL MONRROY RAMIREZ	ALMOLOYA	SONORA #6	Funcionando
2603	MA.DE JESUS MORALES E.	ALMOLOYA	ALMOLOYA	Funcionando
2605	MARIO MUÑOZ MORALES	ALMOLOYA	HIDALGO NO.35	Funcionando
2606	MA. DE LOURDES MARTINEZ	ALMOLOYA	2DA. CERRARA DE HGO NUM 2.	Funcionando
2607	MARIO LOPEZ GARCIA	ALMOLOYA	MEXICO	Congelada
2609	BERNARDO RIVEROS ORTEGA	ALMOLOYA	COLIMA 4	Funcionando
2610	MARIO ALBERTO RAMIREZ	ALMOLOYA	MEXICO 15	Funcionando
2611	RAQUEL OSORNO CHAVEZ	ALMOLOYA	PRIV. 16 DE SEPTIEMBRE S/N	Funcionando
2613	MARIA ELENA ISLAS DELGADILLO	ALMOLOYA	QUERRETARO 7	Funcionando
2614	MARIA RUIZ UBIETA	ALMOLOYA	ALMOLOYA	Funcionando
2615	PETRA ROMERO MARTINEZ	ALMOLOYA	CALLE SONORA NO. 15	Funcionando
2616	MARGARITA MENDOZA AREVALO	ALMOLOYA	AV. MEXICO 28	Funcionando
2617	MERCEDES SILVIA GOMEZ M.	ALMOLOYA	DURANGO NO. 16	Funcionando
2618	MAURO PINEDA AMADOR	ALMOLOYA	ALMOLOYA	Funcionando
2619	AQUILINO PALACIOS LOPEZ	ALMOLOYA	ALMOLOYA	Funcionando
2620	MARIA DEL ROSARIO PADILLA HERNANDEZ	ALMOLOYA	PRIV. HIDALGO NUM 1.	Funcionando
2621	MARTHA JARDINEZ ORTIZ	ALMOLOYA	CERRADA DE SONORA NO 9	Funcionando
2623	MARIA MUÑOZ DE O.	ALMOLOYA	OAXACA	Funcionando
2626	ANDRES SANCHEZ GALARZA	ALMOLOYA	OAXACA 3	Funcionando
2627	NICOLAS HERNANDEZ H.	ALMOLOYA	HIDALGO 39	Funcionando
2628	NICACIO RODRIGUEZ CANALES	ALMOLOYA	DURANGO 1	Funcionando
2629	NICOLAS VARGAS ROSAS	ALMOLOYA	EMILIANO ZAPATA 2	Funcionando
2631	NEREO ISLAS ALVAREZ	ALMOLOYA	TLAXCALA 11	Funcionando
2632	PEDRO ALVAREZ JIMENEZ	ALMOLOYA	SONORA 13	Funcionando
2633	NARCISO LOPEZ	ALMOLOYA	FLORES MAGON NO. 3	Funcionando
2634	JOSE JAVIER ACOSTA CARMONA	ALMOLOYA	PRIV. HIDALGO # 10	Funcionando
2635	LEOBARDO VAZQUEZ LOPEZ	ALMOLOYA	CHIHUAHUA ESQ. DURANGO	Funcionando
2636	J. CARMEN GONZALEZ ARTEAGA	ALMOLOYA	SONORA NO. 4	Funcionando
2637	LEONOR GONZALEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	16 DE SEPTIEMBRE N°2	Funcionando
2638	PATRICIA JUDITH RIVEROS H.	ALMOLOYA	YUCATAN NO. 3	Funcionando
2640	LUCIA ORTEGA MERCADO	ALMOLOYA	CALLE HIDALGO NUM 45.	Funcionando
2641	RAMON HERNANDEZ GARCIA	ALMOLOYA	DURANGO NO. 10	Funcionando
2644	JONATHAN BARRAGAN HERNANDEZ	ALMOLOYA	PUEBLA	Funcionando
2645	ROGELIO HORACIO LOPEZ MONRROY	ALMOLOYA	C. JALISCO S/N	Funcionando
2646	ROSA JARDINEZ ORTIZ	ALMOLOYA	CERRADA DE SONORA NO. 11	Funcionando
2647	MARIN RIVEROS RIVEROS	ALMOLOYA	QUERETARO 2	Funcionando
2648	REGINO ISLAS LOPEZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO 1	Funcionando
2649	RUBEN MALDONADO ESQUIVEL	ALMOLOYA	AV. MEXICO SN	Funcionando
2650	ZOSIMO HERNANDEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	FLORES MAGON 15	Funcionando
2651	SATURNINO HERNANDEZ ESQUIVEL	ALMOLOYA	BELISARIO DOMINGUEZ 26	Funcionando
2652	SOTERO ALEJANDRO BUSTAMANTE HERNANDEZ	ALMOLOYA	PRIV AGUASCALIENTES 12	Funcionando
2654	SANTIAGO AREVALO	ALMOLOYA	PEMEX 5	Funcionando
2655	MARCIANO TELLEZ C.	ALMOLOYA	PRIV HIDALGO 13	Funcionando
2656	TRANQUILINA RIVEROS	ALMOLOYA	MORELOS 10	Funcionando
2657	LINDORO CAZARES HERNANDEZ	ALMOLOYA	ALMOLOYA	Funcionando
2658	TOMASA AVELINO CASTELAN	ALMOLOYA	C. MEXICO NO.6	Funcionando
2661	TERESO VARGAS RAMIREZ.	ALMOLOYA	DOM. CONOCIDO S/N	Funcionando
2664	MARIA LUCIA MARTINEZ BALDERAS	ALMOLOYA	C. MORELOS NO. 6	Funcionando
2665	FRANCISCO HERNANDEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	HIDALGO NO. 37	Funcionando
2666	VENANCIO GUTIERREZ MACIAS	ALMOLOYA	FLORES MAGON 27	Funcionando
2669	VICENTE ISLAS GARCIA	ALMOLOYA	EMILIANO ZAPATA NO. 4	Funcionando
2670	JOSE VICTOR HERNANDEZ LOPEZ	ALMOLOYA	HIDALGO 38	Funcionando
2671	VICTORIA GARCIA VDA. DE H.	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO.24	Funcionando

2496	EUSEBIO ISLAS LOPEZ	ALMOLOYA	NUEVO LEON 10	Funcionando
2497	BENITA RIVEROS MARTINEZ	ALMOLOYA	EMILIANO ZAPATA NUM 4	Funcionando
2498	ELFEGO GUTIERREZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	OAXACA 26	Funcionando
2499	MARIA FRANCISCA RODRIGUEZ CASTILLO	ALMOLOYA	PUEBLA NO. 9	Funcionando
2501	NATALIA RITA HERNANDEZ HDEZ.	ALMOLOYA	AV. HIDALGO NO.43	Funcionando
2502	FRANCISCA ISLAS LOPEZ	ALMOLOYA	C. QUERETARO NO . 2	Funcionando
2504	FRANCISCO YAÑEZ BARRON	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ # 16	Funcionando
2505	FELIPE RAMIREZ MALDONADO	ALMOLOYA	C. HIDALGO NO. 26	Funcionando
2506	FROYLAN BARRAGAN VERA	ALMOLOYA	BELISARIO DOMINGUEZ 13	Funcionando
2507	TEOFILA RUIZ UBIETA	ALMOLOYA	GUERRERO NO. 9	Funcionando
2508	FELIPE OLMEDO	ALMOLOYA	HIDALGO NO. 12	Funcionando
2509	JOSE FRANCISCO HERNANDEZ DOMINGUEZ	ALMOLOYA	DURANGO NO. 7	Funcionando
2510	FRANCISCA HERNANDEZ TREJO	ALMOLOYA	COLIMA 1	Funcionando
2512	FELIPE JARDINEZ ORTIZ	ALMOLOYA	CDA SONORA	Cancelada
2513	OLGA ALEJANDRA RAMIREZ GERMAN	ALMOLOYA	GUERRERO 18	Funcionando
2514	ANALLELI AGUILAR AMADOR	ALMOLOYA	DOM. CONOCIDO S/N	Funcionando
2515	FERNANDO BARRAGAN VERA	ALMOLOYA	C. BELIZARIO DOMINGUEZ NUM 9.	Funcionando
2516	FELIX ROBLES MARTINEZ	ALMOLOYA	SINALOA 5	Funcionando
2517	BERTHA AMADOR ROJAS	ALMOLOYA	MORELOS S/N	Funcionando
2518	FRANCISCA GALARZA TREJO	ALMOLOYA	ALMOLOYA	Congelada
2521	GERMAN DOMINGUEZ MUÑOZ	ALMOLOYA	CHIHUAHUA NO. 3	Funcionando
2522	DOMINGA RODRIGUEZ TELLEZ	ALMOLOYA	JALISCO	Funcionando
2524	GUADALUPE HERNANDEZ ARRIOLA	ALMOLOYA	NUEVO LEON NO.4	Funcionando
2525	J. GAUDENCIO PINEDA HERNANDEZ	ALMOLOYA	GUERRERO 11	Funcionando
2527	JERONIMO SERRANO ESPINOSA	ALMOLOYA	C. BELIZARIO DOMINGUEZ N°8	Cancelada
2529	GREGORIO AVILA SANCHEZ	ALMOLOYA	MEXICO 9	Funcionando
2531	DIANA RAMIREZ GONZALEZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO #15	Funcionando
2532	MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ CASTRO	ALMOLOYA	HIDALGO NO. 2	Funcionando
2534	GUILLERMO GONZALEZ MONTIEL	ALMOLOYA	PRIV. FCO. I MADERO NO 6	Funcionando
2535	GREGORIO OLVERA SOSA	ALMOLOYA	PRIV. DE HIDALGO NO.14	Funcionando
2537	MA. LOURDES A. ATANACIO RUIZ	ALMOLOYA	C. MORELOS NO. 1	Funcionando
2538	GABRIEL RODRIGUEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO. 14	Funcionando
2539	GONZALO ZERMEÑO LEON	ALMOLOYA	HIDALGO 21	Cancelada
2540	GUADALUPE MORALES ORTIZ	ALMOLOYA	VERACRUZ 3	Funcionando
2542	HUMBERTO ORDUÑA SERRANO	ALMOLOYA	TAMAULIPAS 10	Funcionando
2544	HERIBERTO RIVEROS ISLAS	ALMOLOYA	YUCATAN NO. 2	Funcionando
2547	MARIA DE JESUS ISLAS MALDONADO	ALMOLOYA	CERRADA GUADALUPE NO. 6	Funcionando
2548	HUMBERTO LOPEZ VAZQUEZ	ALMOLOYA	FLORES MAGON 1	Funcionando
2551	MODESTA APARICIO BERNAL	ALMOLOYA	HIDALGO 30	Funcionando
2552	VERONICA BADILLO MARTINEZ	ALMOLOYA	CALLE JALISCO NO 06	Funcionando
2553	IRENE VILLALPA VARGAS	ALMOLOYA	C FLORES MAGON 25	Funcionando
2554	JOSE ESQUIVEL M.	ALMOLOYA	ALMOLOYA	Funcionando
2557	JUAN RODRIGUEZ RIOS	ALMOLOYA	AV. MEXICO NO. 18	Funcionando
2559	JOSE LUIS ALAM VERA	ALMOLOYA	BELIZARIO DOMINGUEZ NO. 15	Funcionando
2560	JOAQUIN HERNANDEZ HDEZ.	ALMOLOYA	OAXACA 9	Funcionando
2563	MARTHA ROSA GARRIDO BATRES	ALMOLOYA	PUEBLA	Funcionando
2564	J. CARMEN MARTINEZ HDEZ.	ALMOLOYA	MORELOS	Funcionando
2565	HUGO ORDUÑA HERNANDEZ	ALMOLOYA	MEXICO	Funcionando
2567	JUAN GARCIA LOPEZ	ALMOLOYA	PUEBLA 1	Funcionando
2568	ROSA FLORES CAZARES	ALMOLOYA	FLORES MAGON NO.22	Funcionando
2571	JUAN LOPEZ CRUZ	ALMOLOYA	HIDALGO 6	Funcionando
2572	JOVITA GONZALEZ ROJAS	ALMOLOYA	HIDALGO NO. 10	Funcionando
2573	JAVIER GUZMAN MARTINEZ	ALMOLOYA	GUERRERO 5	Funcionando
2575	JOSE CAMILO MUÑOZ	ALMOLOYA	CALLE TAMAULIPAS # 2	Funcionando
2577	JOSE JUAN ROBLES CERON	ALMOLOYA	PRIV AGUASCALIENTES 4	Funcionando
2579	JAVIER BARRAGAN VERA	ALMOLOYA	MORELOS NO. 8	Funcionando
2580	GREGORIO OLVERA DOMINGUEZ	ALMOLOYA	PRIV HIDALGO 12	Funcionando
2581	JOSE LUIS RIVEROS DOMINGUEZ.	ALMOLOYA	C. GUERRERO NO. 16	Funcionando
2583	LORENZO VERA ROBLES	ALMOLOYA	SONORA NO. 17	Funcionando
2584	IRMA LOPEZ BENIGNO	ALMOLOYA	FLORES MAGON NO. 17	Funcionando

15712	MARIA JUANA GUADALUPE TREJO CAMARGO	ALMOLOYA	C. EMILIANO ZAPATA N° 2	Funcionando
15726	MARIA MUÑOZ TREJO	ALMOLOYA	C. OAXACA S/N	Funcionando
15727	MARIA MUÑOZ TREJO	ALMOLOYA	C. OAXACA S/N	Cancelada
15732	ELFEGO GUTIERREZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	CALLE OAXACA	Cancelada
15733	SIXTO GUTIERREZ GRANILLO	ALMOLOYA	CALLE OAXACA	Funcionando
15743	FLORA RODRIGUEZ ORTZ	ALMOLOYA	CALLE OAXACA S/N	Funcionando
15791	CELINE SANCHEZ ROMERO	ALMOLOYA	CALLE VICENTE GUERRERO NO. 7	Funcionando
15792	MARIA OLGA ROSALES LOPEZ	ALMOLOYA	DOM. CONOCIDO	Funcionando
15796	GABRIEL RODRIGUEZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	ZACATECAS S/N.	Funcionando
15801	MACARIO VENTURA MUÑOZ	ALMOLOYA	C. PRIVADA MIGUEL HIDALGO	Baja
15838	MARIA FELIX HERNANDEZ MALDONADO	ALMOLOYA	C. GURRERO NO 21	Funcionando
15859	MARINA SANCHEZ TREJO	ALMOLOYA	C. VICENTE GUERRERO NO. 18	Funcionando
16002	JORGE JARDINEZ PEREZ	ALMOLOYA	CAMINO AL VENTORRILLO	Funcionando
16690	MARIA PASCUALA ORTEGA	ALMOLOYA	AVENIDA MEXICO 19 EL MIRADOR	Funcionando
16955	DOLORES GARCIA GARCIA	ALMOLOYA	CALLE SONORA DE LA AMPLIACIÓN TEZOAUIPA	Funcionando
17013	MANUEL DIAZ HERNANDEZ	ALMOLOYA	2DA PRIV. DE HIDALGO S/N	Funcionando
17119	ADRIAN GARCIA GUTIERREZ	ALMOLOYA	CALLE PORFIRIO DIAZ NUM. 10	Cancelada
17120	ARTURO GARCIA GUZMAN	ALMOLOYA	SOLAR NUM 3, MANZANA 197,ZONA 23	Cancelada

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:38 hrs. del día Jueves 31 del mes de julio del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Sergio Lechuga Ceron con cargo de Atención al Público y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:41 hrs. del mismo día de su inicio

Por la Contraloría Interna Municipal

CONTRALORÍA CUAUTEPEC DE HINOJOSA

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

Por la Dirección

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL

Sergio Lechuga Ceron

Nombre y firma

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO

CONTRALORIA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:26 hrs. del día Viernes 29 del mes de **agosto** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de Titular del Organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:30 hrs. del mismo día de su inicio

Por la Contraloría Interna Municipal

CONTRALORÍA CUAUTEPEC DE HINOJOSA

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

Por la Dirección

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 9:30 hrs. del día Martes 30 del mes de **septiembre** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de Titular del organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 9:32 hrs. del mismo día de su inicio.

Por la Contraloria Interna Municipal

CONTRALORÍA
CUAUTEPEC DE HINOJOSA.

María Dolores Lechuga J.

Nombre y firma

Por la Dirección

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025 2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

Integración a la cuenta publica

PROGRAMA SECTORIAL:

4 SOSTENIBILIDAD

EVALUACIÓN DE INDICADORES

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Contenido

Introducción 5
Objetivos de la Evaluación 6
OBJETIVO GENERAL 6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
Alcances 7
Descripción Específica del Servicio 7
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO 8
INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 8
I. Características del Programa 8
1. Denominación 8
2. Objetivo general 8
3. Población objetivo 8
4. Cobertura geográfica 8
5. Componentes principales 8
6. Bienes y/o servicios entregados 9
7. Resultados esperados 9
8. Indicadores de desempeño 9
9. Duración 9
10. Financiamiento 10
II. Diseño 10
2.1. Diagnóstico del problema público 10
2.2. Justificación 10
2.3. Objetivos 11
Objetivo general 11
Objetivos específicos 11
2.4. Población objetivo 11
2.5. Bienes y servicios que entrega 12
2.6. Estrategia de intervención 12
2.7. Componentes 13
2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR) 13
2.9. Recursos necesarios 14

8. Indicadores básicos (MIR) 29

9. Marco normativo 30

XI. Anexos 32

Anexo 9 "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas. 41

Anexo 10 41

"Procedimiento para la entrega de la información de la Cuenta Pública a los entes fiscalizadores". 41

Anexo 12 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves". 44

Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación". 45

Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas". 46

Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida" (*Formato libre*). 46

Anexo 16 "Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior" (*Formato libre*). 47

Introducción

El Programa de Integración de la Cuenta Pública de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Cuautepec de Hinojosa Hidalgo (CAPASCHH), tiene como finalidad garantizar la **transparencia, confiabilidad y correcta administración de los recursos públicos**. Este programa se centra en la recolección, integración, validación y presentación de la información financiera generada por las distintas áreas del organismo, cumpliendo con la normativa contable y fiscal vigente.

La gestión eficiente de los recursos públicos es un elemento clave para fortalecer la **rendición de cuentas**, asegurar la confianza de la ciudadanía y mejorar la toma de decisiones al interior de la CAPASCHH. A través de este programa, se busca consolidar procesos administrativos estandarizados, capacitar al personal en normatividad contable y tecnológica, y garantizar la entrega oportuna de informes financieros y la Cuenta Pública anual a los órganos fiscalizadores y autoridades municipales.

Este documento detalla los **objetivos, cobertura, indicadores, metodología y procedimientos** que constituyen la estructura operativa del programa, ofreciendo un marco completo que permite evaluar su desempeño y resultados. Asimismo, resalta la importancia de la transparencia y el uso eficiente de los recursos, como elementos fundamentales para el fortalecimiento institucional y la confianza de la población atendida.

Objetivos de la Evaluación

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Integración de la cuenta pública, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Alcances

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

Descripción Específica del Servicio

La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa
2. Diseño
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

I. Características del Programa

1. Denominación

- **Nombre oficial:** Integración de la cuenta pública.
- **Tipo de programa:** Entrega de información de las finanzas públicas.

2. Objetivo general

- Fortalecer las finanzas públicas, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos.

3. Población objetivo

- Rendición de cuentas a los entes fiscalizadores.
- Transparencia y entrega de información a la comunidad mediante las páginas oficiales del ayuntamiento.

4. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

5. Componentes principales

- Asignación de recursos al programa presupuestado.
- Recaudar y administrar los ingresos por concepto de pago de servicios de agua, drenaje, alcantarillado, saneamiento.
- Cumplimiento normativo.
- Gestión financiera.
- Indicadores de desempeño.
- Procesos de integración.
- Rendición de cuentas.
- Capacitación y mejora continua.

6. Bienes y/o servicios entregados

- Integración y presentación de la Cuenta Pública anual y trimestral ante la Auditoría Superior del Estado y demás instancias de fiscalización.
- Elaboración de estados financieros y presupuestales (ingresos, egresos, balance general, estado de actividades).
- Reportes de avance programático-presupuestal para las autoridades municipales y el Consejo de Administración.
- Validación y conciliación contable de la información generada por las distintas áreas operativas de la CAPASCHH.

7. Resultados esperados

- Promover una planeación de la programación y el presupuesto en favor de los pobladores de Cuautepec.
- Incremento en la satisfacción ciudadana respecto a la disponibilidad de agua potable.
- Autosuficiencia financiera y mayor capacidad técnica y administrativa de los organismos operadores de agua, de modo que puedan ampliar sus servicios.

8. Indicadores de desempeño

- **Cobertura:** Número de comunidades o colonias atendidas.
- **Eficiencia:** Se obtuvo un cumplimiento del **100 %,** derivado de que se entregaron **2 informes** de un total de **2 informes requeridos,** conforme a las obligaciones establecidas por los entes fiscalizadores competentes.
- **Impacto:** El programa fortalece la **transparencia y la rendición de cuentas**, generando confianza en la ciudadanía, autoridades municipales y órganos fiscalizadores.

9. Duración

Para el caso del programa de integración de la cuenta pública, el periodo de trabajo está ligado al ejercicio fiscal, por lo tanto:

- Duración total: 12 meses (enero a diciembre)

- Entrega oficial de la cuenta pública: Generalmente se realiza en el primer trimestre del año siguiente (en Hidalgo, la ficha límite suele ser el 31 de marzo).

10. Financiamiento

- Recursos Propios.

II. Diseño

2.1. Diagnóstico del problema público

- **Problema central:** Errores, omisiones y retrasos en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores.
- **Causas principales:**
    - Falta de actualización en los lineamientos contables
    - Ausencia de procedimientos internos estandarizados
    - Deficiencia en la capacitación de personal.
- **Consecuencias:**
    - Retrasos en la entrega de la cuenta pública.
    - Errores y omisiones en la información financiera.
    - Observaciones, sanciones o multas por parte de las entidades fiscalizadores.
    - Falta de transparencia.

2.2. Justificación

El programa es necesario para administrar los recursos financieros, materiales y humanos en función de los objetivos a corto, mediano y largo plazo.

La integración de la cuenta pública constituye un proceso fundamental para garantizar la transparencia, legalidad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos. En el caso de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, el área de Administración y Finanzas tiene la responsabilidad directa de consolidar la información contable, presupuestal y programática que refleje con precisión el ejercicio de los ingresos y egresos del organismo.

2.3. Objetivos

Objetivo general

Fortalecer las finanzas públicas, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos.

Objetivos específicos

- Fortalecer el presupuesto basado en resultados (pbr) y el sistema de evaluación del desempeño (sed), en las distintas etapas del ciclo presupuestario: planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

- Promover una planeación de la programación y el presupuesto en favor del pueblo hidalguense.

- Profesionalizar al gobierno municipal en materia de transparencia y rendición de cuentas.

- Mejorar la accesibilidad de la información relativa a procesos de ejercicio presupuestal, rendición de cuentas, acciones gubernamentales, programas sociales y reglamentos vigentes.

Consolidar la información financiera de todas las áreas operativas y administrativas, asegurando que los estados financieros reflejen con precisión los ingresos, egresos y patrimonio del organismo.

2.4. Población objetivo

- **Población potencial:** Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

- **Población objetivo:** Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.
- **Criterios de elegibilidad:**

  - **Áreas y personal interno**
  - **Autoridades municipales y órganos fiscalizadores**
  - **Estado de Hidalgo** u otras disposiciones legales aplicables.
  - **Ciudadanía en general** (beneficiarios indirectos)

2.5. Bienes y servicios que entrega

- **Bien principal:** Integración y presentación de la Cuenta Pública anual y trimestral ante la Auditoría Superior del Estado y demás instancias de fiscalización.
- **Servicios asociados:**
  - Elaboración de estados financieros y presupuestales (ingresos, egresos, balance general, estado de actividades).
  - Reportes de avance programático-presupuestal para las autoridades municipales y el Consejo de Administración.
  - Atención a auditorías y requerimientos de información de entes fiscalizadores, brindando documentación y aclaraciones.

2.6. Estrategia de intervención

- **Medio de entrega:** Digital envío de la Cuenta Pública, informes trimestrales y estados financieros a través de la plataforma oficial de la Auditoría Superior del Estado, correo institucional y sistemas de contabilidad gubernamental.
- **Cobertura:** Institucional abarca todas las áreas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Cuautepec de Hinojosa.
- **Territorial**: cubre el ámbito municipal, asegurando que los recursos ejercidos en las distintas localidades queden debidamente registrados y reportados.
- **Poblacional**: incluye a los órganos fiscalizadores, autoridades municipales y ciudadanía en general, como destinatarios indirectos de la transparencia financiera.

- **Periodicidad:** Informes trimestrales de avance de gestión financiera y presupuestal.
- Cuenta Pública anual presentada dentro de los plazos que marca la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo.
- **Coordinación:** comunicación permanente con cada área operativa de la CAPASCHH para asegurar que los registros de ingresos y egresos sean oportunos y exactos.

2.7. Componentes

1. Definición del cronograma de actividades (recolección de datos, conciliaciones mensuales, cierres trimestrales y anual).
2. Integración de la información presupuestal, ingresos y egresos de todas las áreas operativas.
3. Preparación de informes trimestrales, estados financieros, dictámenes y anexos.
4. Generación de la Cuenta Pública anual en formatos físico y digital.
5. Cursos y talleres en normatividad contable, disciplina financiera y manejo de plataformas digitales.

2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)

- **Fin:** Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y administrativas mediante la integración oportuna, veraz y completa de la Cuenta Pública.

- **Propósito:** Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y administrativas mediante la integración oportuna, veraz y completa de la Cuenta Pública.

- **Componente:**

- Recursos
- Procesos
- Resultados
- Evaluación.

- **Actividad:**

- Asignar de manera eficiente el presupuesto autorizado.
- Llevar registros contables actualizados conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas del CONAC.
- Definir metas claras y medibles en materia financiera y administrativa.
- Establecer indicadores clave (ejemplo: porcentaje de avance en integración de cuenta pública, eficiencia en recaudación, cumplimiento de plazos de entrega).

2.9. Recursos necesarios

- **Financieros:** Presupuesto para sueldos y honorarios del personal asignado. Partida para mantenimiento de equipos, licencias de software y actualizaciones. Fondo para capacitación continua y participación en cursos o talleres de actualización. Recursos para papelería, impresión de expedientes y mensajería cuando se requiera entrega física.
- **Humanos:** Personal especializado en contabilidad gubernamental (contadores, analistas financieros, auxiliares administrativos).
- **Materiales:** Mobiliario de oficina: escritorios, sillas, archiveros, estantería. Papelería: carpetas, hojas membretadas, sobres oficiales, etiquetas. Dispositivos de respaldo físico: impresoras, escáneres, equipo de copiado, discos duros externos para respaldo seguro.

2.10. Riesgos y supuestos

- **Riesgos:**
  - Insuficiencia presupuestal frente a la demanda.
  - Retrasos en la entrega de información por parte de las áreas operativas, lo que dificulta la integración oportuna de la cuenta pública.
  - Insuficiencia presupuestal para cubrir capacitación, mantenimiento de equipos y licencias de software.
- **Supuestos:**
  - Colaboración y compromiso de todas las áreas de la para proporcionar información financiera completa y en tiempo.
  - Disponibilidad continua de recursos financieros para cubrir personal, capacitación, equipo y papelería.
  - Estabilidad en las plataformas tecnológicas y acceso a internet seguro para el envío digital de la cuenta pública

III. Planeación y Orientación a Resultados

3.1. Planeación estratégica

a) Problema a resolver

La falta de eficiencia y oportunidad en la integración de la cuenta pública, derivada de procesos administrativos poco sistematizados, limitaciones en el control interno y deficiencias en la coordinación Inter área, lo que genera riesgos de observaciones negativas en auditoría, poca transparencia y desconfianza ciudadana en el manejo de los recursos públicos.

b) Objetivo general

Garantizar la integración, registro y presentación oportuna, veraz y transparente de la Cuenta Pública de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, cumpliendo con la normativa financiera y contable vigente, a fin de rendir cuentas claras a la ciudadanía y a los órganos de fiscalización.

c) Objetivos específicos

1. Consolidar la información financiera de todas las áreas operativas y administrativas, asegurando que los estados financieros reflejen con precisión los ingresos, egresos y patrimonio del organismo.
2. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia contable, presupuestal y de disciplina financiera emitidas por la Ley de Disciplina Financiera, la Ley de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.
3. Capacitar al personal del área de administración y finanzas en procedimientos de registro, control y reporte contable para fortalecer las prácticas de buen gobierno.
4. Promover la mejora continua en los procesos de registro y seguimiento financiero, incorporando herramientas tecnológicas que incrementen la eficiencia y la confiabilidad de la información.

d) Estrategia de intervención

- Implementar procesos estandarizados de captura, registro y validación contable.
- Establecer un calendario de trabajo que incluya recaudación de datos, conciliaciones, elaboración de estados financieros y revisiones internas.

- Aplicar herramientas tecnológicas (software contable y plataformas oficiales) que permitan la integración y envío de información en tiempo real.

e) Orientación a resultados en la gestión

- Se establecen **metas medibles** y **periodicidad de evaluación**.
- La información generada alimenta el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**.
- Permite comparar resultados obtenidos contra objetivos planteados.

IV. Cobertura y Focalización

4.1. Población objetivo

- Órganos de fiscalización y control, Congreso del Estado, Auditoría Superior, Tesorería Municipal y demás autoridades que revisan y aprueban la Cuenta Pública.
- Ciudadanía en general del municipio de Cuautepec de Hinojosa, como beneficiaria final de la transparencia, la rendición de cuentas y el uso adecuado de los recursos públicos.

4.2. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

V. Operación

5.1. Marco Operativo

- **Unidad Responsable:** Dirección de Administración y Finanzas.
- **Nivel de gobierno:** Municipal.
- **Instancias ejecutoras:** Dirección de Administración y finanzas.
- **Normatividad aplicable:**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 4°)
- Ley de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Hidalgo.
- Ley de Disciplina Financiera de los Municipios.

- Reglamentos y manuales internos de la CAPASCHH.

5.2. Proceso operativo

a) Recolección de información

1. Las distintas áreas operativas (tesorería, recursos humanos, compras, operación) envían periódicamente sus registros de ingresos, egresos y movimientos contables.
2. Se verifica que los documentos contables estén completos y correctamente respaldados.

b) Registro y captura contable

1. El personal de contabilidad ingresa la información en el sistema contable oficial, asegurando consistencia con los registros originales.
2. Se aplican los criterios de clasificación presupuestal y contable según la normativa vigente.

c) Conciliación y validación interna

1. Se comparan los registros del sistema con los documentos físicos y digitales.
2. Se detectan y corrigen errores o inconsistencias antes de elaborar los informes oficiales.

d) Elaboración de informes y estados financieros

1. Preparación de estados financieros consolidados, reportes trimestrales y anexos contables.
2. Generación de la Cuenta Pública anual, cumpliendo con los formatos requeridos por la Auditoría Superior del Estado.

e) Revisión y supervisión

1. El Director de Administración y Finanzas y personal de control interno revisan los informes para garantizar exactitud y cumplimiento de plazos.
2. Se realizan ajustes finales en caso de observaciones internas.

f) Entrega y presentación oficial

1. Atención a requerimientos adicionales o aclaraciones de entes fiscalizadores.
2. Incorporación de lecciones aprendidas para mejorar futuros procesos.

VI. Percepción de la Población Atendida

La percepción de la población atendida se centra en la confianza y satisfacción de los beneficiarios indirectos del programa, es decir, los órganos de fiscalización, autoridades municipales y la ciudadanía, respecto a la transparencia y confiabilidad de la información financiera.

VII. Medición de Resultados

7.1 Plazos de entrega: cumplimiento de la entrega de informes trimestrales y de la Cuenta Pública anual dentro de los tiempos establecidos

- **FIN:**

Garantizar la transparencia, confiabilidad y oportunidad de la información financiera de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, asegurando que los recursos públicos se administren de manera responsable y que los resultados de la gestión sean accesibles para los órganos de fiscalización y la ciudadanía.

- **Objetivo del Indicador:**

Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y administrativas mediante la integración oportuna, veraz y completa de la Cuenta Pública.

- **Interpretación de Resultado**

El cumplimiento total de las obligaciones en materia de integración y entrega de la Cuenta Pública, conforme a los plazos, formatos y lineamientos establecidos por la autoridad fiscalizadora.

- **Eficiencia**

Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

$ICCAPASCHH = \frac{NIECAPASCHH}{NIRCAPASCHH} \times 100$	ICCAPASCHH: Índice de Cumplimiento
	NIECAPASCHH: Número de Informes Entregados
	NIRCAPASCHH: Número de Informes Requeridoss

$$\frac{4}{4} \times 100 = 100\ \%$$

Se obtuvo un cumplimiento del **100 %**, derivado de que se entregaron **4 informes** de un total de **4 informes requeridos**, conforme a las obligaciones establecidas por los entes fiscalizadores competentes.

7.2. Porcentaje de cumplimiento en la integración y entrega de la cuenta pública en tiempo y forma.

- **Propósito**

Medir que tan oportuna y correctamente las entidades cumplen con sus obligaciones de informar sobre el uso de los recursos públicos, garantizando transparencia, rendición de cuenteas y facilitando la fiscalización por los entes competentes.

- **Objetivo de indicador**

Integrar, validar y entregar la Cuenta Pública de manera oportuna, veraz y conforme a la normativa aplicable, con el fin de cumplir con los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

- **Interpretación de resultados**

A mayor cumplimiento en la entrega oportuna y correcta de los informes financieros trimestrales, menor será el número de observaciones por parte de los órganos de fiscalización y mayor será la calificación del trimestre.

Eficiencia

Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

$$\textbf{IRCCAPASCHH} = \frac{\textbf{NIE-NO} \times 100}{\textbf{NIR CAPASCHH}}$$

IRCCAPASCHH: Índice de Cumplimiento Trimestral con Observaciones

NIE: Número de Informes Entregados en tiempo y forma.

NO: Número de informes con observaciones relevantes.

NIR CAPASCHH: Número total de Informes Requeridos.

$$\textbf{IRCCAPASCHH} = \frac{4 - 1}{4} \times 100 = 75\%$$

Se obtuvo un cumplimiento del 75%, resultado de restar 1 **informe** con observaciones relevantes a los **4 informes entregados en tiempo y forma**, respecto de un total de **4 informes requeridos**. Esto refleja el grado de cumplimiento efectivo y sin observaciones relevantes exigido por los entes fiscalizadores.

7.3. Porcentaje de cumplimiento en observaciones atendidas

- **Propósito**

Medir qué tanto las entidades corrigen o solventan las observaciones señaladas por los entes fiscalizadores, asegurando la mejora en el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

- **Objetivo de indicador**

Mide el cumplimiento a las normas fiscales, contables, presupuestales y financieras del organismo.

- **Interpretación de resultados**

A mayor cumplimiento de numero de observaciones atendidas mayor eficacia en la operatividad del organismo.

- **Eficiencia**

Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

$$PDCUMCAASST = \frac{NDOBSRACAASST}{NDOBSRECAASST} \times 100$$

PDCUMCAASST: Porcentaje de cumplimiento

NDOBSRACAASST: Numero de observaciones atendidas

NDOBSRECAASST: Numero de observaciones por parte de los entes fiscalizadores

$$\textbf{PDCUMCAASST} = \frac{5}{5} \times 100 = 100\%$$

Se alcanzó un cumplimiento del 100%, derivado de que se atendieron **5 observaciones** de un total de **14 observaciones** emitidas por los entes fiscalizadores competentes.

7.4. INTEGRACIÓN PROGRESIVA DE LA CUENTA PÚBLICA.

- **Propósito**

Reunir y registrar de manera ordenada y continua la información financiera y programática durante el ejercicio fiscal, para facilitar su análisis, asegurar la entrega oportuna y garantizar transparencia y rendición de cuentas sobre el uso de los recursos públicos.

- **Objetivo del indicador**

Entregar avances de la gestión financiera en tiempo y forma.

- **Interpretación del resultado**

A mayor porcentaje de cumplimiento mayor transparencia de datos.

$$\textbf{PDCUMPL} = \frac{\textbf{NDGESE}}{\textbf{NDGESPE}} \times 100$$

PDCUMPL: Porcentaje de cumplimiento.

NDGESE: Numero de gestión financiera entregada.

NDGESPE: Numero de gestión financiera por entregar.

PDCUMPL= 1/1 x 100 = 100 %

Se obtuvo un cumplimiento del **100 %**, al haberse entregado **1 informe de gestión financiera** de un total de 1 **informe programados para entregar**.

7.5 EVALUACIÓN GENERAL DE PROGRAMA Y RESULTADO DE INDICADORES

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación de los indicadores podemos deducir mediante la aplicación de una ecuación aritmética simple el promedio total obtenido durante el tercer trimestre que comprende los meses julio, agosto y septiembre del año 2025 ejemplificándolo en la siguiente tabla.

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Porcentaje del cumplimiento en la integración de la cuenta pública.	100 %
Porcentaje de cumplimiento en la integración y entrega de la cuenta pública en tiempo y forma.	75 %
Porcentaje de cumplimiento en observaciones atendidas.	100 %
Porcentaje de integración progresiva de la cuenta pública.	100 %
Promedio General	93.75 %

VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

Fortalezas (F)	Oportunidades (O)
✅ Personal con experiencia en procesos contables y financieros municipales. ✅ Conocimiento del marco normativo y de las leyes de fiscalización y disciplina financiera. ✅ Existencia de procedimientos administrativos estandarizados para la integración de la cuenta pública.	💡 Posibilidad de capacitación continua a través de programas estatales y federales de transparencia y rendición de cuentas. 💡 Acceso a herramientas digitales y software para mejorar la integración de información financiera. 💡 Incremento en la confianza ciudadana mediante informes financieros claros y actualizados.
Debilidades (D)	**Amenazas (A)**
⚠ Falta de personal suficiente para atender los picos de trabajo en cierre fiscal o entrega de cuenta pública. ⚠ Dependencia de información proveniente de otras áreas, lo que puede retrasar la integración contable. ⚠ Procesos de captura manual que aumentan el riesgo de errores humanos. ⚠ Limitado acceso a capacitación especializada en auditoría gubernamental y transparencia financiera.	⚠ Cambios frecuentes en normativas fiscales y contables que requieren constante actualización. ⚠ Posibles recortes presupuestales que limiten la modernización tecnológica del área. ⚠ Riesgo de observaciones por parte de entes fiscalizadores si no se cumple en tiempo y forma. ⚠ Falta de cultura organizacional en rendición de cuentas en algunos niveles administrativos.

Conclusión

El área de Administración y Finanzas cuenta con bases sólidas en experiencia y conocimiento normativo, pero requiere fortalecer su capacidad operativa y tecnológica para mejorar la integración oportuna de la cuenta pública. La modernización de procesos, la capacitación continua y la coordinación interdepartamental son claves para aprovechar las oportunidades de mejora y minimizar los riesgos externos.

IX. Conclusiones

Con base en los indicadores de evaluación establecidos, se concluye que el Programa de integración de la Cuenta Pública reflejan **avances significativos en eficiencia, transparencia y rendición de cuentas** dentro de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (CAPASCHH) del municipio de Cuautepec de Hinojosa.

1. **Cumplimiento de plazos y metas**
    - Se logró una **entrega oportuna y completa** de la Cuenta Pública y de los informes trimestrales, cumpliendo con los tiempos y lineamientos establecidos por la normativa estatal y federal.
2. **Calidad y confiabilidad de la información financiera**
    - Las auditorías internas y externas reportaron **mínimas observaciones**, lo que evidencia **registros contables precisos** y controles internos fortalecidos.
3. **Optimización de recursos**
    - La correcta planeación y uso de herramientas tecnológicas permitió **reducir costos operativos y tiempos de integración**, mejorando la productividad del personal sin incrementar el presupuesto.

X. Ficha técnica

Campo	Contenido
Nombre del programa	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA
Clave presupuestaria	Y02
Unidad responsable	Dirección de Administración y Finanzas
Nivel de gobierno	Municipal
Tipo de programa	4 SOSTENIBILIDAD
Cobertura	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

1. Diagnóstico

Problema público	**Errores, omisiones y retrasos en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores.**
Causas principales	• Falta de actualización en los lineamientos contables. • Ausencia de procedimientos internos estandarizados. • Deficiencia en la capacitación de personal.
Consecuencias	• Retrasos en la entrega de la cuenta pública. • Errores y omisiones en la información financiera. • Observaciones, sanciones o multas por parte de las entidades fiscalizadores. • Falta de transparencia. • Afectación al bienestar y actividades cotidianas

2. Justificación

La necesidad de garantizar la transparencia, responsabilidad y correcta administración de los recursos públicos en el municipio de Cuautepec de Hinojosa. La CAPASCHH, al ser un organismo encargado de prestar servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, maneja recursos que deben ser gestionados de manera eficiente y comprobable, cumpliendo con la normativa contable y fiscal vigente.

3.Objetivos

Objetivo general	**Fortalecer las finanzas públicas, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos.**
Objetivos específicos	1. Fortalecer el presupuesto basado en resultados (pbr) y el sistema de evaluación del desempeño (sed), en las distintas etapas del ciclo presupuestario: planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. 2. Promover una planeación de la programación y el presupuesto en favor del pueblo hidalguense. 3. Sostenibilidad 4. Profesionalizar al gobierno municipal en materia de transparencia y rendición de cuentas. Mejorar la accesibilidad de la información relativa a procesos de ejercicio presupuestal, rendición de cuentas, acciones gubernamentales, programas sociales y reglamentos vigentes.

4. Población

Población potencial	**Habitantes de localidades rurales y urbanas del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo**
Población objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.
Beneficiarios estimados	60,421 habitantes

5. Bienes y servicios entregados

Bien	**Estados financieros consolidados (impresos y digitales).** **Informes trimestrales de avance de gestión financiera.**
Servicio	Integración y presentación de la Cuenta Pública anual y trimestral ante la Auditoría Superior del Estado y demás instancias de fiscalización.

6. Cobertura operativa

Geográfica Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

Temporal	○ El programa opera de manera **continua**, con actividades periódicas mensuales, trimestrales y anuales, asegurando la actualización constante de la información contable y presupuestal.

7. Recursos

Financieros Presupuesto asignado vía gasto programable.

Humanos	Personal especializado en contabilidad gubernamental (contadores, auxiliares administrativos). **Responsable de enlace** con Auditoría Superior del Estado y autoridades municipales. **Equipo de soporte informático** para el mantenimiento de sistemas y plataformas. Personal de apoyo en archivo, captura de datos y control documental.
Materiales	Mobiliario de oficina: escritorios, sillas ergonómicas, archiveros, estantería. Papelería: carpetas, hojas membretadas, sobres oficiales, etiquetas. .

8. Indicadores básicos (MIR)

Nivel	Indicador
Fin	Satisfacer los requerimientos administrativos y financieros identificados por las áreas sustantivas, brindando un servicio facilitador, constructivo, de apoyo y auxiliar a la gestión, conforme a las posibilidades presupuestales, y a las disposiciones aplicables a las instrucciones que transmite el titular de nuestro Organismo Operador.
Propósito	Lograr una buena organización, dirección, control, planificación y ejecución de las acciones necesarias para el buen manejo de los recursos del Organismo, de forma eficaz, eficiente y oportuna.
Componente	Cumplimiento de pagos en tiempo y forma de los servicios, adquisiciones y prestaciones para el buen funcionamiento del Organismo Operador.
Actividad	Entregar avances de la gestión financiera en tiempo y forma.

9. Marco normativo

Normatividad aplicable

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 4º)
- Ley de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Hidalgo.
- Ley de Disciplina Financiera de los Municipios.
- Reglamentos y manuales internos de la CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

L.C. Porfiria Nayensa Obregón Lira
Directora administración y finanzas.

CAPASCHH
COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACION 2025-2027

L.A.E. Irving Hernández Hernández
Contralor

ANEXOS

XI. Anexos

Son los siguientes:

Anexo 1

1. Población potencial

- Incluye a **todas las personas, áreas y entidades que podrían beneficiarse del programa**, directa o indirectamente.
- Para el Programa de Integración de la Cuenta Pública, la población potencial abarca:
    - Todas las áreas operativas de la CAPASCHH (Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos, Compras y Operación).
    - Órganos de fiscalización del Estado de Hidalgo y del municipio.
    - Ciudadanía en general que requiere acceso a información financiera transparente.
- **Método de cuantificación:**
    - Se obtiene el número de áreas administrativas y operativas existentes.
    - Se considera el número de autoridades fiscalizadoras y organismos externos vinculados.
    - Se estima la población municipal que tiene derecho a recibir información pública.

2. Población objetivo

- Comprende a los **beneficiarios directos del programa**, aquellos que recibirán de manera efectiva los servicios y productos generados:
    - Personal del área de administración y finanzas encargado de la integración de la información.
    - Autoridades municipales y directivos de la CAPASCHH que utilizan los informes para toma de decisiones.
    - Órganos de fiscalización que revisan la Cuenta Pública.

- **Método de cuantificación:**
    - Listado nominal del personal asignado al programa.
    - Identificación de autoridades y órganos fiscalizadores que recibirán los informes.
    - Estimación de la cobertura de la ciudadanía que puede acceder a los informes públicos.

3. Herramientas y fuentes de información

- **Registros internos de la CAPASCHH** (estructura orgánica, personal y áreas).
- **Padrones y censos municipales** para estimar población beneficiaria indirecta.
- **Plataformas de transparencia y fiscalización** para identificar órganos fiscalizadores y sus alcances.

Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios"

1. Identificación de beneficiarios

- Revisar y validar la lista de beneficiarios existentes en la base de datos, incluyendo:
    - Personal del área de administración y finanzas involucrado en el programa.
    - Autoridades municipales y directivos de la CAPASCHH que reciben los informes.
    - Órganos de fiscalización que revisan la Cuenta Pública.
    - Ciudadanía que tiene derecho de acceso a información pública financiera.

2. Recolección de información actualizada

- Solicitar información a las áreas internas responsables: cambios de personal, áreas nuevas, ajustes en funciones.

- Revisar padrones municipales y registros oficiales para actualizar datos de la población beneficiaria indirecta.
- Verificar cambios en órganos fiscalizadores o autoridades externas que reciben los informes.

3. Validación de datos

- Confirmar la exactitud de la información con responsables de cada área.
- Corroborar la consistencia de nombres, cargos, contactos y responsabilidades.
- Eliminar duplicados o registros obsoletos.

4. Registro y actualización en la base de datos

- Ingresar los datos validados en el sistema oficial o plataforma interna de control del programa.
- Mantener un historial de cambios para asegurar trazabilidad y seguimiento.

5. Supervisión y control

- El responsable de administración y finanzas revisa periódicamente la base de datos para garantizar su exactitud.
- Establecer un calendario de actualizaciones, mínimo **trimestral**, o cada vez que haya cambios significativos en el personal, autoridades o beneficiarios.

6. Uso de la información actualizada

- Facilitar la entrega oportuna de informes y productos del programa.
- Garantizar que la información llegue a los beneficiarios correctos y cumpla con los objetivos de transparencia y rendición de cuentas.

Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa".

Indicador	Objetivo del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Periodicidad	Responsable	Interpretación de Resultado
Cumplimiento de plazos en la entrega de la Cuenta Pública	Medir la eficiencia en la integración y entrega de la información financiera	Porcentaje (%) de informes entregados a tiempo	100%	Trimestral / Anual	Director de Administración y Finanzas	Alto cumplimiento: el programa opera eficientemente; Bajo cumplimiento: requiere ajuste de procesos
Calidad de la información financiera	Evaluar la exactitud y confiabilidad de los registros contables	Número de observaciones o inconsistencias detectadas	≤ 2 observaciones	Trimestral / Anual	Área de Contabilidad	Menor número de observaciones indica información confiable; mayor número indica necesidad de mejorar controles
Cobertura de integración contable	Medir el alcance del programa en las áreas operativas	Porcentaje (%) de áreas integradas correctamente	100%	Trimestral	Director de Administración y Finanzas	Cobertura total: visión consolidada de recursos; Cobertura parcial: requiere coordinación con áreas rezagadas
Capacitación del personal	Evaluar la preparación del personal para realizar sus funciones	Número de empleados capacitados y evaluados	100% del personal asignado	Anual	Coordinador de Capacitación / Recursos Humanos	Personal capacitado aplica correctamente normatividad; personal no

Indicador	Objetivo del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Periodicidad	Responsable	Interpretación de Resultado
						capacitado requiere cursos adicionales
Atención a observaciones de auditoría	Medir la eficacia en la respuesta a requerimientos de fiscalización.	Porcentaje (%) de observaciones atendidas y resueltas.	100%	Trimestral / Anual	Director de Administración y Finanzas	Alta atención: fortalece transparencia; baja atención: afecta credibilidad del programa

Anexo 4 "INDICADORES"

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR
Nombre del Indicador
Porcentaje de cumplimiento en la integración y entrega de la Cuenta Pública en tiempo y forma
Nivel
Fin ☐ Propósito ☒ Componentes ☐ Actividades ☐
Objetivo del Indicador
Integrar, validar y entregar la Cuenta Pública de manera oportuna, veraz y conforme a la normativa aplicable, con el fin de cumplir con los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas
Interpretación del Resultado
A mayor cumplimiento en la entrega oportuna y correcta de los informes financieros trimestrales, menor será el número de observaciones por parte de los órganos de fiscalización y mayor será la calificación del trimestre.
Dimensión a Medir
Eficacia ☐ Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐

Anexo 5 "Metas del programa"

Las metas se enfocan en asegurar la eficiencia, transparencia y confiabilidad en la integración y presentación de la información financiera del organismo.

1. Metas Generales

- Integrar y presentar el 100 % de la Cuenta Pública anual dentro de los plazos legales establecidos por la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Hidalgo.
- Garantizar la calidad y exactitud de la información financiera, manteniendo un máximo de dos observaciones en auditorías internas o externas por ejercicio fiscal.
- Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, poniendo a disposición de la ciudadanía los informes financieros de forma clara y accesible.

2. Metas Específicas

- Cobertura institucional total: integrar los datos contables y presupuestales del 100 % de las áreas de la CAPAS (Contabilidad, Tesorería, Compras, Recursos Humanos y Operación).
- Actualización de la base de datos de beneficiarios al menos trimestralmente, para asegurar que todos los actores relevantes (personal, autoridades y entes fiscalizadores) estén correctamente registrados.
- Capacitar al 100 % del personal del área de administración y finanzas en normatividad contable gubernamental y uso de herramientas tecnológicas, al menos una vez por año.
- Atender el 100 % de las observaciones de auditoría dentro del plazo establecido por las autoridades fiscalizadoras.
- Optimizar los procesos internos para reducir en al menos 10 % los tiempos de integración de la información en comparación con el ejercicio fiscal anterior.

Anexo 6 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno"

El Programa de Integración de la Cuenta Pública de la CAPAS se articula con distintos instrumentos federales, estatales y municipales que buscan fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la administración eficiente de los recursos públicos.
La complementariedad se da principalmente en los siguientes ámbitos:

1. Programas Federales

- Sistema de Contabilidad Gubernamental (CONAC): Proporciona lineamientos contables uniformes a nivel nacional, lo que permite que la información financiera integrada por la CAPASCCH sea compatible con los estándares federales.

- Programa de Transparencia y Gobierno Abierto (Secretaría de la Función Pública): Favorece la publicación de información financiera y la participación ciudadana, coincidiendo con el objetivo del programa de hacer accesible la Cuenta Pública.

2. Acciones del Gobierno del Estado de Hidalgo

- Ley de Fiscalización Superior del Estado y auditorías estatales: Establecen mecanismos de revisión y control que se alimentan directamente de los informes generados por este programa.

- Plataforma Estatal de Transparencia: Herramienta donde se difunde la información financiera municipal, en concordancia con los reportes integrados por la CAPAS.

3. Coordinación Municipal

- Tesorería y Contraloría Municipal: Comparten y validan información financiera, garantizando coherencia en registros y reportes de todos los entes municipales.
- Programas de Desarrollo Social Municipal: Se benefician de la información confiable para planear acciones de inversión en agua potable, alcantarillado y saneamiento.

4. Valor de la Complementariedad

- Eficiencia administrativa: la información consolidada evita duplicidad de esfuerzos en auditorías y reportes.
- Mayor transparencia: la alineación de criterios entre niveles de gobierno facilita la comparación y el acceso público a la información.
- Mejora en la toma de decisiones: los datos homologados permiten planificar proyectos de infraestructura hídrica con una visión integral de recursos.

Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".

Por este conducto se informa que el área de Administración y finanzas presenta un avance 6.25 % ya que, de 4 informes entregados en tiempo y forma, respecto de un total de 4 informes requeridos solo hubo observaciones en un informe. Lo que refleja avance en el cumplimiento efectivo y sin observaciones relevantes exigido por los entes fiscalizadores.

Anexo 8 "Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora"

Se informa que l área de administración y finanzas no cuenta aún con resultados derivados de las acciones emprendidas para atender los aspectos susceptibles de mejora, debido a que dichas acciones se encuentran de en fase de planeación y proceso de implementación inicial, por lo que aún no generan indicadores cuantificables ni evidencias concluyentes.

Anexo 9 "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas.

Se informa que el área de Administración y Finanzas no cuenta con auditorías externas, solo la fiscalización de la Auditoria superior del Estado de Hidalgo.

Anexo 10

"Procedimiento para la entrega de la información de la Cuenta Pública a los entes fiscalizadores".

1. Objetivo

Establecer el procedimiento mediante el cual el Organismo entrega en tiempo y forma la información financiera y contable de la Cuenta Pública a los entes fiscalizadores correspondientes:

- Auditoria Superior del Estado de Hidalgo (ASEH)
- Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC)

Con una periodicidad trimestral, garantizando transparencia, oportunidad y cumplimiento de la normatividad aplicable.

2. Alcance

Este procedimiento aplica al área de Administración y Finanzas y comprende desde la integración de la información contable y presupuestal hasta su entrega y registro de acuse ante los entes fiscalizadores.

3. Responsables

- Área de Contabilidad: Integración de estados financieros y reportes trimestrales.
- Área de Presupuesto: Consolidación de información del ejercicio presupuestal.
- Dirección de Administración y Finanzas: Validación y autorización de la información.
- Unidad de Enlace o Responsable de transparencia: Gestión de la entrega formal y resguardo de acuses.

8. Periodicidad.

La entrega de la información se realiza cada tres meses conforme al calendario oficial establecido por la ASEH y el SEVAC, dentro de los plazos legales correspondientes.

5. Procedimiento

1. Integración de la información (primeros 15 días posteriores al cierre del trimestre):

- El área de Contabilidad prepara los estados financieros básicos y notas.
- El área de Presupuesto elabora los reportes sobre avances del ejercicio presupuestal.
- Se anexan conciliaciones bancarias, pólizas contables y demás documentación soporte requerida.

2. Revisión y validación (dentro de los siguientes 5 días):

- La Dirección de Administración y Finanzas revisa la información consolidada.
- Se efectúan las correcciones necesarias.
- Se autoriza el envío de la información a los entes fiscalizadores.

3. Entrega a la ASEH:

- Se presenta la información financiera y presupuestal de manera impresa y/o digital, según lo requiera la Auditoría.

- Se obtiene el acuse de recibido, mismo que se resguarda en el archivo del área.

4. Entrega en el SEVAC:

- Se captura la información en la plataforma del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC).
- Se valida que la información haya sido registrada correctamente.
- Se descarga y archiva el comprobante de envío generado por el sistema.

5. Resguardo de evidencia:

- El responsable de transparencia o enlace institucional concentra y resguarda los acuses y comprobantes de envío.
- Se genera un informe interno de cumplimiento trimestral para la Dirección General.

6. Control de cambios

Cualquier modificación en este procedimiento deberá ser autorizada por la Dirección General y registrada en el manual de procesos del Organismo.

ANEXO 11"Información de la Población Atendida".

Durante el ejercicio se realizaron dos entregas trimestrales de información la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), mismas que fueron debidamente recibidas y respecto de las cuales se atendieron en tiempo y forma las observaciones emitidas por dicho ente fiscalizador.

Asimismo, se efectuó la entrega de un informe trimestral en el Sistema de valuación de la Armonización Contable (SEVAC), el cual fue recibido sin que se generaran observaciones.

Anexo 12 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves".

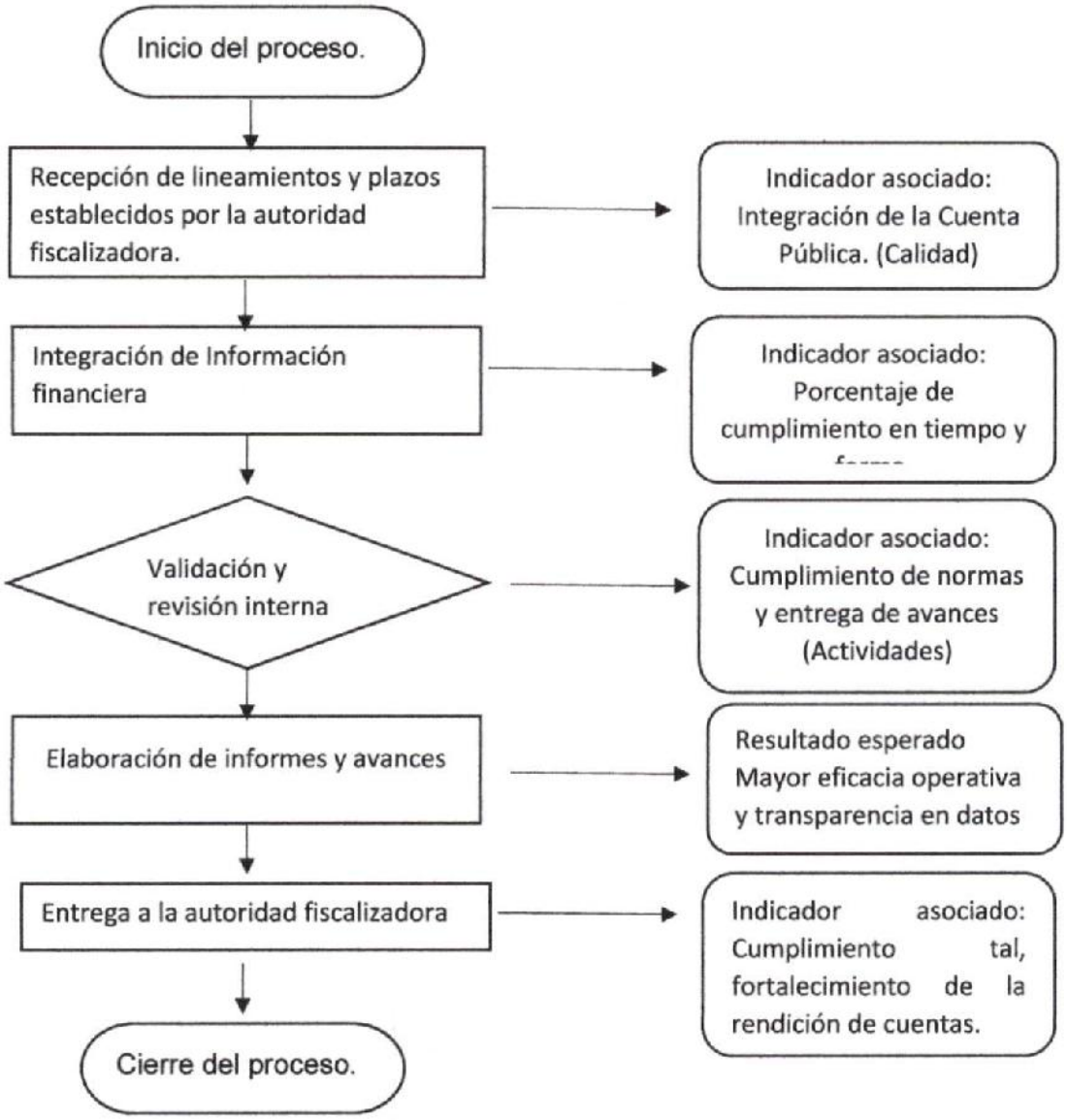

Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación".

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO
Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto Al 30/sep./2025

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoPresupuestoEgresos

Fecha y hora de impresión: 06/oct./2025 12:24 p. m.

Objeto del Gasto		Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Presupuesto Vigente	Comprometido	Presupuesto Disponible para Comprometer	Devengado	Comprometido No Devengado	Presupuesto Sin Devengar	Ejercido	Pagado	Cuentas por Pagar Deuda
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**$8,231,997.28**	**$0.00**	**$8,231,997.28**	**$5,929,067.50**	**$3,302,929.78**	**$5,929,067.50**	**$0.00**	**$3,302,929.78**	**$5,929,067.50**	**$5,929,067.50**	**$0.00**
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PE**	**$5,997,897.60**	**$98,880.00**	**$6,096,777.60**	**$4,400,890.03**	**$1,695,887.57**	**$4,400,890.03**	**$0.00**	**$1,695,887.57**	**$4,400,890.03**	**$4,400,890.03**	**$0.00**
1130	Sueldos base al personal permanente	$5,997,897.60	$98,880.00	$6,096,777.60	$4,400,890.03	$1,695,887.57	$4,400,890.03	$0.00	$1,695,887.57	$4,400,890.03	$4,400,890.03	$0.00
1131	Sueldos base al personal permanente	$5,997,897.60	$98,880.00	$6,096,777.60	$4,400,890.03	$1,695,887.57	$4,400,890.03	$0.00	$1,695,887.57	$4,400,890.03	$4,400,890.03	$0.00
1200	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TR**	**$1,622,331.60**	**-$98,880.00**	**$1,523,451.60**	**$1,353,716.39**	**$169,735.21**	**$1,353,716.39**	**$0.00**	**$169,735.21**	**$1,353,716.39**	**$1,353,716.39**	**$0.00**
1220	Sueldos base al personal eventual	$1,622,331.60	-$98,880.00	$1,523,451.60	$1,353,716.39	$169,735.21	$1,353,716.39	$0.00	$169,735.21	$1,353,716.39	$1,353,716.39	$0.00
1221	Sueldos base al personal eventual	$1,622,331.60	-$98,880.00	$1,523,451.60	$1,353,716.39	$169,735.21	$1,353,716.39	$0.00	$169,735.21	$1,353,716.39	$1,353,716.39	$0.00
1300	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES**	**$1,501,768.00**	**$0.00**	**$1,501,768.00**	**$158,606.95**	**$1,343,161.13**	**$158,606.95**	**$0.00**	**$1,343,161.13**	**$158,606.95**	**$158,606.95**	**$0.00**
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de .	$1,174,606.88	$0.00	$1,174,606.88	$11,242.52	$1,163,364.36	$11,242.52	$0.00	$1,163,364.36	$11,242.52	$11,242.52	$0.00
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de .	$1,174,606.88	$0.00	$1,174,606.88	$11,242.52	$1,163,364.36	$11,242.52	$0.00	$1,163,364.36	$11,242.52	$11,242.52	$0.00
1330	Horas extraordinarias	$228,296.25	$0.00	$228,296.25	$147,364.43	$80,931.82	$147,364.43	$0.00	$80,931.82	$147,364.43	$147,364.43	$0.00
1331	Horas extraordinarias	$228,296.25	$0.00	$228,296.25	$147,364.43	$80,931.82	$147,364.43	$0.00	$80,931.82	$147,364.43	$147,364.43	$0.00
1340	Compensaciones	$98,864.95	$0.00	$98,864.95	$0.00	$98,864.95	$0.00	$0.00	$98,864.95	$0.00	$0.00	$0.00
1341	Compensaciones	$98,864.95	$0.00	$98,864.95	$0.00	$98,864.95	$0.00	$0.00	$98,864.95	$0.00	$0.00	$0.00
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS**	**$100,000.00**	**$0.00**	**$100,000.00**	**$15,854.13**	**$84,145.87**	**$15,854.13**	**$0.00**	**$84,145.87**	**$15,854.13**	**$15,854.13**	**$0.00**
1520	Indemnizaciones	$100,000.00	$0.00	$100,000.00	$15,854.13	$84,145.87	$15,854.13	$0.00	$84,145.87	$15,854.13	$15,854.13	$0.00
1521	Indemnizaciones	$100,000.00	$0.00	$100,000.00	$15,854.13	$84,145.87	$15,854.13	$0.00	$84,145.87	$15,854.13	$15,854.13	$0.00
1600	**PREVISIONES**	**$10,000.00**	**$0.00**	**$10,000.00**	**$0.00**	**$10,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$10,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad	$10,000.00	$0.00	$10,000.00	$0.00	$10,000.00	$0.00	$0.00	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad	$10,000.00	$0.00	$10,000.00	$0.00	$10,000.00	$0.00	$0.00	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$2,234,500.00**	**-$7,000.00**	**$2,227,500.00**	**$1,502,142.30**	**$725,357.70**	**$1,502,142.30**	**$0.00**	**$725,357.70**	**$1,502,142.30**	**$1,502,142.30**	**$0.00**
2100	**MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOC**	**$42,500.00**	**-$1,000.00**	**$42,500.00**	**$37,785.17**	**$4,714.83**	**$37,785.17**	**$0.00**	**$4,714.83**	**$37,785.17**	**$37,785.17**	**$0.00**
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	$20,000.00	$0.00	$20,000.00	$20,234.28	-$234.28	$20,234.28	$0.00	-$234.28	$20,234.28	$20,234.28	$0.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	$20,000.00	$0.00	$20,000.00	$20,234.28	-$234.28	$20,234.28	$0.00	-$234.28	$20,234.28	$20,234.28	$0.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	$5,000.00	$0.00	$5,000.00	$927.15	$4,072.85	$927.15	$0.00	$4,072.85	$927.15	$927.15	$0.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	$5,000.00	$0.00	$5,000.00	$927.15	$4,072.85	$927.15	$0.00	$4,072.85	$927.15	$927.15	$0.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	$6,000.00	-$1,000.00	$5,000.00	$5,665.12	-$665.12	$5,665.12	$0.00	-$665.12	$5,665.12	$5,665.12	$0.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la	$6,000.00	-$1,000.00	$5,000.00	$5,665.12	-$665.12	$5,665.12	$0.00	-$665.12	$5,665.12	$5,665.12	$0.00
2150	Material impreso e información digital	$6,500.00	$0.00	$6,500.00	$3,300.00	$3,200.00	$3,300.00	$0.00	$3,200.00	$3,300.00	$3,300.00	$0.00
2151	Material impreso e información digital	$6,500.00	$0.00	$6,500.00	$3,300.00	$3,200.00	$3,300.00	$0.00	$3,200.00	$3,300.00	$3,300.00	$0.00
2160	Material de limpieza	$6,000.00	$0.00	$6,000.00	$7,658.62	-$1,658.62	$7,658.62	$0.00	-$1,658.62	$7,658.62	$7,658.62	$0.00
2161	Material de limpieza	$6,000.00	$0.00	$6,000.00	$7,658.62	-$1,658.62	$7,658.62	$0.00	-$1,658.62	$7,658.62	$7,658.62	$0.00
2300	**MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN**	**$500,000.00**	**$0.00**	**$500,000.00**	**$188,200.00**	**$311,800.00**	**$188,200.00**	**$0.00**	**$311,800.00**	**$188,200.00**	**$188,200.00**	**$0.00**
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	$50,000.00	$0.00	$50,000.00	$0.00	$50,000.00	$0.00	$0.00	$50,000.00	$0.00	$0.00	$0.00
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	$50,000.00	$0.00	$50,000.00	$0.00	$50,000.00	$0.00	$0.00	$50,000.00	$0.00	$0.00	$0.00

Page 1

Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas".

ASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Porcentaje del cumplimiento en la integración de la cuenta pública.	100 %
Porcentaje de cumplimiento en la integración y entrega de la cuenta pública en tiempo y forma.	75 %
Porcentaje de cumplimiento en observaciones atendidas.	100 %
Porcentaje de integración progresiva de la cuenta pública.	100 %
Promedio General	93.75 %

Conclusiones: durante el trimestre actual correspondiente a los meses julio, agosto y septiembre de 2025, se videncia una mejora del 6.25 % en el promedio general respecto al trimestre anterior (abril – junio 2025)
La mejora se debe principalmente al incremento en la puntualidad y entrega en tiempo y forma de la cuenta pública, lo que demuestra un fortalecimiento en la gestión administrativa y una mayor eficiencia en los procesos internos.
Los demás indicadores se mantuvieron en niveles óptimos, consolidando la estabilidad en el cumplimiento del área de Administración y Finanzas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Cuautepec de Hinojosa Hidalgo.

Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida".

Ente Público: COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA

Entidad Federativa: Hidalgo

Año: 2025 **Periodo:** 2

Estado: Validación EFSL (Inicial) **Perfil:** Paramunicipales mayores

Resultado General

	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	100.00%			

Resultados de Apartados

Apartado	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
A. Registros contables	100.00%			
B. Registros presupuestarios	100.00%			
C. Registros administrativos	100.00%			
D. Transparencia	100.00%			

Anexo 16 "Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior".

Programa Presupuestario: Integración de la Cuenta Pública

Dependencia: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Cuautepec de Hinojosa Hidalgo (CAPASCHH)

Ambos documentos refuerzan la importancia de la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública.

Los dos señalan la necesidad de eficacia operativa y cumplimiento de plazos ante las autoridades fiscalizadoras.

Se observan indicadores comunes, como:

- Cumplimiento en tiempo y forma.
- Calidad en la integración de la información financiera.
- Cumplimiento normativo.

Ambos documentos son complementarios dentro del ciclo de gestión pública:

El Proceso de Integración representa la fase operativa y técnica del trabajo institucional.

La ECR constituye la fase de evaluación y mejora, que permite medir la eficacia del proceso descrito.

Juntos garantizan una gestión basada en resultados, transparencia y mejora continua del programa presupuestario.

El análisis comparativo muestra que la CAPASCHH mantiene un esquema sólido de planeación, ejecución y evaluación del programa Integración de la Cuenta Pública.

Mientras el proceso operativo asegura la correcta integración de información financiera y cumplimiento normativo, la evaluación ECR valida que estas acciones se realicen con calidad, eficiencia y transparencia.

Se recomienda continuar fortaleciendo la vinculación entre ambos instrumentos mediante:

- La documentación estandarizada (manuales internos).
- La difusión ciudadana clara de los resultados.
- La búsqueda de recursos externos que amplíen la capacidad institucional.

Se concluye que la CAPASCHH mantiene una gestión pública eficiente, orientada a resultados y comprometida con la mejora continua, siendo necesario fortalecer los mecanismos internos y la comunicación ciudadana para alcanzar la excelencia administrativa.

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

L.C Porfiria Nayensa Obregón Lira
Directora administración y finanzas.

CAPASCHH
COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACION 2025-2027

L.A.E. Irving Hernández Hernández
Contralor

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPULTEPEC DE RINCONADA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Cuestionario para

Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

Programa presupuestario: Integración de la Cuenta Publica

Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados

Instrumento: Cuestionario TdR

Antigüedad del Programa: 5 años

Instrucciones de llenado: El evaluador deberá responder con "SÍ" o "No" según corresponda. Utilizando el reactivo "SÍ" cuando la respuesta a la pregunta sea afirmativa y exista la evidencia documental que la respalde. En relación a lo anterior el evaluador utilizara el reactivo "No" cuando la respuesta a la pregunta sea negativa y/o no cuente con evidencia documental que lo respalde.

Responsable de la Evaluación: L.C. Porfiria Nayensa Obregón Lira (Directora de Administración y Finanzas CAPASCHH)

A. Diseño

1. ¿El programa define claramente los objetivos que atiende?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico de Programa, MIR y Metodología del Marco Lógico.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar claramente el problema público que atiende y cuenta con la documentación que lo acredita.

2. ¿Existe un diagnóstico documentado que sustente la intervención?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

3. ¿Se identifican adecuadamente las causas y consecuencias del problema?

   R: Sí

   Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico (MML).

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con la identificación de las causas y consecuencia del problema que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

4. ¿El objetivo general del programa es congruente con el problema identificado?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y MML.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y es congruente con el MML y cuenta con los documentos que lo acredita.

5. ¿Los objetivos específicos son claros, alcanzables y medibles?

   R: Si

   Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico , MIR y sus correspondientes Fichas Técnicas.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar objetivos claros, alcanzables y medibles en relación al diagnóstico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

6. ¿Existen lineamientos y manuales que regulen la integración de la cuenta pública?

   R: Si

   Documento de respaldo: Manual de contabilidad gubernamental

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con los lineamientos de integración de la ley general de contabilidad gubernamental, así mismo, cuenta con el documento que lo acredita.

7. El programa está alineado con el Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo y demás normativa aplicable?

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico de Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que se alinea tanto al plan estatal como al municipal de desarrollo, de la siguiente forma:

Al plan estatal:

1. ACUERDO PARA UN GOBIERNO CERCANO, JUSTO Y HONESTO

1.6. finanzas públicas. fortalecer las finanzas públicas estatales, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos.

1.6.2. promover una planeación de la programación y el presupuesto en favor del pueblo hidalguense.

1.6.2.3. fortalecer el presupuesto basado en resultados (pbr) y el sistema de evaluación del desempeño (sed), en las distintas etapas del ciclo presupuestario: planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.

Al plan municipal:

Objetivo 1.3 Impulsar un gobierno municipal abierto, transparente y sujeto a rendición de cuentas, que garantice el derecho a la información, fomente la vigilancia ciudadana y fortalezca la legitimidad institucional.

Estrategia 1.3.1 Fomentar la transparencia activa y el acceso a la información, facilitando la vigilancia ciudadana de los programas y acciones municipales.

B. Planeación y orientación a resultados

8. ¿El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actualizada?

   R: SÍ

   Documento de respaldo: Formato MIR y Formato MML.

   Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML.

9. ¿Los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades son claros, relevantes y verificables?

   R: SÍ

   Documento de respaldo: Ficha técnica de cada uno de los componentes de la MIR.

   Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML, estando orientados a resultados afines al objetivo del programa.

10. ¿Se definen metas cuantificables para cada nivel de la MIR?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR y fichas técnicas que permiten evaluar cada uno de los componentes y obtener resultados numéricos.

11. ¿Existe un sistema de seguimiento y monitoreo basado en indicadores?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Informe de Evaluación de Indicadores en relación al Programa Presupuestario, según las formulas de cada componente.

    Resultado: Satisfactorio, ya que cuenta con una evaluación de Indicador aplicable cada Trimestre.

12. ¿Se utilizan los indicadores para la toma de decisiones y mejora del programa?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato de Aspectos susceptibles de mejora.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR que se evalúa cada tres meses y permite identificar áreas de oportunidad a través de los ASM.

C. Cobertura y focalización

13. ¿La cuenta pública incluye información de todas las áreas y dependencias de la administración?

R: SÍ

Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario, incluyendo póliza, transferencia, orden de pago, oficios de requerimiento, control presupuestal, factura, control de gastos, comprobaciones.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025 y mostrando los documentos que comprueban la información solicitada por las áreas del organismo.

14. ¿Se reportan de manera desagregada los recursos federales, estatales y municipales?

R: No

Documento de respaldo: no cuenta con recursos externos.

Resultado: No Satisfactorio, pues somos un organismo descentralizado que nuestra fuente financiamiento es Recurso Propio.

15. ¿La información refleja adecuadamente el destino de los recursos hacia los programas presupuestales?

R: SÍ

Documento de respaldo: Analítico de egresos.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite observar cómo se distribuye el gasto aplicado durante el ejercicio.

16. ¿Se asegura la cobertura suficiente de los informes financieros y programáticos?

R: SÍ

Documento de respaldo: Captura de pantalla de la publicación de la información en la página oficial del ayuntamiento.

Resultado: Satisfactorio, ya que se publica la información en la página oficial del municipio para tener una transparencia eficiente con la ciudadanía.

https://cuautepechidalgo.gob.mx/capaschh

D. Operación

17. ¿El programa cuenta con reglas de operación, lineamientos o manuales claros para recopilar y validar la información de cada área?

R: No

Documento de respaldo: No cuenta con manuales internos de operación.

Resultado: No Satisfactorio, no cuenta con manuales internos que den seguimiento a los procesos de operación.

18. ¿Existen mecanismos de coordinación entre las áreas responsables de integrar la cuenta pública trimestral?

R: SÍ

Documento de respaldo: Oficios de solicitud de Información Trimestral

Resultado: Satisfactorio, Es la base para prevenir y tener la información en tiempo y forma para la entrega a los entes fiscalizadores

19. ¿Se documentan los avances físicos y financieros de manera periódica?

R: SÍ

Documento de respaldo: Pólizas de egresos, Estado de Resultados.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite ver el avance físico y financiero de los trabajos realizados por el organismo.

20. ¿El personal responsable de la Integración cuenta con la capacitación y herramientas necesarias?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Título universitario, constancias de capacitación.

    Resultado: Satisfactorio, ya que se cuenta con el personal capacitado en el tema logrando así una correcta entrega de información.

21. ¿La integración de la Cuenta Pública se realiza de forma transparente y conforme a la normativa aplicable?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos.

    Resultado: Satisfactorio, mantiene la veracidad del presupuesto aplicado a cada uno de los proyectos con los que cuenta la comisión.

22. ¿La Cuenta Pública se publica en los portales oficiales de transparencia?

    R: SI

    Documento de respaldo: Captura del portal Oficial del ayuntamiento y link.

    Resultado: Satisfactorio, ya que permite que la información este al alcance de la ciudadanía siendo transparentes con el uso del recurso utilizado para la realización de trabajos que el organismo ofrece.

    https://cuautepechidalgo.gob.mx/capaschh

E. Percepción de beneficiarios

23. ¿La información presentada es accesible y comprensible para la ciudadanía?

    R: No

Documento de respaldo: No se cuenta con un informe detallando o traduciendo los estados financieros para una mejor interpretación de la ciudadanía.

Resultado: No Satisfactorio, aunque se informa con Transparencia la información no toda la Ciudadanía comprende o interpreta adecuadamente esta información.

24. ¿Existen canales formales para recibir observaciones, quejas o sugerencias de la ciudadanía?

R: SÍ

Documento de respaldo: Informe del chequeo mensual del buzón de quejas y sugerencias.

Resultado: Satisfactorio, no ayuda a mejorar en caso de tener una observación o queja.

25. ¿La información entregada a los órganos fiscalizadores se cumple en tiempo y forma?

R: SI

Documento de respaldo: Acuses de recibido y resultados (Sevac, Auditoria).

Resultado: Satisfactorio, permite cumplir adecuadamente con la solicitud de entrega de información en el tiempo solicitado.

F. Resultados

26. ¿La Cuenta Pública refleja congruencia entre los objetivos aprobados y los recursos ejercidos?

R: SÍ

Documento de respaldo: Analítico de egresos por proyecto.

Resultado: Satisfactorio, permite observar la correcta aplicación del presupuesto.

27. ¿Se identifican áreas de mejora en la gestión financiera derivadas de la revisión de la Cuenta Pública?

R: SÍ

Documento de respaldo: Requerimientos de información por los entes fiscalizadores.

Resultado: Satisfactorio, permite cumplir con las normas que rigen a nuestro organismo entregando con transparencia la rendición de cuentas.

28. ¿Existen observaciones recurrentes de ejercicios anteriores que hayan sido atendidas?

R: SÍ

Documento de respaldo: Requerimientos de información por los entes Fiscalizadores.

Resultado: Satisfactorio, permite solventar las deficiencias que existen en el envío de información.

29. ¿La Cuenta Pública incluye indicadores de impacto social y económico del gasto público?

R: SI

Documento de respaldo: pólizas de egresos.

Resultado: Satisfactorio, muestra donde se aplica el recurso económico del gasto público.

30. ¿Los resultados reportados son congruentes con los objetivos planteados y con el presupuesto ejercido?

R: SI

Documento de respaldo: Analítico del presupuesto de egresos

Resultado: Satisfactorio, se muestra el gasto ejercido del presupuesto en relación con cada proyecto que conforma al organismo.

Numero de Reactivo	Resultado	Calificación (Satisfactoria/No Satisfactoria)	Observaciones
1	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
2	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
3	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
4	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
5	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
6	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
7	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
8	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
9	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
10	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
11	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
12	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
13	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
14	No	NO SATISFACTORIO	GESTIONAR RECURSOS EXTERNOS
15	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
16	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
17	No	NO SATISFACTORIO	CREAR MANUALES INTERNOS DE OPERACIÓN
18	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
19	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
20	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
21	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
22	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
23	No	NO SATISFACTORIO	CREAR INFORME CON LENGUAJE SENCILLO PARA MEJOR COMPRENCIÓN HACIA LA CIUDADANIA
24	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
25	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
26	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
27	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
28	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
29	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
30	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES

CAPASCHH
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

L.C Porfiria Nayensa Obregón Lira
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO
ADMINISTRACION 2025-2027

L.A.E. Irving Hernández Hernández
CONTRALOR DE LA CAPASCHH

DIAGNOSTICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad se alcanza cuando se piensa en soluciones que atiendan al factor económico, social y ambiental, procurando no comprometer la capacidad de generaciones futuras a desarrollarse plenamente. En el municipio, hay problemas de rezago educativo y social, además de un alto índice de pobreza y alto grado de marginación en la mayoría de las localidades.

La falta de igualdad de oportunidades se ve reflejada en estos aspectos, generando a su vez desigual distribución de riquezas y mala calidad de vida. No hay gran diferencia entre hombres y mujeres en relación a la tasa de empleabilidad, sin embargo, si hay una marcada diferencia en cuanto al salario que perciben, siendo superior para los hombres.

La falta de cultura ambiental ha ocasionado que se generen problemas de contaminación, lo cual afecta la integridad del medio ambiente, poniendo en riesgo a su vez la salud pública y disminuyendo el valor estético. Además, no se cuenta con un sistema eficiente de disposición final de residuos.

Aunado a lo anterior es necesario hacer hincapié en que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece lo siguiente:

"**Artículo 1o.** En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece…"

Así mismo el **articulo 4°.** En su párrafo octavo, establece:

"… Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines…"

Por tanto, el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, se considera un derecho humano, y como tal debe de garantizarse su protección y acceso a este, por lo que la mejora continua en materia hídrica es fundamental.

ANTECEDENTES

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

Es mediante la implementación de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Plan Nacional Hídrico 2024-2030 y la replicación de estos en el Estado de Hidalgo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 que pretenden atacar diversos puntos de oportunidad como lo ejemplifica el Plan Hídrico Nacional y que señala como panorama actual el siguiente:

Problemáticas de las que el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, no se encuentra exento.

Sin embargo, los recursos que actualmente se utilizarán serán de procedencia única de la "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo" a espera de fortalecerlos con presupuestos de los órdenes de gobierno Federal y Estatal.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CAPASCHH

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos propios (1)

IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

A) Definición del problema

La carencia en los servicios públicos de agua potable y drenaje que han afectado a diversos sectores de la población del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo y que al año 2020 contaba con aproximadamente 60,421 habitantes de acuerdo a la información proporcionada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo (SIGEH), con datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, cuestionario básico, población y etnicidad; donde el 3.19% de la población no cuenta con acceso al agua potable y 5.66% no tiene el servicio de alcantarillado. Por lo que el 8.85% de los pobladores encuestados no cuenta con los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Por lo que es indispensable generar una solución, sin embrago los presupuestos asignados a estos rubros no suelen ser continuos por lo que se depende de los recursos propios que en la mayoría de las ocasiones son insuficientes para cubrir la demanda creciente en el municipio.

B) Estado actual del problema

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

C) Evolución del problema

La problemática de agrava cuando el costoso mantenimiento de las redes y sistemas de agua potable ya existentes demandan mayor atención conforme pasa el tiempo, por lo que en ocasiones es menester priorizar

mantenimientos sobre la infraestructura ya existente que generar nueva para atender a mayor sector de la población, por lo que los recursos propios se ven modificados en esos aspectos para disminuir un rubro y aumentar otro que demanda atención.

DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

General: Fortalecer las finanzas públicas, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos.

Específicos:

- Fortalecer el presupuesto basado en resultados (pbr) y el sistema de evaluación del desempeño (sed), en las distintas etapas del ciclo presupuestario: planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.
- Promover una planeación de la programación y el presupuesto en favor del pueblo hidalguense.
- Sostenibilidad
- Profesionalizar al gobierno municipal en materia de transparencia y rendición de cuentas.
- Mejorar la accesibilidad de la información relativa a procesos de ejercicio presupuestal, rendición de cuentas, acciones gubernamentales, programas sociales y reglamentos vigentes

COBERTURA

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Tipo de Población	Definición
Potencial	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Definición
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Participante	Cuantificación
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.	8.85% del total de los habitantes.

Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

La definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo se revisan y, en su caso, se actualizan anualmente, según lo establecen los presupuestos para su ejercicio.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Al contar con infraestructura funcional, se permite garantizar los derechos de las personas al acceso de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que a su vez contribuyen a un mejoramiento del medio ambiente pues se busca que estos proyectos sean sustentables, además de que coadyuban a mantener un medio ambiente sano, que concatenados todos los elementos anteriores generan un sano desarrollo y estado de bienestar en las personas.

Alternativas
Ampliación de la asignación de cartera de programas y proyectos de infraestructura.
Suficientes programas o proyectos de mantenimiento e infraestructura
Condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales y laborales favorables para el desarrollo de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Políticas públicas adecuadas del Estado mexicano para fortalecer el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Estabilidad en los precios de los insumos para la ejecución de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Suficientes campañas de promoción y difusión del uso adecuado de las finanzas publicas

Si bien son buenas alternativas, al ser este un programa presupuestado a base de recursos propios, de momento no hay posibilidad de involucrar alguna de las enlistadas, pero si de tomarse en consideración para otros programas y proyectos.

DISEÑO DEL PROGRAMA

La asignación de recursos al programa presupuestado se destina exclusivamente para el fortalecimiento de la cuenta pública del organismo, con la finalidad de que su capacidad presupuestaria se aproveche de mejor manera haciendo mas eficientes y sanas las finanzas públicas.

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarias/os

El programa está destinado a cierto grupo de población, sin embargo, los efectos de este programa también permean en la comunidad en general, pues el mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento se reflejan en la salud pública y el cuidado del medio ambiente para el goce de la población en general, ya sean habitantes o visitantes de la región, por lo que el manejo eficiente y eficaz de la cuenta pública es indispensable.

PRESUPUESTO

El presupuesto aprobado asciende a $847,841.52, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Infografía de Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, elaborada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo, consultado a través del link http://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13016%20-%20Cuautepec%20de%20Hinojosa.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consultada a través del link https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DEPARTAMENTO JURIDICO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

MATRIZ				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUSETOS**
FIN	Satisfacer los requerimientos administrativos y financieros identificados por las áreas sustantivas, brindando un servicio facilitador, constructivo, de apoyo y auxiliar a la gestión, conforme a las posibilidades presupuestales, y a las disposiciones aplicables a las instrucciones que transmite el titular de nuestro Organismo Operador.	Porcentaje de cumplimiento de la acciones realizadas por la Dirección de Administración y Finanzas	Reportes Trimestrales y Requerimientos elaborados.	El personal de la Dirección de Administración y Finanzas, se encargara de la elaboración de requerimientos y reportes trimestrales correspondientes.
PROPOSITO	Lograr una buena organización, dirección, control, planificación y ejecución de las acciones necesarias para el buen manejo de los recursos del Organismo, de forma eficaz, eficiente y oportuna	Porcentaje de cumplimiento de la acciones realizadas por la Dirección de Administración y Finanzas	Reportes Trimestrales de la Cuenta Pública.	El personal de la Dirección de Adnibistración y Finanzas se encargara de llevar una buena organizacióny planificación de la Cuenta Pública.
COMPONENTES 2	Cumplimiento de pagos en tiempo y forma de los servicios, adquisiciones y prestaciones para el buen funcionamiento del Organismo Operador.	Porcentaje de cumplimiento	Reportes semestrales, generado por los entes fiscalizadores	Se cuenta con personal para dar cumplimiento a los entes fiscalizadores
ACTIVIDADES 2.1	Entrega de avances de la gestion financiera en tiempo y forma	Porcentaje de cumplimiento	Reportes Trimestrales, Emitido por ASEH	Se cuenta con personal para dar cumplimiento a los entes fiscalizadores

Elaboró	Revisó	Autorizó
CAPASCHH DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ADMINISTRACION 2025-2027	CAPASCHH COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO ADMINISTRACION 2025-2027	CAPASCHH DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION 2025-2027
L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA	L.A.E. IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ	ING. DIANA CASTELAN RIVERA

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

"COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO"

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

PROGRAMA: INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Anexos

INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

• Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;

• Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;

• Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.

2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.

3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.

4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.

5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.

6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.

2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.

3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.

Etapa: 1. Definición del problema

La integración de la cuenta pública en la Comisión de Agua de Cuautepec de Hinojosa enfrenta dificultades por la falta de sistematización, seguimiento oportuno y control documental, lo que puede generar errores, omisiones y retrasos en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores.

Involucrados:

Dirección de Administración y Finanzas de la C.A.P.A.S.C.H.H.

Etapa: 2. Análisis del problema

2.1 Causas y origen del problema

. Falta de actualización en los lineamientos contables

. Ausencia de procedimientos internos estandarizados

. Deficiencia en la capacitación de personal

2..2 Efectos y consecuencia del problema

. Retrasos en la entrega de la cuenta pública.

. Errores y omisiones en la información financiera.

. Observaciones, sanciones o multas por parte de las entidades fiscalizadores.

. Falta de transparencia.

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPULTEPEC DE MORELOS, MOR.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

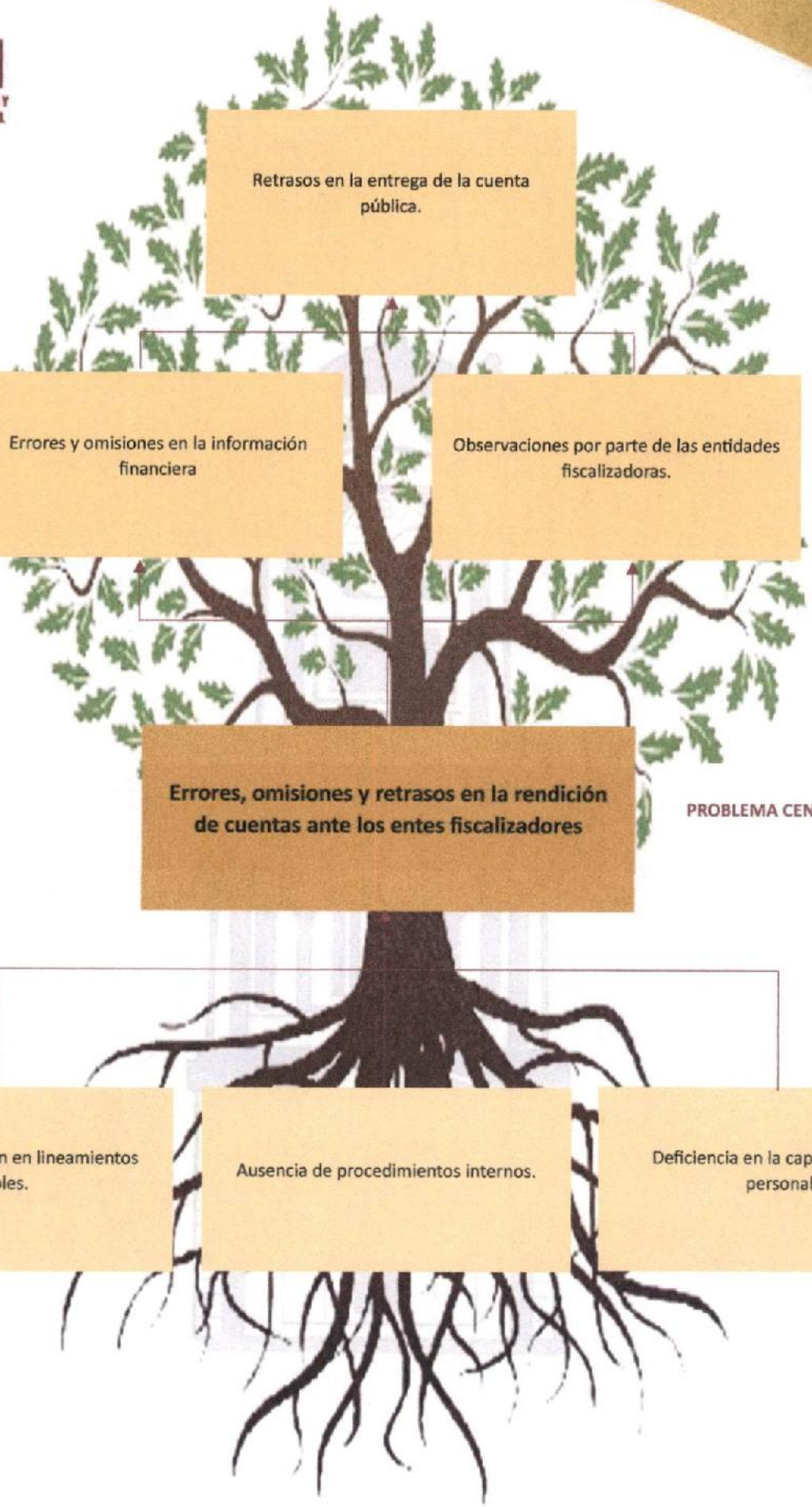

Retrasos en la entrega de la cuenta pública.

EFECTOS

Errores y omisiones en la información financiera

Observaciones por parte de las entidades fiscalizadoras.

Errores, omisiones y retrasos en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores

PROBLEMA CENTRAL

CAUSAS

Falta de actualización en lineamientos contables.

Ausencia de procedimientos internos.

Deficiencia en la capacitación del personal.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Etapa: 3. Definición del objetivo

Integrar de forma ordenada, oportuna y transparente la cuenta pública de la Comisión de Agua, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales y facilitando la rendición de cuentas ante los órganos fiscalizadores.

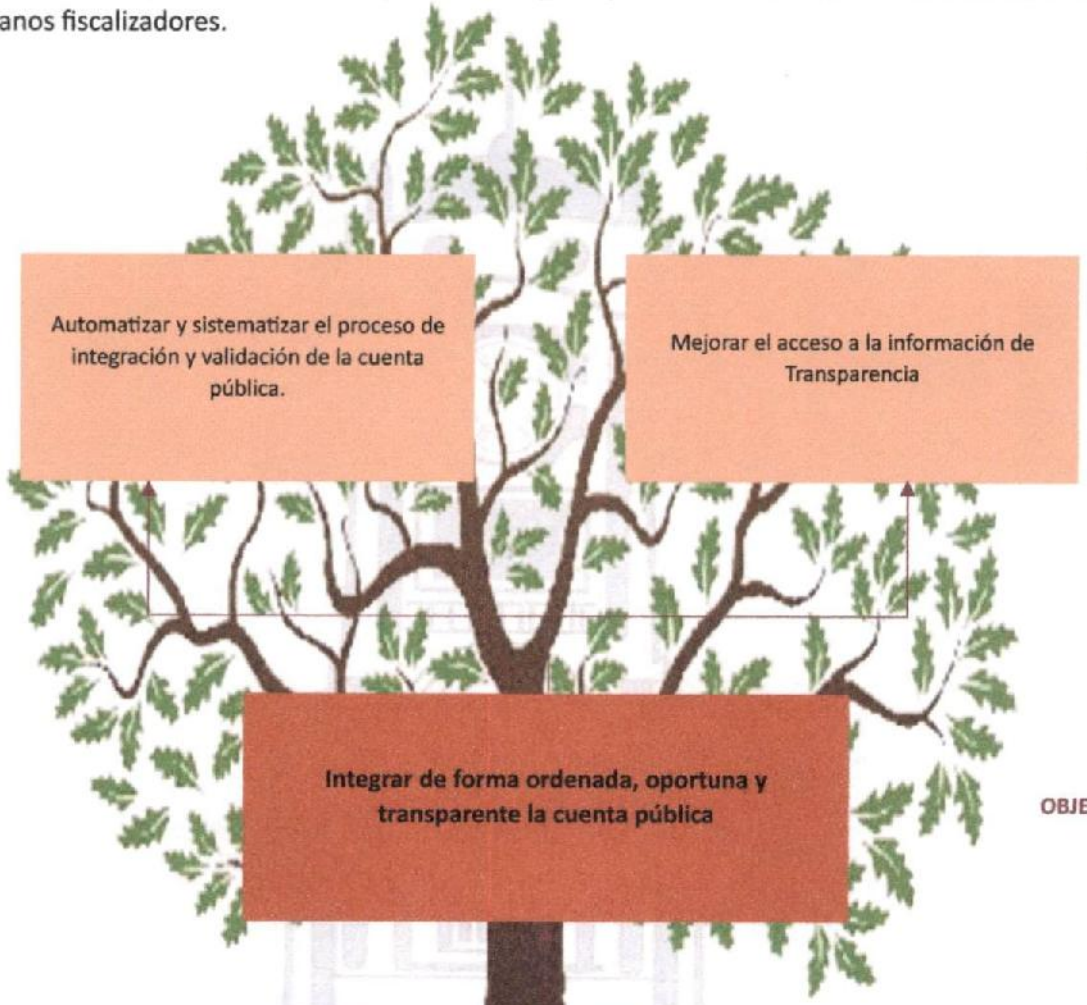

FINES

Automatizar y sistematizar el proceso de integración y validación de la cuenta pública.

Mejorar el acceso a la información de Transparencia

Integrar de forma ordenada, oportuna y transparente la cuenta pública

OBJETIVO

MOTIVOS

Captura y conciliación de datos contables.

Elaboración de reportes conforme a lineamientos.

Entrega y seguimiento ante entes fiscalizadores.

Recolección y validación de información financiera.

Etapa: 4. Selección de alternativa

- Recolección y validación de información financiera.
- Captura y conciliación de datos contables.
- Elaboración de reportes conforme a lineamientos.
- Entrega y seguimiento ante entes fiscalizadores.

Etapa: 5. Definición de la EAPp

Estructura Analítica del Programa Presupuestario	
Problemática: Errores, omisiones y retrasos en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores **Efectos:** Errores y omisiones en la información financiera Observaciones por parte de las entidades fiscalizadoras. Retrasos en la entrega de la cuenta pública.	**Solución** **Fines:** Automatizar y sistematizar el proceso de integración y validación de la cuenta pública. Mejorar el acceso a la información de Transparencia
Problema **Población:** Habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	**Objetivo** **Población:** Integrar de forma ordenada, oportuna y transparente la cuenta pública de la Comisión de Agua, asegurando el cumplimiento de las disposiciones legales y facilitando la rendición de cuentas ante los órganos fiscalizadores.
Descripción del problema: La integración de la cuenta pública en la Comisión de Agua de Cuautepec de Hinojosa enfrenta dificultades por la falta de sistematización, seguimiento oportuno y control documental, lo que puede generar errores, omisiones y retrasos en la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores.	**Descripción del resultado esperado:** Mejorar la integración, documentación y presentación de la cuenta pública de la Comisión de Agua de Cuautepec de Hinojosa, para no generar observaciones por parte de los órganos fiscalizadores, asimismo optimizar el acceso correcto a la información de transparencia correspondiente al uso de los recursos públicos.
Causas: Falta de actualización en lineamientos contables. Ausencia de procedimientos internos. Deficiencia en la capacitación del personal.	**Medios:** Recolección y validación de información financiera. Captura y conciliación de datos contables. Elaboración de reportes conforme a lineamientos. Entrega y seguimiento ante entes fiscalizadores.

Etapa: 6. Elaboración de la MIR

Contenido Inserto en el documento Excel denominado MML_OD_CUA_01_2025.

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR
Nombre del Indicador
INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA
Nivel
Fin [X] Propósito [ ] Componentes [ ] Actividades [ ]
Objetivo del Indicador
Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y administrativas mediante la integración oportuna, veraz y completa de la Cuenta Pública
Interpretación del Resultado
El cumplimiento total de las obligaciones en materia de integración y entrega de la Cuenta Pública, conforme a los plazos, formatos y lineamientos establecidos por la autoridad fiscalizadora
Dimensión a Medir
Eficacia [ ] Eficiencia [X] Calidad [ ] Economía [ ]

DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	**Variables**
$ICCAPASCHH = \frac{NIECAPASCHH}{NIRCAPASCHH} \times 100$	ICCAPASCHH:Índice de Cumplimiento
	NIECAPASCHH: Número de Informes Entregados
	NIRCAPASCHH: Número de Informes Requeridoss
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
IRC	Reportes trimestrales, generado por los entes fiscalizadores
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
Lic. Portia Nayensa Obregón Lira	L.A.E. Irving Hernández Hernández	Ing. Qim. Diana Castelán Rivera
Directora de Administración y Finanzas	Contralor	Directora General

CAPASCHH DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO. ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de cumplimiento en la integración y entrega de la Cuenta Pública en tiempo y forma

Nivel

Fin		Propósito	X	Componentes		Actividades	

Objetivo del Indicador

Integrar, validar y entregar la Cuenta Pública de manera oportuna, veraz y conforme a la normativa aplicable, con el fin de cumplir con los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas

Interpretación del Resultado

A mayor cumplimiento en la entrega oportuna y correcta de los informes financieros trimestrales, menor será el número de observaciones por parte de los órganos de fiscalización y mayor será la calificación del trimestre.

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$\text{IRCCAPASCHH} = \frac{\text{NIE}-\text{NO}}{\text{NIR CAPASCHH}} \times 100$	IRCCAPASCHH: Índice de Cumplimiento Trimestral con Observaciones NIE:Número de Informes Entregados en tiempo y forma NO: Número de informes con observaciones relevantes NIR CAPASCHH:Número total de Informes Requeridos
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Informes	ASEH
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
L.C. Porfiria Nayensa Obregón Lira	L.A.E. Irving Hernández Hernández	Ing. Qim. Diana Castelan Rivera
Directora de Administración y Finanzas	Contralor	Directora General

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Nivel

Fin		Propósito		Componentes	X	Actividades	

Objetivo del Indicador

Cumplimiento a las normas fiscales, contables, presupuestales y financieras del organismo

Interpretación del Resultado

A mayor cumplimiento de numero de observaciones atendidas mayor eficacia en la operatividad del organismo

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDCUMCAASST = \frac{NDOBSRACAASST}{NDOBSRECAASST} \times 100$	PDCUMCAASST: Porcentaje de cumplimiento
	NDOBSRACAASST: Numero de observaciones atendidas
	NDOBSRECAASST: Numero de observaciones por parte de los entes fiscalizadores
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Reportes	Reportes semestrales, generado por los entes fiscalizadores
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
L.C. Porfiria Nayensa Obregón Lira	L.A.E. Irving Hernández Hernández	Ing. Qim Diana Castelán Rivera
Directora de Administración y Finanzas	Contralor	Directora General

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Nivel

Fin		Propósito		Componentes		Actividades	X

Objetivo del Indicador

Entregar avances de la gestion financiera en tiempo y forma

Interpretación del Resultado

A mayor porcentaje de cumplimiento mayor tranparencia de datos

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDCUMPL = \frac{NDGESE}{NDGESPE} \times 100$	PDCUMPL: Porcentaje de cumplimiento NDGESE: Numero de gestion financiera entregada NDGESPE: Numero de gestion financiera por entregar
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Reportes	Reportes Trimestrales, Emitido por la ASEH
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
L.C. Pomina Nayensa Obregón Lira	L.A.E. Irving Hernández Hernández	Ing. Qim. Diana Castelán Rivera
Directora de Administración y Finanzas	Contralor	Directora General

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA,HGO.

CAPASCHH
ADMINISTRACIÓN 2020-2024

MANUAL DE CONTABILIDAD

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DE LA CAPASCHH

UR: ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS

La integración en forma automática del ejercic
contable, a partir del devengo de las transacc
egresos;

- Los clasificadores presupuestarios, las listas de cuentas y los catálogos de bienes o instrumentos similares, deben permitir su interrelación automática;

- Los registros de las transacciones presupuestarias y contables deben ser realizados una única vez y generados automáticamente a partir de los procesos administrativos;

- El registro, administración y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos;

- Los estados contables, de ejecución presupuestaria y económicos deberán generarse y emitirse en tiempo real y ser útiles para la toma de decisiones tanto por parte de quienes tienen la responsabilidad de diseñar, ejecutar y evaluar la política fiscal, como de aquellos que tienen a su cargo la gestión operativa del gobierno;

- Deberá coadyuvar a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas. [1]

El CONAC acorde con estos parámetros y lo establecido en el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental que aprobó oportunamente, con fundamento en el artículo tercero transitorio, fracción IV de la Ley, el 4 de noviembre de 2010, emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental, que contiene los conceptos básicos, los elementos que lo integran y las bases técnicas y metodológicas en que debe sustentarse el funcionamiento operativo del sistema de contabilidad de los entes públicos de los tres órdenes de gobierno, de tal forma que sus registros y la generación de estados de ejecución presupuestaria, contables y económicos se realice en forma automática y en tiempo real. En concordancia total con los antecedentes mencionados anteriormente y con fundamento en los artículos 17 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se emite el presente Manual de Contabilidad Gubernamental de la CAPASCHH (MCGCAPASCHH), para su observancia general por las áreas responsables de la gestión de los ingresos, gastos, deuda, administración de bienes y rendición de cuentas de la CAPASCHH.

La adopción e implementación del MCGCAPASCHH en el ámbito de la CAPASCHH, permitirá que la información contable, presupuestaria y económica

[1] CAPASCHH: Ley de Contabilidad Gubernamental

que establece la Ley, así como los registros que la soportan, se genere y difunda en forma clara, confiable, armonizada y en tiempo real, facilitando así su disponibilidad y accesibilidad para su lectura, comprensión y análisis por parte de la sociedad mexicana en general, la que permanentemente demanda a los gobiernos calidad, plena transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas por la gestión financiera pública que tienen a su cargo.

Por otra parte, es de destacar el valor agregado que representa que el nuevo Sistema de Contabilidad Gubernamental que establece la Ley haya desarrollado este Manual, genere información con las características ya citadas de tipo económico, misma que coadyuvará al seguimiento y análisis de la gestión y situación de las finanzas públicas de la CAPASCHH.

La transparencia fiscal, constituye una premisa básica para la democratización de la sociedad mexicana, la plena vigencia del Estado de derecho y para determinar la confianza de los ciudadanos, de los organismos descentralizados y en su gobierno. Sin duda alguna, en el caso de la CAPASCHH, la implantación de los contenidos de este Manual contribuirá en enorme medida a ello, con lo que se cumplirá así uno de los más importantes objetivos que se trazó este gobierno al comenzar su gestión; así mismo, constituye una pieza fundamental para cumplir con el horizonte real del proceso de armonización, establecido en la Ley y que solamente con voluntad, preparación y cooperación entre los distintos órdenes de gobierno y responsables de la gestión financiera del sector público podrá ser realidad.

El CONAC, con fundamento en el artículo 9, fracciones XII y XIII, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en su Segunda Reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013, acordó determinar los plazos para que la Federación, las entidades federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:[2]

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados Financieros	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

[2] DOF 13 Mayo de 2013

INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental de los tres órdenes de gobierno y responsable de emitir las normas contables y lineamientos que aplicarán los entes públicos para la generación de información financiera, ha emitido con fecha 4 de noviembre de 2010 un acuerdo por el que aprueba el "Manual de Contabilidad Gubernamental" armonizado para el referido ámbito institucional.

La aprobación del "Manual de Contabilidad Gubernamental" armonizado, la ha realizado el CONAC en el marco de las atribuciones que le confiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), la cual es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

De acuerdo con la Ley de Contabilidad, los Manuales de Contabilidad deben ser los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos, la lista de cuentas, los instructivos para el manejo de las cuentas, las guías contabilizadoras y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema. Sobre este particular, el artículo 20 de la Ley de Contabilidad dispone que "los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el Consejo". Por su parte, el numeral TERCERO del referido acuerdo del CONAC, dispone que "En cumplimiento del artículo 7 de la Ley de Contabilidad, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y entidades federativas; las entidades y los órganos autónomos deberán adoptar e implementar el presente acuerdo por el que se emite el "Manual de Contabilidad Gubernamental", y, mediante el numeral CUARTO, estableció que todas las instituciones mencionadas deberán realizar los registros contables y presupuestarios con base en el "Manual de Contabilidad Gubernamental", a más tardar el 31 de diciembre de 2011.

En el contexto legal anterior, le corresponde a la CAPASCHH elaborar y emitir su propio manual de contabilidad, lo que deberá realizarse respetando las normas, lineamientos, criterios y métodos establecidos en el manual armonizado ya aprobado por el CONAC.

El Manual de Contabilidad Gubernamental de la CAPASCHH se elaboró en función de la competencia que le es otorgada por la Ley de Contabilidad a dicho

ente público, a fin de establecer la normatividad básica de organización y funcionamiento del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para a ser aplicado en su ámbito institucional.

La metodología de registro contable desarrollada en el presente Manual, tiende a cubrir la totalidad de las transacciones, transformaciones y eventos de tipo financiero de la CAPASCHH, identificadas a la fecha, ya sea que provengan de operaciones presupuestarias o de cualquier otra fuente no presupuestaria. En el Manual no se efectúa una descripción integral de los procesos administrativos/financieros susceptibles de registro pero si se muestran los eventos concretos de los mismos que generan los registros contables. Esta metodológica se ha elaborado adoptando las normas y criterios metodológicos expuestos en el Manual armonizado emitido por el CONAC.

OBJETIVOS

El Manual de Contabilidad Gubernamental en su calidad de instrumento administrativo tiene los siguientes objetivos:

- ✓ Proporcionar a los usuarios, un documento que sirva de orientación en la técnica contable que debe aplicarse en la CAPASCHH
- ✓ Indicar los procedimientos que deben ser observados para el registro armónico, delimitando y especificando en tiempo real las operaciones contables y presupuestarias derivadas de la gestión pública de la Institución, así como otros flujos económicos.
- ✓ Mostrar los principales estados financieros que debe producirse con veracidad, oportunidad y confiabilidad, que responden a las necesidades de información de la CAPASCHH y que con carácter de obligatoriedad deben generarse, a fin de satisfacer los requisitos de rendición de cuentas y transparencia fiscal.

CAPITULO I ASPECTOS GENERALES

Antecedentes sobre la Contabilidad Gubernamental.

La Contabilidad Gubernamental es una rama de la Teoría General de la Contabilidad que se aplica a las organizaciones del sector público, cuya actividad está regulada por un marco constitucional, una base legal y normas técnicas que la caracterizan y la hacen distinta a la que rige para el sector privado.

Las principales diferencias conceptuales, normativas y técnicas entre la contabilidad gubernamental y la del sector privado son las siguientes:

- El objeto de la contabilidad gubernamental es contribuir entre otras a la economía de la hacienda pública; en tanto que, las entidades del sector privado está orientada a la economía de la organización.

- El presupuesto para los entes públicos representa responsabilidades formales y legales, siendo el documento esencial en la asignación, administración y control de recursos; mientras que, en las entidades privadas tiene características estimativas y orientadoras de su funcionamiento.

- El proceso de fiscalización de las cuentas públicas está a cargo de los Congresos o Asambleas a través de sus órganos técnicos, en calidad de representantes de la ciudadanía y constituye un ejercicio público de rendición de cuentas. En el ámbito privado la función de control varía según el tipo de organización, sin superar el Consejo de Administración, nombrado por la Asamblea General de Accionista y nunca involucra representantes populares.

- La información financiera del sector público es presentada con estricto apego al cumplimiento de la Ley y, en general, sus estados financieros se orientan a informar si la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros se realizaron dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados; mientras que los de la contabilidad empresarial informan sobre la marcha del negocio, su solvencia, y la capacidad de resarcir y retribuir a los propietarios su inversión a través de reembolsos o rendimientos.

- La información generada por la contabilidad gubernamental es de dominio público, integra el registro de operaciones económicas realizadas con recursos de la sociedad y como tal, informan los resultados de la gestión pública. En la empresa privada es potestad de su estructura organizativa, divulgar los resultados de sus operaciones y el interés se limita a los directamente involucrados con la propiedad de dicha empresa, excepto de las que cotizan en

la Bolsa Mexicana de Valores. Con las excepciones anteriores, tanto la teoría general de la contabilidad como las normas sobre información financiera que se utilizan para las actividades del sector privado, son válidas para la contabilidad gubernamental. La contabilidad de las organizaciones, tanto públicas como privadas, forma parte, a su vez, de un macrosistema, que es el Sistema de Cuentas Nacionales. Este macrosistema contable consolida estados de todos los agentes económicos residentes de un país y a éstos con el Sector Externo en un período determinado y expone los resultados de las principales variables macroeconómicas nacionales o regionales por lo que se requiere también de interrelaciones correctamente definidas entre ellos.

Fundamento Legal de la Contabilidad Gubernamental en México

El Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) se fundamenta en el Artículo 73, Fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que, dentro de las facultades del Congreso, establece las de "expedir leyes en materia de contabilidad gubernamental que regirán la contabilidad pública y la presentación homogénea de información financiera, de ingresos y egresos, así como patrimonial con el fin de garantizar su armonización a nivel nacional".

En el marco de la citada atribución, el Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad) que rige en la materia a los tres órdenes de gobierno y crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Por su parte, el Artículo 1 de la Ley de Contabilidad establece que ésta "es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales."

En el contexto, el artículo 33 de la Ley de Contabilidad, dispone que la contabilidad gubernamental debe considerar las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.

La Contabilidad Gubernamental y los Entes Públicos

La Ley de Contabilidad identifica a los entes públicos de cada orden de gobierno e instituye las normas y responsabilidades de los mismos con respecto a la contabilidad gubernamental.

AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Número 2

Integración a la Cuenta Pública

Ejercicio Fiscal 2025

A continuación, se presenta la relación de resultados obtenidos en los porcentajes de indicadores que integran el Fin, Propósito, Componente y Actividad del Programa Presupuestal número 2 denominado Integración a la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, lo anterior de acuerdo a las evaluaciones de seguimiento a la evaluación de indicadores trimestral.

Resultados Primer Trimestre

Indicador	Porcentaje
Porcentaje de Integración de la cuenta pública	100%
Porcentaje de cumplimiento en la integración y entrega de la Cuenta Pública en tiempo y forma	66.66%
Porcentaje de cumplimiento en observaciones atendidas	100%
Porcentaje de cumplimiento de entrega de cuenta publica	100%

Resultados Segundo Trimestre

Indicador	Porcentaje
Porcentaje de Integración de la cuenta pública	100%
Porcentaje de cumplimiento en la integración y entrega de la Cuenta Pública en tiempo y forma	50%
Porcentaje de cumplimiento en observaciones atendidas	100%
Porcentaje de cumplimiento de entrega de cuenta publica	100%

Resultados Tercer Trimestre

Indicador	Porcentaje
Porcentaje de Integración de la cuenta pública	100%
Porcentaje de cumplimiento en la integración y entrega de la Cuenta Pública en tiempo y forma	75%
Porcentaje de cumplimiento en observaciones atendidas	100%
Porcentaje de cumplimiento de entrega de cuenta publica	100%

Promedio Anual de Avance de Resultados al Tercer Trimestre

Indicador	Porcentaje
Porcentaje de Integración de la cuenta pública	75%
Porcentaje de cumplimiento en la integración y entrega de la Cuenta Pública en tiempo y forma	47.915%
Porcentaje de cumplimiento en observaciones atendidas	75%
Porcentaje de cumplimiento de entrega de cuenta publica	75%

CAPASCHH
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

L.C.P. Porfiria Nayensa Obregón Lira
Directora de Administración y Finanzas
De la CAPASCHH
Responsable del Pp

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E. Irving Hernández Hernández
Contralor de la CAPASCHH

Aspectos Susceptibles de Mejora (Recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño)

				INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO A LOS ASM									
EJERCICIO FISCAL DEL PAE	POLÍTICA PÚBLICA, FONDO FEDERAL O PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO DE EVALUACIÓN	LIGA ELECTRÓNICA A LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE LA EVALUACIÓN (INFORME)	ÁREA RESPONSABLE DEL ASM	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACTIVIDADES	TIPO DE ASM	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	% AVANCE	DOCUMENTO PROBATORIO	(OBSERVACIONES)
2025	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	Consistencia y Resultados	https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-de-Evaluacion-de-los-Pp_2025.pdf	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CUA0002/2025-001	Gestionar recursos externos para un mejor funcionamiento como organismo	1.-Identificar convocatorias de financiamientos federal, estatal e internacional 2.-Establecer alianzas Estrategicas con Instituciones gubernamentales y privadas. 3.-Capacitar al personal en formulacion de proyectos y gestion de recursos	ESPECIFICOS	31/12/2025	Obtencion de recursos economicos y/o materiales adicionales que fortalezcan la operación del organismo y mejorar la calidad del servicio	0%	*Copias de solicitudes enviadas *Convenios firmados *Resoluciones de aprobacion de recursos *Informes financieros del uso de recursos https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-ASM_2025.pdf	Mantener un equipo tecnico actualizado sobre nuevas oportunidades de financiamiento y dar seguimiento oportuno a las gestiones realizadas.
2025	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	Consistencia y Resultados	https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-de-Evaluacion-de-los-Pp_2025.pdf	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CUA0002/2025-002	Realizar manuales de operación interna entre las Areas involucradas	1.- Diagnostico del funcionamiento actual de cada area . 2.- reuniones interdepartamentales para definir flujos de trabajo. 3.-Redaccion del manual de procedimiento y politicas internas. 4.- Validación y Difusión del manual entre todo el personal	ESPECIFICOS	30/01/2026	Manual de operación interna que estandarice procesos, definir responsabilidades y mejorar la cordinación entre las áreas	0%	*Manual de operación impreso o digital con fecha de emisión *Actas de validación *Registro de capacitación del personal sobre el manual https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-ASM_2025.pdf	El manual debe ser sujeto a revision y actualizacion periodica según cambios en la estructura o procesos
2025	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	Consistencia y Resultados	https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-de-Evaluacion-de-los-Pp_2025.pdf	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CUA0002/2025-003	Generar informes accesibles y comprensibles para la ciudadania	1.-Diseñar un formato estandar para informes ciudadanos. 2.- Traducir la informacion contable a un lenjuaje claro y sencillo. 3.-Publicar informes trimestrales en medios oficiales.	ESPECIFICOS	30/01/2026	Ciudadania informada sobre estado,avances y retos del organismo, fortaleciendo la transparencia y confianza pública	0%	*Copias de Informes Publicados *Capturas o enlaces de publicaciones en redes o sitio web *Encuestas de procepción ciudadana sobre los informes https://cuautepechidalgo.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-ASM_2025.pdf	Diseñar visualmente y dar con lenguaje claro el informe

CAPASCHH

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y02

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de impresión: 03/oct./2025 03:48 p. m.

Y02 INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**$417,341.52**	**$31,226.14**	**$30,349.50**	**$39,311.10**	**$39,311.10**	**$39,311.10**	**$39,311.10**	**$39,311.10**	**$37,817.40**	**$37,817.40**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$333,765.94**	**$83,575.58**
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C**	**$346,269.60**	**$30,068.70**	**$30,349.50**	**$39,311.10**	**$39,311.10**	**$39,311.10**	**$39,311.10**	**$39,311.10**	**$37,817.40**	**$37,817.40**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$332,608.50**	**$13,661.10**
1130	Sueldos base al personal permanente	$346,269.60	$30,068.70	$30,349.50	$39,311.10	$39,311.10	$39,311.10	$39,311.10	$39,311.10	$37,817.40	$37,817.40	$0.00	$0.00	$0.00	$332,608.50	$13,661.10
1131	Sueldos base al personal permanente	$346,269.60	$30,068.70	$30,349.50	$39,311.10	$39,311.10	$39,311.10	$39,311.10	$39,311.10	$37,817.40	$37,817.40	$0.00	$0.00	$0.00	$332,608.50	$13,661.10
1300	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESP**	**$65,071.92**	**$1,157.44**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,157.44**	**$63,914.48**
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$60,071.92	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$60,071.92
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$60,071.92	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$60,071.92
1330	Horas extraordinarias	$2,000.00	$1,157.44	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,157.44	$842.56
1331	Horas extraordinarias	$2,000.00	$1,157.44	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,157.44	$842.56
1340	Compensaciones	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,000.00
1341	Compensaciones	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,000.00
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECO**	**$5,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$5,000.00**
1520	Indemnizaciones	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
1521	Indemnizaciones	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
1600	**PREVISIONES**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,000.00**
1610	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$28,900.00**	**$0.00**	**$2,514.69**	**$6,688.79**	**$6,600.40**	**$600.00**	**$59.48**	**$5,130.63**	**$2,816.04**	**$3,700.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$28,110.03**	**$789.97**
2100	**MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMIS**	**$22,000.00**	**$0.00**	**$2,514.69**	**$6,688.79**	**$6,600.40**	**$0.00**	**$59.48**	**$5,130.63**	**$514.31**	**$3,700.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$25,208.30**	**-$3,208.30**
2110	Materiales, útiles y equipos menores de ofic	$10,000.00	$0.00	$1,157.12	$6,688.79	$270.68	$0.00	$59.48	$1,430.63	$74.31	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,681.01	$318.99
2111	Materiales, útiles y equipos menores de ofic	$10,000.00	$0.00	$1,157.12	$6,688.79	$270.68	$0.00	$59.48	$1,430.63	$74.31	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,681.01	$318.99
2120	Materiales y útiles de impresión y reproduc	$2,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$403.55	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$403.55	$2,096.45
2121	Materiales y útiles de impresión y reproduc	$2,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$403.55	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$403.55	$2,096.45
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tec	$2,000.00	$0.00	$1,357.57	$0.00	$3,867.55	$0.00	$0.00	$0.00	$440.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,665.12	-$3,665.12
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tec	$2,000.00	$0.00	$1,357.57	$0.00	$3,867.55	$0.00	$0.00	$0.00	$440.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,665.12	-$3,665.12
2150	Material impreso e información digital	$1,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,800.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,800.00	-$300.00
2151	Material impreso e información digital	$1,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,800.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,800.00	-$300.00
2160	Material de limpieza	$6,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$258.62	$0.00	$0.00	$3,700.00	$0.00	$3,700.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,658.62	-$1,658.62
2161	Material de limpieza	$6,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$258.62	$0.00	$0.00	$3,700.00	$0.00	$3,700.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,658.62	-$1,658.62
2500	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICO**	**$3,900.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$600.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$600.00**	**$3,300.00**
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	$3,900.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$600.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$600.00	$3,300.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	$3,900.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$600.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$600.00	$3,300.00
2700	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR**	**$2,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$2,301.73**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$2,301.73**	**-$301.73**
2710	Vestuario y uniformes	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,301.73	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,301.73	-$301.73
2711	Vestuario y uniformes	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,301.73	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,301.73	-$301.73
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCE**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,000.00**
2940	Refacciones y accesorios menores de equip	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equip	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO
Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025
(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y02
(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de impresión: 03/oct./2025 03:48 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**$350,600.00**	**$16,580.61**	**$29,799.00**	**$9,631.78**	**$74,943.96**	**$9,667.70**	**$16,951.98**	**$10,143.10**	**$16,601.47**	**$9,841.62**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$194,161.12**	**$156,438.88**
3100	**SERVICIOS BÁSICOS**	**$74,500.00**	**$1,343.10**	**$8,407.63**	**$0.00**	**$10,194.04**	**$1,343.10**	**$8,353.82**	**$1,343.10**	**$8,293.09**	**$1,343.10**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$40,621.16**	**$33,878.82**
3110	Energía eléctrica	$54,000.00	$0.00	$7,064.73	$0.00	$7,507.84	$0.00	$7,010.72	$0.00	$6,949.99	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$28,533.28	$25,466.72
3111	Energía eléctrica	$54,000.00	$0.00	$7,064.73	$0.00	$7,507.84	$0.00	$7,010.72	$0.00	$6,949.99	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$28,533.28	$25,466.72
3140	Telefonía tradicional	$20,000.00	$1,343.10	$1,343.10	$0.00	$2,686.20	$1,343.10	$1,343.10	$1,343.10	$1,343.10	$1,343.10	$0.00	$0.00	$0.00	$12,087.90	$7,912.10
3141	Telefonía tradicional	$20,000.00	$1,343.10	$1,343.10	$0.00	$2,686.20	$1,343.10	$1,343.10	$1,343.10	$1,343.10	$1,343.10	$0.00	$0.00	$0.00	$12,087.90	$7,912.10
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y prc	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$500.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y prc	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$500.00
3200	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**	**$74,400.00**	**$5,921.06**	**$0.00**	**$0.00**	**$19,095.42**	**$6,365.14**	**$6,365.14**	**$6,365.14**	**$6,365.14**	**$6,365.14**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$56,842.18**	**$17,557.82**
3220	Arrendamiento de edificios	$74,400.00	$5,921.06	$0.00	$0.00	$19,095.42	$6,365.14	$6,365.14	$6,365.14	$6,365.14	$6,365.14	$0.00	$0.00	$0.00	$56,842.18	$17,557.82
3221	Arrendamiento de edificios	$74,400.00	$5,921.06	$0.00	$0.00	$19,095.42	$6,365.14	$6,365.14	$6,365.14	$6,365.14	$6,365.14	$0.00	$0.00	$0.00	$56,842.18	$17,557.82
3300	**SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFIC(**	**$155,000.00**	**$1,791.00**	**$18,537.80**	**$7,665.60**	**$43,103.45**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$71,097.85**	**$83,902.15**
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría	$80,000.00	$0.00	$18,537.80	$7,665.60	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$26,203.40	$53,796.60
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría	$80,000.00	$0.00	$18,537.80	$7,665.60	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$26,203.40	$53,796.60
3350	Servicios de investigación científica y desar	$55,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$43,103.45	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$43,103.45	$11,896.55
3351	Servicios de investigación científica y desar	$55,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$43,103.45	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$43,103.45	$11,896.55
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducció	$20,000.00	$1,791.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,791.00	$18,209.00
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopia	$20,000.00	$1,791.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,791.00	$18,209.00
3400	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y**	**$13,200.00**	**$6,085.35**	**$1,916.37**	**$1,056.18**	**$1,372.05**	**$780.46**	**$1,054.02**	**$1,255.86**	**$764.24**	**$998.38**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$15,282.91**	**-$2,082.91**
3410	Servicios financieros y bancarios	$13,200.00	$6,085.35	$1,916.37	$1,056.18	$1,372.05	$780.46	$1,054.02	$1,255.86	$764.24	$998.38	$0.00	$0.00	$0.00	$15,282.91	-$2,082.91
3411	Servicios financieros y bancarios	$13,200.00	$6,085.35	$1,916.37	$1,056.18	$1,372.05	$780.46	$1,054.02	$1,255.86	$764.24	$998.38	$0.00	$0.00	$0.00	$15,282.91	-$2,082.91
3700	**SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS**	**$500.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$500.00**
3750	Viáticos en el país	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$500.00
3751	Viáticos en el país	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$500.00
3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	**$33,000.00**	**$1,440.00**	**$937.00**	**$910.00**	**$1,179.00**	**$1,179.00**	**$1,179.00**	**$1,179.00**	**$1,179.00**	**$1,135.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$10,317.00**	**$22,683.00**
3920	Impuestos y derechos	$20,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$20,000.00
3921	Impuestos y derechos	$20,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$20,000.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$13,000.00	$1,440.00	$937.00	$910.00	$1,179.00	$1,179.00	$1,179.00	$1,179.00	$1,179.00	$1,135.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,317.00	$2,683.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$13,000.00	$1,440.00	$937.00	$910.00	$1,179.00	$1,179.00	$1,179.00	$1,179.00	$1,179.00	$1,135.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,317.00	$2,683.00
5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN**	**$50,000.00**	**$7,419.00**	**$15,000.00**	**$4,500.00**	**$48,700.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$75,619.00**	**-$25,619.00**
5100	**MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRAC**	**$25,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$4,500.00**	**$48,700.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$53,200.00**	**-$28,200.00**
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la ir	$25,000.00	$0.00	$0.00	$4,500.00	$48,700.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$53,200.00	-$28,200.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la inf	$25,000.00	$0.00	$0.00	$4,500.00	$48,700.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$53,200.00	-$28,200.00
5900	**ACTIVOS INTANGIBLES**	**$25,000.00**	**$7,419.00**	**$15,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$22,419.00**	**$2,581.00**
5910	Software	$25,000.00	$7,419.00	$15,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$22,419.00	$2,581.00
5911	Software	$25,000.00	$7,419.00	$15,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$22,419.00	$2,581.00
9000	**DEUDA PÚBLICA**	**$1,000.00**	**$11,160.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$11,160.00**	**-$10,160.00**
9900	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES AN**	**$1,000.00**	**$11,160.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$11,160.00**	**-$10,160.00**
9910	ADEFAS	$1,000.00	$11,160.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$11,160.00	-$10,160.00
9911	ADEFAS	$1,000.00	$11,160.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$11,160.00	-$10,160.00

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO
Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y02

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:48 p. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
INTEGRACIÓN DE LA CUENTA	$847,841.52	$55,385.55	$77,663.19	$60,131.57	$169,555.46	$49,578.60	$56,322.56	$54,584.63	$57,234.91	$51,358.02	$0.00	$0.00	$0.00	$552,816.09	$295,025.43
Total Final	$847,841.52	$55,385.55	$77,663.19	$60,131.57	$169,555.46	$49,578.60	$56,322.56	$54,584.63	$57,234.91	$51,358.02	$0.00	$0.00	$0.00	$552,816.09	$295,025.43

cuautepechidalgo.gob.mx

CUAUTEPEC DE HINOJOSA

DIRECCIONES GENERALES | Números de Emergencias | Procedimientos | OOAPA | CAPASCHH

+ Transparencia

+ Turismo

CUAUTEPEC DE HINOJOSA

UNIDOS TRANSFORMAREMOS

◄ 2025 · 2027 ►

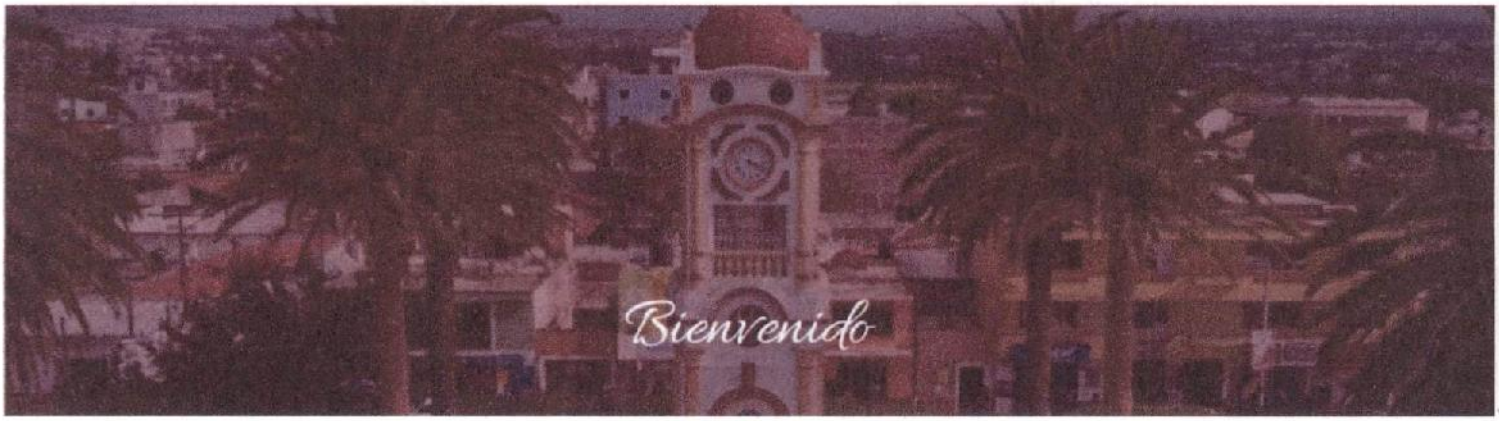

CUAUTEPEC DE HINOJOSA

DIRECCIONES GENERALES | Números de Emergencias | Procedimientos | OOAPA | CAPASCHH

+ Transparencia

+ Turismo

Selecciona periodo que deseas consultar

- 2019
- 2020
- 2021
- 2022
- 2023
- 2024
- 2025

Consulta de Cuenta Pública y Trimestral

- Cuenta Pública 2019
- Cuenta Pública 2020
- Cuenta Pública 2021
- Cuenta Pública 2022
- Cuenta Pública 2023

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO A 01 DE OCTUBREL DE 2025.

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR DE AREA TECNICA
DE LA CAPASCHH
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido por la **Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo**, así como en atención a los requerimientos de la **Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH)**, me permito solicitar de manera atenta y respetuosa la **información trimestral correspondiente al tercer trimestre del 2025**, generada por esa área a su digno cargo.

Dicha información deberá remitirse a esta Dirección a más tardar el día **07 de octubre**, a fin de dar cumplimiento en tiempo y forma con la entrega a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

Agradezco de antemano su colaboración y el apoyo que siempre ha brindado para dar cumplimiento a nuestras obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGÓN LIRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA CAPASCHH

RECIBI ORIGINAL
01-10-25

CAPASCHH

Usr: supervisor
Rep: rptPolizaContinua

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de ESTADO DE HIDALGO

Póliza: C00273 Del 13/AGO./2025

Concepto: SUSTANCIAS QUIMICAS PARA LA CLORACIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS DIVERSOS SITEMAS A CARGO DE LA CAPASCHH. GP BHINDO S A DE C V, Folio Pago: 248

Fecha y hora de Impresión: 10/sep./2025 10:50 a. m.
Página: 1

Beneficiario: **BHINDO S A DE C V**

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-4-Y09-D03-2391-1	Otros productos adquiridos como materia prima G. Corriente	$19,500.00		FF4,GP BHINDO S A DE C V, Folio Pago: 248
0002	8260-4-Y09-D03-239	Otros productos adquiridos como materia prima G. Corriente		$19,500.00	FF4,GP BHINDO S A DE C V, Folio Pago: 248
0003	2112-1-000333	BHINDO S A DE C V	$22,620.00		FF4,GP BHINDO S A DE C V, Folio Pago: 248
0004	1112-03-05	BANORTE CUENTA 1255280135 (2025)		$22,620.00	FF4,GP BHINDO S A DE C V, Folio Pago: 248
0005	1129-01-030	I.V.A. POR PAGAR 2025		$3,120.00	FF4,GP BHINDO S A DE C V, Folio Pago: 248
0006	1129-01-025	EFECTIVAMENTE PAGADO 2025	$3,120.00		FF4,GP BHINDO S A DE C V, Folio Pago: 248
		Sumas iguales:	$45,240.00	$45,240.00	

CAPASCHH
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

I.Q. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL

L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA
DIRECTORA DE ADMÓN Y FINANZAS

L.E. JUAN LUIS HERNANDEZ CAZARES
COMISARIO

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

Elaboró: supervisor

CAPASCHH

Usr: supervisor
Rep: rptPolizaContinua

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de ESTADO DE HIDALGO

Póliza: P00362 Del 01/AGO./2025

Concepto: SUSTANCIAS QUIMICAS PARA LA CLORACIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS DIVERSOS SITEMAS A CARGO DE LA CAPASCHH. GE Compra : 279, Pago Programado: 119

Fecha y hora de Impresión: 10/sep./2025 10:50 a. m.
Página: 1

No	Cuenta	Descripción de la Cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8260-4-Y09-D03-2391-1	Otros productos adquiridos como materia prima G. Corriente	$19,500.00		FF:4 GE Compra : 279, Pago Programado: 119
0002	8250-4-Y09-D03-2391-1	Otros productos adquiridos como materia prima G. Corriente		$19,500.00	FF:4 GE Compra : 279, Pago Programado: 119
		Sumas iguales =>	$19,500.00	$19,500.00	

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

I.Q. DIANA CASTELAN RIVERA

DIRECTORA GENERAL

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA

DIRECTORA DE ADMÓN Y FINANZAS

L.D. JUAN LUIS HERNANDEZ CAZARES

COMISARIO

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

Elaboró: supervisor

CAPASCHH

Usr: supervisor
Rep: rptPolizaContinua

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de ESTADO DE HIDALGO

Póliza: P00361 Del 01/AGO./2025

Concepto: SUSTANCIAS QUIMICAS PARA LA CLORACION DE AGUA POTABLE EN LOS DIVERSOS SITEMAS A CARGO DE LA CAPASCHH. GD Compra : 279 Factura: F2899, 333 BHINDO S A DE C V

Fecha y hora de Impresión: 10/sep./2025 10:50 a. m.
Página: 1

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8250-4-Y09-D03-2391-1	Otros productos adquiridos como materia prima G. Corriente	$19,500.00		FF:4,GD Compra : 279 Factura: F2899, 333 BHINDO S A DE C V
0002	8240-4-Y09-D03-2391-1	Otros productos adquiridos como materia prima G Corriente		$19,500.00	FF:4,GD Compra : 279 Factura: F2899, 333 BHINDO S A DE C V
0003	5123-2391	Otros productos adquiridos como materia prima	$19,500.00		FF:4,GD Compra : 279 Factura: F2899, 333 BHINDO S A DE C V
0004	2112-1-000333	BHINDO S A DE C V		$22,620.00	FF:4,GD Compra : 279 Factura: F2899, 333 BHINDO S A DE C V
0005	1129-01-030	I.V.A. POR PAGAR 2025	$3,120.00		FF:4,GD Compra : 279 Factura: F2899, 333 BHINDO S A DE C V
		Sumas iguales =>	$42,120.00	$42,120.00	

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025 2027

I.Q. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025 2027

L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA
DIRECTORA DE ADMÓN Y FINANZAS

L.D. JUAN LUIS HERNANDEZ CAZARES
COMISARIO

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

Elaboró: supervisor

CAPASCHH

Usr: supervisor
Rep: rptPolizaContinua

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de ESTADO DE HIDALGO

Póliza: P00360 Del 01/AGO./2025

Concepto: SUSTANCIAS QUIMICAS PARA LA CLORACION DE AGUA POTABLE EN LOS DIVERSOS SITEMAS A CARGO DE LA CAPASCHH. GC Orden de Compra : 119 Proveedor : 333 BHINDO S A DE C V

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-4-Y09-D03-2391-1	Otros productos adquiridos como materia prima G Corriente	$19,500.00		TF: GC Producto: 2391000002 HIPOCLORITO DE SODIO
0002	8220-4-Y09-D03-2391-1	Otros productos adquiridos como materia prima G		$19,500.00	TF: GC Producto: 2391000002 HIPOCLORITO DE SODIO
		Sumas iguales =>	$19,500.00	$19,500.00	

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ADMINISTRACIÓN 2025-2027

I.Q. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL

L.C. PORFIRIA NAYENGA OBREGON LIRA
DIRECTORA DE ADMÓN Y FINANZAS

L.D. JUAN LUIS HERNANDEZ CAZARES
COMISARIO

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Elaboró: supervisor

BANORTE

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

13/08/2025 14:11

Cuenta/ CLABE Ordenante	1255280135
Nombre del Ordenante	COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIE
RFC o CURP del Ordenante	CAP020708TX0
Moneda	MXP
ID Tercero	12
Nombre del Beneficiario	BHINDO SA DE CV
Cuenta/CLABE/Celular	036290500323304107
RFC Beneficiario	BHI1602083WA
Banco Destino	INBURSA
porte a Transferir	$22,620.00
VA	$0.00
Fecha Aplicación	13/08/2025
Referencia numérica	15
Propósito de la Transferencia	SUSTANCIAS QUIMICAS JULIO
Clave de Rastreo	8846APR22025081343458359 66
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	$0.00
IVA Comisión	$0.00
Capturó	Nayensa
Fecha Captura	13/08/2025 14:10:37 p. m.
Ejecutó	Nayensa
Fecha de Ejecución	13/08/2025 14:11:10 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
cha Autorización 2:	
torizó 3:	
echa Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	
Nombre del Archivo	

CAPASCHH
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

119/ P00360

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

279/P0036

246/C00273

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.
Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:
México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

CAPASCHH

CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO A:13 DE AGOSTO DE 2025
NO. DE CONTROL: TEC/08/2025/O/016

ING. QUIM. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH
P R E S E N T E.

A.T.N.C. L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO ME PERMITO SOLICITARLE EL APOYO CON LOS SIGUIENTES BIENES Y/O SERVICIOS:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL	PARTIDA	FONDO
1	PROD.	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	$ 22,620.00	2391	REPO

SIN MÁS POR EL MOMENTO ESPERANDO CONTAR CON SU APOYO QUEDO DE USTED.

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN TÉCNICA
CLASIFICACIÓN DEL BIEN: OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

NOTA: SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LA CLORACIÓN DE AGUA POTABLE

SOLICITÓ:

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

AUTORIZÓ:

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

ING. QUIM. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO A 22 DE JULIO DEL 2025.

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSTANCIAS QUIMICAS PARA LA CLORACIÓN DE AGUA POTABLE

ING. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH
P R E S E N T E

AT´N. L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA CAPASCHH

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO ME PERMITO SOLICITARLE LAS SIGUIENTES SUSTANCIAS QUIMICAS PARA LA CLORACIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS DIVERSOS SISTEMAS A CARGO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO CONSISTENTE EN:

- 3 TON DE HIPOCLORITO DE SODIO

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO CONTAR CON SU APOYO QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

C. RICARDO HERNÁNDEZ AVILEZ
TITULAR DE CALIDAD DE AGUA

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA VO. BO.

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

CONTROL PRESUPUESTAL:

CUENTA: 5123-2391 4-Y09-D03-2391-1-AG-26

OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA

DIRECCIÓN TÉCNICA

MES: **AGOSTO** AÑO: **2025**

AUTORIZO EL PAGO DE ESTA PARTIDA BAJO RESPONSABILIDAD SEGÚN PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

IMPORTE $10,500.00

DIRECTORA ADMINISTRATIVA
CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGÓN LIRA

COMISARIO
CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

L. D. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CAZARES

DIRECTORA GENERAL
CAPASCHH
DIRECCION GENERAL

ING. QUIM. DIANA CASTELÁN RIVERA

BHINDO

BHI1602083WA
AV FRANCISCO I MADERO 585
Huizache A 200 MTS DEL CENTRO DE SALUD San Agustín Tlaxiaca Hidalgo
México C.P. 42160
bhindo16@hotmail.com

Versión:	4.0
Folio Fiscal:	777ED288-7905-4C06-B0C3-B759C86F2899
No. de serie del CSD del Emisor:	00001000000705363672
Fecha y hora de emisión:	13/08/2025 13:53:17 (Tiempo del Centro)
Fecha y hora de Certificación:	13/08/2025 13:53:18 (Tiempo del Centro)
Uso de CFDI:	G03 - Gastos en general.
Regimen fiscal:	626 - Régimen Simplificado de Confianza
Tipo de CFDI:	I - Factura
Serie y Folio:	2569

Nombre: COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO
RFC: CAP020708TX0
BENITO JUAREZ SEGUNDO PISO 117 Cuautepec de Hinojosa Centro Cuautepec de Hinojosa Hidalgo México C.P. 43740
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Moneda: MXN - Peso Mexicano
Tipo de Cambio: 1.00
Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido
Forma de Pago: 99 - Por definir
Exportación: 01 - No aplica

Cantidad	Unidad	Concepto	Impuesto	Precio Unitario	Importe
3000	KGM - Kilogramo	**CLORO PARA TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE** 12352200 - Productos bioquímicos 02 - Sí objeto de impuesto. HIPOCLORITO DE SODIO.	IVA Trasladado 16.00% $3,120.00	$6.50	$19,500.00

Subtotal	$19,500.00
IVA Trasladado 16.00%	$3,120.00
Total	$22,620.00

Importe con letra: VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS MEXICANOS 00/100 MXN

Sello digital Emisor

TI7GebKQE5dP1jSSXtxHoyglgE++1VcZh6MpOHP7NYYA1hU/iGqB19zQc
+DDUWvC34w1czRMLu2kNcwNtXWq8XwVq8+sze697v27w53C/8214lyB8AGuIjbTZDC5/
UQuf7ZwVhI2W37ZmEDsaWFFrONZLCf3baW0hQiObEBEs9LYrhVLzm29RDpQ1u2N4BICyt4TbLHO1OrTfuK0BleCOz8m0XbU/
u4Uedg9Z2oDtr19Lfj9Jn7Y8LCm1p6fJhn922M+qJa2od5x4JpP1ayXX0LF9KcZXGFME44YIEpOPAyZkUpJmYX
+koist6+DO2H0yzs5a4LiYBzjZVo+pMmo4w==

Sello digital del SAT

IXGlFdySrx1yvCYt++V+mJzdEO6cYP2GBuHRqGLxQe/FtbyZSYAkfRZ1HzCXMNYFv8lz/D9SguYyRrK
+WQRNdTOyjQnkLxhX2Usc5YXPLP4JxDbliqMRhQkE5IHF0ZvOlV9jhJyHBWGTL
+N2VIP9jhV3tzUx3WfYvp5D7cJsWz7YUK0OZQ3ta9QCD8jO46xtQKELBXb/nroEoqay93VdJWf+C+7U8ZAS1s77XEETd/
mh0eR3tkdOaqAbhTPF8OmdH0LFKjLEHnG3z0NDcV5EQgTuARaLHtI7K9BqkuX5Vv/
V8V7014RJjhmz7ZDn3fzgmFST41mh2MadJQFUSV2jzw==

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT

||1.1|777ED288-7905-4C06-B0C3-B759C86F2899|2025-08-13T13:53:18|DND070112H92|TI7GebKQE5dP1jSSXtxHoyglgE+
1VcZh6MpOHP7NYYA1hU/iGqB19zQc+DDUWvC34w1czRMLu2kNcwNtXWq8XwVq8+sze697v27w53C/8214lyB8AGuIjbTZDC5/
UQuf7ZwVhI2W37ZmEDsaWFFrONZLCf3baW0hQiObEBEs9LYrhVLzm29RDpQ1u2N4BICyt4TbLHO1OrTfuK0BleCOz8m0XbU/
u4Uedg9Z2oDtr19Lfj9Jn7Y8LCm1p6fJhn922M+qJa2od5x4JpP1ayXX0LF9KcZXGFME44YIEpOPAyZkUpJmYX
+koist6+DO2H0yzs5a4LiYBzjZVo+pMmo4w==|00001000000713690397||

DotNet Desarrollo de Sistemas S.A. de C.V.
Número de Autorización de PAC 56179 / No Certificado SAT 00001000000713690397 / Fecha y hora de Certificación PAC 13/08/2025 13:53:18
ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Facturador.com
www.facturador.com

CAPASCHH
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025 2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

FACTURA: **6F2899** FECHA: **13 DE AGOSTO DE 2025**

IMPORTE **$ 22,620.00** **(VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N)**
LETRA

UNIDAD RESPONSABLE: **DIRECCIÓN TÉCNICA**

PERSONA QUE RECIBE EL APOYO: **C. RICARDO HERNANDEZ AVILES**

PARTIDA PRESUPUESTAL: **2391 OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA**

CONCEPTO: SUSTANCIAS QUÍMICAS PARA LA CLORACIÓN DE AGUA POTABLE

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA Y ACCIÓN:	SUSTACIAS QUIMICAS	**AREA TECNICA**	**FECHA:** 24/07/2025
MATERIAL:	3 TONELADAS HIPOCLOROTO DE SODIO.		**FACTURA No:** 2569

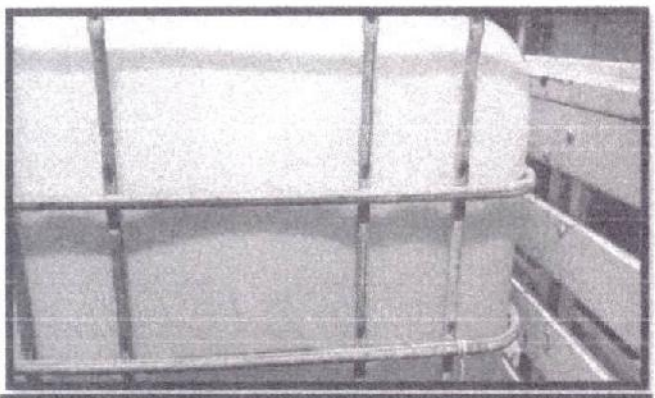

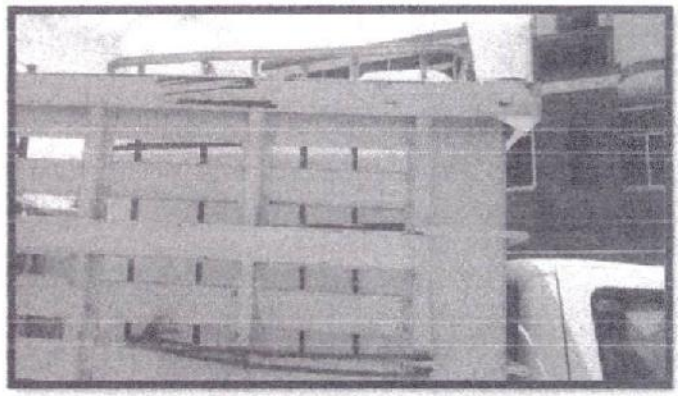

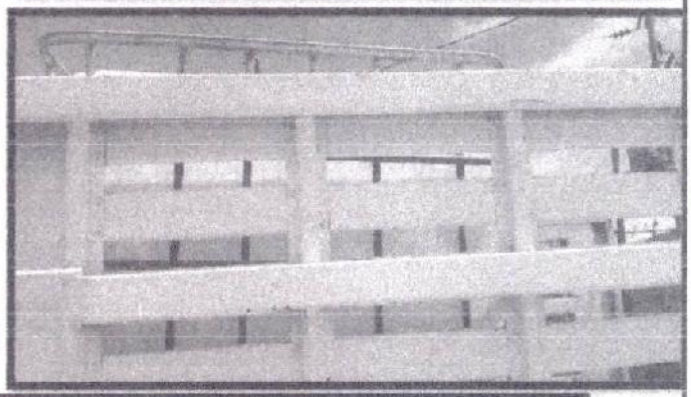

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ	L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA	ING. DIANA CASTELAN RIVERA
TITULAR DE CALIDAD DE AGUA	**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**	**DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH**

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA Y ACCIÓN:	SUSTANCIAS QUIMICAS	**ÁREA: TÉCNICA**	**FECHA:** 24/07/2025
MATERIAL:	HIPOCLORITO DE SODIO		**FACTURA No:** 2569

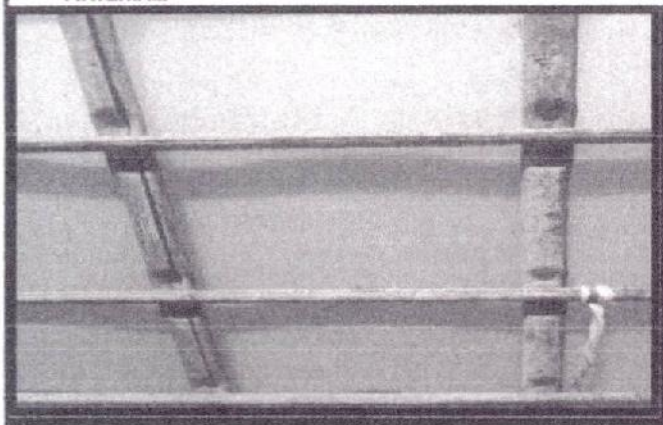
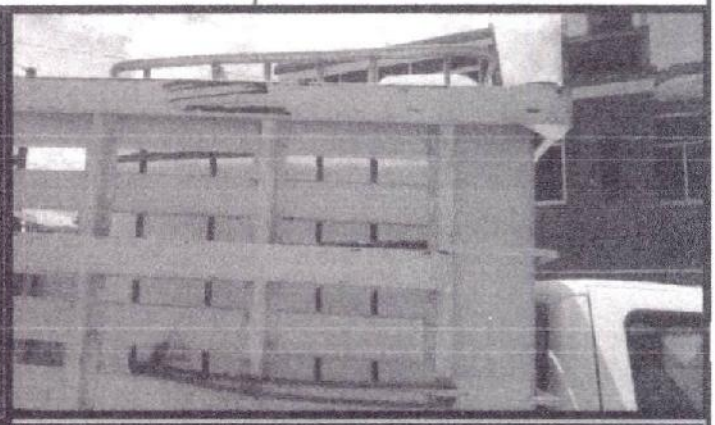
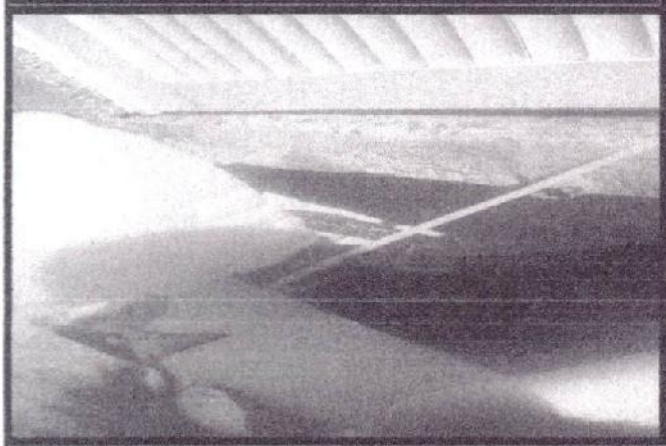

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C. RICARDOHERNANDEZ AVILEZ	L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA	ING. DIANA CASTELAN RIVERA
CALIDAD DE AGUA	**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**	**DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH**

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA Y ACCIÓN:	SUSTANCIAS QUIMICAS	**ÁREA: TÉCNICA**	**FECHA:** 24/07/2025
MATERIAL:	HIPOCLORITO DE SODIO		**FACTURA No:** 2569

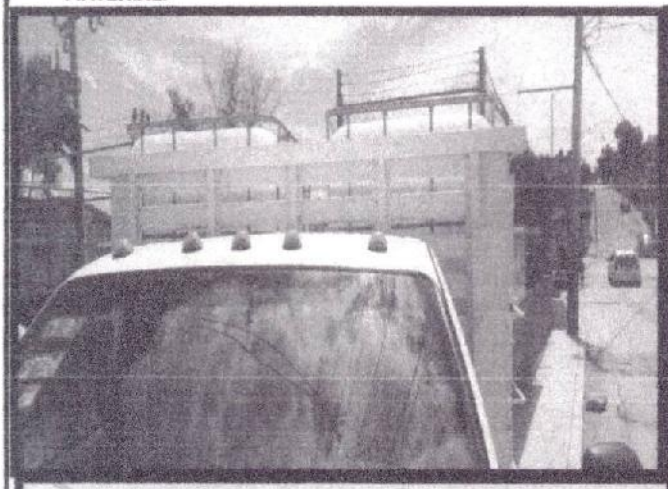
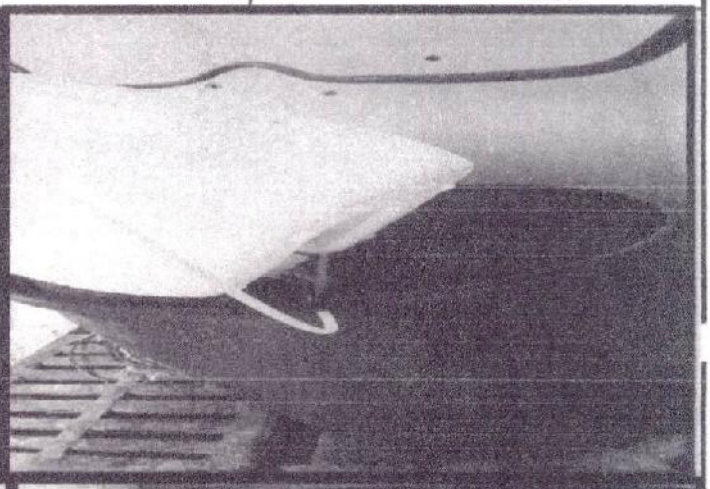
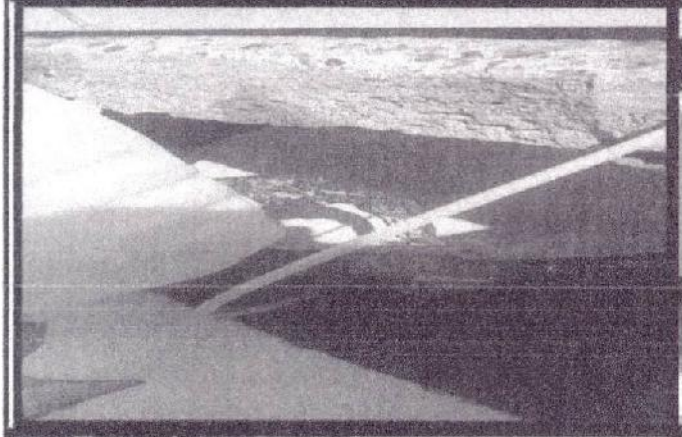
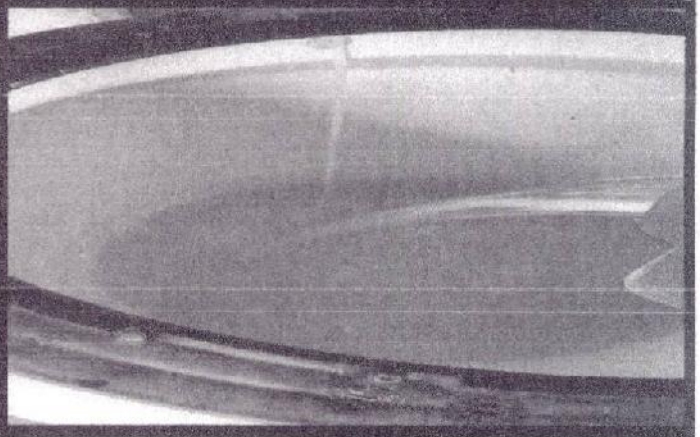

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
C.RICARDO HERNANDEZ AVILEZ	L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA	ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
ÁREA TÉCNICA	**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**	**DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH**

CAPASCHH

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Servicios Personales	**9,231,997.28**	-	**9,231,997.28**	**5,929,067.50**	**5,929,067.50**	**3,302,929.78**
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,997,897.60	98,880.00	6,096,777.60	4,400,890.03	4,400,890.03	1,695,887.57
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,622,331.60	- 98,880.00	1,523,451.60	1,353,716.39	1,353,716.39	169,735.21
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,501,768.08	-	1,501,768.08	158,606.95	158,606.95	1,343,161.13
Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	100,000.00	-	100,000.00	15,854.13	15,854.13	84,145.87
Previsiones	10,000.00	-	10,000.00	-	-	10,000.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros	**2,234,500.00**	- **7,000.00**	**2,227,500.00**	**1,502,142.30**	**1,502,142.30**	**725,357.70**
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	43,500.00	- 1,000.00	42,500.00	37,785.17	37,785.17	4,714.83
Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	500,000.00	-	500,000.00	188,200.00	188,200.00	311,800.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	406,000.00	-	406,000.00	457,062.23	457,062.23	- 51,062.23
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	60,000.00	- 5,000.00	55,000.00	13,593.10	13,593.10	41,406.90
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	930,000.00	-	930,000.00	460,165.09	460,165.09	469,834.91
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	65,000.00	-	65,000.00	41,101.58	41,101.58	23,898.42
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	230,000.00	- 1,000.00	229,000.00	304,235.13	304,235.13	- 75,235.13
Servicios Generales	**4,516,400.00**	-	**4,516,400.00**	**2,591,179.08**	**2,591,179.08**	**1,925,220.92**
Servicios Básicos	3,000,500.00	-	3,000,500.00	1,817,755.79	1,817,755.79	1,182,744.21
Servicios de Arrendamiento	104,400.00	-	104,400.00	105,742.18	105,742.18	- 1,342.18
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	165,000.00	-	165,000.00	71,097.85	71,097.85	93,902.15
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	26,200.00	-	26,200.00	24,982.91	24,982.91	1,217.09
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	816,000.00	-	816,000.00	365,915.82	365,915.82	450,084.18
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	5,000.00	-	5,000.00	-	-	5,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	2,000.00	-	2,000.00	-	-	2,000.00
Servicios Oficiales	69,000.00	-	69,000.00	18,242.53	18,242.53	50,757.47
Otros Servicios Generales	328,300.00	-	328,300.00	187,442.00	187,442.00	140,858.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**850,000.00**	-	**850,000.00**	**177,203.57**	**177,203.57**	**672,796.43**
Mobiliario y Equipo de Administración	55,000.00	-	55,000.00	53,200.00	53,200.00	1,800.00
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	200,000.00	-	200,000.00	8,620.69	8,620.69	191,379.31
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-

CAPASCHH

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	530,000.00	-	530,000.00	60,963.88	60,963.88	469,036.12
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	65,000.00	-	65,000.00	54,419.00	54,419.00	10,581.00
Inversión Pública	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	**165,000.00**	-	**165,000.00**	**87,060.00**	**87,060.00**	**77,940.00**
Participaciones	165,000.00	-	165,000.00	87,060.00	87,060.00	77,940.00
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	**7,000.00**	**7,000.00**	**1,202,477.75**	**1,202,477.75**	- **1,195,477.75**
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	7,000.00	7,000.00	1,202,477.75	1,202,477.75	- 1,195,477.75
Total del Egreso	**16,997,897.28**	-	**16,997,897.28**	**11,489,130.20**	**11,489,130.20**	**5,508,767.08**

I.Q. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL

L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA
DIRECTORA DE ADMÓN Y FINANZAS

L.D. JUAN LUIS HERNANDEZ CAZARES
COMISARIO

ASEH
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
LEALTAD · HONESTIDAD · TRANSPARENCIA
CONGRESO DEL ESTADO

LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: RICARDO ISLAS MUNGARRO

Por su asistencia a la actividad de capacitación: Curso en materia de Desempeño.

22 de agosto de 2025

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

ASEH
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
LEALTAD · HONESTIDAD · TRANSPARENCIA
CONGRESO DEL ESTADO

LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA

Por su asistencia a la actividad de capacitación: Curso en materia de Desempeño.

22 de agosto de 2025

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

ASEH

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
LEALTAD · HONESTIDAD · TRANSPARENCIA
CONGRESO DEL ESTADO

LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

Otorga la presente

CONSTANCIA

A: NANCY SANDOVAL RUIZ

Por su asistencia a la actividad de capacitación: Curso en materia de Desempeño.

22 de agosto de 2025

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO

CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:38 hrs. del día Jueves 31 del mes de **julio** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Sergio Lechuga Ceron con cargo de Atención al Público y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:41 hrs. del mismo día de su inicio

CONTRALORÍA · CUAUTEPEC DE HINOJOSA ·

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL

Por la Dirección

SERGIO LECHUGA CERON

Nombre y firma

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:26 hrs. del día Viernes 29 del mes de **agosto** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de Titular del Organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:30 hrs. del mismo día de su inicio

Por la Contraloría Interna Municipal

CONTRALORÍA
CUAUTEPEC DE HINOJOSA

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

Por la Dirección

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CONTRALORÍA
ORGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC DE HINOJOSA
UNIDOS TRANSFORMAREMOS

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 9.30 hrs. del día Martes 30 del mes de **septiembre** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de Titular del organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 9.32 hrs. del mismo día de su inicio.

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga J.

Nombre y firma

CONTRALORÍA CUAUTEPEC DE HINOJOSA

Por la Dirección

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

Ente Público: COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA

Perfil: Paramunicipales mayores

Año: 2025 **Periodo:** Periodo 2

Tipo de Acuse: Enviado a Generación Informe CACEF

Usuario Generador: Administrador

Fecha de generación: 2025/09/03 **Hora de generación:** 10:54:37

La Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) concluyó la etapa de validación y envió la información al Consejo Estatal de Armonización Contable (CACEF) para la generación del informe.

Estado	Preguntas		Cumplimiento
	Aplican	Respondidas	
Llenado Inicial	100	100	100.00%
EFSL Inicial	82	82	98.25%
Solvenacion por Ente	82	82	100.00%
EFSL Final	82	82	100.00%

Cadena Original:

ID:::398741;;;Encuesta_base:::Encuesta_2025;;;Periodo:::periodo_2;;;Anio:::2025;;;Entidad:::COMISION_DE_AGUA_POTABLE,_ALCANTARILLADO_Y_SANEAMIENTO_DE_CUAUTEPEC_DE_HINOJOSA;;;Estado_de_la_Encuesta:::revision_ce;;;Tipo_de_Acuse:::revision_ce;;;Fecha_de_Generacion:::2025-09-03_15:54:37.331695;;;Notas:::Se_envia_la_encuesta_a_CACEF_desde_el_administrador;;;Cumplimiento_Inicial:::100.0;;;Cumplimiento_EFSL1:::98.25;;;Cumplimiento_Solventacion:::100.0;;;Cumplimiento_EFSL2:::100.0;;;

Sello Digital:

f9fa3095552d1f89befb9c086a48e2ac19bbfdc2c92e990245e449a6f25295e17fc49bc2a3078c1537589ae5b060a40eb410ff95aa9b7a1c7f7801582050af73

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
NÚMERO DE AUDITORÍA:ASEH/DGFSM/095/OD-CUA/2024
NO. DE OFICIO: ASEH/DAS/DGFSM/3366/2025

ASUNTO: Requerimiento de información y/o documentación.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 01 de septiembre de 2025.

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 56 Bis apartados A fracción I párrafo último y C de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 18 fracción IX; 28 fracciones I, II, III, IV y VI y 74 fracciones XVII y XXIV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo; 9 fracciones IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y en su carácter de representante de la **Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo**, conforme a lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, ya que la información resulta ser necesaria e indispensable para que se inicien los trabajos de fiscalización, se le requiere a efecto de que entregue la información y documentación en los términos y formatos que se detallan en el **anexo 1** adjunto a este oficio para que sea proporcionada a más tardar el **08 de septiembre de 2025, a través del Buzón Digital debidamente certificada**, fecha en la que se formalizarán los trabajos correspondientes, conforme a lo indicado en el oficio número **ASEH/DAS/DGFSM/3353/2025**; lo anterior bajo apercibimiento que de no atender en los términos, condiciones y plazo indicados, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, se le impondrá una multa de ciento cincuenta (150) veces el valor diario vigente de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), a razón de $113.14 (ciento trece pesos 14/100 M.N.), vigente al día de hoy de acuerdo con el numeral 5 de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida de Actualización y la última publicación de la actualización del valor de la UMA publicada en el Diario Oficial de la Federación durante el mes de enero de cada año lo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática, por lo que de dicha multiplicación resulta la cantidad de $16,971.00 (dieciséis mil novecientos setenta y un pesos 00/100 M.N.), y en caso de insistir en su incumplimiento se sancionará con otra multa de la impuesta independientemente de las acciones legales que corresponda ejercer en términos del régimen de responsabilidad de las personas servidoras públicas.

NO. DE OFICIO: ASEH/DAS/DGFSM/3366/2025

En caso de que no obren en sus archivos los documentos que se le solicitan, no obstante que la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo le imponga esta obligación, deberá señalar a esta Auditoría Superior los motivos por los cuales carece de la documentación de referencia, así como la fecha a partir de la cual aconteció tal situación.

Si la documentación se encuentra en poder de una persona distinta a la Entidad Fiscalizada que usted representa, se le requiere para que en el plazo señalado agote todos los medios necesarios para su obtención o, en su caso, acredite la imposibilidad de obtener copia certificada u original de la documentación de referencia y en este último supuesto, deberá señalar los datos de localización de la documentación y las razones por las cuales no obra en sus archivos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

C.c.p. Mtro. Eder Assam Cuecuecha Pérez. - Director General de Fiscalización Superior Municipal de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
L.D. Víctor Manuel Austria Mercado. - Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
L. C. Porfiria Nayensa Obregón Lira. - Subdirectora de Administración y Finanzas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.
L. D. Juan Luis Hernández Cazares. - Comisario de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo[1].
JVI/EACP/JHR/egs

[1] JORGE VALVERDE ISLAS, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
NTBBNEQ2RTM5Q0UxODNFNzVDNDI2M0ZBQTBFQUFBMDQzNDBFNThDQjNGODYyODUzRTgyRjY4QjM0RDYyMEY3QQ==
01/09/2025 02:26:10 p. m.

JESÚS HERNÁNDEZ ROLDÁN, Director de Planeación y Programación
ODY4OURENEZCMzcwQjNFOUVBNDk3OTVGOTE2QjA0MDM0NjVGQjhwRUI0RjcxMzUzOUJDRjU2RTY4MUQyRDg0NQ==
01/09/2025 01:32:02 p. m.

EDER ASSAM CUECUECHA PÉREZ, Director General de Fiscalización Superior Municipal
MDk1RUFGOTkzRjkwMTE3RUJBNUE2RDFGRDQ0RThENDhFRDBDNkE2MTFGQkMzMjA3NTEzMjk4OEYwMDBDN0VERg==
01/09/2025 02:00:41 p. m.

capaschh / DG / 134 / 20

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
NO. DE OFICIO: ASEH/DAS/DGFSM/3438/2025

ASUNTO: Comunicado y requerimiento de información y/o documentación.

Pachuca de Soto, Hidalgo, 04 de septiembre a de 2025.

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO
P R E S E N T E.

Con fundamento a lo dispuesto y en uso de las atribuciones conferidas a esta Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículos 56 fracciones V párrafo segundo y XXXI párrafo primero y 56 Bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 6 párrafo segundo, 13, 16, 18 fracciones II y IX, 28 fracción II y 74 fracción XVII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, 8 y 9 fracciones I y XVIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y considerando al haber sido omiso en la presentación de información y/o documentación respecto **al Informe de Gestión Financiera correspondiente** al **Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025** se le requiere para que en un **término de 3 tres días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que hayan sido practicada la presente notificación:

a) De manera fundada y motivada manifieste por escrito ante este Órgano Técnico lo que a su interés convenga con relación al **incumplimiento u omisión** antes mencionado; en el entendido de que sus manifestaciones deberán atender estrictamente los supuestos que dispone el artículo 55, fracción I de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo; Existencia de alguna disposición legal, Mandato judicial que se lo haya impedido y/o causas ajenas a su responsabilidad.

b) Exhiba ante este Órgano Fiscalizador la documentación al **incumplimiento u omisión** referida en el **anexo I** de este oficio para que sea proporcionada con fundamento en lo dispuesto por los numerales 13 y 16 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo y a efecto de continuar con el proceso de fiscalización, misma que deberá remitir mediante las plataformas **Buzón Digital y Sistema para la Integración de Gestión Financiera (SIGF).**

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
2025-2027
RECIBIDO
10 SEP 2025
CAPASCHH

Av. Tecnológico de Monterrey No. 201, Puerta de Hierro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42066 - Tel. 771 600 1000

NO. DE OFICIO: ASEH/DAS/DGFSM/3438/2025

Lo anterior bajo apercibimiento que de no atender en términos, condiciones y plazo indicados, con fundamento en lo dispuesto por el articulo 55 fracción I de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, se le impondrá una multa de ciento cincuenta (150) veces el valor diario vigente de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), a razón de $113.14 (ciento trece pesos 14/100 M.N.)vigente al día de hoy de acuerdo con el numeral 5 de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida de Actualización y la última publicación de la actualización del valor de la UMA publicada en el Diario Oficial de la Federación durante el mes de enero de cada año lo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, por lo que de dicha multiplicación resulta la cantidad de $16,971.00 (dieciséis mil novecientos setenta y un pesos 00/100 M.N.), y en caso de insistir en su incumplimiento se sancionará con otra multa independientemente de las acciones legales que corresponda ejercer en términos del régimen de responsabilidad de las personas servidoras públicas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

C.c.p.- Mtro. Eder Assam Cuecuecha Perez - Director General de Fiscalización Superior Municipal de la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo.
L.D. Victor Manuel Austria Mercado - Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo.
L.C. Porfina Nayensa Obregón Lira - Subdirectora de Administración y Finanzas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.
L.D. Juan Luis Hernández Cazares - Comisario de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.
L.A.E. Irving Hernández Hernández - Titular del Órgano Interno de Cntrol de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.
JVI/EACP/JHR/egs

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
2025 - 2028
RECIBIDO
10 SEP 2025
CAPASCHH

Anexo 1

NÚMERO DE OFICIO: ASEH/DAS/DGFSM/3438/2025
SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN FALTANTE

Clave	Documento	Estado	Motivo
AUC	Auxiliares de Cada Una de las Cuentas (incluyendo las Cuentas Presupuestales del Ingreso y del Egreso) al Último Nivel de Desagregación Acumulados del 01 de Enero al Trimestre Que Se Reporta.	IN excel	De conformidad con lo establecido en los articulos 13 y 16 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Hidalgo; mencionan que la información de la gestión financiera que el Ente Público presente a la Auditoria Superior deberá ser confiable, útil, comparable, clara, accesible, relevante, veraz, objetiva, suficiente y oportuna, que contribuya a la fiscalización superior; sobre la INFORMACIÓN CONTABLE que deberá de presentar los Auxiliares de cada una de las cuentas (incluyendo las cuentas presupuestales del ingreso y del egreso) al último nivel de desagregación acumulados del 01 de enero al trimestre que se reporta, solo presentan los acumulados de abril a junio, por lo que deberá presentar la información completa.
CFDI	Archivos .xml Correspondiente a la Totalidad de las Operaciones Realizadas Por la Entidad Fiscalizada en el Trimestre Reportado; Clasificados Por Xml Recibidos, Emitidos y Nómina, Considerando Únicamente los Correspondientes al Trimestre Respectivo.	IN Compelmido	De conformidad con lo establecido en los articulos 13 y 16 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Hidalgo; mencionan que la información de la gestión financiera que el Ente Público presente a la Auditoria Superior deberá ser confiable, útil, comparable, clara, accesible, relevante, veraz, objetiva, suficiente y oportuna, que contribuya a la fiscalización superior; ya que de los COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET, que deberá de presentar los Archivos .XML, correspondiente a la totalidad de las operaciones realizadas por la Entidad Fiscalizada en el trimestre reportado, respecto a los archivos .XML emitidos del mes de junio y los recibidos del mismo mes no fueron entregados, pues solo entregan carpetas vacias, es decir, sin la información respectiva, por lo que deberá presentar de manera completa el mes de junio tanto de los .XML emitidos como recibidos.
EFIS	C) Impuesto Sobre Nómina (isn).	IN Compelmido	De conformidad con lo establecido en los articulos 13 y 16 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Hidalgo; mencionan que la información de la gestión financiera que el Ente Público presente a la Auditoria Superior deberá ser confiable, útil, comparable, clara, accesible, relevante, veraz, objetiva, suficiente y oportuna, que contribuya a la fiscalización superior; ya que de la INFORMACIÓN ADICIONAL que deberá de entregarse el expediente que contenga la situación de los impuestos causados, retenidos, enterados o por enterar ante la autoridad competente, no presentan el Auxiliar contable correspondiente a cada una de las cuentas afectadas.
PAE	Programa Anual de Evaluaciones	IN Compelmido	El Programa Anual de Evaluación (PAE) que remiten menciona que realizarán un seguimiento a las acciones e indicadores de las áreas, pero no especifican que tipo de evaluación de desempeño realizarán (especifica de

Av. Tecnológico de Monterrey No. 701, Puerta de Hierro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42086 Tel. 771 690 1000

Anexo 1

			desempeño, consistencia y resultados, etc), los Términos de Referencia (TdR) o metodología que se utilizará para realizar la evaluación, deberá tener consistencia con el tipo de evaluación, los TdR que remiten no contienen los elementos requeridos. En caso de que la evaluación a realizar sea interna, deberán remitir la normatividad que faculte a dicha área a realizar evaluaciones.
ASM	Aspectos Susceptibles de Mejora	IN Cumplimido	Remiten los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la evaluación que están realizando en el 2025, sin embargo no se ha remitido la normatividad que faculte al área responsable de realizar la evaluación.

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
2025 - 2029
RECIBIDO
10 SEP 2025
CAPASCHH

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR MUNICIPAL
NÚMERO DE CONTROL: ASEH/DGFSM/ARD/0565/2025
ACUSE DE RECEPCIÓN DIGITAL
Pachuca de Soto, Hgo., a 16 de julio de 2025
94d9f7b0-0560-414c-a495-4de92527a49f

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL
P R E S E N T E.

De conformidad con los artículos 2 fracción II y 5 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo; en relación a la Guía para la Integración y Rendición de Informes de Gestión Financiera y Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal 2025 de los Organismos Descentralizados Municipales del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2025, se tiene por recibido el Informe de Gestión Financiera del Segundo Trimestre, correspondiente a la Entidad, Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo. Entrega que se tiene registrada mediante el Buzón Digital, con fecha 09 de julio de la presente anualidad.

En cumplimiento al artículo 16 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, esta información será revisada y analizada con la finalidad de dar inicio a la fiscalización superior sobre la gestión financiera de la Entidad que usted representa, por lo que en caso de detectarse faltantes, inconsistencias y/o errores, se le requerirá información adicional y complementaria, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales aplicables.

||94d9f7b0-0560-414c-a495-4de92527a49f|2025-07-16T00:03:24|ACUSE DE RECEPCIÓN DIGITAL|ASEH/DGFSM/ARD/0565/2025|DGFSMODM|0aad7294-d7a7-4450-8f2f-0e716eff7a93|TR0220250000ODCUA|02|2025|TR|COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO|2025-07-09T15:53:31|ING. DIANA CASTELÁN RIVERA|DIRECTORA GENERAL||
NDIDMTREMEU1NDE2QUI0RUY3REY5NjUyMENEOTIDM0ZDNzIyRUNDNTU1OEQwQUFEOUVEM0UzODIxQjIyQkRBRg==

94d9f7b0-0560-414c-a495-4de92527a49f

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR MUNICIPAL
NÚMERO DE CONTROL: ASEH/DGFSM/ARD/0666/2025
ACUSE DE RECEPCIÓN DIGITAL
Pachuca de Soto, Hgo., a 16 de septiembre de 2025
5679f51f-0ffd-4454-a11c-a693160ec91c

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL
P R E S E N T E.

De conformidad con los artículos 2 fracción II y 5 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo; en relación a la Guía para la Integración y Rendición de Informes de Gestión Financiera y Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal 2025 de los Organismos Descentralizados Municipales del Estado de Hidalgo para el Ejercicio Fiscal 2025, se tiene por recibido el Informe de Gestión Financiera del Segundo Trimestre, correspondiente a la Entidad, Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo. Entrega que se tiene registrada mediante el Buzón Digital, con fecha 15 de septiembre de la presente anualidad.

En cumplimiento al artículo 16 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, esta información será revisada y analizada con la finalidad de dar inicio a la fiscalización superior sobre la gestión financiera de la Entidad que usted representa, por lo que en caso de detectarse faltantes, inconsistencias y/o errores, se le requerirá información adicional y complementaria, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales aplicables.

||5679f51f-0ffd-4454-a11c-a693160ec91c|2025-09-16T00:06:26|ACUSE DE RECEPCIÓN DIGITAL|ASEH/DGFSM/ARD/0666/2025|DGFSMODM|0b05a668-478c-4738-b7f5-6777c2f99bec|CO0220250001CDCUA|02|2025|CO|COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO|2025-09-15T22:19:00|ING. DIANA CASTELÁN RIVERA|DIRECTORA GENERAL||
M0Q5NDVCQ0E1OEY3QjNBQzM2Qjk3MTM4QzdCQTQ4NkZFNUQxNjJDOTg3NTgzQzYyQUVBNjZDNDNDOERFNDNDRQ==

5679f51f-0ffd-4454-a11c-a693160ec91c

CAPASCHH

Usr: supervisor
Rep: rptPolizaContinua

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de ESTADO DE HIDALGO

Póliza: C00255 Del 23/JUL./2025

Concepto: REPARACION Y MANTENIMIENTO EN LA LINEA DE AGUA DE ALMOLOYA, SISTEMA A CARGO DE LA CAPASCHH. GP Directo 261 ALBERTO CASTELAN RAMIREZ, Pago: 230

Fecha y hora de Impresión: 07/ago./2025 02:12 p. m.
Página: 1

Beneficiario: **ALBERTO CASTELAN RAMIREZ**

Cheque : 0

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-4-Y06-D03-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente	$1,300.00		FF:4,GC
0002	8220-4-Y06-D03-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente		$1,300.00	FF:4,GC
0003	8250-4-Y06-D03-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente	$1,300.00		FF:4,GD Folio: 261, Factura: C4F5A
0004	8240-4-Y06-D03-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente		$1,300.00	FF:4,GD Folio: 261, Factura: C4F5A
0005	5135-3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	$1,300.00		FF:4,GD Folio: 261, Factura: C4F5A
0006	2112-1-000136	ALBERTO CASTELAN RAMIREZ		$1,491.75	FF:4,GD Folio: 261, Factura: C4F5A
0007	8260-4-Y06-D03-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente	$1,300.00		FF:4,GE
0008	8250-4-Y06-D03-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente		$1,300.00	FF:4,GE
	8270-4-Y06-D03-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente	$1,300.00		FF:4,GP Directo 261 ALBERTO CASTELAN RAMIREZ, Pago: 230
	8260-4-Y06-D03-3571-1	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta G. Corriente		$1,300.00	FF:4,GP Directo 261 ALBERTO CASTELAN RAMIREZ, Pago: 230
0011	2112-1-000136	ALBERTO CASTELAN RAMIREZ	$1,491.75		FF:4,GP Directo 261 ALBERTO CASTELAN RAMIREZ, Pago: 230
0012	1112-03-05	BANORTE CUENTA 1255280135 (2025)		$1,491.75	FF:4,GP Directo 261 ALBERTO CASTELAN RAMIREZ, Pago: 230
0013	1129-01	A EFECTIVAMENTE PAGADO 2025	$208.00		FF:4,GP Directo 261 ALBERTO CASTELAN RAMIREZ, Pago: 230
0014	2117-3-	I.S.R. RETENIDO RESICO 2025		$16.25	FF:,GP Directo 261 ALBERTO CASTELAN RAMIREZ, Pago: 230
		Sumas iguales =>	$8,199.75	$8,199.75	

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

I.Q. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL

L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA
DIRECTORA DE ADMÓN Y FINANZAS

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

L.D. JUAN LUIS HERNANDEZ CAZARES
COMISARIO

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

Elaboró: supervisor

Modificó: supervisor

BANORTE

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-930209-927

23/07/2025 14:15

Cuenta/ CLABE Ordenante	1255280135
Nombre del Ordenante	COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIE
RFC o CURP del Ordenante	CAP020708TX0
Moneda	MXP
ID Tercero	22
Nombre del Beneficiario	ALBERTO CASTELAN RAMIREZ
Cuenta/CLABE/Celular	127180016270109447
RFC Beneficiario	CAPA860915RD8
Banco Destino	AZTECA
Importe a Transferir	$1,491.75
IVA	$0.00
Fecha Aplicación	23/07/2025
Referencia numérica	47
Propósito de la Transferencia	3570 TUBO ALMOLOYA FACT C4F5A
Clave de Rastreo	8846APR2202507234280154458
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	$0.00
IVA Comisión	$0.00
Capturó	Nayensa
Fecha Captura	23/07/2025 14:14:44 p. m.
Ejecutó	Nayensa
Fecha de Ejecución	23/07/2025 14:15:07 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	261/000255
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Operación realizada a través de los equipos de computo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.
Para el caso de aclaración respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:
México D.F. (55) 5141 5800 - Monterrey (81) 8156 9600 ? Guadalajara (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6783

CAPASCHH
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

CAPASCHH

CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO A:23 DE JULIO DE 2025
NO. DE CONTROL: TEC/07/2025/O/031

ING. QUIM. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH
P R E S E N T E.

A.T.N.C. L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO ME PERMITO SOLICITARLE EL APOYO CON LOS SIGUIENTES BIENES Y/O SERVICIOS:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL	PARTIDA	FONDO
1	SERVICIO	INS. REP. Y MTO DE MAQ, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	$ 1,491.75	3571	REPO

SIN MÁS POR EL MOMENTO ESPERANDO CONTAR CON SU APOYO QUEDO DE USTED.

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN TÉCNICA
CLASIFICACIÓN DEL BIEN: INS. REP. Y MTO DE MAQ, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA

NOTA: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS A CARGO DE LA CAPASCHH, ALMOLOYA

SOLICITÓ: **AUTORIZÓ:**

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA

ING. QUIM. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL

CAPASCHH DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH COMISARIO ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO A 23 DE JULIO DEL 2025.

ASUNTO: REPARACION Y MANTENIMIENTO

ING. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH
P R E S E N T E

AT´N. L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA CAPASCHH

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO ME PERMITO SOLICITARLE REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALMOLOYA, A CARGO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO, CONSISTE EN:

- SOLDAR TUBO 6"

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO CONTAR CON SU APOYO QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

RECIBI APOYO
23-07-25
[illegible]

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA VO. BO

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

CAPASCHH
[illegible] GENERAL

ING. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
C. DIRECTIVO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

CONTROL PRESUPUESTAL:

CUENTA: 5135-3571 4-Y06-D03-3571-1-JL-70

INS. REP. Y MTO DE MAQ. OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA
DIRECCIÓN TÉCNICA

MES: JULIO AÑO: 2025

AUTORIZO EL PAGO DE ESTA PARTIDA BAJO RESPONSABILIDAD SEGÚN PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

IMPORTE $1,300.00

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGÓN LIRA

COMISARIO

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L. D. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CAZARES

DIRECTORA GENERAL

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL

ING. QUIM. DIANA CASTELÁN RIVERA

TALLER MAC

RFC emisor:	CARA860915RD8	**Folio fiscal:**	C3940A6F-4EDB-40F9-88F5-632DD39C4F5A
Nombre emisor:	ALBERTO CASTELAN RAMIREZ	**No. de serie del CSD:**	00001000000707383032
RFC receptor:	CAP020708TX0	**Código postal, fecha y hora de emisión:**	43740 2025-07-23 13:50:40
Nombre receptor:	COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO	**Efecto de comprobante:**	Ingreso
		Régimen fiscal:	Régimen Simplificado de Confianza
Código postal del receptor:	43740	**Exportación:**	No aplica
Régimen fiscal receptor:	Personas Morales con Fines no Lucrativos		
Uso CFDI:	Gastos en general.		

Conceptos

Reparación y mantenimiento

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto
73121611		1.00	E48	Unidad de servicio	1,300	1,300.000000		Si objeto de impuesto.

Descripción	Soldar tubo de 6" de la linea de agua potable en Almoloya trabajos hechos el 15 de julio de 2025

Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
IVA	Traslado	1,300.000000	Tasa	16.00%	208.000000
ISR	Retención	1,300.000000	Tasa	1.25%	16.250000

Número de pedimento	Número de cuenta predial

Moneda:	Peso Mexicano
Forma de pago:	Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
Método de pago:	Pago en una sola exhibición

Subtotal			$ 1,300.00
Impuestos trasladados	IVA	16.00%	$ 208.00
Impuestos retenidos	ISR		$ 16.25
Total			**$ 1,491.75**

Sello digital del CFDI:

LWA45ofIOz+aKiGuxJoatCjq7NQmhC2waB+vmS7at9z1eJ5Z4+r91ODS2Hoyn/+hk9T9QA6mIpT+Edi/VSw9hHgaEcjnTO3K1pWYr+oCYsd5Zhdcr4rZ0zu2u7Fm4TYtYciC0mVBpkhoHwCjjYLViy3Kq9Qf5uCbF8GCQfrWlNvnYXbFjR7nVmRVNZ5HZnvxd0r0PzMrf7XeMQRo3Ir8xkT2XFXG/5U+Mqxbj4frvYGXG1RBn52r9rEL/OzW1NOalOK6MT/XIKr08MI5fKmC2HOja0tjanxAy/FDf9u6U8mqhv3szaNafFf1oq/oBritnuJp78kzsryW57IcMAR9qA==

Sello digital del SAT:

QQ3AfK+0VxT1ndMTc6Nc+QIG99oAHrz89fuPzlh86VoNsq4i0upGxuPk3sNwQ3FnBgYUbxDiY2eDtchXOBdGc/RbXmGJBF5P2pi9a2Lh0x6TH3IdGkYFgIryQsNJDBhM89a6VFCxBpjWqjAqC6IEj7cBt2wM8ubDXGIjC0kT+871E6ZVjwm26HOEvxt/s9PKDeBGkX73tUo6AzEHFj3eI5JAhA0f7KfJg95cWQtZD7e/UTg4fYocBWgB8WSIlsrsZK0Ap+F5xuFW8zbMKOQMFU7ICShoig1HpHZtJMT0erIF+OX1Ecz1VERFkmZukb+ZgSWemp39NPiyOciunSgomA==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|C3940A6F-4EDB-40F9-88F5-632DD39C4F5A|2025-07-23T13:50:57|SAT970701NN3|LWA45ofIOz+aKiGuxJoatCjq7NQmhC2waB+vmS7at9z1eJ5Z4+r91ODS2Hoyn/+hk9T9QA6mIpT+Edi/VSw9hHgaEcjnTO3K1pWYr+oCYsd5Zhdcr4rZ0zu2u7Fm4TYtYciC0mVBpkhoHwCjjYLViy3Kq9Qf5uCbF8GCQfrWlNvnYXbFjR7nVmRVNZ5HZnvxd0r0PzMrf7XeMQRo3Ir8xkT2XFXG/5U+Mqxbj4frvYGXG1RBn52r9rEL/OzW1NOalOK6MT/XIKr08MI5fKmC2HOja0tjanxAy/FDf9u6U8mqhv3szaNafFf1oq/oBritnuJp78kzsryW57IcMAR9qA==|00001000000705250068||

RFC del proveedor de certificación:	SAT970701NN3	**Fecha y hora de certificación:**	2025-07-23 13:50:57
No. de serie del certificado SAT	00001000000705250068		

CAPASCHH
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CAPASCHH

FACTURA: 9C4F5A FECHA: 23 DE JULIO DE 2025

IMPORTE $ 1,491.75 (MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 75/100 M.N)
LETRA

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN TÉCNICA

PERSONA QUE RECIBE EL APOYO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

PARTIDA PRESUPUESTAL: 3571 -INS. REP. Y MTO DE MAQ, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA

CONCEPTO: REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS A CARGO DE LA CAPASCHH, ALMOLOYA

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA Y ACCIÓN:	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	**ÁREA:** TÉCNICA	**FECHA:**	23/07/2025
MATERIAL:	SOLDAR TUBO 6"		**FACTURA O VALE :**	C4F5A
SISTEMA:	ALMOLOYA			

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
ING. FERNANDO GARRIDO MORALES	L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA	ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL

COMISIÓN DEL AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

NÚMERO DE CONTRATO: CAPASCHH/CP-31/2025

CONTRATO DE SERVICIOS EJECUTADOS POR PERSONAS FÍSICAS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO, QUE EN LO SUCESIVO SERÁ "LA CONTRATANTE" REPRESENTADA POR LA **I. Q. DIANA CASTELAN RIVERA**, DIRECTORA GENERAL, Y POR LA OTRA PARTE EL **C. ALBERTO CASTELÁN RAMÍREZ**, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

1.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA:

1.1 HABER NACIDO EL DÍA **15 DE SEPTIEMBRE DE 1986, SER DE ESTADO CIVIL CASADO, TENER SU DOMICILIO FISCAL EN CALLEJÓN LOS 3 REYES MO. 121, COLONIA PUENTE DE LA PAZ, CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO, C.P. 43740** MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.

1.2 QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA CON RFC **CARA860915RD8**

1.3 QUE HA HECHO SABER A "LA CONTRATANTE", QUE TIENE LOS CONOCIMIENTOS Y APTITUDES NECESARIOS, QUE SE ENCUENTRA EN APTITUD LEGAL, PARA PRESTAR LOS SERVICIOS A LOS QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO Y QUE ESTA DISPUESTO A ACREDITAR LA PRESENTE DECLARACIÓN, POR HABER DECIDIDO CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

II.- "LA CONTRATANTE" DECLARA

II.1 QUE TIENE A SU CARGO EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS QUE EXPRESAMENTE LE ENCOMIENDA LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EJERCER SUS ATRIBUCIONES DE CONFORMIDAD CON DICHA LEY Y CON LOS REGLAMENTOS, ACUERDOS Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE RIGE EL SERVICIO PÚBLICO.

II.2 QUE LA I.Q. DIANA CASTELAN RIVERA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO, ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.

II. 3 QUE CUENTA CON LOS FONDOS SUFICIENTES PARA CUBRIR EL IMPORTE DE ESTOS SERVICIOS EN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO.

II.4 QUE TIENE SU DOMICILIO EN CALLE BENITO JUÁREZ NO. 117 2DO. PISO, COLONIA CENTRO, CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO, C.P. 43740, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO. - "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA CON "LA CONTRATANTE" A PRESTAR EFICAZMENTE SUS SERVICIOS CONSISTENTES **SERVICIO DE SOLDAR EL TUBO DE 6" DE LA LINEA DE AGUA POTABLE EN ALMOLOYA, SISTEMA A CARGO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO**, LOS SERVICIOS EN MATERIA DE ESTE CONTRATO, ESTÁN SUJETOS A LA NORMATIVIDAD QUE PARA EL EFECTO ESTABLECE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

SEGUNDA. - PAGOS. - "LA CONTRATANTE" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" POR LOS SERVICIOS QUE PRESTE LAS CONDICIONES ESTIPULADA EN ESTE CONTRATO, **LA CANTIDAD DE $1,491.75 (UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 75/100 M.N.)** INCLUYE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR ACUERDO DE AMBAS PARTES EL PAGO SERÁ HECHO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.

TERCERA. - IMPUESTOS. - "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" PAGARA O ACEPTARA LAS RETENCIONES DE LOS IMPUESTOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, RESPECTO DE LOS PAGOS QUE PERCIBA CON MOTIVO DE ESTE CONTRATO.

"EL PRESTADOR DE SERVICIOS" DECLARA TENER LOS COMPROBANTES CON REQUISITOS FISCALES, POR LO QUE ACUERDA EXPEDIR UNA FACTURA.

CAPASCHH DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH COMISARIO ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CUARTA. - VIGENCIA. - EL PRESENTE CONTRATO ESTARÁ VIGENTE DEL DIA **15 DE JULIO DE 2025.**

QUINTA. - CONTRATO A TITULO PERSONAL. - "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A REALIZAR DIRECTAMENTE LOS TRABAJOS, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, Y NO PODRÁ CEDER EN NINGÚN CASO, YA SEA EN TODO O EN PARTES, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL MISMO.

SEXTA. - SUPERVISIÓN. - "LA CONTRATANTE" A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES QUE AL EFECTO DESIGNE, TENDRÁ EL DERECHO DE VIGILAR Y SUPERVISAR EN TODO MOMENTO LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, Y DAR A "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" LAS INSTRUCCIONES QUE ESTIME CONVENIENTES RELACIONADAS CON SU EJECUCIÓN.

SÉPTIMA. - CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. - "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" SE OBLIGA A CUMPLIR PUNTUALMENTE LAS INSTRUCCIONES QUE RECIBA DE "LA CONTRATANTE", ASÍ COMO PONER EN SU CONOCIMIENTO CUALQUIER HECHO O CIRCUNSTANCIA QUE PUEDA DAÑAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

OCTAVA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA. - "LA CONTRATANTE", MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR ESCRITO AL "PRESTADOR DE SERVICIOS" EMITIDA POR LO MENOS CON CINCO DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN, PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, POR CAUSAS DE INTERÉS PUBLICO.

NOVENA. - RESCISIÓN. - "LA CONTRATANTE" Y "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" CONVIENEN QUE ESTE CONTRATO PODRÁ SER RESCINDIDO EN CASO DE QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS", NO CUMPLA CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DE LAS QUE SEA SUJETO EN VIRTUD DE ESTE CONTRATO; O POR INFRINGIR LAS PROHIBICIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES REGLAMENTARIAS QUE RIGEN ESTE DOCUMENTO.

DÉCIMA. - PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS. - LAS PARTES CONVIENEN EN QUE LOS TRABAJOS DE ESTE CONTRATO QUE DESARROLLARA "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, SON PROPIEDAD EXCLUSIVA DE "LA CONTRATANTE", POR LO QUE "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" NO SE RESERVA DERECHO ALGUNO SOBRE DICHA PROPIEDAD.

DÉCIMA PRIMERA. - MODIFICACIONES. - EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ MODIFICARSE HASTA UN 20% EN SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCLUYENDO EL ALCANCE DE LOS SERVICIOS, MEDIANTE ACUERDO POR ESCRITO ENTRE LAS PARTES.

DÉCIMA SEGUNDA.- JURISDICCIÓN.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES ESTATALES, DE LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO HGO., POR LO TANTO "EL PRESTADOR DE SERVICIOS" RENUNCIA EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, SE HAN OBLIGADO EN LA FORMA Y TÉRMINOS QUE A SUS INTERESES CONVIENEN CON PLENO CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES RECIPROCAS, EL PRESENTE DOCUMENTO LO FIRMARON EN TRES EJEMPLARES EN LA CIUDAD DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO, AL DÍA **23 DE JULIO DE 2025.**

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

POR "LA CONTRATANTE"

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA "COMISIÓN DE AGUA ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO"

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIOS"

C. ALBERTO CASTELAN RIVERA

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CASTELAN
RAMIREZ
ALBERTO

SEXO H

DOMICILIO
C IGNACIO ALLENDE SIN
L 4 C AL MOLOYA 43740
CL AUTEPEC DE HINOJOSA, HGO

CLAVE DE ELECTOR CSRMAL860915I3H500

CURP
CARA860915HHGSML05

AÑO DE REGISTRO
2005 03

FECHA DE NACIMIENTO
15/09/1986

SECCIÓN
0342

VIGENCIA
2020 - 2030

IDMEX208651422 6<<0262072135641
8609155H3012316MEX<03<<03407<6
CASTELAN<RAMIREZ<<ALBERTO<<<<<

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025 2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025 2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025 2027

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CASTELAN
RIVERA
DIANA

SEXO M

DOMICILIO
AV PROGRESO 44
LOC SANTA RITA 43745
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CLAVE DE ELECTOR CSRVDN85071313M430
CURP CARD850713MHGSVN07
AÑO DE REGISTRO 2004 03
FECHA DE NACIMIENTO 13/07/1985
SECCIÓN 0271
VIGENCIA 2023 - 2033

INE

IDMEX2576145240<<0271069508572
8507136M3312315MEX<03<<09798<6
CASTELAN<RIVERA<<DIANA<<<<<<<<

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025 2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025 2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025 2027

ASEH

Programas presupuestarios, su alineación y presupuesto

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto Autorizado al Programa Presupuestarios (6)						
Fuente de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Eje/Acuerdo	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto comprometido	Presupuesto devengado	Presupuesto ejercido	Presupuesto pagado	Presupuesto por ejercer
1	DIRECCIÓN GENERAL	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS ...	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$719,245.74	$0.00	$517,582.56	$517,582.56	$517,582.56	$517,582.56	$201,663.18
1	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	5. ACUERDO PARA UN GOBIERNO CERCANO, JUSTO Y HONESTO	1.6. FINANZAS PÚBLICAS. FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES, PARA MANTENER UNA POLÍTICA FISCAL QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	1.6.2. PROMOVER UNA PLANEACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y EL PRESUPUESTO EN FAVOR DEL PUEBLO HIDALGUENSE.	1.6.2.3. FORTALECER EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED), EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO: PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO Y CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	ACUERDO 1 CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON GOBERNABILIDAD	Objetivo 1.3 Impulsar un gobierno municipal abierto, transparente y sujeto a rendición de cuentas, que garantice el derecho a la información, fomente la vigilancia ciudadana y fortalezca la legalidad institucional.	Estrategia 1.3.1 Fomentar la transparencia activa y el acceso a la información, facilitando la vigilancia ciudadana de los programas y acciones municipales.	$847,841.52	$0.00	$642,816.09	$642,816.09	$642,816.09	$642,816.09	$205,025.43
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.1 Ejecutar obras de ampliación, rehabilitación y modernización de los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica en localidades urbanas, rurales e indígenas que registran rezago en la cobertura de servicios básicos.	$2,655,948.61	$0.00	$1,895,053.22	$1,895,053.22	$1,895,053.22	$1,895,053.22	$760,895.39
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$630,474.46	$0.00	$396,778.83	$396,778.83	$396,778.83	$396,778.83	$233,695.63
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$237,870.00	$0.00	$154,105.11	$154,105.11	$154,105.11	$154,105.11	$83,764.89
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$944,900.90	$0.00	$1,053,256.95	$1,053,256.95	$1,053,256.95	$1,053,256.95	-$108,606.35
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	CONTROL DE OPERACIONES	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$1,012,027.28	$0.00	$652,793.04	$652,793.04	$652,793.04	$652,793.04	$359,234.22
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$8,113,290.67	$0.00	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$2,973,000.43
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	AGUA LIMPIA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$744,930.16	$0.00	$455,721.06	$455,721.06	$455,721.06	$455,721.06	$289,209.10

ASEH

Programas presupuestarios, su alineación y presupuesto

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto Solicitado al Programa Presupuestario (PP)						
Fuente de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Eje/Acuerdo	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto comprometido	Presupuesto devengado	Presupuesto ejercido	Presupuesto pagado	Presupuesto por ejercer
1	DIRECCIÓN COMERCIAL	SISTEMA COMERCIAL	4- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2 FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$1,091,868.26	$0.00	$560,753.30	$560,753.30	$560,753.30	$560,753.30	$510,914.96

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

INTEGRACION DE LA CUENTA PUBLICA

PROGRAMA SECTORIAL:

4 SOSTENIBILIDAD

EVALUACIÓN DE INDICADORES

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PUBLICA.

- **Fin:**

  Rendir cuentas sobre cómo se usaron los recursos públicos, garantizar transparencia y permitir su revisión y fiscalización.

- **Objetivo del Indicador:**

  Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y administrativas mediante la integración oportuna, veraz y completa de la Cuenta Pública.

- **Interpretación de Resultado**

  El cumplimiento total de las obligaciones en materia de integración y entrega de la Cuenta Pública, conforme a los plazos, formatos y lineamientos establecidos por la autoridad fiscalizadora.

- **Eficiencia**

  Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

$$\underline{\text{ICCAPASCHH}} = \frac{\text{NIECAPASCHH}}{\text{NIRCAPASCHH}} \times 100$$

ICCAPASCHH: Índice de Cumplimiento

NIECAPASCHH: Número de Informes Entregados

NIRCAPASCHH: Número de Informes Requeridos

$$\text{ICCAPASCHH} = \frac{4}{4} \times 100 = 100\%$$

Se obtuvo un cumplimiento del **100 %**, derivado de que se entregaron **4 informes** de un total de **4 informes requeridos**, conforme a las obligaciones establecidas por los entes fiscalizadores competentes.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LA INTEGRACIÓN Y ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA EN TIEMPO Y FORMA.

- **Propósito**

Medir qué tan oportunamente y correctamente las entidades cumplen con sus obligaciones de informar sobre el uso de los recursos públicos, garantizando transparencia, rendición de cuentas y facilitando la fiscalización por los entes competentes.

- **Objetivo de indicador.**

Integrar, validar y entregar la Cuenta Pública de manera oportuna, veraz y conforme a la normativa aplicable, con el fin de cumplir con los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

- **Interpretación de resultados**

A mayor cumplimiento en la entrega oportuna y correcta de los informes financieros trimestrales, menor será el número de observaciones por parte de los órganos de fiscalización y mayor será la calificación del trimestre.

- **Eficiencia**

Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

$$\text{IRCCAPASCHH} = \frac{\text{NIE−NO}}{\text{NIR CAPASCHH}} \times 100$$

IRCCAPASCHH: Índice de Cumplimiento Trimestral con Observaciones

NIE: Número de Informes Entregados en tiempo y forma

NO: Número de informes con observaciones relevantes

NIR CAPASCHH: Número total de Informes Requeridos

$$\text{IRCCAPASCHH} = \frac{4 - 1}{4} \times 100 = 75\%$$

Se obtuvo un cumplimiento del **75 %**, resultado de restar 1 **informe** con observaciones relevantes a los **4 informes entregados en tiempo y forma**, respecto de un total de **4 informes requeridos** para el trimestre correspondiente a julio, agosto y septiembre. Esto refleja el grado de cumplimiento efectivo y sin observaciones relevantes exigido por los entes fiscalizadores.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN OBSERVACIONES ATENDIDAS.

- **Propósito**

Medir qué tanto las entidades corrigen o solventan las observaciones señaladas por los entes fiscalizadores, asegurando la mejora en el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

- **Objetivo del indicador**

  Mide el cumplimiento a las normas fiscales, contables, presupuestales y financieras del organismo.

- **Interpretación del resultado**

  A mayor cumplimiento de numero de observaciones atendidas mayor eficacia en la operatividad del organismo.

$$\textbf{PDCUMCAASST} = \frac{\textbf{NDOBSRACAASST}}{\textbf{NDOBSRECAASST}} \times 100$$

PDCUMCAASST: Porcentaje de cumplimiento

NDOBSRACAASST: Numero de observaciones atendidas

NDOBSRECAASST: Numero de observaciones por parte de los entes fiscalizadores

$$\textbf{PDCUMCAASST} = \frac{5}{5} \times 100 = 100\%$$

Se alcanzó un cumplimiento del **100 %**, derivado de que se atendieron 5 **observaciones** de un total de **5 observaciones** emitidas por los entes fiscalizadores competentes.

INTEGRACIÓN PROGRESIVA DE LA CUENTA PÚBLICA.

- **Propósito**

  Reunir y registrar de manera ordenada y continua la información financiera y programática durante el ejercicio fiscal, para facilitar su análisis, asegurar la entrega oportuna y garantizar transparencia y rendición de cuentas sobre el uso de los recursos públicos.

- **Objetivo del indicador**

  Entregar avances de la gestión financiera en tiempo y forma

- **Interpretación del resultado**

  A mayor porcentaje de cumplimiento mayor transparencia de datos.

$$\textbf{PDCUMPL} = \frac{\textbf{NDGESE}}{\textbf{NDGESPE}} \times 100$$

PDCUMPL: Porcentaje de cumplimiento

NDGESE: Numero de gestión financiera entregada

NDGESPE: Numero de gestión financiera por entregar

PDCUMPL= 1/1 x 100 = 100 %

Se obtuvo un cumplimiento del **100 %**, al haberse entregado **1 informe de gestión financiera** de un total de 1 **informe programados para entregar**.

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Porcentaje del cumplimiento en la integración de la cuenta pública.	100 %
Porcentaje de cumplimiento en la integración y entrega de la cuenta pública en tiempo y forma.	75 %
Porcentaje de cumplimiento en observaciones atendidas.	100 %
Porcentaje de integración progresiva de la cuenta pública.	100 %
Promedio General	93.75 %

Conclusiones: durante el trimestre actual correspondiente a los meses julio, agosto y septiembre de 2025, se evidencia una mejora del 6.25 % en el promedio general respecto al trimestre anterior (abril – junio 2025)
La mejora se debe principalmente al incremento en la puntualidad y entrega en tiempo y forma de la cuenta pública, lo que demuestra un fortalecimiento en la gestión administrativa y una mayor eficiencia en los procesos internos.
Los demás indicadores se mantuvieron en niveles óptimos, consolidando la estabilidad en el cumplimiento del área de Administración y Finanzas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Cuautepec de Hinojosa Hidalgo.

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.C Porfiria Nayensa Obregón Lira
Directora administración y finanzas.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L. A. E. Irving Hernández Hernández
Contralor

AVANCE TRIMESTRAL DE INDICADORES

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Número 2

Integración a la Cuenta Pública

Ejercicio Fiscal 2025

A continuación, se presenta la relación de resultados obtenidos en los porcentajes de indicadores que integran el Fin, Propósito, Componente y Actividad del Programa Presupuestal número 2 denominado Integración a la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, lo anterior de acuerdo a las evaluaciones de seguimiento a la evaluación de indicadores trimestral.

Resultados Primer Trimestre

Indicador	Porcentaje
Porcentaje de Integración de la cuenta pública	100%
Porcentaje de cumplimiento en la integración y entrega de la Cuenta Pública en tiempo y forma	66.66%
Porcentaje de cumplimiento en observaciones atendidas	100%
Porcentaje de cumplimiento de entrega de cuenta publica	100%

Resultados Segundo Trimestre

Indicador	Porcentaje
Porcentaje de Integración de la cuenta pública	100%
Porcentaje de cumplimiento en la integración y entrega de la Cuenta Pública en tiempo y forma	50%
Porcentaje de cumplimiento en observaciones atendidas	100%
Porcentaje de cumplimiento de entrega de cuenta publica	100%

Resultados Tercer Trimestre

Indicador	Porcentaje
Porcentaje de Integración de la cuenta pública	100%
Porcentaje de cumplimiento en la integración y entrega de la Cuenta Pública en tiempo y forma	75%
Porcentaje de cumplimiento en observaciones atendidas	100%
Porcentaje de cumplimiento de entrega de cuenta publica	100%

Promedio Anual de Avance de Resultados al Tercer Trimestre

Indicador	Porcentaje
Porcentaje de Integración de la cuenta pública	75%
Porcentaje de cumplimiento en la integración y entrega de la Cuenta Pública en tiempo y forma	47.915%
Porcentaje de cumplimiento en observaciones atendidas	75%
Porcentaje de cumplimiento de entrega de cuenta publica	75%

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

L.C.P. Porfiria Nayensa Obregón Lira
Directora de Administración y Finanzas
De la CAPASCHH
Responsable del Pp

CAPASCHH

L.A.E. Irving Hernández Hernández
Contralor de la CAPASCHH

capaschh/DG/184/2025

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
NO. DE OFICIO: ASEH/DAS/DGFSM/3438/2025

ASUNTO: Comunicado y requerimiento de información y/o documentación.

Pachuca de Soto, Hidalgo, 04 de septiembre a de 2025.

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO
P R E S E N T E.

Con fundamento a lo dispuesto y en uso de las atribuciones conferidas a esta Auditoria Superior del Estado de Hidalgo, en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículos 56 fracciones V párrafo segundo y XXXI párrafo primero y 56 Bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 6 párrafo segundo, 13, 16, 18 fracciones II y IX, 28 fracción II y 74 fracción XVII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, 8 y 9 fracciones I y XVIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y considerando al haber sido omiso en la presentación de información y/o documentación respecto **al Informe de Gestión Financiera correspondiente** al **Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025** se le requiere para que en un **término de 3 tres días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente de aquél en que hayan sido practicada la presente notificación:

a) De manera fundada y motivada manifieste por escrito ante este Órgano Técnico lo que a su interés convenga con relación al **incumplimiento u omisión** antes mencionado; en el entendido de que sus manifestaciones deberán atender estrictamente los supuestos que dispone el artículo 55, fracción I de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo; Existencia de alguna disposición legal, Mandato judicial que se lo haya impedido y/o causas ajenas a su responsabilidad.

b) Exhiba ante este Órgano Fiscalizador la documentación al **incumplimiento u omisión** referida en el **anexo I** de este oficio para que sea proporcionada con fundamento en lo dispuesto por los numerales 13 y 16 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo y a efecto de continuar con la revisión correspondiente, misma que deberá remitir mediante las plataformas **Buzón Digital y Sistema para la Integración de Gestión Financiera (SIGF).**

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
2022-2026
RECIBIDO
10 SEP 2025
CAPASCHH

Av. Tecnológico de Monterrey No. 201, Puerta de Hierro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42086 · Tel. 771 690 1800

NO. DE OFICIO: ASEH/DAS/DGFSM/3438/2025

Lo anterior bajo apercibimiento que de no atender en términos, condiciones y plazo indicados, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 fracción I de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, se le impondrá una multa de ciento cincuenta (150) veces el valor diario vigente de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), a razón de $113.14 (ciento trece pesos 14/100 M.N.)vigente al día de hoy de acuerdo con el numeral 5 de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida de Actualización y la última publicación de la actualización del valor de la UMA publicada en el Diario Oficial de la Federación durante el mes de enero de cada año lo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática, por lo que de dicha multiplicación resulta la cantidad de $16,971.00 (dieciséis mil novecientos setenta y un pesos 00/100 M.N.), y en caso de insistir en su incumplimiento se sancionará con otra multa independientemente de las acciones legales que corresponda ejercer en términos del régimen de responsabilidad de las personas servidoras públicas.

Sin otro particular, le envio un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

C.c.p.- Mtro. Eder Assam Cuecuecha Pérez - Director General de Fiscalización Superior Municipal de la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo
L.D. Victor Manuel Austria Mercado - Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo
L.C. Porfiria Nayensa Obregón Lira - Subdirectora de Administración y Finanzas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
L.D. Juan Luis Hernández Cazares - Comisario de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
L.A.E. Irving Hernández Hernández.- Titular del Órgano Interno de Cntrol de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
JVIEACP/JHR/egs

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
2025 - 2028
RECIBIDO
10 SEP 2025
CAPASCHH

Anexo 1

			desempeño, consistencia y resultados, etc), los Términos de Referencia (TdR) o metodología que se utilizará para realizar la evaluación, deberá tener consistencia con el tipo de evaluación, los TdR que remiten no contienen los elementos requeridos. En caso de que la evaluación a realizar sea interna, deberán remitir la normatividad que faculte a dicha área a realizar evaluaciones.
ASM	Aspectos Susceptibles de Mejora	IN Cumplimiento	Remiten los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de la evaluación que están realizando en el 2025, sin embargo no se ha remitido la normatividad que faculte al área responsable de realizar la evaluación.

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
2025 - 2027
RECIBIDO
10 SEP 2025
CAPASCHH

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
NÚMERO DE AUDITORÍA:ASEH/DGFSM/095/OD-CUA/2024
NO. DE OFICIO: ASEH/DAS/DGFSM/3366/2025

ASUNTO: Requerimiento de información y/o documentación.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 01 de septiembre de 2025.

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 56 Bis apartados A fracción I párrafo último y C de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 18 fracción IX; 28 fracciones I, II, III, IV y VI y 74 fracciones XVII y XXIV de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo; 9 fracciones IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y en su carácter de representante de la **Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo**, conforme a lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, ya que la información resulta ser necesaria e indispensable para que se inicien los trabajos de fiscalización, se le requiere a efecto de que entregue la información y documentación en los términos y formatos que se detallan en el **anexo 1** adjunto a este oficio para que sea proporcionada a más tardar el **08 de septiembre de 2025, a través del Buzón Digital debidamente certificada**, fecha en la que se formalizarán los trabajos correspondientes, conforme a lo indicado en el oficio número **ASEH/DAS/DGFSM/3353/2025**; lo anterior bajo apercibimiento que de no atender en los términos, condiciones y plazo indicados, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo, se le impondrá una multa de ciento cincuenta (150) veces el valor diario vigente de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), a razón de $113.14 (ciento trece pesos 14/100 M.N.), vigente al día de hoy de acuerdo con el numeral 5 de la Ley para Determinar el Valor de la Unidad de Medida de Actualización y la última publicación de la actualización del valor de la UMA publicada en el Diario Oficial de la Federación durante el mes de enero de cada año lo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática, por lo que de dicha multiplicación resulta la cantidad de $16,971.00 (dieciséis mil novecientos setenta y un pesos 00/100 M.N.), y en caso de insistir en su incumplimiento se sancionará con otra multa de la impuesta independientemente de las acciones legales que corresponda ejercer en términos del régimen de responsabilidad de las personas servidoras públicas.

Av. Tecnológico de Monterrey No. 201, Puerta de Hierro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42086 Tel. 771 690 1000

NO. DE OFICIO: ASEH/DAS/DGFSM/3366/2025

En caso de que no obren en sus archivos los documentos que se le solicitan, no obstante que la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo le imponga esta obligación, deberá señalar a esta Auditoría Superior los motivos por los cuales carece de la documentación de referencia, así como la fecha a partir de la cual aconteció tal situación.

Si la documentación se encuentra en poder de una persona distinta a la Entidad Fiscalizada que usted representa, se le requiere para que en el plazo señalado agote todos los medios necesarios para su obtención o, en su caso, acredite la imposibilidad de obtener copia certificada u original de la documentación de referencia y en este último supuesto, deberá señalar los datos de localización de la documentación y las razones por las cuales no obra en sus archivos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

C.c.p. Mtro. Eder Assam Cuecuecha Pérez. - Director General de Fiscalización Superior Municipal de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
L.D. Víctor Manuel Austria Mercado. - Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.
L. C. Porfiria Nayensa Obregón Lira. - Subdirectora de Administración y Finanzas de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.
L. D. Juan Luis Hernández Cazares. - Comisario de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo[1].
JVI/EACP/JHR/egs

[1] JORGE VALVERDE ISLAS, AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
NTBBNEQ2RTM5Q0UxODNFNzVDNDI2M0ZBQTBFQUFBMDQzNDBFNThDQjNGODYyODUzRTgyRjY4QjM0RDYyMEY3QQ==
01/09/2025 02:26:10 p. m.

JESÚS HERNÁNDEZ ROLDÁN, Director de Planeación y Programación
ODY4OURENEZCMzcwQjNFOUVBNDk3OTVGOTE2QjA0MDM0NjVGQjIwRUI0RjcxMzUzOUJDRjU2RTY4MUQyRDg0NQ==
01/09/2025 01:32:02 p. m.

EDER ASSAM CUECUECHA PÉREZ, Director General de Fiscalización Superior Municipal
MDk1RUFGOTkzRjkwMTE3RUJBNUE2RDFGRDQ0RThENDhFRDBDNkE2MTFGQkMzMjA3NTEzMjk4OEYwMDBDN0VERg==
01/09/2025 02:00:41 p. m.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo a 08 de septiembre de 2025

Oficio: **CAPASCHH/DG/175/2025**

Asunto: ENTREGA DE INFORMACIÓN CUENTA PUBLICA 2024

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo, en contestación al número de oficio ASEH/DAS/DGFSM/3366/2025 en donde se requiere información y/o documentación con relación al número de auditoria ASEH/DGFSM/095/OD-CUA/2024 de la cuenta pública 2024 se hace entrega de la información solicitada relacionada a cada punto requerido como se establece en el Anexo 1 mismo que se envía por medio de Buzón Digital.

Por lo expuesto ante usted y sin más por momento, quedo de usted al pendiente de cualquier respuesta.

Atentamente

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

I.Q. DIANA CASTELAN RIVERA
Directora General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa Hidalgo

c.c.p. Archivo
Elaboró: L.C. PNOL

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo a 15 de septiembre de 2025.

OFICIO: CAPASCHH/DG/184/2025

Asunto: Contestación a requerimiento

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E.

Ing. Quim. Diana Castelán Rivera directora general de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa Hidalgo, con la personalidad que se tengo debidamente acreditada ante esta H. Auditoria Superior, atenta y respetuosamente envió las correcciones que me fueron solicitadas en el oficio número **ASEH/DAS/DGFSM/3438/2025,** solicitando se considere la información en tiempo y forma.

Adjunto Anexo 1 con contestación a detalle.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Atentamente

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ING. QUIM. DIANA CASTELAN RIVERA
Directora General de la Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa Hidalgo

DOCUMENTO	MOTIVO DE REQUERIMIENTO	CONTESTACION
AUC Auxiliares de cada una de las cuentas (incluyendo las cuentas presupuestales del Ingreso y del Egreso)	Sobre la Información Contable que deberá de presentar los auxiliares de cada una de las cuentas (incluyendo las cuentas presupuestales del ingreso y del egreso) al último nivel de desagregación acumulado del 01 de enero al trimestre que se reporta, solo presentan los acumulados de abril a junio, por lo que deberá presenta la información completa	Se presenta la información completa de 01 de enero al 30 de junio de 2025, del auxiliar solicitado donde incluye las cuentas presupuestales del ingreso y del egreso.
CFDI Archivos .xml correspondiente a la totalidad de las operaciones realizadas por la entidad fiscalizada en el trimestre reportado	De los Comprobantes Fiscales Digitales por internet, que deberá de presentar los archivos .xml, correspondientes a la totalidad de operaciones realizadas por la Entidad Fiscalizada en el trimestre reportado, respecto a los archivos .xml emitidos del mes de junio y los recibidos del mismo mes no fueron entregados.	Se entrega las carpetas de los .XLM emitidos y los .XLM recibidos del mes de Junio se presentan de manera completa.
EFIS C) Impuesto sobre nómina (isn)	De la información adicional que deberá de entregarse el expediente que contenga la situación de los impuestos causados, retenidos, enterados o por enterar ante la autoridad competente, no presentan el Auxiliar contable correspondiente a cada una de las cuentas afectadas.	Se anexan los auxiliares contables en donde se aplica el impuesto sobre nómina
PAE Programa Anual de Evaluaciones	El programa anual de evaluación (PAE) que remiten menciona que realizarán un seguimiento a las acciones e indicadores de las áreas, pero no especifican que tipo de evaluación de desempeño realizarán	Se realizaron las adecuaciones permitentes en términos de la observación, a los documentos denominados Programa Anual de Evaluación y Términos de Referencia para la Evaluación.
ASM Aspectos susceptibles de mejora	Remiten los aspectos susceptibles de mejora (ASM) de la evaluación que están realizando en el 2025, sin embargo, no se ha remitido la normatividad que faculte al área responsable de realizar la evaluación	Se remiten las ligas e información correspondiente a los ASM, como resultado de las evaluaciones ejecutadas, así como normativa complementaria en la materia, concatenados al PAE y TdR.

CACEH
CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE HIDALGO

Pachuca de Soto, Hidalgo, 16 de julio de 2025.
CACEH-ST-098/2025.

CC. Titulares de los Organismos Descentralizados Municipales del Estado de Hidalgo
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 10 bis fracción III de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la regla 12, fracciones VI y VII de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas y derivado de la evaluación a los entes públicos del Estado sobre los avances en materia de armonización contable que se aplica a través de la plataforma tecnológica denominada **"Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC)"**, por medio del presente, se le requiere realizar el llenado de los reactivos correspondientes al **Periodo 2 de 2025 (segundo trimestre 2025)**, a efecto de dar cumplimiento a la generación del **Informe de Resultados del Estado de Hidalgo**, mismo que será enviado por el Secretario Técnico del CACEH al Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para su publicación.

Para este periodo se llevará a cabo una inducción virtual sobre el uso del SEVAC mediante el Micrositio: **https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/SEvAC**; al cual podrá tener acceso con el **usuario:** sevac y la **contraseña:** eva-2a-2025. En este micrositio encontrará disponible diverso material de apoyo para la evaluación como son: manuales, lista de reactivos y videos tutoriales, entre otros.

Los entes públicos del Estado (Poderes, Órganos Autónomos, Organismos Descentralizados Estatales, Municipios y sus Organismos Descentralizados Municipales) podrán ingresar al SEVAC para dar contestación a los reactivos con el mismo usuario y contraseña de la última evaluación, con excepción de los entes públicos en los cuales se haya nombrado a un nuevo enlace o en el caso de que el ente público lo haya solicitado, así como para los entes que se incorporan al proceso de evaluaciones. La liga para ingresar a la plataforma para dar contestación a reactivos es la siguiente: **https://sevac.hacienda.gob.mx/entes.**

Por lo anterior para dicho proceso, el ente público se deberá ajustar a las actividades y periodos que se señalan a continuación:

Actividad	Responsables	Fecha de Inicio	Fecha Final
Inducción sobre el uso del SEVAC	Los tres Poderes, Órganos Autónomos, Organismos Descentralizados Estatales, Municipios y los Organismos Descentralizados Municipales	21/07/2025	01/08/2025
Apertura y llenado de la Evaluación en el SEVAC	Los tres Poderes, Órganos Autónomos, Organismos Descentralizados Estatales, Municipios y los Organismos Descentralizados Municipales	04/08/2025	15/08/2025
Validar la información y evidencia de cumplimiento presentadas a través del SEVAC	Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH)	18/08/2025	05/09/2025
Enviar informe emitido por el SEVAC al CONAC	Consejo de Armonización Contable del Estado de Hidalgo (CACEH)	08/09/2025	10/09/2025

Asimismo, de conformidad al artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, es fundamental que la información contable, presupuestal, programática y de transparencia que emite el ente público a su digno cargo deberá cumplir con lo establecido en dicha Ley, los acuerdos y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Cabe mencionar, que la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), será la responsable de validar la información y evidencia de cumplimiento que le sea proporcionada a través del SEVAC, por lo que los entes públicos tienen la obligación de responder en tiempo y forma la evaluación que se aplique, toda vez que la falta de información o contestación de dicha evaluación por parte de los mismos, implicará que el grado de cumplimiento a nivel estatal se vea disminuido o sancionado conforme a la normatividad aplicable.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtra. Norma Olivia Lozada Pérez
Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo y Secretaria Técnica del CACEH.

c.c.p. Mtra. María Esther Ramírez Vargas. - Secretaria de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo y Presidenta del CACEH. Copia Digital
Mtro. Jorge Valverde Islas. - Auditor Superior del Estado de Hidalgo.
Dr. Álvaro Martín Bardales Ramírez. - Secretario de Contraloría del Gobierno del Estado de Hidalgo.
M.F.P. Karina Barrios Velázquez. - Directora General de Normatividad Contable Presupuestal de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo. Copia Digital

Ente Público: COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA

Perfil: Paramunicipales mayores

Año: 2025 **Periodo:** Periodo 2

Tipo de Acuse: Enviado a Generación Informe CACEF

Usuario Generador: Administrador

Fecha de generación: 2025/09/03 **Hora de generación:** 10:54:37

La Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) concluyó la etapa de validación y envió la información al Consejo Estatal de Armonización Contable (CACEF) para la generación del informe.

Estado	Preguntas		Cumplimiento
	Aplican	Respondidas	
Llenado Inicial	100	100	100.00%
EFSL Inicial	82	82	98.25%
Solvenacion por Ente	82	82	100.00%
EFSL Final	82	82	100.00%

Cadena Original:

ID:::398741;;;Encuesta_base:::Encuesta_2025;;;Periodo:::periodo_2;;;Anio:::2025;;;Entidad:::COMISION_DE_AGUA_POTABLE,_ALCANTARILLADO_Y_SANEAMIENTO_DE_CUAUTEPEC_DE_HINOJOSA;;;Estado_de_la_Encuesta:::revision_ce;;;Tipo_de_Acuse:::revision_ce;;;Fecha_de_Generacion:::2025-09-03_15:54:37.331695;;;Notas:::Se_envia_la_encuesta_a_CACEF_desde_el_administrador;;;Cumplimiento_Inicial:::100.0;;;Cumplimiento_EFSL1:::98.25;;;Cumplimiento_Solventacion:::100.0;;;Cumplimiento_EFSL2:::100.0;;;

Sello Digital:

f9fa3095552d1f89befb9c086a48e2ac19bbfdc2c92e990245a449a6f25295e17fc49bc2a3078c1537589ae5b060a40eb410ff95aa9b7a1c7f7801582050af73

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN

Comisión de agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

INFORME DE ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA.

Programa: 2. INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

Introducción

Con el objetivo de fortalecer el Programa de Integración de la Cuenta Pública y garantizar la rendición de cuentas de manera eficiente, transparente y oportuna, se realizó un análisis de los procesos actuales, identificando áreas de oportunidad que pueden mejorarse mediante acciones estratégicas. A continuación, se presentan los aspectos susceptibles de mejora, sus actividades correspondientes, y los resultados esperados.

Durante el presente trimestre el Departamento de Administración y Finanzas ha continuado trabajando en la mejora continua de sus procesos internos con el objetivo de fortalecer la transparencia, eficiencia y cumplimiento en la gestión de los recursos públicos. A continuación, se presentan los principales avances alcanzados:

1. Mejora en el cumplimiento de la integración y entrega de la cuenta pública. Se logró un incremento significativo en el indicador de integración y entrega de la cuenta pública en tiempo y forma, pasando del 50 % en el trimestre anterior al 75% en el actual. Este avance refleja una mejor planeación administrativa, así como una coordinación mas efectiva entre las áreas responsables de la integración de la información financiera y documental.

2. Consolidación del cumplimiento normativo

   El área mantuvo el 100 % de cumplimiento en la integración de la cuenta pública, garantizando la correcta aplicación de los lineamientos establecidos por los órganos fiscalizadores. Asimismo, se aseguró la entrega oportuna de los reportes contables y presupuestarios conforme a la normativa vigente.

3. Atención de observaciones y seguimiento administrativo.

Se conservó un 100 % en la atención de observaciones, lo que demuestra el compromiso del departamento con la mejora continua y la rendición de cuentas. Este resultado evidencia la eficacia de los mecanismos de seguimiento implementados para atender oportunamente los requerimientos derivados de auditorías o revisiones internas.

4. Integración progresiva y control financiero.

Se mantuvo el 100 % en la integración progresiva de la cuenta pública, resultado de una gestión ordenada y constante del registro de operaciones financieras, lo que facilita el cierre contable y la preparación de los informes trimestrales.

5. Evaluación general del desempeño.

El promedio general de cumplimiento alcanzó un 93.75 %, representando una mejora de 6.25 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior. Este avance refleja un fortalecimiento en la gestión administrativa, así como el compromiso del personal en alcanzar la excelencia operativa.

ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)

- **ASM:** Elaboración de manuales internos.
  - Meta: fortalecer la organización institucional mediante la definición clara de las funciones, procesos y responsabilidad de cada cargo en el departamento de administración y Finanzas de la CAPASCHH.
  - Avance 0 %
  - Justificación del no avance:

Durante el presente trimestre, no se ha registrado avance significativo en la elaboración de manuales internos del departamento de Administración y Finanzas.

Esta situación se debe principalmente a la priorización de actividades operativas y administrativas relacionadas con la integración de la cuenta pública y la atención a los requerimientos de los órganos fiscalizadores, lo que ha limitado el tiempo y los recursos destinados a la estructuración de dichos documentos.

- No obstante, se reconoce la importancia de contar con los manuales actualizados, ya que son herramientas fundamentales para garantizar la correcta ejecución de los procesos administrativos,

delimitar funciones y responsabilidades y promover la eficiencia institucional.

- **ASM:** Gestionar recursos externos para un mejor funcionamiento como organismo operador de agua.
  - Identificar convocatorias de financiamiento federal, estatal e internacional.
  - Elaborar proyectos técnicos y financieros para presentar a fondos externos.
  - Establecer alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales privadas.
  - Capacitar al personal en la elaboración de proyectos y gestión de recursos.

  Resultado esperado:
  Obtención de recursos económicos y / o materiales adicionales que fortalezcan la operación del organismo y mejoren la calidad del servicio.
- **ASM:** Generar informes accesibles y comprensibles para la ciudadanía.

Actividades a realizar:

- Diseñar un formato para informes ciudadanos.
- Traducir información técnica a lenguaje claro y sencillo.
- Publicar informes semestrales o anuales en medios accesibles (web, físico, redes sociales).
- Establecer un canal de retroalimentación ciudadana.

- Recomendaciones para continuar con la mejora:

- Mantener la coordinación interdepartamental, reforzando los canales de comunicación entre las áreas involucradas en la integración de la cuenta pública.
- Implementar mecanismos de seguimiento mensual para asegurar la continuidad en la entrega en tiempo y forma.
- Seguir capacitando al personal en procedimientos actualizados de integración y presentación de informes.
- Documentar las buenas prácticas aplicadas este trimestre, con el fin de replicarlas y fortalecer los resultados futuros.
- Buscar la meta del 100 % de cumplimiento en todos los indicadores para el siguiente trimestre.

L.C. Porfiria Nayensa Obregón Lira
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

L.A.E. Irving Hernández Hernández
CONTRALOR

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPULHUACÁN, HGO

INFORME COMPARATIVO DE RESULTADOS: PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.

Programa Presupuestario: Integración de la Cuenta Pública

Dependencia: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Cuautepec de Hinojosa Hidalgo (CAPASCHH)

Ambos documentos refuerzan la importancia de la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública.

Los dos señalan la necesidad de eficacia operativa y cumplimiento de plazos ante las autoridades fiscalizadoras.

Se observan indicadores comunes, como:

- Cumplimiento en tiempo y forma.
- Calidad en la integración de la información financiera.
- Cumplimiento normativo.

Ambos documentos son complementarios dentro del ciclo de gestión pública:

El Proceso de Integración representa la fase operativa y técnica del trabajo institucional.

La ECR constituye la fase de evaluación y mejora, que permite medir la eficacia del proceso descrito.

Juntos garantizan una gestión basada en resultados, transparencia y mejora continua del programa presupuestario.

El análisis comparativo muestra que la CAPASCHH mantiene un esquema sólido de planeación, ejecución y evaluación del programa Integración de la Cuenta Pública.

Mientras el proceso operativo asegura la correcta integración de información financiera y cumplimiento normativo, la evaluación ECR valida que estas acciones se realicen con calidad, eficiencia y transparencia.

Se recomienda continuar fortaleciendo la vinculación entre ambos instrumentos mediante:

- La documentación estandarizada (manuales internos).
- La difusión ciudadana clara de los resultados.
- La búsqueda de recursos externos que amplíen la capacidad institucional.

Se concluye que la CAPASCHH mantiene una gestión pública eficiente, orientada a resultados y comprometida con la mejora continua, siendo necesario fortalecer los mecanismos internos y la comunicación ciudadana para alcanzar la excelencia administrativa.

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

L.C Porfiria Nayensa Obregón Lira
Directora administración y finanzas.

CAPASCHH
COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACION 2025-2027

L.A.E. Irving Hernández Hernández
Contralor

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

Rehabilitación, Ampliación y Mejoramiento de Red Hidráulica

PROGRAMA SECTORIAL:

4 SOSTENIBILIDAD

EVALUACIÓN DE INDICADORES

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Contenido

Introducción 4
Objetivos de la Evaluación 4
OBJETIVO GENERAL 4
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
Alcances 5
Descripción Específica del Servicio 5
Programa 3. Rehabilitación, Ampliación y Mejoramiento de Red Hidráulica.
Características del Programa 6
1. Denominación 6
2. Objetivo general 6
3. Población objetivo 6
4. Cobertura geográfica 6
5. Componentes principales 6
6. Bienes y/o servicios entregados 6
7. Resultados esperados 7
9. Duración 7
10. Financiamiento 7
II. Diseño 7
2.1. Diagnóstico del problema público 7
2.2. Justificación 8
2.3. Objetivos 8
Objetivo general 8
Objetivos específicos 8
2.4. Población objetivo 8
2.5. Bienes y servicios que entrega 9
2.6. Estrategia de intervención 9
2.7. Componentes 9
2.9. Recursos necesarios 9
2.10. Riesgos y supuestos 9
III. Planeación y Orientación a Resultados 10
3.1. Planeación estratégica 10
a) Problema público a resolver 10

b) Objetivo general 10
c) Objetivos específicos 10
d) Estrategia de intervención 10
e) Orientación a resultados en la gestión 10
IV. Cobertura y Focalización 11
4.1. Población objetivo 11
4.2. Cobertura geográfica 11
V. Operación 11
5.1. Marco Operativo 11
5.2. Proceso operativo 11
Planeación 11
VI. Percepción de la Población Atendida 11
VII. Medición de Resultados 12
VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones 16
Conclusiones: La rehabilitación, ampliación y mejoramiento de la red hidráulica han permitido incrementar la cobertura, reducir pérdidas de agua por fugas y mejorar la continuidad del servicio. Los resultados obtenidos reflejan un uso más eficiente de los recursos y una mejora sustancial en la calidad de vida de la población beneficiada. Se recomienda continuar con la inversión en mantenimiento preventivo y la modernización de la red para asegurar la sostenibilidad del servicio en el mediano y largo plazo. 18
X. Ficha técnica 19
XI. Anexos 23

Introducción

La presente evaluación tiene como propósito analizar la consistencia y los resultados del programa presupuestario Rehabilitación, Ampliación y Mejoramiento de Red Hidráulica en el marco de los lineamientos establecidos. Este ejercicio busca determinar el grado de alineación entre los objetivos del programa, sus componentes operativos y los resultados obtenidos, con el fin de identificar áreas de mejora, fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y contribuir a una gestión pública más eficiente y transparente.

Asimismo, se consideran elementos transversales como la pertinencia del diseño, la articulación institucional y el uso eficiente de los recursos asignados.

Este análisis constituye una herramienta estratégica para retroalimentar el ciclo presupuestario, promover la rendición de cuentas y asegurar que los programas públicos generen valor social de manera sostenible.

Objetivos de la Evaluación

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Rehabilitación, Ampliación y Mejoramiento de Red Hidráulica, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;

- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Alcances

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

Descripción Específica del Servicio

La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa
2. Diseño
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

Programa 3. Rehabilitación, Ampliación y Mejoramiento de Red Hidráulica. Características del Programa

I CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA

1. Denominación

- **Nombre oficial:** Rehabilitación, Ampliación y Mejoramiento de Red Hidráulica
- **Tipo de programa:** Prestación de servicios básicos de carácter social.

2. Objetivo general

- Garantizar el acceso oportuno y suficiente al agua potable por red hidráulica, o en comunidades que enfrentan desabasto temporal por contingencias o fallas en el suministro.

3. Población objetivo

- Habitantes de comunidades rurales, colonias urbanas marginadas o zonas con infraestructura hidráulica deficiente.
- Personas y familias en situación de vulnerabilidad que carecen de acceso continuo a agua potable.

4. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

5. Componentes principales

- Diagnóstico y planeación
- Rehabilitación de red
- Ampliación de red
- Mejoramiento de la eficiencia hidráulica.
- Infraestructura complementaria
- Aspectos ambientales y sociales

6. Bienes y/o servicios entregados

- Ampliación de red de agua potable donde el servicio no se puede suministrar por falta de infraestructura.
- Rehabilitación de las líneas existentes para un óptimo funcionamiento, garantizando un buen suministro a los domicilios.

7. Resultados esperados

- Reducción de la incidencia de desabasto de agua potable en comunidades beneficiarias.
- Disminución de riesgos sanitarios asociados al consumo de agua no tratada.
- Incremento en la satisfacción ciudadana respecto a la disponibilidad de agua potable.

- **Cobertura:** Número de comunidades o colonias atendidas.
- **Eficiencia:** optimización de los sistemas para un correcto funcionamiento y ampliar la cobertura.
- **Calidad:** Porcentaje de muestras de agua distribuidas que cumplen la norma oficial (NOM-127-SSA1-2021), Articulo 1 y articulo 4.
- **Impacto:** Reducción del porcentaje de población sin acceso a agua potable.

9. Duración

- Programa de operación continua con refuerzos en temporada de sequía o emergencias hídricas.

10. Financiamiento

- Recursos Propios.

II. Diseño

2.1. Diagnóstico del problema público

- Problema central: Infraestructura hidráulica deteriorada, insuficiente o inexistente en varias comunidades, lo que provoca desabasto de agua potable y baja eficiencia en la distribución.

    - **Causas principales:**
      • Antigüedad y deterioro de la red de distribución.
      • Falta de mantenimiento preventivo y correctivo.
      • Crecimiento poblacional sin ampliación proporcional de la infraestructura.
      • Fugas significativas que incrementan el desperdicio de agua.

- **Consecuencias:**
  - Desabasto de suministró y altos números de reporte.
  - Afectación a la salud (diarreas, enfermedades gastrointestinales).
  - Impacto negativo en actividades económicas y educativas.

2.2. Justificación

El programa es necesario para garantizar de manera emergente el **derecho humano al agua** (Art. 4° Constitucional) en zonas donde la infraestructura es insuficiente o donde existe desabasto temporal. Aunque tiene carácter paliativo, asegura el mínimo vital de agua potable para consumo e higiene.

2.3. Objetivos

Objetivo general

Garantizar un buen servicio, logrando suministrar agua en cantidad y calidad para los usuarios mediante la infraestructura existente y próximas a realizar.

Objetivos específicos

1. Rehabilitar la infraestructura hidráulica existente
2. Ampliar la cobertura del servicio de agua potable
3. Mejorar la eficiencia y el rendimiento hidráulico de la red
4. Garantizar la calidad de agua suministrada

2.4. Población objetivo

- **Población potencial:** Habitantes de localidades con desabasto o insuficiencia en infraestructura hidráulica.
- **Población objetivo:** Familias que habitan en comunidades rurales y colonias urbanas marginadas sin acceso continuo a agua potable.
- **Criterios de elegibilidad:**
  - Zonas con índice de marginación alto o muy alto.
  - Localidades con fallas recurrentes en el suministro.
  - Declaratorias de emergencia por sequía o contingencia hídrica.

2.5. Bienes y servicios que entrega

- **Bien principal:** Agua potable en cantidades suficientes para consumo básico e higiene.
- **Servicios asociados:**
  - Supervisión de calidad del agua distribuida.
  - Atención a emergencias de desabasto.

2.6. Estrategia de intervención

- Diagnostico integral
- Priorización de acciones
- Rehabilitación
- Ampliación
- Mejoramiento y modernización
- Evaluación de resultados

2.7. Componentes

1. Diagnóstico y planeación
2. Rehabilitación de infraestructura
3. Ampliación de red
4. Mejoramiento hidráulico
5. Infraestructura complementaria
6. Gestión social y ambiental

2.9. Recursos necesarios

- **Financieros:** Presupuesto anual asignado para operación, mantenimiento y personal.
- **Humanos:** personal técnico en control de calidad.
- **Materiales:** Centros de abastecimiento, equipo de potabilización y control sanitario.

2.10. Riesgos y supuestos

- **Riesgos:**
  - Insuficiencia presupuestal frente a la demanda.
  - Problemas de logística
  - Conflictos sociales por distribución desigual.
- **Supuestos:**
  - Coordinación efectiva con organismos operadores.
  - Disponibilidad de fuentes de agua seguras.

- Participación comunitaria en la recepción y resguardo del recurso

III. Planeación y Orientación a Resultados

3.1. Planeación estratégica

a) Problema público a resolver

- Población en comunidades rurales y colonias marginadas que carece de acceso regular a agua potable por falta de infraestructura o desabasto.

b) Objetivo general

Garantizar un buen servicio, logrando suministrar agua en cantidad y calidad para los usuarios mediante la infraestructura existente y próximas a realizar.

c) Objetivos específicos

1. Asegurar la entrega regular y equitativa de agua potable a familias sin acceso a red.
2. Disminuir los riesgos sanitarios asociados al consumo de agua no tratada.
3. Fortalecer los mecanismos de coordinación institucional y comunitaria en el reparto.
4. Monitorear y evaluar la calidad, cobertura y eficiencia del servicio.

d) Estrategia de intervención

- Fase de diagnóstico.
- Planeación técnica y social.
- Rehabilitación de infraestructura.
- Ampliación de cobertura.
- Evaluación de resultados

e) Orientación a resultados en la gestión

- Se establecen **metas medibles** y **periodicidad de evaluación**.
- La información generada alimenta el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**.
- Permite comparar resultados obtenidos contra objetivos planteados.

IV. Cobertura y Focalización

4.1. Población objetivo

- Habitantes de comunidades rurales, colonias urbanas marginadas o zonas con infraestructura hidráulica deficiente.
- Personas y familias en situación de vulnerabilidad que carecen de acceso continuo a agua potable.

4.2. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

V. Operación

5.1. Marco Operativo

- **Unidad Responsable:** Dirección Técnica.
- **Nivel de gobierno:** Municipal.
- **Instancias ejecutoras:** Dirección Técnica.
- **Normatividad aplicable:** Constitución (Art. 4°), Ley de Aguas Nacionales, NOM-127-SSA1-2021 (agua potable) y demás disposiciones legales aplicables.

5.2. Proceso operativo

Planeación

1. Identificación de necesidades
2. Estudios y proyectos
3. Priorización de intervenciones
4. Programación de obras
5. Control y seguimiento

VI. Percepción de la Población Atendida

Como un paliativo la población beneficiada se encuentra satisfecha, sin embargo, se busca que en algún momento sea posible mejorar la infraestructura de agua potable que permita mejorar la condición del servicio actual.

VII. Medición de Resultados

7.1 Porcentaje de población con acceso temporal al agua potable en zonas sin red hidráulica

- **FIN:**

Lograr un suministro de agua potable mediante tubería a toda la población y que este servicio sea de fácil acceso y calidad.

- **Objetivo del Indicador:**

Mide el acceso al servicio de agua potable para cubrir a la mayor parte de la población del municipio.

- **Interpretación de Resultado**

A mayor porcentaje de cobertura de agua potable en el municipio, mayor es el grado de cumplimiento

Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

$$PCAPCAPASCHH = \frac{PHCS}{PT} \times 100$$

PCAPCAPASCHH: Porcentaje de Cobertura de Agua Potable
PHCS: Población con el Servicio
PT: Población Total del Municipio

$$\frac{57{,}987}{60{,}421} \times 100 = 95.97\%$$

Porcentaje de cobertura de la red hidráulica rehabilitada y/o ampliada en la localidad

- **Propósito**

Dar mantenimiento a las redes de agua potable, planear y diseñar nuevas redes para garantizar que la población tenga acceso al servicio.

- **Objetivo de indicador**

Medir el grado de avance en la mejora del acceso al servicio de agua potable mediante la rehabilitación, ampliación y mejoramiento de la infraestructura hidráulica en la localidad beneficiada

- **Interpretación de resultados**

Un valor más alto del porcentaje indica una mayor cobertura del servicio de agua potable debido a las obras realizadas

Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

$$\text{PCCAPASCHH} = \frac{\text{NCCAPASCHH}}{\text{TVCAPASCHH}} \times 100$$

PCCAPASCHH: Porcentaje de cobertura

NCCAPASCHH:Número de viviendas con acceso al servicio de agua potable

TVCAPASCHH:Total de viviendas en la localidad

$$\frac{16{,}064}{16{,}941} \times 100 = 94.82\%$$

Porcentaje en eficiencia en atención del funcionamiento de redes hidráulicas

- **Propósito**

Garantizar el servicio a los usuarios mediante la atención a los reportes de manguera pronta y oportuna y evitar el desperdicio del recurso.

- **Objetivo de indicador**

Mide el buen funcionamiento de las redes hidráulicas y sanitarias del municipio

- **Interpretación de resultados**

A mayor número de reportes atendidos, menor cantidad de fugas.

- **Eficacia**

Implementar estrategias para lograr una atención de calidad y oportuna a los reportes realizados y así lograr el buen funcionamiento de las redes de agua potable y sanitarias.

$$PDEDA = \frac{NDRSA}{NDRSR} \times 100$$

PDEDA: Porcentaje de eficiencia en atencion
NDRSA: Numero de reportes y silicitudes atendidas
NDRSR: Numero de reportes y silicitudes recibidas

$$\frac{294}{331} X100 = 88.82\%$$

Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados

- **Propósito**

  Mejoramiento de la infraestructura y garantizar un servicio de calidad.

- **Objetivo de indicador**

  Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura hidráulica

- **Interpretación de resultados**

  A mayores reparaciones de infraestructura realizada, mejor servicio.

- **Eficacia**

  Implementar estrategias para lograr una atención de calidad y oportuna a los reportes realizados y así lograr el buen funcionamiento de las redes de agua potable y sanitarias.

$$PDTR = \frac{NDRR}{NDRS} \times 100$$

PDRR: Porcentaje de trabajos realizadas
NDRR: Número de reparaciones realizadas
NDRS: Número de reparaciones solicitadas

$$\frac{249}{315} X100 = 79.04\%$$

EVALUACIÓN GENERAL DE PROGRAMA Y RESULTADO DE INDICADORES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación de los indicadores podemos deducir mediante la aplicación de una ecuación aritmética simple el promedio total obtenido durante el segundo trimestre que comprende los meses JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE del 2025
ejemplificándolo en la siguiente tabla.

NOMBBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Porcentaje de cobertura de agua potable en el municipio.	95.97%
Porcentaje de cobertura de la red hidráulica rehabilitada y/o ampliada en la localidad	94.82%
Porcentaje en eficiencia en atención del funcionamiento de redes hidráulicas	88.82%
Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados	79.04%
Promedio General	89.66%

Con base en los indicadores de evaluación establecidos, se concluye que el Programa de REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA se está cumpliendo al 89.66%. Todos los objetivos planteados han sido alcanzados conforme a los parámetros definidos, lo cual se refleja en la mejora del acceso al agua potable, la calidad del servicio, la cobertura en la comunidad beneficiada.

Los resultados evidencian una buena implementación del programa, sin embargo, se buscarán estrategias para lograr una mejor eficacia un uso adecuado de recursos y calidad en los servicios a la población atendida.

VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

FORTALEZAS

- Existencia de infraestructura previa aprovechable (líneas, tanques, estaciones).
- Personal técnico capacitado en operación y mantenimiento.
- Información básica de la red disponible (planos, diámetros, ubicación de válvulas).
- Voluntad institucional para mejorar la eficiencia y cobertura.
- Experiencia previa en proyectos similares.

OPORTUNIDADES

- Programas de financiamiento federal y estatal para infraestructura hídrica.
- Crecimiento poblacional que justifica la inversión y garantiza el uso de la red.
- Avances tecnológicos: sectorización, telemetría, equipos eficientes.
- Reducción de pérdidas de agua y uso sostenible del recurso.
- Alianzas estratégicas con municipios y organismos de agua.

DEBILIDADES ⚠	AMENAZAS
• Alto grado de obsolescencia de tuberías y accesorios.	• Factores climáticos extremos que pueden retrasar obras.
• Recursos financieros limitados para cubrir toda la red.	• Incremento de costos de materiales y energía.
• Pérdidas de agua no contabilizada que dificultan la planeación.	• Afectaciones viales y sociales que generan inconformidad.
• Falta de sectorización y control de presiones.	• Crecimiento urbano desordenado que genera demanda adicional.
• Ausencia de telemetría para monitoreo en tiempo real.	• Riesgo de reducción de apoyo financiero futuro.

Conclusiones:

Recomendaciones

1. Fortalecer las capacidades internas

- Aprovechar la experiencia técnica del personal mediante programas de actualización continua en nuevas tecnologías de monitoreo y control hidráulico.

- Implementar un sistema de gestión del conocimiento para documentar buenas prácticas en operación y mantenimiento.

2. Modernización de infraestructura

- Priorizar la sustitución de tramos de red con mayor obsolescencia utilizando diagnósticos técnicos y datos de fugas.

- Incorporar progresivamente sistemas de telemetría y sectorización para mejorar la eficiencia operativa y reducir pérdidas.

3. Optimización financiera

- Gestionar recursos ante programas federales y estatales de infraestructura hídrica, aprovechando las oportunidades de financiamiento existentes.

- Promover alianzas con municipios y organismos de agua para compartir costos de proyectos estratégicos y fortalecer la sostenibilidad financiera.

4. Planeación y expansión ordenada

- Diseñar un plan maestro de ampliación y mejora de la red que considere el crecimiento poblacional y urbano, asegurando la cobertura futura.

- Integrar herramientas de modelación hidráulica que permitan anticipar demandas y planificar inversiones con base en datos reales.

5. Gestión de riesgos y sostenibilidad

- Desarrollar protocolos de atención ante factores climáticos extremos y contingencias durante obras.
- Promover campañas de uso eficiente del agua para involucrar a la población en la reducción de pérdidas y fomentar la corresponsabilidad ambiental.
- Diversificar las fuentes de financiamiento para mitigar el riesgo de reducción futura de apoyos gubernamentales.

La rehabilitación, ampliación y mejoramiento de la red hidráulica han permitido incrementar la cobertura, reducir pérdidas de agua por fugas y mejorar la continuidad del servicio. Los resultados obtenidos reflejan un uso más eficiente de los recursos y una mejora sustancial en la calidad de vida de la población beneficiada. Se recomienda continuar con la inversión en mantenimiento preventivo y la modernización de la red para asegurar la sostenibilidad del servicio en el mediano y largo plazo.

X. Ficha técnica

Campo	Contenido
Nombre del programa	Rehabilitación, Ampliación y Mejoramiento de Red Hidráulica
Clave presupuestaria	Y03
Unidad responsable	Dirección Técnica
Nivel de gobierno	Municipal
Tipo de programa	Prestación de servicios básicos (social/emergente)
Cobertura	Localidades rurales y colonias urbanas marginadas sin acceso regular a agua potable

1. Diagnóstico

Problema público	Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
Causas principales	• Rezago en infraestructura hidráulica • Nulo mantenimiento preventivo • Crecimiento poblacional sin servicios básicos
Consecuencias	• Desabasto de agua. • Inversiones excesivas • Conflictos sociales

2. Justificación

| **Justificación** | El programa esta enfocado en un mantenimiento correctivo y se potencializa en la rehabilitación de infraestructura obsoleta.

3. Objetivos

Objetivo general	**Garantizar el acceso emergente al agua potable en comunidades con desabasto mediante su distribución en pipas.**
Objetivos específicos	1. Rehabilitación de redes que ya cumplieron su vida útil. 2. Ampliar líneas de distribución a zonas que no cuentan con la infraestructura. 3. Garantizar un servicio en cantidad y caidad.

4. Población

Población potencial	**Habitantes de localidades rurales y urbanas con problemas de acceso al agua potable.**
Población objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

Población potencial	**Habitantes de localidades rurales y urbanas con problemas de acceso al agua potable.**
Beneficiarios estimados	8.85% del total de los habitantes.

5. Bienes y servicios entregados

Bien	**Agua potable en volúmenes suficientes para consumo e higiene básica.**
Servicio	Distribución en pipas con rutas programadas y atención emergente.

6. Cobertura operativa

Tipo de Población	Definición
Potencial	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

Tipo de Población	Definición
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

7. Recursos

Financieros Presupuesto asignado vía gasto programable.

Humanos	Fontaneros, operadores, técnicos en calidad del agua.
Materiales	Tuberia, Tecnologia innovadora, equipo sanitario.

8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR)

Nivel	Indicador
Fin	Porcentaje de cobertura de agua potable en el municipio.
Propósito	Porcentaje de cobertura de la red hidráulica rehabilitada y/o ampliada en la localidad
Componente	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA
Actividad	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

---

9. Marco normativo

Normatividad aplicable

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 4°)
- Ley de Aguas Nacionales
- NOM-127-SSA1-2021 Agua para uso y consumo humano
- Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo vigentes.

Cuestionario para Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

Programa presupuestario: Rehabilitación, Ampliación y Mejoramiento de Red Hidráulica

Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados

Instrumento: Cuestionario TdR

Antigüedad del Programa:

Instrucciones de llenado: El evaluador deberá responder con "SÍ" o "No" según corresponda. Utilizando el reactivo "SÍ" cuando la respuesta a la pregunta sea afirmativa y exista la evidencia documental que la respalde. En relación a lo anterior el evaluador utilizara el reactivo "No" cuando la respuesta a la pregunta sea negativa y/o no cuente con evidencia documental que lo respalde.

Responsable de la Evaluación: I.C. Fernando Garrido Morales (Director Técnico de la CAPASCHH)

A. Diseño

1. ¿El programa define claramente el problema público que atiende?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico de Programa, MIR y Metodología del Marco Lógico.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar claramente el problema público que atiende y cuenta con la documentación que lo acredita.

2. ¿Existe un diagnóstico documentado que sustente la intervención?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

3. ¿Se identifican adecuadamente las causas y consecuencias del problema?

   R: Sí

   Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico (MML).

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con la identificación de las causas y consecuencia del problema que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

4. ¿El objetivo general del programa es congruente con el problema identificado?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y MML.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y es congruente con el MML y cuenta con los documentos que lo acredita.

5. ¿Los objetivos específicos son claros, alcanzables y medibles?

   R: Si

   Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico , MIR

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar objetivos claros, alcanzables y medibles en relación al diagnóstico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

6. ¿Se identificó la población potencial, objetivo y atendida?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y Metodología del Marco Lógico.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y la población a la que va dirigido, así mismo, cuenta con el documento que lo acredita.

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR y Formato MML.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML.

9. ¿Los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades son claros, relevantes y verificables?

   R: SÍ

   Documento de respaldo: Ficha técnica de cada uno de los componentes de la MIR.

   Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML, estando orientados a resultados afines al objetivo del programa.

10. ¿Se definen metas cuantificables para cada nivel de la MIR?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR y fichas técnicas que permiten evaluar cada uno de los componentes y obtener resultados numéricos.

11. ¿Existe un sistema de seguimiento y monitoreo basado en indicadores?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

    Resultado: Satisfactorio, ya que cuenta con una evaluación de Indicador aplicable cada Trimestre.

12. ¿Se utilizan los indicadores para la toma de decisiones y mejora del programa?

    R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR que se evalúa cada tres meses y permite identificar áreas de oportunidad a través de los ASM.

C. Cobertura y focalización

13. ¿La población objetivo está claramente delimitada (geográfica, socioeconómica, demográfica)?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025.

14. ¿Existen mecanismos de focalización para priorizar a la población más vulnerable?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025, que a través de estadísticas permite contrastar los resultados y área de impacto del programa.

15. ¿El padrón de beneficiarios está actualizado y es confiable?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

    Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo por litros y áreas geográficas que reciben el suministro de agua potable por este medio.

16. ¿Se asegura la cobertura suficiente para atender la demanda de agua potable en red hidráulicas?

R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de Rehabilitación, Ampliación y Mejoramiento de Red Hidráulica.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo periódico por litros y áreas geográficas que reciben el suministro de agua potable por este medio.

D. Operación

17. ¿El programa cuenta con reglas de operación, lineamientos o manuales claros?

R: No

Documento de respaldo: N/A.

Resultado: No Satisfactorio, no cuenta con manuales internos que den seguimiento a los procesos de operación.

18. ¿Existen mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno involucrados?

R: Si

Documento de respaldo: Convenio con la CEA.

Resultado: Satisfactorio, al contar con convenio de colaboración con el ente Estatal.

19. ¿Se han establecido procesos transparentes para la distribución de red hidráulicas de agua?

R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de trabajo de valvuleros.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio del suministro.

20. ¿El personal operativo cuenta con la capacitación y recursos necesarios?

R: NO

Documento de respaldo: No contamos con Capacitación al personal operativo.

Resultado: No Satisfactorio, ya que el personal operativo o de campo no cuenta con la información y lineamientos de como realizar adecuadamente sus actividades.

21. ¿Se tienen mecanismos de supervisión y control de calidad en el servicio de agua entregada?

R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de Cloración a los puntos de alimentación de la red hidráulica de agua potable.

Resultado: Satisfactorio, mantiene la observancia de las normas oficiales mexicanas en la materia.

22. ¿Se documentan los avances físicos y financieros periódicamente?

R: SI

Documento de respaldo: Analítico de gastos del programa presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio del gasto ejercido en el programa para mejorar su eficiencia financiera.

E. Percepción de beneficiarios

23. ¿Los beneficiarios consideran que el programa resuelve su necesidad principal (acceso a agua potable)?

R: SI

Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

Resultado: Satisfactorio, aunque se busca que el reparto en red hidráulica disminuya para ser sustituido por redes de infraestructura.

24. ¿La población beneficiaria percibe transparencia y equidad en la entrega del recurso?

R: SÍ

Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

Resultado: Satisfactorio, el suministro se otorga a cada ciudadano por igual, y según sus necesidades.

25. ¿Existen canales formales de retroalimentación, quejas y sugerencias?

R: SI

Documento de respaldo: Chat de Reportes y Buzón de Quejas.

Resultado: Satisfactorio, permite mejorar en las áreas de oportunidad.

F. Resultados

26. ¿El programa ha contribuido al cumplimiento del derecho humano al agua?

R: SÍ

Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción.

Resultado: Satisfactorio, Nos ayuda a conocer la opinión de la población en cuanto a la efectivad de mantener el suministro de agua potable.

27. ¿Se ha incrementado la proporción de familias que reciben agua potable en zonas marginadas?

R: SÍ

Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción.

Resultado: Satisfactorio, Nos ayuda a conocer la opinión de la población en cuanto a la efectivad de mantener el suministro de agua potable.

28. ¿Se ha reducido el riesgo sanitario derivado del consumo de agua no segura?

R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de Cloración a los puntos de alimentación de la red hidráulica de agua potable.

Resultado: Satisfactorio, permite mantener el suministro de agua potable segura.

29. ¿Existen evaluaciones externas previas que respalden la efectividad del programa?

R: No

Documento de respaldo: No cuenta con documentación.

Resultado: No Satisfactorio, No contamos con un ente externo quien nos brinde un dictamen de evaluación externa.

30. ¿Los resultados reportados son congruentes con los objetivos planteados y con el presupuesto ejercido?

R: Si

Documento de respaldo: Analítico de presupuestos

Resultado: Satisfactorio, Nos ayuda a conocer el avance del trabajo realizado alineado al presupuesto asignado a nuestro programa.

Numero de Reactivo	Resultado	Calificación (Satisfactoria/No Satisfactoria)	Observaciones
1	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
2	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
3	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
4	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
5	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
6	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
7	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
8	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
9	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
10	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
11	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
12	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
13	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
14	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
15	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
16	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
17	NO	NO SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
18	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
19	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
20	NO	NO SATISFACTORIO	Generar agenda de capacitaciones
21	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES

22	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
23	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
24	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
25	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
26	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
27	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
28	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
29	NO	NO SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
30	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025 2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE HIDALGO, MÉX.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

IC. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR TÉCNICO DE LA CAPASCHH

L.A.E IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

XI. Anexos

Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo" .

. Definiciones (claro y operativo)

- **Población Potencial (PPot):** población total ubicada dentro del **área de influencia** del sistema/horizonte del proyecto (censo o estimación geográfica). Es el máximo teórico que podría ser atendido por la red si toda la población estuviera conectada.
- **Población Objetivo (PObj):** subconjunto de la Población Potencial que el proyecto pretende atender en su horizonte (p. ej. 5–20 años). Incluye población actualmente no atendida que se incorporará y el aumento poblacional proyectado que la intervención pretende cubrir.
- **Población Servida (PServ):** población con servicio efectivo hoy.
- **No Atendidos (PNo):** PPot − PServ.

2. Principios y alcances

- Horizonte temporal explícito (p. ej. 5, 10, 20 años).
- Diferenciar *cobertura actual*, *déficit inmediato* y *demanda futura por crecimiento*.
- Separar usos residenciales y no residenciales (comercial, industrial, institucional) y convertir éstos en **Equivalentes de Población (PE)** cuando sea necesario.
- Documentar supuestos (tasa de crecimiento, consumo per cápita, tasa de conexiones por año).

3. Fuentes de datos recomendadas

- Censo poblacional más reciente y proyecciones municipales.
- Registro de conexiones del organismo operador (conexiones actas/activas por sector).
- Planos GIS/parcelarios y límites de servicio.
- Encuestas domiciliarias (muestra) para validar HH size, usos no domésticos y pérdidas reales.

- Datos de consumo (facturación, lecturas muestreadas).
- Información socioeconómica local y permisos de construcción (nuevas urbanizaciones).

Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios".

Proyecto: Rehabilitación, Ampliación y Mejoramiento de Red Hidráulica

---

1. Objetivo

Mantener actualizada, confiable y completa la base de datos de beneficiarios del proyecto, asegurando que refleje con precisión la población potencial, objetivo y servida, para la correcta planeación, operación y evaluación de resultados.

---

2. Alcance

Aplica a todo el personal técnico, social y administrativo responsable del levantamiento, validación, registro y actualización de información de usuarios y beneficiarios del proyecto, dentro de la zona de influencia definida.

---

3. Responsables

- **Coordinador de Proyecto:** Supervisar y aprobar la actualización.
- **Área Técnica (Ingeniería):** Definir sectores, conexiones y red hidráulica.
- **Área Social / Padrón de Usuarios:** Levantar información en campo y gestionar datos de beneficiarios.
- **Área de Sistemas / TI:** Resguardar, actualizar y respaldar la base de datos digital.

- **Área de Planeación:** Usar los datos actualizados para reportes y evaluación.

---

4. Entradas

- Padrón actual de usuarios (conexiones activas).
- Información catastral y GIS de la red hidráulica.
- Registros de nuevas tomas domiciliarias.
- Actas de entrega-recepción de obra.
- Encuestas de verificación de servicio.
- Proyecciones poblacionales y permisos de urbanización.

---

5. Procedimiento Paso a Paso

Paso 1 – Preparación

1. Definir la **periodicidad de actualización** (trimestral, semestral o anual).
2. Identificar el **área de influencia** actualizada del proyecto (mapa GIS).
3. Establecer el **formato estándar** de captura (plantilla Excel/BD SQL) con campos:
    - ID único del beneficiario
    - Nombre / Razón social
    - Dirección / Georreferencia
    - Tipo de conexión (domiciliaria, comercial, industrial)
    - Estado del servicio (activa, suspendida)
    - Fecha de incorporación a la red
    - Consumo promedio (si aplica)

- Observaciones

Paso 2 – Levantamiento de Información

1. **Recopilación documental:**
   - Listas de nuevas conexiones aprobadas por el organismo operador.
   - Cambios reportados (altas, bajas, reconexiones).
2. **Trabajo de campo:**
   - Verificar físicamente nuevas tomas y usuarios.
   - Identificar viviendas deshabitadas o desconectadas.
   - Actualizar coordenadas en caso de reubicaciones.

Paso 3 – Captura y Validación

1. Ingresar la información en la base de datos digital (o plantilla).
2. Validar duplicados usando el ID único, CURP, RFC o dirección.
3. Corroborar que la información de ubicación corresponda con el mapa de la red.
4. Revisar coherencia de datos (ej. que el consumo promedio no sea nulo para conexiones activas).

Paso 4 – Actualización y Consolidación

1. Sustituir registros obsoletos y agregar nuevos beneficiarios.
2. Marcar registros dados de baja (no eliminarlos, para conservar historial).
3. Actualizar el **estatus de cobertura** (Población Servida vs. Población Potencial).

4. Consolidar los cambios en un **archivo maestro** firmado por el Coordinador.

Paso 5 – Respaldo y Seguridad

1. Generar copia de seguridad de la base de datos actualizada.
2. Guardar respaldo en medio seguro (servidor, nube institucional).
3. Registrar fecha de actualización y responsable en bitácora digital.

Paso 6 – Difusión y Uso

1. Entregar la base de datos actualizada a las áreas de Planeación y Operación.
2. Elaborar reporte de actualización:
    - Número de beneficiarios antes y después de la actualización.
    - Nuevas incorporaciones.
    - Cobertura alcanzada (%).
    - Observaciones y recomendaciones.

---

6. Salidas

- **Base de datos actualizada** de beneficiarios.
- **Mapa GIS** de cobertura actualizado.
- **Reporte de actualización** con indicadores de avance y cobertura.

---

7. Indicadores de Control

- % de registros con coordenadas verificadas.
- % de duplicados detectados y depurados.

- Cobertura de servicio actualizada (% Población Servida / Población Potencial).
- Tiempo de actualización promedio.

---

8. Frecuencia

- **Recomendado:** actualización **semestral**.
- **Obligatorio:** después de la entrega de obras de rehabilitación o ampliación.
-

Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa".

CAPASCHH

DEPARTAMENTO JURIDICO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

MATRIZ	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Ofrecer asistencia técnica y supervisar las problemáticas comunales para asegurar la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento, de nuestros diferentes sistemas del Municipio.	Porcentaje de antención de reportes de la red de distribución hidráulica.	Revisión de reportes ingresados a la Dirección del Área Técnica	Las cuadrillas de mantenimiento se encargan de llevar a cabo las actividades de rehabilitación y mantenimientos de los sistemas de agua con los que cuenta el Municipio.
PROPOSITO	Se daran soluciones eficaces y precisas con la asignación de roles en el equipo de trabajo y el cumplimiento de objetivos mediante los procesos correspondietes.	Porcentaje de antención de reportes de la red de distribución hidráulica.	Revisión y seguimiento a los reportes ingresados a la Dirección del Área Técnica	Mediante las cuadrillas de mantenimiento se realizan las actividades correspondientes para tener un corresto fincionamiento de los sistemas de agua potable.
COMPONENTES 3	Garantizar el buen funcionamiento de las redes hidráulicas	Porcentaje de eficiencia de atención	Elaboración de reportes por la Dirección de Área Técnica.	Se cuenta con los insumos necesarios (herramienta, materiales , personal) en tiempo y forma
ACTIVIDADES 3.1	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura hidráulica y sanitaria.	Porcentaje de trabajos realizados	Fotos, requerimientos y bitácoras.	Se cuenta con los insumos necesarios (herramienta, materiales , personal) en tiempo y forma

Página 1

Anexo 4 "Indicadores".

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PARA LA ELABORACION DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de cobertura de agua potable en el municipio.

Nivel

Fin [X] Propósito [ ] Componentes [ ] Actividades [ ]

Objetivo del Indicador

Ampliar el acceso al servicio de agua potable para cubrir a la mayor parte de la población del municipio

Interpretación del Resultado

A mayor porcentaje de cobertura de agua potable en el municipio, mayor es el grado de cumplimiento

Dimensión a Medir

Eficacia [ ] Eficiencia [X] Calidad [ ] Economía [ ]

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PCAPCAPASCHH = \frac{PHCS}{PT} \times \#\#$	PCAPCAPASCHH: Porcentaje de Cobertura de Agua Potable PHCS:Población con el Servicio PT: Población Total del Municipio
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Usuarios	Padrón de usuarios con conexión al servicio de agua potable y datos actualizados de población municipal oficial.
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**

Página 1

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de cobertura de la red hidráulica rehabilitada y/o ampliada en la localidad

Nivel

Fin [ ] Propósito [X] Componentes [ ] Actividades [ ]

Objetivo del Indicador

Medir el grado de avance en la mejora del acceso al servicio de agua potable mediante la rehabilitación, ampliación y mejoramiento de la infraestructura hidráulica en la localidad beneficiada

Interpretación del Resultado

Un valor más alto del porcentaje indica una mayor cobertura del servicio de agua potable debido a las obras realizadas

Página 1

Dimensión a Medir

Eficacia [ ] Eficiencia [X] Calidad [ ] Economía [ ]

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PCCAPASCHH = \frac{NCCAPASCHH}{TVCAPASCHH} \times 100$	PCCAPASCHH: Porcentaje de cobertura NCCAPASCHH:Número de viviendas con acceso al servicio de agua potable TVCAPASCHH:Total de viviendas en la localidad
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Padrón de usuarios del servicio
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

Nivel

Fin [ ] Propósito [ ] Componentes [X] Actividades [ ]

Objetivo del Indicador

Garantizar el buen funcionamiento de las redes hidráulicas y sanitarias del municipio

Interpretación del Resultado

A mayor numero de reportes atendidos, menor cantidad de fugas.

Dimensión a Medir

Eficacia [X] Eficiencia [ ] Calidad [ ] Economía [ ]

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDEDA = \frac{NDRSA}{NDRSR} \times 100$	PDEDA: Porcentaje de eficiencia en atencion NDRSA: Numero de reportes y/o solicitudes atendidas NDRSR: Numero de reportes y/o solicitudes recibidas
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Reportes	Reporte elaborado por Area Técnica
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de datos	

Página 1

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

Nivel

Fin		Propósito		Componentes		Actividades	X

Objetivo del Indicador

Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura hidráulica

Interpretación del Resultado

A mayor reparaciones de infraestructura realizada, mejor servicio

Página 1

Dimensión a Medir

Eficacia	X	Eficiencia		Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDTR = \frac{NDRR}{NDRS} \times \#\#$	PDRR: Porcentaje de trabajos realizadas NDRR: Número de reparaciones realizadas NDRS: Número de reparaciones solicitadas
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Acciones	Fotos, Requisiciones y bitácoras
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100

Anexo 5 "Metas del programa".

Lograr un suministro de agua potable mediante tubería a toda la población y que este servicio sea de fácil acceso y calidad.

Anexo 6 Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno

PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo		
Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Eje/Acuerdo	Objetivo General	Objetivo Estratégico
4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE	4.1.2 FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA, PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4 CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud publica.	Estrategia 4.1.1 Ejecutar obras de ampliacion, rehabilitacion y modernizacion de los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y energia eléctrica en localidades urbanas, rurales e indigenas que registran rezago en la cobertura de servicios básicos

Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".

En base a los convenios realizados con la CEA se obtiene un avance de un 20%, ya que con dicho convenio se estarán realizando diversas capacitaciones a las diferentes áreas del organismo.

Anexo 8 "Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".

Resultados Preliminares

- Avance en un 20% en cuanto a convenios con instituciones gubernamentales.

Anexo 9 Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas

No contamos con un agente evaluador externo, por lo que no contamos con este anexo

Anexo 10 Evolución de cobertura

COBERTURA

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Tipo de Población	Definición
Potencial	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Definición
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

Anexo 11 Información de población atendida

Tipo de Población	Participante	Cuantificación
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.	8.85% del total de los habitantes.

Anexo 12 Diagrama de flujo de los componentes y procesos clave

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE RED HIDRÁULICA

Anexo 13 Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Anexo 14 Avance de indicadores respecto a sus metas

Segundo trimestre

NOMBBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Porcentaje de cobertura de agua potable en el municipio.	95.81%
Porcentaje de cobertura de la red hidráulica rehabilitada y/o ampliada en la localidad	104.78%
Porcentaje en eficiencia en atención del funcionamiento de redes hidráulicas	73.86%
Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados	67.98%
Promedio General	85.60%

Tercer trimestre

NOMBBRE DEL INDICADOR	**RESULTADO**
Porcentaje de cobertura de agua potable en el municipio.	95.97%
Porcentaje de cobertura de la red hidráulica rehabilitada y/o ampliada en la localidad	94.82%
Porcentaje en eficiencia en atención del funcionamiento de redes hidráulicas	88.82%
Porcentaje de mantenimientos	79.04%

preventivos y correctivos ejecutados	
Promedio General	89.66%

Anexo 15 Instrumentos de medición del grado de satisfacción de la población atendida

Anexo 16 Comparación con resultados de la evaluación de consistencia y resultados anterior

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

IC. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR TÉCNICO DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

ANEXO 3

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DEPARTAMENTO JURIDICO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

MATRIZ

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUSETOS
FIN	Ofrecer asistencia técnica y supervisar las problemáticas comunales para asegurar la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento, de nuestros diferentes sistemas del Municipio.	Porcentaje de antención de reportes de la red de distribución hidráulica.	Revisión de reportes ingresados a la Dirección del Área Técnica	Las cuadrillas de mantenimiento se encargan de llevar a cabo las actividades de rehabilitación y mantenimientos de los sistemas de agua con los que cuenta el Municipio.
PROPOSITO	Se daran soluciones eficaces y precisas con la asignación de roles en el equipo de trabajo y el cumplimiento de objetivos mediante los procesos correspondietes.	Porcentaje de antención de reportes de la red de distribución hidráulica.	Revisión y seguimiento a los reportes ingresados a la Dirección del Área Técnica	Mediante las cuadrillas de mantenimiento se realizan las actividades correspondientes para tener un corresto fincionamiento de los sistemas de agua potable.
COMPONENTES 3	Garantizar el buen funcionamiento de las redes hidráulicas	Porcentaje de eficiencia de atención	Elaboración de reportes por la Dirección de Área Técnica.	Se cuenta con los insumos necesarios (herramienta, materiales , personal) en tiempo y forma
ACTIVIDADES 3.1	Dar mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura hidráulica y sanitaria.	Porcentaje de trabajos realizados	Folios, requerimientos y bitácoras.	Se cuenta con los insumos necesarios (herramienta, materiales , personal) en tiempo y forma

Elaboró	Revisó	Autorizó
CAPASCHH DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027	CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO ADMINISTRACIÓN 2025-2027	CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027
I.C FERNANDO GARRIDO MORALES	L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	ING. DIANA CASTELÁN RIVERA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

ANEXO 4

INDICADORES

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de cobertura de agua potable en el municipio.

Nivel

Fin		Propósito		Componentes		Actividades	
	X						

Objetivo del Indicador

Ampliar el acceso al servicio de agua potable para cubrir a la mayor parte de la población del municipio

Interpretación del Resultado

A mayor porcentaje de cobertura de agua potable en el municipio, mayor es el grado de cumplimiento

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$\text{PCAPCAPASCHH} = \frac{\text{PHCS}}{\text{PT}} \times 100$	PCAPCAPASCHH: Porcentaje de Cobertura de Agua Potable PHCS:Población con el Servicio PT: Población Total del Municipio
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Usuarios	Padrón de usuarios con conexión al servicio de agua potable y datos actualizados de población municipal oficial.
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboro

IC FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

LAE IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ

Autorizó

IQ DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de cobertura de la red hidráulica rehabilitada y/o ampliada en la localidad

Nivel

Fin		Propósito	X	Componentes		Actividades	

Objetivo del Indicador

Medir el grado de avance en la mejora del acceso al servicio de agua potable mediante la rehabilitación, ampliación y mejoramiento de la infraestructura hidráulica en la localidad beneficiada

Interpretación del Resultado

Un valor más alto del porcentaje indica una mayor cobertura del servicio de agua potable debido a las obras realizadas

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PCCAPASCHH = \frac{NCCAPASCHH}{TVCAPASCHH} \times 100$	PCCAPASCHH: Porcentaje de cobertura NCCAPASCHH:Número de viviendas con acceso al servicio de agua potable TVCAPASCHH:Total de viviendas en la localidad
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Padrón de usuarios del servicio
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
IC FERNANDO GARRIDO MORALES DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027	LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	LIC DIANA CASTELAN RIVERA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

Nivel

Fin		Propósito		Componentes	X	Actividades	

Objetivo del Indicador

Garantizar el buen funcionamiento de las redes hidráulicas y sanitarias del municipio

Interpretación del Resultado

A mayor numero de reportes atendidos, menor cantidad de fugas.

Dimensión a Medir

Eficacia	X	Eficiencia		Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDEDA = \frac{NDRSA}{NDRSR} \times 100$	PDEDA: Porcentaje de eficiencia en atencion NDRSA: Numero de reportes y silicitudes atendidas NDRSR: Numero de reportes y silicitudes recibidas
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Reportes	Reporte elaborado por Area Técnica
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinacion de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboro	Revisó	Autorizo
IC FERNANDO GARRIDO MORALES	LAE IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ	ARQ. DIANA CASTILLAN RIVERA

CAPASCHH DIRECCION TECNICA ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

Nivel

Fin		Propósito		Componentes		Actividades	X

Objetivo del Indicador

Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura hidráulica

Interpretación del Resultado

A mayor reparaciones de infraestructura realizada, mejor servicio

Dimensión a Medir

Eficacia	X	Eficiencia		Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDTR = \frac{NDRR}{NDRS} \times 100$	PDRR: Porcentaje de trabajos realizadas NDRR: Número de reparaciones realizadas NDRS: Número de reparaciones solicitadas
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Acciones	Fotos, Requisiciones y bitácoras
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
CAPASCHH DIRECCION TECNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027	CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO ADMINISTRACIÓN 2025-2027	CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

ANEXO 5

METAS DEL PROGRAMA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

"COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO"

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

PROGRAMA: REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

Anexos

INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

• Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;

• Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;

• Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.

2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.

3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.

4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.

5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.

6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.

2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.

3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Etapa: 1. Definición del problema

Gran parte de la red hidráulica del municipio de Cuautepec de Hinojosa presenta deterioro, fugas y falta de cobertura, lo que limita la eficiencia en la distribución del agua potable, genera desperdicio del recurso y afecta el acceso al servicio en zonas con crecimiento poblacional.

Involucrados:

Direccion tecnica de la CAPASCHH

Direccion de administracion y finanzas de la CAPASCHH

Etapa: 2. Análisis del problema

2.1 Causas y origen del problema

. Falta de presupuesto

. Falta de programación de mantenimiento preventivo

. Falta de planeación de proyectos nuevos.

2..2 Efectos y consecuencia del problema

. Desabasto de agua potable.

. Distribución discontinua del suministro de agua potable.

. Gastos innecesarios con pipa.

. No cumplir con la cobertura y demanda requerida por la población.

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPULTEPEC DE MORELOS, MÉX.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Etapa: 3. Definición del objetivo

Mantener un abastecimiento periódico y continuo del suministro de agua potable mediante tubería y ampliar la cobertura en los sistemas a cargo del Organismo Operador Municipal.

Garantizar el suministro de agua potable mediante tubería.

FINES

Mantenimiento de tuberías y sustitución en caso de que hayan alcanzado su vida útil.

Planeacion y realizacion de proyectos para instalar tubería donde no se cuenta con esta .

Ampliar la cobertura y garantizar el suministro de agua potable.

OBJETIVOS

MOTIVOS

Creación de un programa integral de mantenimiento correctivo de Equipos de Bombeo.

Optimización de recursos ya existentes.

Mejorar la captación de recursos, con apoyo del área comercial del Organismo Operador.

Creación de un programa integral de mantenimiento preventivo de Equipos de Bombeo.

Etapa: 4. Selección de alternativa

. Sustitución de tuberías que han alcanzado su vida útil

. Planeación y creación de proyectos para instalar tubería donde no se cuenta con ella.

Etapa: 5. Definición de la EAPp

Estructura Analítica del Programa Presupuestario	
Problemática: Desabasto de agua debido a fugas y falta de tuberia **Efectos:** Desabasto de agua potable. Distribución discontinua del suministro de agua potable.	**Solución** **Fines:** Garantizar el suministro de agua potable y hacer que sea más fácil el acceso al servicio
Problema **Población:** Habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	**Objetivo** **Población:** Garantizar el abasto continuo de agua potable a los habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.
Descripción del problema: Fugas constantes y falta de suministro mediante tuberia.	**Descripción del resultado esperado:** Mantener un abastecimiento periódico continuo del suministro de agua potable y hacer de fácil acceso al servicio donde no cuentan con él.
Causas: Falta de presupuesto Falta de programación de mantenimiento preventivo Falta de planeación de proyectos nuevos.	**Medios:** Mejorar la captación de recursos, con apoyo del área comercial del Organismo Operador para poder realizar las ampliaciones de red.

Etapa: 6. Elaboración de la MIR

Contenido Inserto en el documento Excel denominado MML_OD_CUA_01_2025.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

ANEXO 6

COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Programas presupuestarios, su alineación y presupuesto

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto Autorizado al Programa Presupuestario ($)						
Fuente de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Ejeltoverde	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Presupuesto aprobado	Presupuesto ampliado	Presupuesto reprogramado	Presupuesto devengado	Presupuesto ejercido	Presupuesto pagado	Presupuesto por ejercer
1	DIRECCIÓN GENERAL	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las rutas de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$719,245.74	$0.00	$517,502.56	$517,502.56	$517,502.56	$517,502.56	$201,683.18
1	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	1. ACUERDO PARA UN GOBIERNO CERCANO, JUSTO Y HONESTO	1.5. FINANZAS PÚBLICAS. FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES PARA MANTENER UNA POLÍTICA FISCAL QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	1.5.2. PROMOVER UNA PLANEACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y EL PRESUPUESTO EN FAVOR DEL PUEBLO HIDALGUENSE.	1.5.2.3 FORTALECER EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED), EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO: PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO Y CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	ACUERDO 1. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON GOBERNABILIDAD	Objetivo 1.5 Impulsar un gobierno municipal abierto, transparente y sujeto a rendición de cuentas, que garantice el derecho a la información, fomente la vigilancia ciudadana y fortalezca la legitimidad institucional.	Estrategia 1.3.1 Fomentar la transparencia activa y el acceso a la información, facilitando la vigilancia ciudadana de los programas y acciones municipales.	$847,841.52	$0.00	$642,816.09	$642,816.09	$642,816.09	$642,816.09	$205,025.43
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.1 Ejecutar obras de ampliación, rehabilitación y modernización de los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y entrega eléctrica en localidades rebasadas, rezagadas e indígenas que registran rezago en la cobertura de servicios básicos.	$2,655,948.81	$0.00	$1,895,053.22	$1,895,053.22	$1,895,053.22	$1,895,053.22	$760,895.59
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$630,474.46	$0.00	$396,778.63	$396,778.63	$396,778.63	$396,778.63	$233,695.83
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.3 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$237,870.00	$0.00	$154,105.11	$154,105.11	$154,105.11	$154,105.11	$83,764.89
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$944,909.60	$0.00	$1,083,266.95	$1,083,266.95	$1,083,266.95	$1,083,266.95	-$138,666.35
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	CONTROL DE OPERACIONES	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las rutas de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$1,012,027.28	$0.00	$652,793.04	$652,793.04	$652,793.04	$652,793.04	$359,234.22
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$8,113,290.67	$0.00	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$2,973,000.43

Programas presupuestarios, su alineación y presupuesto

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto Autorizado al Programa Presupuestario ($)						
Fuente de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	EjeHacuerdo	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto comprometido	Presupuesto devengado	Presupuesto ejercido	Presupuesto pagado	Presupuesto por ejercer
1	DIRECCION TÉCNICA	AGUA LIMPIA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$744,930.98	$0.00	$465,721.66	$465,721.66	$465,721.66	$465,721.66	$279,209.32
1	DIRECCIÓN COMERCIAL	SISTEMA COMERCIAL	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$1,091,668.26	$0.00	$580,753.30	$580,753.30	$580,753.30	$580,753.30	$510,914.96

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

ANEXO 7

AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

8

ASEH

Aspectos Susceptibles de Mejora (Recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño)

				INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO A LOS ASM									
EJERCICIO FISCAL DEL PAE	POLITICA PÚBLICA, FONDO FEDERAL O PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO DE EVALUACIÓN	LIGA ELECTRÓNICA A LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE LA EVALUACIÓN (INFORME)	ÁREA RESPONSABLE DEL ASM	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACTIVIDADES	TIPO DE ASM	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	% AVANCE	DOCUMENTO PROBATORIO	(OBSERVACIONES)
2025	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAM IENTO DE LA RED HIDRÁULICA	Consistencia y Resultados	https://cabeceracapital.gob.mx/wp-content/uploads/2025/09/Informes-de-Evaluacion-de-los-	DIRECCIÓN TECNICA	CUA0003/2025-002	Obsolescencia de infraestructura	Sustitución de tuberías de asbesto y PVC deteriorado por PEAD de alta resistencia	ESPECIFICOS	01/10/2026	Mejorar la infraestructura de la red hidráulica para asegurar un suministro eficiente de agua potable.	20%	*Evaluacion de Matriz de Indicador de Resultados *Ordenes de trabajo	Informe periodico de avance
2025	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAM IENTO DE LA RED HIDRÁULICA	Consistencia y Resultados		DIRECCIÓN DE ÁREA TECNICA	CUA0003/2025-003	*Falta de manuales de operacion	*Realizar manuales	ESPECIFICOS	20/12/2025	Complementar los aspectos mencionados al 100%	0%	MIR	Se pretende alcanzar un 100%
2025	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAM IENTO DE LA RED HIDRÁULICA	Consistencia y Resultados		DIRECCIÓN DE ÁREA TECNICA	CUA0003/2025-004	*Falta de capacitacion al personal	*Gestionar capacitaciones al personal	ESPECIFICOS	20/12/2025	Complementar los aspectos mencionados al 100%	0%	MIR	Se pretende alcanzar un 100%
2025	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAM IENTO DE LA RED HIDRÁULICA	Consistencia y Resultados		DIRECCIÓN DE ÁREA TECNICA	CUA0003/2025-005	*Ente externo para evaluacion	*Buscar un ente externo que pueda evaluar los pp	ESPECIFICOS	20/12/2025	Complementar los aspectos mencionados al 100%	0%	MIR	Se pretende alcanzar un 100%

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

ANEXO 8

RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Informe Trimestral de Supervisión de Obras

Periodo: Julio – Septiembre 2025
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa (CAPASCHH)

Introducción

El presente documento tiene como finalidad dejar constancia de las acciones de supervisión y acompañamiento técnico realizadas en obras de infraestructura hidráulica en distintas localidades del municipio, con el propósito de asegurar que los trabajos se ejecutaran conforme a la normativa aplicable y con el beneficio directo a la población usuaria.

Obras Supervisadas

1. Cabecera Municipal – Calle Hidalgo mes de Julio

- Acción: Supervisión del cambio de la línea de conducción de 6 pulgadas.
- Participación de CAPASCHH: Conexión de 41 tomas domiciliarias.
- Beneficio directo: 192 familias con acceso formal y seguro al servicio.

2. Comunidad de Almoloya en el mes de Agosto

- Acción: Supervisión de la instalación de 750 metros lineales de tubería de 2 pulgadas para línea de conducción.
- Participación de CAPASCHH: Conexión de 38 tomas domiciliarias.
- Beneficio directo: 152 familias incorporadas al sistema de distribución de agua potable.

3. Chapultepec – Las Palmas mes de Septiembre

- Acción: Supervisión de la instalación de tubería de conducción de 2 pulgadas.
- Participación de CAPASCHH: Conexión de 13 tomas domiciliarias.
- Beneficio directo: 52 familias beneficiadas con acceso regular al servicio.

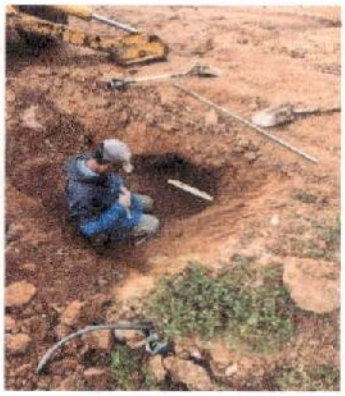

4. Cabecera Municipal – Sistema de Bombeo

- Acción: Supervisión del cambio de bomba de 50 HP en el sistema principal.
- Resultado: Incremento en la presión y la distribución del vital líquido en la cabecera municipal.
- Beneficio directo: 20,530 habitantes de la cabecera municipal.

Resultados Consolidados del Trimestre

1. Obras supervisadas: 4.
2. Tomas domiciliarias conectadas bajo supervisión de CAPASCHH: 92.
3. Familias beneficiadas directamente: 396.
4. Habitantes beneficiados indirectamente: 20,530 (cabecera municipal).

Conclusión

Hago constar que las supervisiones realizadas durante el trimestre julio – septiembre 2025 se llevaron a cabo de forma puntual y con estricto apego a los procedimientos técnicos establecidos.

Las acciones descritas contribuyeron de manera sustancial a la mejora del servicio de agua potable en el municipio, asegurando tanto la correcta ejecución de las obras como la atención directa a los usuarios beneficiados.

Sin más que informar, suscribo el presente en cumplimiento de los procesos de control y transparencia solicitados por el órgano auditor.

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

IC. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR TÉCNICO DE LA CAPASCHH

L.A.E IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

INFORME TÉCNICO TERCER TRIMESTRE

Periodo: JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2025
Elaborado por: Dirección Técnica de la Comisión de Agua Potable

1. OBJETIVO

Documentar las acciones de rehabilitación, ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable realizadas en cinco comunidades del municipio de Cuautepec de Hinojosa, con el propósito de fortalecer el suministro, optimizar la distribución del recurso y reducir las pérdidas por fugas y deficiencias en la red.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 REPARACION DE FUGAS

Descripción de Actividades Realizadas
Durante el período reportado, se realizaron las siguientes actividades principales:

- **Detección de fugas:** Mediante inspecciones de rutina, reportes ciudadanos y monitoreo de presión en la red.
- **Localización y diagnóstico:** Identificación del tipo de fuga (tubería rota, conexión domiciliaria dañada, válvula defectuosa, etc.).
- **Reparación inmediata:** Sustitución de tramos de tubería, sellado de uniones, cambio de válvulas y accesorios en mal estado.
- **Restablecimiento del servicio:** Pruebas de presión y flujo para garantizar que el suministro se normalice.
- **Registro y seguimiento:** Documentación de cada evento para control interno y planeación de mantenimientos preventivos.

Resultados

Comunidad	Número de Fugas Reparadas	Tipo de Reparación	Tiempo de Respuesta Promedio	Población Beneficiada
ALMOLOYA	12	Sustitución de tubería y válvulas	6 horas	1,250 habitantes
ALHUAJOYUCAN	8	Reparación de uniones y tomas	5 horas	950 habitantes
COL. JUAREZ	3	Cambio de accesorios y sellado	7 horas	1,800 habitantes
BUENOS AIRES	4	Sustitución de tramos de red	6 horas	265 habitantes
BUEN PAIS	6	Reparación de tomas domiciliarias	6 horas	168 habitantes
CABECERA MUNICIPAL	13	Sustitución de tubería	7 horas	12,389 habitantes
CASAS COLORADAS	4	Sustitución de tubería y válvulas	6 horas	315 habitantes
CEBADITAS	6	Sustitución de tubería	5 horas	256 habitantes
CERRO DEL CASTILLO	7	Sustitución de tubería	7 horas	7629 habitantes
CHAPULTEPEC LAS PALMAS	3	Sustitución de tubería	6 horas	234 habitantes
EL CAPULIN	7	Sustitución de tubería	6 horas	2347 habitantes
EL ESPEJO	3	Sustitución de tubería y reparación de tomas	7 horas	2517 habitantes
EL JARILLAL	4	Sustitución de tubería	6 horas	293 habitantes
EL PEDREGAL	27	Sustitución de tubería	5 horas	2474 habitantes

Comunidad	Número de Fugas Reparadas	Tipo de Reparación	Tiempo de Respuesta Promedio	Población Beneficiada
EL TEPEYAC	14	Sustitución de tubería	7 horas	1340 habitantes
EL VENTORRILLO	3	Sustitución de tubería	6 horas	145 habitantes
HUEYAPITA	4	Sustitución de tubería	6 horas	389 habitantes
LA ESTACION	5	Reparación de tomas	7 horas	2675 habitantes
LA TRINIDAD	9	Sustitución de tubería	6 horas	1273 habitantes
LAS PALMAS	5	Sustitución de tubería	6 horas	1268 habitantes
LOMA BONITA	13	Sustitución de tubería	5 horas	129 habitantes
9 AGUAS	1	Reparación de valvula	7 horas	179 habitantes
RANCHO TREJO	3	Sustitución de tubería	6 horas	56 habitantes
SAN JOSE VISTAHERMOSA	5	Sustitución de tubería	6 horas	168 habitantes
SAN JUAN HUEYAPAN	13	Sustitución de tubería	7 horas	1089 habitantes
SAN LORENZO	4	Sustitución de tubería	6 horas	872 habitantes
SANTA ELENA	6	Sustitución de tubería	6 horas	914 habitantes
SANTA MARIA	12	Sustitución de tubería	5 horas	653 habitantes
SANTA RITA	15	Sustitución de tubería	7 horas	689 habitantes
TEPANTITLA	2	Sustitución de tubería	6 horas	617 habitantes
TEXCALTEPEC	17	Sustitución de tubería	6 horas	748 habitantes

Comunidad	Número de Fugas Reparadas	Tipo de Reparación	Tiempo de Respuesta Promedio	Población Beneficiada
TEZOQUIPA	11	Sustitución de tubería	7 horas	381 habitantes

Total de fugas reparadas: 249
Población beneficiada estimada: 46,502 habitantes
Impacto de las Acciones

- **Reducción de pérdidas de agua:** Se estima una disminución del 15% en el volumen de agua no contabilizada en las comunidades intervenidas.
- **Mejora en la continuidad del servicio:** Restablecimiento oportuno del suministro en un promedio de 6 horas.
- **Mayor satisfacción de usuarios:** Disminución de reportes de baja presión y quejas relacionadas.

2.1 Sustitución de válvulas

Las sustituciones de válvulas realizadas contribuyeron significativamente a la optimización de la red de distribución de agua potable, beneficiando a un total de 10,726 habitantes.
A continuación, se enlistan las válvulas que fueron reemplazadas:

Localidad	Calle	Diámetro
Cabecera M	Corregidora	8"
San Juan Hueyapan	San Simón, San Juan Bautista	2" (2 pzs)
El Pedregal	En las instalaciones de la presa	2"
Buen País	Cerca del pozo	3"
Almoloya	Guerrero, Aguascalientes, Hidalgo	1 ½" (2 pzs) y 2"
La Esperanza	Benito Juárez	2"

2.2 Supervisión e inspección técnica

Todas las acciones fueron supervisadas en campo por personal técnico especializado, desde la excavación hasta la instalación y puesta en marcha del sistema. Se realizaron inspecciones finales para verificar:

- Correcta operación de válvulas
- Ausencia de fugas visibles
- Presión adecuada en ramales
- Retroalimentación de usuarios beneficiados

De igual manera se superviso las obras realizadas en el municipio que continuación se enlistan:

- Calle Hidalgo en la Cabecera Municipal.
- Calle Veracruz, Tabasco y Cerrada Tabasco
- Carretera Cuautepec-Tulancingo
- Calle Francisco Villa en Santa Elena Paliseca

3. RESULTADOS Y ESTIMACIONES TÉCNICAS

- Porcentaje de red rehabilitada: Aproximadamente 80% del total de la infraestructura existente en las comunidades intervenidas.
- Reducción estimada de pérdidas de agua: Se estima una disminución del 15% en pérdidas por fugas y fallas operativas, gracias a la rehabilitación de líneas y control con válvulas.
- Beneficio directo: Más de 46,502 habitantes mejoraron su acceso al agua potable de forma más constante, eficiente y controlada.

4. CONCLUSIONES

Las reparaciones de fugas realizadas contribuyeron significativamente a la optimización de la red de distribución de agua potable, beneficiando a un total de 46,502 habitantes. Se recomienda continuar con el programa de detección temprana de fugas y fortalecer la infraestructura de monitoreo para reducir aún más las pérdidas de agua y mejorar la eficiencia operativa.

Se recomienda continuar con la supervisión periódica de estas zonas y avanzar con trabajos similares en otras comunidades del municipio.

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025-2027

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

ING. DIANA CASTELAN RIVERA

DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

ANEXO 10

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

PADRON DE USUARIOS A SEPTIEMBRE 2025

CUENTA	USUARIO	COLONIA	DIRECCION
1	CELSO MARTINEZ ORTEGA	COATZETZENGO	ESPECIFICAR DOM.
2	VENANCIO ORTEGA GARCIA	TEXCALTEPEC	MORELOS NO. 1
3	MIGUEL FERNANDEZ CUEVAS	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO.8
4	FRANCISCO GARCIA MANILLA	CUAUTEPEC	HIDALGO "51
5	IGNACIO JAVIER HERNANDEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA NO. 18
6	ANA MARIA AVILA GONZALEZ	COATZETZENGO	CONOCIDO
7	VICTOR MANUEL LOZANO UBIETA	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI #17
8	MARIA TERESA DE LA ROSA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 116,PTE
9	FRANCISCO PEREZ OLVERA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA S/N
10	CASTULO MARTINEZ AGUIRRE	CUAUTEPEC	ZARAGOZA # 20
11	FILEMON BATRES MARTINEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA #22
13	AARON ORTEGA CASTELAN	COATZETZENGO	CONOCIDO
14	LAURO AVILA GONZALEZ	COATZETZENGO	CONOCIDO
15	MARIA EUGENIA BERMUDEZ VILLALPA	ALMOLOYA	CALLE BELIZARIO DOMINGUEZ NO 12
17	JOSE ROMULO MUÑOZ MUÑOZ	SANTA ELENA PALISECA	POR LA ESCUELA
18	DELFINA. DE LA LUZ MARTINEZ CASTRO	CUAUTEPEC	MORELOS ESQ. ZARAGOZA 15
19	PARROQUIA SAN ANTONIO	CUAUTEPEC	CURATO
20	MANUEL ORTEGA PAREDES	TEXCALTEPEC	ADOLFO LOPEZ MATEOS 10 B
21	OTILIA MALDONADO VDA. DE R.	CUAUTEPEC	MORELOS 11
22	MARIELENA ARTEAGA CASTELAN	CUAUTEPEC	C. HIDALGO ORIENTE Nº 105
23	MA. ARELY LOPEZ MONROY	CUAUTEPEC	CALLEJON ALVARO OBREGON # 13
24	ENGRACIA SANTOS ISLAS	CUAUTEPEC	CJON. ALVARO OBREGON NO. 2
25	SONIA MELENDEZ RAMOS	CUAUTEPEC	CJON. ALVARO OBREGON NO. 21 C.P. 43740
26	DANIELA MARTINEZ MONTALVO	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI S/N
27	JOSE MANUEL R. CHAVEZ CASTELAN	CUAUTEPEC	ZARAGOZA # 19
28	LUCIO ALFARO AVILA	CUAUTEPEC	JUAREZ OTE N. 152
29	JOB RAMIREZ ZAMPAYO.	CUAUTEPEC	5 DE MAYO S/N
30	GUADALUPE MACIAS	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA S/N
31	REBECA HERNANDEZ TENORIO	CUAUTEPEC	PROGRESO # 141
32	MARGARITA CAZARES MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON No. 25
33	OTON CONTRERAS CASTRO	EL CAPULIN	EL CAPULIN
34	SANTIAGO MARTINEZ ANDRADE	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 35
35	LILIA GOMEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	HIDALGO # 68
36	ROMAN VAZQUEZ GARCIA	COATZETZENGO	CONOCIDO
37	FERNANDO OBREGON RUEDA	CUAUTEPEC	C. FELIPE ANGELES NUM 5.
38	RAQUEL CAZAREZ MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON# 27

17814	ANGEL ARISTA RAMIREZ		CUAUTEPEC	RUMBO A XOCOPA
17815	GRACIELA GUERRERO MARTINEZ		CUAUTEPEC	LOC EL ENCINAL
17816	JOSE CRISPIN ISLAS MUÑOZ		CUAUTEPEC	LOC HUEYAPITA
17817	DOLORES MELITON ANGELES SANCHEZ		CUAUTEPEC	CALLE SAN MARTIN SN
17818	MAGDALENA HERNANDEZ HERNANDEZ		CUAUTEPEC	CALLE 5 DE MAYO SN
17819	VALENTIN HERNANDEZ MALDONADO		CUAUTEPEC	BARRIO LAS TORRES
17820	PAOLA LUNA MALDONADO		CUAUTEPEC	CONOCIDO RANCHO TREJO
17821	CARLOS CENOBIO HERNANDEZ		CUAUTEPEC	LOTE 32 MANZANA 36 ZONA 2
17822	HERON CASTELAN HERNANDEZ		CUAUTEPEC	CALLE GUADALUPE ESQ ROBLES SN
17823	SOCORRO RUIZ ESTRADA		CUAUTEPEC	CALLE NIÑOS HEROES SN
17824	IRENEA CARBAJAL RUIZ		CUAUTEPEC	CALLE NIÑOS HEROES
17825	MARIA ELENA GUERRERO HERNANDEZ		CUAUTEPEC	CALLE FELIPE ANGELES ESQ NIÑO ARTILLERO
17826	SABAS LOPEZ ROLDAN		CUAUTEPEC	LOC ENCINAL SN
17827	CHRISTIAN ORTEGA MARTINEZ		CUAUTEPEC	LOC EL CAPULIN SN
17828	ANGEL FELICIANO MALDONADO GARRIDO		CUAUTEPEC	CALLE PRINCIPAL ESQ CON FRANCISCO VILLA
17829	HUGO HERNANDEZ JARDINEZ		CUAUTEPEC	CALLE PORFIRIO DIAZ SN
17830	CAROLINA SOTO FLORES		CUAUTEPEC	CDA QUINTANA ROO ANTES DE ENTRAR A LAS CASITAS
17831	MARIA ELENA CRUZ NAVA		CUAUTEPEC	PROL. MORELOS
17832	RICARDO ABRAHAM ACOSTA ISLAS		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 111
17833	JESUS HERNANDEZ OLIVARES		CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO 110
17834	CLAUDIA RUEDA GERMAN		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO SN
17835	MARIA ESTHELA ISLAS ESCARCEGA		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 26
17836	ANGELICA PEREZ PALACIOS		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO SN
17837	FRANCISCO GARCIA MANILLA		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 51
17838	CARLOS ORTIZ GONZALEZ		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 36
17839	GRACIELA CARRILLO VARGAS		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 54
17840	IRENE ZAYAGO CASTELAN		CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17841	ASOCIACION CULTURALLOURDES A.C		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 23
17842	YULISSA MUÑOZ QUINTERO		CUAUTEPEC	CARRETERA - CUAUTEPEC - TEPEAPULCO SN
17843	OLIVIA PEREZ LOPEZ		CUAUTEPEC	AVENIDA INSURGENTES SN
17844	DIEGO ESPINOSA MARTINEZ		CUAUTEPEC	CAMINO INTERPARCELARIO S/N
17845	DIEGO ESPINOSA MARTINEZ	16	CUAUTEPEC	CAMINO INTERPARCELARIO SIN NUMERO
17846	CARLOS PALACIOS HERNANDEZ		CUAUTEPEC	CDA FRANCISCO SARABIA NO. 20 INT A
17847	CARLOS PALACIOS HERNANDEZ		CUAUTEPEC	CDA FRANCISCO SARABIA NO. 20 INT B
17848	SANTIAGO MARTINEZ ANDRADE		CUAUTEPEC	JUAREZ
17849	ROBERTO PEREZ HERRERA		CUAUTEPEC	JUAREZ
17850	MA. DOLORES RAMIREZ RUIZ		CUAUTEPEC	CALLE NIÑOS HEROES SN
17851	LAURENCIO HERNANDEZ HERNANDEZ		CUAUTEPEC	C. RICARDO FLORES MAGON SN
17852	BONFILIO GONZALEZ MACIAS		CUAUTEPEC	LOMAS SN
17853	ALVARO GARCIA HERNANDEZ		CUAUTEPEC	LOC LAS PUENTES

17854	LAURA GARCIA CAMACHO	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN
17855	YESSICA CASTELAN DOMNGUEZ	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN
17856	GABRIELA PORCAYO APOLINAR	CUAUTEPEC	PRIV. TABASCO SN
17857	LUZ MARIA LOPEZ ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO NO. 40
17858	CARMELA MARTINEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN
17859	ARCADIA VARGAS RAMIREZ	CUAUTEPEC	CALLE VERACRUZ (PRIVADA DOS)
17860	JOSE MANUEL ORTIZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CUARTA PRIVADA DE VERACRUZ SN
17861	TANIA BERENICE MARTINEZ BARROSO	CUAUTEPEC	PRV. INDEPENDENCIA ESQ MARTINEZ DORLE
17862	ALEJANDRA JARDINEZ RIVEROS	CUAUTEPEC	PRIV TABASCO NO. 11
17863	EMMA ORTEGA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	PRIV TABASCO SN
17864	TRINIDAD RODRIGUEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE VERACRUZ SN
17865	MARILU ORTIZ ORTEGA	CUAUTEPEC	AV. MONTE CRISTO SN
17866	MARCO ANTONIO ESPINOSA SOSTENES	CUAUTEPEC	CALLE VERACRUZ SN
17867	ANDREA RIOS MALDONADO	CUAUTEPEC	SEGUNDA PRIVADA TABASCO 02
17868	JOSE GUADALUPE LECHUGA MUÑOZ	CUAUTEPEC	SANTA ELENA - LA MESA
17869	LAURA GARCIA CAMACHO	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN
17870	RITA ISLAS SOSA	CUAUTEPEC	CDA TABASCO SN
17871	REINA MARTINEZ BARONA	CUAUTEPEC	CALLE VERACRUZ SN
17872	MARICRUZ CAZARES MALDONADO	CUAUTEPEC	CALLE VERACRUZ SN
17873	ELVIA MALDONADO ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO NO. 28
17874	RUBEN ACOSTA MALDONADO	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO 28
17875	LORENA TERRAZAS RIVEROS	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17876	ANDRES MALDONADO DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	PRIV. TABASCO SN
17877	MARIA TERESA MENDEZ ARISTA	CUAUTEPEC	CALLE NIÑO ARTILLERO SN
17878	REYNA GRANILLO ESCORCIA Y CLAUDIA OCADIZ GRANILLO	CUAUTEPEC	LIBRAMIENTO SANTIAGO - CUAUTEPEC
17879	JOSE ALVARO PEREZ BRISEÑO	CUAUTEPEC	CALLE INDEPENDENCIA
17880	MARGARITA REYES HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN
17881	PAULINO HERNANDEZ LOPEZ	CUAUTEPEC	CENTENARIO 5 DE MAYO 9
17882	MARIA MAGDALENA RIVEROS BALDERAS	CUAUTEPEC	DOM CONOCIDO SN
17883	MARIA DANIELA GARCIA MARTINEZ	CUAUTEPEC	POR EL FRACC LA TRINIDAD
17884	MARIA DEL CARMEN MENDEZ MARQUEZ	CUAUTEPEC	CALLE SIN NOMBRE SN
17885	RUFINA GOMEZ GOMEZ	CUAUTEPEC	CALLE MIGUEL ALEMAN SN
17886	SERAFIN GONZALEZ SUAREZ Y OTROS	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN
17887	GABINA GARCIA VARGAS	CUAUTEPEC	CARRETERA CUAUTEPEC-TULANCINGO
17888	GABINA GARCIA VARGAS	CUAUTEPEC	CARRETERA CUAUTEPEC-TULANCINGO
17889	VICENTE RODRIGUEZ VERA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN
17890	DELFINO AVILA VERA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN
17891	SANDRA GARRIDO CENOBIO	CUAUTEPEC	CALLE PROGESO 182
17892	MIGUEL GARCIA RIVEROS	CUAUTEPEC	AVENIDA PROGRESO SN
17893	LETICIA MARTINEZ BARROSO	CUAUTEPEC	CALLE VENUSTIANO CARRANZA SN

17894	DELFINO MUÑOZ MUÑOZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17895	JOSE FELIPE HERNANDEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	16 DE SEPTIEMBRE SN
17896	MAGDALENO VERA LICONA	CUAUTEPEC	PROGRESO SN
17897	ALICIA ARAMBURO REYES	CUAUTEPEC	ZDA PRIV HIDALGO 06 POR EL SALTO
17898	RICARDO LOPEZ GERMAN	CUAUTEPEC	DURANGO EN LA CERRADA
17899	NORMA FERNANDEZ VERA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN
17900	ANGELICA FERNANDEZ ZAVALA	CUAUTEPEC	PROGRESO SN
17901	SONIA FERNANDEZ VERA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN
17902	MITZI XIHUITL LOPEZ FERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE SIN NOMBRE SN
17903	IMELDA LUZ CORTES SOSA	CUAUTEPEC	CALLE PROL PROGRESO SN
17904	LUIS DÍAZ HERNÁNDEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO
17905	ERIKA MARTINEZ ROMERO	CUAUTEPEC	AV PROGRESO 178
17906	DIANA LEYVA MORILLON	CUAUTEPEC	PRI. PROGRESO SN
17907	TERESA MORILLON CANALES	CUAUTEPEC	PRIV. PROGRESO CARR. CUAUTEPEC - TULANCINGO
17908	NARDA GARCIA REYES	CUAUTEPEC	AV. PROGRESO SN
17909	NICOLAS GARCIA REYES	CUAUTEPEC	AV. PROGRESO SN
17910	MARIO GUTIERREZ VAZQUEZ	CUAUTEPEC	IGNACIO ALLENDE SN
17911	ARACELI RODRIGUEZ MEJIA	CUAUTEPEC	CALLE MORELOS CARR. CUAUTEPEC - TULANCINGO SN
17912	ISRAEL ISLAS LUNA	CUAUTEPEC	CONOCIDO XOCOPA
17913	ALBERTO GUERRERO ORTEGA	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17914	ALBERTO GUERRERO ORTEGA	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17915	ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA	CUAUTEPEC	CARRETERA CUAUTEPEC TULANCINGO S/N
17916	ABIGAIL CORTES VERA Y AGUSTIN CORTES BALDERAS	CUAUTEPEC	VICENTE GUERRERO
17917	FLORIBERTO HERNANDEZ ROMERO	CUAUTEPEC	FRANCISCO VILLA 440
17918	FLORIBERTO HERNANDEZ ROMERO	CUAUTEPEC	FRANCISCO VILLA 440
17919	RIGOBERTO MALDONADO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE PORFIRIO DIAZ SN

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

ANEXO 11

INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CLORACIÓN

SUMINISTRO DE QUIMICOS DE DESINFECCIÓN — RESPONSABLE DE SUMINISTRO: RICARDO HERNANDEZ AVILEZ

PROVEEDOR : BHINDO, S.A. DE C.V.

FECHA DE ENTREGA	SISTEMA SUMINISTRADO	QUÍMICO ENTREGADO			CANTIDAD ENTREGADA				20 LITROS = 24 KG. NaClO		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
		HIPOCLORITO DE SODIO	HIPOCLORITO DE CALCIO	PLATA COLOIDAL	TOTAL Kg	PASTILLAS CH	PASTILLAS GDE	GARRAFÓN 20 LTS	LITROS	Kg	
24/Julio/2025	Peñitas	Aplicado						10	200	240	
24/Julio/2025	Loma Bonita	Aplicado						7	140	168	
24/Julio/2025	Santa María	Aplicado						10	200	240	
24/Julio/2025	Tezaquipa	Aplicado						7	140	168	
24/Julio/2025	Guadalupe Victoria	Aplicado						10	200	240	
30/Julio/2025	Nectario	Aplicado						10	200	240	
30/Julio/2025	Alhuajoyucan	Aplicado						10	200	240	
01/Agosto/2025	Cima de Jogo	Aplicado						7	140	168	
01/Agosto/2025	Jacal	Aplicado						10	200	240	
10/Agosto/2025	Peñitas	Aplicado						10	200	240	
10/Agosto/2025	Loma Bonita	Aplicado						7	140	168	
10/Agosto/2025	Tezaquipa	Aplicado						10	200	240	
11/Agosto/2025	Congregos	Aplicado						15	300	360	
11/Agosto/2025	Alhuajoyucan	Aplicado						2	40	48	
									2500	3000	

RHA

RHA

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CLORACIÓN

SUMINISTRO DE QUIMICOS DE DESINFECCIÓN

RESPONSABLE DE SUMINISTRO: RICARDO HERNANDEZ AVILEZ

PROVEEDOR : BHINDO, S.A. DE C.V.

FECHA DE ENTREGA	SISTEMA SUMINISTRADO	QUÍMICO ENTREGADO			CANTIDAD ENTREGADA				20 LITROS = 24 KG. NaClO		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
		HIPOCLORITO DE SODIO	HIPOCLORITO DE CALCIO	PLATA COLOIDAL	TOTAL Kg	PASTILLAS		GARRAFÓN 20 LTS	LITROS	Kg	
						CH	GDE				

RHA

OBSERVACIONES

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

CAPASCHH DIRECCION GENERAL

I.Q. Diana [illegible]

CAPASCHH DIRECCION TECNICA ADMINISTRACIÓN 2024-2027

I.C. Fernando [illegible]

CAPASCHH DIRECCION TECNICA ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C. Ricardo [illegible]

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CLORACIÓN

SUMINISTRO DE QUIMICOS DE DESINFECCIÓN

RESPONSABLE DE SUMINISTRO: RICARDO HERNANDEZ AVILEZ

PROVEEDOR : BHINDO, S.A. DE C.V.

FECHA DE ENTREGA	SISTEMA SUMINISTRADO	QUÍMICO ENTREGADO			CANTIDAD ENTREGADA				20 LITROS = 24 KG. NaClO		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
		HIPOCLORITO DE SODIO	HIPOCLORITO DE CALCIO	PLATA COLOIDAL	TOTAL Kg	PASTILLAS		GARRAFÓN 20 LTS	LITROS	Kg	
						CH	GDE				
18/agosto/2025	Guadalupe Victoria	Aplicado						20	400	480	
18/agosto/2025	Peñitas	Aplicado						11	220	264	
18/agosto/2025	Texcapa	Aplicado						11	220	264	
21/agosto/2025	Loma bonita	Aplicado						10	200	240	
22/agosto/2025	Ventorrillo		Aplicado		15	Aplicado					
28/agosto/2025	Texcapa	Aplicado						10	200	240	
28/agosto/2025	Peñitas	Aplicado						14	280	336	
28/agosto/2025	Encinal	Aplicado						11	220	264	
01/sept/2025	Ventorrillo		Aplicado		24	Aplicado					
01/sept/2025	San Lorenzo		Aplicado		27	Aplicado					
01/septiembre/2025	Santa María	Aplicado						10	200	240	
01/Septiembre/2025	Xayahualulco		Aplicado		15	Aplicado					
01/Septiembre/2025	Loma bonita	Aplicado						15	300	360	
01/Septiembre/2025	Cerro Verde		Aplicado		20	Aplicado					
03/Septiembre/2025	Texcapa	Aplicado						13	260	312	

RHA

RHA

RHA

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CLORACIÓN

SUMINISTRO DE QUIMICOS DE DESINFECCIÓN

RESPONSABLE DE SUMINISTRO: RICARDO HERNANDEZ AVILEZ

PROVEEDOR : BHINDO, S.A. DE C.V.

FECHA DE ENTREGA	SISTEMA SUMINISTRADO	QUÍMICO ENTREGADO			CANTIDAD ENTREGADA				20 LITROS = 24 KG. NaClO		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
		HIPOCLORITO DE SODIO	HIPOCLORITO DE CALCIO	PLATA COLOIDAL	TOTAL Kg	PASTILLAS		GARRAFÓN 20 LTS	LITROS	Kg	
						CH	GDE				

RHA

OBSERVACIONES

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

AUTORIZÓ

I.Q. Diana [illegible]
Directora General
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

SUPERVISÓ

I.C. Fernando [illegible]
Director Técnico
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

REALIZÓ

C. Ricardo Hernández Avilez
Calidad del Agua

CAPASCHH DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CAPASCHH DIRECCION TECNICA ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CAPASCHH DIRECCION TECNICA ADMINISTRACIÓN 2023-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CLORACIÓN

SUMINISTRO DE QUIMICOS DE DESINFECCIÓN — RESPONSABLE DE SUMINISTRO: RICARDO HERNANDEZ AVILEZ

PROVEEDOR : BHINDO, S.A. DE C.V.

FECHA DE ENTREGA	SISTEMA SUMINISTRADO	QUÍMICO ENTREGADO			CANTIDAD ENTREGADA				20 LITROS = 24 KG. NaClO		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
		HIPOCLORITO DE SODIO	HIPOCLORITO DE CALCIO	PLATA COLOIDAL	TOTAL Kg	PASTILLAS CH	PASTILLAS GDE	GARRAFÓN 20 LTS	LITROS	Kg	
08/septiembre/2025	Peñitas	Aplicado			RHA			15	300	360	
08/septiembre/2025	Congregos	Aplicado						10	200	240	
09/septiembre/2025	Guadalupe Victoria		Aplicado		20	Aplicado					
09/septiembre/2025	Tepevac 1		Aplicado		20	Aplicado					
09/septiembre/2025	Ventorrillo		Aplicado		45	Aplicado					
09/septiembre/2025	Planchero		Aplicado		25	Aplicado					
15/septiembre/2025	Loma Bonita	Aplicado						10	200	240	
15/septiembre/2025	Tezoquipa	Aplicado			RHA			15	300	360	
19/septiembre/2025	Atrolaya	Aplicado						14	280	336	Cuspin
19/septiembre/2025	Peñitas	Aplicado						15	300	360	
25/septiembre/2025	Guadalupe Victoria		Aplicado		25	Aplicado					
25/septiembre/2025	Cima de bajo	Aplicado						5	100	120	
25/septiembre/2025	Santa Maria	Aplicado			RHA			10	200	240	
29/septiembre/2025	El encinal	Aplicado						10	200	240	
29/septiembre/2025	Loma Bonita	Aplicado						14	280	336	
29/septiembre/2025	Tezoquipa	Aplicado						7	140	168	

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CLORACIÓN

SUMINISTRO DE QUIMICOS DE DESINFECCIÓN **RESPONSABLE DE SUMINISTRO:** **RICARDO HERNANDEZ AVILEZ**

PROVEEDOR : BHINDO, S.A. DE C.V.

FECHA DE ENTREGA	SISTEMA SUMINISTRADO	QUÍMICO ENTREGADO			CANTIDAD ENTREGADA				20 LITROS = 24 KG. NaClO		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
		HIPOCLORITO DE SODIO	HIPOCLORITO DE CALCIO	PLATA COLOIDAL	TOTAL Kg	PASTILLAS		GARRAFÓN 20 LTS	LITROS	Kg	
						CH	GDE				

RHA

OBSERVACIONES

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

AUTORIZÓ

I.Q. [illegible]
Director General

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2020 2021

SUPERVISÓ

M.C. Fernando [illegible]
Director Técnico

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2020 2021

REALIZÓ

L.C.A. Ricardo Hernández Avilez
Calidad de Agua

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2020 2021

CAPASCHH

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

CAPASCHH
2025-2027

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

2025

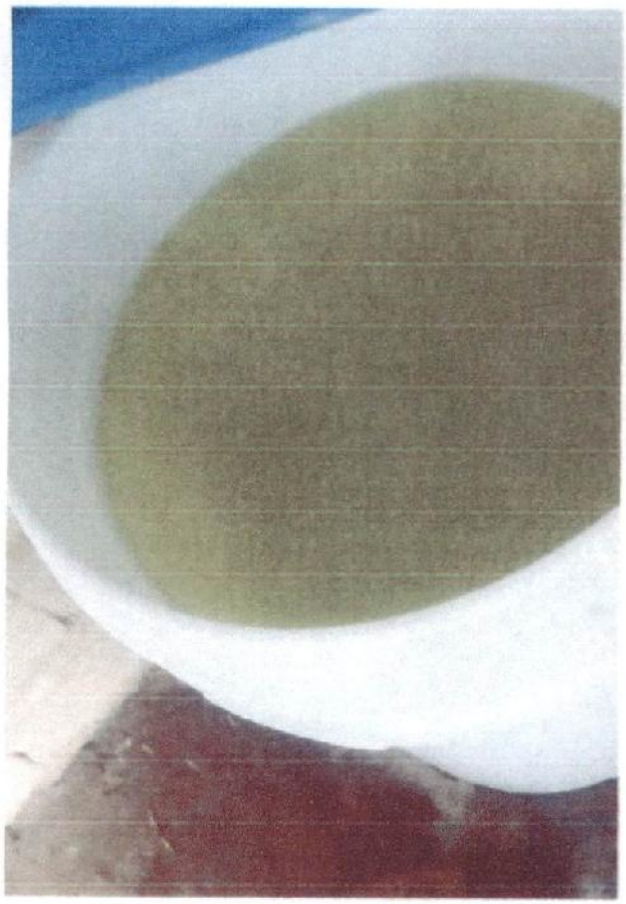

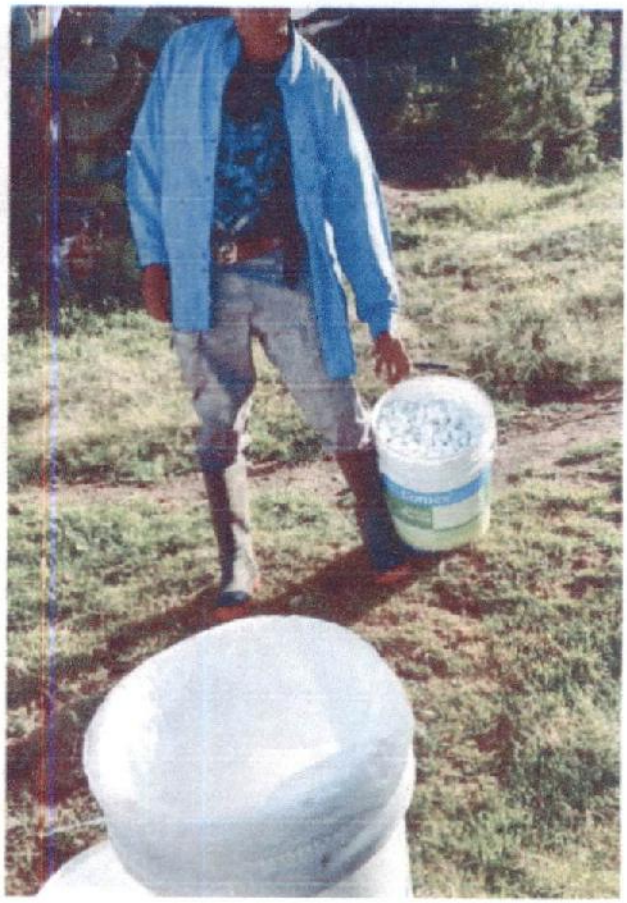

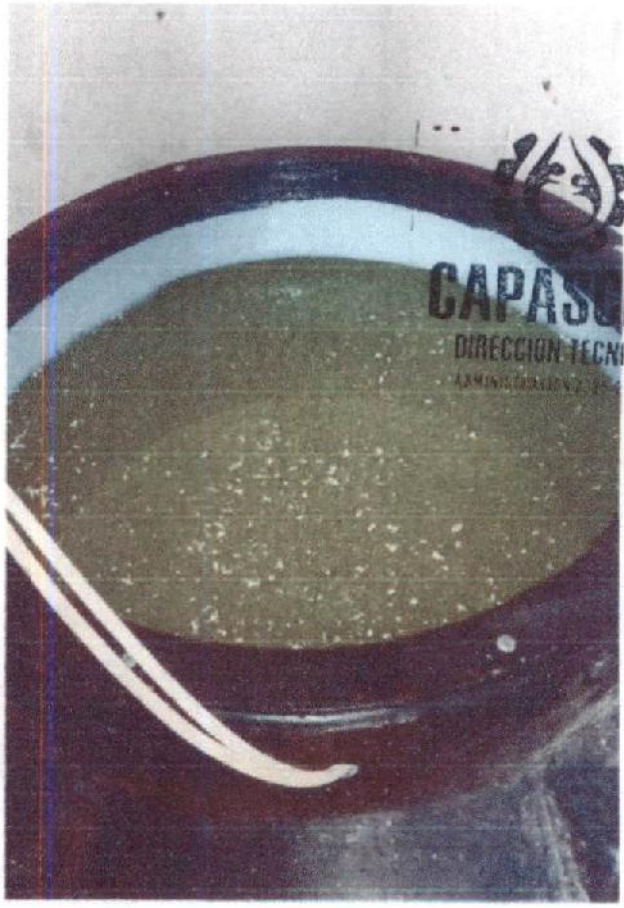

CAPASU HH
DIRECCION TECNICA

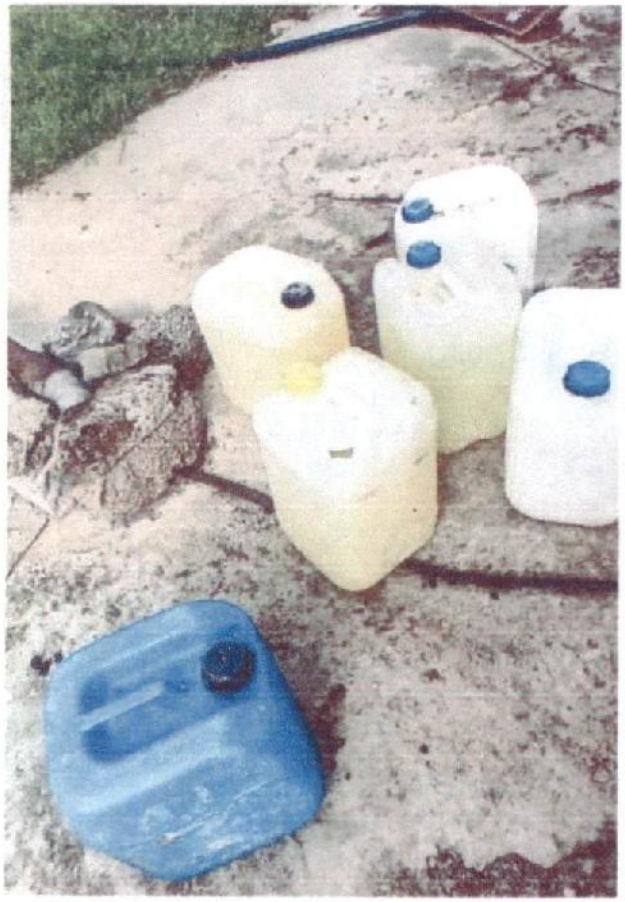

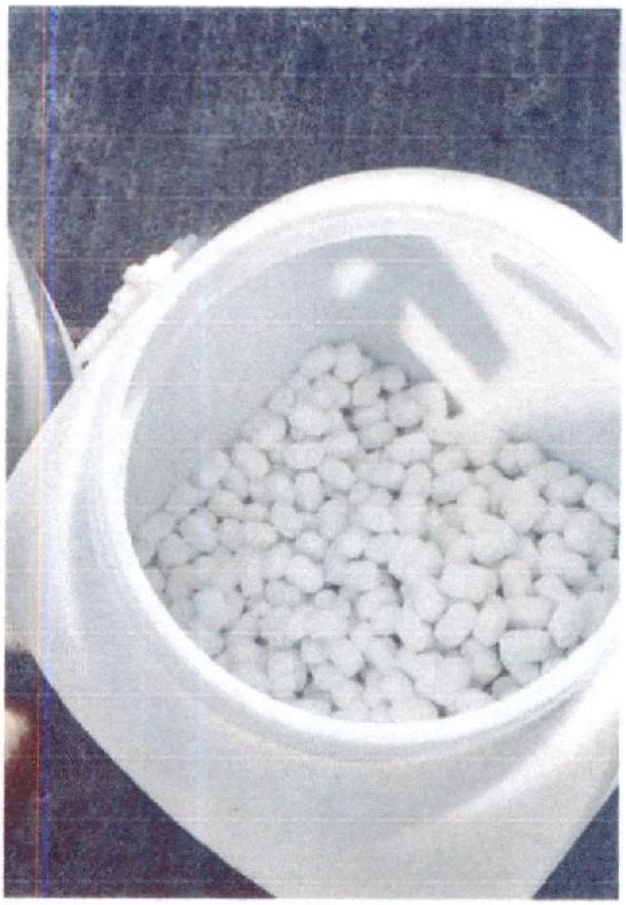

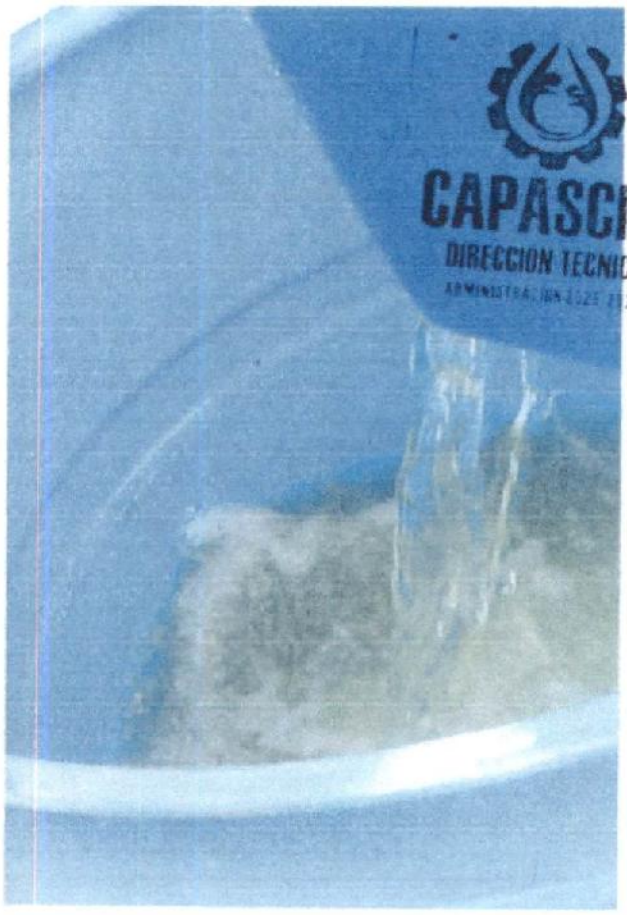

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA

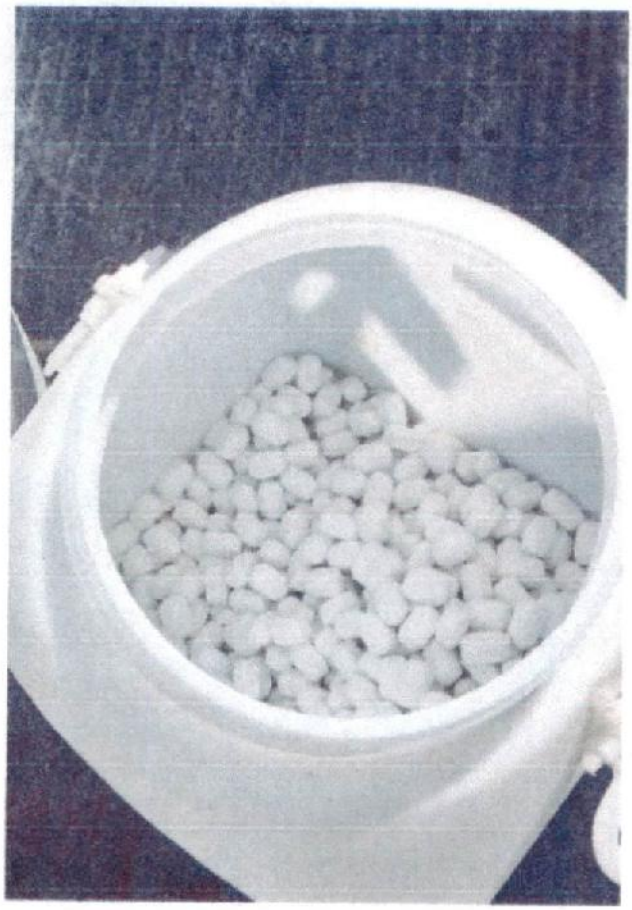

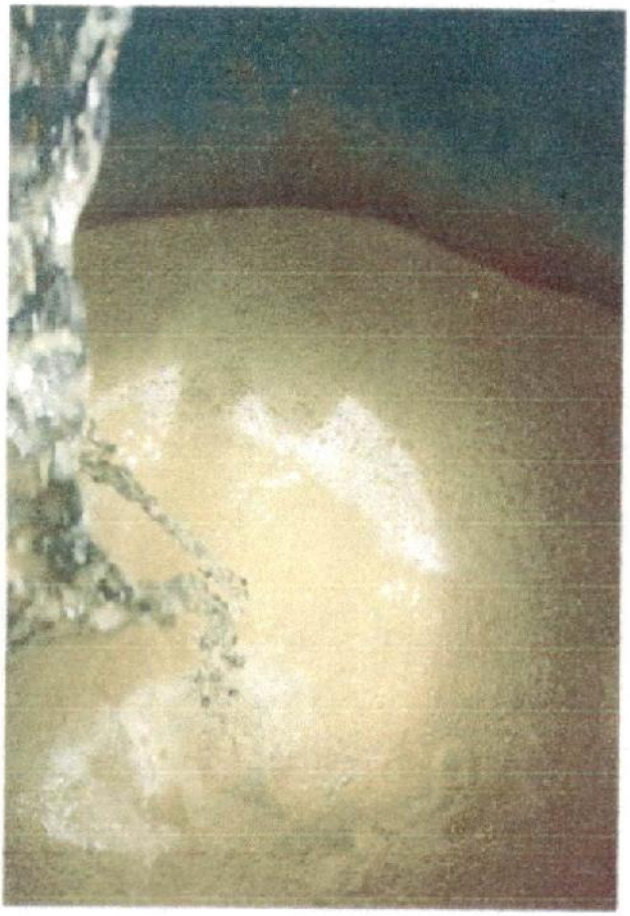

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA

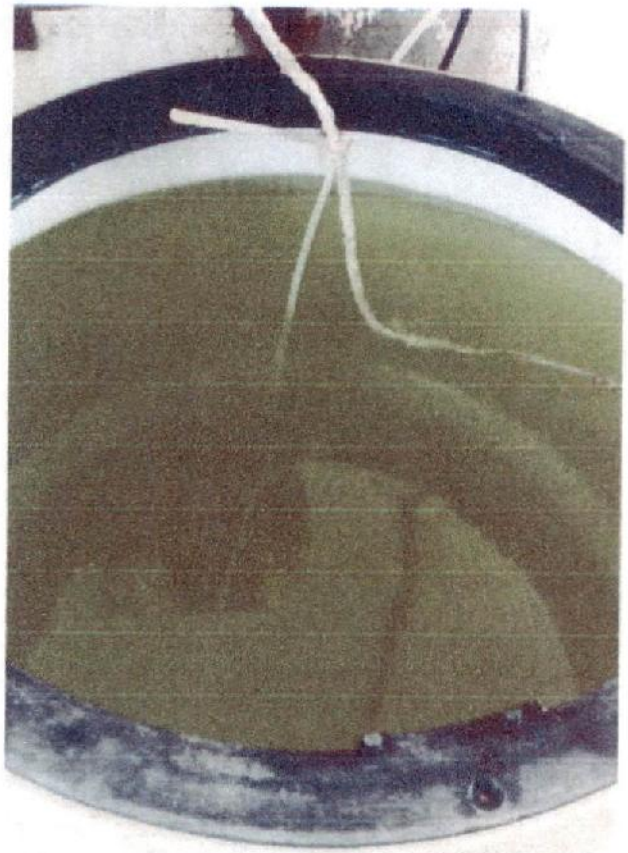

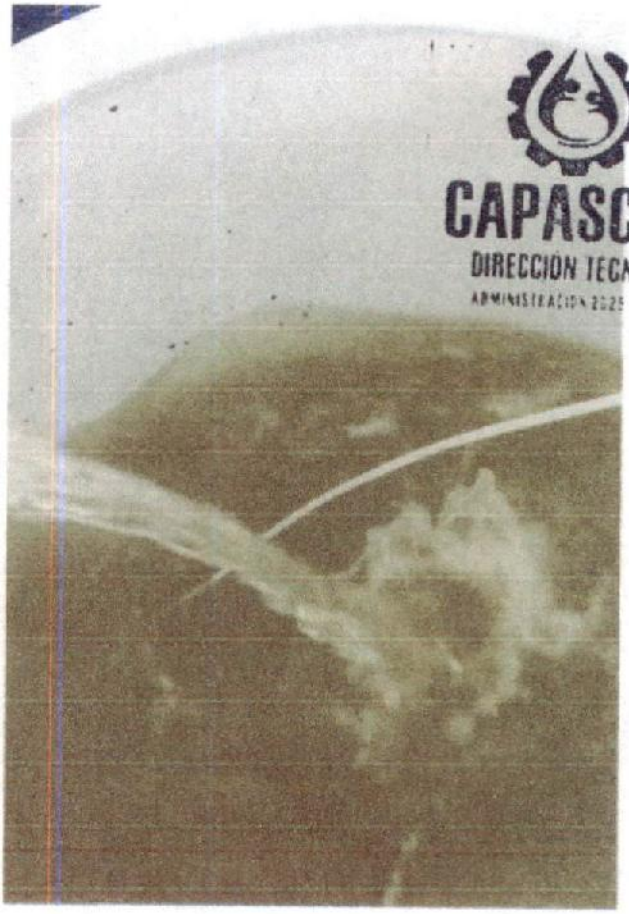

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025 2027

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025 2027

000320

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

DERECHO DE TOMA

FECHA: 07-08-2025
TEL: 7751323272

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Centro		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Tania Berenice Martinez Barroso		
DIRECCIÓN:	Prv. Independencia Martinez Doble		
REFERENCIAS:	A una cuadra del laboratorio Cuautemor.		
INDICACIÓN:	Derecho Toma y Drenaje		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se instalo la toma de agua		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 19-agosto-25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: Efrain Garrido Olmedo		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CALLE BENITO JUAREZ 117, SEGUNDO PISO
CENTRO CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CAP020708TX0

Serie	**B'**
Factura	**57370**
Fecha de comprobante	2 7T14:30:06
UUID	7ba84925-a392-402c-a4b3-61bd90b3bdb6
Certificado Emisor	00001000000510160361
Certificado Sat	00001000000509846663

USUARIO

TANIA BERENICE MARTINEZ BARROSO
PRV. INDEPENDENCIA ESQ MARTINEZ DOBLE
CENTRO
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO CP 43740

RFC: XAXX010101000
Cuenta: 17861
Tipo Usuario: 1
Regimen Fiscal: 616 Sin obligaciones fiscales

MONEDA	USO CFDI	FORMA PAGO	METODO PAGO	COMPROBANTE
MXN	S01	01 | EFECTIVO	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	INGRESO

CANT.	CONCEPTO	MONTO	DESCUENTO	IVA	IMPORTE
1	Derecho a toma domestica	$1,851.58	$0.00	$296.25	$1,851.58
1	Conexion a drenaje doméstico	$1,745.38	$0.00	$279.26	$1,745.38

SUBTOTAL:	$3,596.96
DESCUENTO:	-$0.00
IVA:	$575.51
TOTAL:	$4,172.47

CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL

Cuatro Mil Ciento Setenta y Dos Pesos 47/100 M.N.

Sello CFDI

Rnm5c1fLNvk2w8NxuPG1goHGd1UKwqtptwfruyHVnMEwJlr7xX+q7AhdNVFltrR1pyTSeObQZfV07XdDciGRk59FWO3UDdzsn5/oEgLrb6mChGjZd5mHNT0dC9CWp/xxMTPcCuvwu0NyQ7dGrRq4dYXbaTipRpPE4j+AdqL9/AhVNo+84xtH2QNjjf03Wzbtc4PewGclgDejl5bPfW9d2dQudesiMdDvgc3Al4usUcsRL3y4IlFSSiAcCu+wSMx21S/b1GFZja/S0HlYLR2EtQCls8JHfUb6FLB8hoKasAEmwamfpxjxk/+/H4+S/4h+CMt6zS1V17fWx8sZY3SBw==

Sello SAT

RDKzWG+cXDL1MVB0qwc5vFLaMFbYmPGA54o87okkcPOesHbD93901OnPDL5WsGAwf6xUohOigutAjbZ3QxXe3YlKRSGDBysBMx3ZGG+7MoqUYdBV1hVn1VAQO9e169HyaS7TXfcY16z8uLAD9yGxpx2vNuiW8iwpS/0+frbhLs662npGwJXyZbqimqaTXi29NwoEcsHRc1nQxQU1yRbgNp8qyTSv0umJnmhRKbL/NfUt+ixhMosDmp+FB6i2jhxd3VqkPrEAUi82czDfVKJ5DkFaKxYXmyPtsZFxJwOEA2Tz6LEt0EXEHFx+hjSHtqfCv34S/DUZ9gjlf0NDmlyw==

Cadena Original

||1.1|7ba84925-a392-402c-a4b3-61bd90b3bdb6|2025-08-07T14:30:06|Rnm5c1fLNvk2w8NxuPG1goHGd1UKwqtptwfruyHVnMEwJlr7xX+q7AhdNVFltrR1pyTSeObQZfV07XdDciGRk59FWO3UDdzsn5/oEgLrb6mChGjZd5mHNT0dC9CWp/xxMTPcCuvwu0NyQ7dGrRq4dYXbaTipRpPE4j+AdqL9/AhVNo+84xtH2QNjjf03Wzbtc4PewGclgDejl5bPfW9d2dQudesiMdDvgc3Al4usUcsRL3y4IlFSSiAcCu+wSMx21S/b1GFZja/S0HlYLR2EtQCls8JHfUb6FLB8hoKasAEmwamfpxjxk/+/H4+S/4h+CMt6zS1V17fWx8sZY3SBw==|00001000000509846663||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI 4.0 EFECTOS FISCALES AL PAGO

IMPRESA POR: DAVID HERNANDEZ AMADOR

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000369

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 15-08-25

TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			
COMUNIDAD:	TEPANEITLA		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	DELEGADO		
DIRECCIÓN:	NIÑO ARTILLERO		
REFERENCIAS:			
INDICACIONES:	SONDEO DE LINEA		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE SONDEO 19 LINEAS DE 9909 2 P/9		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 15-AGOSTO-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: EFRAIN GARRIDO OLMEDO		
FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000422

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

SERVICIO DE VACTOR

FECHA: 21-08-2025.

TEL: _____

NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	Cabecera Municipal		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Directora		
DIRECCIÓN:	Alvaro Obregón esquina Venustiano Carranza		
REFERENCIAS:			
INDICACIÓN:	Sondiar el drenaje, solo para dar el dictamen en que condiciones esta.		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE SONDEARON 180 MTS. DE COLECTOR CON EL VACTOR VERDE, SE REVISARON 3 POZOS DE VISITA.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 21/08/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	IGNACIO DGUEZ H	
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000635

ÁREA TÉCNICA
SERVICIO DE VACTOR

FECHA: 25-08-25
TEL: 776 110 9447
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	LAS CANOAS		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	DIRECTORA JAIME MARQUEZ		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:			
INDICACIÓN:	SERVICIO VACTOR		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE VACIARON 2 FOSAS SEPTICAS CON EL VACTOR VERDE. EN LA SECUNDARIA.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 26/08/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DAVILA H.		
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

ÁREA TÉCNICA
SERVICIO DE VACTOR

FECHA: 21-08-25
TEL:
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	RANCHO TRES		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:			
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	EN LA ESCUELA CONAFE		
INDICACIÓN:	DESAZOLVE DE FOSAS		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE HIZO LIMPIEZA DE HIERBA CON PICO Y PALA PARA LEVANTAR LAS LOZAS, PERO ESTABAN VACIAS LAS 2 FOSAS.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 21/08/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DGUERA		
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000375

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 18-08-25

TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			
COMUNIDAD:	TEPANTITLA		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	DELEGADO		
DIRECCIÓN:	NIÑO ARTILLERO ESQ GUADALUPE		
REFERENCIAS:			
INDICACIÓN:	SONDEO DE LINEA Y REPARACIÓN DE FUGA		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE ROMPIO 1 M DE CONCRETO DE LARGO POR 40 CM DE ANCHO POR 50 CM DE PROFUNDIDAD NO HAY FUGA, ES FALTA DE PRESION		
CONCRETO/TERRACERIA:	CONCRETO		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 18-08-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	JORGE JUAREZ GUZMAN	
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000586

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 28 - [redacted] - 08 - 25

TEL: _____

NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	ALMOLOYA		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	CRISPIN		
DIRECCIÓN:	AGUASCALIENTES		
REFERENCIAS:			
INDICACIONES:	SONDEO DE LINEA POSIBLE TAPON		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE RASCO 3 M. DE LARGO POR 40 CM ANCHO POR 50 CM DE PROFUNDIDAD, SE LIMPIO REGISTRO DE VALVULA, SE CAMBIA VALVULA DE 1 1/2" CON 2 COPLES DE 1 1/2", VALVULA ESTABA TAPADA SE NORMALIZA SU MINISTRO DE AGUA		
CONCRETO/TERRACERIA:	TERRACERIA		
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 28-08-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: JORGE JUAREZ GUZMAN		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

(3) (Pasar por la contadora) Por la farmacia Guadalajara.

000270

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

FACTIBILIDADES

FECHA: 15-08-2025
TEL: 775 125 5125

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Santa Maria Nativitas		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Ramirez Jimenez Lidia Mirna		
DIRECCIÓN:	Matamoros 5		
REFERENCIAS:	Entre López Mateos y Saragosa (entrando a Santa Maria a dos cuadras mano izquierda)		
INDICACIÓN:	Factibilidad de Reubicación de Toma		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Corte 7 mts. Tubo 2" SE CONECTO TOMA DOMESTICA EN TUBO DE 1 1/2", SE HIZO CORTE PARA MANGUERA		
CONCRETO/TERRACERIA:	CONCRETO		
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: Jorge Juarez Guzman		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAP020708TX0

UUID	[illegible]-1b1bd-8d34-4e91-afd8-54c0d73d4651
Certificado Emisor	00001000000510160361
Certificado Sat	00001000000509848663

USUARIO

RAMIREZ JIMENEZ LIDIA MIRNA
MATAMOROS 5
SANTA MARIA NATIVITAS
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO CP 43740

RFC: XAXX010101000
Cuenta: 16285
Tipo Usuario: 1
Regimen Fiscal: 616 Sin obligaciones fiscales

MONEDA	USO CFDI	FORMA PAGO	METODO PAGO	COMPLEMENTO
MXN	S01	01	EFECTIVO	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	INGRESO

CANT	CONCEPTO	PRECIO	DESCUENTO	IVA	IMPORTE
1	FACTIBILIDAD DE TOMA	$94.54	$0.00	$15.13	$94.54

factibilidad para reubicacion

SUBTOTAL:	$94.54
DESCUENTO:	-$0.00
IVA:	$15.13
TOTAL:	$109.67

CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL

Ciento Nueve Pesos 67/100 M.N.

Sello CFDI

Pu9Wl0tTzRCegbejczU+njnYkiTH9VLo7o+/x+xkz8+1PZHNu7dTFC1WVj2zTS5M
ZgEGaXALZa3C2yNkUb8LQT0aK95YmRES3FYgbCJ8FR0H1MvRy6rXEA07TPo
Dl4sWr8Ex4HsiDSSzFdrfuJ+zRrfLgXEx7YEXlgJafG1c2Hd++ns6bTj9rspvC9LhG9
RrBMHvGz85nCZ2gw+bkNMwbK9JsCrZXPcpsmmAgb7zQvd8+skqU4KY73WLV
rqaZ5EyMnb3zRcGmvBo98szHntqeo4jCDmvUfd3LrLm8zIJyXJsvUJ8r89fkUksR9
hlRnbJHuniqLsePp/l6Tg==

Sello SAT

GzgnT5SWqX2kJTnYUWNeIcCnAtMdpUa51hstRGA++eOyCs8BiogFhtMQOQOyj
Adz+g9H53L1YFVejxH3QFZsUzMd/0MN4Y414KlzpejGR85Ye4KpGlkJTn0CBzek
nCtQh78eY5rx1tt6hoAlukr2Hkvgbn65Go9K95lUtdoxah9W2mKOlyJtDDhmCmt0JC
XyR1MXPAXfKVV1udlKdTaS1Nontadqcryj+Epo31fzYWzacwFaDruqnjsEfirx80mQ
wlY+ZpG5HN+1mxPpQFjUvmrjmD0yNxGqZ6Y0/KekiJXM6PdsJ+EnlneLABdPP+E
CkocxGT/9oNX9le2KL0w==

Cadena Original

||1.1|19a351bd-8d34-4e91-afd8-
54c0d73d4651|2025-08-15T09:36:33|Pu9Wl0tTzRCegbejczU+njnYkiTH9VLo7o+/
x+xkz8+1PZHNu7dTFC1WVj2zTS5MZgEGaXALZa3C2yNkUb8LQT0aK95YmRE
S3FYgbCJ8FR0H1MvRy6rXEA07TPoDHqWYIEx4lhheDSSzFdrfuJ+zRrfLgXEx7Y
EXlgJafG1c2Hd++ns6bTj9rspvC9LhG9RrBMHvGz85nCZ2gw+bkNMwbK9JsCrjZX
PcpsmmAgb7zQvd8+skqU4KY73WLVrqaZ5EyMnb3zRcGmvBo98szHntqeo4jCD
mvUfd3LrLm8zIJyXJsvUJ8r89fkUksR9hlRnbJHuniqLsePp/l6Tg==|00001000000505
0964866||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI 4.0 EFECTOS FISCALES AL PAGO

IMPRESA POR: DAVID [illegible] AMADOR

CAPASCHI

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

ALLE BENITO JUAREZ 117, SEGUNDO PISO
CENTRO CUAUTEPEC DE HINOJOSA
HIDALGO

CAP020708TX0

Serie	**B**
Factura	**7547**
Fecha de comprobante	2025 10:10:15
UUID	b8ee2352-5038-4d75-ba39-59b7a3dda3de
Certificado Emisor	00001000000510160361
Certificado Sat	00001000000509846663

USUARIO

RAMIREZ JIMENEZ LIDIA MIRNA
MATAMOROS 5
SANTA MARIA NATIVITAS
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO CP 43740

RFC: XAXX010101000
Cuenta: 16265
Tipo Usuario: 1
Regimen Fiscal: 618 Sin obligaciones fiscales

MONEDA	USO CFDI	FORMA PAGO	METODO PAGO	COMPROBANTE
MXN	S01	01 | EFECTIVO	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	INGRESO

CANT	CONCEPTO	MONTO	DESCUENTO	IVA	IMPORTE
1	CORTADORA ML	$1,527.21	$0.00	$244.35	$1,527.21
1	Reubicación de toma	$244.96	$0.00	$39.19	$244.96

7 METROS DE CORTE

SUBTOTAL:	$1,772.17
DESCUENTO:	-$0.00
IVA:	$283.54
TOTAL:	$2,055.71

CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL
ADMINISTRACION 2025-2027

Dos Mil Cincuenta y Cinco Pesos 71/100 M.N.

Sello CFDI

BjridFvkx0PIVxrIOViLqebSwAsPqkt8Ck6U+6XrO+Poyfud0dRqa16sRJF6mA9PnNw4kLPxw856NmbzCT8wjX4U032kpoN8eNo8N3fKqkbIwpSJuC9Wh6YHBhAqGZCGyAaiCnZL2jkhmw6OIBbIvxbBq/hqQPe06CnZm+aZiVtA+7Vyj5/BQw4NuDQCJ+scHEaN2RwXZqCBXaJ46056UI3gNIzyhLnyFSt0xtSv6SKLGKdyIxFm4UgrqcVdHBLV+EAotN3ISf1t+5LrHX3LCZsaBnZE21SEdJMdZ2sp3j9ZWkzi+nG5HWDF2CIDuK457uVOJqf7hhuXXhEeghpSA==

Sello SAT

g3p2+zJyCPJ3zvR4JoTthTDgiYbLMIFEN/szHDSPp9qN1XEDnWnYCIS4irC/RCNLIoOEq4raThOpPrxqW4g5rvm0Z1PA+iXBsKOJCzpdh7jUL8Syhlu51GH929nag478GmtBmiFdZnRwwaTHcq4usGchThAfQub70ICxpHOUZdg4obPuu3bdaILwfIV41siGSBQjqU4yRwKbAgaFV3vYqDnEG9Cx7EjHYq/0Z7SGogpJGRXcrqdVRgXVzT8fszwhwYG8rRGdP7IVrNd8Vv85mqASVI0RvzXt6+Bp60c47i4w4fz9+LGgfYj60hCDjANMocJ3/df0rX/6kqWuYrqg==

Cadena Original

||1.1|b8ee2352-5038-4d75-ba39-59b7a3dda3de|2025-08-15T10:10:15|BjridFvkx0PIVxrIOViLqebSwAsPqkt8Ck6U+6XrO+Poyfud0dRqa16sRJF6mA9PnNw4kLPxw856NmbzCT8wjX4U032kpoN8eNo8N3fKqkbIwpSJuC9Wh6YHBhAqGZCGyAaiCnZL2jkhmw6OIBbIvxbBq/hqQPe06CnZm+aZiVtA+7Vyj5/BQw4NuDQCJ+scHEaN2RwXZqCBXaJ46056UI3gNIzyhLnyFSt0xtSv6SKLGKdyIxFm4UgrqcVdHBLV+EAotN3ISf1t+5LrHX3LCZsaBnZE21SEdJMdZ2sp3j9ZWkzi+nG5HWDF2CIDuK457uVOJqf7hhuXXhEeghpSA==|00001000000509846663||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI 4.0 EFECTOS FISCALES AL PAGO

IMPRESA POR: DAVID HERNANDEZ AMADOR

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000284

ÁREA TÉCNICA

FACTIBILIDADES

FECHA: 29-08-2025

TEL: _____

NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO		No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Almolova	
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	—	
DIRECCIÓN:	Por la Primaria	
REFERENCIAS:	—	
INDICACIONES:	Factibilidad de descarga drenaje.	
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Sí es factible, hay que romper 4 m de concreto	
CONCRETO/TERRACERIA:		
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH POSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA
		VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUPERVISIÓN ZONA ESCOLAR 165
ESCUELA PRIMARIA
"BENITO JUÁREZ"
C.C.T. 13DPR0912F
ALMOLOVA
CUAUTEPEC DE HINOJOSA
HIDALGO

000490

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

FACTIBILIDADES

FECHA: 16-07-2025
TEL: 775 104 1381

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Almoloya		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Hector cazares cazares		
DIRECCIÓN:	C. Porfirio Diaz SN		
REFERENCIAS:	salón campestre.		
INDICACIÓN:	Factibilidad de drenaje		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Si es factible		
CONCRETO/TERRACERIA:	Terracería		
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 16/7/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: Jorge Rodrigez		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CALLE BENITO JUAREZ 117, SEGUNDO PISO CENTRO CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CAP020708TX0

Serie Factura	**B - 57056**
Fecha de comprobante	07-22T11:53:18
UUID	53e88391-499b-4f03-a511-596ca6e109e3
Certificado Emisor	00001000000510160361
Certificado Sat	00001000000509846663

USUARIO

BARDO MUÑOZ ARAMBURO
AV. PROGRESO 147
EL PEDREGAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO CP 43740

RFC: XAXX010101000
Cuenta: 713
Tipo Usuario: 1
Regimen Fiscal: 616 Sin obligaciones fiscales

MONEDA	USO CFDI	FORMA PAGO	METODO PAGO	COMPROBANTE
MXN	S01	28 | TARJETA DE DEBITO	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	INGRESO

CANT.	CONCEPTO	MONTO	DESCUENTO	IVA	IMPORTE
1	Cambio de Nombre	$113.28	$0.00	$18.12	$113.28
1	REPOSICION DE CONTRATO PER O AUTORIZACIONES	$112.74	$0.00	$18.04	$112.74
1	Factibilidad de drenaje	$94.54	$0.00	$15.13	$94.54

SUBTOTAL:	$320.56
DESCUENTO:	-$0.00
IVA:	$51.29
TOTAL:	$371.85

CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL
ADMINISTRACION 2020-2024

Trescientos Setenta y Un Pesos 85/100 M.N.

Sello CFDI

fs2i86dvCPU2qLEki71L1AcJrW9Ht9lM24fWv5OrTt7ahq25Y7U402BF6Ebgwz5j3+aCaBj8BY0cxCjsEP3uyM/OP9t60HYl63Yj0q/gatCBLxl90UvHsZ3AufkKlnCXc5fLcgxZhjLbuKHNqCrz+1qzSZ/in6WFfy95fGxW268+z+1+zc7OcmM6yc6zjHtgk/1HxbS6ymKPXaYcNq0BSZUmsP3Wgmj14rPzemcSskWzEDdFRthM3hPV0U0Z9hEHFF0tqnTPAwnsVQELIiEcknrfv6/DD5WD/PYJz9V9eE8wQUXZ76saSufDvORsy/SGdfQV5TW8Y9HFBJrDXuQ==

Sello SAT

joV0RTPm0FMCov5Vt797zRBaxca1Uq3wiEjzVtJy5CxOxaUAiqtiby6capwhIYooZUEYbC0FMuY5TZPJ1M+fLjRZTBqP+aK/Z2bF1aPlrVcn56DeAg7dwj6JSvVyBUCEvWZhooZ893oqUOZ2frqK5sqlN6kvIPZ5jTUy6MaPh5G4ZK3I7XWAP0GN0fVkegaQvrngpGwM+TXIHPuicSb+ST0K2Nn2suOdCt9wvH2MQTszYoMhK3TKwpQtbS8M9uFZF/X+BWJNrTyTJ8VTQSwd/zbb8rntSinL3inCPJUn4monBAsNgKDWLoBK2iQeaYKDmqG/c5b8YTu5TiPIYTWuF/w==

Cadena Original

||1.1|53e88391-499b-4f03-a511-596ca6e109e3|2025-07-22T11:53:18|fs2i86dvCPU2qLEki71L1AcJrW9Ht9lM24fWv5OrTt7ahq25Y7U402BF6Ebgwz5j3+aCaBj8BY0cxCjsEP3uyM/OP9t60HYl63Yj0q/gatCBLxl90UvHsZ3AufkKlnCXc5fLcgxZhjLbuKHNqCrz+1qzSZ/in6WFfy95fGxW268+z+1+zc7OcmM6yc6zjHtgk/1HxbS6ymKPXaYcNq0BSZUmsP3Wgmj14rPzemcSskWzEDdFRthM3hPV0U0Z9hEHFF0tqnTPAwnsVQELIiEcknrfv6/DD5WD/PYJz9V9eE8wQUXZ76saSufDvORsy/SGdfQV5TW8Y9HFBJrDXuQ==|00001000000509846663||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI 4.0 EFECTOS FISCALES AL PAGO

IMPRESA POR: DAVID HERNANDEZ AMADOR

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000478

ÁREA TÉCNICA

FACTIBILIDADES

FECHA: 22-07-2025
TEL: 775 105 6953
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	El Pedregal		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Bordo Muñoz Aramburo.		
DIRECCIÓN:	Av. Progreso 147		
REFERENCIAS:	zaguan San Antonio en la pasadita 147.		
INDICACIONES:	Factibilidad de drenaje		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Si es Factible. Leobardo Soliz		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE: 29-07-2025			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CALLE BENITO JUAREZ 117, SEGUNDO PISO
CENTRO CUAUTEPEC DE HINOJOSA
HIDALGO

CAP020708TX0

Serie	**B**
Factura	**56962**
Fecha de comprobante	2025-07-16T10:20:28
UUID	bd8e350e-9683-4f43-95b3-f0267bd4f598
Certificado Emisor	00001000000510160361
Certificado Sat	00001000000509846663

USUARIO

HECTOR CAZARES CAZARES
C. PORFIRIO DIAZ S/N
ALMOLOYA
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO CP 43740

RFC: XAXX010101000
Cuenta: 13701
Tipo Usuario: 1
Regimen Fiscal: 616 Sin obligaciones fiscales

MONEDA	USO CFDI	FORMA PAGO	METODO PAGO	COMPROBANTE
MXN	S01	01 | EFECTIVO	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	INGRESO

CANT.	CONCEPTO	MONTO	DESCUENTO	IVA	IMPORTE
1	Factibilidad de drenaje	$94.54	$0.00	$15.13	$94.54

TEL: 775 1366 93 31

SUBTOTAL:	$94.54
DESCUENTO:	-$0.00
IVA:	$15.13
TOTAL:	$109.67

CAPASCHH

Ciento Nueve Pesos 67/100 M.N.

DIRECCION COMERCIAL

ADMINISTRACION 2025-2027

Sello CFDI

OjvA+mvclGm3gFan3HD8SrqCt0kkB1yRsCNSC0N+we2DPdH5Q9QuqXnCTB+a6H4QyNRWLHw+dPpsdn24V/mfi6tXg5q7+hH+pFh3dsWnUm+LBMF5C2Y+jzhwqOFjgDOrsJTjNcj8kS7Z9IX7Si9IOMFqWHsIBGQLYD70tyHHKTnd0UPDDQHETz2m5kbMX9fAbMIBOi9uKmMALu50wmoriu1poNWOjB27xdEIO8jNITTB+ltiS5SUJ47Ih2CBikzF4dk+iUyg3PR3m3TfdTNpfIIU2x91/3Fjo+HDltupCjx8NV7C0CgKeFKXlyn2vgkp5Gprv/X5xc+K2n2BUEH7A==

Sello SAT

nh5SUb+tA9q1Jn9rfdO4GeicanKSRGRr0sOK1dQPJsZJQJZkVsFJ8gX44MK0tXfInATpb+7O0P3VujW2kVGabgYzMnfFW2RrYuFZTZYrSqRMwsTRlxQSyJ3mSRV9NDd0/qqTKYjv5QN9mhBCN/EpA0ctyRY+iME9KfgqLo7g+DNbsFqJOMWFHF4J3NnUqtYN+9n7eR/YYU+hzA9b4Kf/LNSUaWy3GuJsrKqUf1w5Zp5CQNIys6hI3QNL9tSlmkaQdjh1OPaUuiNMJwcNcTwnRhEGqXMgrHMSB4Lmo9bUfjmm/Xd1j6pnbYhFe4G5w6p5wjEvo/1r8FMcisyBiH4kA==

Cadena Original

||1.1|bd8e350e-9683-4f43-95b3-f0267bd4f598|2025-07-16T10:20:28|OjvA+mvclGm3gFan3HD8SrqCt0kkB1yRsCNSC0N+we2DPdH5Q9QuqXnCTB+a6H4QyNRWLHw+dPpsdn24V/mfi6tXg5q7+hH+pFh3dsWnUm+LBMF5C2Y+jzhwqOFjgDOrsJTjNcj8kS7Z9IX7Si9IOMFqWHsIBGQLYD70tyHHKTnd0UPDDQHETz2m5kbMX9fAbMIBOi9uKmMALu50wmoriu1poNWOjB27xdEIO8jNITTB+ltiS5SUJ47Ih2CBikzF4dk+iUyg3PR3m3TfdTNpfIIU2x91/3Fjo+HDltupCjx8NV7C0CgKeFKXlyn2vgkp5Gprv/X5xc+K2n2BUEH7A==|00001000000509846663||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI 4.0 EFECTOS FISCALES AL PAGO

IMPRESA POR: DAVID HERNANDEZ AMADOR

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA
REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 22-08-25
TEL: 442 460 4260
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	SAN JUAN HUIZAPAN		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	ARNOLD BARRANCO		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:			
INDICACIÓN:	FUGA DE AGUA		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE RASCO 1.50 M DE LARGO POR 40 CM DE ANCHO POR 60 CM DE PROFUNDIDAD SE CAMBIO 70 CM DE TUBO DE 3" CON 2 CODOS DE 3" SE TAPO		
CONCRETO/TERRACERIA:	TERRACERIA		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL BAJO: 22-08-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	JORGE JUAREZ GUZMAN	
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 22-08-25

TEL:

NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	CABECERA MUNICIPAL		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	DIRECTORA		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	FRENTE AL ESTACIONAMIENTO DEL SEGURO		
INDICACIONES:	FUGA DE AGUA		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE ROMPIO 1 M DE CONCRETO DE LARGO POR 70 CM DE ANCHO. SE RASCO 60 CM DE PROFUNDIDAD, FUGA EN TUBO GALVANIZADO DE 1/2". SE PONE CAMARA		
CONCRETO/TERRACERIA:	CONCRETO		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 23-08-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	JORGE JUAREZ GUZMAN	
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000585

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 28-08-25

TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	SAN JUAN NUEVALEON		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	IGNACIO OLMEDO		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	FRENTE A LA CASA DE AMELINA		
INDICACIÓN:	FUGA DE AGUA 2"		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE PASO 3 M DE LARGO POR 50 CM DE ANCHO POR 70 cm DE PROFUNDIDAD SE CAMBIO SPIGA DE 2" SE TAPA		
CONCRETO/TERRACERIA:	CONCRETO		
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 28-08-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: JORGE JUAREZ GUZMAN		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

(1)

000377

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 19-08-2025
TEL: 775 183 42 34

ORDEN DE TRABAJO			
COMUNIDAD:	El Padregal		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	~~Vicen~~ Delegada		
DIRECCIÓN:	Vicente Guerrero		
REFERENCIAS:			
INDICACIONES:	Fuga de agua		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE CORRIGIÓ FUGA EN LINEA DE 2" P.V.C SE CAMBIO EL MATERIAL DE UNA TOMA.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 19/08/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DUEZ H.		
FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000373

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 18-08-25
TEL: 735 155 11 98

ORDEN DE TRABAJO			
COMUNIDAD:	TEXCALTEPEC		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	JOSE LUIS RAMIREZ		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	POR DONDE VIVE LA SRA JOSEFINA		
INDICACIÓN:	FUGA DE AGUA		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE CORRIGIÓ FUGA DE 1/2"		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 18/08/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DGUEZ H.		
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000383

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 19-08-2025

TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			
COMUNIDAD:	Santa Rita		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:			
DIRECCIÓN:	Por el tanque		
REFERENCIAS:			
INDICACIÓN:	Fuga de Agua		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE CORRIGIÓ FUGA DE 2" P.V.C. SE CAMBIO UN COPLE P.V.C. DE 2"		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 19/08/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DGUEZ. H		
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

0247

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

ÁREA TÉCNICA

DERECHO DE TOMA

FECHA: 13-08-25

TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	ALMOLOYA		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	CRISPIN		
DIRECCIÓN:	FLORES MAGON		
REFERENCIAS:	EN EL EMPEDRADO		
INDICACIÓN:	FUGA DE AGUA 4"		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE REPARO LA FUGA DE 4PLG		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 14-agosto-25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: CRISPIN GARRIDO MEJIA		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000360

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 06-08-25

TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			
COMUNIDAD:	La Estación		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Jorge Juarez		
DIRECCIÓN:	Rio I Madero		
REFERENCIAS:	Por los Moiles		
INDICACIÓN:	Fuga de Agua		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se repayo la fuga de agua		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 06-agosto-25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: Efrain Garrido Olmedo		
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

ANEXO 13

GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y03

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:52 p. m.

Y03 REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**$1,661,348.61**	**$125,353.01**	**$131,321.82**	**$116,386.02**	**$116,965.02**	**$129,492.66**	**$117,544.02**	**$117,544.02**	**$124,267.49**	**$126,688.18**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,105,562.24**	**$555,786.37**
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C**	**$1,086,099.84**	**$91,087.32**	**$91,666.32**	**$84,198.42**	**$84,777.42**	**$81,622.47**	**$77,888.52**	**$77,888.52**	**$78,567.62**	**$78,567.62**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$746,264.23**	**$339,835.61**
1130	Sueldos base al personal permanente	$1,086,099.84	$91,087.32	$91,666.32	$84,198.42	$84,777.42	$81,622.47	$77,888.52	$77,888.52	$78,567.62	$78,567.62	$0.00	$0.00	$0.00	$746,264.23	$339,835.61
1131	Sueldos base al personal permanente	$1,086,099.84	$91,087.32	$91,666.32	$84,198.42	$84,777.42	$81,622.47	$77,888.52	$77,888.52	$78,567.62	$78,567.62	$0.00	$0.00	$0.00	$746,264.23	$339,835.61
1200	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C**	**$268,844.40**	**$34,016.76**	**$39,655.50**	**$32,187.60**	**$32,187.60**	**$32,187.60**	**$39,655.50**	**$39,655.50**	**$39,655.50**	**$39,655.50**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$328,857.06**	**-$60,012.66**
1220	Sueldos base al personal eventual	$268,844.40	$34,016.76	$39,655.50	$32,187.60	$32,187.60	$32,187.60	$39,655.50	$39,655.50	$39,655.50	$39,655.50	$0.00	$0.00	$0.00	$328,857.06	-$60,012.66
1221	Sueldos base al personal eventual	$268,844.40	$34,016.76	$39,655.50	$32,187.60	$32,187.60	$32,187.60	$39,655.50	$39,655.50	$39,655.50	$39,655.50	$0.00	$0.00	$0.00	$328,857.06	-$60,012.66
1300	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESP**	**$285,404.37**	**$248.93**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$5,227.53**	**$0.00**	**$0.00**	**$6,044.37**	**$8,465.06**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$19,985.89**	**$265,418.48**
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$212,539.42	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,978.60	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,978.60	$207,560.82
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$212,539.42	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,978.60	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$4,978.60	$207,560.82
1330	Horas extraordinarias	$50,000.00	$248.93	$0.00	$0.00	$0.00	$248.93	$0.00	$0.00	$6,044.37	$8,465.06	$0.00	$0.00	$0.00	$15,007.29	$34,992.71
1331	Horas extraordinarias	$50,000.00	$248.93	$0.00	$0.00	$0.00	$248.93	$0.00	$0.00	$6,044.37	$8,465.06	$0.00	$0.00	$0.00	$15,007.29	$34,992.71
1340	Compensaciones	$22,864.95	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$22,864.95
1341	Compensaciones	$22,864.95	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$22,864.95
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECC**	**$20,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$10,455.06**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$10,455.06**	**$9,544.94**
1520	Indemnizaciones	$20,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,455.06	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,455.06	$9,544.94
1521	Indemnizaciones	$20,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,455.06	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,455.06	$9,544.94
1600	**PREVISIONES**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,000.00**
1610	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$748,600.00**	**$27,522.89**	**$50,787.97**	**$65,526.46**	**$96,182.87**	**$99,870.16**	**$42,371.63**	**$57,397.47**	**$90,408.20**	**$66,715.68**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$599,783.33**	**$148,816.67**
2400	**MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRU**	**$371,000.00**	**$20,630.35**	**$43,401.21**	**$37,895.51**	**$94,563.25**	**$63,678.34**	**$29,911.51**	**$34,125.24**	**$82,398.63**	**$50,012.50**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$456,616.54**	**-$85,616.54**
2410	Productos minerales no metálicos	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,580.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,580.00	$3,420.00
2411	Productos minerales no metálicos	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,580.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,580.00	$3,420.00
2420	Cemento y productos de concreto	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$671.03	$0.00	$106.03	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$777.06	$9,222.94
2421	Cemento y productos de concreto	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$671.03	$0.00	$106.03	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$777.06	$9,222.94
2430	Cal, yeso y productos de yeso	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$245.69	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$245.69	$2,754.31
2431	Cal, yeso y productos de yeso	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$245.69	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$245.69	$2,754.31
2440	Madera y productos de madera	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,000.00
2441	Madera y productos de madera	$3,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$3,000.00
2460	Material eléctrico y electrónico	$5,000.00	$0.00	$0.00	$373.27	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$373.27	$4,626.73
2461	Material eléctrico y electrónico	$5,000.00	$0.00	$0.00	$373.27	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$373.27	$4,626.73
2470	Artículos metálicos para la construcción	$10,000.00	$0.00	$144.39	$129.31	$0.00	$198.75	$0.00	$51.72	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$524.17	$9,475.83
2471	Artículos metálicos para la construcción	$10,000.00	$0.00	$144.39	$129.31	$0.00	$198.75	$0.00	$51.72	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$524.17	$9,475.83
2490	Otros materiales y artículos de construcción	$330,000.00	$20,630.35	$43,256.82	$37,392.93	$94,563.25	$62,808.56	$29,665.82	$27,387.49	$82,398.63	$50,012.50	$0.00	$0.00	$0.00	$448,116.35	-$118,116.35
2491	Otros materiales y artículos de construcción	$330,000.00	$20,630.35	$43,256.82	$37,392.93	$94,563.25	$62,808.56	$29,665.82	$27,387.49	$82,398.63	$50,012.50	$0.00	$0.00	$0.00	$448,116.35	-$118,116.35
2500	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICC**	**$21,600.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$395.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,090.00**	**$785.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$2,270.00**	**$19,330.00**
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	$21,600.00	$0.00	$0.00	$395.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,090.00	$785.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,270.00	$19,330.00

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO
Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025
(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y03
(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:52 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	$21,800.00	$0.00	$0.00	$395.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,090.00	$785.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,270.00	$19,330.00
2600	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIV**	**$255,000.00**	**$4,733.06**	**$3,374.78**	**$6,727.00**	**$3,486.87**	**$5,520.31**	**$3,523.74**	**$5,069.14**	**$4,072.04**	**$5,636.49**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$42,143.43**	**$212,856.57**
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	$255,000.00	$4,733.06	$3,374.78	$6,727.00	$3,486.87	$5,520.31	$3,523.74	$5,069.14	$4,072.04	$5,636.49	$0.00	$0.00	$0.00	$42,143.43	$212,856.57
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	$255,000.00	$4,733.06	$3,374.78	$6,727.00	$3,486.87	$5,520.31	$3,523.74	$5,069.14	$4,072.04	$5,636.49	$0.00	$0.00	$0.00	$42,143.43	$212,856.57
2700	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR**	**$17,000.00**	**$0.00**	**$1,828.44**	**$983.62**	**$0.00**	**$1,474.32**	**$2,040.03**	**$431.03**	**$767.23**	**$3,803.27**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$11,327.94**	**$5,672.06**
2710	Vestuario y uniformes	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$767.23	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$767.23	$9,232.77
2711	Vestuario y uniformes	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$767.23	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$767.23	$9,232.77
2720	Prendas de seguridad y protección persona	$7,000.00	$0.00	$1,828.44	$983.62	$0.00	$1,474.32	$2,040.03	$431.03	$0.00	$3,803.27	$0.00	$0.00	$0.00	$10,560.71	-$3,560.71
2721	Prendas de seguridad y protección persona	$7,000.00	$0.00	$1,828.44	$983.62	$0.00	$1,474.32	$2,040.03	$431.03	$0.00	$3,803.27	$0.00	$0.00	$0.00	$10,560.71	-$3,560.71
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCE**	**$84,000.00**	**$2,159.48**	**$2,183.54**	**$19,525.33**	**$1,132.75**	**$29,197.19**	**$6,896.35**	**$17,772.06**	**$2,080.30**	**$6,478.42**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$87,425.42**	**-$3,425.42**
2910	Herramientas menores	$50,000.00	$0.00	$2,183.54	$3,969.12	$960.34	$29,197.19	$5,264.49	$7,947.92	$2,080.30	$2,616.35	$0.00	$0.00	$0.00	$54,239.25	-$4,239.25
2911	Herramientas menores	$50,000.00	$0.00	$2,183.54	$3,969.12	$960.34	$29,197.19	$5,264.49	$7,947.92	$2,080.30	$2,616.35	$0.00	$0.00	$0.00	$54,239.25	-$4,239.25
2960	Refacciones y accesorios menores de equip	$34,000.00	$2,159.48	$0.00	$15,536.21	$172.41	$0.00	$1,631.86	$9,824.14	$0.00	$3,862.07	$0.00	$0.00	$0.00	$33,186.17	$813.83
2961	Refacciones y accesorios menores de equip	$34,000.00	$2,159.48	$0.00	$15,536.21	$172.41	$0.00	$1,631.86	$9,824.14	$0.00	$3,862.07	$0.00	$0.00	$0.00	$33,186.17	$813.83
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**$195,000.00**	**$4,912.00**	**$19,155.63**	**$12,126.81**	**$31,296.40**	**$16,561.59**	**$9,490.42**	**$24,412.38**	**$3,527.00**	**$8,929.25**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$130,411.48**	**$64,588.52**
3100	**SERVICIOS BÁSICOS**	**$100,000.00**	**$0.00**	**$6,994.63**	**$8,186.81**	**$7,804.40**	**$5,852.59**	**$5,956.42**	**$7,586.38**	**$0.00**	**$5,201.25**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$47,582.48**	**$52,417.52**
3120	Gas	$100,000.00	$0.00	$6,994.63	$8,186.81	$7,804.40	$5,852.59	$5,956.42	$7,586.38	$0.00	$5,201.25	$0.00	$0.00	$0.00	$47,582.48	$52,417.52
3121	Gas	$100,000.00	$0.00	$6,994.63	$8,186.81	$7,804.40	$5,852.59	$5,956.42	$7,586.38	$0.00	$5,201.25	$0.00	$0.00	$0.00	$47,582.48	$52,417.52
3200	**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO**	**$30,000.00**	**$0.00**	**$8,400.00**	**$0.00**	**$20,000.00**	**$7,200.00**	**$0.00**	**$13,300.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$48,900.00**	**-$18,900.00**
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipo	$30,000.00	$0.00	$8,400.00	$0.00	$20,000.00	$7,200.00	$0.00	$13,300.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$48,900.00	-$18,900.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipo	$30,000.00	$0.00	$8,400.00	$0.00	$20,000.00	$7,200.00	$0.00	$13,300.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$48,900.00	-$18,900.00
3400	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y**	**$5,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$5,000.00**
3470	Fletes y maniobras	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
3471	Fletes y maniobras	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	**$60,000.00**	**$4,912.00**	**$3,761.00**	**$3,940.00**	**$3,492.00**	**$3,509.00**	**$3,534.00**	**$3,526.00**	**$3,527.00**	**$3,728.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$33,929.00**	**$26,071.00**
3910	Servicios funerarios y de cementerios	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,000.00
3911	Servicios funerarios y de cementerios	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,000.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$50,000.00	$4,912.00	$3,761.00	$3,940.00	$3,492.00	$3,509.00	$3,534.00	$3,526.00	$3,527.00	$3,728.00	$0.00	$0.00	$0.00	$33,929.00	$16,071.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$50,000.00	$4,912.00	$3,761.00	$3,940.00	$3,492.00	$3,509.00	$3,534.00	$3,526.00	$3,527.00	$3,728.00	$0.00	$0.00	$0.00	$33,929.00	$16,071.00
5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN**	**$50,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$50,000.00**
5400	**VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**	**$50,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$50,000.00**
5410	Vehículos y equipo terrestre	$50,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$50,000.00
5411	Vehículos y equipo terrestre	$50,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$50,000.00
9000	**DEUDA PÚBLICA**	**$1,000.00**	**$59,296.17**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$59,296.17**	**-$58,296.17**
9900	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES AN**	**$1,000.00**	**$59,296.17**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$59,296.17**	**-$58,296.17**
9910	ADEFAS	$1,000.00	$59,296.17	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$59,296.17	-$58,296.17
9911	ADEFAS	$1,000.00	$59,296.17	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$59,296.17	-$58,296.17
	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓI	**$2,655,948.61**	**$217,084.07**	**$201,265.42**	**$194,039.29**	**$247,444.29**	**$245,924.41**	**$169,406.07**	**$199,353.87**	**$218,202.69**	**$202,333.11**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,895,053.22**	**$760,895.39**

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO
Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y03

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:52 p. m.

Objeto del Gasto	Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
Total Final	$2,695,948.61	$217,084.07	$201,265.42	$194,039.29	$247,448.29	$245,924.41	$169,406.07	$199,353.87	$218,202.69	$202,333.11	$0.00	$0.00	$0.00	$1,695,053.22	$760,895.39

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

ANEXO 14

AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

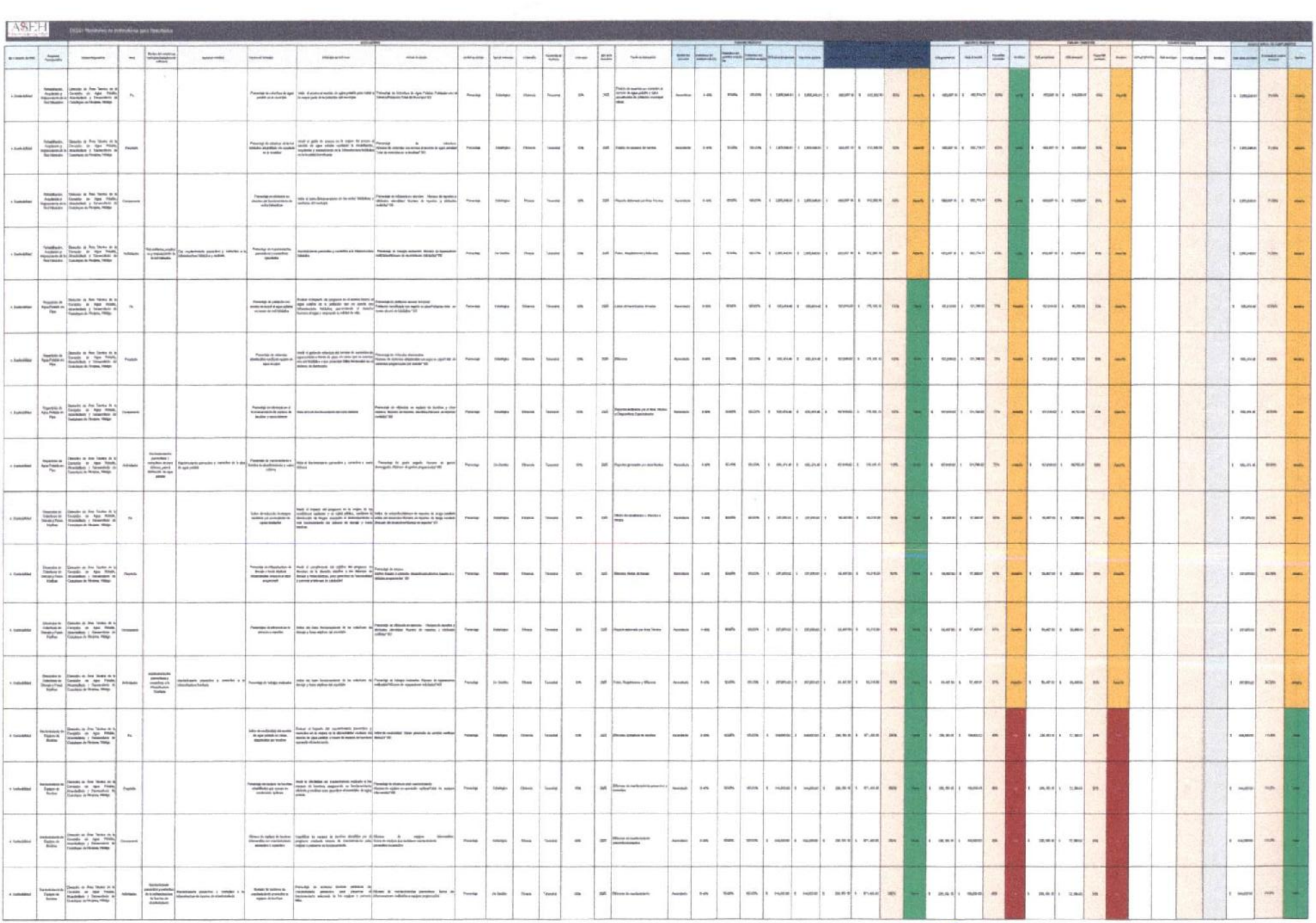

& F

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

ANEXO 15

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE HUAJUAPA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☒ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☒ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☒ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☒ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☒ Muy confiable ☐ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☐ Sí ☒ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☐ Rápida ☒ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☒ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?
Atencion a usuarios

14. ¿Algún comentario adicional?

CAPASCHH

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☒ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☒ Menos de 1 año ☐ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☐ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☒ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☒ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☒5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☒ Muy confiable ☐ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☒ Sí ☐ No

8. Amabilidad del personal: ☒ Muy buena ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☒ Rápida ☐ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2021-2027

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☒5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☒ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?
Mejorar tiempo de atención

14. ¿Algún comentario adicional?
No

4

5

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☑ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☑ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☑ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☑ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☑4 ☐5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☐ Muy confiable ☑ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☑ Sí ☐ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☑ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☑ Rápida ☐ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☑ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☐3 ☑4 ☐5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☑ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?
MEJORAR SUS INSTALACIONES

14. ¿Algún comentario adicional?

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☒ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☒ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☒ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☒ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☒5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☐ Muy confiable ☒ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☐ Sí ☒ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☒ Rápida ☐ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☒ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?
NO

14. ¿Algún comentario adicional?
NO

CAPASCHH

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☒ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☐ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☒ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☐ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☒ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☒3 ☐4 ☐5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☐ Muy confiable ☒ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☒ Sí ☐ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☐ Buena ☒ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☐ Rápida ☒ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☐ Sí ☐ Parcialmente ☒ No

CAPASCHH

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☒2 ☐3 ☐4 ☐5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☐ Sí ☒ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?

_____

14. ¿Algún comentario adicional?

_____

CAPASCHH

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☒ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☐ Menos de 1 año ☒ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☐ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☒ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☒ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☒5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☒ Muy confiable ☐ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☐ Sí ☒ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☒ Rápida ☐ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPULTEPEC DE HIDALGO, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☒ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?
Tiempo de respuesta.

14. ¿Algún comentario adicional?

CAPASCHH

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☒ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☒ Menos de 1 año ☐ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☐ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☒ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☐ Siempre suficiente ☒ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☐ Muy confiable ☒ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☒ Sí ☐ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☐ Rápida ☒ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):

☐1 ☐2 ☒3 ☐4 ☐5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☒ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?

El tiempo de conexion de los tomos

14. ¿Algún comentario adicional?

No

CAPASCHH

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☒ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☐ Menos de 1 año ☒ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☐ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☒ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☒ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☐ Muy confiable ☒ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☒ Sí ☐ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☐ Rápida ☒ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPULTEPEC DE HIDALGO, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025 2027

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☒ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?
EL TIEMPO DE ATENCIÓN DE LOS REPORTES

14. ¿Algún comentario adicional?
AMPLIAR SU CANTIDAD DE PERSONAL DE MANTENIMIENTO

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CABECERA DE HUAJUAPA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☐ Doméstico ☑ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☐ Menos de 1 año ☑ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☐ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☑ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☑ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☑5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☑ Muy confiable ☐ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☑ Sí ☐ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☑ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☑ Rápida ☐ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☑ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☑5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☑ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?
_____

14. ¿Algún comentario adicional?
_____

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CIUDATEPEC DE HIDALGO, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☒ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☐ Menos de 1 año ☒ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☐ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☒ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☒ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☐ Muy confiable ☒ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☐ Sí ☐ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☐ Rápida ☐ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☒ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?
_____

14. ¿Algún comentario adicional?
_____

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO

CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:38 hrs. del día Jueves 31 del mes de **julio** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Sergio Lechuga Ceron con cargo de Atención al Público y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:41 hrs. del mismo día de su inicio

CONTRALORÍA · CUAUTEPEC DE HINOJOSA ·

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL

Por la Dirección

SERGIO LECHUGA CERON

Nombre y firma

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:26 hrs. del dia Viernes 29 del mes de **agosto** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de Titular del Organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:30 hrs. del mismo dia de su inicio

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

CONTRALORÍA
CUAUTEPEC DE HINOJOSA

Por la Dirección

CAPASCHH
COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACION 2025-2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO.

CONTRALORÍA
ORGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC DE HINOJOSA
UNIDOS TRANSFORMAMOS

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 9:30 hrs. del día Martes 30 del mes de **septiembre** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de Titular del organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 9:32 hrs. del mismo día de su inicio.

Por la Contraloría Interna Municipal

CONTRALORÍA
CUAUTEPEC DE HINOJOSA.
2025-2027

María Dolores Lechuga J.

Nombre y firma

Por la Dirección

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

ANEXO 16

COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Informe Comparativo de Evaluaciones del Programa Rehabilitación, Ampliación y Mejoramiento de Red Hidráulica

Introducción

El presente informe tiene como finalidad comparar dos ejercicios de evaluación aplicados al programa presupuestario Rehabilitación, Ampliación y Mejoramiento de Red Hidráulica, implementado por la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo. Ambos documentos tienen como eje el análisis de consistencia, resultados e indicadores del programa, pero difieren en su enfoque metodológico y en la forma en que presentan la información. Esta comparación permite identificar coincidencias, complementariedades y áreas de oportunidad para fortalecer el seguimiento y la rendición de cuentas.

Análisis Comparativo

Dimensión	CyA_Pp3_03_2025 (Cuestionario C y R)	EPpyA_Pp3_03_2025 (Evaluación de Indicadores)
Enfoque Metodológico	Cuestionario estructurado de Consistencia y Resultados, con respuestas Sí/No respaldadas en documentos.	Evaluación de indicadores con resultados porcentuales, análisis FODA y conclusiones cuantitativas.
Diseño del Programa	Problema público bien definido, congruencia entre diagnóstico y objetivos con respaldo en el Marco Lógico.	Diagnóstico detallado de causas (fugas, falta de mantenimiento, crecimiento poblacional).
Planeación y Resultados	Cuenta con MIR actualizada y aplicada trimestralmente.	Indicadores muestran cumplimiento del 89.66% en 2° trimestre 2025.
Cobertura y Población Objetivo	Población delimitada y focalización hacia vulnerables.	Define población potencial, objetivo y atendida, con criterios

		de elegibilidad.
Operación	Carencia de manuales internos y capacitación insuficiente.	Describe proceso operativo y normatividad; reconoce debilidades estructurales.
Percepción y Resultados	Encuestas muestran satisfacción y equidad en el servicio.	Indicadores reflejan mejora en cobertura, eficiencia y mantenimiento.
Evaluaciones Externas	No existen evaluaciones externas previas.	No cuenta con evaluador externo, aunque lo reconoce como necesario.
Conclusiones	Consistente y satisfactorio en la mayoría de reactivos; requiere manuales, capacitación y evaluaciones externas.	Mejora cobertura, reduce fugas y asegura continuidad; recomienda inversión en mantenimiento y modernización.

Conclusion General

Ambos documentos reflejan avances importantes en la evaluación del programa. El cuestionario de Consistencia y Resultados (CyA) ofrece una visión cualitativa y normativa, útil para verificar la existencia de instrumentos de gestión y alineación con planes de desarrollo. Por su parte, el informe de indicadores (EPpyA) presenta un enfoque cuantitativo y de desempeño, mostrando con datos medibles el grado de cumplimiento de los objetivos.

En conjunto, las evaluaciones son complementarias: una garantiza la validez documental y normativa, mientras que la otra mide de manera objetiva los resultados alcanzados. Para consolidar la gestión del programa, se recomienda:

1. Elaborar manuales operativos y fortalecer la capacitación del personal.
2. Incorporar evaluaciones externas independientes.
3. Dar seguimiento continuo a los indicadores de eficiencia y cobertura.
4. Reforzar el mantenimiento preventivo y la modernización de la red para asegurar sostenibilidad.

De esta forma, el programa podrá mantener su impacto positivo en la mejora del acceso al agua potable y la calidad de vida de la población de Cuautepec de Hinojosa.

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACION 2025-2027

IC. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR TÉCNICO DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO
ADMINISTRACION 2025-2027

L.A.E IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

CEAA
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"LA COMISIÓN",** REPRESENTADA EN ESTE ACTO, POR EL **M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ,** EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL**, Y POR OTRA PARTE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO** EN LO SUCESIVO **"EL ORGANISMO",** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **ING. DIANA CASTELÁN RIVERA,** EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"** AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

I. Que, mediante decreto número 24 (veinticuatro), que contiene la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 30 (treinta) de diciembre de 1999 (mil novecientos noventa y nueve), se confieren las facultades del director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado.

II. Que, la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, establece las facultades y obligaciones de los titulares de las entidades paraestatales, otorgando la potestad para celebrar toda clase de actos jurídicos y documentos inherentes al objeto de la entidad paraestatal.

III. Que, mediante decreto numero 32 (treinta y dos), publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 31 (treinta y uno) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), se aprueban las cuotas y tarifas del organismo descentralizado de la administración pública estatal denominado "Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado", para el ejercicio fiscal 2025.

IV. Que, el presente instrumento es la figura jurídica que regula las acciones entre "LAS PARTES", con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad aplicable.

V. Que, la suscripción del presente convenio entre "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO", encuentra sustento en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 17, así como, por la fracción IV y IX del artículo 25, de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

DECLARACIONES

"LA COMISIÓN" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA:

I. Que, es un organismo descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

II. Que, como parte del objeto de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, se encuentra la coordinación de acciones relacionadas con la explotación, uso, sustentabilidad y aprovechamiento del agua, entre los organismos y el Estado.

III. Que, en ejercicio de la atribución que confiere la fracción XII del artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, además, de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, así como, de conformidad con lo previsto por el numeral 27

de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el gobernador constitucional del Estado de Hidalgo, nombró como director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, al Lic. Juan Carlos Chávez González, con efectos a partir del 1° (primero) de octubre de 2022 (dos mil veintidós).

IV. Que, de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 15 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y 15 fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el director general tiene la representación legal del organismo, con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley.

V. Que, tiene como domicilio legal, el ubicado en camino Real de la Plata, número 336 (trescientos treinta y seis), Fraccionamiento Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084.

"EL ORGANISMO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DECLARA:

I. Que, es un Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

II. Que, a partir del día 16 (dieciséis) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), en ejercicio de la atribución que le confiere la fracción octava del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el Presidente Municipal Constitucional de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, el Lic. Jorge Hernandez Araus, nombró como Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, a la Ing. Diana Castelán Rivera.

III. Que, en ejercicio de las facultades concedidas en las fracciones IV y IX del artículo 25, directamente concatenado con la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo; la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo por conducto de su Director General, celebra el presente convenio de colaboración.

IV. Que, para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en Calle Benito Juárez, número 117, Colonia Centro, C.P. 43740, Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

"LAS PARTES" declaran que, es su voluntad celebrar el presente convenio de colaboración bajo las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - PERSONALIDAD. - "LAS PARTES" reconocen mutua y recíprocamente la personalidad para suscribir el presente convenio, no mediando entre ellas incapacidad legal o vicio en el consentimiento alguno, para la suscripción del mismo.

SEGUNDA. - OBJETO. - "LAS PARTES" convienen que, el objeto del presente instrumento jurídico es establecer actividades conjuntas para la implementación de acciones para el fortalecimiento del control interno de "EL ORGANISMO", así como, la mejora en la gestión de los servicios públicos a cargo de "EL ORGANISMO", específicamente en materia de agua y alcantarillado.

"LA COMISIÓN" contribuirá en el desarrollo integral de "EL ORGANISMO" mediante las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento, así como, las que el Estado brinde por conducto de "LA COMISIÓN" en favor de "EL ORGANISMO", con la finalidad de fortalecer su consolidación y

autonomía, mediante el establecimiento de mecanismos de control y regulación en la prestación de los servicios públicos de agua y alcantarillado, promoción, apoyo y gestión de financiamientos de obras necesarias para el mejor otorgamiento de los servicios públicos en materia de agua y alcantarillado.

TERCERA. - PLAN DE TRABAJO. - "LAS PARTES" diseñarán de común acuerdo un programa de trabajo y calendario de actividades, con base en las particularidades, necesidades técnicas, operativas y administrativas de "EL ORGANISMO" considerando la disponibilidad de recursos humanos, materiales y/o financieros con los que cuente "LA COMISIÓN", y de conformidad con las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento.

CUARTA. - ACCIONES DE "ASESORÍA Y CONSULTORÍA". - Para cumplimentar el objeto del presente instrumento, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

"LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el catálogo de asesoría y consultoría, siguiente:

A. Asesoría técnica en la elaboración de proyectos de obra e infraestructura y conformación de expedientes técnicos, y/o;
B. Asesoría en la estructuración de los presupuestos de ingresos y egresos, derivados de la prestación de los servicios públicos de agua, y/o;
C. Asesoría para la elaboración de los proyectos de cuotas y tarifas respecto a los servicios públicos de agua, y/o;
D. Asesoría jurídica respecto a las normas oficiales mexicanas, para el otorgamiento de permisos de descarga de aguas residuales de los sistemas de drenaje o alcantarillado, y/o;
E. Asesoría para la aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos en la suspensión de los servicios públicos, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y/o;
F. Consultoría para la aplicación de las sanciones que se deriven de la inobservancia de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo y su reglamento, en materia de prestación de servicios de agua, y/o;
G. Asesoría en el encausamiento de los recursos legales que interpongan los usuarios en contra de los actos y resoluciones administrativas de "EL ORGANISMO" derivadas de la prestación de los servicios públicos de agua, dentro de la circunscripción municipal, y/o;
H. Asesoría para la conformación y actualización del padrón de usuarios, y/o;
I. Asesoría en programas de desinfección y uso eficiente del agua, y/o;
J. Asesoría en la creación y/o fortalecimiento de un organismo público operador para la prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento, descentralizado de la administración pública municipal, y/o;
K. Consultoría técnica especializada en la instalación y operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, y/o;
L. Asesoría técnica-jurídica en la elaboración de la estructura y marco legal aplicable al caso en concreto, en materia de contratos, para la prestación del recurso hídrico, en la delimitación territorial de "EL ORGANISMO", y/o;
M. Asesoría en los procedimientos de licitación, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y/o;
N. Aquellas que le competan como intermediario y/o gestor ante las autoridades Estatales y Federales correspondientes, y/o;

QUINTA. - ACCIONES DE "CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN". - Para alcanzar el objeto del presente convenio, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Con la intención de promover una cultura para el uso eficiente y cuidado del agua, "LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", conformado por las capacitaciones y actualizaciones siguientes:

A. Actualización "Concientización sobre el uso eficiente del agua", y/o;
B. Actualización "Prevención y control de la contaminación del agua", y/o;
C. Capacitación "Promoción del saneamiento del agua", y/o;
D. Capacitación "Aprovechamiento racional del agua y la conservación de su calidad", y/o;
E. Capacitación "Reutilización de las aguas residuales de uso doméstico en los hogares", y/o;
F. Capacitación "Derechos humanos asociados al derecho humano al agua", y/o;
G. Capacitación "Infraestructura para el cuidado y uso razonable del agua en el desarrollo y edificación de obras", y/o;
H. Capacitación "Requerimiento y gestión de la cartera vencida", y/o;

Obra anexo al presente convenio el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", que contiene:

a) Duración.
b) Modalidad.
c) Objetivo.
d) Bibliografía.
e) Nombre de las personas facilitadoras.

SEXTA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LAS ACCIONES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN. -

- "LA COMISIÓN" generará un registro apegado a los principios de máxima publicidad y transparencia, con la solicitud presentada por "EL ORGANISMO", misma que deberá incluir los detalles de las acciones de asesoría y/o consultoría y/o capacitación y/o actualización solicitados;

- "LA COMISIÓN" llevará un control de asistencia de los participantes de "EL ORGANISMO", por cada capacitación y/o actualización, información que deberá ser socializada con "EL ORGANISMO" a efecto de garantizar el máximo aprovechamiento;

- "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" el reconocimiento de participación, correspondiente a las diferentes capacitaciones y/o actualizaciones, de conformidad con el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado".

SÉPTIMA. - INICIO DE LAS ACCIONES. - Las acciones ofertadas por "LA COMISIÓN", deberán ser desarrolladas en conjunto por "LAS PARTES" y serán puestas a disposición de "EL ORGANISMO" a partir de la fecha de firma del presente convenio, de conformidad con el programa de trabajo y calendario de actividades que "LAS PARTES" diseñen para tal efecto.

OCTAVA. - APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO" otorgará en favor de "LA COMISIÓN" un pago mensual por la cantidad de $14,510.00 (Catorce mil quinientos diez pesos 00/100 m.n.).

El pago señalado en el párrafo que antecede se actualizará anualmente, a partir del primer día de enero del ejercicio fiscal que corresponda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

NOVENA. - INICIO DE LA APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO", se compromete a realizar el pago descrito en la cláusula que antecede, de manera mensual y reiterada, en favor de "LA COMISIÓN", a partir del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco).

DÉCIMA. - TIEMPO Y LUGAR DE PAGO DE LA APORTACIÓN. - El pago descrito en la cláusula octava, será pagado por "EL ORGANISMO", durante los primeros 10 (diez) días naturales de cada mes, en favor de "LA COMISIÓN" mediante transferencia bancaria a la cuenta designada para tal efecto, por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA PRIMERA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LA APORTACIÓN. - "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" comprobante fiscal digital por internet (CFDI), dentro de los 3 días hábiles siguientes a que, el pago sea reflejado en la cuenta bancaria designada por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA SEGUNDA. - VIGENCIA. - "LAS PARTES" celebran el presente convenio por tiempo determinado, del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco) al 31 (treinta y uno) de diciembre del 2027.

DÉCIMA TERCERA. - CAUSAS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA. - El presente convenio de colaboración podrá terminar de manera anticipada, por las causas siguientes:

I) El caso fortuito o la fuerza mayor que de por terminado o suspenda las acciones objeto del presente convenio.

II) El incumplimiento injustificado por cualquiera de "LAS PARTES".

DÉCIMA CUARTA. - DISCREPANCIAS. - Si durante la ejecución del objeto del presente convenio, sobrevinieran discrepancias exclusivamente de carácter técnico, económico y/o administrativo, "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO" nombrarán a un representante por cada una de "LAS PARTES", para que, de común acuerdo resuelvan lo conducente.

DÉCIMA QUINTA. - JURISDICCIÓN. - Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para la resolución de cualquier controversia de carácter judicial, que surja entre "LAS PARTES", éstas se someten exclusivamente a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón a su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa.

DÉCIMA SEXTA. - REVISIÓN, MODIFICACIÓN O ADICIÓN. - El presente convenio podrá ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo entre "LAS PARTES", dichas modificaciones o adiciones deberán formalizarse por escrito y obligarán a los signatarios a partir de la fecha de la firma del instrumento respectivo, en la inteligencia de que el incumplimiento a lo pactado en esta cláusula, traerá como consecuencia que dicha modificación o adición no surta efecto legal alguno.

DÉCIMA SÉPTIMA. - RELACIÓN CONTRACTUAL. - El personal de cada una de "LAS PARTES" que intervenga en la realización de las acciones objeto del presente convenio, conservará la relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte que le corresponde, por lo que, el presente convenio no dará origen a relaciones de carácter laboral entre "LAS PARTES".

Así mismo, "LAS PARTES" acuerdan que, cuando se requiera de personal por parte de "LA COMISIÓN" para llevar al cabo las acciones de asesoría, consultoría, capacitación y actualización en modalidad presencial, "EL ORGANISMO" brindará el apoyo consistente en espacio, mobiliario y equipo, necesario para la realización de las actividades convenidas.

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Leído que fue y debidamente enteradas "LAS PARTES" del alcance y contenido legal, lo firman en dos ejemplares, quedando un tanto en poder de cada una de las mismas, a los 17 (diecisiete) días del mes de enero del 2025 (dos mil veinticinco), en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

POR "LA COMISIÓN"

M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

POR "EL ORGANISMO"

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

TESTIGOS

L.A.E. ANDRÉS CAUDILLO RIVERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

L.D. SANDRA ESTEFANI CAVIEDES GONZÁLEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

FE DE ERRATAS, CONSISTENTE EN SUBSANAR EL ERROR MECANOGRÁFICO E INVOLUNTARIO EN EL ENCABEZADO DE LAS PÁGINAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, EL CUAL **DICE:** *"CONTRATO N°...",* Y **DEBE DECIR:** *"CONVENIO N°..."*

DIAGNOSTICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA: REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad se alcanza cuando se piensa en soluciones que atiendan al factor económico, social y ambiental, procurando no comprometer la capacidad de generaciones futuras a desarrollarse plenamente. En el municipio, hay problemas de rezago educativo y social, además de un alto índice de pobreza y alto grado de marginación en la mayoría de las localidades.

La falta de igualdad de oportunidades se ve reflejada en estos aspectos, generando a su vez desigual distribución de riquezas y mala calidad de vida. No hay gran diferencia entre hombres y mujeres en relación a la tasa de empleabilidad, sin embargo, si hay una marcada diferencia en cuanto al salario que perciben, siendo superior para los hombres.

La falta de cultura ambiental ha ocasionado que se generen problemas de contaminación, lo cual afecta la integridad del medio ambiente, poniendo en riesgo a su vez la salud pública y disminuyendo el valor estético. Además, no se cuenta con un sistema eficiente de disposición final de residuos.

Aunado a lo anterior es necesario hacer hincapié en que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece lo siguiente:

"**Artículo 1o.** En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece..."

Así mismo el **articulo 4º.** En su párrafo octavo, establece:

"... Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines..."

Por tanto, el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, se considera un derecho humano, y como tal debe de garantizarse su protección y acceso a este, por lo que la mejora continua en materia hídrica es fundamental.

ANTECEDENTES

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

Es mediante la implementación de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Plan Nacional Hídrico 2024-2030 y la replicación de estos en el Estado de Hidalgo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 que pretenden atacar diversos puntos de oportunidad como lo ejemplifica el Plan Hídrico Nacional y que señala como panorama actual el siguiente:

Problemáticas de las que el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, no se encuentra exento.

Sin embargo, los recursos que actualmente se utilizarán serán de procedencia única de la "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo" a espera de fortalecerlos con presupuestos de los órdenes de gobierno Federal y Estatal.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos propios (1)

IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

A) Definición del problema

La carencia en los servicios públicos de agua potable y drenaje que han afectado a diversos sectores de la población del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo y que al año 2020 contaba con aproximadamente 60,421 habitantes de acuerdo a la información proporcionada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo (SIGEH), con datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, cuestionario básico, población y etnicidad; donde el 3.19% de la población no cuenta con acceso al agua potable y 5.66% no tiene el servicio de alcantarillado. Por lo que el 8.85% de los pobladores encuestados no cuenta con los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Por lo que es indispensable generar una solución, sin embrago los presupuestos asignados a estos rubros no suelen ser continuos por lo que se depende de los recursos propios que en la mayoría de las ocasiones son insuficientes para cubrir la demanda creciente en el municipio.

B) Estado actual del problema

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

C) Evolución del problema

La problemática de agrava cuando el costoso mantenimiento de las redes y sistemas de agua potable ya existentes demandan mayor atención conforme pasa el tiempo, por lo que en ocasiones es menester priorizar mantenimientos sobre la infraestructura ya existente que generar nueva para atender a mayor sector de la población, por lo que los recursos propios se ven modificados en esos aspectos para disminuir un rubro y aumentar otro que demanda atención.

DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

General: Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Específicos:

- Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.
- Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos
- Sostenibilidad
- Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.
- Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la red de distribución de agua potable.

COBERTURA

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Tipo de Población	Definición
Potencial	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Definición
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Participante	Cuantificación
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.	8.85% del total de los habitantes.

Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

La definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo se revisan y, en su caso, se actualizan anualmente, según lo establecen los presupuestos para su ejercicio.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Al contar con infraestructura funcional, se permite garantizar los derechos de las personas al acceso de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que a su vez contribuyen a un mejoramiento del medio ambiente pues se busca que estos proyectos sean sustentables, además de que coadyuban a mantener un medio ambiente sano, que concatenados todos los elementos anteriores generan un sano desarrollo y estado de bienestar en las personas.

Alternativas
Ampliación de la asignación de cartera de programas y proyectos de infraestructura.
Suficientes programas o proyectos de mantenimiento e infraestructura
Condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales y laborales favorables para el desarrollo de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Políticas públicas adecuadas del Estado mexicano para fortalecer el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Estabilidad en los precios de los insumos para la ejecución de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Suficientes campañas de promoción y difusión del uso adecuado de las infraestructuras

Si bien son buenas alternativas, al ser este un programa presupuestado a base de recursos propios, de momento no hay posibilidad de involucrar alguna de las enlistadas, pero si de tomarse en consideración para otros programas y proyectos.

DISEÑO DEL PROGRAMA

La asignación de recursos al programa presupuestado se destina exclusivamente para el fortalecimiento de la infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, priorizando el primero de ellos.

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarias/os

El programa está destinado a cierto grupo de población, sin embargo, los efectos de este programa también permean en la comunidad en general, pues el mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento se reflejan en la salud pública y el cuidado del medio ambiente para el goce de la población en general, ya sean habitantes o visitantes de la región.

PRESUPUESTO

El presupuesto aprobado asciende a $2,655,948.61, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Infografía de Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, elaborada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo, consultado a través del link http://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13016%20-%20Cuautepec%20de%20Hinojosa.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consultada a través del link https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

PROGRAMA SECTORIAL:

4 SOSTENIBILIDAD

TERCER TRIMESTRE

2025

F

V

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Contenido

Introducción 5
Objetivos de la Evaluación 6
OBJETIVO GENERAL 6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
Alcances 6
Descripción Específica del Servicio 7
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO 8
REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA 8
I. Características del Programa 8
1. Denominación 8
2. Objetivo general 8
3. Población objetivo 8
4. Cobertura geográfica 8
5. Componentes principales 8
6. Bienes y/o servicios entregados 8
7. Resultados esperados 9
8. Indicadores de desempeño 9
9. Duración 9
10. Financiamiento 9
II. Diseño 9
2.1. Diagnóstico del problema público 9
2.2. Justificación 10
2.3. Objetivos 10
Objetivo general 10
Objetivos específicos 10
2.4. Población objetivo 10
2.5. Bienes y servicios que entrega 11
2.6. Estrategia de intervención 11
2.7. Componentes 11
2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR) 11
2.9. Recursos necesarios 12

2.10. Riesgos y supuestos 12
III. Planeación y Orientación a Resultados 12
3.1. Planeación estratégica 12
a) Problema público a resolver 12
b) Objetivo general 12
c) Objetivos específicos 12
d) Estrategia de intervención 13
e) Orientación a resultados en la gestión 13
IV. Cobertura y Focalización 13
4.1. Población objetivo 13
4.2. Cobertura geográfica 13
V. Operación 13
5.1. Marco Operativo 13
5.2. Proceso operativo 14
a) Planeación 14
b) Abastecimiento 14
c) Distribución 14
d) Supervisión y control 14
e) Retroalimentación 14
VI. Percepción de la Población Atendida 14
VII. Medición de Resultados 15
VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones 19
IX. Conclusiones 19
X. Ficha técnica 19
1. Diagnóstico 20
2. Justificación 20
3. Objetivos 21
4. Población 21
5. Bienes y servicios entregados 21
6. Cobertura operativa 21
7. Recursos 22
8. Indicadores básicos (MIR) 22

9. Marco normativo 22

XI. Anexos 22

Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo" 22

Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios". 23

Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa". 23

Anexo 4 "Indicadores" 24

Anexo 5 "Metas del programa". 24

Anexo 6 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno" 25

Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora". 25

Anexo 8 "Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora". 25

Anexo 9 "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas" (*Formato libre*). 25

Anexo 10 "Evolución de la Cobertura". 25

Anexo 11 "Información de la Población Atendida". 25

Anexo 12 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves". 26

Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación". 26

Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas". 27

Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida". 28

Anexo 16 "Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior" (*Formato libre*). 28

Introducción

La presente evaluación tiene como propósito analizar la consistencia y los resultados del programa presupuestario Repartición de Agua en Pipa en el marco de los lineamientos establecidos. Este ejercicio busca determinar el grado de alineación entre los objetivos del programa, sus componentes operativos y los resultados obtenidos, con el fin de identificar áreas de mejora, fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y contribuir a una gestión pública más eficiente y transparente.

La evaluación se enfoca en tres dimensiones clave: la lógica interna del programa (coherencia entre diagnóstico, objetivos, indicadores y metas), la eficacia en el cumplimiento de sus propósitos, y la calidad de los resultados alcanzados en relación con la población objetivo.

Asimismo, se consideran elementos transversales como la pertinencia del diseño, la articulación institucional y el uso eficiente de los recursos asignados.

Este análisis constituye una herramienta estratégica para retroalimentar el ciclo presupuestario, promover la rendición de cuentas y asegurar que los programas públicos generen valor social de manera sostenible.

Objetivos de la Evaluación

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Repartición de Agua en Pipa, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Alcances

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

Descripción Específica del Servicio

La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa
2. Diseño
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

I. Características del Programa

1. Denominación

- **Nombre oficial:** Reparto de Agua Potable en Pipa.
- **Tipo de programa:** Prestación de servicios básicos de carácter social.

2. Objetivo general

- Garantizar el acceso oportuno y suficiente al agua potable en zonas donde no existe cobertura de red hidráulica, o en comunidades que enfrentan desabasto temporal por contingencias o fallas en el suministro.

3. Población objetivo

- Habitantes de comunidades rurales, colonias urbanas marginadas o zonas con infraestructura hidráulica deficiente.
- Personas y familias en situación de vulnerabilidad que carecen de acceso continuo a agua potable.

4. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

5. Componentes principales

- **Adquisición y mantenimiento** de pipas de distribución.
- **Carga, transporte y distribución** de agua potable en puntos de abastecimiento.
- **Establecimiento de rutas** y horarios de reparto.
- **Supervisión y control** de calidad del agua distribuida.
- **Registro y monitoreo** de beneficiarios y volúmenes entregados.

6. Bienes y/o servicios entregados

- Suministro de agua potable en cantidades suficientes para cubrir necesidades básicas de consumo e higiene.

- Atención de emergencias por desabasto derivado de sequías, fallas en pozos, fugas o mantenimiento de redes.

7. Resultados esperados

- Reducción de la incidencia de desabasto de agua potable en comunidades beneficiarias.
- Disminución de riesgos sanitarios asociados al consumo de agua no tratada.
- Incremento en la satisfacción ciudadana respecto a la disponibilidad de agua potable.

8. Indicadores de desempeño

- **Cobertura:** Número de comunidades o colonias atendidas.
- **Eficiencia:** Litros de agua entregados por viaje y por unidad de transporte.
- **Calidad:** Porcentaje de muestras de agua distribuidas que cumplen la norma oficial (NOM-127-SSA1-2021).
- **Impacto:** Reducción del porcentaje de población sin acceso a agua potable.

9. Duración

- Programa de operación continua con refuerzos en temporada de sequía o emergencias hídricas.

10. Financiamiento

- Recursos Propios.

II. Diseño

2.1. Diagnóstico del problema público

- **Problema central:** Población en comunidades rurales y colonias marginadas urbanas que carece de acceso suficiente y continuo a agua potable debido a la ausencia de red hidráulica, fallas en el sistema o sequías.
- **Causas principales:**
  - Deficiencia en infraestructura hidráulica.
  - Rezagos en inversión para mantenimiento y expansión de redes.
  - Alta vulnerabilidad a sequías y fenómenos climáticos.

  - Crecimiento poblacional no acompañado de servicios básicos.
- **Consecuencias:**
  - Riesgo sanitario por consumo de agua no tratada.
  - Afectación a la salud (diarreas, enfermedades gastrointestinales).
  - Impacto negativo en actividades económicas y educativas.

2.2. Justificación

El programa es necesario para garantizar de manera emergente el **derecho humano al agua** (Art. 4° Constitucional) en zonas donde la infraestructura es insuficiente o donde existe desabasto temporal. Aunque tiene carácter paliativo, asegura el mínimo vital de agua potable para consumo e higiene.

2.3. Objetivos

Objetivo general

Garantizar el acceso emergente y suficiente al agua potable en comunidades con deficiencia de abastecimiento mediante la distribución en pipas.

Objetivos específicos

1. Establecer rutas y mecanismos de reparto que aseguren la entrega oportuna y equitativa de agua.
2. Reducir el riesgo sanitario asociado al consumo de agua no tratada en la población beneficiaria.
3. Fortalecer la coordinación interinstitucional para atender contingencias hídricas.
4. Generar registros confiables sobre beneficiarios y volúmenes de agua entregada.

2.4. Población objetivo

- **Población potencial:** Habitantes de localidades con desabasto o insuficiencia en infraestructura hidráulica.
- **Población objetivo:** Familias que habitan en comunidades rurales y colonias urbanas marginadas sin acceso continuo a agua potable.
- **Criterios de elegibilidad:**
  - Zonas con índice de marginación alto o muy alto.
  - Localidades con fallas recurrentes en el suministro.

- Declaratorias de emergencia por sequía o contingencia hídrica.

2.5. Bienes y servicios que entrega

- **Bien principal:** Agua potable en cantidades suficientes para consumo básico e higiene.
- **Servicios asociados:**
  - Distribución en pipas mediante rutas programadas.
  - Supervisión de calidad del agua distribuida.
  - Atención a emergencias de desabasto.

2.6. Estrategia de intervención

- **Medio de entrega:** Pipas con capacidad de 10,000 a 20,000 litros.
- **Cobertura:** Definida por prioridad (zonas marginadas y en contingencia).
- **Periodicidad:** Reparto regular (semanal/quincenal) y extraordinario en caso de emergencias.
- **Coordinación:** Con organismos operadores de agua, protección civil y autoridades locales.

2.7. Componentes

1. Adquisición, operación y mantenimiento de pipas.
2. Definición de rutas y logística de distribución.
3. Supervisión de calidad del agua.
4. Registro y seguimiento de beneficiarios.
5. Atención a emergencias hídricas.

2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)

- **Fin:** Porcentaje de población con acceso a agua potable en zonas de atención prioritaria.
- **Propósito:** Porcentaje de familias atendidas que reciben suministro regular de agua potable en pipa.
- **Componente:**
  - Número de viajes de pipa realizados.
  - Litros de agua distribuidos por periodo.
  - Porcentaje de agua distribuida que cumple con la norma sanitaria (NOM-127-SSA1-2021).
- **Actividad:**
  - Número de pipas en operación.
  - Kilómetros recorridos por ruta.

- Número de comunidades atendidas.

2.9. Recursos necesarios

- **Financieros:** Presupuesto anual asignado para operación, mantenimiento y personal.
- **Humanos:** Choferes, operadores, personal técnico en control de calidad.
- **Materiales:** Vehículos cisterna (pipas), centros de abastecimiento, equipo de potabilización y control sanitario.

2.10. Riesgos y supuestos

- **Riesgos:**
  - Insuficiencia presupuestal frente a la demanda.
  - Problemas de logística y mantenimiento de pipas.
  - Conflictos sociales por distribución desigual.
- **Supuestos:**
  - Coordinación efectiva con organismos operadores.
  - Disponibilidad de fuentes de agua seguras.
  - Participación comunitaria en la recepción y resguardo del recurso

III. Planeación y Orientación a Resultados

3.1. Planeación estratégica

a) Problema público a resolver

- Población en comunidades rurales y colonias marginadas que carece de acceso regular a agua potable por falta de infraestructura o desabasto.

b) Objetivo general

Garantizar de manera emergente el acceso suficiente y seguro al agua potable en comunidades con desabasto, mediante la distribución en pipas.

c) Objetivos específicos

1. Asegurar la entrega regular y equitativa de agua potable a familias sin acceso a red.

2. Disminuir los riesgos sanitarios asociados al consumo de agua no tratada.
3. Fortalecer los mecanismos de coordinación institucional y comunitaria en el reparto.
4. Monitorear y evaluar la calidad, cobertura y eficiencia del servicio.

d) Estrategia de intervención

- Programación de rutas de reparto.
- Monitoreo de la calidad del agua.
- Priorización de localidades de alta y muy alta marginación.
- Coordinación con organismos operadores y protección civil.

e) Orientación a resultados en la gestión

- Se establecen **metas medibles** y **periodicidad de evaluación**.
- La información generada alimenta el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**.
- Permite comparar resultados obtenidos contra objetivos planteados.

IV. Cobertura y Focalización

4.1. Población objetivo

- Habitantes de comunidades rurales, colonias urbanas marginadas o zonas con infraestructura hidráulica deficiente.
- Personas y familias en situación de vulnerabilidad que carecen de acceso continuo a agua potable.

4.2. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

V. Operación

5.1. Marco Operativo

- **Unidad Responsable:** Dirección Técnica.
- **Nivel de gobierno:** Municipal.
- **Instancias ejecutoras:** Dirección Técnica.
- **Normatividad aplicable:** Constitución (Art. 4º), Ley de Aguas Nacionales, NOM-127-SSA1-2021 (agua potable) y demás disposiciones legales aplicables.

5.2. Proceso operativo

a) Planeación

1. Identificación de comunidades y colonias con **desabasto documentado**.
2. Elaboración de **calendario de rutas** y programación de viajes por pipa.
3. Asignación de **pipas, operadores y recursos financieros**.

b) Abastecimiento

1. **Carga de agua** en plantas de tratamiento o pozos autorizados.
2. Control de **calidad bacteriológica y fisicoquímica** antes del reparto.
3. Registro de litros cargados en bitácoras de control.

c) Distribución

1. Traslado mediante **rutas predeterminadas**.
2. Descarga de agua en tinacos comunitarios, cisternas o recipientes domiciliarios.
3. Registro de beneficiarios atendidos y volúmenes entregados.

d) Supervisión y control

1. Monitoreo en campo por supervisores del programa.
2. Toma aleatoria de muestras de agua entregada para garantizar cumplimiento sanitario.
3. Validación de bitácoras contra informes de entrega.

e) Retroalimentación

1. Recepción de quejas y sugerencias de la ciudadanía.
2. Ajuste de rutas en función de la demanda.
3. Reporte trimestral de indicadores de desempeño.

VI. Percepción de la Población Atendida

Como un paliativo la población beneficiada se encuentra satisfecha, sin embargo, se busca que en algún momento sea posible sustituir el reparto de agua potable en pipa por una red de infraestructura que permita mejorar la condición del servicio actual.

VII. Medición de Resultados

7.1 Porcentaje de población con acceso temporal al agua potable en zonas sin red hidráulica

- **FIN:**

Lograr un suministro de agua potable mediante pipa a toda la población y que no cuenta con una toma o bien, suministro mediante tuberia.

- **Objetivo del Indicador:**

Evaluar el impacto del programa en el acceso básico al agua potable de la población que no cuenta con infraestructura hidráulica, promoviendo el derecho humano al agua y mejorando la calidad de vida.

- **Interpretación de Resultado**

Un valor alto indica que la mayoría de la población sin red hidráulica recibió agua potable, cumpliendo con el objetivo social del programa.

- **Eficiencia**

Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

$$\text{PPTCAPASCHHCAPASCHH} = \frac{\text{PBCAPASCHH}}{\text{PTSCAPASCHH}} \times 100$$

PPTCAPASCHH:Porcentaje de poblacion acceso temporal
PBCAPASCHH:Poblacion beneficiada con reparto en pipa
PTSCAPASCHH:Poblacion total en zonas sin red de hidráulica

$$\frac{2491}{2531} \times 100 = 98.41\%$$

Actualmente se suministra a una población de 2491 habitantes agua potable mediante pipa, el resto de la población se abastecen de manantiales o cuentan con pozo particular.

7.2. Porcentaje de viviendas abastecidas mediante reparto de agua en pipa

- **Propósito**

Tener mayor cobertura de suministro a viviendas que no cuentan con el servicio mediante tubería o bien en casos de daño a la infraestructura. .

- **Objetivo de indicador**

Medir el grado de cobertura del servicio de suministro de agua potable a través de pipas en zonas que no cuentan con red hidráulica o que presentan fallas temporales en el sistema de distribución.

- **Interpretación de resultados**

Un mayor porcentaje indica un nivel más alto de atención a la demanda de agua potable en comunidades o colonias vulnerables.

- **Eficiencia**

Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

$$\text{PVACAPASCHH} = \frac{\text{NCCAPASCHH}}{\text{TVCAPASCHH}} \times 100$$

PVACAPASCHH:Porcentaje de viviendas abastecidas
NVACAPASCHH:Numero de viviendas abastecidas con agua en pipa
TVPCAPASCHH:Total de viviendas programadas por atender

$$\frac{2483}{2491} \times 100 = 99.67\%$$

7.3. Porcentaje de eficiencia en el funcionamiento de equipos de bombeo y carro cisterna

- **Propósito**

Cumplir con la cobertura y demanda de las viviendas que se les suministra mediante pipa.

- **Objetivo de indicador**

Mide el buen funcionamiento del carro cisterna

- **Interpretación de resultados**

A mayor número de reportes atendidos mayor eficiencia del carro cisterna

- **Eficacia**

7.4. Implementar estrategias para lograr la demanda requerida, de igual manera atender las viviendas que mediante tubería no cuenten con el servicio cuando la infraestructura sufra algún mantenimiento o daño. .

$$PDEDEDBCC = \frac{NDREAT}{NDRERE} \times 100$$

PDEDEDBCC: Porcentaje de eficiencia en equipos de bombeo y carro cisterna

NDREAT: Número de reportes atendidos

NDRERE: Número de reportes recibidos

$$\frac{522}{550540} X\ 100 = 96.66\%$$

7.5. Porcentaje de mantenimiento a fuentes de abastecimiento y carro cisterna

- **Propósito**

Asegurar el suministro en tiempo y forma asegurando que esté en buenas condiciones el vehículo.

- **Objetivo de indicador**

Mide el Mantenimiento preventivo y correctivo a carro cisterna.

- **Interpretación de resultados**

A mayor gasto devengado mayor eficiencia de mantenimiento.

- **Eficacia**

7.6. Mayor cobertura en menos tiempo gracias al mantenimiento oportuno.

$$PDGP = \frac{NDGDE}{NDGPR} \times 100$$

PDGP: Porcentaje de gasto pagado
NDGDE: Numero de gastos devengados
NDGPR: Número de gastos programados

$$\frac{8}{11} X100 = 72.72\%$$

7.8 EVALUACIÓN GENERAL DE PROGRAMA Y RESULTADO DE INDICADORES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación de los indicadores podemos deducir mediante la aplicación de una ecuación aritmética simple el promedio total obtenido durante el segundo trimestre que comprende los meses Abril, Mayo, Junio del 2025
ejemplificándolo en la siguiente tabla.

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Porcentaje de población con acceso temporal al agua potable en zonas sin red hidráulica	98.41%
Porcentaje de viviendas abastecidas mediante reparto de agua en pipa	99.67%
Porcentaje de eficiencia en el funcionamiento de equipos de bombeo y carro cisterna	96.66%
Porcentaje de mantenimiento a fuentes de abastecimiento y carro cisterna	72.72%
Promedio General	91.86%

VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

Fortalezas	Oportunidades
- Organiza la distribución de agua de manera eficiente. **- Mejora la planificación de rutas y tiempos de entrega.** **- Facilita el control de recursos y registro de abastecimiento.**	- Integración con sistemas municipales o de emergencia. - Expansión a monitoreo de calidad de agua en tiempo real. - Automatización de reportes y estadísticas para optimizar procesos
Debilidades	Amenazas
- Depende de datos precisos para funcionar correctamente. **- Requiere personal capacitado para operar el programa.** **- Posible falta de compatibilidad con otros sistemas existentes.**	-Fallas técnicas o errores en la programación que afecten la distribución. - Cambios en regulaciones de manejo de agua que requieran ajustes. - Competencia de otros sistemas más avanzados o automatizados.

IX. Conclusiones

Con base en los indicadores de evaluación establecidos, se concluye que el Programa de **Porcentaje de mantenimiento a fuentes de abastecimiento y carro cisterna** se está cumpliendo al 89.93%. Todos los objetivos planteados han sido alcanzados conforme a los parámetros definidos, lo cual se refleja en la mejora del suministro mediante pipa, la calidad del servicio, la cobertura en la comunidad beneficiada.

Los resultados evidencian una buena implementación del programa, sin embargo se buscarán estrategias para lograr una mejor eficacia y un uso adecuado de recursos y calidad en los servicios a la población atendida.

X. Ficha técnica

Campo	Contenido
Nombre del programa	Reparto de Agua Potable en Pipa

Campo	Contenido
Clave presupuestaria	Y-09
Unidad responsable	Dirección Técnica
Nivel de gobierno	Municipal
Tipo de programa	Prestación de servicios básicos (social/emergente)
Cobertura	Localidades rurales y colonias urbanas marginadas sin acceso regular a agua potable

1. Diagnóstico

Problema público	**Población que carece de acceso continuo y suficiente a agua potable debido a deficiencia de infraestructura, sequías o fallas en el suministro.**
Causas principales	• Rezago en infraestructura hidráulica • Escasez por sequía • Crecimiento poblacional sin servicios básicos
Consecuencias	• Riesgo sanitario • Afectación al bienestar y actividades cotidianas

2. Justificación

| **Justificación** | El programa asegura el mínimo vital de agua potable en comunidades vulnerables y cumple con el derecho humano al agua (Art. 4° Constitucional) y las normas oficiales mexicanas aplicables.

3. Objetivos

Objetivo general	**Garantizar el acceso emergente al agua potable en comunidades con desabasto mediante su distribución en pipas.**
Objetivos específicos	1. Repartir agua potable en zonas marginadas y afectadas por sequías. 2. Reducir riesgos sanitarios derivados del consumo de agua no tratada. 3. Establecer mecanismos de planeación, control y seguimiento del reparto.

4. Población

Población potencial	**Habitantes de localidades rurales y urbanas con problemas de acceso al agua potable.**
Población objetivo	Familias en zonas marginadas sin red hidráulica o con desabasto recurrente.
Beneficiarios estimados	Población total 60,421 habitantes

5. Bienes y servicios entregados

Bien	**Agua potable en volúmenes suficientes para consumo e higiene básica.**
Servicio	Distribución en pipas con rutas programadas y atención emergente.

6. Cobertura operativa

Geográfica Municipio de Cuautepec de Hinojosa

Temporal	Programa permanente, reforzado en temporada de estiaje.

7. Recursos

Financieros Presupuesto asignado vía gasto programable.

Humanos	Choferes, operadores, técnicos en calidad del agua.
Materiales	Pipas cisterna, puntos de abastecimiento, equipo sanitario.

---

8. Indicadores básicos (MIR)

Nivel	Indicador
Fin	Porcentaje de usuarios atendidos mediante la pipa de agua potable
Propósito	Porcentaje de usuarios atendidos mediante la pipa de agua potable
Componente	Porcentaje de eficiencia en equipos de bombeo y carro cisterna.
Actividad	Porcentaje de gasto pagado.

---

9. Marco normativo

Normatividad aplicable

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 4º)
- Ley de Aguas Nacionales
- NOM-127-SSA1-2021 Agua para uso y consumo humano
- Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo vigentes.

XI. Anexos

Son los siguientes:

Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo".

- Se adjunta evidencia

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPULTEPEC DE MORELOS, MOR.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Cuestionario para

Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

Programa presupuestario: Reparto de Agua Potable en Pipa

Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados

Instrumento: Cuestionario TdR

Antigüedad del Programa:

Instrucciones de llenado: El evaluador deberá responder con "SÍ" o "No" según corresponda. Utilizando el reactivo "SÍ" cuando la respuesta a la pregunta sea afirmativa y exista la evidencia documental que la respalde. En relación a lo anterior el evaluador utilizara el reactivo "No" cuando la respuesta a la pregunta sea negativa y/o no cuente con evidencia documental que lo respalde.

Responsable de la Evaluación: I.C. Fernando Garrido Morales (Director Técnico de la CAPASCHH)

A. Diseño

1. ¿El programa define claramente el problema público que atiende?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico de Programa, MIR y Metodología del Marco Lógico.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar claramente el problema público que atiende y cuenta con la documentación que lo acredita.

2. ¿Existe un diagnóstico documentado que sustente la intervención?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

3. ¿Se identifican adecuadamente las causas y consecuencias del problema?

   R: Si

Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico (MML).

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con la identificación de las causas y consecuencia del problema que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

4. ¿El objetivo general del programa es congruente con el problema identificado?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y MML.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y es congruente con el MML y cuenta con los documentos que lo acredita.

5. ¿Los objetivos específicos son claros, alcanzables y medibles?

   R: Si

   Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico , MIR y sus correspondientes Fichas Técnicas.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar objetivos claros, alcanzables y medibles en relación al diagnóstico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

6. ¿Se identificó la población potencial, objetivo y atendida?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y Metodología del Marco Lógico.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y la población a la que va dirigido, así mismo, cuenta con el documento que lo acredita.

7. ¿El programa está alineado con el Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo y demás normativa aplicable?

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico de Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que se alinea tanto al plan estatal como al municipal de desarrollo, de la siguiente forma:

Al plan estatal:

4. Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora

4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalguense.

4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.

4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos sostenibilidad.

Al plan municipal:

4. Cuautepec de Hinojosa con infraestructura pública de calidad

4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.

4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable.

B. Planeación y orientación a resultados

8. ¿El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actualizada?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR y Formato MML.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML.

9. ¿Los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades son claros, relevantes y verificables?

   R: SÍ

   Documento de respaldo: Ficha técnica de cada uno de los componentes de la MIR.

   Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML, estando orientados a resultados afines al objetivo del programa.

10. ¿Se definen metas cuantificables para cada nivel de la MIR?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR y fichas técnicas que permiten evaluar cada uno de los componentes y obtener resultados numéricos.

11. ¿Existe un sistema de seguimiento y monitoreo basado en indicadores?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Informe de Evaluación de Indicadores en relación al Programa Presupuestario, según las fórmulas de cada componente.

    Resultado: Satisfactorio, ya que cuenta con una evaluación de Indicador aplicable cada Trimestre.

12. ¿Se utilizan los indicadores para la toma de decisiones y mejora del programa?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Formato de Aspectos susceptibles de mejora.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR que se evalúa cada tres meses y permite identificar áreas de oportunidad a través de los ASM.

C. Cobertura y focalización

13. ¿La población objetivo está claramente delimitada (geográfica, socioeconómica, demográfica)?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025.

14. ¿Existen mecanismos de focalización para priorizar a la población más vulnerable?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025, que a través de estadísticas permite contrastar los resultados y área de impacto del programa.

15. ¿El padrón de beneficiarios está actualizado y es confiable?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Bitácoras de Reparto de Agua Potable en Pipa.

    Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo por litros y áreas geográficas que reciben el suministro de agua potable por este medio.

16. ¿Se asegura la cobertura suficiente para atender la demanda de agua potable en pipas?

    R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de Reparto de Agua Potable en Pipa.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo periódico por litros y áreas geográficas que reciben el suministro de agua potable por este medio.

D. Operación

17. ¿El programa cuenta con reglas de operación, lineamientos o manuales claros?

    R: No

    Documento de respaldo: No cuenta con manuales internos de operación.

    Resultado: No Satisfactorio, no cuenta con manuales internos que den seguimiento a los procesos de operación.

18. ¿Existen mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno involucrados?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Convenio de colaboración con la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA).

    Resultado: Satisfactorio, al contar con convenio de colaboración con el ente Estatal.

19. ¿Se han establecido procesos transparentes para la distribución de pipas de agua?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Solicitud de usuarios y no usuarios que requieren el servicio o cuentan con fallas en suministro.

    Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio del suministro.

20. ¿El personal operativo cuenta con la capacitación y recursos necesarios?

R: SÍ

Documento de respaldo: Requerimientos de equipamiento por cada intervención realizada.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite entregar un servicio de manera puntual.

21. ¿Se tienen mecanismos de supervisión y control de calidad en el servicio de agua entregada?

R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de Cloración a los puntos de alimentación de la pipa de agua potable.

Resultado: Satisfactorio, mantiene la observancia de las normas oficiales mexicanas en la materia.

22. ¿Se documentan los avances físicos y financieros periódicamente?

R: SI

Documento de respaldo: Analítico de gastos del programa presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio del gasto ejercido en el programa para mejorar su eficiencia financiera.

E. Percepción de beneficiarios

23. ¿Los beneficiarios consideran que el programa resuelve su necesidad principal (acceso a agua potable)?

R: SI
Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

Resultado: Satisfactorio, aunque se busca que el reparto en pipa disminuya para ser sustituido por redes de infraestructura.

24. La población beneficiaria percibe transparencia y equidad en la entrega del recurso?

R: SÍ

Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

Resultado: Satisfactorio, el suministro se otorga a cada ciudadano por igual, y según sus necesidades.

25. ¿Existen canales formales de retroalimentación, quejas y sugerencias?

R: SI

Documento de respaldo: Chat de Reportes y Buzón de Quejas.

Resultado: Satisfactorio, permite mejorar en las áreas de oportunidad.

F. Resultados

26. ¿El programa ha contribuido al cumplimiento del derecho humano al agua?

R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de Reparto de Agua Potable en Pipa.

Resultado: Satisfactorio, permite mantener el suministro de agua potable en zonas donde no existe o falla la infraestructura de suministro.

27. ¿Se ha incrementado la proporción de familias que reciben agua potable en zonas marginadas?

R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de Reparto de Agua Potable en Pipa.

Resultado: Satisfactorio, permite mantener el suministro de agua potable en zonas donde no existe la infraestructura de suministro.

28. ¿Se ha reducido el riesgo sanitario derivado del consumo de agua no segura?

R: SÍ

Documento de respaldo: Bitácoras de Cloración a los puntos de alimentación de la pipa de agua potable.

Resultado: Satisfactorio, permite mantener el suministro de agua potable segura.

29. ¿Existen evaluaciones externas previas que respalden la efectividad del programa?

R: No

Documento de respaldo: No cuenta con documentación.

Resultado: No Satisfactorio, al no contar con evaluaciones externas.

30. ¿Los resultados reportados son congruentes con los objetivos planteados y con el presupuesto ejercido?

R:Si

Documento de respaldo: Analítico de Presupuesto

Resultado: Satisfactorio el presupuesto no se rebasa del estimado.

Numero de Reactivo	Resultado	Calificación (Satisfactoria/No Satisfactoria)	Observaciones
1	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
2	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
3	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
4	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
5	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
6	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
7	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES

8	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
9	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
10	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
11	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
12	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
13	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
14	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
15	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
16	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
17	NO	NO SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
18	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
19	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
20	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
21	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
22	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
23	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
24	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
25	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
26	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
27	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
28	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
29	NO	NO SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
30	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES

I.C. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE MADERO, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Anexo 2 "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios".

- Se adjunta evidencia.

Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa".

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CU
DEPARTAMENTO JURIDICO
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DI

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGU. HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

MATRIZ		
	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES
FIN	Ofrecer el servicio de la pipa de agua potable en las comunidades donde los usuarios no cuentan con un sistema estable.	Porecenta de usuarios atendidos mediante la pipa de agua potable.
PROPOSITO	Se satisfacera la necesidad de las comunidades que tienen la problemática de la escasez del servicio de agua potable.	Porcentaje de usurios atendidos mediante la pipa de agua potable
COMPONENTES 4	Garantizar el buen funcionamiento de la pipa de agua potable.	Porcentaje de eficiencia en equipos de bombeo y carro cisterna
ACTIVIDADES 4.1	Mantenimiento preventivo y correctivo de la pipa de agua potable.	Porcentaje de gasto pagado

Anexo 4 "Indicadores".

F31F | F32F | F33F | **F34F** | F35F | F36F | F37F | F38F

CAPASCHH DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de población con acceso temporal al agua potable en zonas sin red hidráulica

Nivel

Fin	Propósito	Componentes	Actividades
X			

Objetivo del Indicador

Evaluar el impacto del programa en el acceso básico al agua potable de la población que no cuenta con infraestructura hidráulica, promoviendo el derecho humano al agua y mejorando la calidad de vida.

Interpretación del Resultado

Un valor alto indica que la mayoría de la población sin red hidráulica recibió agua potable, cumpliendo con el objetivo social del programa.

Dimensión a Medir

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
	X		

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PPTCAPASCHH = \frac{PBCAPASCHH}{PTSCAPASCHH} \times 100$	PPTCAPASCHH:Porcentaje de poblacion acceso temporal PBCAPASCHH:Poblacion beneficiada con reparto en pipa PTSCAPASCHH:Poblacion total en zonas sin red de hidráulica
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Listas de beneficiarios firmadas
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Anexo 5 "Metas del programa".

- Se adjunta evidencia

Anexo 6 "Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno"

- Se adjunta evidencia

Anexo 7 "Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".

- Se encuentra en el archivo POA, anexo evidencia.

Anexo 8 "Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".

Se adjunta evidencia

Anexo 9 "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas".

Durante el presente periodo, no se realizó el "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas", debido a que el Organismo no contó con evaluaciones externas que generaran observaciones o recomendaciones sujetas a este seguimiento.
En consecuencia, no fue posible llevar a cabo dicho análisis, permaneciendo sin cambios al respecto.

Anexo 10 "Evolución de la Cobertura".

- Se adjuntan bitácoras de recorrido

Anexo 11 "Información de la Población Atendida".

- Se adjuntan bitácoras de población atendida.

Anexo 12 "Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves".

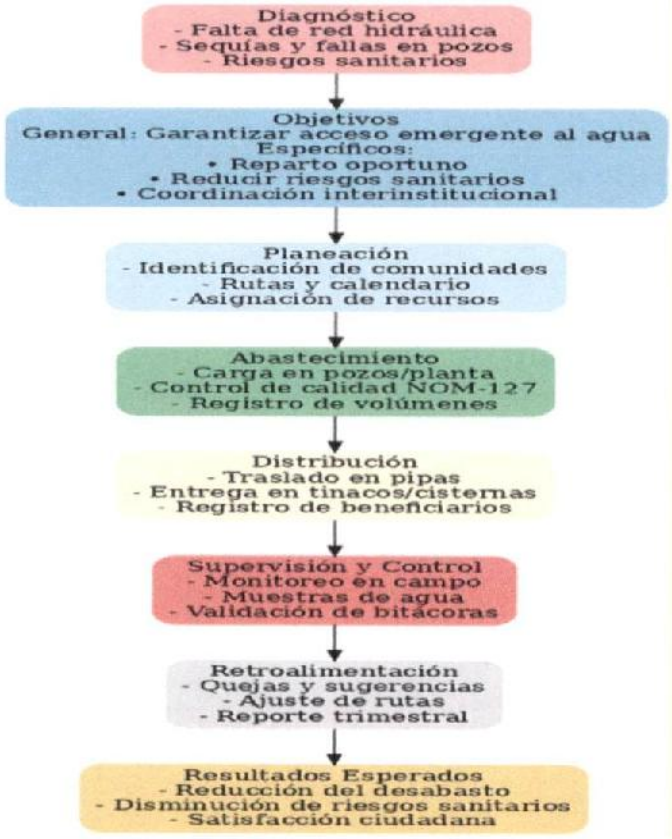

Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación".

- Se adjunta Analítico Mensual de Egresos pagados por Proyecto.

Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas".

F31F | F32F | F33F | **F34F** | F35F | F36F | F37F | F38F

CAPASCHH DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de población con acceso temporal al agua potable en zonas sin red hidráulica

Nivel

Fin	Propósito	Componentes	Actividades
X			

Objetivo del Indicador

Evaluar el impacto del programa en el acceso básico al agua potable de la población que no cuenta con infraestructura hidráulica, promoviendo el derecho humano al agua y mejorando la calidad de vida.

Interpretación del Resultado

Un valor alto indica que la mayoría de la población sin red hidráulica recibió agua potable, cumpliendo con el objetivo social del programa.

Dimensión a Medir

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
	X		

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador

$$PPTCAPASCHH = \frac{PBCAPASCHH}{PTSCAPASCHH} \times 100$$

Variables

PPTCAPASCHH:Porcentaje de poblacion acceso temporal

PBCAPASCHH:Poblacion beneficiada con reparto en pipa

PTSCAPASCHH:Poblacion total en zonas sin red de hidráulica

Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Porcentaje	Listas de beneficiarios firmadas
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal

Determinación de Metas

Metas Programadas: 100% | Periodo de Cumplimiento: 2025

Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida".

- Se adjuntan encuestas de satisfacción.

Anexo 16 "Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior".

- Se adjunta evidencia

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

ANEXO 1

METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Anexo 1: Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo

1. Objetivo

Establecer los criterios y procedimientos utilizados para determinar la población potencial y la población objetivo del programa Agua Limpia en las comunidades y colonias priorizadas.

2. Definiciones

- Población potencial: Total de habitantes en localidades con riesgo sanitario por consumo de agua no segura.
- Población objetivo: Subconjunto de la población potencial que recibe directamente los servicios del programa (cloración, monitoreo y control de calidad del agua).

3. Fuentes de información

1. INEGI (Censo de Población y Vivienda 2020).
2. Registros internos del programa Agua Limpia (bitácoras de monitoreo y reportes de cloración).
3. Organismos operadores de agua locales para información sobre cobertura de sistemas.

4. Procedimiento de cuantificación

1. Identificación de comunidades y colonias con riesgo sanitario.
2. Determinación de la población potencial mediante datos del INEGI y ajustes por crecimiento poblacional.
3. Determinación de la población objetivo a partir de registros de atención directa del programa.
4. Validación y actualización de los datos con bitácoras, informes históricos y organismos operadores.

5. Tabla de cuantificación (formato sugerido)

Comunidad / Colonia	Población total (INEGI)	Población potencial	Población objetivo	Cobertura (%)
Ejemplo 1	1,200	1,200	1,150	95.8
Ejemplo 2	850	850	780	91.8
Ejemplo 3	1,500	1,500	1,420	94.7
Total	3,550	3,550	3,350	94.4

6. Resultados esperados

- Determinar el número de habitantes potencialmente beneficiados.
- Identificar la población realmente atendida.
- Contar con información confiable para planeación de recursos, priorización de comunidades y evaluación del impacto del programa.

7. Representación gráfica (opcional)

Se sugiere incluir gráficos de barras o pastel que comparen la población potencial y la población objetivo por comunidad para facilitar la visualización de la cobertura del programa.

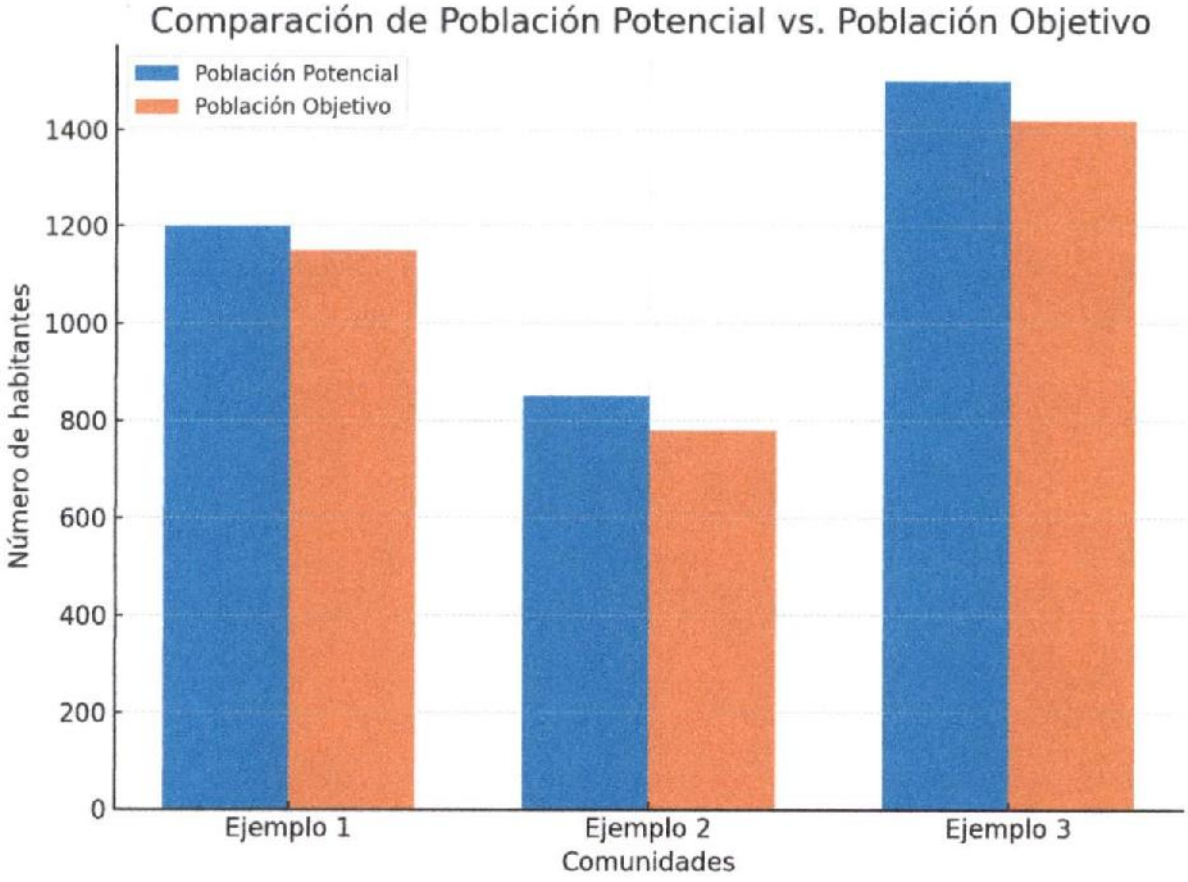

Conclusión:

La metodología presentada permite determinar de manera precisa y sistemática tanto la población potencial como la población objetivo de los sistemas de agua potable. Esto facilita la planificación, el seguimiento y la toma de decisiones para garantizar la cobertura y calidad del servicio, asegurando que los recursos se asignen de manera eficiente y que las intervenciones lleguen a quienes realmente las necesitan. Además, al contar con datos confiables y actualizados, se fortalece la capacidad del organismo para evaluar resultados y mejorar continuamente la atención a la comunidad.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

ANEXO 2

PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA "REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA"

1. Objetivo

Establecer el procedimiento para la actualización, verificación y resguardo de la base de datos de beneficiarios del programa "Repartición de Agua Potable en Pipa", con el fin de asegurar la correcta identificación de los usuarios, garantizar la transparencia en la entrega del servicio y mantener la información actualizada y confiable.

2. Alcance

Este procedimiento aplica a todas las áreas involucradas en la gestión, operación y seguimiento del programa, específicamente la Dirección de Área Técnica, Operación de Pipas, y Área de Sistemas de la CAPASCHH.

3. Responsables

- El Director Técnico, encargado del Programa de Repartición de Agua en Pipa: Supervisar la ejecución del procedimiento y validar la información actualizada.
- Dirección Comercial: Recabar, verificar y registrar la información de los beneficiarios.
- La Dirección de Área Técnica: Actualizar la base de datos digital y garantizar su resguardo seguro.
- Personal Operativo de Pipas: Notificar cambios en la información de los usuarios detectados durante las entregas.

4. Procedimiento

➢ Recepción y verificación de información

✓ La Dirección de Área Técnica, recibirá de forma continua solicitudes de inclusión, actualización o baja de beneficiarios.

- ✓ El beneficiario deberá presentar documentación vigente que acredite su identidad y domicilio (INE, comprobante de domicilio, CURP u otro documento oficial).
- ✓ Se verificará que el domicilio se encuentre dentro de las zonas de cobertura del programa y cumpla con los criterios establecidos por la CAPASCHH.

➢ **Actualización de la base de datos**

- ✓ Una vez validada la información, se registrarán los datos en el formato de Actualización de Beneficiarios.
- ✓ La Dirección Técnica, procederá a realizar las modificaciones en la base de datos electrónica, asegurando la correcta captura y respaldo de la información.
- ✓ Se incluirán campos como:
  - Nombre completo del beneficiario
  - CURP
  - Domicilio completo
  - Localidad o colonia
  - Teléfono de contacto
  - Fecha de incorporación o actualización
  - Observaciones (motivo de alta, baja o modificación)

➢ **Validación y control**

- ✓ El Director Técnico, encargado del Programa revisará mensualmente los registros actualizados y emitirá un informe de cambios.
- ✓ Cualquier inconsistencia detectada deberá corregirse en un plazo no mayor a cinco días hábiles.
- ✓ La base de datos actualizada se respaldará de manera digital y física, manteniendo versiones controladas con fecha y responsable de actualización.

➢ **Resguardo y confidencialidad**

- ✓ Toda la información será tratada conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- ✓ Únicamente el personal autorizado podrá acceder a la base de datos.
- ✓ Los respaldos digitales deberán almacenarse en dispositivos seguros o servidores institucionales con acceso restringido.

5. Frecuencia de actualización

- Actualización ordinaria: trimestralmente.
- Actualización extraordinaria: cuando existan altas, bajas o modificaciones derivadas de inspecciones, reportes ciudadanos o ajustes operativos.

6. Registros

- Formato de Solicitud/Actualización de Beneficiario.
- Bitácora de modificaciones.
- Informe mensual de actualización de beneficiarios.
- Base de datos digital vigente y respaldos.

CAPASCHH DIRECCIÓN TECNICA

Ing. Fernando Garrido Morales

Director Técnico de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo. (CAPASCHH)

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E. Irving Hernández Hernández

Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo. (CAPASCHH)

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

ANEXO 3

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DEPARTAMENTO JURIDICO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

MATRIZ

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUSETOS
FIN	Ofrecer el servicio de la pipa de agua potable en las comunidades donde los usuarios no cuentan con un sistema estable.	Porecenta de usuarios atendidos mediante la pipa de agua potable.	Bitacoras de la pipa, realizando el suministro del vital liquido.	Se cuenta con el personal correspondiente para el manejo correcto de la pipa de agua.
PROPOSITO	Se satisfacera la necesidad de las comunidades que tienen la problemática de la escasez del servicio de agua potable.	Porcentaje de usurios atendidos mediante la pipa de agua potable	Bitacoras de la pipa, realizando el suministro del vital liquido.	Se cuenta con el personal correspondiente para el manejo correcto de la pipa de agua.
COMPONENTES 4	Garantizar el buen funcionamiento de la pipa de agua potable.	Porcentaje de eficiencia en equipos de bombeo y carro cisterna	Reportes realizados por el área técnica	Se cuenta con el recurso económico necesario para la contratación de personal especializado.
ACTIVIDADES 4.1	Mantenimiento preventivo y correctivo de la pipa de agua potable.	Porcentaje de gasto pagado	Diagnosticos especializados y comprobacion de gastos	Se cuenta con los recurso económico materiale, y proveedores especializados.

Elaboró	Revisó	Autorizó
CAPASCHH DIRECCION TECNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027	CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO ADMINISTRACIÓN 2025-2027	CAPASCHH DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027
LC. FERNANDO GARRIDO MORALES	L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	ING. DIANA CASTELAN RIVERA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

ANEXO 4

INDICADORES

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de eficiencia en el fucncionamiento de equipos de bombeo y carro cisterna

Nivel

Fin		Propósito		Componentes	X	Actividades	

Objetivo del Indicador

Mide el buen funcionamiento del carro cisterna

Interpretación del Resultado

A mayor numero de reportes atendidos mayor eficiencia del carro cisterna

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDEDEDBCC = \frac{NDREAT}{NDRERE} \times 100$	PDEDEDBCC: Porcentaje de eficiencia en equipos de bombeo y carro cisterna NDREAT: Número de reportes atendidos NDRERE: Número de reportes recibidos
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Reportes	Reportes realizados por el Area Técnica y Diagnosticos Especializados
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró

I.C FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR TÉCNICO

Revisó

L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR

Autorizó

I.Q DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de mantenimiento a fuentes de abastecimiento y carro cisterna

Nivel

Fin		Propósito		Componentes		Actividades	X

Objetivo del Indicador

Mide el Mantenimiento preventivo y correctivo a carro cisterna

Interpretación del Resultado

A mayor gasto devengado mayor eficiencia de mantenimiento.

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDGP = \frac{NDGDE}{NDGPR} \times 100$	PDGP: Porcentaje de gasto pagado NDGDE: Numero de gastos devengados NDGPR: Número de gastos programados
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Acciones	Reportes generados por área técnica
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
I.C FERNANDO GARRIDO MORALES	L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	I.Q DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTOR TÉCNICO	CONTRALOR	DIRECTORA GENERAL

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de población con acceso temporal al agua potable en zonas sin red hidráulica

Nivel

Fin	Propósito	Componentes	Actividades
X			

Objetivo del Indicador

Evaluar el impacto del programa en el acceso básico al agua potable de la población que no cuenta con infraestructura hidráulica, promoviendo el derecho humano al agua y mejorando la calidad de vida.

Interpretación del Resultado

Un valor alto indica que la mayoría de la población sin red hidráulica recibió agua potable, cumpliendo con el objetivo social del programa.

Dimensión a Medir

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
	X		

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PPTCAPASCHHCAPASCHH = \frac{PBCAPASCHH}{PTSCAPASCHH} \times 100$	PPTCAPASCHH:Porcentaje de poblacion acceso temporal PBCAPASCHH:Poblacion beneficiada con reparto en pipa PTSCAPASCHH:Poblacion total en zonas sin red de hidráulica
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Listas de beneficiarios firmadas
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2026

Elaboró	Revisó	Autorizó
DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRACIÓN 2025 2027	CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO. ADMINISTRACIÓN 2025-2027	CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL
I.C FERNANDO GARRIDO MORALES	L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	I.Q DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTOR TÉCNICO	CONTRALOR	DIRECTORA GENERAL

COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de viviendas abastecidas mediante reparto de agua en pipa

Nivel

Fin		Propósito	X	Componentes		Actividades	

Objetivo del Indicador

Medir el grado de cobertura del servicio de suministro de agua potable a través de pipas en zonas que no cuentan con red hidráulica o que presentan fallas temporales en el sistema de distribución.

Interpretación del Resultado

Un mayor porcentaje indica un nivel más alto de atención a la demanda de agua potable en comunidades o colonias vulnerables.

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PVACAPASCHH = \frac{NCCAPASCHH}{TVCAPASCHH} \times 100$	PVACAPASCHH:Porcentaje de viviendas abastecidas NVACAPASCHH:Numero de viviendas abastecidas con agua en pipa TVPCAPASCHH:Total de viviendas programadas por atender
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Bitacoras
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboro	Revisó	Autorizó
I.C FERNANDO GARRIDO MORALES	L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	I.Q DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTOR TÉCNICO	COORDINADOR	DIRECTORA GENERAL

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

ANEXO 5

METAS DEL PROGRAMA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

"COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO"

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

PROGRAMA: REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

Anexos

INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

• Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;

• Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;

• Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.

2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.

3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.

4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.

5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.

6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.

2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.

3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.

Etapa: 1. Definición del problema

En diversas comunidades de Cuautepec de Hinojosa, la falta de infraestructura o fallas en el sistema de distribución impiden el acceso regular al agua potable, lo que obliga al uso de pipas como medida emergente, generando altos costos operativos y servicio limitado para la población.

Involucrados:

Dirección General de la C.A.P.A.S.C.H.H.

Dirección Técnica de la C.A.P.A.S.C.H.H.

Etapa: 2. Análisis del problema

2.1 Causas y origen del problema

. Falta de infraestructura hidráulica.

. Falta de programación de mantenimiento preventivo.

. Fallas en el sistema de distribución.

2..2 Efectos y consecuencia del problema

. Desgaste y sobreuso de vehículo (pipa).

. Acceso irregular al agua potable.

. Altos costos operativos.

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COATEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

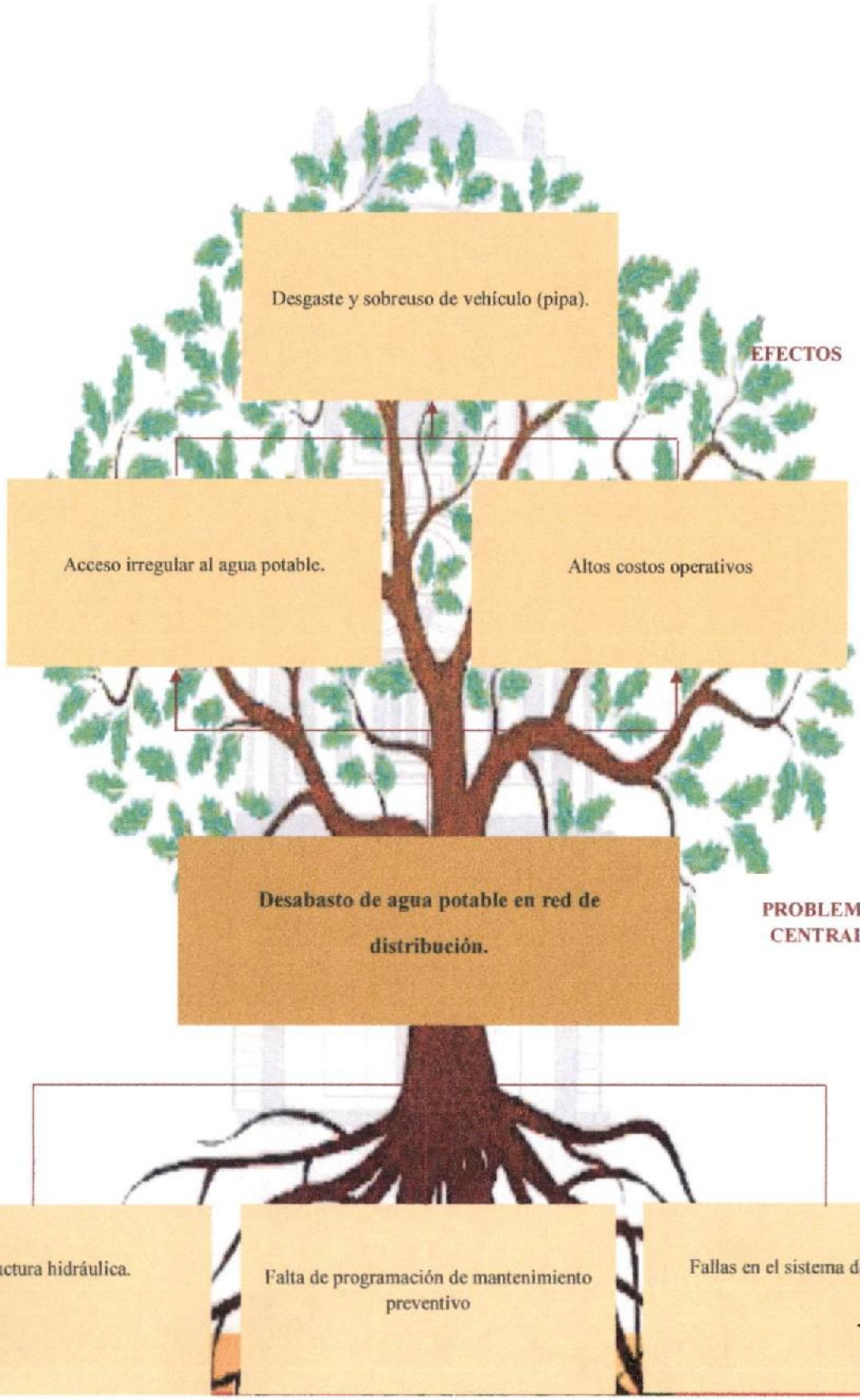

Etapa: 3. Definición del objetivo

Identificar y analizar las causas que originan la variación y ausencia de cloro residual en los sistemas de agua potable del municipio de Cuautepec de Hinojosa, con el fin de proponer acciones correctivas que mejoren la eficiencia del proceso de desinfección y garanticen la calidad del agua suministrada a la población.

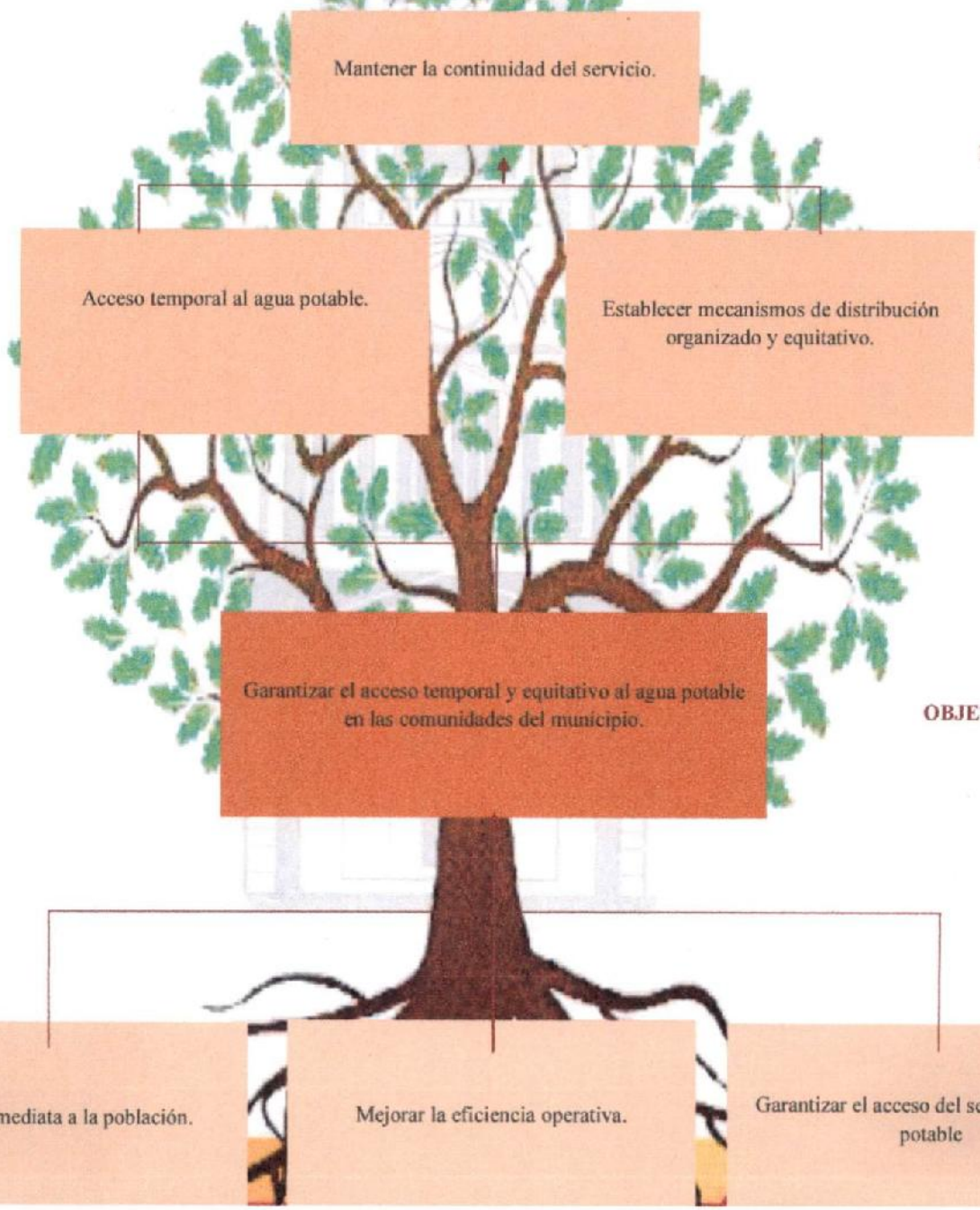

Optimizar las rutas y horarios de distribución, mejorar el control del servicio mediante registros y calendarios públicos, y asegurar el mantenimiento constante de las pipas.

Etapa: 4. Selección de alternativa

. Mejorar la eficiencia operativa.

. Atención inmediata a la población.

. Garantizar el acceso del servicio de agua potable.

. Optimizar las rutas y horarios de distribución, mejorar el control del servicio mediante registros y calendarios públicos, y asegurar el mantenimiento constante de las pipas.

Etapa: 5. Definición de la EAPp

Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Problemática: **Desabasto de agua potable en red de distribución.** Efectos: **Desgaste y sobreuso de vehiculo (pipa).** **Acceso irregular al agua potable.** **Altos costos operativos.**	**Solución** **Fines:** Mantener continuidad del servicio. Acceso temporal al agua potable. Establecer mecanismos de distribución organizado y equitativo.
Problema Población: **Habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo**	**Objetivo** **Población:** Garantizar el acceso oportuno y suficiente de agua potable a las comunidades vulnerables de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo mediante reparto en pipa.
Descripción del problema: **Desabasto de agua potable en red de distribución**.	**Descripción del resultado esperado:** Abastecimiento oportuno y suficiente de agua potable a las comunidades afectadas mediante el servicio de reparto en pipa, mitigando el desabasto en la red de distribución. Esto permitirá mejorar la disponibilidad del recurso, asegurar el acceso al agua segura y cubrir las necesidades básicas de la población mientras se implementan soluciones permanentes.

Causas **Falta de infraestructura hidráulica.** **Falta de programación de mantenimiento preventivo** **Garantizar el acceso del servicio de agua potable.**	**Medios:** Mantener en buen estado las unidades (pipas) Optimizar rutas y horarios. Monitorear y evaluar el servicio.

Etapa: 6. Elaboración de la MIR

Contenido Inserto en el documento Excel denominado MML_OD_CUA_01_2025.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

ANEXO 6

COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto Autorizado al Programa Presupuestarios ($)					
Fuente de financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Eje/Acuerdo	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto comprometido	Presupuesto devengado	Presupuesto ejercido	Presupuesto pagado
1	DIRECCIÓN GENERAL	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$719,245.74	$0.00	$517,562.56	$517,562.56	$547,562.56	$517,562.56
1	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	1.- ACUERDO PARA UN GOBIERNO CERCANO, JUSTO Y HONESTO	1.8. FINANZAS PÚBLICAS. FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES, PARA MANTENER UNA POLÍTICA FISCAL QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS	1.8.2. PROMOVER UNA PLANEACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y EL PRESUPUESTO EN FAVOR DEL PUEBLO HIDALGUENSE.	1.8.2.3 FORTALECER EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED), EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO: PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO Y CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	ACUERDO 1. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON GOBERNABILIDAD	Objetivo 1.3 Impulsar un gobierno municipal abierto, transparente y sujeto a rendición de cuentas, que garantice el derecho a la información, fomente la vigilancia ciudadana y fortalezca la legalidad institucional.	Estrategia 1.3.1 Fomentar la transparencia activa y el acceso a la información, facilitando la vigilancia ciudadana de los programas y acciones municipales.	$847,841.52	$0.00	$842,816.09	$842,816.09	$842,816.09	$842,816.09
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.1 Ejecutar obras de ampliación, rehabilitación y modernización de los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica en localidades urbanas, rurales e indígenas que registren rezago en la cobertura de servicios básicos.	$2,625,948.51	$0.00	$1,895,053.22	$1,895,053.22	$1,895,053.22	$1,895,053.22
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alcantarillado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$530,478.65	$0.00	$396,778.63	$396,778.63	$396,778.63	$396,778.63
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alcantarillado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$237,870.00	$0.00	$154,105.11	$154,105.11	$154,105.11	$154,105.11
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alcantarillado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$644,600.00	$0.00	$1,053,256.95	$1,053,256.95	$1,053,256.95	$1,053,256.95
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	CONTROL DE OPERACIONES	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$1,012,807.20	$0.00	$852,793.04	$852,793.04	$852,793.04	$852,793.04
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3 INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alcantarillado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$6,113,290.57	$0.00	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$5,140,290.24

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

ANEXO 7

AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Aspectos Susceptibles de Mejora (Recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño)

				INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO A LOS ASM									
EJERCICIO FISCAL DEL PAE	POLÍTICA PÚBLICA, FONDO FEDERAL O PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO DE EVALUACIÓN	LIGA ELECTRÓNICA A LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE LA EVALUACIÓN (INFORME)	ÁREA RESPONSABLE DEL ASM	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACTIVIDADES	TIPO DE ASM	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	% AVANCE	DOCUMENTO PROBATORIO	(OBSERVACIONES)
2025	REPARTO DE AGUA POTABLE EN PIPA	Consistencia y Resultados		[illegible]	CUA0004/2025	FALTA DE MANUALES INTERNOS SOBRE LOS PROCESOS REALIZADOS EN EL PROGRAMA	REALIZAR MANUALES INTERNOS	ESPECIFICOS	14/06/2026	NORMATIVO INTERNO QUE ASEGURE PROCEDIMIENTOS HOMOGENEOS, REDUZCAN ERRORES OPERATIVOS Y GARANTICE LA CONFIABILIDAD DE LOS RESULTADOS	0%	Informes, bitacoras y minutas de trabajo que emitan las Direcciones Tecnico asi como manuales de procedimientos	los manuales de procedimientos deberan ser de acuerdo a las normatividas vigentes
2025	REPARTO DE AGUA POTABLE EN PIPA	Consistencia y Resultados		[illegible]	CUA0004/2026	FALTA DE EVALUACIÓN EXTERNAS	FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN	ESPECIFICOS	18/02/2026	CONTAR CON EVIDENCIA TÉCNICA QUE RESPALDE LA EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA Y GENERE RECOMENDACIONES BASDAS EN DATOS OBJETIVOS	0%	INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACION REALIZADAS	LAS EVALUACIONES NOS PERMITIRAL TENER UN MAYOR CONTROL DE NUESTRO DESEMPEÑO

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

ANEXO 8

RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

INFORME DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Informe Trimestral de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

Periodo: Julio – Septiembre 2025

Programa Presupuestario: Reparto de Agua Potable en Pipa
Área Responsable: Dirección Técnica – Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa (CAPASHH)

1. Introducción

Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025 se realizó el seguimiento a los **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)** derivados de la evaluación de **consistencia y resultados** del programa *Reparto de Agua Potable en Pipa*. En esta etapa no se reportaron avances materiales en las metas establecidas; sin embargo, los resultados deben interpretarse dentro del marco de la planeación estratégica institucional, la cual contempla un proceso gradual y ordenado para consolidar las acciones de mejora durante el ejercicio 2025.

La falta de avances no implica inactividad, sino que refleja una etapa de preparación administrativa, técnica y presupuestal. Dicho periodo ha permitido definir lineamientos internos, establecer responsabilidades y sentar las bases para la correcta implementación de los compromisos adquiridos ante los órganos de control y evaluación.

2. ASM en Seguimiento

ASM 1: Elaboración de Manuales Internos

- **Clave de Identificación:** CUA0004/2025
- **Meta:** Contar con manuales de procedimientos y procesos internos actualizados y validados institucionalmente.
- **Avance:** 0 %

Justificación del no avance:

- La elaboración de manuales requiere una revisión integral de todos los procesos operativos, administrativos y técnicos, lo que demanda la participación transversal de varias áreas dentro de la Dirección Técnica.

- Asimismo, se determinó integrar un equipo de trabajo al interior de la Dirección que coordine los talleres de diagnóstico de procesos y el levantamiento de información documental.
- El cronograma de trabajo será formalizado en el último trimestre de 2025, para iniciar la redacción a la brevedad teniendo la validación de los manuales en enero de 2026.

Importancia del ASM:

La existencia de manuales internos permitirá homologar los criterios de operación, mejorar la eficiencia administrativa y fortalecer la rendición de cuentas. Además, es un requisito indispensable para garantizar la continuidad operativa ante posibles rotaciones de personal y procesos de auditoría.

ASM 2: Ausencia de Evaluaciones Externas

- **Clave de Identificación:** CUA0004/2026
- **Meta:** Contar con una evaluación externa objetiva, profesional e independiente que mida la eficacia del programa.
- **Avance:** 0 %

Justificación del no avance:

- Se están realizando gestiones para incluir la evaluación dentro del presupuesto del ejercicio 2026, priorizando la transparencia y la mejora continua.
- Actualmente se lleva a cabo la recopilación de información técnica, financiera y operativa que servirá como insumo para la futura evaluación externa.
- La planeación busca garantizar que la evaluación sea efectuada por un organismo con acreditación vigente, lo que fortalecerá la objetividad y credibilidad de los resultados.

Importancia del ASM:

Este aspecto es esencial para medir de manera imparcial los logros e impactos del programa, permitiendo identificar áreas críticas, optimizar el uso de recursos públicos y demostrar resultados tangibles ante la ciudadanía y los entes fiscalizadores.

3. Análisis y Justificación General del Trimestre

El no registro de avances físicos durante el presente trimestre responde a una estrategia de planeación escalonada y responsable. Los plazos establecidos aún permiten cumplir con los objetivos programados dentro del ejercicio fiscal 2026. Entre los factores que explican esta situación destacan:

1. **Priorización de recursos humanos y financieros:** se destinó personal técnico a la atención de demandas operativas inmediatas, relacionadas con el suministro de agua en temporada de estiaje.
2. **Fortalecimiento institucional:** antes de ejecutar acciones de mejora, es necesario consolidar la estructura organizacional y definir roles y responsabilidades en cada dirección.
3. **Planeación progresiva:** los ASM seleccionados tienen naturaleza estructural, por lo que su implementación requiere procesos de diagnóstico, diseño metodológico y validación interinstitucional.
4. **Gestión de recursos externos:** se están identificando fuentes de financiamiento estatal y federal que permitan apoyar la implementación de las acciones de mejora durante 2025.

4. Conclusiones

Aunque no se registraron avances cuantitativos, sí se generaron condiciones para la ejecución futura de los ASM. Las actividades de planeación, coordinación y gestión presupuestal constituyen el primer paso hacia un fortalecimiento institucional sostenible.
El seguimiento realizado demuestra la voluntad del organismo para cumplir con las recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño y avanzar hacia una gestión pública más eficiente, transparente y con resultados medibles.

5. Próximos Pasos

1. **Integrar un calendario de trabajo** para la elaboración y validación de manuales internos (octubre–diciembre 2025).
2. **Definir el esquema metodológico** para la evaluación externa, incluyendo los términos de referencia y el presupuesto proyectado para 2025.

3. **Implementar mecanismos de seguimiento trimestral** con indicadores de avance físico y financiero.
4. **Capacitar al personal operativo** en temas de control interno, gestión documental y evaluación del desempeño.
5. **Presentar en el próximo informe trimestral** los avances parciales obtenidos, priorizando evidencias documentales y registros técnicos.

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR DE LA CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

ANEXO 10

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO A 12 DE JUNIO DEL 2025.

ASUNTO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

ING. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH
P R E S E N T E

AT´N. L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA CAPASCHH

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO ME PERMITO SOLICITARLE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL CAMIÓN PIPA INTERNATIONAL 2018 CON $3,000 DE DISSEL Y $300.00 DE GASOLINA PARA LA BOMBA DE AGUA, VEHÍCULO A CARGO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
SE ANEXA BITÁCORA Y VALE.

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y ESPERAN DO CONTAR CON SU APOYO QUEDO DE USTED.

Resibi apollo de 3000 de dicel para la Pipa y 300 de gasolina para la bomba 12-6-25

ATENTAMENTE

C. REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ
CHOFER DE PIPA

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA VO. BO.

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

CONTROL PRESUPUESTAL:

CUENTA: **5126-2611** **4-Y04-D03-2611-1-JN-66K**

COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS

DIRECCIÓN TÉCNICA

MES: **JUNIO** AÑO: **2025**

AUTORIZO EL PAGO DE ESTA PARTIDA BAJO RESPONSABILIDAD SEGÚN PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

IMPORTE **$2,850.99**

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGÓN LIRA

COMISARIO

CAPASCHH
COMISARIO

L. D. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CAZARES

DIRECTORA GENERAL

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL

ING. QUÍM. DIANA CASTELÁN RIVERA

D0378

CAPASCHH

FACTURA: **1944429** FECHA: **12 DE JUNIO DE 2025**

IMPORTE **$ 3,300.00** **(TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N)**
LETRA

UNIDAD RESPONSABLE: **DIRECCIÓN TÉCNICA**

PERSONA QUE RECIBE EL APOYO: **REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ**

PARTIDA PRESUPUESTAL: **2611 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS**

CONCEPTO: PAGO A PROVEEDOR POR ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y/O LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA CAPASCHH, INTERNATIONAL 2018

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

CAPASCHH
COMISARIO

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

BITÁCORA DE RECORRIDOS

32798

FOLIO: 32799

LITROS:

VEHICULO Internacional Pipa Roja

CHOFER Remedios Olmedo

FECHA	LUGAR DE RECORRIDO	K.M. INICIAL	K.M. FINAL
13-6-25	Sali del parque heicular para el manantial y llebe 2 viajes a Tepuntitla	58722	58.790

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

REALIZÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Remedios Olmedo		
NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE DE VEHÍCULO	ING. RICARDO ISLAS MUNGARRO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

FECHA: 13-6-25

COLONIA: Tepatitla

RECIBO DE AGUA

FECHA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	Maria de los Angeles Diaz Martinez	~~Maria de los Angeles~~
	Filiberto Hdz Luna	
	Rocio Barron Mendez	Rocio BM
	Susana Contreras C.	Susana
	Gloria Juarez Ramirez	Gloria Juárez R
	Eva Guadalupe Chavez Martinez	
	Urbano Lopez Joaquin	Urbano
	Jeronimo Ordones Vargas	Jeronimo
	Guadalupe Mendez	
	Jose manuel	
	Paloma Lopez	

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

BITÁCORA DE RECORRIDOS

FOLIO:

LITROS:

VEHICULO Internacional Pipa Roja

CHOFER Remedios Olmedo

FECHA	LUGAR DE RECORRIDO	K.M. INICIAL	K.M. FINAL
12-6-25	Sal. del parque bicentenario para la gasolinera de medias tierras y luego fui al manantial y llene agua aquella pipa y regrese al manantial y llene agua a Francisco Sarabia 2 viajes	58.644	58.722

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CAPASCHH DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH COMISARIO ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

REALIZÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Remedios Olmedo		
NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE DE VEHÍCULO	ING. RICARDO ISLAS MUNGARRO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

FECHA: 12-6-25

COLONIA: Francisco Sarabia

RECIBO DE AGUA

FECHA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	Beatriz Rueda	
	Vanessa Garcia	
	Lizeth Sanchez Sanchez	
	Raquel Fernández HDZ	
	Leticia Rueda	
	Maria Pale	
	Flor Sanchez	
	Rosa maria Rueda	

CAPASCHH DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH COMISARIO ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

FECHA: 12-6-25

COLONIA: Ejido Huapalcalco

RECIBO DE AGUA

COBAEH

CENSAD HUEYAPITA
CCT: 13EMS0076R

FECHA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
12/6/2025	Maria Teresa Gonzalez Hernandez	

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL

VALE A: ESTACION DE SERVICIO 06371
"SERVICIO NACIONAL"
FACTURAR A: Comisión de Agua Potable de Cuautepec
VEHICULO: Internacional 2018
LTS. MAGNA $ 300.00
LTS. PREMIUM $
LTS. DIESEL $
$
$
VALE Nº 32799
FECHA: 12/06/2025
DEBEMOS PAGAREMOS A LA ORDEN DE LUIS IGNACIO VELASCO OROZCO EN ESTA PLAZA,
EL DÍA DE DE ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR
LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y
ARTÍCULOS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIARIO,
ESTE PAGARE A PARTIR DE SU VENCIMIENTO CAUSARÁ UN
INTERÉS MORATORIO DEL % MENSUAL.
RECIBI DE CONFORMIDAD
FIRMA AUTORIZADA
QUIEN CARGA
CAPASCHA
DIRECCIÓN GENERAL

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO A 10 DE JULIO DEL 2025.

ASUNTO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

ING. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH
P R E S E N T E

AT´N. L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA CAPASCHH

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO ME PERMITO SOLICITARLE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL CAMIÓN PIPA INTERNATIONAL 2018 CON $3,000 DE DISSEL Y $300.00 DE GASOLINA PARA LA BOMBA DE AGUA, VEHÍCULO A CARGO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJ OSA, HIDALGO.
SE ANEXA BITÁCORA Y VALE.

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y ESPERAN DO CONTAR CON SU APOYO QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

Recibí cheque de 3000 de diesel para la pipa y 300 pesos para gas para la bomba 10-7-25

C. REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ
CHOFER DE PIPA

CAPASCHH
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025 2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025 2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025 2027

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA VO. BO.

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

c.c.p Archivo

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

CONTROL PRESUPUESTAL:

CUENTA: **5126-2611** **4-Y04-D03-2611-1-JL-41I**

COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS
DIRECCIÓN TÉCNICA

MES: **JULIO** AÑO: **2025**

AUTORIZO EL PAGO DE ESTA PARTIDA BAJO RESPONSABILIDAD SEGÚN PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

IMPORTE **$2,852.22**

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGÓN LIRA

COMISARIO

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L. D. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CAZARES

DIRECTORA GENERAL

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL

ING. QUIM. DIANA CASTELÁN RIVERA

D030436

D00430

CAPASCHH

SERVICIO NAVEL
RFC: [illegible]
ESTACION DE SERVICIO No. E.S. [illegible]
CARR TULANCINGO SANTIAGO KM [illegible]
SANTIAGO TULANTEPEC, HGO.

Referencia : 0001856095
Despachador : No Registrado
Transaccion: [illegible]
Hora y Fecha de compra: 10:55 [illegible]

[redacted]

FORMA DE PAGO: Efectivo

Descripcion	Cantidad	Precio	Monto
Posic.: 14			
MAGNA (DN)	12.61Lt	$23.79	$ 300.00

Total: $ 300.00

I.V.A. Incluido.

GRACIAS POR SU VISITA

VALE A: ESTACIÓN DE SERVICIO 06371

"SERVICIO NAVEL"

FACTURAR A: Comisario de Apoyo Policial y Cuerpos

VEHICULO: Internacional 2018 (En operación)

LTS. MAGNA	$	300.00
LTS. PREMIUM	$	
LTS. DIESEL	$	
	$	
	$	

VALE Nº 32847

FECHA: 1/7/25

DEBEMOS PAGAREMOS A LA ORDEN DE LUIS IGNACIO VELASCO OROZCO EN ESTA PLAZA, EL DÍA ____ DE ____ DE ____ ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y ARTÍCULOS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIARIO. ESTE PAGARE A PARTIR DE SU VENCIMIENTO CAUSARÁ UN INTERÉS MORATORIO DEL ____ % MENSUAL.

RECIBI DE CONFORMIDAD

FIRMA AUTORIZADA

QUIEN CARGA

FACTURA: **195867** FECHA: **10 DE JULIO DE 2025**

IMPORTE $ **3,300.00** **(TRES MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N)**

LETRA

UNIDAD RESPONSABLE: **DIRECCIÓN TÉCNICA**

PERSONA QUE RECIBE EL APOYO: **REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ**

PARTIDA PRESUPUESTAL: **2611 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS**

CONCEPTO: PAGO A PROVEEDOR POR ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y/O LUBRICANTES PARA VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA CAPASCHH, INTERNACIONAL 2018

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

SERVICIO NAVEL
RFC VEOL620523R20
ESTACION DE SERVICIO No. E.S. 6371
CARR TULANCINGO SANTIAGO KM 1.5
SANTIAGO TULANTEPEC, HGO.

Referencia : 0001856096
Despachador : No Registrado
Transaccion : 0042434725
Hora y Fecha de compra: 10:57 10/07/2025

[redacted]

FORMA DE PAGO: Efectivo

Descripcion	Cantidad	Precio	Monto
Posic.: 16			
DIESEL (CN)	115.88Lt	$25.89	$3000.00

Total: $3000.00

T.V.A. Incluido.

GRACIAS POR SU VISITA

VALE A: ESTACIÓN DE SERVICIO 06371
"SERVICIO NAVEL"

FACTURAR A: [illegible]

VEHICULO: [illegible]

[illegible]	LTS. MAGNA	$ [illegible]
[illegible]	LTS. PREMIUM	$ [illegible]
[illegible]	LTS. DIESEL	$ 3000.00
[illegible]		$ [illegible]
[illegible]		$ [illegible]

VALE Nº 32846

FECHA: 10/07/25

DEBEMOS PAGAREMOS A LA ORDEN DE LUIS IGNACIO VELASCO OROZCO EN ESTA PLAZA, EL DÍA _____ DE _____ DE _____ ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y ARTÍCULOS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIARIO. ESTE PAGARE A PARTIR DE SU VENCIMIENTO CAUSARÁ UN INTERÉS MORATORIO DEL _____ % MENSUAL.

RECIBI DE CONFORMIDAD

FIRMA AUTORIZADA

QUIEN CARGA

CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

BITÁCORA DE RECORRIDOS

FOLIO: 32846, 32847

VEHICULO: Internacional Pipa Roja

CHOFER: Remedios Olmedo

LITROS:

80

FECHA	LUGAR DE RECORRIDO	K.M. INICIAL	K.M. FINAL
11-7-25	Sale del parque bascula para el manantial y lleba agua a Lomas de Los Pinos y luego lleba agua a Santa Teresa del Real	60.050	60128

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CAPASCHH DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH COMISARIO ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

REALIZÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Remedios Olmedo		
NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE DE VEHÍCULO	ING. RICARDO ISLAS MUNGARRO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

FECHA: 11-7-25

COLONIA: Santelena El Renalito

RECIBO DE AGUA

FECHA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	Dimansico aguilar	
	anai maldonado	
	LUS ERNANDES	
	antonio gonsales	
	victor Ernandes	

CAPASCHH
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

FECHA: 11-7-25

COLONIA: Lomas de los pinos

RECIBO DE AGUA

FECHA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	Escuela comunitaria Pensador Mexicano	

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

BITÁCORA DE RECORRIDOS

FOLIO:

LITROS: 80

VEHICULO Internacional Pipa Roja

CHOFER Remedios Olvedo

FECHA	LUGAR DE RECORRIDO	K.M. INICIAL	K.M. FINAL
10-7-25	Sal. del parque bicentenario para la gasolinera de medias tierras y luego fue al monumental y llebe agua a puerta del Halo y Regrese al monumental y llebe agua la ESPERANZA	59.981	60.050

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CAPASCHH DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ADMINISTRACION 2026 2027

CAPASCHH COMISARIO ADMINISTRACION 2025 2027

CAPASCHH DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION 2025 2027

REALIZÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Remedios Olvedo		
NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE DE VEHÍCULO	ING. RICARDO ISLAS MUNGARRO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

FECHA: 10-7-25

COLONIA: La Esperanza

RECIBO DE AGUA

FECHA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	Centro de Rehabilitacion	

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

FECHA: 10-7-25

COLONIA: Puerta del Llano

RECIBO DE AGUA

FECHA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	Rocio Chavez Bautista	
	JOSE REFUGIO	
	DOLORES CORTEZ	
	JOSE JUSTO CORTEZ	

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO A 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

ASUNTO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

ING. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH
P R E S E N T E

AT´N. L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGON LIRA.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS DE LA CAPASCHH

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO ME PERMITO SOLICITARLE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE AL CAMIÓN PIPA INTERNATIONAL 2018 CON $5,700.00 DE DISSEL Y $700.00 DE GASOLINA PARA LA BOMBA DE AGUA, VEHÍCULO A CARGO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
SE ANEXA BITÁCORA Y VALE.

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO CONTAR CON SU APOYO QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

Resibi apollo de 5700 de dicel y 700 de gasolina para la bomba
1-9-25

C. REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ
CHOFER DE PIPA

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA VO. BO.

CAPASCHH
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACION 2025-2027

c.c.p Archivo

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025-2027

c.c.p Archivo

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CONTROL PRESUPUESTAL:

CUENTA: **5126-2611** **4-Y04-D03-2611-1-SP-1**

COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS
DIRECCIÓN TÉCNICA

MES: **AGOSTO** AÑO: **2025**

AUTORIZO EL PAGO DE ESTA PARTIDA BAJO RESPONSABILIDAD SEGÚN PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE.

IMPORTE **$6,365.14**

DIRECTORA ADMINISTRATIVA
CAPASCHH
DIRECCION DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.C. PORFIRIA NAYENSA OBREGÓN LIRA

COMISARIO
CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L. D. JUAN LUIS HERNÁNDEZ CAZARES

DIRECTOR GENERAL
CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ING. QUIM. DIANA CASTELÁN RIVERA

VALE A: ESTACIÓN DE SERVICIO 0637
"SERVICIO NAVEL"

FACTURAR A: Comisión de Agua Potable de Cuautepec

VEHICULO: International 2018 en garrafa

	LTS. MAGNA	$ 700.00
	LTS. PREMIUM	$
	LTS. DIESEL	$
		$
		$

VALE Nº 42527

FECHA: 01/09/2025

DEBEMOS PAGAREMOS A LA ORDEN DE LUIS IGNACIO VELASCO OROZCO EN ESTA P
EL DÍA ____ DE ____ DE ____ ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGID
LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE F
ARTÍCULOS CORRELATIVOS POR NO SER PAGARE DOMICILIARIO.
ESTE PAGARE A PARTIR DE SU VENCIMIENTO CAUSARÁ UN
INTERÉS MORATORIO DEL ____ % MENSUAL.

RECIBI DE CONFORMIDAD

FIRMA AUTORIZADA QUIEN CARGA

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2020-2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2020-2027

VALE A: ESTACIÓN DE SERVICIO 06371
"SERVICIO NAVEL"

FACTURAR A: Comisión de Agua Potable de Cuautepec

VEHICULO: International 2018

	LTS. MAGNA	$
	LTS. PREMIUM	$
	LTS. DIESEL	$ 5700.00
		$
		$

VALE Nº 42528

FECHA: 01/09/2025

DEBEMOS PAGAREMOS A LA ORDEN DE LUIS IGNACIO VELASCO OROZCO EN ESTA PLAZA,
EL DÍA ____ DE ____ DE ____ ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR
LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y [illegible] DE CRÉDITO EN SU ARTICULO 173 PARTE FINAL Y
ARTÍCULOS CORRELATIVOS POR [illegible] PAGARE DOMICILIARIO.
ESTE PAGARE A PARTIR DE SU VENCIMIENTO CAUSARÁ UN
INTERÉS MORATORIO DEL [illegible] % MENSUAL.

RECIBI DE CONFORMIDAD

FIRMA AUTORIZADA QUIEN CARGA

CAPASCHH

FACTURA: 199378 FECHA: 28 DE AGOSTO DE 2025

IMPORTE $ 6,400.00 (SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N)
LETRA

UNIDAD RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PERSONA QUE RECIBE EL APOYO: C. REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ

PARTIDA PRESUPUESTAL: 2611 COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS

CONCEPTO: PAGO A PROVEEDOR POR ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AL SERVICIO DE LA CAPASCHH, INTERNATIONAL 2018

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

BITÁCORA DE RECORRIDOS

VEHICULO Internacional Pipa Roja

CHOFER Remedios Olmedo

FOLIO:

LITROS:

ADM 306

FECHA	LUGAR DE RECORRIDO	K.M. INICIAL	K.M. FINAL
03-9-25	Salí del Parque vehicular para el manantial y llebe agua a las escuelas del conafe de lomas de los pinos y luego Regrese al manantial y llebe agua al puerta del llolo		

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

REALIZÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Remedios Olmedo		
NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE DE VEHÍCULO	ING. RICARDO ISLAS MUNGARRO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

FECHA: 03-9-25

COLONIA: ~~Palomas~~ Palomas de los Pinos

RECIBO DE AGUA

FECHA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	La Primera Preescolar	

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

FECHA: 03-9-25

COLONIA: El Olivo

RECIBO DE AGUA

FECHA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	Jose Cortes	
	Yisel de Arista	
	Moni So Acosta	
	Ramiro cortes	

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

BITÁCORA DE RECORRIDOS

FOLIO:

LITROS:

ADM 307

VEHICULO Internacional Pipa Roja

CHOFER Remedios Olmedo

FECHA	LUGAR DE RECORRIDO	K.M. INICIAL	K.M. FINAL
02-9-25	Sali del parque beicular		
	para el manantial y llebe agua		
	cerro verde y luego llebe agua		
	a chocopa y luego al EDEN		

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

REALIZÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Remedios Olmedo		
NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE DE VEHÍCULO	ING. RICARDO ISLAS MUNGARRO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

FECHA: 02-9-25

COLONIA: Cerro Verde

RECIBO DE AGUA

FECHA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	Columba Hernández Islas	

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

FECHA: 02-9-25

COLONIA: El Eden

RECIBO DE AGUA

FECHA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	Ricardo Rueda	M.G

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

FECHA: 02-9-25

COLONIA: Chocopa

RECIBO DE AGUA

FECHA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	Patricia Islas Espinoza	Patricia

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

BITÁCORA DE RECORRIDOS

FOLIO:

VEHICULO Internacional Pipa Roja LITROS:

CHOFER Remedios Olvedo ADM 308

FECHA	LUGAR DE RECORRIDO	K.M. INICIAL	K.M. FINAL
01-9-25	Sale del Parque vehicular para la gasolinera de medios Tiempos y luego Vine al manantial y llene agua en el Pedregal y luego llebe a Tepatitlan		

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CAPASCHH DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH COMISARIO ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

REALIZÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Remedios Olvedo		
NOMBRE Y FIRMA DE RESPONSABLE DE VEHÍCULO	ING. RICARDO ISLAS MUNGARRO AUXILIÁR ADMINISTRATIVO	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES DIRECTOR DE ÁREA TÉCNICA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

FECHA: 01-9-25

COLONIA: Tepantlc

RECIBO DE AGUA

FECHA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	Filiberto Luis Luis	
	Mauricio Romero Diaz	

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

CAPASCHH

FECHA: 01-9-25

COLONIA: El Pedregal

RECIBO DE AGUA

FECHA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
	Doemi Vargas Hernández	[signature]
	Higinio Rodriguez Lopez	[signature]
	Antonio Rodriguez Escalon	[signature]
	Ana María Ortega Aguilar	[signature]
	Martín Luguaño Trejo	[signature]

CAPASCHH
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISARIO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

ANEXO 11

INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000001

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Hijino Rodriguez Lopez
COMUNIDAD:	Tepatlaxco
DIRECCIÓN:	Avenida morelos #27
REFERENCIA:	Taller mecanico
SERVICIO REQUERIDO:	Servicio de Pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	3000 LITROS
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	1:00 pm
HORA DE TERMINADO:	1:30 pm
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORO ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000002

DIRECCION TECNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	ANTONIO Rodriguez ESCALONA
COMUNIDAD:	Tepatlaxco
DIRECCIÓN:	Avenida morelos
REFERENCIA:	Por la entrada de la Presa
SERVICIO REQUERIDO:	Servicio de Pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	3000 LITROS
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	1:35 PM
HORA DE TERMINADO:	1:45
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORO ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000003

DIRECCIÓN TECNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA
TELEFONO

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE	Maribel GARCIA Jimenez
COMUNIDAD	Tepeapulco
DIRECCIÓN	Avenida Morelos
REFERENCIA	entrada de la Presa
SERVICIO REQUERIDO	~~1100 LTS~~ Servicio de Pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS	1100 LTS
NÚMERO DE VIAJES	1
HORA DE INICIO	1:45 PM
HORA DE TERMINADO	1:55 PM
OBSERVACIONES	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000004

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA
TELEFONO

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE	NO EMI Vargas Hernandez
COMUNIDAD	Tepeapulco
DIRECCIÓN	Avenida morelos #7
REFERENCIA	la entrada a la presa
SERVICIO REQUERIDO	Servicio de Pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS	1900 LTS
NÚMERO DE VIAJES	1
HORA DE INICIO	1:55
HORA DE TERMINADO	2:10 PM
OBSERVACIONES	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000005

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Ana Maria Ortega Aguilar
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	AV. Morelos #59
REFERENCIA:	entrada a la presa
SERVICIO REQUERIDO:	de pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	800 lt.
NÚMERO DE VIAJES:	~~3~~ 1
HORA DE INICIO:	3:15 pm
HORA DE TERMINADO:	3:25 pm
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH POSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORO ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000006

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Ruben Vargas Hernández
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Entrada ala presa
REFERENCIA:	Entrada ala presa
SERVICIO REQUERIDO:	Servicio de pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	1,100
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	3:35
HORA DE TERMINADO:	3:50 pm
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH POSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORO ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000007

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Maribel Castillo Malpica
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Privada Morelos #59
REFERENCIA:	frente al centro de salud
SERVICIO REQUERIDO:	Agua de pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	1,100
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	4:09
HORA DE TERMINADO:	4:15
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000008

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Jose Luis Rodriguez
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Av. Morelos
REFERENCIA:	Frente al centro de salud
SERVICIO REQUERIDO:	de pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	1200 litros
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	4:20
HORA DE TERMINADO:	4:33 pm
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000009

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCION TECNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Hugo Rodriguez Ortiz
COMUNIDAD:	Tepatlita
DIRECCIÓN:	Av. Morelos
REFERENCIA:	Frente al centro de salud
SERVICIO REQUERIDO:	de pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	2500
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	4:30
HORA DE TERMINADO:	5:10 pm
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALIDO ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000010

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Yolanda Treso Morales
COMUNIDAD:	Tepatitla
DIRECCIÓN:	Av Morelos
REFERENCIA:	casa Tinaco
SERVICIO REQUERIDO:	Pipa de agua
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	2 200
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALIDO ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000011

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELÉFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Daniela Rodriguez Roldan
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Av Morelos #14
REFERENCIA:	Frente a casa de ladrillos Saguan de tarima
SERVICIO REQUERIDO:	Servicio de pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	1000 Lt
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000012

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELÉFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Claudia López García
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Cerrado de Morelos #65
REFERENCIA:	Atras del Motel Euforia
SERVICIO REQUERIDO:	
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	—
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000013

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Genaro Lopez Garcia
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Cerrada Morelos # 65
REFERENCIA:	Atras motel Eufonia
SERVICIO REQUERIDO:	de Pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	3000
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2020-2024

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000014

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	NOMAE Agabo Hernández
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Av MS7
REFERENCIA:	Capilla - los traileros
SERVICIO REQUERIDO:	Agua
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	Blanca, Viernes Martinez 2000 Lts
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2020-2024

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000015

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Juan Rivera
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Av morelos 57
REFERENCIA:	Capilla - Trailers
SERVICIO REQUERIDO:	Agua
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	1800 CS
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000016

DIRECCION TECNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Blanca Nieves Martinez
COMUNIDAD:	Av. Morelos. #57 Tepantitla.
DIRECCIÓN:	
REFERENCIA:	La capilla
SERVICIO REQUERIDO:	de Pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	3000ml
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000017

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TECNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Blanca Bruna D.
COMUNIDAD:	Tepanditla
DIRECCIÓN:	Av. Morelos #157
REFERENCIA:	La capilla
SERVICIO REQUERIDO:	de Pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	3000 mil
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000018

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Guadalupe Manzanal Rosales Castillo
COMUNIDAD:	Tepanditla
DIRECCIÓN:	AV Morelos
REFERENCIA:	Capilla
SERVICIO REQUERIDO:	servicio de pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	2,000
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000019

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Blancanieves
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Av Morelos
REFERENCIA:	Capilla
SERVICIO REQUERIDO:	Pipa de agua
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	1,000
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISO ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORO ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000020

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TECNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Patricia Sanchez Hernandez
COMUNIDAD:	Av. Morelos #13 Col Tepantitla
DIRECCIÓN:	
REFERENCIA:	Cerca del centro de Salud
SERVICIO REQUERIDO:	de PIPA
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	1,600
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISO ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORO ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000021

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCION TECNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Eidel Muñoz Reyes
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Avenida Morelos
REFERENCIA:	por el sentro de salud
SERVICIO REQUERIDO:	pipa de Agua
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	500 litros
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2020-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000022

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCION TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Diana Karen Rodriguez Lopez
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	AV. Morelos
REFERENCIA:	Centro de Salud
SERVICIO REQUERIDO:	Pipa de agua
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	1200 LT
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2020-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000023

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCION TECNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA: 22-9-2025
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Martin Pequeño Trejo
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Ave. Morelos 59
REFERENCIA:	Frente al C de Salud IMSS BIENESTAR
SERVICIO REQUERIDO:	Agua potable
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	1600 Lts
NUMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISO ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LOPEZ	VALORO ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000024

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TECNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Hugo Rodriguez Of. 2
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Av. morelos
REFERENCIA:	Frente al centro de salud
SERVICIO REQUERIDO:	pipa de agua
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	2500
NUMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISO ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LOPEZ	VALORO ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Jose Luis Rodriguez
COMUNIDAD:	Tepentitla
DIRECCIÓN:	Av. morelos
REFERENCIA:	Frente al centro de salud
SERVICIO REQUERIDO:	pipa de agua
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	1000
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000026

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TECNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Maribel Castillo Malpica
COMUNIDAD:	Tepentitla
DIRECCIÓN:	privado Morelos
REFERENCIA:	Centro de salud
SERVICIO REQUERIDO:	pipa de agua
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	1.160
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000027

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCION TECNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Noemi Vargas Hernandez
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Avenida Morelos #7
REFERENCIA:	Por el Centro de Salud
SERVICIO REQUERIDO:	Pipa de agua
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	1,100 litros
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000028

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA: 23-09-2025
TELEFONO: 775-771 52 50

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Jose Alonso
COMUNIDAD:	Av Morelos 126
DIRECCIÓN:	
REFERENCIA:	Entrada a la presa
SERVICIO REQUERIDO:	Pipa de agua
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	600 LST
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	15:23
HORA DE TERMINADO:	15:27
OBSERVACIONES:	-

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000029

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Leonarda Ortega Aguilar
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Av. Morelos # 37
REFERENCIA:	Taller mecanico
SERVICIO REQUERIDO:	pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000030

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Antonio Rodrigez
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Av. morelos # 37
REFERENCIA:	taller mecanico
SERVICIO REQUERIDO:	pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000031

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCION TECNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	MARIA CRISTINA HDEZ MTZ
COMUNIDAD:	CO. TEPANTITLA
DIRECCIÓN:	AV. MORELOS S/N
REFERENCIA:	POR EL CENTRO DE SALUD TEPANTITLA
SERVICIO REQUERIDO:	PIPA
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	2000. LITROS
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2020 2024

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000032

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TECNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Sandra Estudillo Barrera
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Av. Moreles
REFERENCIA:	Frente Al Motel Euforia
SERVICIO REQUERIDO:	servicio de Pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	600 Litros
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2020 2024

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000033

DIRECCION TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Martha Cos Tra Velasco
COMUNIDAD:	Loma de los Pinos
DIRECCIÓN:	domicilio conocido
REFERENCIA:	Casa Rosa
SERVICIO REQUERIDO:	de Pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	6000 Litros
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000034

DIRECCION TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Rosalo Zamora
COMUNIDAD:	Puerto del Malo
DIRECCIÓN:	Domicilio conocido
REFERENCIA:	Los Ultimos postes Primer calle
SERVICIO REQUERIDO:	de Pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	4000
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	12:44
HORA DE TERMINADO:	12:59
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000035

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Cresencia
COMUNIDAD:	El Nolo
DIRECCIÓN:	Domicilio conocido
REFERENCIA:	Los ultimos postes
SERVICIO REQUERIDO:	de PIPA
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	2400 LTS
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2125 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORO ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000036

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Brenda Reyes Garcia
COMUNIDAD:	El Nolo
DIRECCIÓN:	Domicilio conocido
REFERENCIA:	la ultima casa
SERVICIO REQUERIDO:	de PIPA
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	2800 LTS
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2125 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORO ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000037

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Jose Jesus Cortes
COMUNIDAD:	El Nolo
DIRECCIÓN:	Domicilio conocido
REFERENCIA:	A casa Verde
SERVICIO REQUERIDO:	de Pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	6000 Lts
NUMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000038

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Jose Cortes
COMUNIDAD:	El Nolo
DIRECCIÓN:	Domicilio conocido
REFERENCIA:	La casa Verde
SERVICIO REQUERIDO:	de Pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	2000 Lts
NÚMERO DE VIAJES:	1
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000039

DIRECCION TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELEFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Filiberto Hernandez Luna
COMUNIDAD:	Tepantitla
DIRECCIÓN:	Avenida HS
REFERENCIA:	El de la maquina
SERVICIO REQUERIDO:	de pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	3000 LITS
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	1030 AM
HORA DE TERMINADO:	10:47
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000040

DIRECCIÓN TÉCNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA: 24-09-25
TELEFONO: 7751270478

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Maria de los Angeles Diaz Martinez
COMUNIDAD:	El Pedregal
DIRECCIÓN:	Calle Insurgentes Col. El Pedregal
REFERENCIA:	El Refugio de los Pinos
SERVICIO REQUERIDO:	Agua Potable
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	1800 lts.
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025-2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000041

DIRECCIÓN TECNICA
SERVICIO DE PIPA

FECHA:
TELÉFONO:

ORDEN DE TRABAJO

NOMBRE:	Noemi Vargas Hernandez
COMUNIDAD:	Tepeapulla
DIRECCIÓN:	Avenida Morelos
REFERENCIA:	entrada clausura
SERVICIO REQUERIDO:	de pipa
CANTIDAD SOLICITADA EN LITROS:	1800 Lts
NÚMERO DE VIAJES:	
HORA DE INICIO:	
HORA DE TERMINADO:	
OBSERVACIONES:	

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025 2027

FIRMA DEL USUARIO	REVISÓ ING. ELIZABETH POSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PIPA: REMEDIOS OLMEDO LÓPEZ	VALORÓ ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

ANEXO 13

GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO
Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025
(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y04

User: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

(Cifras en pesos y centavos)

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:53 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
Y04	**REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA**															
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**$247,474.46**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$67,806.00**	**$179,668.46**
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C/**	**$180,022.80**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$7,534.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$67,806.00**	**$112,216.80**
1130	Sueldos base al personal permanente	$180,022.80	$7,534.00	$7,534.00	$7,534.00	$7,534.00	$7,534.00	$7,534.00	$7,534.00	$7,534.00	$7,534.00	$0.00	$0.00	$0.00	$67,806.00	$112,216.80
1131	Sueldos base al personal permanente	$180,022.80	$7,534.00	$7,534.00	$7,534.00	$7,534.00	$7,534.00	$7,534.00	$7,534.00	$7,534.00	$7,534.00	$0.00	$0.00	$0.00	$67,806.00	$112,216.80
1300	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESP**	**$56,451.66**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$56,451.66**
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$31,701.66	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$31,701.66
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$31,701.66	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$31,701.66
1330	Horas extraordinarias	$15,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$15,000.00
1331	Horas extraordinarias	$15,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$15,000.00
1340	Compensaciones	$9,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,750.00
1341	Compensaciones	$9,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,750.00
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECC**	**$10,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$10,000.00**
1520	Indemnizaciones	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,000.00
1521	Indemnizaciones	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,000.00
1600	**PREVISIONES**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,000.00**
1610	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$375,000.00**	**$34,112.77**	**$71,267.84**	**$24,211.40**	**$24,211.43**	**$57,964.74**	**$16,342.75**	**$30,696.75**	**$20,438.37**	**$24,368.44**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$303,614.49**	**$71,385.51**
2500	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICC**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,000.00**
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2600	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIV**	**$330,000.00**	**$34,112.77**	**$40,944.54**	**$24,211.40**	**$24,211.43**	**$48,137.16**	**$16,342.75**	**$30,696.75**	**$16,774.58**	**$13,921.20**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$249,352.58**	**$80,647.42**
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	$330,000.00	$34,112.77	$40,944.54	$24,211.40	$24,211.43	$48,137.16	$16,342.75	$30,696.75	$16,774.58	$13,921.20	$0.00	$0.00	$0.00	$249,352.58	$80,647.42
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	$330,000.00	$34,112.77	$40,944.54	$24,211.40	$24,211.43	$48,137.16	$16,342.75	$30,696.75	$16,774.58	$13,921.20	$0.00	$0.00	$0.00	$249,352.58	$80,647.42
2700	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR**	**$3,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$303.45**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$303.45**	**$2,696.55**
2710	Vestuario y uniformes	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2711	Vestuario y uniformes	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2720	Prendas de seguridad y protección persona	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$303.45	$0.00	$0.00	$0.00	$303.45	$1,696.55
2721	Prendas de seguridad y protección persona	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$303.45	$0.00	$0.00	$0.00	$303.45	$1,696.55
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCE**	**$41,000.00**	**$0.00**	**$30,323.30**	**$0.00**	**$0.00**	**$9,827.58**	**$0.00**	**$0.00**	**$3,663.79**	**$10,143.79**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$53,958.46**	**-$12,958.46**
2910	Herramientas menores	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2911	Herramientas menores	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equi	$40,000.00	$0.00	$30,323.30	$0.00	$0.00	$9,827.58	$0.00	$0.00	$3,663.79	$10,143.79	$0.00	$0.00	$0.00	$53,958.46	-$13,958.46
2961	Refacciones y accesorios menores de equi	$40,000.00	$0.00	$30,323.30	$0.00	$0.00	$9,827.58	$0.00	$0.00	$3,663.79	$10,143.79	$0.00	$0.00	$0.00	$53,958.46	-$13,958.46
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**$7,500.00**	**$379.00**	**$226.00**	**$226.00**	**$226.00**	**$226.00**	**$226.00**	**$226.00**	**$226.00**	**$226.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$2,187.00**	**$5,313.00**
3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	**$7,500.00**	**$379.00**	**$226.00**	**$226.00**	**$226.00**	**$226.00**	**$226.00**	**$226.00**	**$226.00**	**$226.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$2,187.00**	**$5,313.00**
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$7,500.00	$379.00	$226.00	$226.00	$226.00	$226.00	$226.00	$226.00	$226.00	$226.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,187.00	$5,313.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$7,500.00	$379.00	$226.00	$226.00	$226.00	$226.00	$226.00	$226.00	$226.00	$226.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,187.00	$5,313.00

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO

Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y04

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de impresión: 03/oct./2025 03:53 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
9000	**DEUDA PÚBLICA**	**$500.00**	**$23,171.14**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$23,171.14**	**-$22,671.14**
9900	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES AN**	**$500.00**	**$23,171.14**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$23,171.14**	**-$22,671.14**
9910	ADEFAS	$500.00	$23,171.14	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$23,171.14	-$22,671.14
9911	ADEFAS	$500.00	$23,171.14	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$23,171.14	-$22,671.14
	REPARTICIÓN DE AGUA POTAE	**$630,474.46**	**$65,196.91**	**$79,027.84**	**$31,971.40**	**$31,971.43**	**$65,724.74**	**$24,102.75**	**$38,456.75**	**$28,198.37**	**$32,128.44**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$396,778.63**	**$233,695.83**
	Total Final	**$630,474.46**	**$65,196.91**	**$79,027.84**	**$31,971.40**	**$31,971.43**	**$65,724.74**	**$24,102.75**	**$38,456.75**	**$28,198.37**	**$32,128.44**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$396,778.63**	**$233,695.83**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

ANEXO 14

AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

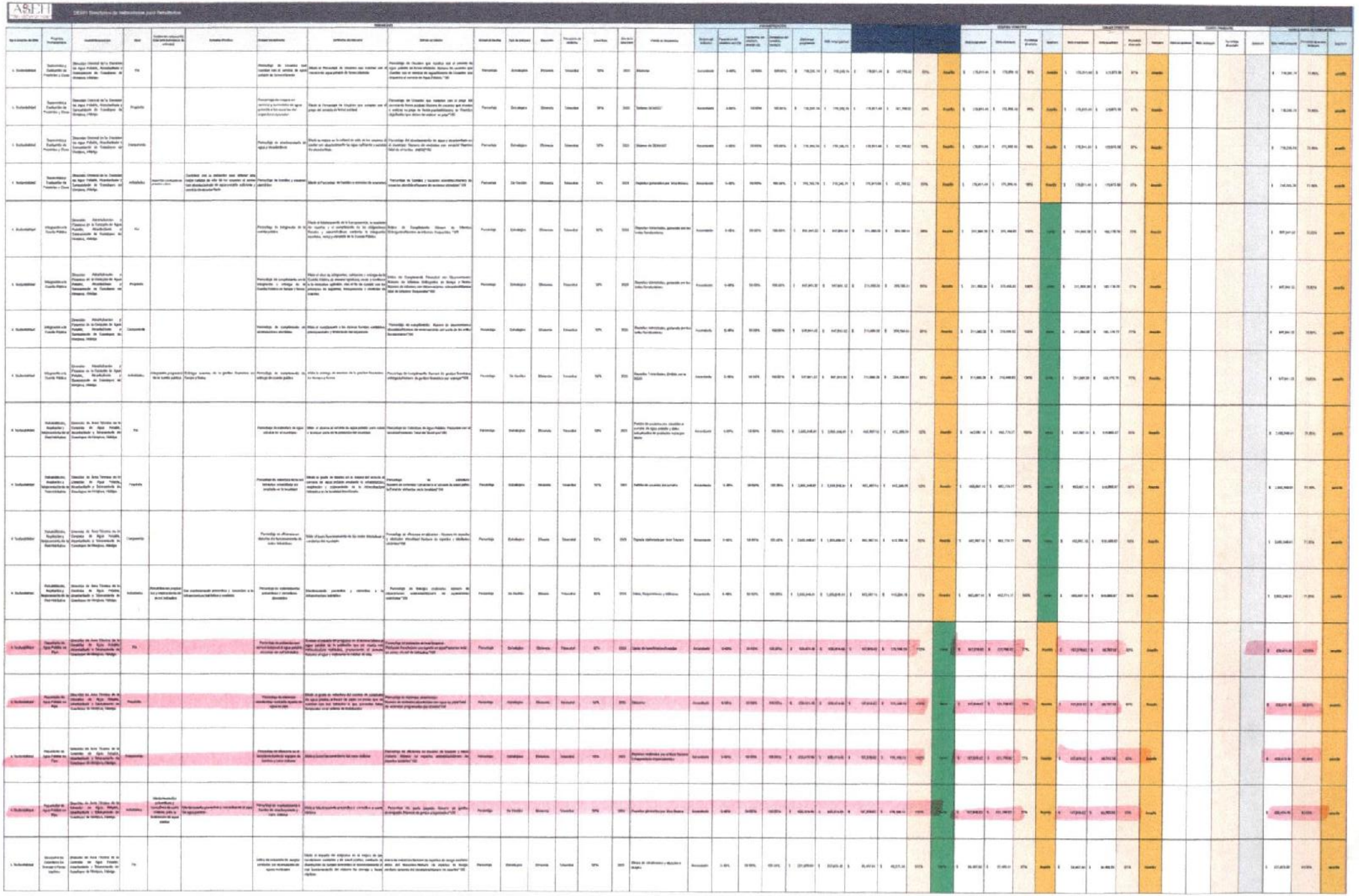

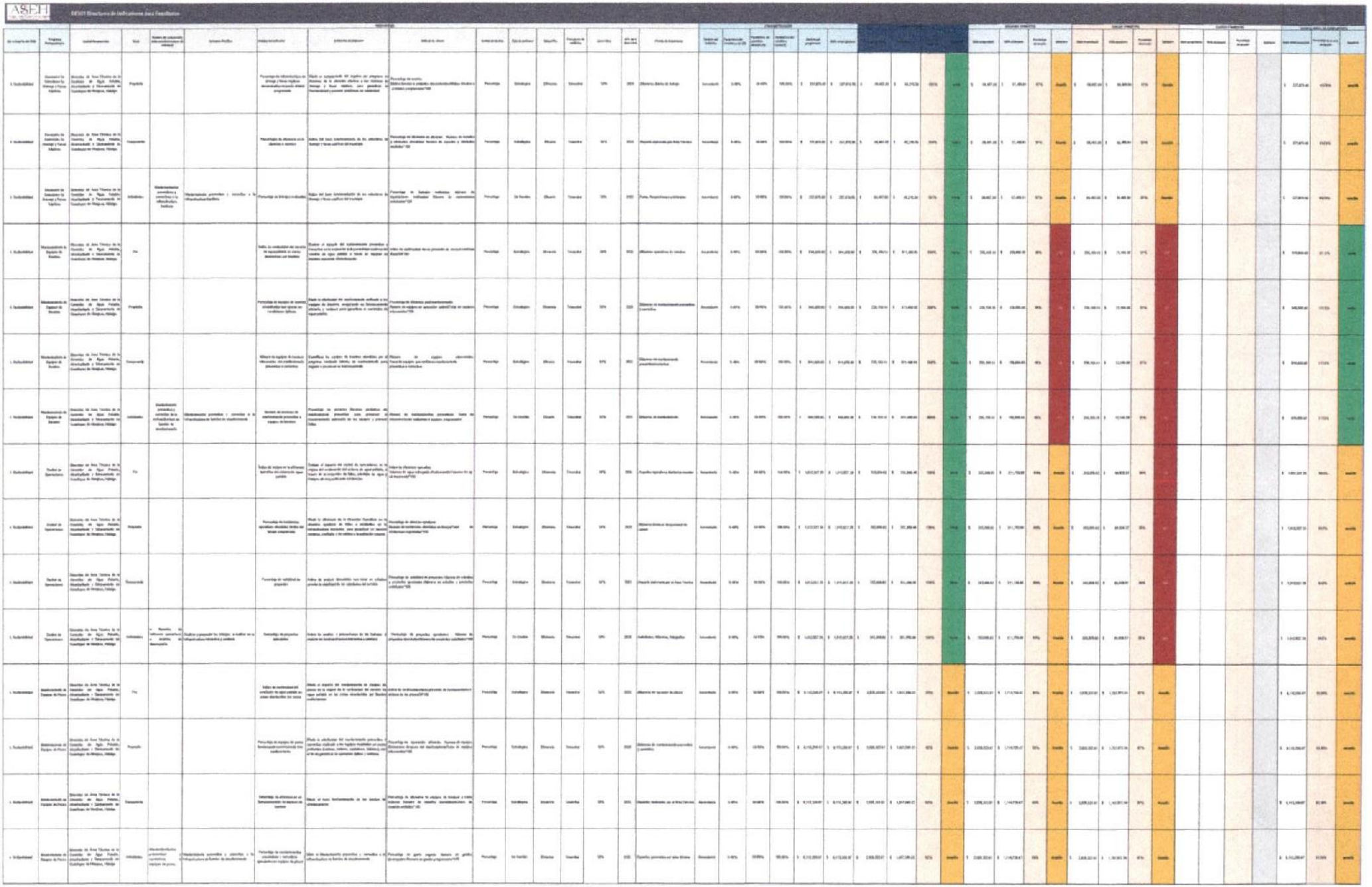

ASEH

SEAH Monitoreo de Indicadores para Fondeadero

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

ANEXO 15

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Encuesta de Satisfacción del Programa de Repartición de Agua Potable en Pipa

Objetivo:
Conocer la percepción de los usuarios sobre la calidad del agua recibida mediante el servicio de pipas, así como la eficiencia, puntualidad y atención brindada por el personal encargado.

Instrucciones:
Marque con una "X" la opción que mejor refleje su opinión.

Datos Generales (opcional)

Nombre: Leticia Morales
Comunidad/Colonia: Hueyapan
Fecha: 26 / 07 / 2025

---

1. Calidad del agua

1. ¿Cómo califica el aspecto (color, olor y sabor) del agua que recibe mediante la pipa?
   [X] Muy buena
   [ ] Buena
   [ ] Regular
   [ ] Mala
2. ¿Considera que el agua entregada es segura para el consumo y uso doméstico?
   [X] Sí, siempre
   [ ] Sí, la mayoría de las veces
   [ ] Algunas veces
   [ ] Nunca
3. ¿Ha notado presencia de impurezas o residuos en el agua que recibe?
   [X] Nunca
   [ ] Rara vez
   [ ] A veces
   [ ] Frecuentemente

2. Servicio de entrega

4. ¿Con qué frecuencia recibe el servicio de agua mediante pipa?
   [X] Diario
   [ ] Varias veces por semana
   [ ] Una vez por semana
   [X] Menos de una vez por semana
5. ¿El servicio se brinda en los horarios y días establecidos?
   [ ] Siempre
   [ ] Casi siempre
   [X] A veces
   [ ] Nunca
6. ¿Cómo califica la puntualidad del servicio de reparto?
   [X] Muy buena
   [ ] Buena
   [ ] Regular
   [ ] Mala

3. Atención del personal

7. ¿Cómo califica la amabilidad y disposición del personal que realiza la entrega?
   [ ] Muy buena
   [X] Buena
   [ ] Regular
   [ ] Mala
8. ¿El personal brinda información clara sobre el servicio cuando se le solicita?
   [X] Siempre
   [ ] A veces
   [ ] Nunca
9. ¿Cómo califica la atención de la institución ante reportes o solicitudes relacionadas con el servicio de pipa?
   [X] Muy buena
   [ ] Buena
   [ ] Regular
   [ ] Mala

4. Opinión general

10. En una escala del 1 al 5, ¿qué tan satisfecho(a) está con el servicio de reparto de agua potable mediante pipa?
    [ ] 1 Nada satisfecho
    [ ] 2 Poco satisfecho
    [ ] 3 Medianamente satisfecho
    [ ] 4 Satisfecho
    [x] 5 Muy satisfecho
11. ¿Qué mejoras sugiere para optimizar el servicio de reparto de agua potable en su comunidad?

Ninguna

Encuesta de Satisfacción del Programa de Repartición de Agua Potable en Pipa

Objetivo:
Conocer la percepción de los usuarios sobre la calidad del agua recibida mediante el servicio de pipas, así como la eficiencia, puntualidad y atención brindada por el personal encargado.

Instrucciones:
Marque con una "X" la opción que mejor refleje su opinión.

Datos Generales (opcional)

Nombre: Lucia Hernández
Comunidad/Colonia: Tepeyac
Fecha: 15 / 08 / 25

---

1. Calidad del agua

1. ¿Cómo califica el aspecto (color, olor y sabor) del agua que recibe mediante la pipa?
   [ ] Muy buena
   [X] Buena
   [ ] Regular
   [ ] Mala
2. ¿Considera que el agua entregada es segura para el consumo y uso doméstico?
   [ ] Sí, siempre
   [X] Sí, la mayoría de las veces
   [ ] Algunas veces
   [ ] Nunca
3. ¿Ha notado presencia de impurezas o residuos en el agua que recibe?
   [ ] Nunca
   [X] Rara vez
   [ ] A veces
   [ ] Frecuentemente

2. Servicio de entrega

4. ¿Con qué frecuencia recibe el servicio de agua mediante pipa?
   [ ] Diario
   [x] Varias veces por semana
   [ ] Una vez por semana
   [ ] Menos de una vez por semana
5. ¿El servicio se brinda en los horarios y días establecidos?
   [ ] Siempre
   [x] Casi siempre
   [ ] A veces
   [ ] Nunca
6. ¿Cómo califica la puntualidad del servicio de reparto?
   [ ] Muy buena
   [ ] Buena
   [ ] Regular
   [ ] Mala

3. Atención del personal

7. ¿Cómo califica la amabilidad y disposición del personal que realiza la entrega?
   [ ] Muy buena
   [x] Buena
   [ ] Regular
   [ ] Mala
8. ¿El personal brinda información clara sobre el servicio cuando se le solicita?
   [x] Siempre
   [ ] A veces
   [ ] Nunca
9. ¿Cómo califica la atención de la institución ante reportes o solicitudes relacionadas con el servicio de pipa?
   [x] Muy buena
   [ ] Buena
   [ ] Regular
   [ ] Mala

4. Opinión general

10. En una escala del 1 al 5, ¿qué tan satisfecho(a) está con el servicio de reparto de agua potable mediante pipa?
    [ ] 1 Nada satisfecho
    [ ] 2 Poco satisfecho
    [ ] 3 Medianamente satisfecho
    [X] 4 Satisfecho
    [ ] 5 Muy satisfecho
11. ¿Qué mejoras sugiere para optimizar el servicio de reparto de agua potable en su comunidad?

Mayor atención a la Población

Encuesta de Satisfacción del Programa de Repartición de Agua Potable en Pipa

Objetivo:
Conocer la percepción de los usuarios sobre la calidad del agua recibida mediante el servicio de pipas, así como la eficiencia, puntualidad y atención brindada por el personal encargado.

Instrucciones:
Marque con una "X" la opción que mejor refleje su opinión.

Datos Generales (opcional)

Nombre: Maricela Cazares
Comunidad/Colonia: Santa Maria
Fecha: 22 / 09 / 2025

---

1. Calidad del agua

1. ¿Cómo califica el aspecto (color, olor y sabor) del agua que recibe mediante la pipa?
   [ ] Muy buena
   [X] Buena
   [ ] Regular
   [ ] Mala
2. ¿Considera que el agua entregada es segura para el consumo y uso doméstico?
   [X] Sí, siempre
   [ ] Sí, la mayoría de las veces
   [ ] Algunas veces
   [ ] Nunca
3. ¿Ha notado presencia de impurezas o residuos en el agua que recibe?
   [X] Nunca
   [ ] Rara vez
   [ ] A veces
   [ ] Frecuentemente

2. Servicio de entrega

4. ¿Con qué frecuencia recibe el servicio de agua mediante pipa?
   [ ] Diario
   [ ] Varias veces por semana
   [ ] Una vez por semana
   [X] Menos de una vez por semana
5. ¿El servicio se brinda en los horarios y días establecidos?
   [ ] Siempre
   [X] Casi siempre
   [ ] A veces
   [ ] Nunca
6. ¿Cómo califica la puntualidad del servicio de reparto?
   [X] Muy buena
   [ ] Buena
   [ ] Regular
   [ ] Mala

3. Atención del personal

7. ¿Cómo califica la amabilidad y disposición del personal que realiza la entrega?
   [ ] Muy buena
   [X] Buena
   [ ] Regular
   [ ] Mala
8. ¿El personal brinda información clara sobre el servicio cuando se le solicita?
   [ ] Siempre
   [X] A veces
   [ ] Nunca
9. ¿Cómo califica la atención de la institución ante reportes o solicitudes relacionadas con el servicio de pipa?
   [X] Muy buena
   [ ] Buena
   [ ] Regular
   [ ] Mala

4. Opinión general

10. En una escala del 1 al 5, ¿qué tan satisfecho(a) está con el servicio de reparto de agua potable mediante pipa?
    [ ] 1 Nada satisfecho
    [ ] 2 Poco satisfecho
    [ ] 3 Medianamente satisfecho
    [x] 4 Satisfecho
    [ ] 5 Muy satisfecho
11. ¿Qué mejoras sugiere para optimizar el servicio de reparto de agua potable en su comunidad?

Ninguna

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CONTRALORÍA
ORGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC
DE HINOJOSA
UNIDOS TRANSFORMAREMOS

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 9:30 hrs. del día Martes 30 del mes de **septiembre** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de- Titular del organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 9:32 hrs. del mismo día de su inicio.

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga J.

Nombre y firma

CONTRALORÍA CUAUTEPEC DE HINOJOSA 2025 2027

Por la Dirección

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO.

CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:38 hrs. del día Jueves 31 del mes de **julio** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Sergio Lechuga Ceron con cargo de Atención al Público y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:41 hrs. del mismo día de su inicio

Por la Contraloría Interna Municipal

CONTRALORÍA CUAUTEPEC DE HINOJOSA

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

Por la Dirección

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL

SERGIO LECHUGA CERON

Nombre y firma

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:26 hrs. del día Viernes 29 del mes de **agosto** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de Titular del Organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:30 hrs. del mismo día de su inicio

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

CONTRALORÍA
CUAUTEPEC DE HINOJOSA

Por la Dirección

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA

ANEXO 16

COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

INFORME COMPARATIVO DE RESULTADOS

Programa Presupuestario: Reparto de Agua Potable en Pipa
Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados y Evaluación de Indicadores Trimestral, 2025

Introducción

El presente informe tiene como finalidad comparar los resultados obtenidos en dos instrumentos de evaluación aplicados al programa Reparto de Agua Potable en Pipa del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

Por un lado, el Cuestionario de Evaluación de Consistencia y Resultados se enfoca en verificar el cumplimiento documental, normativo y la congruencia del diseño con los objetivos. Por otro, la Evaluación Trimestral de Indicadores aporta resultados cuantitativos y analíticos sobre la cobertura, eficiencia y satisfacción ciudadana durante el tercer trimestre de 2025.

Este análisis busca identificar coincidencias, diferencias y áreas de mejora, ofreciendo una visión integral sobre el desempeño del programa.

Desarrollo

1. Resultados

   El programa presenta una evaluación mayoritariamente satisfactoria, con respuestas afirmativas en casi todos los reactivos.

- Se confirma que:
  - Existe un diagnóstico sólido del problema público.
  - Los objetivos son claros, alcanzables y congruentes con la metodología del marco lógico.
  - El programa cuenta con una MIR actualizada a 2025, con indicadores claros y metas cuantificables.
  - La cobertura es adecuada y se respalda con bitácoras de reparto.
  - Los beneficiarios perciben transparencia y equidad en la entrega del recurso.

- Se ha contribuido al derecho humano al agua, ampliando cobertura y reduciendo riesgos sanitarios.
- No obstante, se detectan dos puntos no satisfactorios:
  - No existen manuales internos de operación.
  - No se cuenta con evaluaciones externas previas.

Resultado global: El programa es satisfactorio, pero con deficiencias formales en aspectos de gestión interna y validación externa.

2. Resultados de la Evaluación de Indicadores

- Presenta resultados numéricos muy positivos:
  - 98.41% de la población sin red hidráulica recibió agua potable mediante pipas.
  - 99.67% de viviendas abastecidas.
  - 96.66% de eficiencia en pipas y equipos de bombeo.
  - 72.72% en mantenimiento de equipos y fuentes de abastecimiento.
  - Promedio general: 91.86% de cumplimiento..
- El único aspecto crítico identificado es la necesidad de fortalecer el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos, que obtuvo un nivel más bajo respecto a otros indicadores.

Resultado global: El programa presenta un alto nivel de eficacia operativa (más del 90%), garantizando cobertura y reduciendo riesgos sanitarios, aunque debe mejorar en mantenimiento para asegurar sostenibilidad.

3. Comparación de Resultados

- Coincidencias:
  - Ambos documentos reconocen que el programa cumple con su objetivo central: garantizar el acceso emergente al agua potable en zonas vulnerables.
  - Se confirma la satisfacción de los beneficiarios y la contribución al derecho humano al agua.
- Diferencias:
  - El Cuestionario resalta los aspectos administrativos que limitan la institucionalización del programa: falta de manuales y evaluaciones externas.
  - El Informe enfatiza los logros operativos medibles, mostrando un cumplimiento superior al 90%, pero advierte sobre el área de mejora en el mantenimiento de pipas y equipos.

Conclusión

El análisis comparativo permite afirmar que el programa Reparto de Agua Potable en Pipa funciona de manera efectiva en el cumplimiento de su propósito: garantizar agua potable a comunidades vulnerables de Cuautepec de Hinojosa.

Los resultados del Cuestionario evidencian un desempeño consistente y documentado, aunque limitado por la ausencia de manuales de operación y evaluaciones externas. En contraste, la Evaluación Trimestral demuestra con cifras concretas un impacto positivo y una cobertura superior al 90%, destacando la eficiencia del servicio y la satisfacción de la población.

En conclusión, el programa logra resultados satisfactorios en la práctica, pero enfrenta el reto de fortalecer su institucionalidad, formalizar procesos internos y garantizar su sostenibilidad a través del mantenimiento y la evaluación externa.

.

DESARROLLO: ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.

El análisis comparativo confirma que los informes se centran en dos áreas de acción prioritarias para el programa: la formalización de procesos y la medición objetiva del desempeño.

1. Realización de Manuales Internos

Una de las principales áreas de mejora consiste en la elaboración de manuales internos que definan con claridad los procedimientos de operación. Esta acción es necesaria debido a que actualmente no existen documentos formales que regulen estas actividades.

El detalle de la propuesta para este aspecto es el siguiente:

- Actividad Para Realizar: Consiste en diseñar, documentar y aprobar manuales.
- Contenido de los Manuales: Estos documentos deben incluir la descripción de responsabilidades, rutas de distribución, protocolos de atención a la ciudadanía y tiempos de respuesta.

- Resultado Esperado: Se espera contar con un marco normativo interno que estandarice la operación, evite la duplicidad de funciones y brinde mayor control sobre el servicio.
- Documento Probatorio: El manual interno debidamente autorizado por la autoridad competente.
- Justificación de la Mejora: La implementación de estos manuales permitirá un mayor orden y transparencia en la gestión del programa.

La formalización operativa mediante estos manuales es un pilar crucial para asegurar que el servicio se preste de manera uniforme y predecible, minimizando la discrecionalidad y mejorando la certeza para todos los usuarios.

2. Falta de Evaluaciones Externas Previas que Respalden la Efectividad del Programa

Otro aspecto relevante es la ausencia de evaluaciones externas que permitan conocer la efectividad real del programa. Esta carencia es crítica, ya que limita la capacidad institucional para medir avances y detectar áreas críticas de mejora.

El plan de acción para abordar este aspecto es el siguiente:

- Actividad Para Realizar: Consiste en gestionar la contratación de una institución académica, consultora o auditor externo.
- Alcance de la Evaluación: La entidad externa debe llevar a cabo un estudio integral del servicio, considerando la cobertura, la eficiencia operativa y el nivel de satisfacción de la población beneficiada.
- Resultado Esperado: Disponer de un diagnóstico objetivo que respalde la efectividad del programa y que proporcione recomendaciones técnicas para fortalecerlo.
- Documento Probatorio: El informe de evaluación externa, dictamen o estudio de impacto.
- Recomendación Adicional: Se recomienda establecer evaluaciones periódicas para dar seguimiento continuo al desempeño del programa.

La introducción de un diagnóstico objetivo, generado por un tercero, es esencial para asegurar la rendición de cuentas y orientar las decisiones de inversión y mejora.

CONCLUSIÓN

Los dos documentos son totalmente congruentes y reflejan la misma estrategia institucional para el fortalecimiento del programa de reparto de agua potable en pipa.

El programa cumple una función social indispensable. Sin embargo, para incrementar su eficacia y consolidar la confianza de los usuarios, la implementación de los dos ejes de acción es necesaria.

La implementación de estas acciones permitirá a la institución:

- Contar con procesos más claros.
- Lograr un mejor control institucional.
- Generar información objetiva que oriente la toma de decisiones para la mejora continua del servicio.

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR DE LA CAPASCHH

CEAA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"LA COMISIÓN",** REPRESENTADA EN ESTE ACTO, POR EL **M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ,** EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL**, Y POR OTRA PARTE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO** EN LO SUCESIVO **"EL ORGANISMO",** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **ING. DIANA CASTELÁN RIVERA,** EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"** AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

I. Que, mediante decreto número 24 (veinticuatro), que contiene la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 30 (treinta) de diciembre de 1999 (mil novecientos noventa y nueve), se confieren las facultades del director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado.

II. Que, la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, establece las facultades y obligaciones de los titulares de las entidades paraestatales, otorgando la potestad para celebrar toda clase de actos jurídicos y documentos inherentes al objeto de la entidad paraestatal.

III. Que, mediante decreto numero 32 (treinta y dos), publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 31 (treinta y uno) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), se aprueban las cuotas y tarifas del organismo descentralizado de la administración pública estatal denominado "Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado", para el ejercicio fiscal 2025.

IV. Que, el presente instrumento es la figura jurídica que regula las acciones entre "LAS PARTES", con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad aplicable.

V. Que, la suscripción del presente convenio entre "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO", encuentra sustento en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 17, así como, por la fracción IV y IX del artículo 25, de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

DECLARACIONES

"LA COMISIÓN" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA:

I. Que, es un organismo descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

II. Que, como parte del objeto de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, se encuentra la coordinación de acciones relacionadas con la explotación, uso, sustentabilidad y aprovechamiento del agua, entre los organismos y el Estado.

III. Que, en ejercicio de la atribución que confiere la fracción XII del artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, además, de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, así como, de conformidad con lo previsto por el numeral 27

de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el gobernador constitucional del Estado de Hidalgo, nombró como director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, al Lic. Juan Carlos Chávez González, con efectos a partir del 1° (primero) de octubre de 2022 (dos mil veintidós).

IV. Que, de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 15 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y 15 fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el director general tiene la representación legal del organismo, con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley.

V. Que, tiene como domicilio legal, el ubicado en camino Real de la Plata, número 336 (trescientos treinta y seis), Fraccionamiento Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084.

"EL ORGANISMO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DECLARA:

I. Que, es un Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

II. Que, a partir del día 16 (dieciséis) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), en ejercicio de la atribución que le confiere la fracción octava del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el Presidente Municipal Constitucional de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, el Lic. Jorge Hernandez Araus, nombró como Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, a la Ing. Diana Castelán Rivera.

III. Que, en ejercicio de las facultades concedidas en las fracciones IV y IX del artículo 25, directamente concatenado con la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo; la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo por conducto de su Director General, celebra el presente convenio de colaboración.

IV. Que, para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en Calle Benito Juárez, número 117, Colonia Centro, C.P. 43740, Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

"LAS PARTES" declaran que, es su voluntad celebrar el presente convenio de colaboración bajo las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - PERSONALIDAD. - "LAS PARTES" reconocen mutua y recíprocamente la personalidad para suscribir el presente convenio, no mediando entre ellas incapacidad legal o vicio en el consentimiento alguno, para la suscripción del mismo.

SEGUNDA. - OBJETO. - "LAS PARTES" convienen que, el objeto del presente instrumento jurídico es establecer actividades conjuntas para la implementación de acciones para el fortalecimiento del control interno de "EL ORGANISMO", así como, la mejora en la gestión de los servicios públicos a cargo de "EL ORGANISMO", específicamente en materia de agua y alcantarillado.

"LA COMISIÓN" contribuirá en el desarrollo integral de "EL ORGANISMO" mediante las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento, así como, las que el Estado brinde por conducto de "LA COMISIÓN" en favor de "EL ORGANISMO", con la finalidad de fortalecer su consolidación y

autonomía, mediante el establecimiento de mecanismos de control y regulación en la prestación de los servicios públicos de agua y alcantarillado, promoción, apoyo y gestión de financiamientos de obras necesarias para el mejor otorgamiento de los servicios públicos en materia de agua y alcantarillado.

TERCERA. - PLAN DE TRABAJO. - "LAS PARTES" diseñarán de común acuerdo un programa de trabajo y calendario de actividades, con base en las particularidades, necesidades técnicas, operativas y administrativas de "EL ORGANISMO" considerando la disponibilidad de recursos humanos, materiales y/o financieros con los que cuente "LA COMISIÓN", y de conformidad con las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento.

CUARTA. - ACCIONES DE "ASESORÍA Y CONSULTORÍA". - Para cumplimentar el objeto del presente instrumento, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

"LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el catálogo de asesoría y consultoría, siguiente:

A. Asesoría técnica en la elaboración de proyectos de obra e infraestructura y conformación de expedientes técnicos, y/o;
B. Asesoría en la estructuración de los presupuestos de ingresos y egresos, derivados de la prestación de los servicios públicos de agua, y/o;
C. Asesoría para la elaboración de los proyectos de cuotas y tarifas respecto a los servicios públicos de agua, y/o;
D. Asesoría jurídica respecto a las normas oficiales mexicanas, para el otorgamiento de permisos de descarga de aguas residuales de los sistemas de drenaje o alcantarillado, y/o;
E. Asesoría para la aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos en la suspensión de los servicios públicos, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y/o;
F. Consultoría para la aplicación de las sanciones que se deriven de la inobservancia de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo y su reglamento, en materia de prestación de servicios de agua, y/o;
G. Asesoría en el encausamiento de los recursos legales que interpongan los usuarios en contra de los actos y resoluciones administrativas de "EL ORGANISMO" derivadas de la prestación de los servicios públicos de agua, dentro de la circunscripción municipal, y/o;
H. Asesoría para la conformación y actualización del padrón de usuarios, y/o;
I. Asesoría en programas de desinfección y uso eficiente del agua, y/o;
J. Asesoría en la creación y/o fortalecimiento de un organismo público operador para la prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento, descentralizado de la administración pública municipal, y/o;
K. Consultoría técnica especializada en la instalación y operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, y/o;
L. Asesoría técnica-jurídica en la elaboración de la estructura y marco legal aplicable al caso en concreto, en materia de contratos, para la prestación del recurso hídrico, en la delimitación territorial de "EL ORGANISMO", y/o;
M. Asesoría en los procedimientos de licitación, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y/o;
N. Aquellas que le competan como intermediario y/o gestor ante las autoridades Estatales y Federales correspondientes, y/o;

QUINTA. - ACCIONES DE "CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN". - Para alcanzar el objeto del presente convenio, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Con la intención de promover una cultura para el uso eficiente y cuidado del agua, "LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", conformado por las capacitaciones y actualizaciones siguientes:

A. Actualización "Concientización sobre el uso eficiente del agua", y/o;
B. Actualización "Prevención y control de la contaminación del agua", y/o;
C. Capacitación "Promoción del saneamiento del agua", y/o;
D. Capacitación "Aprovechamiento racional del agua y la conservación de su calidad", y/o;
E. Capacitación "Reutilización de las aguas residuales de uso doméstico en los hogares", y/o;
F. Capacitación "Derechos humanos asociados al derecho humano al agua", y/o;
G. Capacitación "Infraestructura para el cuidado y uso razonable del agua en el desarrollo y edificación de obras", y/o;
H. Capacitación "Requerimiento y gestión de la cartera vencida", y/o;

Obra anexo al presente convenio el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", que contiene:

a) Duración.
b) Modalidad.
c) Objetivo.
d) Bibliografía.
e) Nombre de las personas facilitadoras.

SEXTA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LAS ACCIONES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN. -

- "LA COMISIÓN" generará un registro apegado a los principios de máxima publicidad y transparencia, con la solicitud presentada por "EL ORGANISMO", misma que deberá incluir los detalles de las acciones de asesoría y/o consultoría y/o capacitación y/o actualización solicitados;

- "LA COMISIÓN" llevará un control de asistencia de los participantes de "EL ORGANISMO", por cada capacitación y/o actualización, información que deberá ser socializada con "EL ORGANISMO" a efecto de garantizar el máximo aprovechamiento;

- "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" el reconocimiento de participación, correspondiente a las diferentes capacitaciones y/o actualizaciones, de conformidad con el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado".

SÉPTIMA. - INICIO DE LAS ACCIONES. - Las acciones ofertadas por "LA COMISIÓN", deberán ser desarrolladas en conjunto por "LAS PARTES" y serán puestas a disposición de "EL ORGANISMO" a partir de la fecha de firma del presente convenio, de conformidad con el programa de trabajo y calendario de actividades que "LAS PARTES" diseñen para tal efecto.

OCTAVA. - APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO" otorgará en favor de "LA COMISIÓN" un pago mensual por la cantidad de $14,510.00 (Catorce mil quinientos diez pesos 00/100 m.n.).

El pago señalado en el párrafo que antecede se actualizará anualmente, a partir del primer día de enero del ejercicio fiscal que corresponda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

NOVENA. - INICIO DE LA APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO", se compromete a realizar el pago descrito en la cláusula que antecede, de manera mensual y reiterada, en favor de "LA COMISIÓN", a partir del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco).

DÉCIMA. - TIEMPO Y LUGAR DE PAGO DE LA APORTACIÓN. - El pago descrito en la cláusula octava, será pagado por "EL ORGANISMO", durante los primeros 10 (diez) días naturales de cada mes, en favor de "LA COMISIÓN" mediante transferencia bancaria a la cuenta designada para tal efecto, por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA PRIMERA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LA APORTACIÓN. - "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" comprobante fiscal digital por internet (CFDI), dentro de los 3 días hábiles siguientes a que, el pago sea reflejado en la cuenta bancaria designada por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA SEGUNDA. - VIGENCIA. - "LAS PARTES" celebran el presente convenio por tiempo determinado, del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco) al 31 (treinta y uno) de diciembre del 2027.

DÉCIMA TERCERA. - CAUSAS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA. - El presente convenio de colaboración podrá terminar de manera anticipada, por las causas siguientes:

I) El caso fortuito o la fuerza mayor que de por terminado o suspenda las acciones objeto del presente convenio.

II) El incumplimiento injustificado por cualquiera de "LAS PARTES".

DÉCIMA CUARTA. - DISCREPANCIAS. - Si durante la ejecución del objeto del presente convenio, sobrevinieran discrepancias exclusivamente de carácter técnico, económico y/o administrativo, "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO" nombrarán a un representante por cada una de "LAS PARTES", para que, de común acuerdo resuelvan lo conducente.

DÉCIMA QUINTA. - JURISDICCIÓN. - Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para la resolución de cualquier controversia de carácter judicial, que surja entre "LAS PARTES", éstas se someten exclusivamente a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón a su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa.

DÉCIMA SEXTA. - REVISIÓN, MODIFICACIÓN O ADICIÓN. - El presente convenio podrá ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo entre "LAS PARTES", dichas modificaciones o adiciones deberán formalizarse por escrito y obligarán a los signatarios a partir de la fecha de la firma del instrumento respectivo, en la inteligencia de que el incumplimiento a lo pactado en esta cláusula, traerá como consecuencia que dicha modificación o adición no surta efecto legal alguno.

DÉCIMA SÉPTIMA. - RELACIÓN CONTRACTUAL. - El personal de cada una de "LAS PARTES" que intervenga en la realización de las acciones objeto del presente convenio, conservará la relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte que le corresponde, por lo que, el presente convenio no dará origen a relaciones de carácter laboral entre "LAS PARTES".

Así mismo, "LAS PARTES" acuerdan que, cuando se requiera de personal por parte de "LA COMISIÓN" para llevar al cabo las acciones de asesoría, consultoría, capacitación y actualización en modalidad presencial, "EL ORGANISMO" brindará el apoyo consistente en espacio, mobiliario y equipo, necesario para la realización de las actividades convenidas.

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Leído que fue y debidamente enteradas "LAS PARTES" del alcance y contenido legal, lo firman en dos ejemplares, quedando un tanto en poder de cada una de las mismas, a los 17 (diecisiete) días del mes de enero del 2025 (dos mil veinticinco), en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

POR "LA COMISIÓN"

M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

POR "EL ORGANISMO"

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

TESTIGOS

L.A.E. ANDRÉS CAUDILLO RIVERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

L.D. SANDRA ESTEFANI CAVIEDES GONZÁLEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

FE DE ERRATAS, CONSISTENTE EN SUBSANAR EL ERROR MECANOGRÁFICO E INVOLUNTARIO EN EL ENCABEZADO DE LAS PÁGINAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, EL CUAL **DICE:** *"CONTRATO N°...."*, Y **DEBE DECIR:** *"CONVENIO N°...."*

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

PROGRAMA SECTORIAL:

4 SOSTENIBILIDAD

EVALUACIÓN DE INDICADORES

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Contenido

INTRODUCCIÓN 5
OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN 6
OBJETIVO GENERAL 6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
Alcances 6
Descripción Específica del Servicio 7
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO 8
DESAZOLVE DE COLECTORES, DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS 8
I. Características del Programa 8
1. Denominación 8
2. Objetivo general 8
Garantizar el funcionamiento eficiente y seguro de los sistemas de drenaje y fosas sépticas mediante acciones de desazolve preventivo y correctivo, con el propósito de reducir riesgos sanitarios y ambientales, prevenir inundaciones y mejorar las condiciones de vida de la población. 8
3. Población objetivo 8
- Habitantes de zonas urbanas y rurales que dependen de colectores de drenaje y fosas sépticas para el desalojo de aguas residuales. 8
- Familias en situación de vulnerabilidad que carecen de acceso a sistemas modernos de alcantarillado y cuya salud puede verse afectada por derrames o colapsos del drenaje. 8
4. Cobertura geográfica 8
5. Componentes principales 8
6. Bienes y/o servicios entregados 8
7. Resultados esperados 9
8. Indicadores de desempeño 9
II. Diseño 10
2.1. Diagnóstico del problema público 10
2.2. Justificación 11
El desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas es una acción indispensable para garantizar el derecho humano a un ambiente sano y a la salud pública, al prevenir riesgos derivados de la acumulación de aguas residuales. La falta de mantenimiento oportuno provoca obstrucciones, desbordamientos e inundaciones que generan focos de infección, contaminación ambiental y deterioro de la infraestructura sanitaria. 11

2.3. Objetivos 11
Objetivo general 11
Garantizar el correcto funcionamiento y la eficiencia de los sistemas de drenaje y fosas sépticas mediante acciones de desazolve preventivo y correctivo, con el propósito de reducir riesgos sanitarios y ambientales, prevenir inundaciones y mejorar las condiciones de salubridad y calidad de vida de la población 11
Objetivos específicos 11
2.4. Población objetivo 12
2.5. Bienes y servicios que entrega 12
2.6. Estrategia de intervención 13
2.7. Componentes 13
2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR) 13
2.9. Recursos necesarios 14
2.10. Riesgos y supuestos 14
III. Planeación y Orientación a Resultados 14
3.1. Planeación estratégica 14
a) Problema público a resolver 14
b) Objetivo general 15
c) Objetivos específicos 15
d) Estrategia de intervención 15
e) Orientación a resultados en la gestión 15
IV. Cobertura y Focalización 15
4.1. Población objetivo 15
4.2. Cobertura geográfica 16
V. Operación 16
5.1. Marco Operativo 16
5.2. Proceso operativo 16
a) Planeación 16
b) Abastecimiento 16
c) Distribución 16
d) Supervisión y control 17
e) Retroalimentación 17
VI. Percepción de la Población Atendida 17

VII. Medición de Resultados 17
IX. Conclusiones 23
X. Ficha técnica 23
1. Diagnóstico 24
2. Justificación 24
3. Objetivos 24
4. Población 25
5. Bienes y servicios entregados 25
6. Cobertura operativa 25
7. Recursos 25
8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR) 26
9. Marco normativo 26

INTRODUCCIÓN

La presente evaluación tiene como propósito analizar la consistencia y los resultados del programa presupuestario Desazolve de colectores, drenajes y fosas sépticas en el marco de los lineamientos establecidos. Este ejercicio busca determinar el grado de alineación entre los objetivos del programa, sus componentes operativos y los resultados obtenidos, con el fin de identificar áreas de mejora, fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y contribuir a una gestión pública más eficiente y transparente.

La evaluación se enfoca en tres dimensiones clave: la lógica interna del programa (coherencia entre diagnóstico, objetivos, indicadores y metas), la eficacia en el cumplimiento de sus propósitos, y la calidad de los resultados alcanzados en relación con la población objetivo.

Asimismo, se consideran elementos transversales como la pertinencia del diseño, la articulación institucional y el uso eficiente de los recursos asignados.

Este análisis constituye una herramienta estratégica para retroalimentar el ciclo presupuestario, promover la rendición de cuentas y asegurar que los programas públicos generen valor social de manera sostenible.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Garantizar el correcto funcionamiento del sistema de drenaje y fosas sépticas mediante acciones de desazolve preventivo y correctivo, con el fin de reducir riesgos sanitarios, prevenir inundaciones y mejorar las condiciones de salubridad y bienestar de la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Realizar acciones periódicas de limpieza y desazolve** en colectores de drenaje y fosas sépticas para garantizar su capacidad hidráulica y evitar obstrucciones.
- **Prevenir riesgos sanitarios y ambientales** asociados a derrames, malos olores y contaminación por aguas residuales.
- **Disminuir la incidencia de inundaciones urbanas y rurales** mediante el mantenimiento preventivo de la infraestructura de drenaje.
- **Atender reportes y emergencias ciudadanas** relacionados con taponamientos o fallas en el sistema de alcantarillado y fosas sépticas.
- **Fortalecer la cultura de mantenimiento preventivo** en coordinación con la población y autoridades locales para preservar la infraestructura sanitaria.
- **Monitorear y evaluar la eficiencia de las acciones de desazolve** mediante indicadores de desempeño que midan cobertura, efectividad y reducción de riesgos.

Alcances

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de

proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

Descripción Específica del Servicio

La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa
2. Diseño
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO DESAZOLVE DE COLECTORES, DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS.

I. Características del Programa

1. Denominación

- **Nombre oficial:** Desazolve de colectores, drenaje y fosas sépticas.
- **Tipo de programa:** Prestación de servicios básicos de carácter social.

2. Objetivo general

Garantizar el funcionamiento eficiente y seguro de los sistemas de drenaje y fosas sépticas mediante acciones de desazolve preventivo y correctivo, con el propósito de reducir riesgos sanitarios y ambientales, prevenir inundaciones y mejorar las condiciones de vida de la población.

3. Población objetivo

- Habitantes de zonas urbanas y rurales que dependen de colectores de drenaje y fosas sépticas para el desalojo de aguas residuales.

- Familias en situación de vulnerabilidad que carecen de acceso a sistemas modernos de alcantarillado y cuya salud puede verse afectada por derrames o colapsos del drenaje.

4. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

5. Componentes principales

- **Adquisición y mantenimiento** del camión vactor.
- **Establecimiento de rutas** y horarios de reparto.
- **Registro y monitoreo** de beneficiarios y servicios.

6. Bienes y/o servicios entregados

- Servicios de desazolve preventivo y correctivo en colectores de drenaje sanitario y pluvial.
- Limpieza y vaciado de fosas sépticas, incluyendo extracción de lodos y residuos sólidos.
- Atención a emergencias por obstrucciones, derrames o inundaciones derivadas del mal funcionamiento del sistema de drenaje.
- Transporte y disposición final adecuada de los residuos extraídos conforme a la normatividad ambiental.
- Supervisión técnica y sanitaria del sistema de alcantarillado y fosas sépticas atendidas.
- Asesoría y orientación a la población sobre el uso adecuado del sistema de drenaje y el mantenimiento preventivo.

7. Resultados esperados

- **Reducción de riesgos sanitarios** asociados a la acumulación de aguas residuales, malos olores y proliferación de vectores.
- **Disminución de inundaciones y encharcamientos** en zonas urbanas y rurales ocasionados por obstrucciones en los colectores.
- **Mayor vida útil de la infraestructura sanitaria**, gracias a la aplicación de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo.
- **Atención oportuna a emergencias ciudadanas**, garantizando la continuidad del servicio de drenaje.
- **Incremento en la satisfacción de la población**, al percibir mejoras en la higiene, la salubridad y la funcionalidad del sistema de drenaje.
- **Cumplimiento de normativas ambientales y sanitarias**, mediante la disposición adecuada de los residuos extraídos.

8. Indicadores de desempeño

- **Cobertura:** Metros lineales de colectores de drenaje desazolvados respecto al total programado.
- **Eficiencia**: Número de fosas sépticas atendidas en relación con las programadas.
- **Calidad:** Porcentaje de reportes ciudadanos atendidos dentro del plazo establecido.
- **Impacto:** Reducción de incidencias sanitarias y ambientales (derrames, malos olores, focos de infección).

9. Duración

Tiene carácter permanente, con acciones de mantenimiento preventivo programado de manera periódica

10. **Financiamiento**

- Recursos Propios.

II. Diseño

2.1. Diagnóstico del problema público

- **Problema central:** La población en zonas urbanas y rurales enfrenta riesgos sanitarios, ambientales y de inundaciones debido a la acumulación de sólidos, lodos y desechos en colectores de drenaje y fosas sépticas, lo que ocasiona obstrucciones, desbordamientos y fallas en la infraestructura sanitaria, afectando la salud pública, la seguridad de las viviendas y la calidad de vida comunitaria.

- **Causas principales:**

  - **Acumulación de sólidos y sedimentos** (basura, grasas, arenas, lodos) en los colectores y fosas sépticas por falta de limpieza periódica.
  - **Deficiencia en la infraestructura sanitaria**, con colectores obsoletos o de capacidad insuficiente para la demanda actual.
  - **Crecimiento urbano desordenado**, que incrementa la generación de aguas residuales sin una planeación adecuada del sistema de drenaje.
  - **Escasez de programas de mantenimiento preventivo**, lo que ocasiona que las acciones se realicen de forma reactiva solo ante emergencias.
  - **Falta de cultura ciudadana en el manejo de residuos**, que contribuye a la obstrucción de los sistemas de drenaje.
  - **Limitación de recursos financieros y técnicos** para atender de manera continúa el desazolve y la disposición adecuada de los residuos extraídos.

- **Consecuencias:**

  - **Riesgos a la salud pública**, por la proliferación de bacterias, virus, parásitos y vectores (mosquitos, roedores, cucarachas) asociados al desbordamiento de aguas residuales.
  - **Inundaciones recurrentes** en calles, viviendas y espacios públicos debido a colectores obstruidos.
  - **Contaminación del suelo y cuerpos de agua superficiales y subterráneos**, generando impactos ambientales negativos.
  - **Deterioro acelerado de la infraestructura sanitaria**, que incrementa los costos de mantenimiento y reparación.
  - **Afectaciones económicas y sociales** en las comunidades, derivadas de daños a viviendas, negocios y servicios básicos por colapsos o desbordamientos.
  - **Disminución en la calidad de vida y malestar ciudadano**, por malos olores, insalubridad y deficiencias en la prestación del servicio de drenaje.

2.2. Justificación

El desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas es una acción indispensable para garantizar el derecho humano a un ambiente sano y a la salud pública, al prevenir riesgos derivados de la acumulación de aguas residuales. La falta de mantenimiento oportuno provoca obstrucciones, desbordamientos e inundaciones que generan focos de infección, contaminación ambiental y deterioro de la infraestructura sanitaria.

2.3. Objetivos

Objetivo general

Garantizar el correcto funcionamiento y la eficiencia de los sistemas de drenaje y fosas sépticas mediante acciones de desazolve preventivo y correctivo, con el propósito de reducir riesgos sanitarios y ambientales, prevenir inundaciones y mejorar las condiciones de salubridad y calidad de vida de la población.

Objetivos específicos

1. **Realizar acciones periódicas de limpieza y desazolve** en colectores y fosas sépticas para garantizar su funcionamiento adecuado.

2. **Prevenir riesgos sanitarios y ambientales** derivados de derrames, desbordamientos o acumulación de aguas residuales.
3. **Disminuir la incidencia de inundaciones** ocasionadas por obstrucciones en los sistemas de drenaje durante temporada de lluvias.
4. **Atender de manera oportuna los reportes y emergencias ciudadanas**, asegurando la continuidad del servicio de saneamiento.
5. **Promover el mantenimiento preventivo** de la infraestructura sanitaria para prolongar su vida útil y reducir costos correctivos.
6. **Monitorear y evaluar la eficiencia del programa** a través de indicadores de desempeño que midan cobertura, efectividad y satisfacción ciudadana.
7. **Fomentar la participación ciudadana y la corresponsabilidad**, difundiendo buenas prácticas en el manejo de residuos para evitar obstrucciones en colectores y fosas.

2.4. Población objetivo

- **Población potencial:** Dependen del sistema de drenaje y de fosas sépticas para el desalojo de aguas residuales.
- **Población objetivo:** Habitantes de comunidades urbanas y rurales que utilizan colectores de drenaje y fosas sépticas como medio principal para el desalojo de aguas residuales.
- **Criterios de elegibilidad:**
    - Zonas urbanas y rurales
    - Comunidades con alto o muy alto grado de marginación, donde la infraestructura sanitaria es limitada o inexistentes.
    - Viviendas, instituciones o espacios públicos que cuenten con fosas sépticas en operación y requieran mantenimiento periódico.

2.5. Bienes y servicios que entrega

- **Bien principal:** Infraestructura sanitaria limpia y funcional, a través de la extracción de lodos, sedimentos y desechos en colectores de drenaje y fosas sépticas, garantizando su operación adecuada y la continuidad del servicio de saneamiento.

Servicios asociados:

- **Limpieza y mantenimiento preventivo** de colectores de drenaje y fosas sépticas.
- **Extracción, transporte y disposición final adecuada** de lodos y residuos conforme a la normatividad ambiental.

- **Atención inmediata a emergencias** por obstrucciones, desbordamientos o inundaciones.
- **Supervisión técnica y sanitaria** del estado de los sistemas atendidos.

2.6. Estrategia de intervención

- Medio de entrega: utilización de camiones vactor, bombas de succión y herramientas especializadas para el desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas.
- Cobertura: priorización de zonas con alto riesgo sanitario, localidades marginadas y comunidades con mayor incidencia de taponamientos o inundaciones.
- Periodicidad: ejecución de trabajos programados de mantenimiento preventivo y atención inmediata a emergencias o contingencias derivadas de lluvias intensas o fallas en la infraestructura.
- Coordinación: trabajo conjunto con organismos operadores de agua, áreas de protección civil, autoridades municipales y estatales de salud y medio ambiente.
- Supervisión: control de calidad de los trabajos realizados mediante inspecciones técnicas y registros documentados en bitácoras.
- Participación ciudadana: recepción de reportes comunitarios, retroalimentación sobre el servicio y promoción de una cultura de cuidado en el uso de la red sanitaria.

2.7. Componentes

1. Identificación de colectores y fosas sépticas que requieren intervención prioritaria.
2. Ejecución de trabajos de limpieza en colectores de drenaje sanitario y pluvial.
3. Respuesta inmediata a reportes de obstrucciones, inundaciones o desbordamientos.
4. Monitoreo en campo de los trabajos realizados.

2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)

- **Fin:** Contribuir a la mejora de la salud pública y la calidad de vida de la población mediante la reducción de riesgos sanitarios y ambientales asociados al mal funcionamiento de colectores de drenaje y fosas sépticas.
- **Propósito:** Porcentaje de colectores y fosas sépticas atendidos que mantienen condiciones óptimas de operación después del desazolve.

- **Componente:**
- Metros lineales de colectores de drenaje desazolvados.
- Número de fosas sépticas atendidas.
- Porcentaje de reportes de emergencia atendidos.

- **Actividad:**
  - Número de vactor en operación.
  - Kilómetros recorridos por ruta.
  - Número de comunidades atendidas.

2.9. Recursos necesarios

- **Financieros:** Presupuesto anual asignado para operación, mantenimiento y personal.
- **Humanos:** Choferes, operadores, personal técnico en control de calidad.
- **Materiales:** Bombas portátiles de achique y succión para labores en fosas sépticas y espacios reducidos.

2.10. Riesgos y supuestos

- **Riesgos:**
  - Insuficiencia presupuestal frente a la demanda.
  - Problemas de logística y mantenimiento de pipas.
  - Conflictos sociales por distribución desigual.
- **Supuestos:**
  - Coordinación efectiva con organismos operadores.
  - Disponibilidad de fuentes de agua seguras.
  - Participación comunitaria en la recepción y resguardo del recurso.

III. Planeación y Orientación a Resultados

3.1. Planeación estratégica

a) Problema público a resolver

Población en comunidades rurales y colonias marginadas que carece de acceso regular a agua potable por falta de infraestructura o desabasto.

b) Objetivo general

Garantizar de manera emergente el acceso suficiente y seguro al agua potable en comunidades con desabasto, mediante la distribución en pipas.

c) Objetivos específicos

1. Asegurar la entrega regular y equitativa de agua potable a familias sin acceso a red.
2. Disminuir los riesgos sanitarios asociados al consumo de agua no tratada.
3. Fortalecer los mecanismos de coordinación institucional y comunitaria en el reparto.
4. Monitorear y evaluar la calidad, cobertura y eficiencia del servicio.

d) Estrategia de intervención

- Programación de rutas de reparto.
- Monitoreo de la calidad del agua.
- Priorización de localidades de alta y muy alta marginación.
- Coordinación con organismos operadores y protección civil.

e) Orientación a resultados en la gestión

- Se establecen metas medibles y periodicidad de evaluación.
- La información generada alimenta el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).
- Permite comparar resultados obtenidos contra objetivos planteados.

IV. Cobertura y Focalización

4.1. Población objetivo

- **Habitantes de comunidades urbanas y rurales** que dependen de colectores de drenaje y fosas sépticas para el desalojo de aguas residuales.
- **Familias en situación de vulnerabilidad** que enfrentan riesgos sanitarios por obstrucciones, desbordamientos o mal funcionamiento de la infraestructura sanitaria.

4.2. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

V. Operación

5.1. Marco Operativo

- **Unidad Responsable:** Dirección Técnica.
- **Nivel de gobierno:** Municipal.
- **Instancias ejecutoras:** Dirección Técnica.
- **Normatividad aplicable: Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEMARNAT-1996**, que establece límites máximos permisibles de contaminantes en descargas a sistemas de alcantarillado urbano o municipal. **Norma Oficial Mexicana NOM-004-SEMARNAT-2002**, relativa al uso y disposición de lodos y biselados. **Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-2021**, agua para uso y consumo humano.

5.2. Proceso operativo

a) Planeación

1. Identificación de colectores y fosas sépticas con mayor riesgo de obstrucción o desbordamiento.
2. Definición de calendarios de desazolve preventivo (mensual, trimestral o semestral según necesidad).
3. Asignación de **vactor, operadores y recursos financieros**.

b) Abastecimiento

1. Asignación de camiones vactor, bombas de succión, mangueras de alta presión y equipo de seguridad para el personal operativo.
2. Establecimiento de bases operativas para la carga de agua a presión y descarga de residuos.
3. Registro de combustible, lubricantes, productos sanitizantes y materiales utilizados en cada jornada de desazolve.

c) Distribución

1. Definición de zonas prioritarias de acuerdo con el calendario de mantenimiento preventivo y reportes ciudadanos.

2. Organización de cuadrillas operativas y equipos de desazolve para cubrir la totalidad de las áreas programadas.
3. Realización de labores de limpieza en colectores y extracción de lodos en fosas sépticas.

d) Supervisión y control

1. Inspección directa de las labores de desazolve realizadas en colectores y fosas sépticas.
2. Revisión de la correcta extracción de lodos y sedimentos.
3. Validación de que los residuos sean transportados y dispuestos en sitios autorizados conforme a la normatividad ambiental.

e) Retroalimentación

1. Canales de atención ciudadana.
2. Evaluación de satisfacción.
3. Análisis técnico.

VI. Percepción de la Población Atendida

La población beneficiaria ha manifestado una percepción positiva respecto al servicio de desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas, al considerar que las acciones implementadas contribuyen a mejorar las condiciones de higiene, prevenir inundaciones y reducir riesgos sanitarios.

VII. Medición de Resultados

7.1 Porcentaje de población de mantenimiento de colectores y fosas sépticas.

- **FIN:**

  Reducir riesgos de infecciones mediante un mantenimiento oportuno y una correcta función de las redes de drenaje sanitario.

- **Objetivo del Indicador:**
  Medir el impacto del programa en la mejora de las condiciones sanitarias y de salud pública, mediante la disminución de riesgos asociados al desbordamiento o mal funcionamiento del sistema de drenaje y fosas sépticas.

- **Interpretación de Resultado**

  Una reducción significativa del índice refleja que el programa ha contribuido a mejorar las condiciones de salubridad en las zonas atendidas, al prevenir focos de infección, malos olores y brotes de enfermedades.

- **Eficiencia**

  Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

$$\text{IRCAPASCHH} = \frac{\text{NRACAPASCHH} - \text{NRDCAPASCHH}}{\text{NRCAPASCHH}} \times 100$$

IRCAPASCHH:Indice de reducción

NRACAPASCHH:Número de reportes de riesgo sanitario antes del desazolve

NRDCAPASCHH:Número de reportes de riesgo sanitario después del desazolve

NRCAPASCHH:Número de reportes

$$\frac{62 - 7}{62} \times 100 = 88.70\%$$

Actualmente se cuentan con 2 vactor, uno en operación el cual nos permite brindar la atención a los usuarios de manera oportuna.

Porcentaje de infraestructura de drenaje y fosas sépticas desazolvadas respecto al total programado

- **Propósito**

  Evitar focos de infección y riesgos epidemias así como un correcto funcionamiento de las redes de drenaje sanitario.

- **Objetivo de indicador**

  Medir el cumplimiento del objetivo del programa en términos de la atención efectiva a los sistemas de drenaje y fosas sépticas, para garantizar su funcionalidad y prevenir problemas de salubridad.

- **Interpretación de resultados**

  Un porcentaje alto indica que se ha logrado atender la mayor parte de la infraestructura programada para desazolve, lo cual contribuye a mejorar el funcionamiento del sistema de saneamiento y la calidad de vida de la población

- **Eficiencia**

  Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

$$PACAPASCHH = \frac{MLUDCAPASCHH}{MLUPCAPASCHH} \times 100$$

PACAPASCHH:Porcentaje de avance

MLUDCAPASCHH:Metros lineales o unidades desazolvadas

MLUPCAPASCHH:Metros lineales o unidades programadas

$$\frac{2790}{3000} \times 100 = 93\%$$

7.3. Porcentajes de eficiencia en la atención a reportes

- **Propósito**

  Cumplir con la cobertura y demanda de los usuarios para el buen funcionamiento de las redes de drenaje y evitar brotes de enfermedades.

- **Objetivo de indicador**

  Índice del buen funcionamiento de los colectores de drenaje y fosas sépticas del municipio

- **Interpretación de resultados**

  A mayor número de reportes atendidos, menor cantidad de fugas.

- **Eficacia**

$$PDEDA = \frac{NDRSA}{NDRSR} \times 100$$

PDEDA: Porcentaje de eficiencia en atencion
NDRSA: Numero de reportes y solicitudes atendidas
NDRSR: Numero de reportes y solicitudes recibidas

$$\frac{62}{57} X100 = 91.93\%$$

Porcentaje de trabajos realizados

- **Propósito**

  Mantener un control y eficiencia de los servicios prestados para una mejor calidad de vida de los usuarios.

- **Objetivo de indicador**

  Mide el buen funcionamiento de los colectores de drenaje y fosas sépticas del municipio.

- **Interpretación de resultados**

  A mayores reparaciones de infraestructura realizada, mejor servicio.

- **Eficacia**

  Mayor cobertura en menos tiempo gracias al mantenimiento oportuno.

$$PDTR = \frac{NDRR}{NDRS} \times 100$$

PDRR: Porcentaje de trabajos realizadas
NDRR: Número de reparaciones realizadas
NDRS: Número de reparaciones solicitadas

7.8 EVALUACIÓN GENERAL DE PROGRAMA Y RESULTADO DE INDICADORES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación de los indicadores podemos deducir mediante la aplicación de una ecuación aritmética simple el promedio total obtenido durante el segundo trimestre que comprende los meses Julio, Agosto y Septiembre del 2025.
Ejemplificándolo en la siguiente tabla.

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Índice de reducción de riesgos sanitarios por acumulación de aguas residuales	88.70%
Porcentaje de infraestructura de drenaje y fosas sépticas desazolvadas respecto al total programado	93%
Porcentajes de eficiencia en la atención a reportes	91.93%
Porcentaje de trabajos realizados	91.93%
Promedio General	91.39%

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

Análisis FODA

FORTALEZAS

- Experiencia técnica del personal operativo en labores de desazolve.
- Existencia de infraestructura básica (vehículos de presión-succión, brigadas especializadas).
- Procedimientos estandarizados para la limpieza y disposición de residuos.
- Coordinación con autoridades municipales para la atención de reportes ciudadanos

OPORTUNIDADES

- Creciente apoyo de programas federales y estatales de saneamiento.
- Disponibilidad de nuevas tecnologías para monitoreo y limpieza más eficiente (robots, cámaras de inspección).
- Posibilidad de alianzas con el sector privado para ampliar cobertura.
- Incremento en la conciencia ciudadana sobre la importancia del mantenimiento preventivo.

DEBILIDADES

- Insuficiente cobertura en comunidades rurales y zonas de difícil acceso.
- Limitaciones presupuestales que restringen la compra de equipo moderno.
- Escasa capacitación continua del personal en técnicas avanzadas.
- Bajo porcentaje de recursos destinados a campañas de sensibilización ciudadana.

AMENAZAS

- Crecimiento urbano desordenado que genera mayor demanda del servicio.
- Incremento de residuos sólidos en el drenaje por malas prácticas ciudadanas.
- Riesgos sanitarios derivados de la acumulación de aguas residuales sin atender.
- Variaciones presupuestales anuales que afectan la continuidad del programa.

IX. Conclusiones

El programa de desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas constituye una acción fundamental para **proteger la salud pública y el medio ambiente**, al reducir riesgos sanitarios y prevenir inundaciones.

Los resultados evidencian una buena implementación del programa, sin embargo se buscarán estrategias para lograr una mejor eficacia y un uso adecuado de recursos y calidad en los servicios a la población atendida.

X. Ficha técnica

Campo	Contenido
Nombre del programa	Desazolve de colectores, drenajes y fosas sépticas.
Clave presupuestaria	62
Unidad responsable	Dirección Técnica
Nivel de gobierno	Municipal
Tipo de programa	Prestación de servicios básicos (social/emergente)
Cobertura	Atiende a la población que depende del sistema de drenaje y fosas sépticas para el desalojo de aguas residuales, con especial atención a familias en situación de vulnerabilidad y a instituciones públicas (escuelas, centros de salud, mercados y espacios comunitarios).

1. Diagnóstico

Problema público	**La población de diversas comunidades urbanas y rurales enfrenta riesgos sanitarios, ambientales y de inundaciones debido a la acumulación de lodos, sedimentos y desechos en colectores de drenaje y fosas sépticas, ocasionada por la falta de mantenimiento preventivo y la insuficiencia de infraestructura sanitaria.**
Causas principales	• Acumulación de sólidos y sedimentos • Deficiencia en la infraestructura sanitaria • Carencia de mantenimiento preventivo
Consecuencias	• Riesgos a la salud pública • Inundaciones y afectaciones urbanas

2. Justificación

| **Justificación** | El desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas es una acción estratégica y necesaria para garantizar condiciones adecuadas de salud pública, seguridad y bienestar social. La acumulación de residuos, lodos y desechos en la infraestructura sanitaria ocasiona obstrucciones, desbordamientos e inundaciones que generan focos de infección, contaminación ambiental y daños materiales.

3. Objetivos

Objetivo general	**Garantizar el funcionamiento eficiente y continúo de los sistemas de drenaje y fosas sépticas mediante acciones de desazolve preventivo y correctivo, con el fin de reducir riesgos sanitarios y ambientales, prevenir inundaciones y mejorar la calidad de vida de la población.**
Objetivos específicos	1. Ejecutar acciones periódicas de limpieza y desazolve. 2. Prevenir riesgos sanitarios y ambientales. 3. Reducir la incidencia de inundaciones.

4. Población

Población potencial	**Habitantes de comunidades urbanas y rurales que dependen de sistemas de drenaje y fosas sépticas para el desalojo de aguas residuales..**
Población objetivo	**Familias de comunidades urbanas y rurales** que presentan problemas de obstrucción, desbordamiento o riesgo de colapso en los sistemas de drenaje y fosas sépticas..
Beneficiarios estimados	91.93%

5. Bienes y servicios entregados

Bien	Infraestructura sanitaria limpia y operativa, a través del desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas, que garantiza la continuidad del servicio de saneamiento, la prevención de riesgos sanitarios y ambientales, y la mejora en las condiciones de vida de la población.
Servicio	Prestación de servicios de desazolve preventivo y **correctivo** en colectores de drenaje y fosas sépticas.

6. Cobertura operativa

Geográfica [Municipios, localidades o estados beneficiados]

Temporal	Programa permanente, reforzado en temporada de estiaje.

7. Recursos

Financieros Presupuesto asignado vía gasto programable.

Humanos	Choferes, operadores, técnicos de mantenimiento de fosas.
Materiales	• **Camiones vactor** y unidades de presión-succión para desazolve. • **Bombas portátiles de achique y succión** para espacios reducidos y fosas sépticas.

Financieros Presupuesto asignado vía gasto programable.

	• **Mangueras de alta presión y de succión**, con boquillas y accesorios especializados.

8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR)

Nivel	Indicador
Fin	91.39% de hogares en localidades marginadas con acceso a agua potable.
Propósito	91.93% de familias beneficiarias que reciben agua potable regularmente.
Componente	Servicios realizados / 62 de sondeo realizado.
Actividad	62 De vactor de sondeo / 5 de comunidades atendidas.

9. Marco normativo

Normatividad aplicable

- NOM-001-SEMARNAT-2021 – Límites de contaminantes en descargas en aguas y bienes nacionales.
- NOM-002-SEMARNAT-1996 – Parámetros para descargas en sistemas de alcantarillado urbano o municipal.
- NOM-004-SEMARNAT-2002 – Lodos y biosólidos: límites de contaminantes para su uso o disposición.
- NOM-017-STPS-2008 – Equipos de protección personal.
- NOM-026-STPS-2008 – Señalización de seguridad.

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPULTEPEC DE HIDALGO, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Cuestionario para

Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

Programa presupuestario: Desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas.

Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados

Instrumento: Cuestionario TdR

Antigüedad del Programa:

Instrucciones de llenado: El evaluador deberá responder con "SÍ" o "No" según corresponda. Utilizando el reactivo "SÍ" cuando la respuesta a la pregunta sea afirmativa y exista la evidencia documental que la respalde. En relación a lo anterior el evaluador utilizara el reactivo "No" cuando la respuesta a la pregunta sea negativa y/o no cuente con evidencia documental que lo respalde.

Responsable de la Evaluación: I.C. Fernando Garrido Morales (director técnico de la CAPASCHH).

A. Diseño

1. ¿El programa define claramente el problema público relacionado con la acumulación de sólidos y lodos en colectores y fosas sépticas?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico de Programa, MIR y Metodología del Marco Lógico.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar claramente el problema público que atiende y cuenta con la documentación que lo acredita.

2. ¿Existe un diagnóstico documentado que sustente la intervención?
   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

3. ¿Se identifican adecuadamente las causas y consecuencias del problema?
   R: Sí

Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico (MML).

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con la identificación de las causas y consecuencia del problema que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

4. ¿El objetivo general del programa es congruente con el problema de saneamiento identificado?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y MML.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y es congruente con el MML y cuenta con los documentos que lo acredita.

5. ¿Los objetivos específicos son claros, alcanzables y medibles en relación al despolve?
   R: Si

   Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico, MIR y sus correspondientes Fichas Técnicas.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar objetivos claros, alcanzables y medibles en relación al diagnóstico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

6. ¿Se identificó la población potencial, objetivo y atendida?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y Metodología del Marco Lógico.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y la población a la que va dirigido, así mismo, cuenta con el documento que lo acredita.

7. ¿Se identificó la población potencial, objetivo y atendida que se beneficia del servicio de despolve?
   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico de Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que se alinea tanto al plan estatal como al municipal de desarrollo, de la siguiente forma:

Al plan estatal:

4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA

4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalguense.

4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.

4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación.

Plan municipal:

ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD.

Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.

Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable

---

B. Planeación y orientación a resultados

8. ¿El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) enfocada en el desazolve de colectores y fosas sépticas?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR y Formato MML.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML.

9. ¿Los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades son claros, relevantes y verificables en este servicio?

R: SÍ

Documento de respaldo: Ficha técnica de cada uno de los componentes de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML, estando orientados a resultados afines al objetivo del programa.

10. ¿Se definen metas cuantificables para cada nivel de la MIR?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR y fichas técnicas que permiten evaluar cada uno de los componentes y obtener resultados numéricos.

11. ¿Se definen metas cuantificables para cada nivel de la MIR relacionadas con la cobertura de desazolve?
    R: SÍ

    Documento de respaldo: Informe de Evaluación de Indicadores en relación al Programa Presupuestario, según las fórmulas de cada componente.

    Resultado: Satisfactorio, ya que cuenta con una evaluación de Indicador aplicable cada Trimestre.

12. ¿Existe un sistema de seguimiento y monitoreo basado en indicadores sanitarios y operativos?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Formato de Aspectos susceptibles de mejora.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR que se evalúa cada tres meses y permite identificar áreas de oportunidad a través de los ASM.

Cobertura y focalización

13. ¿La población objetivo (colonias, comunidades, instituciones) está claramente delimitada en relación al desazolve?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025.

14. ¿Existen mecanismos de focalización para priorizar a la población más vulnerable a riesgos sanitarios?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025, que a través de estadísticas permite contrastar los resultados y área de impacto del programa.

15. ¿El padrón de usuarios atendidos está actualizado y es confiable?
    R: SÍ

    Documento de respaldo: Ordenes y Oficios de trabajo de desazolves.

    Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo de servicios a los desazolves de colectores y fosas sépticas.

16. ¿Se asegura la cobertura suficiente para atender la demanda de desazolve de colectores y fosas sépticas?
    R: SÍ

    Documento de respaldo: Ordenes y Oficios de trabajo de desazolves.

    Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo de servicios de desazolvé, colectores y fosas sépticas.

Operación

17. ¿El programa cuenta con reglas de operación, lineamientos o manuales para el servicio de despolve?

    R: No

    Documento de respaldo: No cuenta con manuales internos de operación.

    Resultado: No Satisfactorio, no cuenta con manuales internos que den seguimiento a los procesos de operación.

18. ¿Existen mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno involucrados?

    R: SI

    Documento de respaldo: Si cuenta con diferentes niveles de gobierno.

    Resultado: Si Satisfactorio, cuenta con diferentes niveles de gobierno.

19. ¿Se han establecido procesos transparentes para la solicitud y prestación del servicio?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Solicitud de usuarios y no usuarios que requieren el servicio o cuentan con fallas en su descarga.

    Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio de descargas.

20. ¿El personal operativo cuenta con la capacitación y equipo necesario (camiones vactor, bombas, mangueras, protección sanitaria)?
    R: NO

    Documento de respaldo: NO, satisfactorio

    Resultado: No satisfactorio no cuentan con capitaciones.

21. ¿Se tienen mecanismos de supervisión y control de calidad en el servicio de desazolve?
    R: SÍ

Documento de respaldo: Las ordenes de trabajo de desazolves.

Resultado: Satisfactorio, mantiene la observancia de las normas oficiales mexicanas en la materia.

22. ¿Se documentan los avances físicos y financieros periódicamente?

    R: SI

    Documento de respaldo: Analítico de gastos del programa presupuestario.

    Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio del gasto ejercido en el programa para mejorar su eficiencia financiera.

E. Percepción de beneficiarios

23. ¿Los beneficiarios consideran que el programa resuelve su necesidad principal (desazolve y saneamiento de fosas y colectores)?

    R: SI
    Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

    Resultado: Satisfactorio, aunque se busca que el mantenimiento de desazolve sea más rápido el servicio.

24. ¿La población beneficiaria percibe transparencia y equidad en la entrega del servicio?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

    Resultado: Satisfactorio, el suministro se otorga a cada ciudadano por igual, y según sus necesidades.

25. ¿Existen canales formales de retroalimentación, quejas y sugerencias?

    R: SI

    Documento de respaldo: Chat de Reportes y Buzón de Quejas.

    Resultado: Satisfactorio, permite mejorar en las áreas de oportunidad.

F. Resultados

26. ¿El programa ha contribuido al cumplimiento del derecho humano a un ambiente sano y al saneamiento básico?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Las Ordenes de trabajó realizado de servicio de desazolves.

    Resultado: Satisfactorio, permite mantener un respaldo de un buen servicio de desazolvé.

27. ¿Se ha incrementado la proporción de familias e instituciones que cuentan con colectores y fosas sépticas en condiciones sanitarias adecuadas?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Las Ordenes de trabajó realizado de servicio de desazolves.

    Resultado: Satisfactorio, permite mantener un respaldo de un buen servicio de desazolvé.

28. ¿Se ha reducido el riesgo sanitario derivado de la acumulación de lodos y aguas residuales?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Las Ordenes de trabajó realizado de servicio de desazolves.

    Resultado: Satisfactorio, permite mantener un respaldo de un buen servicio de desazolvé.

29. ¿Existen evaluaciones externas previas que respalden la efectividad del programa de desazolve?

    R: No

Documento de respaldo: No cuenta con documentación.

Resultado: No Satisfactorio, al no contar con evaluaciones externas.

30. ¿Los resultados reportados son congruentes con los objetivos planteados y con el presupuesto ejercido?

R:Si

Documento de respaldo: : Las Ordenes de trabajó realizado de servicio de desazolves.

Resultado: Satisfactorio, permite mantener un respaldo de un buen servicio de desazolvé.

Numero de Reactivo	Resultado	Calificación (Satisfactoria/No Satisfactoria)	Observaciones
1	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
2	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
3	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
4	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
5	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
6	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
7	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
8	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
9	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
10	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
11	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
12	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
13	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
14	SI	SATISFACTORIO	SIN

			OBSERVACIONES
15	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
16	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
17	NO	NO SATISFACTORIO	NO CUENTA CON UN MANUAL
18	SI	SI SATISFACTORIO	SI CUENTA CON UN OTROS NIVELES DE GOBIERNO
19	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
20	NO	NO SATISFACTORIO	NO CUENTAN CON CAPACITACIONES
21	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
22	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
23	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
24	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
25	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
26	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
27	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
28	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
29	NO	NO SATISFACTORIO	NO CUENTA CON UN DOCUMENTO
30	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES

I.C. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR TÉCNICO DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

LIA.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 1

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO DE DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

METODOLOGÍA

- Identificación de necesidades de limpieza y saneamiento en colectores y fosas sépticas
- Evaluación de infraestructura existente y nivel de azolvamiento
- Fuentes: censos de localidades, reportes de organismos operadores, estudios técnicos

POBLACIÓN POTENCIAL

- Localización geográfica y cobertura de red de drenaje
- Número de colectores y fosas sépticas registradas
- Magnitud del problema de azolve o saturación

POBLACIÓN OBJETIVO

- Criterios de priorización (riesgo sanitario, afectaciones recurrentes, vulnerabilidad social)
- Disponibilidad de recursos financieros y operativos (unidades de bactor, personal)
- Capacidad de atención según programación y demanda

PROCESO METODOLÓGICO

- Diagnóstico de infraestructura y necesidades
- Delimitación de la población potencial
- Definición de criterios de priorización
- Cuantificación de la población objetivo
- Validación y ajustes conforme a recursos y metas.

RESULTADOS ESPERADOS

- Atención focalizada en comunidades con mayor riesgo sanitario
- Optimización de recursos (uso eficiente de unidades bactor)
- Ampliación de cobertura del servicio
- Transparencia en la selección de beneficiarios
- Facilitar planeación, seguimiento y evaluación del programa.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 2

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

1

PROCEDIMIENTO

- Revisión de la base de datos vigente
- Identificación de inconsistencias (duplicados, datos incompletos, registros inactivos)
- Fuentes: censos locales, padrones de usuarios, reportes de servicios de desazolve

2

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

- Levantamiento de datos en campo (visitas domiciliarias, encuestas, reportes comunitarios)
- Integración de solicitudes ciudadanas
- Coordinación con organismos operadores y autoridades locales

3

VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN

- Verificación de la identidad y domicilio de beneficiarios
- Confirmación del estado de colectores y fosas sépticas
- Cruce con registros oficiales para evitar duplicidades

4

RESULTADOS ESPERADOS

- Información actualizada, confiable y transparente
- Identificación precisa de beneficiarios atendidos
- Planeación eficiente de recursos y programación de servicios de desazolve
- Mayor cobertura y seguimiento adecuado

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 3

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DEPARTAMENTO JURIDICO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

MATRIZ

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUSETOS
FIN	Realizar el desazolve y mantenimiento periódico de las fosas sépticas y otros sistemas de alcantarillado, para prevenir obstrucciones y garantizar el buen funcionamiento del sistema de drenaje, evitando riesgos sanitarios y operativos	Porcentaje del desazolve y mantenimiento de las fosas sépticas.	Revisión de solicitudes de las fosas sépticas que se encuentren en mal estado.	Se realizara la revisión de cada una de las solicitudes ingresadas a la Dirección del Área Técnica para realizar el desazolve de las fosas sépticas.
PROPOSITO	Implementar un programa regular de desazolve de fosas sépticas y sistemas de alcantarillado, con el fin de evitar bloqueos, malos olores y riesgos sanitarios. Este programa incluirá la planificación de rutas de desazolve, la contratación de servicios especializados y la supervisión constante para asegurar que el servicio se brinde de manera eficiente y oportuna.	Porcentaje de la rutas atendidas.	Calendario y bitacoras del desazolve de las fosas sépticas atendidas.	Se eláborara un calendario con la planificación de las fosas sépticas a atender.
COMPONENTES 5	Garantizar el buen funcionamiento para el desasolve de colectores de drenaje.	Porcentaje de eficiencia de atención.	Reporte elaborado por área técnica.	Se cuenta con los insumos necesarios (herramienta, materiales , personal) en tiempo y forma.
ACTIVIDADES 5.1	Mantenimiento preventivo y correctivo a la Infraestructura Sanitaria	Porcentaje de trabajos realizados.	Fotos, requisiciones y bitácoras.	Se cuenta con los insumos necesarios (herramienta, materiales , personal) en tiempo y forma.

Anexo 3

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 4

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de infraestructura de drenaje y fosas sépticas desazolvadas respecto al total programado

Nivel

Fin		Propósito	X	Componentes		Actividades	

Objetivo del Indicador

Medir el cumplimiento del objetivo del programa en términos de la atención efectiva a los sistemas de drenaje y fosas sépticas, para garantizar su funcionalidad y prevenir problemas de salubridad.

Interpretación del Resultado

Un porcentaje alto indica que se ha logrado atender la mayor parte de la infraestructura programada para desazolve, lo cual contribuye a mejorar el funcionamiento del sistema de saneamiento y la calidad de vida de la población

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PACAPASCHH = \frac{MLUDCAPASCHH}{MLUPCAPASCHH} \times 100$	PACAPASCHH:Porcentaje de avance MLUDCAPASCHH:Metros lineales o unidades desazolvadas MLUPCAPASCHH:Metros lineales o unidades programadas
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Bitácoras diarias de trabajo
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboro
I.C. Fernando Garrido Morales
Director Técnico de la Capasch

Revisó
I.A.E Irving Hernández Hernández
Contralor de la Capaschh

Autorizo
ING. Diana Castelán Rivera Barrera
General

CAPASCHH DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027
CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO ADMINISTRACIÓN 2025-2027
CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Índice de reducción de riesgos sanitarios por acumulación de aguas residuales

Nivel

Fin	Propósito	Componentes	Actividades
X			

Objetivo del Indicador

Medir el impacto del programa en la mejora de las condiciones sanitarias y de salud pública, mediante la disminución de riesgos asociados al desbordamiento o mal funcionamiento del sistema de drenaje y fosas sépticas.

Interpretación del Resultado

Una reducción significativa del índice refleja que el programa ha contribuido a mejorar las condiciones de salubridad en las zonas atendidas, al prevenir focos de infección, malos olores y brotes de enfermedades.

Dimensión a Medir

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
	X		

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador

$$\text{IRCAPASCHHCAPASCHH} = \frac{\text{NRACAPASCHH-NRDCAPASCHH}}{\text{NRCAPASCHH}} \times 100$$

Variables

IRCAPASCHH:Indice de reducción

NRACAPASCHH:Número de reportes de riesgo sanitario antes del desazolve

NRDCAPASCHH:Número de reportes de riesgo sanitario después del desazolve

NRCAPASCHH:Número de reportes

Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Porcentaje	Oficios de canalización y atención de riesgos
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

CAPASCHH DIRECCION TECNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Elaboro
I.C. Fernando Garrido Morales
Director Técnico de la Capaschh

CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO. ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Revisó
I.A.E Irving Hernández Hernández
Contralor de la Capaschh

CAPASCHH DIRECCION GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Autorizo
ING. Diana Castelan Rivera Directora General de la Capaschh

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del Indicador			
Porcentaje de trabajos realizados			
Nivel			
Fin [ ]	Propósito [ ]	Componentes [ ]	Actividades [X]
Objetivo del Indicador			
Mide el buen funcionamiento de los colectores de drenaje y fosas sépticas del municipio			
Interpretación del Resultado			
A mayor reparaciones de infraestructura realizada, mejor servicio			
Dimensión a Medir			
Eficacia [X]	Eficiencia [ ]	Calidad [ ]	Economía [ ]

DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	**Variables**
$PDTR = \frac{NDRR}{NDRS} \times 100$	PDRR: Porcentaje de trabajos realizadas NDRR: Número de reparaciones realizadas NDRS: Número de reparaciones solicitadas
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Acciones	Fotos, Requisiciones y bitácoras
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medicion	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

CAPASCHH
COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACION 2025-2027

Elaboro
I.C. Fernando Garrido Moral
Director Técnico de la Capaschh

CAPASCHH DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRACIÓN 2025 2027

Reviso
I.A.E Irving Hernández Hernández
Contralor de la Capaschh

Autorizo
ING. Diana Castelan Rivera Directora General
de la Capaschh

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025 2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 5

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

"COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO"

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

PROGRAMA: 5 DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

Anexos

INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;

- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;

- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.

2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.

3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.

4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.

5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.

6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.

2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.

3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Etapa: 1. Definición del problema

La acumulación de sedimentos y residuos en colectores de drenaje y fosas sépticas del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, se debe a la falta de mantenimiento periódico, lo cual provoca taponamientos, malos olores, brotes de aguas negras y riesgos sanitarios para la población.

Involucrados:

Dirección de Área Técnica de la C.A.P.A.S.C.H.H.

Etapa: 2. Análisis del problema

2.1 Causas y origen del problema

- Falta de sistemas automatizados de monitoreo y control (SCADA u otros).
- Inexistencia de protocolos operativos estandarizados para pozos, tanques, válvulas y bombeo.
- Escasa disponibilidad de datos en tiempo real sobre consumos, presiones o niveles.
- Débil coordinación entre áreas técnicas y administrativas.
- Capacitación insuficiente del personal operativo.
- Falta de bitácoras digitalizadas o mecanismos de trazabilidad de acciones.

2..2 Efectos y consecuencia del problema

- Ineficiencia en la operación diaria de redes hidráulicas.
- Pérdida de agua por fugas no detectadas y tiempos de respuesta lentos.
- Incremento en los costos de operación y mantenimiento.
- Dificultad para planificar mantenimientos preventivos.
- Aumento en las quejas ciudadanas por irregularidades en el servicio.

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

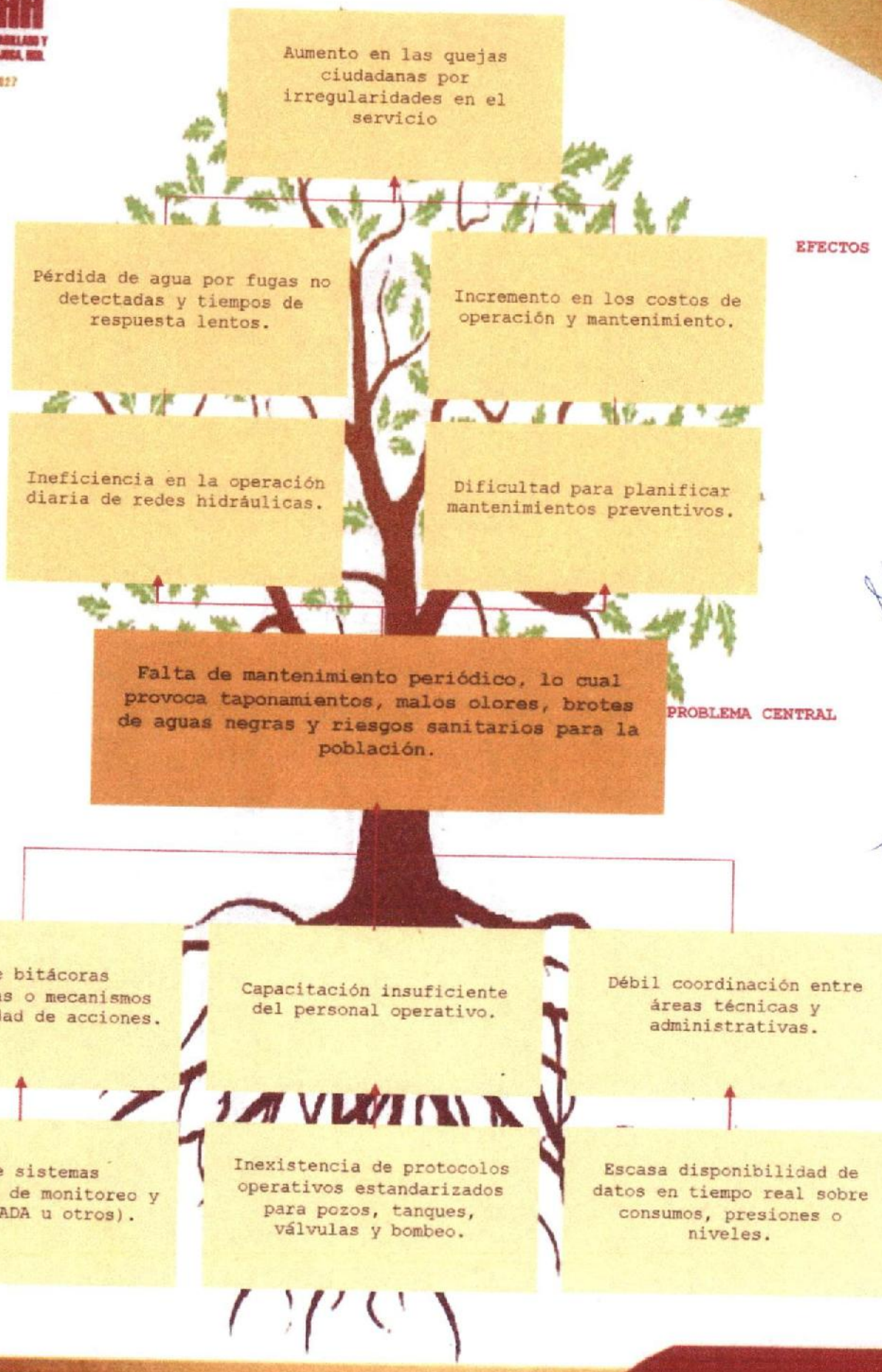

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPULTEPEC DE MORELOS, MOR.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Etapa: 3. Definición del objetivo

Realizar de manera periódica el desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas para prevenir taponamientos, malos olores, brotes de aguas residuales y riesgos sanitarios, asegurando el buen funcionamiento del sistema de saneamiento en el municipio.

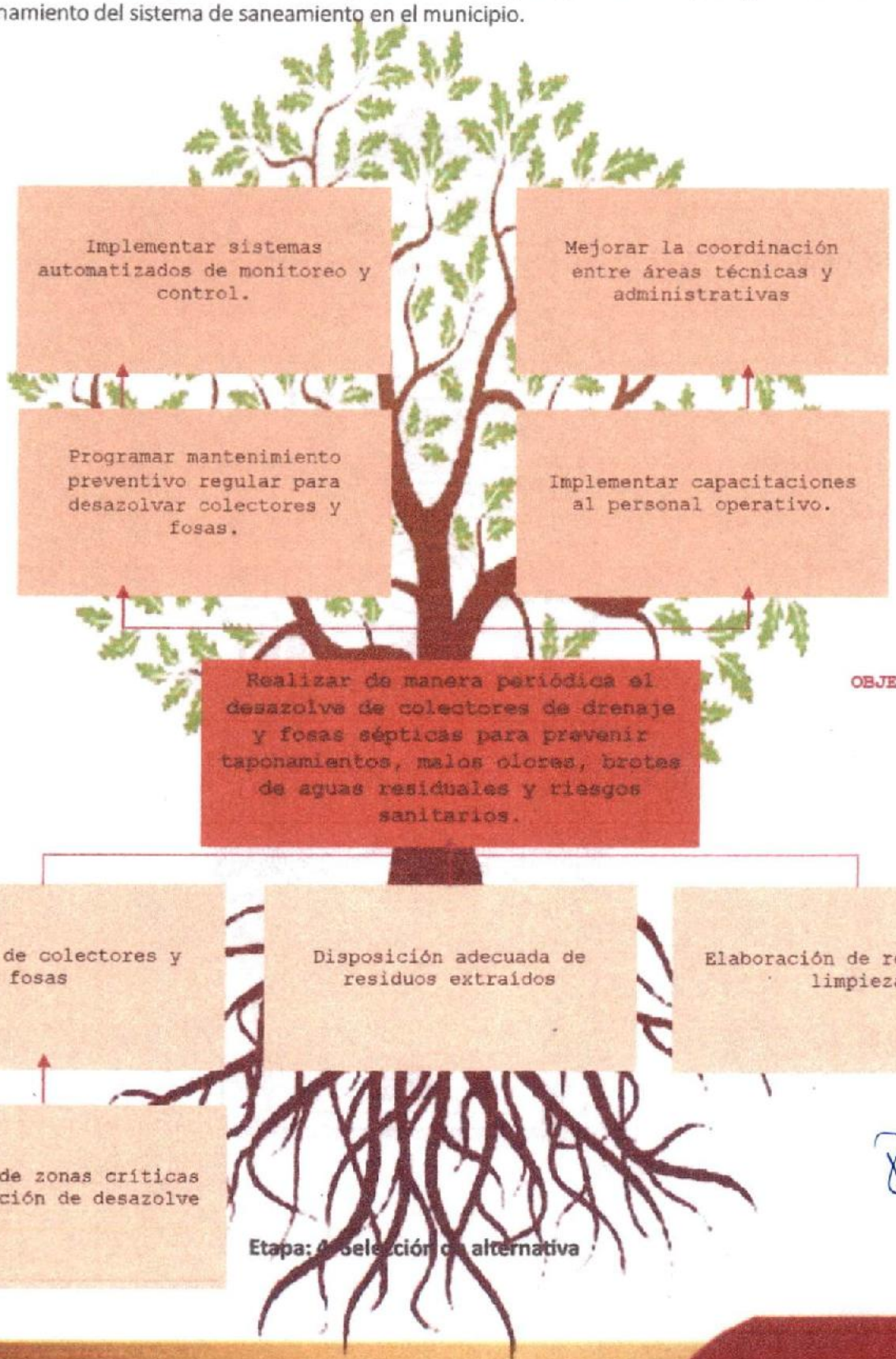

Etapa: 4. Selección de alternativa

- Detección de zonas críticas y programación de desazolve
- Limpieza de colectores y fosas
- Disposición adecuada de residuos extraídos
- Elaboración de reportes de limpieza

Etapa: 5. Definición de la EAPp

Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Problemática: Falta de mantenimiento periódico, lo cual provoca taponamientos, malos olores, brotes de aguas negras y riesgos sanitarios para la población. **Efectos:** Ineficiencia en la operación diaria de redes hidráulicas. Pérdida de agua por fugas no detectadas y tiempos de respuesta lentos. Incremento en los costos de operación y mantenimiento. Dificultad para planificar mantenimientos preventivos. Aumento en las quejas ciudadanas por irregularidades en el servicio.	**Solución Fines:** Programar mantenimiento preventivo regular para desazolvar colectores y fosas. Implementar sistemas automatizados de monitoreo y control. Implementar capacitaciones al personal operativo. Mejorar la coordinación entre áreas técnicas y administrativas
Problema **Población:** Habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	**Objetivo** **Población:** Realizar de manera periódica el desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas para prevenir taponamientos, malos olores, brotes de aguas residuales y riesgos sanitarios.
Descripción del problema: La acumulación de sedimentos y residuos en colectores de drenaje y fosas sépticas del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, se debe a la falta de mantenimiento periódico, lo cual provoca taponamientos, malos olores, brotes de aguas negras y riesgos sanitarios para la población.	**Descripción del resultado esperado:** Mejorar el control operativo de los sistemas de agua potable y alcantarillado, para evitar fallas en la distribución, pérdidas de agua, sobrecostos y poca capacidad de respuesta ante incidentes técnicos.
Causas: Falta de sistemas automatizados de monitoreo y control (SCADA u otros). Inexistencia de protocolos operativos estandarizados para pozos, tanques, válvulas y bombeo. Escasa disponibilidad de datos en tiempo real sobre consumos, presiones o niveles. Débil coordinación entre áreas técnicas y administrativas. Capacitación insuficiente del personal operativo. Falta de bitácoras digitalizadas o mecanismos de trazabilidad de acciones.	**Medios:** Detección de zonas críticas y programación de desazolve. Limpieza de colectores y fosas. Disposición adecuada de residuos extraídos. Elaboración de reportes de limpieza.

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad se alcanza cuando se piensa en soluciones que atiendan al factor económico, social y ambiental, procurando no comprometer la capacidad de generaciones futuras a desarrollarse plenamente. En el municipio, hay problemas de rezago educativo y social, además de un alto índice de pobreza y alto grado de marginación en la mayoría de las localidades.

La falta de igualdad de oportunidades se ve reflejada en estos aspectos, generando a su vez desigual distribución de riquezas y mala calidad de vida. No hay gran diferencia entre hombres y mujeres en relación a la tasa de empleabilidad, sin embargo, si hay una marcada diferencia en cuanto al salario que perciben, siendo superior para los hombres.

La falta de cultura ambiental ha ocasionado que se generen problemas de contaminación, lo cual afecta la integridad del medio ambiente, poniendo en riesgo a su vez la salud pública y disminuyendo el valor estético. Además, no se cuenta con un sistema eficiente de disposición final de residuos.

Aunado a lo anterior es necesario hacer hincapié en que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece lo siguiente:

"**Artículo 1o.** En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece..."

Así mismo el **articulo 4º.** En su párrafo octavo, establece:

"... Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines..."

Por tanto, el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, se considera un derecho humano, y como tal debe de garantizarse su protección y acceso a este, por lo que la mejora continua en materia hídrica es fundamental.

ANTECEDENTES

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

Es mediante la implementación de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Plan Nacional Hídrico 2024-2030 y la replicación de estos en el Estado de Hidalgo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 que pretenden atacar diversos puntos de oportunidad como lo ejemplifica el Plan Hídrico Nacional y que señala como panorama actual el siguiente:

Problemáticas de las que el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, no se encuentra exento.

Sin embargo, los recursos que actualmente se utilizarán serán de procedencia única de la "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo" a espera de fortalecerlos con presupuestos de los ordenes de gobierno Federal y Estatal.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos propios (1)

IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

A) Definición del problema

La carencia en los servicios públicos de agua potable y drenaje que han afectado a diversos sectores de la población del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo y que al año 2020 contaba con aproximadamente 60,421 habitantes de acuerdo a la información proporcionada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo (SIGEH), con datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, cuestionario básico, población y etnicidad; donde el 3.19% de la población no cuenta con acceso al agua potable y 5.66% no tiene el servicio de alcantarillado. Por lo que el 8.85% de los pobladores encuestados no cuenta con los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Por lo que es indispensable generar una solución, sin embrago los presupuestos asignados a estos rubros no suelen ser continuos por lo que se depende de los recursos propios que en la mayoría de las ocasiones son insuficientes para cubrir la demanda creciente en el municipio.

B) Estado actual del problema

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

C) Evolución del problema

La problemática de agrava cuando el costoso mantenimiento de las redes y sistemas de agua potable ya existentes demandan mayor atención conforme pasa el tiempo, por lo que en ocasiones es menester priorizar mantenimientos sobre la infraestructura ya existente que generar nueva para atender a mayor sector de la población, por lo que los recursos propios se ven modificados en esos aspectos para disminuir un rubro y aumentar otro que demanda atención.

DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

General: Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Específicos:

- Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.
- Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos
- Sostenibilidad
- Impulsar acciones para el saneamiento, tratamiento y cultura del agua.
- Garantizar el desazolve de los colectores de drenaje público en el municipio

COBERTURA

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Tipo de Población	Definición
Potencial	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Definición
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Participante	Cuantificación
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.	8.85% del total de los habitantes.

Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

La definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo se revisan y, en su caso, se actualizan anualmente, según lo establecen los presupuestos para su ejercicio.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Al contar con infraestructura funcional, se permite garantizar los derechos de las personas al acceso de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que a su vez contribuyen a un mejoramiento del medio ambiente pues se busca que estos proyectos sean sustentables, además de que coadyuban a mantener un medio ambiente sano, que concatenados todos los elementos anteriores generan un sano desarrollo y estado de bienestar en las personas.

Alternativas
Ampliación de la asignación de cartera de programas y proyectos de infraestructura.
Suficientes programas o proyectos de mantenimiento e infraestructura
Condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales y laborales favorables para el desarrollo de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Políticas públicas adecuadas del Estado mexicano para fortalecer el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Estabilidad en los precios de los insumos para la ejecución de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Suficientes campañas de promoción y difusión del uso adecuado de la infraestructura.

Si bien son buenas alternativas, al ser este un programa presupuestado a base de recursos propios, de momento no hay posibilidad de involucrar alguna de las enlistadas, pero si de tomarse en consideración para otros programas y proyectos.

DISEÑO DEL PROGRAMA

La asignación de recursos al programa presupuestado se destina exclusivamente para el fortalecimiento de la infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, priorizando el primero de ellos.

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarias/os

El programa esta destinado a cierto grupo de población, sin embargo, los efectos de este programa también permean en la comunidad en general, pues el mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento se reflejan en la salud publica y el cuidado del medio ambiente para el goce de la población en general, ya sean habitantes o visitantes de la región.

PRESUPUESTO

El presupuesto aprobado asciende a $237,870.00, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Infografía de Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, elaborada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo, consultado a través del link http://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13016%20-%20Cuautepec%20de%20Hinojosa.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consultada a través del link https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 6

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Programas presupuestarios, su alineación y presupuesto

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo		
Fuente de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Eje/Acuerdo	Objetivo General	Objetivo Estratégico
1	DIRECCIÓN TECNICA	DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 7

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHIH

Aspectos Susceptibles de Mejora (Recomendaciones derivadas de la evaluacion del desempeño)

			INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO A LOS ASM									
EJERCICIO FISCAL DEL PAE	POLÍTICA PÚBLICA, FONDO FEDERAL O PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO DE EVALUACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DEL ASM	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACTIVIDADES	TIPO DE ASM	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	% AVANCE	DOCUMENTO PROBATORIO	(OBSERVACIONES)
2025	DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS	Consistencia y Resultados	DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA	CUA0005/2025	Capacitaciones al personal sobre temas de mantenimiento de colectores y fosas sepficas desde un enfoque sustentable es clave para garantizar la protección del medio ambiente, la salud pública y la eficiencia en la gestión de aguas residuales.	Capacitaciones al personal	ESPECIFICOS	04/04/2026	Mantener en buen estado los colectores de drenaje y las fosas sépticas	0%	Contanos	Retroalimentación con base a los encuestas de los usuarios que se les brindo el servicio
2025	DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS	Consistencia y Resultados	DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA	CUA0005/2025	Mejorar la elaboración de manuales y reglas de operación para el mantenimiento y servicio de desazolve con enfoque sustentable es fundamental para garantizar que las operaciones sean seguras, eficientes y respetuosas con el medio ambiente.	Elaboración de manuales y reglas de operación.	ESPECIFICOS	15/02/2026	Garantizar el buen servicio y mantenimiento de colectores y fosas sépticas.	0%	Manuales	Mejora la calidad del servicio. Se asegura que el desazolve sea más rápido, eficaz y con menos fallas posteriores.
2025	DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS	Consistencia y Resultados	DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA	CUA0005/2025	Verificar que se cumplan lineamientos ambientales y sanitarios en el manejo, transporte y disposición de residuos.	Evaluaciónes externas	ESPECIFICOS	10/03/2026	Asegurar que cada evaluación externa genere propuestas concretas de mejora en procesos, capacitación y mantenimiento preventivo.	0%	Evaluaciones	La falta de mantenimiento regular provoca acumulación de sólidos, obstrucciones en la red de drenaje y saturación de fosas, lo que aumenta riesgos de desbordamientos, malos olores y contaminación ambiental.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 8

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

RESUTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORO DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Capacitación técnica al personal
Realización de evaluaciones externas)
Elaboración de manuales

ACTIVIDADES

- Crear e integrar un inventario actualizado
- Desarrollar manuales y protocolos de operación
- Programar cursos de capacitación
- Efectuar evaluaciones externas

RESULTADOS ESPERADOS

- Inventario confiable y actualizado
- Procedimientos uniformes en la operación
- Mayor capacidad técnica del personal
- Diagnósticos independientes y objetivos

% AVANCE

Actualmente en 0% de progreso en todas las acciones

DOCUMENTOS PROBATORIOS

- Inventario actualizado
- Manuales de operación
- Constancias de capacitación
- Reportes y bitácoras

OBSERVACIONES

- Se detectan inconsistencias en el inventario inicial
- Manuales aún no concluidos
- Necesidad de ampliar la capacitación técnica
- Evaluaciones externas sin documentación

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 9

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS – DEZASOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

ING. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH
P R E S E N T E

POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR DE MANERA FORMAL LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL **ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS** EN EL **SERVICIO DE – DEZASOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS**, YA QUE HASTA LA FECHA NO SE CUENTA CON LOS DATOS NECESARIOS PARA SU SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS.

LA INFORMACIÓN SOLICITADA PERMITIRÁ:

1. **IDENTIFICAR LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD** EN LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL SERVICIO DE DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO DE FOSAS SÉPTICAS.
2. **DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES** DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS PREVIAS.
3. **FORTALECER LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS** PARA ASEGURAR LA EFICIENCIA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO.

AGRADEZCO DE ANTEMANO SU ATENCIÓN Y QUEDO A DISPOSICIÓN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN O APOYO QUE SE REQUIERA.

ATENTAMENTE

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA VO. BO.

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ING. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 10

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

BITÁCORA DE DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

Segundo y Tercero trimestre: Abril, Mayo,Junio, Julio, Agosto y Septiembre 2025

Programa: Desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas

Área Responsable: Dirección Técnica

Director Técnico: Ing. Fernando Garrido Morales

Objetivo:

Llevar el control de los trabajos de Desazolve realizados a los colectores de drenaje y fosas sépticas de diversas localidades del municipio durante el segundo trimestre y tercero trimestre asegurando el funcionamiento continuo y eficiente de los colectores y fosas sépticas.

Registro de Mantenimiento – Abril a septiembre 2025

Trimestre	Total de registros	Total Colectores	Total Fosas Sépticas
Segundo	37	30	17
Tercero	62	47	15

Análisis del reporte

- En el **segundo trimestre** se registraron **37 trabajos** de sondeo y limpieza de drenajes y fosas, aunque el tipo de sistema no está diferenciado en el archivo.
- En el **tercer trimestre** se registraron **62 trabajos**, de los cuales:
    - **47** correspondieron a **colectores** (líneas de drenaje).
    - **15** correspondieron a **fosas sépticas**.
- Esto refleja un **incremento del 71%** en los trabajos realizados del segundo al tercer trimestre.
- La atención se centró en **colectores**, sin reportes de mantenimiento o limpieza de fosas sépticas durante el tercer trimestre.

Evidencia fotográfica

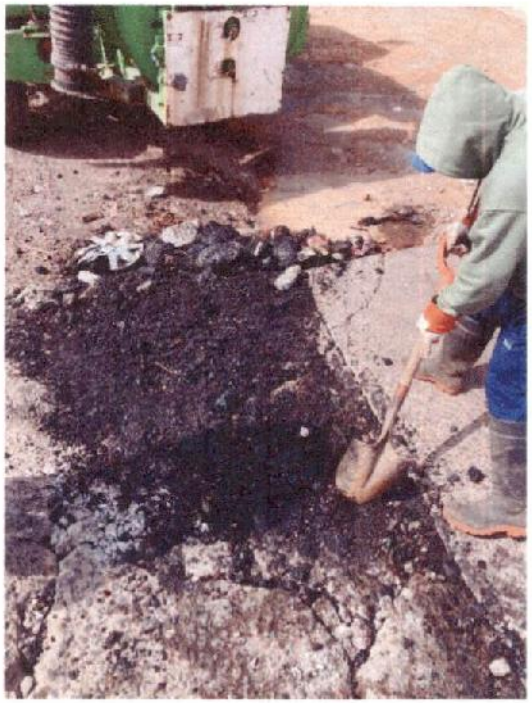

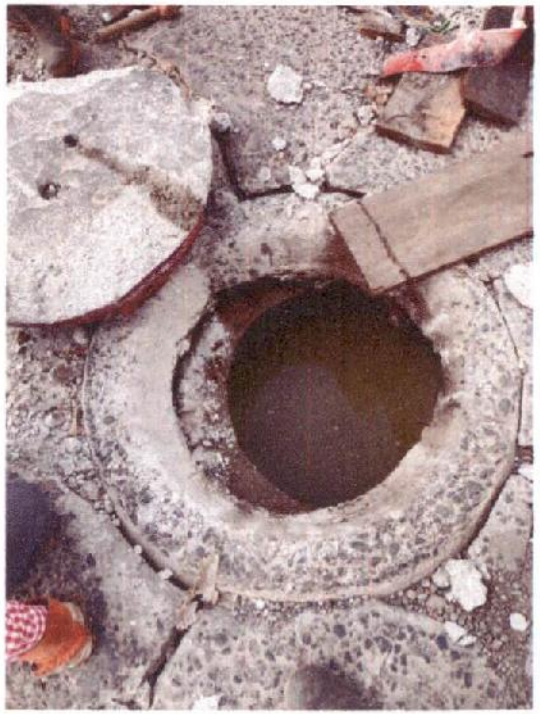

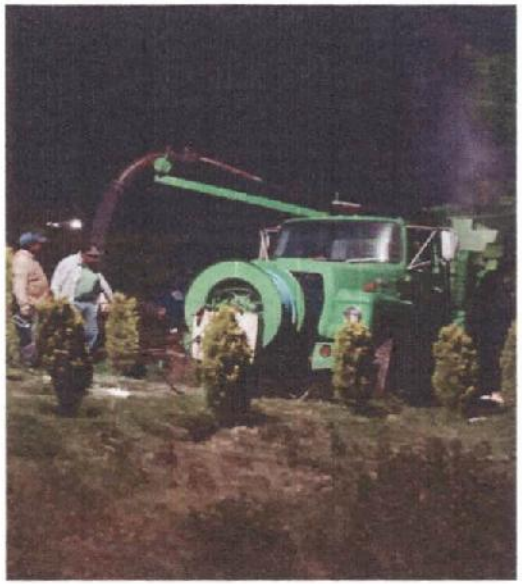

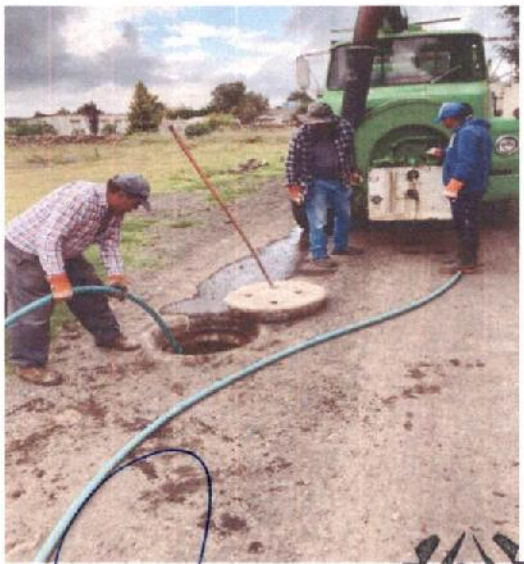

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

ING. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH

L.A.E IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ
CONTRALOR DE LA CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 11

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

	FECHA DE REPORTE	FECHA EN QUE SE REALIZO	COMUNIDAD/ LOCALIDAD	DIRECCIÓN	USUARIO	TELEFONO	¿ COLECTOR O FOSA?	TRABAJO RALIZADO	CUADRILLA
1	04/07/2025	04/07/2025	Cabecera Municipal	Carranza con morelos	Jazmin Rodriguez	7757547041	Colector	Reviso drenaje porque se estaba saliendo.	1
2	12-05-2025	04/07/2025	La Trinidad	A un lado de la iglesia	Luis Eduardo Hernández	7751857179	Fosa	Se vacio fosa septica con el vactor	1
3	20-06-2025	04-07-2025	Xayuhualulco	Antes de la primaria	Graciela Dominguez Casarez	7751901793	Fosa	Se vacio fosa septica en la bomba electrica	1
4	02/07/2025	03/07/2025	San Juan Huayapan	San Juan Bautista Número 6	Juaquin Manuel Lira Rivera	7751114616	Colector	Se reviso colector y se encontraron pedazos de triplay	1
5	01/07/2025	01/07/2025	Tezoquipan		Delegado	7751201691	Colector	Se sondio 180 MTS. del colector con el vactor verde.	1
6	03/07/2025	03/07/2025	Los chopos	Heros de nacosari	Directora		Colector	Se instalo una bombita	1
7	07/07/2025	07/07/2025	San Juan Huayapan	Frente a la casa de Tirzo	Directora	7731109189	Colector	Se sondio colector con el vactor	1
8	07/07/2025	29/07/2025	Caberera Municipal	Juarez		7751279886	Coletor	Se sondio colector con el vactor	1
9	09/07/2025	09/07/2025	Cabecera Municipal	Carranza # 5	Blanca Lira Omaña		Colector	Se instalo vartias veces el sonde con el vactor verde	1
10	08/07/2025	08/07/2025	San Juan Huayapan	Frente a la casa de Tirzo	Directora		Colector	Se sondio 450 MTS. con bactor verde.	1
11	10/07/2025	10/07/2025	San Maria Nativitas	Frente de los tacos EL VAQUERO	-		Pozo	Se vacio pozo de visita con la bomba	1
12	03/07/2025	10/07/2025	Cabecera Municipal	Independencia #39	Javier Hernandez	7752156115	Colector	Se sondio 240 mts del colector.	1
13	10/07/2025	10/07/2025	Almoloya	Durango	Delgado		Colector	Se sondio 8 mts, del colector con el vactor verde.	1
14	15/07/2025	15/07/2025	Santa Maria Nativitas		Delegado	7751390632	Colector	sondio 300 mts de colector y se desalsovo 2 pozos de visi	1
15	16/07/2025	16/07/2025	Cabecera Municipal	Venustiano Carranza	Efrain Hernández	7757571250	Pozo	Se limpio pozo de visita	1
16	16/07/2025	16/07/2025	Cerro Verde	Por la Noria	Directora		Colector	Se sondiarpon 260 mts del colector	1
17	18/07/2025	18/07/2025	Santa Maria Nativitas	Adolfo López Mateo	Directora		Colector	Se sondio 480mts, del colector y se limpio tres pozos.	1
18	17/07/2025	17/07/2025	Santa Maria Nativitas	Adolfo López Mateo	Delegado		Colector	Se sondiarón 200 mts del colector y un pozo de visista.	1
19	18/07/2025	18/07/2025	Cabecera Municipal		Directora		Colector	Se rompio concreto 1 mts de largo por 40 cm de ancho .	3
20	18/07/2025	22/07/2025	Colonia Templatitla	Calle Allende	Juan Aguirre Maldonado	7751141377	Colector	Se destapo una descarga domiciliaria.	1
21	22/07/2025	22/07/2025	Tepantitla		Dlegada		Fosas Septima	Se extrajo 3 viajes de aguas negras	1
22	23/07/2025	23/07/2025	Santa Elena Paliseca	Por el rembobeo	Regidor Epigmenio	7751907470	Colector	Se desasolvaron 2 posos de visista	1
23	22/07/2025	22/07/2025	Tepantitla	21 de marzo	Delegado		Colector	Se desalsolvaron dos pozos de visita	1
24	22/07/2025	22/07/2025	Tepantitla	Niño Artillero	Delegado		Colector	Se desalsolvo un pozo de visista	1
25	24/07/2025	24/07/2025	Santa Maria Nativitas	López Mateo	Delegado	7751390632	Colector	Se sondio 160 mts de colector	1
26	24/07/2025	25/07/2025	Cabecera Municipal	En la escuela COBAEH	Fernando Barragan	7751545526	Colector	Se sondio 280 mts del colector	1
27	27/07/2025	27/07/2025	La Trinidad	Hidalgo	Delgado	7751214582	colector	Se sondio 460 mts.	1
28	05/08/2025	05/08/2025	El puente de la paz	Por los tres reyes	Directora	7751182313	Tubo	Se esta tapado el tubo	1
29	06/08/2025	06/08/2025	El Tepeyac	Cuautepec	Directora		Colector	Se sondio 240 mts del colector	1
30	18/08/2025	18/08/2025	Tepantitla	Niño antillero	Delegado				1
31	15/08/2025	15/08/2025	Tepantitla	Niño Artillero	Delegado		Colector	Sondeo de linea de agua 2"	1
32	29/04/2025	29/04/2025	Santa Maria Nativitas	Por el 3B			Colector	Sondeo de 86 mts de colector con las varillas	
33	14/08/2025	14/08/2025	Texcaltepec	alle Guadalupe esquina con Pemex			Colector	Se sondearon 280 mtx con colector	1
34	30/05/2025	15/08/2025	La Palma	Por la escuela CONAFE	Rosa Maria Perez	7751247309	Colector	Se hizo el servicio con el vactor verde	1
35	18/08/2025	18/08/2025	Almoloya	Calle Sonora	Trinidad Aguirre Aguilar	7751182931	Colector	Se sondo 250 mts de colector	1
36	20/08/2025	20/08/2025	Tepantitla	Progreso	Director	5549106975	Colector	Se sondearon 2 descargas domiciliarias	1
37	21/08/2025	21/08/2025	Cabecera Municiapal	Alvaro Obregon	Directora		Colector	Se sondio 180 mts del colector	1
38	29/08/2025		Texcaltepec	-	José Luis	7751551198	Colector	Se quito tuerca union en la salida de tanque	1
39	02/09/2025	02/09/2025	Coatzetzengo	-	Pedro Rodriguez	-	-	Se sondeo la linea de agua de 1"	1
40	08/09/2025	08/09/2025	Santa Rita	e Progreso, esquina con Avila Camacho		-	Colector	Se sondearon 60 mts con el colector	1
41	02/09/2025	2,03,04/09/2	Las Animas	-	Directora		Colector	Se sondearon 860 mts, se limpiaron 9 pozos	1
42	05/09/2025	05/09/2025	Santiago Tulantepec	-	Directora	-	Colector	Se vaciaron 3 fosas grandes con el vactor verde	1
43	04/09/25	04/09/2025	Tecocomulco de Juarez	Independencia, esq. con Hidalgo	Directora	7751145232	Colector	Se sondearon 180 mts de colector con el vactor verde	1
44	27/07/2025	09/09/2025	Hueyapita	Por la fabrica	laria Guadalupe Guerrero Hernand	7751863959	Colector	Se hizo el servicio en fosa septica	1
45	09/09/2025	09/09/2025	Santa Rita	Por la primaria	Arq. Emanuel	-	Colector	Se sondearon 160 mts de colector con vactor verde	1

46	08/08/2025	10/08/2025	La Esperanza	Calle Benito Juarez	-	-	Colector	Se sondearon 280 mts de colector en el vactor verde	1
47	09/09/2025	11/09/2025	Santa Maria Nativitas	Por la tortilleria	Delegado	7751390632	Colector	Se destapo pozo de visita con el cucharon	1
48	11/09/2025	17/09/2025	El Pedregal	Priv. Guerrero	Directora	7751180604	Colector	Se destapó descarfga domiciliaria con las varillas.	1
49	24/09/2025	24/09/2025	Almoloya	16 de septiembre	Josefino Marquez	-	Colector	Se destapo la linea de agua	1
50	18/09/2025	18/09/2025	Tepantitla	21 de marzo	Delegado	-	Colector	Se sondearon 120 m de colector con el vactor verde	1
51	08/08/2025	08/08/2025	Las Animas	-	Directora	-	Colector	e bajó en nivel de la planta con la bomba y el vactor verd	1
52	23/06/2025	23/06/2025	Las Animas	En la planta de tratramiento	Directora	-	Colector	biaaron dos pozos de visita con el cucharon y se sondearo	1
53	11/09/2025	17/09/2025	El Pedregal	Priv. Guerrero	Directora	-	Colector	Se destapó escarga domiciliaria con las varillas.	1
54	24/09/2025	24/09/2025	Santa Elena Paliseca	Por la secundaria	Directora	7751907470	Colector	Se vació fosa de la secundaria con el vactor verde	1
55	24/09/2025	24/09/2025	El Tepeyac	bra muerta, antes de entrar al frac	Fermín Ocadiz	7751893485	Colector	Se vació un pozo de visita y una parte del colector	1
56	23/09/2025	23/09/2025	Guadalupe Victoria	Por la secundaria	Directora	-	Colector	ondearon 120 m de colector y se sondeo una descarga d	1
57	19/09/2025	23/09/2025	Guadalupe Victoria	Calle Jaime Nureo	-	-	Colector	sondearon 80 m de colector y se destapo una descarga d	1
58	19/09/2025	23/09/2025	Tepantitla	-	-	-	Colector	Se sondearon 320 m de colector con el vactor verde.	1
59	24/09/2025	24/09/2025	Santa Elena Paliseca	Rebombeo de la mesa			colector	Se sondio 160 mts del colector.	1
60	17/06/2025	26/09/2025	Santa Elena Paliseca	Calle Albaro Obregón	Gergina Ortiz	7752874084	Colector	Se sondio 240 mts de colector	1
61	12-09-2025	25-09-2025	Almoloya	Calle puebla entre jalisco	Alga Morales Lira	7752814659	Colector	Se checo colector.	1
62	08/07/2025	26/09/2025	El atorón Capulin	A un lado de la capilla	Esthela Maldonado Rios	7751447478	Fosa	Se limpio fosa septica	1

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
RECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACION 2025 2027

L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONTRALOR DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO
ADMINISTRACION 2025 2027

ING. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025 2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000456

ÁREA TÉCNICA

SERVICIO DE VACTOR

FECHA: 09-07-25
TEL:
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO		No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	CABECERA MUNICIPAL	
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	BLANCA LIRA OMAÑA	
DIRECCIÓN:	V. CARRANZA # 5	
REFERENCIAS:		
INDICACIONES:	SONDEO DE DESCARGA DE DRENAJE	
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE INTENTO VARIAS VECES CON LA ZONDA DEL VACTOR VERDE Y CON LAS VARILLAS, NO FUE POSIBLE DESTAPAR LA DESCARGA, TODO PARECE INDICAR QUE COLAPSO EL TUBO DE LA DESCARGA.	
CONCRETO/TERRACERIA:		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 09/07/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DGUEZ. H.	

FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

(1)

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

629

ÁREA TÉCNICA

SERVICIO DE VACTOR

FECHA: 27-08-2025
TEL: 7751863959
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO		No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	Huapito	
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Maria Guadalupe Guerrero Hernandez.	
DIRECCIÓN:	Por la fabrica.	
REFERENCIAS:		
INDICACIONES:	1 hora servicio de vactor	
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE HIZO EL SERVICIO EN FOSA SEPTICA. CON EL VACTOR VERDE	
CONCRETO/TERRACERIA:		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 09/09/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DGUEZ H	

FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

(2)

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000459

ÁREA TÉCNICA

SERVICIO DE VACTOR

FECHA: 07-07-25
TEL: 773 110 9189
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO		No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	SAN JUAN HUEYAPAN	
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	DIRECTORA	
DIRECCIÓN:		
REFERENCIAS:	FRENTE A LA CASA DE TIRZO CENOBIO	
INDICACIONES:	DESTAPAR DRENAJE	
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE CORTARON 2 RECTÁNGULOS DE 30 X 15 CMS. EN TUBERÍA DE ACERO. SE SONDEARON 360 MTS. DE COLECTOR CON EL VACTOR VERDE.	
CONCRETO/TERRACERIA:		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 07/07/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DEUEL H.	

FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

(1)

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000569

ÁREA TÉCNICA

SERVICIO DE PIPA

FECHA: 09-09-2025.
TEL: 775 134 0632
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO		No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Santa Maria	
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Delgado.	
DIRECCIÓN:	Por la tortilleria.	
REFERENCIAS:	Hablarle a Miguel.	
INDICACIONES:	Checar un drenaje	
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE DESTAPO POZO DE VISITA CON EL CUCHARON. SE CORRIGIO FUGA DE 1/2" JUNTO A EL POZO DE VISITA.	
CONCRETO/TERRACERIA:		
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 11/09/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DEUEL H.	

NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000176

ÁREA TÉCNICA

CAMBIO DE VALVULAS

FECHA: 17-06-2025
TEL: 775 28 74 08 4

ORDEN DE TRABAJO	
COMUNIDAD:	Santa Elena Paliseca
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Georgina Ortiz
DIRECCIÓN:	Calle Alvaro Obregón
REFERENCIAS:	
INDICACIONES:	Servicio de Vactor drenaje General.
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE SONDEARON 240 MTS. DE COLECTOR CON EL VACTOR VERDE.
CONCRETO/TERRACERIA:	
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 26/SEP/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DGUEL H

FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

SERVICIO DE VACTOR

FECHA: 26-02-2025
TEL: 775 121 45 82.
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO	No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	La Trinidad
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Manuela Mejia Morales
DIRECCIÓN:	Calle México
REFERENCIAS:	Por el centro de salud localidad Trinidad
INDICACIÓN:	Servicio de vactor para desazolvar una coladera
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE DESTAPO COLECTOR CON EL VACTOR VERDE SE SONDEARON 90 MTS DE COLECTOR.
CONCRETO/TERRACERIA:	
FECHA EN QUE SE REALIZO EL RABAJO: 29/SEP/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DGUEL H.

FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 12

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

FLUJO DE PROCESO
DE DESAZOLVE Y FOSAS SÉPTICAS

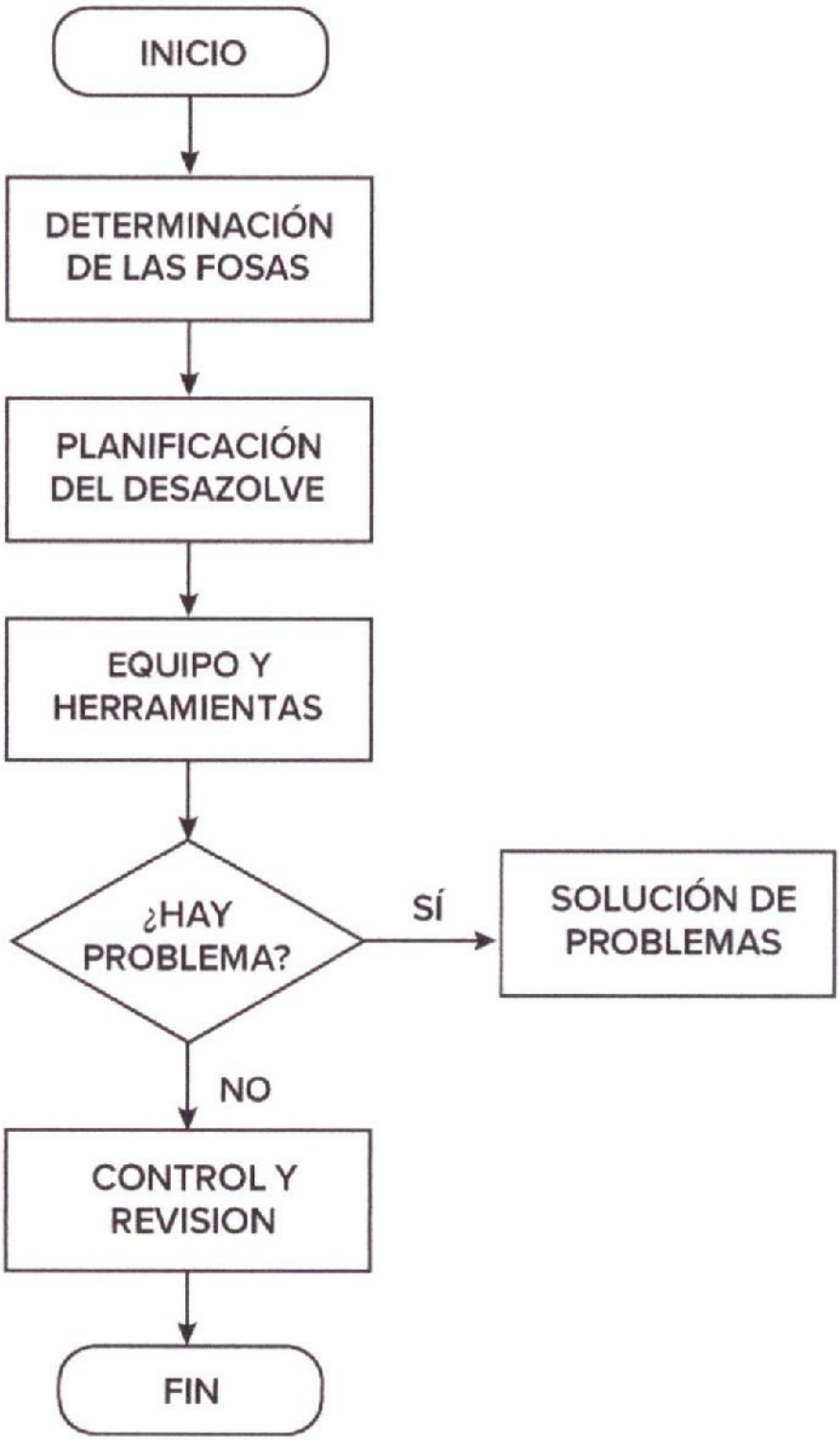

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 13

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO

Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y05

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:53 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
Y05	**DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS**															
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**$129,870.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$7,467.90**	**$7,467.90**	**$7,467.90**	**$7,467.90**	**$7,467.90**	**$7,467.90**	**$7,716.86**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$52,524.26**	**$77,345.74**
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C.**	**$98,880.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$7,467.90**	**$7,467.90**	**$7,467.90**	**$7,467.90**	**$7,467.90**	**$7,467.90**	**$7,467.90**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$52,275.30**	**$46,604.70**
1130	Sueldos base al personal permanente	$98,880.00	$0.00	$0.00	$7,467.90	$7,467.90	$7,467.90	$7,467.90	$7,467.90	$7,467.90	$7,467.90	$0.00	$0.00	$0.00	$52,275.30	$46,604.70
1131	Sueldos base al personal permanente	$98,880.00	$0.00	$0.00	$7,467.90	$7,467.90	$7,467.90	$7,467.90	$7,467.90	$7,467.90	$7,467.90	$0.00	$0.00	$0.00	$52,275.30	$46,604.70
1300	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESP**	**$24,990.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$248.96**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$248.96**	**$24,741.04**
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$8,240.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,240.00
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$8,240.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,240.00
1330	Horas extraordinarias	$7,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$248.96	$0.00	$0.00	$0.00	$248.96	$6,751.04
1331	Horas extraordinarias	$7,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$248.96	$0.00	$0.00	$0.00	$248.96	$6,751.04
1340	Compensaciones	$9,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,750.00
1341	Compensaciones	$9,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,750.00
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECC**	**$5,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$5,000.00**
1520	Indemnizaciones	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
1521	Indemnizaciones	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
1600	**PREVISIONES**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,000.00**
1610	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$103,500.00**	**$2,723.66**	**$22,476.93**	**$26,250.07**	**$13,499.68**	**$16,672.49**	**$4,152.84**	**$6,866.78**	**$3,458.35**	**$2,839.05**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$98,940.05**	**$4,559.95**
2500	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICC**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,000.00**
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2600	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIV**	**$80,000.00**	**$2,723.66**	**$1,296.93**	**$7,838.87**	**$1,242.98**	**$7,503.36**	**$4,152.84**	**$6,866.78**	**$3,458.35**	**$2,504.57**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$37,588.34**	**$42,411.66**
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	$80,000.00	$2,723.66	$1,296.93	$7,838.87	$1,242.98	$7,503.36	$4,152.84	$6,866.78	$3,458.35	$2,504.57	$0.00	$0.00	$0.00	$37,588.34	$42,411.66
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	$80,000.00	$2,723.66	$1,296.93	$7,838.87	$1,242.98	$7,503.36	$4,152.84	$6,866.78	$3,458.35	$2,504.57	$0.00	$0.00	$0.00	$37,588.34	$42,411.66
2700	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR**	**$1,500.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$216.38**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$216.38**	**$1,283.62**
2710	Vestuario y uniformes	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$500.00
2711	Vestuario y uniformes	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$500.00
2720	Prendas de seguridad y protección persona	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$216.38	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$216.38	$783.62
2721	Prendas de seguridad y protección persona	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$216.38	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$216.38	$783.62
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCE**	**$21,000.00**	**$0.00**	**$21,180.00**	**$18,411.20**	**$12,256.90**	**$8,952.75**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$334.48**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$61,135.33**	**-$40,135.33**
2910	Herramientas menores	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$220.85	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$220.85	$779.15
2911	Herramientas menores	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$220.85	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$220.85	$779.15
2960	Refacciones y accesorios menores de equi	$20,000.00	$0.00	$21,180.00	$18,411.20	$12,256.90	$8,731.90	$0.00	$0.00	$0.00	$334.48	$0.00	$0.00	$0.00	$60,914.48	-$40,914.48
2961	Refacciones y accesorios menores de equi	$20,000.00	$0.00	$21,180.00	$18,411.20	$12,256.90	$8,731.90	$0.00	$0.00	$0.00	$334.48	$0.00	$0.00	$0.00	$60,914.48	-$40,914.48
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**$4,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$224.00**	**$224.00**	**$224.00**	**$224.00**	**$224.00**	**$224.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,344.00**	**$2,656.00**
3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	**$4,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$224.00**	**$224.00**	**$224.00**	**$224.00**	**$224.00**	**$224.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,344.00**	**$2,656.00**
3960	Impuesto sobre nóminas y otros que se der	$4,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$224.00	$224.00	$224.00	$224.00	$224.00	$224.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,344.00	$2,656.00
3961	Impuesto sobre nóminas y otros que se der	$4,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$224.00	$224.00	$224.00	$224.00	$224.00	$224.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,344.00	$2,656.00

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO
Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025
(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y05

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:53 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
9000	DEUDA PÚBLICA	$500.00	$1,296.80	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,296.80	-$796.80
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES AN	$500.00	$1,296.80	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,296.80	-$796.80
9910	ADEFAS	$500.00	$1,296.80	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,296.80	-$796.80
9911	ADEFAS	$500.00	$1,296.80	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,296.80	-$796.80
	DESAZOLVE DE COLECTORES	$237,870.00	$4,020.46	$22,476.93	$33,717.97	$21,191.78	$24,364.39	$11,844.74	$14,558.68	$11,150.25	$10,779.91	$0.00	$0.00	$0.00	$154,105.11	$83,764.89
	Total Final	$237,870.00	$4,020.46	$22,476.93	$33,717.97	$21,191.78	$24,364.39	$11,844.74	$14,558.68	$11,150.25	$10,779.91	$0.00	$0.00	$0.00	$154,105.11	$83,764.89

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 14

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

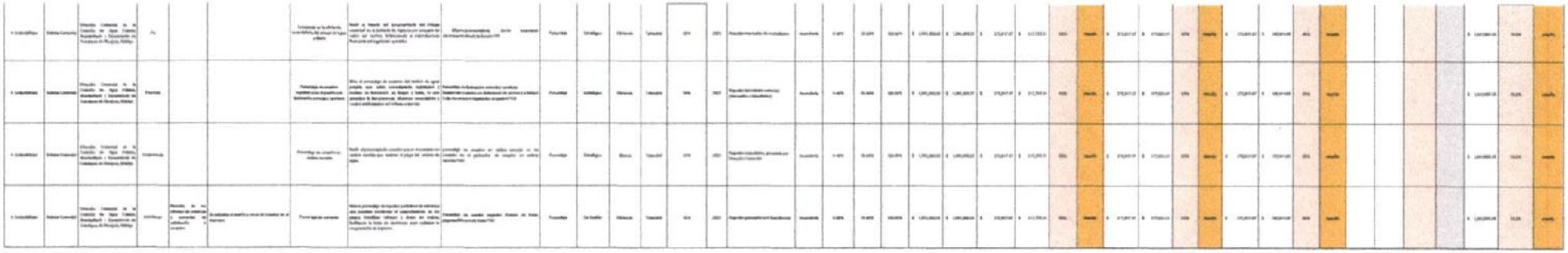

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 15

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

Desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas.

- **Cliente / Dependencia:** Isidro Juan Muñoz
- **Ubicación del servicio:** Santa Elena
- **Fecha de ejecución:** 22 / 09 / 25
- **Folio de servicio:** 000338

---

1. CALIDAD DEL SERVICIO

1. ¿Cómo evalúa la puntualidad del personal?
   ☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala
2. ¿Cómo considera la calidad en la ejecución del desazolve?
   ☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala
3. ¿El área quedó limpia y libre de residuos visibles después del servicio?
   ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

---

2. PROFESIONALISMO DEL PERSONAL

4. ¿El personal mostró disposición y trato respetuoso?
   ☒ Excelente ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
5. ¿El personal utilizó equipo de protección y medidas de seguridad adecuadas?
   ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

---

3. CUMPLIMIENTO

6. ¿Se cumplieron los tiempos de atención acordados?
   ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

7. ¿Se realizó la disposición final de residuos conforme a lo establecido?
☑ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

---

4. COMUNICACIÓN

8. ¿La información previa sobre el servicio fue clara y suficiente?
☑ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

9. ¿Recibió evidencia fotográfica o reporte técnico del servicio?
☑ Sí ☐ No

---

5. SATISFACCIÓN GLOBAL

10. ¿Cómo califica su nivel de satisfacción general con el servicio recibido?
☑ Muy satisfecho ☐ Satisfecho ☐ Poco satisfecho ☐ Insatisfecho

---

6. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

Desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas.

- **Cliente / Dependencia:** Santa Rita
- **Ubicación del servicio:** Santa Rita
- **Fecha de ejecución:** 29 / 09 / 25
- **Folio de servicio:** 000340

---

1. CALIDAD DEL SERVICIO

1. ¿Cómo evalúa la puntualidad del personal?
   ☑ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala
2. ¿Cómo considera la calidad en la ejecución del desazolve?
   ☒ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala
3. ¿El área quedó limpia y libre de residuos visibles después del servicio?
   ☑ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

---

2. PROFESIONALISMO DEL PERSONAL

4. ¿El personal mostró disposición y trato respetuoso?
   ☑ Excelente ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
5. ¿El personal utilizó equipo de protección y medidas de seguridad adecuadas?
   ☑ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

---

3. CUMPLIMIENTO

6. ¿Se cumplieron los tiempos de atención acordados?
   ☑ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

7. ¿Se realizó la disposición final de residuos conforme a lo establecido?
☑ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

---

4. COMUNICACIÓN

8. ¿La información previa sobre el servicio fue clara y suficiente?
☑ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

9. ¿Recibió evidencia fotográfica o reporte técnico del servicio?
☑ Sí ☐ No

---

5. SATISFACCIÓN GLOBAL

10. ¿Cómo califica su nivel de satisfacción general con el servicio recibido?
☑ Muy satisfecho ☐ Satisfecho ☐ Poco satisfecho ☐ Insatisfecho

---

6. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

Desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas.

- **Cliente / Dependencia:** Blanca Lira Omaña
- **Ubicación del servicio:** Carranza #5
- **Fecha de ejecución:** 09 / 07 / 202
- **Folio de servicio:** 00415

---

1. CALIDAD DEL SERVICIO

1. ¿Cómo evalúa la puntualidad del personal?
   ☑ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala
2. ¿Cómo considera la calidad en la ejecución del desazolve?
   ☑ Excelente ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala
3. ¿El área quedó limpia y libre de residuos visibles después del servicio?
   ☑ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

---

2. PROFESIONALISMO DEL PERSONAL

4. ¿El personal mostró disposición y trato respetuoso?
   ☑ Excelente ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
5. ¿El personal utilizó equipo de protección y medidas de seguridad adecuadas?
   ☐ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

---

3. CUMPLIMIENTO

6. ¿Se cumplieron los tiempos de atención acordados?
   ☐ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

7. ¿Se realizó la disposición final de residuos conforme a lo establecido?
☐ Sí ☑ Parcialmente ☐ No

---

4. COMUNICACIÓN

8. ¿La información previa sobre el servicio fue clara y suficiente?
☐ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

9. ¿Recibió evidencia fotográfica o reporte técnico del servicio?
☐ Sí ☐ No

---

5. SATISFACCIÓN GLOBAL

10. ¿Cómo califica su nivel de satisfacción general con el servicio recibido?
☐ Muy satisfecho ☑ Satisfecho ☐ Poco satisfecho ☐ Insatisfecho

---

6. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

Desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas.

- **Cliente / Dependencia:** Huaxapita
- **Ubicación del servicio:** Por la fabrica
- **Fecha de ejecución:** 09 / 09 / 2025
- **Folio de servicio:** 000625

---

1. CALIDAD DEL SERVICIO

1. ¿Cómo evalúa la puntualidad del personal?
   ☐ Excelente ☑ Buena ☐ Regular ☐ Mala
2. ¿Cómo considera la calidad en la ejecución del desazolve?
   ☐ Excelente ☑ Buena ☐ Regular ☐ Mala
3. ¿El área quedó limpia y libre de residuos visibles después del servicio?
   ☐ Sí ☑ Parcialmente ☐ No

---

2. PROFESIONALISMO DEL PERSONAL

4. ¿El personal mostró disposición y trato respetuoso?
   ☐ Excelente ☑ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente
5. ¿El personal utilizó equipo de protección y medidas de seguridad adecuadas?
   ☐ Sí ☑ Parcialmente ☐ No

---

3. CUMPLIMIENTO

6. ¿Se cumplieron los tiempos de atención acordados?
   ☐ Sí ☑ Parcialmente ☐ No

7. ¿Se realizó la disposición final de residuos conforme a lo establecido?
☐ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

---

4. COMUNICACIÓN

8. ¿La información previa sobre el servicio fue clara y suficiente?
☐ Sí ☑ Parcialmente ☐ No

9. ¿Recibió evidencia fotográfica o reporte técnico del servicio?
☐ Sí ☐ No

---

5. SATISFACCIÓN GLOBAL

10. ¿Cómo califica su nivel de satisfacción general con el servicio recibido?
☐ Muy satisfecho ☑ Satisfecho ☐ Poco satisfecho ☐ Insatisfecho

---

6. OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

David Amador
Reenviado

FOLIO CENACI-C2
C2202501369
REPORTE
Drenaje tapado
UBICACIÓN
Calle Chapultepec Loc. La esperanza
REFERENCIA
Enfrente de donde arreglan uñas
REPORTANTE
Sergio Rocha
CONTACTO
7751007822
COMPLEMENTARIA
Reporta mediante llamada telefónica el C. Sergio Rocha que en la calle Chapultepec de la localidad de la esperanza se encuentra una coladera tapada por lo que solicita el apoyo ya que huele muy mal ya que se está saliendo el agua de la misma

David Amador
Reenviado

FOLIO CENACI-C2
C2202501358
REPORTE
Alcantarilla sin tapa
HORA
9:05
UBICACIÓN
La Esperanza
REFERENCIA
Calle Benito Juárez, esquina con Lázaro Cárdenas
REPORTANTE
Inocencia López
CONTACTO
7751389692
COMPLEMENTARIA
Desde hace 5 días el drenaje huele desagradable y el agua se está saliendo, comenta que ya lo han reportado en varias ocasiones.

David Amador
Reenviado

FOLIO CENACI-C2
C2202501335

REPORTE
Drenaje tapado

HORA
8:30

UBICACIÓN
Col. La Esperanza

REFERENCIA
Calle Chapultepec entre calle Hidalgo y Calle De Guadalupe
REPORTANTE
ANONIMO

CONTACTO

COMPLEMENTARIA
Reportan fuga de agua (Únicos datos

9:10 a. m.

Lupita Asistente Directora

Reporte
Ana Belén Rodríguez
Pedregal, drenaje tapado.
Se hizo el primer reporte hace 15 días

12:00 p. m.

David Amador

REPORTE DE **LA ESPEERANZA**
Reportan fuga de drenaje,
menciona reportante que la fuga
lleva muchos días
Calle Juarez (la principal) esquina con
Francisco Villa

12:40 p. m.

7751224205 11:41 a. m.

Colonia La Esperanza, calle principal
que va a la presa (Benito Juárez)
coladera tapada, el drenaje se está
saliendo

12:44 p. m.

de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el gobernador constitucional del Estado de Hidalgo, nombró como director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, al Lic. Juan Carlos Chávez González, con efectos a partir del 1° (primero) de octubre de 2022 (dos mil veintidós).

IV. Que, de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 15 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y 15 fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el director general tiene la representación legal del organismo, con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley.

V. Que, tiene como domicilio legal, el ubicado en camino Real de la Plata, número 336 (trescientos treinta y seis), Fraccionamiento Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084.

"EL ORGANISMO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DECLARA:

I. Que, es un Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

II. Que, a partir del día 16 (dieciséis) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), en ejercicio de la atribución que le confiere la fracción octava del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el Presidente Municipal Constitucional de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, el Lic. Jorge Hernandez Araus, nombró como Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, a la Ing. Diana Castelán Rivera.

III. Que, en ejercicio de las facultades concedidas en las fracciones IV y IX del artículo 25, directamente concatenado con la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo; la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo por conducto de su Director General, celebra el presente convenio de colaboración.

IV. Que, para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en Calle Benito Juárez, número 117, Colonia Centro, C.P. 43740, Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

"LAS PARTES" declaran que, es su voluntad celebrar el presente convenio de colaboración bajo las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - PERSONALIDAD. - "LAS PARTES" reconocen mutua y recíprocamente la personalidad para suscribir el presente convenio, no mediando entre ellas incapacidad legal o vicio en el consentimiento alguno, para la suscripción del mismo.

SEGUNDA. - OBJETO. - "LAS PARTES" convienen que, el objeto del presente instrumento jurídico es establecer actividades conjuntas para la implementación de acciones para el fortalecimiento del control interno de "EL ORGANISMO", así como, la mejora en la gestión de los servicios públicos a cargo de "EL ORGANISMO", específicamente en materia de agua y alcantarillado.

"LA COMISIÓN" contribuirá en el desarrollo integral de "EL ORGANISMO" mediante las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento, así como, las que el Estado brinde por conducto de "LA COMISIÓN" en favor de "EL ORGANISMO", con la finalidad de fortalecer su consolidación y

autonomía, mediante el establecimiento de mecanismos de control y regulación en la prestación de los servicios públicos de agua y alcantarillado, promoción, apoyo y gestión de financiamientos de obras necesarias para el mejor otorgamiento de los servicios públicos en materia de agua y alcantarillado.

TERCERA. - PLAN DE TRABAJO. - "LAS PARTES" diseñarán de común acuerdo un programa de trabajo y calendario de actividades, con base en las particularidades, necesidades técnicas, operativas y administrativas de "EL ORGANISMO" considerando la disponibilidad de recursos humanos, materiales y/o financieros con los que cuente "LA COMISIÓN", y de conformidad con las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento.

CUARTA. - ACCIONES DE "ASESORÍA Y CONSULTORÍA". - Para cumplimentar el objeto del presente instrumento, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

"LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el catálogo de asesoría y consultoría, siguiente:

A. Asesoría técnica en la elaboración de proyectos de obra e infraestructura y conformación de expedientes técnicos, y/o;
B. Asesoría en la estructuración de los presupuestos de ingresos y egresos, derivados de la prestación de los servicios públicos de agua, y/o;
C. Asesoría para la elaboración de los proyectos de cuotas y tarifas respecto a los servicios públicos de agua, y/o;
D. Asesoría jurídica respecto a las normas oficiales mexicanas, para el otorgamiento de permisos de descarga de aguas residuales de los sistemas de drenaje o alcantarillado, y/o;
E. Asesoría para la aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos en la suspensión de los servicios públicos, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y/o;
F. Consultoría para la aplicación de las sanciones que se deriven de la inobservancia de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo y su reglamento, en materia de prestación de servicios de agua, y/o;
G. Asesoría en el encausamiento de los recursos legales que interpongan los usuarios en contra de los actos y resoluciones administrativas de "EL ORGANISMO" derivadas de la prestación de los servicios públicos de agua, dentro de la circunscripción municipal, y/o;
H. Asesoría para la conformación y actualización del padrón de usuarios, y/o;
I. Asesoría en programas de desinfección y uso eficiente del agua, y/o;
J. Asesoría en la creación y/o fortalecimiento de un organismo público operador para la prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento, descentralizado de la administración pública municipal, y/o;
K. Consultoría técnica especializada en la instalación y operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, y/o;
L. Asesoría técnica-jurídica en la elaboración de la estructura y marco legal aplicable al caso en concreto, en materia de contratos, para la prestación del recurso hídrico, en la delimitación territorial de "EL ORGANISMO", y/o;
M. Asesoría en los procedimientos de licitación, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y/o;
N. Aquellas que le competan como intermediario y/o gestor ante las autoridades Estatales y Federales correspondientes, y/o;

QUINTA. - ACCIONES DE "CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN". - Para alcanzar el objeto del presente convenio, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Con la intención de promover una cultura para el uso eficiente y cuidado del agua, "LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", conformado por las capacitaciones y actualizaciones siguientes:

A. Actualización "Concientización sobre el uso eficiente del agua", y/o;
B. Actualización "Prevención y control de la contaminación del agua", y/o;
C. Capacitación "Promoción del saneamiento del agua", y/o;
D. Capacitación "Aprovechamiento racional del agua y la conservación de su calidad", y/o;
E. Capacitación "Reutilización de las aguas residuales de uso doméstico en los hogares", y/o;
F. Capacitación "Derechos humanos asociados al derecho humano al agua", y/o;
G. Capacitación "Infraestructura para el cuidado y uso razonable del agua en el desarrollo y edificación de obras", y/o;
H. Capacitación "Requerimiento y gestión de la cartera vencida", y/o;

Obra anexo al presente convenio el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", que contiene:

a) Duración.
b) Modalidad.
c) Objetivo.
d) Bibliografía.
e) Nombre de las personas facilitadoras.

SEXTA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LAS ACCIONES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN. -

- "LA COMISIÓN" generará un registro apegado a los principios de máxima publicidad y transparencia, con la solicitud presentada por "EL ORGANISMO", misma que deberá incluir los detalles de las acciones de asesoría y/o consultoría y/o capacitación y/o actualización solicitados;

- "LA COMISIÓN" llevará un control de asistencia de los participantes de "EL ORGANISMO", por cada capacitación y/o actualización, información que deberá ser socializada con "EL ORGANISMO" a efecto de garantizar el máximo aprovechamiento;

- "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" el reconocimiento de participación, correspondiente a las diferentes capacitaciones y/o actualizaciones, de conformidad con el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado".

SÉPTIMA. - INICIO DE LAS ACCIONES. - Las acciones ofertadas por "LA COMISIÓN", deberán ser desarrolladas en conjunto por "LAS PARTES" y serán puestas a disposición de "EL ORGANISMO" a partir de la fecha de firma del presente convenio, de conformidad con el programa de trabajo y calendario de actividades que "LAS PARTES" diseñen para tal efecto.

OCTAVA. - APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO" otorgará en favor de "LA COMISIÓN" un pago mensual por la cantidad de $14,510.00 (Catorce mil quinientos diez pesos 00/100 m.n.).

El pago señalado en el párrafo que antecede se actualizará anualmente, a partir del primer día de enero del ejercicio fiscal que corresponda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

NOVENA. - INICIO DE LA APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO", se compromete a realizar el pago descrito en la cláusula que antecede, de manera mensual y reiterada, en favor de "LA COMISIÓN", a partir del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco).

DÉCIMA. - TIEMPO Y LUGAR DE PAGO DE LA APORTACIÓN. - El pago descrito en la cláusula octava, será pagado por "EL ORGANISMO", durante los primeros 10 (diez) días naturales de cada mes, en favor de "LA COMISIÓN" mediante transferencia bancaria a la cuenta designada para tal efecto, por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA PRIMERA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LA APORTACIÓN. - "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" comprobante fiscal digital por internet (CFDI), dentro de los 3 días hábiles siguientes a que, el pago sea reflejado en la cuenta bancaria designada por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA SEGUNDA. - VIGENCIA. - "LAS PARTES" celebran el presente convenio por tiempo determinado, del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco) al 31 (treinta y uno) de diciembre del 2027.

DÉCIMA TERCERA. - CAUSAS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA. - El presente convenio de colaboración podrá terminar de manera anticipada, por las causas siguientes:

I) El caso fortuito o la fuerza mayor que de por terminado o suspenda las acciones objeto del presente convenio.

II) El incumplimiento injustificado por cualquiera de "LAS PARTES".

DÉCIMA CUARTA. - DISCREPANCIAS. - Si durante la ejecución del objeto del presente convenio, sobrevinieran discrepancias exclusivamente de carácter técnico, económico y/o administrativo, "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO" nombrarán a un representante por cada una de "LAS PARTES", para que, de común acuerdo resuelvan lo conducente.

DÉCIMA QUINTA. - JURISDICCIÓN. - Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para la resolución de cualquier controversia de carácter judicial, que surja entre "LAS PARTES", éstas se someten exclusivamente a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón a su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa.

DÉCIMA SEXTA. - REVISIÓN, MODIFICACIÓN O ADICIÓN. - El presente convenio podrá ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo entre "LAS PARTES", dichas modificaciones o adiciones deberán formalizarse por escrito y obligarán a los signatarios a partir de la fecha de la firma del instrumento respectivo, en la inteligencia de que el incumplimiento a lo pactado en esta cláusula, traerá como consecuencia que dicha modificación o adición no surta efecto legal alguno.

DÉCIMA SÉPTIMA. - RELACIÓN CONTRACTUAL. - El personal de cada una de "LAS PARTES" que intervenga en la realización de las acciones objeto del presente convenio, conservará la relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte que le corresponde, por lo que, el presente convenio no dará origen a relaciones de carácter laboral entre "LAS PARTES".

Así mismo, "LAS PARTES" acuerdan que, cuando se requiera de personal por parte de "LA COMISIÓN" para llevar al cabo las acciones de asesoría, consultoría, capacitación y actualización en modalidad presencial, "EL ORGANISMO" brindará el apoyo consistente en espacio, mobiliario y equipo, necesario para la realización de las actividades convenidas.

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Leído que fue y debidamente enteradas "LAS PARTES" del alcance y contenido legal, lo firman en dos ejemplares, quedando un tanto en poder de cada una de las mismas, a los 17 (diecisiete) días del mes de enero del 2025 (dos mil veinticinco), en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

POR "LA COMISIÓN"	POR "EL ORGANISMO"
M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ **DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.**	**ING. DIANA CASTELÁN RIVERA** **DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO**

TESTIGOS

L.A.E. ANDRÉS CAUDILLO RIVERO **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.**	**L.D. SANDRA ESTEFANI CAVIEDES GONZÁLEZ** **DIRECTORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.**

FE DE ERRATAS, CONSISTENTE EN SUBSANAR EL ERROR MECANOGRÁFICO E INVOLUNTARIO EN EL ENCABEZADO DE LAS PÁGINAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, EL CUAL **DICE:** *"CONTRATO N°..."*, Y **DEBE DECIR:** *"CONVENIO N°..."*

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO.

CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:38 hrs. del día Jueves 31 del mes de **julio** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Sergio Lechuga Ceron con cargo de Atención al Público y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:41 hrs. del mismo día de su inicio

CONTRALORÍA · CUAUTEPEC DE HINOJOSA ·

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL

Por la Dirección

SERGIO LECHUGA CERÓN

Nombre y firma

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO.

CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:26 hrs. del día Viernes 29 del mes de **agosto** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de Titular del Organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:30 hrs. del mismo día de su inicio

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

CONTRALORÍA
CUAUTEPEC DE HINOJOSA

Por la Dirección

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CONTRALORÍA
ORGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC DE HINOJOSA
UNIDOS TRANSFORMAREMOS

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 9:30 hrs. del día Martes 30 del mes de **septiembre** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de- Titular del organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 9:32 hrs. del mismo día de su inicio.

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga J.

Nombre y firma

CONTRALORÍA CUAUTEPEC DE HINOJOSA

Por la Dirección

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 16

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

INFORME DE EVALUACIÓN

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

EVALUACIÓN DE INDICADORES

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

INFORME DE EVALUACIÓN COMPARATIVA

Entidad: Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
Programa evaluado: *Desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas*
Periodo evaluado: Tercer trimestre 2025
Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados

---

1. Objetivo de la evaluación

Analizar la eficacia, eficiencia y consistencia del programa presupuestal enfocado al desazolve de colectores y fosas sépticas, determinando su contribución a la reducción de riesgos sanitarios, la prevención de inundaciones y la mejora de la salubridad pública.

---

2. Metodología

Se aplicó una **Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)** mediante cuestionario estructurado de 30 reactivos, complementado con la revisión del **informe técnico de evaluación de indicadores** y evidencias documentales (diagnóstico, MIR, bitácoras, órdenes de trabajo, encuestas de satisfacción y reportes de desempeño).

---

3. Resultados generales

Dimensión evaluada	Resultado global	Observaciones destacadas
Diseño del programa	✅ **Satisfactorio**	Existe diagnóstico completo y congruencia entre el problema público, los objetivos y la MIR.
Planeación y orientación a resultados	✅ **Satisfactorio**	Metas cuantificables, indicadores claros y sistema de seguimiento trimestral.
Cobertura y focalización	✅ **Satisfactorio**	Población objetivo claramente identificada; priorización de zonas vulnerables.
Operación	⚠️ **Parcialmente**	Falta de manuales internos y coordinación intergubernamental

	satisfactoria	documentada.
Percepción de beneficiarios	✓ **Satisfactorio**	Alta satisfacción ciudadana; solicitudes atendidas equitativamente.
Resultados e impacto	✓ **Satisfactorio**	Promedio general de efectividad del 91.39%. Se logró reducción de riesgos sanitarios e incremento de la funcionalidad del sistema.

---

4. Indicadores clave (según informe técnico)

Indicador	Resultado	Interpretación
Índice de reducción de riesgos sanitarios	88.70%	Mejora significativa en salubridad y prevención de brotes.
Infraestructura de drenaje y fosas sépticas desazolvadas	93%	Alto cumplimiento del plan operativo.
Eficiencia en atención a reportes	91.93%	Atención oportuna de emergencias.
Trabajos realizados respecto al total programado	91.93%	Eficacia en la cobertura del servicio.
Promedio general de desempeño	**91.39%**	Cumplimiento sobresaliente en metas físicas y de impacto.

---

5. Hallazgos principales

- El programa cuenta con una **estructura lógica y objetivos alineados** con los planes estatal y municipal de desarrollo.
- Se **evalúan indicadores trimestralmente**, lo que favorece la toma de decisiones basada en resultados.
- El **impacto sanitario y ambiental** es positivo, reflejado en la disminución de focos de infección y mejora en la calidad del entorno.
- **Aspectos a mejorar:**
  - Elaborar **manuales operativos internos** que estandaricen los procedimientos.
  - Formalizar **mecanismos de coordinación interinstitucional** con dependencias estatales o federales.
  - Continuar fortaleciendo la **capacitación técnica** del personal operativo.

---

6. Conclusiones generales

El **Programa de Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas** presenta una **ejecución eficiente y resultados positivos** en el tercer trimestre de 2025. La evidencia documental demuestra **coherencia entre diagnóstico, objetivos e indicadores**, así como un **alto nivel de satisfacción de la población beneficiada**.
No obstante, la ausencia de manuales internos y coordinación intergubernamental reduce parcialmente la calificación en la dimensión de operación.

---

7. Calificación global

Criterio	Resultado
Reactivos satisfactorios	26 de 30
Porcentaje global de cumplimiento	**86.6%**
Nivel de desempeño	**SATISFACTORIO ALTO**

---

8. Recomendaciones

1. **Diseñar y aprobar un Manual de Operación Interno** que establezca procedimientos técnicos, responsabilidades y protocolos de calidad.
2. **Fortalecer la coordinación** con instancias de salud y medio ambiente para mejorar la integralidad del programa.
3. **Optimizar el sistema de seguimiento y evaluación**, incorporando indicadores de impacto ambiental.
4. **Consolidar la transparencia** mediante la publicación trimestral de resultados y padrón de beneficiarios.
5. **Promover campañas educativas** sobre el manejo adecuado de residuos domésticos para prevenir obstrucciones.

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO.

PROGRAMA SECTORIAL:

4 SOSTENIBILIDAD

EVALUACIÓN DE INDICADORES

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Contenido

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN 6
OBJETIVO GENERAL 6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
Alcances 6
DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO 7
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO 8
Mantenimiento de equipo de Bombeo 8
I. Características del Programa 8
1. Denominación 8
2. Objetivo general 8
Garantizar el funcionamiento eficiente, seguro y continuo de los equipos de bombeo utilizados en los sistemas de agua potable, mediante la implementación de actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, con el fin de asegurar la adecuada distribución del recurso hídrico, prolongar la vida útil de los equipos y prevenir fallos que puedan afectar la calidad y continuidad del servicio 8
3. Población objetivo 8
4. Cobertura geográfica 8
5. Componentes principales 8
6. Bienes y/o servicios entregados 8
7. Resultados esperados 9
8. Indicadores de desempeño 9
Limpieza de filtros, revisión de sellos, lubricación de rodamientos, verificación de presión/caudal, apriete de conexiones. 9
10. Financiamiento 9
II. Diseño 9
2.2. Justificación 10
El mantenimiento de los equipos de bombeo es una actividad fundamental para garantizar la continuidad, eficiencia y seguridad en la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, riego y otros usos estratégicos. La falta de un programa adecuado de mantenimiento preventivo y correctivo genera fallas recurrentes, incrementa los costos de operación, reduce la vida útil de los equipos y ocasiona interrupciones en el servicio que afectan directamente a la población y a sectores productivos. 10
2.3. Objetivos 10

Objetivo general 10

Garantizar la operación continua, eficiente y segura de los equipos de bombeo mediante la implementación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de optimizar su vida útil, reducir costos de operación y asegurar la calidad y continuidad en la prestación del servicio a la población. 10

Objetivos específicos 10

2.4. Población objetivo 11

2.5. Bienes y servicios que entrega 11

2.7. Componentes 12

2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR) 12

2.9. Recursos necesarios 13

2.10. Riesgos y supuestos 13

III. Planeación y Orientación a Resultados 14

3.1. Planeación estratégica 14

a) Problema público a resolver 14

El Problema público a resolver en el marco de un proyecto de mantenimiento de equipos de bombeo debe describir la situación negativa que afecta a la población debido a la falta o deficiencia del mantenimiento. 14

b) Objetivo general 14

Garantizar la operación eficiente, continua y segura de los sistemas de bombeo mediante la implementación de programas integrales de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, que aseguren la disponibilidad de agua y optimicen la vida útil de los equipos en beneficio de la población usuaria. 14

c) Objetivos específicos 14

d) Estrategia de intervención 15

e) Orientación a resultados en la gestión 15

IV. Cobertura y Focalización 15

4.1. Población objetivo 15

4.2. Cobertura geográfica 15

V. Operación 15

5.1. Marco Operativo 15

a) Planeación 15

b) Abastecimiento 16

c) Distribución 16

d) Supervisión y control 16

e) Retroalimentación 16

VI. Percepción de la Población Atendida 17

La percepción de la población atendida refleja el impacto social del mantenimiento de equipos de bombeo. Una buena gestión no solo debe mantener los equipos funcionando, sino también generar confianza y satisfacción en los usuarios al garantizar un suministro de agua continuo, seguro y de calidad. 17

VII. Medición de Resultados 17

IX. Conclusiones 23

X. Ficha técnica 23

1. Diagnóstico 24

2. Justificación 24

3. Objetivos 24

4. Población 25

5. Bienes y servicios entregados 25

6. Cobertura operativa 25

7. Recursos 25

8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR) 26

9. Marco normativo 26

NOM-004-CONAGUA-1996 – Equipos de bombeo para uso en sistemas de agua potable y alcantarillado. 26

CONCLUSIÓN 27

INTRODUCCIÓN

La presente evaluación tiene como propósito analizar la consistencia y los resultados del programa presupuestario Mantenimiento de equipos de bombeo en el marco de los lineamientos establecidos. Este ejercicio busca determinar el grado de alineación entre los objetivos del programa, sus componentes operativos y los resultados obtenidos, con el fin de identificar áreas de mejora, fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y contribuir a una gestión pública más eficiente y transparente.

La evaluación se enfoca en tres dimensiones clave: la lógica interna del programa (coherencia entre diagnóstico, objetivos, indicadores y metas), la eficacia en el cumplimiento de sus propósitos, y la calidad de los resultados alcanzados en relación con la población objetivo.

Asimismo, se consideran elementos transversales como la pertinencia del diseño, la articulación institucional y el uso eficiente de los recursos asignados.

Este análisis constituye una herramienta estratégica para retroalimentar el ciclo presupuestario, promover la rendición de cuentas y asegurar que los programas públicos generen valor social de manera sostenible.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Mantenimiento de equipos de bombeo, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Alcances

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO

La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa
2. Diseño
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO

Mantenimiento de equipo de Bombeo

I. Características del Programa

1. Denominación

- **Nombre oficial:** Mantenimiento de equipo de bombeo.
- **Tipo de programa:** Prestación de servicios básicos de carácter social.

2. Objetivo general

Garantizar el funcionamiento eficiente, seguro y continuo de los equipos de bombeo utilizados en los sistemas de agua potable, mediante la implementación de actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, con el fin de asegurar la adecuada distribución del recurso hídrico, prolongar la vida útil de los equipos y prevenir fallos que puedan afectar la calidad y continuidad del servicio.

3. Población objetivo

- Hogares residenciales.
- Escuelas, centros de salud.
- Comercios e industrias conectados al sistema de distribución.

4. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado o de Hidalgo.

5. Componentes principales

- Inspección visual y auditiva del equipo.
- Verificación de niveles de lubricantes.
- Limpieza de filtros, válvulas y rejillas.
- Alineación de bombas y motores.
- Revisión de sellos mecánicos y empaques.
- Chequeo de conexiones eléctricas y térmicas.

6. Bienes y/o servicios entregados

- Bombas hidráulicas funcionando correctamente.
- Motores eléctricos ajustados o reemplazados si es necesario.

- Componentes mecánicos renovados (rodamientos, sellos, impulsores, etc.).

7. Resultados esperados

- **Mayor disponibilidad del equipo**: reducción de tiempos de paro no programados.
- **Confiabilidad en el servicio**: el bombeo se mantiene dentro de los caudales y presiones diseñados.
- **Arranques y operación sin fallas**: mejor respuesta del sistema en condiciones de demanda.

8. Indicadores de desempeño

- **Cobertura:** Número de mantenimiento de equipos de bombeo.
- **Eficiencia:** Nivel de rendimiento de las bombas tras las acciones de mantenimiento.
- **Calidad:** Grado de efectividad de las actividades de mantenimiento realizadas.
- **Impacto:** Efecto del mantenimiento en la reducción de paros y aumento de disponibilidad del bombeo.

9. Duración

Limpieza de filtros, revisión de sellos, lubricación de rodamientos, verificación de presión/caudal, apriete de conexiones.

10. Financiamiento

- Recursos Propios.

II. Diseño

2.1. Diagnóstico del problema público

Técnicas:

- Falta de planes de mantenimiento preventivo y correctivo estructurados.
- Obsolescencia de equipos y refacciones difíciles de conseguir.
- Uso de materiales no adecuados en reparaciones.

Administrativas:

- Presupuesto insuficiente o mal asignado para mantenimiento.
- Procesos burocráticos que retrasan la adquisición de repuestos.
- Carencia de inventarios estratégicos de piezas críticas.

Humanas:

- Escasa capacitación del personal técnico.
- Rotación de personal especializado.
- Falta de protocolos de operación estandarizados.

2.2. Justificación

El mantenimiento de los equipos de bombeo es una actividad fundamental para garantizar la continuidad, eficiencia y seguridad en la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, riego y otros usos estratégicos. La falta de un programa adecuado de mantenimiento preventivo y correctivo genera fallas recurrentes, incrementa los costos de operación, reduce la vida útil de los equipos y ocasiona interrupciones en el servicio que afectan directamente a la población y a sectores productivos.

2.3. Objetivos

Objetivo general

Garantizar la operación continua, eficiente y segura de los equipos de bombeo mediante la implementación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de optimizar su vida útil, reducir costos de operación y asegurar la calidad y continuidad en la prestación del servicio a la población.

Objetivos específicos

- Diseñar e implementar un plan de mantenimiento preventivo y correctivo que garantice la operación confiable y eficiente de los equipos de bombeo.
- Optimizar la vida útil de la infraestructura y equipos, mediante la aplicación de técnicas adecuadas de conservación y renovación.
- Reducir el número y duración de fallas mediante inspecciones periódicas, registros técnicos y seguimiento de indicadores de desempeño.

- Capacitar al personal operativo y de mantenimiento, fortaleciendo sus competencias técnicas y de seguridad en la gestión de los equipos.
- Establecer un sistema de control e inventario de repuestos y herramientas, que permita una atención oportuna y eficiente de las contingencias.

2.4. Población objetivo

Técnicas:

- Inspección visual de bombas, motores y sistemas de acoplamiento.
- Revisión de sellos mecánicos, empaques y válvulas.
- Limpieza de filtros, rejillas y sistemas de succión.
- Verificación de lubricación de rodamientos y cojinetes
- Inspección visual de bombas, motores y sistemas de acoplamiento.
- Revisión de sellos mecánicos, empaques y válvulas.
- Limpieza de filtros, rejillas y sistemas de succión.
- Verificación de lubricación de rodamientos y cojinetes

Administrativas:

- Elaboración del plan maestro de mantenimiento (preventivo, predictivo y correctivo).
- Programación de rutinas e inspecciones con cronogramas definidos.
- Priorización de equipos críticos según su importancia en el sistema

Contextuales:

- Presupuesto asignado al mantenimiento preventivo vs. correctivo.
- Costos de energía asociados al bombeo.
- Dependencia de proveedores externos para repuestos o servicios.
- Restricciones financieras que obligan a priorizar emergencias sobre prevención

2.5. Bienes y servicios que entrega

- Equipos de bombeo rehabilitados o en óptimas condiciones de operación.
- Refacciones instaladas (rodamientos, sellos, impulsores, motores, válvulas).
- Herramientas y equipos calibrados para asegurar la precisión del trabajo.
- Sistemas de control y monitoreo actualizados (tableros eléctricos, sensores, variadores de frecuencia).
- Documentación técnica: manuales de operación, registros de mantenimiento, historiales de fallas y reparaciones.

2.6. Estrategia de intervención

- Levantamiento del inventario de equipos de bombeo.
- Evaluación del estado físico y funcional (inspección técnica).
- Clasificación de equipos críticos para asegurar continuidad del servicio.

2.7. Componentes

- Programación y calendarización de actividades.
- Control de inventarios de refacciones y herramientas.
- Presupuesto y control de costos.
- Gestión documental (bitácoras, reportes técnicos, historiales de fallas).
- Definición de indicadores de desempeño (MTBF, disponibilidad, costos).

2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)

- **Fin:** Porcentaje de población con acceso a agua potable en zonas de atención prioritaria.
- **Propósito:** Asegurar la operación continua, eficiente y confiable de los equipos de bombeo mediante la implementación de acciones de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, a fin de reducir fallas, optimizar costos y garantizar la continuidad del servicio a la población usuaria.
- **Componente:**
- **Planes y programas de mantenimiento preventivo y correctivo implementados** en los equipos de bombeo.
- **Equipos de bombeo rehabilitado y operativo** tras la ejecución de mantenimientos programados.
- **Sistema de control e inventario de refacciones y herramientas** establecido para garantizar atención oportuna.

Actividad:

- Inspección inicial y levantamiento del inventario de bombas, motores y accesorios.
- Evaluación del estado de operación y vida útil.

2.9. Recursos necesarios

Recursos humanos:

- Personal técnico especializado en mantenimiento electromecánico.
- Ingenieros en operación hidráulica y eléctrica.
- Supervisores de mantenimiento.

2.10. Riesgos y supuestos

- **Riesgos:**

Técnicos

- Fallas imprevistas de gran magnitud que superen la capacidad de reparación local.
- Obsolescencia de equipos y dificultad para conseguir refacciones.
- Errores humanos por falta de capacitación o alta rotación de personal.

Financieros:

- Insuficiencia presupuestal para cubrir programas preventivos y predictivos.
- Retrasos en la liberación de recursos económicos.

Administrativos:

- Burocracia en la adquisición de refacciones y contratación de servicios.
- Deficiente control en inventarios de piezas críticas.

Externos:

- Incremento de costos en el mercado de refacciones y materiales.
- Fenómenos naturales (inundaciones, sismos, sequías) que dañen equipos.
- Sabotajes o actos de vandalismo en instalaciones de bombeo.

Supuestos:

- El presupuesto asignado se ejercerá de manera oportuna y suficiente.
- El personal técnico permanecerá disponible y recibirá capacitación continua.

- Los proveedores de refacciones y servicios cumplirán en tiempo y forma.
- No ocurrirán fenómenos naturales extremos que inhabiliten los equipos.
- La comunidad e instituciones mantendrán disposición de colaboración.
- La energía eléctrica necesaria para la operación será estable y confiable.

III. Planeación y Orientación a Resultados

3.1. Planeación estratégica

a) Problema público a resolver

El Problema público a resolver en el marco de un proyecto de mantenimiento de equipos de bombeo debe describir la situación negativa que afecta a la población debido a la falta o deficiencia del mantenimiento.

b) Objetivo general

Garantizar la operación eficiente, continua y segura de los sistemas de bombeo mediante la implementación de programas integrales de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, que aseguren la disponibilidad de agua y optimicen la vida útil de los equipos en beneficio de la población usuaria.

c) Objetivos específicos

- Implementar programas de mantenimiento preventivo que reduzcan la incidencia de fallas y prolonguen la vida útil de los equipos de bombeo.
- Ejecutar acciones de mantenimiento correctivo oportuno para restablecer en el menor tiempo posible la operación de los sistemas.
- Incorporar técnicas de mantenimiento predictivo (análisis de vibraciones, termografía, monitoreo remoto) para anticipar fallas críticas.
- Optimizar el uso de recursos financieros, materiales y humanos, reduciendo los costos derivados de paros no programados.

d) Estrategia de intervención

- Levantamiento de inventario de equipos y evaluación de su estado.
- Priorización de equipos críticos según su impacto en la continuidad del servicio.
- Elaboración del plan anual de mantenimiento.

e) Orientación a resultados en la gestión

- Disponibilidad operativa de bombas (% del tiempo funcionando).
- Reducción en el número de fallas críticas al año.
- Disminución del tiempo promedio de reparación (MTTR).
- Incremento en el tiempo medio entre fallas (MTBF).

IV. Cobertura y Focalización

4.1. Población objetivo

- Habitantes que reciben agua potable a través de los sistemas de bombeo.
- Productores agrícolas que dependen del riego mecanizado.
- Industrias y comercios que requieren suministro confiable de agua para sus procesos.

4.2. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

V. Operación

5.1. Marco Operativo

- **Unidad Responsable:** Dirección Técnica.
- **Nivel de gobierno:** Municipal.
- **Instancias ejecutoras:** Dirección Técnica.
- **Normatividad aplicable: Norma Oficial Mexicana NOM-004-STPS-1999**: Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en maquinaria.

5.2. Proceso operativo

a) Planeación

- Levantamiento de inventario de equipos (bombas, motores, tableros, válvulas, accesorios).

- Evaluación del estado actual (condiciones mecánicas, eléctricas, hidráulicas).
- Identificación de equipos críticos para la operación.

b) Abastecimiento

1. Impulsores, sellos mecánicos, empaques, rodamientos, acoplamientos.
2. Motores eléctricos, bobinas, contactares, protecciones.
3. Válvulas de retención, compuertas y accesorios hidráulicos.

c) Distribución

1. **Preventivo (60-70%)** → Revisiones periódicas, lubricación, limpieza, ajustes.
2. **Correctivo (20-30%)** → Reparación de fallas imprevistas, sustitución de piezas dañadas.
3. **Predictivo (10-20%)** → Monitoreo de condición: vibraciones, termografía, análisis de aceite.

d) Supervisión y control

1. Verificación en campo de la ejecución de rutinas preventivas, correctivas y predictivas.
2. Uso de checklists de inspección (lubricación, alineación, vibración, consumo eléctrico).
3. Validación de que se utilicen los procedimientos técnicos y normas de seguridad.
4. Registro de actividades en bitácoras de mantenimiento y en el sistema de gestión (CMMS).
5. Control de inventarios de refacciones y herramientas.
6. Seguimiento del presupuesto ejercido vs. programado.

e) Retroalimentación

1. Bitácoras de operación y mantenimiento (fechas, fallas, reparaciones).
2. Reportes técnicos de inspección y pruebas de desempeño.

VI. Percepción de la Población Atendida

La percepción de la población atendida refleja el impacto social del mantenimiento de equipos de bombeo. Una buena gestión no solo debe mantener los equipos funcionando, sino también generar confianza y satisfacción en los usuarios al garantizar un suministro de agua continuo, seguro y de calidad.

VII. Medición de Resultados

La percepción de la población atendida refleja el impacto social del mantenimiento de equipos de bombeo. Una buena gestión no solo debe mantener los equipos funcionando, sino también generar confianza y satisfacción en los usuarios al garantizar un suministro de agua continuo, seguro y de calidad.

7.1 Porcentaje de población con acceso temporal al agua potable en zonas sin red hidráulica

- **FIN:**

  Medir y controlar la cantidad de agua suministrada a la población mediante un servicio de calidad.

- **Objetivo del Indicador:**
  Evaluar el impacto del mantenimiento preventivo y correctivo en la mejora de la disponibilidad continua del servicio de agua potable a través de equipos de bombeo operando eficientemente.

- **Interpretación de Resultado**

  Un valor alto del índice refleja que los usuarios cuentan con suministro regular de agua potable sin interrupciones significativas, como resultado del mantenimiento adecuado de los equipos de bombeo.

- **Eficiencia**

  Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

$$ICCAPASCHH = \frac{\text{Horas promedio de servicio continuo diario}}{24} \times 100$$

ICCAPASCHH:Indice de continuidad

$$\frac{20}{24} \times 100 = 83.33\%$$

7.2. Porcentaje de viviendas abastecidas mediante el mantenimiento de equipo de bombeo:

- **Propósito**

  Mantener un control de mantenimiento en los equipos para realizar mantenimientos preventivos y no correctivos.

- **Objetivo de indicador**

  Medir la efectividad del mantenimiento realizado a los equipos de bombeo, asegurando su funcionamiento eficiente y continuo para garantizar el suministro de agua potable.

- **Interpretación de resultados**

  Un porcentaje alto indica que la mayoría de los equipos intervenidos operan de forma adecuada tras el mantenimiento, lo que contribuye directamente a un servicio más estable para la población usuaria.

- **Eficiencia**

  Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

$$PEMCAPASCHH = \frac{TEICAPASCHH}{NEOOCAPASCHH} \times 100$$

PEMCAPASCHH:Porcentaje de eficiencia post-mantenimiento

NEOOCAPASCHH:Numero de equipos en operación optima

TEICAPASCHH:Total de equipos intervenidos

$$\frac{1}{24} \times 100 = 4.16\%$$

7.3. Porcentaje de eficiencia en el funcionamiento de equipos de bombeo y carro cisterna

- **Propósito**

  Dar mantenimiento a los equipos de manera optimizada, de tal modo que el costo-beneficio sea positivo y garantizar el suministro a los usuarios.

- **Objetivo de indicador**

  Cuantificar los equipos de bombeo atendidos por el programa mediante labores de mantenimiento para mejorar o preservar su funcionamiento.

- **Interpretación de resultados**

  Un valor alto representa el cumplimiento del plan de trabajo del programa en cuanto a cantidad de equipos efectivamente intervenidos.

- **Eficacia**

NEICAPASCHH:	=	**ERMCAPASCHH**	NEICAPASCHH: Número de equipos intervenidos ERMCAPASCHH:Suma de equipos que recibieron mantenimiento preventivo o correctivo

$$Equipos = 100\%$$

7.5. Porcentaje de mantenimiento a fuentes de abastecimiento y carro cisterna

- **Propósito**

  Realizar monitoreo constante para eficientizar los equipos y los costos de mantenimiento sean menores y oportunos.

- **Objetivo de indicador**

  Ejecutar acciones técnicas periódicas de mantenimiento preventivo para preservar el funcionamiento adecuado de los equipos y prevenir fallas.

- **Interpretación de resultados**

  Un mayor número de mantenimientos realizados indica un cumplimiento eficaz de la planeación operativa y una estrategia adecuada para reducir paros no programados.

- **Eficacia**

7.6. Mayor cobertura en menos tiempo gracias al mantenimiento oportuno.

$$\text{NMPCAPASCHH} = \frac{\text{NMPCAPASCHH: Número de mantenimientos preventivos}}{\text{SIEPCAPASCHH: Suma de interevenciones realizadas a equipos programados}}$$

$$1\ mantenimientos = 100\%$$

7.8 EVALUACIÓN GENERAL DE PROGRAMA Y RESULTADO DE INDICADORES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación de los indicadores podemos deducir mediante la aplicación de una ecuación aritmética simple el promedio total obtenido durante el tercero trimestre que comprende los meses Julio, Agosto y Septiembre del 2025
Ejemplificándolo en la siguiente tabla.

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Índice de continuidad del servicio de agua potable en zonas abastecidas por bombeo.	83.33%
Porcentaje de equipos de bombeo rehabilitados que operan en condiciones óptimas	4.16%
Número de equipos de bombeo intervenidos con mantenimiento preventivo o correctivo	100%
Número de acciones de mantenimiento preventivo a equipos de bombeo	100%
Promedio General	71.87%

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO

Análisis FODA

FORTALEZAS

- Personal técnico con experiencia en operación y mantenimiento de equipos de bombeo.
- Existencia de inventarios básicos de equipos y refacciones en algunas localidades.
- Procedimientos establecidos para mantenimiento preventivo y correctivo.
- Contribución directa al suministro continuo de agua potable.

OPORTUNIDADES

- Acceso a programas federales y estatales de financiamiento para infraestructura hidráulica.
- Avances tecnológicos en equipos de bombeo más eficientes y con menores costos de operación.
- Posibilidad de alianzas con proveedores para capacitación y suministro de refacciones.
- Mayor conciencia social y gubernamental sobre la importancia del mantenimiento preventivo.

DEBILIDADES

- Limitada disponibilidad de recursos financieros para la compra de refacciones y equipos nuevos.
- Falta de capacitación continua en nuevas tecnologías de bombeo.
- Deficiente control de inventario y registros de mantenimiento histórico.
- Escasa planeación para mantenimiento preventivo, predominando el correctivo.

AMENAZAS

- Incremento de costos de energía eléctrica que elevan los gastos operativos.
- Crecimiento poblacional que presiona la capacidad de los sistemas de bombeo.
- Riesgos de desabasto de agua por fallas críticas en equipos sin reemplazo inmediato.
- Dependencia de proveedores externos para la reparación y sustitución de piezas.

IX. Conclusiones

El mantenimiento de los equipos de bombeo constituye un elemento estratégico para garantizar la **continuidad, calidad y eficiencia en el suministro de agua**, ya que permite reducir fallas imprevistas, prolongar la vida útil de la infraestructura y optimizar los recursos disponibles.
La correcta planeación, ejecución, supervisión y control de las actividades de mantenimiento —ya sea preventivo, correctivo o predictivo— asegura que los equipos operen de manera confiable y segura, disminuyendo costos operativos y tiempos de inactividad. Asimismo, la aplicación de normas

técnicas y de seguridad fortalece la gestión institucional y la transparencia en el uso de los recursos.

En el ámbito social, el mantenimiento de equipos de bombeo impacta directamente en la **satisfacción y confianza de la población usuaria**, pues un sistema de bombeo eficiente se traduce en acceso continuo y seguro al agua potable, contribuyendo al bienestar comunitario y al desarrollo sostenible.

X. Ficha técnica

Campo	Contenido
Nombre del programa	Mantenimiento de equipos de bombeo
Clave presupuestaria	Depende del marco normativo y contable
Unidad responsable	Dirección Técnica
Nivel de gobierno	Municipal
Tipo de programa	Prestación de servicios básicos (social/emergente)
Cobertura	En los equipos de bombeo

1. Diagnóstico

Problema público	**Considerando los equipos atendidos, las zonas beneficiadas y la población con acceso confiable al agua potable.**
Causas principales	• Ausencia de programas de mantenimiento preventivo y predictivo, priorizando lo correctivo. • Uso de refacciones no originales o de baja calidad. • Carencia de equipos de diagnóstico (medidores de vibraciones, termógrafos, analizadores eléctricos).
Consecuencias	• Fallas recurrentes en bombas y motores. • Paros no programados que interrumpen la operación. • Reducción en la vida útil de los equipos.

2. Justificación

| **Justificación** | El mantenimiento de los equipos de bombeo es una actividad esencial para garantizar la operación continua, segura y eficiente de los sistemas de agua potable y alcantarillado, los cuales son fundamentales para el bienestar de la población. La ausencia o deficiencia en el mantenimiento provoca fallas recurrentes, interrupciones en el servicio, altos costos de operación y desgaste prematuro de la infraestructura, lo que afecta directamente la calidad de vida de los usuarios y compromete el derecho humano al agua.

3. Objetivos

Objetivo general	**Garantizar la operación continua, eficiente y segura de los equipos de bombeo mediante la implementación de programas de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo, con el fin de asegurar la disponibilidad y calidad del servicio de agua, optimizar recursos y prolongar la vida útil de la infraestructura hidráulica.**
Objetivos específicos	1. Implementar programas de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo. 2. Establecer planes de supervisión y control. 3. Reducir la frecuencia y gravedad de fallas.

4. Población

Población potencial	**Todos los habitantes que dependen del sistema de agua potable y saneamiento operado mediante equipos de bombeo, sin importar si actualmente cuentan con el servicio continuo o presentan deficiencias.**
Población objetivo	Corresponde al conjunto específico de personas que efectivamente serán beneficiadas con el mantenimiento de los equipos de bombeo, es decir, aquellos usuarios que reciben el servicio de agua potable de los sistemas de bombeo donde se aplicará el programa de mantenimiento.
Beneficiarios estimados	La población de esa zona o comunidad del mantenimiento.

5. Bienes y servicios entregados

Bien	**Equipos de bombeo rehabilitados o sustituidos, en condiciones óptimas de operación.**
Servicio	Mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo aplicado a los equipos de bombeo.

6. Cobertura operativa

Geográfica [Municipios, localidades o estados beneficiados]

Temporal	Programa permanente, reforzado en temporada de estiaje.

7. Recursos

Financieros Presupuesto asignado vía gasto programable.

Humanos	Operadores, técnicos en Mantenimiento.
Materiales	Materiales mecánicos, Materiales eléctricos y electrónicos,

Financieros Presupuesto asignado vía gasto programable.

	Materiales hidráulicos y Materiales de consumo.

---

8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR)

Nivel	Indicador
Fin	83.9% MANTENIMIENTO DE BOMBEO.
Propósito	4.16% EQUIPOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS.
Componente	100% REALIZADO.
Actividad	100% DE MANTENIMIENTO REALIZADO.

---

9. Marco normativo

Normatividad aplicable

NOM-004-CONAGUA-1996 – Equipos de bombeo para uso en sistemas de agua potable y alcantarillado.

Requisitos para la protección de acuíferos durante el mantenimiento y rehabilitación de pozos de extracción de agua y para el cierre de pozos en general.

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025-2027

L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COATEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Cuestionario para

Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

Programa presupuestario: MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO

Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados

Instrumento: Cuestionario TdR

Antigüedad del Programa:

Instrucciones de llenado: El evaluador deberá responder con "SÍ" o "No" según corresponda. Utilizando el reactivo "SÍ" cuando la respuesta a la pregunta sea afirmativa y exista la evidencia documental que la respalde. En relación a lo anterior el evaluador utilizara el reactivo "No" cuando la respuesta a la pregunta sea negativa y/o no cuente con evidencia documental que lo respalde.

Responsable de la Evaluación: I.C. Fernando Garrido Morales (Director Técnico de la CAPASCHH)

A. Diseño

1. ¿El programa define claramente el problema público que atiende?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico de Programa, MIR y Metodología del Marco Lógico.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar claramente el problema público que atiende y cuenta con la documentación que lo acredita.

2. ¿Existe un diagnóstico documentado que sustente la intervención?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

3. ¿Se identifican adecuadamente las causas y consecuencias del problema?

   R: Sí

Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico (MML).

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con la identificación de las causas y consecuencia del problema que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

4. ¿El objetivo general del programa es congruente con el problema identificado?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y MML.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y es congruente con el MML y cuenta con los documentos que lo acredita.

5. ¿Los objetivos específicos son claros, alcanzables y medibles?

   R: Si

   Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico, MIR y sus correspondientes Fichas Técnicas.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar objetivos claros, alcanzables y medibles en relación al diagnóstico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

6. ¿Se identificó la población potencial, objetiva y atendida?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y Metodología del Marco Lógico.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y la población a la que va dirigido, así mismo, cuenta con el documento que lo acredita.

7. ¿El programa está alineado con el Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo y demás normativa aplicable?

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico de Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que se alinea tanto al plan estatal como al municipal de desarrollo, de la siguiente forma:

Al plan estatal:

4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA

4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalguense.

4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.

4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos.

Al plan municipal:

4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.

4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable.

B. Planeación y orientación a resultados

8. ¿El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actualizada?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR y Formato MML.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML.

9. ¿Los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades son claros, relevantes y verificables?

R: SÍ

Documento de respaldo: Ficha técnica de cada uno de los componentes de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML, estando orientados a resultados afines al objetivo del programa.

10. ¿Se definen metas cuantificables para cada nivel de la MIR?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR y fichas técnicas que permiten evaluar cada uno de los componentes y obtener resultados numéricos de cada mantenimiento de equipo de bombeo.

11. ¿Existe un sistema de seguimiento y monitoreo basado en indicadores?

R: SÍ

Documento de respaldo: Informe de Evaluación de Indicadores en relación al Programa Presupuestario, según las fórmulas de cada componente.

Resultado: Satisfactorio, ya que cuenta con una evaluación de Indicador aplicable cada Trimestre.

12. ¿Se utilizan los indicadores para la toma de decisiones y mejora del programa?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato de Aspectos susceptibles de mejora.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR que se evalúa cada tres meses y permite identificar áreas de oportunidad a través de los ASM.

C. Cobertura y focalización

13. ¿La población objetivo está claramente delimitada (geográfica, socioeconómica, demográfica)?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025.

14. ¿Existen mecanismos de priorización para atender equipos de bombeo en zonas con mayor urgencia en mantenimiento?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025, que a través de estadísticas permite contrastar los resultados y área de impacto del programa.

15. ¿El inventario de equipo de bombeo está actualizado y es confiable?

    R: NO

    Documento de respaldo: No satisfactorio.

    Resultado: No Satisfactorio, ya que no permite establecer un monitoreo de mantenimiento en equipo de bombeo.

16. ¿Se asegura la cobertura suficiente para atender las necesidades de operación, mantenimiento preventivo y correctivo?

    R: SI

    Documento de respaldo: Si satisfactorio, cuenta con una bitácora.

Resultado: Si Satisfactorio, ya que permite establecer un orden para el mantenimiento operativo y correctivo de equipo de bombeo.

D. Operación

17. ¿El programa cuenta con reglas de operación, lineamientos o manuales claros?

    R: No

    Documento de respaldo: No cuenta con manuales internos de operación.

    Resultado: No Satisfactorio, no cuenta con manuales internos que den seguimiento a los procesos de operación.

18. ¿Existen mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno involucrados?

    R: Si

    Documento de respaldo: Si cuenta con un apoyo de un gobierno involucrado.

    Resultado: Si satisfactorio, si cuenta con un apoyo de un gobierno externo.

19. ¿Se han establecido procesos trasparentes para la programación de mantenimiento y reparación?

    R: Si

    Documento de respaldo: Cuanta con una Solicitud cuando se requiere el mantenimiento de equipo de bombeo.

    Resultado: Satisfactorio Permite establecer un monitorio de los mantenimiento necesarios del equipo de bombeo.

20. ¿El personal operativo cuenta con la capacitación y recursos necesarios?

    R: No

Documento de respaldo: Requerimientos de equipamiento por cada intervención realizada.

Resultado: No Satisfactorio, ya que permite dar mantenimiento en equipo de bombeo.

21. ¿Se tienen mecanismos de supervisión y control de calidad en los trabajos de mantenimiento de los equipos de bombeo?

    R: SI

    Documento de respaldo: Si cuenta con una supervisión y control de los trabajos.

    Resultado: SI satisfactorio, se mantiene supervisiones.

22. ¿Se documentan los avances físicos y financieros periódicamente?

    R: SI

    Documento de respaldo: Analítico de gastos del programa presupuestario.

    Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio del gasto ejercido en el programa para mejorar su eficiencia financiera.

E. Percepción de beneficiarios

23. ¿Los beneficiarios consideran darle mantenimiento al equipo de bombeo?

    R: SI
    Documento de respaldo: Oficios de mantenimiento los equipos de bombeo.

    Resultado: Satisfactorio, aunque se busca darle prioridad al mantenimiento de los equipos de bombeo.

24. ¿La población beneficiaria percibe transparencia y equidad en el mantenimiento?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

Resultado: Satisfactorio, el mantenimiento de los equipos de bombeo.

25. ¿Existen canales formales de retroalimentación, quejas y sugerencias?

    R: SI

    Documento de respaldo: Chat de Reportes y Buzón de Quejas.

    Resultado: Satisfactorio, permite mejorar en las áreas de oportunidad.

F. Resultados

26. ¿El programa ha contribuido al cumplimiento del derecho humano en el mantenimiento de bombeo?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Bitácora de mantenimiento equipo de bombeo

    Resultado: Satisfactorio, permite mantener un respaldo del mantenimiento que se realizan en ciertas necesidades.

27. ¿Se ha dado constantemente mantenimiento en equipos de bombeos?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Bitácora de mantenimiento equipo de bombeo

    Resultado: Satisfactorio, permite mantener un respaldo del mantenimiento que se realizan en ciertas necesidades.

28. ¿Se ha reducido el mantenimiento de equipo de bombeo?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Bitácora de mantenimiento equipo de bombeo

    Resultado: Satisfactorio, permite mantener un respaldo del mantenimiento que se realizan en ciertas necesidades.

29. ¿Existen evaluaciones externas previas que respalden la efectividad del programa?

R: No

Documento de respaldo: No cuenta con documentación.

Resultado: No Satisfactorio, al no contar con evaluaciones externas.

30. ¿Los resultados reportados son congruentes con los objetivos planteados y con el presupuesto ejercido?

R: SI

Documento de respaldo: Si cuenta un documento elaboración de informe.

Resultado: Si satisfactorio, permite mantener un respaldo del mantenimiento que se realizan en ciertas necesidades.

Numero de Reactivo	Resultado	Calificación (Satisfactoria/No Satisfactoria)	Observaciones
1	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
2	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
3	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
4	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
5	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
6	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
7	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
8	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
9	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
10	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
11	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
12	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
13	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
14	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES

15	NO	NO SATISFACTORIO	NO CUENTA CON UN INVENTARIO
16	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
17	NO	NO SATISFACTORIO	NO CUENTAN CON UN MANUAL
18	SI	SI SATISFACTORIO	SI CUENTAN CON UN GOBIERNO GUDAMERTAL EXTERNO
19	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
20	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
21	NO	NO SATISFACTORIO	NO CUENTA CON UN SUPERVISOR EXTERNO.
22	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
23	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
24	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
25	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
26	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
27	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
28	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
29	NO	NO SATISFACTORIO	NO CUENTA CON UN DOCUMENTO
30	Si	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 1

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

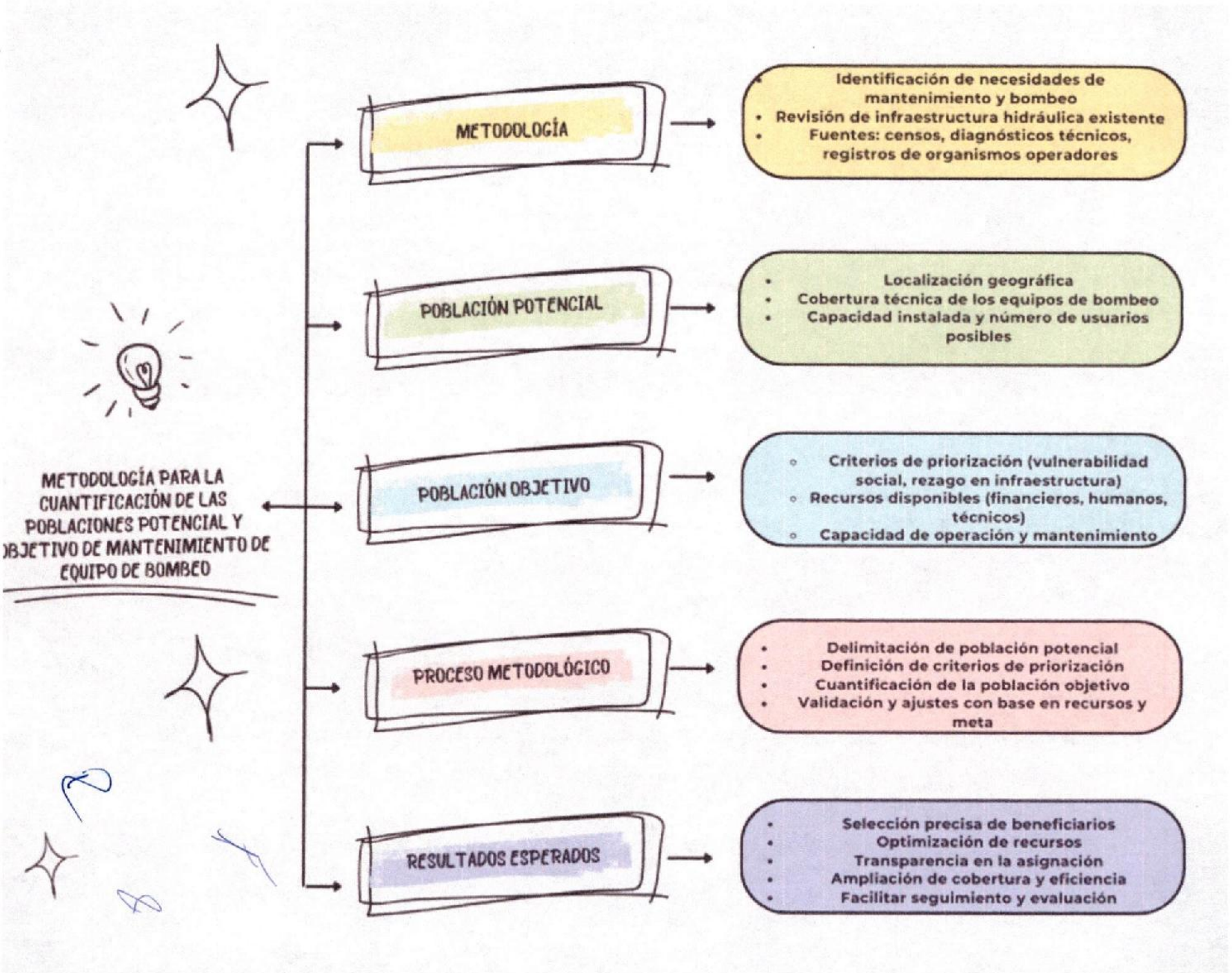
METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO
METODOLOGÍA
Identificación de necesidades de mantenimiento y bombeo
Revisión de infraestructura hidráulica existente
Fuentes: censos, diagnósticos técnicos, registros de organismos operadores
POBLACIÓN POTENCIAL
Localización geográfica
Cobertura técnica de los equipos de bombeo
Capacidad instalada y número de usuarios posibles
POBLACIÓN OBJETIVO
Criterios de priorización (vulnerabilidad social, rezago en infraestructura)
Recursos disponibles (financieros, humanos, técnicos)
Capacidad de operación y mantenimiento
PROCESO METODOLÓGICO
Delimitación de población potencial
Definición de criterios de priorización
Cuantificación de la población objetivo
Validación y ajustes con base en recursos y meta
RESULTADOS ESPERADOS
Selección precisa de beneficiarios
Optimización de recursos
Transparencia en la asignación
Ampliación de cobertura y eficiencia
Facilitar seguimiento y evaluación

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 2

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

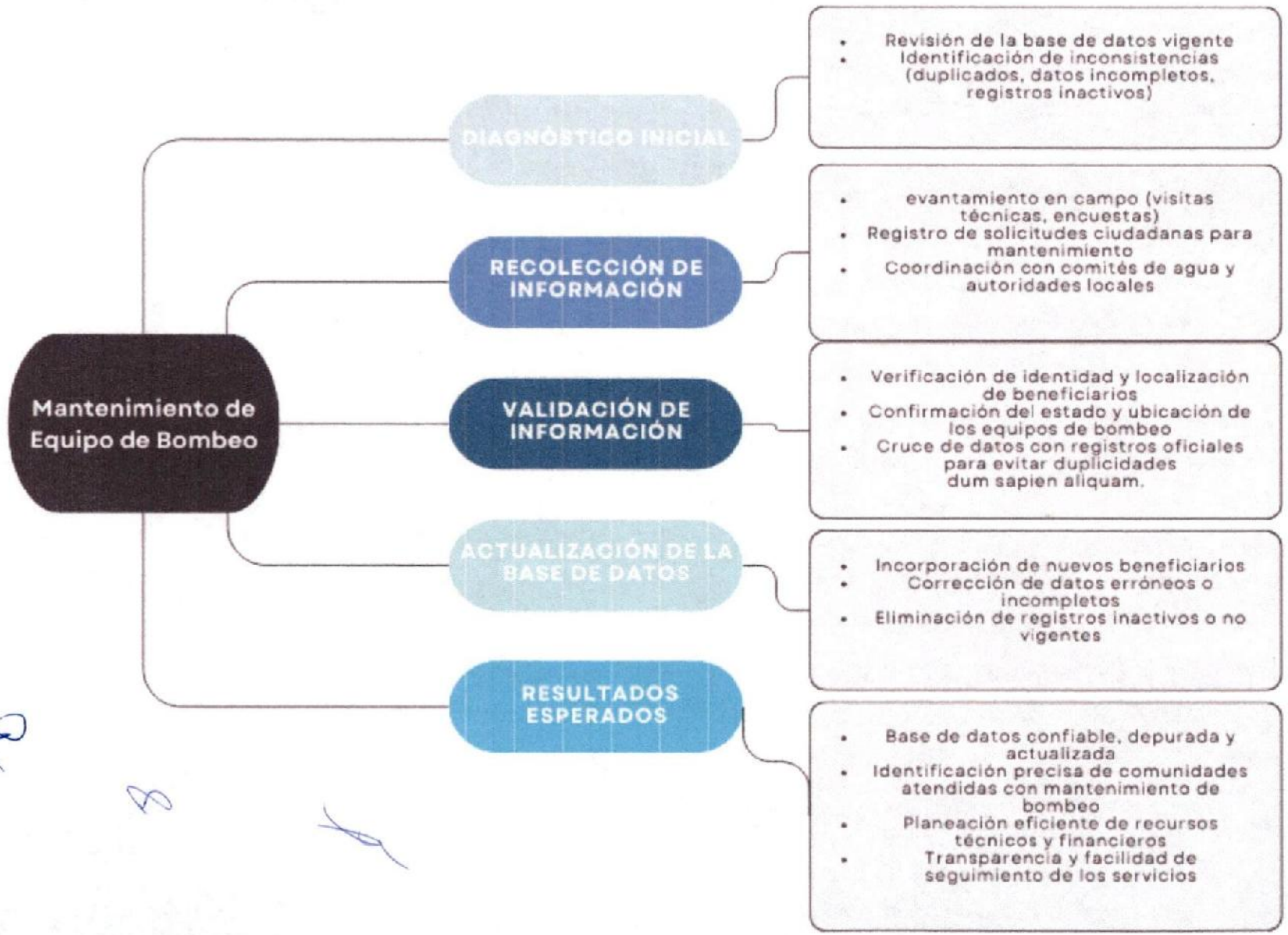

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 3

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2023-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DEPARTAMENTO JURIDICO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO

MATRIZ				
	RESUMEN NARRATIVO	**INDICADORES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**SUPUSETOS**
FIN	Asegurar el buen funcionamiento y la disponibilidad continua del sistema de bombeo de agua potable y alcantarillado mediante la reparación y mantenimiento preventivo de los equipos, garantizando la distribución y evacuación eficientes del recurso.	Porcentaje de agua dsitribuida en el Municipio.	Bitacoras de agua sum inistrada en las comunidades.	La Dirección de Área Tecnica se encarga de la programación para realizar el mantenimiento o rehabilitación correspondiente a los equipos de bombeo.
PROPOSITO	Establecer un programa de mantenimiento preventivo y reparación de los equipos de bombeo, asegurando su óptimo funcionamiento en todo momento. Este programa incluirá revisiones periódicas de los equipos, la sustitución de partes defectuosas y la capacitación del personal técnico para realizar intervenciones rápidas y eficaces en caso de fallos.	Porcentaje del equipos de bombeo que ha recibido mantenimiento o rehabilitación.	Requerimientos y reportes fotograficos del mantenimiento realizado.	La Dirección de Área Técnica en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas se encargan de elaborar los requerimientos correspondientes para realizar el mantenimiento y rehabilitación de los equipos de bombeo correspondientes.
COMPONENTES 6	Garantizar el buen funcionamiento de las fuentes de abastecimiento	Porcentaje de eficiencia en equipos de bombeo y carro cisterna	Reportes realizados por el área técnica	Se cuenta con el recurso económico necesario para la contratación de personal especializado
ACTIVIDADES 6.1	Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de fuentes de abastecimiento	Porcentaje de gasto pagado	Diagnosticos especializados y comprobacion de gastos	Se cuenta con los recursos materiales, económico, y proveedores especializados

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 4

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Índice de continuidad del servicio de agua potable en zonas abastecidas por bombeo

Nivel

Fin	Propósito	Componentes	Actividades
X			

Objetivo del Indicador

Evaluar el impacto del mantenimiento preventivo y correctivo en la mejora de la disponibilidad continua del servicio de agua potable a través de equipos de bombeo operando eficientemente.

Interpretación del Resultado

Un valor alto del índice refleja que los usuarios cuentan con suministro regular de agua potable sin interrupciones significativas, como resultado del mantenimiento adecuado de los equipos de bombeo.

Dimensión a Medir

Eficacia	Eficiencia	Calidad	Economía
	X		

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$ICCAPASCHH = \frac{\text{Horas promedio de servicio continuo diario}}{24} \times 100$	ICCAPASCHH:Indice de continuidad
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Bitácoras operativas de bombeo
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

CAPASCHH DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Elaboro
I.C. Fernando Garrido Morales
Director Técnico de la Capaschh

CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Revisó
I.A.E Irving Hernández Hernández
Contralor de la Capaschh

Autorizo
ING. Diana Castelan Rivera Directora General de la Capaschh

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de equipos de bombeo rehabilitados que operan en condiciones óptimas

Nivel

Fin		Propósito	X	Componentes		Actividades	

Objetivo del Indicador

Medir la efectividad del mantenimiento realizado a los equipos de bombeo, asegurando su funcionamiento eficiente y continuo para garantizar el suministro de agua potable.

Interpretación del Resultado

Un porcentaje alto indica que la mayoría de los equipos intervenidos operan de forma adecuada tras el mantenimiento, lo que contribuye directamente a un servicio más estable para la población usuaria.

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$\text{PEMCAPASCHH} = \frac{\text{NEOOCAPASCHH}}{\text{TEICAPASCHH}} \times 100$	PEMCAPASCHH:Porcentaje de eficiencia post-mantenimiento NEOOCAPASCHH:Numero de equipos en operación optima TEICAPASCHH:Total de equipos intervenidos
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Bitácoras de mantenimiento preventivo y correctivo
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

CAPASCHH DIRECCION TECNICA ADMINISTRACION 2025-2027

Elaboro
I.C. Fernando Garrido Morales
Director Técnico de la Capasch

CAPASCHH COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO ADMINISTRACION 2025-2027

Reviso
I.A.E Irving Hernández Hernández
Contralor de la Capaschh

Autorizo
ING. Diana Castelan Rivera Directora General de la Capaschh

CAPASCHH DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR							
Nombre del Indicador							
Número de equipos de bombeo intervenidos con mantenimiento preventivo o correctivo							
Nivel							
Fin		Propósito		Componentes	X	Actividades	
Objetivo del Indicador							
Cuantificar los equipos de bombeo atendidos por el programa mediante labores de mantenimiento para mejorar o preservar su funcionamiento.							
Interpretación del Resultado							
Un valor alto representa el cumplimiento del plan de trabajo del programa en cuanto a cantidad de equipos efectivamente intervenidos.							
Dimensión a Medir							
Eficacia	X	Eficiencia		Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	**Variables**
NEICAPASCHH: = **ERMCAPASCHH**	NEICAPASCHH: Número de equipos intervenidos ERMCAPASCHH:Suma de equipos que recibieron mantenimiento preventivo o correctivo
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Número (Equipos)	Bitácoras de mantenimiento preventivo/correctivo
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboro
I.C. Fernando Garrido Morales
Director Técnico de la Capaschh

CAPASCHH DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Revisó
M.A.E Irving Hernández Hernández
Contralor de la Capaschh

CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Autorizo
ING. Diana Castelán Rivera Directora General de la Capaschh

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Numero de acciones de mantenimiento preventivo a equipos de bombeo

Nivel

Fin		Propósito		Componentes		Actividades	X

Objetivo del Indicador

Ejecutar acciones técnicas periódicas de mantenimiento preventivo para preservar el funcionamiento adecuado de los equipos y prevenir fallas.

Interpretación del Resultado

Un mayor número de mantenimientos realizados indica un cumplimiento eficaz de la planeación operativa y una estrategia adecuada para reducir paros no programados.

Dimensión a Medir

Eficacia	X	Eficiencia		Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
NMPCAPASCH = SIEPCAPASCHH	NMPCAPASCHH: Número de mantenimientos preventivos SIEPCAPASCHH: Suma de interevenciones realizadas a equipos programados
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Mantenimientos	Bitácoras de mantenimiento
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

CAPASCHH DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRACIÓN 2025 2027

Elaboro
I.C. Fernando Garrido Morales
Director Técnico de la Capasch

CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Reviso
I.A.E Irving Hernández Hernández
Contralor de la Capaschh

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Autorizo
ING. Diana Castelan Rivera Directora General de la Capaschh

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 5

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

"COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO"

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

PROGRAMA: MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO

Anexos

INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

• Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;

• Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;

• Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.

2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.

3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.

4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.

5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.

6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.

2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.

3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Etapa: 1. Definición del problema

El equipo de bombeo de agua potable de la Comisión de Agua de Cuautepec de Hinojosa presenta fallas recurrentes debido a la falta de mantenimiento preventivo y correctivo oportuno, lo que afecta la continuidad del servicio y pone en riesgo el abastecimiento y saneamiento en diversas comunidades del municipio.

Involucrados:

Dirección Técnica de la C.A.P.A.S.C.H.H.

Dirección de Administración y Finanzas de la C.A.P.A.S.C.H.H.

Etapa: 2. Análisis del problema

2.1 Causas y origen del problema

. Falta de presupuesto

. Falta de programación de mantenimiento preventivo

. Falta de programación de mantenimiento correctivo leve.

2..2 Efectos y consecuencia del problema

. Desabasto de agua potable.

. Distribución discontinua del suministro de agua potable.

. Riesgos sanitarios.

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COMITIPEC DE HIDALGO, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

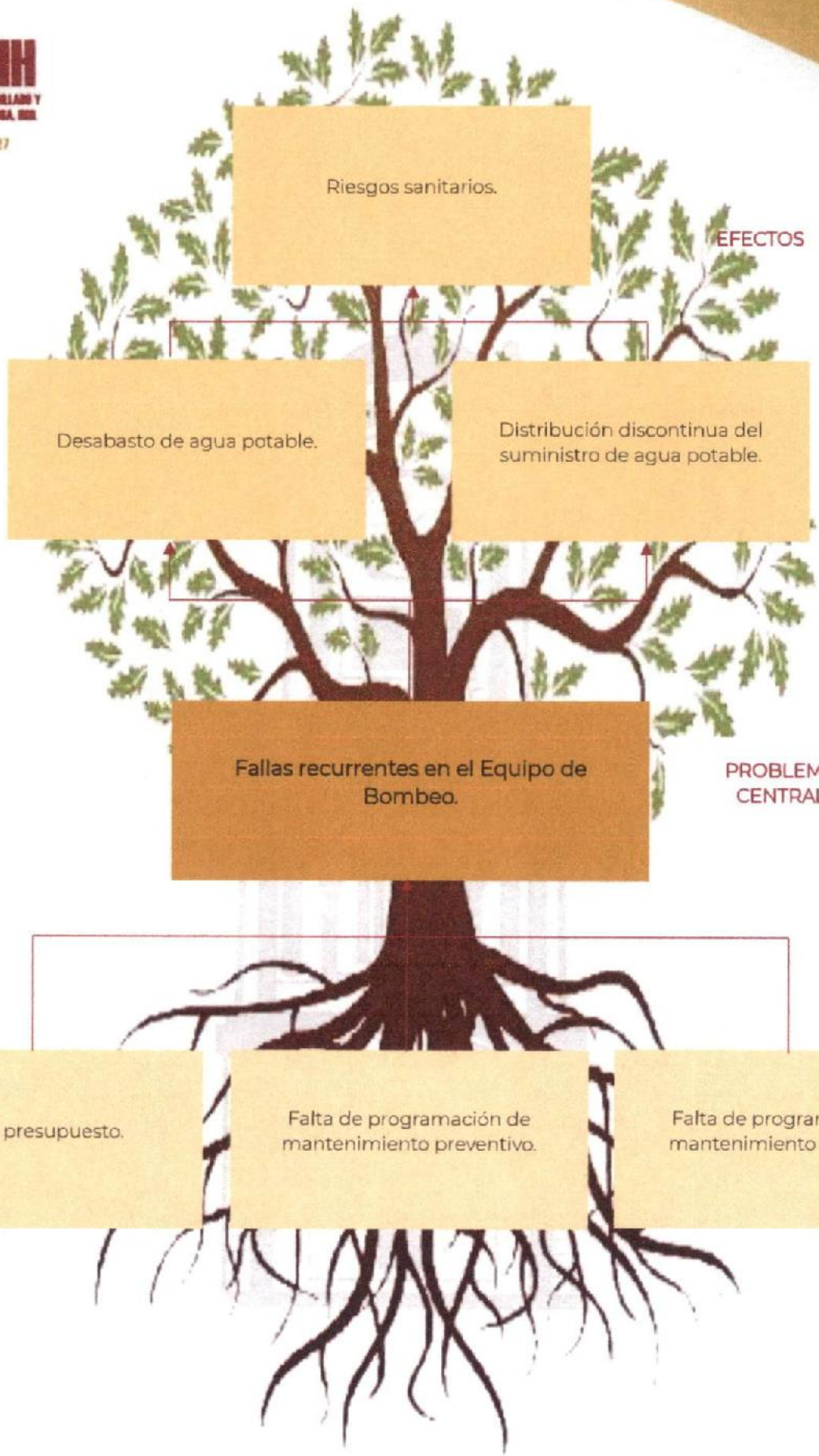

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Etapa: 3. Definición del objetivo

Mantener un abastecimiento periódico y continuo del suministro de agua potable en los sistemas a cargo del Organismo Operador Municipal.

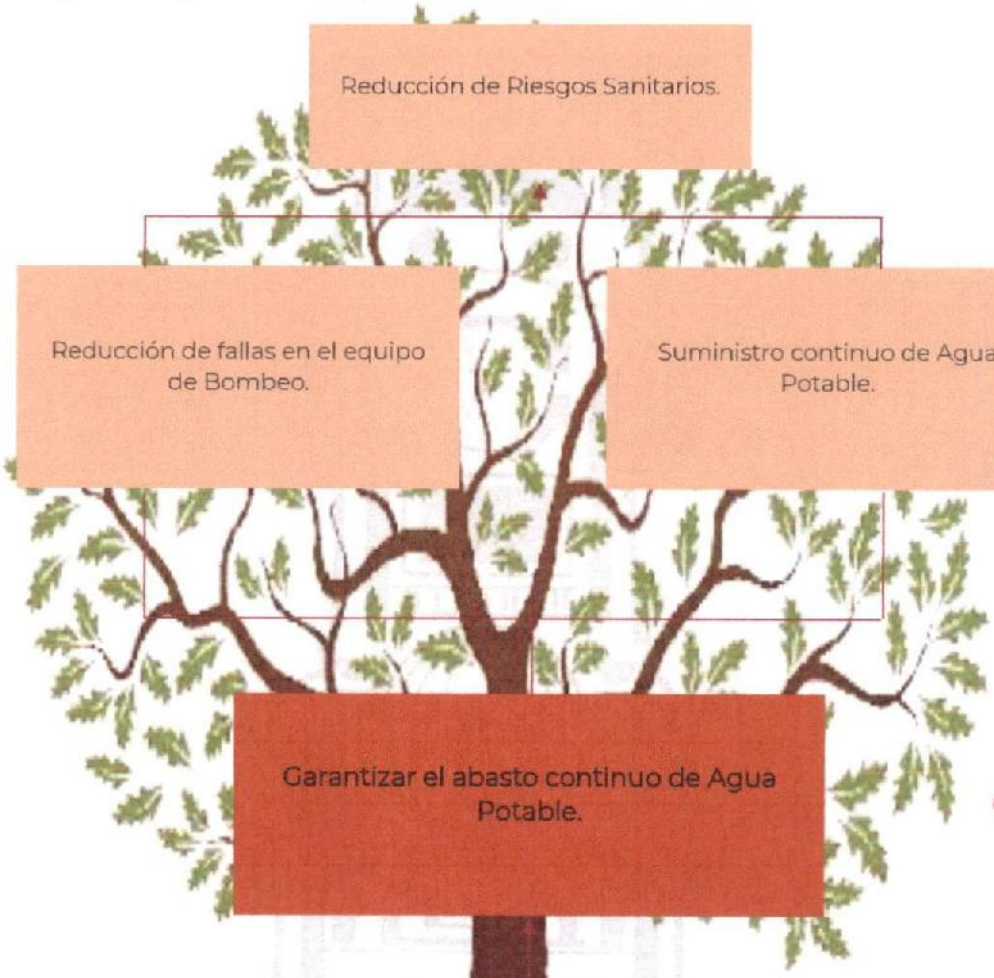

FINES

Reducción de Riesgos Sanitarios.

Reducción de fallas en el equipo de Bombeo.

Suministro continuo de Agua Potable.

OBJETIVOS

Garantizar el abasto continuo de Agua Potable.

MOTIVOS

Creación de un programa integral de mantenimiento correctivo de Equipos de Bombeo.

Optimización de recursos ya existentes.

Mejorar la captación de recursos, con apoyo del área comercial del Organismo Operador.

Creación de un programa integral de mantenimiento preventivo de Equipos de Bombeo.

Etapa: 4. Selección de alternativa

. Mejorar la captación de recursos, con apoyo del área comercial del Organismo Operador.

. Optimización de recursos ya existentes.

. Creación de un programa integral de mantenimiento preventivo de Equipos de Bombeo.

. Creación de un programa integral de mantenimiento correctivo de Equipos de Bombeo.

Etapa: 5. Definición de la EAPp

Estructura Analítica del Programa Presupuestario	
Problemática: Fallas recurrentes en el equipo de bombeo **Efectos:** Desabasto de agua potable. Distribución discontinua del suministro de agua potable. Riesgos sanitarios.	**Solución** **Fines:** Reducción de fallas en el equipo de bombeo Suministro continuo de agua potable Disminución de riesgos sanitarios
Problema **Población:** Habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	**Objetivo** **Población:** Garantizar el abasto continuo de agua potable a los habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.
Descripción del problema: Distribución discontinua del suministro de agua potable.	**Descripción del resultado esperado:** Mantener un abastecimiento periódico continuo del suministro de agua potable en los sistemas a cargo del Organismo Operador Municipal.
Causas: Falta de presupuesto Falta de programación de mantenimiento preventivo Falta de programación de mantenimiento correctivo leve.	**Medios:** Mejorar la captación de recursos, con apoyo del área comercial del Organismo Operador. Optimización de recursos ya existentes. Creación de un programa integral de mantenimiento preventivo de Equipos de Bombeo. Creación de un programa integral de mantenimiento correctivo de Equipos de Bombeo.

Etapa: 6. Elaboración de la MIR

Contenido Inserto en el documento Excel denominado MML_OD_CUA_01_2025.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 6

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Programas presupuestarios, su alineación y presupuesto

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo		
Fuente de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Eje/Acuerdo	Objetivo General	Objetivo Estratégico
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 7

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Aspectos Susceptibles de Mejora (Recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño)

			INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO A LOS ASM									
EJERCICIO FISCAL DEL PAE	POLÍTICA PÚBLICA, FONDO FEDERAL O PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO DE EVALUACIÓN	ÁREA RESPONSABLE DEL ASM	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACTIVIDADES	TIPO DE ASM	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	% AVANCE	DOCUMENTO PROBATORIO	OBSERVACIONES
2025	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO	Consistencia y Resultados	DIRECCIÓN DE ÁREA TECNICA	CUA0005/2025	La implementación de un inventario digital y físico que permita registrar, consultar y actualizar en tiempo real la información de cada equipo, garantizando la trazabilidad de datos como ubicación, capacidad, estado operativo, historial de mantenimiento y vida útil. Esto contribuiría a reducir errores, evitar duplicidades, facilitar la planeación de recursos y asegurar la confiabilidad de la información para la toma de decisiones técnicas y administrativas	Implementar un inventario del equipo de bombeo.	ESPECIFICOS	06/06/2026	Contar con un inventario de equipo de bombeo actualizado y confiable es disponer de información precisa y verificada que facilite la planeación de mantenimiento, la optimización de recursos y la toma de decisiones técnicas y administrativas, asegurando la operación continua y eficiente del sistema de agua potable y alcantarillado.	0%	Inventario	Se detecta que el inventario no cuenta con un sistema digital centralizado, lo que dificulta la actualización inmediata de la información.
2025	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO	Consistencia y Resultados	DIRECCIÓN DE ÁREA TECNICA	CUA0005/2025	La mejora consistiría en desarrollar documentos claros, homogéneos y vinculados a sistemas digitales, que permitan al personal contar con lineamientos actualizados y confiables para asegurar la eficiencia y trazabilidad del equipo de bombeo.	Elaboración de manuales y reglas de operación	ESPECIFICOS	07/08/2026	Uniformidad en los procedimientos que garantice la correcta operación y mantenimiento del equipo de bombeo.	0%	Manuales	Se identifica que los manuales y reglas de operación actuales no presentan limitaciones en su estandarización y actualización, lo que genera inconsistencias en la aplicación de procedimientos de operación y mantenimiento.
2025	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO	Consistencia y Resultados	DIRECCIÓN DE ÁREA TECNICA	CUA0005/2025	Integrar en los programas de capacitación contenidos orientados a la eficiencia energética, uso racional del agua y mantenimiento preventivo, empleando herramientas digitales para reducir el consumo de papel y promoviendo prácticas que alarguen la vida útil de los equipos, disminuyan residuos y contribuyan a la sostenibilidad ambiental	Capacitaciónes	ESPECIFICOS	10/03/2026	Asegurar que cada evaluación externa genere propuestas concretas de mejora en procesos, capacitación y mantenimiento preventivo.	0%	Evaluaciones	Se detecta la necesidad de realizar los contenidos de capacitación con enfoque en nuevas tecnologías de bombeo y criterios de sostenibilidad.
2025	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO	Consistencia y Resultados	DIRECCIÓN DE ÁREA TECNICA	CUA0005/2025	Realizar evaluaciones externas que incluyan criterios de eficiencia energética, reducción de consumo de agua, optimización en el uso de refacciones y correcta disposición de residuos generados durante el mantenimiento de los equipos de bombeo, con el fin de garantizar prácticas operativas responsables y sostenibles.	Evaluaciones externas	ESPECIFICOS	12/09/2026	Contar con un diagnóstico objetivo e independiente que garantice la eficiencia operativa y energética de los equipos de bombeo, identifique áreas de mejora en el mantenimiento preventivo y correctivo, y asegure la aplicación de prácticas sustentables que prolonguen la vida útil de los equipos y reduzcan el impacto ambiental.	0%	Bitacoras y Reportes.	Realizar los documentos que respalden las ecaluaciones externas.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 8

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

- Inventario digital del equipo de bombeo
- Manuales y reglas de operación
- Capacitación en programas de mantenimiento
- Evaluaciones externas con criterios técnico

ACTIVIDADES

- Implementar inventario actualizado
- Elaborar manuales y procedimientos
- Realizar capacitaciones periódicas
- Desarrollar evaluaciones externas

RESULTADOS ESPERADOS

- Inventario confiable de equipos de bombeo
- Uniformidad en los procedimientos
- Evaluaciones externas útiles para retroalimentación
- Diagnóstico objetivo e independiente

% AVANCE

Actualmente en 0% de progreso en todas las acciones

DOCUMENTOS PROBATORIOS

- Inventario
- Manuales
- Evidencias de capacitación
- Bitácoras y reportes

OBSERVACIONES

- Falta concluir inventario
- Manuales y reglas en proceso de elaboración
- Necesidad de capacitación con mayor contenido técnico
- Documentación de evaluaciones pendientes

ANEXO 9

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO A 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS – MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO

ING. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH
P R E S E N T E

POR MEDIO DEL PRESENTE, ME PERMITO SOLICITAR DE MANERA FORMAL LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL **ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS EN EL ÁREA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO**, YA QUE HASTA LA FECHA NO SE CUENTA CON LOS DATOS NECESARIOS PARA SU SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS.

LA INFORMACIÓN SOLICITADA PERMITIRÁ:

1. **IDENTIFICAR LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD** EN LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE BOMBEO.
2. **DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES** DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS PREVIAS.
3. **FORTALECER LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES CORRECTIVAS** PARA ASEGURAR LA EFICIENCIA Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO CONTAR CON SU APOYO QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025 2027

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECCIÓN DEL ÁREA TÉCNICA VO. BO.

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025 2027

ING. DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 10

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

BITÁCORA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO

Segundo y Tercero trimestre: Abril, Mayo,Junio, Julio, Agosto y Septiembre 2025

Programa: Mantenimiento De Equipos de Bombeo

Área Responsable: Dirección Técnica

Director Técnico: Ing. Fernando Garrido Morales

Objetivo:

Llevar el control de los trabajos de mantenimiento realizados a los sistemas de bombeo de diversas localidades del municipio durante el segundo trimestre, asegurando el funcionamiento continuo y eficiente de los equipos.

Registro de Mantenimiento – Abril a septiembre 2025

	Sistema / Pozo	Tipo de Mantenimiento	Actividades Realizadas	Estatus Final	Observaciones
21/04/2025	Santa María	Correctivo	Cambio de interruptor dañado	Operando correctamente	Se recomienda revisión semestral
28/04/2025	Guadalupe Victoria	Preventivo	Revisión de arrancador del pozo y toma de lectura de amperaje y	Operando con amperaje bajo	Mantenimiento a equipo

			voltaje		
12/05/2025	Santa Rita	Preventivo	Cambio de bomba 60 HP	Operando correctamente	Cambio realizado por acumulación de arcilla
14/05/2025	Almoloya	Preventivo	Revisión de amperajes y presión en tren de piezas	Operando correctamente	Se recomienda revisión mensual
19/05/2025	Almoloya	Preventivo	Limpieza en succión de equipo de bombeo	Operando correctamente	Se recomienda mantenimiento cada 3 meses
03/06/2025	Tepeyac 2	Preventivo	Revisión de amperajes y voltajes	Operando correctamente	Se recomienda revisión periódica
06/06/2025	Guadalupe Victoria	Correctivo	Cambio de equipo de bombeo y regulador térmico	Operando correctamente	Cambio de equipo por falla en motor
29/08/2025	Las Peñitas	Correctivo	Cambio de equipo de bombeo 50 HP	Operando correctamente	Cambio de equipo debido a falla en bomba

Resumen General (Abril – Septiembre 2025)

- Total de sistemas atendidos: **8**
- Mantenimientos preventivos: **5**
- Mantenimientos correctivos: **3**
- Sistemas fuera de operación al cierre del trimestre: **0**

Observaciones Generales

- Todos los equipos se encuentran operando con normalidad.
- Se recomienda calendarizar los próximos mantenimientos.
- Se sugiere reforzar seguimiento en sistemas con ajustes eléctricos recientes.

Evidencia fotográfica

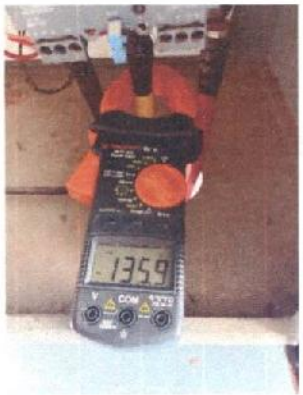

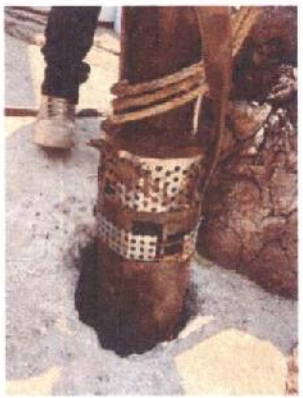

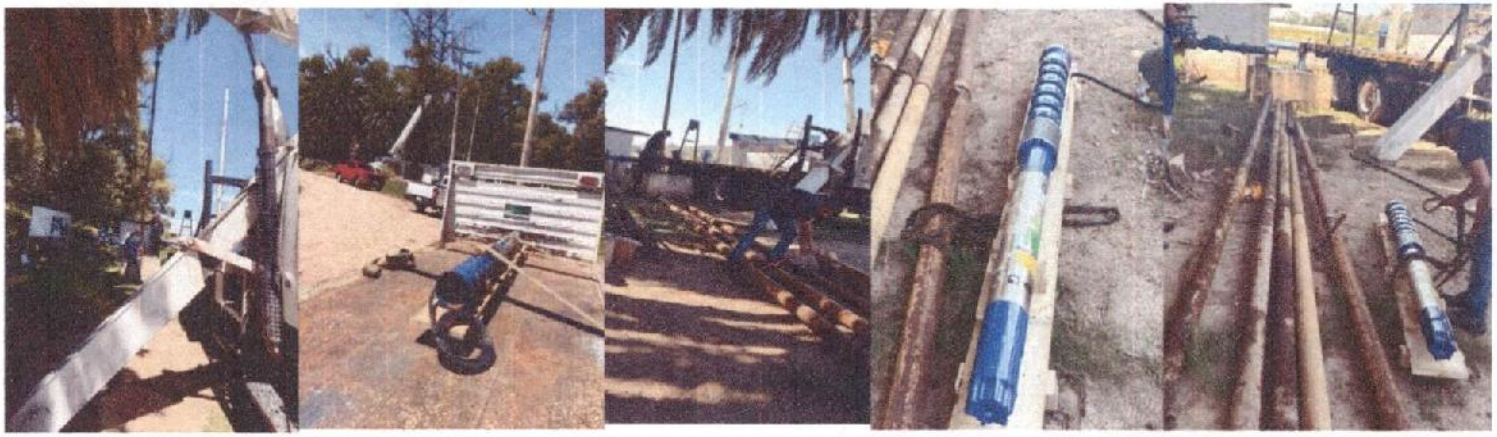

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2024 2027

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2024 2027

ING. DIANA CASTELAN RIVERA

DIRECTORA GENERAL DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACION 2024-2027

L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 11

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

ANEXO 11 "INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA"

1. Objetivo

Garantizar el funcionamiento continuo y eficiente del sistema de bombeo de la comunidad de **Las Peñitas**, mediante la ejecución de mantenimiento correctivo, asegurando el abastecimiento de agua potable a toda la población beneficiada.

2. Datos Generales

Concepto	Descripción
Comunidad	Las Peñitas
Fecha de atención	29 de agosto de 2025
Tipo de mantenimiento	Correctivo
Actividad realizada	Cambio de equipo de bombeo de 50 HP
Estatus final	Sistema operando correctamente
Población beneficiada	1,621 habitantes

3. Descripción de los trabajos realizados

Durante la visita técnica se detectó una falla en el equipo de bombeo principal. Se procedió a realizar el **reemplazo completo del equipo de bombeo de 50 HP**, verificando posteriormente el correcto funcionamiento del sistema.
Se constató la **presión de salida y amperaje nominal** dentro de los parámetros establecidos, asegurando la operación continua del pozo y la distribución de agua a toda la comunidad.

4. Impacto del mantenimiento

El mantenimiento realizado permitió restablecer el servicio de agua potable de forma eficiente, beneficiando directamente a **1,621 habitantes** de la comunidad de **Las Peñitas**.
Gracias a la intervención oportuna, se garantiza la **continuidad del servicio**, reduciendo el riesgo de interrupciones y mejorando la calidad de vida de la población atendida.

5. Recomendaciones

- Programar mantenimiento preventivo cada **6 meses** para verificar la condición eléctrica y mecánica del equipo.
- Realizar monitoreo periódico de **amperaje y voltaje** del motor.
- Mantener registros de operación diaria del sistema de bombeo para prevenir futuras fallas.

6. Conclusión

El mantenimiento ejecutado en la comunidad de **Las Peñitas** contribuyó de manera significativa al correcto funcionamiento del sistema hidráulico, beneficiando a toda la población local y asegurando la continuidad del servicio de agua potable en el municipio.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 12

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

FLUJO DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE BOMBEO

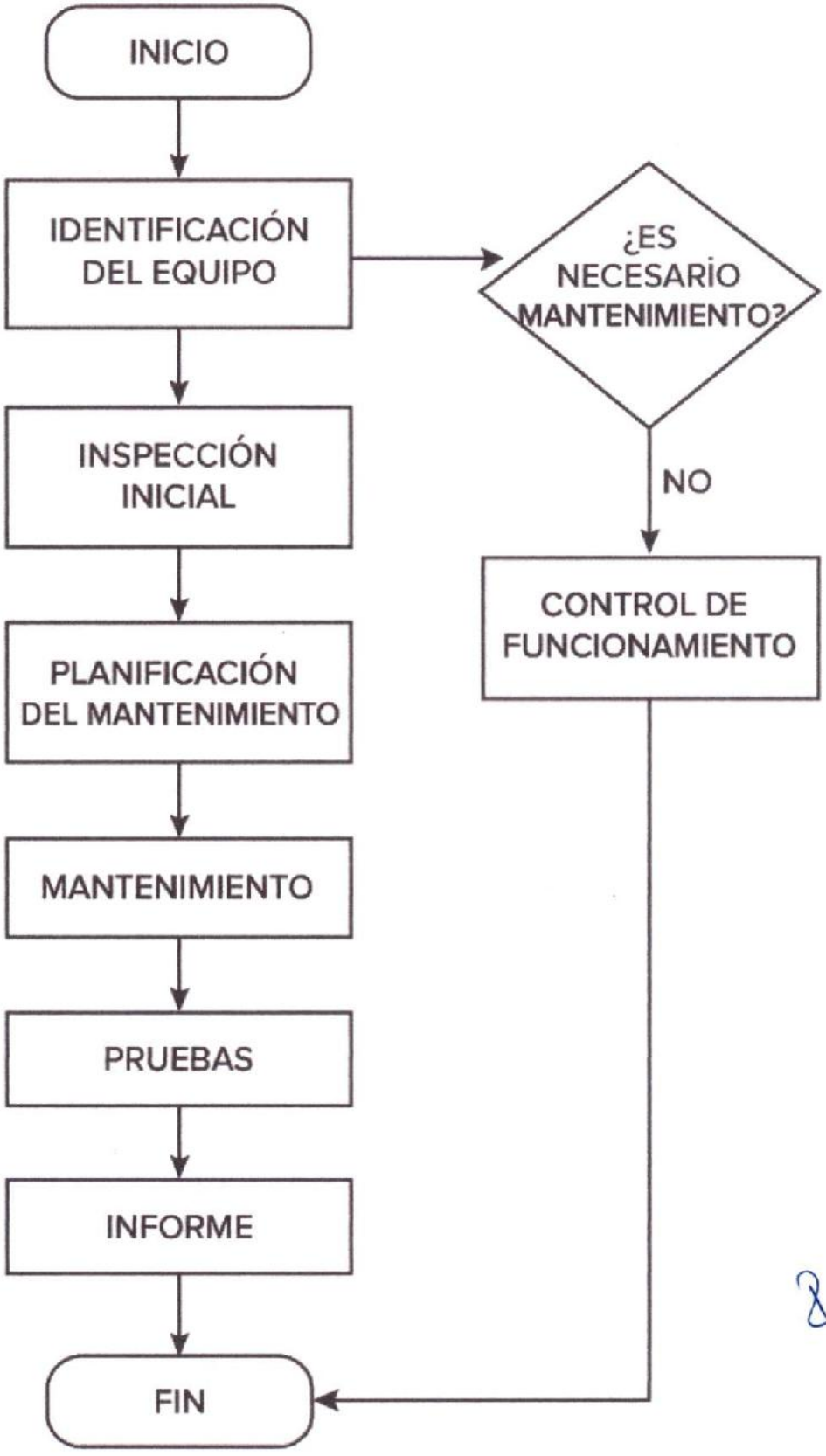

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 13

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO
Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 22/sep./2025
(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y06

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 22/sep./2025 03:49 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
Y06	**MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO**															
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	$127,300.80	$0.00	$8,065.44	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,065.44	$119,235.16
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C.**	$89,614.80	$0.00	$8,065.44	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,065.44	$81,549.36
1130	Sueldos base al personal permanente	$89,614.80	$0.00	$8,065.44	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,065.44	$81,549.36
1131	Sueldos base al personal permanente	$89,614.80	$0.00	$8,065.44	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,065.44	$81,549.36
1300	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESP**	$31,685.80	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$31,685.80
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$14,935.80	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,935.80
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$14,935.80	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,935.80
1330	Horas extraordinarias	$7,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,000.00
1331	Horas extraordinarias	$7,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,000.00
1340	Compensaciones	$9,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,750.00
1341	Compensaciones	$9,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,750.00
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECC**	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
1520	Indemnizaciones	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
1521	Indemnizaciones	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
1600	**PREVISIONES**	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
1610	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	$18,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$18,000.00
2400	**MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRU**	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
2460	Material eléctrico y electrónico	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
2500	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICC**	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2600	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIV**	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
2700	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR**	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,000.00
2710	Vestuario y uniformes	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2711	Vestuario y uniformes	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2720	Prendas de seguridad y protección persona	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2721	Prendas de seguridad y protección persona	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCE**	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
2910	Herramientas menores	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
2911	Herramientas menores	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
3000	**SERVICIOS GENERALES**	$667,800.00	$3,700.00	$15,800.00	$16,182.00	$13,200.00	$22,900.00	$73,500.00	$4,800.00	$41,566.00	$4,300.00	$0.00	$0.00	$0.00	$195,958.00	$472,842.00
3400	**SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y**	$5,000.00	$0.00	$3,200.00	$0.00	$6,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,700.00	-$4,700.00
3470	Fletes y maniobras	$5,000.00	$0.00	$3,200.00	$0.00	$6,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,700.00	-$4,700.00

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
ESTADO DE HIDALGO

Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 22/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y06

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 22/sep./2025 03:49 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
3471	Fletes y maniobras	$5,000.00	$0.00	$3,200.00	$0.00	$6,500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,700.00	-$4,700.00
3500	**SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACI**	**$660,000.00**	**$3,700.00**	**$12,600.00**	**$15,950.00**	**$6,700.00**	**$22,900.00**	**$73,500.00**	**$4,800.00**	**$41,566.00**	**$4,300.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$186,016.00**	**$473,984.00**
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de	$660,000.00	$3,700.00	$12,600.00	$15,950.00	$6,700.00	$22,900.00	$73,500.00	$4,800.00	$41,566.00	$4,300.00	$0.00	$0.00	$0.00	$186,016.00	$473,984.00
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de	$660,000.00	$3,700.00	$12,600.00	$15,950.00	$6,700.00	$22,900.00	$73,500.00	$4,800.00	$41,566.00	$4,300.00	$0.00	$0.00	$0.00	$186,016.00	$473,984.00
3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	**$3,800.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$242.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$242.00**	**$3,558.00**
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se der	$3,800.00	$0.00	$0.00	$242.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$242.00	$3,558.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se der	$3,800.00	$0.00	$0.00	$242.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$242.00	$3,558.00
5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN**	**$130,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$21,763.88**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$21,763.88**	**$108,236.12**
5600	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRA**	**$130,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$21,763.88**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$21,763.88**	**$108,236.12**
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y	$130,000.00	$0.00	$0.00	$21,763.88	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$21,763.88	$108,236.12
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y	$130,000.00	$0.00	$0.00	$21,763.88	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$21,763.88	$108,236.12
9000	**DEUDA PÚBLICA**	**$500.00**	**$805,969.63**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$805,969.63**	**-$805,469.63**
9900	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES AN**	**$500.00**	**$805,969.63**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$805,969.63**	**-$805,469.63**
9910	ADEFAS	$500.00	$805,969.63	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$805,969.63	-$805,469.63
9911	ADEFAS	$500.00	$805,969.63	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$805,969.63	-$805,469.63
	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	**$944,600.00**	**$809,669.63**	**$23,865.44**	**$37,955.88**	**$13,200.00**	**$22,900.00**	**$73,500.00**	**$4,800.00**	**$41,566.00**	**$4,300.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,031,756.95**	**-$87,156.35**
	Total Final	**$944,600.00**	**$809,669.63**	**$23,865.44**	**$37,955.88**	**$13,200.00**	**$22,900.00**	**$73,500.00**	**$4,800.00**	**$41,566.00**	**$4,300.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,031,756.95**	**-$87,156.35**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 14

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

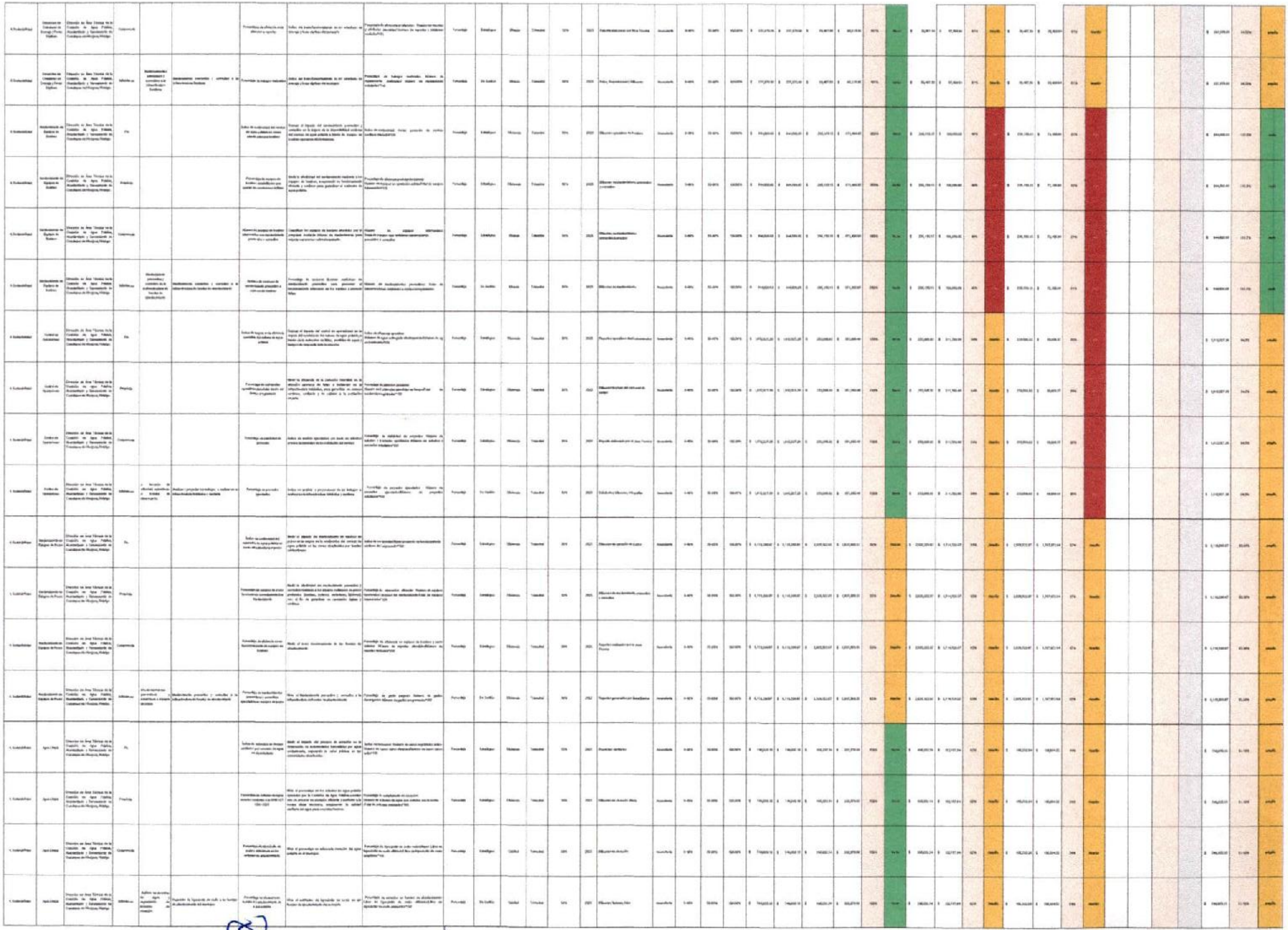

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 15

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ENCUESTA APLICADA MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO

Sección A: Datos generales del usuario

- Zona de residencia: Las Peñitas
- Número de integrantes en el hogar: 4

Sección B: Percepción del servicio

1. ¿Con qué frecuencia recibe agua potable sin interrupciones?
   - ( ) Siempre
   - (✓) ( ) Casi siempre
   - ( ) Algunas veces
   - ( ) Nunca
2. ¿Cómo calificaría la presión del agua en su hogar?
   - ( ) Muy buena
   - (✓) ( ) Buena
   - ( ) Regular
   - ( ) Mala
3. Cuando hay fallas, ¿en cuánto tiempo considera que se restablece el servicio?
   - ( ) Menos de 8 horas
   - (✓) ( ) Entre 8 y 24 horas
   - ( ) Más de 24 horas
4. ¿Qué tan satisfecho está con la atención que brindan los técnicos de mantenimiento?
   - (1) Muy insatisfecho
   - (2) Insatisfecho
   - (3) Regular
   - (✓) (4) Satisfecho
   - (5) Muy satisfecho
5. En general, ¿qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable que recibe?
   - (1) Muy insatisfecho
   - (2) Insatisfecho
   - (3) Regular
   - (4) Satisfecho
   - (✓) (5) Muy satisfecho

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ENCUESTA APLICADA MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO

Sección A: Datos generales del usuario

- Zona de residencia: Las Peñitas
- Número de integrantes en el hogar: 3

Sección B: Percepción del servicio

1. ¿Con qué frecuencia recibe agua potable sin interrupciones?
   - ( ) Siempre
   - ( ) Casi siempre
   - (✓) Algunas veces
   - ( ) Nunca
2. ¿Cómo calificaría la presión del agua en su hogar?
   - ( ) Muy buena
   - (✓) Buena
   - ( ) Regular
   - ( ) Mala
3. Cuando hay fallas, ¿en cuánto tiempo considera que se restablece el servicio?
   - ( ) Menos de 8 horas
   - (✓) Entre 8 y 24 horas
   - ( ) Más de 24 horas
4. ¿Qué tan satisfecho está con la atención que brindan los técnicos de mantenimiento?
   - (1) Muy insatisfecho
   - (2) Insatisfecho
   - (3) Regular
   - (4) Satisfecho
   - (5) Muy satisfecho ✓
5. En general, ¿qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable que recibe?
   - (1) Muy insatisfecho
   - (2) Insatisfecho
   - (3) Regular
   - (4) Satisfecho ✓
   - (5) Muy satisfecho

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHALTEPEC DE MORELOS, MOR.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ENCUESTA APLICADA MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO

Sección A: Datos generales del usuario

- Zona de residencia: Las Peñitas
- Número de integrantes en el hogar: 05

Sección B: Percepción del servicio

1. ¿Con qué frecuencia recibe agua potable sin interrupciones?
   - ( ) Siempre
   - ( ) Casi siempre
   - (✓) Algunas veces
   - ( ) Nunca
2. ¿Cómo calificaría la presión del agua en su hogar?
   - ( ) Muy buena
   - (✓) Buena
   - ( ) Regular
   - ( ) Mala
3. Cuando hay fallas, ¿en cuánto tiempo considera que se restablece el servicio?
   - (✓) Menos de 8 horas
   - ( ) Entre 8 y 24 horas
   - ( ) Más de 24 horas
4. ¿Qué tan satisfecho está con la atención que brindan los técnicos de mantenimiento?
   - (1) Muy insatisfecho
   - (2) Insatisfecho
   - (3) Regular
   - (4) Satisfecho
   - (5) Muy satisfecho ✓
5. En general, ¿qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable que recibe?
   - (1) Muy insatisfecho
   - (2) Insatisfecho
   - (3) Regular
   - (4) Satisfecho
   - (5) Muy satisfecho ✓

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ENCUESTA APLICADA MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE BOMBEO

Sección A: Datos generales del usuario

- Zona de residencia: Las Ponitas
- Número de integrantes en el hogar: 4

Sección B: Percepción del servicio

1. ¿Con qué frecuencia recibe agua potable sin interrupciones?
   - (✓) Siempre
   - ( ) Casi siempre
   - ( ) Algunas veces
   - ( ) Nunca
2. ¿Cómo calificaría la presión del agua en su hogar?
   - ( ) Muy buena
   - (✓) Buena
   - ( ) Regular
   - ( ) Mala
3. Cuando hay fallas, ¿en cuánto tiempo considera que se restablece el servicio?
   - (✓) Menos de 8 horas
   - ( ) Entre 8 y 24 horas
   - ( ) Más de 24 horas
4. ¿Qué tan satisfecho está con la atención que brindan los técnicos de mantenimiento?
   - (1) Muy insatisfecho
   - (2) Insatisfecho
   - (3) Regular
   - (4) Satisfecho
   - (✓) Muy satisfecho
5. En general, ¿qué tan satisfecho está con el servicio de agua potable que recibe?
   - (1) Muy insatisfecho
   - (2) Insatisfecho
   - (3) Regular
   - (✓) Satisfecho
   - (5) Muy satisfecho

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO.

CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:38 hrs. del día Jueves 31 del mes de julio del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Sergio Lechuga Ceron con cargo de Atención al Público y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:41 hrs. del mismo día de su inicio

CONTRALORÍA · CUAUTEPEC DE HINOJOSA ·

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL

Por la Dirección

SERGIO LECHUGA CERON

Nombre y firma

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO.

CONTRALORIA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:26 hrs. del día Viernes 29 del mes de **agosto** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de Titular del Organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:30 hrs. del mismo día de su inicio.

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

CONTRALORÍA CUAUTEPEC DE HINOJOSA

Por la Dirección

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CONTRALORÍA
ORGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC
DE HINOJOSA
UNIDOS TRANSFORMAREMOS

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 9:30 hrs. del día Martes 30 del mes de **septiembre** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de- Titular del organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 9:32 hrs. del mismo día de su inicio.

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga J.

Nombre y firma

CONTRALORÍA CUAUTEPEC DE HINOJOSA.

Por la Dirección

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACION 2025 2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ANEXO 16

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

INFORME DE EVALUACIÓN

MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO TERCER TRIMESTRE: JULIO – AGOSTO – SEPTIEMBRE.

EVALUACIÓN DE INDICADORES

TERCERO TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

1. Introducción

El presente informe tiene como propósito analizar los resultados obtenidos del **Programa de Mantenimiento de Equipos de Bombeo**, con base en la **evaluación de consistencia y resultados** y el **cuestionario de evaluación aplicado** durante el segundo trimestre del ejercicio 2025.
El mantenimiento de los sistemas de bombeo constituye un componente estratégico para garantizar la continuidad, eficiencia y calidad del servicio de agua potable. Esta evaluación busca determinar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, identificar áreas de mejora y fortalecer la gestión técnica, administrativa y operativa de la CAPASCHH.

---

2. Objetivo de la Evaluación

Objetivo general:

Evaluar la consistencia, pertinencia y orientación a resultados del programa de mantenimiento de equipos de bombeo, a fin de retroalimentar su diseño, ejecución y resultados en beneficio de la población usuaria.

Objetivos específicos:

- Verificar la congruencia entre los objetivos del programa y la política sectorial de sostenibilidad.
- Analizar la eficiencia operativa y financiera del programa.
- Medir la efectividad de las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Identificar las áreas susceptibles de mejora en planeación, operación y seguimiento.
- Evaluar la satisfacción de la población atendida y el impacto social del programa.

---

3. Características del Programa

Aspecto	Descripción
Nombre	Mantenimiento de Equipos de Bombeo
Tipo de programa	Prestación de servicios básicos de carácter social
Cobertura geográfica	Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo
Unidad responsable	Dirección Técnica
Financiamiento	Recursos propios municipales
Población objetivo	Habitantes, escuelas, centros de salud, comercios e industrias conectados a la red de bombeo
Componentes principales	Mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de bombas hidráulicas, motores y sistemas eléctricos
Resultados esperados	Equipos operando en condiciones óptimas, reducción de fallas, continuidad del servicio de agua potable

---

4. Metodología de Evaluación

La evaluación se basó en dos fuentes principales:

- **Documento técnico de evaluación de consistencia y resultados (2025)**
- **Cuestionario de evaluación del programa presupuestal**

Los criterios de análisis consideraron:

- Coherencia interna del diseño del programa.
- Cumplimiento de indicadores de desempeño.
- Análisis FODA y seguimiento de ASM (Aspectos Susceptibles de Mejora).
- Percepción de usuarios beneficiados.
- Eficiencia operativa y financiera.

---

5. Resultados de la Evaluación

5.1 Cumplimiento de Indicadores

Indicador	Meta Anual 2025	Resultado 2º Trimestre	Cumplimiento (%)
% de población con acceso continuo a agua potable	95%	93%	97.8%
% de equipos en funcionamiento óptimo	95%	92%	96.8%
% de mantenimientos preventivos realizados	100%	95%	95%
% de personal técnico capacitado	90%	80%	88.8%
Promedio general de cumplimiento	95%	—	**94.6%**

Interpretación: El programa presenta un cumplimiento promedio alto, destacando la efectividad de la planeación y ejecución del mantenimiento preventivo, aunque se detectan áreas de oportunidad en capacitación técnica y abastecimiento de refacciones.

5.2 Evaluación Operativa

- Se consolidó un **plan anual de mantenimiento** con enfoque preventivo.
- Se implementó un **sistema de control e inventario digital (CMMS)** para gestión de equipos.
- Se redujeron los tiempos promedio de reparación en un **50 %** y las fallas imprevistas en **35 %**.
- Se logró una **cobertura operativa del 95 %** de los equipos programados.

5.3 Eficiencia Financiera

Partida	Concepto	Monto (MXN)	% del total
2000	Materiales y suministros	25,000	25%
3000	Servicios de mantenimiento especializado	30,000	30%
4000	Apoyos comunitarios	5,000	5%
5000	Bienes e infraestructura	20,000	20%
6000	Inversión pública (rehabilitación)	15,000	15%

◆ **Conclusión:** Los recursos fueron ejercidos con **enfoque en eficiencia y prevención**, priorizando refacciones, mantenimiento especializado y modernización de infraestructura.

5.4 Percepción de la Población Atendida

- **Continuidad del servicio:** 85 % de los usuarios reportan suministro constante.
- **Calidad del agua:** 90 % califica el servicio como bueno o muy bueno.
- **Tiempo de respuesta ante fallas:** 75 % indica atención en menos de 24 horas.
- **Satisfacción general:** Calificación promedio de **8.9/10**.

◆ **Interpretación:** La población percibe mejoras significativas en la confiabilidad del servicio y en la atención técnica del personal de mantenimiento.

5.5 Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
Plan anual estructurado de mantenimiento.	Ampliar la cobertura hacia comunidades rurales.
Alta cobertura operativa (95%).	Implementar monitoreo predictivo automatizado.
Personal técnico con certificación.	Acceso a fondos federales para modernización.

Debilidades	Amenazas
Dependencia de refacciones importadas.	Fluctuación de costos energéticos.
Capacitación pendiente en nuevas tecnologías.	Fenómenos naturales que afectan los equipos.

---

6. Conclusiones

1. El **Programa de Mantenimiento de Equipos de Bombeo 2025** demuestra una **gestión eficiente y orientada a resultados**, con un cumplimiento promedio de indicadores del **94.6%**.
2. Se evidencia una **transición efectiva de un modelo correctivo a uno preventivo**, reduciendo fallas y costos operativos.
3. El programa **mejoró significativamente la percepción ciudadana**, fortaleciendo la confianza y satisfacción en el servicio de agua potable.
4. Persisten áreas de mejora en la **digitalización completa de registros**, **modernización tecnológica** y **capacitación universal del personal**.

---

7. Recomendaciones

1. Consolidar el sistema **CMMS** para registro y control digital de mantenimiento.
2. Establecer un **plan anual de capacitación técnica** en mantenimiento predictivo.
3. Aumentar el **inventario mínimo de refacciones críticas** al 95 %.
4. Implementar **sensores de monitoreo remoto** en estaciones clave.

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025-2027

L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACION 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CONTROL DE OPERACIONES

PROGRAMA SECTORIAL:

4 SOSTENIBILIDAD

EVALUACIÓN DE INDICADORES

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Contenido

Introducción 5
Objetivos de la Evaluación 6
OBJETIVO GENERAL 6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
Alcances 7
Descripción Específica del Servicio 7
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO 8
CONTROL DE OPERACIONES 8
I. Características del Programa 8
1. Denominación 8
2. Objetivo general 8
• Garantizar que los procesos productivos y de servicio se realicen de manera eficiente, efectiva y conforme a los estándares establecidos, mediante la planificación, monitoreo, medición y ajuste continuo de las actividades, con el fin de optimizar recursos, reducir costos, mejorar la calidad y cumplir con los plazos y objetivos de la organización. 8
3. Población objetivo 8
4. Cobertura geográfica 8
5. Componentes principales 9
□ Planificación de Operaciones 9
• Definir metas, programas de producción, cronogramas y uso de recursos. 9
• Asegurar que la capacidad y la demanda estén alineadas. 9
□ Estandarización y Procedimientos 9
• Documentar procesos, establecer métodos de trabajo y estándares de calidad. 9
• Facilitar la uniformidad y la comparación de resultados. 9
□ Medición del Desempeño 9
• Uso de indicadores clave como productividad, eficiencia, tiempos de ciclo, niveles de inventario, etc. 9
• Comparación de resultados reales contra los estándares. 9
□ Monitoreo y Supervisión 9
• Observación en tiempo real de los procesos. 9

- Detección temprana de desviaciones o problemas. 9
- Análisis de Desviaciones 9
- Identificación de las causas raíz cuando los resultados se alejan de lo esperado. 9
- Evaluación del impacto de los problemas en costos, tiempo o calidad. 9
- Acciones Correctivas y Preventivas 9
- Ajustes en procesos, reasignación de recursos o cambios en la programación. 9
- Prevención de futuras fallas mediante mejora continua. 9
- Retroalimentación y Mejora Continua 10
- Incorporar los aprendizajes al sistema de gestión 10
- Optimizar procesos para elevar eficiencia, calidad y satisfacción del cliente. 10

6. Bienes y/o servicios entregados 10
7. Resultados esperados 10
8. Indicadores de desempeño 10
9. Duración 10
10. Financiamiento 10

II. Diseño 11

2.1. Diagnóstico del problema público 11
2.2. Justificación 11
Asegurar el suministro continuo y de calidad de agua potable a toda la población de Cuautepec de Hinojosa, cumpliendo con los estándares sanitarios y de volumen necesarios para cubrir la demanda de los usuarios.. 11
2.3. Objetivos 11
Objetivo general 11
Objetivos específicos 11
2.4. Población objetivo 12
2.5. Bienes y servicios que entrega 12
2.6. Estrategia de intervención 12
2.7. Componentes 13
2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR) 13
2.9. Recursos necesarios 13
2.10. Riesgos y supuestos 13

III. Planeación y Orientación a Resultados 14
3.1. Planeación estratégica 14
a) Problema público a resolver 14
b) Objetivo general 14
c) Objetivos específicos 14
d) Estrategia de intervención 14
e) Orientación a resultados en la gestión 14
IV. Cobertura y Focalización 15
4.1. Población objetivo 15
4.2. Cobertura geográfica 15
V. Operación 15
5.1. Marco Operativo 15
5.2. Proceso operativo 15
a) Planeación 15
b) PROCESO 15
c) Ejecución 15
d) Supervisión y control 16
e) Retroalimentación 16
VI. Percepción de la Población Atendida 16
VII. Medición de Resultados 16
VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones 17
Matriz FODA – Control de Operaciones 17
Fortalezas 17
Oportunidades 17
• Monitoreo y medición del desempeño en tiempo real. 17
• Implementación de tecnologías avanzadas (ERP, IoT, IA) 17
• Optimización de recursos humanos, materiales y financieros. 17
• Integración de metodologías de mejora continua (Lean, Six Sigma, Kaizen). 17
• Detección temprana de desviaciones y problemas 17
• Creciente demanda de eficiencia y sostenibilidad en operaciones 17
• Mantiene estándares de calidad y cumplimiento de plazos. 17

• Alineación con normas de calidad internacionales (ISO 9001). 17
• Facilita decisiones basadas en datos. 17
• Colaboración interdepartamental para mejorar la cadena de valor. 17
Debilidades ⚠ 18
Amenazas 🚨 18
• Resistencia al cambio del personal. 18
• Aumento de costos por cambios económicos 18
• Falta de indicadores claros o bien definidos. 18
• Fallos en la cadena de suministro que afecten la programación. 18
• Procesos manuales que dificultan la medición oportuna. 18
• Avances tecnológicos que vuelven obsoletos sistemas actuales. 18
• Sobrecarga de información sin análisis adecuado. 18
• Competencia con sistemas de control más eficientes. 18
• Alta dependencia de personal clave para supervisión 18
• Riesgos externos: desastres, fallas energéticas, conflictos laborales 18
IX. Conclusiones 18
X. Ficha técnica 20
XI Anexos 23
Población Potencial 24

Introducción

La presente evaluación tiene como propósito analizar la consistencia y los resultados del programa presupuestario Control de Operaciones en el marco de los lineamientos establecidos. Este ejercicio busca determinar el grado de alineación entre los objetivos del programa, sus componentes operativos y los resultados obtenidos, con el fin de identificar áreas de mejora, fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y contribuir a una gestión pública más eficiente y transparente.

La evaluación se enfoca en tres dimensiones clave: la lógica interna del programa (coherencia entre diagnóstico, objetivos, indicadores y metas), la eficacia en el cumplimiento de sus propósitos, y la calidad de los resultados alcanzados en relación con la población objetivo.

Asimismo, se consideran elementos transversales como la pertinencia del diseño, la articulación institucional y el uso eficiente de los recursos asignados.

Este análisis constituye una herramienta estratégica para retroalimentar el ciclo presupuestario, promover la rendición de cuentas y asegurar que los programas públicos generen valor social de manera sostenible.

Objetivos de la Evaluación

OBJETIVO GENERAL

- Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Control de Operaciones, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;

- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los usuarios internos del programa y sus resultados, y
- Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Alcances

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

Descripción Específica del Servicio

La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa
2. Diseño
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO
CONTROL DE OPERACIONES

I. Características del Programa

1. Denominación

- **Nombre oficial:** Control de Operaciones.
- **Tipo de programa:** Prestación de servicios básicos de carácter social.

2. Objetivo general

- Garantizar que los procesos productivos y de servicio se realicen de manera eficiente, efectiva y conforme a los estándares establecidos, mediante la planificación, monitoreo, medición y ajuste continuo de las actividades, con el fin de optimizar recursos, reducir costos, mejorar la calidad y cumplir con los plazos y objetivos de la organización.

3. Población objetivo

- Habitantes de comunidades rurales, colonias urbanas marginadas o zonas con infraestructura hidráulica deficiente.
- Personas y familias en situación de vulnerabilidad que carecen de acceso continuo a procesos operativos.

4. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

5. Componentes principales

Planificación de Operaciones

- Definir metas, programas de producción, cronogramas y uso de recursos.
- Asegurar que la capacidad y la demanda estén alineadas.

Estandarización y Procedimientos

- Documentar procesos, establecer métodos de trabajo y estándares de calidad.
- Facilitar la uniformidad y la comparación de resultados.

Medición del Desempeño

- Uso de indicadores clave como productividad, eficiencia, tiempos de ciclo, niveles de inventario, etc.
- Comparación de resultados reales contra los estándares.

Monitoreo y Supervisión

- Observación en tiempo real de los procesos.
- Detección temprana de desviaciones o problemas.

Análisis de Desviaciones

- Identificación de las causas raíz cuando los resultados se alejan de lo esperado.
- Evaluación del impacto de los problemas en costos, tiempo o calidad.

Acciones Correctivas y Preventivas

- Ajustes en procesos, reasignación de recursos o cambios en la programación.
- Prevención de futuras fallas mediante mejora continua.

Retroalimentación y Mejora Continua

- Incorporar los aprendizajes al sistema de gestión.
- Optimizar procesos para elevar eficiencia, calidad y satisfacción del cliente.

6. Bienes y/o servicios entregados

- Suministro de procesos operativos en cantidades suficientes para cubrir necesidades básicas de consumo e higiene.
- Atención de emergencias por fallas de operación derivado de sequías, fallas en pozos, fugas o mantenimiento de redes.

7. Resultados esperados

- Reducción de la incidencia de fallas de operación de procesos operativos en áreas operativas.
- Disminución de riesgos sanitarios asociados al consumo de agua no tratada.
- Incremento en la satisfacción ciudadana respecto a la disponibilidad de procesos operativos.

8. Indicadores de desempeño

- **FIN:** Desarrollar, mantener y modernizar las redes de alcantarillado y saneamiento del Municipio, con el objetivo de prevenir inundaciones, proteger la salud pública y mejorar las condiciones ambientales de la comunidad, con un correcto control de operaciones.
- **Cobertura:** Número de comunidades o colonias atendidas.
- **Eficiencia:** qué tan bien se aprovechan los recursos para producir bienes o servicios sin incurrir en costos innecesarios.
- **Calidad:** Porcentaje de muestras de agua distribuidas que cumplen la norma oficial (NOM-127-SSA1-2021).
-

9. Duración

- Programa de operación continua con refuerzos en temporada de sequía o emergencias hídricas.

10. Financiamiento

- Recursos Propios.

II. Diseño

2.1. Diagnóstico del problema público

- **Problema central:** Población en comunidades rurales y colonias marginadas urbanas que carece de acceso suficiente y continuo a procesos operativos debido a la ausencia de flujo de trabajo, fallas en el sistema o sequías.
- **Causas principales:**
  - Deficiencia en infraestructura hidráulica.
  - Rezagos en inversión para mantenimiento y expansión de redes.
  - Alta vulnerabilidad a sequías y fenómenos climáticos.
  - Crecimiento poblacional no acompañado de servicios básicos.
- **Consecuencias:**
  - Riesgo sanitario por consumo de agua no tratada.
  - Afectación a la salud (diarreas, enfermedades gastrointestinales).
  - Impacto negativo en actividades económicas y educativas.

2.2. Justificación

Asegurar el suministro continuo y de calidad de agua potable a toda la población de Cuautepec de Hinojosa, cumpliendo con los estándares sanitarios y de volumen necesarios para cubrir la demanda de los usuarios.

2.3. Objetivos

Objetivo general

Garantizar el acceso emergente y suficiente a procesos operativos en comunidades con deficiencia de gestión de operaciones mediante el seguimiento de procesos en sistema de control.

Objetivos específicos

1. Planificar y programar eficientemente las operaciones
2. Monitorear y medir el desempeño de los procesos
3. Detectar y corregir desviaciones a tiempo
4. Optimizar el uso de recursos
5. Garantizar la calidad del producto o servicio
6. Coordinar las áreas involucradas en la operación
7. Promover la mejora continua

8. Asegurar el cumplimiento de normas y regulaciones

2.4. Población objetivo

- **Población potencial:** Todo el padrón de usuarios que cuentan con contrato .
- **Población objetivo:** Familias que se ven afectadas por un mal suministro

- **Criterios de elegibilidad:**
  - Zonas con índice de marginación alto o muy alto.
  - Localidades con fallas recurrentes en el monitoreo de procesos.
  - Declaratorias de emergencia por sequía o contingencia hídrica.

2.5. Bienes y servicios que entrega

- **Bien principal:** Asegurar que los procesos de producción o prestación de servicios se desarrollen de manera eficiente, eficaz y alineada con los objetivos de la organización, garantizando el uso óptimo de recursos, el cumplimiento de plazos y la calidad de los resultados.
- **Servicios asociados:**
  - Gestión de la eficiencia en el mantenimiento
  - Logística y abastecimiento
  - Gestión de calidad
  - Mantenimiento de equipos e infraestructura
  - Gestión de información y tecnología
  - Seguridad y cumplimiento normativo
  - Mejora continua y auditorías internas

2.6. Estrategia de intervención

- Diagnóstico inicial
- Definición de objetivos y metas
- Diseño de plan de acción
- Implementación de medidas preventivas y correctivas
- Monitoreo y seguimiento
- Evaluación de resultados
- Mejora continua

2.7. Componentes

1. Adquisición, operación y mantenimiento de sistema de control.
2. Definición de rutas y logística de seguimiento de procesos.
3. Supervisión de calidad del agua.
4. Registro y seguimiento de usuarios internos.
5. Atención a emergencias hídricas.

2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)

- **Fin:** Evaluar el impacto del control de operaciones en la mejora del rendimiento del sistema de agua potable, a través de la reducción de fallas, pérdidas de agua y tiempos de respuesta ante incidencias.
- **Propósito:** que el sistema opere con mayor eficiencia, lo que refleja una mejor coordinación operativa, reducción de desperdicios y mayor disponibilidad del servicio para la población.

2.9. Recursos necesarios

- **Financieros:** Presupuesto anual asignado para operación, mantenimiento y personal.
- **Humanos:** personal técnico en control y operación.
- **Materiales:** Innovación de tecnología en cuanto a pozos.

2.10. Riesgos y supuestos

- **Riesgos:**
  - Insuficiencia presupuestal frente a la demanda.
  - Problemas de logística y mantenimiento de sistema de control.
  - Conflictos sociales por seguimiento de procesos desigual.
- **Supuestos:**
  - Coordinación efectiva con organismos operadores.
  - Disponibilidad de fuentes de agua seguras.
  - Participación comunitaria en la recepción y resguardo del recurso

III. Planeación y Orientación a Resultados

3.1. Planeación estratégica

a) Problema público a resolver

- Población en comunidades rurales y colonias marginadas que carece de acceso regular a procesos operativos por falta de infraestructura o fallas de operación.

b) Objetivo general

Garantizar de manera emergente el acceso suficiente y seguro a procesos operativos en comunidades con fallas de operación, mediante la seguimiento de procesos en sistema de control.

c) Objetivos específicos

1. Asegurar la entrega regular y equitativa de procesos operativos a familias sin acceso a red.
2. Disminuir los riesgos sanitarios asociados al consumo de agua no tratada.
3. Fortalecer los mecanismos de coordinación institucional y comunitaria en el reparto.
4. Monitorear y evaluar la calidad, cobertura y eficiencia del servicio.

d) Estrategia de intervención

- Programación de acciones.
- Monitoreo.
- Priorización de acciones.

e) Orientación a resultados en la gestión

- Se establecen **metas medibles** y **periodicidad de evaluación**.
- La información generada alimenta el **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)**.
- Permite comparar resultados obtenidos contra objetivos planteados.

IV. Cobertura y Focalización

4.1. Población objetivo

- Todo el padrón de usuarios que cuentan con contrato .

4.2. Cobertura geográfica

- Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

V. Operación

5.1. Marco Operativo

- **Unidad Responsable:** Dirección Técnica.
- **Nivel de gobierno:** Municipal.
- **Instancias ejecutoras:** Dirección Técnica.
- **Normatividad aplicable:** Constitución (Art. 4°), Ley de Aguas Nacionales, NOM-127-SSA1-2021 (procesos operativos) y demás disposiciones legales aplicables.

5.2. Proceso operativo

a) Planeación

1. Identificación de comunidades y colonias con fallas de operación documentado.
2. Elaboración de calendario viajes por sistema de control.
3. Asignación de sistema de control, operadores y recursos financieros.

b) PROCESO

1. Calendario de intervención.
2. intervención.
3. Registro de resultados.

c) Ejecución

1. Mantenimiento preventivo o correctivo
2. Intervención
3. Registro de resultados

d) Supervisión y control

1. Monitoreo en campo por supervisores del programa.
2. Verificación de funcionamiento.
3. Validación de bitácoras contra informes de entrega.

e) Retroalimentación

1. Recepción de quejas y sugerencias de la ciudadanía.
2. Ajuste de rutas en función de la demanda.
3. Reporte trimestral de indicadores de desempeño.

VI. Percepción de la Población Atendida

- Como un paliativo la población beneficiada se encuentra satisfecha, sin embargo, se busca que en algún momento sea posible sustituir el reparto de procesos operativos en sistema de control por una red de infraestructura que permita mejorar la condición del servicio actual.

VII. Medición de Resultados

- 7.1 Porcentaje de población con acceso temporal a los procesos operativos en zonas sin flujo de trabajo

- **FIN:**

Lograr un monitoreo de procesos operativos mediante sistema de control a toda la población y que no cuenta con una toma o bien, monitoreo de procesos mediante tubería.

- **Objetivo del Indicador:**

Evaluar el impacto del control de operaciones en la mejora del rendimiento del sistema de agua potable, a través de la reducción de fallas, pérdidas de agua y tiempos de respuesta ante incidencias.

- **Interpretación de Resultado**

Un índice alto indica que el sistema opera con mayor eficiencia, lo que refleja una mejor coordinación operativa, reducción de desperdicios y mayor disponibilidad del servicio para la población.

VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

Matriz FODA – Control de Operaciones

Fortalezas ✅	Oportunidades 📈
• Monitoreo y medición del desempeño en tiempo real.	• Implementación de tecnologías avanzadas (ERP, IoT, IA).
• Optimización de recursos humanos, materiales y financieros.	• Integración de metodologías de mejora continua (Lean, Six Sigma, Kaizen).
• Detección temprana de desviaciones y problemas.	• Creciente demanda de eficiencia y sostenibilidad en operaciones.
• Mantiene estándares de calidad y cumplimiento de plazos.	• Alineación con normas de calidad internacionales (ISO 9001).
• Facilita decisiones basadas en datos.	• Colaboración interdepartamental para mejorar la cadena de valor.

Debilidades ⚠	Amenazas 🚨
• Resistencia al cambio del personal.	• Aumento de costos por cambios económicos.
• Falta de indicadores claros o bien definidos.	• Fallos en la cadena de suministro que afecten la programación.
• Procesos manuales que dificultan la medición oportuna.	• Avances tecnológicos que vuelven obsoletos sistemas actuales.
• Sobrecarga de información sin análisis adecuado.	• Competencia con sistemas de control más eficientes.
• Alta dependencia de personal clave para supervisión.	• Riesgos externos: desastres, fallas energéticas, conflictos laborales.

IX. Conclusiones

Con base en los indicadores de evaluación establecidos, se concluye que el Programa de CONTROL DE OPERACIONES se está cumpliendo al 76.42%. Todos los objetivos planteados han sido alcanzados conforme a los parámetros definidos, lo cual refleja la calidad del servicio y la cobertura en la comunidad beneficiada.

Los resultados evidencian una buena implementación del programa, sin embargo, se buscarán estrategias para lograr una mejor eficacia y un uso adecuado de recursos y calidad en los servicios a la población atendida.

Recomendaciones Estratégicas

1. **Fortalecer la cultura organizacional hacia la innovación** Implementar programas de sensibilización y capacitación para reducir la resistencia al cambio. Fomentar una cultura orientada a la mejora continua, la adopción tecnológica y la participación activa del personal.

2. **Definir y estandarizar indicadores de desempeño (KPIs)** Desarrollar un sistema de indicadores claros, medibles y alineados a los objetivos institucionales, que permita evaluar el desempeño en tiempo real y facilitar la toma de decisiones basada en datos.
3. **Aprovechar la tecnología para optimizar procesos** Integrar soluciones tecnológicas como ERP, IoT e inteligencia artificial para automatizar tareas repetitivas, reducir errores humanos y aumentar la eficiencia operativa.
4. **Actualizar y modernizar los sistemas de control** Realizar auditorías tecnológicas periódicas para identificar equipos o sistemas obsoletos y planificar su renovación gradual, asegurando la compatibilidad con nuevas herramientas de gestión.
5. **Diversificar la cadena de suministro** Implementar estrategias de abastecimiento alternativo para mitigar los riesgos de interrupciones logísticas, garantizando la continuidad de las operaciones ante eventualidades externas.
6. **Gestionar adecuadamente la información** Establecer mecanismos de filtrado, análisis y priorización de datos para evitar la sobrecarga informativa y concentrar la atención en información crítica para la toma de decisiones.
7. **Desarrollar planes de contingencia y continuidad operativa** Preparar protocolos ante riesgos externos (fallas energéticas, desastres naturales, conflictos laborales) que aseguren la operación mínima y la rápida recuperación del servicio.
8. **Fortalecer la colaboración interdepartamental** Promover la integración de equipos multidisciplinarios para optimizar la cadena de valor, garantizar la alineación con los estándares internacionales (como ISO 9001) y mejorar la eficiencia global.
9. **Capacitar continuamente al personal técnico y administrativo** Invertir en la profesionalización del capital humano, actualizando conocimientos en metodologías de mejora continua (Lean, Six Sigma, Kaizen) y en el uso de nuevas tecnologías.
10. **Monitorear el entorno económico y competitivo** Establecer un observatorio interno para analizar las tendencias económicas, tecnológicas y regulatorias, anticipando posibles impactos y ajustando estrategias de manera proactiva.

X. Ficha técnica

Campo	Contenido
Nombre del programa	CONTROL DE OPERACIONES
Clave presupuestaria	Y07
Unidad responsable	Dirección Técnica
Nivel de gobierno	Municipal
Tipo de programa	Prestación de servicios básicos (social/emergente)
Cobertura	ORGANISMO OPERADOR

1. Diagnóstico

Problema público	**Población que carece de acceso continuo y suficiente a agua potable debido a deficiencia de infraestructura.**
Causas principales	• Rezago en infraestructura hidráulica • Crecimiento poblacional sin servicios básicos
Consecuencias	• Gastos extraordinarios • Desabasto de agua

2. Justificación

| **Justificación** | Infraestructura para el desarrollo social sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

3. Objetivos

Objetivo general	**Garantizar el acceso emergente al agua potable en comunidades con desabasto mediante su distribución en pipas.**
Objetivos específicos	1. Repartir agua potable en zonas marginadas y afectadas por sequías. 2. Reducir riesgos sanitarios derivados del consumo de agua no tratada. 3. Establecer mecanismos de planeación, control y seguimiento del reparto.

4. Población

Población potencial	**Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo**
Población objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.
Beneficiarios estimados	8.85% del total de los habitantes.

5. Bienes y servicios entregados

Alternativas
Ampliación de la asignación de cartera de programas y proyectos de infraestructura.
Suficientes programas o proyectos de mantenimiento e infraestructura
Condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales y laborales favorables para el desarrollo de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Políticas públicas adecuadas del Estado mexicano para fortalecer el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Estabilidad en los precios de los insumos para la ejecución de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Suficientes campañas de promoción y difusión del uso adecuado de la infraestructura.

Bien **Planificacion y estrategias para eficientizar las operaciones.**

Servicio	Optimización de los bienes.

6. Cobertura operativa

Geográfica Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

Temporal	Programa permanente.	

7. Recursos

Financieros Presupuesto asignado vía gasto programable.

Humanos	Personal técnico y de campo.	
Materiales	Equipos de cómputo y software.	

---

8. Indicadores básicos (MIR)

Nivel	Indicador
Fin	Índice de mejora en la eficiencia operativa del sistema de agua potable
Propósito	Porcentaje de incidencias operativas atendidas dentro del tiempo programado
Componente	CONTROL DE OPERACIONES
Actividad	CONTROL DE OPERACIONES

---

9. Marco normativo

Normatividad aplicable

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 4º)
- Ley de Aguas Nacionales
- NOM-127-SSA1-2021 Agua para uso y consumo humano
- Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo vigentes.

8

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHIAPTEPEC DE HIDALGO, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Cuestionario para

Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

Programa presupuestario: Control de Operaciones

Tipo de evaluación: Consistencia y Resultados

Instrumento: Cuestionario TdR

Antigüedad del Programa:

Instrucciones de llenado: El evaluador deberá responder con "SÍ" o "No" según corresponda. Utilizando el reactivo "SÍ" cuando la respuesta a la pregunta sea afirmativa y exista la evidencia documental que la respalde. En relación a lo anterior el evaluador utilizara el reactivo "No" cuando la respuesta a la pregunta sea negativa y/o no cuente con evidencia documental que lo respalde.

Responsable de la Evaluación: I.C. Fernando Garrido Morales (Director Técnico de la CAPASCHH)

A. Diseño

1. ¿El programa define claramente el problema público que atiende?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico de Programa, MIR y Metodología del Marco Lógico.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar claramente el problema público que atiende y cuenta con la documentación que lo acredita.

2. ¿Existe un diagnóstico documentado que sustente la intervención?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

3. ¿Se identifican adecuadamente las causas y consecuencias del problema?

   R: Sí

Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico (MML).

Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con la identificación de las causas y consecuencia del problema que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

4. ¿El objetivo general del programa es congruente con el problema identificado?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y MML.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y es congruente con el MML y cuenta con los documentos que lo acredita.

5. ¿Los objetivos específicos son claros, alcanzables y medibles?

   R: Si

   Documento de respaldo: Metodología del Marco Lógico, MIR y sus correspondientes Fichas Técnicas.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con fijar objetivos claros, alcanzables y medibles en relación al diagnóstico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

6. ¿Se identificó la población potencial, objetivo y atendida?

   R: Si

   Documento de respaldo: Diagnostico del Programa y Metodología del Marco Lógico.

   Resultado: Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y la población a la que va dirigido, así mismo, cuenta con el documento que lo acredita.

7. ¿El programa está alineado con el Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo y demás normativa aplicable?

R: Si

Documento de respaldo: Diagnostico de Programa Presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que se alinea tanto al plan estatal como al municipal de desarrollo, de la siguiente forma:

Al plan estatal:

4.- Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora

4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalguense.

4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.

4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos

Al plan municipal:

4. Cuautepec de Hinojosa con infraestructura pública de calidad

4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública

4.1.1 Ejecutar obras de ampliación, rehabilitación y modernización de los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica en localidades urbanas, rurales e indígenas que registran rezago en la cobertura de servicios básicos.

B. Planeación y orientación a resultados

8. ¿El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actualizada?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR y Formato MML.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML.

9. ¿Los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades son claros, relevantes y verificables?

R: SÍ

Documento de respaldo: Ficha técnica de cada uno de los componentes de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2025 y encuentra su origen en el documento MML, estando orientados a resultados afines al objetivo del programa.

10. ¿Se definen metas cuantificables para cada nivel de la MIR?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR y fichas técnicas que permiten evaluar cada uno de los componentes y obtener resultados numéricos.

11. ¿Existe un sistema de seguimiento y monitoreo basado en indicadores?

R: SÍ

Documento de respaldo: Informe de Evaluación de Indicadores en relación al Programa Presupuestario, según las fórmulas de cada componente.

Resultado: Satisfactorio, ya que cuenta con una evaluación de Indicador aplicable cada Trimestre.

12. ¿Se utilizan los indicadores para la toma de decisiones y mejora del programa?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato de Aspectos susceptibles de mejora.

Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR que se evalúa cada tres meses y permite identificar áreas de oportunidad a través de los ASM.

C. Cobertura y focalización

13. ¿La población objetivo está claramente delimitada (geográfica, socioeconómica, demográfica)?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025.

14. ¿Existen mecanismos de focalización para priorizar a la población más vulnerable?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Diagnostico del Programa Presupuestario.

    Resultado: Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2025, que a través de estadísticas permite contrastar los resultados y área de impacto del programa.

15. ¿El padrón de beneficiarios está actualizado y es confiable?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

    .

    Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo por litros y áreas geográficas que reciben la ejecución de operaciones de operaciones potable por este medio.

16. ¿Se asegura la cobertura suficiente para atender la demanda de operaciones potable en proceso operativos?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo periódico por litros y áreas geográficas que reciben la ejecución de operaciones de operaciones potable por este medio.

D. Operación

17. ¿El programa cuenta con reglas de operación, lineamientos o manuales claros?

R: NO

Documento de respaldo: N/A.

.

Resultado: No Satisfactorio, no cuenta con manuales internos que den seguimiento a los procesos de operación.

18. ¿Existen mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno involucrados?

R: SI

Documento de respaldo: Convenio con la CEA

Resultado: Satisfactorio, se cuenta con un acuerdo con la CEA.

19. ¿Se han establecido procesos transparentes para la distribución de proceso operativos de operaciones?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio de la ejecución de operaciones.

20. ¿El personal operativo cuenta con la capacitación y recursos necesarios?

R: No

Documento de respaldo: No contamos con capacitación constante al personal.
Resultado: No Satisfactorio, No se han logrado capacitaciones de actualización en el tema hídrico.

21. ¿Se tienen mecanismos de supervisión y control de calidad en el servicio de operaciones entregada?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, mantiene la observancia de las normas oficiales mexicanas en la materia.

22. ¿Se documentan los avances físicos y financieros periódicamente?

R: SI

Documento de respaldo: Analítico de gastos del programa presupuestario.

Resultado: Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio del gasto ejercido en el programa para mejorar su eficiencia financiera.

E. Percepción de beneficiarios

23. ¿Los beneficiarios consideran que el programa resuelve su necesidad principal (acceso a operaciones potable)?

R: SI

Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

Resultado: Satisfactorio, aunque se busca que el reparto en proceso operativo disminuya para ser sustituido por redes de infraestructura.

24. ¿La población beneficiaria percibe transparencia y equidad en la entrega del recurso?

R: SÍ

Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción de usuarios.

Resultado: Satisfactorio, la ejecución de operaciones se otorga a cada ciudadano por igual, y según sus necesidades.

25. ¿Existen canales formales de retroalimentación, quejas y sugerencias?

R: SI

Documento de respaldo: Chat de Reportes y Buzón de Quejas.

Resultado: Satisfactorio, permite mejorar en las áreas de oportunidad.

F. Resultados

26. ¿El programa ha contribuido al cumplimiento del derecho humano a las operaciones?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML

Resultado: Satisfactorio, permite mantener la ejecución de operaciones de operaciones potable en zonas donde no existe o falla la infraestructura de ejecución de operaciones.

27. ¿Se ha incrementado la proporción de familias que reciben operaciones potables en zonas marginadas?

R: SÍ

Documento de respaldo: Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

Resultado: Satisfactorio, permite mantener la ejecución de operaciones de operaciones potable en zonas donde no existe la infraestructura de ejecución de operaciones.

28. ¿Se ha reducido el riesgo sanitario derivado del consumo de operaciones no segura?

    R: SÍ

    Documento de respaldo: Bitácoras de cloración

    Resultado: Satisfactorio, permite mantener la ejecución de operaciones de operaciones potable segura.

29. ¿Existen evaluaciones externas previas que respalden la efectividad del programa?

    R: No

    Documento de respaldo: No cuenta con documentación.

    Resultado: No Satisfactorio, al no contar con evaluaciones externas.

30. ¿Los resultados reportados son congruentes con los objetivos planteados y con el presupuesto ejercido?

    R:Si

    Documento de respaldo: Analítico de presupuestos

    Resultado: Satisfactorio, Nos permite conocer si estamos alineados en los gastos realizados en base al presupuesto aplicado al programa.

Numero de Reactivo	Resultado	Calificación (Satisfactoria/No Satisfactoria)	Observaciones
1	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
2	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
3	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
4	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
5	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
6	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
7	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
8	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
9	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
10	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
11	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
12	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
13	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
14	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
15	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
16	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
17	NO	NO SATISFACTORIO	ELABORACIÓN DE MANUALES
18	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
19	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
20	NO	NO SATISFACTORIO	AGENDAR CAPACITACIONES AL PERSONAL
21	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES

22	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
23	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
24	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
25	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
26	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
27	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
28	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
29	NO	NO SATISFACTORIO	BUSCAR EVALUACIONES EXTERNAS
30	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

IC. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR TÉCNICO DE LA CAPASCHH

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

L.A.E IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

XI Anexos

Anexo 1 "Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo"

Esquema de Cuantificación de Poblaciones en Control de Operaciones

Población Potencial

Definición: Padrón total de usuarios del Organismo Operador (100% de los beneficiarios).

Incluye:
- Todos los usuarios activos en el padrón.
- Todas las cuentas de servicio registradas.
- Todas las áreas geográficas atendidas.

▼ Priorización y Criterios

Población Objetivo

Definición: Subconjunto del padrón seleccionado con base en indicadores críticos para el control.

Ejemplo de criterios:
- Usuarios con mayor consumo de agua.
- Usuarios con alta morosidad o rezago.
- Zonas con más reportes de fallas.
- Sectores con mayores pérdidas físicas.

Objetivo: Focalizar acciones para mejorar la eficiencia operativa y optimizar recursos.

Anexo 2 Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

1. Objetivo

Garantizar que la base de datos de beneficiarios del programa presupuestario se mantenga actualizada, confiable y alineada con las necesidades del control de operaciones, asegurando transparencia en la asignación de recursos y eficiencia en la gestión administrativa.

2. Alcance

Aplica a todas las áreas del organismo responsables de la planeación, control de operaciones, seguimiento y evaluación del programa presupuestario, así como a las unidades encargadas de recopilar, validar y procesar la información de los beneficiarios.

3. Responsables

- **Área de Control de Operaciones**: Coordina y supervisa el proceso.
- **Unidad de Planeación y Evaluación**: Verifica la coherencia con objetivos y metas del programa.
- **Departamento de Sistemas o TI**: Administra la base de datos y garantiza la seguridad de la información.
- **Áreas Operativas**: Recaban y entregan información actualizada de los beneficiarios.

4. Procedimiento

Paso 1. Recolección de información

- Recabar datos actualizados de beneficiarios mediante:
  - Formularios físicos o electrónicos.
  - Reportes de campo de los operadores.
  - Cruce con bases de datos oficiales (INEGI, padrones gubernamentales, etc.).

Paso 2. Validación de datos

- Revisar consistencia de la información (nombre, domicilio, CURP, número de identificación, datos de contacto).
- Eliminar registros duplicados.
- Confirmar vigencia de requisitos para continuar como beneficiario.

Paso 3. Actualización en la base de datos

- Registrar nuevas incorporaciones.
- Modificar información existente (cambios de domicilio, situación socioeconómica, estado de servicio recibido).
- Dar de baja a beneficiarios que ya no cumplen con los criterios del programa.

Paso 4. Control de calidad

- Realizar verificaciones aleatorias en campo.
- Generar reportes de inconsistencias.
- Solicitar correcciones a las áreas operativas cuando sea necesario.

Paso 5. Respaldo y seguridad de la información

- Mantener respaldos automáticos y periódicos de la base de datos.
- Asegurar que el acceso a la información esté restringido a personal autorizado.
- Cumplir con normatividad de protección de datos personales.

Paso 6. Generación de reportes para el control de operaciones

- Elaborar reportes mensuales o trimestrales con indicadores clave:
  - Número de beneficiarios activos.
  - Altas y bajas.
  - Cobertura geográfica.
  - Cumplimiento de metas presupuestarias.

Paso 7. Retroalimentación y mejora continua

- Analizar los resultados del control de operaciones.
- Detectar áreas de mejora en el proceso de actualización.
- Ajustar procedimientos y criterios de selección de beneficiarios.

5. Documentos de referencia

- Normas de operación del programa presupuestario.
- Políticas de protección de datos personales.
- Manual de procedimientos del organismo operador.

6. Registros generados

- Listado actualizado de beneficiarios.
- Reportes de validación y control de calidad.
- Bitácora de actualizaciones.

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DEPARTAMENTO JURIDICO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONTROL DE OPERACIONES

MATRIZ

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Desarrollar, mantener y modernizar las redes de alcantarillado y saneamiento del Municipio, con el objetivo de prevenir inundaciones, proteger la salud pública y mejorar las condiciones ambientales de la comunidad, con un correcto control de operaciones.	Porcentaje de población objetivo atendida.	Bitacoras y reportes del control de operaciones que se llevan acabo en los diferentes sistemas de distribución.	La Dirección de Área Técnica se encargara del control de operaciones de los diferentes sistemas de Distribución.
PROPOSITO	Asegurar el suministro continuo y de calidad de agua potable a toda la población de Cuautepec de Hinojosa, cumpliendo con los estándares sanitarios y de volumen necesarios para cubrir la demanda de los usuarios.	Porcentaje de población objetivo atendida.	Bitacoras de la calidad de agua que se tiene en los sistemas de distribución mediante los controles de operación.	Mediante los Controles de Operaciones la Direción de Área Técnica se encargara de tener un buen control de los sistemas de distribución.
COMPONENTES 7	Analizar con base en estudios previos la viabilidad de las solicitudes del servicio	Porcentaje de viabilidad de proyectos	reporte elaborado por el área de estudios y proyectos	Se cuenta con los expedientes técnicos completos
ACTIVIDADES 7.1	Analizar y proyectar los trabajos a realizar en la infraestructura hidráulica y sanitaria	Porcentaje de proyectos ejecutados	solicitudes, bitácoras, fotografías	Se cuenta con los recursos económicos

Elaboró	Revisó	Autorizó
CAPASCHH DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027	CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO ADMINISTRACIÓN 2025-2027	CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027
ING. GARRIDO MORALES	LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	ING. DIANA CASTELÁN RIVERA

Anexo 4 Indicadores.

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONTROL DE OPERACIONES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR
Nombre del Indicador
Índice de mejora en la eficiencia operativa del sistema de agua potable
Nivel
Fin [X] Propósito [ ] Componentes [ ] Actividades [ ]
Objetivo del Indicador
Evaluar el impacto del control de operaciones en la mejora del rendimiento del sistema de agua potable, a través de la reducción de fallas, pérdidas de agua y tiempos de respuesta ante incidencias.
Interpretación del Resultado
Un índice alto indica que el sistema opera con mayor eficiencia, lo que refleja una mejor coordinación operativa, reducción de desperdicios y mayor disponibilidad del servicio para la población.
Dimensión a Medir
Eficacia [ ] Eficiencia [X] Calidad [ ] Economía [ ]

DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	**Variables**
$IEOCAPASCHH = \frac{VAECAPASCHH}{VAECAPASCHH} \times ##$	IEOCAPASCHH: Indice de eficiencia operativa VAECAPASCHH:Volumen de agua entregado efectivamente VABCAPASCHH:Volumen de agua bombeada
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Reportes operativos diarios/semanales
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONTROL DE OPERACIONES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de incidencias operativas atendidas dentro del tiempo programado

Nivel

Fin		Propósito	X	Componentes		Actividades	

Objetivo del Indicador

Medir la eficiencia de la Dirección Operativa en la atención oportuna de fallas o incidentes en la infraestructura hidráulica, para garantizar un servicio continuo, confiable y de calidad a la población usuaria.

Interpretación del Resultado

Un valor alto del indicador refleja una adecuada capacidad de respuesta ante fallas en el sistema de agua potable (como fugas, fallos en bombas, o interrupciones del servicio), lo que demuestra un buen control operativo y satisfacción del usuario.

Página 1

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador					Variables
					PAOCAPASCHH:Porcentaje de atencion oportuna
PAOCAPASCHH	=	NIACAPASCHH / TIRCAPASCHH	x	100	NIACAPASCHH:Numero de incidencias atendidas en tiempo
					TIRCAPASCHH:Total de incidencias registradas

8

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONTROL DE OPERACIONES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

CONTROL DE OPERACIONES

Nivel

Fin		Propósito		Componentes	X	Actividades	

Objetivo del Indicador

Analizar con base en estudios previos la viabilidad de las solicitudes del servicio

Interpretación del Resultado

A mayor numero de de proyectos solicitados, se autorizan los mas viables

Página 1

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDVDP = \frac{NDEYPA}{NDEYPS} \times 100$	PDVDP: Porcentaje de viabilidad de proyectos NDEYPA: Número de estudios y proyectos aprobados NDEYPS: Número de estudios y proyectos solicitados
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONTROL DE OPERACIONES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

CONTROL DE OPERACIONES

Nivel

Fin		Propósito		Componentes		Actividades	X

Objetivo del Indicador

Analizar y proyectar los trabajos a realizar en la infraestructura hidráulica y sanitaria

Interpretación del Resultado

Página 1

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDPEJ = \frac{NDPEJ}{NDPS} \times 100$	PDPEJ: Porcentaje de proyectos ejecutados NDPEJ: Número de proyectos ejecutados NDPS: Número de proyectos solicitados

Anexo 5 Metas del Programa

1. Optimización de Recursos

- Reducir costos operativos mediante el uso eficiente de materiales, energía y mano de obra.
- Disminuir tiempos muertos y desperdicios en los procesos.

2. Estandarización de Procesos

- Documentar, implementar y actualizar procedimientos operativos estándar (POE).
- Asegurar la correcta aplicación de protocolos de seguridad y calidad.

3. Mejora Continua

- Establecer indicadores clave de desempeño (KPIs) para monitorear la eficiencia de las operaciones.
- Implementar planes de mejora basados en resultados de auditorías y análisis de datos.

4. Control y Monitoreo en Tiempo Real

- Instalar o fortalecer sistemas de supervisión y telemetría para el seguimiento de las operaciones.
- Garantizar la detección temprana de fallas o desviaciones.

5. Satisfacción del Usuario o Cliente

- Mantener la continuidad y calidad del servicio brindado.
- Atender incidencias y quejas en tiempos establecidos.

6. Cumplimiento Normativo

- Asegurar que todas las operaciones cumplan con normativas ambientales, sanitarias y de seguridad.
- Mantener registros actualizados para auditorías internas y externas.

7. Capacitación del Personal

- Capacitar periódicamente al personal en técnicas de operación, mantenimiento y control.
- Fomentar la cultura de responsabilidad y mejora continua.

8. Reducción de Riesgos

- Minimizar riesgos operativos, laborales y ambientales mediante programas de prevención.
- Contar con planes de contingencia y protocolos de emergencia actualizados.

9. Transparencia y Trazabilidad

- Llevar bitácoras y reportes que permitan dar seguimiento a cada proceso.
- Implementar herramientas digitales para registrar y analizar datos históricos.

10. Innovación Tecnológica

- Adoptar nuevas tecnologías que mejoren el control y la eficiencia de las operaciones.
- Automatizar procesos repetitivos para liberar recursos humanos hacia tareas de mayor valor.

Anexo 6 Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno.

4 - ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE. INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4 CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos

Anexo 7 Avance de Acciones para Atender Aspectos Susceptibles de Mejora

Se tiene un avance de un 20% gracias al convenio de colaboración con la CEA, con dicho convenio se estarán realizando diversas capacitaciones a las diferentes áreas del organismo.

Anexo 8 "Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora".

Resultados Preliminares

- Avance en un 20% en cuanto a convenios con instituciones gubernamentales.

Anexo 9 Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas

No contamos con un agente evaluador externo, por lo que no contamos con este anexo

Anexo 10 Evolución de cobertura

COBERTURA

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

COBERTURA

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Tipo de Población	Definición
Potencial	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Definición
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

Anexo 11 Información de población atendida

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Participante	Cuantificación
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.	8.85% del total de los habitantes.

Anexo 12 Diagrama de flujo de los componentes y procesos clave

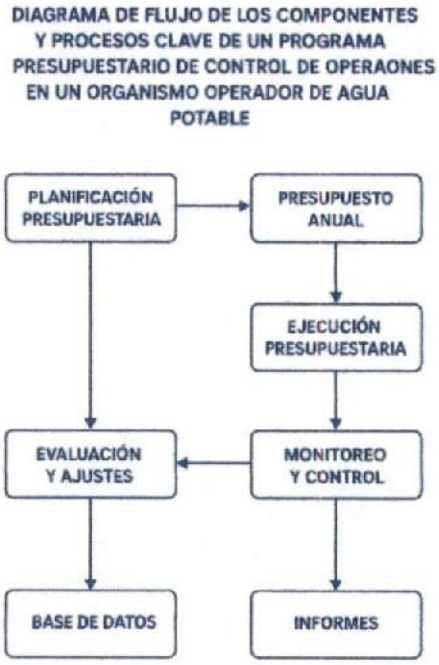

Anexo 13 Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Anexo 14 Avance de indicadores respecto a sus metas

Segundo Trimestre

NOMBBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Porcentaje de cobertura de agua potable en el municipio.	95.81%
Porcentaje de cobertura de la red hidráulica rehabilitada y/o ampliada en la localidad	104.78%
Porcentaje en eficiencia en atención del funcionamiento de redes hidráulicas	73.86%
Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados	67.98%
Promedio General	85.60%

Tercer Trimestre

NOMBBRE DEL INDICADOR	**RESULTADO**
Porcentaje de cobertura de agua potable en el municipio.	95.97%
Porcentaje de cobertura de la red hidráulica rehabilitada y/o ampliada en la localidad	94.82%
Porcentaje en eficiencia en atención del	88.82%

funcionamiento de redes hidráulicas	
Porcentaje de mantenimientos preventivos y correctivos ejecutados	79.04%
Promedio General	89.66%

Anexo 15 Instrumentos de medición del grado de satisfacción de la población atendida

Anexo 16 Comparación con resultados de la evaluación de consistencia y resultados anterior

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA. HGO.
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

IC. FERNANDO GARRIDO MORALES
DIRECTOR TÉCNICO DE LA CAPASCHH

L.A.E IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ
CONTRALOR DE LA CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CONTROL DE OPERACIONES

ANEXO 3

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DEPARTAMENTO JURIDICO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONTROL DE OPERACIONES

MATRIZ

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUSETOS
FIN	Desarrollar, mantener y modernizar las redes de alcantarillado y saneamiento del Municipio, con el objetivo de prevenir inundaciones, proteger la salud pública y mejorar las condiciones ambientales de la comunidad, con un correcto control de operaciones.	Porcentaje de población objetivo atendida.	Bitacoras y reportes del control de operaciones que se llevan acabo en los diferentes sistemas de distribución.	La Dirección de Área Técnica se encargara del control de operaciones de los diferentes sistemas de Distribución.
PROPOSITO	Asegurar el suministro continuo y de calidad de agua potable a toda la población de Cuautepec de Hinojosa, cumpliendo con los estándares sanitarios y de volumen necesarios para cubrir la demanda de los usuarios.	Porcentaje de población objetivo atendida.	Bitacoras de la calidad de agua que se tiene en los sistemas de distribución mediante los controles de operación.	Mediante los Controles de Operaciones la Direción de Área Técnica se encargara de tener un buen control de los sistemas de distribución.
COMPONENTES 7	Analizar con base en estudios previos la viabilidad de las solicitudes del servicio	Porcentaje de viabilidad de proyectos	reporte elaborado por el área de estudios y proyectos	Se cuenta con los expedientes técnicos completos
ACTIVIDADES 7.1	Analizar y proyectar los trabajos a realizar en la infraestructura hidrátulica y sanitaria	Porcentaje de proyectos ejecutados	solicitudes, bitácoras, fotografías	Se cuenta con los recursos económicos

Elaboró	Revisó	Autorizó
CAPASCHH DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027	CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO ADMINISTRACIÓN 2025-2027	CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027
LC FERNANDO GARRIDO MORALES	L.A.E. IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	ING. DIANA CASTELAN RIVERA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CONTROL DE OPERACIONES

ANEXO 4

INDICADORES

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONTROL DE OPERACIONES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Índice de mejora en la eficiencia operativa del sistema de agua potable

Nivel

Fin		Propósito		Componentes		Actividades	
	X						

Objetivo del Indicador

Evaluar el impacto del control de operaciones en la mejora del rendimiento del sistema de agua potable, a través de la reducción de fallas, pérdidas de agua y tiempos de respuesta ante incidencias.

Interpretación del Resultado

Un índice alto indica que el sistema opera con mayor eficiencia, lo que refleja una mejor coordinación operativa, reducción de desperdicios y mayor disponibilidad del servicio para la población.

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia		Calidad		Economía	
			X				

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$IEOCAPASCHH = \frac{VAECAPASCHH}{VAECAPASCHH} \times 100$	IEOCAPASCHH: Indice de eficiencia operativa VAECAPASCHH:Volumen de agua entregada efectivamente VABCAPASCHH:Volumen de agua bombeada
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Reportes operativos diarios/semanales
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
IC FERNANDO GARRIDO MORALES	LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	IQ DIANA CASTELAN RIVERA
DIRECCION TECNICA		DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027		ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONTROL DE OPERACIONES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de incidencias operativas atendidas dentro del tiempo programado

Nivel

Fin		Propósito	X	Componentes		Actividades	

Objetivo del Indicador

Medir la eficiencia de la Dirección Operativa en la atención oportuna de fallas o incidentes en la infraestructura hidráulica, para garantizar un servicio continuo, confiable y de calidad a la población usuaria.

Interpretación del Resultado

Un valor alto del indicador refleja una adecuada capacidad de respuesta ante fallas en el sistema de agua potable (como fugas, fallos en bombas, o interrupciones del servicio), lo que demuestra un buen control operativo y satisfacción del usuario.

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$\text{PAOCAPASCHH} = \frac{\text{NIACAPASCHH}}{\text{TIRCAPASCHH}} \times 100$	PAOCAPASCHH:Porcentaje de atencion oportuna NIACAPASCHH:Numero de incidencias atendidas en tiempo TIRCAPASCHH:Total de incidencias registradas
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Porcentaje	Bitácoras técnicas del personal de campo
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Desagregación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Reviso	Autorizo
IC FERNANDO GARRIDO MORALES	LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	ADIANA CASTELAN RIVERA

CAPASCHH COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO. ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONTROL DE OPERACIONES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

CONTROL DE OPERACIONES

Nivel

Fin		Propósito		Componentes	X	Actividades	

Objetivo del Indicador

Analizar con base en estudios previos la viabilidad de las solicitudes del servicio

Interpretación del Resultado

A mayor numero de de proyectos solicitados, se autorizan los mas viables

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDVDP = \frac{NDEYPA}{NDEYPS} \times 100$	PDVDP: Porcentaje de viabilidad de proyectos NDEYPA: Número de estudios y proyectos aprobados NDEYPS: Número de estudios y proyectos solicitados
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Proyectos	Reporte elaborado por el Area de Estudios y Proyectos
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboró	Revisó	Autorizó
I.C FERNANDO GARRIDO MORALES	LAE IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	LIC DIANA CASTELAN RIVERA

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 SOSTENIBILIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CONTROL DE OPERACIONES

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

CONTROL DE OPERACIONES

Nivel

Fin		Propósito		Componentes		Actividades	X

Objetivo del Indicador

Analizar y proyectar los trabajos a realizar en la infraestructura hidráulica y sanitaria

Interpretación del Resultado

Dimensión a Medir

Eficacia		Eficiencia	X	Calidad		Economía	

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador	Variables
$PDPEJ = \frac{NDPEJ}{NDPS} \times 100$	PDPEJ: Porcentaje de proyectos ejecutados NDPEJ: Número de proyectos ejecutados NDPS: Número de proyectos solicitados
Unidad de Medida de las Variables	**Fuentes (Medios de Verificación)**
Proyectos	Solicitudes, bitácoras, fotografías
Unidad de Medida del Resultado	**Rango de Valor**
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	**Cobertura**
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025

Elaboro	Revisó	Autorizo
LC FERNANDO GARRIDO MORALES DIRECCION TÉCNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027	LAE. IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ ADMINISTRACIÓN 2025-2027	LO DIANA CASTELAN RIVERA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CONTROL DE OPERACIONES

ANEXO 5

METAS DEL PROGRAMA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

"COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO"

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

PROGRAMA: CONTROL DE OPERACIONES

Anexos

INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

• Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;

• Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;

• Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.

2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.

3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.

4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.

5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.

6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.

2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.

3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Etapa: 1. Definición del problema

La falta de un control operativo sistemático en los sistemas de agua potable y alcantarillado en Cuautepec de Hinojosa genera ineficiencias en el servicio, fallas técnicas recurrentes y dificultades para garantizar un suministro continuo y de calidad a la población.

Involucrados:

Direccion tecnica de la CAPASCHH

Etapa: 2. Análisis del problema

2.1 Causas y origen del problema

. Falta de presupuesto

. Falta de software para recepcion y atencion a usuarios

. Falta de planeacion y organizacion

2..2 Efectos y consecuencia del problema

. Reportes no atendidos y fuera de tiempo

. Reclamos de los usuarios

. Rezago de trabajo

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHAPULTEPEC DE HIDALGO, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

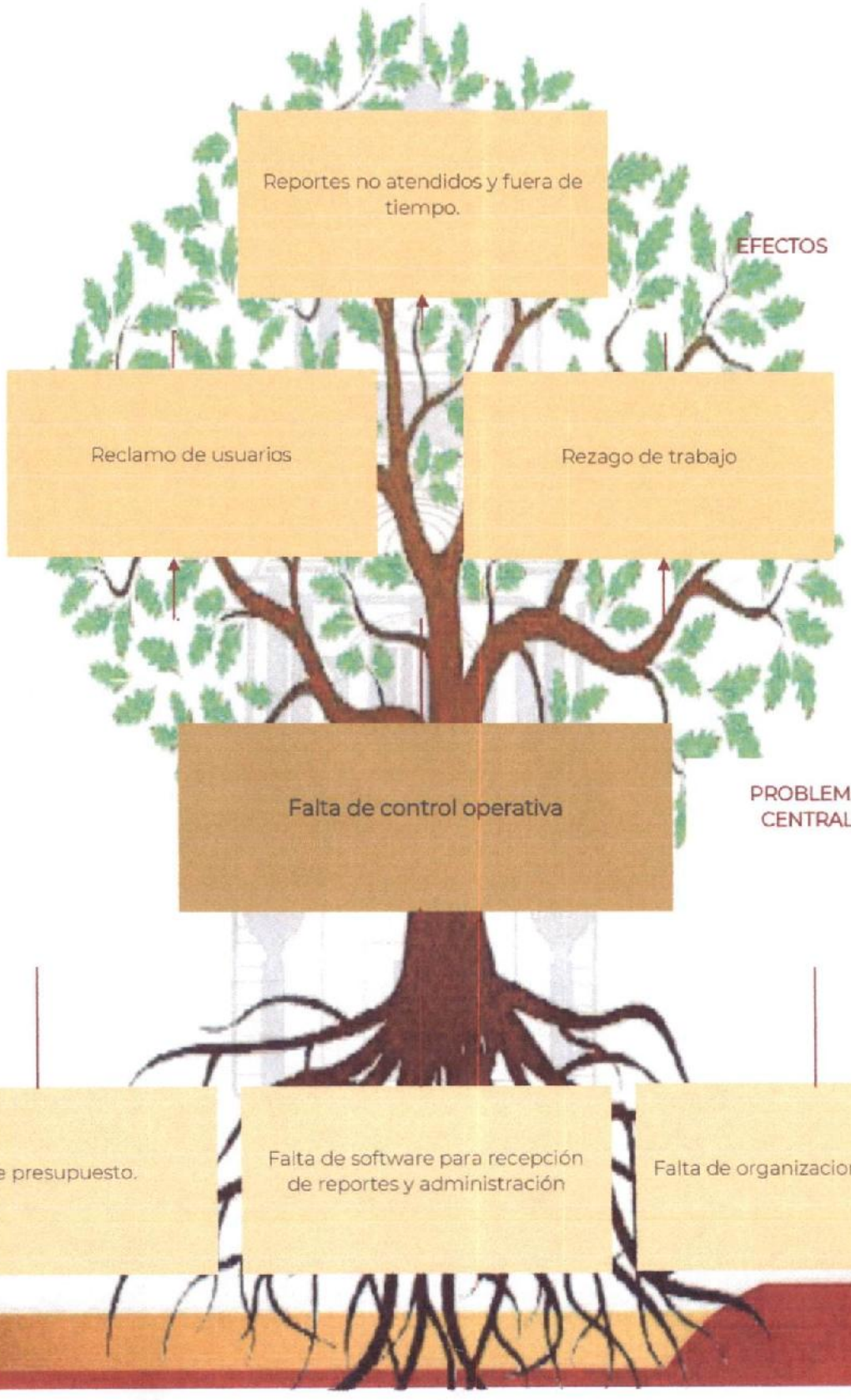

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Etapa: 3. Definición del objetivo

Implementar actividades y nuevas técnicas para mejorar la atención a usuarios.

FINES

Calidad en los servicios solicitados por los usuarios.

Implementar base de datos de trabajos realizados y reportes atendidos

Cuadrilla de guardia los días sábado

OBJETIVOS

Garantizar Calidad en la atención a usuarios.

Disminuir el rezago de trbajo

MOTIVOS

Constantes reclamos de los usuarios por tardía atención a sus reportes

Rezago importante de trabajo

Nulo control en la consecutividad de los reportes

Etapa: 4. Selección de alternativa

. Garantizar servicios de calidad

. Mejorar la calidad de atención a usuarios

Etapa: 5. Definición de la EAPp

Estructura Analítica del Programa Presupuestario	
Problemática: Reportes no atendidos o fuera de tiempo **Efectos:** Reclamos constantes y servicios de mala calidad	**Solución** **Fines:** Brindar servicios de calidad y consecutividad de los reportes
Problema **Población:** Habitantes del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	**Objetivo** **Población:** Brindar servicios de calidad y consecutividad de los reportes
Descripción del problema: Rezago de trabajo	**Descripción del resultado esperado:** Implementar cuadrilla de guardia los días sábados para disminuir la carga de trabajo
Causas: Falta de presupuesto . Falta de software para recepcion y atencion a usuarios . Falta de planeacion y organizacion	**Medios:** . Base de datos en reportes atendidos y por atender . Cuadrilla de guardia para reducir rezago se trabajó . Folio o número de reporte en cada orden de trabajo

Etapa: 6. Elaboración de la MIR

Contenido Inserto en el documento Excel denominado MML_OD_CUA_01_2025.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CONTROL DE OPERACIONES

ANEXO 6

COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Programas presupuestarios, su alineación y presupuesto

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto Autorizado al Programa Presupuestario ($)						
Fuente de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Ejehicuerdo	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto comprometido	Presupuesto devengado	Presupuesto ejercido	Presupuesto pagado	Presupuesto por ejercer
1	DIRECCIÓN GENERAL	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$719,245.74	$0.00	$517,562.56	$517,562.56	$517,562.56	$517,562.56	$201,683.18
1	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	1. ACUERDO PARA UN GOBIERNO CERCANO JUSTO Y HONESTO	1.6. FINANZAS PÚBLICAS FORTALECER LAS FINANZAS PÚBLICAS ESTATALES, PARA MANTENER UNA POLÍTICA FISCAL QUE CONTRIBUYA A MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	1.6.2. PROMOVER UNA PLANEACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y EL PRESUPUESTO EN FAVOR DEL PUEBLO HIDALGUENSE.	1.6.2.3. FORTALECER EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED), EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL CICLO PRESUPUESTARIO: PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO Y CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.	ACUERDO 1. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON GOBERNABILIDAD	Objetivo 1.3 Impulsar un gobierno municipal abierto, transparente y sujeto a rendición de cuentas, que garantice el derecho a la información, fomente la vigilancia ciudadana y fortalezca la legitimidad institucional.	Estrategia 1.3.1 Fortalecer la transparencia activa y el acceso a la información, facilitando la vigilancia ciudadana de los programas y acciones municipales.	$847,841.52	$0.00	$842,816.09	$842,816.09	$842,816.09	$842,816.09	$305,025.43
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.1 Ejecutar obras de ampliación, rehabilitación y mantenimiento de las viviendas de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica en localidades urbanas, rurales e indígenas que registren rezago en la cobertura de servicios básicos.	$2'905,918.61	$0.00	$1,895,053.22	$1,895,053.22	$1,895,053.22	$1,895,053.22	$780,865.39
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$639,474.46	$0.00	$396,778.63	$396,778.63	$396,778.63	$396,778.63	$220,695.83
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$237,872.00	$0.00	$154,105.11	$154,105.11	$154,105.11	$154,105.11	$83,766.89
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$944,600.90	$0.00	$1,253,256.95	$1,253,256.95	$1,253,256.95	-$308,656.05
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	CONTROL DE OPERACIONES	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$1'912,027.28	$0.00	$952,793.04	$952,793.04	$952,793.04	$952,793.04	$959,234.22
1	DIRECCIÓN TÉCNICA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1. INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE.	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.4 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles.	Estrategia 4.4.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante diagnósticos técnicos, mantenimiento preventivo de pozos y redes hidráulicas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable	$8,113,290.67	$0.00	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$5,140,290.24	$2,973,000.43

Programas presupuestarios, su alineación y presupuesto

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto Autorizado al Programa Presupuestarios ($)						
Fuente de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Linea de acción	Eje/Reverso	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto comprometido	Presupuesto devengado	Presupuesto ejercido	Presupuesto pagado	Presupuesto por ejercer
1	DIRECCION TÉCNICA	AGUA LIMPIA	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$744,920.16	$0.00	$455,721.06	$455,721.06	$455,721.06	$455,721.06	$289,199.10
1	DIRECCIÓN COMERCIAL	SISTEMA COMERCIAL	4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA	4.1 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN HIDALGUENSE	4.1.2. FOMENTAR EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA PARA LAS DIVERSAS ACTIVIDADES Y USOS EN LA ENTIDAD.	4.1.2.3. INCREMENTAR LA COBERTURA Y AMPLIAR EL ACCESO AL AGUA POTABLE EN LA VIVIENDA, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS	ACUERDO 4. CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD	Objetivo 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.	Estrategia 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos	$1,291,568.25	$0.00	$580,753.30	$580,753.30	$580,753.30	$580,753.30	$810,914.95

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CONTROL DE OPERACIONES

ANEXO 7

AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Aspectos Susceptibles de Mejora (Recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño)

				INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO A LOS ASM									
EJERCICIO FISCAL DEL PAE	POLÍTICA PÚBLICA, FONDO FEDERAL O PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO DE EVALUACIÓN	LIGA ELECTRÓNICA A LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE LA EVALUACIÓN (INFORME)	ÁREA RESPONSABLE DEL ASM	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACTIVIDADES	TIPO DE ASM	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	% AVANCE	DOCUMENTO PROBATORIO	(OBSERVACIONES)
2025	CONTROL DE OPERACIONES	Consistencia y Resultados		[illegible]	CUA0037/2025	*Falta de manuales de operacion *Falta de capacitacion al personal *Ente externo para evaluacion	*Realizar manuales *Gestionar capacitaciones al personal *Buscar un ente externo que pueda evaluar los pp	ESPECIFICOS	20/12/2025	Complementar al 100% los aspectos mencionados	20%	MIR	Se consigio el convenio con CEA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CONTROL DE OPERACIONES

ANEXO 8

RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

INFORME TERCER TRIMESTRE

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONTROL DE OPERACIONES

PERIODO: JULIO - SEPTIEMBRE 2025

Introducción

El presente informe corresponde al seguimiento trimestral del Programa Presupuestario Control de Operaciones, correspondiente al periodo julio–septiembre de 2025. Su propósito es comprobar y documentar el avance general del 20 % en las acciones planeadas dentro de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), conforme a la programación establecida para el ejercicio fiscal 2025.

Desarrollo

Durante el trimestre evaluado, se registraron avances en la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento de la operación, supervisión y eficiencia de los procesos internos del programa. A continuación se presenta una tabla resumen del avance general estimado por mes, con base en la meta institucional de alcanzar un 20 % acumulado al cierre del periodo.

Mes	Avance Estimado (%)	Comentarios
Julio 2025	5 %	Inicio de actividades y revisión de ASM priorizados.
Agosto 2025	7 %	Ejecución de acciones de control y seguimiento.
Septiembre 2025	8 %	Consolidación de avances y evaluación parcial.

El avance acumulado del trimestre asciende al 20 %, lo que refleja un progreso satisfactorio conforme a las metas establecidas para el programa.

Conclusión y Recomendaciones

El seguimiento al Programa Presupuestario Control de Operaciones durante el periodo julio–septiembre de 2025 evidencia un avance general del 20 %

respecto a las acciones comprometidas en los ASM. Este resultado confirma el cumplimiento de las metas parciales y el fortalecimiento de los mecanismos de supervisión y control operativo.

Se recomienda mantener el ritmo de ejecución, reforzar la documentación probatoria y continuar con la evaluación periódica de resultados para garantizar el cumplimiento total de los objetivos al cierre del ejercicio fiscal.

Se adjunta evidencia fotografica y bitacoras implementadas:

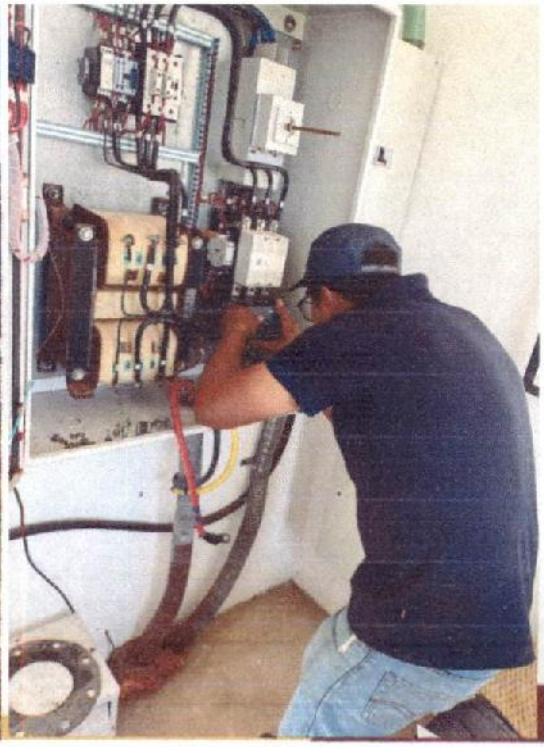

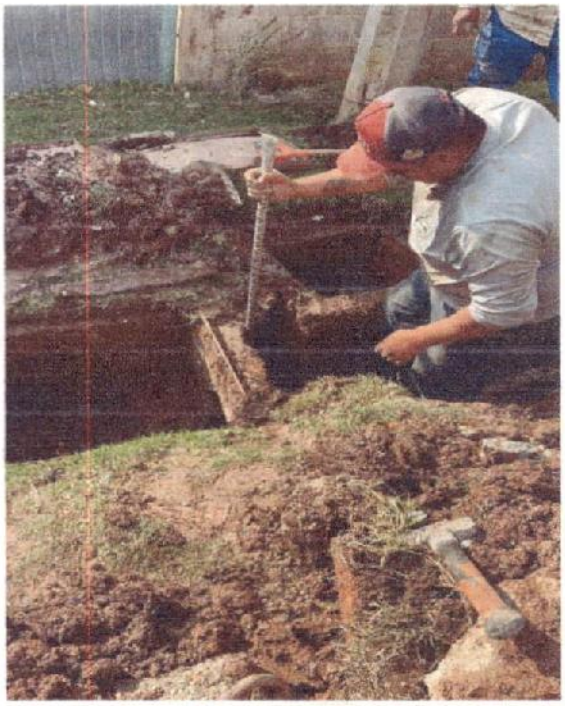

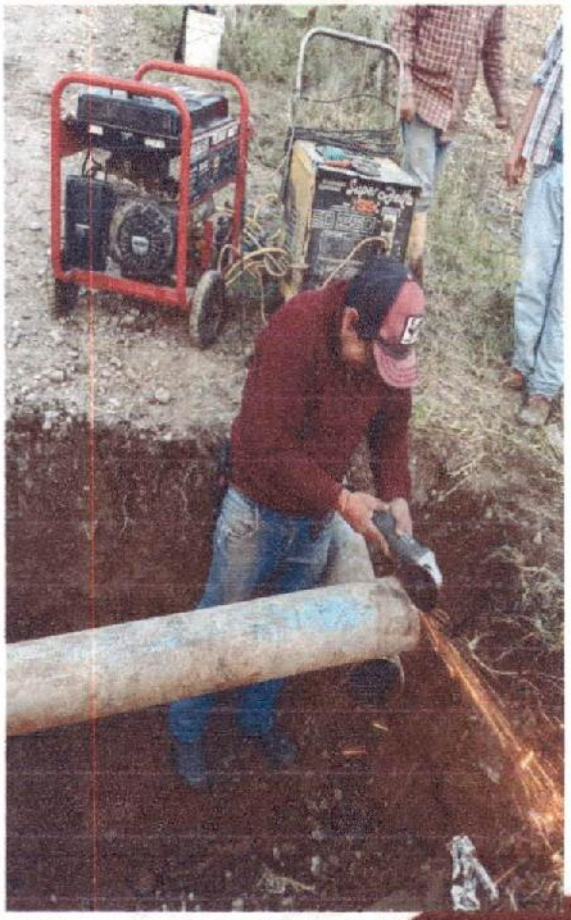

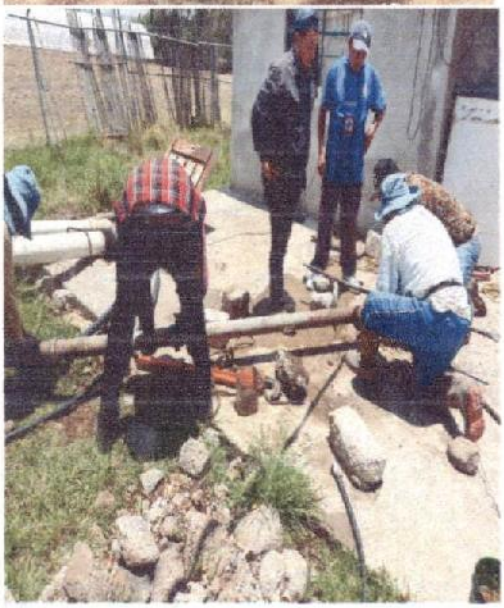

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

FECHA: 27-06-25

TEL: _____

NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Santa Maria		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Ramiro Muñoz		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	Pozo La Rayuela		
INDICACIONES:	No Enciende La Bomba, Revisar Equipo		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se realizo sustitucion de 2 fusibles en arrancador se dejo trabajando equipo dentro de los parametros.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACION 2025 2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

FECHA: 01-08-25
TEL: _____
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Las Peñitas		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Directora		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	En El Pozo		
INDICACIONES:	Realizar Cambio De Aceite		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se realizo cambio de aceite, Se utilizaron 3.5 Lts Se deja trabajando equipo, Sin embargo es necesario mantenimiento al Motor.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

CAPASCHH
COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

FECHA: 01-08-25

TEL: _____

NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	El Nectario		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Margarito Tapia		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	En El Rebombeo		
INDICACIONES:	No Enciende Equipo		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se realiza revisión, equipo protegido por interruptor termomagnetico, se reinicia equipo y se deja trabajando equipo de bombeo de 15 HP dentro de los parametros		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

FECHA: 03-08-25
TEL: _____
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Cima De Togo		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Urbano Bulmaro Cortes		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	Pozo De Agua		
INDICACIONES:	No Enciende Equipo De Bombeo		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se revisa equipo y se reinicia protector Dimetalico, el equipo se deja trabajando dentro de los parametros.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	CAPASCHH DIRECCION TÉCNICA FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE POZOS

FECHA: _____

TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	PEÑITAS		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	DIRECCIÓN GENERAL		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	POZO PEÑITAS		
INDICACIÓN:	SUSTITUIR EQUIPO DE BOMBEO DAÑADO		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE REALIZO EXTRACCIÓN DE EQUIPO DAÑADO Y SE INSTALO EQUIPO NUEVO KSB 40 HP EN POZO PEÑITAS, SE DEJO TRABAJANDO EQUIPO NUEVO EN OPTIMAS CONDICIONES		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA

ADMINISTRACION 2026-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000594

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 01-09-25
TEL: _____
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	SANTA MARIA		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	RAMIRO MUÑOZ		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:			
INDICACIONES:	FUGA DE AGUA		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE ROMPIO CONCRETO 5 M DE LARGO POR 60 CM DE ANCHO, SE RASCO 1.30 M DE PROFUNDIDAD, FUGA EN TUBO GALVANIZADO DE 1/2" DE TOMA DOMESTICA, USUARIO CAMBIARA TUBO		
CONCRETO/TERRACERIA:	CONCRETO		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 01-09-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	JORGE JUAREZ GUZMAN	
02-09-2025			
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

Asistir
25-09-25

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 17-09-2025
TEL: 2271030990

ORDEN DE TRABAJO		No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Cabecera Municipal	
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Martin Rodriguez-	
DIRECCIÓN:	Calle Morelos	
REFERENCIAS:	La segunda entrada del Panteón, junto a la capilla	
INDICACIÓN:	Fuga de Agua	
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	No se encontro la Fuga de agua la Fuga viene de adentro de una casa	
CONCRETO/TERRACERIA:		
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 22-SEP-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: Efrain Garrido Olmedo	
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH ROSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: Efrain
		VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH
COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2020 2027

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000483

ÁREA TÉCNICA

CAMBIO DE VALVULAS

FECHA: 16 - 07 - 25
TEL: 775 162 0456

ORDEN DE TRABAJO			
COMUNIDAD:	HUEYAPITA		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	ERIK		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	RANCHO EL AJOLOTE		
INDICACIONES:	FUGA DE AGUA		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE CAMBIO TRAMO DE TUBO DE 2" 1.50M, SE CAMBIO TRAMO DE TUBO 2" 1.20M CON 2 COPLES DE 2", SE TAPA TUBO		
CONCRETO/TERRACERIA:	TERRACERIA		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 16-07-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: JORGE JUAREZ GUZMAN		
FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 22-08-25
TEL: 442 460 4260
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	SAN JUAN HUIZAPAN		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	ARNOLD BARRANCO		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:			
INDICACIÓN:	FUGA DE AGUA		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE RASCO 1.50 M DE LARGO POR 40 CM DE ANCHO POR 60 CM DE PROFUNDIDAD SE CAMBIO 70 CM DE TUBO DE 3" CON 2 CORTES DE 3", SE TAPO		
CONCRETO/TERRACERIA:	TERRACERIA		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL BAJO: 22-08-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	JORGE JUAREZ GUZMAN	
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000443

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA
REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 17-07-25
TEL: —

ORDEN DE TRABAJO	
COMUNIDAD:	San Juan Huiyapan
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Arnold Barranco
DIRECCIÓN:	La Embajada
REFERENCIAS:	Frente A La Casa De Ramon Garrido
INDICACIÓN:	Fuga De Agua
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se Corrigio Un Fuga En Linea De 3" P.V.C. Se Cambio Abrazadera De Una Pulga.
CONCRETO/TERRACERIA:	
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 17/07/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: Ignacio Duque

FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2020-2027

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 22-08-25
TEL: _____
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO	No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	DIRECTORA
DIRECCIÓN:	
REFERENCIAS:	FRENTE AL ESTACIONAMIENTO DEL SEGURO
INDICACIONES:	FUGA DE AGUA
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE ROMPIO 1M DE CONCRETO DE LARGO POR 70 CM DE ANCHO. SE RASCO 60 CM DE PROFUNDIDAD, FUGA EN TUBO GALVANIZADO DE 1/2". SE PONE CAMARA
CONCRETO/TERRACERIA:	CONCRETO
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 23-08-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: JORGE JUAREZ CAZARES

FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CONTROL DE OPERACIONES

ANEXO 10

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

PADRON DE USUARIOS A SEPTIEMBRE 2025

CUENTA	USUARIO	COLONIA	DIRECCION
1	CELSO MARTINEZ ORTEGA	COATZETZENGO	ESPECIFICAR DOM.
2	VENANCIO ORTEGA GARCIA	TEXCALTEPEC	MORELOS NO. 1
3	MIGUEL FERNANDEZ CUEVAS	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO.8
4	FRANCISCO GARCIA MANILLA	CUAUTEPEC	HIDALGO "51
5	IGNACIO JAVIER HERNANDEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA NO. 18
6	ANA MARIA AVILA GONZALEZ	COATZETZENGO	CONOCIDO
7	VICTOR MANUEL LOZANO UBIETA	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI #17
8	MARIA TERESA DE LA ROSA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 116,PTE
9	FRANCISCO PEREZ OLVERA	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA S/N
10	CASTULO MARTINEZ AGUIRRE	CUAUTEPEC	ZARAGOZA # 20
11	FILEMON BATRES MARTINEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA #22
13	AARON ORTEGA CASTELAN	COATZETZENGO	CONOCIDO
14	LAURO AVILA GONZALEZ	COATZETZENGO	CONOCIDO
15	MARIA EUGENIA BERMUDEZ VILLALPA	ALMOLOYA	CALLE BELIZARIO DOMINGUEZ NO 12
17	JOSE ROMULO MUÑOZ MUÑOZ	SANTA ELENA PALISECA	POR LA ESCUELA
18	DELFINA. DE LA LUZ MARTINEZ CASTRO	CUAUTEPEC	MORELOS ESQ. ZARAGOZA 15
19	PARROQUIA SAN ANTONIO	CUAUTEPEC	CURATO
20	MANUEL ORTEGA PAREDES	TEXCALTEPEC	ADOLFO LOPEZ MATEOS 10 B
21	OTILIA MALDONADO VDA. DE R.	CUAUTEPEC	MORELOS 11
22	MARIELENA ARTEAGA CASTELAN	CUAUTEPEC	C. HIDALGO ORIENTE Nº 105
23	MA. ARELY LOPEZ MONROY	CUAUTEPEC	CALLEJON ALVARO OBREGON # 13
24	ENGRACIA SANTOS ISLAS	CUAUTEPEC	CJON. ALVARO OBREGON NO. 2
25	SONIA MELENDEZ RAMOS	CUAUTEPEC	CJON. ALVARO OBREGON NO. 21 C.P. 43740
26	DANIELA MARTINEZ MONTALVO	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOZARI S/N
27	JOSE MANUEL R. CHAVEZ CASTELAN	CUAUTEPEC	ZARAGOZA # 19
28	LUCIO ALFARO AVILA	CUAUTEPEC	JUAREZ OTE N. 152
29	JOB RAMIREZ ZAMPAYO.	CUAUTEPEC	5 DE MAYO S/N
30	GUADALUPE MACIAS	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA S/N
31	REBECA HERNANDEZ TENORIO	CUAUTEPEC	PROGRESO # 141
32	MARGARITA CAZARES MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON No. 25
33	OTON CONTRERAS CASTRO	EL CAPULIN	EL CAPULIN
34	SANTIAGO MARTINEZ ANDRADE	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA # 35
35	LILIA GOMEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	HIDALGO # 68
36	ROMAN VAZQUEZ GARCIA	COATZETZENGO	CONOCIDO
37	FERNANDO OBREGON RUEDA	CUAUTEPEC	C. FELIPE ANGELES NUM 5.
38	RAQUEL CAZAREZ MACIAS	CUAUTEPEC	ALVARO OBREGON# 27

17814	ANGEL ARISTA RAMIREZ		CUAUTEPEC	RUMBO A XOCOPA
17815	GRACIELA GUERRERO MARTINEZ		CUAUTEPEC	LOC EL ENCINAL
17816	JOSE CRISPIN ISLAS MUÑOZ		CUAUTEPEC	LOC HUEYAPITA
17817	DOLORES MELITON ANGELES SANCHEZ		CUAUTEPEC	CALLE SAN MARTIN SN
17818	MAGDALENA HERNANDEZ HERNANDEZ		CUAUTEPEC	CALLE 5 DE MAYO SN
17819	VALENTIN HERNANDEZ MALDONADO		CUAUTEPEC	BARRIO LAS TORRES
17820	PAOLA LUNA MALDONADO		CUAUTEPEC	CONOCIDO RANCHO TREJO
17821	CARLOS CENOBIO HERNANDEZ		CUAUTEPEC	LOTE 32 MANZANA 36 ZONA 2
17822	HERON CASTELAN HERNANDEZ		CUAUTEPEC	CALLE GUADALUPE ESQ ROBLES SN
17823	SOCORRO RUIZ ESTRADA		CUAUTEPEC	CALLE NIÑOS HEROES SN
17824	IRENEA CARBAJAL RUIZ		CUAUTEPEC	CALLE NIÑOS HEROES
17825	MARIA ELENA GUERRERO HERNANDEZ		CUAUTEPEC	CALLE FELIPE ANGELES ESQ NIÑO ARTILLERO
17826	SABAS LOPEZ ROLDAN		CUAUTEPEC	LOC ENCINAL SN
17827	CHRISTIAN ORTEGA MARTINEZ		CUAUTEPEC	LOC EL CAPULIN SN
17828	ANGEL FELICIANO MALDONADO GARRIDO		CUAUTEPEC	CALLE PRINCIPAL ESQ CON FRANCISCO VILLA
17829	HUGO HERNANDEZ JARDINEZ		CUAUTEPEC	CALLE PORFIRIO DIAZ SN
17830	CAROLINA SOTO FLORES		CUAUTEPEC	CDA QUINTANA ROO ANTES DE ENTRAR A LAS CASITAS
17831	MARIA ELENA CRUZ NAVA		CUAUTEPEC	PROL. MORELOS
17832	RICARDO ABRAHAM ACOSTA ISLAS		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 111
17833	JESUS HERNANDEZ OLIVARES		CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO 110
17834	CLAUDIA RUEDA GERMAN		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO SN
17835	MARIA ESTHELA ISLAS ESCARCEGA		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 26
17836	ANGELICA PEREZ PALACIOS		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO SN
17837	FRANCISCO GARCIA MANILLA		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 51
17838	CARLOS ORTIZ GONZALEZ		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 36
17839	GRACIELA CARRILLO VARGAS		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 54
17840	IRENE ZAYAGO CASTELAN		CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17841	ASOCIACION CULTURALLOURDES A.C		CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO 23
17842	YULISSA MUÑOZ QUINTERO		CUAUTEPEC	CARRETERA - CUAUTEPEC - TEPEAPULCO SN
17843	OLIVIA PEREZ LOPEZ		CUAUTEPEC	AVENIDA INSURGENTES SN
17844	DIEGO ESPINOSA MARTINEZ		CUAUTEPEC	CAMINO INTERPARCELARIO S/N
17845	DIEGO ESPINOSA MARTINEZ	16	CUAUTEPEC	CAMINO INTERPARCELARIO SIN NUMERO
17846	CARLOS PALACIOS HERNANDEZ		CUAUTEPEC	CDA FRANCISCO SARABIA NO. 20 INT A
17847	CARLOS PALACIOS HERNANDEZ		CUAUTEPEC	CDA FRANCISCO SARABIA NO. 20 INT B
17848	SANTIAGO MARTINEZ ANDRADE		CUAUTEPEC	JUAREZ
17849	ROBERTO PEREZ HERRERA		CUAUTEPEC	JUAREZ
17850	MA. DOLORES RAMIREZ RUIZ		CUAUTEPEC	CALLE NIÑOS HEROES SN
17851	LAURENCIO HERNANDEZ HERNANDEZ		CUAUTEPEC	C. RICARDO FLORES MAGON SN
17852	BONFILIO GONZALEZ MACIAS		CUAUTEPEC	LOMAS SN
17853	ALVARO GARCIA HERNANDEZ		CUAUTEPEC	LOC LAS PUENTES

17854	LAURA GARCIA CAMACHO	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN
17855	YESSICA CASTELAN DOMNGUEZ	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN
17856	GABRIELA PORCAYO APOLINAR	CUAUTEPEC	PRIV. TABASCO SN
17857	LUZ MARIA LOPEZ ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE HIDALGO NO. 40
17858	CARMELA MARTINEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN
17859	ARCADIA VARGAS RAMIREZ	CUAUTEPEC	CALLE VERACRUZ (PRIVADA DOS)
17860	JOSE MANUEL ORTIZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CUARTA PRIVADA DE VERACRUZ SN
17861	TANIA BERENICE MARTINEZ BARROSO	CUAUTEPEC	PRIV. INDEPENDENCIA ESQ MARTINEZ DORLE
17862	ALEJANDRA JARDINEZ RIVEROS	CUAUTEPEC	PRIV TABASCO NO. 11
17863	EMMA ORTEGA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	PRIV TABASCO SN
17864	TRINIDAD RODRIGUEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE VERACRUZ SN
17865	MARILU ORTIZ ORTEGA	CUAUTEPEC	AV. MONTE CRISTO SN
17866	MARCO ANTONIO ESPINOSA SOSTENES	CUAUTEPEC	CALLE VERACRUZ SN
17867	ANDREA RIOS MALDONADO	CUAUTEPEC	SEGUNDA PRIVADA TABASCO 02
17868	JOSE GUADALUPE LECHUGA MUÑOZ	CUAUTEPEC	SANTA ELENA - LA MESA
17869	LAURA GARCIA CAMACHO	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN
17870	RITA ISLAS SOSA	CUAUTEPEC	CDA TABASCO SN
17871	REINA MARTINEZ BARONA	CUAUTEPEC	CALLE VERACRUZ SN
17872	MARICRUZ CAZARES MALDONADO	CUAUTEPEC	CALLE VERACRUZ SN
17873	ELVIA MALDONADO ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO NO. 28
17874	RUBEN ACOSTA MALDONADO	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO 28
17875	LORENA TERRAZAS RIVEROS	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17876	ANDRES MALDONADO DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	PRIV. TABASCO SN
17877	MARIA TERESA MENDEZ ARISTA	CUAUTEPEC	CALLE NIÑO ARTILLERO SN
17878	REYNA GRANILLO ESCORCIA Y CLAUDIA OCADIZ GRANILLO	CUAUTEPEC	LIBRAMIENTO SANTIAGO - CUAUTEPEC
17879	JOSE ALVARO PEREZ BRISEÑO	CUAUTEPEC	CALLE INDEPENDENCIA
17880	MARGARITA REYES HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN
17881	PAULINO HERNANDEZ LOPEZ	CUAUTEPEC	CENTENARIO 5 DE MAYO 9
17882	MARIA MAGDALENA RIVEROS BALDERAS	CUAUTEPEC	DOM CONOCIDO SN
17883	MARIA DANIELA GARCIA MARTINEZ	CUAUTEPEC	POR EL FRACC LA TRINIDAD
17884	MARIA DEL CARMEN MENDEZ MARQUEZ	CUAUTEPEC	CALLE SIN NOMBRE SN
17885	RUFINA GOMEZ GOMEZ	CUAUTEPEC	CALLE MIGUEL ALEMAN SN
17886	SERAFIN GONZALEZ SUAREZ Y OTROS	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN
17887	GABINA GARCIA VARGAS	CUAUTEPEC	CARRETERA CUAUTEPEC-TULANCINGO
17888	GABINA GARCIA VARGAS	CUAUTEPEC	CARRTERA CUAUTEPEC-TULACINGO
17889	VICENTE RODRIGUEZ VERA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN
17890	DELFINO AVILA VERA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN
17891	SANDRA GARRIDO CENOBIO	CUAUTEPEC	CALLE PROGESO 182
17892	MIGUEL GARCIA RIVEROS	CUAUTEPEC	AVENIDA PROGRESO SN
17893	LETICIA MARTINEZ BARROSO	CUAUTEPEC	CALLE VENUSTIANO CARRANZA SN

17894	DELFINO MUÑOZ MUÑOZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17895	JOSE FELIPE HERNANDEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	16 DE SEPTIEMBRE SN
17896	MAGDALENO VERA LICONA	CUAUTEPEC	PROGRESO SN
17897	ALICIA ARAMBURO REYES	CUAUTEPEC	2DA PRIV HIDALGO 06 POR EL SALTO
17898	RICARDO LOPEZ GERMAN	CUAUTEPEC	DURANGO EN LA CERRADA
17899	NORMA FERNANDEZ VERA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN
17900	ANGELICA FERNANDEZ ZAVALA	CUAUTEPEC	PROGRESO SN
17901	SONIA FERNANDEZ VERA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN
17902	MITZI XIHUITL LOPEZ FERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE SIN NOMBRE SN
17903	IMELDA LUZ CORTES SOSA	CUAUTEPEC	CALLE PROL PROGRESO SN
17904	LUIS DÍAZ HERNÁNDEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO
17905	ERIKA MARTINEZ ROMERO	CUAUTEPEC	AV PROGRESO 178
17906	DIANA LEYVA MORILLON	CUAUTEPEC	PRI. PROGRESO SN
17907	TERESA MORILLON CANALES	CUAUTEPEC	PRIV. PROGRESO CARR. CUAUTEPEC - TULANCINGO
17908	NARDA GARCIA REYES	CUAUTEPEC	AV. PROGRESO SN
17909	NICOLAS GARCIA REYES	CUAUTEPEC	AV. PROGRESO SN
17910	MARIO GUTIERREZ VAZQUEZ	CUAUTEPEC	IGNACIO ALLENDE SN
17911	ARACELI RODRIGUEZ MEJIA	CUAUTEPEC	CALLE MORELOS CARR. CUAUTEPEC - TULANCINGO SN
17912	ISRAEL ISLAS LUNA	CUAUTEPEC	CONOCIDO XOCOPA
17913	ALBERTO GUERRERO ORTEGA	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN
17914	ALBERTO GUERRERO ORTEGA	CUAUTEPEC	DOMIICLIO CONOCIDO SN
17915	ALEJANDRO RODRIGUEZ GARCIA	CUAUTEPEC	CARRETERA CUAUTEPEC TULANCINGO S/N
17916	ABIGAIL CORTES VERA Y AGUSTIN CORTES BALDERAS	CUAUTEPEC	VICENTE GUERRERO
17917	FLORIBERTO HERNANDEZ ROMERO	CUAUTEPEC	FRANCISCO VILLA 440
17918	FLORIBERTO HERNANDEZ ROMERO	CUAUTEPEC	FRANCISCO VILLA 440
17919	RIGOBERTO MALDONADO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE PORFIRIO DIAZ SN

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CONTROL DE OPERACIONES

ANEXO 11

INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

000320

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

ÁREA TÉCNICA

DERECHO DE TOMA

FECHA: 07-08-2025
TEL: 7751323272

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Centro		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Tania Berenice Martinez Barroso		
DIRECCIÓN:	Prol. Independencia Martinez Doble		
REFERENCIAS:	A una cuadra del laboratorio Cuautemor.		
INDICACIÓN:	Derecho Toma y Drenaje		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se instalo la toma de agua		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 19-agosto-25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: Efrain Garrido Olmedo		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CALLE BENITO JUAREZ 117, SEGUNDO PISO
CENTRO CUAUTEPEC DE HINOJOSA
HIDALGO

CAP020708TX0

Serie	**B'**
Factura	**57370**
Fecha de comprobante	2 7T14:30:06
UUID	7ba84925-a392-402c-a4b3-61bd90b3bdb6
Certificado Emisor	00001000000510160361
Certificado Sat	00001000000509646663

USUARIO

TANIA BERENICE MARTINEZ BARROSO
PRV. INDEPENDENCIA ESQ MARTINEZ DOBLE
CENTRO
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO CP 43740

RFC: XAXX010101000
Cuenta: 17861
Tipo Usuario: 1
Regimen Fiscal: 616 Sin obligaciones fiscales

MONEDA	USO CFDI	FORMA PAGO	METODO PAGO	COMPROBANTE
MXN	S01	01 | EFECTIVO	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	INGRESO

CANT	CONCEPTO	MONTO	DESCUENTO	IVA	IMPORTE
1	Derecho a toma domestica	$1,851.58	$0.00	$296.25	$1,851.58
1	Conexion a drenaje doméstico	$1,745.38	$0.00	$279.26	$1,745.38

SUBTOTAL:	$3,596.96
DESCUENTO:	-$0.00
IVA:	$575.51
TOTAL:	$4,172.47

CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL

Cuatro Mil Ciento Setenta y Dos Pesos 47/100 M.N.

Sello CFDI

Rnm5c1fLNvk2w8NxuPG1goHGd1UKwqtptwfruyHVnMEwJlr7xX+q7AhdNVFltrR1pyTSeObQZfV07XdDciGRk59FWO3UDdzsn5/oEgLrb6mChGjZd5mHNT0dC9CWp/xxMTPcCuvwu0NyQ7dGrRq4dYXbaTipRpPE4j+AdqL9iAhVNo+84xdH2QNjjI03Wzbto4PewGclgDejl5bPfW9d2dQudesiMdDvgc3AI4usUcsRL3y4lFSSiAcCu+wSMx21S/b1GFZja/S0HIYLR2EtQCis8JHfUb6FLB8hoKasAEmwamfpxjxk/+/H4+S/4h+CMt8zS1V17fWx8aZY3SBw==

Sello SAT

RDKzWG+cXDL1MVB0qwc5vFLaMFbYmPGA54o87okkqPOesHbD93901OnPDL5WsGAw6xUohOigutAjbZ3QxXe3YfKRSGDBysBMx3ZGG+7MoqUYdBV1hVn1VAQO9e169HyaS7TXfcY16z8uLAD9yGxpx2vNuiW6lwpS/0+frbhLs862npGwJXyZbcimqaTXi29NwoEcsHRc1nQxQU1yRbqNp8qyTSv0umJnmhRKbL/NfUt+ixhMosDmp+FB6i2jhxd3VqkPrEAUl82czDtjVKJ5DkFaKxYXmyPtsZFxJwOEA2Tz6LEt0EXEHFx+hjSHtqfCv34S/DUZ9gjlf0/NDmlyw==

Cadena Original

||1.1|7ba84925-a392-402c-a4b3-61bd90b3bdb6|2025-08-07T14:30:06|Rnm5c1fLNvk2w8NxuPG1goHGd1UKwqtptwfruyHVnMEwJlr7xX+q7AhdNVFltrR1pyTSeObQZfV07XdDciGRk59FWO3UDdzsn5/oEgLrb6mChGjZd5mHNT0dC9CWp/xxMTPcCuvwu0NyQ7dGrRq4dYXbaTipRpPE4j+AdqL9iAhVNo+84xdH2QNjjI03Wzbto4PewGclgDejl5bPfW9d2dQudesiMdDvgc3AI4usUcsRL3y4lFSSiAcCu+wSMx21S/b1GFZja/S0HIYLR2EtQCis8JHfUb6FLB8hoKasAEmwamfpxjxk/+/H4+S/4h+CMt8zS1V17fWx8aZY3SBw==|00001000000509646663||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI 4.0 EFECTOS FISCALES AL PAGO

IMPRESA POR: DAVID HERNANDEZ AMADOR

F

8

CAPASCHH
COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000369

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 15-08-25

TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			
COMUNIDAD:	TEPANELCO		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	DELEGADO		
DIRECCIÓN:	NIÑO ARTILLERO		
REFERENCIAS:			
INDICACIONES:	SONDEO DE LINEA		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE SONDEO 19 LINEAS DE 9909 2 P/9		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 15-AGOSTO-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: EFRAIN GARRIDO OLMEDO		
FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

000422

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

ÁREA TÉCNICA

SERVICIO DE VACTOR

FECHA: 21-08-2025.

TEL: _____

NÚM.CONTRATO: _____

ORDEN DE TRABAJO			No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	Cabecera Municipal		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Directora		
DIRECCIÓN:	Alvaro Obregón esquina Venustiano Carranza		
REFERENCIAS:			
INDICACIÓN:	Sondear el drenaje, sale para dar el dictamen en que condiciones está.		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE SONDEARON 180 MTS. DE COLECTOR CON EL VACTOR VERDE, SE REVISARON 3 POZOS DE VISITA.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 21/08/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	IGNACIO DGUEZ H	
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000635

ÁREA TÉCNICA

SERVICIO DE VACTOR

FECHA: 25-08-25
TEL: 776 110 9447
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	LAS CANOAS		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	DIRECTORA JAIME MARQUEZ		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:			
INDICACIÓN:	SERVICIO VACTOR		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE VACIARON 2 FOSAS SEPTICAS CON EL VACTOR VERDE. EN LA SECUNDARIA.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 26/08/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DELUCA H		
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

ÁREA TÉCNICA
SERVICIO DE VACTOR

FECHA: 21-08-25
TEL:
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	RANCHO TRES		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:			
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	EN LA ESCUELA CONAFE		
INDICACIÓN:	DESAZOLVE DE FOSAS		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE HIZO LIMPIEZA DE HIERBA CON PICO Y PALA PARA LEVANTAR LAS LOSAS, PERO ESTABAN VACIAS LAS 2 FOSAS.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 21/08/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DUEÑAS		
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000375

CAPASCHH

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 18-08-25

TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			
COMUNIDAD:	TEPANTITLA		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	DELEGADO		
DIRECCIÓN:	NIÑO ARTILLERO ESQ GUADALUPE		
REFERENCIAS:			
INDICACIÓN:	SONDEO DE LINEA Y REPARACIÓN DE FUGA		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE ROMPIO 1 M DE CONCRETO DE LARGO POR 40 CM DE ANCHO POR 50 CM DE PROFUNDIDAD NO HAY FUGA, ES FALTA DE PRESION		
CONCRETO/TERRACERIA:	CONCRETO		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 18-08-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	JORGE JUAREZ GUZMAN	
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000586

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 28 - [redacted] - 08 - 25

TEL: _____

NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	ALMOLOYA		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	CRISPIN		
DIRECCIÓN:	AGUASCALIENTES		
REFERENCIAS:			
INDICACIONES:	SONDEO DE LINEA POSIBLE TAPON		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE RASCO 3 M. DE LARGO POR 40 CM ANCHO POR 50 CM DE PROFUNDIDAD, SE LIMPIO REGISTRO DE VALVULA, SE CAMBIA VALVULA DE 1½" CON 2 CODOS DE 1½", VALVULA ESTABA TAPADA SE NORMALIZA SU MINISTRO DE AGUA		
CONCRETO/TERRACERIA:	TERRACERIA		
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 28-08-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	JORGE JUAREZ GUZMAN	
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

(3) (Pasar por la contadora) Por la farmacia Guadalajara.

AAA270

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

ÁREA TÉCNICA

FACTIBILIDADES

FECHA: 15-08-2025

TEL: 775 125 5125

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Santa María Natividas		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Ramírez Jiménez Lidia Mirna		
DIRECCIÓN:	Matamoros 5		
REFERENCIAS:	Entre López Mateos y Zaragoza (entrando a santa María a dos cuadras mano izquierda)		
INDICACIÓN:	Factibilidad de Reubicación de Toma		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Corte 7 mts. Se conecto toma domestica en tubo de 1 ½", se hizo corte para maniobra Tubo 2"		
CONCRETO/TERRACERIA:	CONCRETO		
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	Jorge Juarez Cazuar	
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAP020708TX0

UUID	[illegible]a351bd-8d34-4e91-af8f-54c0d73d4651
Certificado Emisor	00001000000509646683
Certificado Sat	00001000000509646683

USUARIO

RAMIREZ JIMENEZ LIDIA MIRNA
MATAMOROS 5
SANTA MARIA NATIVITAS
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO CP 43740

RFC: XAXX010101000
Cuenta: 16285
Tipo Usuario: 1
Regimen Fiscal: 616 Sin obligaciones fiscales

MONEDA	USO CFDI	FORMA PAGO	METODO PAGO	COMPROBANTE
MXN	S01	01 | EFECTIVO	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	INGRESO

CANT.	CONCEPTO	IMPORTE	DESCUENTO	IVA	IMPORTE
1	FACTIBILIDAD DE TOMA	$94.54	$0.00	$15.13	$94.54

factibilidad para reubicacion

SUBTOTAL:	$94.54
DESCUENTO:	-$0.00
IVA:	$15.13
TOTAL:	$109.67

CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL

Ciento Nueve Pesos 67/100 M.N.

Sello CFDI

Pu9Wl0tTzRCegbejczU+nnYtiTH9VLo7o+/x+xkz8+1PZHNu7dTFC1WVj2zTS5M
ZgEGsXALZa3C2yNkUb8LQT0aK95YmRE53FYgbCJ6FRXH1MvRy9rXEA07TPo
DHsWdExxiiHaDSSzFdrfuJ+zRrfLgiXEx7YBXlgJofO1c2Nq++na8TgBrpvC8LhG9
RrBMHy6z85mCZ2gw+bidMMvbK9JsCrjZXPcpuxmmApb7zQvd8+skqU4KY73WLV
rqsZEEyMmtdzRGlmv6io96srHntqeo4jCDmvUfd3LrLmBzUyXJsvUJ86r89fkUkxaR9
hRnbJr1unlqLx8Pp/l6Tg==

Sello SAT

GzgnT56WqX3iJTnYUWNedcOnAlMdpUa51hdfRG/t+eOyCa6BiorgFhIIMQCQOrj
AdE+g9HS3LTYFVbjdH3QFZsUzMd/dMN4Y414Kzp4jGR85Ys4KpGlkJTr0CBzeK
nCsQ878eY5rx1880hoAiukr2rtkvgtn65Go3K95lUtdoxaN9W2mOlyJlDDtnCmt0JC
XyR1b0KPAX6KVV1udKdTaS1Nontadqcyij+Epo31tzYWzecwFsDruqnjsEfrx80mQ
wlY+ZpG3HN+1mPpQFjUvmrjnO0yNxGqZ6Y0/KeknJX0M8PdsJ+EnlnrLA8d9f^=E
CkcoxGT/9oNX8le2KL0w==

Cadena Original

||1.1|1ba351bd-8d34-4e91-af8f-
54c0d73d4651|2025-08-15T08:38:33|Pu9Wl0tTzRCegbejczU+nnYtiTH9VLo7o+/
x+xkz8+1PZHNu7dTFC1WVj2zTS5MZgEGsXALZa3C2yNkUb8LQT0aK95YmRE
53FYgbCJ6FRXH1MvRy9rXEA07TPoDHsWdExxiiHaDSSzFdrfuJ+zRrfLgiXEx7Y
BXlgJofO1c2Nq++na8TgBrpvC8LhG9RrBMHy6z85mCZ2gw+bidMMvbK9JsCrjZX
PcpuxmmApb7zQvd8+skqU4KY73WLVrqsZEEyMmtdzRGlmv6Bo96srHntqeo4jCD
mVUfd3LrLmBzUyXJsvUJ86r89fkUkxaR9hRnbJr1unlqLx8Pp/l6Tg==|00001000000509
646683||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI 4.0 EFECTOS FISCALES AL PAGO

IMPRESA POR: DAVID [illegible] AMADOR

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

ALLE BENITO JUAREZ 117, SEGUNDO PISO
CENTRO CUAUTEPEC DE HINOJOSA
HIDALGO

CAP020708TX0

Serie	**B**
Factura	**7547**
Fecha de comprobante	2025 10:10:15
UUID	b8ea2352-5038-4d75-ba39-59b7a3dda3de
Certificado Emisor	00001000000510160361
Certificado Sat	00001000000509846663

USUARIO

RAMIREZ JIMENEZ LIDIA MIRNA
MATAMOROS 5
SANTA MARIA NATIVITAS
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO CP 43740

RFC: XAXX010101000
Cuenta: 16265
Tipo Usuario: 1
Regimen Fiscal: 616 Sin obligaciones fiscales

MONEDA	USO CFDI	FORMA PAGO	METODO PAGO	COMPROBANTE
MXN	S01	01 | EFECTIVO	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	INGRESO

CANT.	CONCEPTO	MONTO	DESCUENTO	IVA	IMPORTE
1	CORTADORA ML	$1,527.21	$0.00	$244.35	$1,527.21
1	Reubicación de toma	$244.96	$0.00	$39.19	$244.96

7 METROS DE CORTE

SUBTOTAL:	$1,772.17
DESCUENTO:	-$0.00
IVA:	$283.54
TOTAL:	$2,055.71

CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL
ADMINISTRACION [illegible]

Dos Mil Cincuenta y Cinco Pesos 71/100 MN

Sello CFDI

BjndFvkx0PlVxrlOViLqebSwAsPqkt8Ck6U+6XrO+Poyfud0dRqa16sRJF6mA9PnN
w4kLPxw856NmbzCT8wjX4U032kpoN8eNo8N3fKqkbIwpSJuC9Wh6YHBhAqGZC
GyAaiCnZL2jkhmw6OlBbln/xbBq/hqQPe06CnZm+aZiVtA+7Vyj5/BQw4NuDQOJ+
acHEaN2RwXZqCBXaJ46056UI3gNlzyhLnyFSt0xt3v8SKLGKdyfxFm4UgrqcVdH
BLV+EAotN3iSf1t+5LrHX3LCZsaBnZE21SEdJMdZ2sp3j9ZWkzl+nG5HWDF2CID
uK457uVOJqf7hhuXXhEeghpSA==

Sello SAT

g3p2+zJyCPJ3zvR4JoTth/TDgiYbLMIFEN/szHDSPp9qN1XEDnWnYCIS4irC/RCN
LloOEq4raThOpPrxqW4g5rvm0Z1PA+iXBaKOJCzpdh7jUL8Syhlu51GH929nag47
8Gmt8mlFdZnRwwaTHcq4usGchThAfQub70ICxpHDUZdg4obPuu3bdaILwffV41si
GSBQjqU4yRwKbAgaFV3vYqDnEG9Cx7EjHYqf0Z7SGogpJGRXcrqdVRgXVzT8f
szwhwYG8rRGdP7lVrNd8Vv85mqA5Vl0RvzXt6+Bp80o47l4w4fz9+LGgtYj60hCDj
ANMocJ3/df0rX/6kqWuYrqg==

Cadena Original

||1.1|b8ea2352-5038-4d75-ba39-
59b7a3dda3de|2025-08-15T10:10:15|BjndFvkx0PlVxrlOViLqebSwAsPqkt8Ck6U+
6XrO+Poyfud0dRqa16sRJF6mA9PnNw4kLPxw856NmbzCT8wjX4U032kpoN8eNo
8N3fKqkbIwpSJuC9Wh6YHBhAqGZCGyAaiCnZL2jkhmw6OlBbln/xbBq/hqQPe06
CnZm+aZiVtA+7Vyj5/BQw4NuDQOJ+acHEaN2RwXZqCBXaJ46056UI3gNlzyhLn
yFSt0xt3v8SKLGKdyfxFm4UgrqcVdHBLV+EAotN3iSf1t+5LrHX3LCZsaBnZE21S
EdJMdZ2sp3j9ZWkzl+nG5HWDF2CIDuK457uVOJqf7hhuXXhEeghpSA==|00001000
00000509846663||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI 4.0 EFECTOS FISCALES AL PAGO

IMPRESA POR: DAVID HERNANDEZ AMADOR

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000284

ÁREA TÉCNICA

FACTIBILIDADES

FECHA: 29-08-2025

TEL: _____

NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO		No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Almoloya	
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	—	
DIRECCIÓN:	Por la Primaria	
REFERENCIAS:	—	
INDICACIONES:	Factibilidad de descarga drenaje.	
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Sí es factible, hay que romper 4 m de concreto	
CONCRETO/TERRACERIA:		
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE:		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH ROSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA
		VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUPERVISIÓN ZONA ESCOLAR 169
ESCUELA PRIMARIA "BENITO JUÁREZ"
C.C.T. 13DPR0912F
ALMOLOYA, CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

000490

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

FACTIBILIDADES

FECHA: 16-07-2025
TEL: 775 104 1381

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	Almoloya		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Hector cazaro cazares		
DIRECCIÓN:	C. Porfirio Diaz SN		
REFERENCIAS:	salon campestre.		
INDICACIÓN:	Factibilidad de drenaje		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Si es factible		
CONCRETO/TERRACERIA:	Terraceria		
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 16/7/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: Jorge Rodriguez		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CALLE BENITO JUAREZ 117, SEGUNDO PISO CENTRO CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CAP020708TX0

Serie	**B**
Factura	**57056**
Fecha de comprobante	07-22T11:53:18
UUID	53e88391-499b-4f03-a511-596ca6e109e3
Certificado Emisor	00001000000510160361
Certificado Sat	00001000000509846663

USUARIO

BARDO MUÑOZ ARAMBURO
AV. PROGRESO 147
EL PEDREGAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO CP 43740

RFC: XAXX010101000
Cuenta: 713
Tipo Usuario: 1
Regimen Fiscal: 616 Sin obligaciones fiscales

MONEDA	USO CFDI	FORMA PAGO	METODO PAGO	COMPROBANTE
MXN	S01	28 | TARJETA DE DEBITO	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	INGRESO

CANT.	CONCEPTO	MONTO	DESCUENTO	IVA	IMPORTE
1	Cambio de Nombre	$113.28	$0.00	$18.12	$113.28
1	REPOSICION DE CONTRATO PER O AUTORIZACIONES	$112.74	$0.00	$18.04	$112.74
1	Factibilidad de drenaje	$94.54	$0.00	$15.13	$94.54

SUBTOTAL:	$320.56
DESCUENTO:	-$0.00
IVA:	$51.29
TOTAL:	$371.85

CAPASCHH
DIRECCION COMERCIAL
ADMINISTRACION 2022-2027

Trescientos Setenta y Un Pesos 85/100 M.N.

Sello CFDI

fs2i86dvCPU2qLEki71L1AcJrW9Ht9IMj24fWv5OrTt7ahq25Y7U402BF6Eb/gwzSj3+aCaBj8BY0cxCjsEP3uyM/OP9t60HYl63Yj0q/gaICBLxi90UvHsZ3AufkKlnCXc5fLcgxZhjLbuKHNqCrz+1qzSZ/ln6WFly95KkW268+z+1+zc7OcmM6yc6zjHtgk/1HxbS6ymKPXaYcNq0BSZUmsP3Wqmj14rPzemcSskWzEDdFRHhM3hPV0U0f29hEHFF0tqnTPAwnsVQELIiEcknrfv6/DD5WD/PYJz9V9eiE6wQUXZ76saSufDvORsy/SGdfQV5TW8Y9HFBJrDXuQ==

Sello SAT

joV0RTPm0FMCov5Vt797zRBaxca1Uq3wiEjzVUy5CxOxeUAiqtiby6capwhfYocZUEYbC0FMuYSTZPJ1M+fLjRZT9qP+aK/22bF1aPtrVcn5BDeAg7dwj6JSvVyBUCEvWZhooZ893oqUOZ2frqK5sqIN6kvlPZ5jTUy6MaPh5G4ZK3I7XWAP0GN0fVkegaOvmgpGwM+TXIHPuicSbi+STIX2Nn2suOdCt9wvH2MQTszYoMhK3TKwpQtbS8M9uFZF/X+BWJNrTyTJ8VTQSwdrzbb8mt9nL3inCPJUn4monBAsNgKDWLoBK2iQeaYKDmqG/c5b8YTu5TlPIYTWuF/w==

Cadena Original

||1.1|53e88391-499b-4f03-a511-596ca6e109e3|2025-07-22T11:53:18|fs2i86dvCPU2qLEki71L1AcJrW9Ht9IMj24fWv5OrTt7ahq25Y7U402BF6Eb/gwzSj3+aCaBj8BY0cxCjsEP3uyM/OP9t60HYl63Yj0q/gaICBLxi90UvHsZ3AufkKlnCXc5fLcgxZhjLbuKHNqCrz+1qzSZ/ln6WFly95KkW268+z+1+zc7OcmM6yc6zjHtgk/1HxbS6ymKPXaYcNq0BSZUmsP3Wqmj14rPzemcSskWzEDdFRHhM3hPV0U0f29hEHFF0tqnTPAwnsVQELIiEcknrfv6/DD5WD/PYJz9V9eiE6wQUXZ76saSufDvORsy/SGdfQV5TW8Y9HFBJrDXuQ==|00001000000509846663||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI 4.0 EFECTOS FISCALES AL PAGO

IMPRESA POR: DAVID HERNANDEZ AMADOR

8

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

000478

ÁREA TÉCNICA

FACTIBILIDADES

FECHA: 22-07-2025
TEL: 775 105 6953
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	El Pedregal		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Bardo Muñoz Aramburo.		
DIRECCIÓN:	Av. Progreso 147		
REFERENCIAS:	zaguan San Antonio en la pasadita 147.		
INDICACIONES:	factibilidad de drenaje		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Si es Factible. Leobardo Solis		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON LA INSTALACIÓN DE DRENAJE: 29-07-2025			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO:	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:		
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CALLE BENITO JUAREZ 117, SEGUNDO PISO CENTRO CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CAP020708TX0

Serie	**B**
Factura	**56962**
Fecha de comprobante	2025-07-16T10:20:28
UUID	bd8e350e-9683-4f43-95b3-f0267bd4f598
Certificado Emisor	00001000000510160361
Certificado Sat	00001000000509846663

USUARIO

HECTOR CAZARES CAZARES
C. PORFIRIO DIAZ S/N
ALMOLOYA
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO CP 43740

RFC: XAXX010101000
Cuenta: 13701
Tipo Usuario: 1
Regimen Fiscal: 616 Sin obligaciones fiscales

MONEDA	USO CFDI	FORMA PAGO	METODO PAGO	COMPROBANTE
MXN	S01	01 | EFECTIVO	PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN	INGRESO

CANT	CONCEPTO	MONTO	DESCUENTO	IVA	IMPORTE
1	Factibilidad de drenaje	$94.54	$0.00	$15.13	$94.54

TEL: 775 1366 93 31

SUBTOTAL:	$94.54
DESCUENTO:	-$0.00
IVA:	$15.13
TOTAL:	$109.67

CAPASCHH

Ciento Nueve Pesos 67/100 M.N.

DIRECCION COMERCIAL

ADMINISTRACION 2025-2027

Sello CFDI

OjvA+mvcIGm3gFan3HD8SrqCt0kkB1yRsCNSC0N+we2DPdH5Q9QuqXnCTB+a6H4QyNRWLHw+dPpsdn24V/mfi6tXg5q7+hH+pFh3dsWnUm+LBMF5C2Y+jzhwqOFjgDOrsJTjNcj8kS7Z9IX7SI9IOMFqWHsIBGQLYD70tyHHKTnd0UPDDQHETz2m5kbMX9fAbMIBOi9uKmMALu50wmoriu1poNWOjB27xdEIO8jNITTB+ltiS5SUJ47Ih2CBikzF4dk+iUyg3PR3m3TfdTNpfIIU2x91/3Fjo+HDltupCjx8NV7C0CgKeFKXlyn2vgkp5Gprv/X5xc+K2n2BUEH7A==

Sello SAT

nh5SUb+tA9q1Jn9rfdO4GeicunKSRGRr0sOK1dQPJsZJQJZkVsFJ8gX44MK0tX0lnATpb+7O0P3VujW2kVGabgYzMnfFW2RrYuFZTZYrSqRMwsTRlxQSyJ3mSRV9NDGl0/qqTKYjv5QN9mhBCN/EpA0ctyRY+iME9KfgqLo7g+DNbsFqJOMWFHF4J3NnUqfYN+9n7eR/YYU+hzA9b4Kf/LNSUaWy3GuJsrKqUl1w5Zp5CQNIys6hI3QNLStSlmkaQdjh1OPaUuiNMJwcNcTwnRhEGqXMgrHMSB4Lmo9bUfjmm/Xd1j6pnbYhFe4G5w6p5wjEvo/1r8FMcisyBiH4kA==

Cadena Original

||1.1|bd8e350e-9683-4f43-95b3-f0267bd4f598|2025-07-16T10:20:28|OjvA+mvcIGm3gFan3HD8SrqCt0kkB1yRsCNSC0N+we2DPdH5Q9QuqXnCTB+a6H4QyNRWLHw+dPpsdn24V/mfi6tXg5q7+hH+pFh3dsWnUm+LBMF5C2Y+jzhwqOFjgDOrsJTjNcj8kS7Z9IX7SI9IOMFqWHsIBGQLYD70tyHHKTnd0UPDDQHETz2m5kbMX9fAbMIBOi9uKmMALu50wmoriu1poNWOjB27xdEIO8jNITTB+ltiS5SUJ47Ih2CBikzF4dk+iUyg3PR3m3TfdTNpfIIU2x91/3Fjo+HDltupCjx8NV7C0CgKeFKXlyn2vgkp5Gprv/X5xc+K2n2BUEH7A==|00001000000509846663||

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI 4.0 EFECTOS FISCALES AL PAGO

IMPRESA POR: DAVID HERNANDEZ AMADOR

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 22-08-25
TEL: 442 460 4260
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	SAN JUAN HUITAPAN		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	ARNOLD BARRANCO		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:			
INDICACIÓN:	FUGA DE AGUA		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE RASCO 1.50 M DE LARGO POR 40 CM DE ANCHO POR 60 CM DE PROFUNDIDAD SE CAMBIO 70 CM DE TUBO DE 3" CON 2 COPLES DE 3". SE TAPO		
CONCRETO/TERRACERIA:	TERRACERIA		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL BAJO: 22-08-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	JORGE JUAREZ GUZMAN	
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH
COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 22-08-25
TEL:
NÚM.CONTRATO:

ORDEN DE TRABAJO			No. DE REPORTE:
COMUNIDAD:	CABECERA MUNICIPAL		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	DIRECTORA		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	FRENTE AL ESTACIONAMIENTO DEL SEGURO		
INDICACIONES:	FUGA DE AGUA		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE ROMPIO 1 M DE CONCRETO DE LARGO POR 70 CM DE ANCHO. SE RASCO 60 CM DE PROFUNDIDAD, FUGA EN TUBO GALVANIZADO DE 1/2". SE PONE CAMARA		
CONCRETO/TERRACERIA:	CONCRETO		
FECHA EN QUE SE REALIZO EL ABAJO: 23-08-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	JORGE JUAREZ GUZMAN	
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000585

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 28-08-25

TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	SAN JUAN NUEVAPAN		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	IGNACIO OLMEDO		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	FRENTE A LA CASA DE AMELINA		
INDICACIÓN:	FUGA DE AGUA 2"		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE RASCO 3 M DE LARGO POR 50 CM DE ANCHO POR 70 cm DE PROFUNDIDAD SE CAMBIO SPIGA DE 2" SE TAPA		
CONCRETO/TERRACERIA:	CONCRETO		
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 28-08-2025	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	JORGE JUAREZ [illegible]	
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINÓJOSA, HIDALGO.

(1)

000377

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 19-08-2025
TEL: 775 183 42 34

ORDEN DE TRABAJO			
COMUNIDAD:	El Pedregal		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	~~Vicen~~ Delegada		
DIRECCIÓN:	Vicente Guerrero		
REFERENCIAS:			
INDICACIONES:	Fuga de agua		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE CORRIGIÓ FUGA EN LINEA DE 2" P.V.C SE CAMBIO EL MATERIAL DE UNA TOMA.		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 19/08/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DSUEZ H.		
FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000373

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 18-08-25
TEL: 775 155 1198

ORDEN DE TRABAJO			
COMUNIDAD:	TEXCALCOPEC		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	JOSE LUIS RAMIREZ		
DIRECCIÓN:			
REFERENCIAS:	POR DONDE VIVE LA SRA JOSEFINA		
INDICACIÓN:	FUGA DE AGUA		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE CORRIGIÓ FUGA DE 1/2"		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 18/08/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DGUEZ H.		
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

000383

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ÁREA TÉCNICA

REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 19-08-2025

TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			
COMUNIDAD:	Santa Rita		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:			
DIRECCIÓN:	Por el tanque		
REFERENCIAS:			
INDICACIÓN:	Fuga de Agua		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE CORRIGIO FUGA DE 2" P.V.C. SE CAMBIO UN COPLE P.V.C. DE 2"		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 19/08/25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: IGNACIO DGUEZ. M		
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

FOLIO 247

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CAPASCHH

ÁREA TÉCNICA

DERECHO DE TOMA

FECHA: 13-08-25

TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			No. DE FOLIO:
COMUNIDAD:	ALMOLOYA		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	CRISPIN		
DIRECCIÓN:	FLORES MAGON		
REFERENCIAS:	EN EL EMPEDRADO		
INDICACIÓN:	FUGA DE AGUA 4"		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	SE REPARO LA FUGA DE 4" PVC		
CONCRETO/TERRACERIA:			
CUENTA CON DRENAJE EL DOMICILIO:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 14-AGOSTO-25	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA:	EFRAIN GARRIDO ALMEDA	
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO	REVISO: ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	VALORO: ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

C00360

ÁREA TÉCNICA
REPARACIÓN DE FUGAS

FECHA: 06-08-25
TEL: _____

ORDEN DE TRABAJO			
COMUNIDAD:	La Estación		
NOMBRE DE QUIEN REPORTA:	Jorge Juarez		
DIRECCIÓN:	Rio I Madero		
REFERENCIAS:	Por Los Moles		
INDICACIÓN:	Fuga de Agua		
MEMORANDUM (DESCRIBE QUE TRABAJO REALIZASTE Y QUE MATERIAL OCUPASTE):	Se repayo la Fuga de agua		
CONCRETO/TERRACERIA:			
FECHA EN QUE SE REALIZO EL TRABAJO: 06-agosto-24	NOMBRE DEL ENCARGADO DE CUADRILLA: Efrain Garrido olmedo		
FIRMA DEL USUARIO	ING. ELIZABETH FOSADO BUSTAMANTE	FIRMA DEL ENCARGADO DE CUADRILLA	ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CLORACIÓN

SUMINISTRO DE QUIMICOS DE DESINFECCIÓN **RESPONSABLE DE SUMINISTRO:** **RICARDO HERNANDEZ AVILEZ**

PROVEEDOR : BHINDO, S.A. DE C.V.

FECHA DE ENTREGA	SISTEMA SUMINISTRADO	QUÍMICO ENTREGADO			CANTIDAD ENTREGADA				20 LITROS = 24 KG. NaClO		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
		HIPOCLORITO DE SODIO	HIPOCLORITO DE CALCIO	PLATA COLOIDAL	TOTAL Kg	PASTILLAS		GARRAFÓN 20 LTS	LITROS	Kg	
						CH	GDE				
24/Julio/2025	Peñitas	Aplicado						10	200	240	
24/Julio/2025	Lama Bonito	Aplicado						7	140	168	
24/Julio/2025	Santa María	Aplicado						10	200	240	
24/Julio/2025	Tezaquipa	Aplicado						7	140	168	
24/Julio/2025	Guadalupe Victoria	Aplicado		RHA				10	200	240	
30/Julio/2025	Nectario	Aplicado						10	200	240	
30/Julio/2025	alhuajoyucan	Aplicado						10	200	240	
01/Agosto/2025	Cima de Lago	Aplicado						7	140	168	
01/Agosto/2025	Jacillal	Aplicado						10	200	240	
10/Agosto/2025	Peñitas	Aplicado						10	200	240	
10/Agosto/2025	Lama Bonito	Aplicado						7	140	168	
10/Agosto/2025	Tezaquipa	Aplicado						10	200	240	
11/Agosto/2025	congregas	Aplicado						15	300	360	
11/Agosto/2025	alhuajoyucan	Aplicado						2	40	48	
									2500	3000	
				RHA							

8

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CLORACIÓN

SUMINISTRO DE QUIMICOS DE DESINFECCIÓN

RESPONSABLE DE SUMINISTRO: RICARDO HERNANDEZ AVILEZ

PROVEEDOR : BHINDO, S.A. DE C.V.

FECHA DE ENTREGA	SISTEMA SUMINISTRADO	QUÍMICO ENTREGADO			CANTIDAD ENTREGADA				20 LITROS = 24 KG. NaClO		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
		HIPOCLORITO DE SODIO	HIPOCLORITO DE CALCIO	PLATA COLOIDAL	TOTAL Kg	PASTILLAS		GARRAFÓN 20 LTS	LITROS	Kg	
						CH	GDE				

RHA

OBSERVACIONES

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL

I.Q. Diana [illegible]
Director General

SUPERVISO

I.C. Fernando [illegible]
Director [illegible]

CAPASCHH DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027

REALIZÓ

C. Ricardo [illegible]
Calidad de Agua

CAPASCHH DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CLORACIÓN

SUMINISTRO DE QUIMICOS DE DESINFECCIÓN — RESPONSABLE DE SUMINISTRO: RICARDO HERNANDEZ AVILEZ

PROVEEDOR : BHINDO, S.A. DE C.V.

FECHA DE ENTREGA	SISTEMA SUMINISTRADO	QUÍMICO ENTREGADO			CANTIDAD ENTREGADA				20 LITROS = 24 KG. NaClO		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
		HIPOCLORITO DE SODIO	HIPOCLORITO DE CALCIO	PLATA COLOIDAL	TOTAL Kg	PASTILLAS		GARRAFÓN 20 LTS	LITROS	Kg	
						CH	GDE				
18/agosto/2025	Guadalupe Victoria	Aplicado						20	400	480	
18/agosto/2025	Peñitas	Aplicado						11	220	264	
18/agosto/2025	Tezoquipa	Aplicado						11	220	264	
21/agosto/2025	Loma bonita	Aplicado						10	200	240	
22/agosto/2025	Ventorrillo		Aplicado		15	Aplicado					
28/agosto/2025	Tezoquipa	Aplicado						10	200	240	
28/agosto/2025	Peñitas	Aplicado						14	280	336	
28/agosto/2025	Encinal	Aplicado						11	220	264	
01/sept/2025	Ventorrillo		Aplicado		24	Aplicado					
01/sept/2025	San Lorenzo		Aplicado		27	Aplicado					
01/septiembre/2025	Santa Maria	Aplicado						10	200	240	
01/Septiembre/2025	Xayahualulco		Aplicado		15	Aplicado					
01/Septiembre/2025	Loma bonita	Aplicado						15	300	360	
01/Septiembre/2025	Cerro Verde		Aplicado		20	Aplicado					
03/Septiembre/2025	Tezoquipa	Aplicado						13	260	312	

RHA

RHA

RHA

RHA

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CLORACIÓN

SUMINISTRO DE QUIMICOS DE DESINFECCIÓN **RESPONSABLE DE SUMINISTRO:** **RICARDO HERNANDEZ AVILEZ**

PROVEEDOR : BHINDO, S.A. DE C.V.

FECHA DE ENTREGA	SISTEMA SUMINISTRADO	QUÍMICO ENTREGADO			CANTIDAD ENTREGADA				20 LITROS = 24 KG. NaClO		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
		HIPOCLORITO DE SODIO	HIPOCLORITO DE CALCIO	PLATA COLOIDAL	TOTAL Kg	PASTILLAS		GARRAFÓN 20 LTS	LITROS	Kg	
						CH	GDE				

RHA

OBSERVACIONES

AUTORIZÓ

I.Q. Diana [illegible]
Directora General
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

SUPERVISÓ

I.C. Fernando Carrillo Morales
Director Técnico

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

REALIZÓ

C. Ricardo Hernández Avilez
Calidad del Agua

CAPASCHH
DIRECCIÓN TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CLORACIÓN

SUMINISTRO DE QUIMICOS DE DESINFECCIÓN — RESPONSABLE DE SUMINISTRO: RICARDO HERNANDEZ AVILEZ

PROVEEDOR : BHINDO, S.A. DE C.V.

FECHA DE ENTREGA	SISTEMA SUMINISTRADO	QUÍMICO ENTREGADO			CANTIDAD ENTREGADA				20 LITROS = 24 KG. NaClO		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
		HIPOCLORITO DE SODIO	HIPOCLORITO DE CALCIO	PLATA COLOIDAL	TOTAL Kg	PASTILLAS CH	PASTILLAS GDE	GARRAFÓN 20 LTS	LITROS	Kg	
08/septiembre/2025	Peñitas	Aplicado			RHA			15	300	360	
08/septiembre/2025	Congregos	Aplicado						10	200	240	
09/septiembre/2025	Guadalupe Victoria		Aplicado		20	Aplicado					
09/septiembre/2025	Tepevac 1		Aplicado		20	Aplicado					
09/septiembre/2025	Ventorrillo		Aplicado		45	Aplicado					
15/septiembre/2025	Plancheco		Aplicado		25	Aplicado					
15/septiembre/2025	Loma Bonita	Aplicado						10	200	240	
15/septiembre/2025	Tecoquipa	Aplicado		RHA				15	300	360	
19/septiembre/2025	Almolaya	Aplicado						14	280	336	Cuspin
19/septiembre/2025	Peñitas	Aplicado						15	300	360	
25/septiembre/2025	Guadalupe Victoria		Aplicado		25	Aplicado					
25/septiembre/2025	Cima de Jago	Aplicado						5	100	120	
25/septiembre/2025	Santa Maria	Aplicado		RHA				10	200	240	
29/septiembre/2025	El encinal	Aplicado						10	200	240	
29/septiembre/2025	Loma Bonita	Aplicado						14	280	336	
29/septiembre/2025	Tecoquipa	Aplicado						7	140	168	

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HIDALGO

CLORACIÓN

SUMINISTRO DE QUIMICOS DE DESINFECCIÓN **RESPONSABLE DE SUMINISTRO:** **RICARDO HERNANDEZ AVILEZ**

PROVEEDOR : BHINDO, S.A. DE C.V.

FECHA DE ENTREGA	SISTEMA SUMINISTRADO	QUÍMICO ENTREGADO			CANTIDAD ENTREGADA				20 LITROS = 24 KG. NaClO		NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE
		HIPOCLORITO DE SODIO	HIPOCLORITO DE CALCIO	PLATA COLOIDAL	TOTAL Kg	PASTILLAS		GARRAFÓN 20 LTS	LITROS	Kg	
						CH	GDE				

RHA

OBSERVACIONES

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

AUTORIZÓ

I.Q. [illegible]

CAPASCHH DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN 2025-2027

SUPERVISÓ

I.C. Fernando [illegible]

Director Técnico

CAPASCHH DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027

REALIZÓ

[illegible]

Calidad de Agua

CAPASCHH DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

CAPASCHH
2025-2027

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

2025

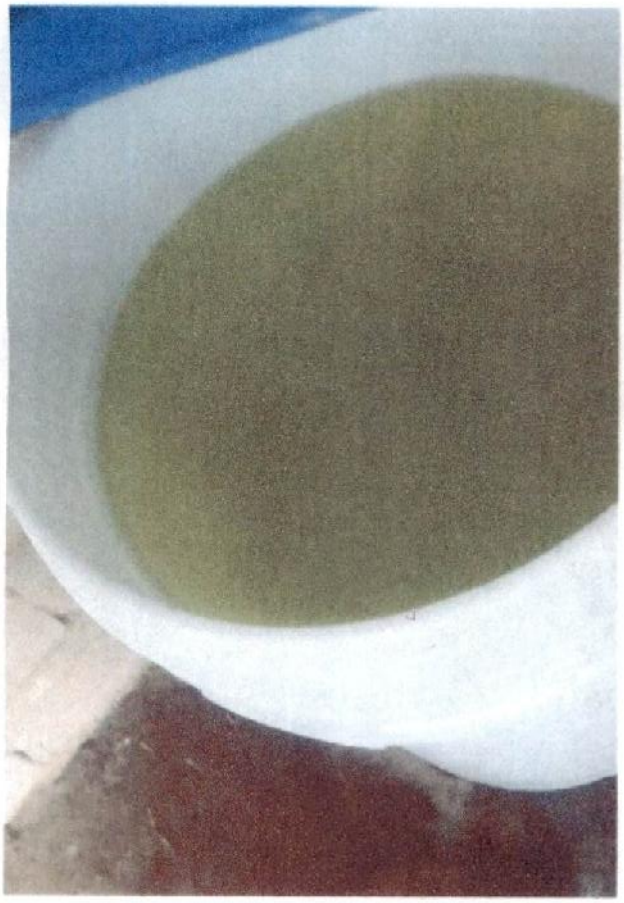

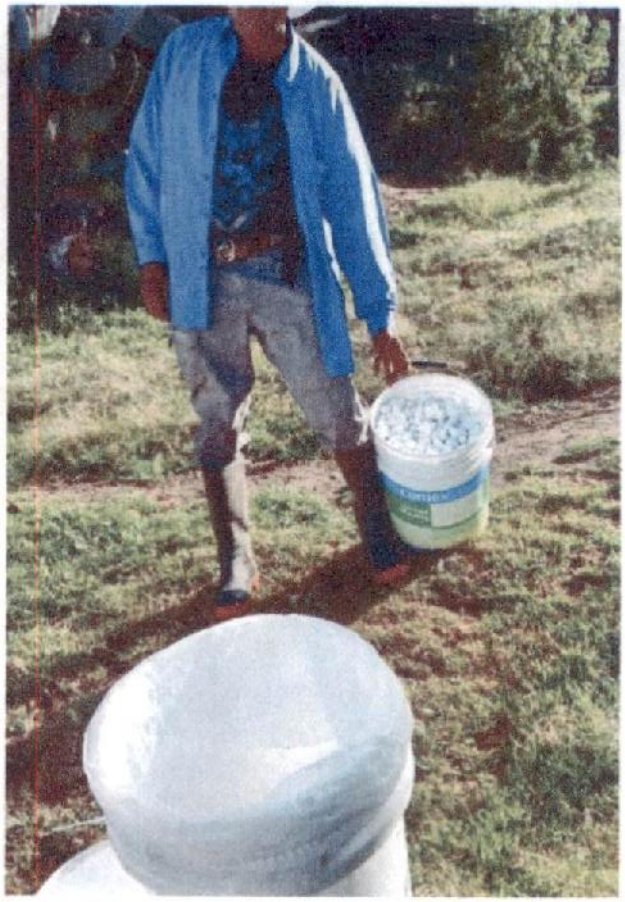

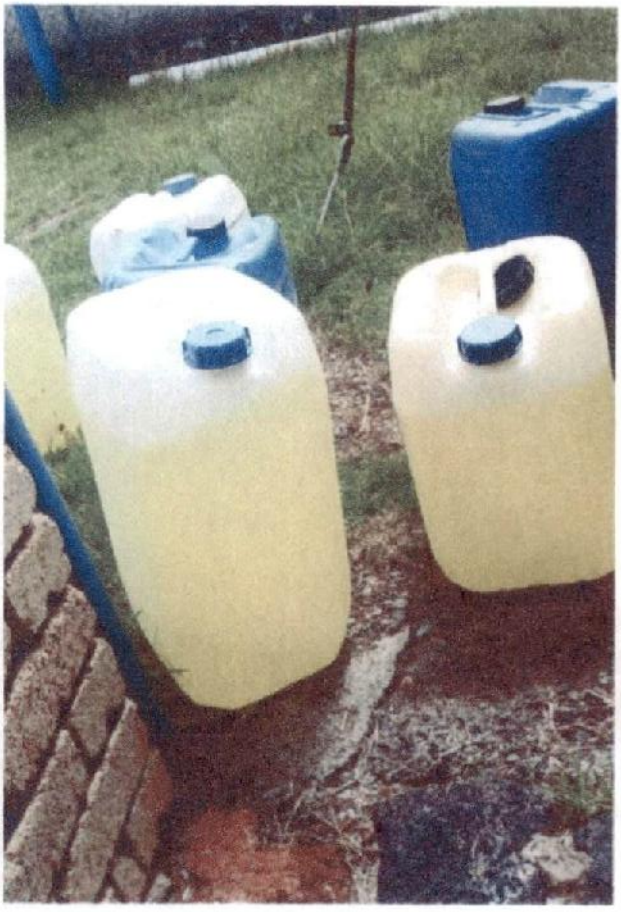

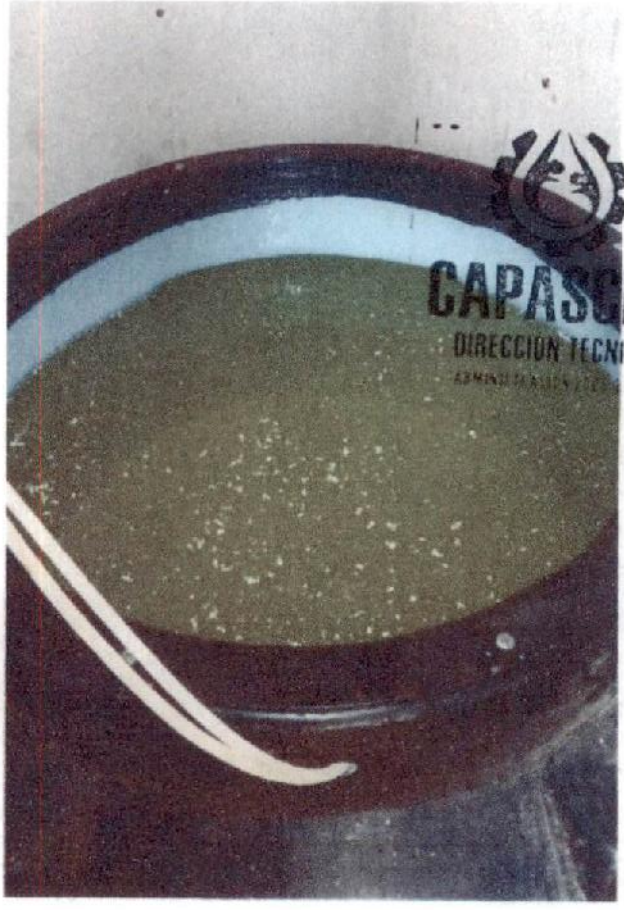

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA

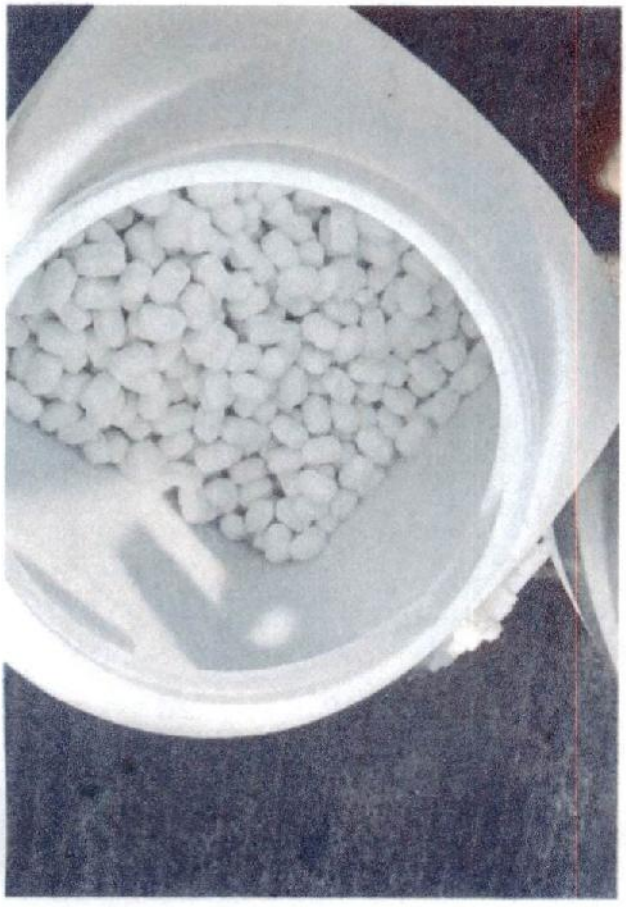

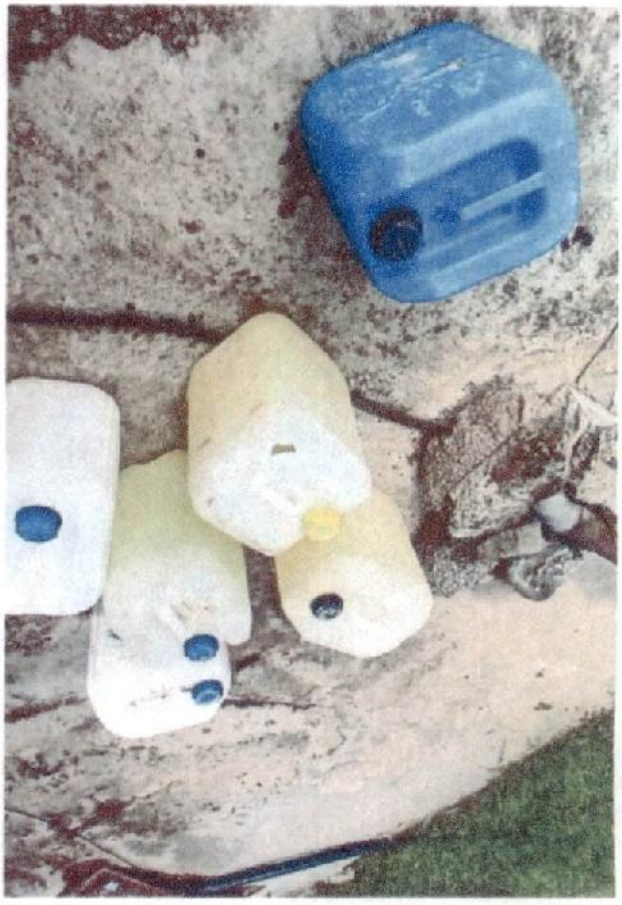

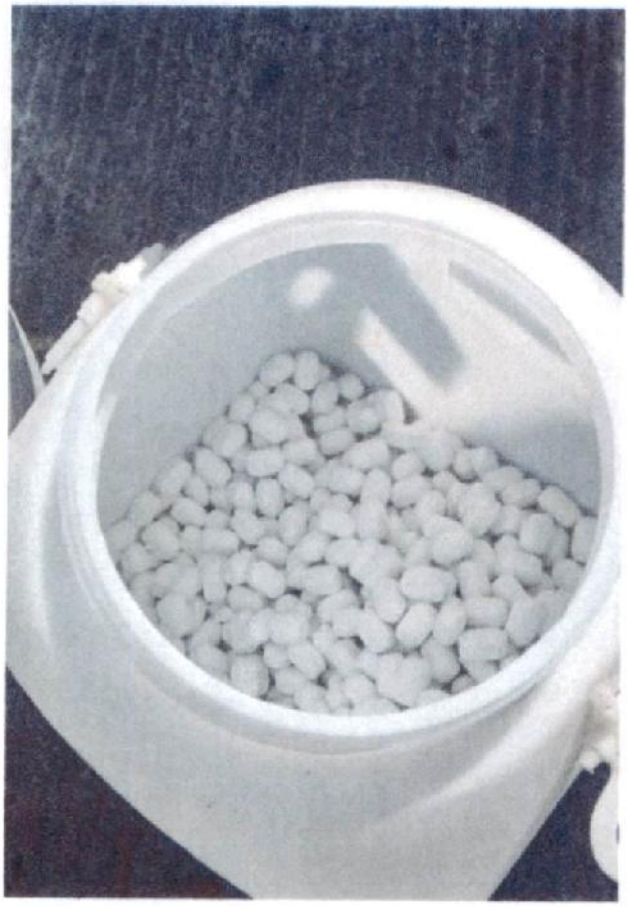

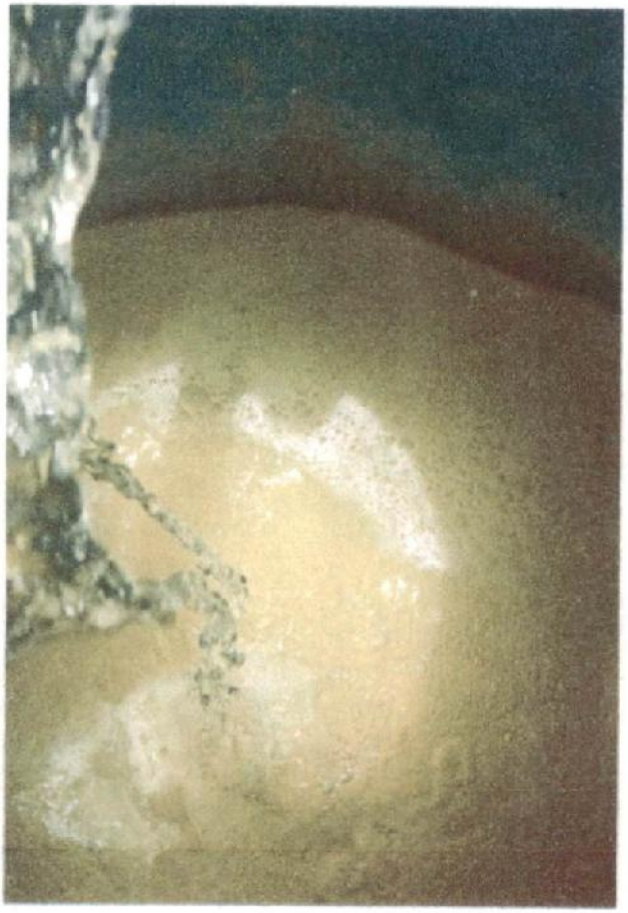

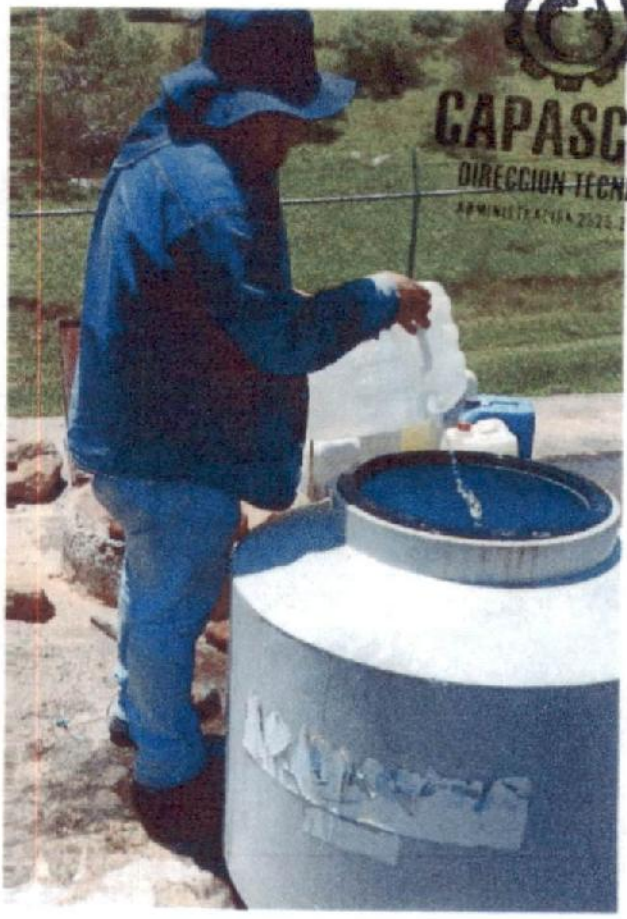

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACION 2024-2027

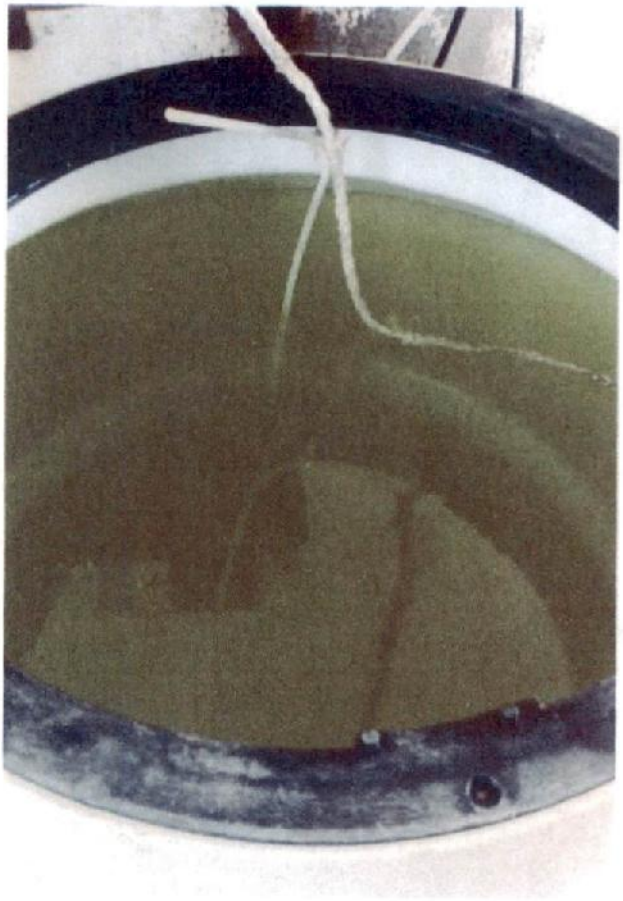

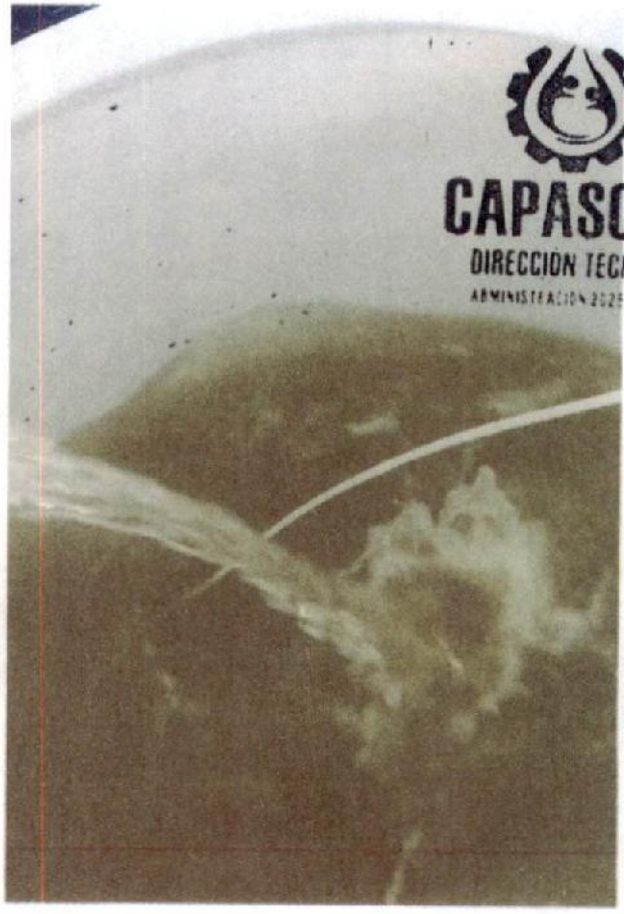
CAPASCHH
DIRECCION TECNICA

CAPASCHH
DIRECCION TÉCNICA
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CONTROL DE OPERACIONES

ANEXO 13

GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y07

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:54 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
Y07	**CONTROL DE OPERACIONES**															
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	**$313,027.26**	**$15,420.64**	**$21,873.60**	**$21,873.60**	**$21,873.60**	**$21,873.60**	**$21,873.60**	**$21,873.60**	**$21,577.37**	**$21,873.60**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$190,113.21**	**$122,914.05**
1100	**REMUNERACIONES AL PERSONAL DE C**	**$244,558.80**	**$15,420.64**	**$21,873.60**	**$21,873.60**	**$21,873.60**	**$21,873.60**	**$21,873.60**	**$21,873.60**	**$21,577.37**	**$21,873.60**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$190,113.21**	**$54,445.59**
1130	Sueldos base al personal permanente	$244,558.80	$15,420.64	$21,873.60	$21,873.60	$21,873.60	$21,873.60	$21,873.60	$21,873.60	$21,577.37	$21,873.60	$0.00	$0.00	$0.00	$190,113.21	$54,445.59
1131	Sueldos base al personal permanente	$244,558.80	$15,420.64	$21,873.60	$21,873.60	$21,873.60	$21,873.60	$21,873.60	$21,873.60	$21,577.37	$21,873.60	$0.00	$0.00	$0.00	$190,113.21	$54,445.59
1300	**REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESP**	**$57,468.46**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$57,468.46**
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$41,718.46	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$41,718.46
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificac	$41,718.46	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$41,718.46
1330	Horas extraordinarias	$6,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,000.00
1331	Horas extraordinarias	$6,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$6,000.00
1340	Compensaciones	$9,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,750.00
1341	Compensaciones	$9,750.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$9,750.00
1500	**OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECC**	**$10,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$10,000.00**
1520	Indemnizaciones	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,000.00
1521	Indemnizaciones	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,000.00
1600	**PREVISIONES**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,000.00**
1610	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**$102,000.00**	**$4,738.33**	**$4,153.95**	**$24,000.03**	**$12,037.26**	**$8,392.08**	**$2,895.84**	**$4,797.47**	**$3,959.62**	**$10,567.74**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$75,542.32**	**$26,457.68**
2400	**MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRU**	**$5,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$5,000.00**
2470	Artículos metálicos para la construcción	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
2471	Artículos metálicos para la construcción	$5,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,000.00
2500	**PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICC**	**$1,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,000.00**
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,000.00
2600	**COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIV**	**$70,000.00**	**$4,738.33**	**$4,153.95**	**$4,293.75**	**$5,563.99**	**$7,054.11**	**$2,076.88**	**$3,834.54**	**$2,076.86**	**$7,000.16**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$40,592.57**	**$29,407.43**
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	$70,000.00	$4,738.33	$4,153.95	$4,293.75	$5,563.99	$7,054.11	$2,076.88	$3,834.54	$2,076.86	$7,000.16	$0.00	$0.00	$0.00	$40,592.57	$29,407.43
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	$70,000.00	$4,738.33	$4,153.95	$4,293.75	$5,563.99	$7,054.11	$2,076.88	$3,834.54	$2,076.86	$7,000.16	$0.00	$0.00	$0.00	$40,592.57	$29,407.43
2700	**VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PR**	**$3,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$900.04**	**$0.00**	**$0.00**	**$1,732.76**	**$808.10**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$3,440.90**	**-$440.90**
2710	Vestuario y uniformes	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$900.04	$0.00	$0.00	$1,732.76	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,632.80	-$632.80
2711	Vestuario y uniformes	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$900.04	$0.00	$0.00	$1,732.76	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,632.80	-$632.80
2720	Prendas de seguridad y protección persona	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$808.10	$0.00	$0.00	$0.00	$808.10	$191.90
2721	Prendas de seguridad y protección persona	$1,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$808.10	$0.00	$0.00	$0.00	$808.10	$191.90
2900	**HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCE**	**$23,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$11,706.28**	**$6,473.27**	**$437.93**	**$818.96**	**$1,162.93**	**$150.00**	**$2,759.48**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$31,508.85**	**-$8,508.85**
2910	Herramientas menores	$2,000.00	$0.00	$0.00	$7,952.84	$0.00	$437.93	$818.96	$904.31	$150.00	$2,759.48	$0.00	$0.00	$0.00	$13,023.52	-$11,023.52
2911	Herramientas menores	$2,000.00	$0.00	$0.00	$7,952.84	$0.00	$437.93	$818.96	$904.31	$150.00	$2,759.48	$0.00	$0.00	$0.00	$13,023.52	-$11,023.52
2940	Refacciones y accesorios menores de equip	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,000.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equip	$2,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$2,000.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equip	$9,000.00	$0.00	$0.00	$11,753.44	$6,473.27	$0.00	$0.00	$258.62	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$18,485.33	-$9,485.33

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Analítico Mensual de Egresos Pagados por Proyecto/Proceso al 30/sep./2025

(Cuentas con Movimientos) Proyecto/Proceso: Y07

(Cifras en pesos y centavos)

Usr: supervisor
Rep: rptAnaliticoPresupuestoEgresos_PY

Fecha y hora de Impresión: 03/oct./2025 03:54 p. m.

Objeto del Gasto		Presupuesto Vigente	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	Diferencia (Vigente - Total)
2961	Refacciones y accesorios menores de equi	$9,000.00	$0.00	$0.00	$11,753.44	$6,473.27	$0.00	$0.00	$258.62	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$18,485.33	-$9,485.33
2980	Refacciones y accesorios menores de maq	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,000.00
2981	Refacciones y accesorios menores de maq	$10,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$10,000.00
3000	**SERVICIOS GENERALES**	**$106,500.00**	**$4,071.00**	**$4,852.65**	**$46,656.00**	**$79,036.00**	**$8,756.00**	**$15,456.00**	**$3,156.00**	**$656.00**	**$1,477.17**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$164,016.82**	**-$57,516.82**
3500	**SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACI**	**$96,000.00**	**$3,500.00**	**$4,389.65**	**$45,900.00**	**$78,380.00**	**$8,100.00**	**$14,800.00**	**$2,500.00**	**$0.00**	**$830.17**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$158,399.82**	**-$62,399.82**
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de t	$96,000.00	$3,500.00	$4,389.65	$45,900.00	$78,380.00	$8,100.00	$14,800.00	$2,500.00	$0.00	$830.17	$0.00	$0.00	$0.00	$158,399.82	-$62,399.82
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de t	$96,000.00	$3,500.00	$4,389.65	$45,900.00	$78,380.00	$8,100.00	$14,800.00	$2,500.00	$0.00	$830.17	$0.00	$0.00	$0.00	$158,399.82	-$62,399.82
3700	**SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS**	**$500.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$500.00**
3750	Viáticos en el país	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$500.00
3751	Viáticos en el país	$500.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$500.00
3900	**OTROS SERVICIOS GENERALES**	**$10,000.00**	**$571.00**	**$463.00**	**$656.00**	**$656.00**	**$656.00**	**$656.00**	**$656.00**	**$656.00**	**$647.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$5,617.00**	**$4,383.00**
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$10,000.00	$571.00	$463.00	$656.00	$656.00	$656.00	$656.00	$656.00	$656.00	$647.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,617.00	$4,383.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deri	$10,000.00	$571.00	$463.00	$656.00	$656.00	$656.00	$656.00	$656.00	$656.00	$647.00	$0.00	$0.00	$0.00	$5,617.00	$4,383.00
5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E IN**	**$490,000.00**	**$0.00**	**$19,600.00**	**$8,620.69**	**$19,600.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$47,820.69**	**$442,179.31**
5400	**VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**	**$90,000.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$8,620.69**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$8,620.69**	**$81,379.31**
5410	Vehículos y equipo terrestre	$90,000.00	$0.00	$0.00	$8,620.69	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,620.69	$81,379.31
5411	Vehículos y equipo terrestre	$90,000.00	$0.00	$0.00	$8,620.69	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$8,620.69	$81,379.31
5600	**MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRA**	**$400,000.00**	**$0.00**	**$19,600.00**	**$0.00**	**$19,600.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$39,200.00**	**$360,800.00**
5620	Maquinaria y equipo industrial	$400,000.00	$0.00	$19,600.00	$0.00	$19,600.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$39,200.00	$360,800.00
5621	Maquinaria y equipo industrial	$400,000.00	$0.00	$19,600.00	$0.00	$19,600.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$39,200.00	$360,800.00
9000	**DEUDA PÚBLICA**	**$500.00**	**$175,300.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$175,300.00**	**-$174,800.00**
9900	**ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES AN**	**$500.00**	**$175,300.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$175,300.00**	**-$174,800.00**
9910	ADEFAS	$500.00	$175,300.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$175,300.00	-$174,800.00
9911	ADEFAS	$500.00	$175,300.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$175,300.00	-$174,800.00
	CONTROL DE OPERACIONES	**$1,012,027.26**	**$199,529.97**	**$50,480.20**	**$101,050.32**	**$132,546.86**	**$39,021.68**	**$40,225.44**	**$29,827.07**	**$26,192.99**	**$33,918.51**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$652,793.04**	**$359,234.22**
	Total Final	**$1,012,027.26**	**$199,529.97**	**$50,480.20**	**$101,050.32**	**$132,546.86**	**$39,021.68**	**$40,225.44**	**$29,827.07**	**$26,192.99**	**$33,918.51**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$652,793.04**	**$359,234.22**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CONTROL DE OPERACIONES

ANEXO 14

AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ASEH

CELDA: Nacionales de Instituciones para Abastecimiento

| ID | Nombre | Responsable | Área | Medida de Eficiencia | Ejecución | Tipo de Medida | Descripción de la Medida | Acción a Medida | Tipo de Medida | Situación | Cuantificación de la Medida | Observaciones | Año de Ejecución | Nombre Alternativo | Análisis de Impacto | Evaluación de Impacto | Evaluación de Impacto | Evaluación

ASEH

[illegible]

| | | |

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CONTROL DE OPERACIONES

ANEXO 15

INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☑ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☐ Menos de 1 año ☑ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☐ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☒ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☑ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☐ Muy confiable ☒ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☐ Sí ☐ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☐ Rápida ☐ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☑5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☑ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?

_____

14. ¿Algún comentario adicional?

_____

CAPASCHH

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☐ Doméstico ☑ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☐ Menos de 1 año ☑ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☐ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☑ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☑ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☑5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☑ Muy confiable ☐ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☑ Sí ☐ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☑ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☑ Rápida ☐ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☑ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☒ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?
EL TIEMPO DE ATENCIÓN DE LOS REPORTES

14. ¿Algún comentario adicional?
AMPLIAR SU CANTIDAD DE PERSONAL DE MANTENIMIENTO

F

8

CAPASCHH

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☒ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☐ Menos de 1 año ☒ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☐ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☒ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☒ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☐ Muy confiable ☒ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☒ Sí ☐ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☐ Rápida ☒ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☒3 ☐4 ☐5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☒ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?
El tiempo de conexión de las tomas

14. ¿Algún comentario adicional?
No

CAPASCHH

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☒ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☒ Menos de 1 año ☐ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☐ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☒ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☐ Siempre suficiente ☒ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☐ Muy confiable ☒ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☒ Sí ☐ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☐ Rápida ☒ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☒ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?
Tiempo de respuesta

14. ¿Algún comentario adicional?

CAPASCHH

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☒ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☐ Menos de 1 año ☒ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☐ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☒ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☒ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☒5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☒ Muy confiable ☐ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☐ Sí ☒ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☒ Rápida ☐ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☒2 ☐3 ☐4 ☐5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☐ Sí ☒ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?

14. ¿Algún comentario adicional?

CAPASCHH

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☒ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☐ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☒ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☐ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☒ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☒3 ☐4 ☐5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☐ Muy confiable ☒ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☒ Sí ☐ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☐ Buena ☒ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☐ Rápida ☒ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☐ Sí ☐ Parcialmente ☒ No

CAPASCHH

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☒ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?
NO

14. ¿Algún comentario adicional?
NO

CAPASCHH

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☒ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☒ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☒ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☒ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☒5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☐ Muy confiable ☒ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☐ Sí ☒ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☒ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☒ Rápida ☐ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☐3 ☑4 ☐5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☑ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?
MEJORAR SUS INSTALACIONES

14. ¿Algún comentario adicional?

CAPASCHH

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☑ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☐ Menos de 1 año ☐ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☑ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☑ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☑ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☑4 ☐5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☐ Muy confiable ☑ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☑ Sí ☐ No

8. Amabilidad del personal: ☐ Muy buena ☑ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☑ Rápida ☐ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☑ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☒5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☒ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberian mejorarse en el servicio?
Mejorar tiempo de atención

14. ¿Algún comentario adicional?
No

F

8

CAPASCHH

Encuesta de Satisfacción de Usuarios

Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios respecto a la calidad del servicio de agua potable, alcantarillado y atención al cliente, con la finalidad de implementar acciones de mejora.

Sección 1. Datos Generales

1. Tipo de usuario: ☒ Doméstico ☐ Comercial ☐ Industrial ☐ Otro: _____

2. Antigüedad como usuario del servicio: ☑ Menos de 1 año ☐ 1 a 3 años ☐ 4 a 6 años ☐ Más de 6 años

Sección 2. Calidad del Servicio

3. ¿Con qué frecuencia recibe el suministro de agua potable? ☐ Continuo (24 horas) ☒ Intermitente ☐ Irregular

4. ¿La cantidad de agua recibida es suficiente para cubrir sus necesidades diarias? ☒ Siempre suficiente ☐ Casi siempre suficiente ☐ A veces insuficiente ☐ Frecuentemente insuficiente ☐ Nunca suficiente

5. Califique la calidad del agua potable (1=Muy mala, 5=Excelente): ☐1 ☐2 ☐3 ☐4 ☒5

6. ¿Cómo califica la confiabilidad del servicio de agua potable? ☒ Muy confiable ☐ Confiable ☐ Poco confiable ☐ Nada confiable

Sección 3. Atención al Usuario

7. ¿Ha solicitado atención al organismo operador en el último año? ☒ Sí ☐ No

8. Amabilidad del personal: ☒ Muy buena ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala

9. Rapidez en la atención: ☐ Muy rápida ☒ Rápida ☐ Lenta ☐ Muy lenta

10. ¿El problema o trámite fue resuelto satisfactoriamente? ☒ Sí ☐ Parcialmente ☐ No

CAPASCHH

Sección 4. Opinión General y Sugerencias

11. Satisfacción general con el servicio (1=Muy insatisfecho, 5=Muy satisfecho):
☐1 ☐2 ☐3 ☒4 ☐5

12. ¿Recomendaría el servicio a otras personas? ☒ Sí ☐ No

13. ¿Qué aspectos considera que deberían mejorarse en el servicio?
Atencion a usuarios

14. ¿Algún comentario adicional?

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO.

CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:38 hrs. del día Jueves 31 del mes de julio del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Sergio Lechuga Ceron con cargo de Atención al Público y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:41 hrs. del mismo día de su inicio

CONTRALORÍA · CUAUTEPEC DE HINOJOSA ·

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

CAPASCHH
DIRECCIÓN GENERAL

Por la Dirección

SERGIO LECHUGA CERON

Nombre y firma

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO

CONTRALORIA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC
2024 - 2027

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 15:26 hrs. del día Viernes 29 del mes de **agosto** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de Titular del Organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 15:30 hrs. del mismo día de su inicio

Por la Contraloría Interna Municipal

María Dolores Lechuga

Nombre y firma

CONTRALORÍA
CUAUTEPEC DE HINOJOSA

Por la Dirección

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO
ADMINISTRACIÓN 2025 - 2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

CONTRALORÍA
ORGANO INTERNO DE CONTROL

CUAUTEPEC DE HINOJOSA
UNIDOS TRANSFORMAREMOS

ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

Siendo las 9:30 hrs. del día Martes 30 del mes de **septiembre** del año 2025. Reunidos en las Instalaciones que ocupa la Dirección de la **CAPASCHH** del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, del Estado de Hidalgo. Los C.C. Irving Hernández Hernández con cargo de- Titular del organo Interno de Control y de **María Dolores Lechuga Jiménez** Representante de la Contraloría Interna Municipal, con cargo de **Auxiliar Administrativo** con la finalidad de realizar la apertura de los buzones de quejas y sugerencias destacando lo siguiente:

No se encontro nada

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta a las 9:32 hrs. del mismo día de su inicio.

Por la Contraloría Interna Municipal

CONTRALORÍA CUAUTEPEC DE HINOJOSA 2025 2027

María Dolores Lechuga J.

Nombre y firma

Por la Dirección

CAPASCHH
DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025 2027

Irving Hernández Hernández

Nombre y firma

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CONTROL DE OPERACIONES

ANEXO 16

COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR

TERCER TRIMESTRE

2025

CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

INFORME COMPARATIVO ENTRE LOS DOCUMENTOS CyA_Pp7_03_2025 Y EPpyA_Pp7_03_2025

Introducción

El presente informe tiene como objetivo comparar los documentos elaborados por la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa (CAPASCHH) relativos al Programa Presupuestario "Control de Operaciones", correspondientes al ejercicio 2025. Ambos informes abordan la evaluación del desempeño del programa desde distintos enfoques: mientras el primero (CyA_Pp7_03_2025) se centra en una evaluación de consistencia y resultados (ECR) con base en un cuestionario técnico, el segundo (EPpyA_Pp7_03_2025) presenta una evaluación de indicadores y análisis FODA, orientada a la planeación estratégica, seguimiento de metas y mejora continua. El análisis comparativo permitirá identificar similitudes, diferencias, avances y áreas de oportunidad en la gestión y evaluación del programa.

1. Enfoque y Objetivo del Documento

Aspecto	CyA_Pp7_03_2025	EPpyA_Pp7_03_2025
Tipo de evaluación	Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)	Evaluación de Indicadores – 2° trimestre 2025
Finalidad	Verificar cumplimiento normativo y documental del programa.	Analizar el desempeño operativo, metas y resultados.
Metodología	Cuestionario con reactivos 'Sí/No'.	Análisis integral de indicadores, FODA y resultados trimestrales.
Responsable	I.C. Fernando Garrido Morales (Director Técnico)	I.C. Fernando Garrido Morales (Director Técnico)

Conclusión parcial: El primer documento tiene un enfoque verificativo, mientras que el segundo es analítico y estratégico.

2. Resultados y Eficacia

Elemento	CyA_Pp7_03_2025	EPpyA_Pp7_03_2025
Porcentaje de cumplimiento	No se cuantifica; todos los reactivos satisfactorios salvo 2.	76.42% de cumplimiento general.
Evaluaciones externas	No existen.	No cuenta con agente externo, pero reconoce la necesidad.
Uso de indicadores	Validado documentalmente.	Analizado con datos reales por trimestre.

Conclusión parcial: El EPpyA presenta evidencia cuantitativa y comparativa, mientras que el CyA se limita a la verificación administrativa.

Conclusión General

El análisis comparativo demuestra que el Programa "Control de Operaciones" de la CAPASCHH ha evolucionado significativamente entre ambas evaluaciones. El primer informe establece la base documental y normativa del programa, mientras que el segundo consolida su planeación estratégica y evaluación de resultados. Se recomienda fortalecer la evaluación externa independiente, consolidar manuales operativos y mantener la integración tecnológica para asegurar un control de operaciones eficiente, transparente y sostenible.

CAPASCHH
DIRECCION TECNICA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

IC. FERNANDO GARRIDO MORALES

DIRECTOR TÉCNICO DE LA CAPASCHH

CAPASCHH

L.A.E IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

CEAA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"LA COMISIÓN",** REPRESENTADA EN ESTE ACTO, POR EL **M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ,** EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL**, Y POR OTRA PARTE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO** EN LO SUCESIVO **"EL ORGANISMO",** REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **ING. DIANA CASTELÁN RIVERA,** EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"** AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

I. Que, mediante decreto número 24 (veinticuatro), que contiene la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 30 (treinta) de diciembre de 1999 (mil novecientos noventa y nueve), se confieren las facultades del director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado.

II. Que, la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, establece las facultades y obligaciones de los titulares de las entidades paraestatales, otorgando la potestad para celebrar toda clase de actos jurídicos y documentos inherentes al objeto de la entidad paraestatal.

III. Que, mediante decreto numero 32 (treinta y dos), publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 31 (treinta y uno) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), se aprueban las cuotas y tarifas del organismo descentralizado de la administración pública estatal denominado "Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado", para el ejercicio fiscal 2025.

IV. Que, el presente instrumento es la figura jurídica que regula las acciones entre "LAS PARTES", con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad aplicable.

V. Que, la suscripción del presente convenio entre "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO", encuentra sustento en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 17, así como, por la fracción IV y IX del artículo 25, de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

DECLARACIONES

"LA COMISIÓN" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA:

I. Que, es un organismo descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

II. Que, como parte del objeto de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, se encuentra la coordinación de acciones relacionadas con la explotación, uso, sustentabilidad y aprovechamiento del agua, entre los organismos y el Estado.

III. Que, en ejercicio de la atribución que confiere la fracción XII del artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, además, de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, así como, de conformidad con lo previsto por el numeral 27

de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el gobernador constitucional del Estado de Hidalgo, nombró como director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, al Lic. Juan Carlos Chávez González, con efectos a partir del 1° (primero) de octubre de 2022 (dos mil veintidós).

IV. Que, de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 15 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y 15 fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el director general tiene la representación legal del organismo, con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley.

V. Que, tiene como domicilio legal, el ubicado en camino Real de la Plata, número 336 (trescientos treinta y seis), Fraccionamiento Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084.

"EL ORGANISMO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DECLARA:

I. Que, es un Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

II. Que, a partir del día 16 (dieciséis) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), en ejercicio de la atribución que le confiere la fracción octava del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el Presidente Municipal Constitucional de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, el Lic. Jorge Hernandez Araus, nombró como Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, a la Ing. Diana Castelán Rivera.

III. Que, en ejercicio de las facultades concedidas en las fracciones IV y IX del artículo 25, directamente concatenado con la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo; la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo por conducto de su Director General, celebra el presente convenio de colaboración.

IV. Que, para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en Calle Benito Juárez, número 117, Colonia Centro, C.P. 43740, Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

"LAS PARTES" declaran que, es su voluntad celebrar el presente convenio de colaboración bajo las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - PERSONALIDAD. - "LAS PARTES" reconocen mutua y recíprocamente la personalidad para suscribir el presente convenio, no mediando entre ellas incapacidad legal o vicio en el consentimiento alguno, para la suscripción del mismo.

SEGUNDA. - OBJETO. - "LAS PARTES" convienen que, el objeto del presente instrumento jurídico es establecer actividades conjuntas para la implementación de acciones para el fortalecimiento del control interno de "EL ORGANISMO", así como, la mejora en la gestión de los servicios públicos a cargo de "EL ORGANISMO", específicamente en materia de agua y alcantarillado.

"LA COMISIÓN" contribuirá en el desarrollo integral de "EL ORGANISMO" mediante las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento, así como, las que el Estado brinde por conducto de "LA COMISIÓN" en favor de "EL ORGANISMO", con la finalidad de fortalecer su consolidación y

autonomía, mediante el establecimiento de mecanismos de control y regulación en la prestación de los servicios públicos de agua y alcantarillado, promoción, apoyo y gestión de financiamientos de obras necesarias para el mejor otorgamiento de los servicios públicos en materia de agua y alcantarillado.

TERCERA. - PLAN DE TRABAJO. - "LAS PARTES" diseñarán de común acuerdo un programa de trabajo y calendario de actividades, con base en las particularidades, necesidades técnicas, operativas y administrativas de "EL ORGANISMO" considerando la disponibilidad de recursos humanos, materiales y/o financieros con los que cuente "LA COMISIÓN", y de conformidad con las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento.

CUARTA. - ACCIONES DE "ASESORÍA Y CONSULTORÍA". - Para cumplimentar el objeto del presente instrumento, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

"LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el catálogo de asesoría y consultoría, siguiente:

A. Asesoría técnica en la elaboración de proyectos de obra e infraestructura y conformación de expedientes técnicos, y/o;
B. Asesoría en la estructuración de los presupuestos de ingresos y egresos, derivados de la prestación de los servicios públicos de agua, y/o;
C. Asesoría para la elaboración de los proyectos de cuotas y tarifas respecto a los servicios públicos de agua, y/o;
D. Asesoría jurídica respecto a las normas oficiales mexicanas, para el otorgamiento de permisos de descarga de aguas residuales de los sistemas de drenaje o alcantarillado, y/o;
E. Asesoría para la aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos en la suspensión de los servicios públicos, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y/o;
F. Consultoría para la aplicación de las sanciones que se deriven de la inobservancia de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo y su reglamento, en materia de prestación de servicios de agua, y/o;
G. Asesoría en el encausamiento de los recursos legales que interpongan los usuarios en contra de los actos y resoluciones administrativas de "EL ORGANISMO" derivadas de la prestación de los servicios públicos de agua, dentro de la circunscripción municipal, y/o;
H. Asesoría para la conformación y actualización del padrón de usuarios, y/o;
I. Asesoría en programas de desinfección y uso eficiente del agua, y/o;
J. Asesoría en la creación y/o fortalecimiento de un organismo público operador para la prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento, descentralizado de la administración pública municipal, y/o;
K. Consultoría técnica especializada en la instalación y operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, y/o;
L. Asesoría técnica-jurídica en la elaboración de la estructura y marco legal aplicable al caso en concreto, en materia de contratos, para la prestación del recurso hídrico, en la delimitación territorial de "EL ORGANISMO", y/o;
M. Asesoría en los procedimientos de licitación, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y/o;
N. Aquellas que le competan como intermediario y/o gestor ante las autoridades Estatales y Federales correspondientes, y/o;

QUINTA. - ACCIONES DE "CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN". - Para alcanzar el objeto del presente convenio, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Con la intención de promover una cultura para el uso eficiente y cuidado del agua, "LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", conformado por las capacitaciones y actualizaciones siguientes:

A. Actualización "Concientización sobre el uso eficiente del agua", y/o;
B. Actualización "Prevención y control de la contaminación del agua", y/o;
C. Capacitación "Promoción del saneamiento del agua", y/o;
D. Capacitación "Aprovechamiento racional del agua y la conservación de su calidad", y/o;
E. Capacitación "Reutilización de las aguas residuales de uso doméstico en los hogares", y/o;
F. Capacitación "Derechos humanos asociados al derecho humano al agua", y/o;
G. Capacitación "Infraestructura para el cuidado y uso razonable del agua en el desarrollo y edificación de obras", y/o;
H. Capacitación "Requerimiento y gestión de la cartera vencida", y/o;

Obra anexo al presente convenio el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", que contiene:

a) Duración.
b) Modalidad.
c) Objetivo.
d) Bibliografía.
e) Nombre de las personas facilitadoras.

SEXTA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LAS ACCIONES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN. -

- "LA COMISIÓN" generará un registro apegado a los principios de máxima publicidad y transparencia, con la solicitud presentada por "EL ORGANISMO", misma que deberá incluir los detalles de las acciones de asesoría y/o consultoría y/o capacitación y/o actualización solicitados;

- "LA COMISIÓN" llevará un control de asistencia de los participantes de "EL ORGANISMO", por cada capacitación y/o actualización, información que deberá ser socializada con "EL ORGANISMO" a efecto de garantizar el máximo aprovechamiento;

- "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" el reconocimiento de participación, correspondiente a las diferentes capacitaciones y/o actualizaciones, de conformidad con el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado".

SÉPTIMA. - INICIO DE LAS ACCIONES. - Las acciones ofertadas por "LA COMISIÓN", deberán ser desarrolladas en conjunto por "LAS PARTES" y serán puestas a disposición de "EL ORGANISMO" a partir de la fecha de firma del presente convenio, de conformidad con el programa de trabajo y calendario de actividades que "LAS PARTES" diseñen para tal efecto.

OCTAVA. - APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO" otorgará en favor de "LA COMISIÓN" un pago mensual por la cantidad de $14,510.00 (Catorce mil quinientos diez pesos 00/100 m.n.).

El pago señalado en el párrafo que antecede se actualizará anualmente, a partir del primer día de enero del ejercicio fiscal que corresponda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

NOVENA. - INICIO DE LA APORTACIÓN. - "EL ORGANISMO", se compromete a realizar el pago descrito en la cláusula que antecede, de manera mensual y reiterada, en favor de "LA COMISIÓN", a partir del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco).

DÉCIMA. - TIEMPO Y LUGAR DE PAGO DE LA APORTACIÓN. - El pago descrito en la cláusula octava, será pagado por "EL ORGANISMO", durante los primeros 10 (diez) días naturales de cada mes, en favor de "LA COMISIÓN" mediante transferencia bancaria a la cuenta designada para tal efecto, por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA PRIMERA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LA APORTACIÓN. - "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" comprobante fiscal digital por internet (CFDI), dentro de los 3 días hábiles siguientes a que, el pago sea reflejado en la cuenta bancaria designada por "LA COMISIÓN".

DÉCIMA SEGUNDA. - VIGENCIA. - "LAS PARTES" celebran el presente convenio por tiempo determinado, del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco) al 31 (treinta y uno) de diciembre del 2027.

DÉCIMA TERCERA. - CAUSAS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA. - El presente convenio de colaboración podrá terminar de manera anticipada, por las causas siguientes:

I) El caso fortuito o la fuerza mayor que de por terminado o suspenda las acciones objeto del presente convenio.

II) El incumplimiento injustificado por cualquiera de "LAS PARTES".

DÉCIMA CUARTA. - DISCREPANCIAS. - Si durante la ejecución del objeto del presente convenio, sobrevinieran discrepancias exclusivamente de carácter técnico, económico y/o administrativo, "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO" nombrarán a un representante por cada una de "LAS PARTES", para que, de común acuerdo resuelvan lo conducente.

DÉCIMA QUINTA. - JURISDICCIÓN. - Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para la resolución de cualquier controversia de carácter judicial, que surja entre "LAS PARTES", éstas se someten exclusivamente a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón a su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa.

DÉCIMA SEXTA. - REVISIÓN, MODIFICACIÓN O ADICIÓN. - El presente convenio podrá ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo entre "LAS PARTES", dichas modificaciones o adiciones deberán formalizarse por escrito y obligarán a los signatarios a partir de la fecha de la firma del instrumento respectivo, en la inteligencia de que el incumplimiento a lo pactado en esta cláusula, traerá como consecuencia que dicha modificación o adición no surta efecto legal alguno.

DÉCIMA SÉPTIMA. - RELACIÓN CONTRACTUAL. - El personal de cada una de "LAS PARTES" que intervenga en la realización de las acciones objeto del presente convenio, conservará la relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte que le corresponde, por lo que, el presente convenio no dará origen a relaciones de carácter laboral entre "LAS PARTES".

Así mismo, "LAS PARTES" acuerdan que, cuando se requiera de personal por parte de "LA COMISIÓN" para llevar al cabo las acciones de asesoría, consultoría, capacitación y actualización en modalidad presencial, "EL ORGANISMO" brindará el apoyo consistente en espacio, mobiliario y equipo, necesario para la realización de las actividades convenidas.

CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025

Leído que fue y debidamente enteradas "LAS PARTES" del alcance y contenido legal, lo firman en dos ejemplares, quedando un tanto en poder de cada una de las mismas, a los 17 (diecisiete) días del mes de enero del 2025 (dos mil veinticinco), en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

POR "LA COMISIÓN"

M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

POR "EL ORGANISMO"

ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

TESTIGOS

L.A.E. ANDRÉS CAUDILLO RIVERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

L.D. SANDRA ESTEFANI CAVIEDES GONZÁLEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

8

FE DE ERRATAS, CONSISTENTE EN SUBSANAR EL ERROR MECANOGRÁFICO E INVOLUNTARIO EN EL ENCABEZADO DE LAS PÁGINAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, EL CUAL **DICE:** *"CONTRATO N°..."*, Y **DEBE DECIR:** *"CONVENIO N°..."*

F

DIAGNOSTICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA: CONTROL DE OPERACIONES

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad se alcanza cuando se piensa en soluciones que atiendan al factor económico, social y ambiental, procurando no comprometer la capacidad de generaciones futuras a desarrollarse plenamente. En el municipio, hay problemas de rezago educativo y social, además de un alto índice de pobreza y alto grado de marginación en la mayoría de las localidades.

La falta de igualdad de oportunidades se ve reflejada en estos aspectos, generando a su vez desigual distribución de riquezas y mala calidad de vida. No hay gran diferencia entre hombres y mujeres en relación a la tasa de empleabilidad, sin embargo, si hay una marcada diferencia en cuanto al salario que perciben, siendo superior para los hombres.

La falta de cultura ambiental ha ocasionado que se generen problemas de contaminación, lo cual afecta la integridad del medio ambiente, poniendo en riesgo a su vez la salud pública y disminuyendo el valor estético. Además, no se cuenta con un sistema eficiente de disposición final de residuos.

Aunado a lo anterior es necesario hacer hincapié en que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece lo siguiente:

"**Artículo 1o.** En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece..."

Así mismo el **articulo 4º.** En su párrafo octavo, establece:

"... Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines..."

Por tanto, el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, se considera un derecho humano, y como tal debe de garantizarse su protección y acceso a este, por lo que la mejora continua en materia hídrica es fundamental.

ANTECEDENTES

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

Es mediante la implementación de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Plan Nacional Hídrico 2024-2030 y la replicación de estos en el Estado de Hidalgo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 que pretenden atacar diversos puntos de oportunidad como lo ejemplifica el Plan Hídrico Nacional y que señala como panorama actual el siguiente:

Problemáticas de las que el Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, no se encuentra exento.

Sin embargo, los recursos que actualmente se utilizarán serán de procedencia única de la "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo" a espera de fortalecerlos con presupuestos de los órdenes de gobierno Federal y Estatal.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

CONTROL DE OPERACIONES

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos propios (1)

IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

A) Definición del problema

La carencia en los servicios públicos de agua potable y drenaje que han afectado a diversos sectores de la población del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo y que al año 2020 contaba con aproximadamente 60,421 habitantes de acuerdo a la información proporcionada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo (SIGEH), con datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, cuestionario básico, población y etnicidad; donde el 3.19% de la población no cuenta con acceso al agua potable y 5.66% no tiene el servicio de alcantarillado. Por lo que el 8.85% de los pobladores encuestados no cuenta con los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Por lo que es indispensable generar una solución, sin embrago los presupuestos asignados a estos rubros no suelen ser continuos por lo que se depende de los recursos propios que en la mayoría de las ocasiones son insuficientes para cubrir la demanda creciente en el municipio.

B) Estado actual del problema

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

C) Evolución del problema

La problemática de agrava cuando el costoso mantenimiento de las redes y sistemas de agua potable ya existentes demandan mayor atención conforme pasa el tiempo, por lo que en ocasiones es menester priorizar mantenimientos sobre la infraestructura ya existente que generar nueva para atender a mayor sector de la población, por lo que los recursos propios se ven modificados en esos aspectos para disminuir un rubro y aumentar otro que demanda atención.

DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

General: Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Específicos:

- Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.
- Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos
- Sostenibilidad
- Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.
- Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la red de distribución de agua potable.

COBERTURA

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Tipo de Población	Definición
Potencial	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Definición
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Participante	Cuantificación
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.	8.85% del total de los habitantes.

Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

La definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo se revisan y, en su caso, se actualizan anualmente, según lo establecen los presupuestos para su ejercicio.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Al contar con infraestructura funcional, se permite garantizar los derechos de las personas al acceso de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que a su vez contribuyen a un mejoramiento del medio ambiente pues se busca que estos proyectos sean sustentables, además de que coadyuban a mantener un medio ambiente sano, que concatenados todos los elementos anteriores generan un sano desarrollo y estado de bienestar en las personas.

Alternativas
Ampliación de la asignación de cartera de programas y proyectos de infraestructura.
Suficientes programas o proyectos de mantenimiento e infraestructura
Condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales y laborales favorables para el desarrollo de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Políticas públicas adecuadas del Estado mexicano para fortalecer el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Estabilidad en los precios de los insumos para la ejecución de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Suficientes campañas de promoción y difusión del uso adecuado de la infraestructura.

Si bien son buenas alternativas, al ser este un programa presupuestado a base de recursos propios, de momento no hay posibilidad de involucrar alguna de las enlistadas, pero si de tomarse en consideración para otros programas y proyectos.

DISEÑO DEL PROGRAMA

La asignación de recursos al programa presupuestado se destina exclusivamente para el fortalecimiento de la infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, priorizando el primero de ellos.

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarias/os

El programa está destinado a cierto grupo de población, sin embargo, los efectos de este programa también permean en la comunidad en general, pues el mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento se reflejan en la salud pública y el cuidado del medio ambiente para el goce de la población en general, ya sean habitantes o visitantes de la región.

PRESUPUESTO

El presupuesto aprobado asciende a $1,012,027.26, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Infografía de Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, elaborada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo, consultado a través del link http://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13016%20-%20Cuautepec%20de%20Hinojosa.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consultada a través del link https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf